



**CONSTANCIA DE APERTURA DE ACTUACIONES  
CORRESPONDIENTES AL TOMO NÚMERO 290**

--- En la Ciudad de México, siendo las 17:35 diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día once 11 del mes de noviembre de dos mil dieciséis, el suscrito Licenciado [REDACTED] [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación dependiente de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien con fundamento en el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales actúa en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado:-----

----- **HACE CONSTAR** -----

--- Que siendo la hora y fecha citada con anterioridad se procede a dar inicio al tomo número **CCXC (doscientos noventa)**, de la Averiguación Previa al rubro citada, lo anterior para efectos de un mejor manejo del mismo y en atención al número consecutivo correspondiente, el cual comenzará con la foja número **1 (uno)** la cual corresponde a la presente constancia, situación que se hace constar para los efectos legales a los [REDACTED] nada más que hacer constar por el momento, se o [REDACTED]

----- **C O N S T A T A** -----

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

[REDACTED]

LIC. O [REDACTED]

[REDACTED]



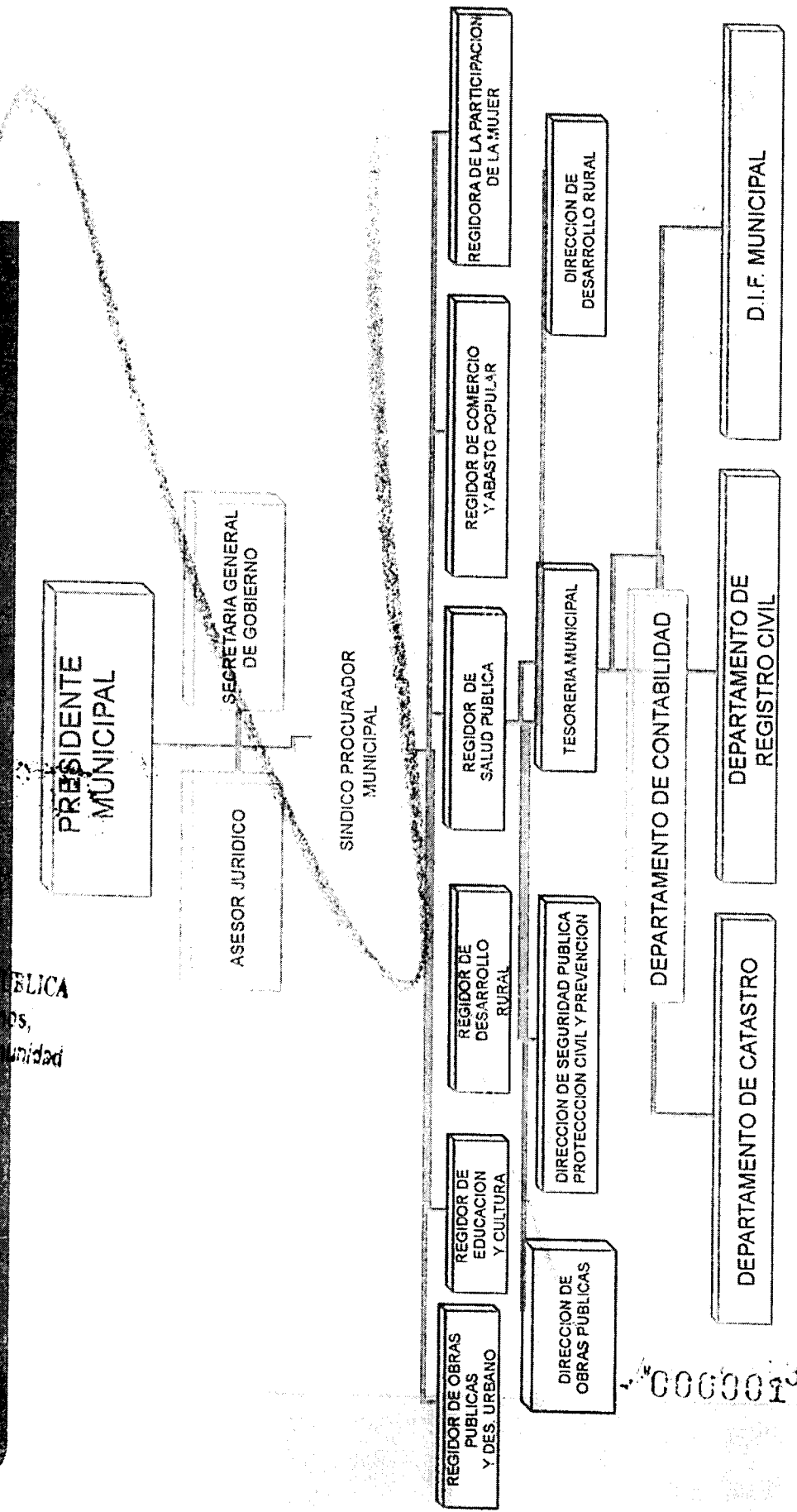
2  
PODER LEGISLATIVO

**COPIAS CERTIFICADAS**

**H. AYUNTAMIENTO DE  
CUETZALA, GUERRERO.**

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CUETZALA DEL PROGRESO

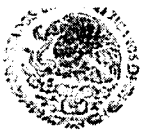
## ESTRUCTURA ORGANICA



LIBRE Y SOBERANO DE GOBIERNO  
ODER  
AUTONOMIA  
ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP

ELICA  
s,  
unidad

000001



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.  
2012-2015



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.  
REGIDURÍA DE  
ASOCIACION, CULTURA  
ESPECTACULOS  
AJUSTADO  
2012-2014



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.  
REGIDURÍA DE  
SALUD PUBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL  
2012-2015



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.  
REGIDURÍA DE  
OBRAS  
PUBLICAS  
2012-2015



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.  
REGIDURÍA DE  
COMERCIO  
Y TURISMO  
2012-2015



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.

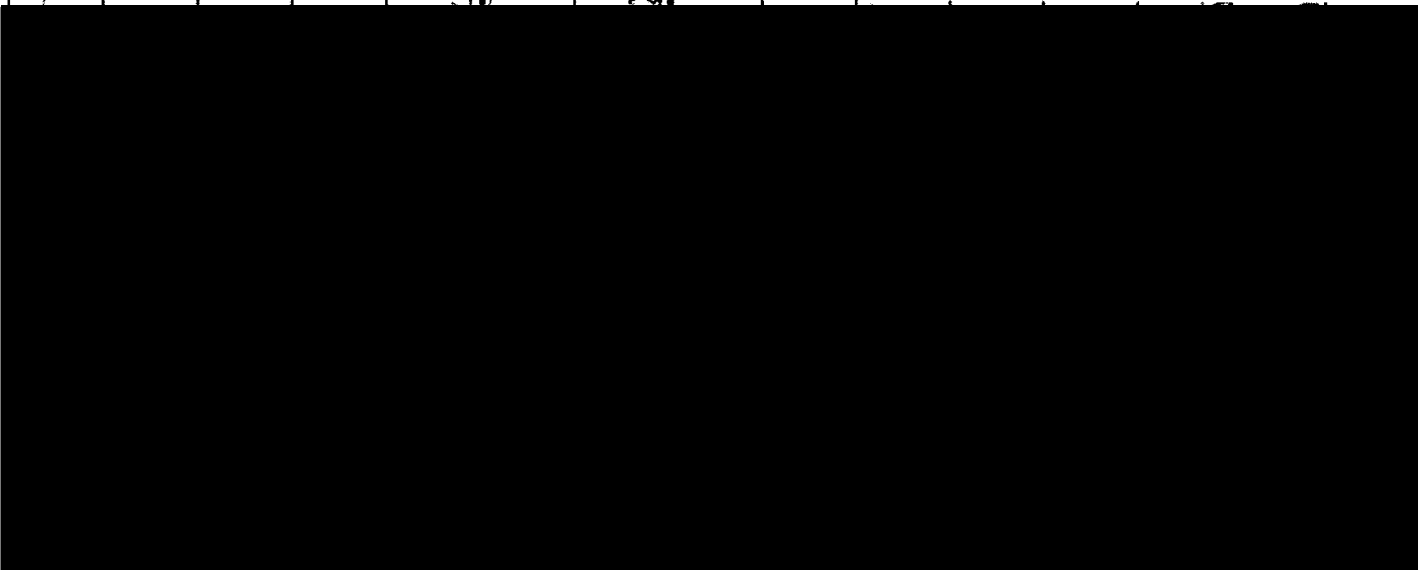


H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.  
REGIDURÍA DE  
FINANZAS  
Y ECONOMIA  
2012-2015

PODER EJECUTIVO  
AUDITORÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL

PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Seguridad  
Oficina de Investigación

4  
2





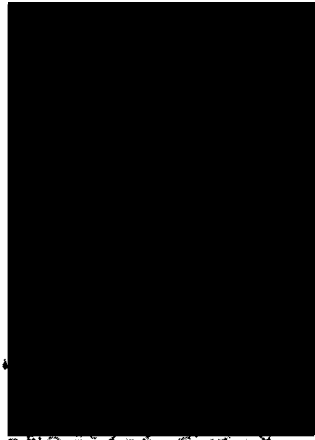

UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

000002



AMIENTO  
DIPAL.  
UCIONAL  
LA DEL  
SO, GRO  
2015  
ENCIA  
DIPAL



PROYECTO  
ESTADUAL  
DE 2015  
CARRILES  
DE CALIDAD  
DE 2015



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL



PROGRESO, GRO  
REGIDORIA DE  
DESARROLLO  
URBANO  
Y OBRAS  
PUBLICAS  
2012-2015



ESTADO LIBRE Y  
PODERADO



AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
QUETZALGO



AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
QUETZALGO  
PROGRESO GRO  
REGIDORIA DE  
SALUD PUBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL  
2012-2015



AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
QUETZALGO  
PROGRESO GRO  
REGIDORIA DE  
ENERGIA Y  
ASISTO POPULAR  
2012-2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUYENTE MUNICIPAL CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.

PLANTILLA DE PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

No.	No. de personal	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo plaza	Percepción mensual bruta			TOTAL ANUAL	FIRMA DEL EMPLEADO
								suelido	compensacion ordinaria	compensacion extraordinaria		
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												

000003

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
TESORERÍA



REGISTRARIA DE  
DESARROLLO  
URBANO  
Y OBRAS  
PUBLICAS  
2012-2015

REGISTRARIA DE  
EDIFICACIONES  
SOLARES Y  
MUEBLES  
2012-2015

REGISTRARIA DE  
EDIFICACIONES  
SOLARES Y  
MUEBLES  
2012-2015



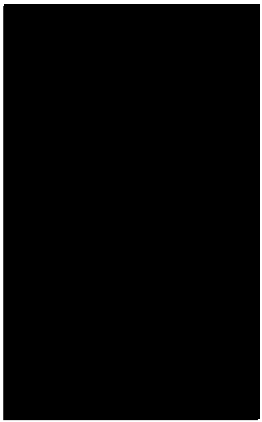
ESTADO LIBRE  
PODER  
AUDITORIA  
DIRECCION



29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----



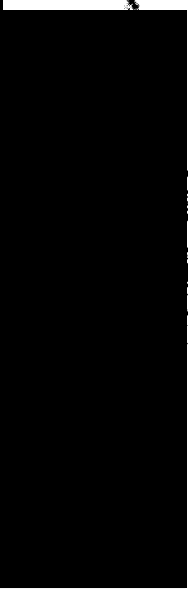
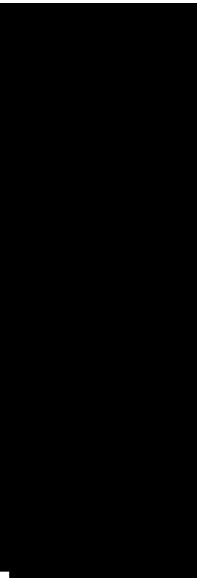
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.  
 2012-2015  
 RESIDENCIA MUNICIPAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.  
 2012-2015

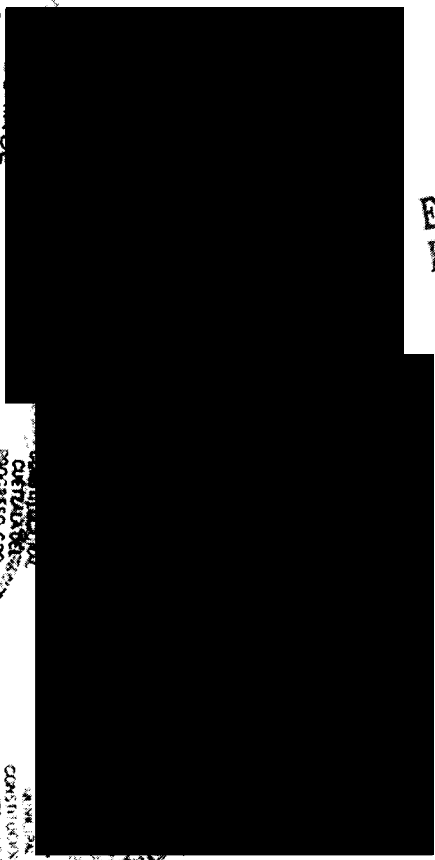
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.  
 SINDICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS  
 2012-2015

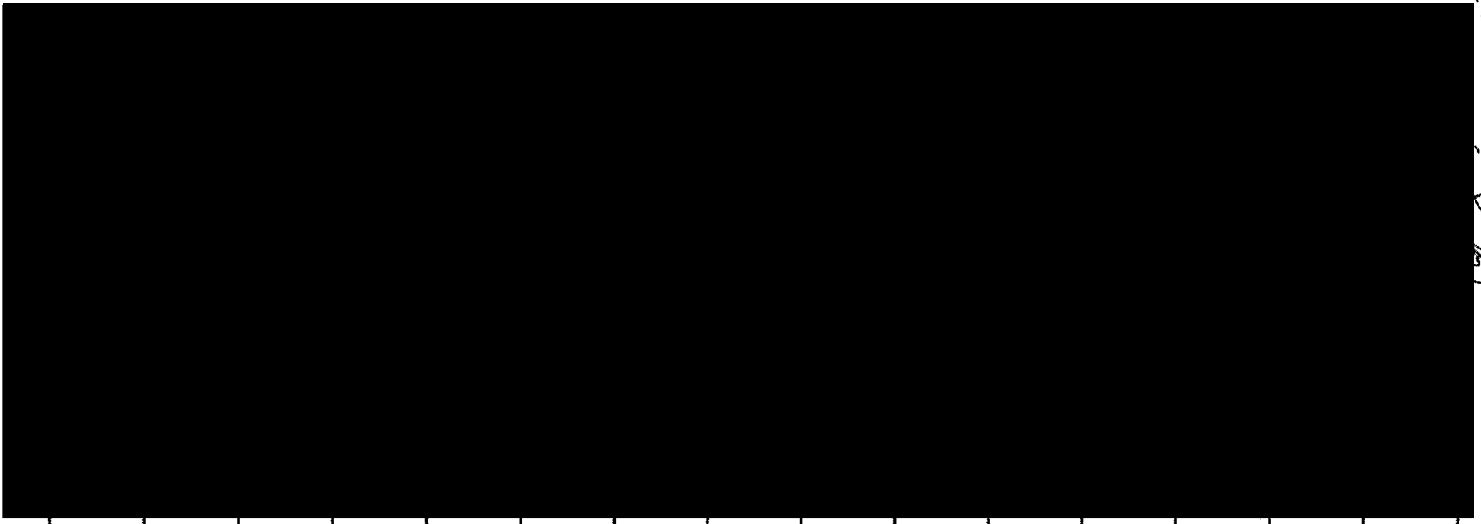


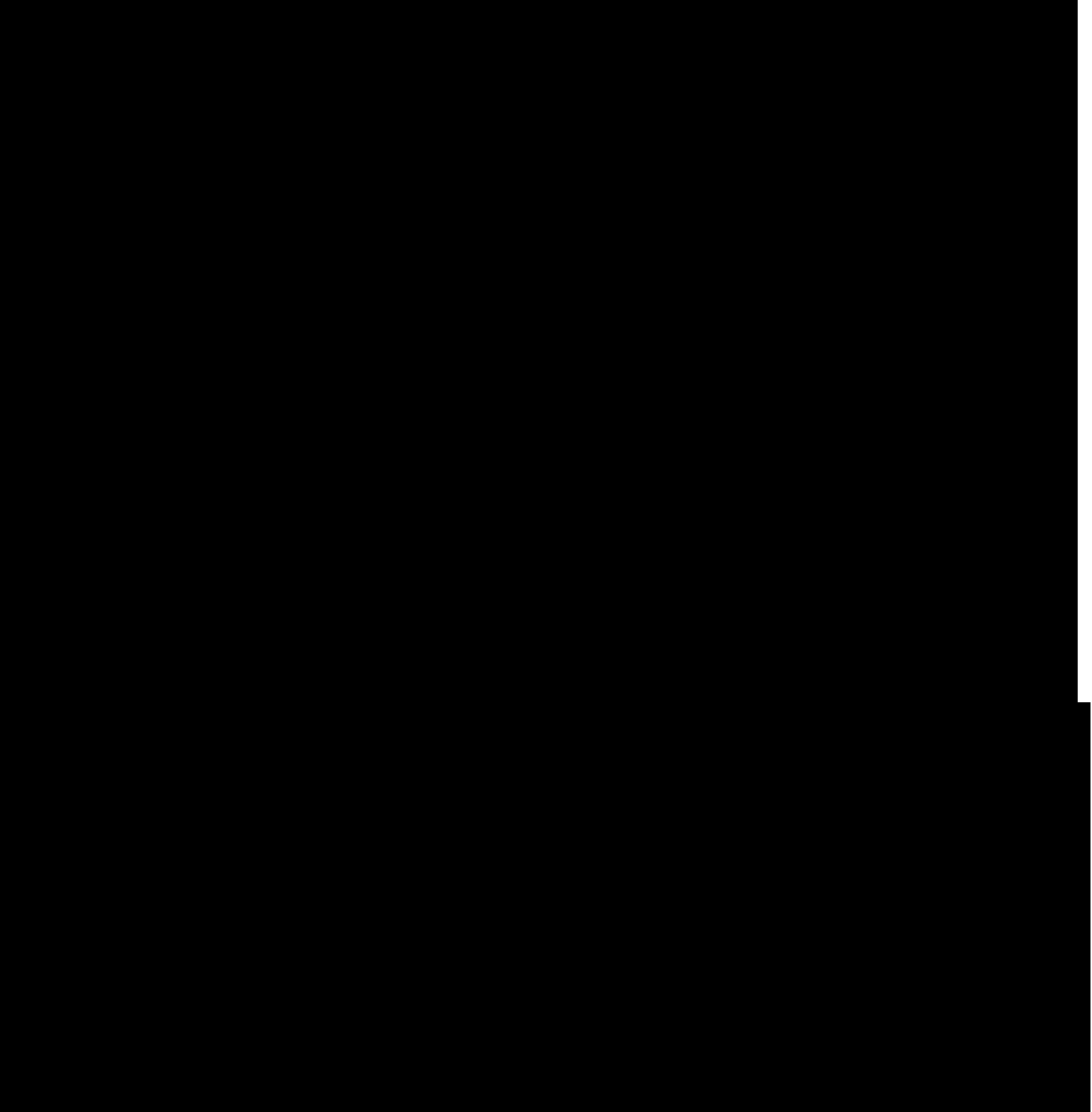
SECRETARIA DE SALUD PUBLICA / ASISTENCIA SOCIAL  
 2012-2015

SECRETARIA DE ECONOMIA Y DESARROLLO POPULAR  
 2012-2015

ESTADO LIBRE  
 PODER  
 AUDIT  
 DIRECCION

*[Handwritten signature]*




BOB M  
000  
E G  
130

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL CUETZALÁ DEL PROGRESO, GRO.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
2012-2015

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR  
CARRILLO DE LA MANZANA  
PROCESO 0057  
AUGUSTO  
2012-2014

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL CUETZALÁ DEL PROGRESO, GRO.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
2012-2015

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL CUETZALÁ DEL PROGRESO, GRO.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
2012-2015

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO  
PODER EJECUTIVO  
AUDITORÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Seguridad

[REDACTED]

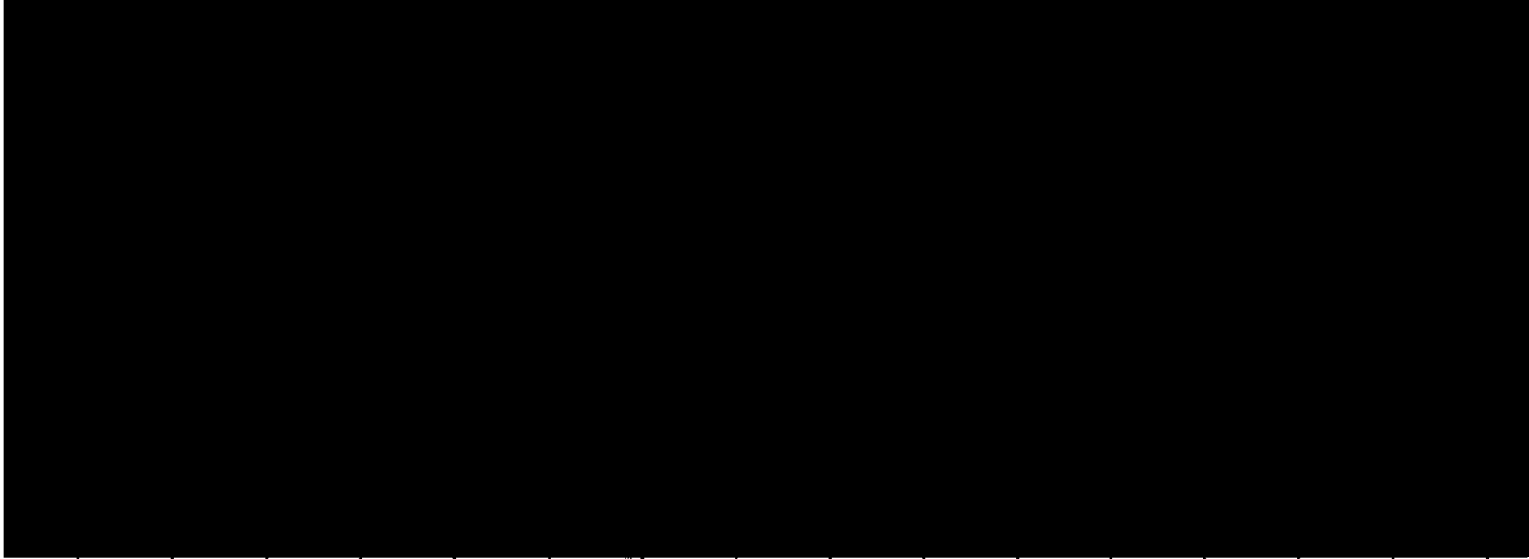
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL CUETZALÁ DEL PROGRESO, GRO.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
2012-2015

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL CUETZALÁ DEL PROGRESO, GRO.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
2012-2015

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL CUETZALÁ DEL PROGRESO, GRO.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
2012-2015






BUREAU  
 DE  
 LA  
 JUSTICE  
 1010

5	6	6	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73
---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2012-2015  
RESIDENCIA  
MUNICIPAL

MUNICIPIO DE  
MUNICIPAL  
MUNICIPAL  
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL



REGIDURÍA DE  
URBANO  
Y OBRAS  
PÚBLICAS  
2012-2015

PROGRESO, GRO  
CUEZALTEL  
CONS

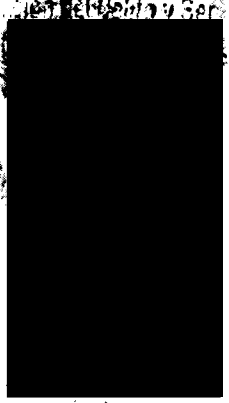


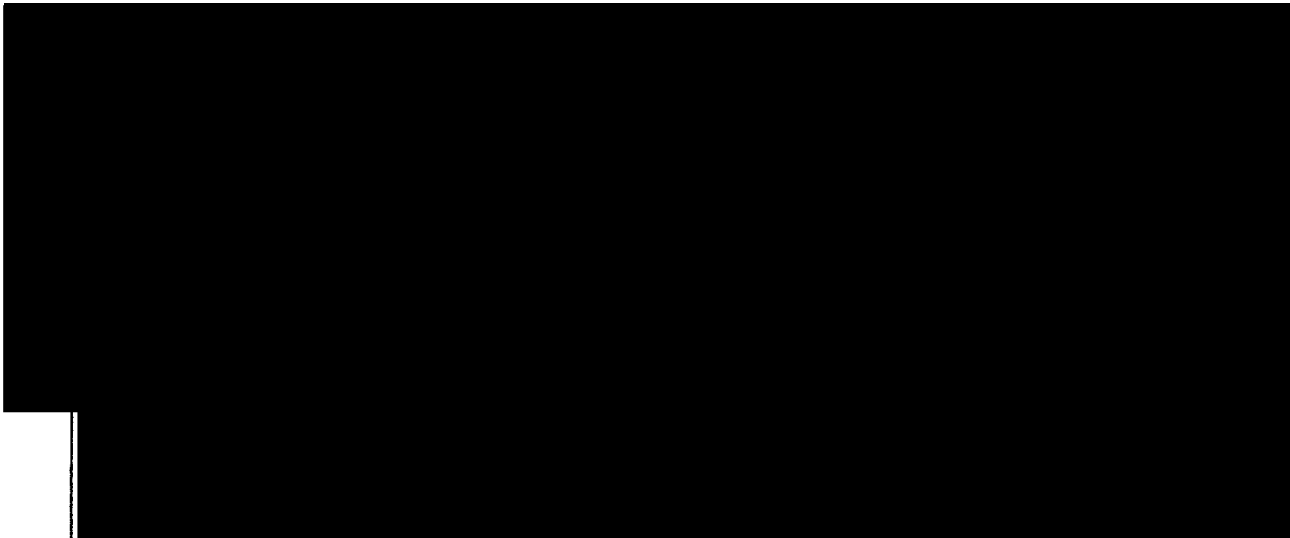
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL



REGIDURÍA DE  
SAUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL  
2012-2015

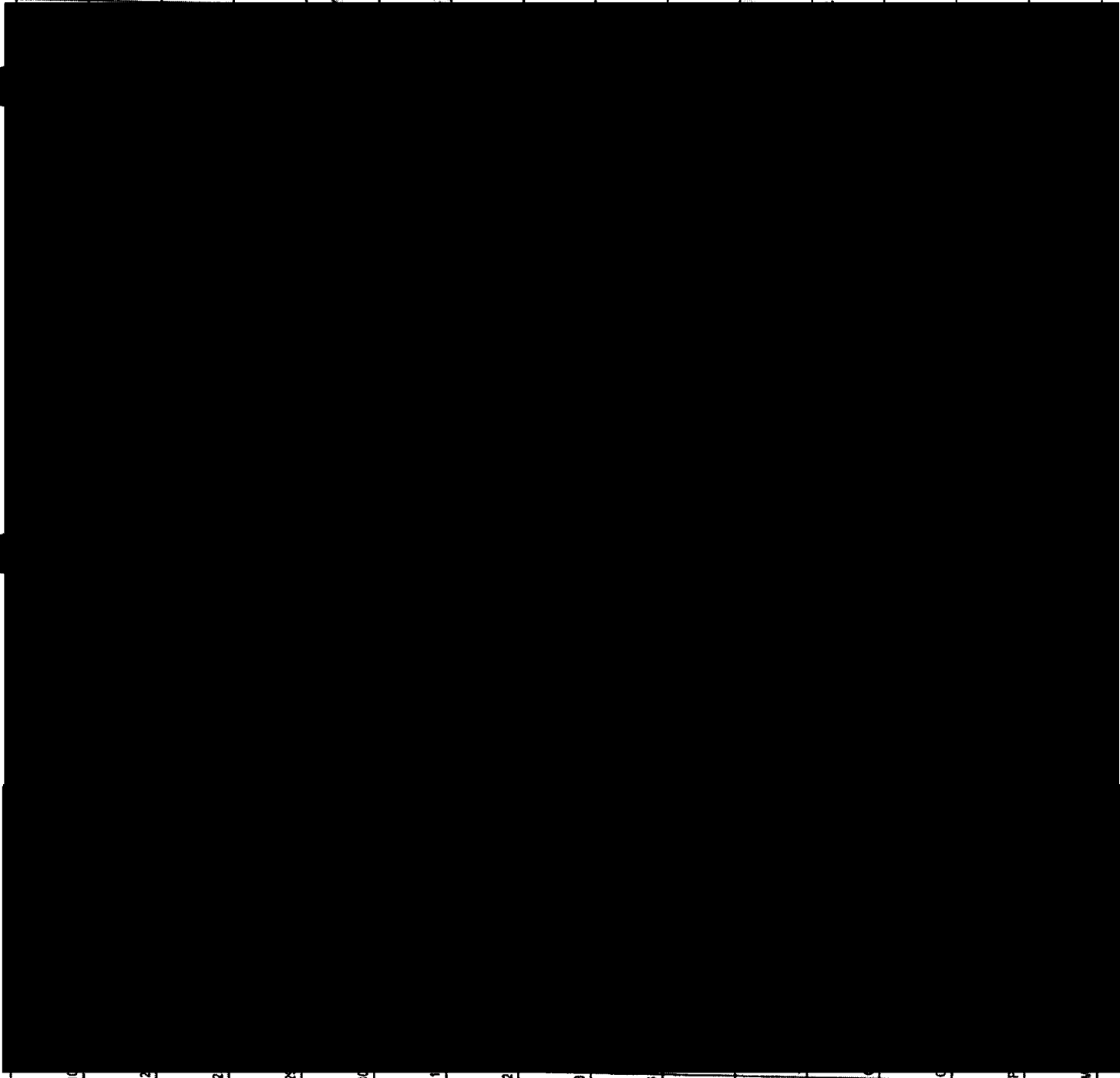
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL





9

24,000.0

74	10																		
75	12																		
76	12																		
77	12																		
78	130																		
79	134																		
80	132																		
81	133																		
82	134																		
83	135																		
84	136																		
85	137																		
86	138																		
87	139																		
88	140																		

ART.110  
FRACC. V,VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

TAMIENTO  
MUNICIPAL  
MUNICIPAL  
ZALA DEL  
ESO, GRO  
2-2015  
IDENCIA  
MUNICIPAL



SECRETARÍA DE CULTURA  
ESPERANZOSOS Y  
MUNICIPAL  
2012-2015



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL



CONSTITUCIONAL  
CUESTAZA DEL  
PROGRESO, GRO  
REGIDURIA DE  
DESARROLLO  
URBANO  
Y OBRAS  
PUBLICAS  
2012-2015

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
REGIDURIA DE  
SALUD PÚBLICA  
Y SOCIAL  
2012-2015

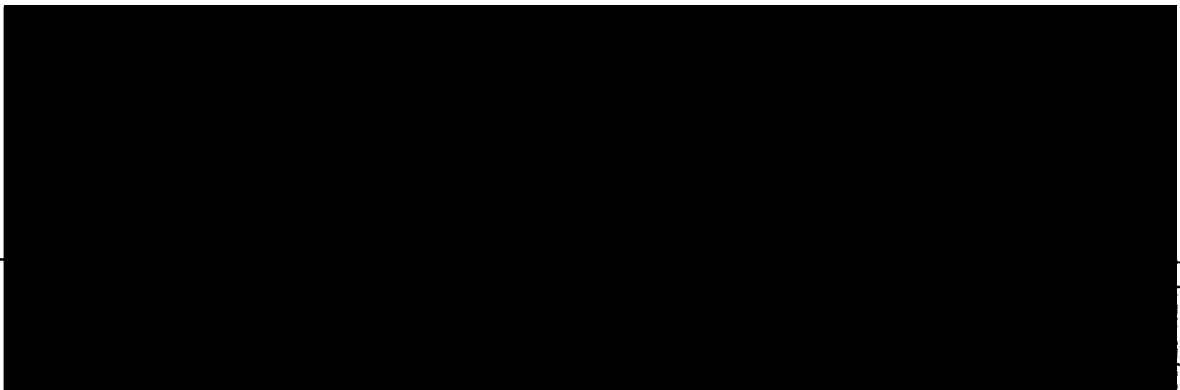
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL



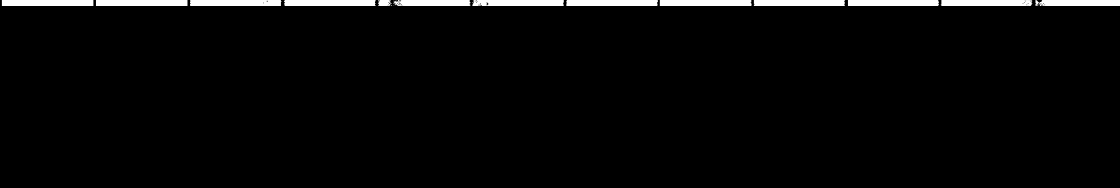
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
REGIDURIA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
Y URBANISMO  
2012-2015

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE VIGILANCIA

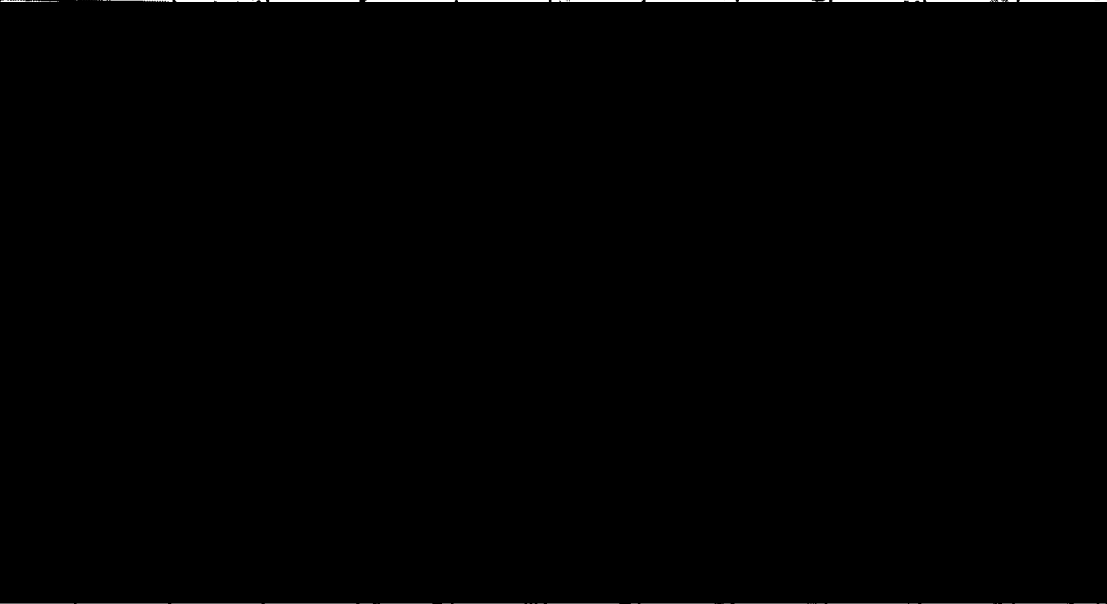




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUETZALA DE PROGRESO, GUERRERO MUNICIPAL 2012-2015

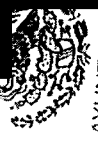
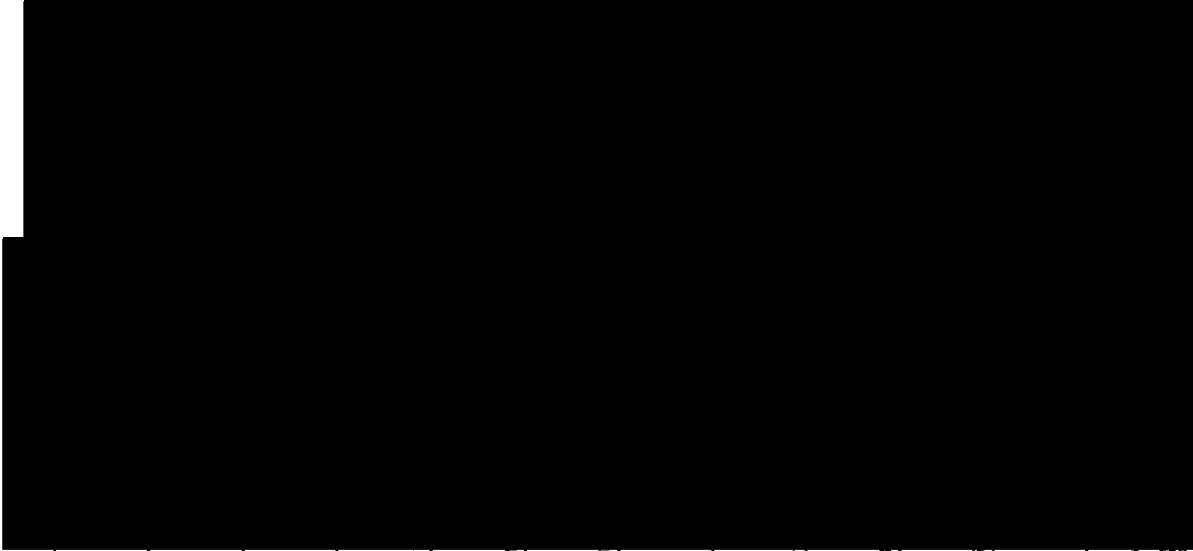



(C) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C)



SUMA MENSUAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUETZALA DE PROGRESO, GUERRERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUETZALA DE PROGRESO, GUERRERO MUNICIPAL 2012-2015

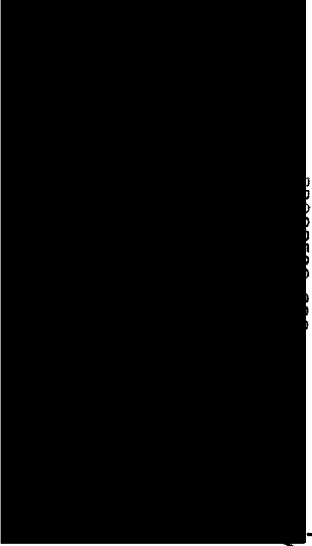
MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO  
2012-2015  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO  
2012-2015



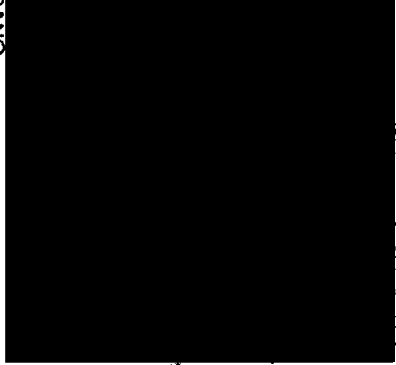
AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO  
2012-2015



AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO  
2012-2015



AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO  
2012-2015



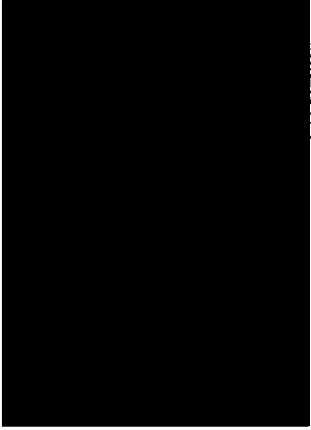
ESTADO LIBRE Y  
INDEPENDIENTE  
DE GUATEMALA  
PODER EJECUTIVO  
AUTORIDAD DE  
CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO  
2012-2015

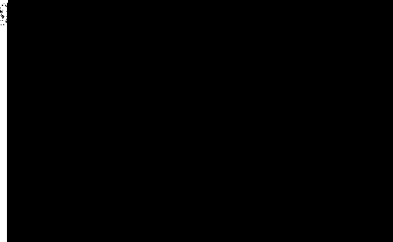


PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Asesoría Jurídica y Social

AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO  
2012-2015



AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO  
2012-2015

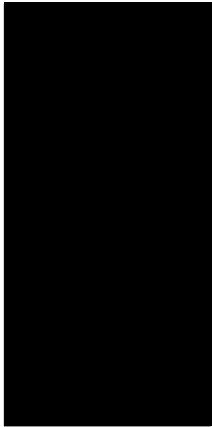
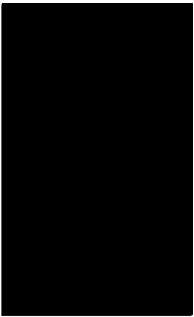


H. Ayuntamiento Municipal Constituido en Jal Cuetzala del Progreso, Gro.

PLANTILLA DE PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

No.	Nombre del Empleado	Grado	Clase	Salario	Antec.	Observaciones
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015  
PRESIDENCIA  
MAYORAL



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
REGISTRARIA DE  
EDUCACION CULTURA  
ESPECTACULOS Y  
AJUNTAMIENTO  
2012-2015



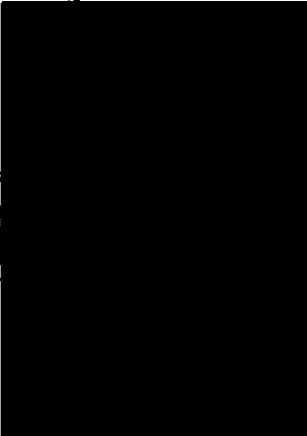
REGISTRARIA DE  
DESARROLLO  
URBANO  
Y OBRAS  
PUBLICAS  
2012-2015



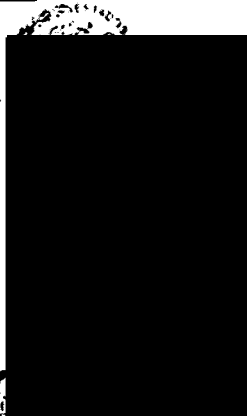
ESTADOS UNIDOS  
DE MEXICO  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
DIRECCION GENERAL DE  
REGISTRARIA DE  
PROPIEDADES

ESTADOS UNIDOS DE MEXICO  
PODER EJECUTIVO  
AUDITORIA GENERAL  
DIRECCION DE

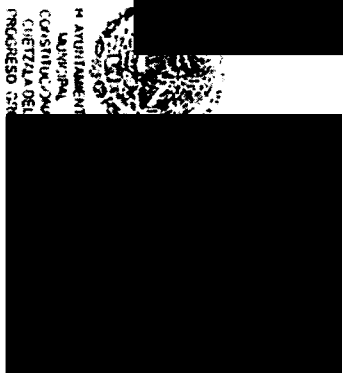
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
SINDICO  
PROCURADOR  
2012-2015



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
REGISTRARIA DE  
EXLUD PUBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL  
2012-2015

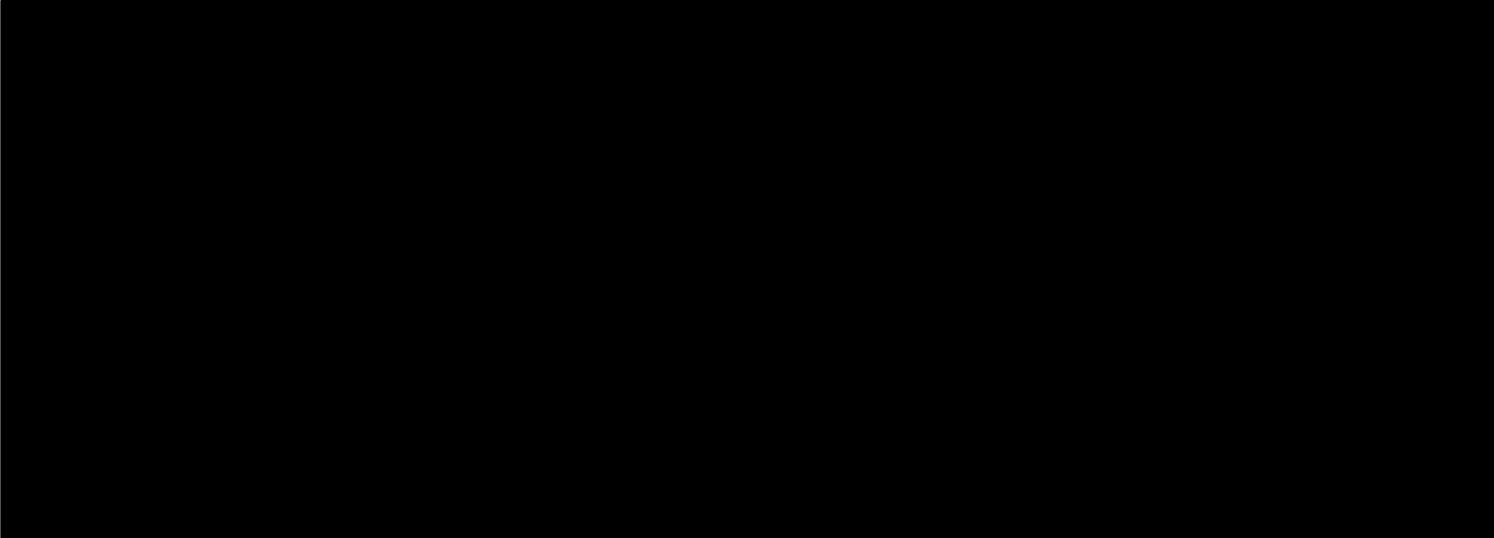


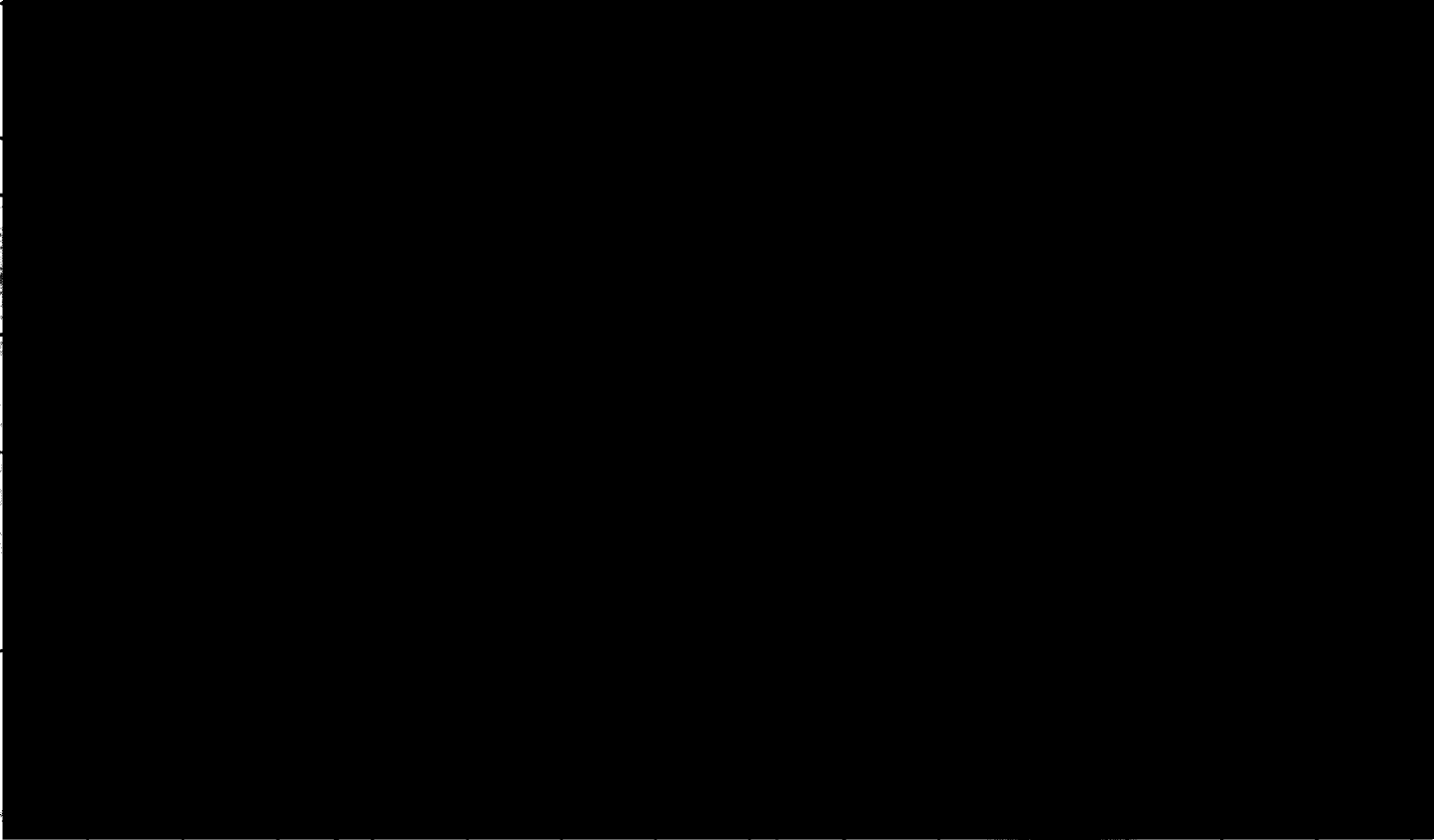
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
REGISTRARIA DE  
COMERCIO Y  
ABASTO POPULAR  
2012-2015



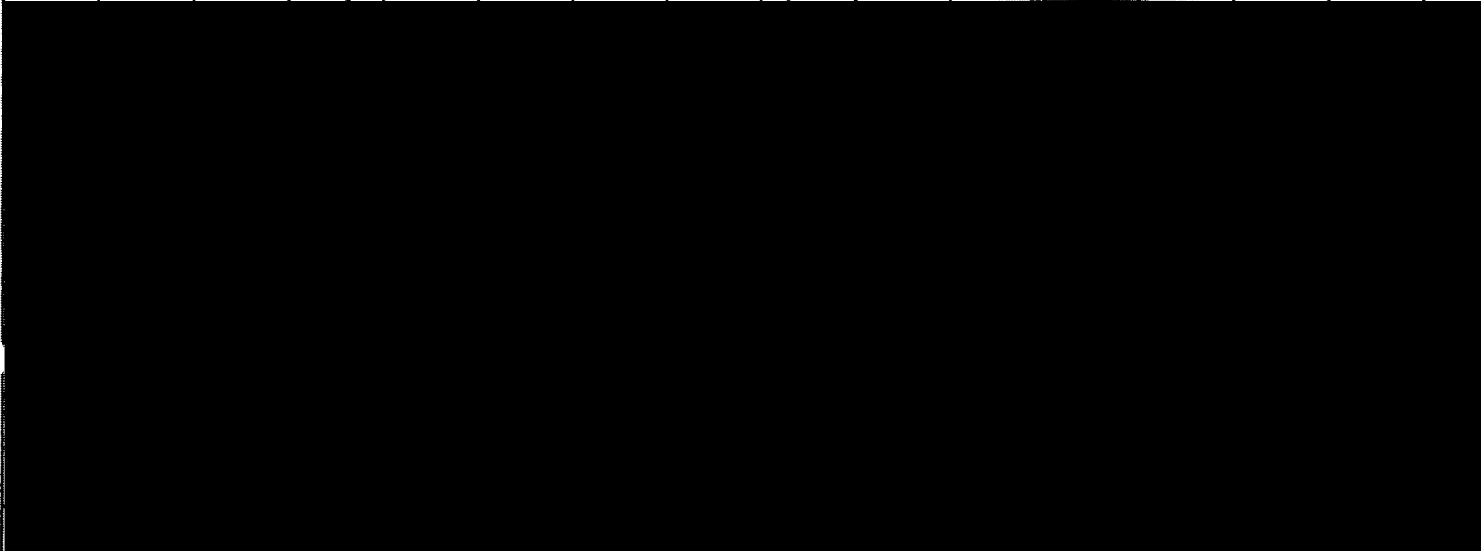
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
TESORERIA  
MUNICIPAL  
2012-2015





  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 718  
 RAD  
 USTO



13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

ESTADO LIBRE Y  
PODERADO  
AUDITORIA  
DIRECCION



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015

REGIDURIA DE  
DESAARROLLO  
URBANO  
Y OBRAS  
PUBLICAS  
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015

REGIDURIA DE  
COMERCIO Y  
ABASTO POPULAR  
2012-2015



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL



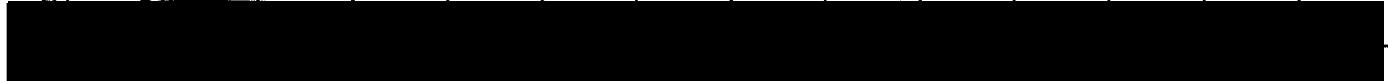
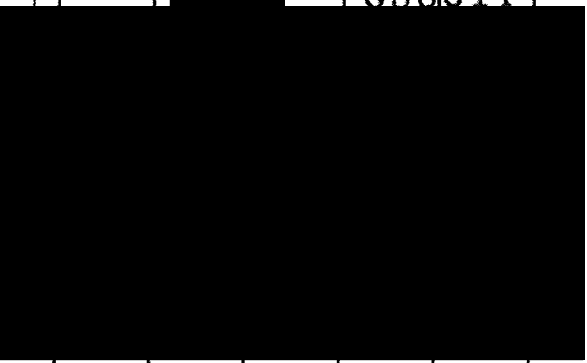
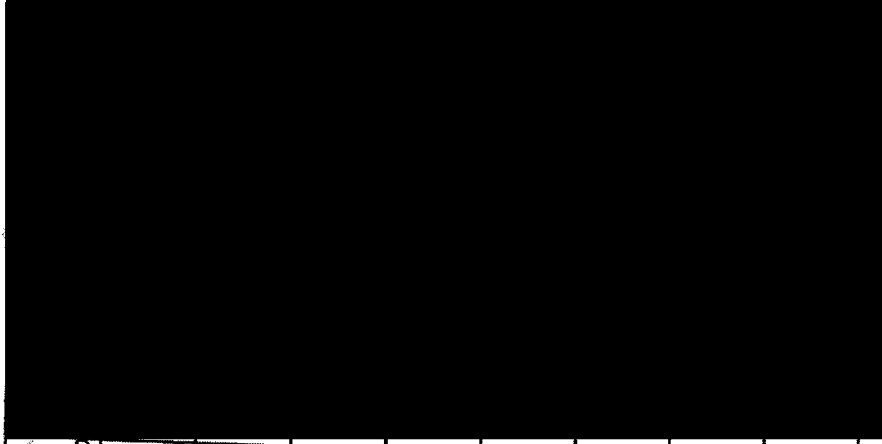
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015  
PROCURADOR  
SINDICO

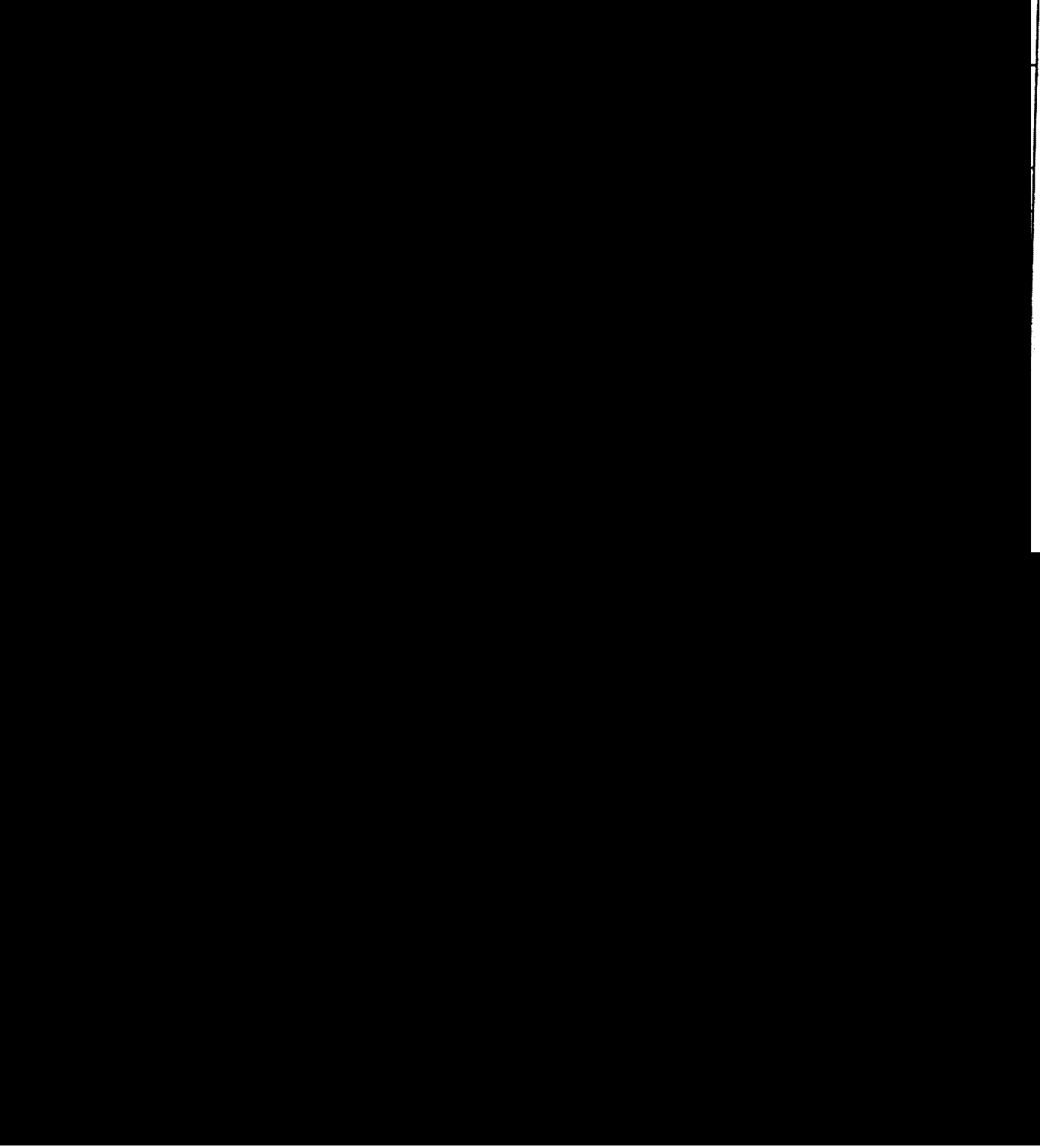


H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015  
TESORERIA  
MUNICIPAL

13

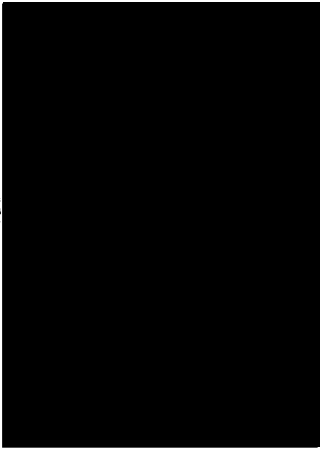
Londra



PERIODO  
G.I.S.T  
E...

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL



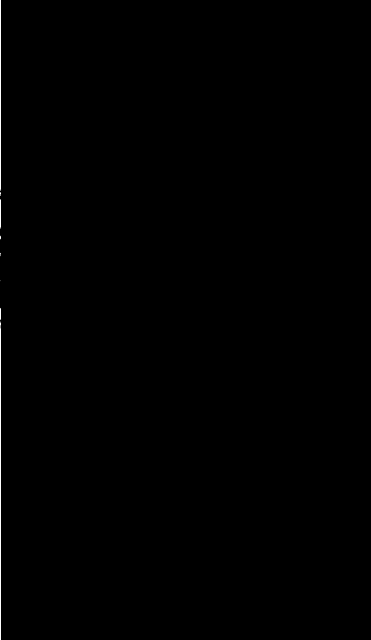
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
REGIDOR DE  
EDUCACION CULTURA  
ESPECTACULOS Y  
DEPORTE  
2012-2015



REGIDURIA DE  
DESARROLLO  
URBANO  
Y OBRAS  
PUBLICAS  
2012-2015

ESTADO LIBRE Y  
PODERADO  
AUDITORIA  
DIRECCION

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
SINDICO  
PROCURADOR  
2012-2015



AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
REGIDURIA DE  
SAUD PUBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL  
2012-2015



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
REGIDURIA DE  
COMERCIO Y  
ABASTO POPULAR  
2012-2015



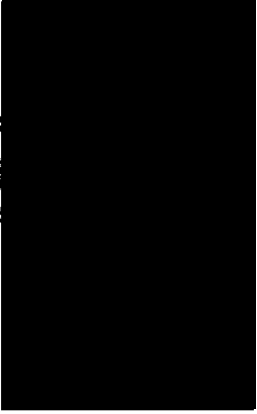
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
TESORERIA  
MUNICIPAL  
2012-2015



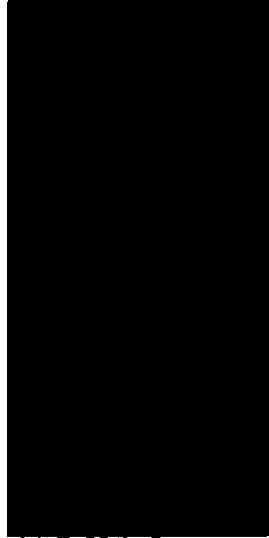




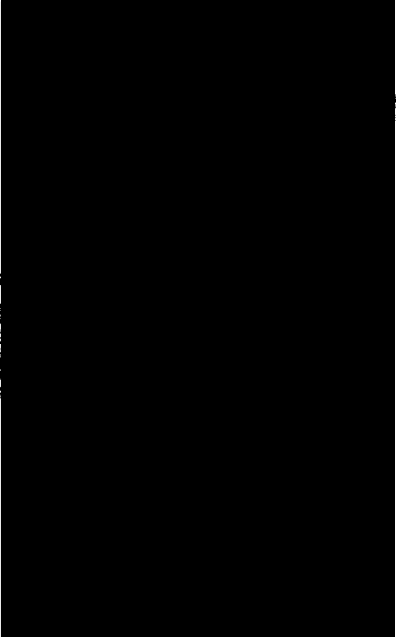
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUEZTALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUEZTALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015  
SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL



PROGRESO, GRO.  
REGISTRARIA DE  
DESAARROLLO  
URBANO  
Y OBRAS  
PUBLICAS  
2012-2015

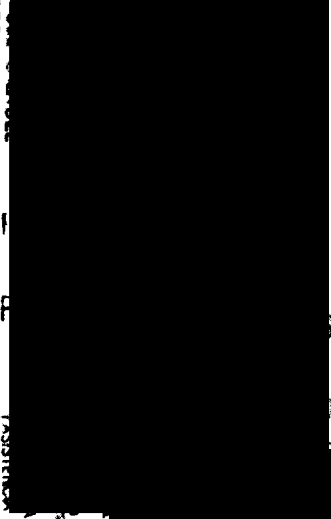


H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUEZTALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
SINDICO  
PROCURADOR  
2012-2015



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
AUDITORÍA GENERAL DE LOS  
ESTADOS

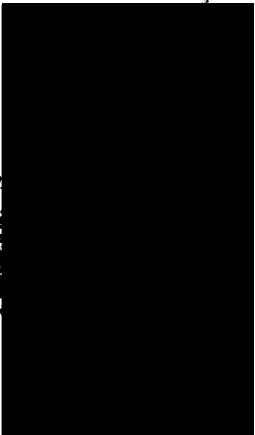
2012-2015



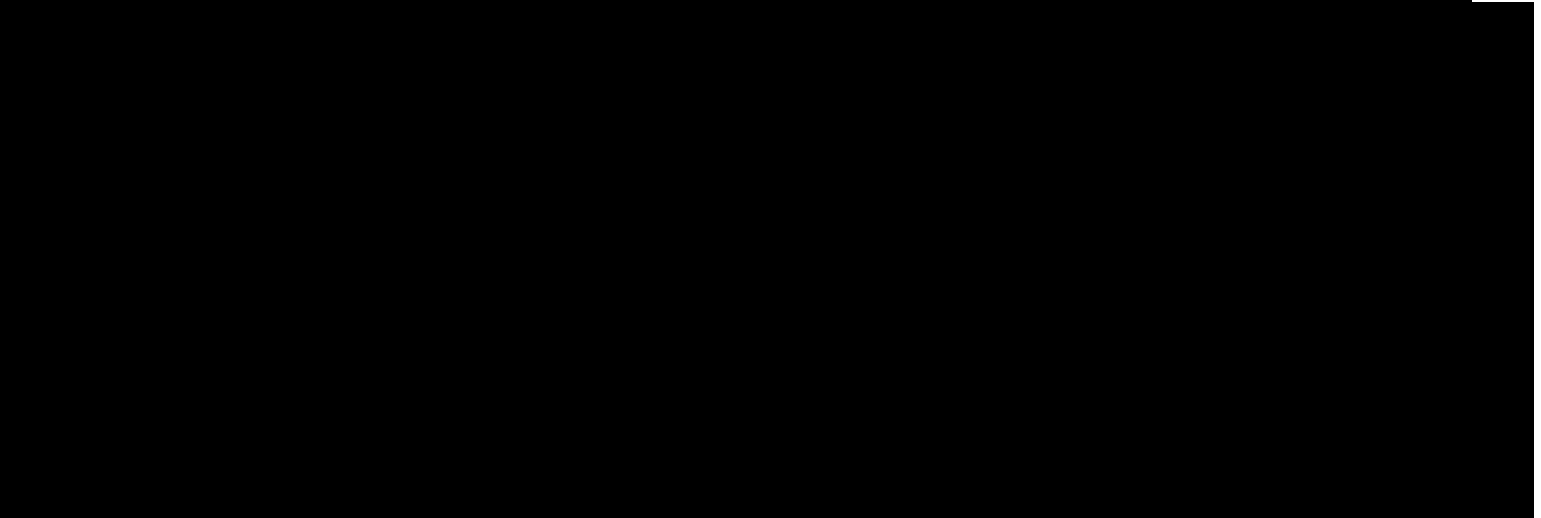
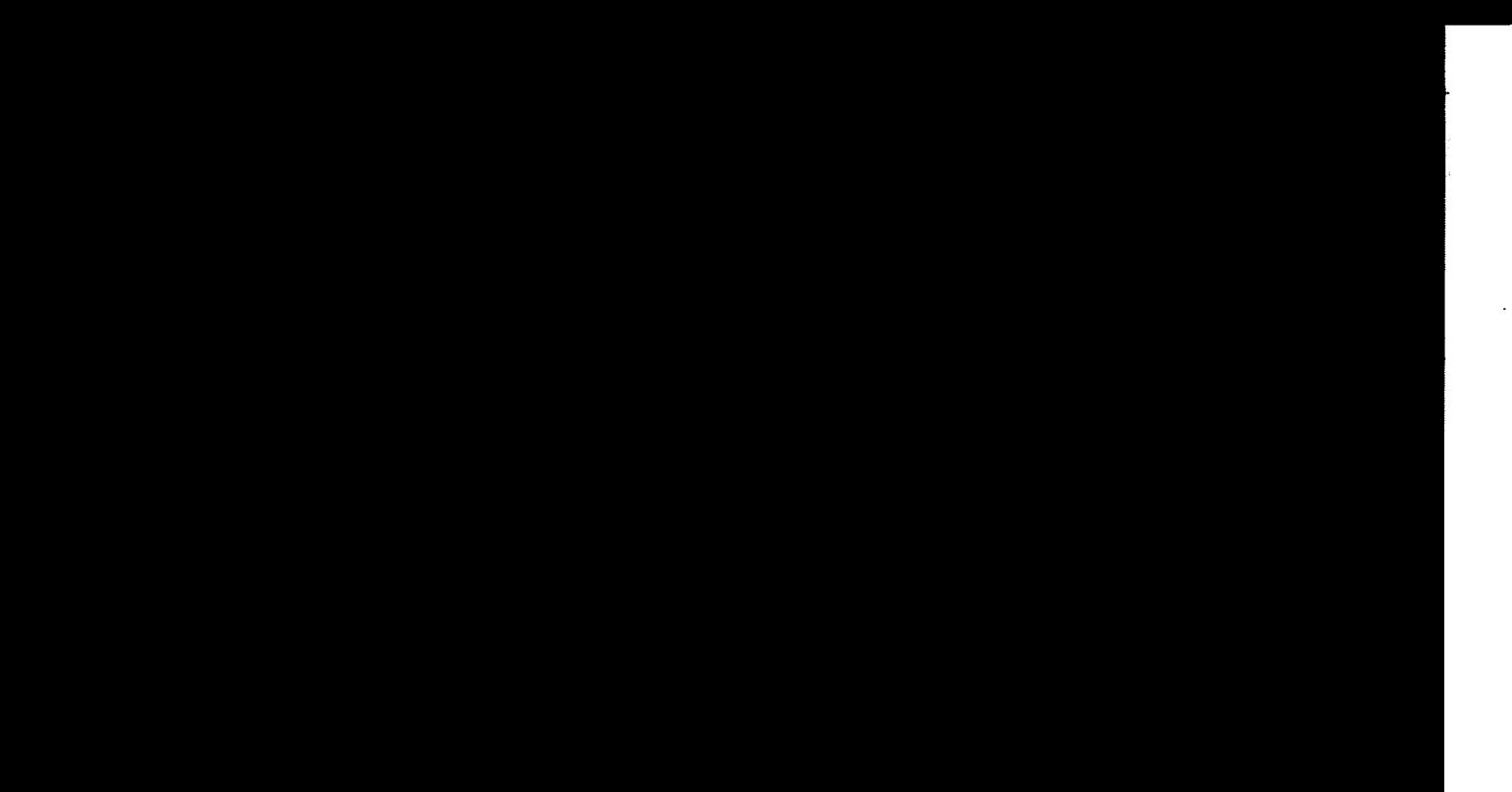
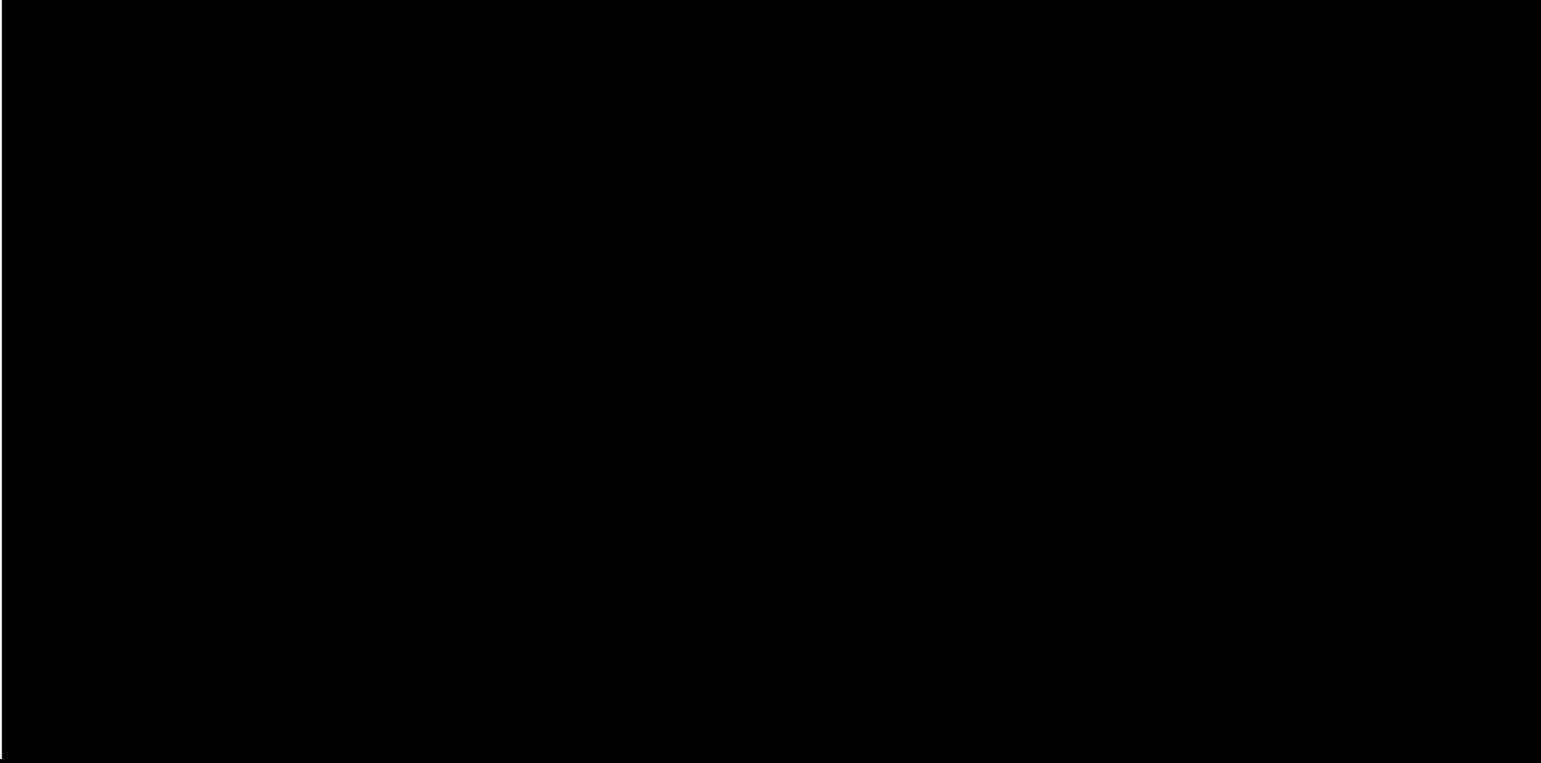
COMERCIO Y  
ABASTO POPULAR  
2012-2015



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUEZTALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
TESORERÍA  
MUNICIPAL  
2012-2015



1-10000000



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
QUINTANA ROO  
AUDITORÍA G  
DIRECCIÓN G



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
QUINTANA ROO  
PROGRESO, GRO.  
REGIDURÍA DE  
CACION CULTURA  
INSPECTOR DE  
AMENIDAD  
2012-2015

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
QUINTANA ROO  
PROGRESO, GRO.  
REGIDURÍA DE  
DESARROLLO  
URBANO  
Y OBRAS  
PUBLICAS  
2012-2015

PREVENCIÓN



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
QUINTANA ROO  
PROGRESO, GRO.  
REGIDURÍA DE  
SALUD PUBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL  
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
QUINTANA ROO  
PROGRESO, GRO.  
REGIDURÍA DE  
CACION CULTURA  
INSPECTOR DE  
AMENIDAD  
2012-2015



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
QUINTANA ROO  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

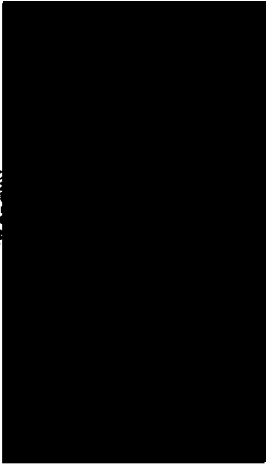


H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
QUINTANA ROO  
PROGRESO, GRO.  
SINDICO  
PROCURADOR  
2012-2015

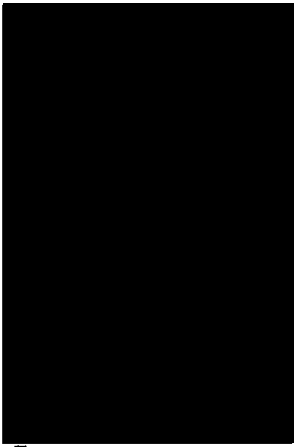


H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
QUINTANA ROO  
PROGRESO, GRO.  
TESORERIA  
MUNICIPAL  
2012-2015

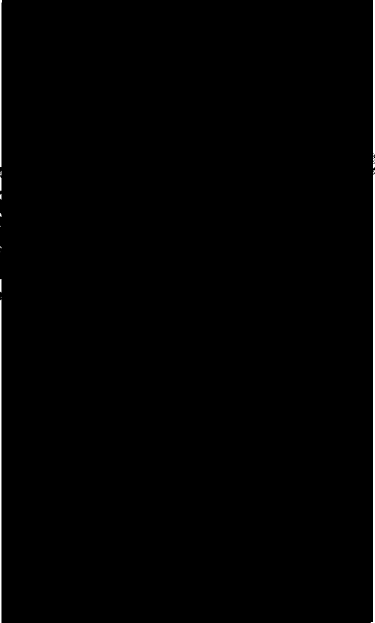




H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL



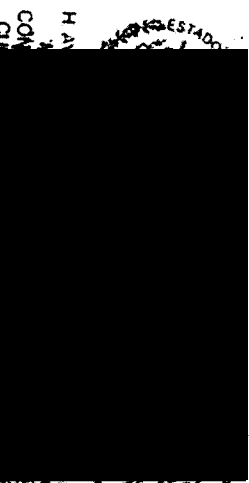
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015  
REGIDURIA DE  
EDUCACION CULTURA  
Y DEPORTES



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015  
SINDICO  
PROCURADOR



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015  
REGIDURIA DE  
DESARROLLO  
URBANO  
Y OBRAS  
PUBLICAS

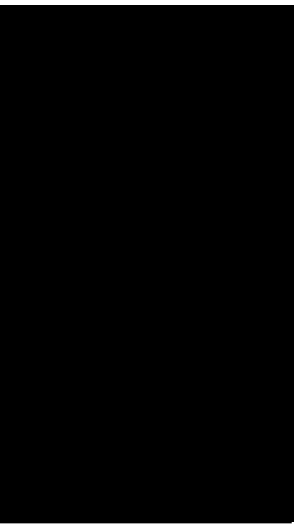
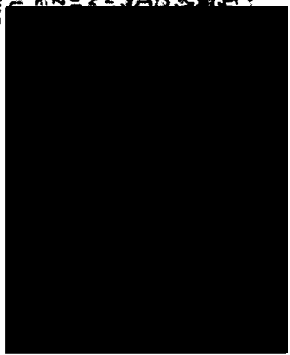


ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
PODER EJECUTIVO  
AUDIENCIA  
PUBLICA

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015  
REGIDURIA DE  
SALUD PUBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015  
REGIDURIA DE  
COMERCIO Y  
ABASTO POPULAR



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015  
TESORERIA  
MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
2012-2015  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
REGIDURIA DE  
CACION CULTURA  
ESPECTACULOS Y  
JUEGOS  
2012-2015

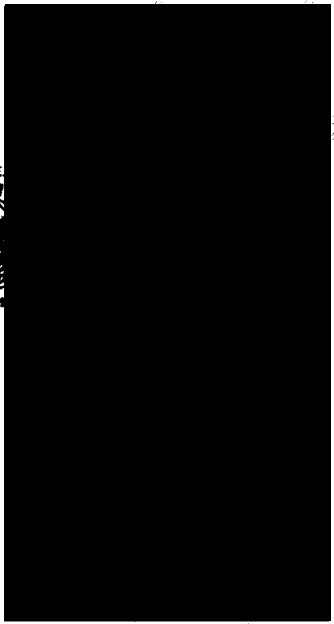


ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIAPAS  
PODE EJECUTIVO  
AUDITORIA GENERAL  
DIRECCION DE

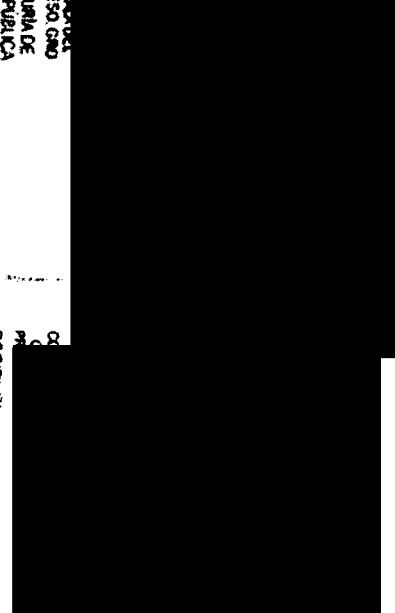
REGIDURIA DE  
DESARROLLO  
URBANO  
Y OBRAS  
PUBLICAS  
2012-2015



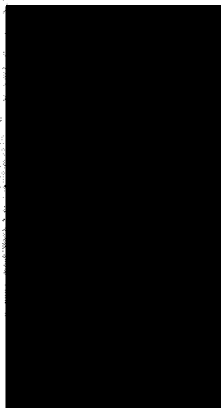
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
SINDICO  
PROCURADOR  
2012-2015



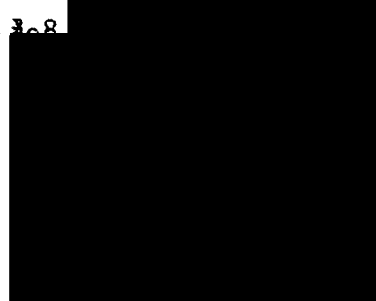
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
REGIDURIA DE  
SALUD PUBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL  
2012-2015



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
CUETZALA DEL  
PROGRESO, GRO.  
TESORERIA  
MUNICIPAL  
2012-2015



REGIDURIA DE  
COMERCIO Y  
ABASTO POPULAR  
2012-2015







ESTADO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
GENERAL DEL ESTADO  
PUNTO 1

- - - El suscrito Licenciado [REDACTED] Director de Asuntos Jurídicos de la Auditoría General del Estado de Guerrero, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 96 fracción III de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con el Acuerdo Delegatorio y de Representación Legal y de Facultades de fecha siete de enero de dos mil dieciséis y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 19, Año XCVII, del cuatro de marzo de este mismo año.-----

----- **C e r t i f i c o:** -----

- - - Que el presente legajo foliado, rubricado y entresellado, compuesto de 15 fojas útiles; concuerda fielmente con las originales y copia fotostática que tuve a la vista y que se desglosa de la siguiente manera:

Del folio 01 al folio 08	Originales
Del folio 09 al folio 15	Copias Fotostáticas

Relativas al Organigrama y plantilla de personal correspondiente al año 2014, correspondiente al H. Ayuntamiento de Cuetzala del Progreso, Guerrero, y que obran en los archivos de esta Auditoría General del Estado. Lo que certifico previo cotejo para los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los cuatro del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.-----



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER EJECUTIVO  
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

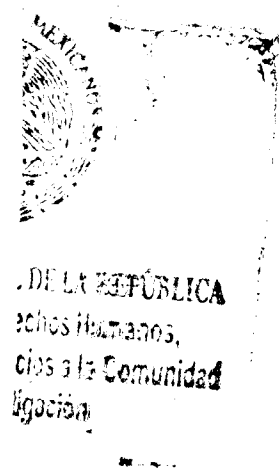
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Seguridad  
Oficina de Inversión



PODER LEGISLATIVO

# COPIAS CERTIFICADAS

## H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, GUERRERO



# MUNICIPIO DE COCULA, GRO.

## ESTRUCTURA ORGÁNICA AUTORIZADA

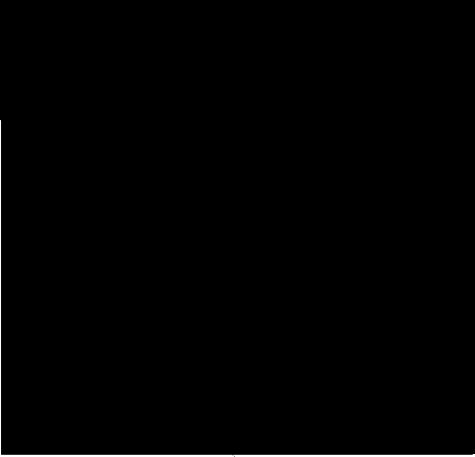
(5.1.1.1)



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SINDICO  
MUNICIPAL  
COCULA, GRO.  
2012 - 2015



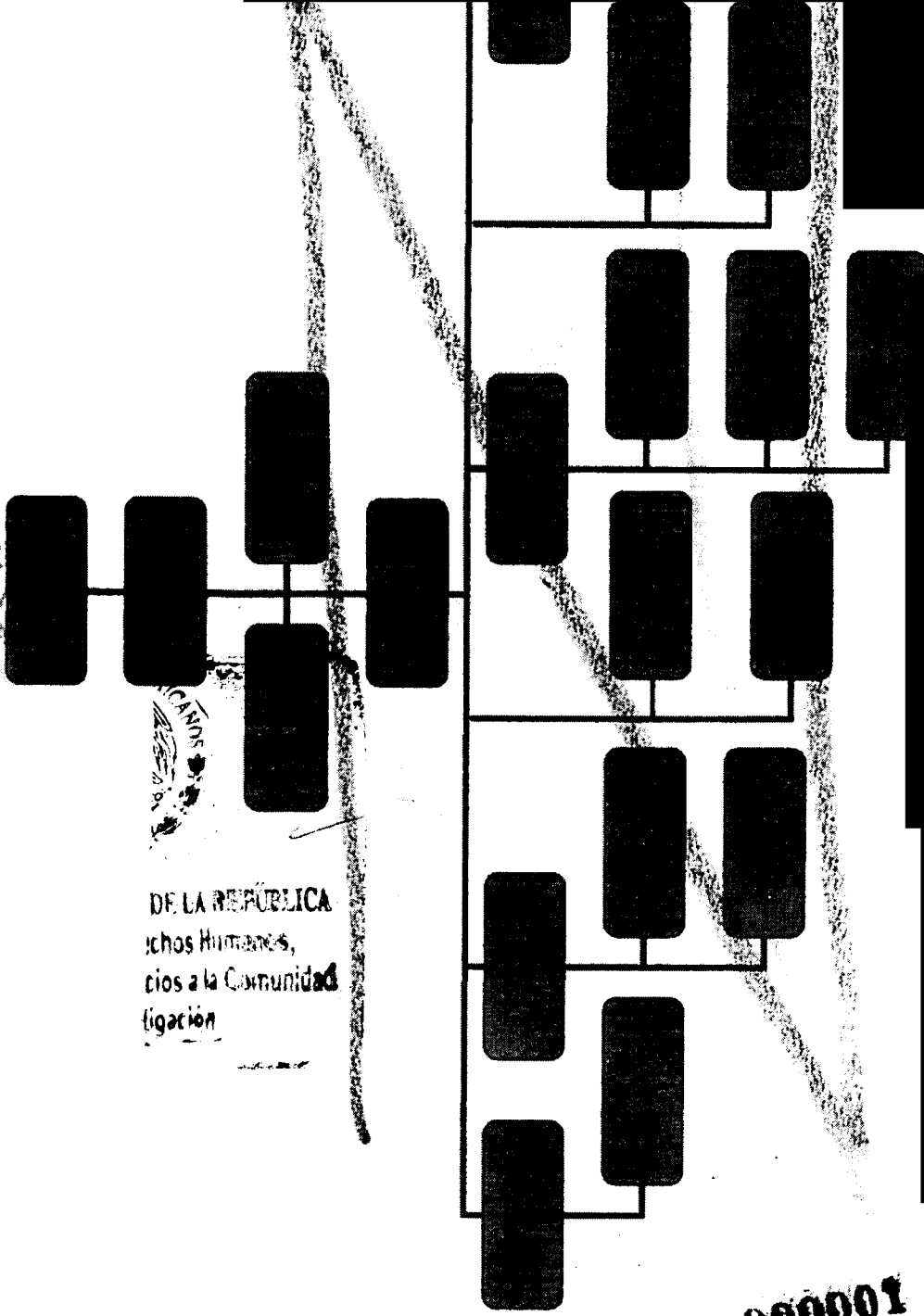
JUNIO 2014



21  
000002

LA DE  
ISLA  
AL DE  
INTOS

MUNICIPIO DE COCULA, GRO. EJERCICIO FISCAL 2014  
ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2012-2015



DE LA REPUBLICA  
Derechos Humanos,  
Relaciones a la Comunidad  
Investigación

000001

*[Handwritten signature]*

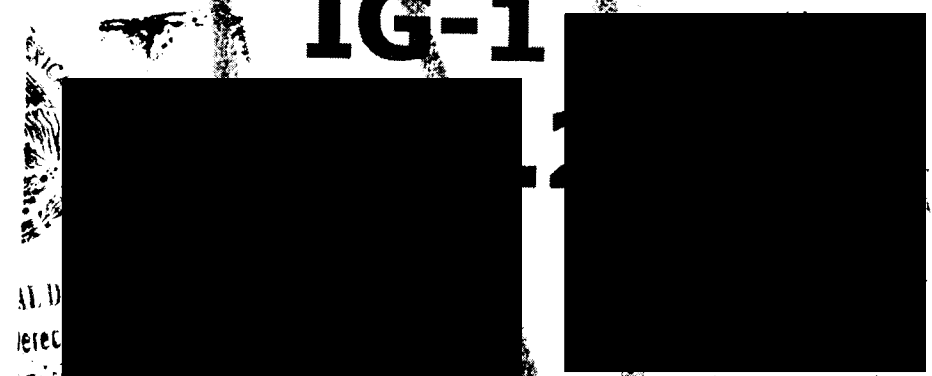
2722

000003

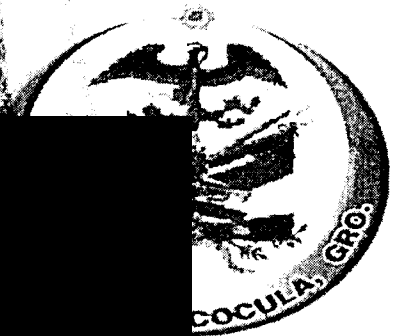
# MUNICIPIO DE COCULA, GRO.

## PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA IG-1

ANEXO GUERRERO  
LEGISLATIVO  
DEL ESTADO  
ACTOS JURÍDICOS

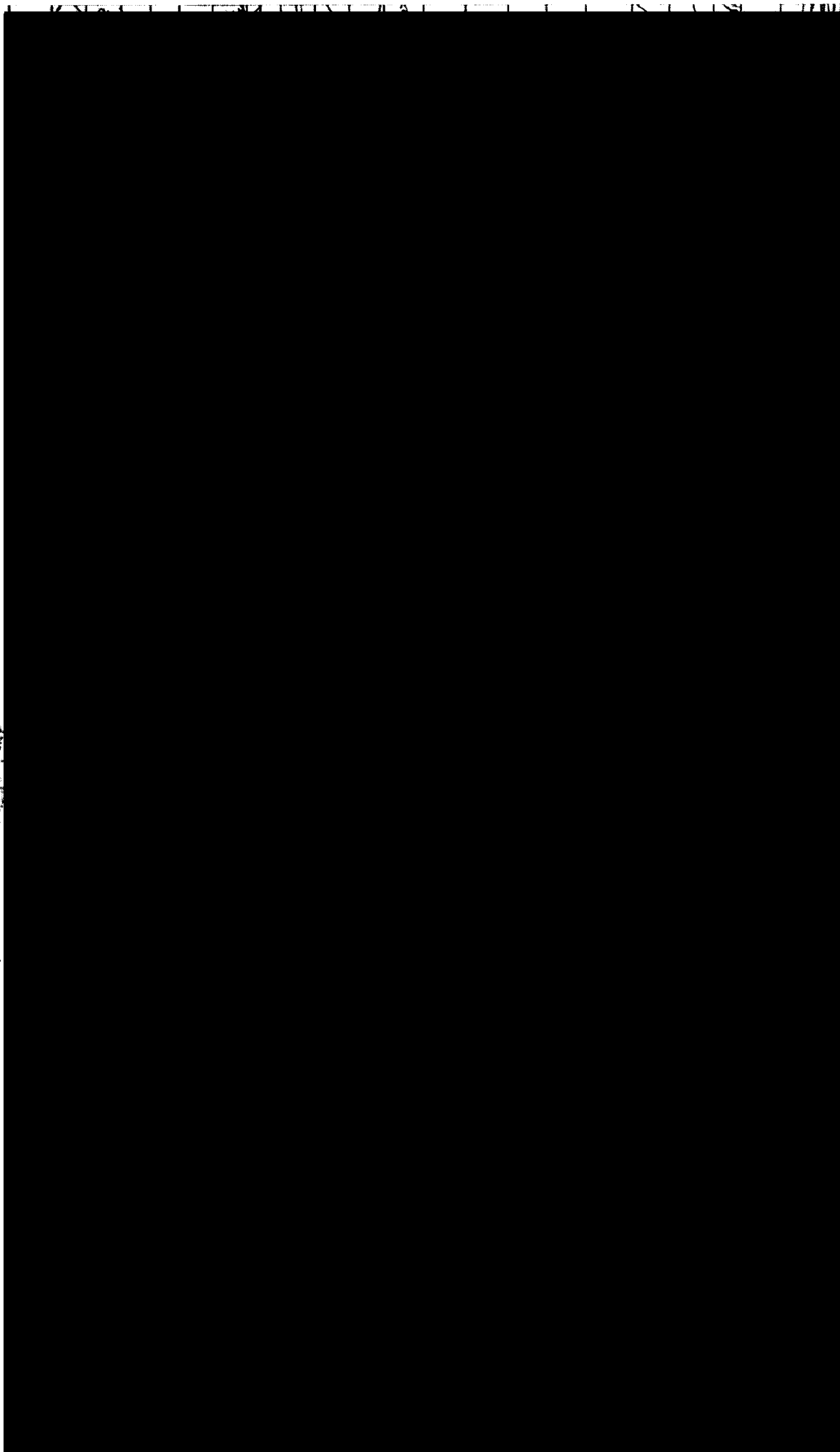


ENE  
JUNIO



23 *ll*  
000004

CONTROLADOR INTERNO



Ayuntamiento municipal de: COCULA, Gro.

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.



SIN  
L



NO. DE GUERRER  
S. A. T. E. V.  
I. DEL ES. A. D.  
TOS JURIS. D.

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

1. Ayuntamiento municipal de: COCULA, Gro.

N° Prog.	Número de Empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de Inscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta			Espec.	Serv. Part.	
								Sueldo	Compensación	Bonos			

29 23  
000005

CONTRALOR INTERNO



S- MU  
COC



1. Ayuntamiento municipal de: COCULA, Gro.

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Año de inscripción	Tipo de Plaza	Sueldo	Participación mensual DVA				Especial	Total Anual
										Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac.		
			ENC. PASTRO												

25 29  
000006

CONTRALOR INTERNO

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE  
EL DEL ESTADO  
TOS JURIDICOS











ESTADO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
JURÍDICO

Formato IG-1

I. Ayuntamiento municipal de: COCULA, Gro.

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Ave de edificación	Tipo de Plaza	Sueldo	Percepción mensual Bruta			Prima Vacac.	Expeditor	Total Anual
										Bonificación	Compensación	Aguinaldo			
			ENCARGADO DE												
<div style="position: absolute; top: 50%; left: 50%; transform: translate(-50%, -50%); opacity: 0.5;"> <p>0 000012</p> </div>															
<p>TOTALES</p>															

H.A.  
COC

CONTRALOR INTERNO

30 24  
~~000011~~

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

1. Ayuntamiento municipal de: COCULA, Gro.

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Campo o puesto	RFC	CURP	Fecha de lista	Área de aplicación	Tipo de Plaza	Sueldo	Compensación	Bonos	Percepción mensual Bruta	Prima Vacac.	Especificar	Total Anual	Firma del empleado

CONTRALOR INTERNO

31-30  
000012

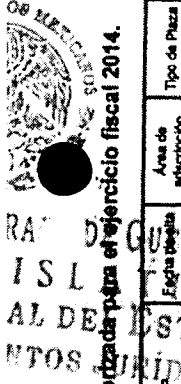


GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
CONGRESO GENERAL DE ASADORES  
MAYORAL DEL MUNICIPIO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COCULA, GUERRERO

H. Ayuntamiento capital de: COCULA, Gro.

Plantilla de personal autorizado para el ejercicio fiscal 2014.



Formato IG-

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de ingreso	Área de adscripción	Tipo de plaza	Sueldo				Percepción mensual bruta	Prima Vacac.	Especificar	Total Anual	Firma del responsable
									Bases	Compensación	Aguiñado	Aguiñado					
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
<b>TOTALES:</b>																	

CONTRALOR INTERNO

32 st  
000013







- - - El suscrito **Licenciado** [REDACTED] Director de Asuntos Jurídicos de la Auditoría General del Estado de Guerrero, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 96 fracción III de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con el Acuerdo Delegatorio de Facultades y de Representación Legal de fecha siete de enero del año dos mil dieciséis y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 19 Alcance II, Año XCVII, del cuatro de marzo de este mismo año.-----

-----**Certifico:**-----

- - - Que el presente legajo foliado, rubricado y entresellado, compuesto de quince fojas útiles, concuerda fielmente con sus originales que tuve a la vista, relativas al Organigrama y plantilla de personal correspondiente al año 2014, respecto al H. Ayuntamiento de Cocula, Guerrero, documentales que obran en los archivos de esta Auditoría General del Estado. Lo que certifico previo cotejo para los efectos que haya lugar, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los cuatro días de [REDACTED] noviembre del año dos mil dieciséis.-----



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO  
AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
Subprocurador General  
Prevención del Delito  
Oficina de [REDACTED]



35 34

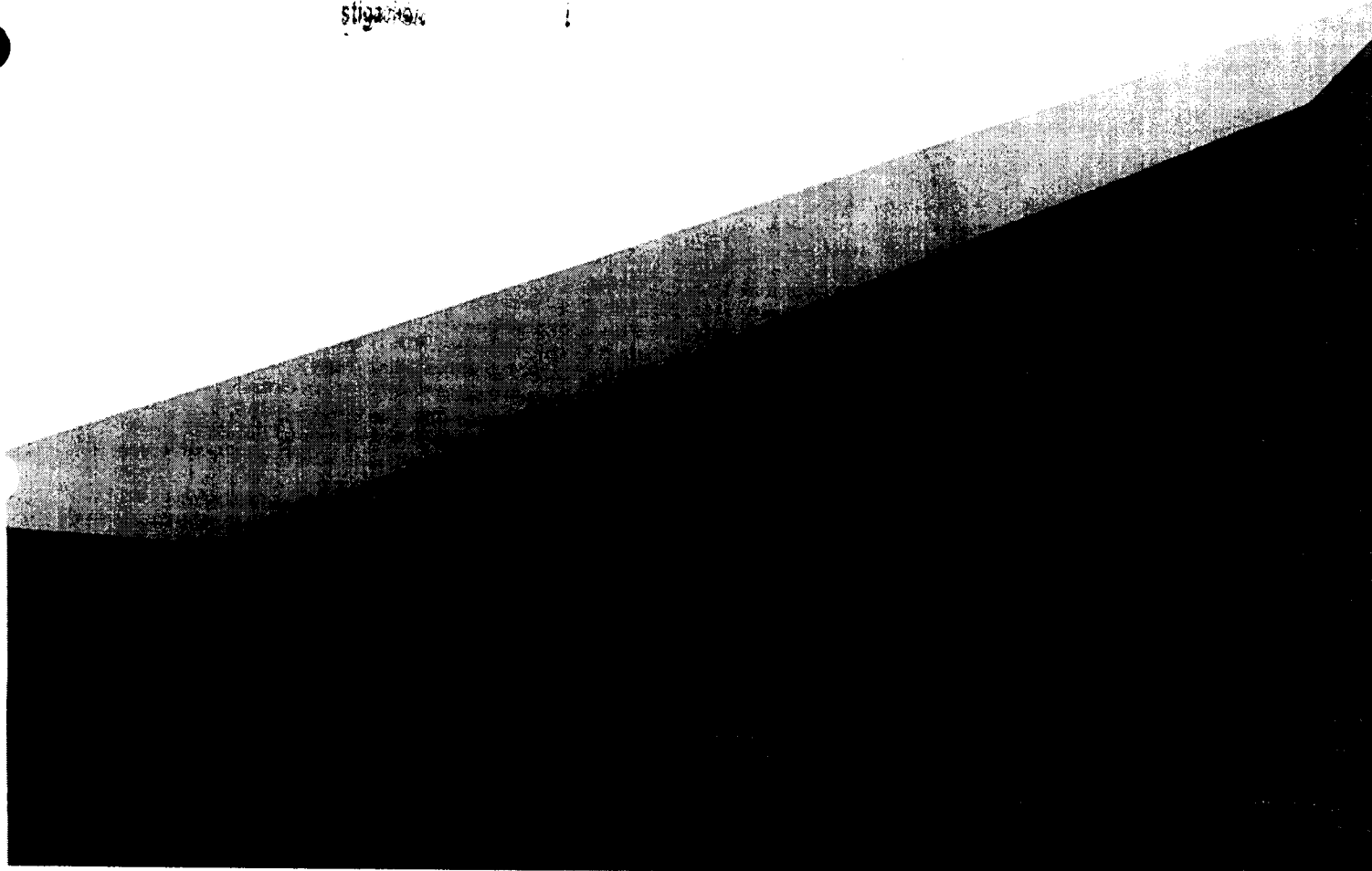
PODER LEGISLATIVO

# COPIAS CERTIFICADAS

## H. AYUNTAMIENTO DE COYUCA DE CATALAN, GUERRERO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
L. DE LA REPÚBLICA  
derechos humanos,  
relación con las comunidades  
stigmas





**COYUCA**  
Gobierno Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, GRO.



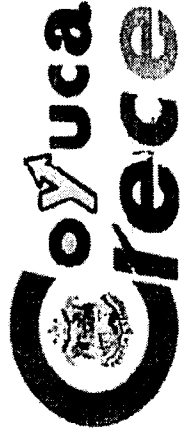
2012 - 2015

**PRIMER INFORME FINANCIERO SEMESTRAL 2014  
ENERO - JUNIO**

**ESTRUCTURA ORGANICA AUTORIZADA**

*Trabajando cerca de ti*

Av. Cuauhtémoc S/N, Col. Centro Coyuca de Catalán, Gro Tels 767 67 5 26 50  
Email: presidenciacoyuca\_2010@hotmail.com



36 88

000001

000001

000002

37 36

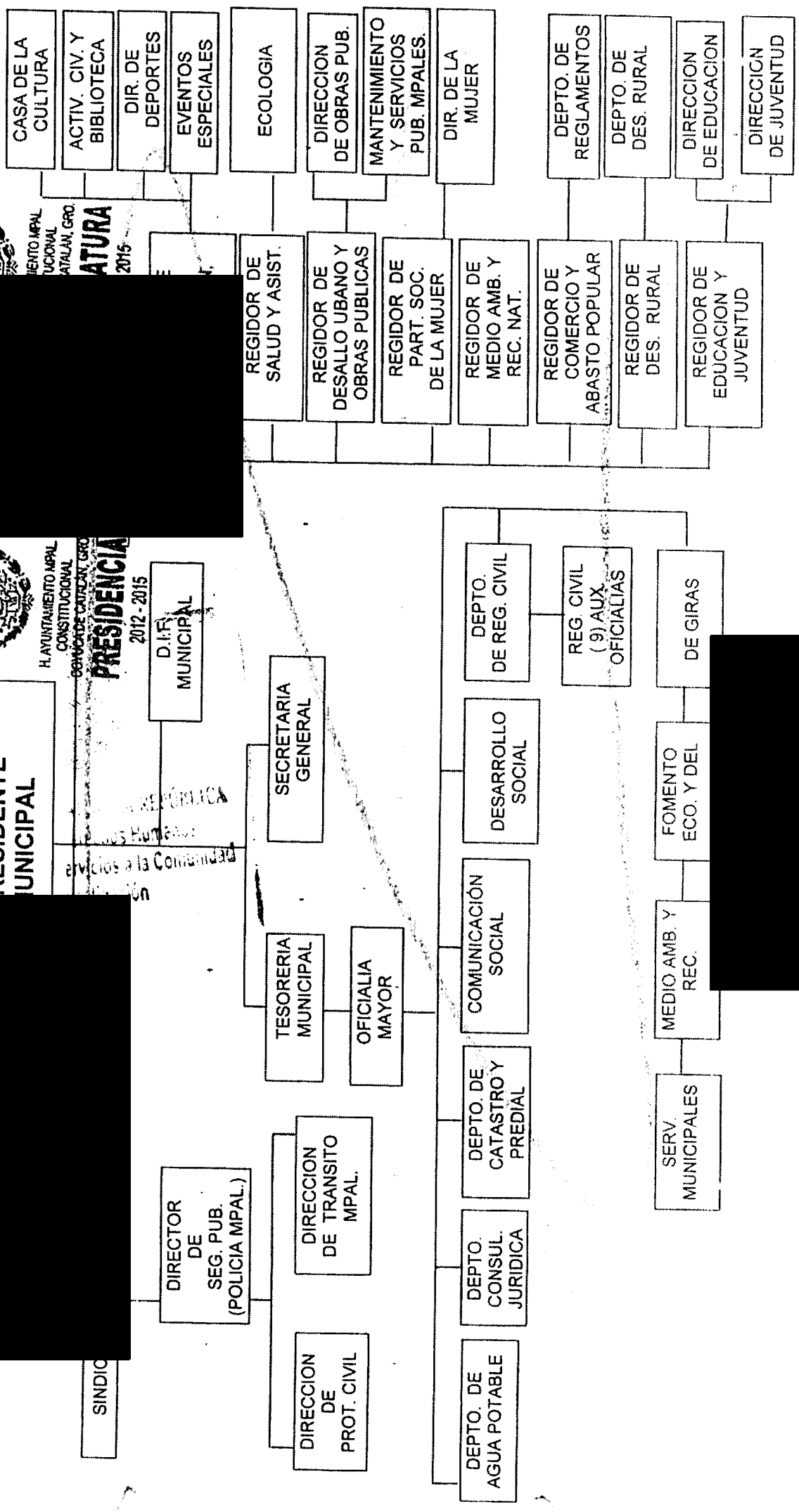
RAMA  
AL D  
NTOS

AMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
COYUGABE CATALAN, GRO.  
ESTRUCTURA ORGANICA  
PERIODO 2014  
000000



RESIDENTE  
MUNICIPAL

SINDICATO



000002



**COYUCA**  
Gobierno Municipal

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, GRO.  
2012 - 2015**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
DE ASUNTOS HUMANOS,  
EQUIDAD Y PARTICIPACIÓN  
INVESTIGACIÓN

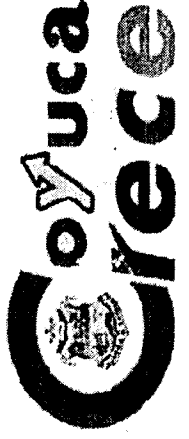
**PRIMER INFORME FINANCIERO SEMESTRAL 2014**

**ENERO - JUNIO**

**FORMATO IG - 1**

**PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA**

**GASTO CORRIENTE**



*Trabajando cerca de ti*

Av. Cuahuatmoc S/N, Col. Centro Coyuca de Catalán, Gro. Tels. 767 67 5 26 50  
Email: [presidenciacoyuca\\_2010@hotmail.com](mailto:presidenciacoyuca_2010@hotmail.com)





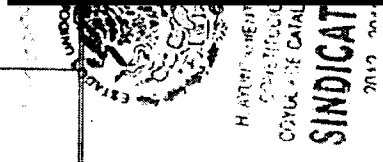
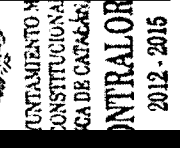
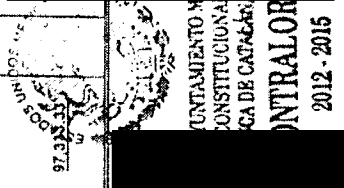
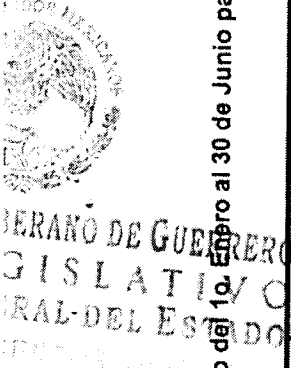
000005

Formato IG-1

10 38

H. Ayuntamiento municipal de: Coyoaca de Catalan, Gro.  
Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta					Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac. #		
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
TOTAL													[Redacted]	[Redacted]	



000005

2012 - 2015

000006

Formato IG-1

H. Ayuntamiento municipal de: Coyoaca de Catalan, Gro.  
 Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

Nº Prog.	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual			
								Sueldo	Compensacion	Bonos	Aguinaldo		Prima Vacac	Especificar	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
<b>TOTAL</b>								[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COYOACA DE CATALAN, CONTRALORIA  
 2012 - 2015

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COYOACA DE CATALAN, TESORERIA  
 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COYOACA DE CATALAN, SINDICATO  
 2012 - 2015

2012 - 2015

41 *[Handwritten]*

000006

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
 DEPARTAMENTO DE GOBIERNO LOCAL  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA  
 A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 COYOACA DE CATALAN, GRO.  
 2012 - 2015

000007

42

Formato IG-1

H. Ayuntamiento municipal de: **Coyuca de Catalan, Gro.**  
**Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,**

ANO DE GUERRA  
 ISLATIVO  
 AL DEL ESTADO  
 NTS JURIDICO S

Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado			
									Sueldo	Compensación	Bonos	Apuntado			Prima Vacac.	Especif. ar	
		[Redacted]															
		[Redacted]															
		[Redacted]															
		[Redacted]															
		<b>TOTAL</b>															



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 COYUCA DE CATALAN,  
 GTO.  
**CONTADOR**  
 2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 COYUCA DE CATALAN, GTO.  
**SINDICATURA**  
 2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 COYUCA DE CATALAN, GTO.  
**PRESIDENCIA**  
 2012 - 2015

000007

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.

Plantilla de personal autorizada Periodo del 1 de Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

Formato IG-1

Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del Empleado
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo		
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

43

000008

0000008

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
PLANTILLA DE PERSONAL

000009

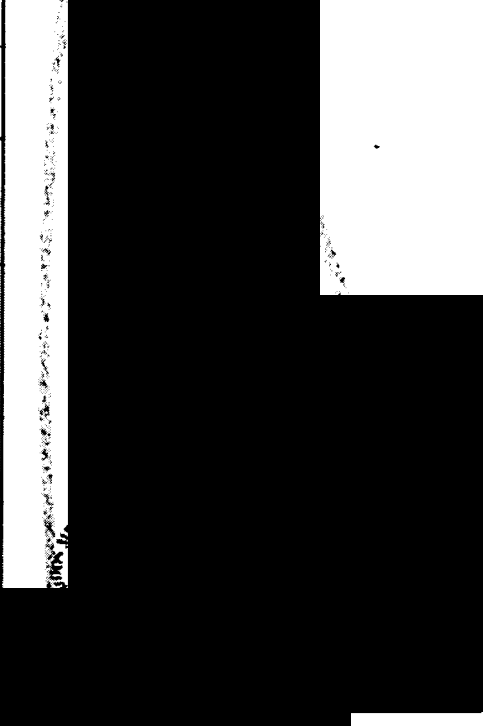
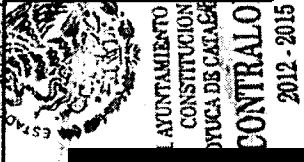
44

000009

Formato IG-1

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.  
Plantilla de personal autorizada Período del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014.

Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonos	Prima		



NO DE GUERRA  
SECRETARÍA  
DE PLANEACIÓN  
Y ECONOMÍA

000010

Formato IG-1

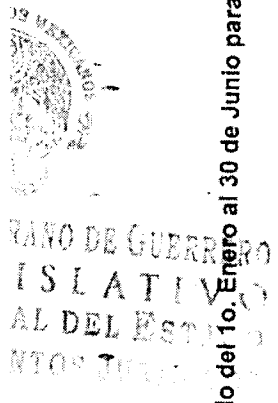
H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.

Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual										
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo		Prima Vacac.	Especificar								

45

000010



ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.  
 Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o Enero a 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

Formato IG-1

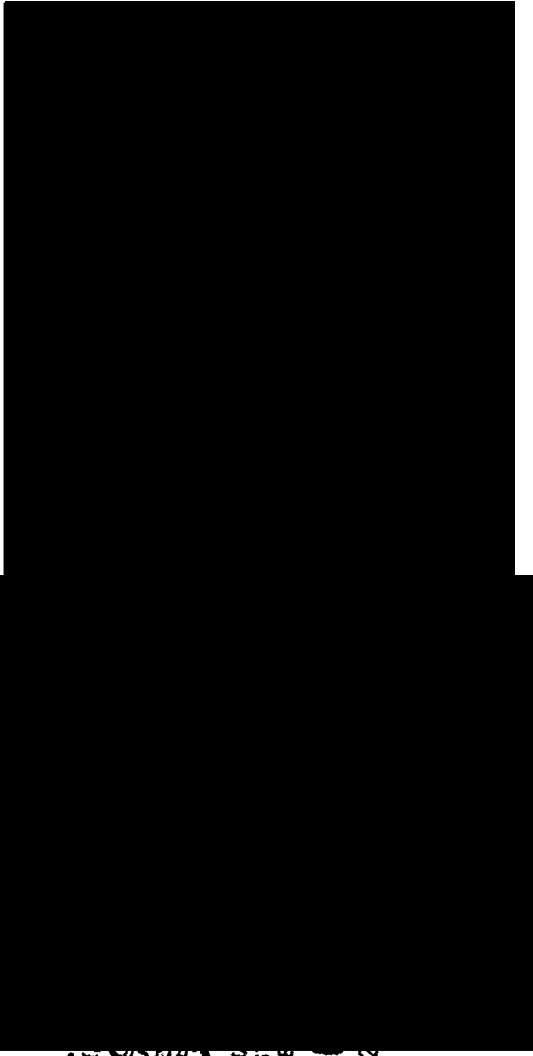
Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado	
									Sueldo	Compensación	Bonos	Agonizado			Prima Vacac.

MEXICANO  
 IL DE LA  
 derechos M  
 vicios a la  
 stigacion



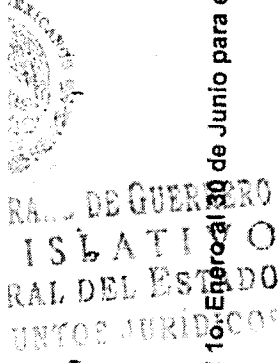
H. AYUNTAMIENTO  
 COYUCA DE CATALAN  
 GRO.

H. AYUNTAMIENTO  
 CONS. DE  
 COYUCA DE CATALAN  
 GRO.  
 SINDICATO  
 2014



000011

46



ESTADO DE GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
MUNICIPIO DE CATIÁN

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catián, Gro.

Plantilla de personal autorizada Período del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014.

Formato IG-1

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado	
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo			Prima Vacac.







000015

Formato IG-1

H. Ayuntamiento municipal de: Coyouca de Catalan, Gro.  
Plantilla de personal autorizada Período del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta					Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac.		
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		TOTAL													



EL S  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYOUCA DE CATALAN, GRO.  
**SINDICATURA**  
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYOUCA DE CATALAN, GRO.  
**CONTABILIDAD**  
2012

000015

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.  
**Plantilla de personal autorizada Período del 1º de Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014.**

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo		
		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
		TOTAL										[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COYUCA DE CATALAN, GRO.  
**CONTROL**  
2012 - 2015

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COYUCA DE CATALAN, GRO.  
**SINDICATURA**  
2012 - 2015

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COYUCA DE CATALAN, GRO.  
**PRESIDENCIA**  
2012 - 2015

000016

51



H. Ayuntamiento municipal de: Coyoaca de Catalán, Gro.

Plantilla de personal autorizada Período del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

Formato IG-1

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plazo	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonificación	Agonías Vacac		
1	1	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
2	2	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		TOTAL												



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
 LEGISLATIVO  
 GENERAL DEL ESTADO  
 ASUNTOS JURÍDICOS



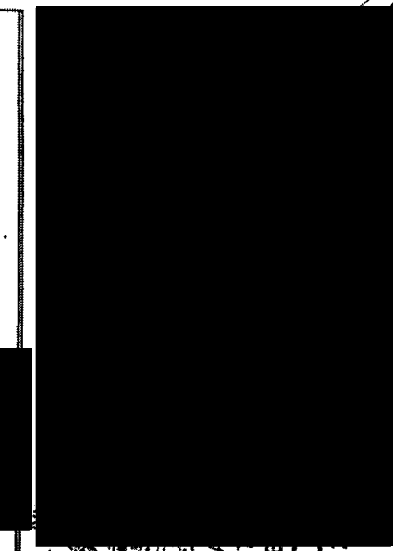
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COYOACA DE CATALÁN  
 SINDICATO MUNICIPAL  
 2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COYOACA DE CATALÁN  
 CONTRALORIA MUNICIPAL  
 2012



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COYOACA DE CATALÁN  
 CONTRALORIA MUNICIPAL  
 2012



000018

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Cataján, Gro.  
 Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado	
									Salida	Compensación	Bonos	Aguinaldo			Prima Vacac.
<b>TOTAL</b>															

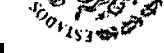
**GUERRERO**  
**ATIVO**  
**DEL ESTADO**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 COYUCA DE CATAJÁN, GRO.  
**SINDICATURA**  
 2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 COYUCA DE CATAJÁN, GRO.  
**PRESIDENCIA**  
 2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 COYUCA DE CATAJÁN, GRO.  
**TESORERÍA**

54





H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.  
Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

N° Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo		
1					REPUBLICA de los Estados Unidos Mexicanos, Estado de Coahuila de Zaragoza, Ciudad									[Redacted]
		TOTAL												

[Redacted area]

H. A  
COYUCA DE CATALAN

[Redacted area]

[Redacted area]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COYUCA DE CATALAN, GRO. COAHUILA DE ZARAGOZA  
**SINDICATU**  
2012 - 2015

[Redacted area]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COYUCA DE CATALAN, GRO. COAHUILA DE ZARAGOZA  
**PRESIDENCIA**  
2012 - 2015

000022

Formato IC-1

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.  
Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de junio para el ejercicio fiscal 2014,

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta					Total Anual	Firma del empleado	
									Sueldo	Compensación	Bonos	Agonizado	Prima Vacac			Espefici

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCALÍA

57

000022

000023

Formato IG-1

H. Ayuntamiento municipal de: Coyoaca de Catalan, Gro.  
Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta					Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguijales	Prima Vacac		



H. AYUNTAMIENTO MPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUACA DE CATALAN, GRO.  
**SINDICATURA**  
2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO MPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUACA DE CATALAN, GRO.  
**TESORERÍA**  
2012 - 2015

58

000023

Formato G-1

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.  
Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	Clave	Área de Descripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado	
								Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo			
TOTAL														

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN  
SINDICATO  
2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, GRO.  
**PRESIDENCIA**  
2012 - 2015



H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.  
Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual							
									Salario	Compensación	Bonos	Ajustado								
<b>TOTAL</b>																				

GOBIERNO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
DEL ESTADO



H. AYUNTAMIENTO MPAL.  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, GRO.  
**CONTROLORIA**  
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO MP.  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, G.  
**SINDICATURA**  
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN,  
**PRESIDENCIA**  
2012 - 2015

000027

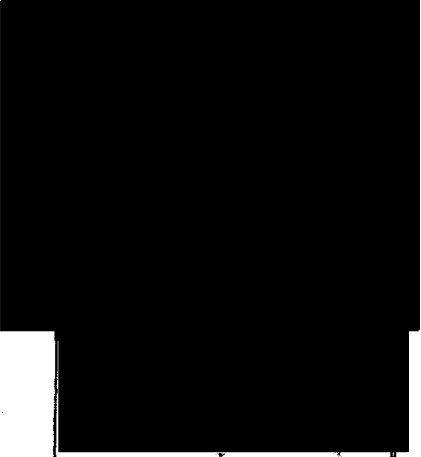
Formato IG-1

H. Ayuntamiento municipal de: Coyoaca de Catalan, Gro.  
Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

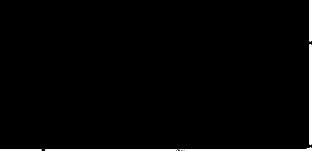
N° Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo	Percepción mensual bruta			Total Anual
										Comisiones	Bonos	Aguinaldo	

REPUBLICA DE GUATEMALA  
MUNICIPIO DE COYOACA DE CATALAN  
SECRETARÍA DE GESTIÓN JURÍDICA

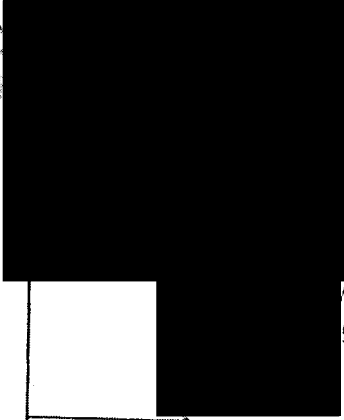
62  
00000



H. AYUNTAMIENTO MPA  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATLAN, GRO.  
**CONTROLORIA**  
2012 - 2015

10 DE GUERRERO  
SLATIVO  
DEL D  
TOS JUN



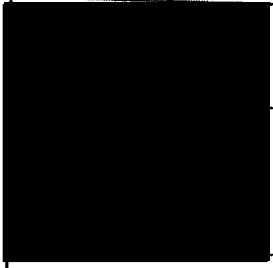
MEXICANOS



H. AY  
C  
TE



H. AYUNTAMIENTO MPA  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATLAN, GRO.  
**SINDICATURA**  
2012 - 2015



2012 - 2015



H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Cataán, Gro.

Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

Formato IG-1

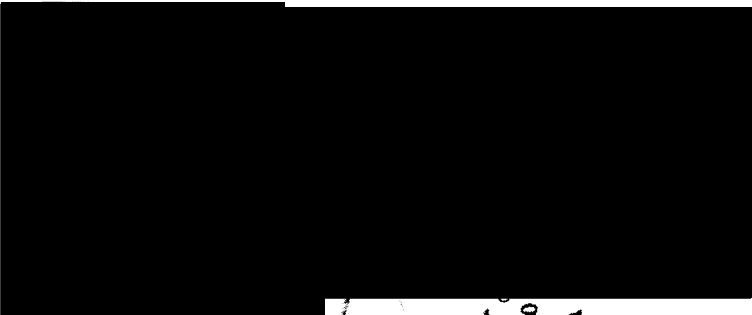
Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta*			Prima Vacac.	Especificar	Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Comentación	Bonos				

04

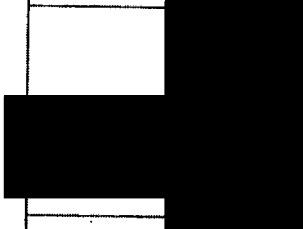
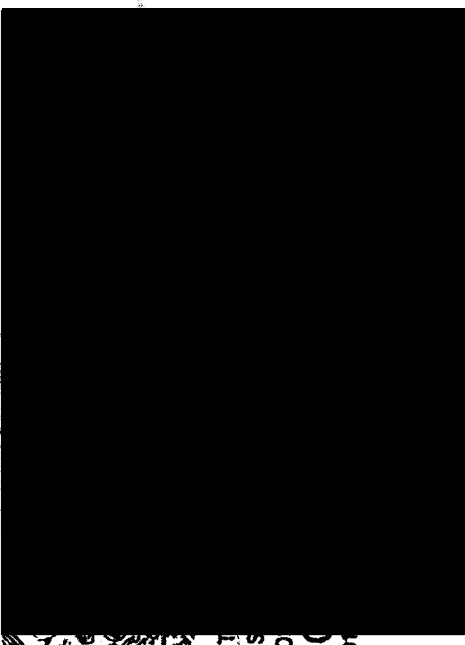
000029

000029

X

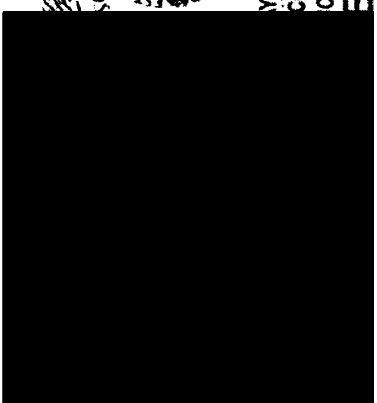


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COAHUILA DE ZARAGOZA, GBO  
**CONTRALORIA**  
2012 - 2015

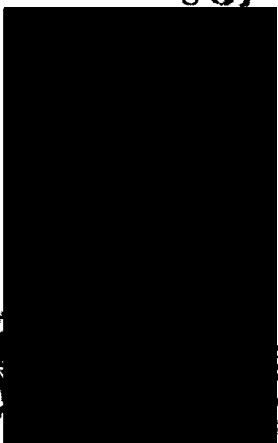
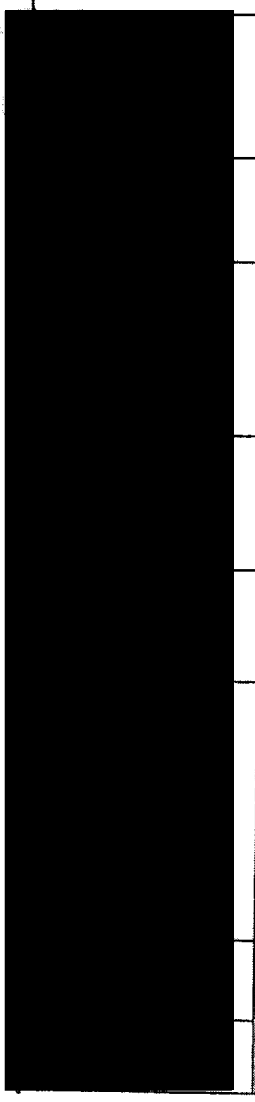


DE GUERRERO  
ISLA  
CAL DEL  
ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COAHUILA DE ZARAGOZA, GBO  
**CONTRALORIA**  
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COAHUILA DE ZARAGOZA, GBO  
**SINDICATO**  
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COAHUILA DE ZARAGOZA, GBO  
**SINDICATO**  
2012 - 2015

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
RANCHO DE GUERRERO  
RELATIVO  
FISCAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
ESTOS JURISDICCIÓNES

H. Ayuntamiento municipal de: Coyoaca de Catalán, Gro.  
Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014.

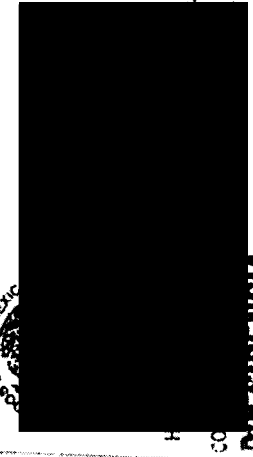
N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de destino	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo		
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
TOTAL													[REDACTED]	



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYOACA DE CATALÁN, GRO.  
CONTROLORI  
2012 - 2015



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYOACA DE CATALÁN, GRO.  
SINDICATURA  
2012 - 2015



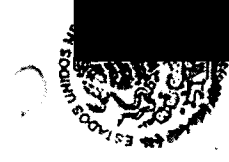
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
PRESIDENCIA  
2012 - 2015

64  
000031



H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalán, Gro.  
 Plantilla de personal autorizada Período del 1o. de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

Número de empleo	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	Percepción mensual bruta			Total Anual	Especificar	Eirma del empleado
								Salario	Compensación	Bonos			
	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
											TOTAL	[Redacted]	[Redacted]



H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL  
 COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
**RESIDENCIA**  
 2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL  
 COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
**SINDICATURA**  
 2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL  
 COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
**CONTABILIDAD**  
 2012 - 2015



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**CONTRALORIA**  
 2012 - 2015



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 OFICINA DE ECONOMÍA MEXICANA

H. Ayuntamiento municipal de: Coyoaca de Catalan, Gro.

Plantilla de personal autorizada Período del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

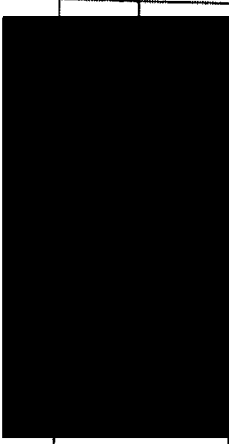
Formato IG-1

Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de asignación	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo		
									Prima Vacac.	Especificar				

~~000034~~ 69

000035

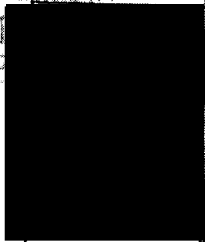
000035  
70



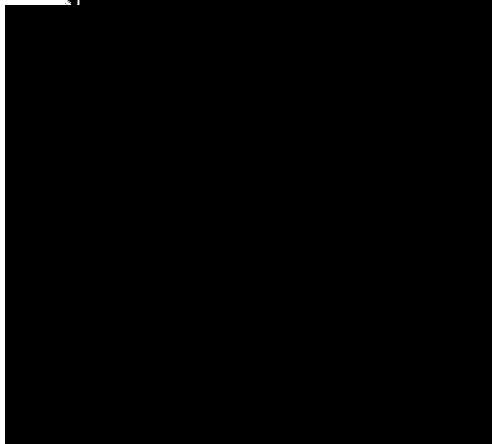
H. AYUNTAMIENTO MPAL.  
CONSTITUCIONAL  
COTUCA DE CATALAN, GBO  
**CONTRALORIA**  
2012 - 2015



ESTADO DE GUERRERO



c



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COTUCA DE CATALAN, GBO  
**SINDICATO**  
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COTUCA DE CATALAN, GBO  
**RESOLUCION**  
2012 - 2015

TOTAL

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.  
 Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

N° Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Especificar	
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo		

IND DE GUERRE  
 SLATIV  
 O EL ESTAD  
 ITOS JURÍDIC



000037

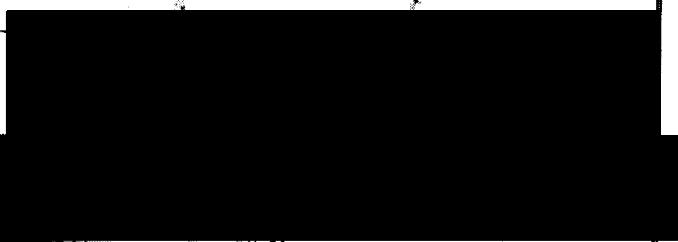
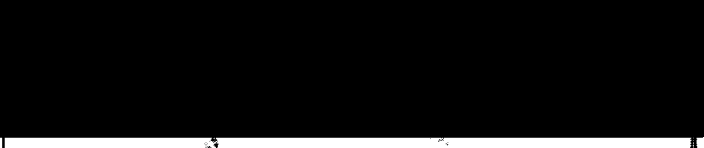
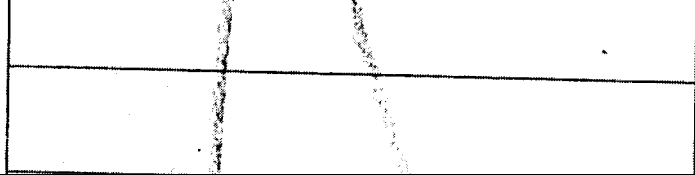
72

~~000037~~

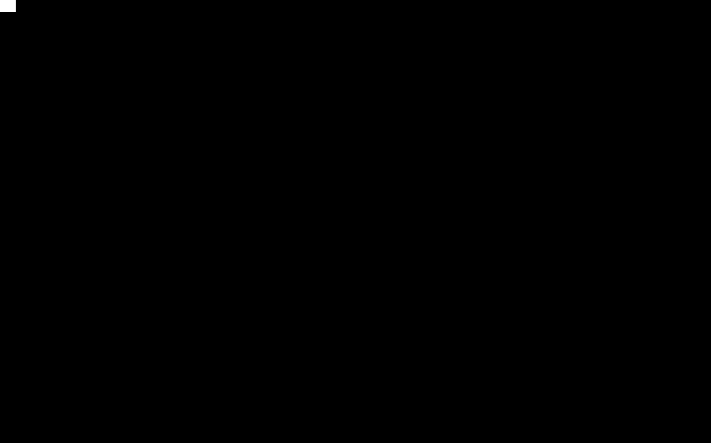
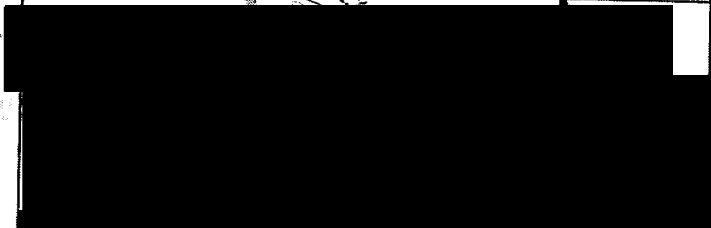
x



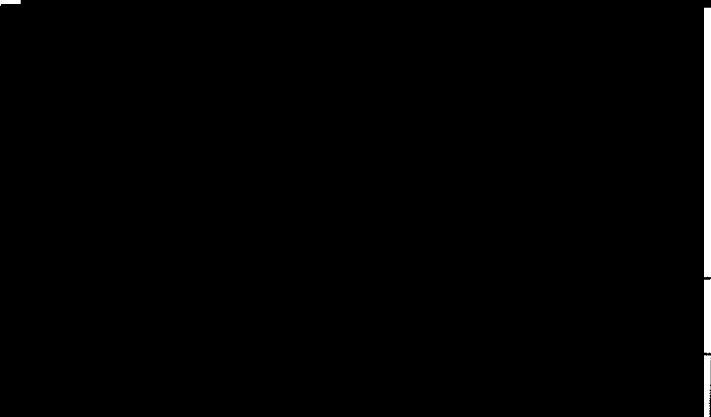
H. AYUNTAMIENTO MPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO  
**CONTRALORIA**  
2012 - 2015



... DE G...  
... ISLA...  
... AL DEL...  
... POTOS JU...



H. AYUNTAMIENTO MPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO  
**SINDICATU**  
2012 - 2015



H.  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
**RESIDENCIA**  
2012 - 2015

000038

73

000000

Formato IG-1

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.  
Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

GUERRERO  
RELATIVO  
DEL ESTADO

N° Prog	Número de	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de asignación	Tipo de Plaza	Sueldo			Percepción mensual bruta		Total Anual	Firma del empleado		
									Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac.	Especificar				



000010

Formato IG-1

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalán, Gro.  
Plantilla de personal autorizada Período del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado	
									Salario	Compensación	Bonos	Aguinaldo			Prima Vacac.



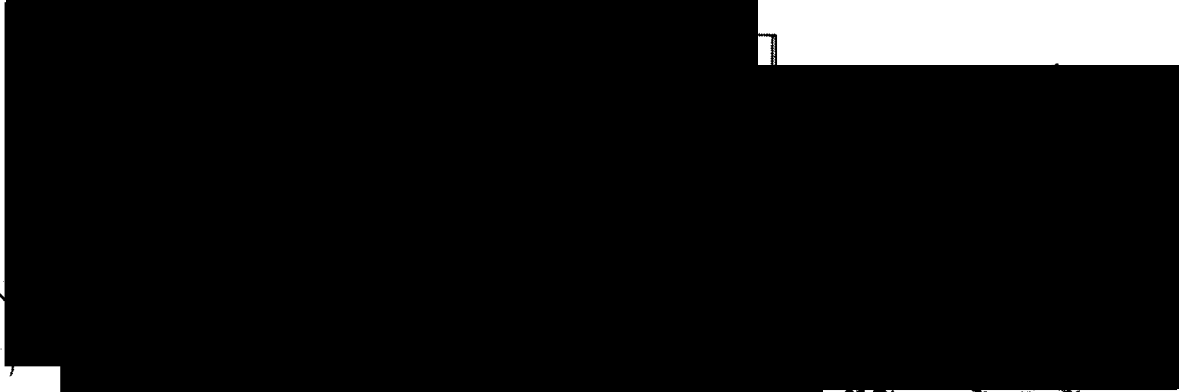
GOBIERNO DE GUERRERO  
DISLATI  
RAC

95  
00000

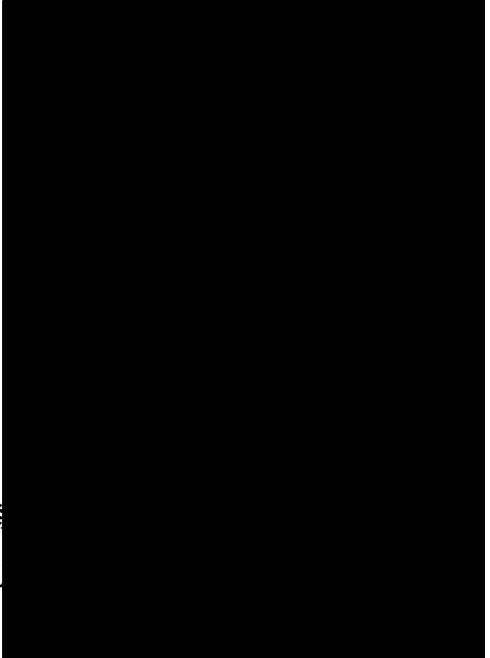
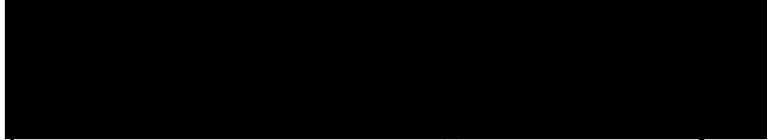
000041

76

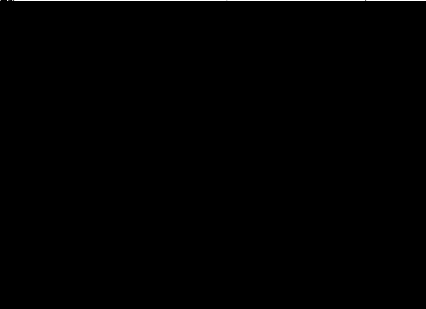
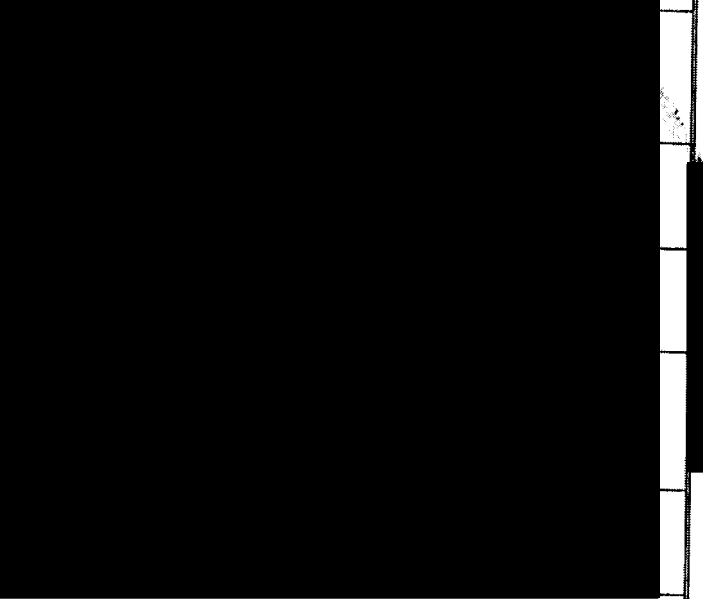
~~000041~~



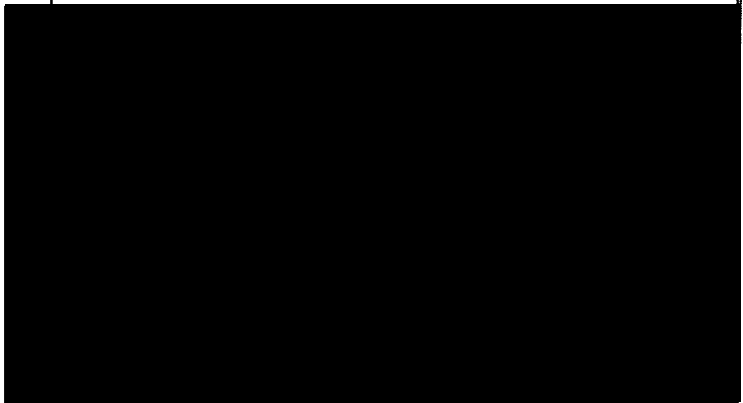
H. AYUNTAMIENTO MPZ  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, G.  
**CONTRALORIA**  
2012 - 2015

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN,  
**SINDICAT**  
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN,  
**PRE**  
2012 - 2015

BRANO DE GU  
I S E A T  
RA DEL ES  
TADOS JUR

000042

77

Formato IG-1

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalán, Gro.  
 Plantilla de personal autorizada Periodo del No. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN DE ECONOMÍA FISCAL  
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta					Total Anual	Firma del empleado		
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac.			Especificar	

000042







H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.  
Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo	
													53,333.33

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN,  
CONTRALOR  
2012 - 2015

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
JURISDICCION  
2012 - 2015



**COYUCA**  
Gobierno Municipal

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, GRO.  
2012 - 2015**

SECRETARÍA DE  
Derechos Humanos  
Servicio a la Comunidad

# PRIMER INFORME FINANCIERO SEMESTRAL 2014

## ENERO - JUNIO

### FORMATO IG - 1

# PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA

## SEGURIDAD PUBLICA

*Trabajando cerca de ti*

Av. Cuauhtemoc S/N, Col. Centro Coyuca de Catalán, Gro. Tels. 767 67 5 26 50  
Email: [presidenciacoyuca\\_2010@hotmail.com](mailto:presidenciacoyuca_2010@hotmail.com)



81

000046

000046

Formato IG-1

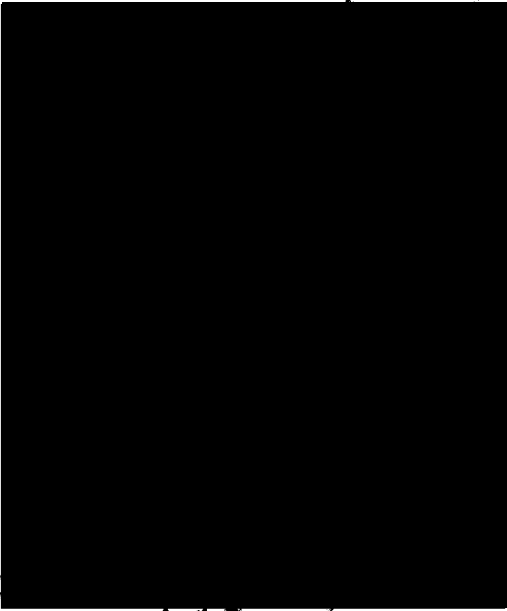
H. Ayuntamiento municipal de: Coyoaca de Catalan, Gro.  
Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

N° Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado	
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo			Prima Vacac.

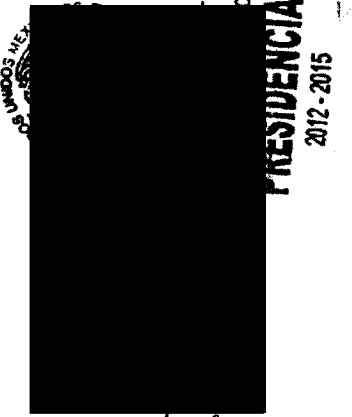
ERANO DE GUERRERO  
G. SLATTI  
R. DEL ESTADO  
JUNTOS JURID



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COTUCA DE CATALÁN, GRO.  
**CONTRALORIA**  
2012 - 2015



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE ASUNTOS LEGALES



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**PRESIDENCIA**  
2012 - 2015

000049

84

000049

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.

Formato IG-1

Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

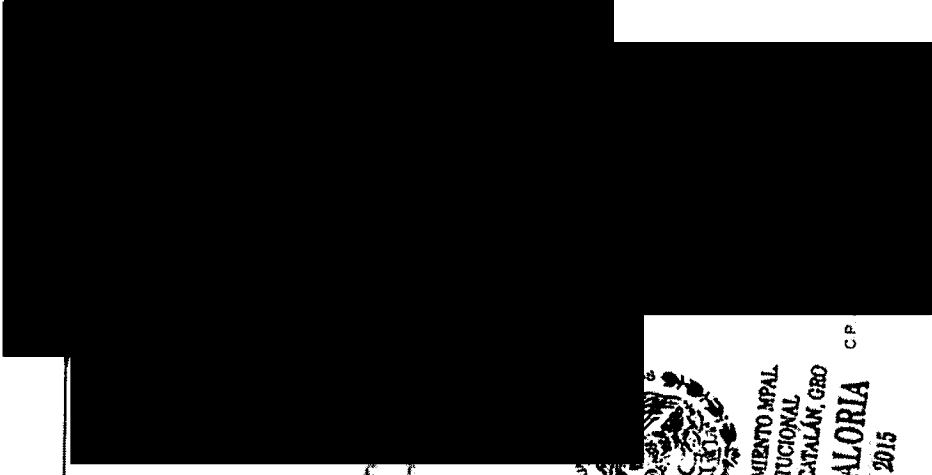
N° Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta					Total Anual	Firma del empleado	
									Salario	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac.			Especificar



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
LEGISLATIVO  
ESTADO DEL ESTADO  
SECRETOS JURÍDICOS

000050

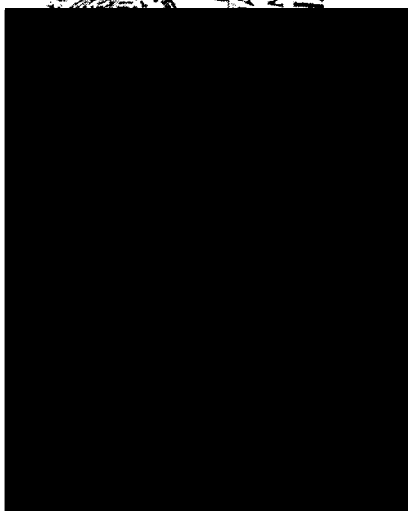
87  
~~000050~~



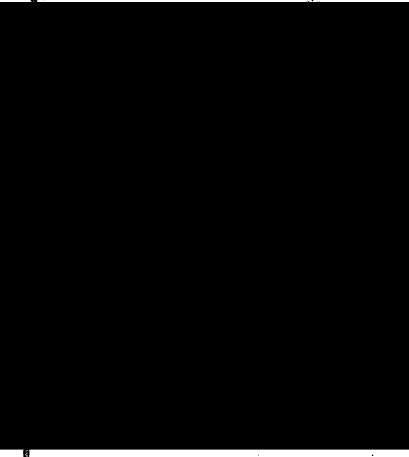
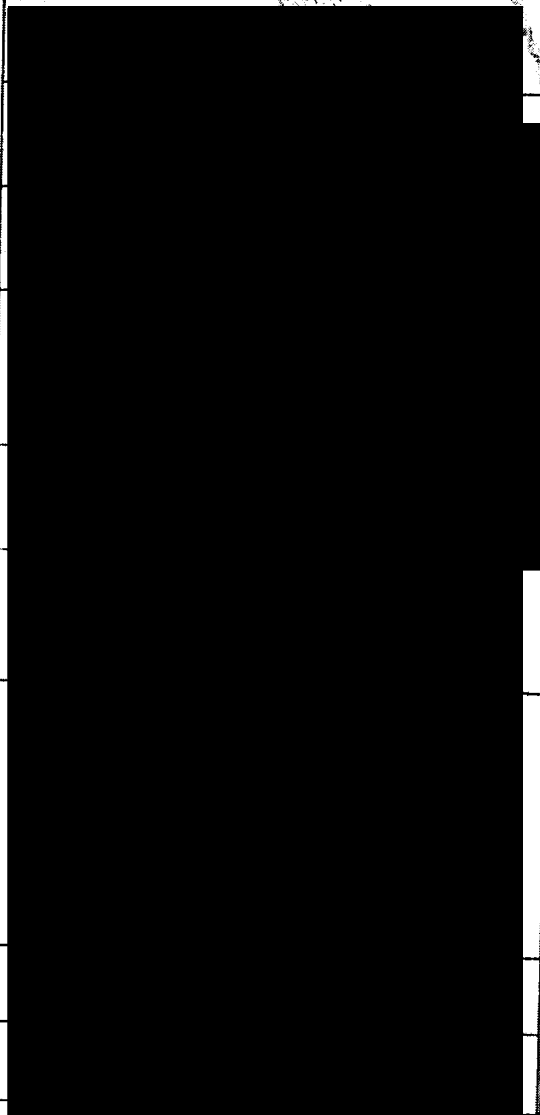
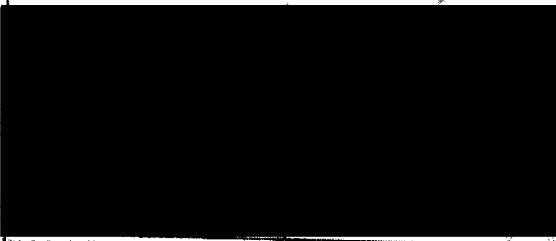
EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COAHUILA DE ZARAGOZA, GRO.  
**CONTRALORIA** C.P.  
2012 - 2015



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
COAHUILA DE ZARAGOZA, GRO.  
SECRETARIA



NO DE GU  
S L A T  
C O B L E  
M U N I C I P A L



2012 - 2015



000051

Formato (G-1)

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.  
 Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo	Compensación	Percepción mensual bruta		Prima Vacac.	Especificar	Total Anual	Firma del empleado
											Bonos	Aguinaldo				

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 COYUCA DE CATALAN, GRO.

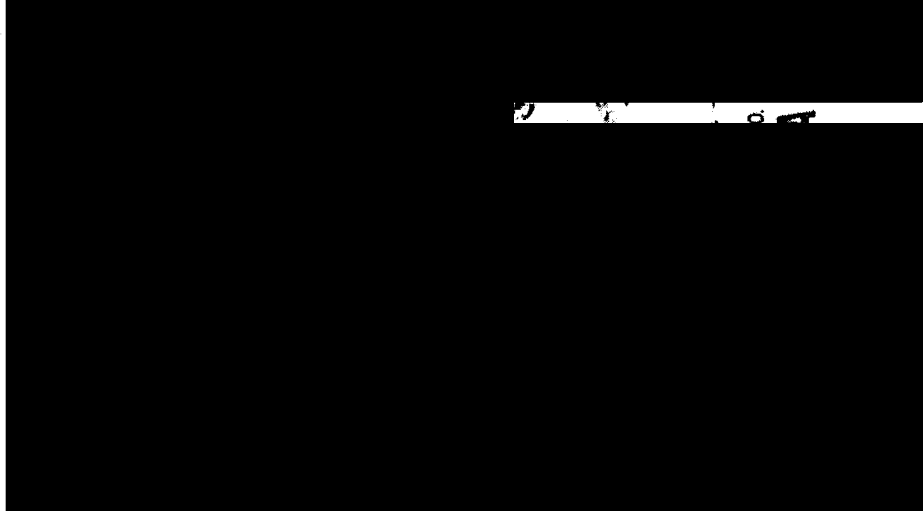
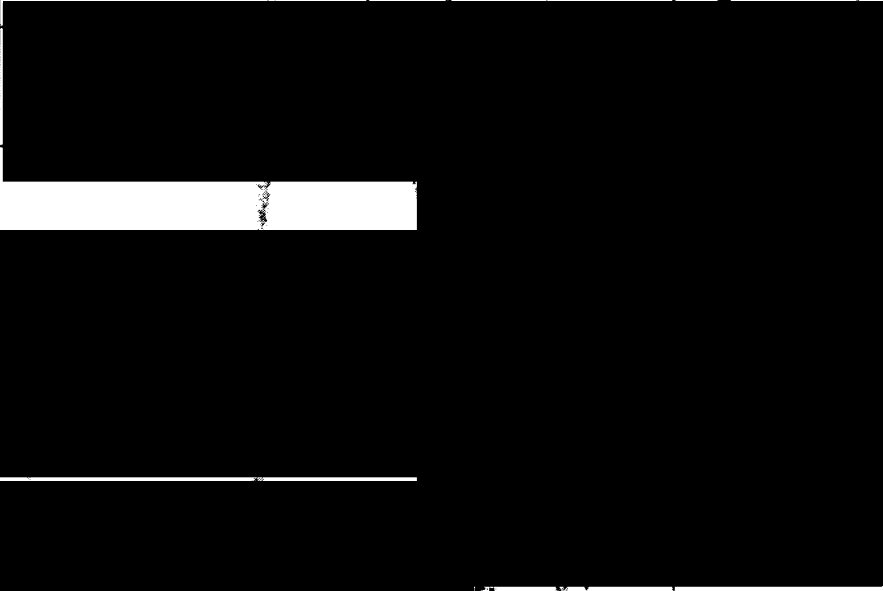
86

000051

57  
000052



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
**CONTRALORIA**  
2012 - 2015

2012 - 2015



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2012 - 2015



000053

Formato IG.1

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.

Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

N° Prop.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo	Compensación	Percepción mensual bruta			Total Anual
											Bonos	Agonales	Prima Vacac.	

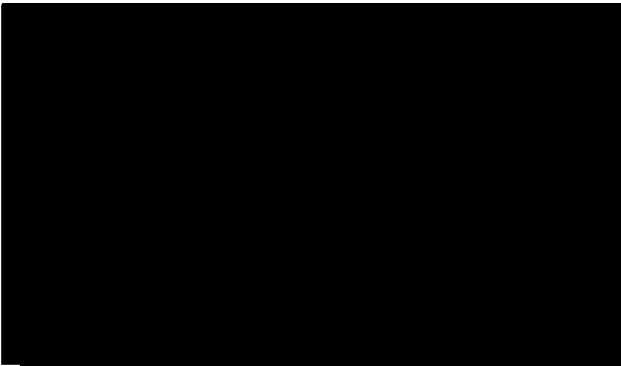
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE FISCALÍA  
SECRETARÍA DE JURISDICCIONES

88

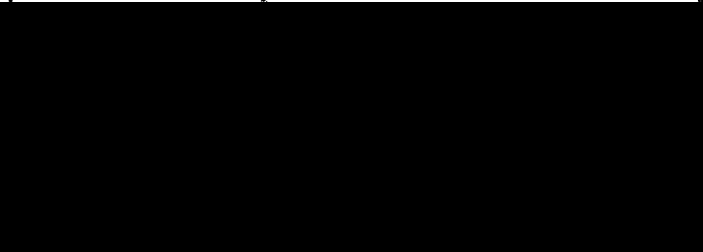
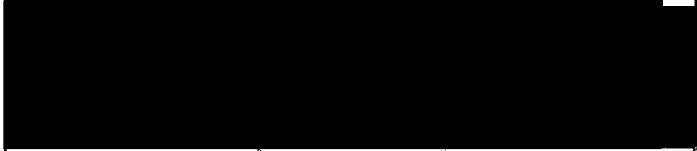
000053

000054

000054 89

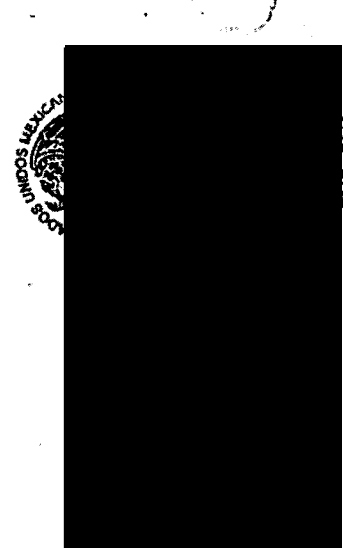
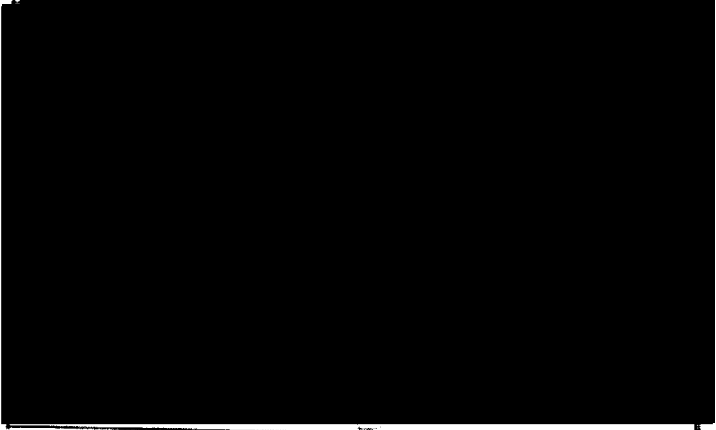


H. AYUDANTAMIENTO MPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, GRO  
CONTRALORIA  
2012 - 2015



MPAL  
AL, GRO.  
JURA

2012 - 2015



000000

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catajan, Gro.

Formato IG-1

Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

GOBIERNO MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
SECRETARÍA DE FISCALÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

N° Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Especificar	Total Anual	Firma del empleado	
									Salario	Compenzación	Bonos	Aguinaldo				
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

000055 40

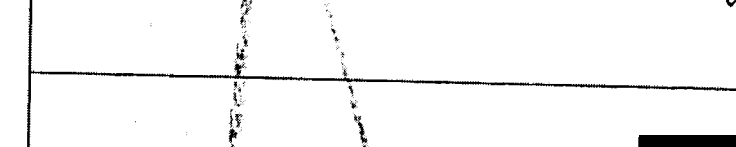
000056

el

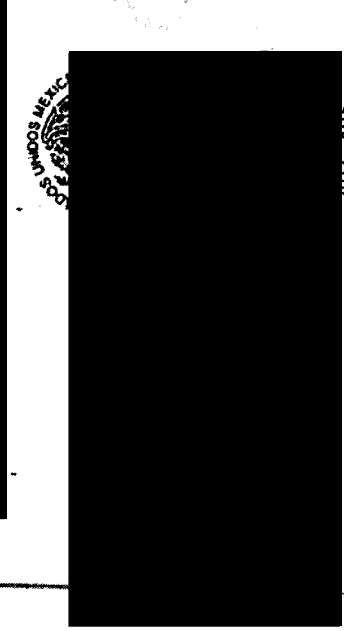
~~000056~~  
000000



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COAHUILA DE ZARAGOZA, GBO  
**CONTROLORIA**  
2012 - 2015



COAHUILA DE ZARAGOZA  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



2012 - 2015

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Cataán, Gro.

Formato IG-1

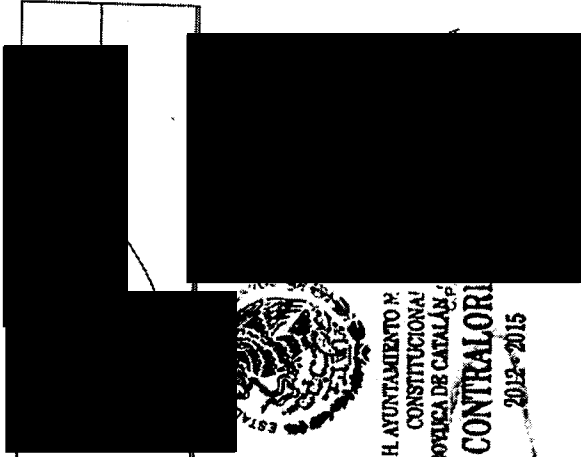
Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014.

N° Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo	Percepción mensual bruta		Prima Vacat.	Especificar	Total Anual	Firma del empleado
										Bonos	Aguinaldo				

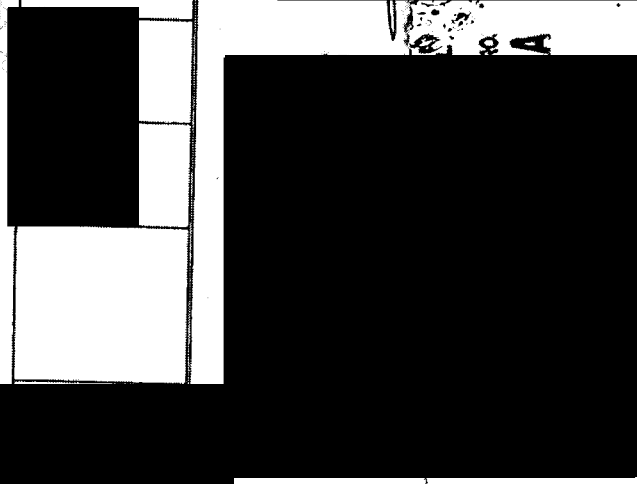
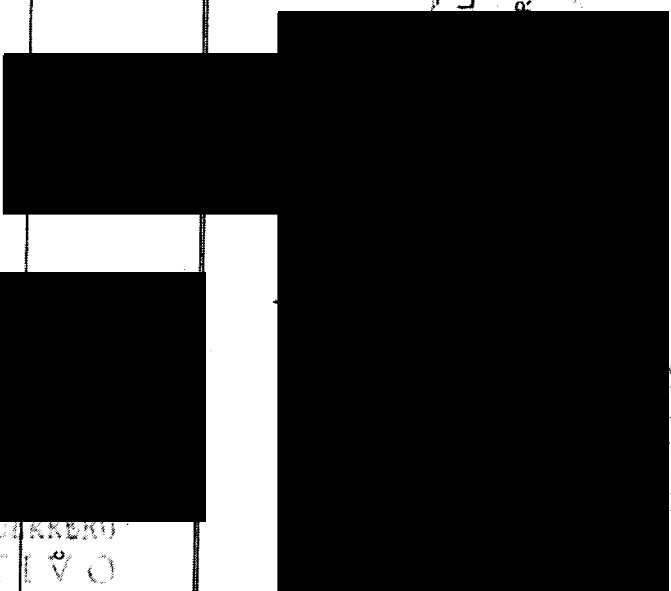
NO DE GUERRA  
SLATIV  
DEL ESTADO  
DE QUERÉTARO

92

~~000057~~  
00000



H. AYUNTAMIENTO M.  
CONSTITUCIONAL  
CIUDAD DE CATALAN  
CONTROLORI  
2012-2015



ESTADO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
AL DEL E  
A LOS JOR

NO. A





000060

V

Formato IG-1

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalán, Gro.  
Plantilla de personal autorizada Periodo del 1o. Enero al 30 de Junio para el ejercicio fiscal 2014,

N° Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo	Percepción mensual Bruta			Especif.	Total Anual	Firma del empleado
										Competación	Bonos	Aguinaldo			

95  
~~000060~~



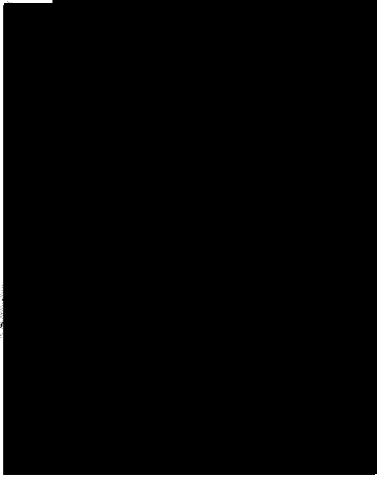
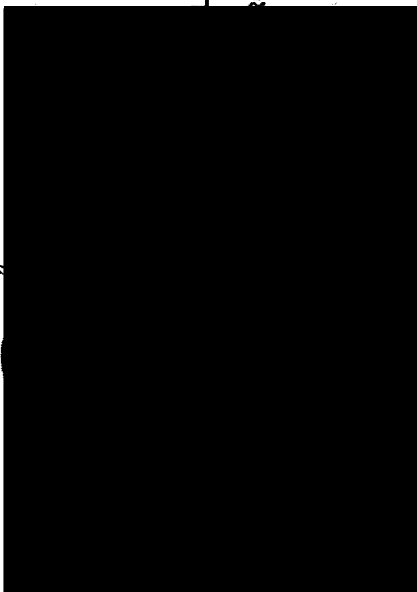
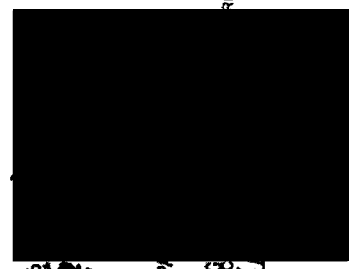
96  
190000

190000

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COTUCA DE CATALÁN, G.  
CONTRALORIA  
2012 - 2015



GUERRERO

2012-2015

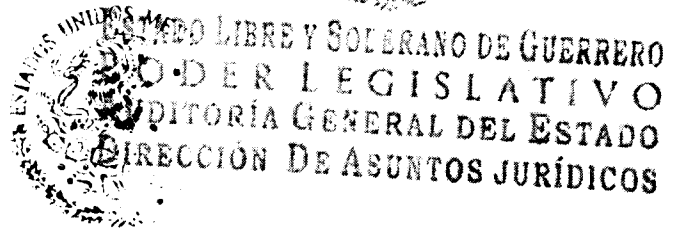
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

--- El suscrito **Licenciado** [REDACTED] Director de Asuntos Jurídicos de la Auditoría General del Estado de Guerrero, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 96 fracción III de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con el Acuerdo Delegatorio de Facultades y de Representación Legal de fecha siete de enero del año dos mil dieciséis y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 19 Alcance II, Año XCVII, del cuatro de marzo de este mismo año.-----

-----**Certifico:**-----

--- Que el presente legajo foliado, rubricado y entresellado, compuesto de sesenta y un fojas útiles, concuerda fielmente con sus originales que tuve a la vista, relativas al Organigrama y plantilla de personal correspondiente al año 2014, respecto al H. Ayuntamiento de Coyuca de Catalán, Guerrero, documentales que obran en los archivos de esta Auditoría General del Estado. Lo que certifico previo cotejo por efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los [REDACTED] días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.-----

Con [REDACTED]



RAURÍA GEST  
procuraduría de  
ención del Delito y Ser  
Oficina de Inves.

000001

97



**COYUCA**  
Gobierno Municipal

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, GRO.**

**2012 - 2015**



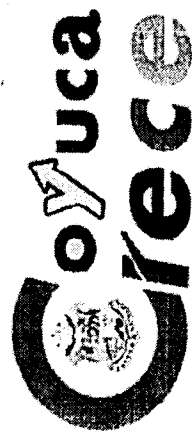
**CUENTA PUBLICA 2014**

EL GOBIERNO FEDERAL  
COMUNIDAD  
DE SERVIDORES  
AL SERVIDOR

**FORMATO IG-2**

**PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014**

**GASTO CORRIENTE**



*Trabajando cerca de ti*

Av. Cuauhtémoc S/N, Col. Centro Coyuca de Catalán, Gro. Teís. 767 67 5 26 50  
Email: [presidenciacoyuca\\_2010@hotmail.com](mailto:presidenciacoyuca_2010@hotmail.com)

000014



ESTADO DE GUERRERO  
 RELATIVO  
 DEL ESTADO  
 DIFERENTES JURISDICCIÓNES

Plantilla de Personal Autorizada  
 Para el ejercicio fiscal 2014

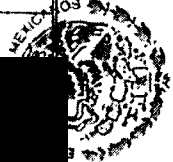
En la pública municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado	
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo			Prima Vacac
TOTAL															

COYUCA DE CATALAN

SINDICATO

COYUCA DE CATALAN



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 COYUCA DE CATALAN, GRO.  
**CONTROLORIA**  
 2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 COYUCA DE CATALAN, GRO.  
**SINDICATO**  
 2012 - 2015

[Redacted]



000004

Formato IG-2



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LEGISLATIVO  
GENERAL DEL ESTADO  
ASUNTOS JURIDICOS

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalan, Gro.

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

N° Prog.	Número de	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado
										Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac.		

100

000017

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

N° Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Específico 3º	Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo			
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE JURÍDICOS

ICA  
nidad

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
CONTRAL  
2012 - 2015

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
SINDICATURA  
2012 - 2015

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
2012 - 2015



GRANO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
ESTADO DEL ESTADO  
OFICINA DE ASSESORIA JURIDICA

Ente publico municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalan, Gro.

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

N° Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta					Total Anual			
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac.		Especifc jr		
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
<b>TOTAL</b>													[Redacted]	[Redacted]			

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE GUERRERO  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
COYUCA DE CATALAN  
2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
COYUCA DE CATALAN  
SINDICATO DE SERVIDORES  
20



**PRESIDENCIA**  
2012 - 2015



000007

Formato IG-2

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado	
									Sueldo	Concesación	Bonos	Aguinaldo			Prima Vacac

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE CULTURA

~~000020~~

103

000003

104

Formato IG-2

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

**Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014**

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta										
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac	Especializar					
<b>TOTAL</b>																			

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCION  
 COYUCA DE CATALAN  
**SINDICAT**  
 2012 - 2015

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCION  
 COYUCA DE CATALAN  
**CONTRALO**  
 2012 - 2015

000021

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

**Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014**

Formato IG-2

N.º Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta										
									Sueldo	Comensación	Bonos	Aguinaldo							

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIÓN  
COYUCA DE CATALÁN  
**SINDICATO**

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIÓN  
COYUCA DE CATALÁN  
**PRESIDENCIA**  
2012 - 2015

00

ESTADO DE GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO

UUUUUU

000010

Formato IG-2

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta					Total Anual	Firma del empleado	
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac			Específico

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTATIVO  
ESTADO

000023

66

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE FISCALÍA  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Prima Vacas	Especificar	
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo			



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN,  
GUERRERO  
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN,  
GUERRERO  
2012 - 2015

000024

Formato IG-2



ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FISCALÍA

Planta de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

Ente público municipal: H Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta						Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac	Específica		
<b>TOTAL</b>																

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DE LA REPÚBLICA  
Hermandades y Compadres.  
Iniciando a la Comunidad.  
Investigación



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
**SINDICATURA**  
2012 - 2015

2012 - 2015

000025

000013

Formato IG-2

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Calalan, Gro.

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado																																																																																																																																																						
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo			Prima	Específicos																																																																																																																																																				
[Redacted content]																																																																																																																																																																				
															[Redacted content]																																																																																																																																																					
																														[Redacted content]																																																																																																																																						
																																													[Redacted content]																																																																																																																							
																																																												[Redacted content]																																																																																																								
																																																																											[Redacted content]																																																																																									
																																																																																										[Redacted content]																																																																										
																																																																																																									[Redacted content]																																																											
																																																																																																																								[Redacted content]																																												
																																																																																																																																							[Redacted content]																													
																																																																																																																																																						[Redacted content]														

UNIDAD DE CUERPO  
RELATIVO  
DEL TÍTULO  
PARA JUNIO 2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
R. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
COYUCA DE CALALAN, GRO.  
PRES  
2012 - 2015

H.A. COYUCA DE CALALAN, GRO.  
SIN

[Redacted area]

[Redacted area]

[Redacted area]

109

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.  
**Plantilla de Personal Autorizada**  
Para el ejercicio fiscal 2014

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plazas	Percepción mensual bruta					Total Anual	Firma del empleado		
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguijón	Prima Vacac. ar			Espección	
TOTAL																	

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
COYUCA DE CATALÁN

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIÓN  
COYUCA DE CATALÁN  
SINDICATO  
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIÓN  
COYUCA DE CATALÁN  
PRESIDENTE  
2012-2015

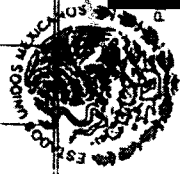


Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

N° Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta					Total Anual		
									Sueldo	Compensación	Bonos	Agonizado	Prima Vacaciones		Especial	
TOTAL																

PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COYUCA DE CATALÁN, GRO. PRESIDENCIA 2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COYUCA DE CATALÁN, GRO. SINDIC 2012 - 2015

000028



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COYUCA DE CATALÁN, GRO. CONTABILIDAD 2012 - 2015






H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COYUCA DE CATALÁN, GRO. CONTABILIDAD 2012 - 2015

Formato IG-2

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catlán, Gro.

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta					Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac		
												10,603.67			
 <p>AL DE LA REPÚBLICA derechos Human servicios a la Com... restigación</p>															
 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCION COYUCA DE CATLAN <b>SINDICAT</b> 2012 - 2015</p>															
 <p>MUNICIPIO DE COYUCA DE CATLAN</p>															
TOTAL															



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCION  
COYUCA DE CATLAN  
**CONTI**  
2012

000029

2012 - 2015

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

**Plantilla de Personal Autorizada**  
Para el ejercicio fiscal 2014

Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	Percepción mensual bruta					Total Anual	Firma del empleado	
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacacional			Especial
<b>TOTAL</b>																



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
**SINDICATURA**  
2012 - 2015

V.º B.º  
EL SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL

ING. LUCIO GONZALEZ SERRATO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
**CONTRALORIA**  
2012 - 2015

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

Formato IG-2

**Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014**

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Años de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta						
									Sueldo	Compensación	Bonos	Agrupado	Prima Vacac	Especifc al	
									TOTAL						

[REDACTED]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
PRESIDENTE  
2012 - 2015

[REDACTED]



Formato IG-2

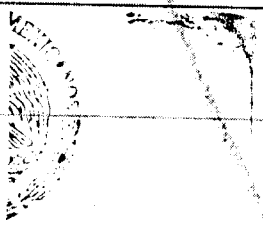
Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

N° Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta					Total Anual	
									Salario	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacaciones		Especial
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
TOTAL													[Redacted]		



GOBIERNO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
CONSEJO MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE COYUCA DE CATALÁN



SECRETARÍA DE LA FEJEROLAD  
Enfoques Humanos,  
Métodos de la Comunicación y  
Investigación



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIÓN  
COYUCA DE CATALÁN  
SINDICAT  
2012 - 2015

~~000032~~

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta					Total Anual	Firma del empleado
									Salario	Comerciales	Bonos	Aguinaldo	Prima		

ESTADO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
MUNICIPAL DEL ESTADO  
DE GUERRERO  
CORPORACIONES JURÍDICAS

0000933

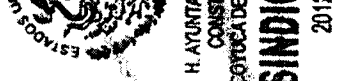
Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Comparación	Bonos	Anticipo		
[Redacted Content]														



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
**PRESENCIA**  
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
**SINDICATURA**  
2012



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
**CONTRALORIA**  
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
**TESORERÍA**  
2012 - 2015

000034

117

Formato IG-2

Planta de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Año de adscripción	Tipo de Plaza	Percepciones mensuales (en \$)					Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compenación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac. al		
[Redacted Content]															

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO.

**PRESENCIA**

2012 - 2015

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO.

**SINDICATO**

2012 - 2015

000035



Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

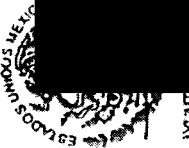
Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado
									Salario	Compensación	Bonos	Aguinaldo		
									28,900.00	2,944.00	38,533.33	420,861.33		

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO Y DE LOS DERECHOS AJUSTADOS



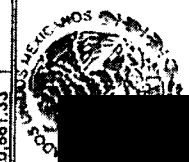
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
**SINDICATURA**  
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
**PRESIDENCIA**  
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.



REVISÓ:  
MISRAEL C. DELGADO ECHEVERRÍA  
CONTRALOR INTERNO  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
**ELORIA**  
2015

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

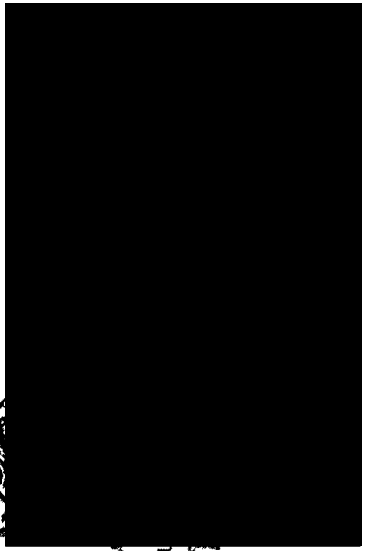
Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de asignación	Tipo de plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado				
									Compensación	Bonificación	Aguinaldo	Prima Vacac			Especificar			
<b>TOTAL</b>																		

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIÓN  
COYUCA DE CATALÁN  
CONTRA  
2012 - 2013

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIÓN  
COYUCA DE CATALÁN  
SINDICATO  
2012 - 2013

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



000037

120

GOBIERNO DEL ESTADO DE COahuila de Zaragoza  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS  
CARRILLO DE LA ROSA 110, CENTRO, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CDMX.  
TELÉFONO: (55) 5623-1414

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

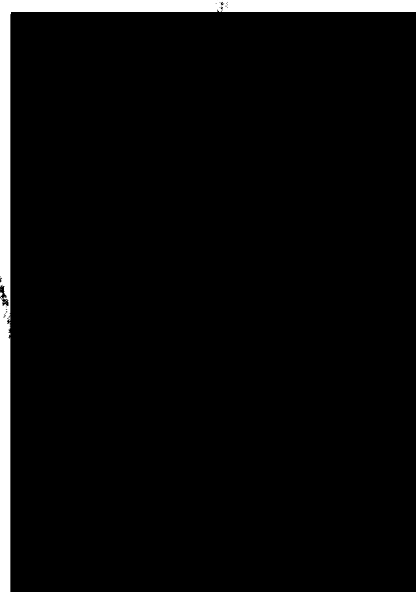
Nº Prog.	Número de empleado o	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plazas	Percepción mensual bruta					Total Anual	Firma del empleado	
									Salario	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac.			Espec.

000038

000039



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATLAN, G.  
**CONTRALORIA**  
2012 - 2015

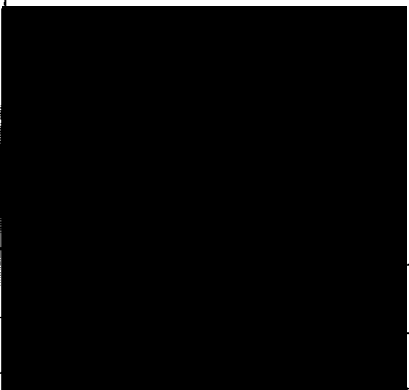


MANO DE  
ISLA  
AL DEL



DE  
cho  
nos  
pac

H. COY  
SI



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**PRESIDENCIA**  
2012 - 2015

00002

Formato IG-2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS JURÍDICOS

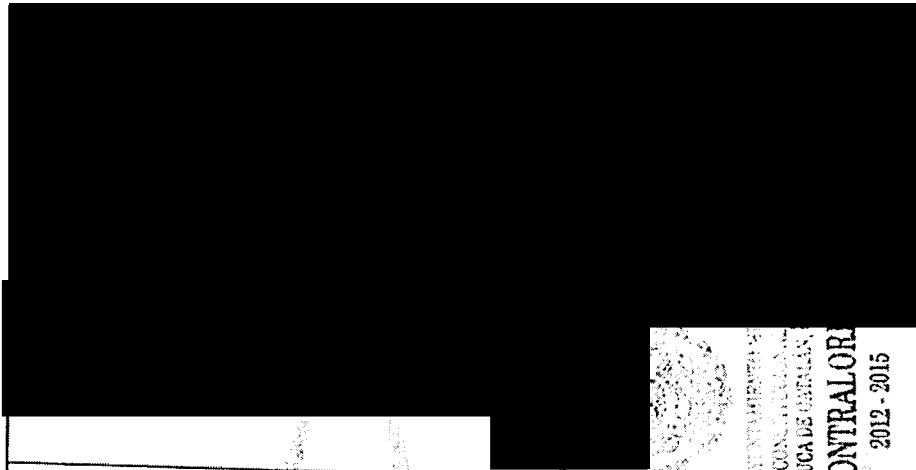
Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

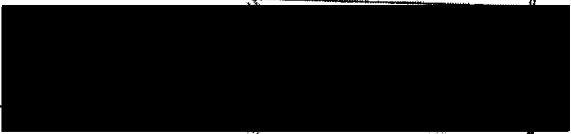
Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	Sueldo	Concesación	Percepciones mensuales brutas			Total Anual	Firma del empleado
											Bonos	Prima Vacac	Especifar		

123

000040



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE TABASCAN  
**CONTRALOR**  
2012 - 2015

~~00001~~



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE TABASCAN  
**SINDICATO**  
2012 - 2015

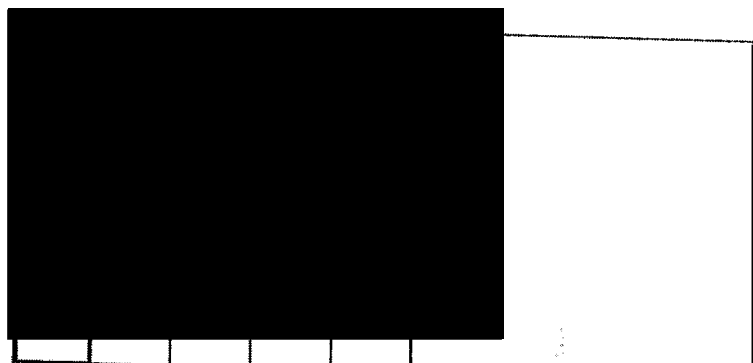


DE GUERRERO  
LATIVO  
DEL ESTADO  
S JURÍDICOS

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

N° Prog.	Número de empleados	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	
									Salario	Compensación	Bonos	Aguinaldo		Prima Vacac



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO  
2012-2015





SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE CULTURA  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

Número de empleo	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepciones mensuales brutas				Prima Vacac.	Especificar
								Salarios	Comensación	Bonos	Aguinaldo		
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
TOTAL								[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
COYUCA DE CATALÁN  
PRESIDENCIA  
2012 - 2015

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
COYUCA DE CATALÁN  
SINDICATO  
2012 - 2015

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
COYUCA DE CATALÁN  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES

~~000044~~

127

ESTADO DE GUERRERO  
RELATIVO  
AL ESTADO  
DE LOS JURÍDICOS

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

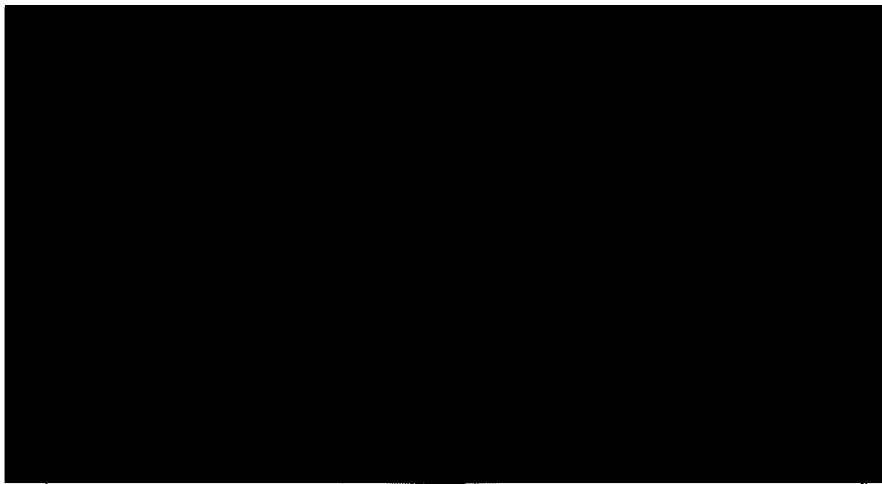
Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

N° Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado	
									Salario	Compensación	Bonos	Agonakdo			Prima Vacas

000045

128

00000

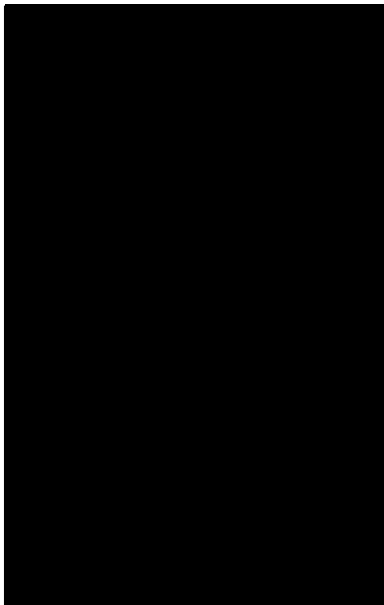


129

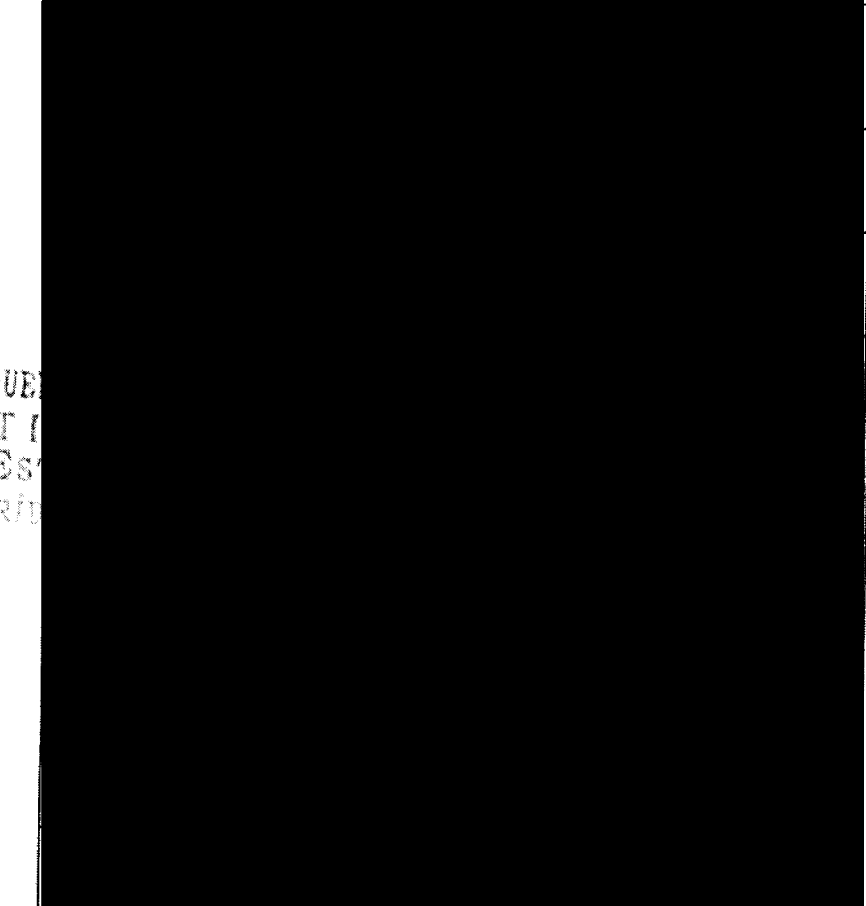


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COAHUILA DE ZARAGOZA  
CONTROLADOR  
2012 - 2015

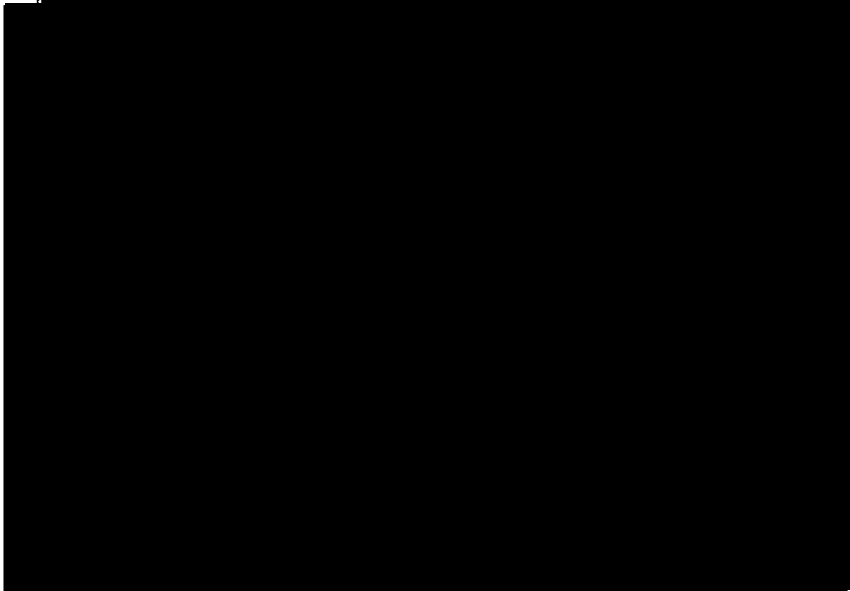

~~00000~~



DE GUERRA  
LATINOAMERICANA  
DEL ESTADO  
TURISMO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COAHUILA DE ZARAGOZA  
SINDICATURA  
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COAHUILA DE ZARAGOZA  
PRESIDENTE  
2012 - 2015

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Especificar	Total Anual	Firma del empleado
									Salario	Compensación	Bonificación	Aguinaldo			
[Redacted Content]															

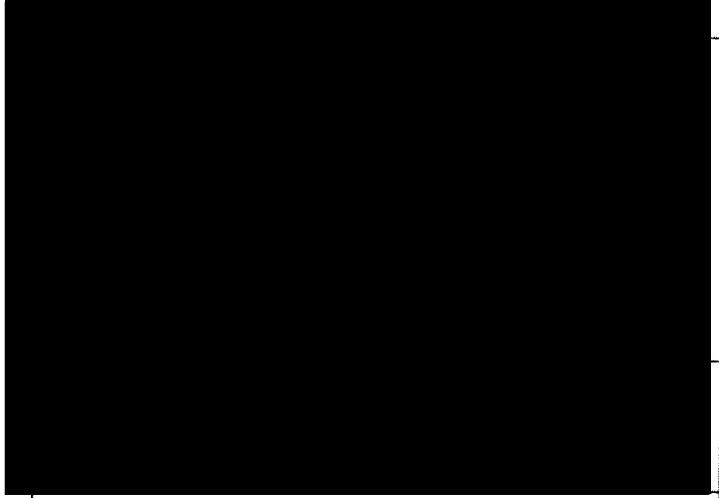
000047

130

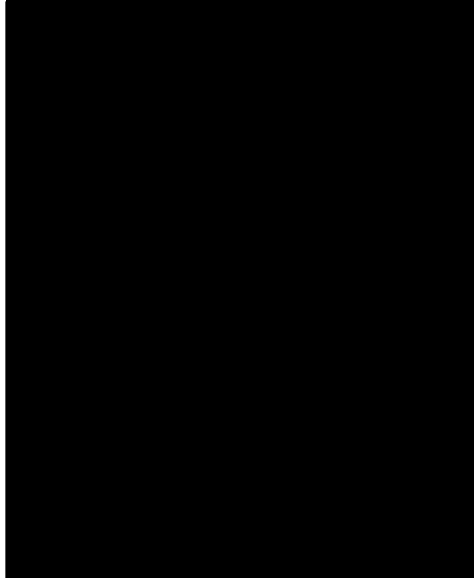
131

131

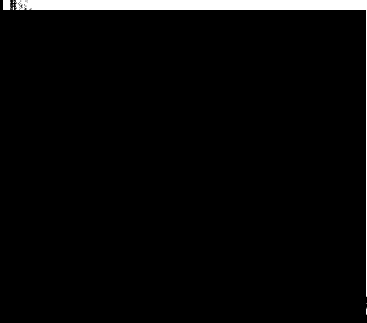
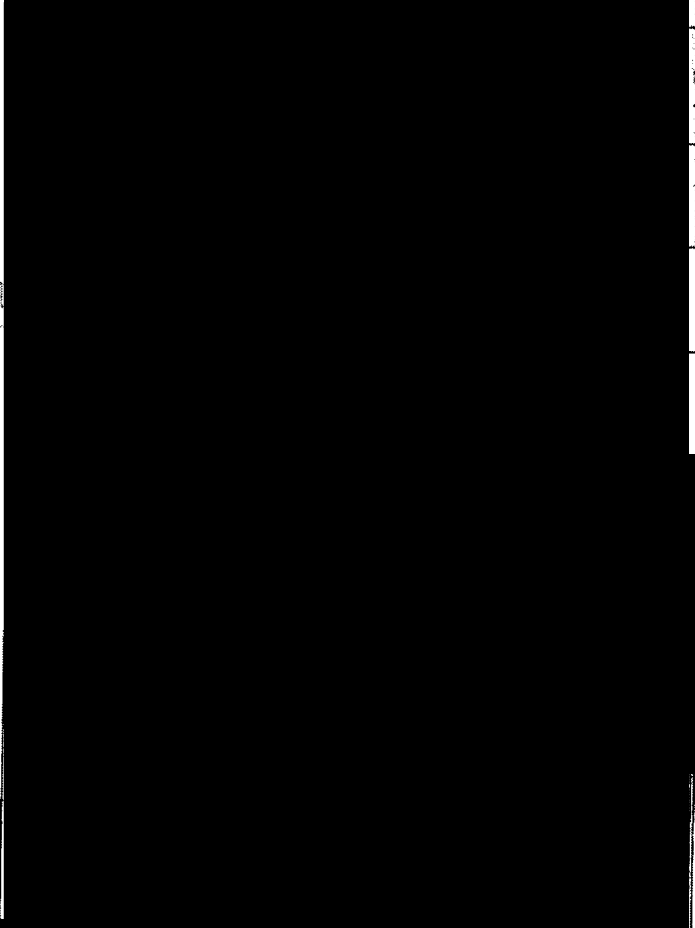
~~000048~~



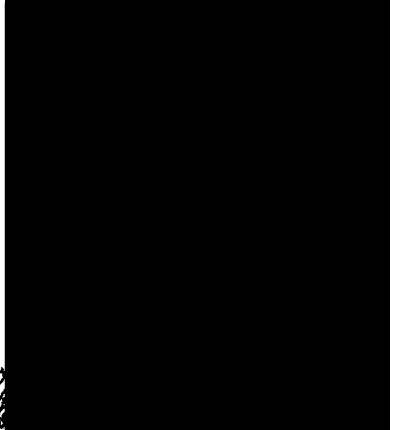
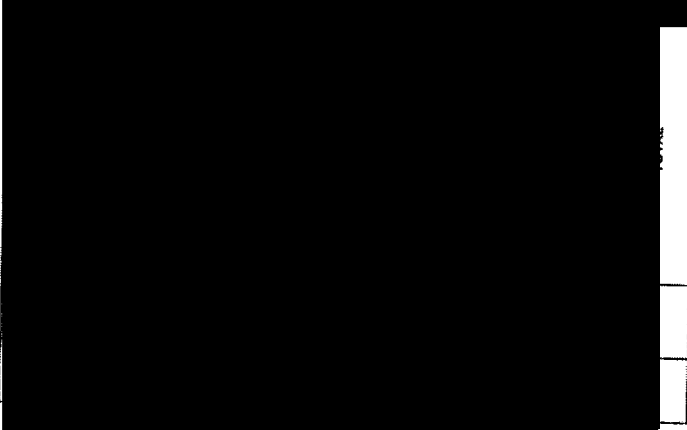
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, GUERRERO  
CONTRALORIA  
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, GUERRERO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, GUERRERO  
SINDICATURA  
2012 - 2015



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, GUERRERO  
PRESIDENCIA  
2012

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

000036

Formalo IC

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014,

Nº Prog.	Número de autorizado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo	Combinación	Percepción mensual Bruta		Prima Vacac	Especificar	Total Anual	Firma del empleado
											Bonos	Aguinaldo				



ESTADO DE GUERRERO  
MUNICIPIO DE COYUCA DE CATALAN  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

132

000049

000037

133



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIÓN  
COYUCA DE CATALÁ  
CONTROL  
2012 - 2015

000050

NO DE G  
S I A T  
DEL E

H. COY



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIÓN  
COYUCA DE CATALÁ  
SINDICA  
2012 - 20

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalán, Gro.  
Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014,

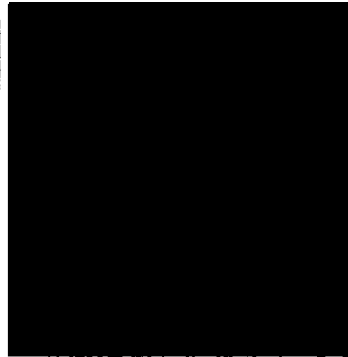
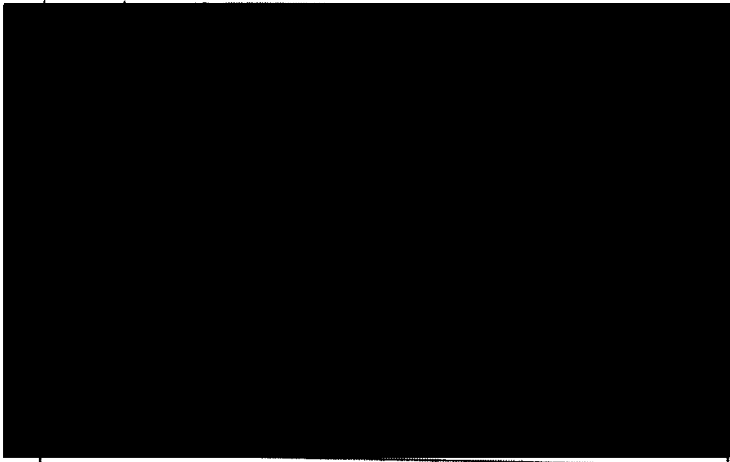
Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta			Especializar	
									Sueldo	Compensación	Bonos		Aguinaldo

134

~~000051~~

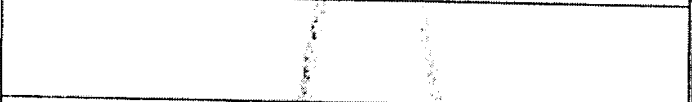


000000



137

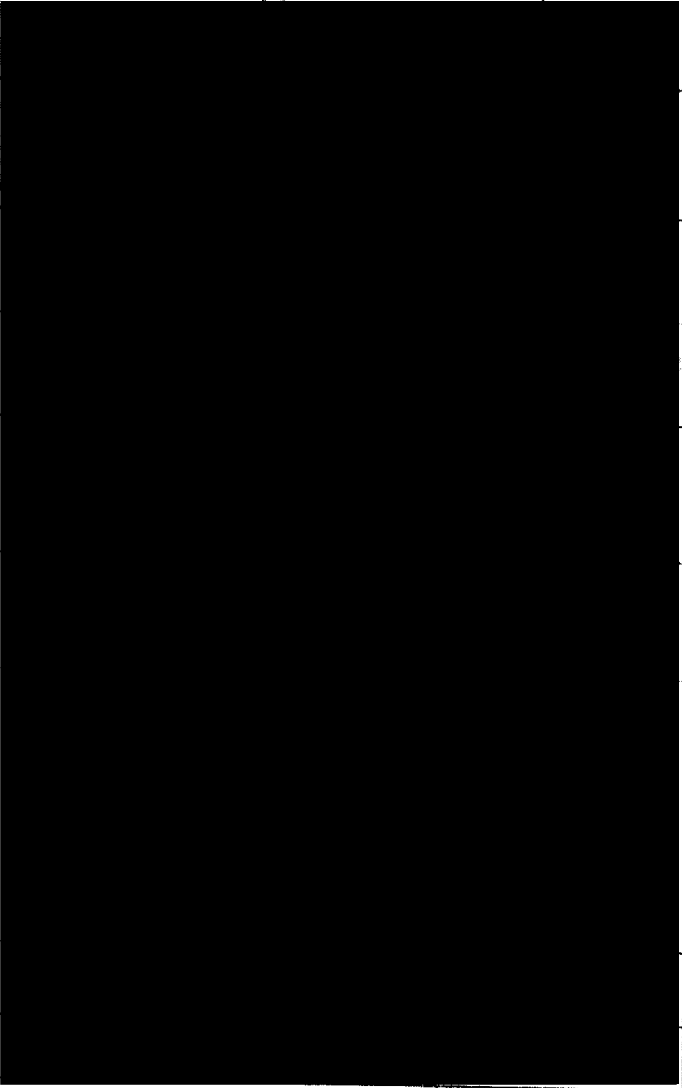
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCION  
COYUCA DE CADA  
CONTRAL  
2012 - 2013



~~000052~~



GRAND  
18 L  
E 08  
2012



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCION  
COYUCA DE CADA  
CONTRAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCION  
COYUCA DE CADA  
CONTRAL

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catañan, Gro.

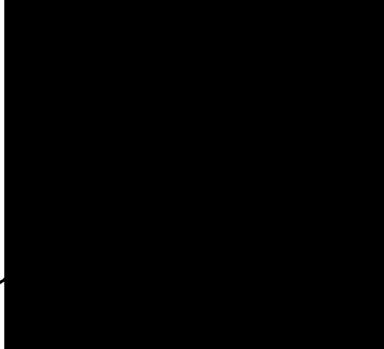
Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta					Total Anual	Firma del empleado	
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac			Especificar

136

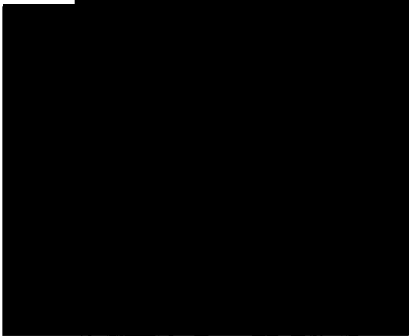
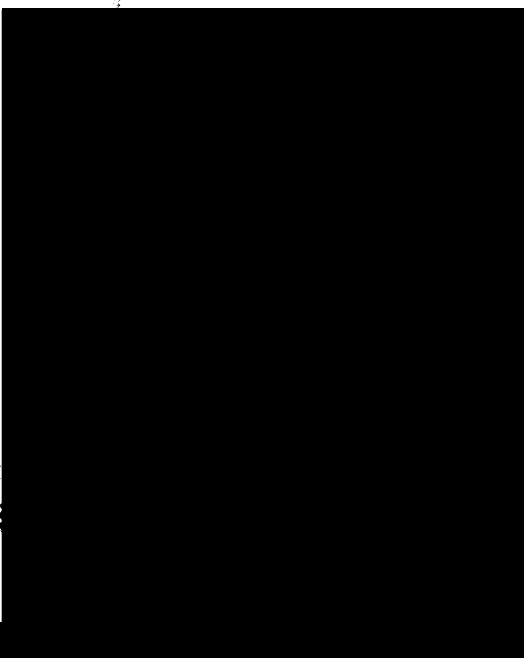
000053

000001



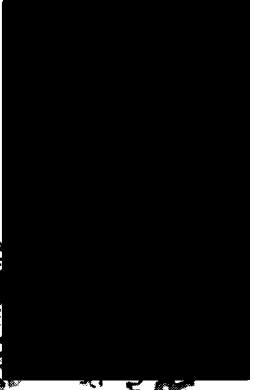
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCION  
COYLCA DE CO  
CONTR  
2012

137



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCION  
COYLCA DE COYLCA  
SINDICATO  
2012 - 2015

~~000054~~



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCION  
COYLCA DE COYLCA

VVVVVVV

Fernando IG-2

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del emplea do	Cargo o puesto	RFC	CUIP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Proporción mensual bruta			Total Anual	Firma del empleado
									Bonos	Prima Vacac	Especificar		
									Salido	Compensación	Aguinaldo		

GO DE GUERRERO  
NATIVO  
DEL ESTADO  
DE GUERRERO

AYUNTAMIENTO M.  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, GRO  
INDICATIVO  
2012 - 2015

AYUNTAMIENTO M.  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, GRO  
CONTRALORIA  
2012 - 2015



2012 - 2015

134

000055

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

**Plantilla de Personal Autorizada**  
Para el ejercicio fiscal 2014

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o función	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta			Especificar
									Salario	Contribución	Avance	
<b>TOTAL</b>												



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
**RESIDENC**  
2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALÁN  
**CONTROL**  
2012 - 2015

DE LA REVOLUCIÓN A  
Derechos Humanos  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

C

139

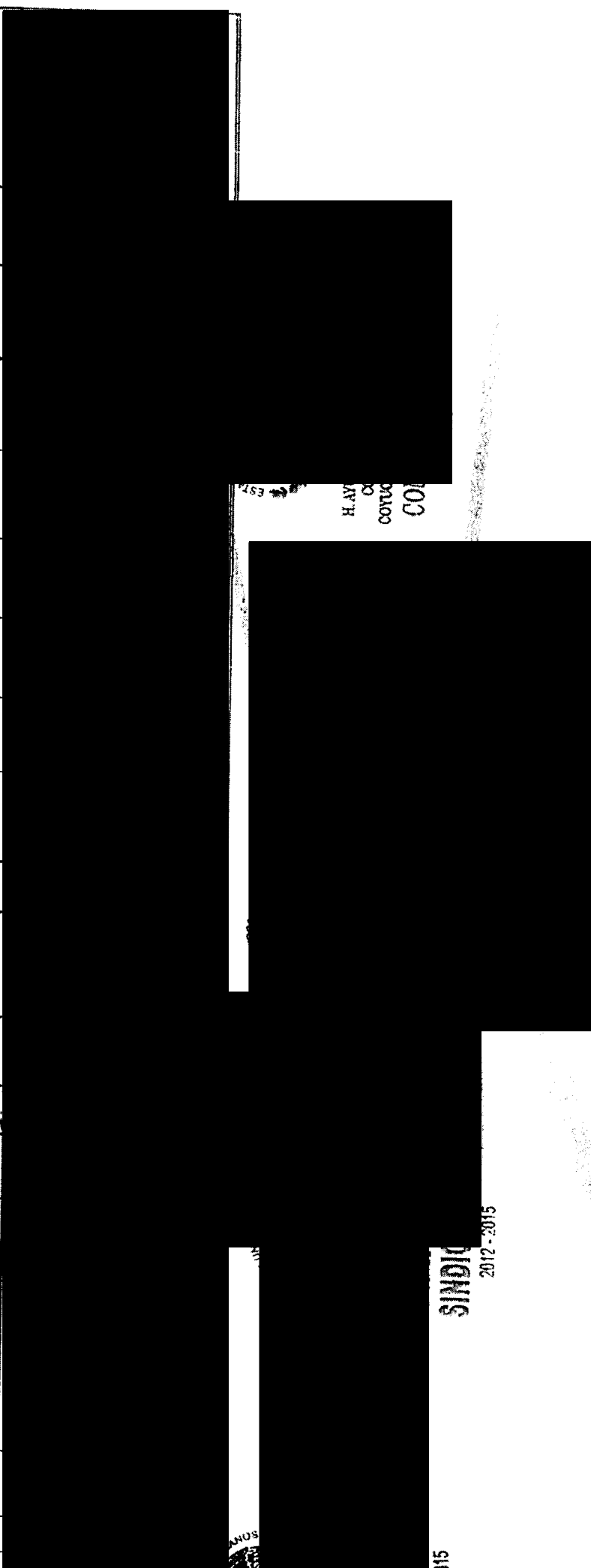
000056

ESTADO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
MUNICIPAL DEL ESTADO  
DE LOS JURIS

Planta de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Participación mensual bruta					Total Anual	Firma del empleado
									Salario	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac		



2012 - 2015

SINDICATO

2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COYUCA DE CATALAN, GRO.

000057

140

000058

Formato IG-2

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

Ente público municipal: H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, Gro.

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonus	Aguinaldo		

ESTADO DE GUERRERO  
RELATIVO  
AL DEL ESTADO  
CONSEJO MUNICIPAL

ESTADO DE GUERRERO  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSEJO MUNICIPAL  
COYUCA DE CATALAN  
2012

ESTADO DE GUERRERO  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSEJO MUNICIPAL  
COYUCA DE CATALAN  
PRESIDENTE  
2012 - 2015

141

000058

Ente público municipal H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalan, Gro.

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta					Total Anual	Firma del empleado	
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac			Especificar

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COYUCA DE CATALAN, GRO.

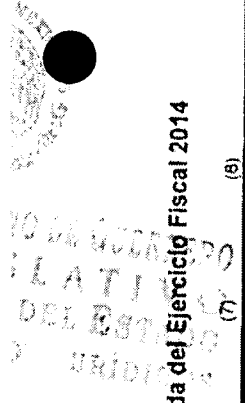
2012-2015

2012-2015

192

000059





GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.

Plantilla de Personal Eventual Autorizada del Ejercicio Fiscal 2014

(1) N° Prog	(2) Número de empleado	(3) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	(3) Fecha de alta	(7) Área de adscripción	(8) Tipo de Plaza	(9) Percepción mensual bruta				(10) Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguijudo		
[Redacted Content]														

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 COYUCA DE CATALAN, GRO.  
**INDICATURA**  
 2012 - 2015

[Redacted Signature]

0000060

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 COYUCA DE CATALAN, GRO.  
**CONTRATACION**  
 2012 - 2015


[Redacted Signature]

113

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.


Plantilla de Personal Eventual Autorizada del Ejercicio Fiscal 2014.

(1) N° Prog.	(2) Número de empleado	(3) Nombre del empleado	(4) Cargo o puesto	(5) RFC	(6) CURP	(7) Fecha de alta	(8) Área de adscripción	(9) Tipo de Plaza	(9) Percepción mensual bruta				(10) Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo		




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
COYUCA DE CATALAN, GRO.  
**PRESIDENCIA**  
2012 - 2015

LIC. REV. HILARIO SERRANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
COYUCA DE CATALAN, GRO.  
**SINDICATO**  
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
COYUCA DE CATALAN, GRO.  
**CONTRALORIA**  
2012 - 2015

144

H. Ayuntamiento municipal de: Coyoaca de Catalan, Gro.

### Plantilla de Personal Eventual Autorizada del Ejercicio Fiscal 2014.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)			(10)	Firma del empleado		
Nº Prog	Número de empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo	Compensación	Bonos	Agonoso		Prima Vacac	Especifc ar
[REDACTED]														

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUACA DE CATALAN, GRO  
CONTIDAD ADI

45

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUACA DE C  
TESOR

62

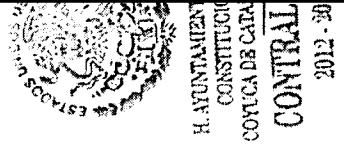
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUACA DE C  
SINDIC

DEPENDENCIA  
2013-2015

H. Ayuntamiento municipal de: Coyuca de Catalan, Gro.

Plantilla de Personal Eventual Autorizada del Ejercicio Fiscal 2014.

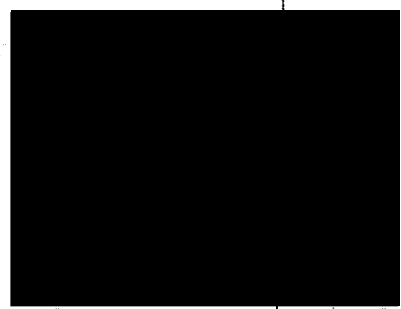
(1) N° Prog.	(2) Número de empleado	(3) Nombre del empleado	(4) Cargo o puesto	(5) RFC	(6) CURP	(7) Fecha de alta	(8) Área de adscripción	(9) Tipo de Plaza	(9) Percepción mensual bruta				(10) Total Anual
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguijón	



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, GRO.  
**CONTRAL**  
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, GRO.  
**T**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, GRO.  
**SINDICATURA**  
2012 - 2015







**COYUCA**  
Gobierno Municipal

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, GRO.  
2012 - 2015**

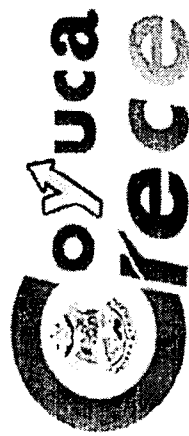
DE LA RESOLUCIÓN  
Derechos Humanos  
vinculados a la Comisión  
de Investigación

**CUENTA PUBLICA 2014**

**FORMATO IG-2**

**PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014**

**SEGURIDAD PUBLICA**



*Trabajando cerca de ti*

Av. Cuauhtémoc S/N, Col. Centro Coyuca de Catalán, Gro. Telex. 767 67 5 26 50  
Email: [presidenciacoyuca\\_2010@hotmail.com](mailto:presidenciacoyuca_2010@hotmail.com)

148

~~000065~~

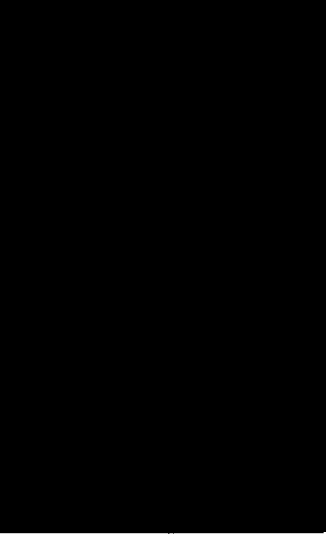
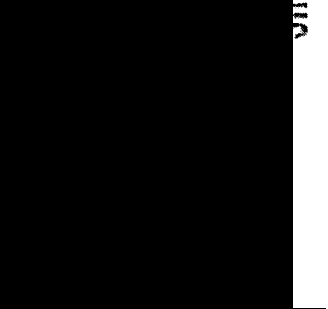
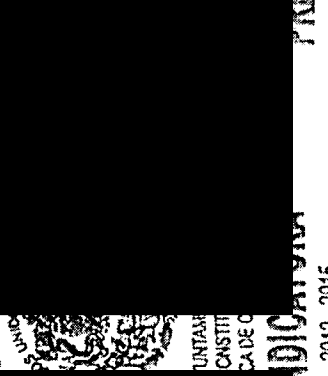
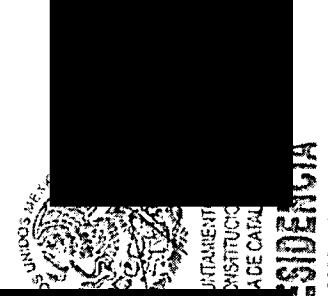
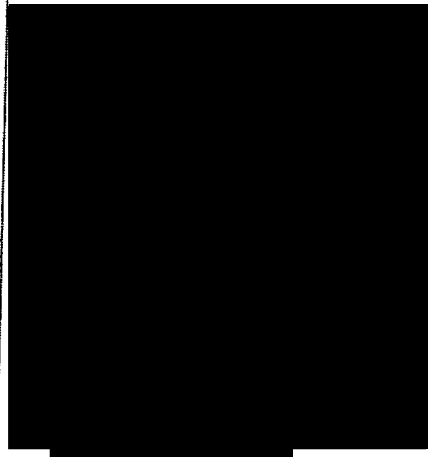
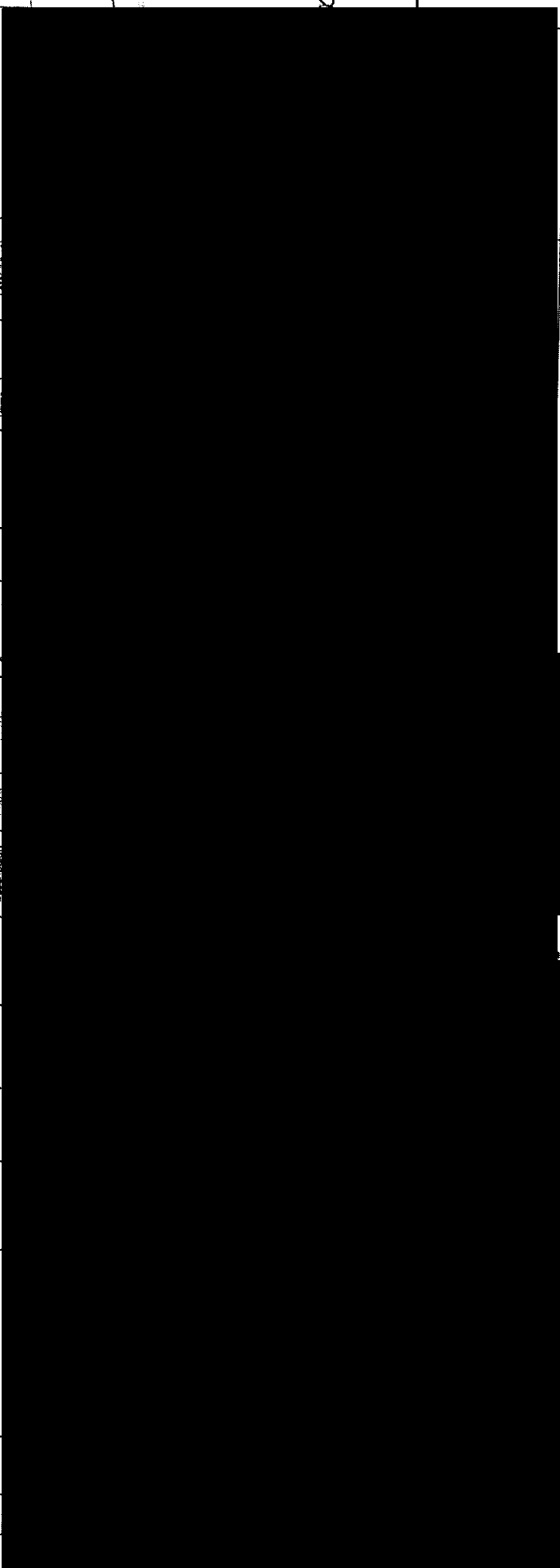
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE JURÍDICOS

Formato IG...?

Ente público municipal: COYUCA DE CATALAN GUERRERO

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Nº Prog	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de asignación	Tipo de Paga	Percepción mensual bruta	



000004



GOBIERNO  
ESTADUAL  
LEGISLATIVO  
COAHUILA DE ZARAGOZA

Formato IG\_2

Ente público municipal: COYUCA DE CATALAN GUERRERO

**Plantilla de Personal Autorizada**  
Para el ejercicio fiscal 2014

(1) N° Prog.	(2) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	(6) Fecha de alta	(7) Área de adscripción	(8) Tipo de Plaza	(9) Percepción mensual bruta				(10) Total Anual	Firma del empleado
								Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo		
[Redacted Content]													

18

CONSTITUCIONAL  
SINDICATURA  
2012 - 2015

CONSTITUCIONAL  
SINDICATURA  
2012 - 2015

CONSTITUCIONAL  
SINDICATURA  
2012 - 2015

CC

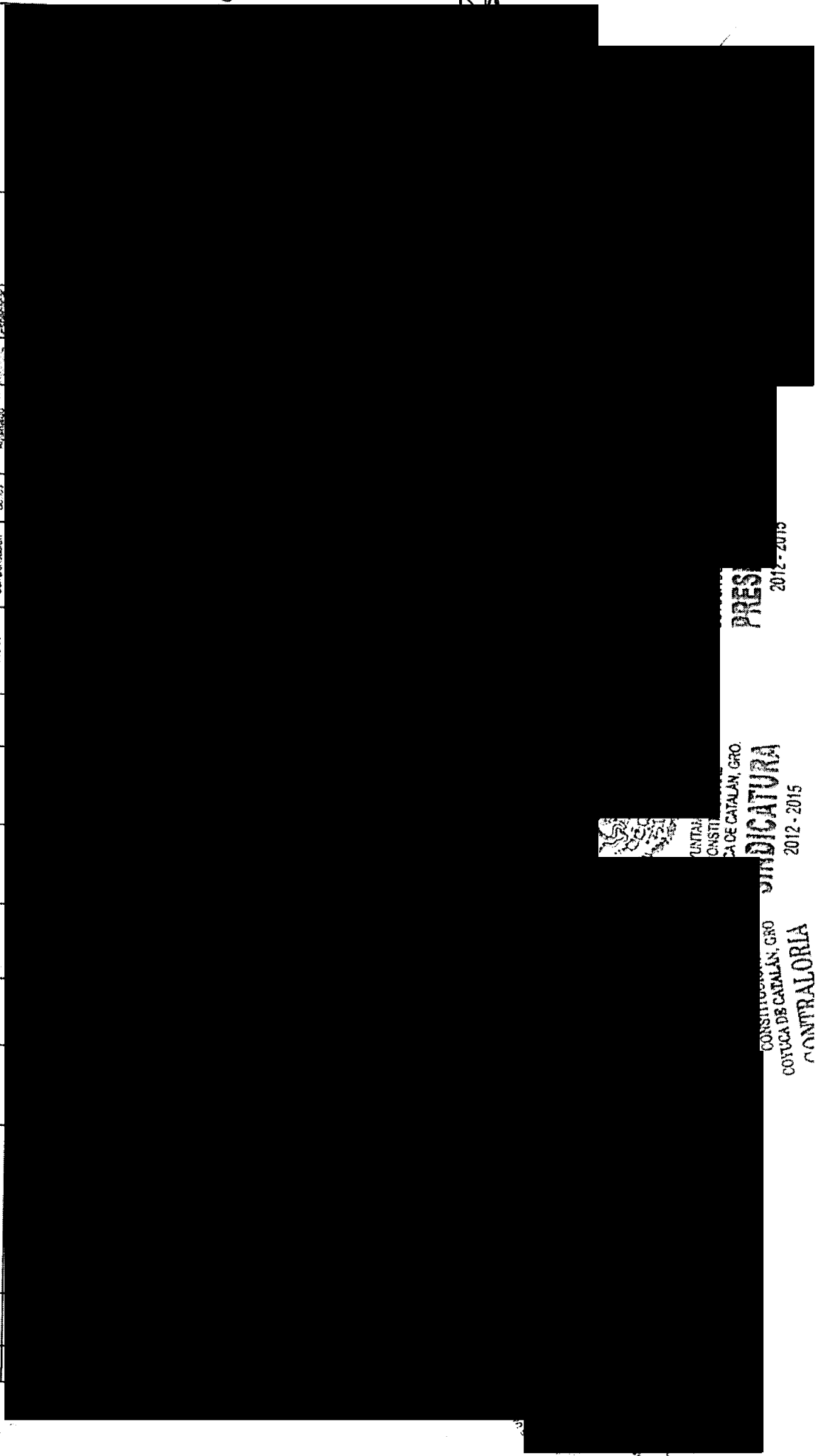


Formato IG 2

Ente público municipal: COYUCA DE CATALAN GUERRERO

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

(1) N° Prog empleado	(2) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	(6) Fecha de alta	(7) Área de adscripción	(8) Tipo de plaza	(9) Percepción mensual bruta				(10) Total Anual
								Sueldo	Concentración	Bonos	Aguinaldo	



CONSISTORIO MUNICIPAL  
 COYUCA DE CATALAN, GRO.  
 CONTRALORIA  
 2012 - 2015

PRESIDENTE  
 2012 - 2015

000056

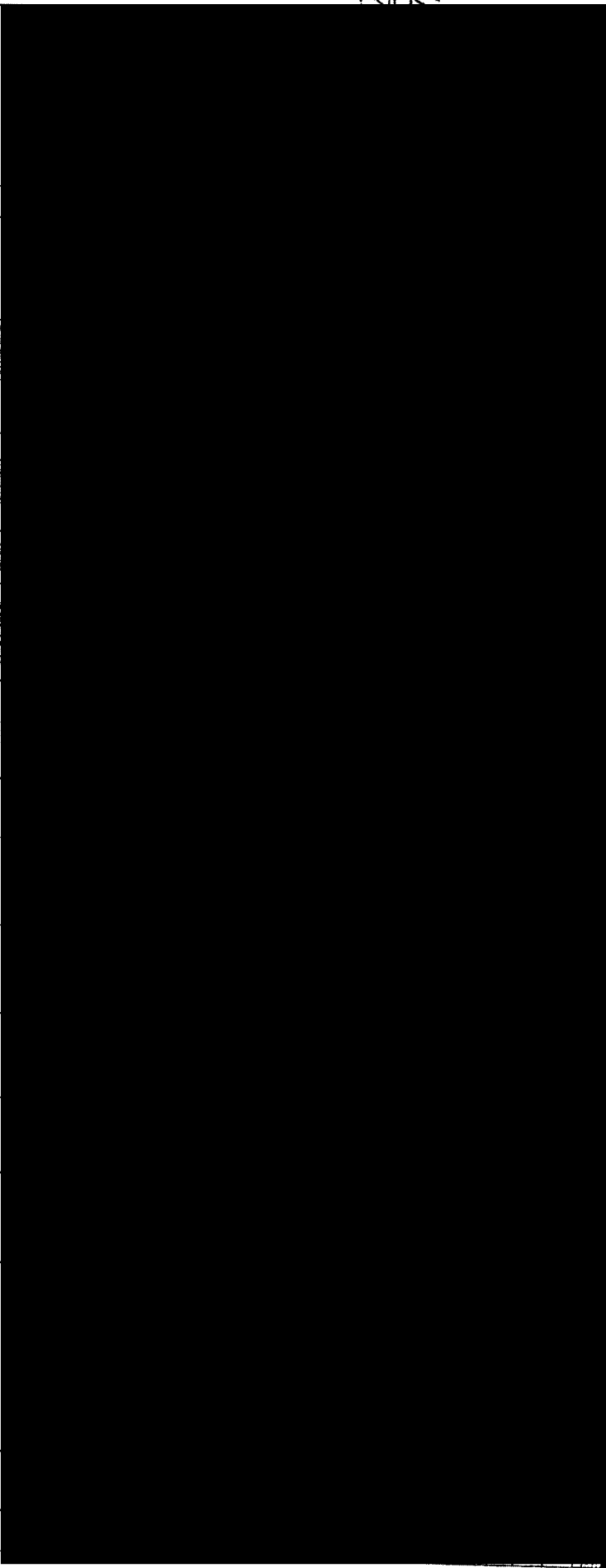
Formato IG\_2

Ente público municipal: COYUCA DE CATALAN GUERRERO

Plantilla de Personal Autorizada

Para el ejercicio fiscal 2014

(1) N° Prog	(2) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	(6) Fecha de alta	(7) Área de adscripción	(8) Tipo de Plaza	(9) Percepción mensual bruta				(10) Total Anual
								Sueldo	Comentarios	Bonos	Prima	



2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL, COYO  
COYUCA DE CATALAN, COYO  
CONTRALORIA  
2012 - 2015

2012 - 2015

000069

154

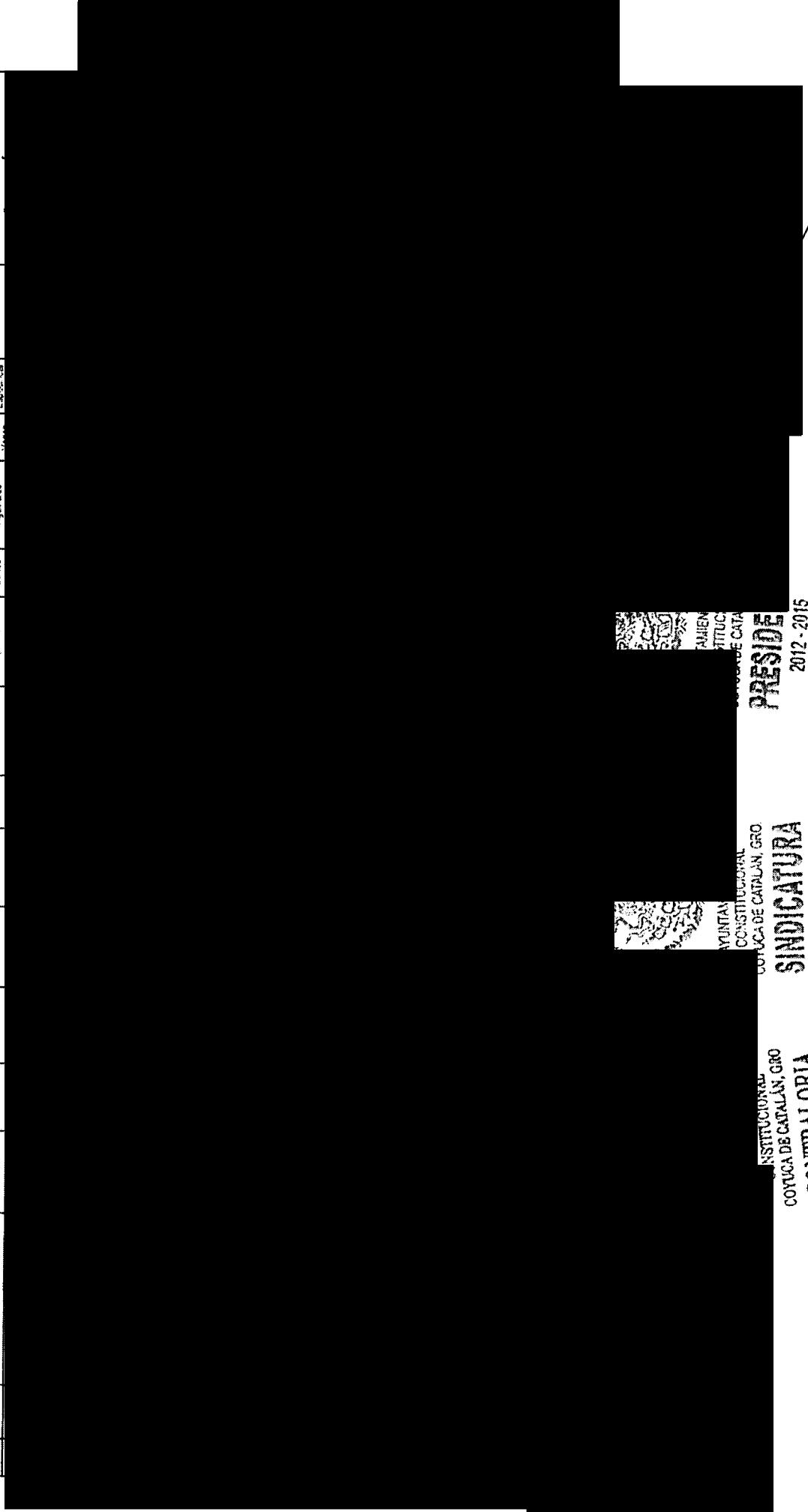
Formato IG\_2

Ente público municipal: COYUCA DE CATALAN GUERRERO

Plantilla de Personal Autorizada

Para el ejercicio fiscal 2014

N° Prog	(1) Número de empleado	(2) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	(6) Fecha de alta	(7) Área de adscripción	(8) Tipo de Plaza	(9) Percepción mensual bruta				(10) Total Anual
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aplicado	



GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE GUERRERO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE GUERRERO  
PRESIDENTE  
2012 - 2015

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE GUERRERO  
SINDICATURA  
2012 - 2015

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE GUERRERO  
CONTRALORIA  
2012 - 2015

Formato IG 2

Ente público municipal: COYUCA DE CATALAN GUERRERO

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

(1) Nº Prog	(2) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	(6) Fecha de alta	(7) Área de adscripción	(8) Tipo de Plaza	(9) Percepción mensual bruta				(10) Total Anual
								Sueldo	Comensación	Bonos	Aguinaldo	

COYUCA DE CATALAN, GRO.

**PRESIDENCIA**  
2012 - 2015

**CONTRALORIA SINDICATURA**  
2012 - 2015

Formato IG\_2

Ente público municipal: COYUCA DE CATALAN GUERRERO

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

(1) Número	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
[REDACTED]									
TOTAL									

22



SINDICATO  
2012-2015

2012-2015

000072



157

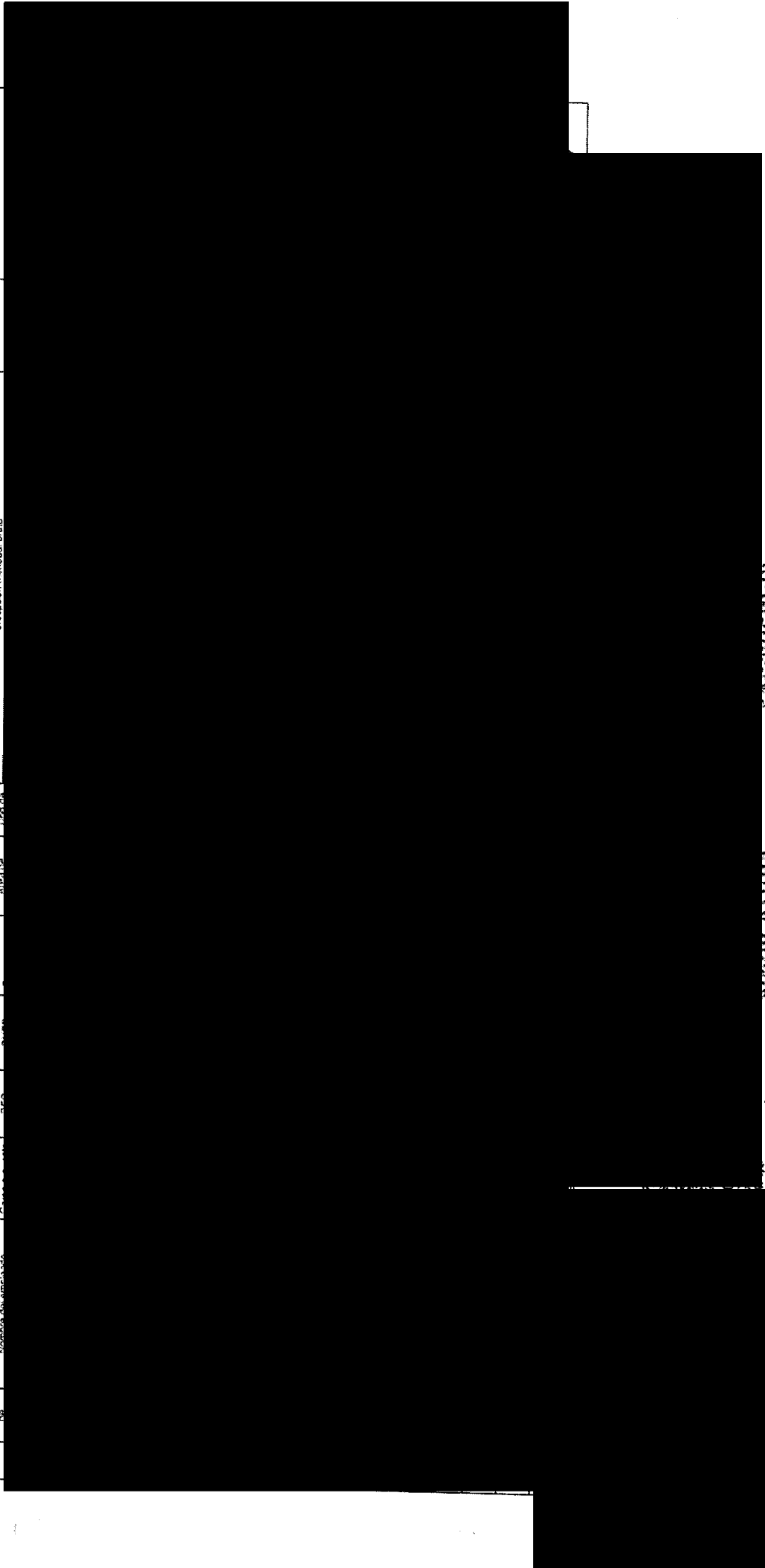
Formato 16.2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COYUCA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ANEXO DE GOBIERNO  
RELATIVO  
AL DEL ESTADO  
DE COYUCA JURISDICCION

Ente público municipal: COYUCA DE CATALAN GUERRERO

**Plantilla de Personal Autorizada**  
Para el ejercicio fiscal 2014

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Nº	Nombre del empleado	Categoría	Grado	Salario	Antes	Después	Toda	Percepción mensual bruta	



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
2012 - 2015

SINDICATURA  
2012 - 2015

GOBIERNO MUNICIPAL  
INSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, GRO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

~~000074~~

Formato IG\_2

Ente público municipal: COYUCA DE CATALAN GUERRERO

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
[Redacted]									

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

REPÚBLICA  
MEXICANA  
Comunidad



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INCORPORACIÓN  
MAYORANTAMIENTO DE  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, G

2012 - 2015

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INCORPORACIÓN  
MAYORANTAMIENTO DE  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN, G

SINDICATURA

2012 - 2015

000075



000063

Formato IG\_2

ESTADO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
GENERAL DEL ESTADO  
OFICIOS JURÍDICOS

Plantilla de Personal Autorizada  
Para el ejercicio fiscal 2014

Ente público municipal: COYUCA DE CATALAN GUERRERO

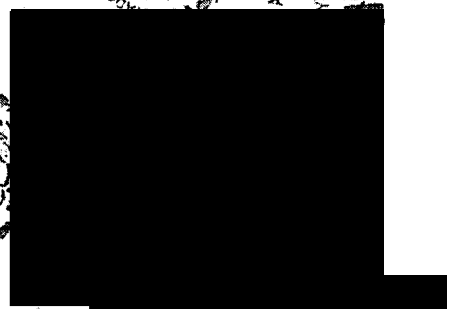
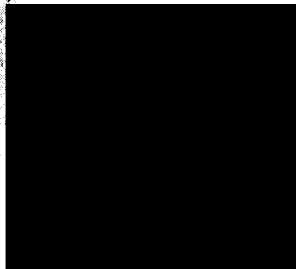
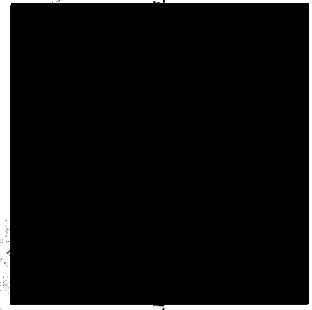
(1)	[REDACTED]	(10)
(2)	[REDACTED]	(9)
(3)	[REDACTED]	(8)
(4)	[REDACTED]	(7)
(5)	[REDACTED]	(6)
(6)	[REDACTED]	(5)
(7)	[REDACTED]	(4)
(8)	[REDACTED]	(3)
(9)	[REDACTED]	(2)
(10)	[REDACTED]	(1)

SECRETARÍA  
Humana,  
de la Comunicación



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COYUCA DE CATALAN GUERRERO

SECRETARÍA  
2012



H. AYUNTAMIENTO  
COYUCA DE CATALAN GUERRERO

7

SECRETARÍA  
2012 - 2015

000076

--- El suscrito **Licenciado** [REDACTED] Director de Asuntos Jurídicos de la Auditoría General del Estado de Guerrero, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 96 fracción III de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con el Acuerdo Delegatorio de Facultades y de Representación Legal de fecha siete de enero del año dos mil dieciséis y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 19 Alcance II, Año XCVII, del cuatro de marzo de este mismo año.-----

-----**Certifico:**-----

--- Que el presente legajo foliado, rubricado y entresellado, compuesto de sesenta y tres fojas útiles, concuerda fielmente con sus originales que tuve a la vista, relativas al Organigrama y plantilla de personal correspondiente al año 2014, respecto al H. Ayuntamiento de Coyuca de Catalán, Guerrero, documentales que obran en los archivos de esta Auditoría General del Estado. Lo que certifico previo cotejo [REDACTED] efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los [REDACTED] días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.-----



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO  
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS



160

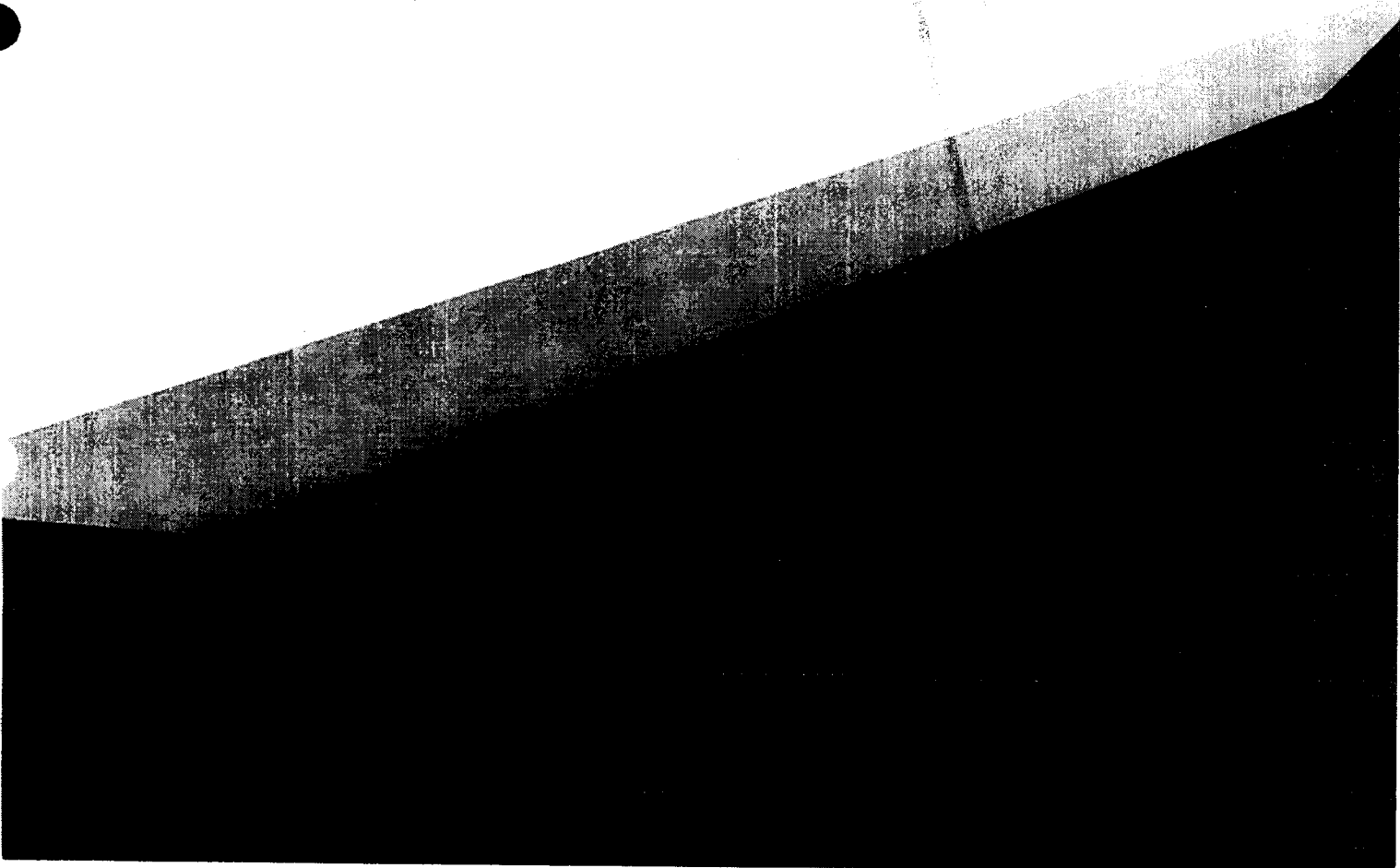
PODER LEGISLATIVO

# COPIAS CERTIFICADAS

## H. AYUNTAMIENTO DE HUITZUCO DE LOS FIGUEROA, GUERRERO



SECRETARÍA DE LA REDUCIDA  
Defensa Human  
Nacional y la Comun.  
Autónoma



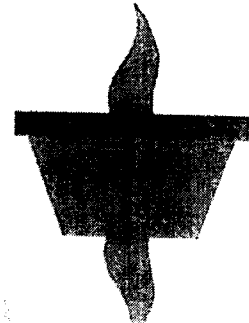
161  
000001

# MUNICIPIO DE HUITZUCO DE LOS FIGUEROA

## ESTRUCTURA ORGÁNICA

DE LA REPÚBLICA  
chos imp  
cios a la Com  
gación

### 1ER SEMESTRE 2014



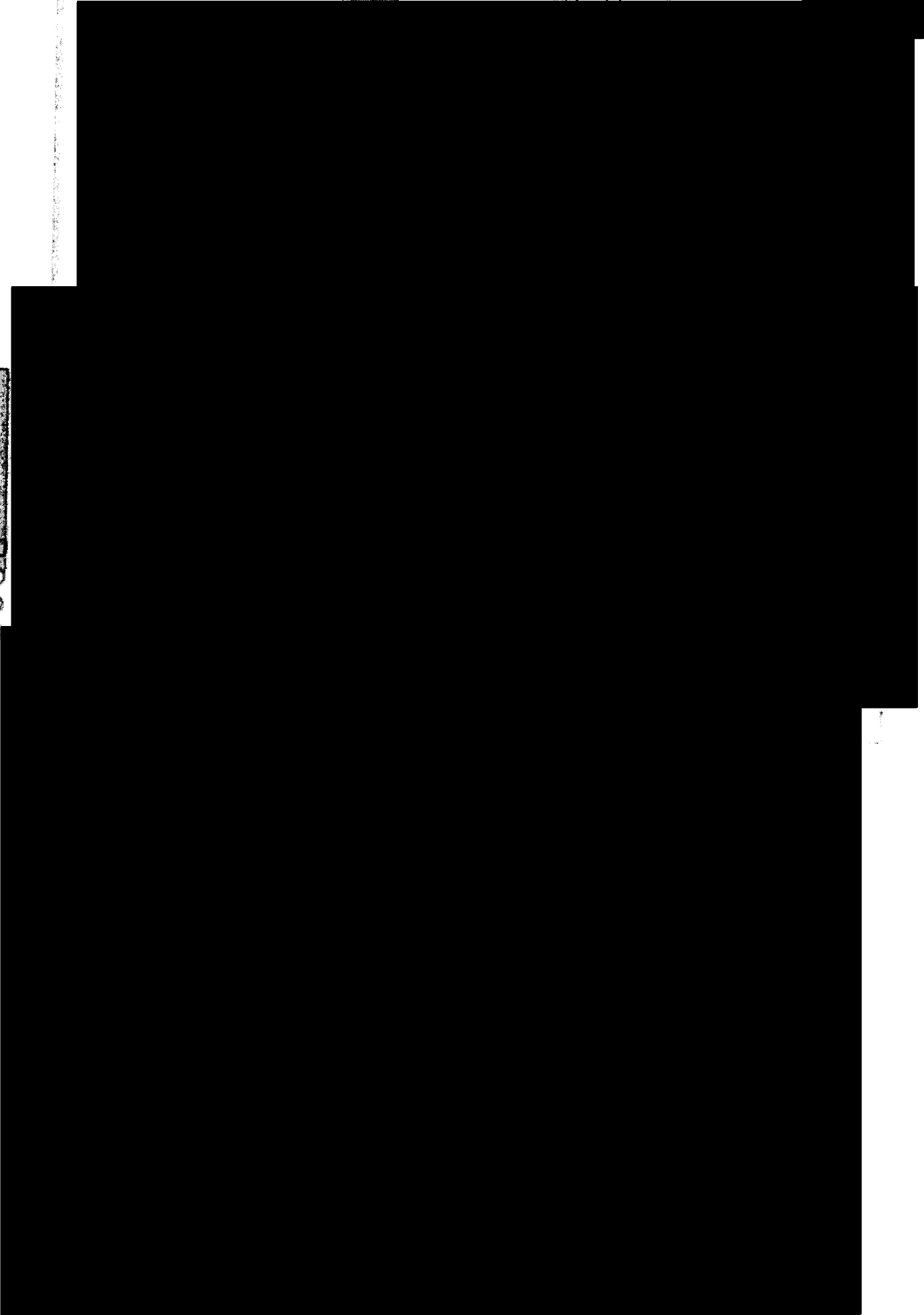
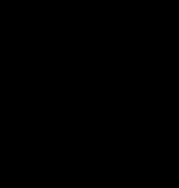
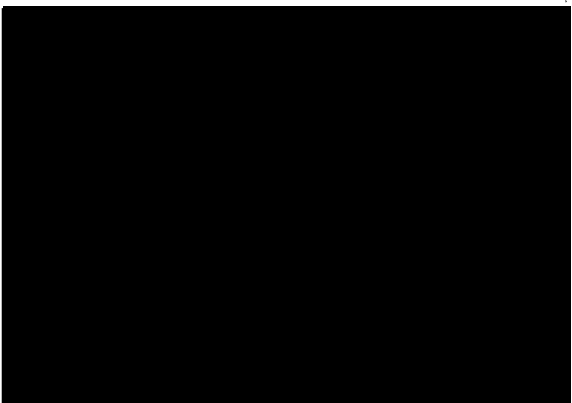
Huitzuc de los Figueroa  
Gobernamos para servirte

000002

162

000003

000002



2012-2015

ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZUCO DE LOS FIGUEROA, ESTADO DE GUERRE

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
L. P. V. O.  
DEL ESTADO  
DE GUERRE



# MUNICIPIO DE HUITZUCO DE LOS FIGUEROA

000003

## PLANTILLA DE GASTO CORRIENTE IG-1

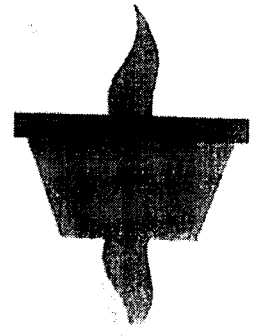


ESTADO DE GUERRERO  
RELATIVO  
AL DEL ESTADO  
CONTOS JURIDICOS



ESTADO DE LA REPUBLICA  
Derechos Humanos  
servicios a la Comunidad

### 1ER SEMESTRE 2014



Huitzuc de los Figueroa  
Gobernamos para servirte

000004

164

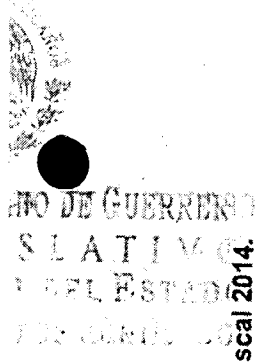
000005

000004

Formato IG-1

H: Ayuntamiento municipal de: HUITZUCO DE LOS FIGUEROA, GRO.  
Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.  
GASTO CORRIENTE SUELDOS Y SALARIOS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



0000030625 000003062500000306250000030625

169

000006

000006

PERCEPCION BRUTA

NO DE GUERRA  
SLATIV  
L DEL ESTAD  
TOS JURIDIC

Número de

No Proc

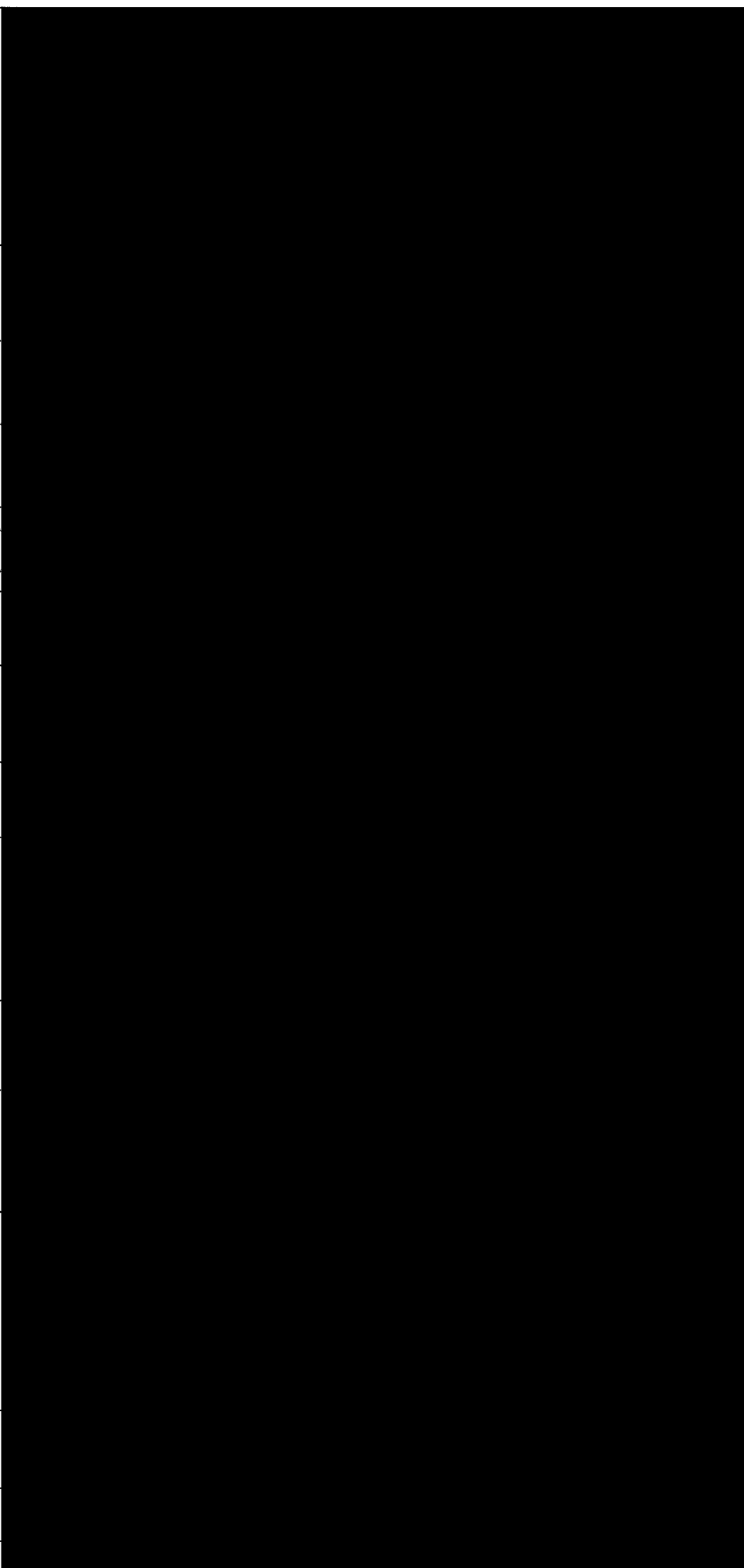


166

000007

000006

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



ESTADO DE GUERRERO  
 LEGISLATIVO  
 AL DEL ESTADO  
 ENTOS JURISDICCIONALES

167

000008

000007



SECRETARÍA DE GUERRA  
LEGISLATIVO  
AL DEL ESTADO  
1978 JUN

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de asignación	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			

168

000003

000009



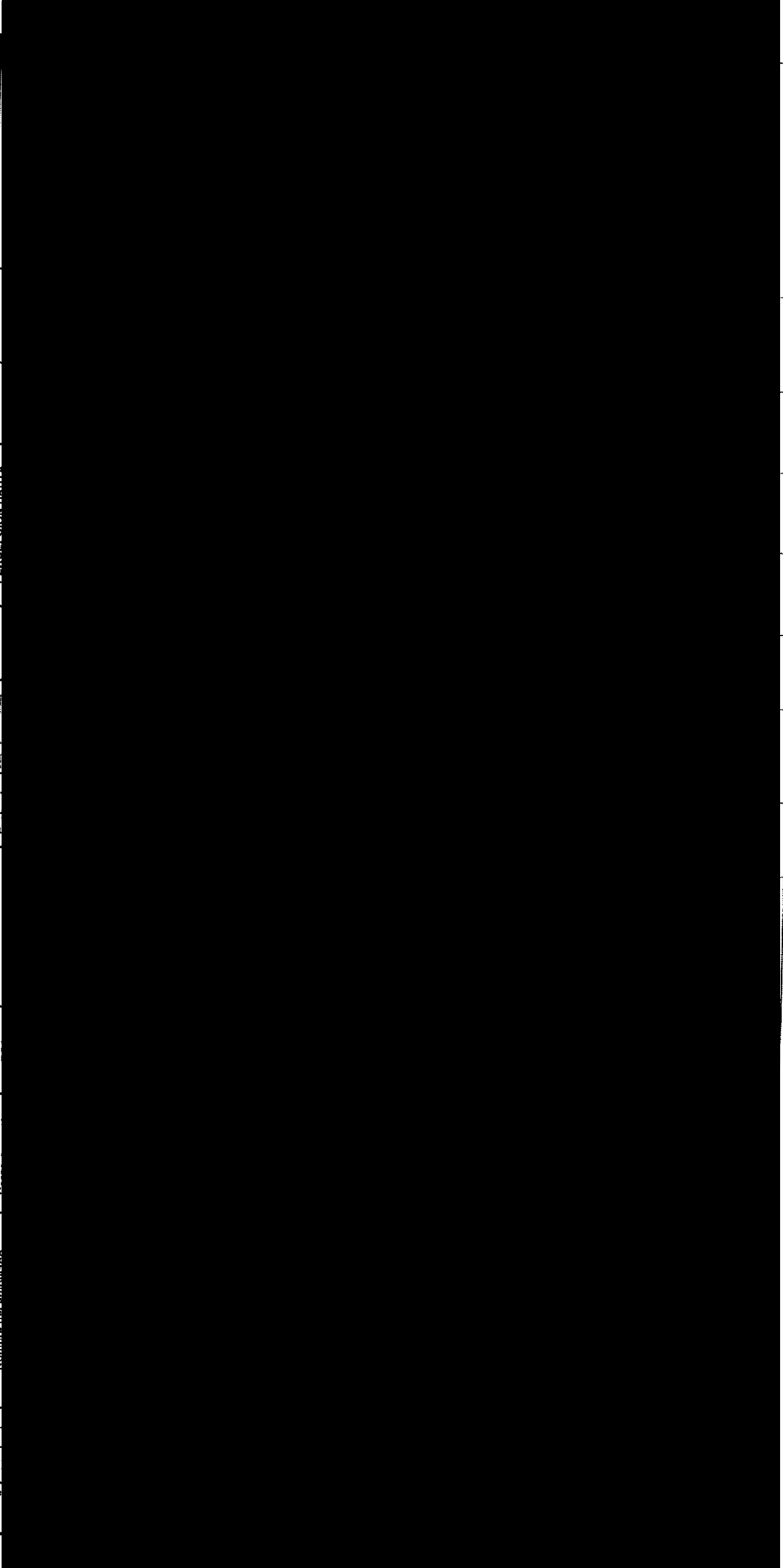
GOBIERNO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE LA DEFENSA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

PERCEPCIONERÍA

Nombre del Empleado

Número de

Nº Prog.



169

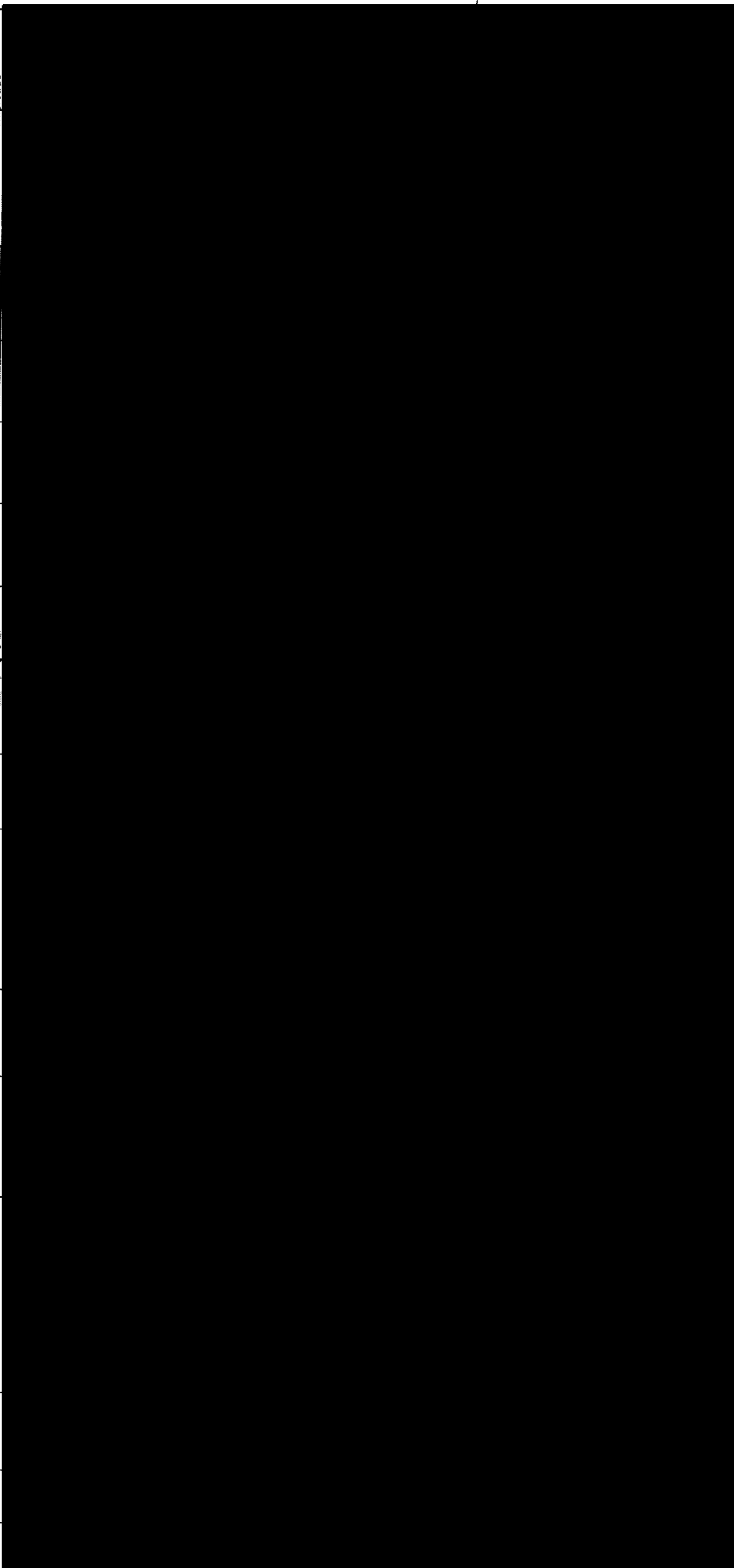
000010

~~000009~~



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
REGISTRARÍA  
ESTADAL DEL PUEBLO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Año de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CRÉDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



170

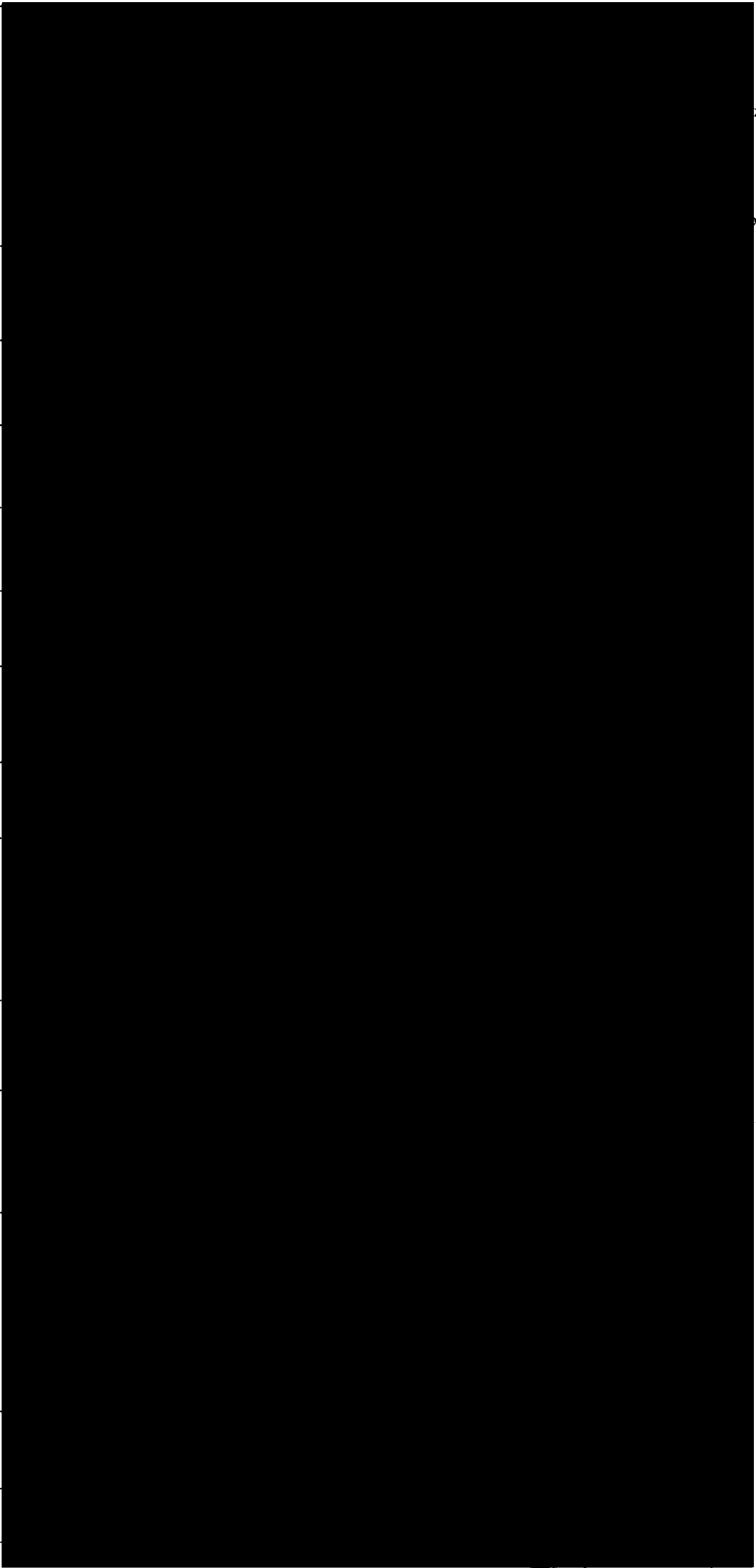
000011

000010



MINISTERIO DE GUERRA  
SECRETARÍA DE PLAZAS  
DEL ESTADO  
TOS JURÍDICOS

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Clasificación	Tipo de Plazas	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CRÉDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



171

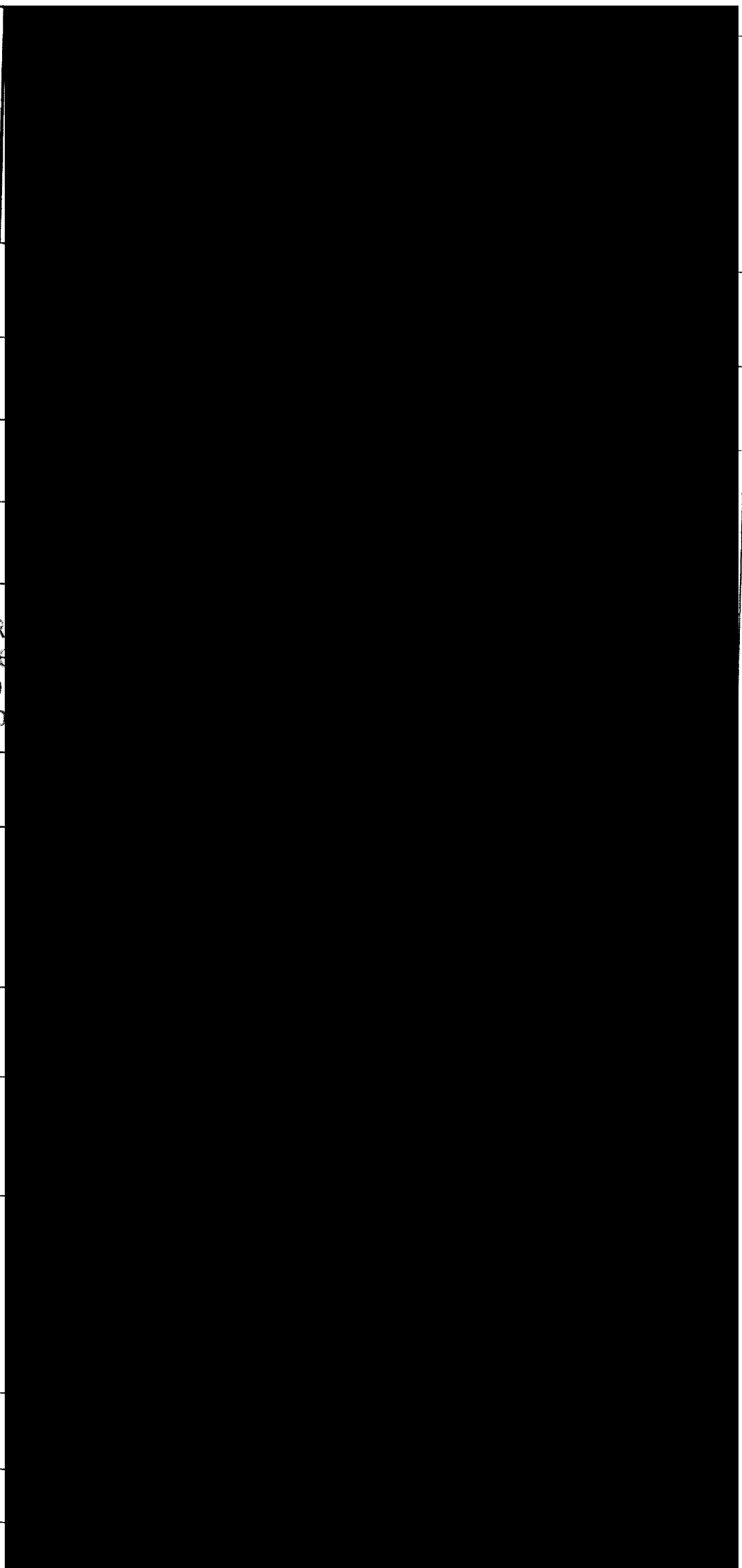
000012

000011



GOBIERNO DE QUINTANA ROO  
LEGISLATIVO  
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SECRETARÍA DE JUSTICIA

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CRÉDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



172

000013

000012

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Año de inscripción	Tipo de firma	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



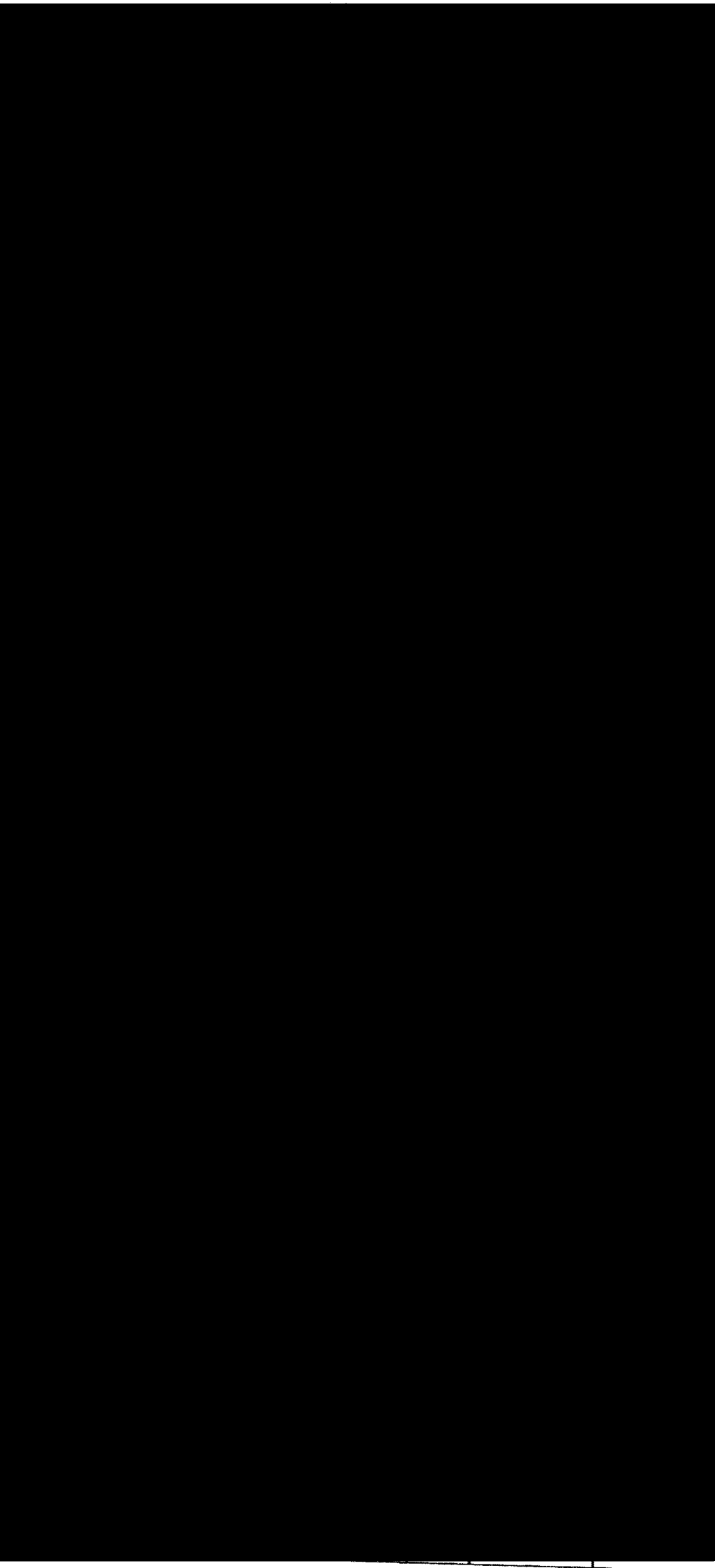
BOLETO DE G...  
G...  
ERAL DEL...  
ASUNTOS JUDICIALES

173

000014

000013

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Tipo de plaza	Tipo de asignación	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



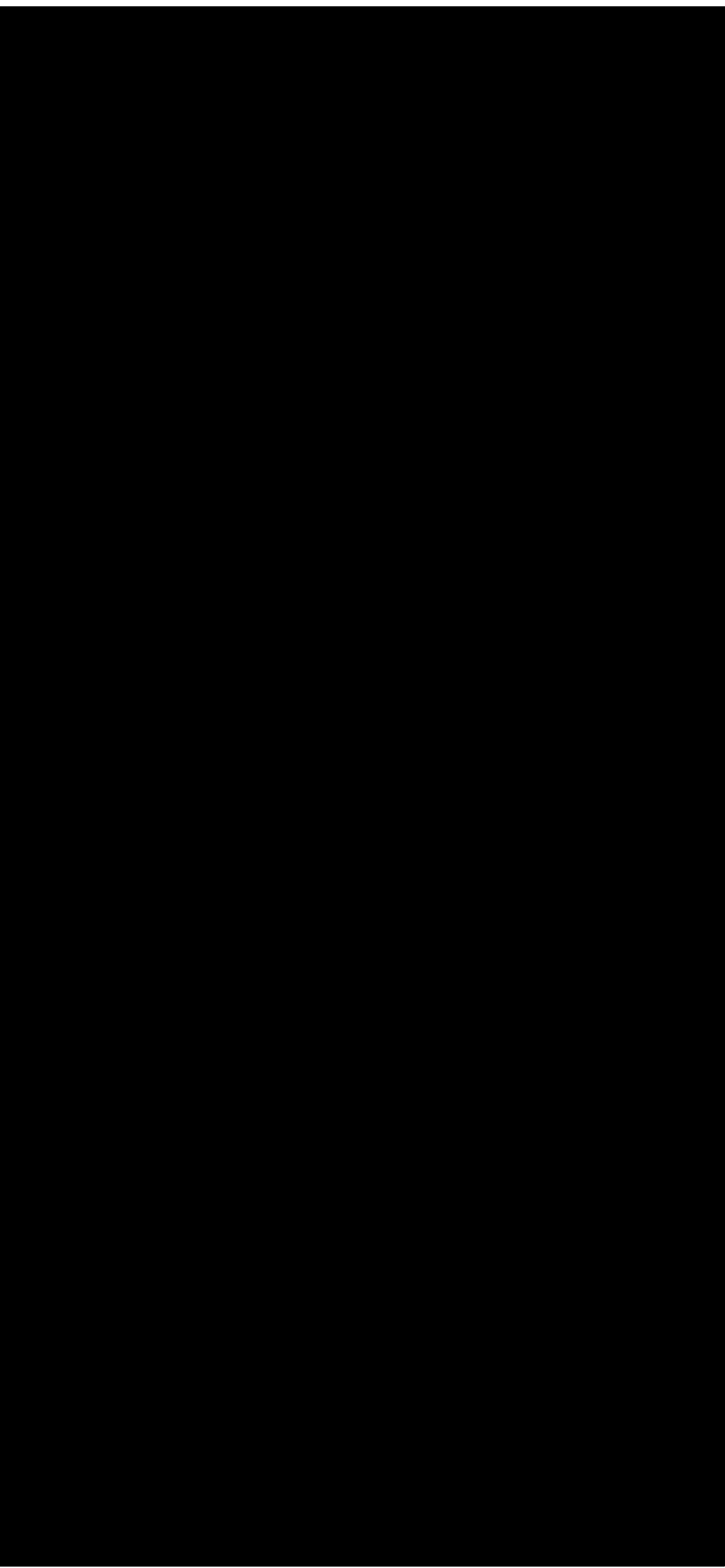
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y FISCOS  
 DIRECCIÓN DE REGISTRO FISCAL





SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
 G. I. S. L. A.  
 SECRETARÍA GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
 SUJUNTOS JUDICIALES

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Clasificación	Tipo de plaza	SUELDO TOTAL ANUAL	PERCEPCION BRUTA	AGUINALDO	Total Anual	Firma del empleado
									CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL				



SECRETARÍA GENERAL DEL PODER JUDICIAL

174  
 000015  
 000014



SECRETARÍA DE  
DEFENSA  
Y PROTECCIÓN  
CIVIL  
SECRETARÍA DE  
DEFENSA  
Y PROTECCIÓN  
CIVIL  
SECRETARÍA DE  
DEFENSA  
Y PROTECCIÓN  
CIVIL

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
								SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			

[Redacted content]

175

000016

000016

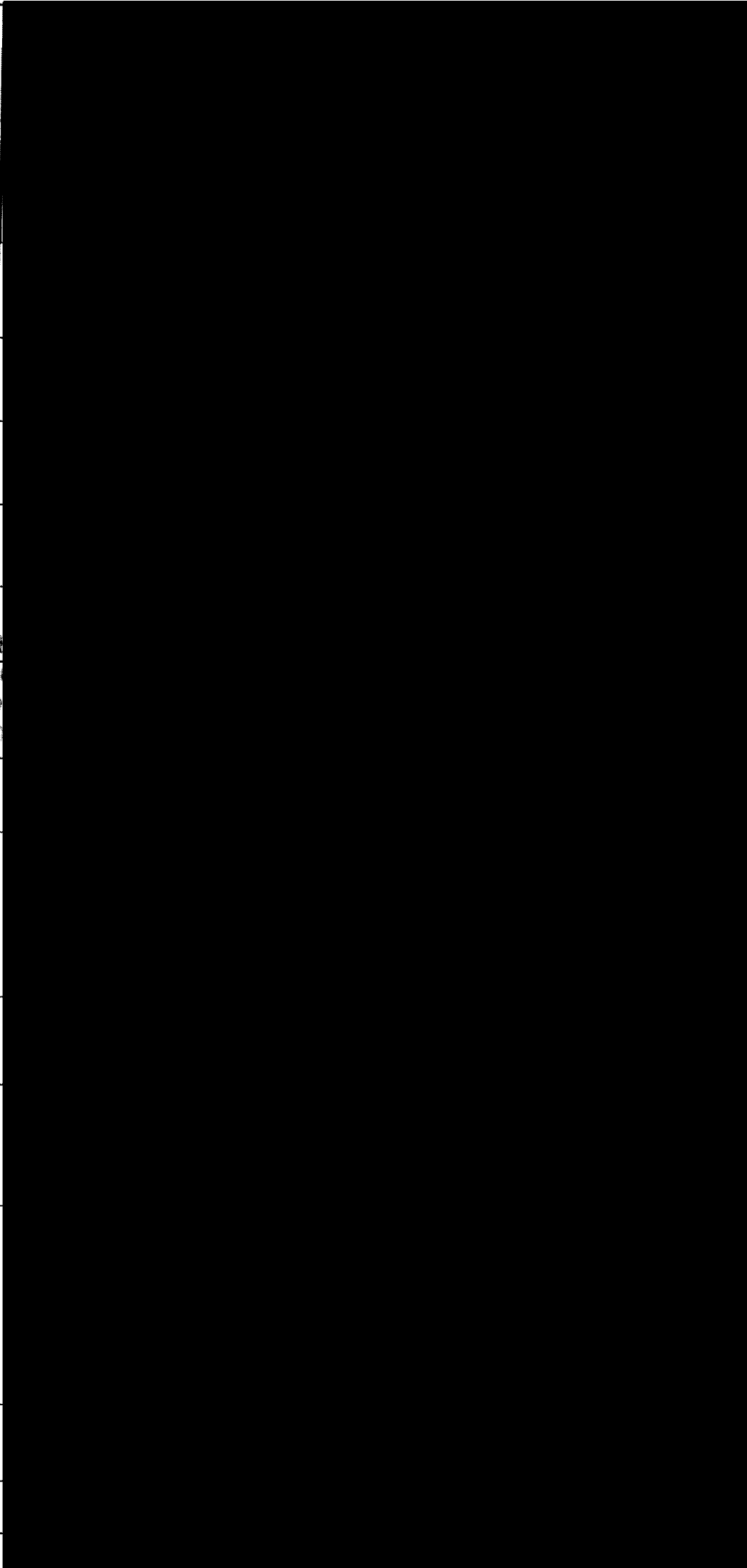
176

000017

000016

ESTADO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
MAYORAL DEL MUNICIPIO DE  
SANTO DOMINGO

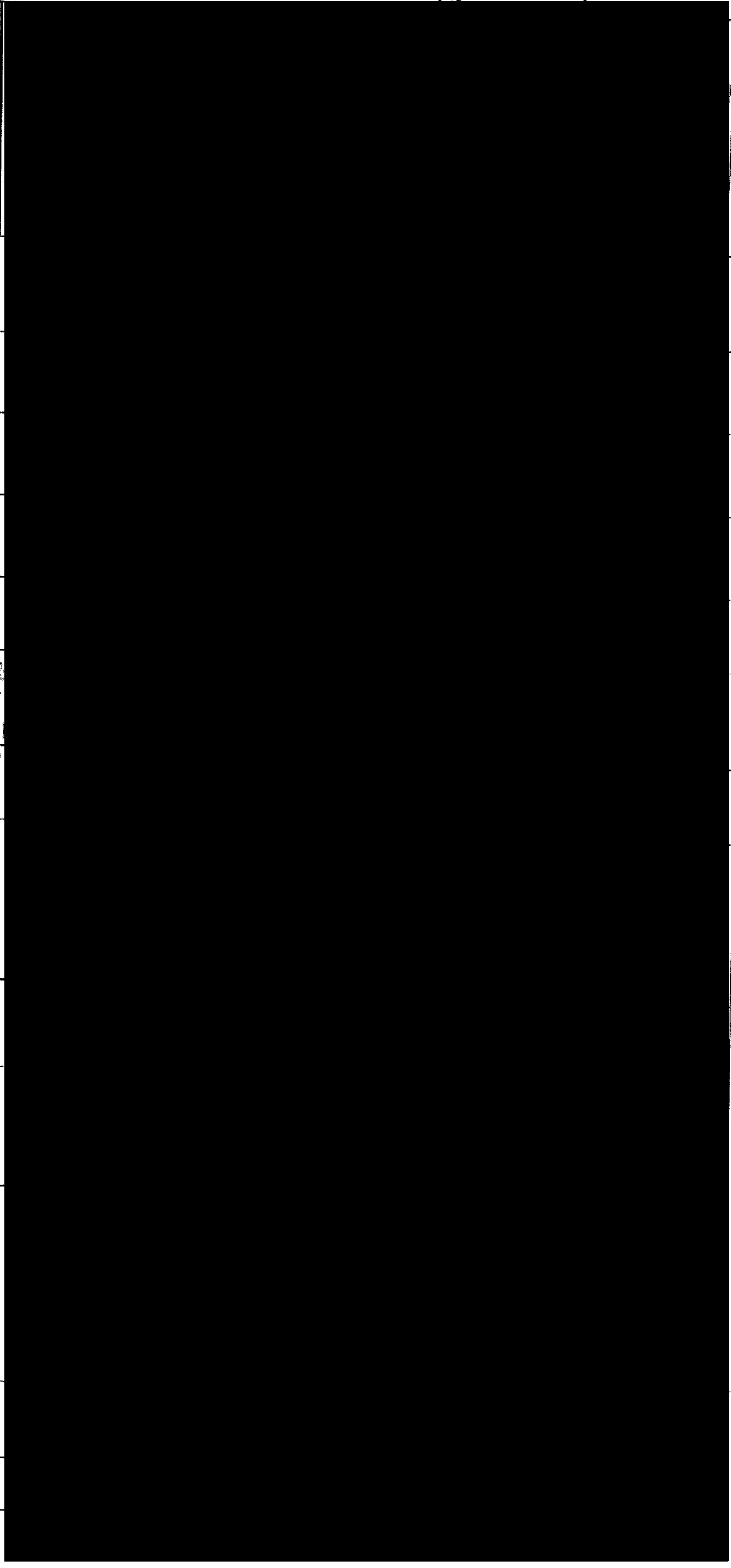
Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de asignación	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			





GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS Y APORTACIONES

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de Descripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



197  
~~000018~~

~~000017~~

178

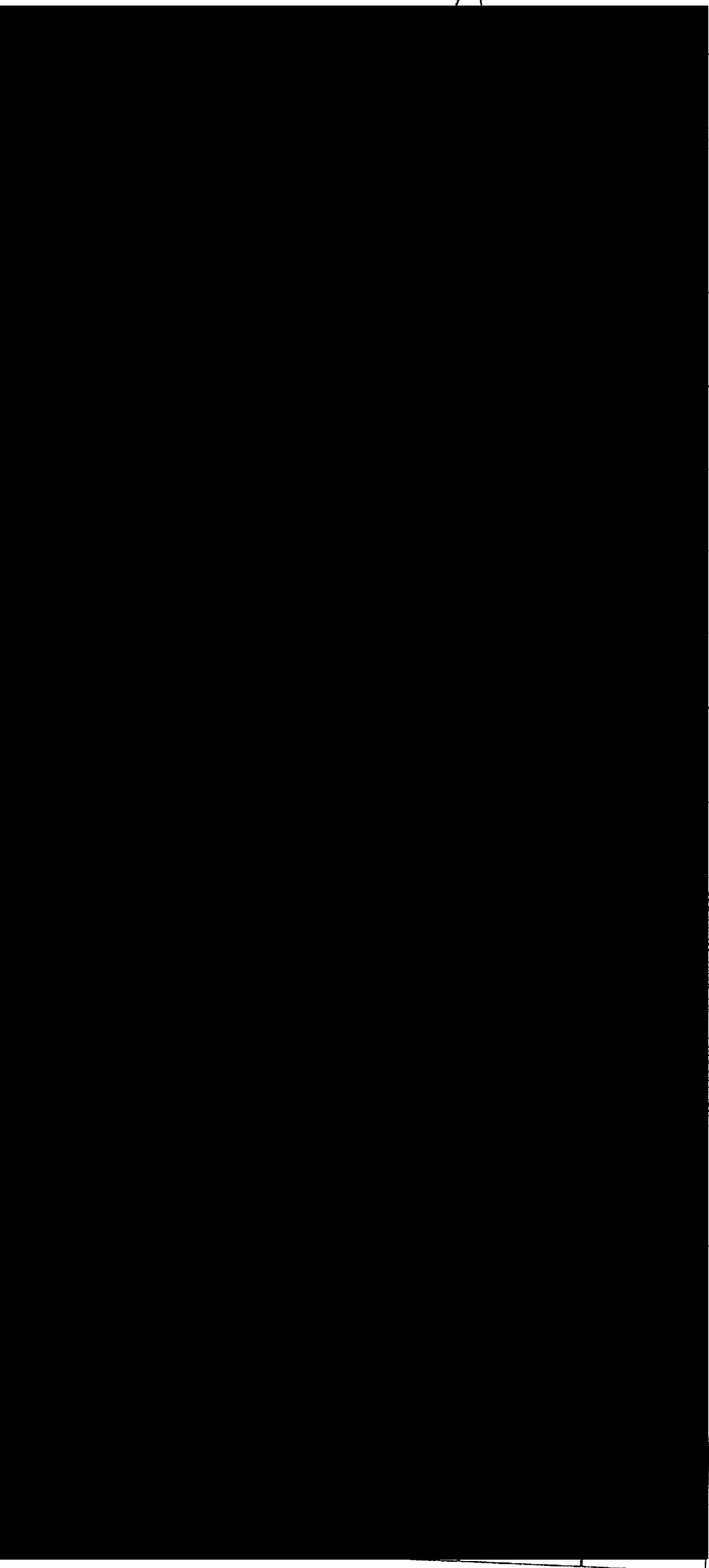
000019

000018



ESTADO DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE FISCALÍA  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FIDELES JURADOS

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
								SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



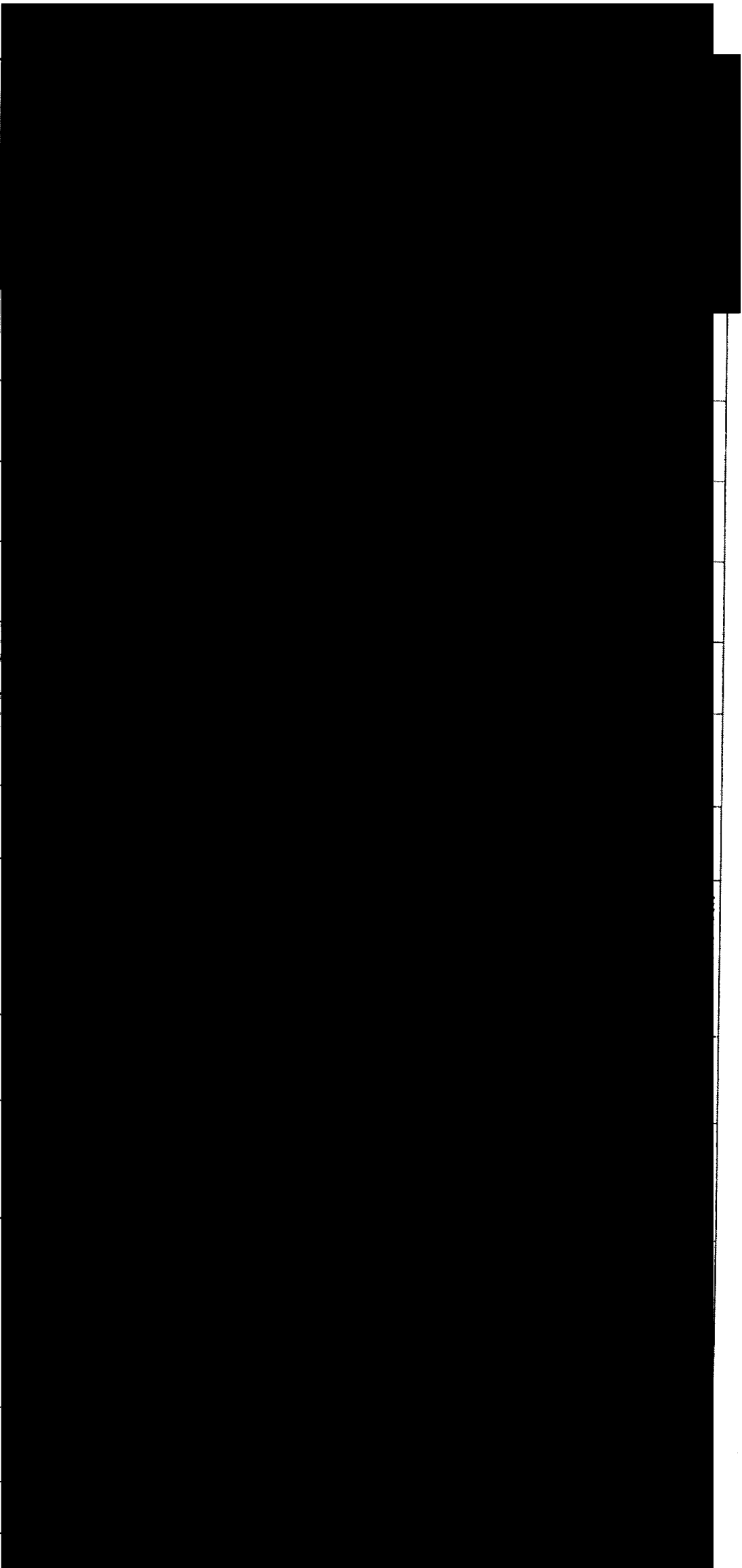
00000010 - VALS:R0515MGRVSD08

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	PERCEPCION BRUTA SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL	Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
 SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FALSA  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO  
 SECRETARÍA DE ENERGÍA  
 SECRETARÍA DE SALUD  
 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESQUERÍA  
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
 SECRETARÍA DE POLÍTICA EXTERNA  
 SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
 SECRETARÍA DE LA FISCALÍA  
 SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN CIVIL  
 SECRETARÍA DE LA TRANSICIÓN JUSTICIA  
 SECRETARÍA DE LA TRANSICIÓN JUSTICIA

179  
 000020  
 000019



150

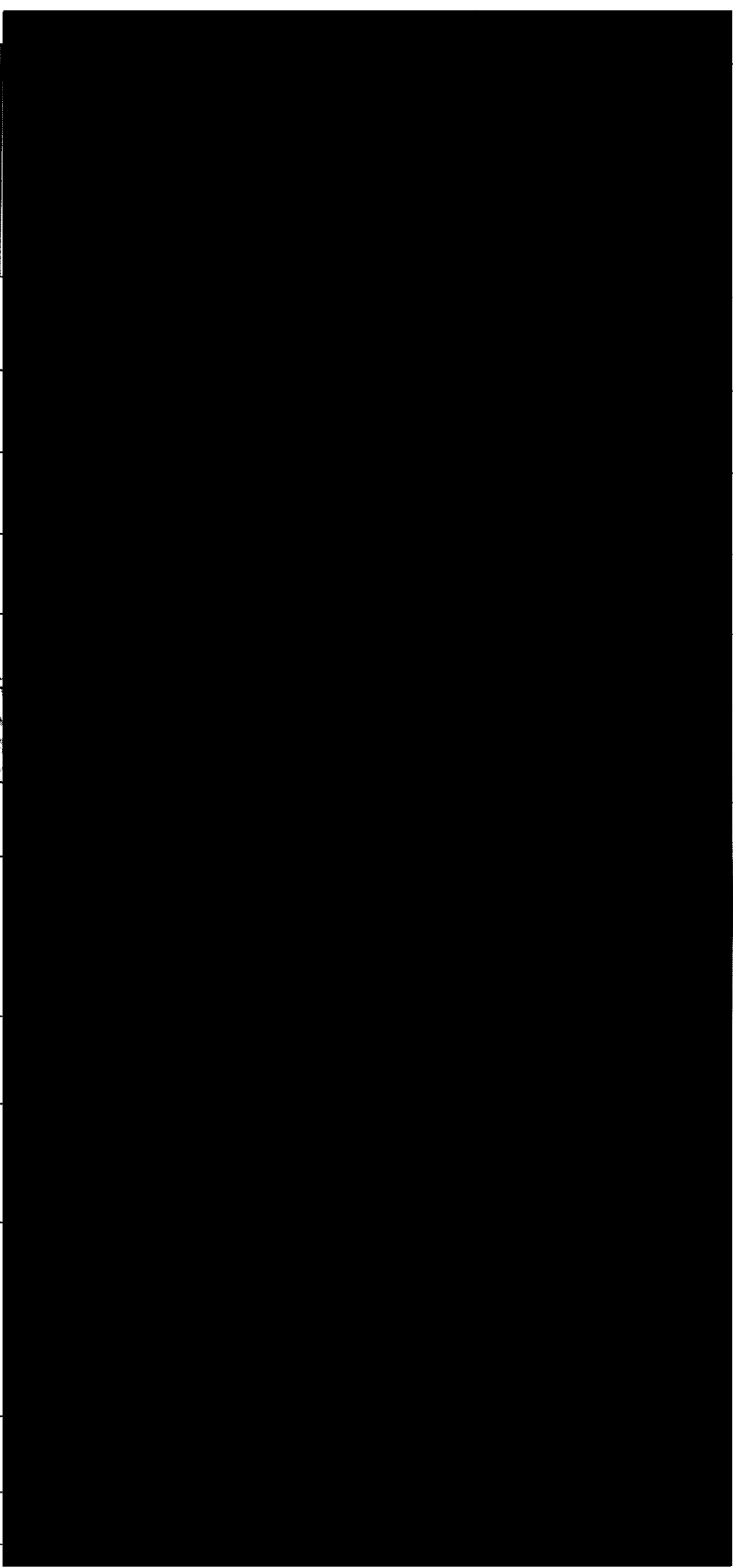
000021

000020

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Año de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL	Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
----------	--------------------	---------------------	----------------	-----	------	---------------	--------------------	---------------	----------------------------------------	--------------------------------	-----------	-------------	--------------------



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS



181

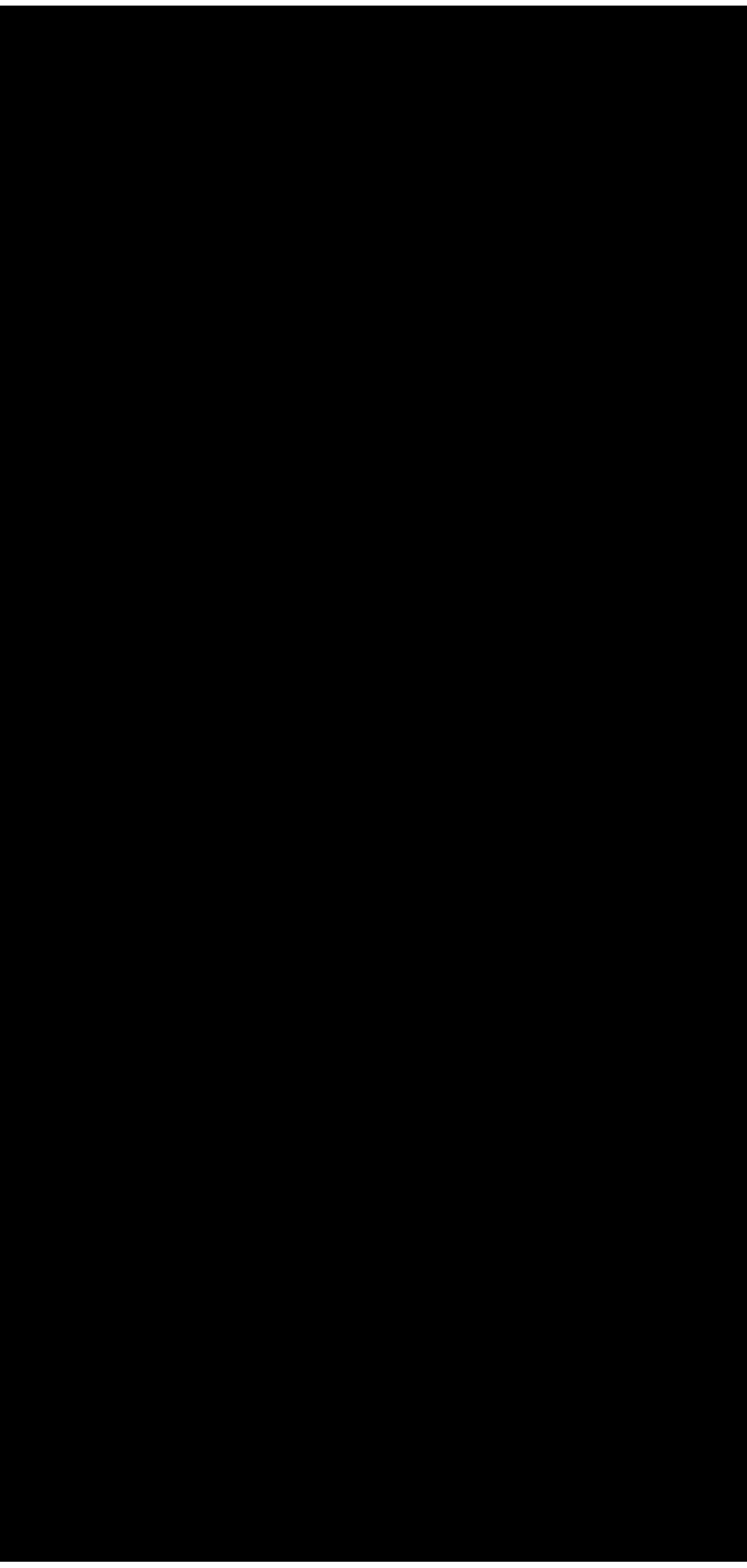
000022

000021



ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE FISCALÍA

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			





182

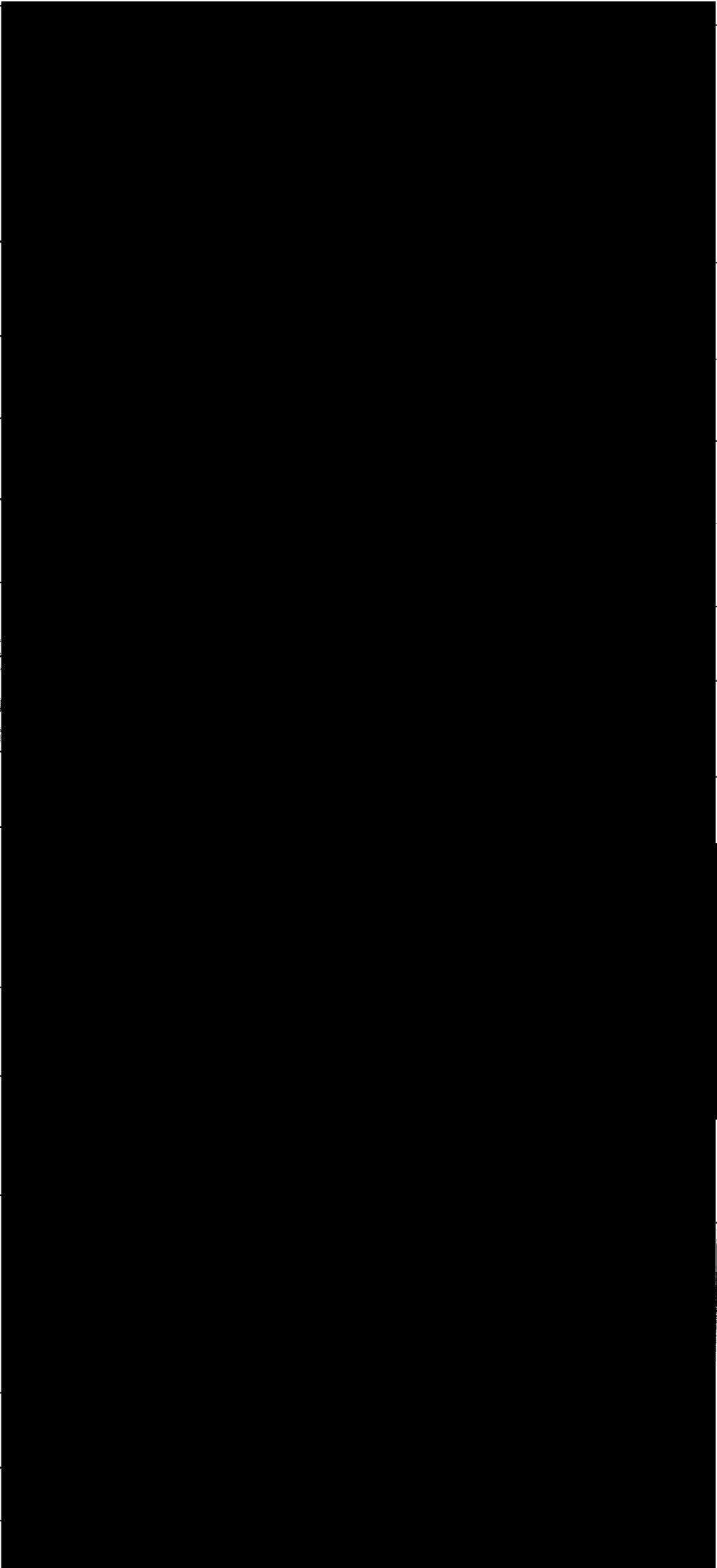
000023

000022



ESTADO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
CONSEJO REGULAR DEL ESTADO  
MUNICIPIOS JURIDICOS

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Año de inscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



183

~~000024~~

~~000023~~



SECRETARÍA DE DEFENSA  
SECRETARÍA DE LA FORTALEZA  
SECRETARÍA DE LA FORTALEZA  
SECRETARÍA DE LA FORTALEZA

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			

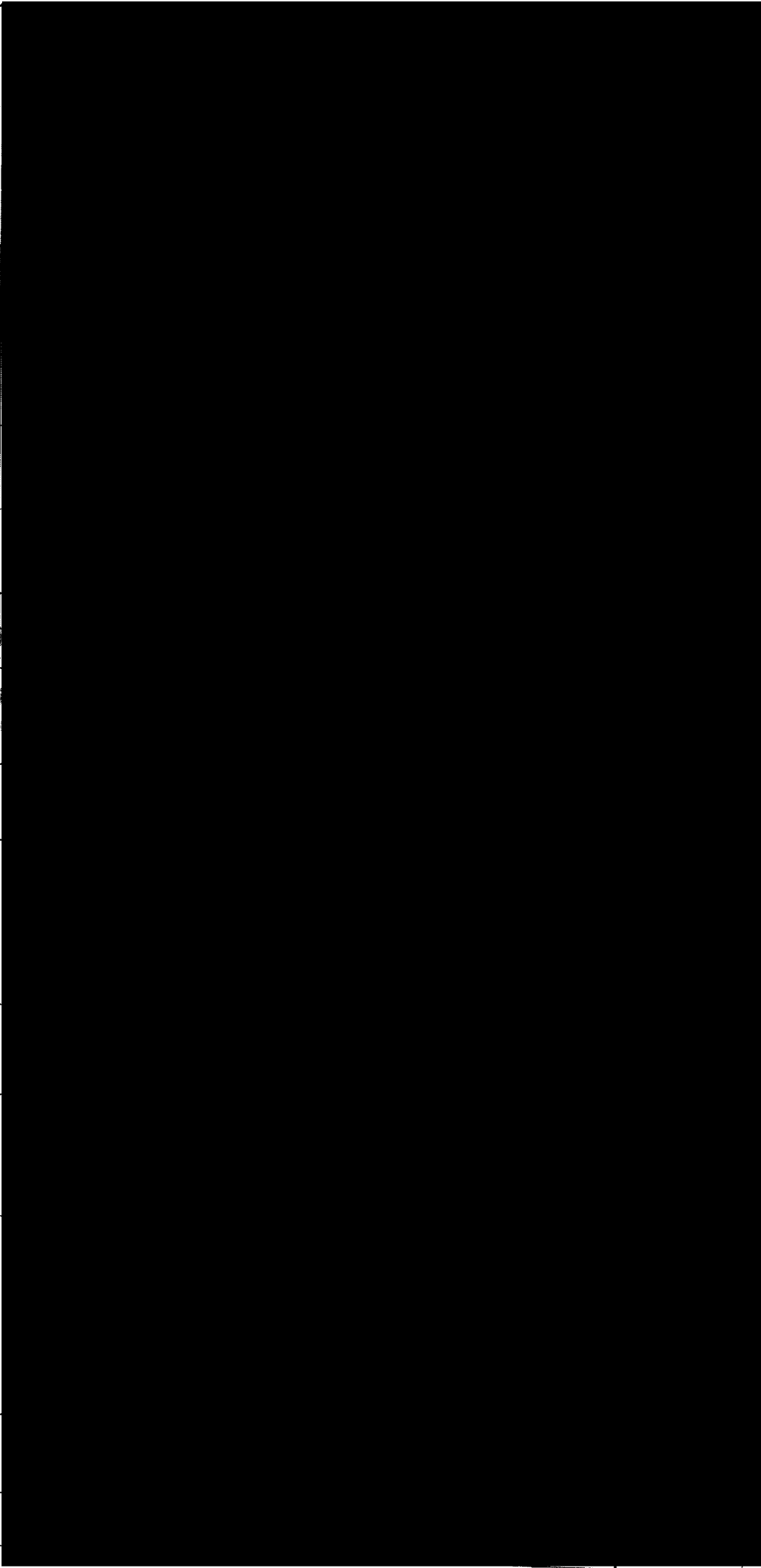
184  
000025

000024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
COMISIÓN DE NOMINACIÓN Y PROMOCIÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

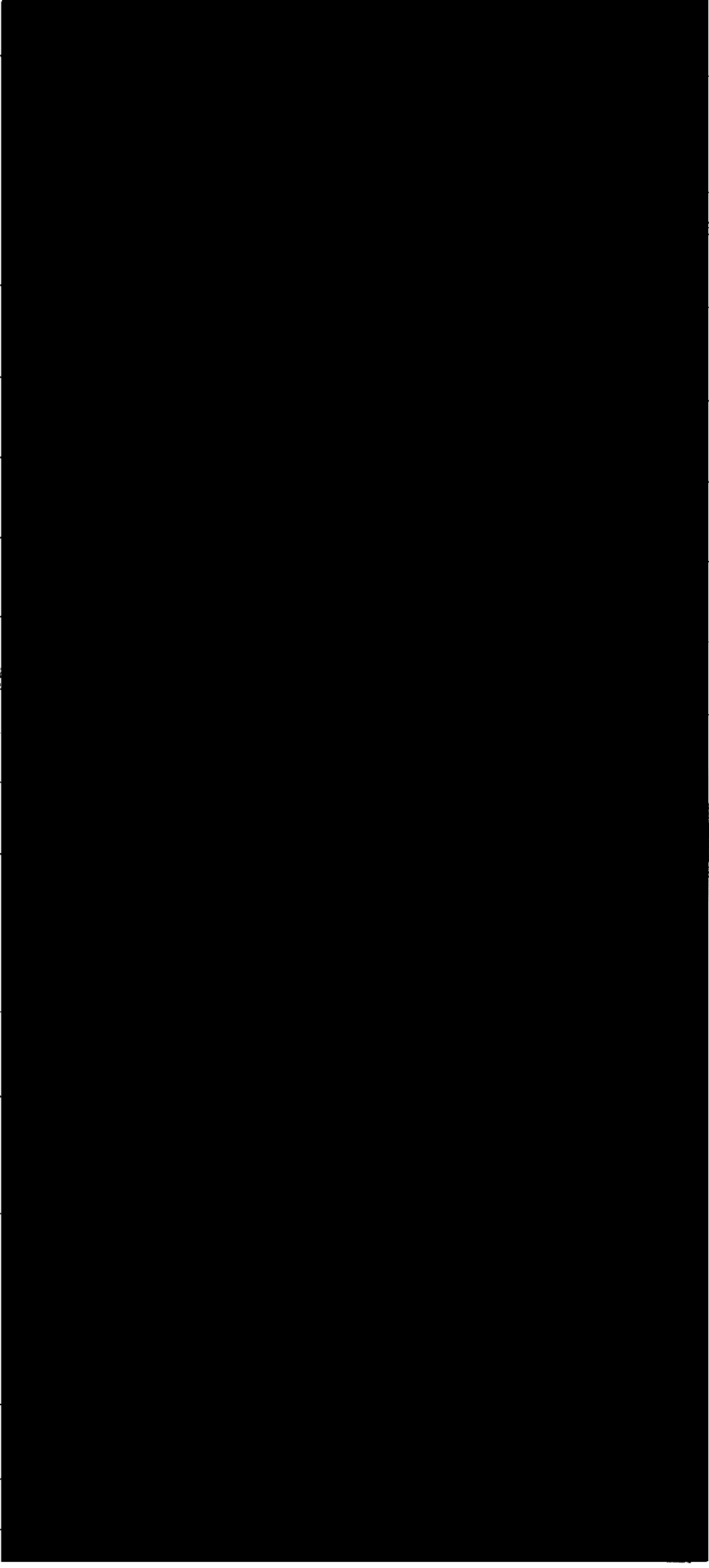
Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA		Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CRÉDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL		





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 GOBIERNO DE GUERRERO  
 SECRETARÍA DE GOBIERNO  
 GENERAL DEL REGISTRO CIVIL  
 PUNTOS JUZGADOS

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	SUELDO TOTAL ANUAL	PERCEPCION BRUTA CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL	Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado



185

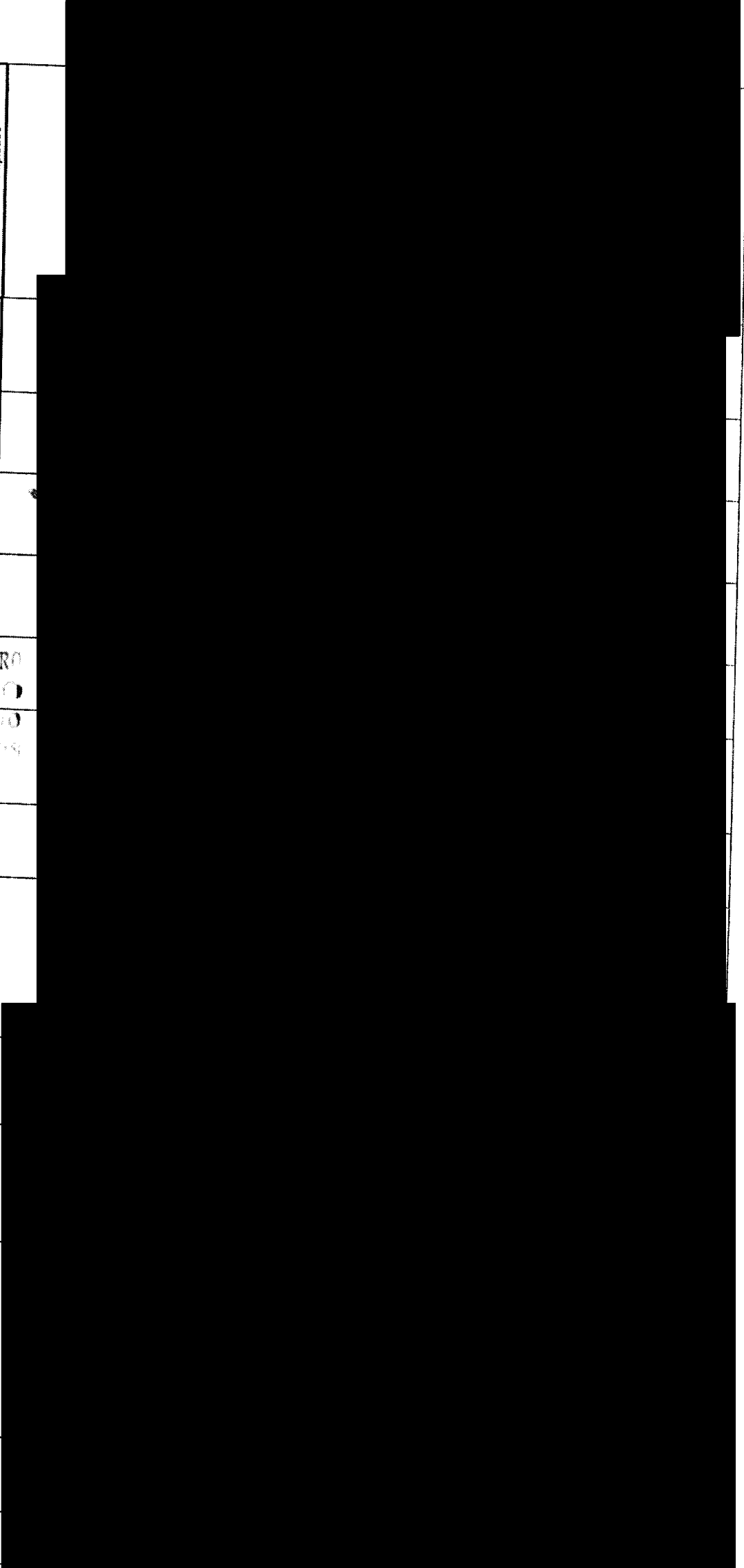
000026

000025



ESTADO DE GUERRERO  
 LEGISLATIVO  
 CONGRESO LOCAL DEL ESTADO  
 COMISIÓN DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipología Plazo	SUELDO TOTAL ANUAL	PERCEPCION BRUTA CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL	Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado



186  
 000027

000026

187  
 000028  
 000027



ESTADO DE GUERRERO  
 REGISTRO CIVIL  
 JEFATURA DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA  
 DEPARTAMENTO JURIDICO

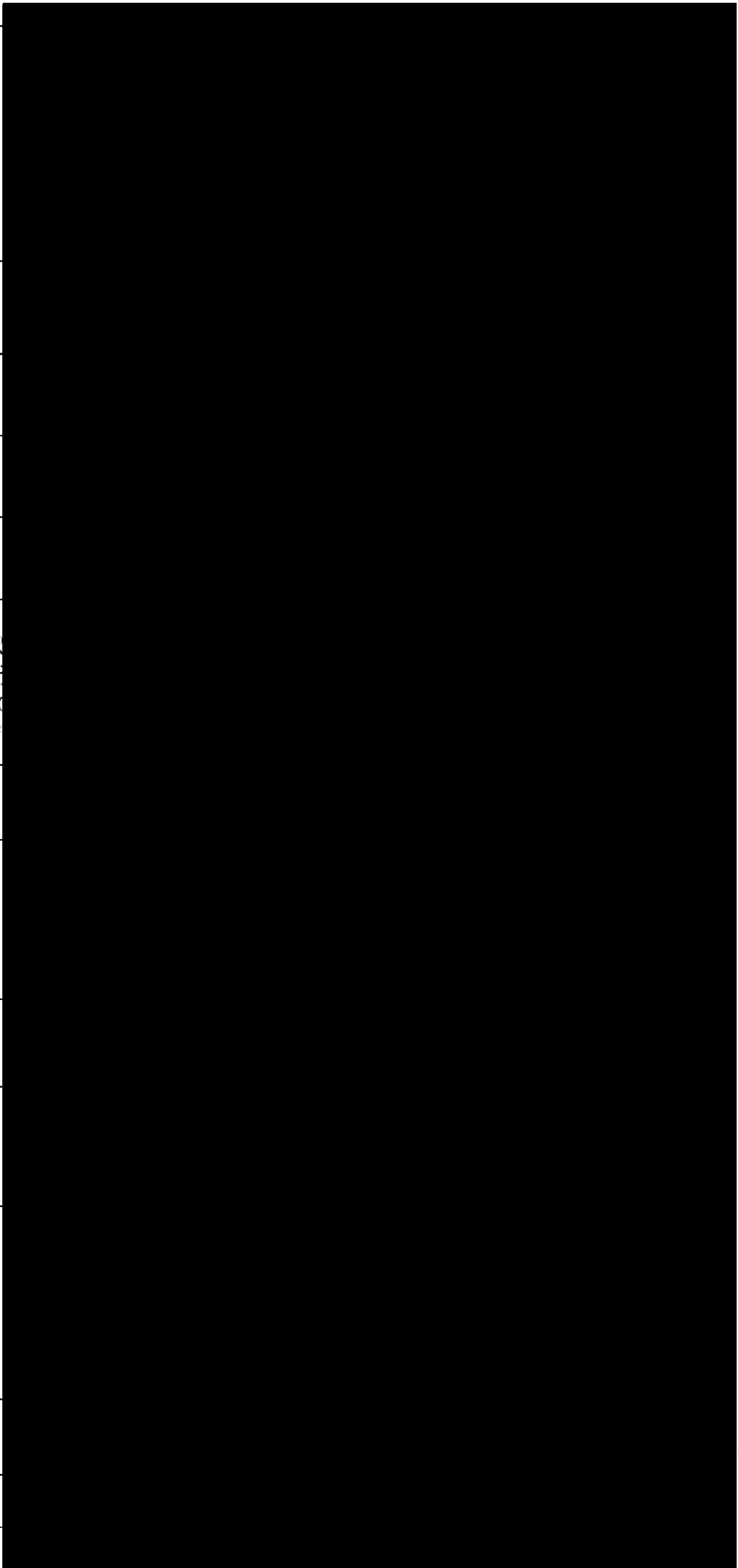
Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Año de inscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			

188  
 000029  
 000028



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
 GISELA...  
 SECRETARÍA GENERAL DEL ESTADO  
 SUJETOS...

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



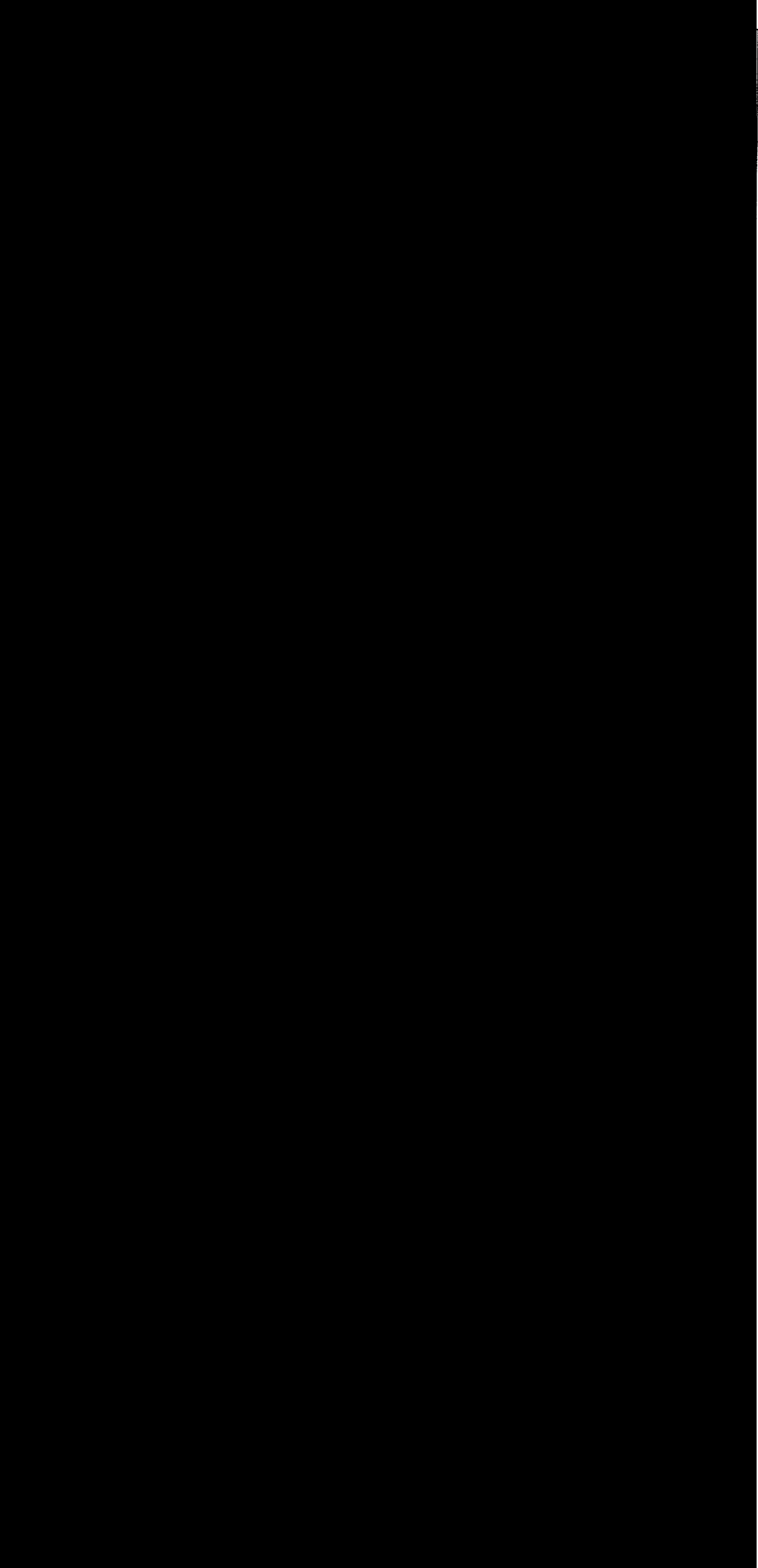
189  
000035

000028



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
BOLETA DE GASTOS  
GASTOS DE PERSONAL  
GENERAL DE GASTOS  
SUNTOS

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			





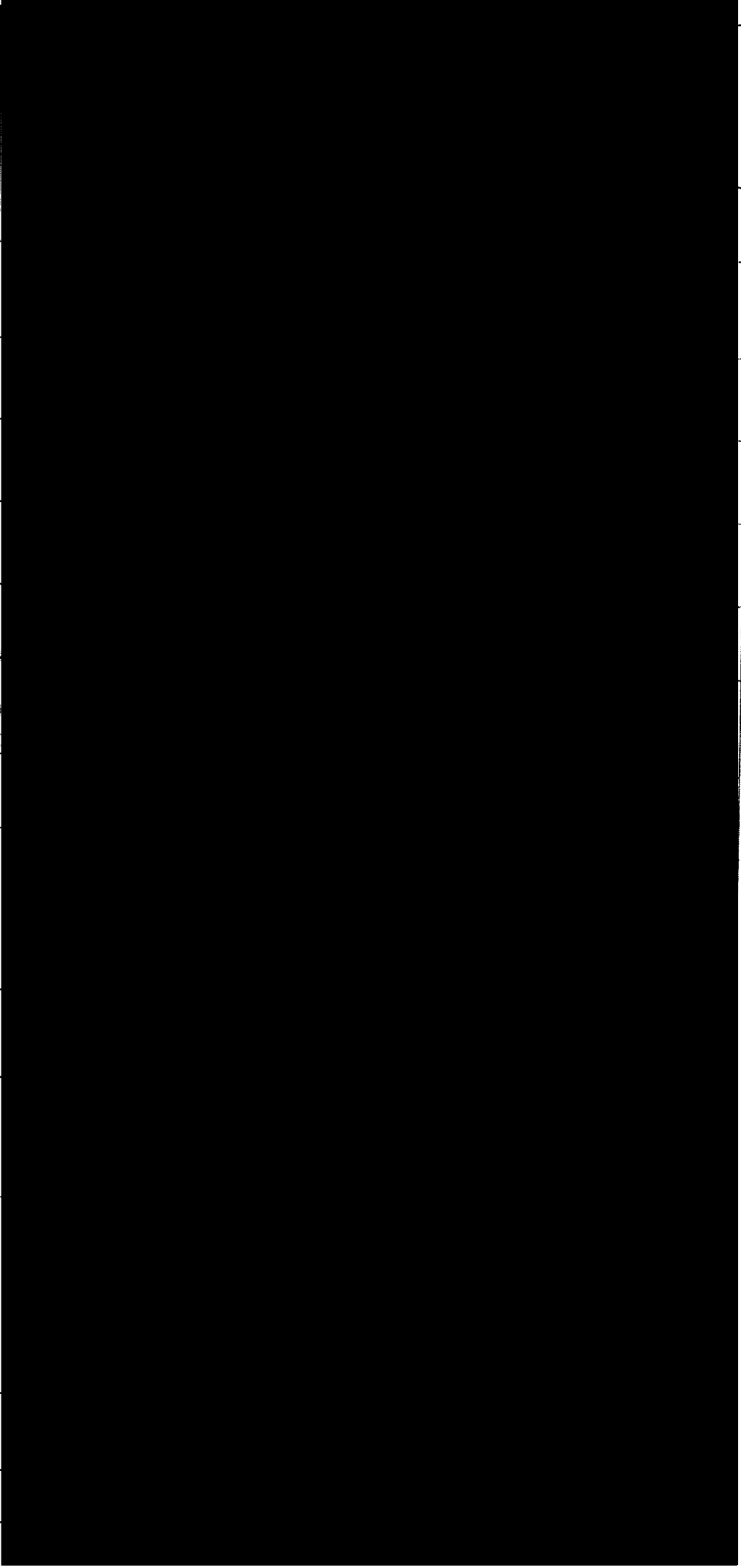
190  
000031

000030



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
CONGRESO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Año de inscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



1a1

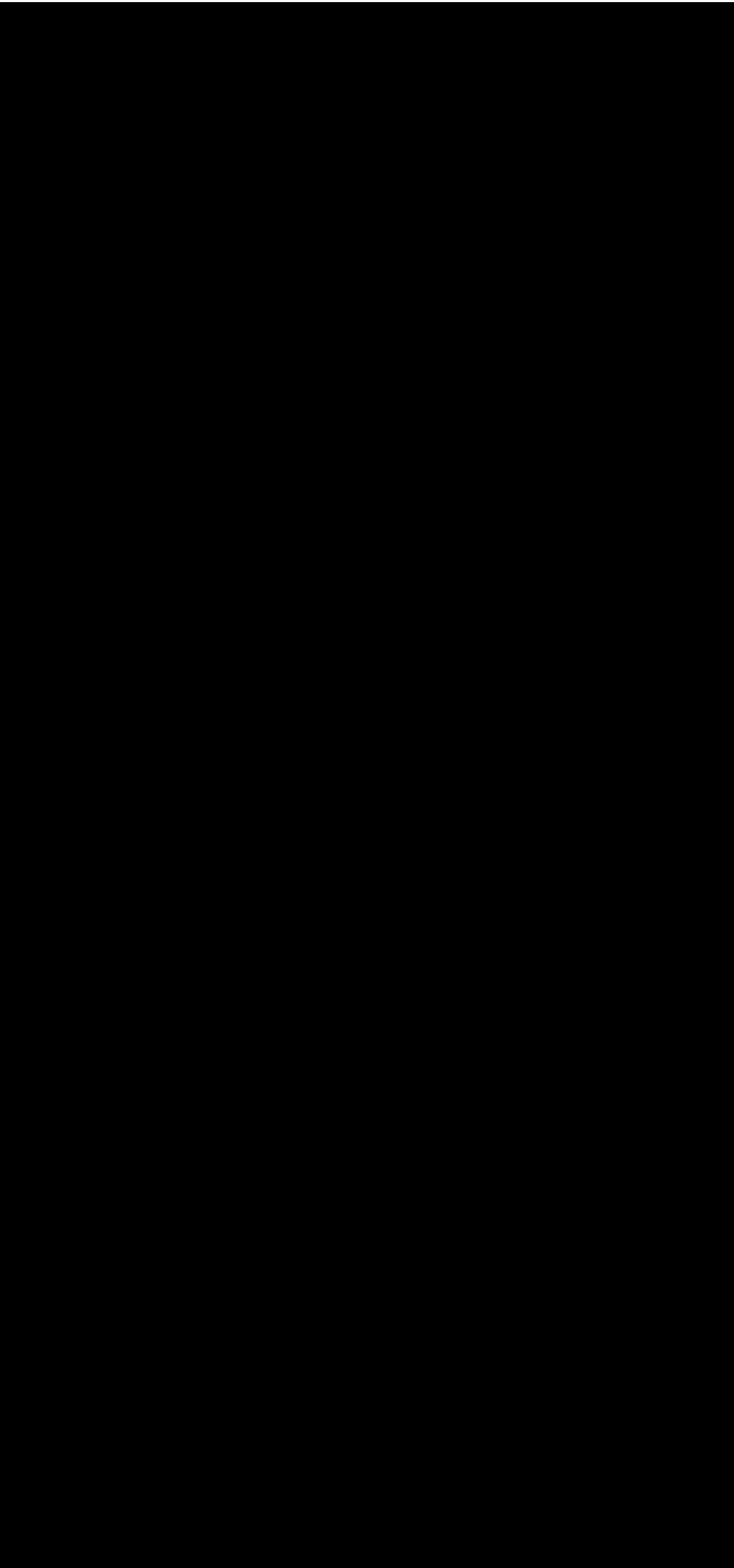
000032

000031



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Atribución de plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
								SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



192

~~000033~~

~~000032~~

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Año de inscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
 SECRETARÍA DE GOBIERNO  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL  
 SECCIÓN DE PERSONAL DE PLAZA

193  
000034

000033

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
COMISIÓN DE REGISTRO Y  
FISCALIZACIÓN  
GENERAL DEL ESTADO  
ASUNTOS CUADRIENALES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

199

000035

000034

ANEXO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Año de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			

145

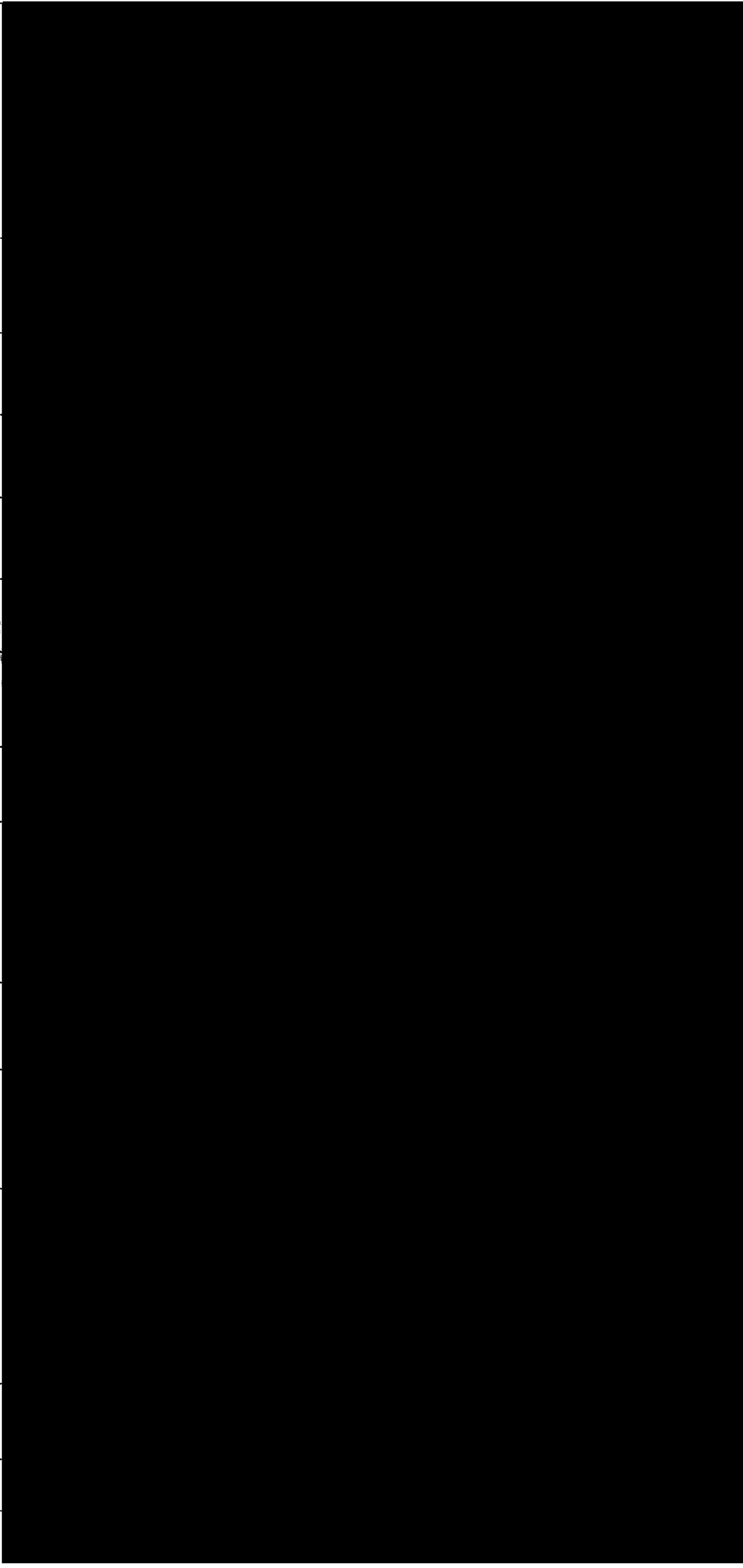
000036

000035



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURSP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



196

~~000037~~

~~000036~~

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			

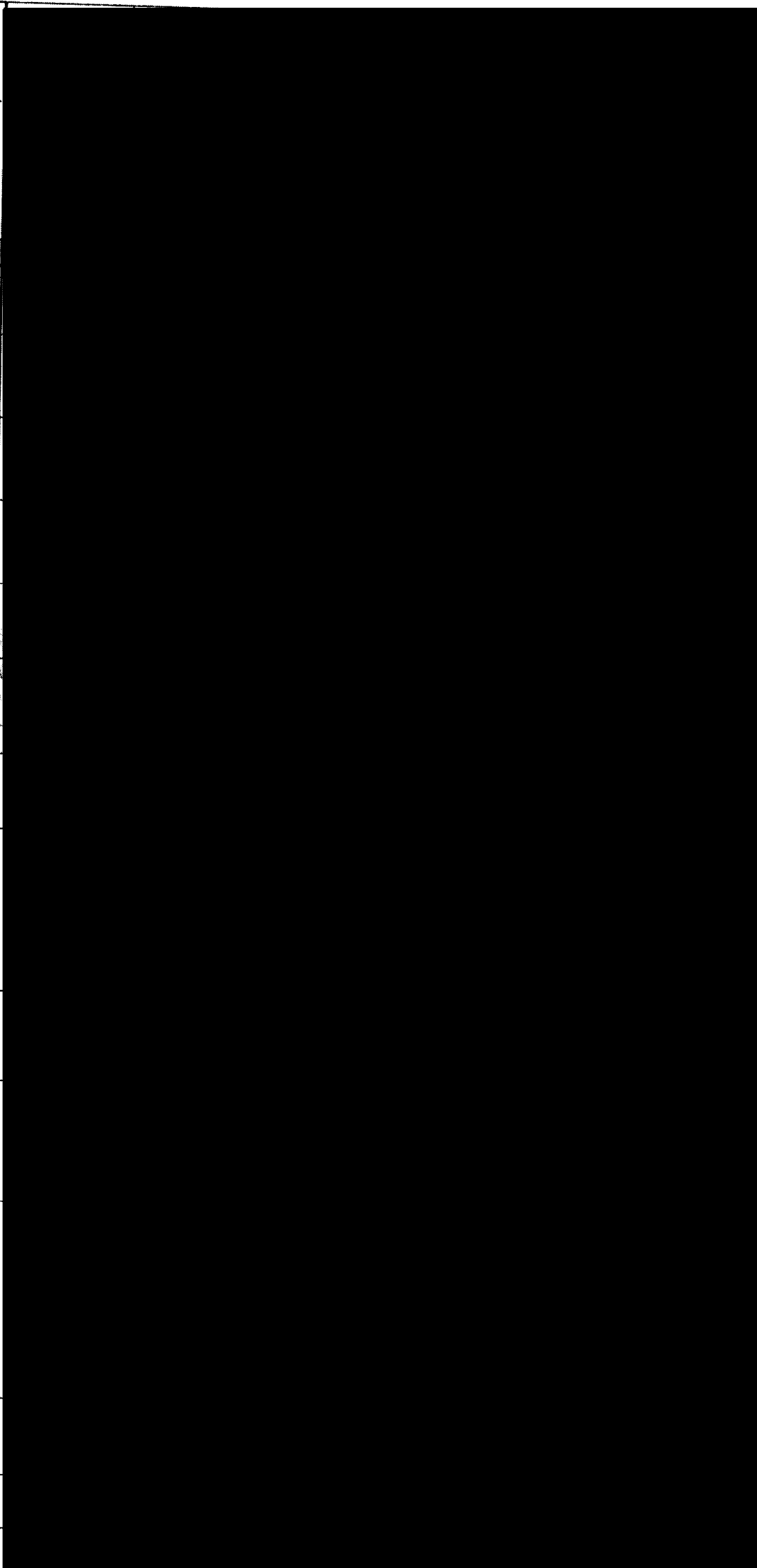
ESTADO DE GUERRERO  
 LEGISLATIVO  
 TRIBUNAL DEL ELECTORADO  
 JUICIOS ELECTORALES

CASO 211278RSN502

199  
000038

000037

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Arreglo de Adscripción	Arreglo de Tipo de Plaza	SUELDO TOTAL ANUAL	PERCEPCION BRUTA CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL	Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
----------	--------------------	---------------------	----------------	-----	------	---------------	------------------------	--------------------------	--------------------	-------------------------------------------------	-----------	-------------	--------------------



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 EJERCITO MEXICANO  
 COMANDO EN JEFE  
 CUARTO DE GUERRA  
 DISLATIVO  
 GENERAL DEL COMANDO EN JEFE  
 CUARTOS JURIDICOS



lax

000039

000038



BRAMO DE CUERPO  
LEGISLATIVO  
ESTADAL DEL  
ESTADO DE  
QUINTANA ROO

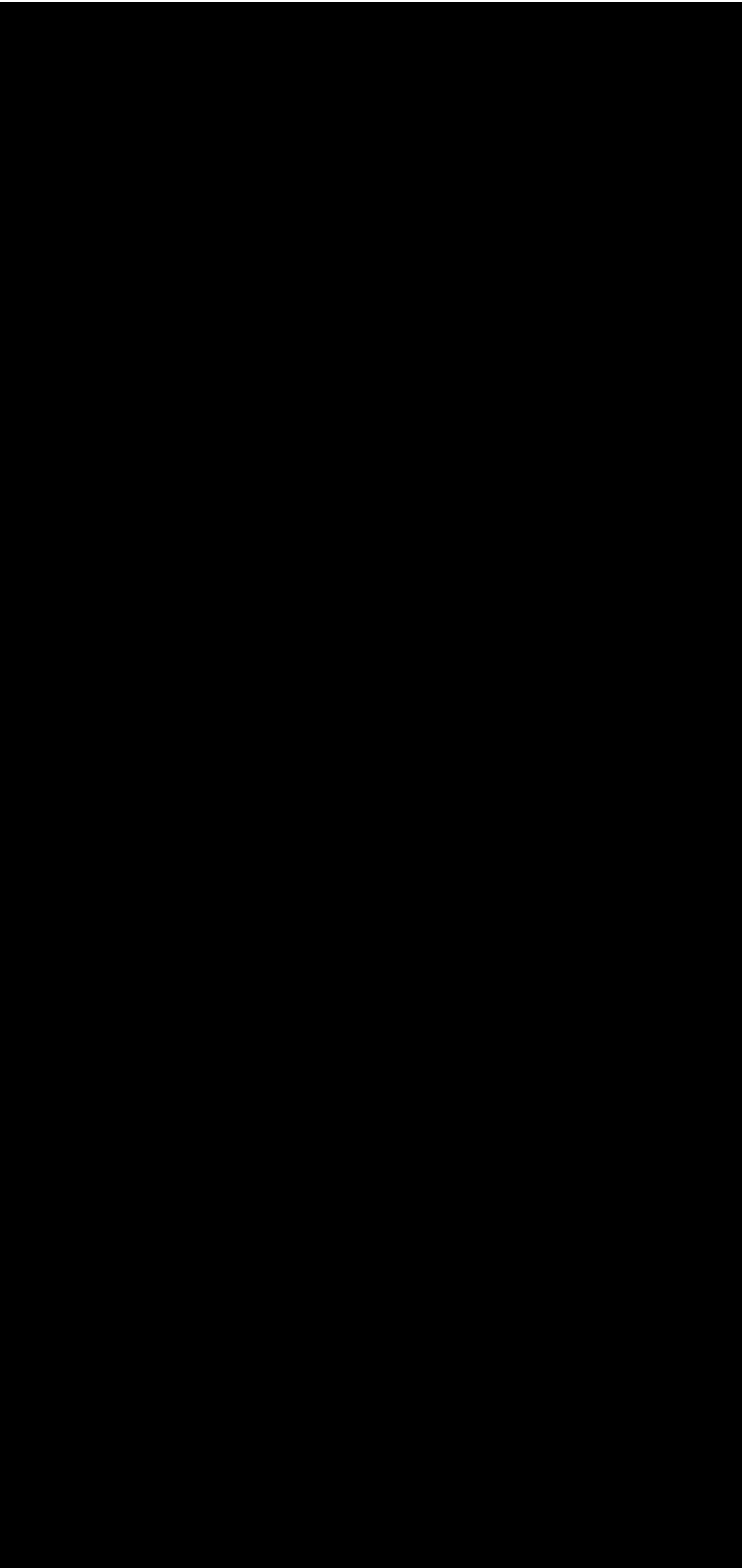
Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			

000039



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y FISCALÍA  
 SUBDIRECCIÓN DE REGISTROS Y FISCALÍA DE LOS ESTADOS  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



1999

000040

000039

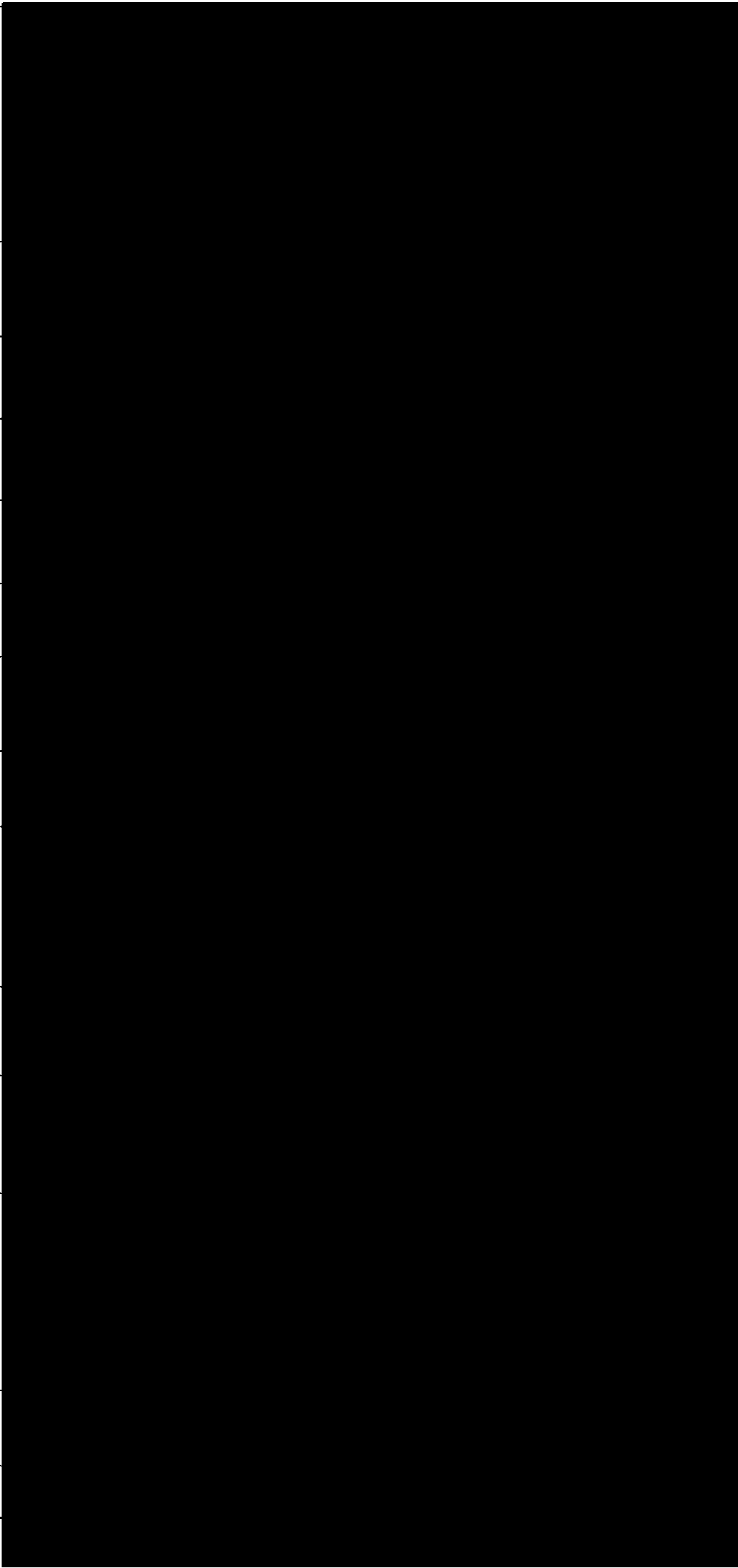
200

000041

000040

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE SALUD  
ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE SALUD  
TOS JUP...

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Años de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA		Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL		



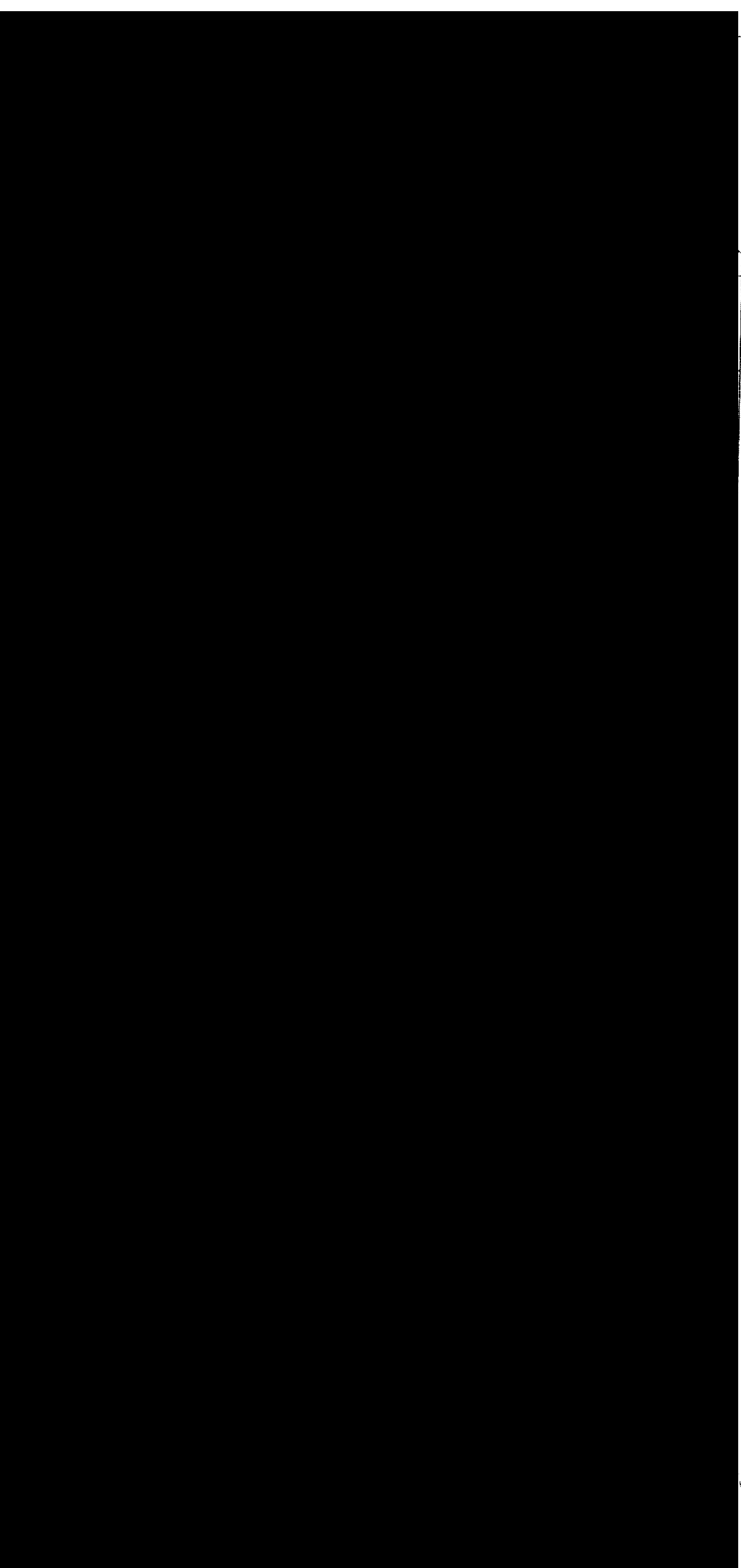
201

~~000042~~

~~000041~~

GO DE GU  
SLAT  
LIBRE  
TOS JUN

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCIÓN BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



202

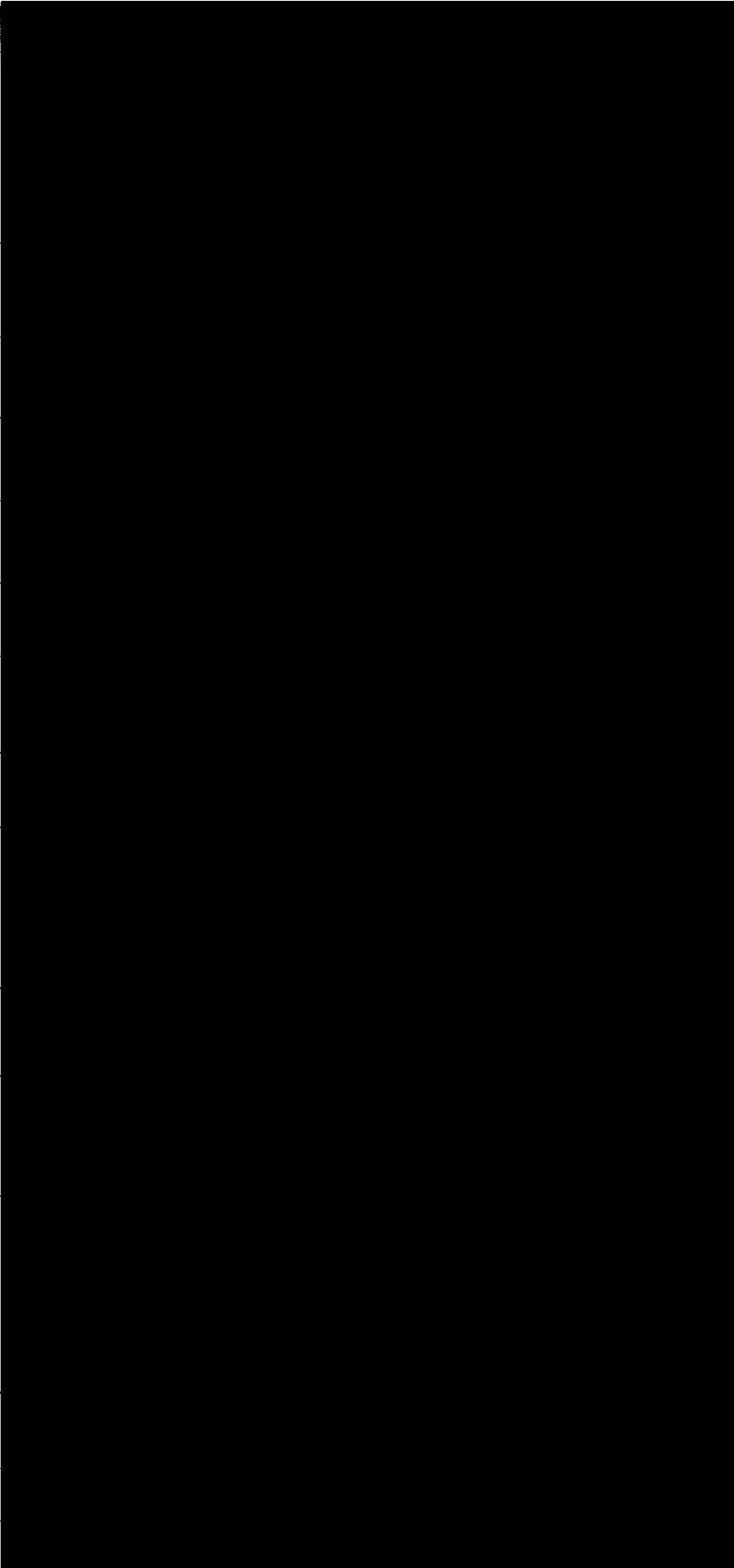
000043

000042

SECRETARÍA DE DEFENSA

MINISTERIO DE GUERRA  
SECRETARÍA DE DEFENSA  
ESTADO  
DEPARTAMENTO DE DEFENSA  
TOS JURISDICCIONALES

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Grado de asignación	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



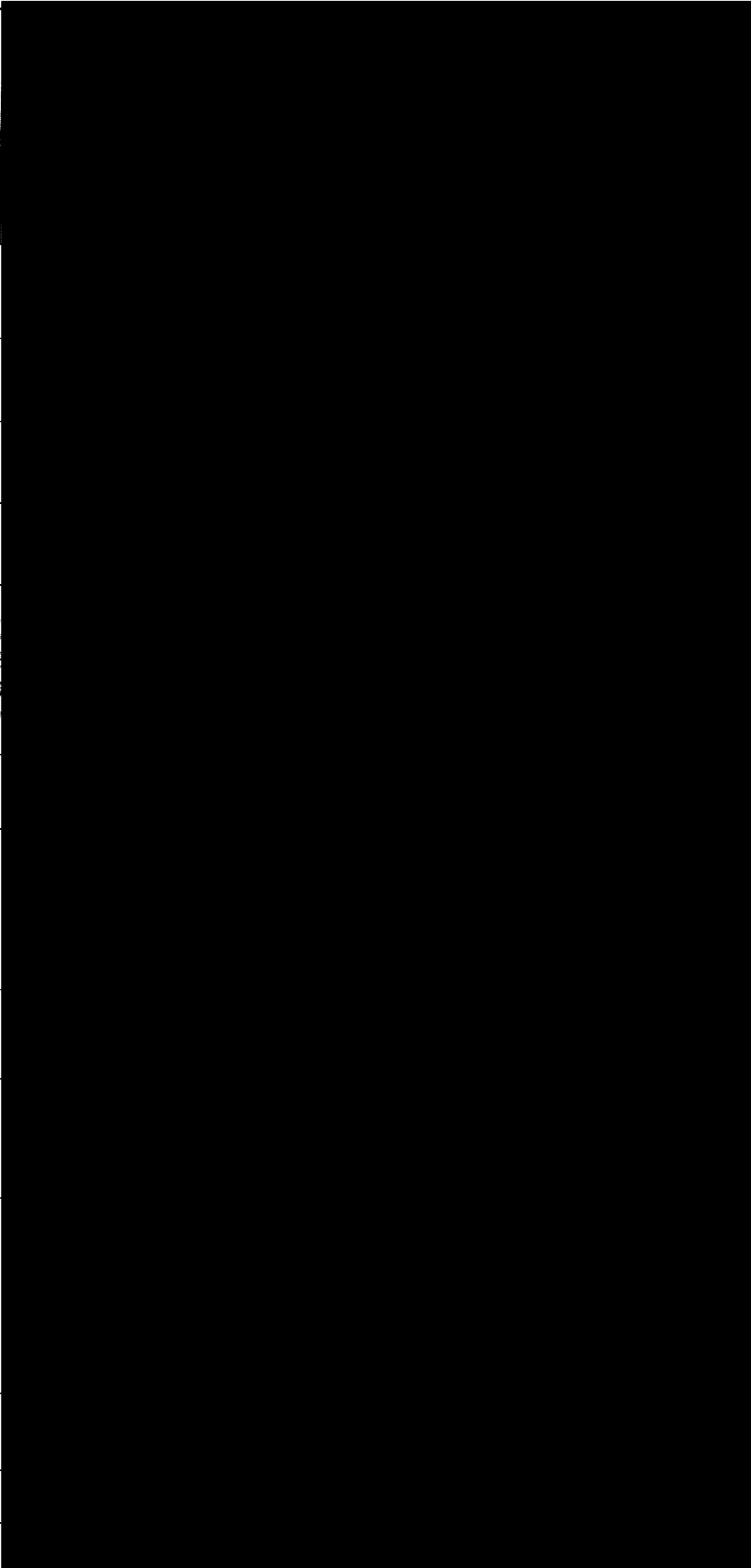
2013  
000044

000043



TRIBUNAL DE CUENTAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
ÁREA DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de asignación	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



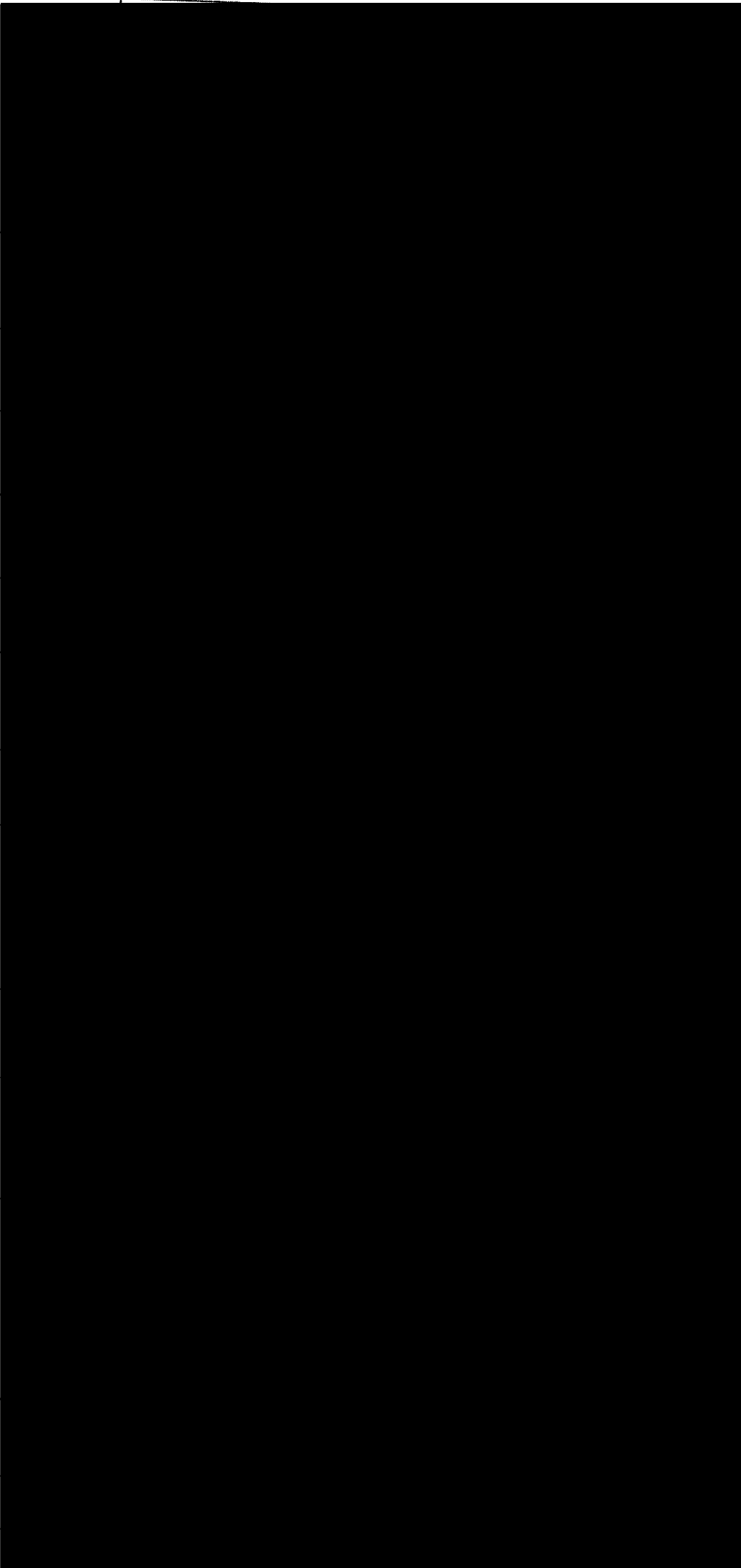
264

~~000045~~

~~000044~~

ESTADO DE GUERRERO  
RELATIVO  
AL DEL ESTADO  
ESTOS JURÍDICOS

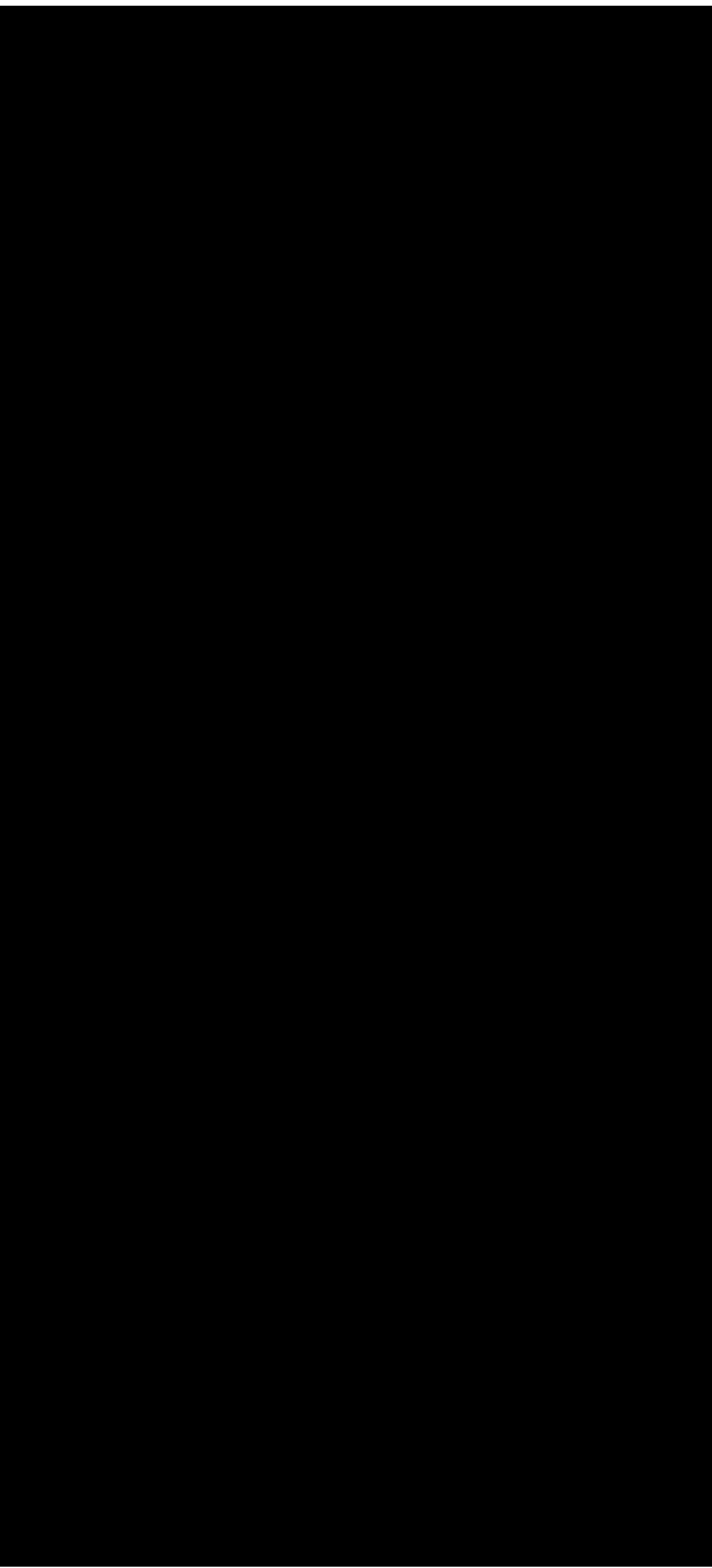
Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			





CRANO DE CHIAPAS  
 LEGISLATIVO  
 CONGRESO DEL ESTADO  
 DE CHIAPAS

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
								SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



Engue Ber Q.T.

201  
~~000046~~

~~000045~~



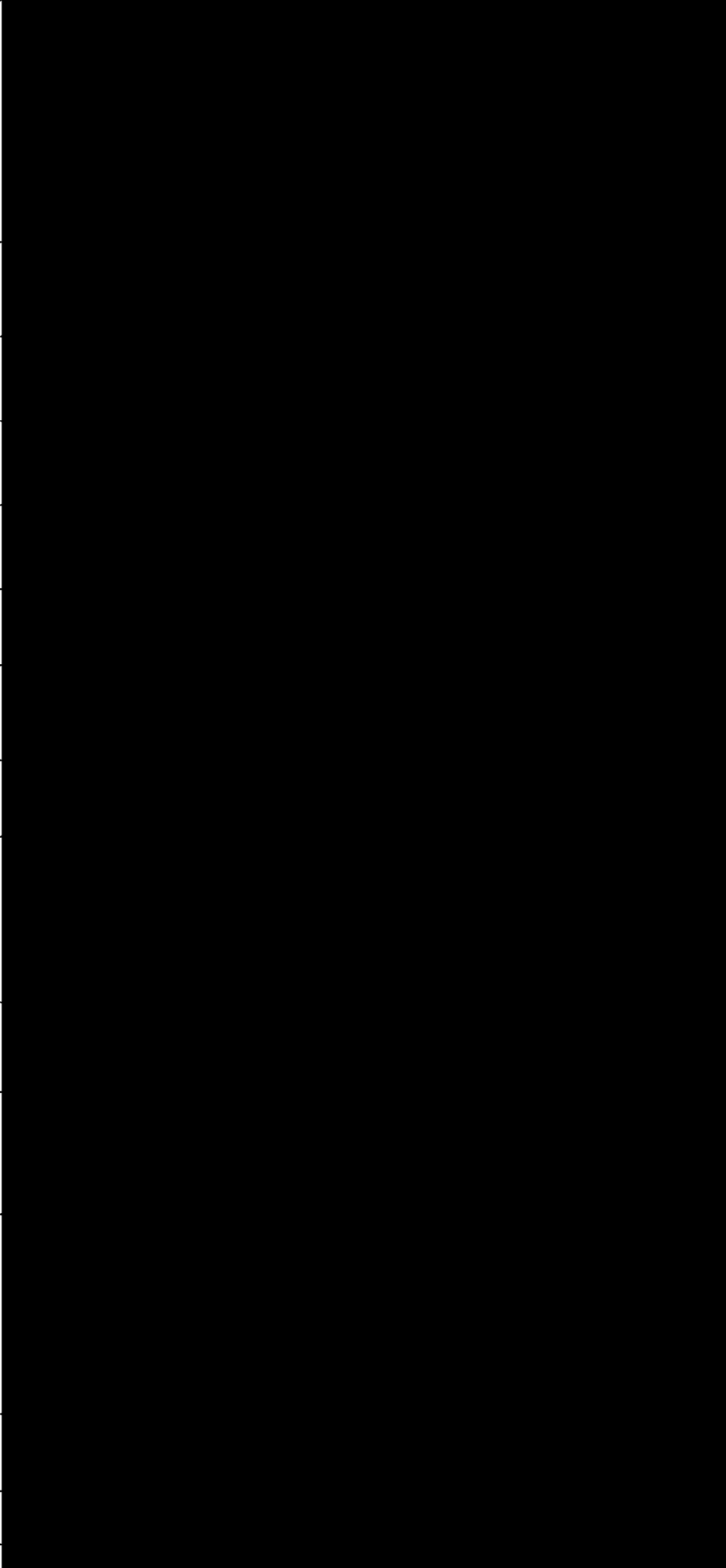
206

000047

000046

ESTADO DE GUATEMALA  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
CARRANZA DE GUATEMALA  
ESTADO DE GUATEMALA  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
CARRANZA DE GUATEMALA

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL			



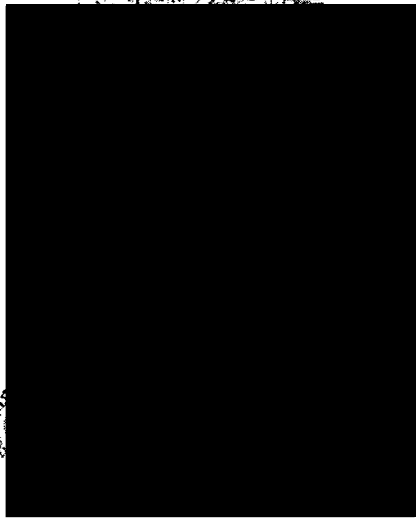
207

000048

000047

GOBIERNO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA		Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL		



REPUBLICA DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

208

# MUNICIPIO DE HUITZUCO DE LOS FIGUEROA

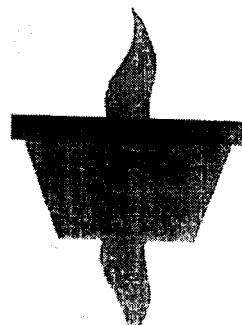
000048

## PLANTILLA DE SEGURIDAD PÚBLICA IG-1

BRANCO DE GOBIERNO  
LEGISLATIVO  
DEL ESTADO  
DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE JURÍDICO

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
SECRETARÍA DE LA COMUNIDAD

### 1ER SEMESTRE 2014



Huitzuc de los Figueroa  
Gobernamos para servirte  
000049



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
 LEGISLATIVO  
 SECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

H. Ayuntamiento municipal de: HUITZUCO DE LOS FIGUEROA, Gro.  
 Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.  
 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

Formato IG-1

Nº Prog.	NIE	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA			Total Anual	Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO SALARIO TOTAL ANUAL	BONO TOTAL ANUAL				

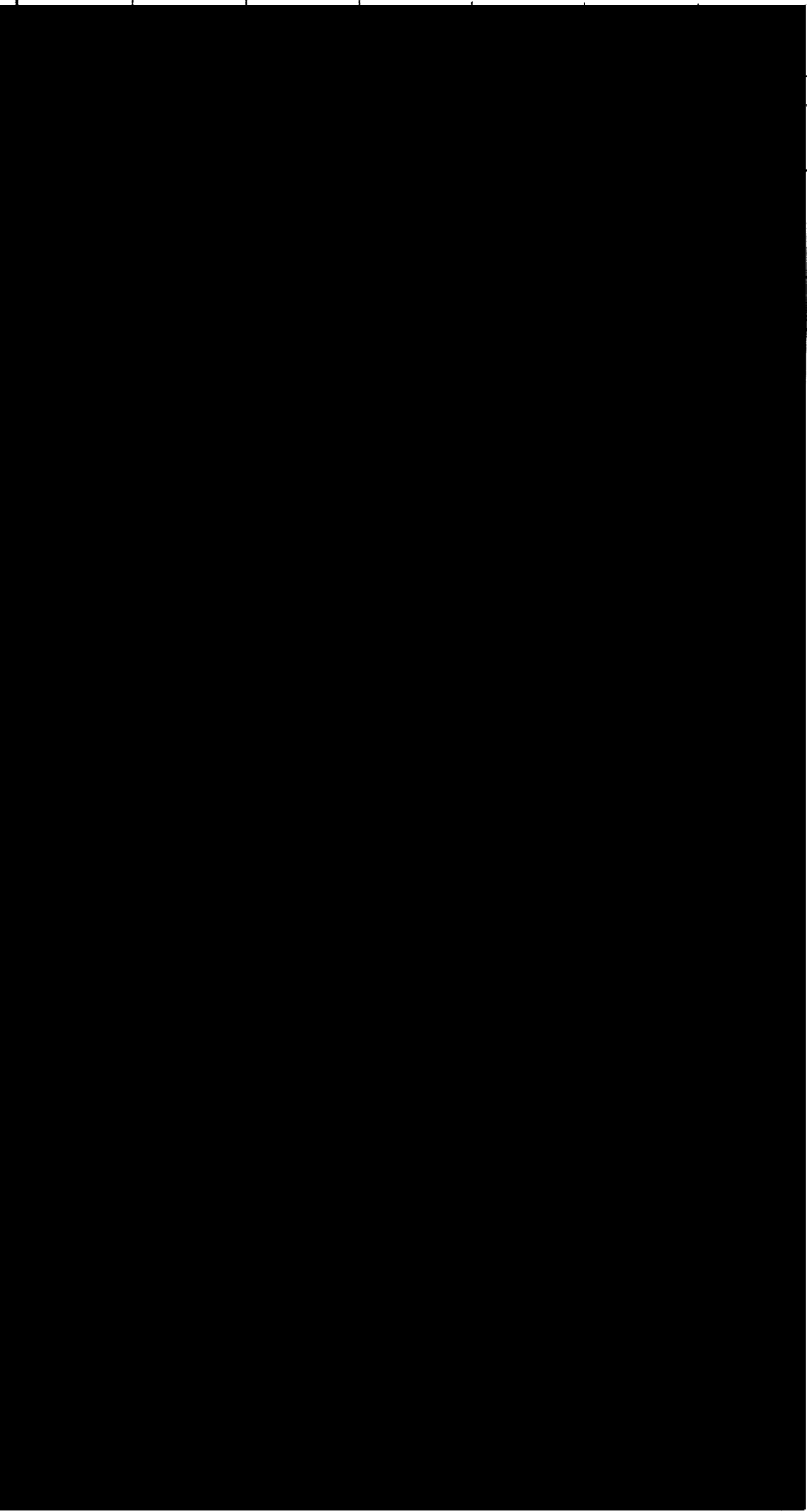
000050

209

50

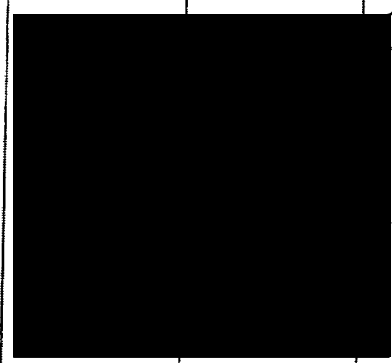
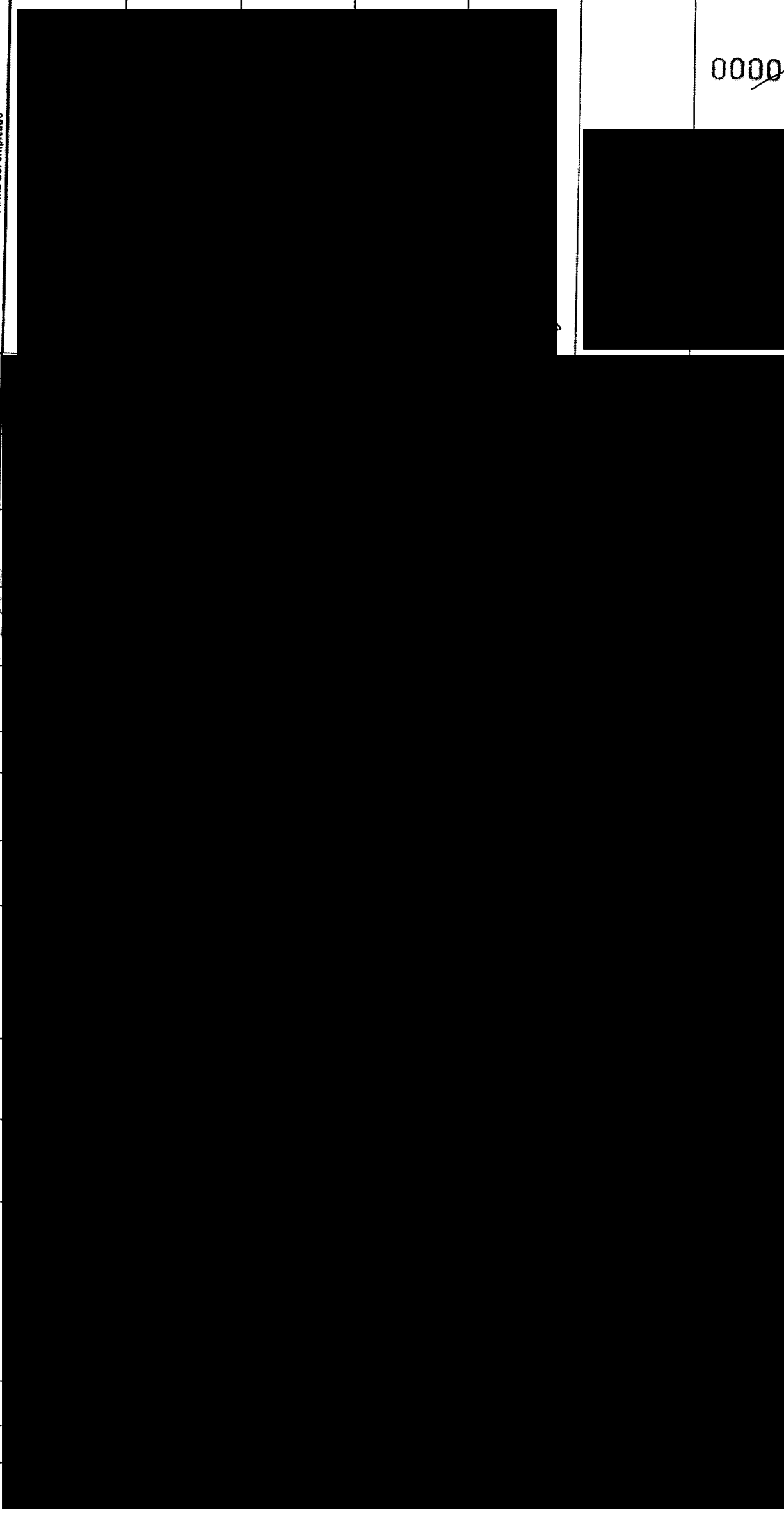
NO QUEREMOS  
SLATI  
DEL ES  
LOS JURID

Nº Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA			Aguinaldo	Total Anual	
									SUELDO TOTAL ANUAL	BOLETO AL SALARIO TOTAL ANUAL	BOLETO TOTAL ANUAL			



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUAYMAS  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUAYMAS

Nº Prog.	NIE	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA		Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	BOÑO TOTAL ANUAL		



211  
000052

212

000053

000052



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

N° Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCIÓN BRUTA			Total Anual
									SUELDO TOTAL ANUAL	PREVENCIONES SALARIO VITAL ANUAL	BONO TOTAL ANUAL	
[Redacted content]												

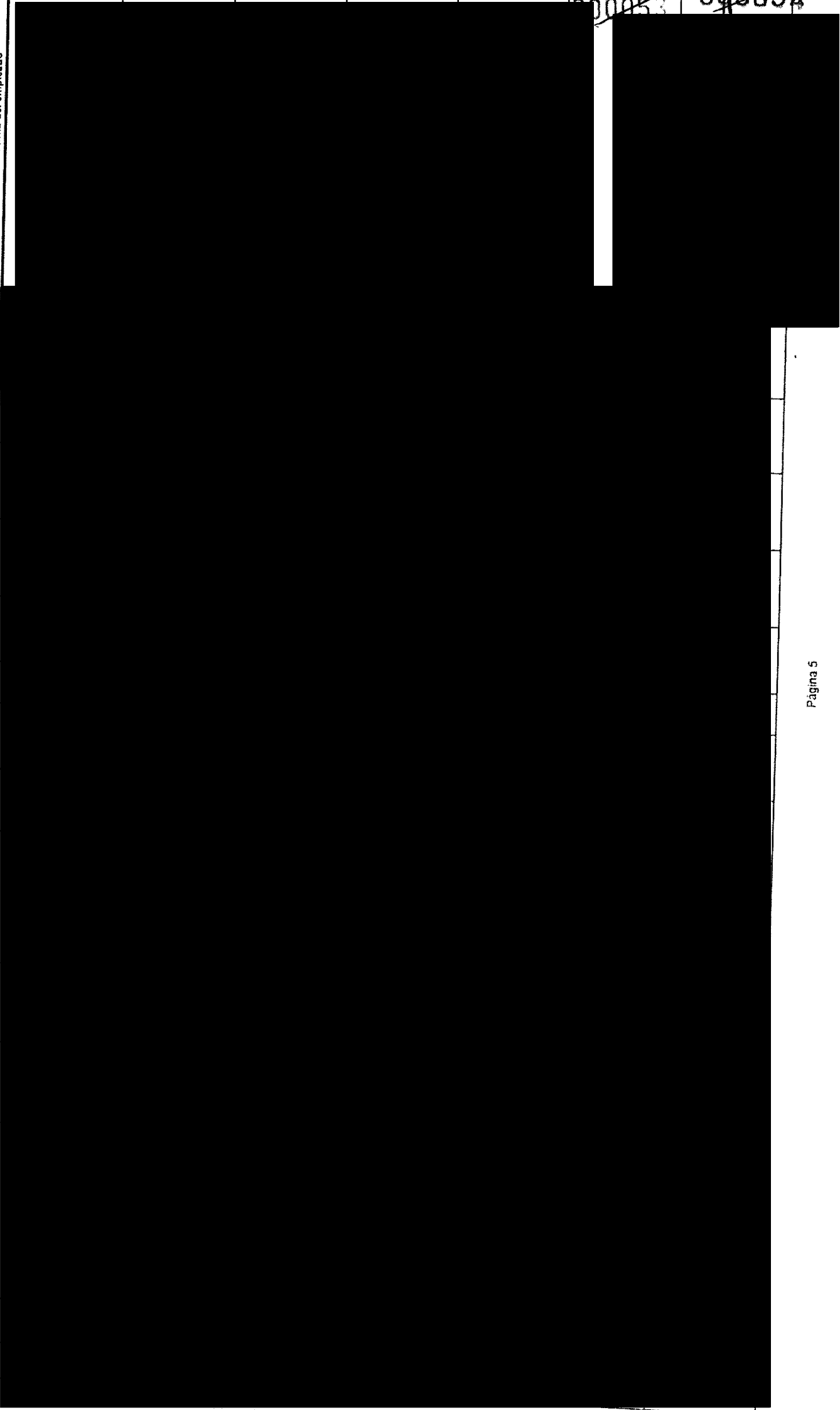
213

000053 000054



GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y FISCOS JURÍDICOS

N° Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de pieza	PERCEPCION BRUTA		Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CRÉDITOS SALARIO TOTAL ANUAL		





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCALÍA

214

000055

000054

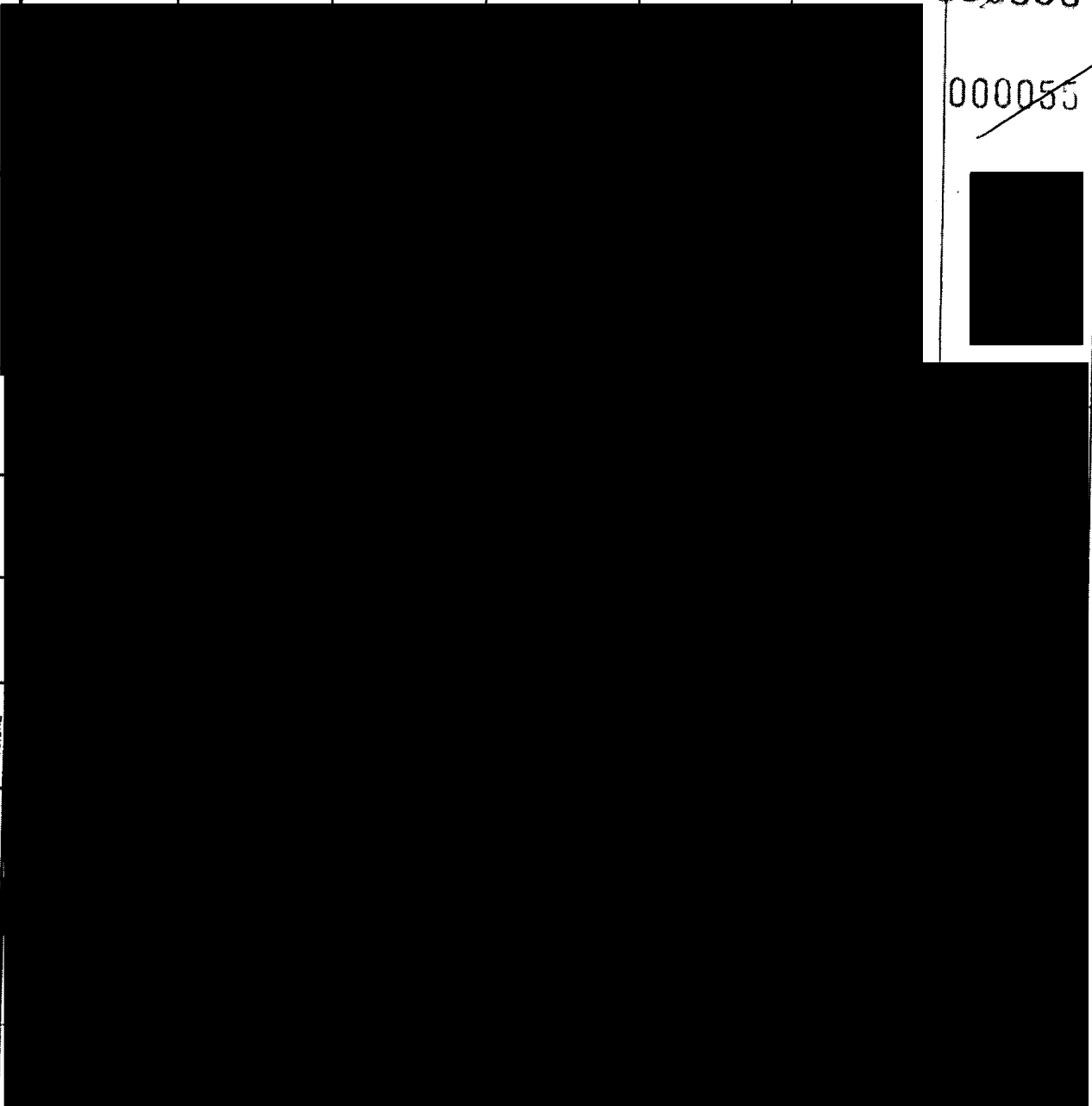
Firma del empleado

Nº Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plazas	PERCEPCIÓN BRUTA		Aguinaldo	Total Anual
									SUELDO TOTAL ANUAL	BONO TOTAL ANUAL		

215

000056

000055

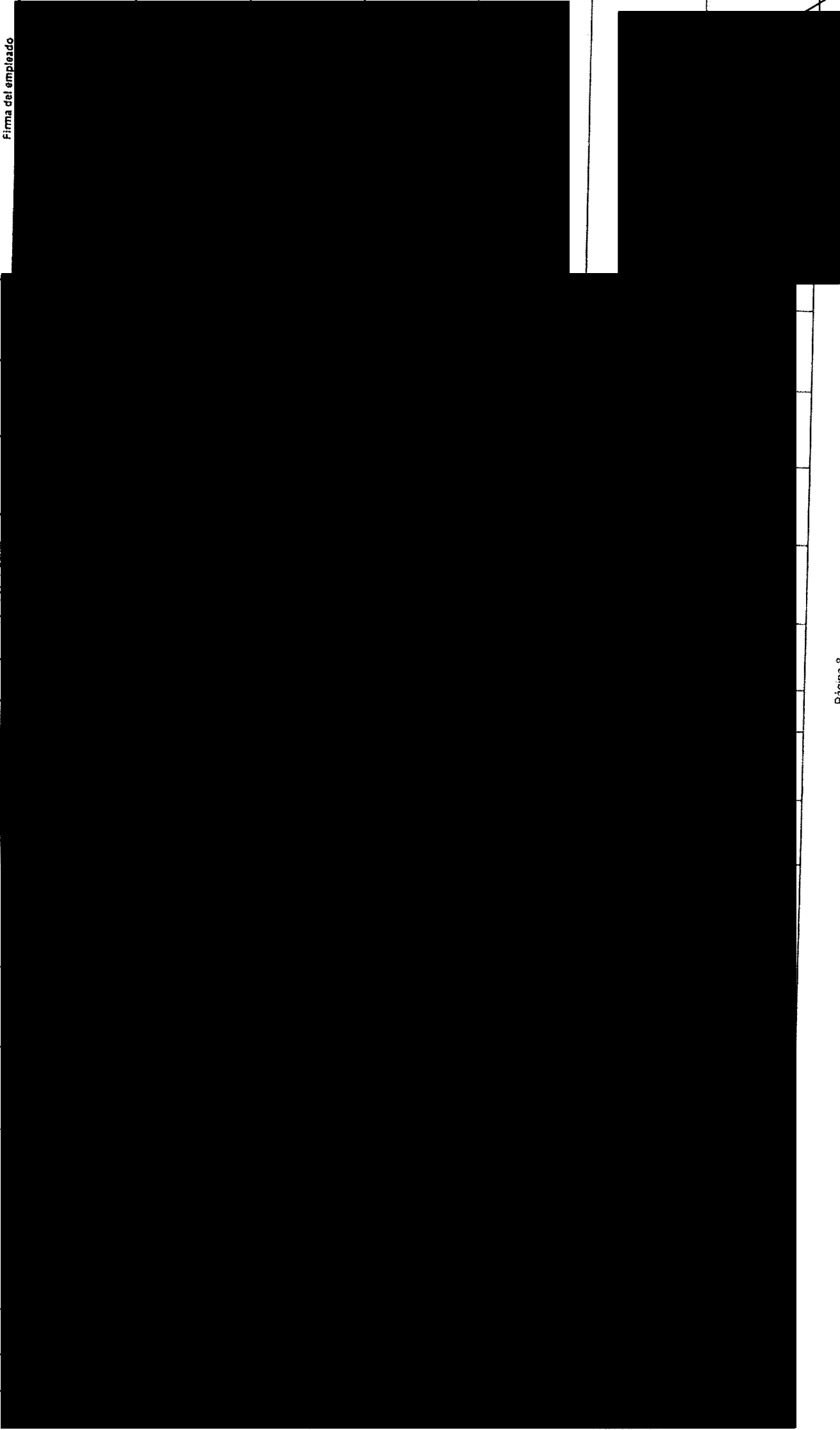


Nº Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	SUELDO TOTAL ANUAL	PERCEPCION BRUTA	BOHO TOTAL ANUAL	Aguinado	Total Anual

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

216  
000057

Firma del empleado



Nº Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA		BOÑO TOTAL ANUAL	Total Anual
									SUELDO TOTAL ANUAL	PRESTACIONES		

ESTADO DE GUATEMALA  
SECRETARÍA DE LA ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

000057 217 000058



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 GOBIERNO FEDERAL  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y FISCOS

Nº Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plazo	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual
									SUELDO TOTAL	BOHO TOTAL		
[Redacted Content]												

000058



ERARIO DE GERENCIACIÓN PRO  
 RIAL DEL INSTITUTO  
 UNTOS JUNIO

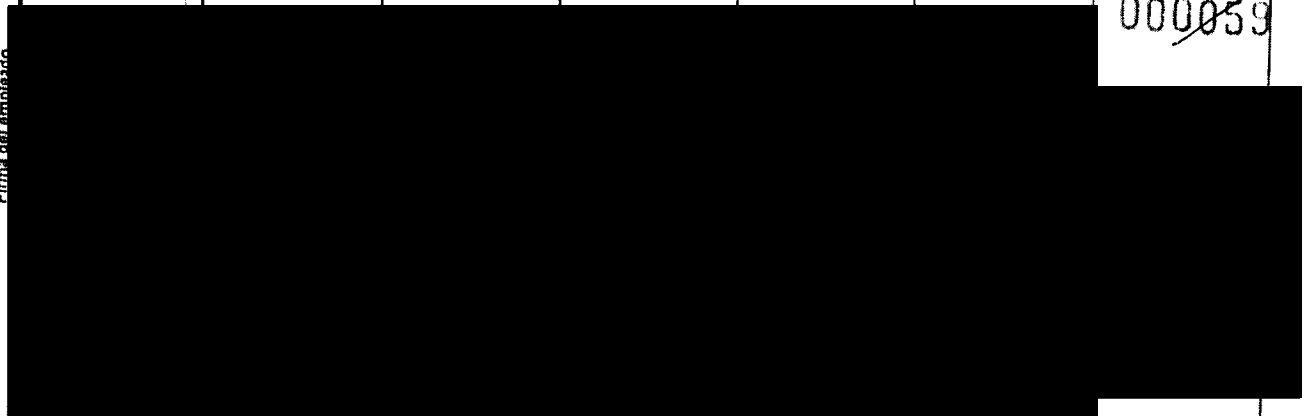
N° Prog.	NIE	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	BONO TOTAL ANUAL			
[REDACTED]													[REDACTED]
[REDACTED]													[REDACTED]
[REDACTED]													[REDACTED]

219

000060

000059

Firma del empleado



ESTADO DE GUAYMAS  
MUNICIPIO DE GUAYMAS  
GOBIERNO MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS  
CARRANZA DE GUAYMAS  
MAYO DE 2011

N° Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	REC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Piza	PERCEPCION BRUTA			Total Anual
									SUELDO TOTAL ANUAL	SAUROS TOTAL ANUAL	BONO TOTAL ANUAL	

220

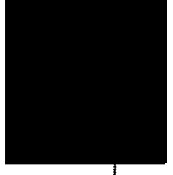
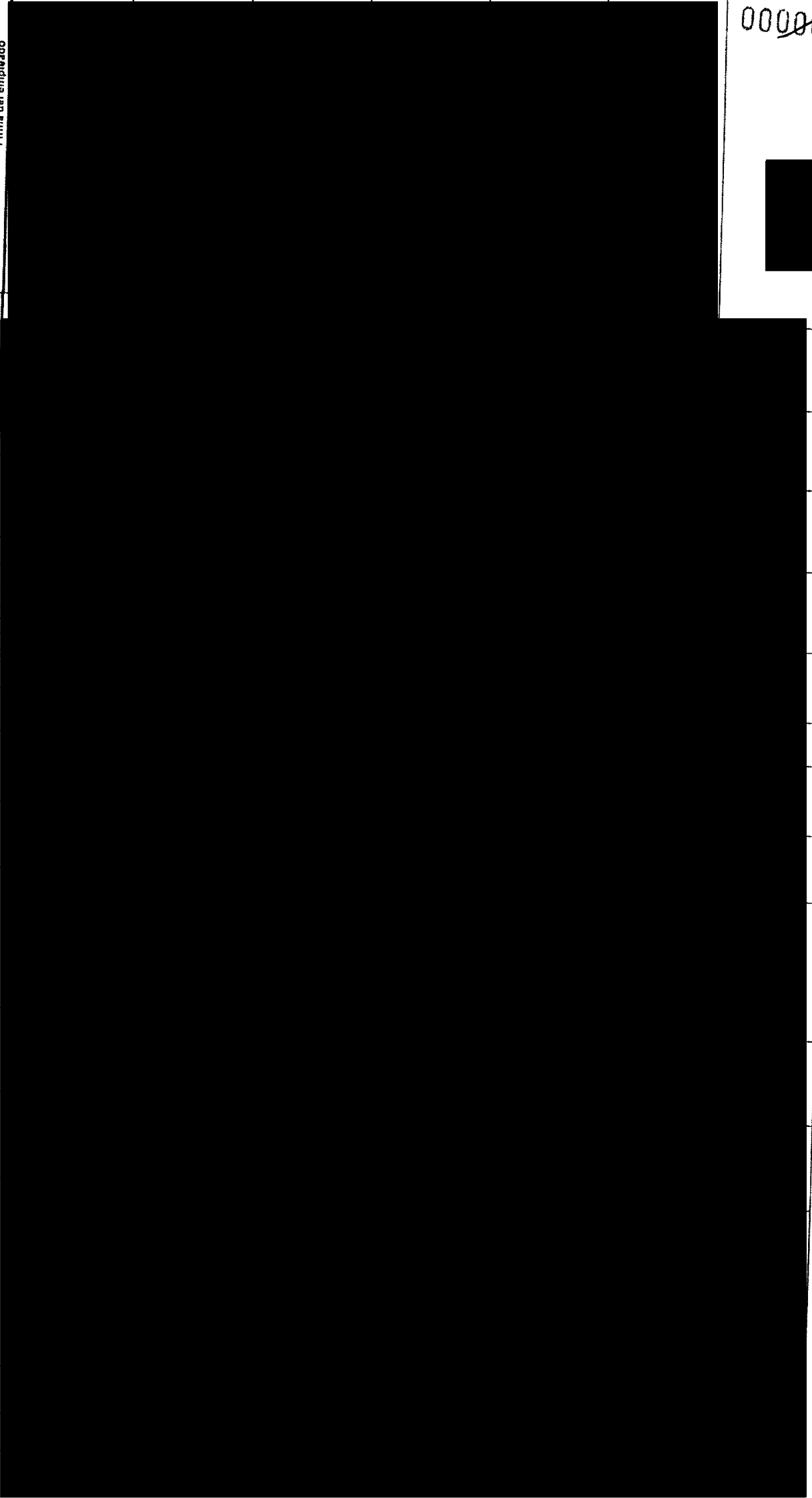
003061

000060

Firma del empleado

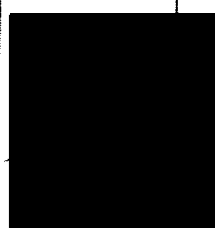
ESTADO DE GUATEMALA  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
CARTERA DE GUATEMALA

N° Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCIÓN BRUTA			Total Anual
									Salario Total Anual	Bono Total Anual	Total Anual	



000081

000062



Firma del empleado

Total Anual

Aguinaldo

BONO TOTAL ANUAL

PERCEPCION BRUTA

SUELDO CREDITO SALARIO TOTAL ANUAL

TOTAL ANUAL

Tipo de Plaza

Área de adscripción

Fecha de alta

CURP

RFC

Cargo o puesto

Nombre del empleado

N/E

Nº Prog.

BRANCO DE  
TITULO A  
RAL DEL  
SISTOS JU



000062  
000063

DE GUERRA  
ATIV  
EL ESTADO  
SUBRÍDICO

N° Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA			Total Anual	Firma del empleado	
									SUELDO TOTAL ANUAL	CRÉDITO AL SALARIO TOTAL ANUAL	BONO TOTAL ANUAL			

223

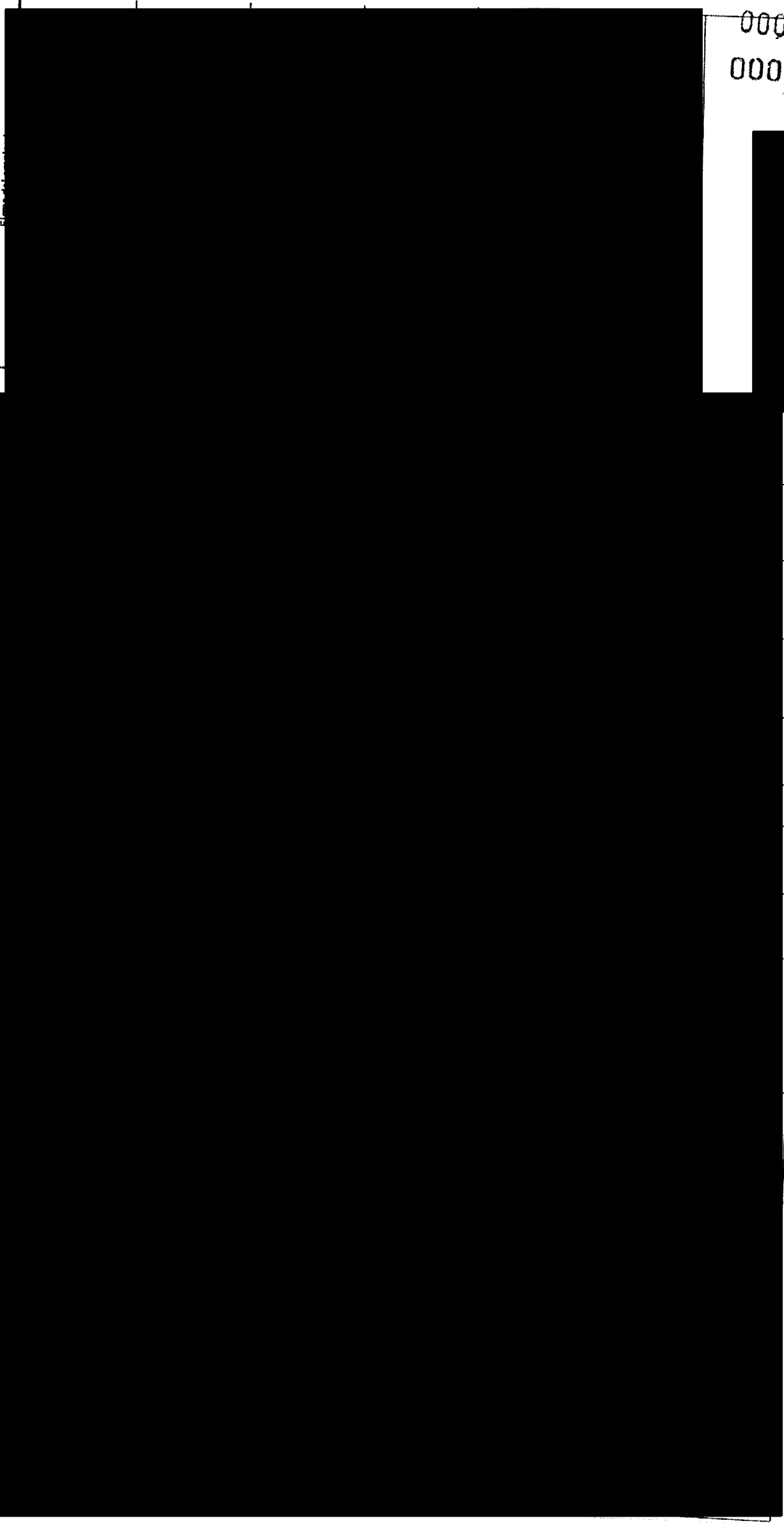
000083

000064



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Nº Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual
									SUELDO TOTAL ANUAL	BONO TOTAL ANUAL		



224

000067

000065

Firma del empleado

ESTADO DE GUAYMAS  
CONSEJO LEGISLATIVO  
SECRETARÍA DE FISCALÍA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHO  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
SECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Nº Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCIONES BRUTA		Total Anual
									SUELDO TOTAL ANUAL	CRÉDITOS SALARIO TOTAL ANUAL	
[Redacted]											

225

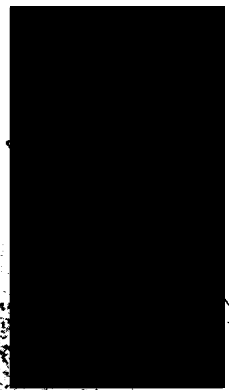
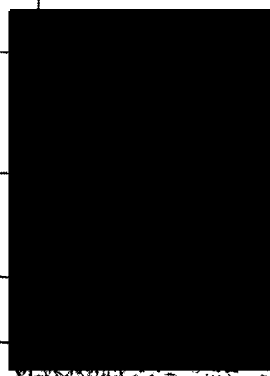
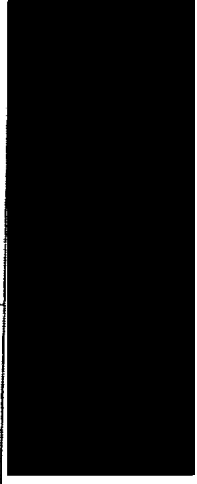
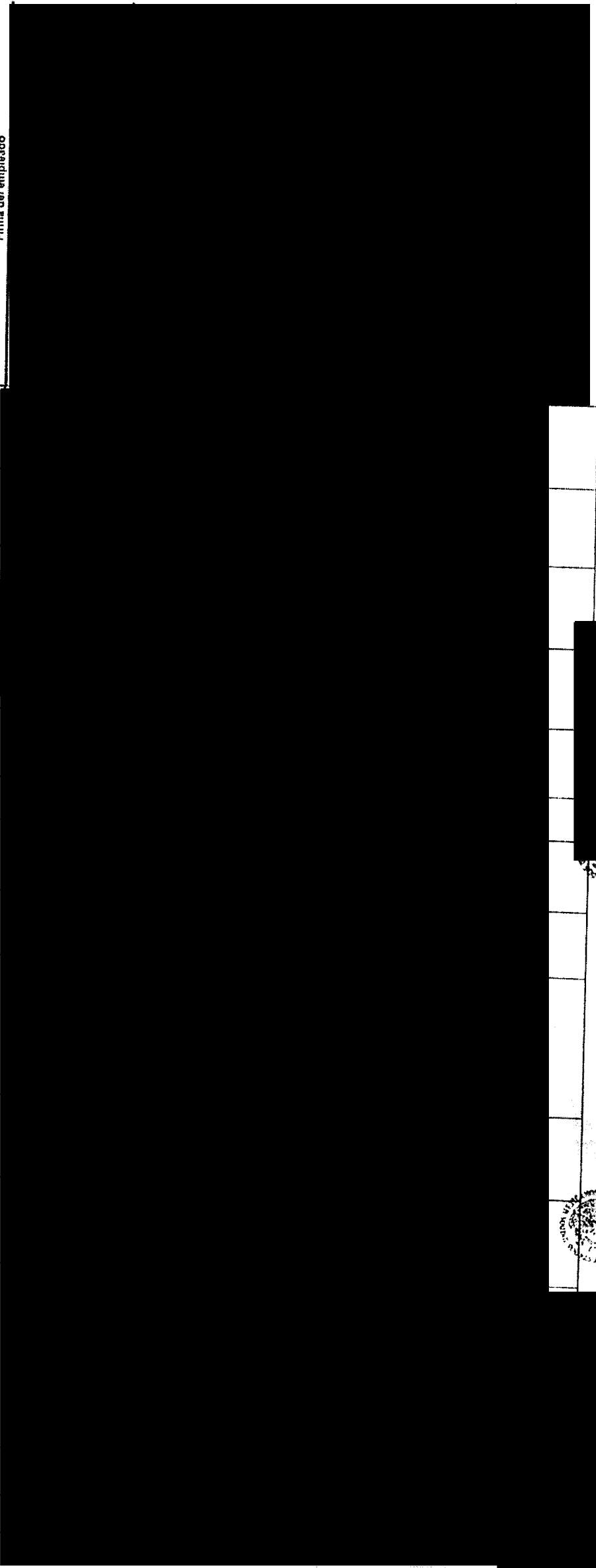
000065

000066

ESTADO DE QUERÉTARO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Firma del empleado

N° Prog.	NIE	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCIÓN BRUTA		Total Anual
									SUELDO TOTAL ANUAL	BOÑO TOTAL ANUAL	



H. AYUDANTE  
CONSERVADOR  
MIGUEL  
20  
TESU

H. AYUDANTE  
CONSERVADOR  
MIGUEL  
20  
TESU

226

000066

# MUNICIPIO DE HUITZUCO DE LOS FIGUEROA

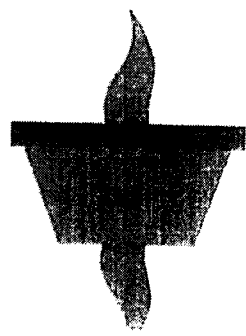
## PLANTILLA DE PERSONAL EVENTUAL IG-1

ESTADO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
GENERAL DEL ESTADO  
SECRETOS JURÍDICOS



DE LA REPUBLICA  
Cochos #municipios  
de la Secretaría de Gobernación

### 1ER SEMESTRE 2014



Huitzuc de los Figueroa  
Gobernamos para servirte

000067

H. Ayuntamiento municipal de: HUITZUCO DE LOS FIGUEROA, GRO.  
 Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.  
**GASTO CORRIENTE SUELDOS ASIMILADOS A SALARIOS (EVENTUALES)**

Formato IG-1

GUERRERO  
 SLATIVO  
 DEL ESTADO  
 TOS JURÍDICOS

N° Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA			Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CHERVO AL SALARIO ASUAL	CONVEN ESTRACORD. ASUAL		

227  
~~000067~~  
~~000068~~

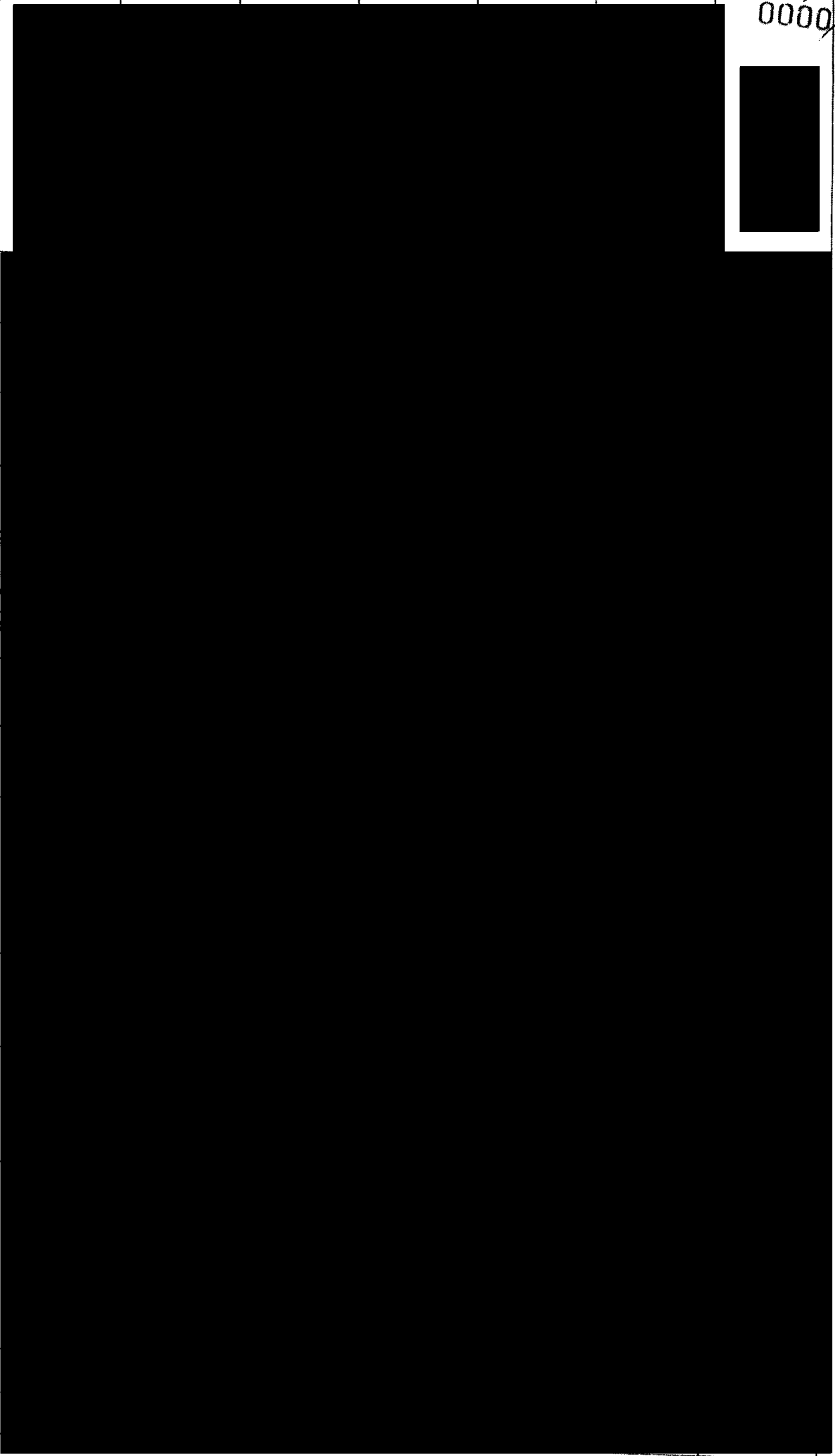
225

000068  
~~000068~~  
000089



RA... DE  
ISLA  
CAL DE  
INTOS J

N° Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipos Plazas	PERCEPCION BRUTA			Total Anual	Firma del empleado
									Salario Anual	Extrínsecos Anual	Compensación Anual		

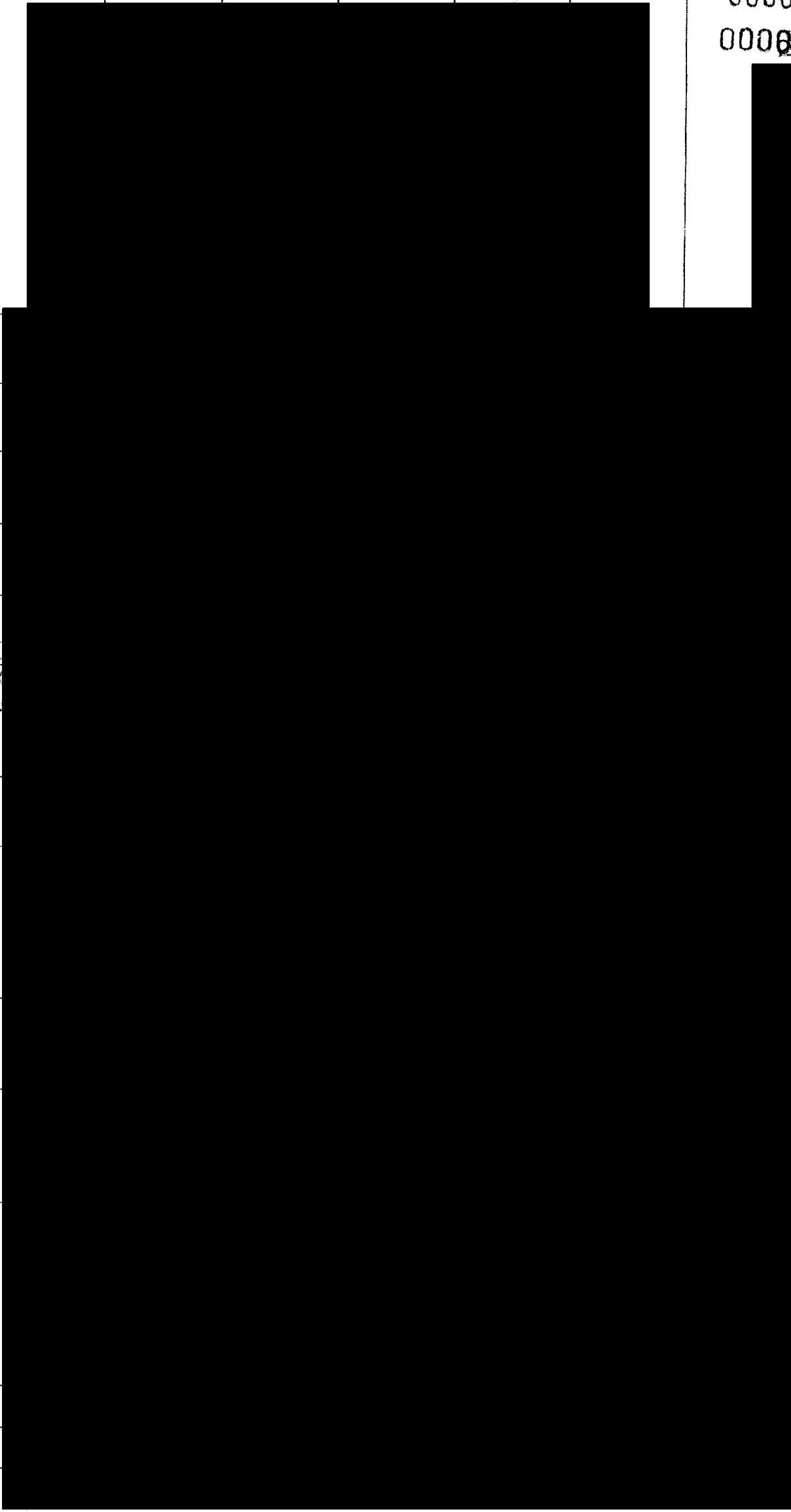


000069  
000070

229

UNO DE  
S I A  
J DEL  
TOS

N° Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA			Total Anual	Firma del empleado	
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO SALARIO ANUAL	COMPEN ESTRAORD ANUAL			





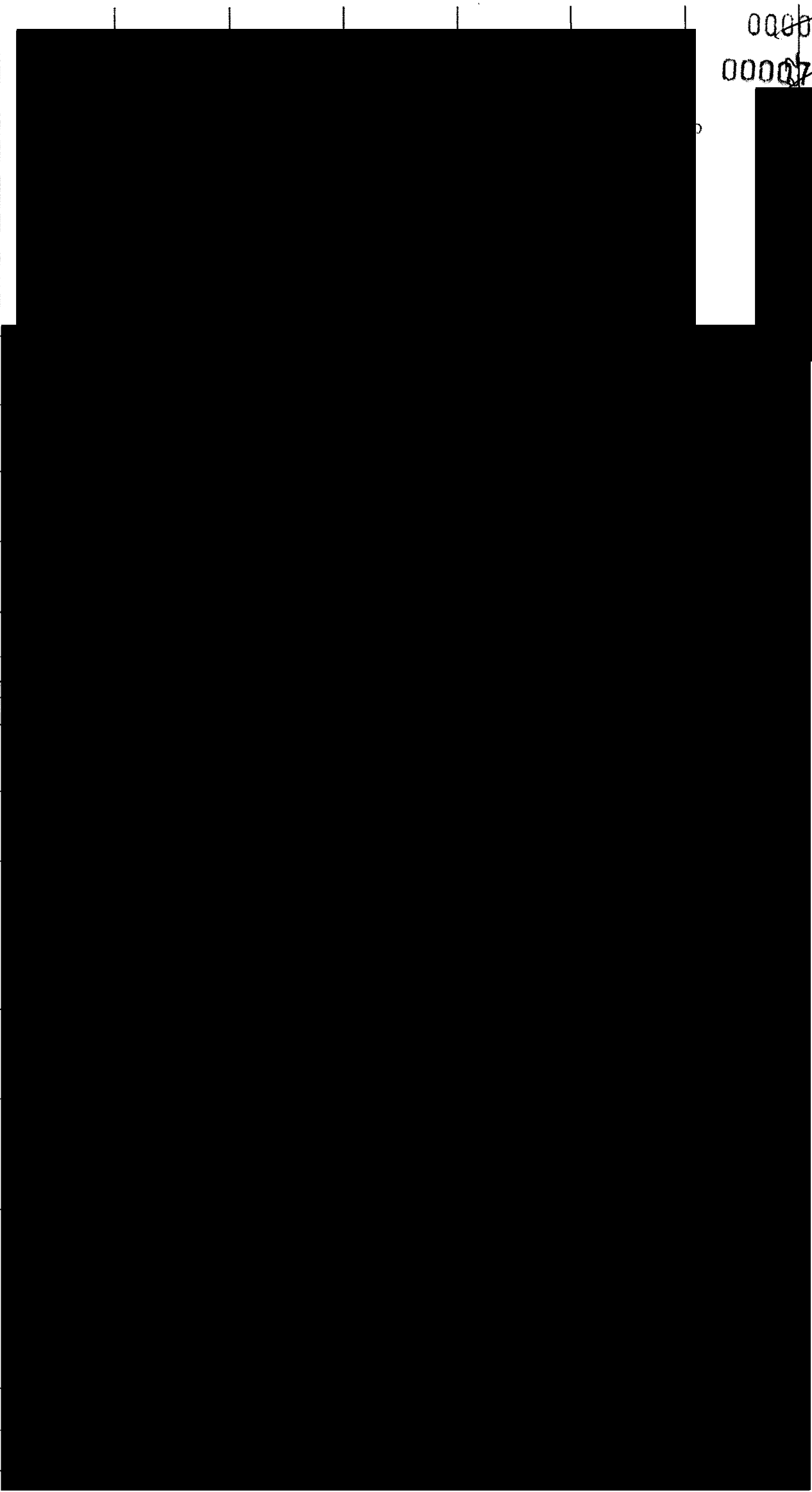
230

000070

000071

BRANCO DE  
MISLA  
RAL DEL  
3308 J

N° Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	Plaza	PERCEPCION BRUTA SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO ANUAL	COMPEN ESTRAORD. ANUAL	Aguinado	Total Anual	Firma del empleado
----------	-----	---------------------	----------------	-----	------	---------------	---------------------	-------	----------------------------------------	--------------------------	------------------------	----------	-------------	--------------------



231

0071

0072

Firma del empleado

Total Anual

Aguauido

PERCEPCION BRUTA

CREDITO

SALARIO

ANUAL

EXTRAORD.

ANUAL

SUELDO TOTAL

ANUAL

Tipo de

Plaza

Área de

adscripción

Fecha de

alta

CURP

RFC

Cargo o puesto

Nombre del empleado

N/E

Nº Prog.





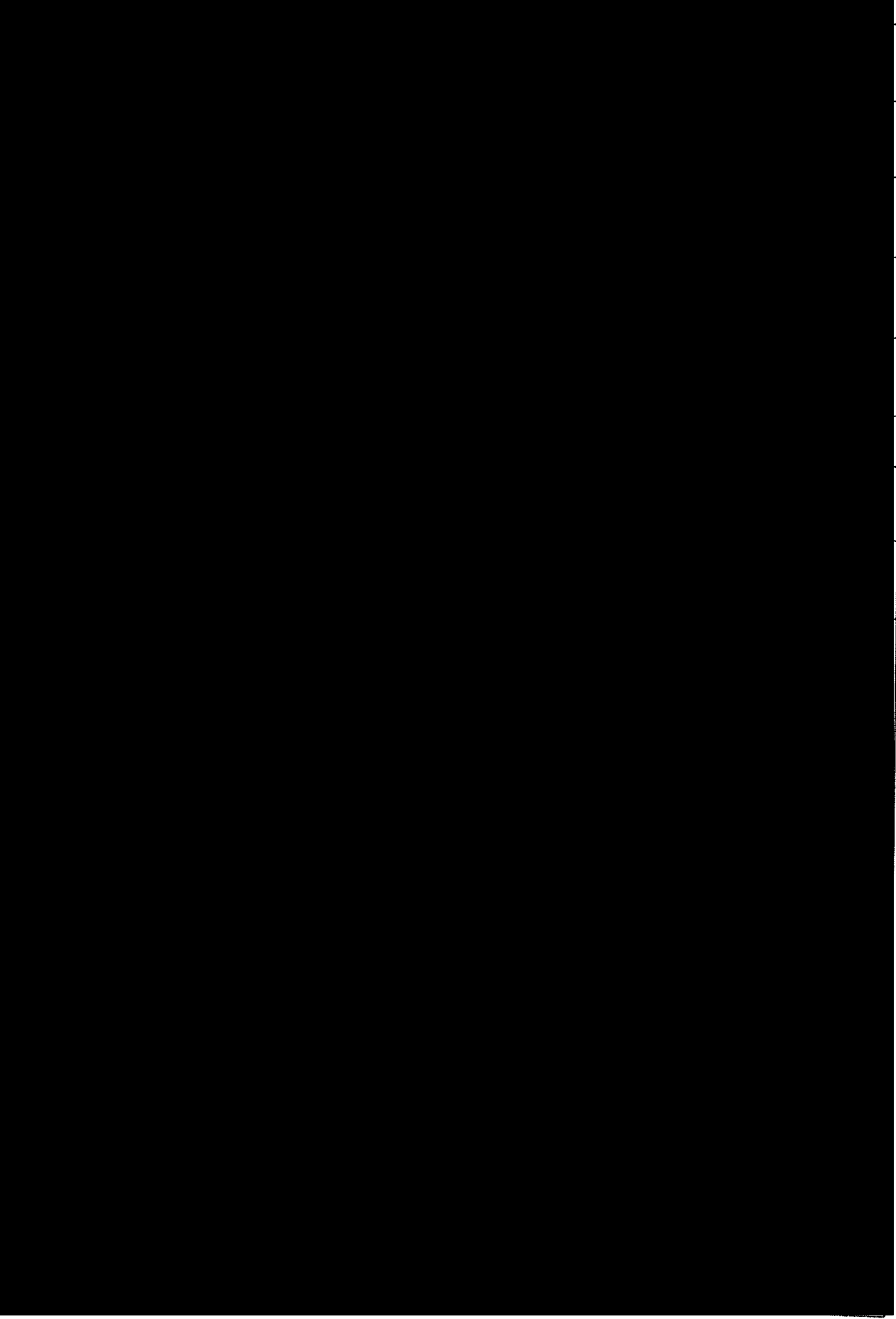
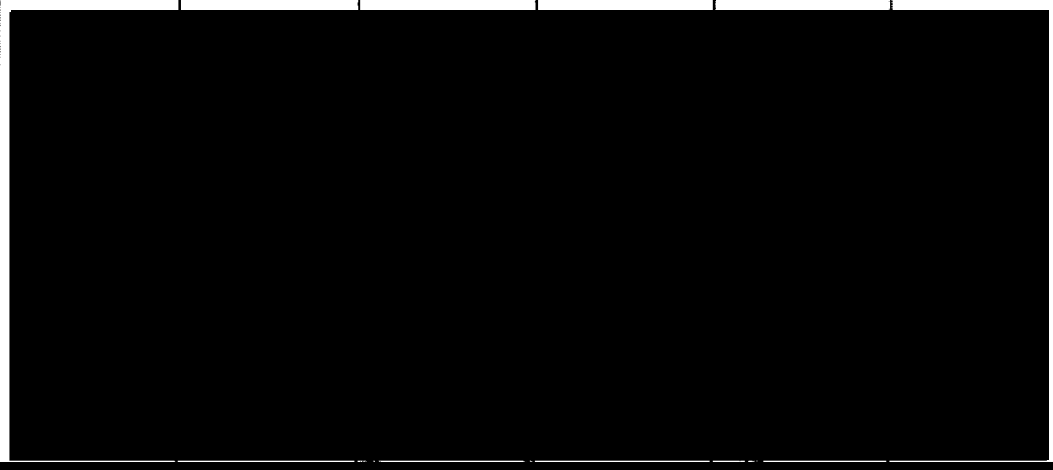
000072 <sup>232</sup>  
000073  
LI

										Firma del empleado	
										Total Anual	
										Aguinaldo	
										PERCEPCION BRUTA	
										SUELDO TOTAL ANUAL	
										SALARIO ANUAL	
										COMPEN ESTRAORD ANUAL	
										Tipo de Plaza	
										Área de adscripción	
										Fecha de alta	
										CURP	
										RFC	
										Cargo o puesto	
										Nombre del empleado	
										N/E	
										Nº Prog.	

233

000073

000074



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Nº Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA			Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUeldo Total Anual	Credito al Salario Anual	Compensación Extraordinaria Anual			

234

~~000074~~

~~000075~~

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
RANCHO  
151  
CALLE DE  
17008

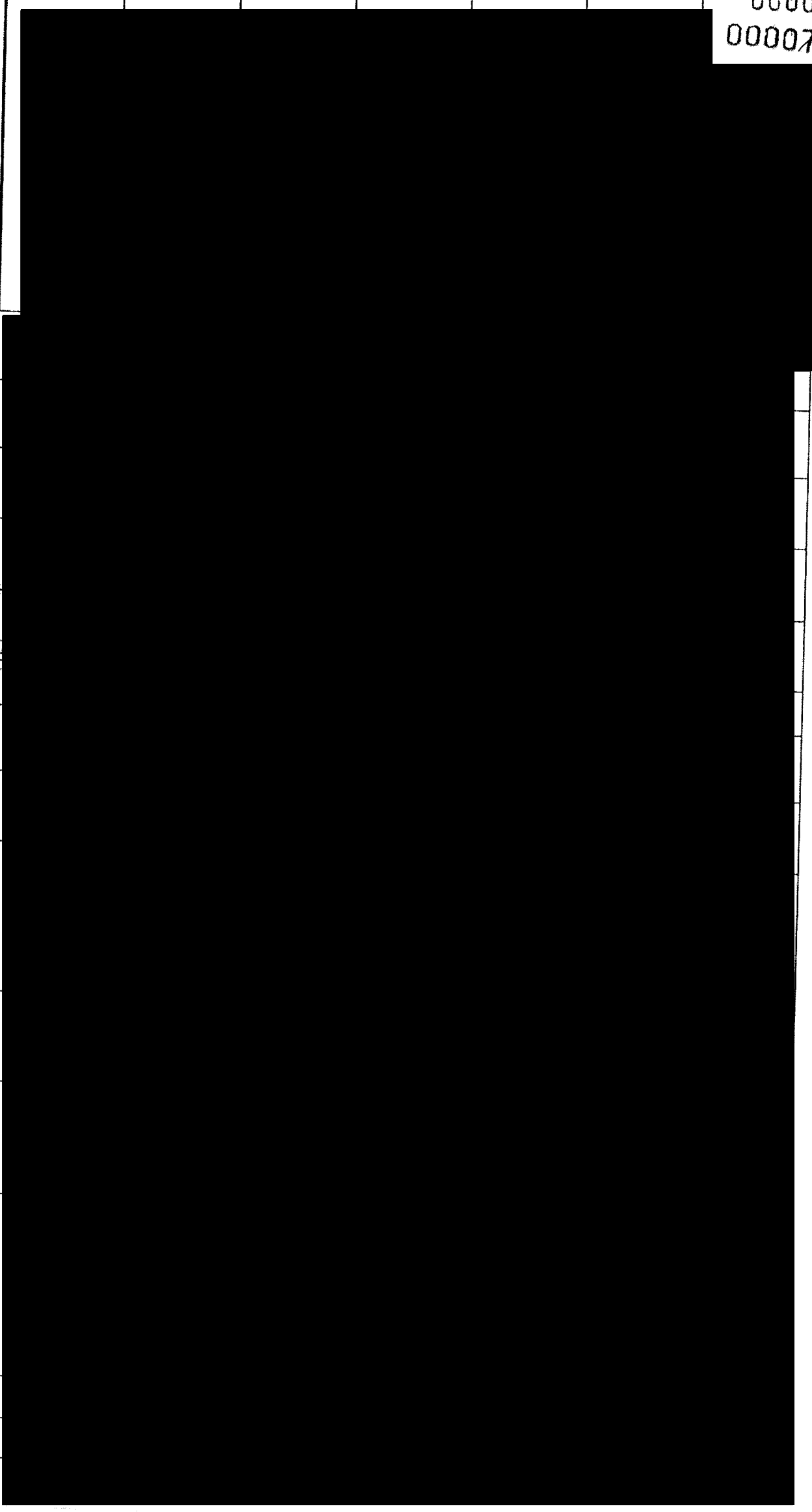
Nº Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA			Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									QUERIDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO ANUAL	COMPEN ESTRAORD ANUAL			



235  
000075  
000076

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Nº Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCIÓN BRUTA		Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	COMVEN ESTABORD ANUAL		
									SALARIO ANUAL			



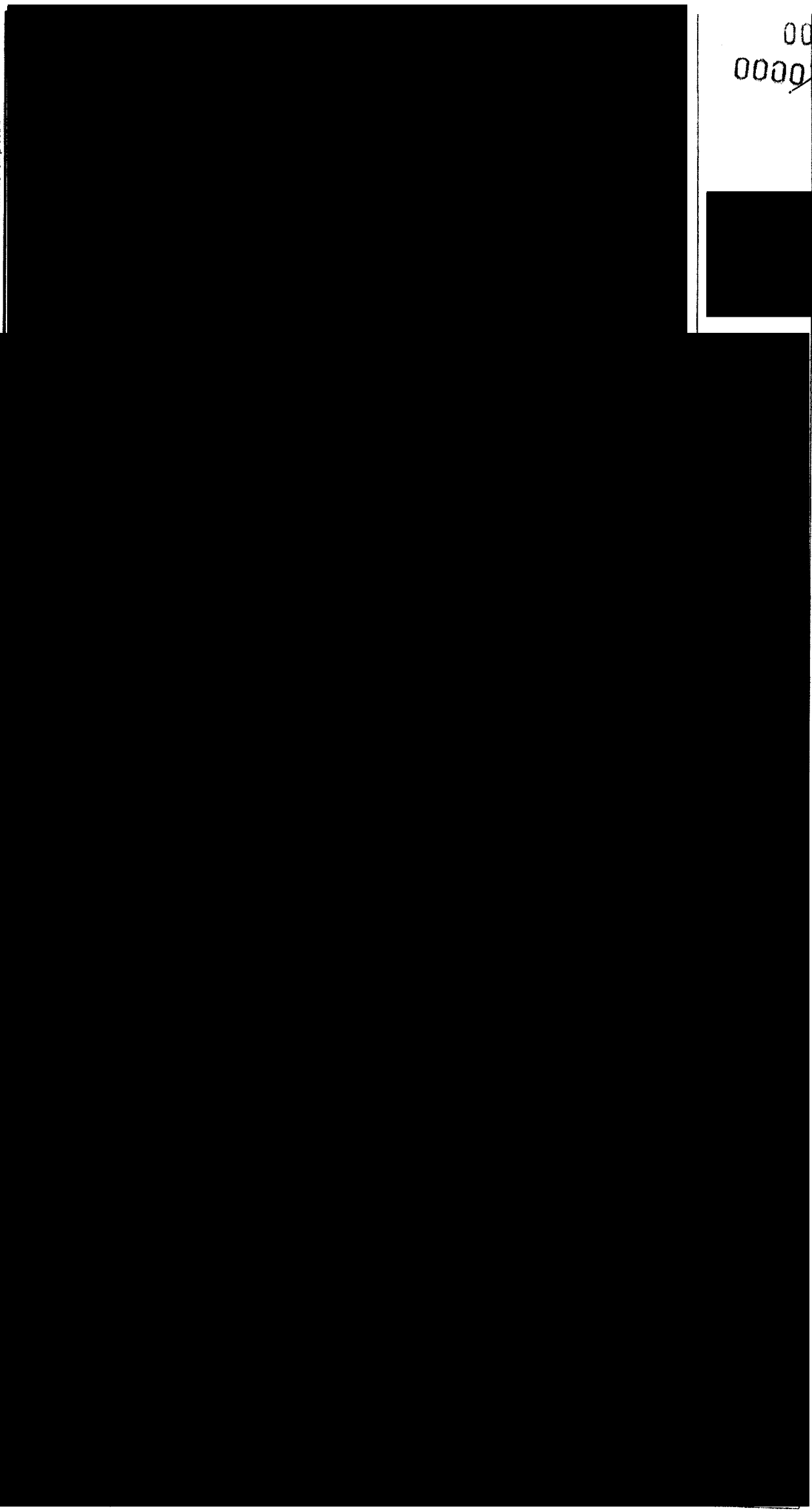
000076  
000077

232

NOVEDOS  
SLA  
L DEL  
TOS JUR

Nº Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA			Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	COMPEN. EXTRAORD. ANUAL	SALARIO ANUAL		

237  
000077  
~~000078~~



N° Prog.	NIE	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	SUeldo Total Anual	PERCEPCION BRUTA CREDITAL SALARIO ANUAL	COMPEN. EXTRAORD. ANUAL	Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
----------	-----	---------------------	----------------	-----	------	---------------	---------------------	---------------	--------------------	-----------------------------------------	-------------------------	-----------	-------------	--------------------



235

000079

000078



N° Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA		Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	COMPEN ESTRAORD ANUAL			

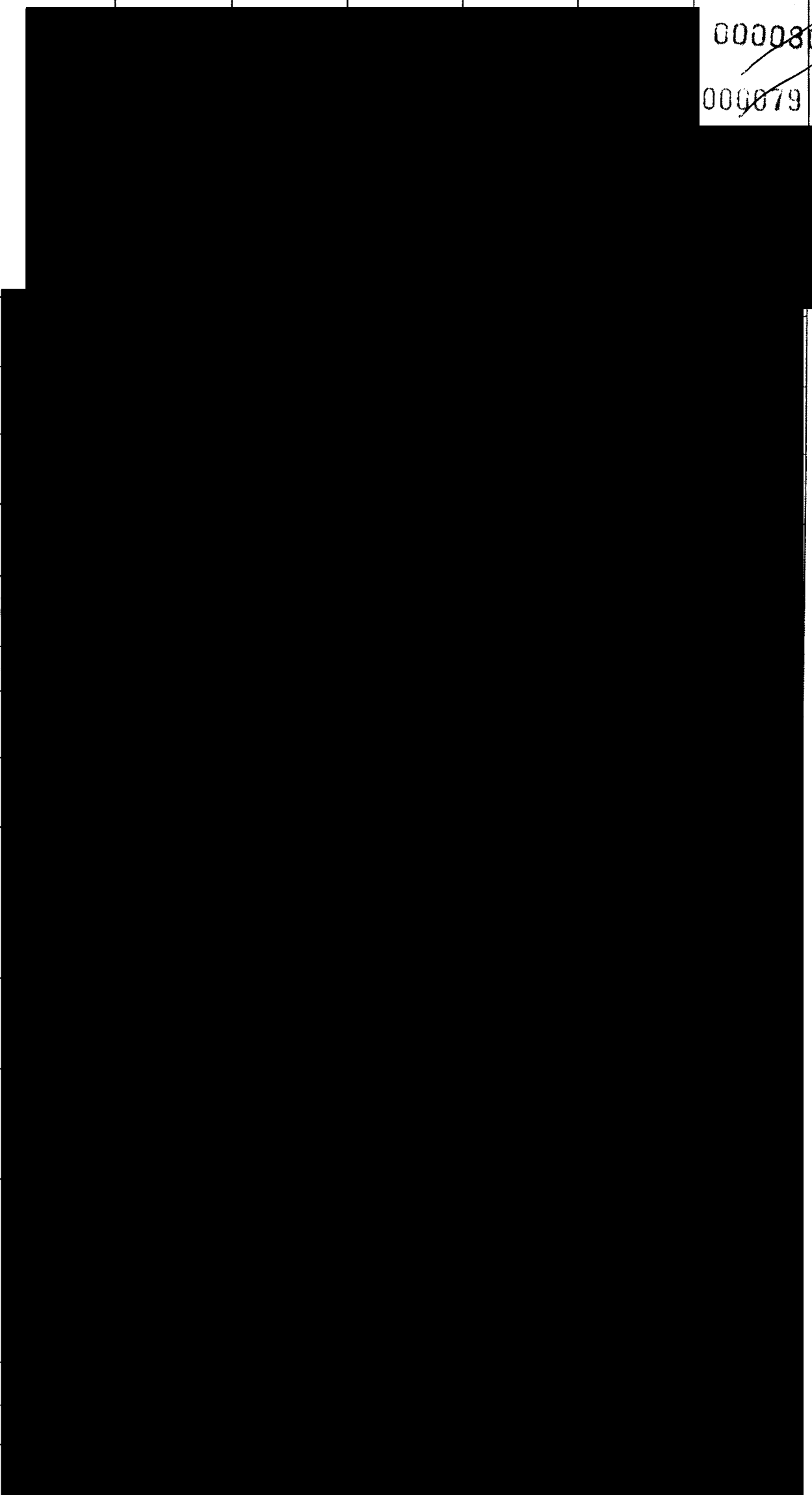


239

000080  
000079

ESTADO DE  
ISLA  
DEL  
TOS J

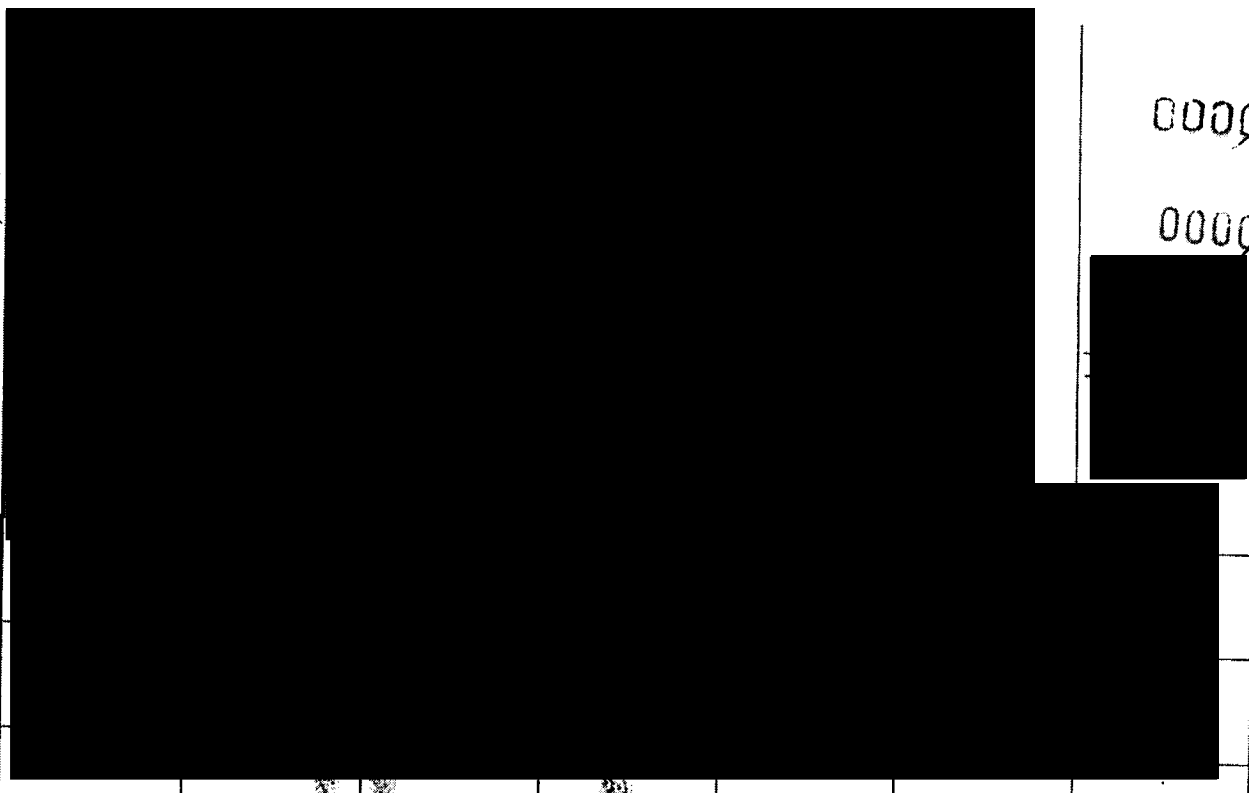
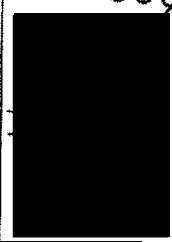
N° Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Pílea	PERCEPCION BRUTA			Total Anual	Firma del empleado	
									Salario Anual	COMPEN. EXTRAORD. ANUAL	CREDITO AL SALARIO ANUAL			



240

~~000001~~

~~000000~~



N° Prog.	NIE	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Píez	PERCEPCION BRUTA			Total Anual	Aguinaldo	Firma del empleado	
									SUELDO TOTAL ANUAL	PRESTO AL SALARIO ANUAL	COMPEN. EXTRAORD. ANUAL				

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

241 242

000081

000082



ESTADO DE QUERÉTARO DE ARANDA  
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO DE ARANDA

N° Prog.	NIE	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA			Total Anual	Aguinaldo	Firma del empleado
									SUeldo Total Anual	PRESTACIONES SOCIALES	COMPEN. EXTRAORD. ANUAL			

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

242

000082  
000083

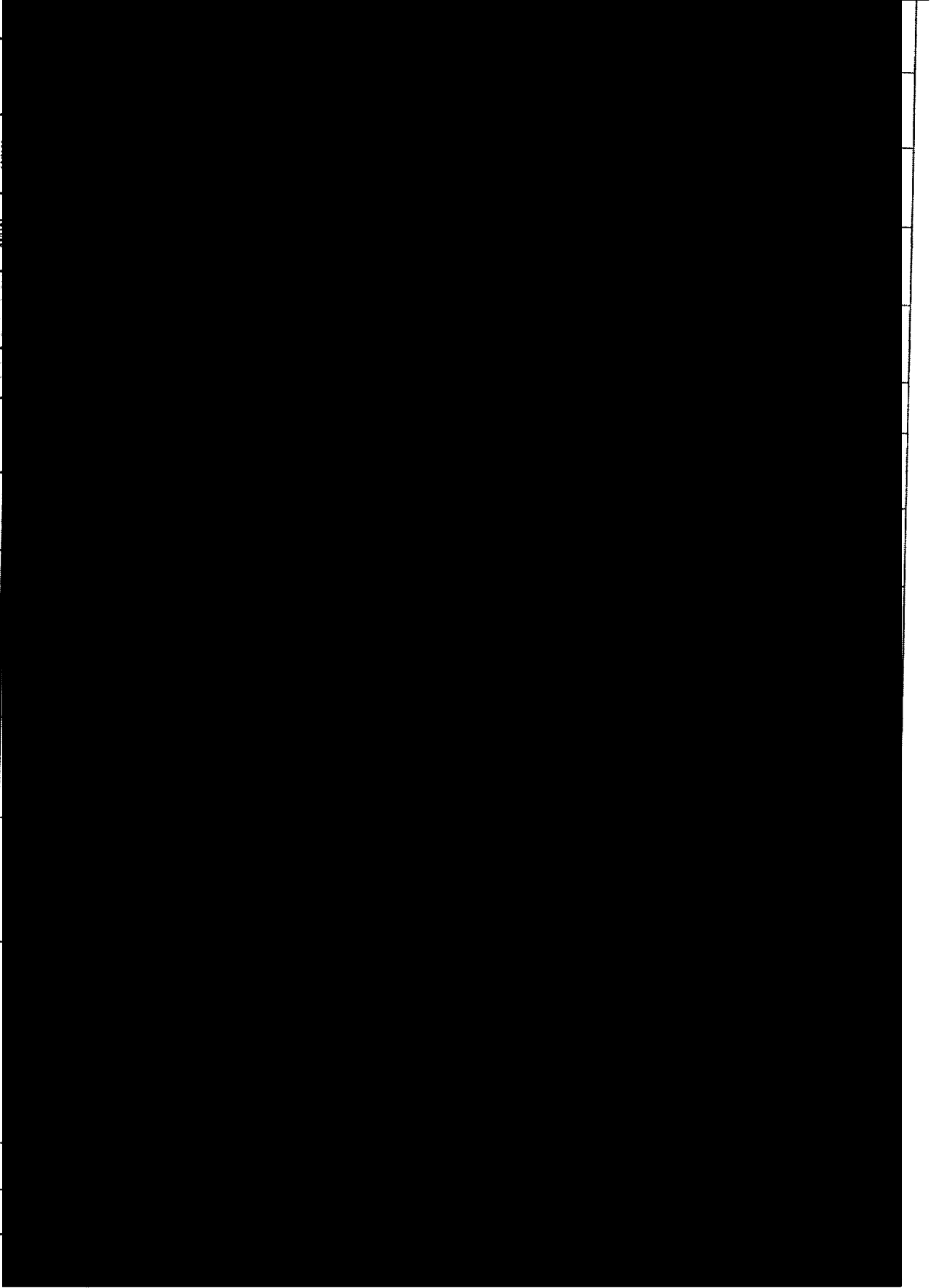
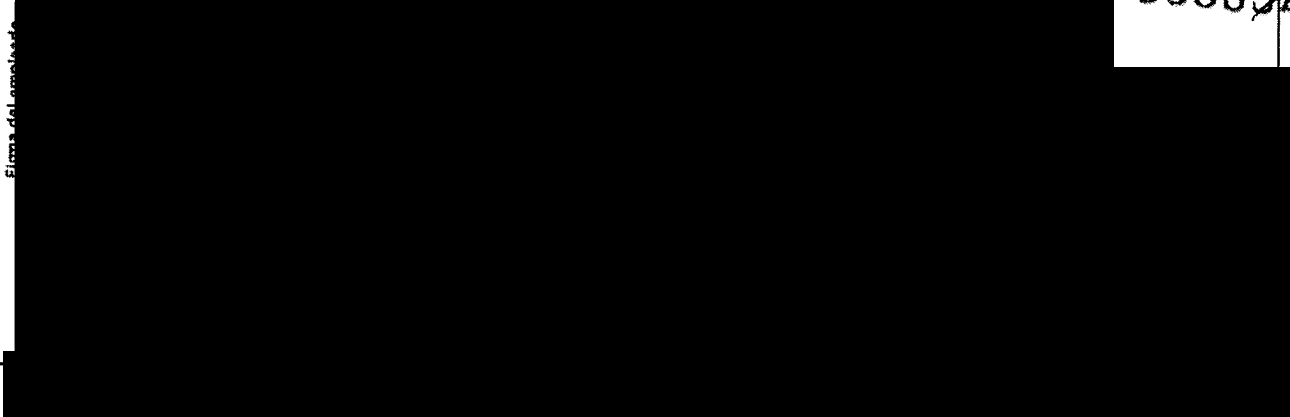
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Nº Prog.	NIE	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Pílea	PERCEPCION BRUTA			Total Anual	Firma del empleado
									SEGURO SOCIAL ANUAL	SALARIO ANUAL	COMPENSTRACORD. ANUAL		

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

243  
000083

000084

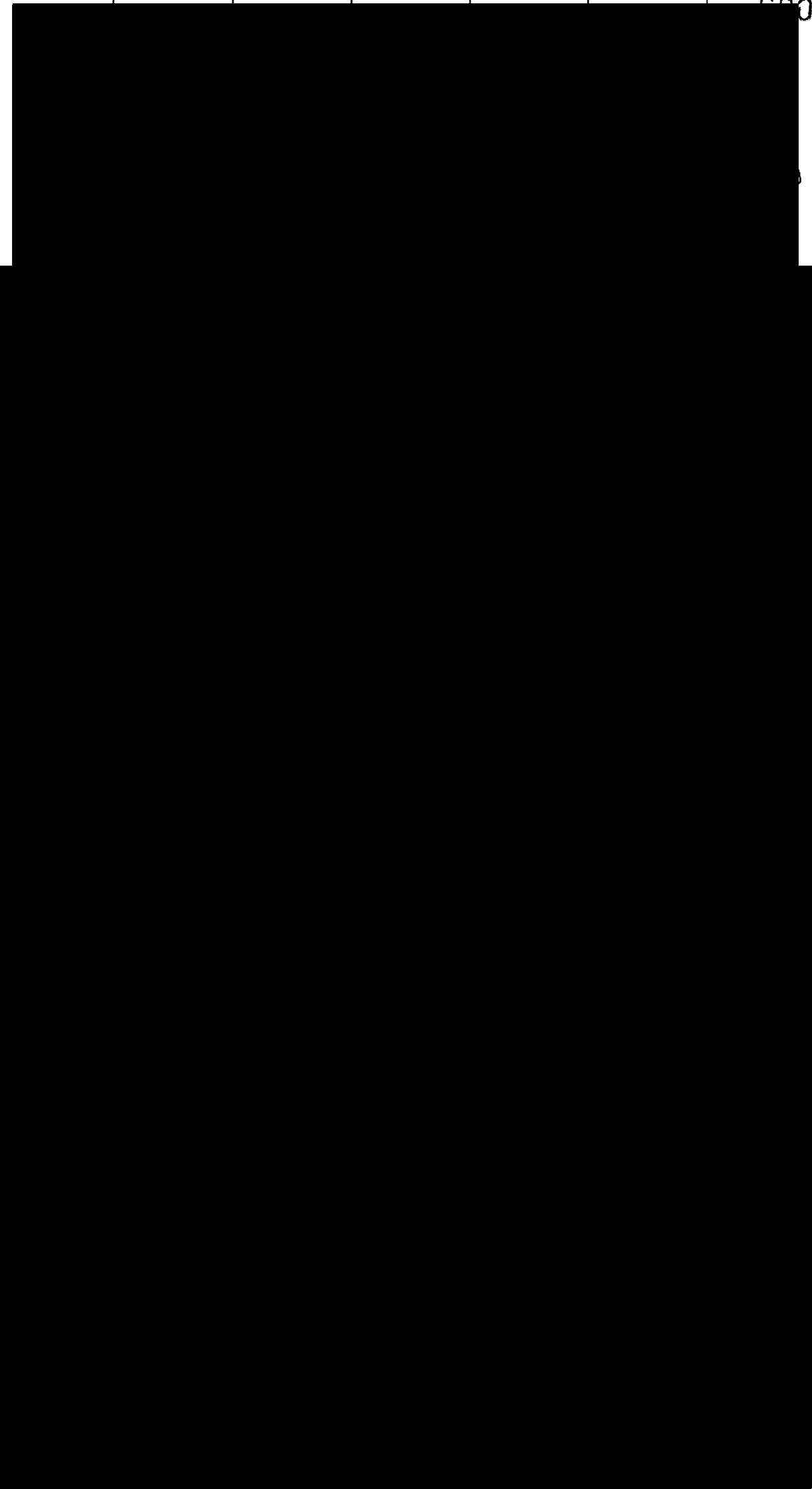


CRONO DE  
FISL  
RAL DE  
UNTOS

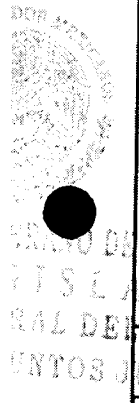
Nº Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA			Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado	
									SUELDO TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO	COMPEN ESTRAORD				

244  
000084  
000085

Nº Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA			Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	CRÉDITO AL SALARIO ANUAL	COMPENSAÇÃO EXTRAORD. ANUAL		



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SIA  
CDBZ  
709 JB

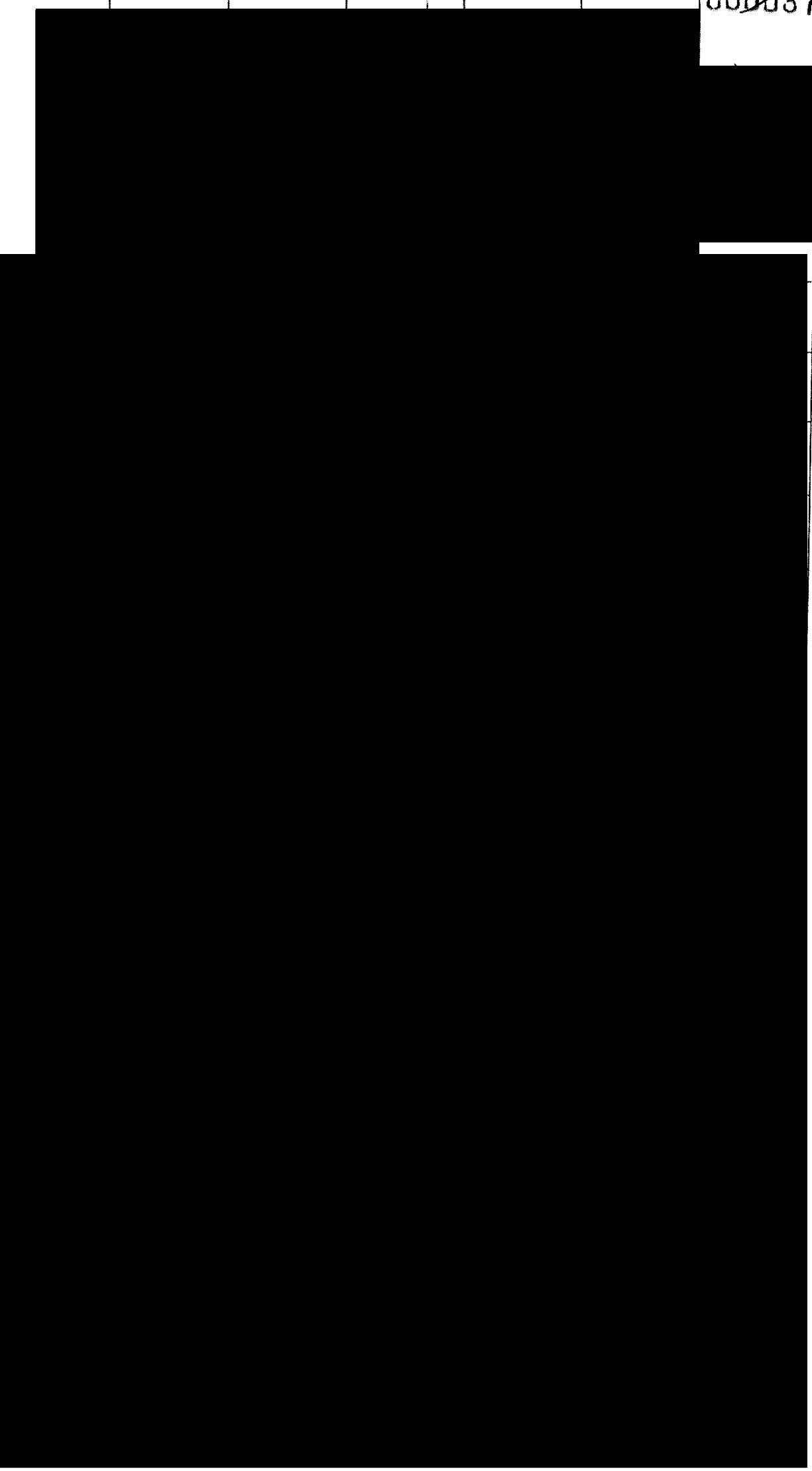


Nº Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plazo	PERCEPCION BRUTA			Total Anual	Firma del empleado	
									SUELDO TOTAL ANUAL	COMPEN. EXTRAORD. ANUAL	CREDITO AL SALARIO ANUAL			



000037  
000036  
246

Nº Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	PERCEPCION BRUTA			Total Anual	Firma del empleado
									DEUDA TOTAL ANUAL	CREDITO AL SALARIO ANUAL	COMPEN ESTRUCRO ANUAL		



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

247

000087  
000088

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

N° Prog.	NIE	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Puesto	PERCEPCIÓN BRUTA			Total Anual	Firma del empleado	
									Salario Anual	COMPEN. EXTRAORD. ANUAL	IMPORTE TOTAL			

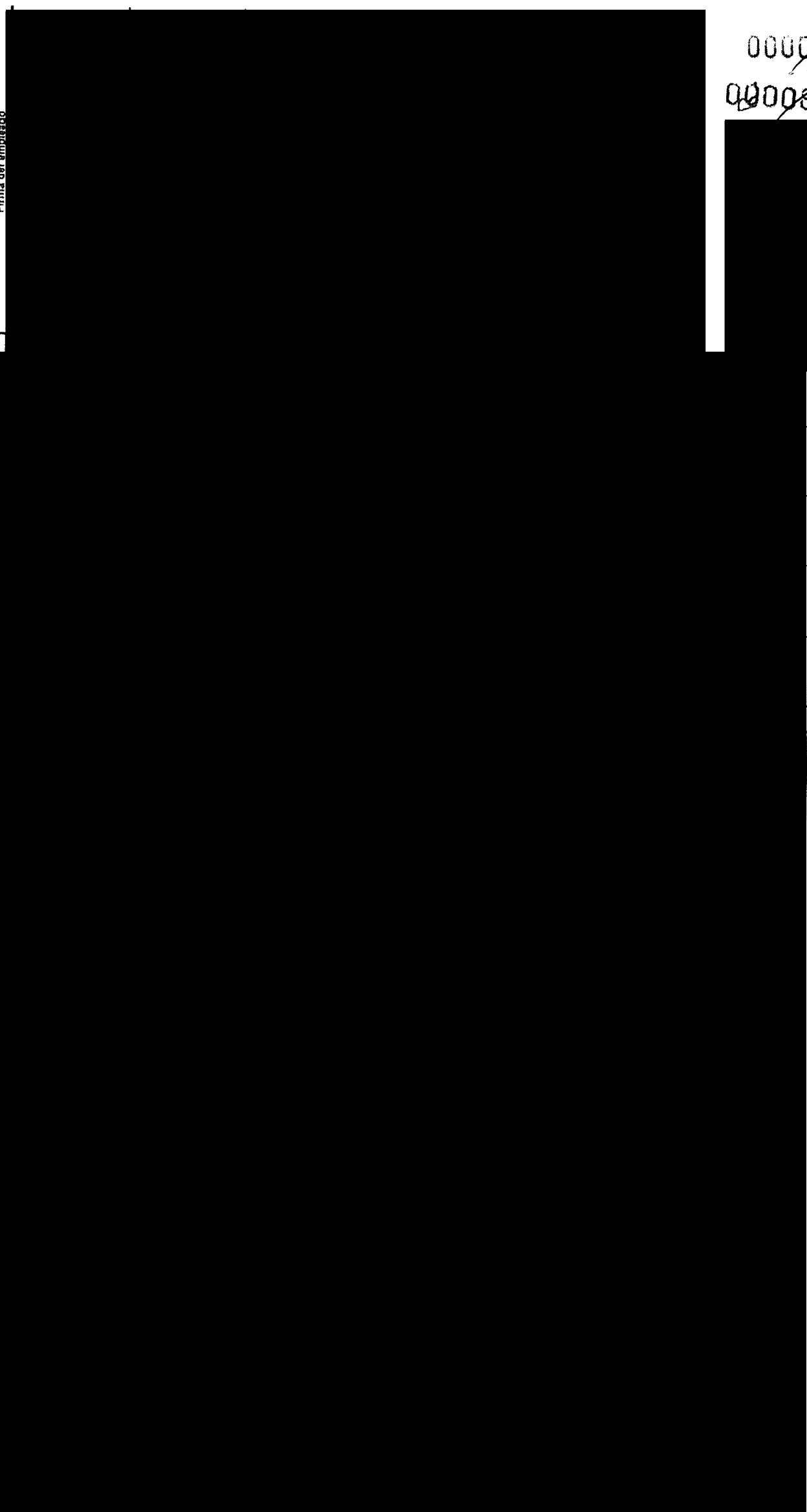
245

000088  
000089

Firma del empleado

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Nº Prog.	NIE	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA SUELDO TOTAL CREDITO AL SALARIO COMPEN ESTRAORD.	Aguinaldo	Total Anual
----------	-----	---------------------	----------------	-----	------	---------------	---------------------	---------------	-------------------------------------------------------------------------------	-----------	-------------



249

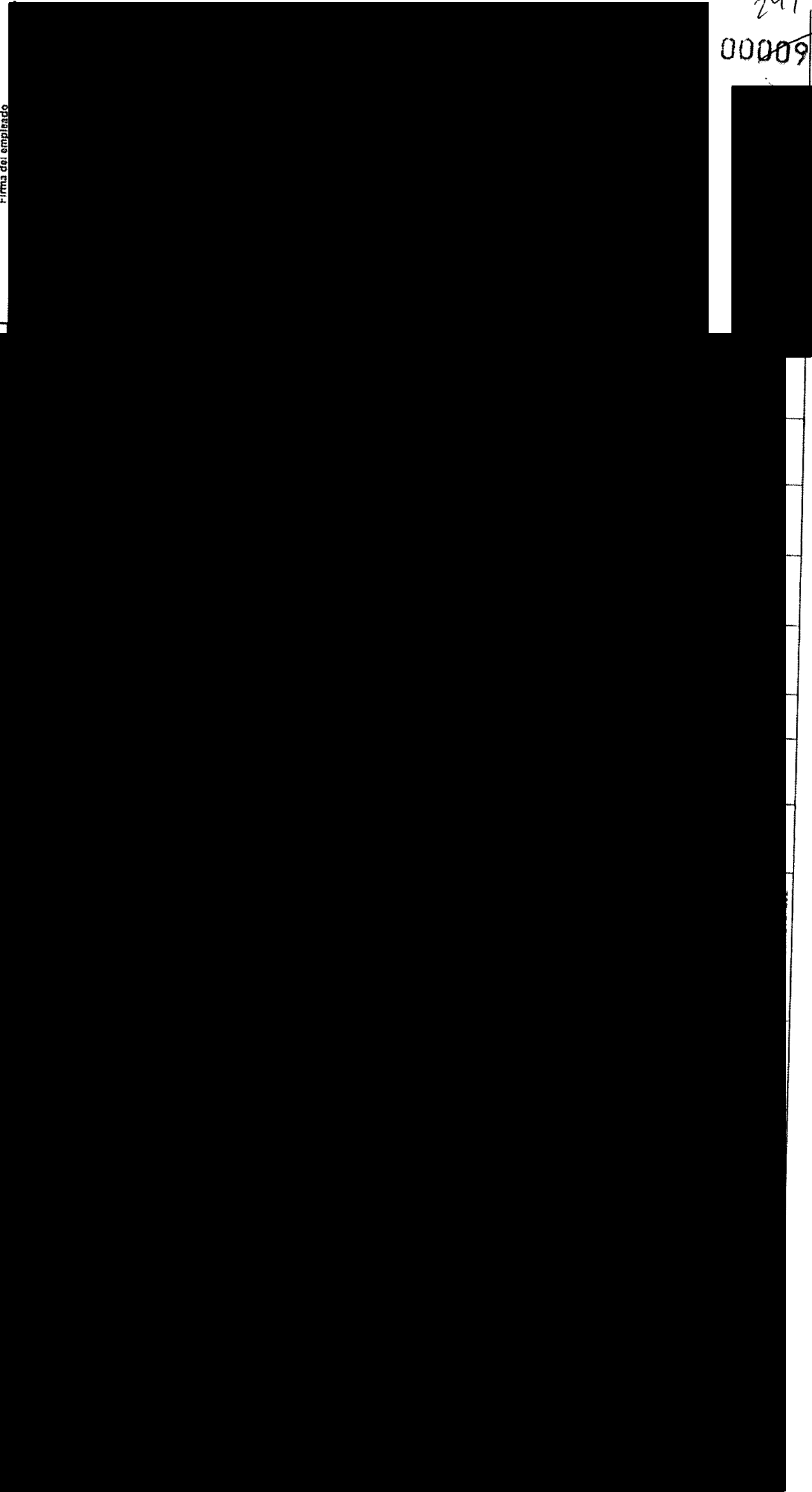
000090

0089

Firma del empleado

ESTADO DE QUERÉTARO DE ARRIAGA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
AL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA  
Y FINANZAS

Nº Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plazo	PERCEPCION BRUTA CREDITO AL SALARIO	CONFEN EXTRAORD.	Aguinado	Total Anual
----------	-----	---------------------	----------------	-----	------	---------------	---------------------	---------------	----------------------------------------	---------------------	----------	-------------

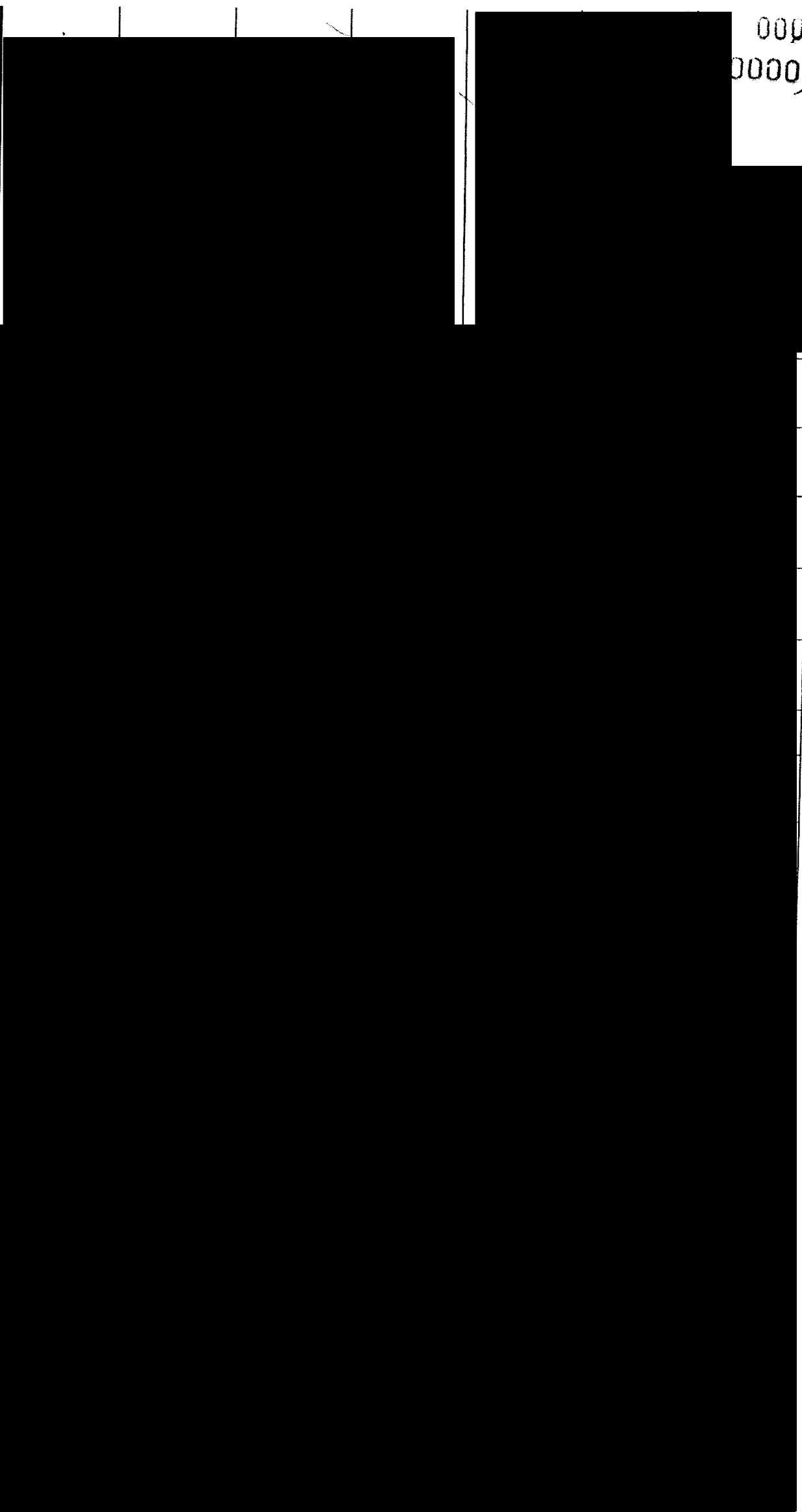


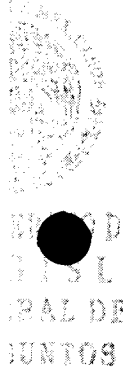
250

000000  
160000

ANO DE G...  
S L A...  
U DEL...  
TOS JU...

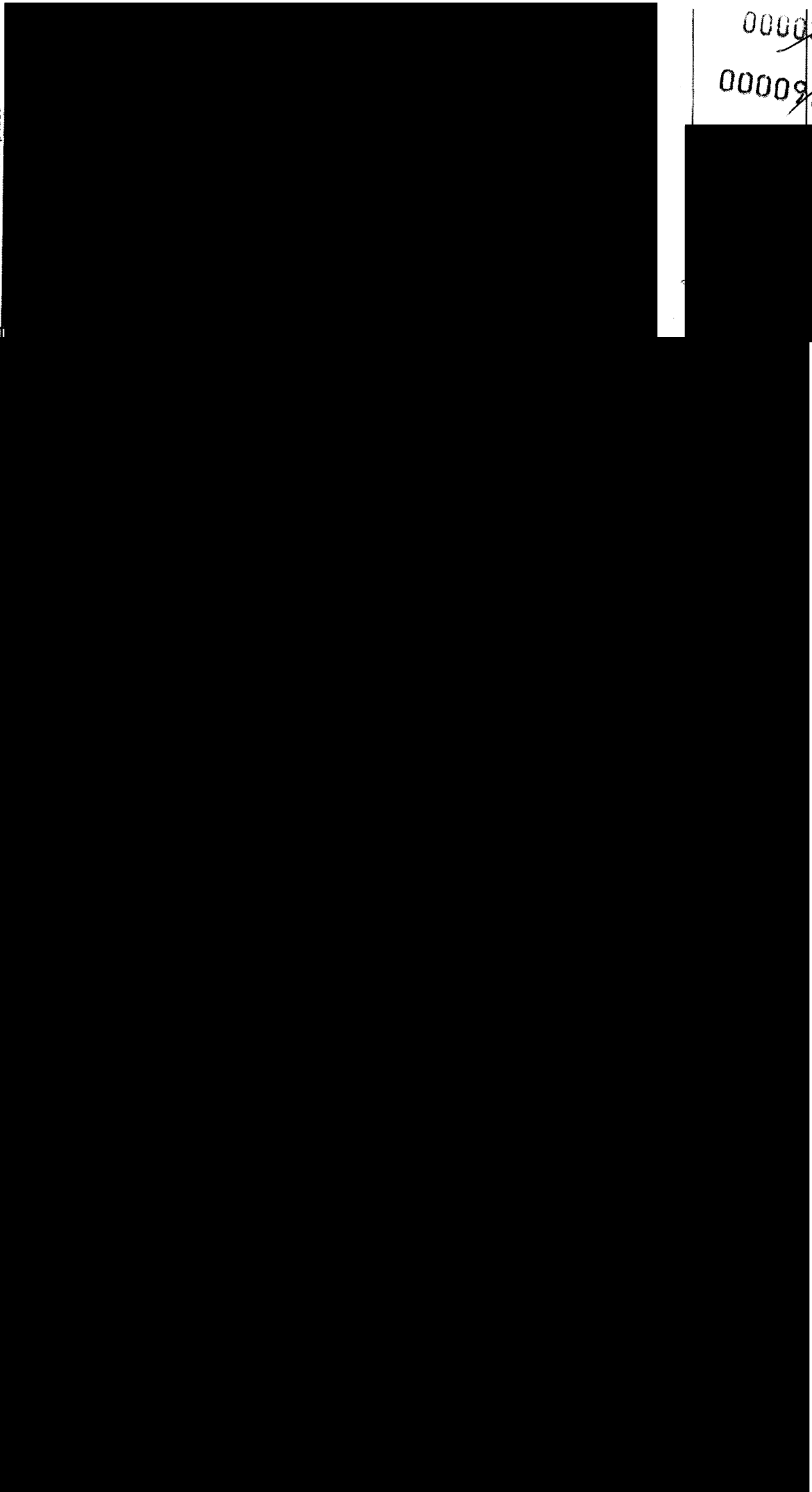
Nº Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plazo	SUELDO TOTAL ANUAL	PERCEPCION BRUTA CREDITO AL SALARIO ANUAL	CONVEN EXTRAORD. ANUAL	Aguinado	Total Anual	Firma del empleado
----------	-----	---------------------	----------------	-----	------	---------------	---------------------	---------------	--------------------	----------------------------------------------	------------------------------	----------	-------------	--------------------





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE FISCALÍA  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Nº Prog.	NIE	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	SUELDO TOTAL ANUAL	PERCEPCION BRUTA	AGUINALDO	Total Anual	Firma del empleado
									CREDITO AL SALARIO ANUAL	COMPEN. EXTRAORD. ANUAL			



251  
~~180000~~  
~~260000~~

252

000032

000093

ESTADO DE GUATEMALA  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
COMISIÓN DE LICITACIONES  
CALLE DE LA PAZ 10-10  
GUATEMALA, GUATEMALA

N° Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Póliza	PERCEPCION BRUTA			Aguinaldo	Total Anual	Firma del empleado
									Salario Anual	Incremento al Salario Anual	Compensación Extraordinaria Anual			

253  
 000093  
 000094

N° Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCION BRUTA			Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	INCREMENTO SALARIO ANUAL	COMPEN. EXTRAORD. ANUAL		

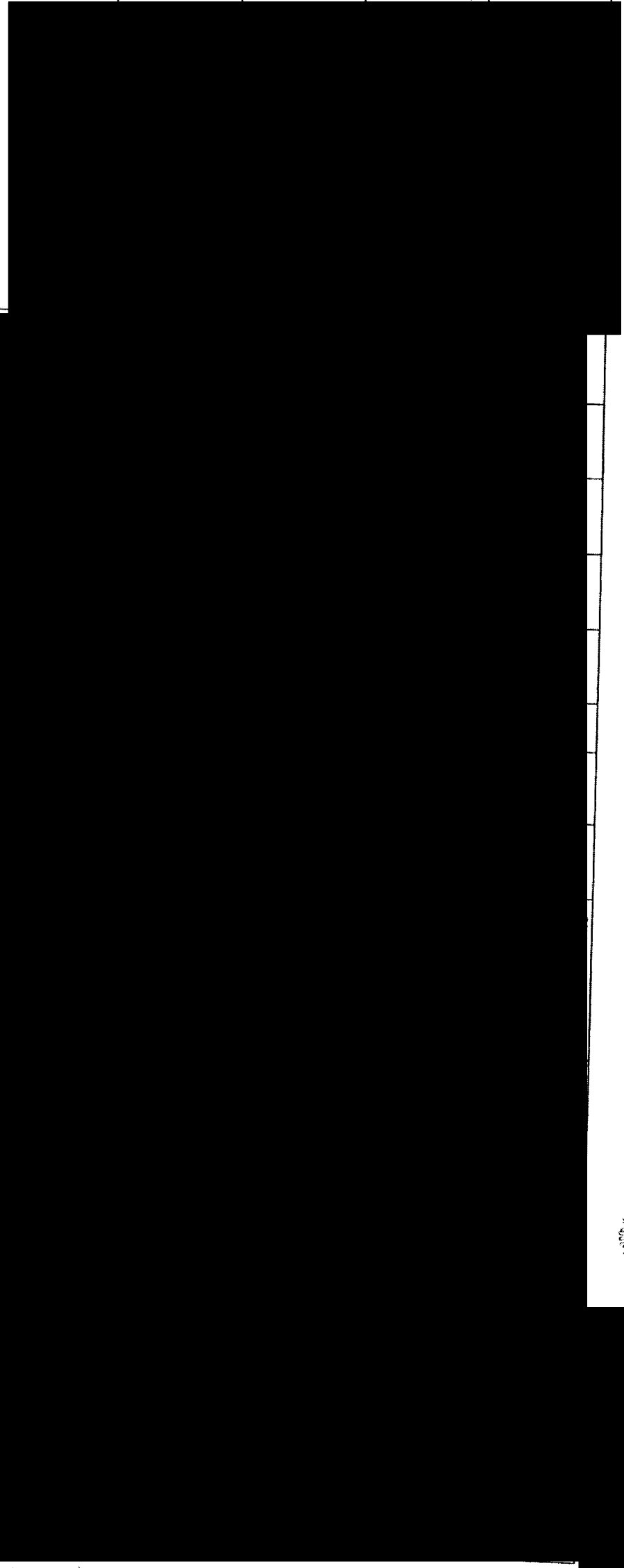






GOBIERNO DE  
ESTADO DE  
CHIAPAS

N° Prog.	N/E	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	PERCEPCIONES BRUTA		Total Anual	Firma del empleado
									SUELDO TOTAL ANUAL	COMPEN ESTRAORDINARIO ANUAL		



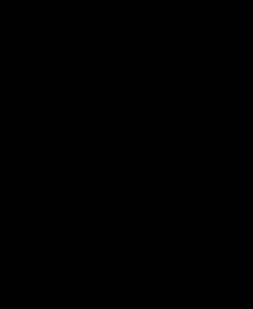
000095



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSEJO DE GOBIERNO  
MUNICIPAL  
MAYORADO  
2012-2015  
TESORO





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSEJO DE GOBIERNO  
MUNICIPAL  
MAYORADO  
2012-2015  
SINDICATO



--- El suscrito Licenciado [REDACTED] Director de Asuntos Jurídicos de la Auditoría General del Estado de Guerrero, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 96 fracción III de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con el Acuerdo Delegatorio de Facultades y de Representación Legal de fecha siete de enero del año dos mil dieciséis y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 19 Alcance II, Año XCVII, del cuatro de marzo de este mismo año.-----

-----**Certifico:**-----

--- Que el presente legajo foliado, rubricado y entresellado, compuesto de noventa y cuatro fojas útiles, concuerda fielmente con sus originales que tuve a la vista, relativas al Organigrama y plantilla de personal correspondiente al año 2014, respecto al H. Ayuntamiento de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, documentales que obran en los archivos de esta Auditoría General del Estado. Lo que certifico previo cotejo por [REDACTED] efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los [REDACTED] días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.-----Co [REDACTED]

  
  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO  
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO  
DIRECCIÓN  
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Seguridad  
Oficina de In



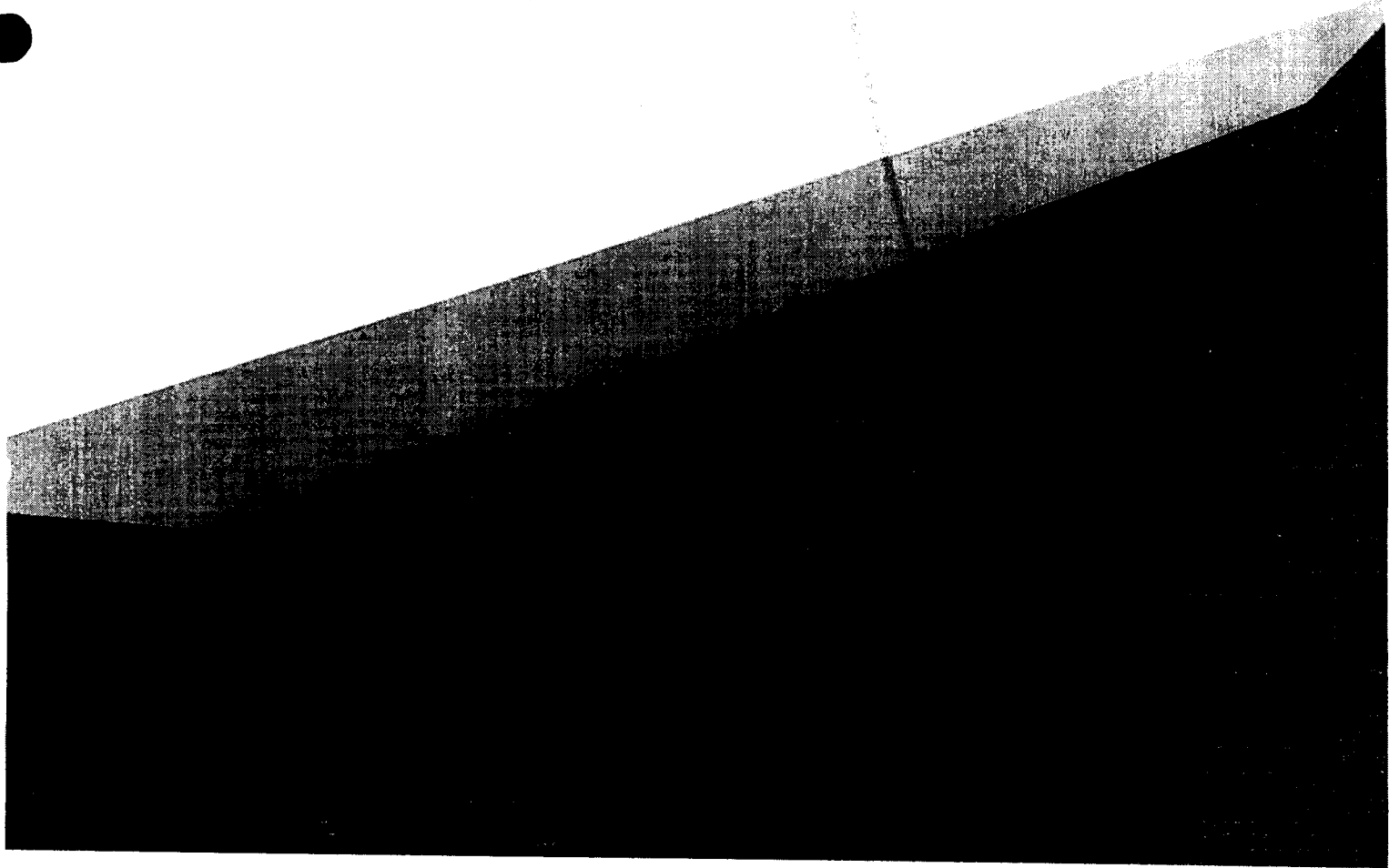
PODER LEGISLATIVO

# COPIAS CERTIFICADAS

## H. AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.



SECRETARÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
e Investigación





ADO LIBR  
D DER  
DITORIA  
ECC

CABILDO

PRESIDENCIA  
MUN

MINISTERIO DE GUERRA  
LEGISLATIV  
GENERAL DEL ESTAD



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERRAS, DOMINGUEZ, SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DEPENDENCIA, GUERRERO.

**CERTIFICADO**

ESTE PRESENTE DOCUMENTO, ES COPIA  
FOTOSTÁTICA DEL ORIGINAL QUE COMPUESTO DE UN  
ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA  
QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE VILLAHERRAS DEL MES DE  
VEINTINUEVE DE AGOSTO DE 2013.

El Secretario

[Redacted signature and name]

Municipio

ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA  
PARA LOS EFECTOS DE  
DEPENDENCIA DE GUERRERO, A LOS  
EFECTOS DE LA  
Oficina de Inversión y Promoción Económica  
del Dpto. y Secretaría de Economía

*Profr*

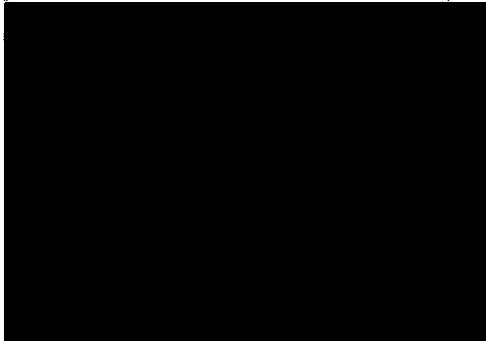


*Acciones Reales*

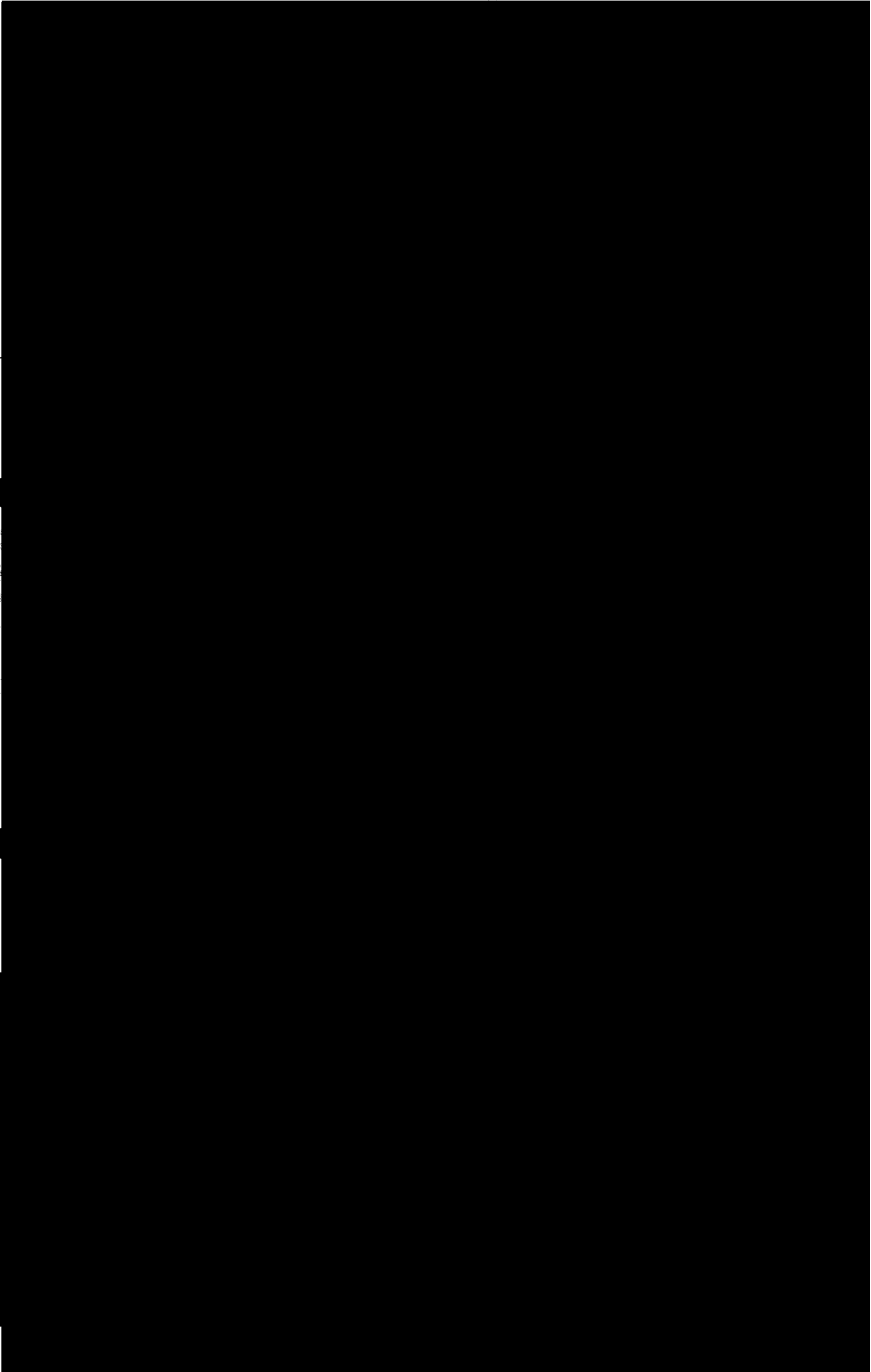
**MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA,  
GUERRERO.**

**PUNTO: 5.1.1.2.**

**PLANTILLA DE PERSONAL  
AUTORIZADA.**



REGULACION  
RELATIVO  
DEL ESTADO  
MUNICIPAL



[Redacted]

[Redacted]

MUNICIPAL  
2012 - 2015

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

2012 - 2015  
"ACCIONES REALES"

[Redacted]

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

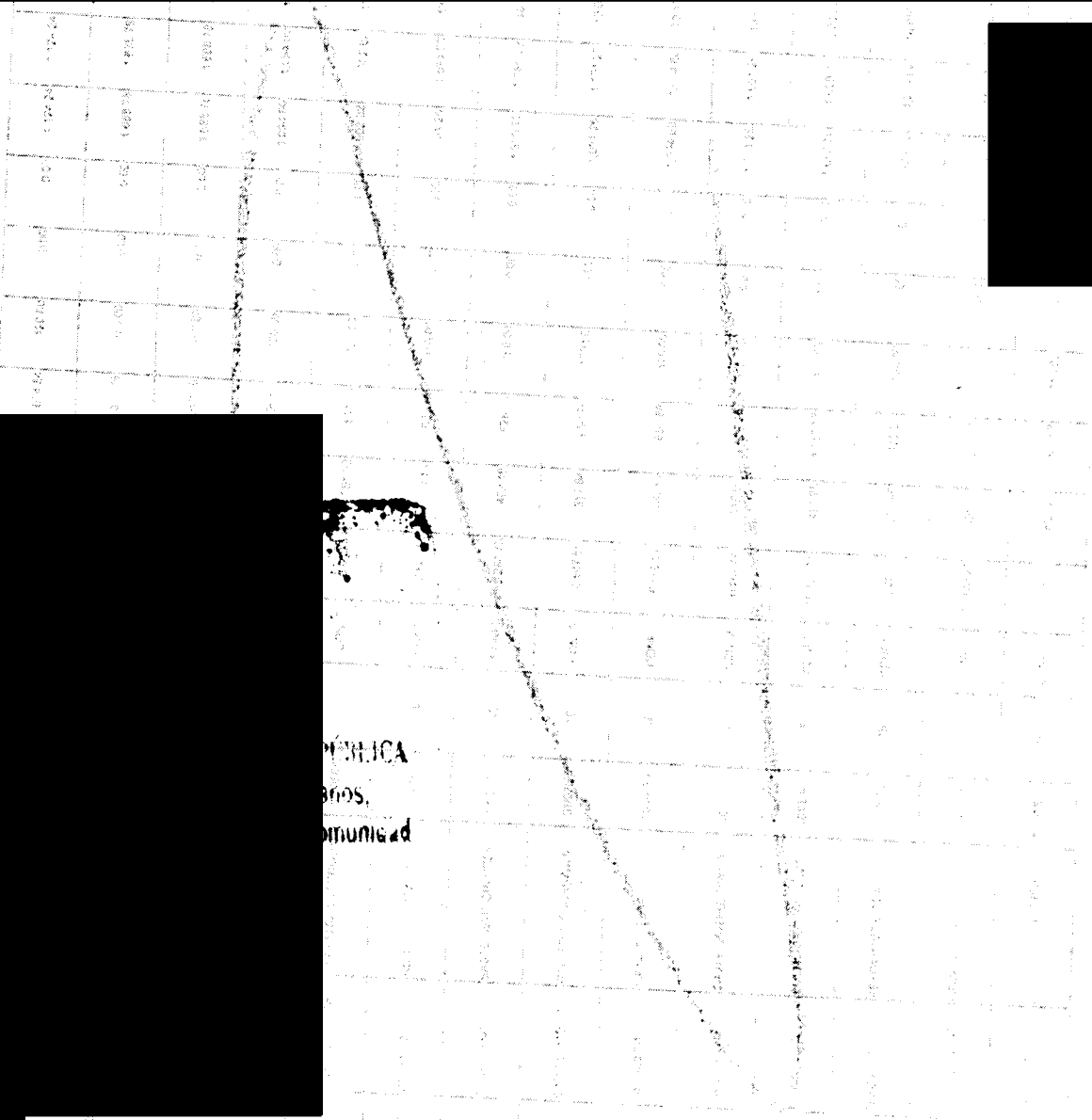
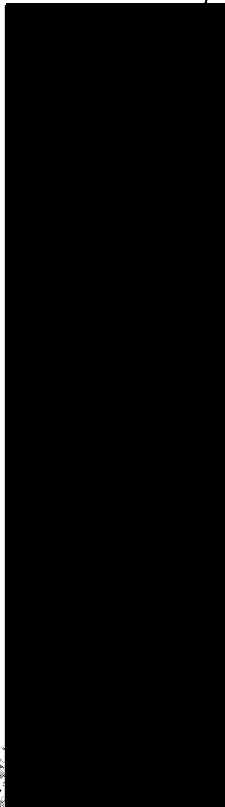
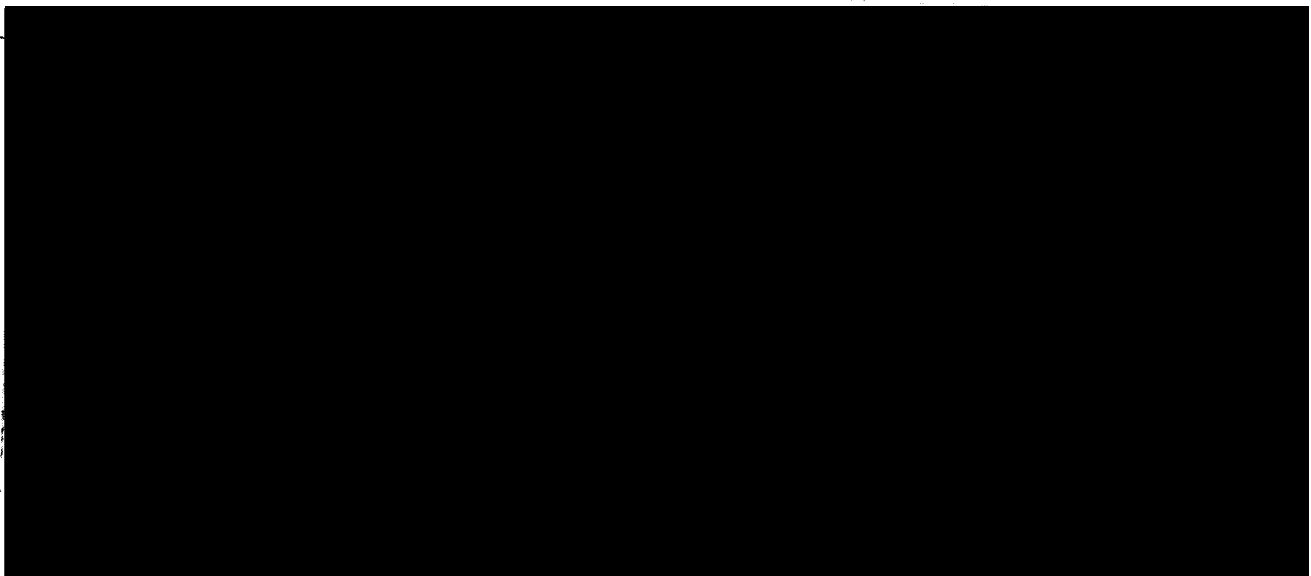
Al respecto se Petición Sindical, se está considerando el mismo en el momento actual, con el fin de ser reflejado el Ene - Dic 2015.

*[Signature]*  
 LE José Antonio Cervera Pineda  
 Síndico Administrativo  
 H. AYUNTAMIENTO CONST. DE LA INDEPENDENCIA, GRO.  
**SINDICATURA**  
 Ene - Dic 2012 - 2015  
*[Signature]*

[Redacted]

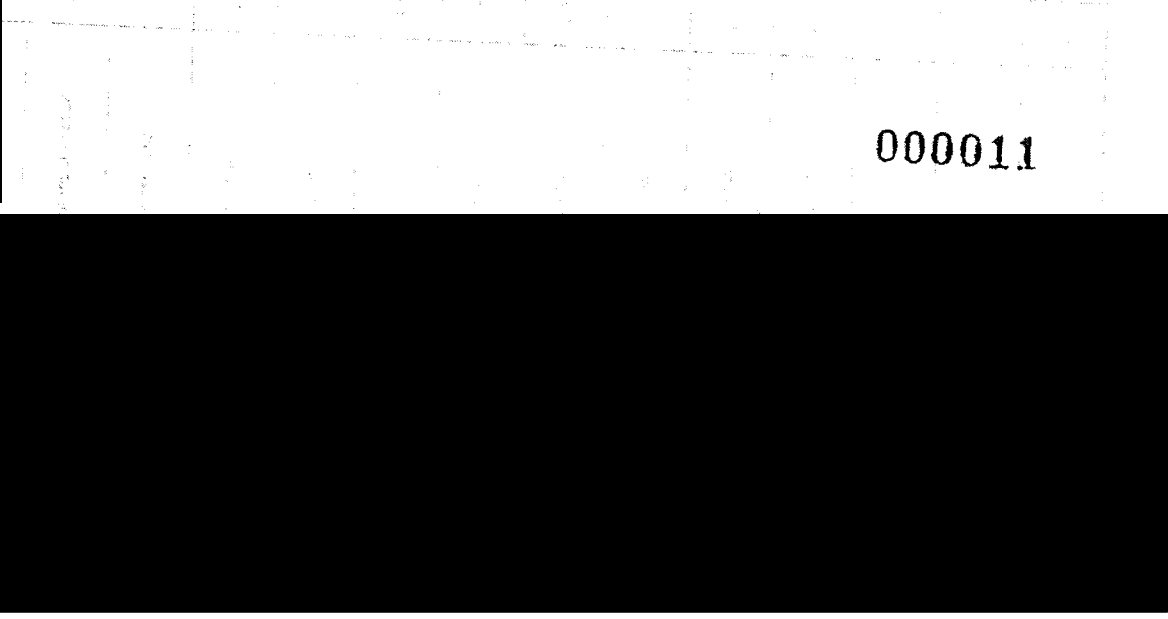
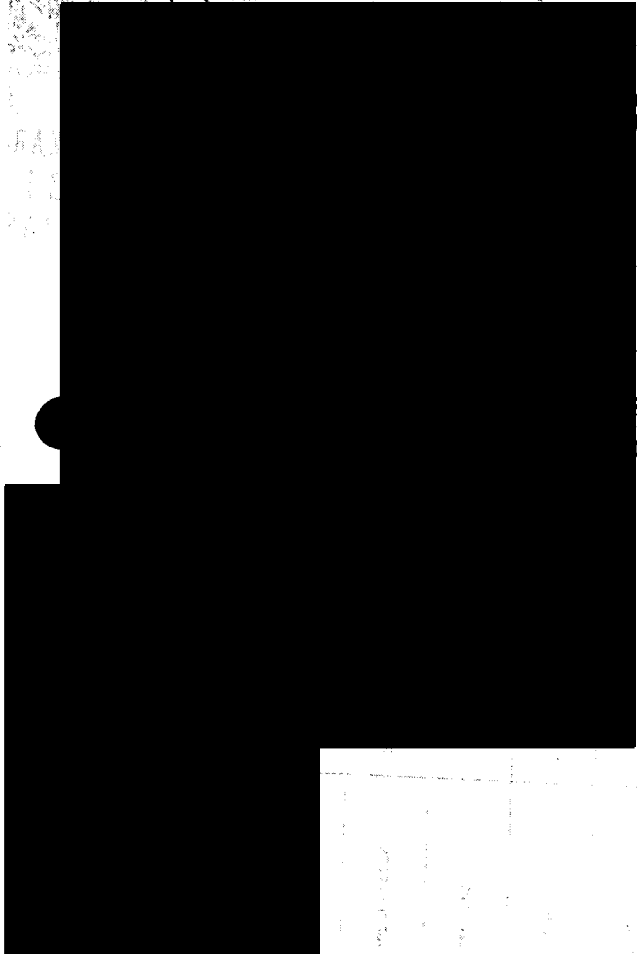
[Redacted]

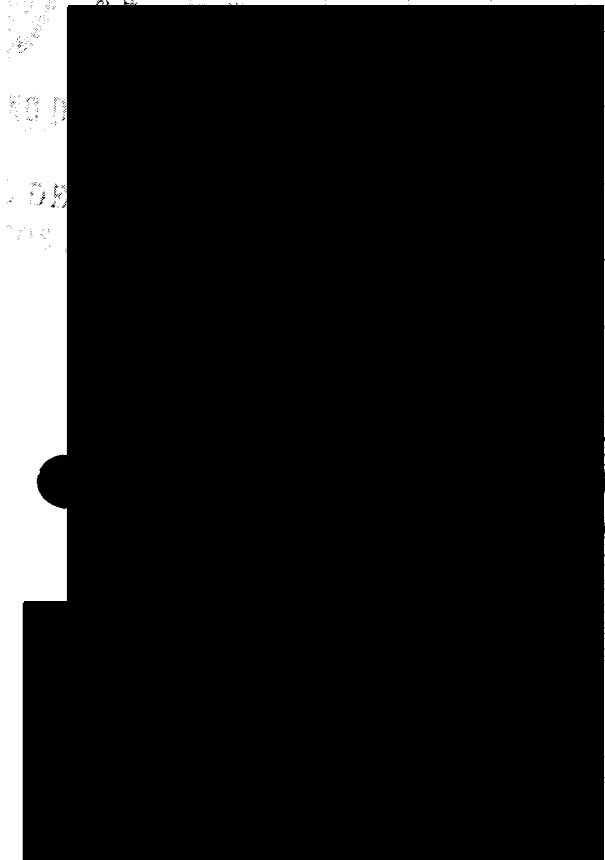
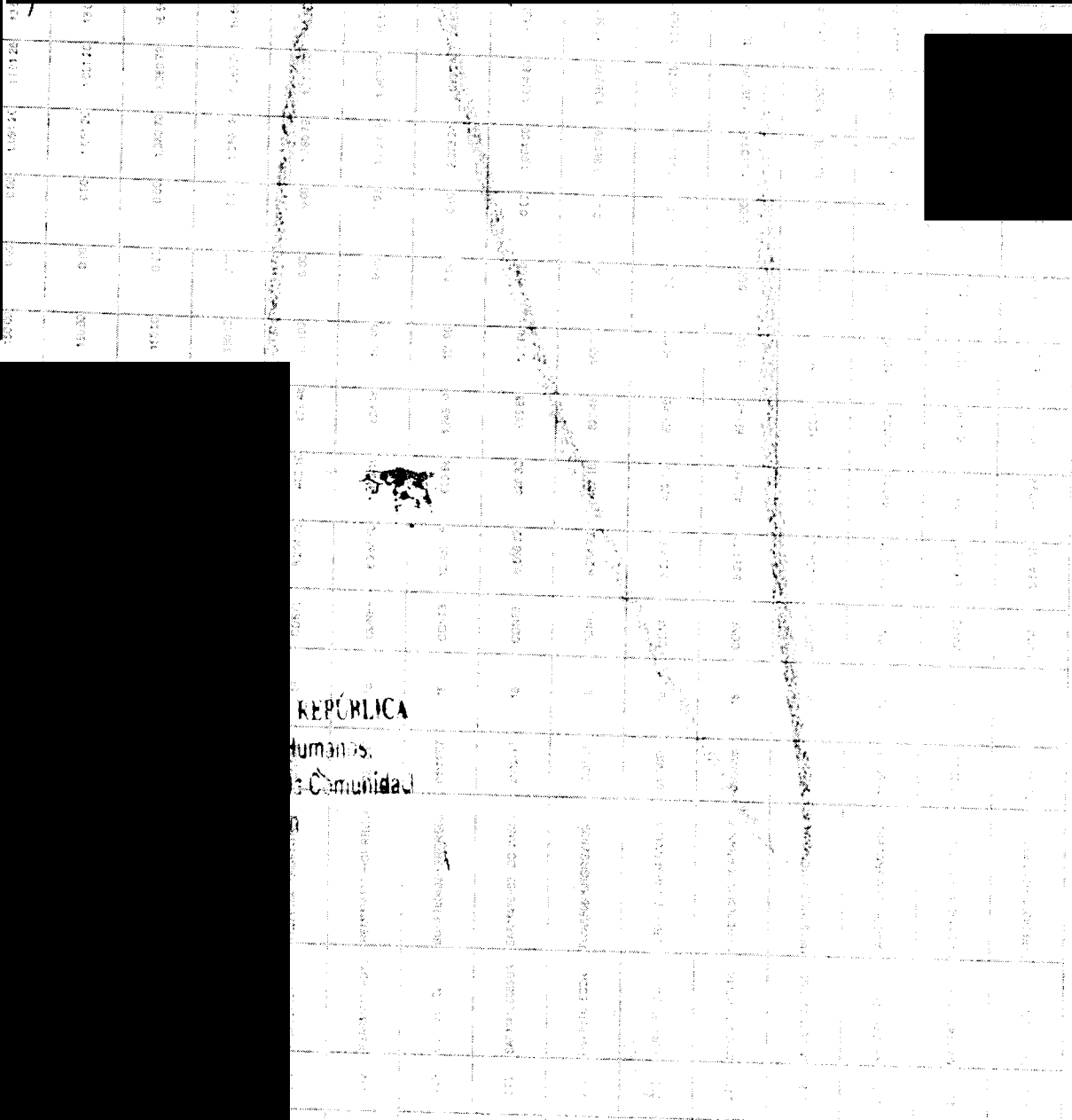
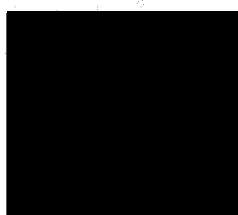
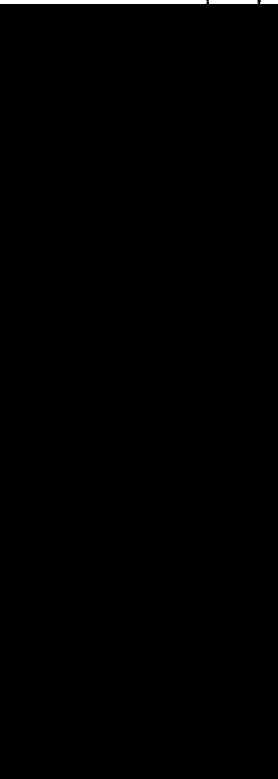
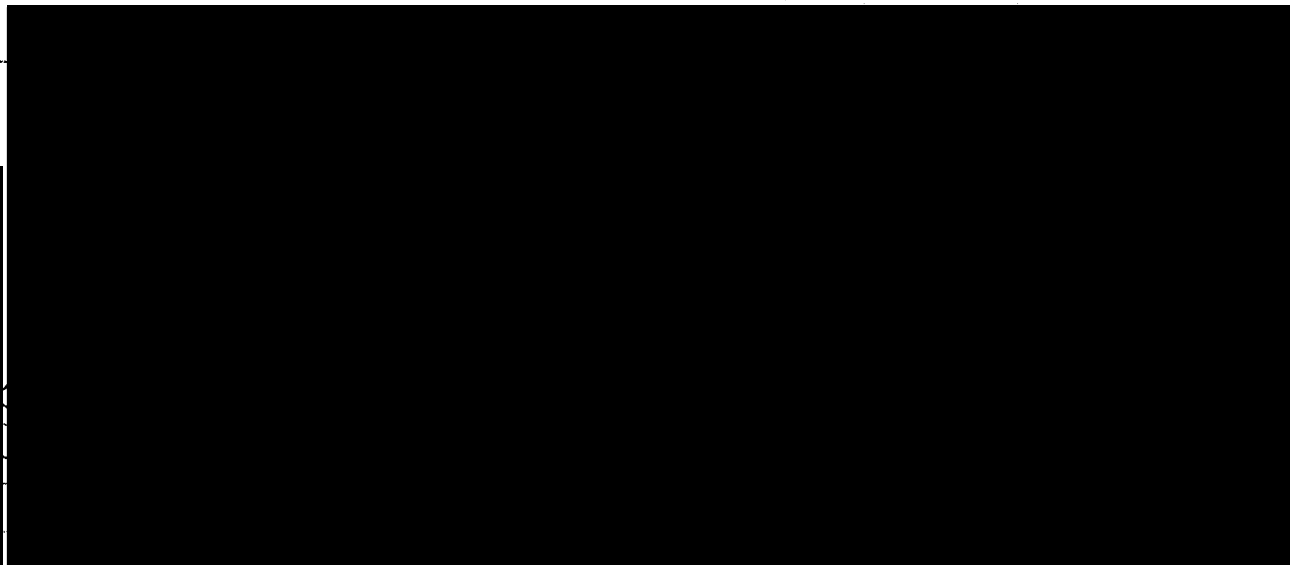




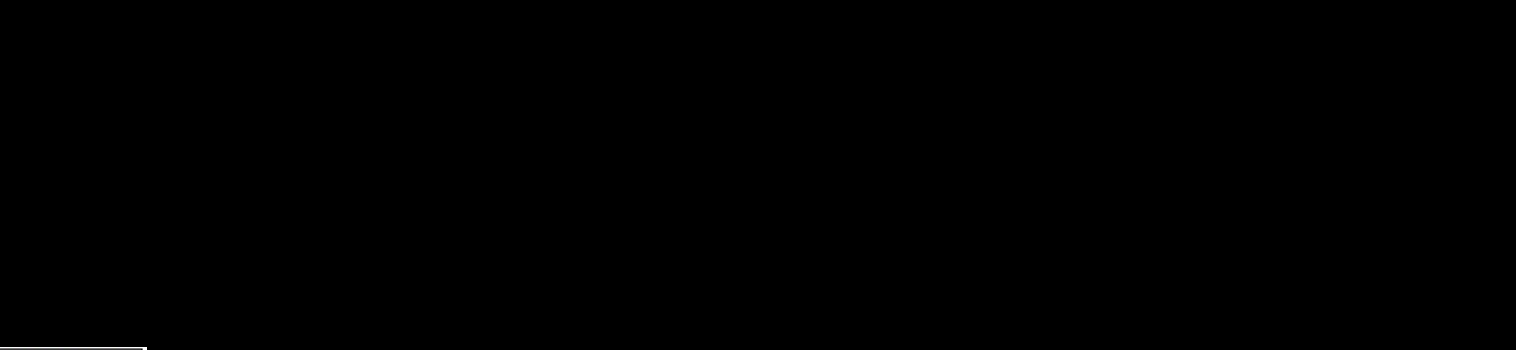
REPUBLICA  
DE CHILE  
MINISTERIO DE SALUD

000011

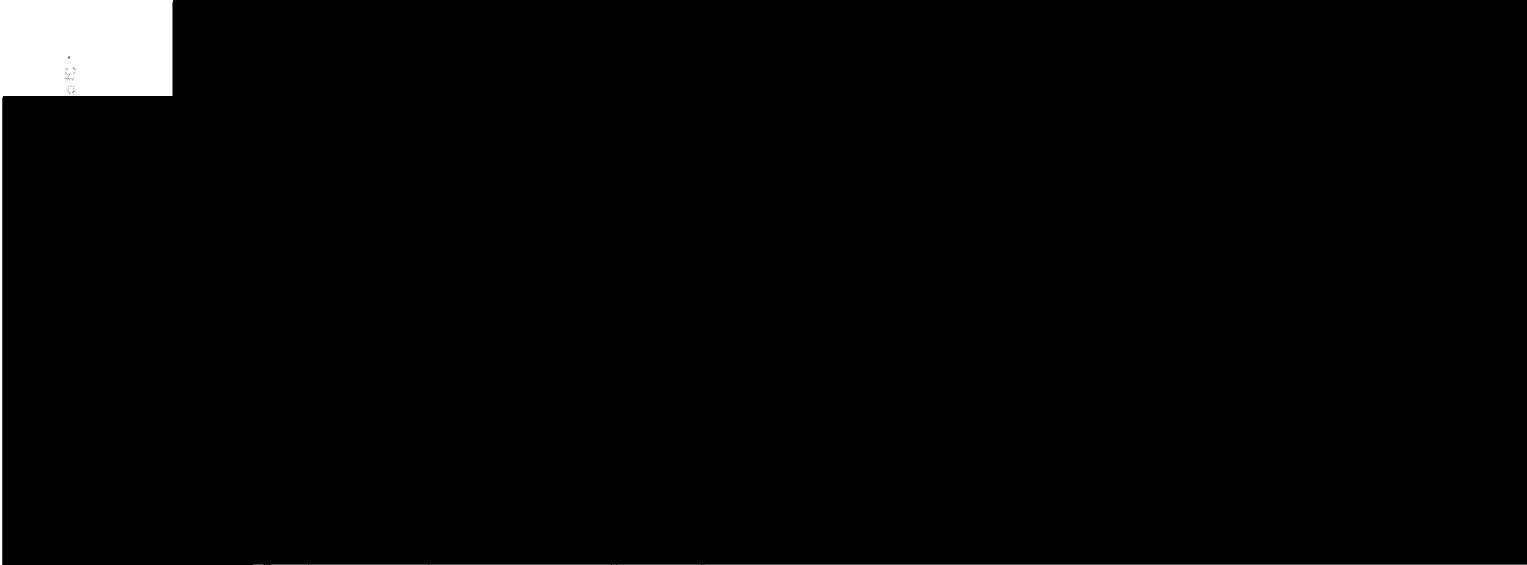




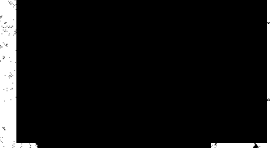
000012



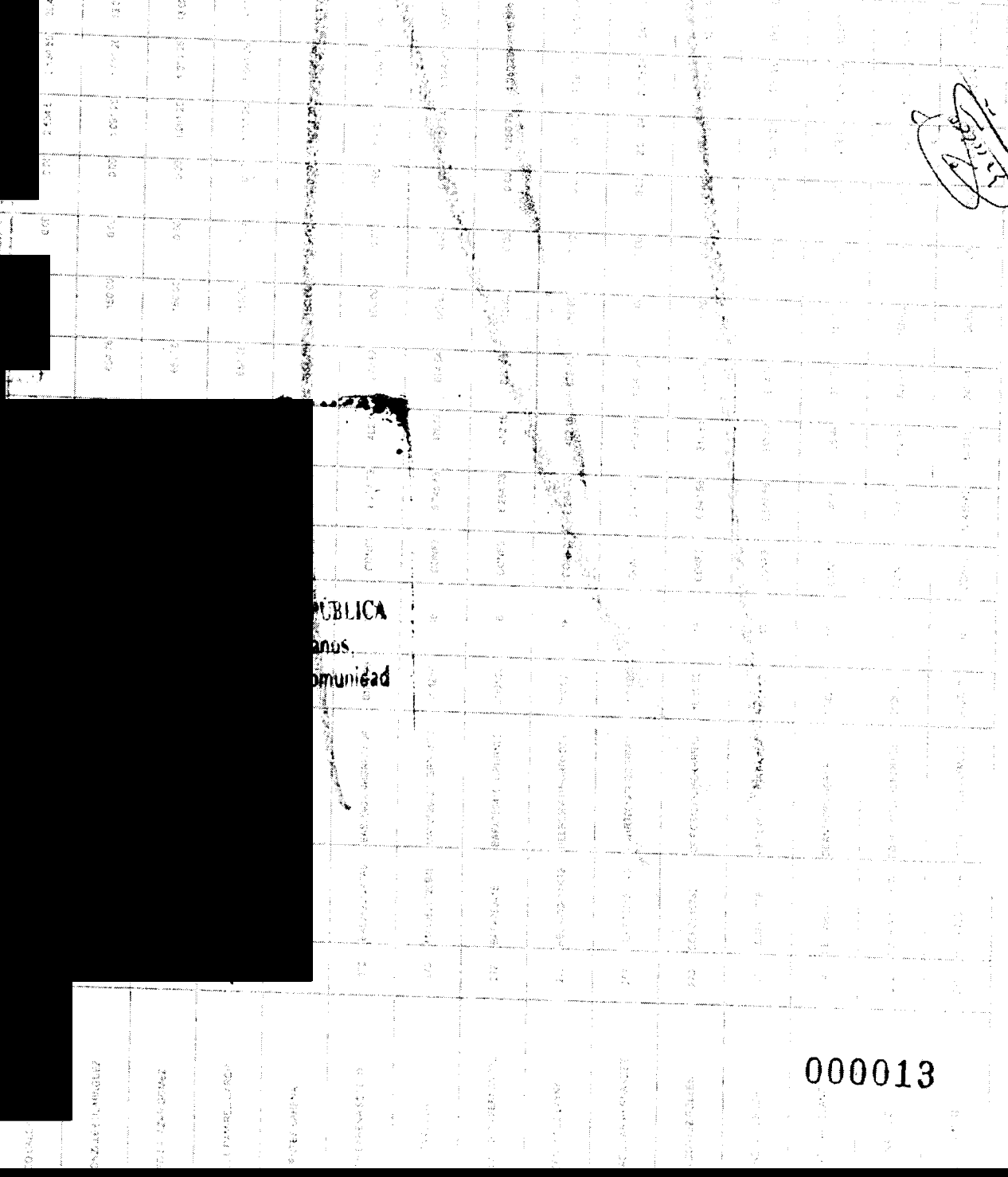
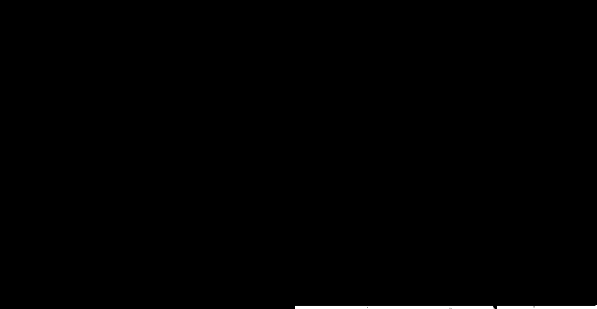
000007 202



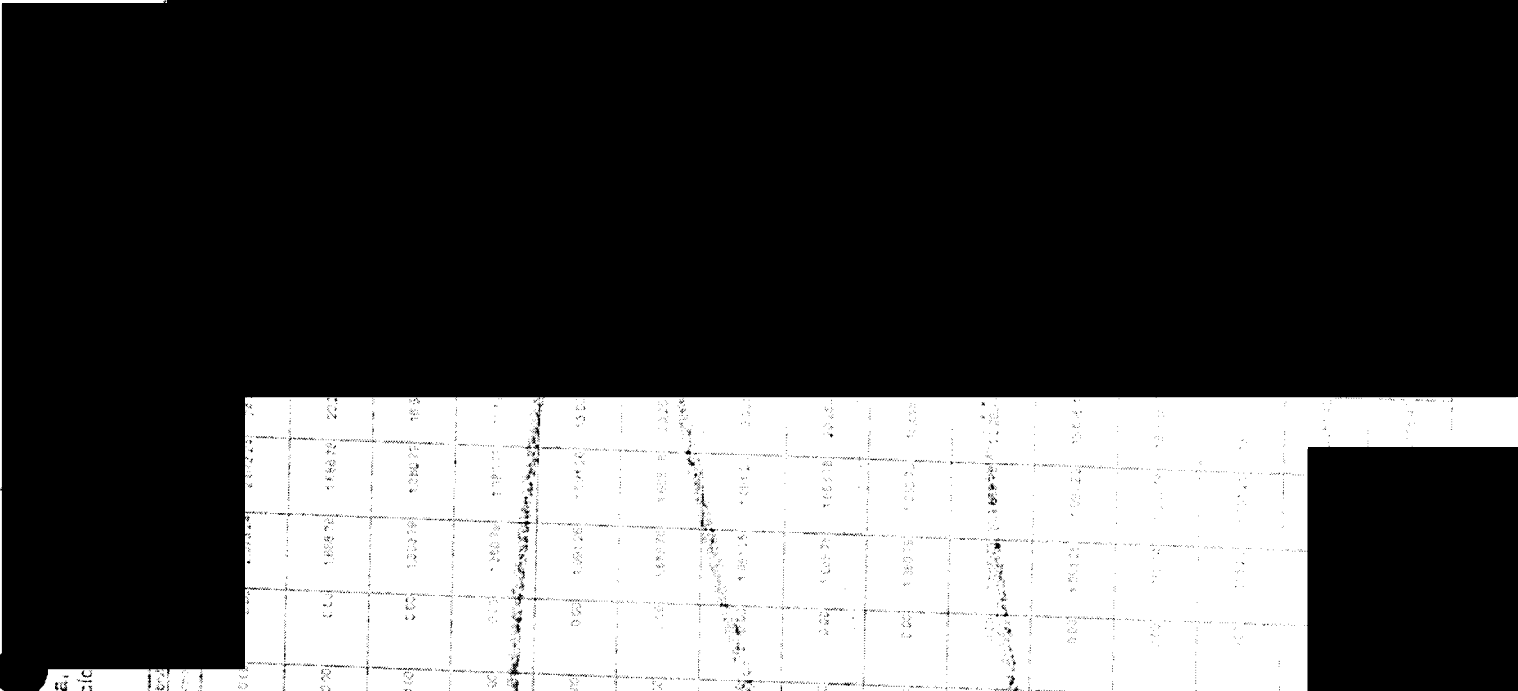
cia, G  
ercio



Art. 7º del Reglamento Municipal

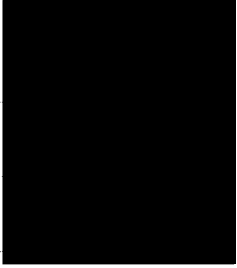


1994-1995



REPUBLICA			mandos			Comun...		
11	...	...	...	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...	...	...	...

000014



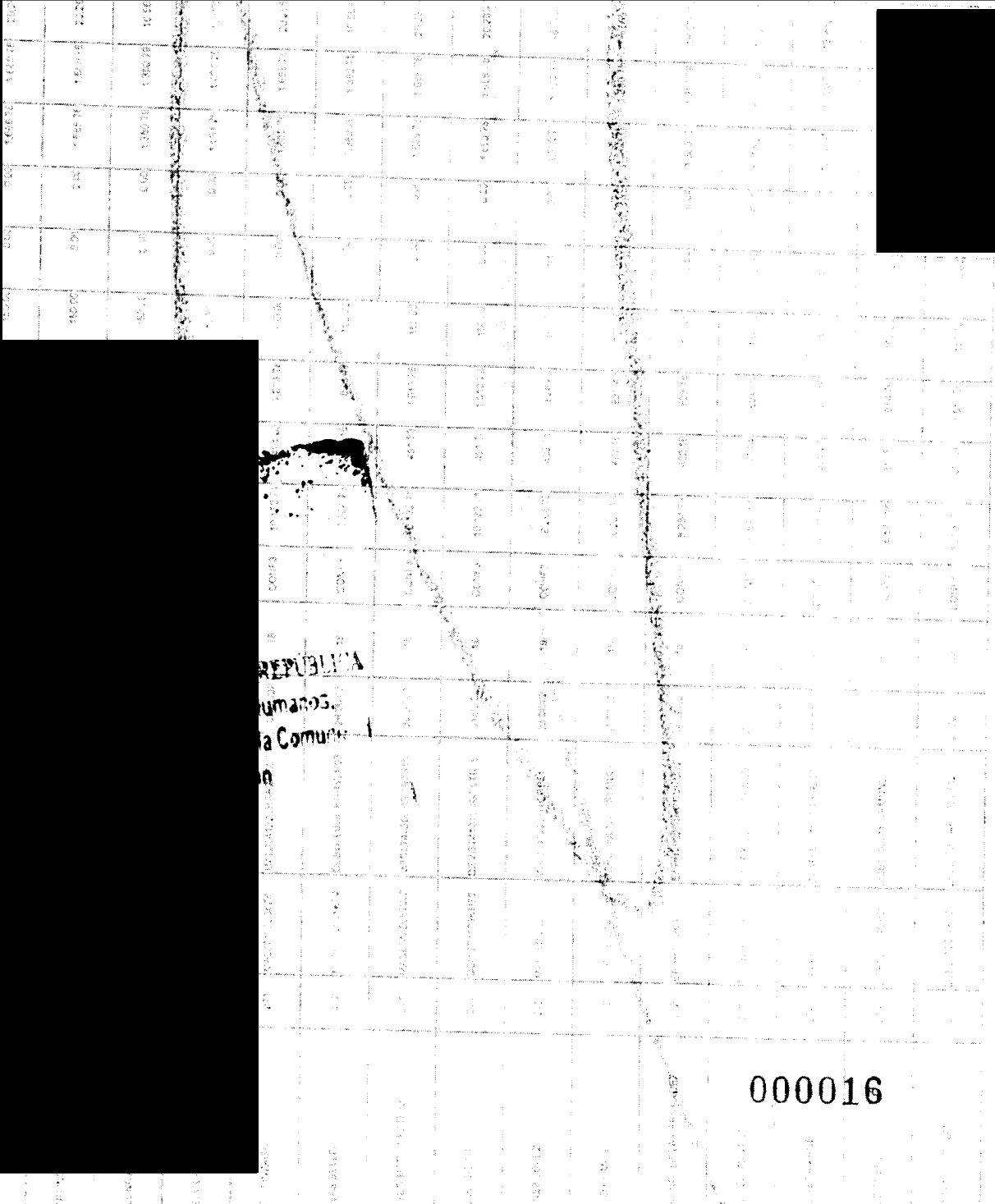
dependencia, el ejercic

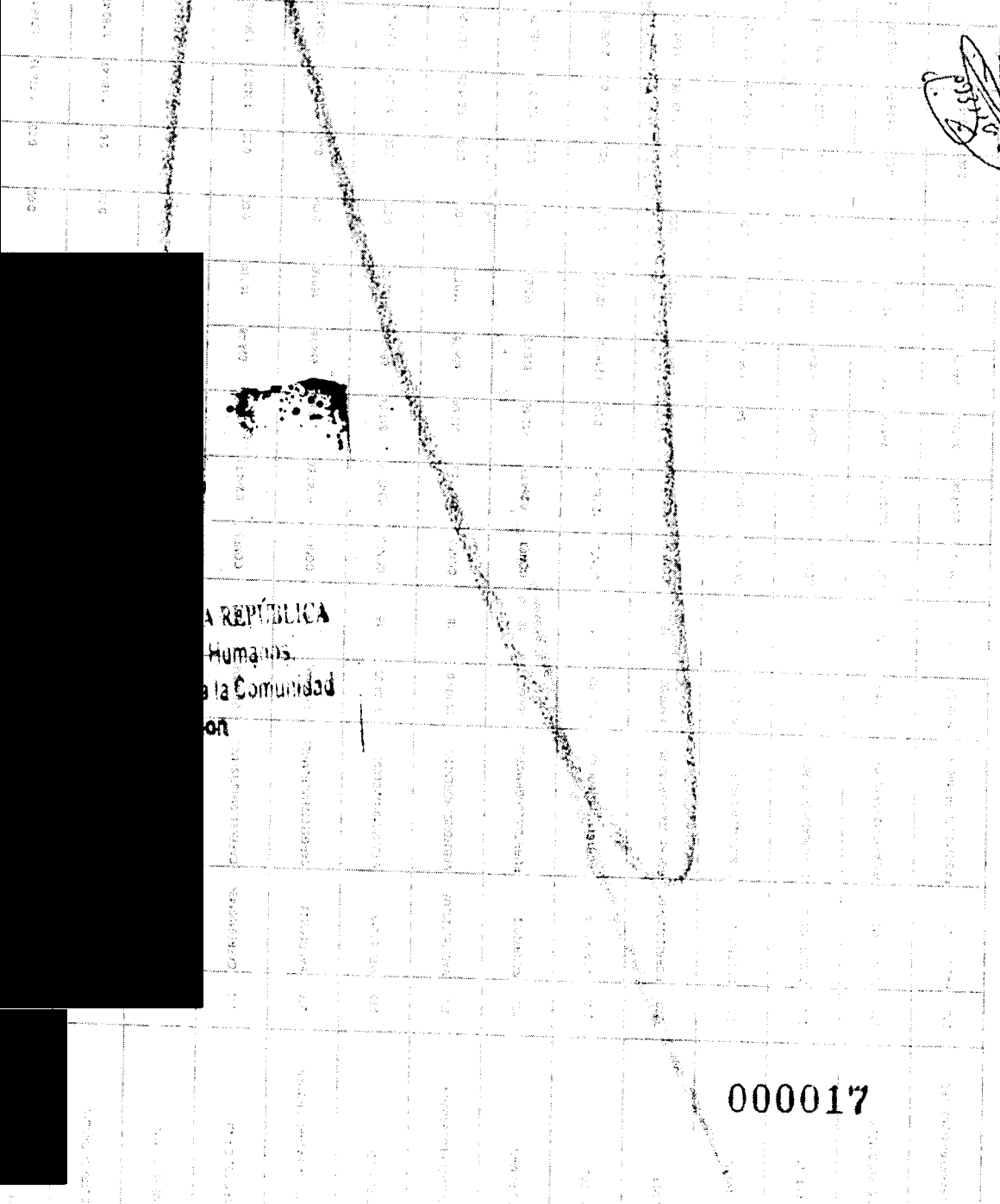
000009 264

COLOCACION	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	CONCRETO	1.800,00	1,00	1.800,00
2	ACEROS	1.200,00	1,00	1.200,00
3	CEMENTO	1.500,00	1,00	1.500,00
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...
51	...	...	...	...
52	...	...	...	...
53	...	...	...	...
54	...	...	...	...
55	...	...	...	...
56	...	...	...	...
57	...	...	...	...
58	...	...	...	...
59	...	...	...	...
60	...	...	...	...
61	...	...	...	...
62	...	...	...	...
63	...	...	...	...
64	...	...	...	...
65	...	...	...	...
66	...	...	...	...
67	...	...	...	...
68	...	...	...	...
69	...	...	...	...
70	...	...	...	...
71	...	...	...	...
72	...	...	...	...
73	...	...	...	...
74	...	...	...	...
75	...	...	...	...
76	...	...	...	...
77	...	...	...	...
78	...	...	...	...
79	...	...	...	...
80	...	...	...	...
81	...	...	...	...
82	...	...	...	...
83	...	...	...	...
84	...	...	...	...
85	...	...	...	...
86	...	...	...	...
87	...	...	...	...
88	...	...	...	...
89	...	...	...	...
90	...	...	...	...
91	...	...	...	...
92	...	...	...	...
93	...	...	...	...
94	...	...	...	...
95	...	...	...	...
96	...	...	...	...
97	...	...	...	...
98	...	...	...	...
99	...	...	...	...
100	...	...	...	...

REPUBLICA  
El Salvador,  
Comunidad

000015

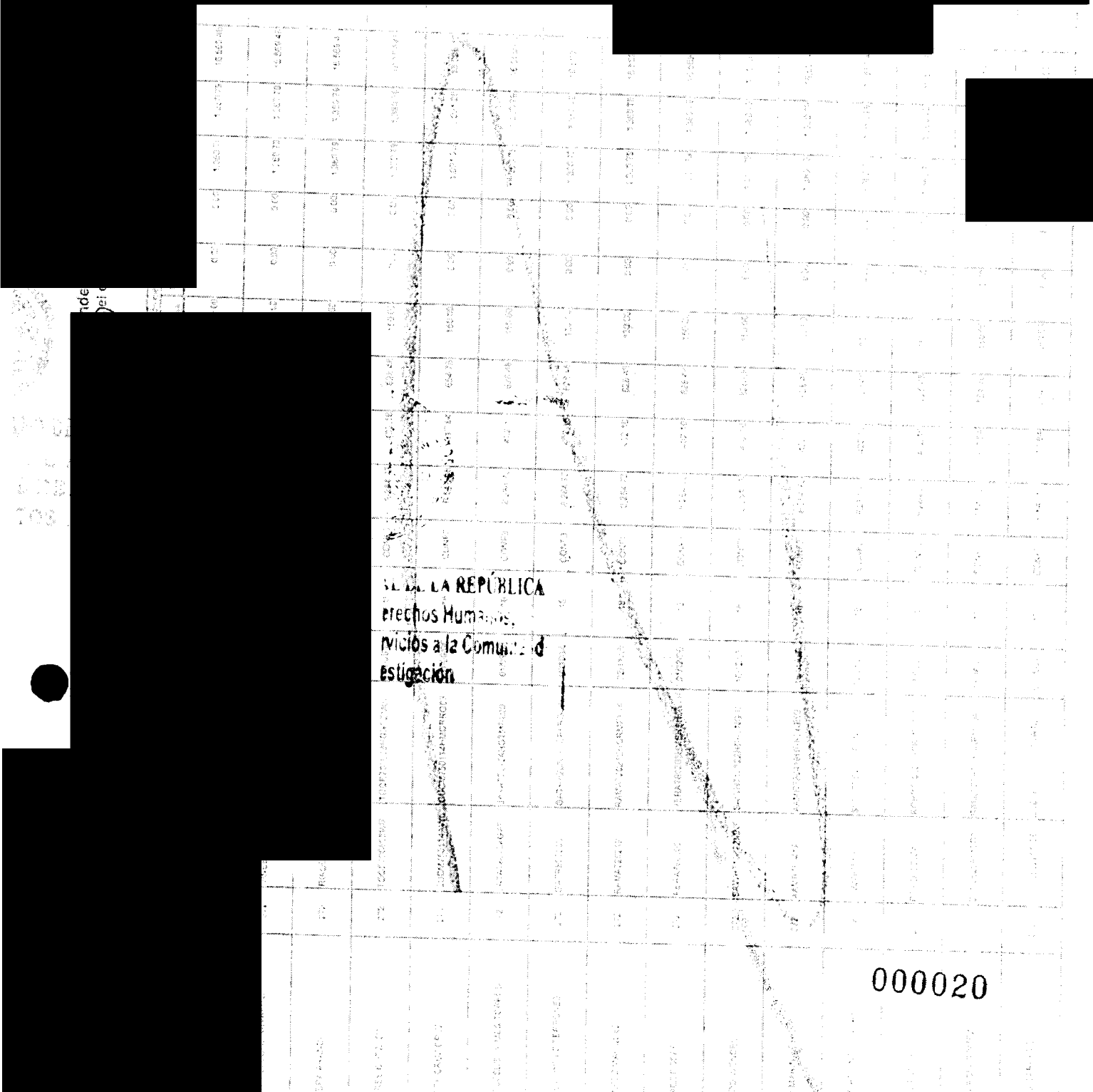
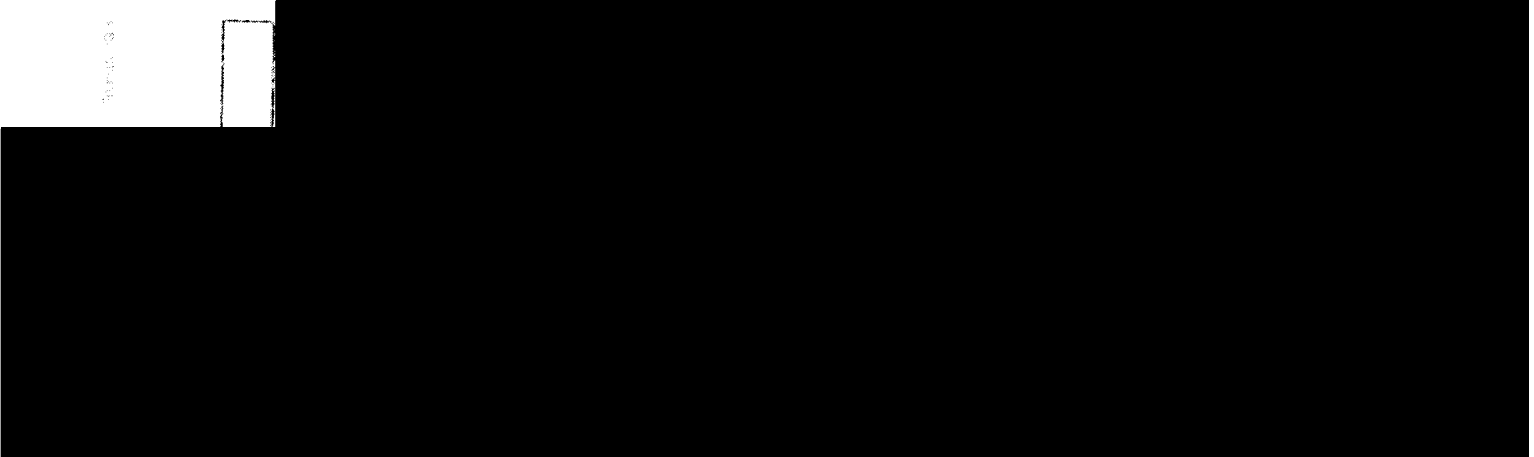








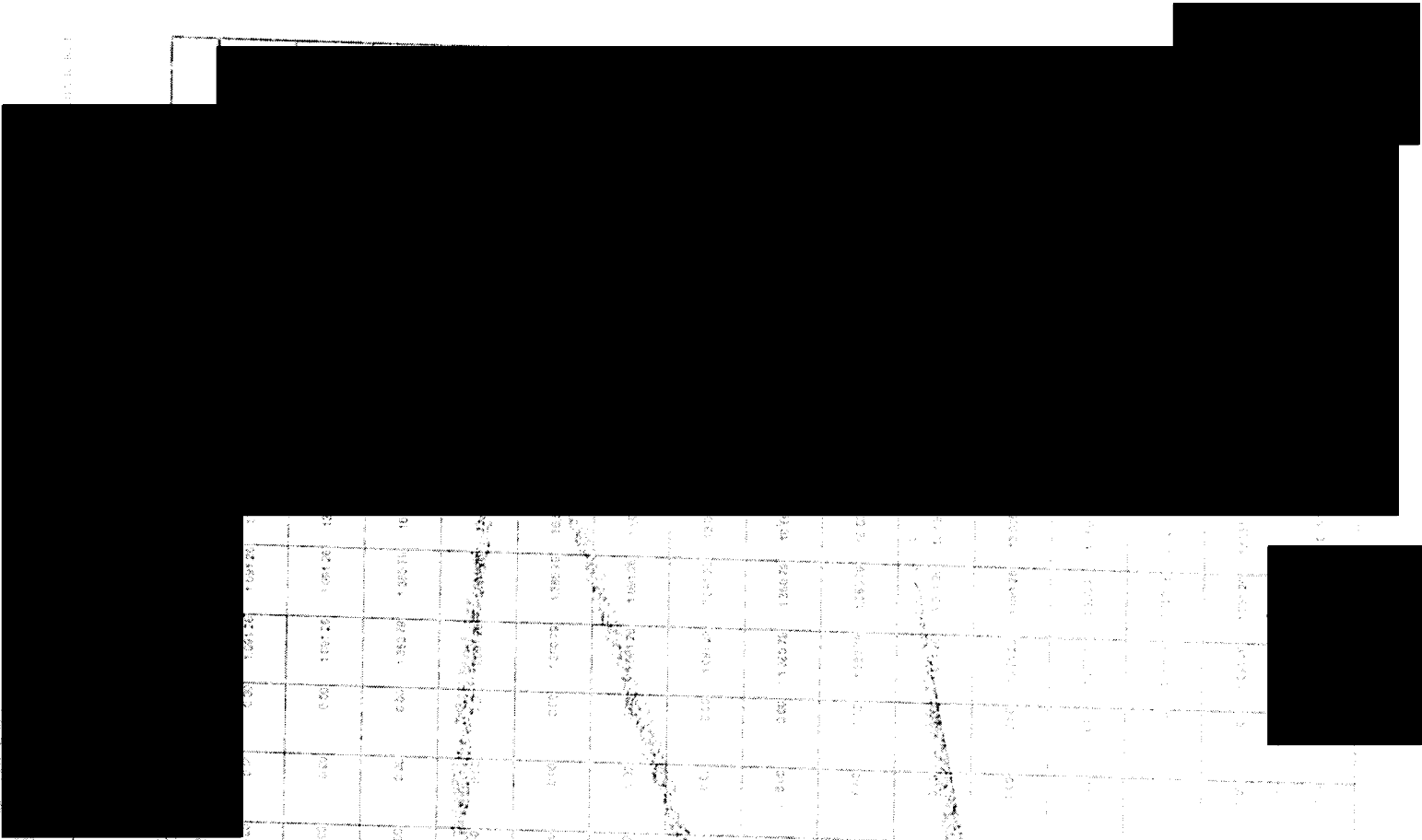




000020

000015

270

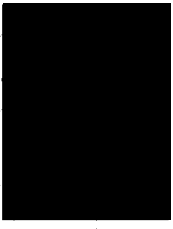
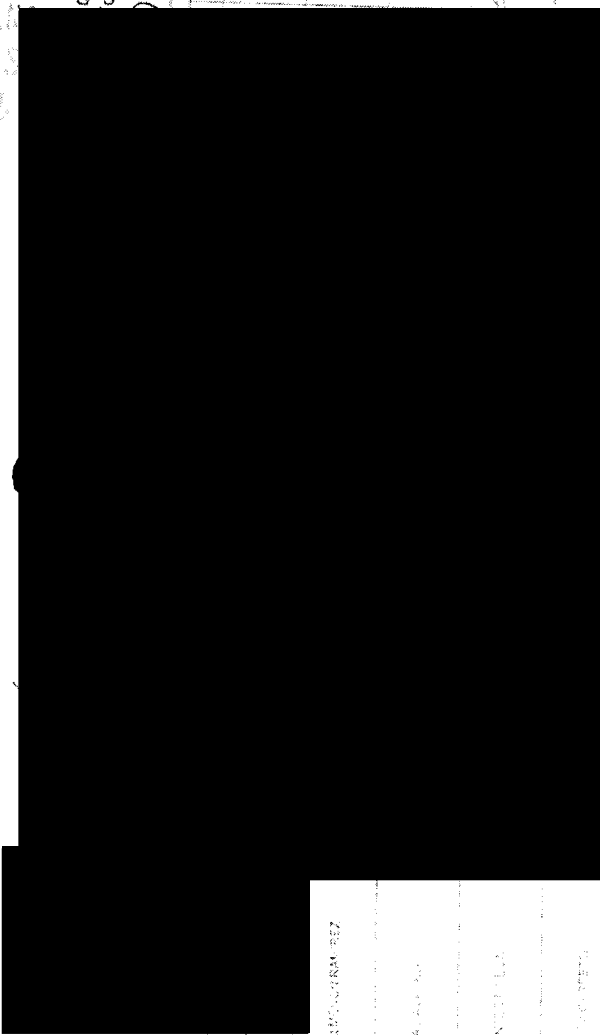


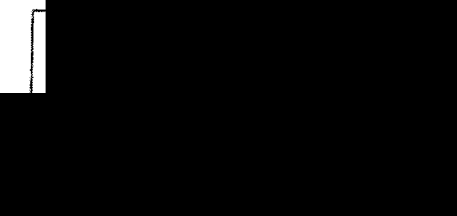
deper  
o para

NUMERO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...
51	...	...	...	...	...
52	...	...	...	...	...
53	...	...	...	...	...
54	...	...	...	...	...
55	...	...	...	...	...
56	...	...	...	...	...
57	...	...	...	...	...
58	...	...	...	...	...
59	...	...	...	...	...
60	...	...	...	...	...
61	...	...	...	...	...
62	...	...	...	...	...
63	...	...	...	...	...
64	...	...	...	...	...
65	...	...	...	...	...
66	...	...	...	...	...
67	...	...	...	...	...
68	...	...	...	...	...
69	...	...	...	...	...
70	...	...	...	...	...
71	...	...	...	...	...
72	...	...	...	...	...
73	...	...	...	...	...
74	...	...	...	...	...
75	...	...	...	...	...
76	...	...	...	...	...
77	...	...	...	...	...
78	...	...	...	...	...
79	...	...	...	...	...
80	...	...	...	...	...
81	...	...	...	...	...
82	...	...	...	...	...
83	...	...	...	...	...
84	...	...	...	...	...
85	...	...	...	...	...
86	...	...	...	...	...
87	...	...	...	...	...
88	...	...	...	...	...
89	...	...	...	...	...
90	...	...	...	...	...
91	...	...	...	...	...
92	...	...	...	...	...
93	...	...	...	...	...
94	...	...	...	...	...
95	...	...	...	...	...
96	...	...	...	...	...
97	...	...	...	...	...
98	...	...	...	...	...
99	...	...	...	...	...
100	...	...	...	...	...

REPÚBLICA  
de Colombia,  
Comunidad

000021





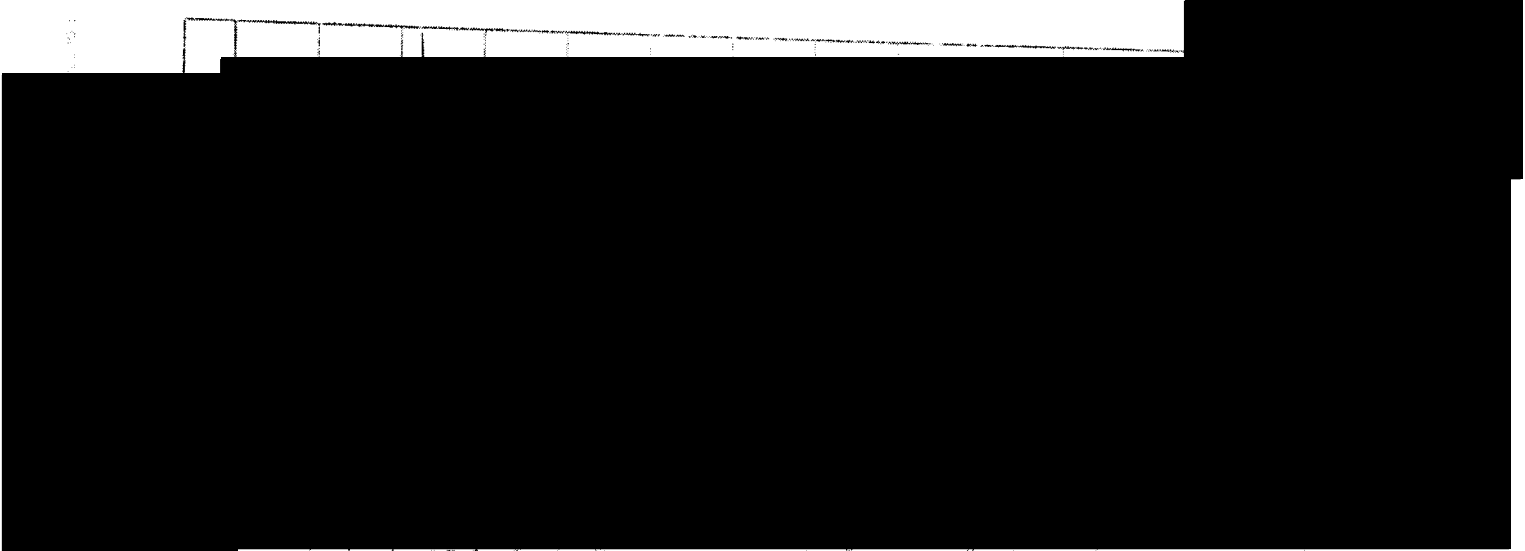
Fecha	Descripción	Cuenta	Debe	Haber	Saldo
01/01/01	Saldo inicial	100	0.00	1.000,00	1.000,00
01/01/01	Depositos	101	0.00	1.000,00	2.000,00
01/01/01	Retiros	102	1.000,00	0.00	1.000,00
01/01/01	Intereses	103	0.00	1.000,00	2.000,00
01/01/01	Comisiones	104	0.00	1.000,00	3.000,00
01/01/01	Gastos	105	1.000,00	0.00	2.000,00
01/01/01	Transferencias	106	0.00	1.000,00	3.000,00
01/01/01	Dividendos	107	0.00	1.000,00	4.000,00
01/01/01	Recursos propios	108	0.00	1.000,00	5.000,00
01/01/01	Recurso de gobierno	109	0.00	1.000,00	6.000,00
01/01/01	Recurso de particulares	110	0.00	1.000,00	7.000,00
01/01/01	Recurso de capitalización	111	0.00	1.000,00	8.000,00
01/01/01	Recurso de ahorro	112	0.00	1.000,00	9.000,00
01/01/01	Recurso de deuda	113	0.00	1.000,00	10.000,00
01/01/01	Recurso de garantía	114	0.00	1.000,00	11.000,00
01/01/01	Recurso de seguro	115	0.00	1.000,00	12.000,00
01/01/01	Recurso de inversión	116	0.00	1.000,00	13.000,00
01/01/01	Recurso de explotación	117	0.00	1.000,00	14.000,00
01/01/01	Recurso de patrimonio	118	0.00	1.000,00	15.000,00
01/01/01	Recurso de responsabilidad	119	0.00	1.000,00	16.000,00
01/01/01	Recurso de confianza	120	0.00	1.000,00	17.000,00

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP

ART. 113  
FRACC I LFTAIP

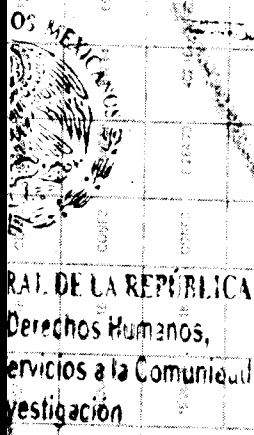
000022

000017  
272



Inde per  
mic para

NO.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE TOTAL
16	15/02/2010	...	100.00	100.00
17	15/02/2010	...	100.00	200.00
18	15/02/2010	...	100.00	300.00
19	15/02/2010	...	100.00	400.00
20	15/02/2010	...	100.00	500.00
21	15/02/2010	...	100.00	600.00
22	15/02/2010	...	100.00	700.00
23	15/02/2010	...	100.00	800.00
24	15/02/2010	...	100.00	900.00
25	15/02/2010	...	100.00	1000.00
26	15/02/2010	...	100.00	1100.00
27	15/02/2010	...	100.00	1200.00
28	15/02/2010	...	100.00	1300.00
29	15/02/2010	...	100.00	1400.00
30	15/02/2010	...	100.00	1500.00
31	15/02/2010	...	100.00	1600.00
32	15/02/2010	...	100.00	1700.00
33	15/02/2010	...	100.00	1800.00
34	15/02/2010	...	100.00	1900.00
35	15/02/2010	...	100.00	2000.00
36	15/02/2010	...	100.00	2100.00
37	15/02/2010	...	100.00	2200.00
38	15/02/2010	...	100.00	2300.00
39	15/02/2010	...	100.00	2400.00
40	15/02/2010	...	100.00	2500.00
41	15/02/2010	...	100.00	2600.00
42	15/02/2010	...	100.00	2700.00
43	15/02/2010	...	100.00	2800.00
44	15/02/2010	...	100.00	2900.00
45	15/02/2010	...	100.00	3000.00
46	15/02/2010	...	100.00	3100.00
47	15/02/2010	...	100.00	3200.00
48	15/02/2010	...	100.00	3300.00
49	15/02/2010	...	100.00	3400.00
50	15/02/2010	...	100.00	3500.00
51	15/02/2010	...	100.00	3600.00
52	15/02/2010	...	100.00	3700.00
53	15/02/2010	...	100.00	3800.00
54	15/02/2010	...	100.00	3900.00
55	15/02/2010	...	100.00	4000.00
56	15/02/2010	...	100.00	4100.00
57	15/02/2010	...	100.00	4200.00
58	15/02/2010	...	100.00	4300.00
59	15/02/2010	...	100.00	4400.00
60	15/02/2010	...	100.00	4500.00
61	15/02/2010	...	100.00	4600.00
62	15/02/2010	...	100.00	4700.00
63	15/02/2010	...	100.00	4800.00
64	15/02/2010	...	100.00	4900.00
65	15/02/2010	...	100.00	5000.00
66	15/02/2010	...	100.00	5100.00
67	15/02/2010	...	100.00	5200.00
68	15/02/2010	...	100.00	5300.00
69	15/02/2010	...	100.00	5400.00
70	15/02/2010	...	100.00	5500.00
71	15/02/2010	...	100.00	5600.00
72	15/02/2010	...	100.00	5700.00
73	15/02/2010	...	100.00	5800.00
74	15/02/2010	...	100.00	5900.00
75	15/02/2010	...	100.00	6000.00
76	15/02/2010	...	100.00	6100.00
77	15/02/2010	...	100.00	6200.00
78	15/02/2010	...	100.00	6300.00
79	15/02/2010	...	100.00	6400.00
80	15/02/2010	...	100.00	6500.00
81	15/02/2010	...	100.00	6600.00
82	15/02/2010	...	100.00	6700.00
83	15/02/2010	...	100.00	6800.00
84	15/02/2010	...	100.00	6900.00
85	15/02/2010	...	100.00	7000.00
86	15/02/2010	...	100.00	7100.00
87	15/02/2010	...	100.00	7200.00
88	15/02/2010	...	100.00	7300.00
89	15/02/2010	...	100.00	7400.00
90	15/02/2010	...	100.00	7500.00
91	15/02/2010	...	100.00	7600.00
92	15/02/2010	...	100.00	7700.00
93	15/02/2010	...	100.00	7800.00
94	15/02/2010	...	100.00	7900.00
95	15/02/2010	...	100.00	8000.00
96	15/02/2010	...	100.00	8100.00
97	15/02/2010	...	100.00	8200.00
98	15/02/2010	...	100.00	8300.00
99	15/02/2010	...	100.00	8400.00
100	15/02/2010	...	100.00	8500.00



000023

ART.110  
FRACC. V,VII  
LFTAIP  
MOTIVACION 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

Identificación  
del cliente

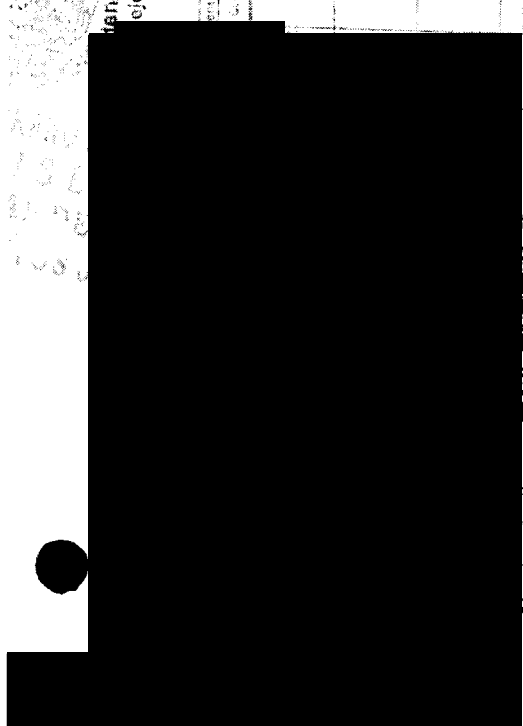
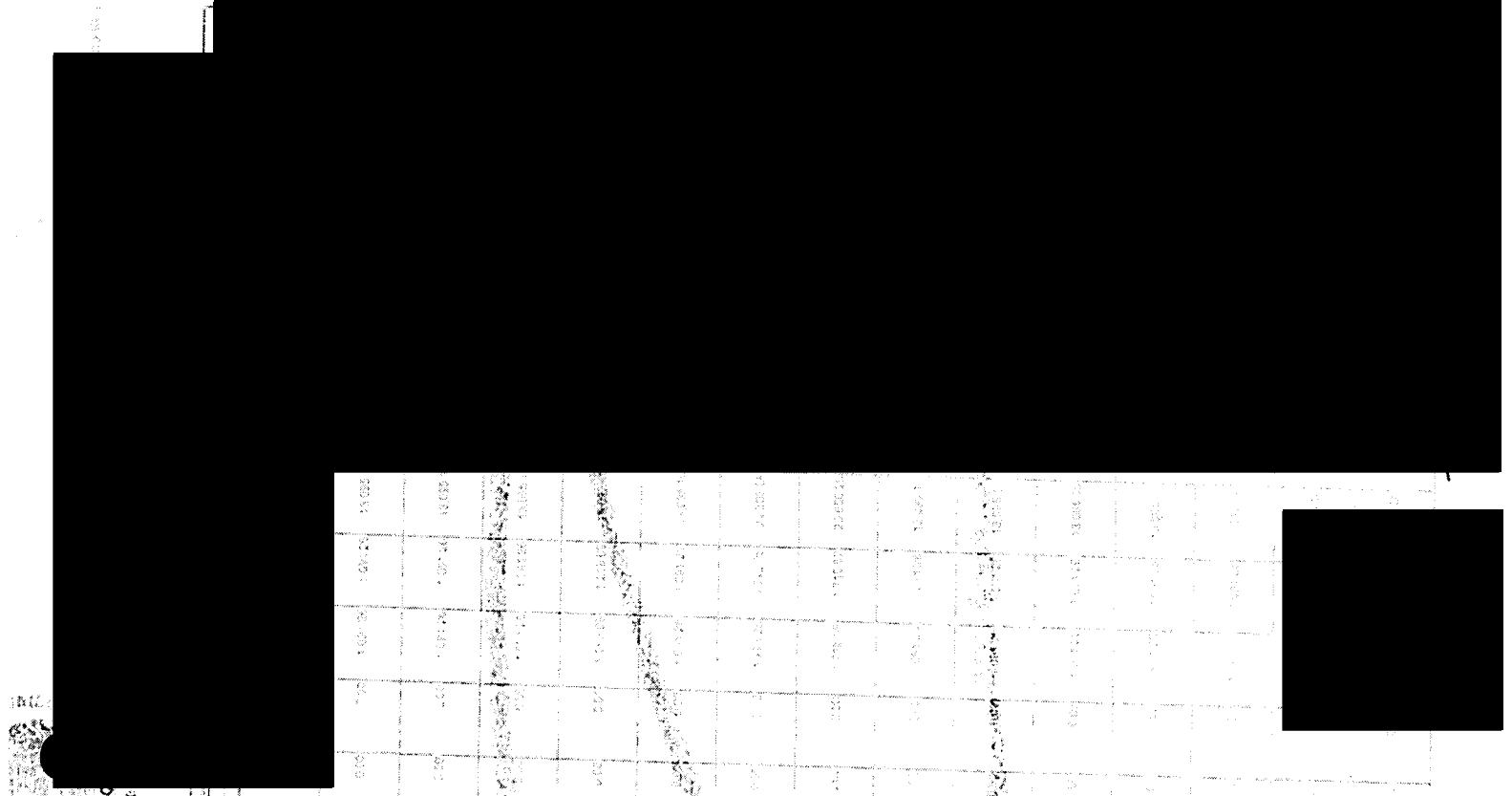
[REDACTED]

[REDACTED]

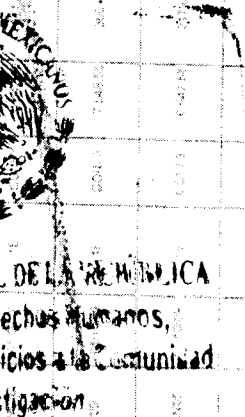
[REDACTED]

		MEXICANOS		L. DE LA REPUBLICA		derechos humanos, vicios a la Comunicación e Investigación			
1	21	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008
2	22	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016
3	23	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024
4	24	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032
5	25	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040
6	26	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048
7	27	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056
8	28	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064
9	29	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072
10	30	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080
11	31	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088
12	32	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096
13	33	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104
14	34	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112
15	35	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120
16	36	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128
17	37	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136
18	38	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144
19	39	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152
20	40	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160
21	41	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168
22	42	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176
23	43	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184
24	44	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192
25	45	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200
26	46	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208
27	47	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216
28	48	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224
29	49	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232
30	50	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240
31	51	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248
32	52	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256
33	53	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264
34	54	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272
35	55	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280
36	56	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288
37	57	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296
38	58	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304
39	59	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312
40	60	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320
41	61	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328
42	62	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336
43	63	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344
44	64	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352
45	65	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360
46	66	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368
47	67	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376
48	68	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384
49	69	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392
50	70	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400

000024



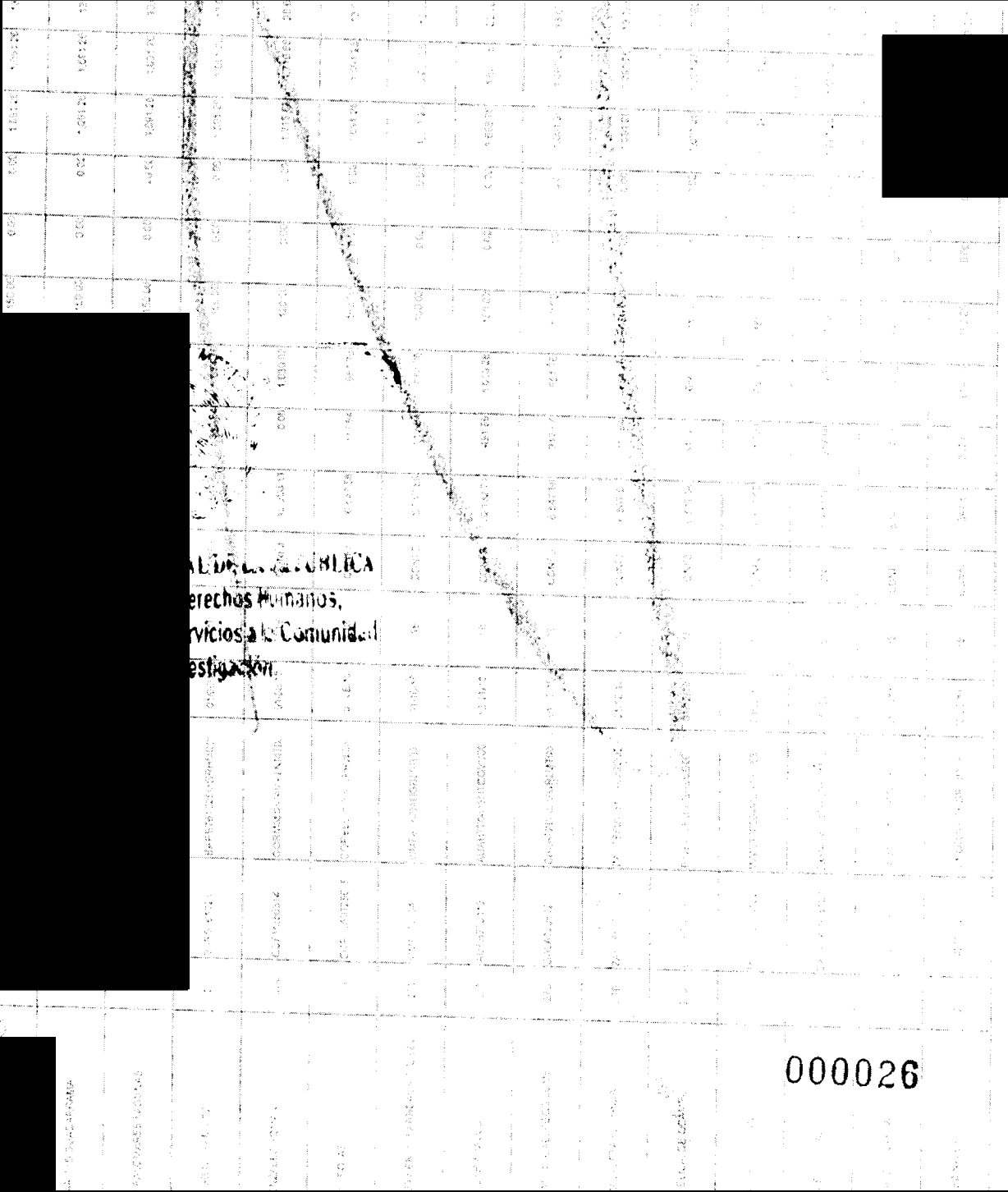
PROCESOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDAD	FECHA	VALOR	VALOR OBJETIVO	VALOR REALIZADO	VALOR RESERVA	VALOR EJECUTADO	VALOR POR EJECUTAR	VALOR POR EJECUTAR	VALOR POR EJECUTAR
23	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
24	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
25	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
26	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
27	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
28	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
29	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
30	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
31	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
32	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
33	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
34	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
35	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
36	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
37	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
38	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
39	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
40	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
41	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
42	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
43	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
44	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
45	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
46	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
47	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
48	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
49	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
50	RECIBIENDO			2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00



SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA  
 DE LA REPÚBLICA MEXICANA  
 Derechos Humanos,  
 Servicios a la Comunidad  
 Investigación

000025

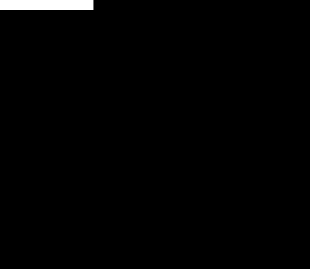
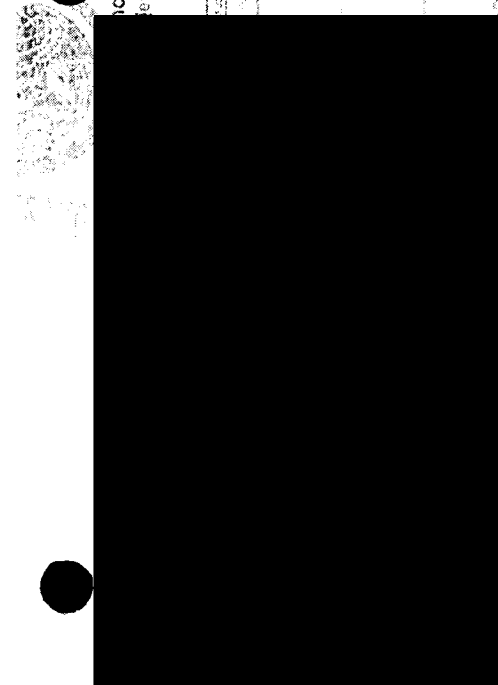
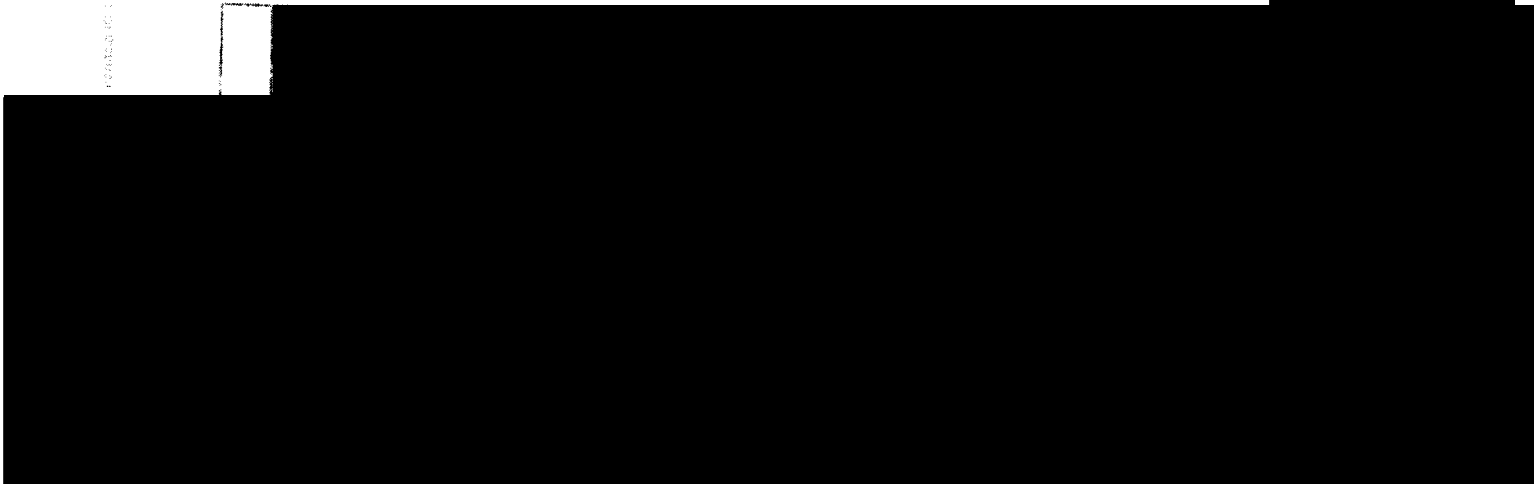
000020  
28



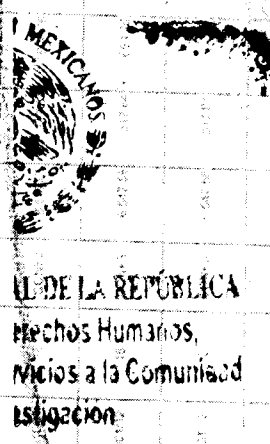
ALGO... PUBLICA  
 Derechos Humanos,  
 Servicios a la Comunidad  
 Investigación

000026

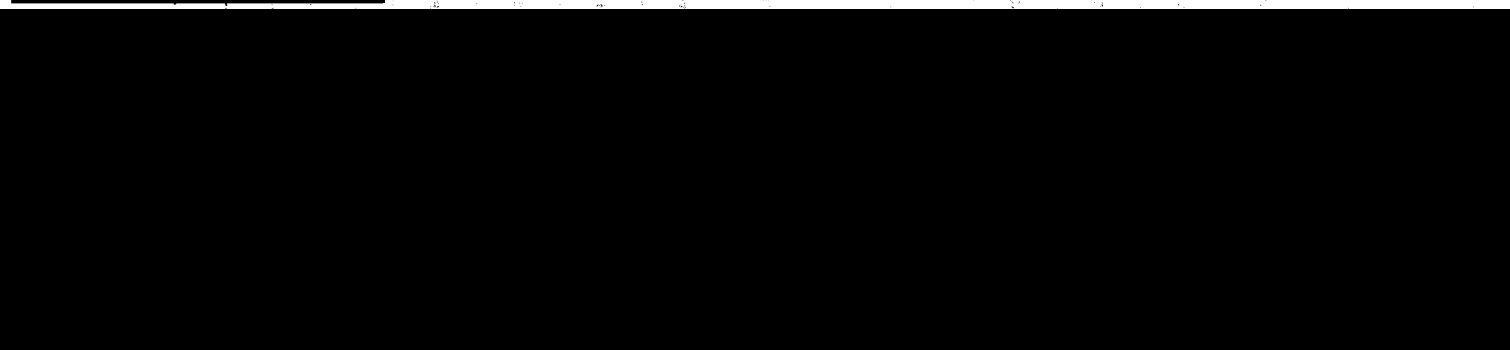
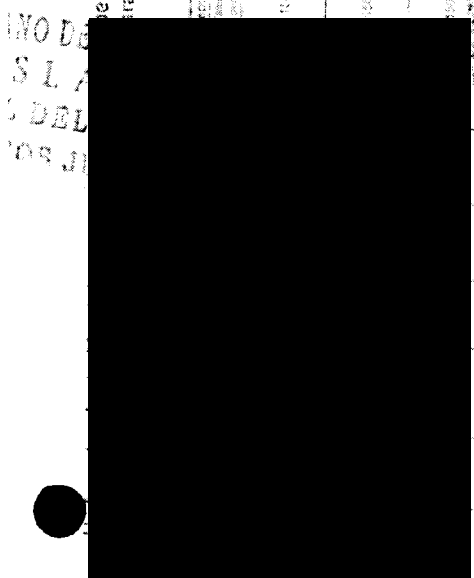
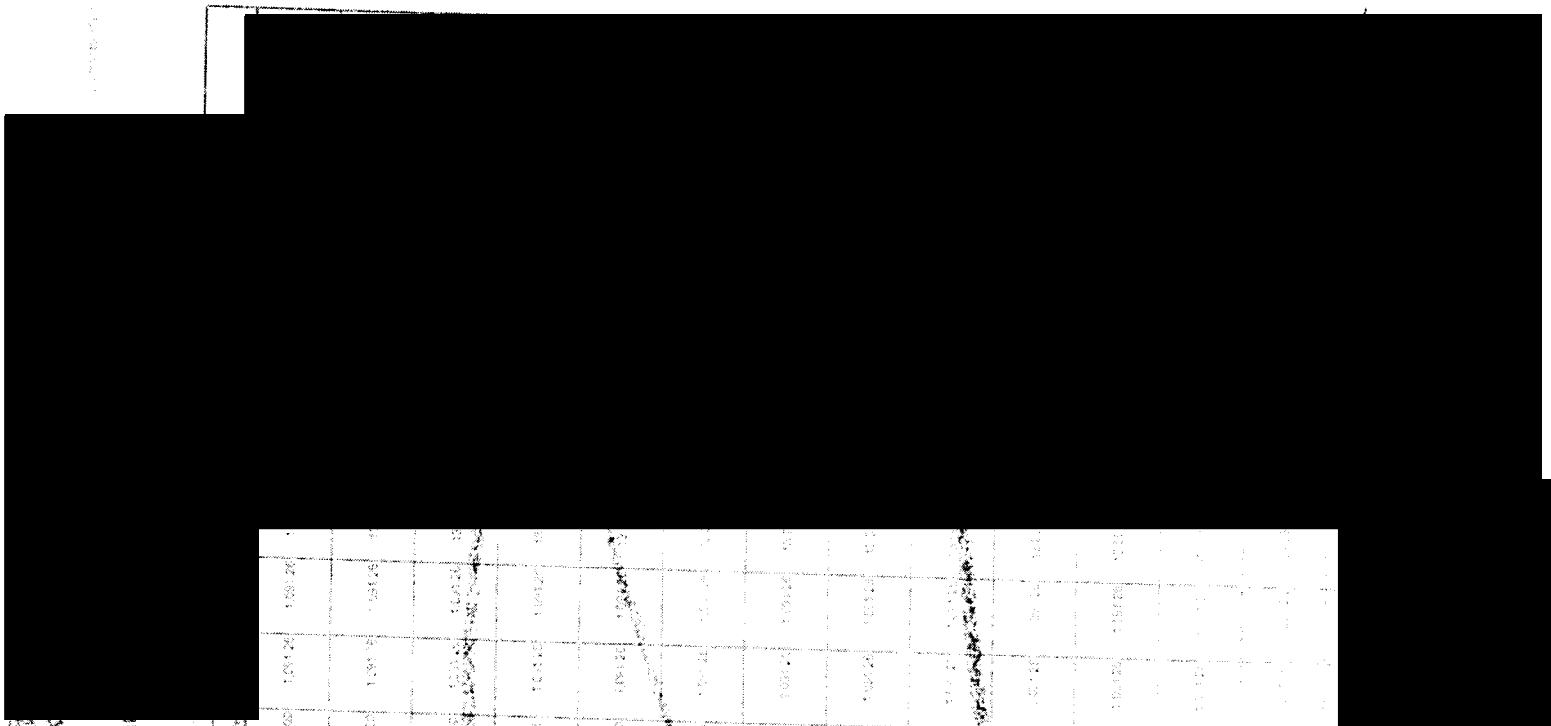




CC	1-15-22	1-09-26	12-06-22
000			
001	1,001.26	1,000.26	12,000
002			
003	0.00	1,001.26	12,000
004			
005	0.00	1,001.26	12,000
006			
007	0.00	1,001.26	12,000
008			
009	0.00	1,001.26	12,000
010			
011	0.00	1,001.26	12,000
012			
013	0.00	1,001.26	12,000
014			
015	0.00	1,001.26	12,000
016			
017	0.00	1,001.26	12,000
018			
019	0.00	1,001.26	12,000
020			
021	0.00	1,001.26	12,000
022			
023	0.00	1,001.26	12,000
024			
025	0.00	1,001.26	12,000
026			
027	0.00	1,001.26	12,000
028			
029	0.00	1,001.26	12,000
030			
031	0.00	1,001.26	12,000
032			
033	0.00	1,001.26	12,000
034			
035	0.00	1,001.26	12,000
036			
037	0.00	1,001.26	12,000
038			
039	0.00	1,001.26	12,000
040			
041	0.00	1,001.26	12,000
042			
043	0.00	1,001.26	12,000
044			
045	0.00	1,001.26	12,000
046			
047	0.00	1,001.26	12,000
048			
049	0.00	1,001.26	12,000
050			



000027



NO DE  
SLA  
DEL  
OS J

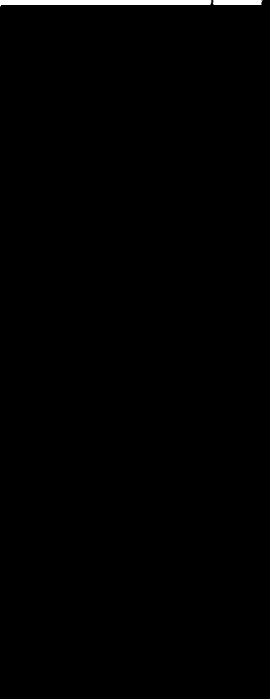
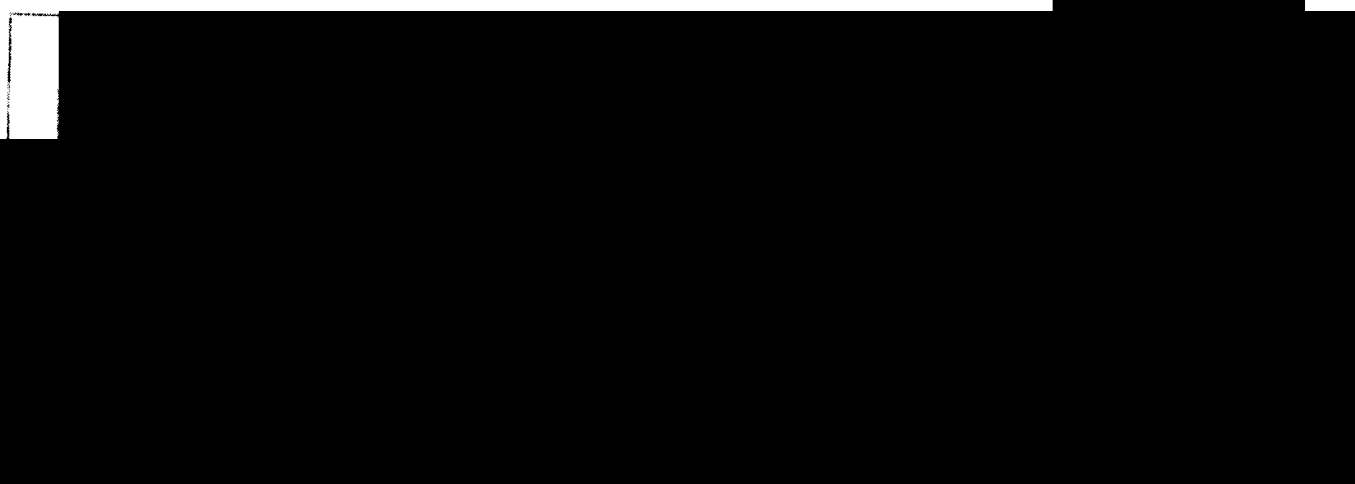


AL DE LA REPUBLICA  
Derechos Humanos  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

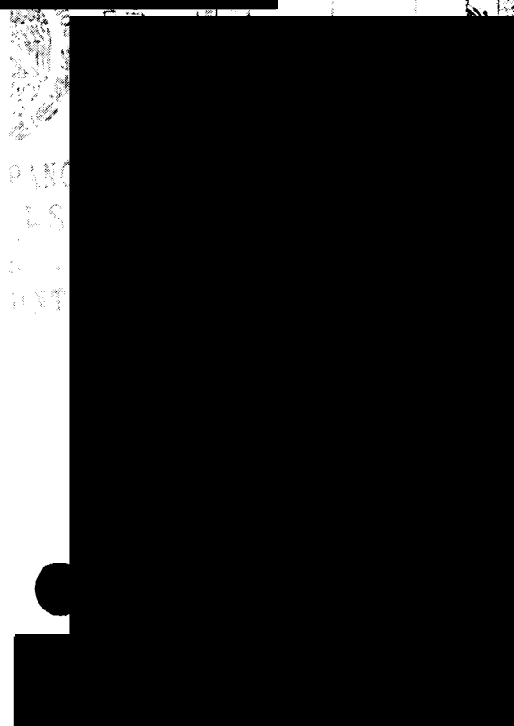
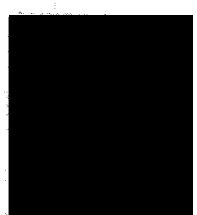
000028

000023  
278

Elaborado



FECHA DE LA NOTA	NUMERO DE	INDICADOR	CONCEPTO	MONEDA	VALOR	FECHA DE	VALOR	FECHA DE	VALOR
2008/01/01	001	001	CONCEPTO	USD	1000000	2008/01/01	1000000	2008/01/01	1000000
2008/01/01	002	002	CONCEPTO	USD	500000	2008/01/01	500000	2008/01/01	500000
2008/01/01	003	003	CONCEPTO	USD	250000	2008/01/01	250000	2008/01/01	250000
2008/01/01	004	004	CONCEPTO	USD	125000	2008/01/01	125000	2008/01/01	125000
2008/01/01	005	005	CONCEPTO	USD	62500	2008/01/01	62500	2008/01/01	62500
2008/01/01	006	006	CONCEPTO	USD	31250	2008/01/01	31250	2008/01/01	31250
2008/01/01	007	007	CONCEPTO	USD	15625	2008/01/01	15625	2008/01/01	15625
2008/01/01	008	008	CONCEPTO	USD	7812.5	2008/01/01	7812.5	2008/01/01	7812.5
2008/01/01	009	009	CONCEPTO	USD	3906.25	2008/01/01	3906.25	2008/01/01	3906.25
2008/01/01	010	010	CONCEPTO	USD	1953.125	2008/01/01	1953.125	2008/01/01	1953.125
2008/01/01	011	011	CONCEPTO	USD	976.5625	2008/01/01	976.5625	2008/01/01	976.5625
2008/01/01	012	012	CONCEPTO	USD	488.28125	2008/01/01	488.28125	2008/01/01	488.28125
2008/01/01	013	013	CONCEPTO	USD	244.140625	2008/01/01	244.140625	2008/01/01	244.140625
2008/01/01	014	014	CONCEPTO	USD	122.0703125	2008/01/01	122.0703125	2008/01/01	122.0703125
2008/01/01	015	015	CONCEPTO	USD	61.03515625	2008/01/01	61.03515625	2008/01/01	61.03515625
2008/01/01	016	016	CONCEPTO	USD	30.517578125	2008/01/01	30.517578125	2008/01/01	30.517578125
2008/01/01	017	017	CONCEPTO	USD	15.2587890625	2008/01/01	15.2587890625	2008/01/01	15.2587890625
2008/01/01	018	018	CONCEPTO	USD	7.62939453125	2008/01/01	7.62939453125	2008/01/01	7.62939453125
2008/01/01	019	019	CONCEPTO	USD	3.814697265625	2008/01/01	3.814697265625	2008/01/01	3.814697265625
2008/01/01	020	020	CONCEPTO	USD	1.9073486328125	2008/01/01	1.9073486328125	2008/01/01	1.9073486328125



000029

[Redacted]

[Redacted]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.  
CONTROTORIA MUNICIPAL  
ENERO - DICIEMBRE 2012 - 2015



[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

FINANZAS  
2012 - 2015  
"ACCIONES REALES"

I. DE LA REPUBLICA  
Derechos Humanos.  
Comunicación y Participación  
Investigación

[Redacted]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA INDEPENDENCIA, GRO.  
SINDICATURA  
ENERO - DICIEMBRE 2012 - 2015  
"ACCIONES REALES"

... este concepto de Participación...

[Redacted]

[Redacted]



000028<sup>281</sup>

104

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

dependencia para e

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

NO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ALIMENTO	KG	100	1000	100000
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...
51	...	...	...	...	...
52	...	...	...	...	...
53	...	...	...	...	...
54	...	...	...	...	...
55	...	...	...	...	...
56	...	...	...	...	...
57	...	...	...	...	...
58	...	...	...	...	...
59	...	...	...	...	...
60	...	...	...	...	...
61	...	...	...	...	...
62	...	...	...	...	...
63	...	...	...	...	...
64	...	...	...	...	...
65	...	...	...	...	...
66	...	...	...	...	...
67	...	...	...	...	...
68	...	...	...	...	...
69	...	...	...	...	...
70	...	...	...	...	...
71	...	...	...	...	...
72	...	...	...	...	...
73	...	...	...	...	...
74	...	...	...	...	...
75	...	...	...	...	...
76	...	...	...	...	...
77	...	...	...	...	...
78	...	...	...	...	...
79	...	...	...	...	...
80	...	...	...	...	...
81	...	...	...	...	...
82	...	...	...	...	...
83	...	...	...	...	...
84	...	...	...	...	...
85	...	...	...	...	...
86	...	...	...	...	...
87	...	...	...	...	...
88	...	...	...	...	...
89	...	...	...	...	...
90	...	...	...	...	...
91	...	...	...	...	...
92	...	...	...	...	...
93	...	...	...	...	...
94	...	...	...	...	...
95	...	...	...	...	...
96	...	...	...	...	...
97	...	...	...	...	...
98	...	...	...	...	...
99	...	...	...	...	...
100	...	...	...	...	...

REPUBLICA  
Hermanos  
la-Comunista  
on

000032

10/01/1997

Independencia  
unite para el ejercicio

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
151	1051 EDIFICIO ELEVEN SYSTEMS	m <sup>2</sup>	1000	1000	1000000
152	1052 GABINETE MULTIFUNCIONALES	unidades	1000	1000	1000000
153	1053 SERVIDOR PERSONAL	unidades	1000	1000	1000000
154	1054 EQUIPO DE IMPRESION	unidades	1000	1000	1000000
155	1055 EQUIPO DE ALMACENAMIENTO	unidades	1000	1000	1000000
156	1056 EQUIPO DE COMUNICACION	unidades	1000	1000	1000000
157	1057 EQUIPO DE SEGURIDAD	unidades	1000	1000	1000000
158	1058 EQUIPO DE MONITORING	unidades	1000	1000	1000000
159	1059 EQUIPO DE CONTROL	unidades	1000	1000	1000000
160	1060 EQUIPO DE MANEJO	unidades	1000	1000	1000000
161	1061 EQUIPO DE ALMACENAMIENTO	unidades	1000	1000	1000000
162	1062 EQUIPO DE COMUNICACION	unidades	1000	1000	1000000
163	1063 EQUIPO DE SEGURIDAD	unidades	1000	1000	1000000
164	1064 EQUIPO DE MONITORING	unidades	1000	1000	1000000
165	1065 EQUIPO DE CONTROL	unidades	1000	1000	1000000
166	1066 EQUIPO DE MANEJO	unidades	1000	1000	1000000
167	1067 EQUIPO DE ALMACENAMIENTO	unidades	1000	1000	1000000
168	1068 EQUIPO DE COMUNICACION	unidades	1000	1000	1000000
169	1069 EQUIPO DE SEGURIDAD	unidades	1000	1000	1000000
170	1070 EQUIPO DE MONITORING	unidades	1000	1000	1000000
171	1071 EQUIPO DE CONTROL	unidades	1000	1000	1000000
172	1072 EQUIPO DE MANEJO	unidades	1000	1000	1000000
173	1073 EQUIPO DE ALMACENAMIENTO	unidades	1000	1000	1000000
174	1074 EQUIPO DE COMUNICACION	unidades	1000	1000	1000000
175	1075 EQUIPO DE SEGURIDAD	unidades	1000	1000	1000000
176	1076 EQUIPO DE MONITORING	unidades	1000	1000	1000000
177	1077 EQUIPO DE CONTROL	unidades	1000	1000	1000000
178	1078 EQUIPO DE MANEJO	unidades	1000	1000	1000000
179	1079 EQUIPO DE ALMACENAMIENTO	unidades	1000	1000	1000000
180	1080 EQUIPO DE COMUNICACION	unidades	1000	1000	1000000
181	1081 EQUIPO DE SEGURIDAD	unidades	1000	1000	1000000
182	1082 EQUIPO DE MONITORING	unidades	1000	1000	1000000
183	1083 EQUIPO DE CONTROL	unidades	1000	1000	1000000
184	1084 EQUIPO DE MANEJO	unidades	1000	1000	1000000
185	1085 EQUIPO DE ALMACENAMIENTO	unidades	1000	1000	1000000
186	1086 EQUIPO DE COMUNICACION	unidades	1000	1000	1000000
187	1087 EQUIPO DE SEGURIDAD	unidades	1000	1000	1000000
188	1088 EQUIPO DE MONITORING	unidades	1000	1000	1000000
189	1089 EQUIPO DE CONTROL	unidades	1000	1000	1000000
190	1090 EQUIPO DE MANEJO	unidades	1000	1000	1000000
191	1091 EQUIPO DE ALMACENAMIENTO	unidades	1000	1000	1000000
192	1092 EQUIPO DE COMUNICACION	unidades	1000	1000	1000000
193	1093 EQUIPO DE SEGURIDAD	unidades	1000	1000	1000000
194	1094 EQUIPO DE MONITORING	unidades	1000	1000	1000000
195	1095 EQUIPO DE CONTROL	unidades	1000	1000	1000000
196	1096 EQUIPO DE MANEJO	unidades	1000	1000	1000000
197	1097 EQUIPO DE ALMACENAMIENTO	unidades	1000	1000	1000000
198	1098 EQUIPO DE COMUNICACION	unidades	1000	1000	1000000
199	1099 EQUIPO DE SEGURIDAD	unidades	1000	1000	1000000
200	1100 EQUIPO DE MONITORING	unidades	1000	1000	1000000

REPUBLICA  
de la Comunidad  
de la Nación

000033

Independencia

Independencia  
de la dependencia

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

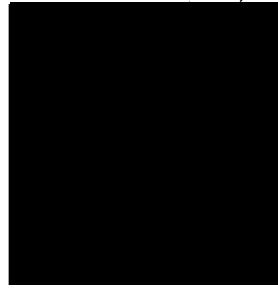
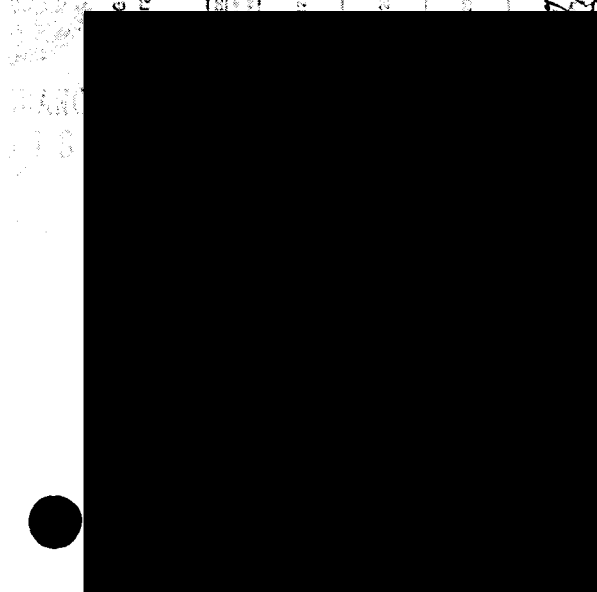
LA REPUBLICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

000034



289  
000029

10-000-100-1



NO. DE FOLIO	FECHA	ASUNTO	PROCESO	ESTADO	OTROS
100	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 100	PROCESO DE FOLIO 100	ESTADO DE GUERRERO	
101	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 101	PROCESO DE FOLIO 101	ESTADO DE GUERRERO	
102	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 102	PROCESO DE FOLIO 102	ESTADO DE GUERRERO	
103	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 103	PROCESO DE FOLIO 103	ESTADO DE GUERRERO	
104	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 104	PROCESO DE FOLIO 104	ESTADO DE GUERRERO	
105	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 105	PROCESO DE FOLIO 105	ESTADO DE GUERRERO	
106	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 106	PROCESO DE FOLIO 106	ESTADO DE GUERRERO	
107	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 107	PROCESO DE FOLIO 107	ESTADO DE GUERRERO	
108	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 108	PROCESO DE FOLIO 108	ESTADO DE GUERRERO	
109	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 109	PROCESO DE FOLIO 109	ESTADO DE GUERRERO	
110	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 110	PROCESO DE FOLIO 110	ESTADO DE GUERRERO	
111	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 111	PROCESO DE FOLIO 111	ESTADO DE GUERRERO	
112	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 112	PROCESO DE FOLIO 112	ESTADO DE GUERRERO	
113	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 113	PROCESO DE FOLIO 113	ESTADO DE GUERRERO	
114	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 114	PROCESO DE FOLIO 114	ESTADO DE GUERRERO	
115	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 115	PROCESO DE FOLIO 115	ESTADO DE GUERRERO	
116	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 116	PROCESO DE FOLIO 116	ESTADO DE GUERRERO	
117	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 117	PROCESO DE FOLIO 117	ESTADO DE GUERRERO	
118	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 118	PROCESO DE FOLIO 118	ESTADO DE GUERRERO	
119	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 119	PROCESO DE FOLIO 119	ESTADO DE GUERRERO	
120	10/01/2010	PROCESO DE FOLIO 120	PROCESO DE FOLIO 120	ESTADO DE GUERRERO	



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y NOTARÍA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE REGISTROS Y NOTARÍA PÚBLICA

000035

285  
~~000030~~

148

dependencia; Gro.  
to para el ejercicio fise


[Redacted]


Terminación mensual de...	Año		Ejercicio	
	2012	2011	2012	2011

AL DE LA REPUBLICA  
derechos humanos  
servicios a la Comu  
investigación

este al concepto de Perceptor Asignado, de conformidad con el artículo 101 del Reglamento de Ley de 2014.


PERSES

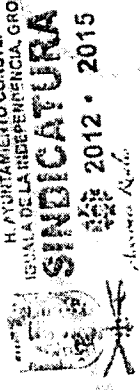
[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

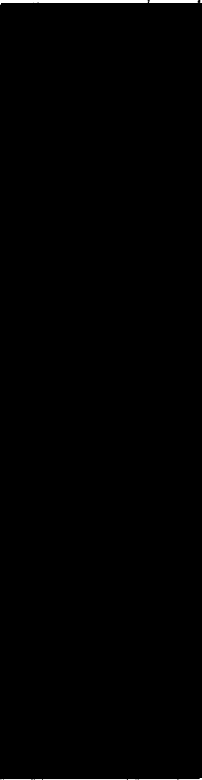
revisión de las cuentas por el

[Redacted]



H. AYUNTAMIENTO CONSIL. IGUALA DE LA REPENDENCIA, GRO. CONTRALORIA MUNICIPAL. 2012 - 2015

000036

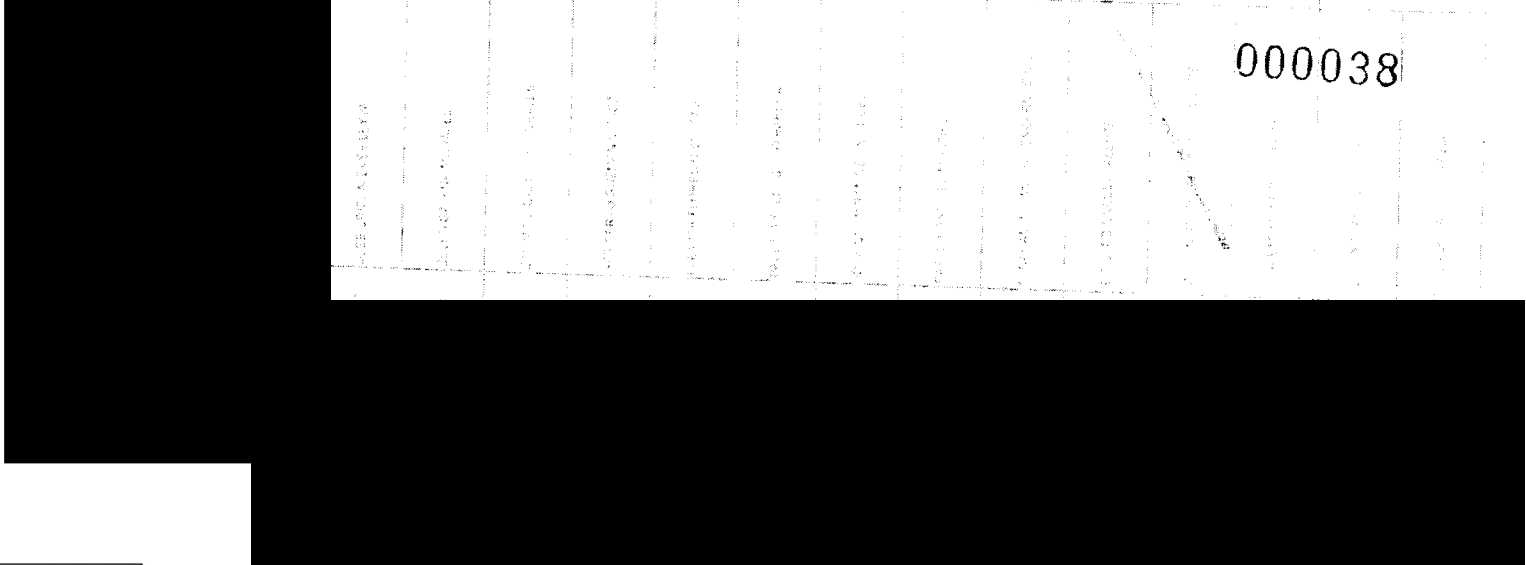
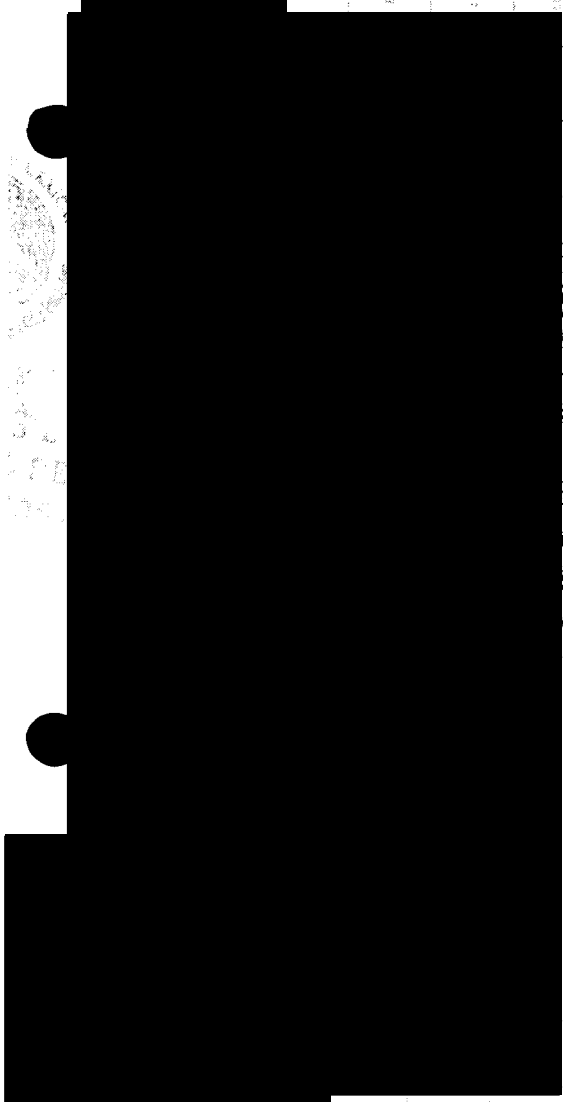
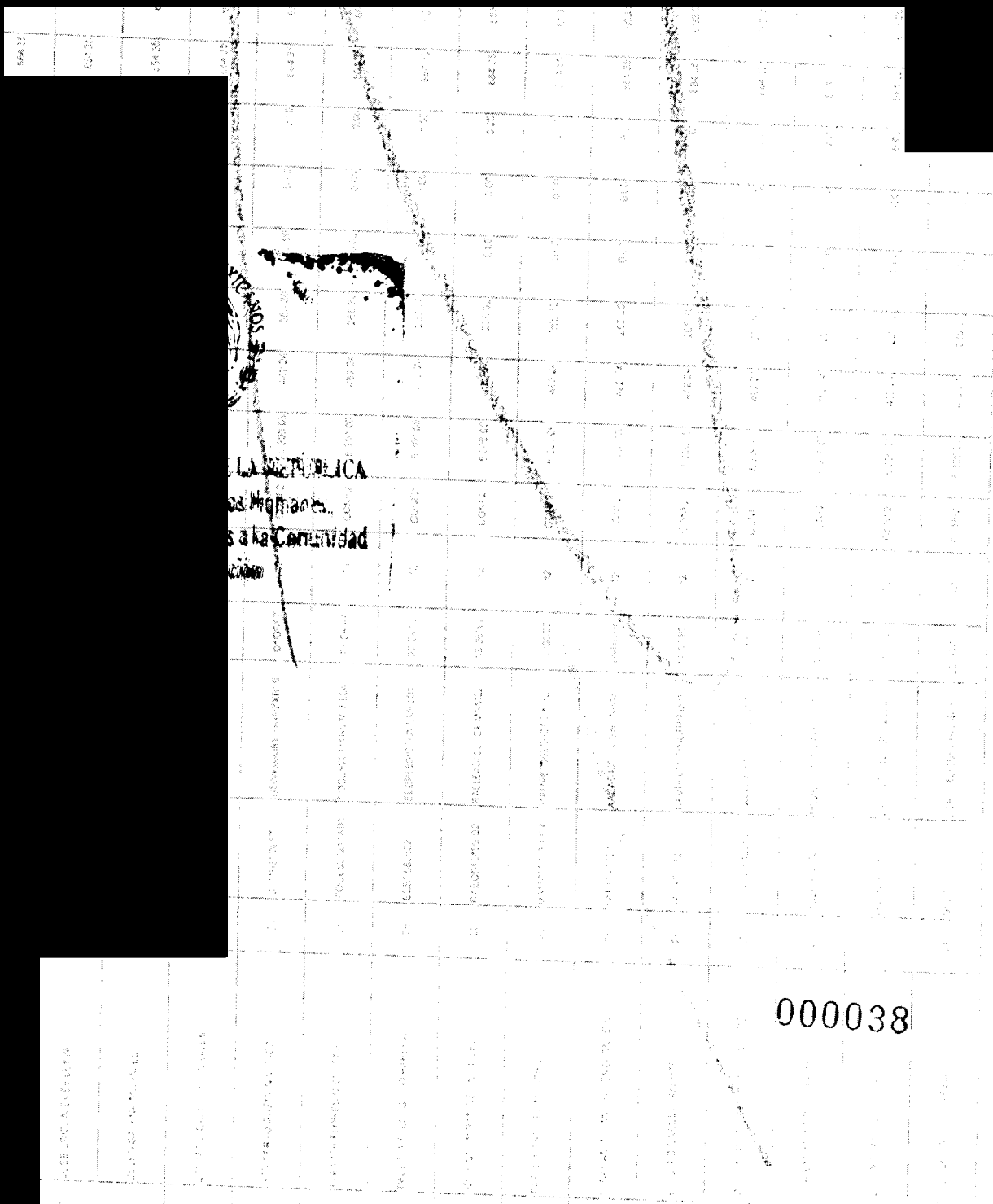
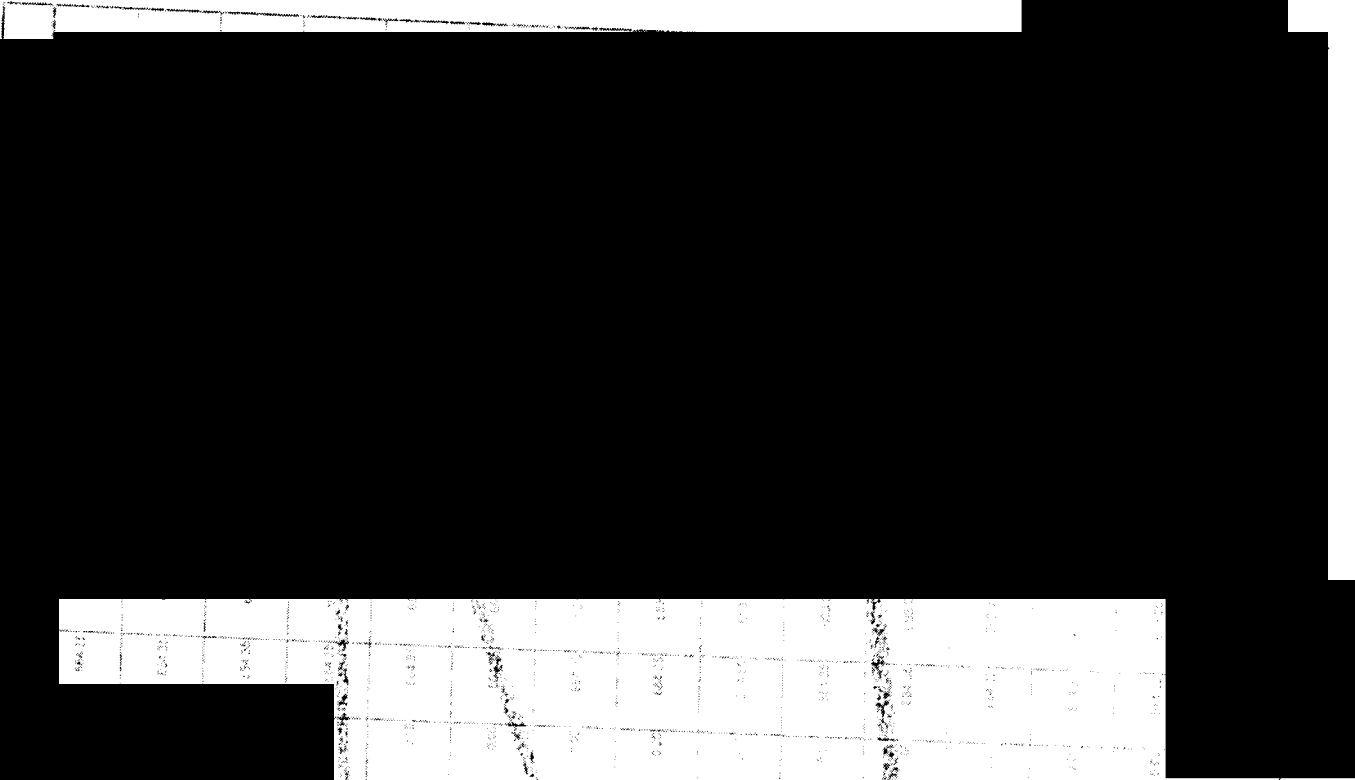


la Independencia  
junto para el



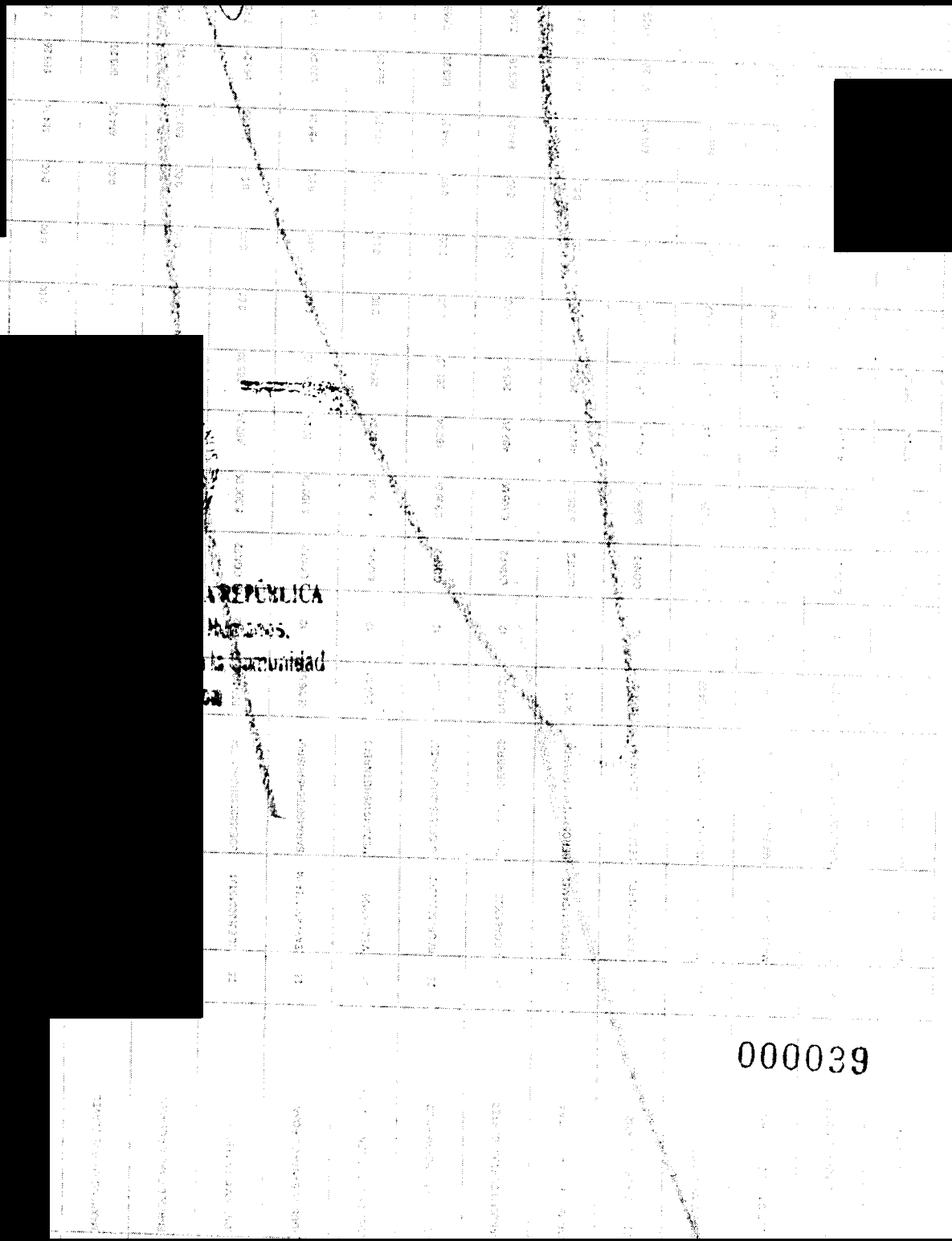
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos.  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

000037





dependencia  
para el ejerc



000039

En sus...

Independencia  
lo para el ejere

REPUBLICA  
para la  
Comunidad

000040

4040 TRANSFERENCIA DE...

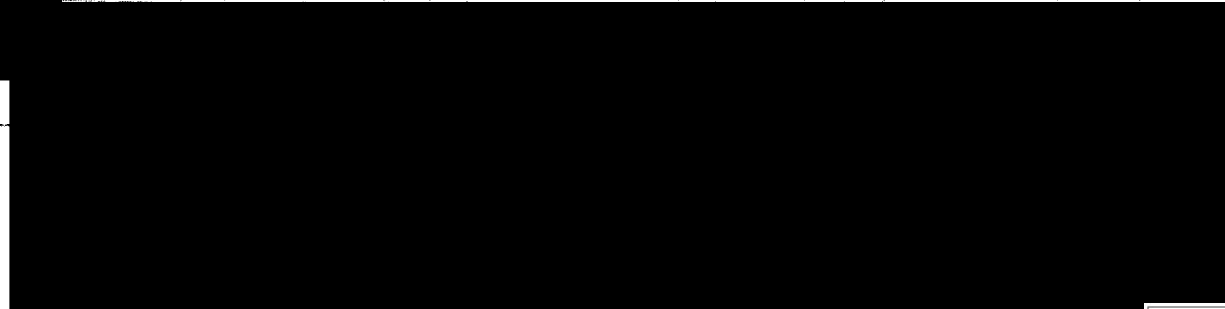
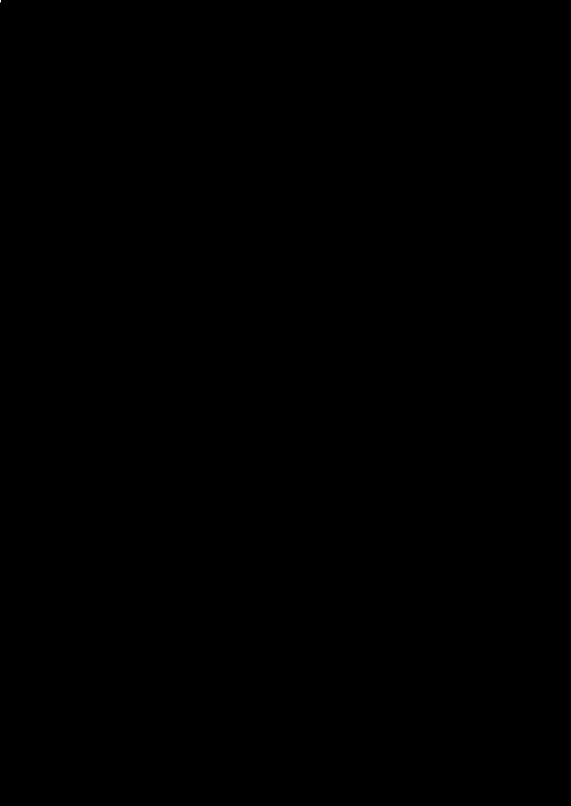
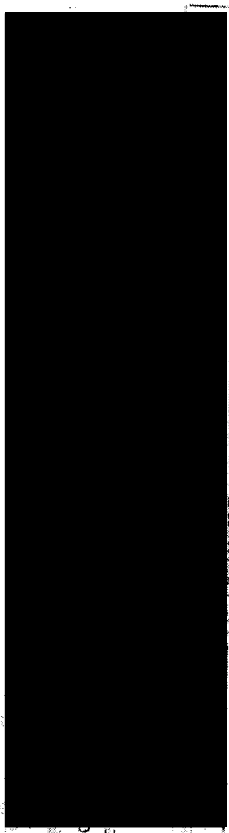
Independ

Independe  
unico para e

24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

los Medanos.  
as a la Guardia.  
cion.

000041



pendencia  
de el eje

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
ESTADO	CONCEPTO	ESTADO	CONCEPTO	ESTADO	CONCEPTO	ESTADO	CONCEPTO	ESTADO	CONCEPTO
2	AGUASCALIENTES	2	AGUASCALIENTES	2	AGUASCALIENTES	2	AGUASCALIENTES	2	AGUASCALIENTES
3	BAJA CALIFORNIA	3	BAJA CALIFORNIA	3	BAJA CALIFORNIA	3	BAJA CALIFORNIA	3	BAJA CALIFORNIA
4	BAJA CALIFORNIA SUR	4	BAJA CALIFORNIA SUR	4	BAJA CALIFORNIA SUR	4	BAJA CALIFORNIA SUR	4	BAJA CALIFORNIA SUR
5	BELISE	5	BELISE	5	BELISE	5	BELISE	5	BELISE
6	BOLIVIA	6	BOLIVIA	6	BOLIVIA	6	BOLIVIA	6	BOLIVIA
7	BRAZIL	7	BRAZIL	7	BRAZIL	7	BRAZIL	7	BRAZIL
8	CHINA	8	CHINA	8	CHINA	8	CHINA	8	CHINA
9	COLOMBIA	9	COLOMBIA	9	COLOMBIA	9	COLOMBIA	9	COLOMBIA
10	COMUNIDAD DE ISLAS DEL CARIBE	10	COMUNIDAD DE ISLAS DEL CARIBE	10	COMUNIDAD DE ISLAS DEL CARIBE	10	COMUNIDAD DE ISLAS DEL CARIBE	10	COMUNIDAD DE ISLAS DEL CARIBE
11	COSTA RICA	11	COSTA RICA	11	COSTA RICA	11	COSTA RICA	11	COSTA RICA
12	CUBA	12	CUBA	12	CUBA	12	CUBA	12	CUBA
13	EE.UU.	13	EE.UU.	13	EE.UU.	13	EE.UU.	13	EE.UU.
14	EL SALVADOR	14	EL SALVADOR	14	EL SALVADOR	14	EL SALVADOR	14	EL SALVADOR
15	EUROPA CENTRAL Y OCCIDENTAL	15	EUROPA CENTRAL Y OCCIDENTAL	15	EUROPA CENTRAL Y OCCIDENTAL	15	EUROPA CENTRAL Y OCCIDENTAL	15	EUROPA CENTRAL Y OCCIDENTAL
16	EUROPA DEL NOROCCIDENTE	16	EUROPA DEL NOROCCIDENTE	16	EUROPA DEL NOROCCIDENTE	16	EUROPA DEL NOROCCIDENTE	16	EUROPA DEL NOROCCIDENTE
17	EUROPA DEL SURESTE	17	EUROPA DEL SURESTE	17	EUROPA DEL SURESTE	17	EUROPA DEL SURESTE	17	EUROPA DEL SURESTE
18	EUROPA DEL SUROCCIDENTE	18	EUROPA DEL SUROCCIDENTE	18	EUROPA DEL SUROCCIDENTE	18	EUROPA DEL SUROCCIDENTE	18	EUROPA DEL SUROCCIDENTE
19	EUROPA DEL SURORIENTE	19	EUROPA DEL SURORIENTE	19	EUROPA DEL SURORIENTE	19	EUROPA DEL SURORIENTE	19	EUROPA DEL SURORIENTE
20	EUROPA NOROCCIDENTAL	20	EUROPA NOROCCIDENTAL	20	EUROPA NOROCCIDENTAL	20	EUROPA NOROCCIDENTAL	20	EUROPA NOROCCIDENTAL
21	EUROPA NORORIENTAL	21	EUROPA NORORIENTAL	21	EUROPA NORORIENTAL	21	EUROPA NORORIENTAL	21	EUROPA NORORIENTAL
22	EUROPA SUROCCIDENTAL	22	EUROPA SUROCCIDENTAL	22	EUROPA SUROCCIDENTAL	22	EUROPA SUROCCIDENTAL	22	EUROPA SUROCCIDENTAL
23	EUROPA SUROCCIDENTAL	23	EUROPA SUROCCIDENTAL	23	EUROPA SUROCCIDENTAL	23	EUROPA SUROCCIDENTAL	23	EUROPA SUROCCIDENTAL
24	EUROPA SUROCCIDENTAL	24	EUROPA SUROCCIDENTAL	24	EUROPA SUROCCIDENTAL	24	EUROPA SUROCCIDENTAL	24	EUROPA SUROCCIDENTAL
25	EUROPA SUROCCIDENTAL	25	EUROPA SUROCCIDENTAL	25	EUROPA SUROCCIDENTAL	25	EUROPA SUROCCIDENTAL	25	EUROPA SUROCCIDENTAL
26	EUROPA SUROCCIDENTAL	26	EUROPA SUROCCIDENTAL	26	EUROPA SUROCCIDENTAL	26	EUROPA SUROCCIDENTAL	26	EUROPA SUROCCIDENTAL
27	EUROPA SUROCCIDENTAL	27	EUROPA SUROCCIDENTAL	27	EUROPA SUROCCIDENTAL	27	EUROPA SUROCCIDENTAL	27	EUROPA SUROCCIDENTAL
28	EUROPA SUROCCIDENTAL	28	EUROPA SUROCCIDENTAL	28	EUROPA SUROCCIDENTAL	28	EUROPA SUROCCIDENTAL	28	EUROPA SUROCCIDENTAL
29	EUROPA SUROCCIDENTAL	29	EUROPA SUROCCIDENTAL	29	EUROPA SUROCCIDENTAL	29	EUROPA SUROCCIDENTAL	29	EUROPA SUROCCIDENTAL
30	EUROPA SUROCCIDENTAL	30	EUROPA SUROCCIDENTAL	30	EUROPA SUROCCIDENTAL	30	EUROPA SUROCCIDENTAL	30	EUROPA SUROCCIDENTAL

000042

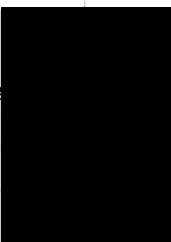
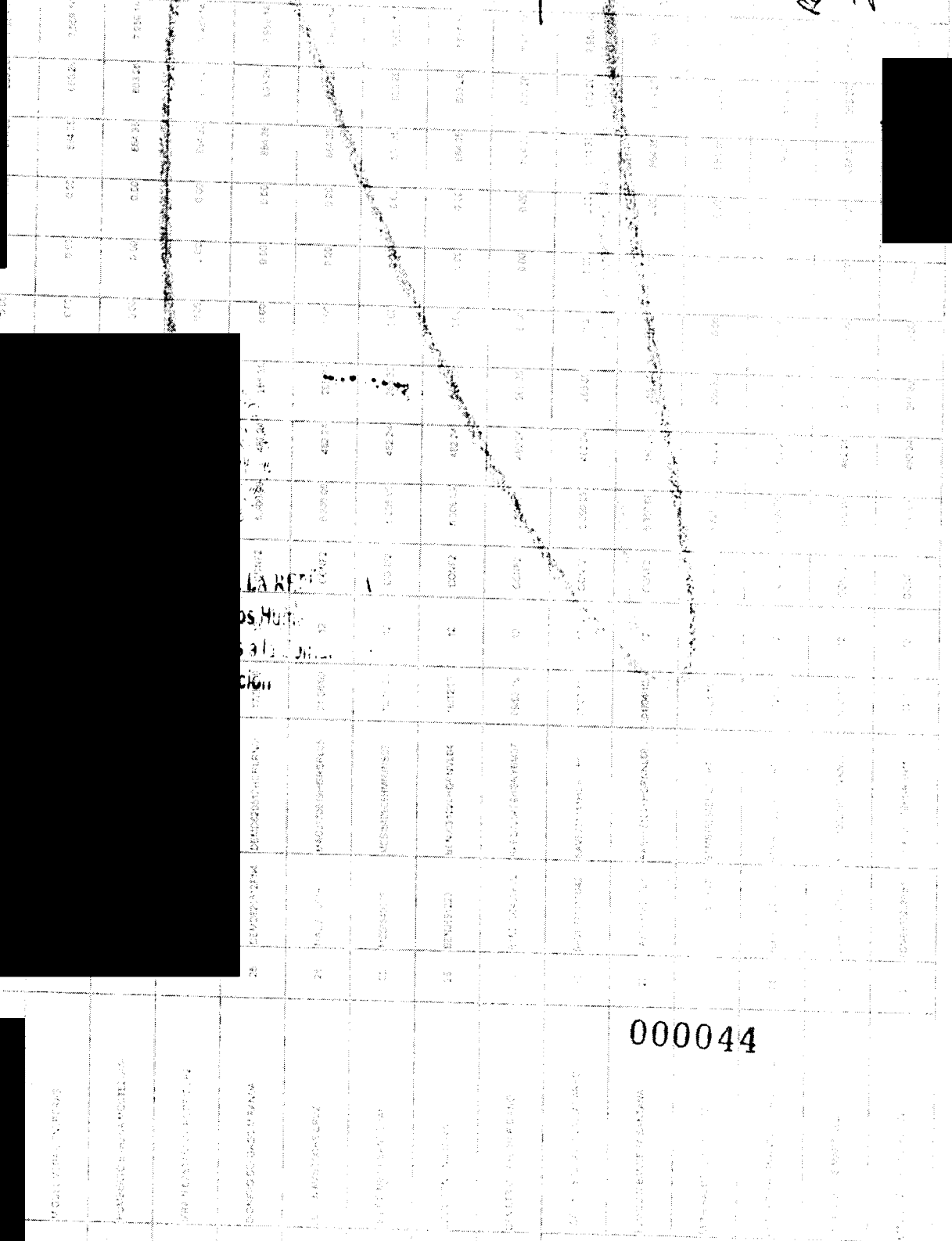


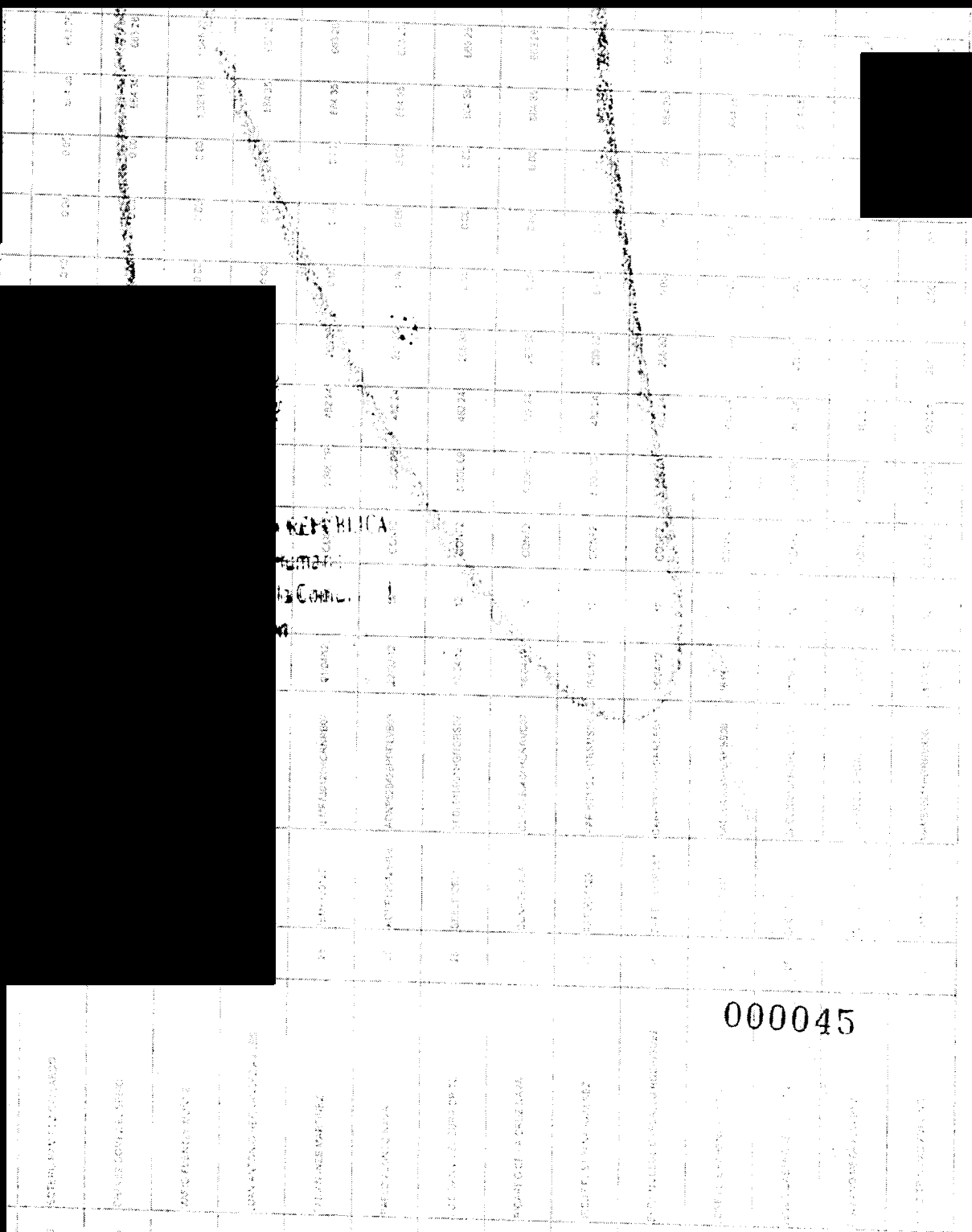


19104



pendencia  
para el eje





ende  
ra el c

CONTRALORIA  
MUNICIPAL  
2012 - 2015

GRO.  
Ejercicio fiscal 2014.

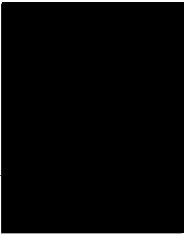
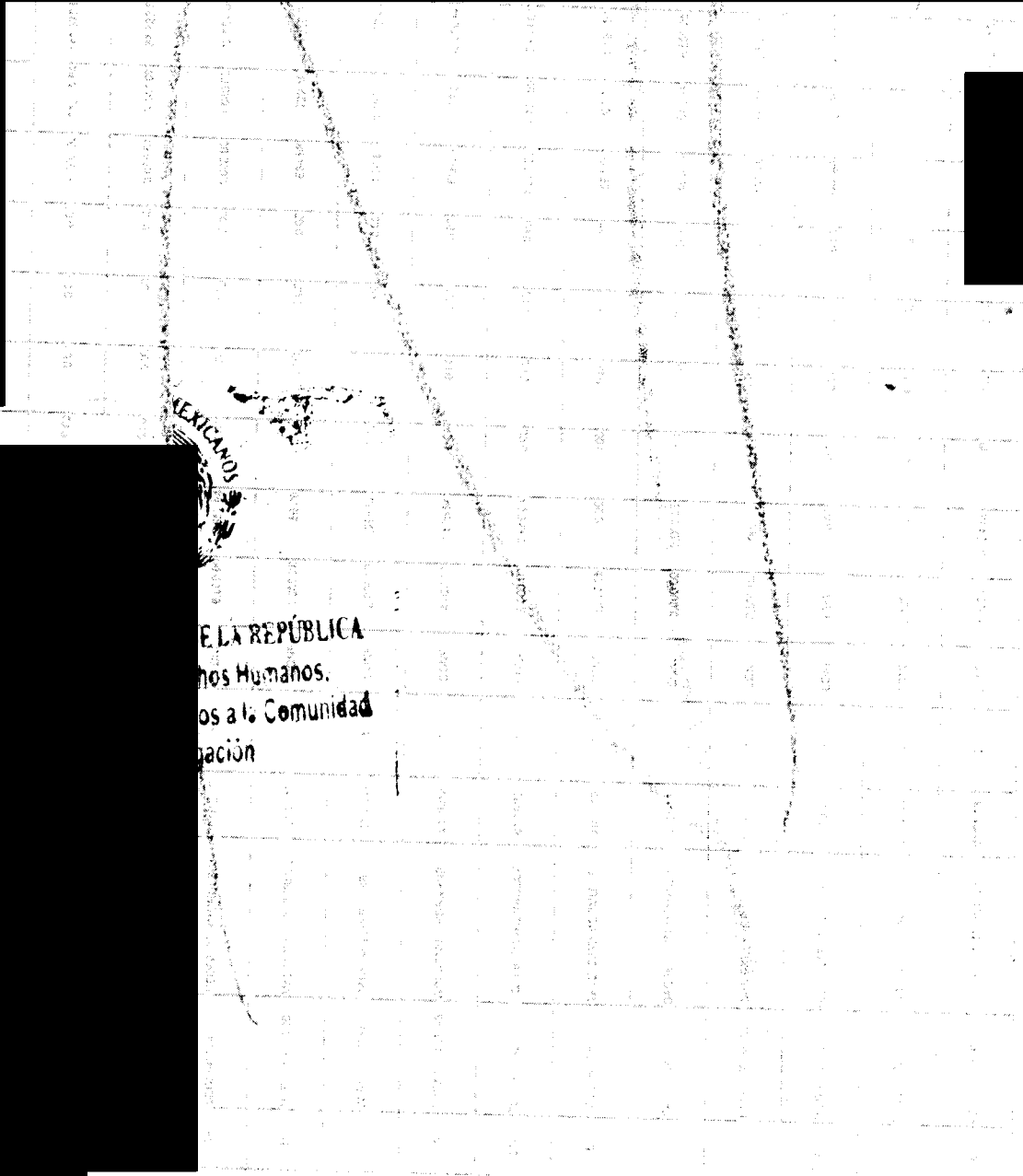
Cuenta	Subcuenta	Detalle	12 Meses	12 Meses	12 Meses
100	100	100	100	100	100
200	200	200	200	200	200
300	300	300	300	300	300
400	400	400	400	400	400
500	500	500	500	500	500
600	600	600	600	600	600
700	700	700	700	700	700
800	800	800	800	800	800
900	900	900	900	900	900

DE LA REPUBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
y Participación

Por lo que el presente es el Presente en adelante, se erla considerand de manera  
de Ene - Dic 2014

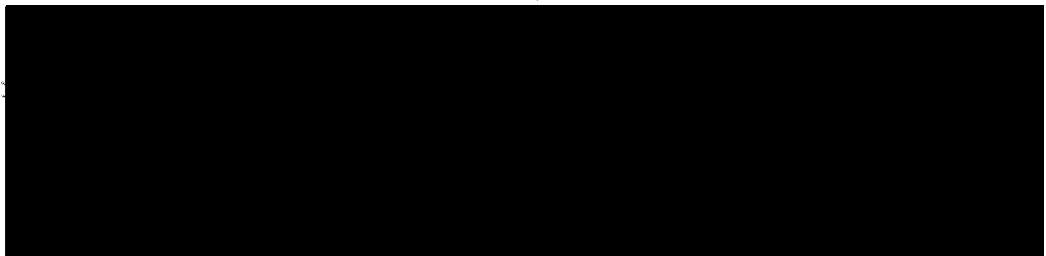
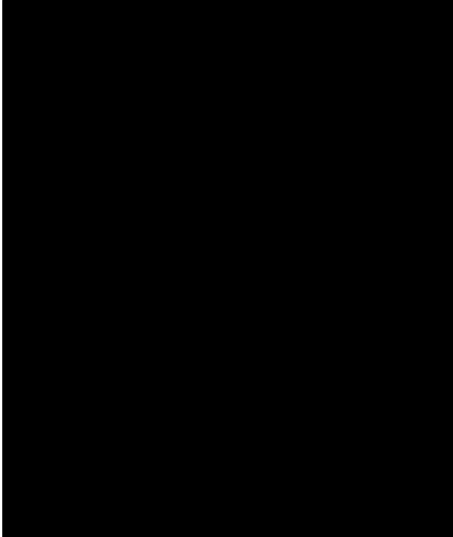
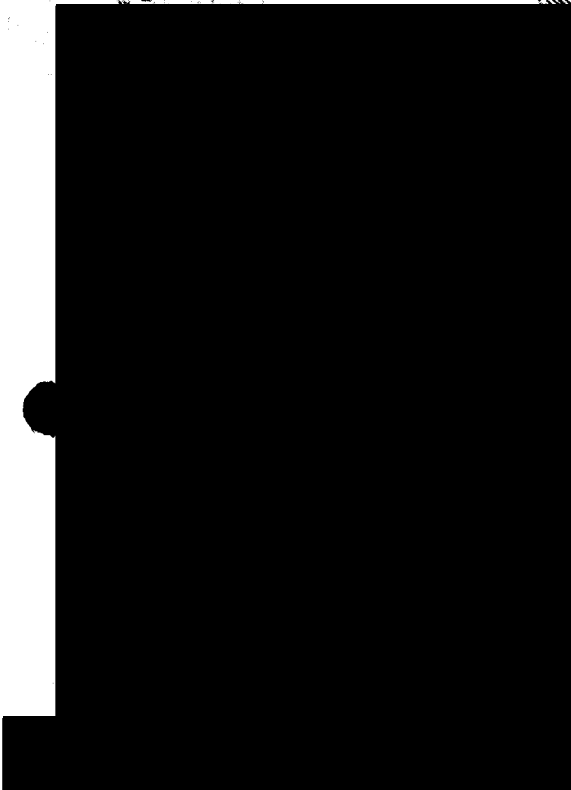
II AYUNTAMIENTO CONSTI  
TUCIONAL DE LA INDEPENDENCIA, GRO.  
SINDICATURA  
2012 - 2015  
ACCIONES REALES

000046  
IGUALA DE CALIQUEN, INDEPENDENCIA GRO  
PRESIDENCIA  
2012 - 2015  
ACCIONES REALES



DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos.  
Comisión Nacional de los Derechos Humanos  
Comisión de la Ciudadanía y la Participación

000047



PERSONAS

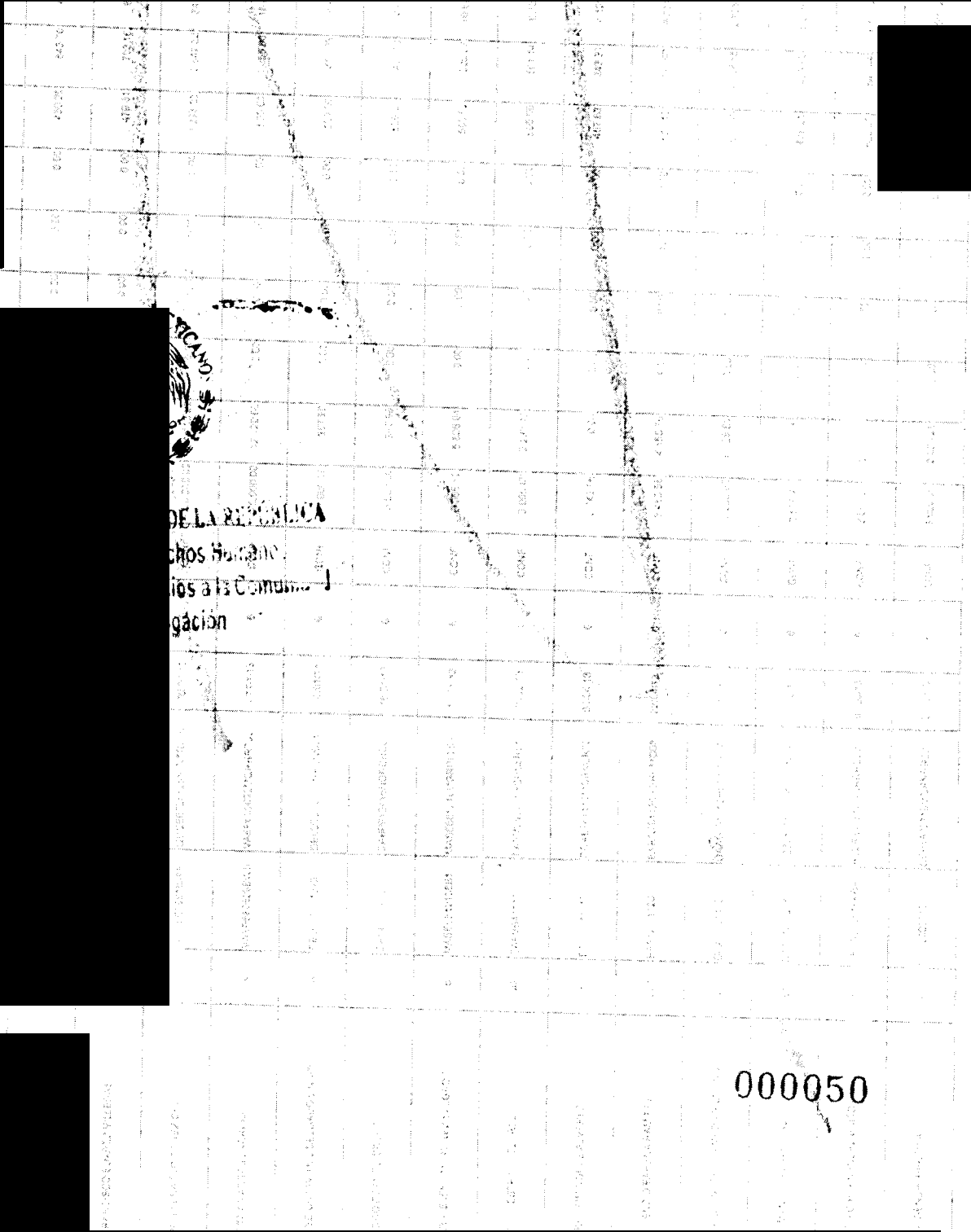
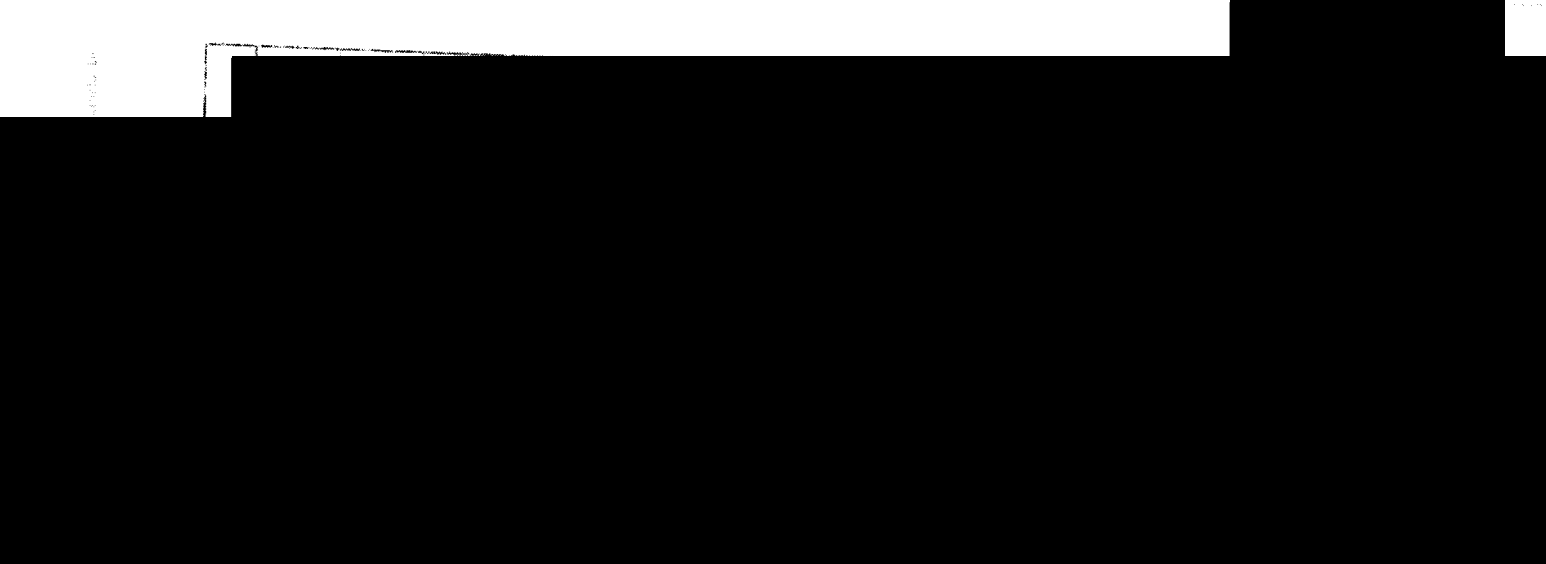
LA REPUBLICA  
de Honduras,  
a la Comunidad  
Nacional

000048

DE LA REPÚBLICA  
los Muñitos,  
ios a la Comunidad  
gación

1	PARQUE	PARQUE	PARQUE
2	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA
3	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA
4	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA
5	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA
6	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA
7	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA
8	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA
9	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA
10	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA
11	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA
12	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA
13	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA
14	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA
15	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA
16	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA
17	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA
18	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA
19	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA
20	LA VILLA	LA VILLA	LA VILLA

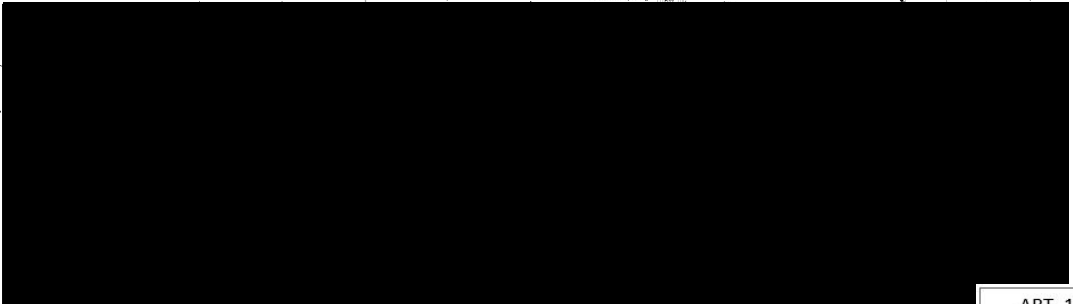
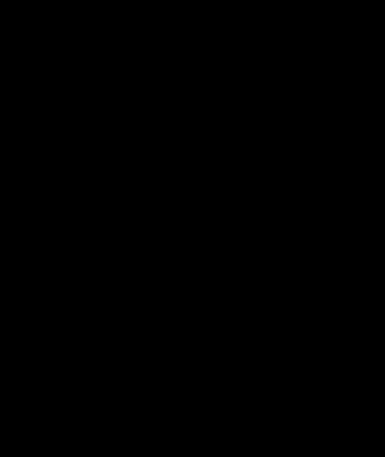
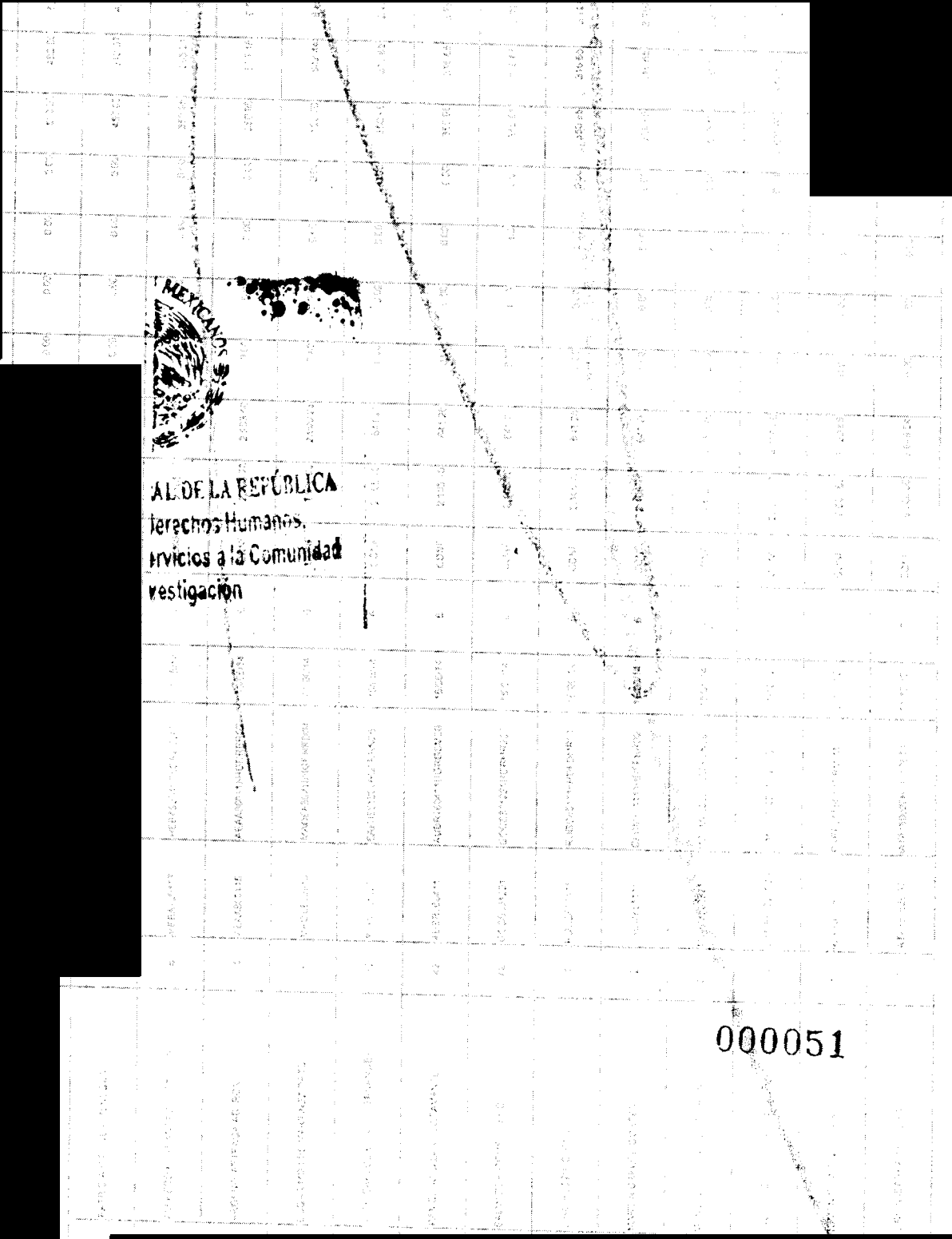
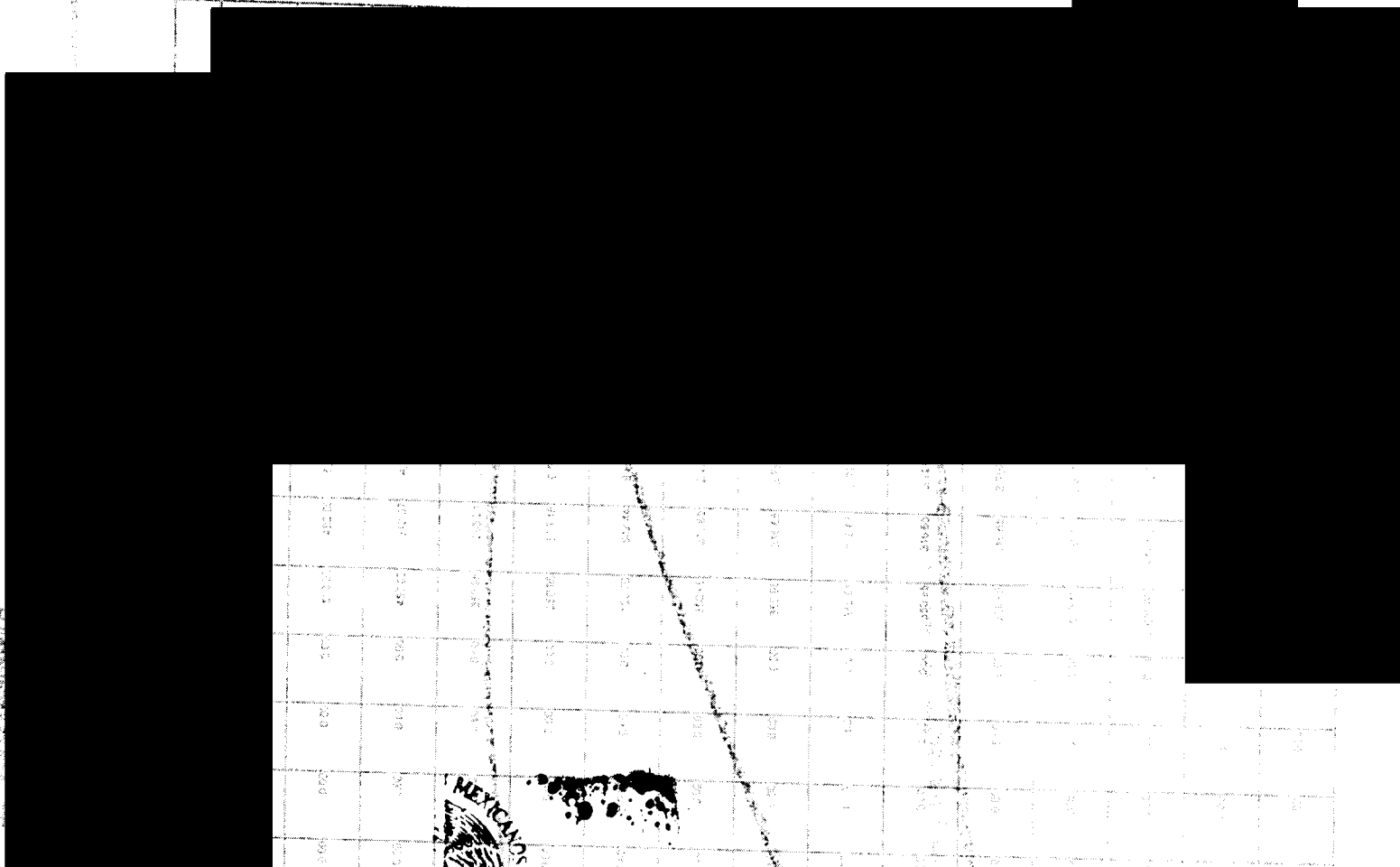
000049

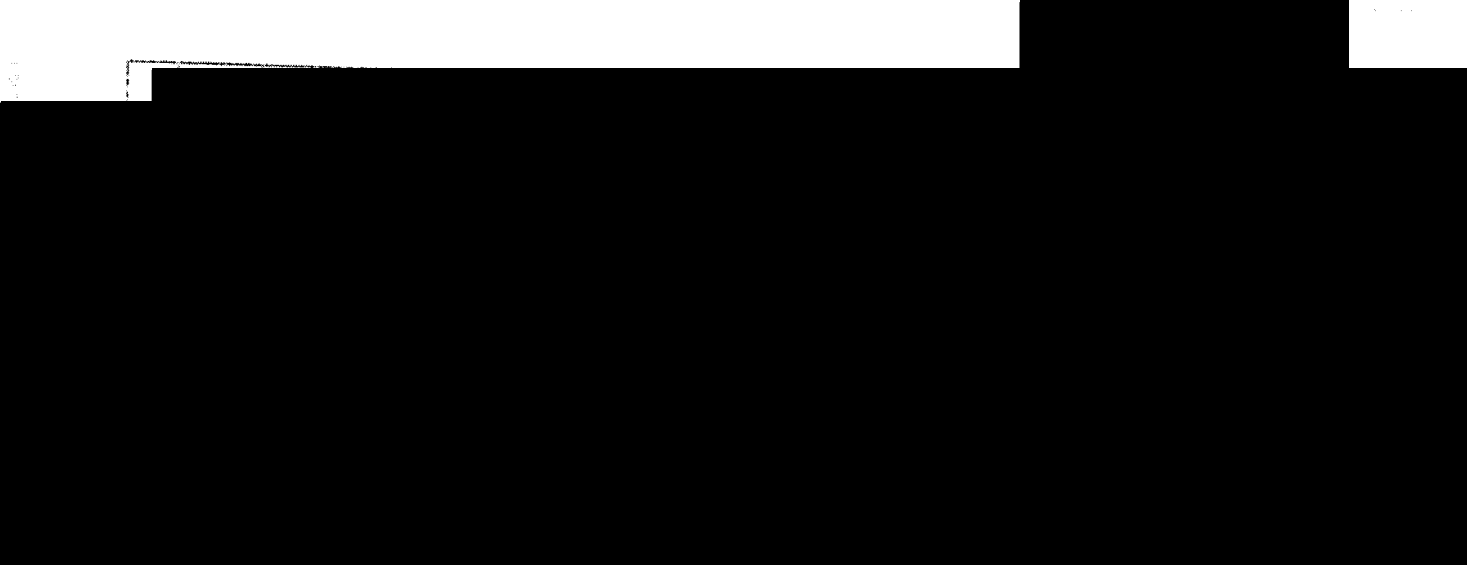


000050



000045  
300



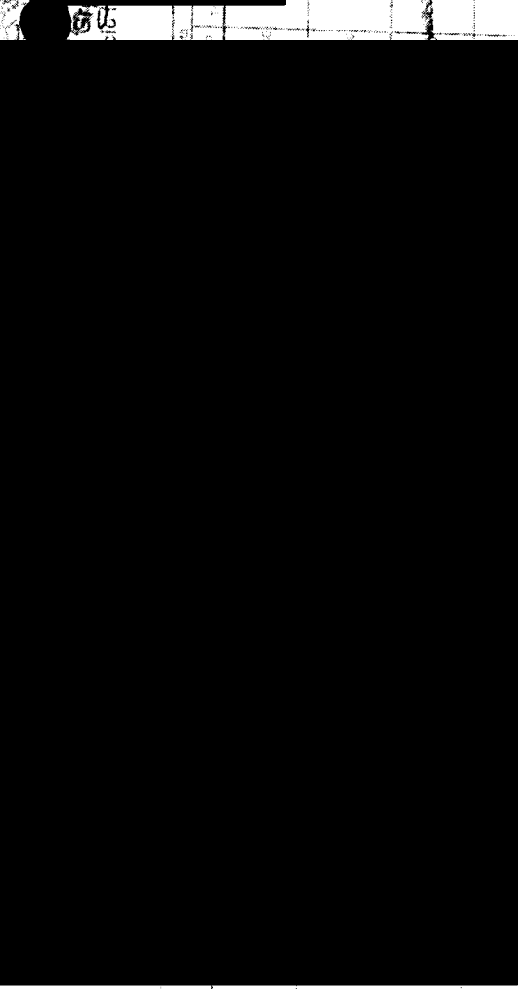
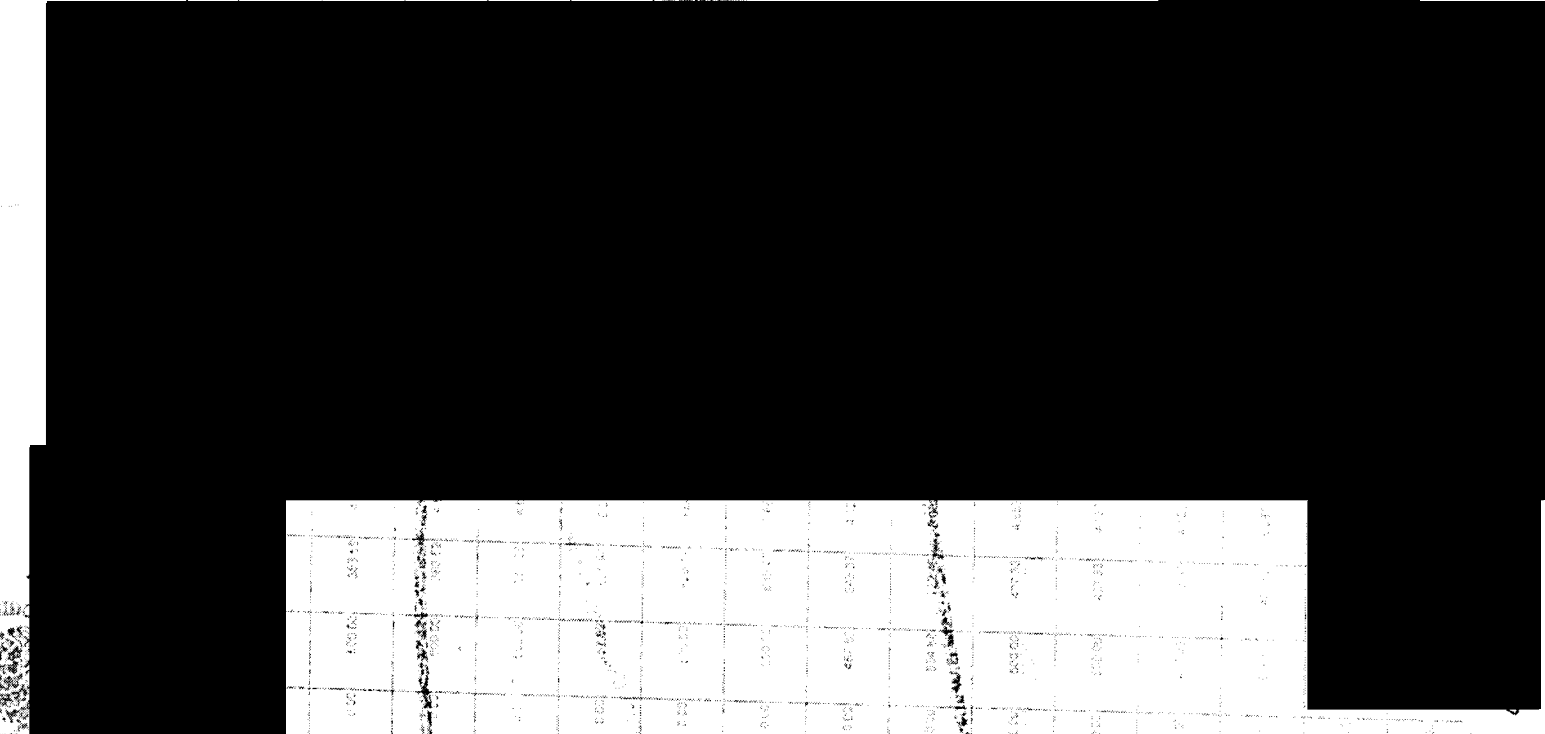


PROYECTOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES
1	1.1	1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1.1	1.1.1.1.1	1.1.1.1.1	1.1.1.1.1
2	2.1	2.1.1	2.1.1.1	2.1.1.1.1	2.1.1.1.1	2.1.1.1.1	2.1.1.1.1
3	3.1	3.1.1	3.1.1.1	3.1.1.1.1	3.1.1.1.1	3.1.1.1.1	3.1.1.1.1
4	4.1	4.1.1	4.1.1.1	4.1.1.1.1	4.1.1.1.1	4.1.1.1.1	4.1.1.1.1
5	5.1	5.1.1	5.1.1.1	5.1.1.1.1	5.1.1.1.1	5.1.1.1.1	5.1.1.1.1
6	6.1	6.1.1	6.1.1.1	6.1.1.1.1	6.1.1.1.1	6.1.1.1.1	6.1.1.1.1
7	7.1	7.1.1	7.1.1.1	7.1.1.1.1	7.1.1.1.1	7.1.1.1.1	7.1.1.1.1
8	8.1	8.1.1	8.1.1.1	8.1.1.1.1	8.1.1.1.1	8.1.1.1.1	8.1.1.1.1
9	9.1	9.1.1	9.1.1.1	9.1.1.1.1	9.1.1.1.1	9.1.1.1.1	9.1.1.1.1
10	10.1	10.1.1	10.1.1.1	10.1.1.1.1	10.1.1.1.1	10.1.1.1.1	10.1.1.1.1

EL DE LA REPUBLICA  
 Derechos Humanos  
 Servicios a la Comunidad  
 Investigación

000052

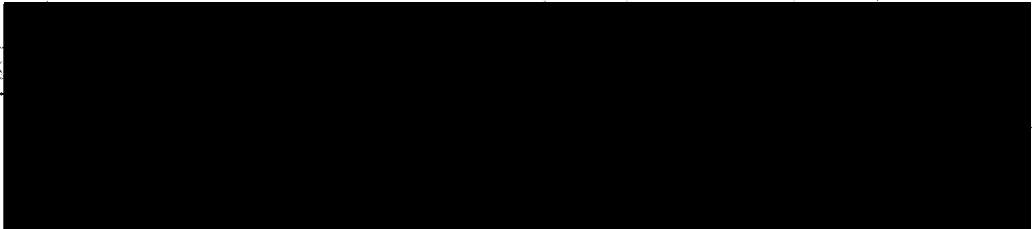
302  
000047

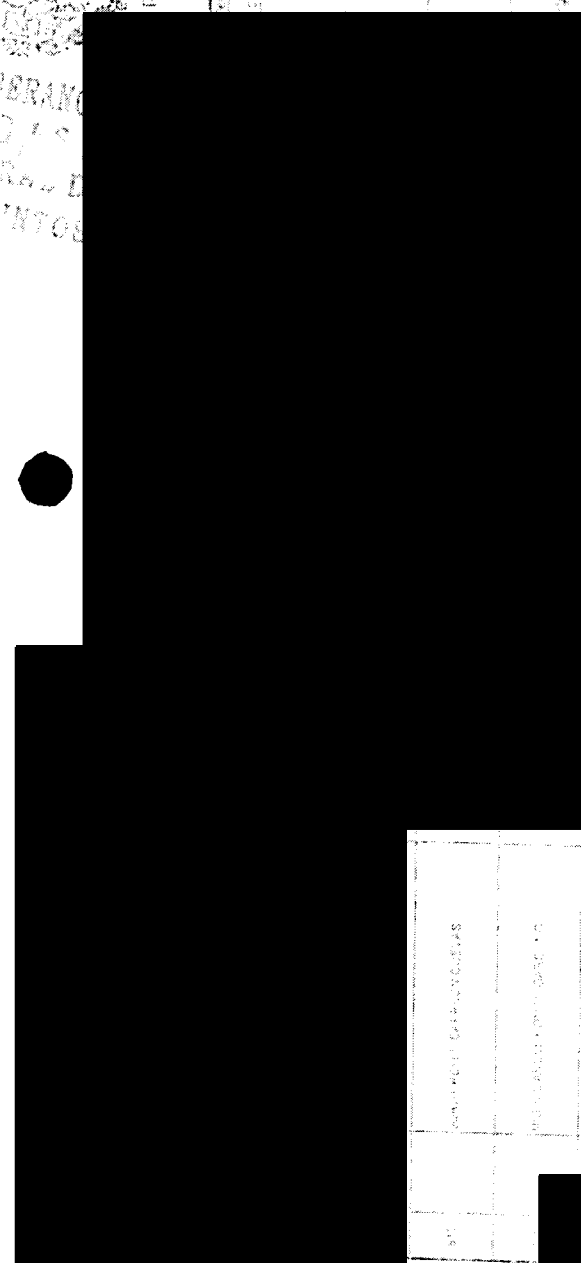
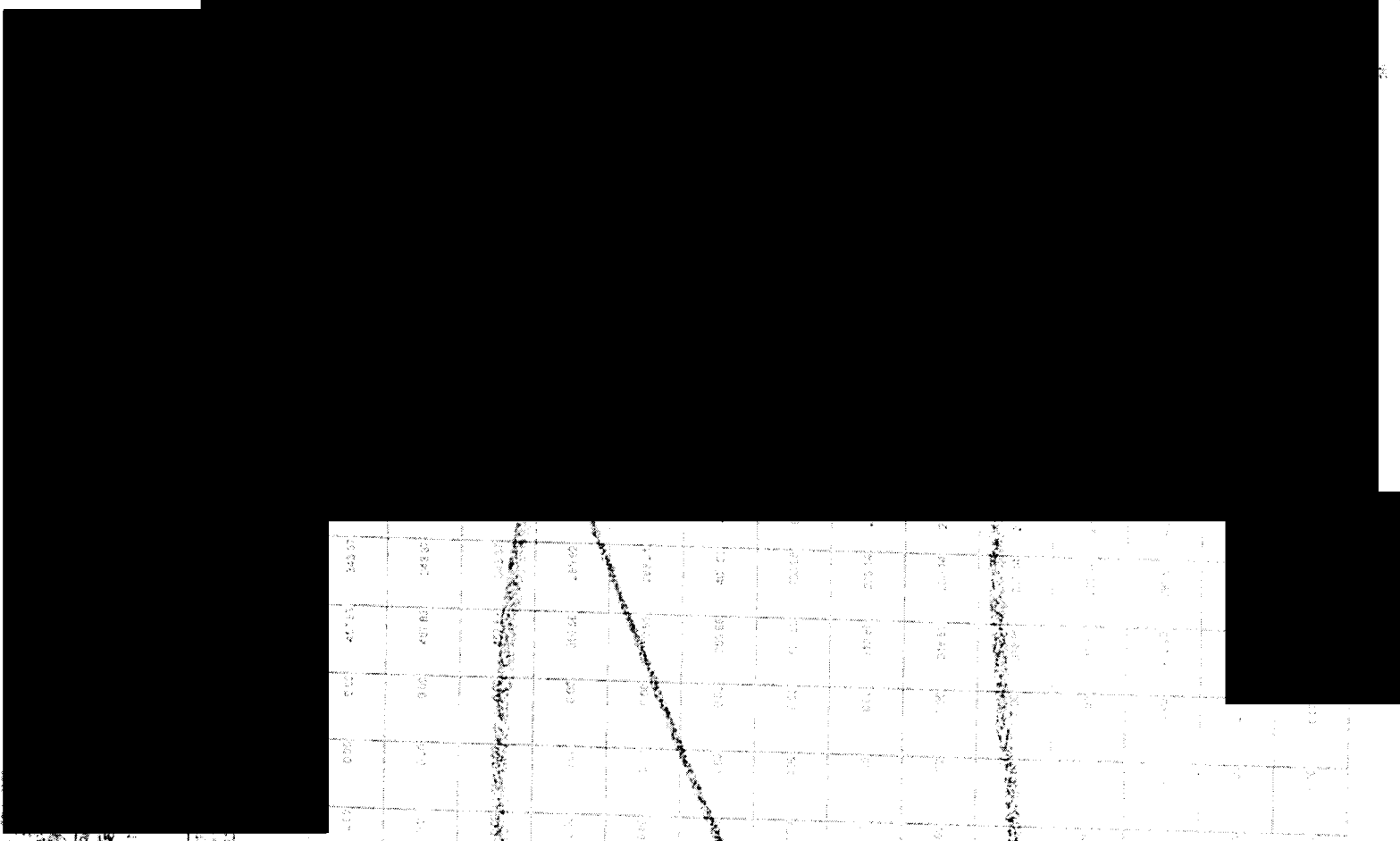


C/PIEBNOM/INFORM/COMUN/0177	C/PIEBNOM/INFORM/COMUN/0177	C/PIEBNOM/INFORM/COMUN/0177	C/PIEBNOM/INFORM/COMUN/0177	C/PIEBNOM/INFORM/COMUN/0177	C/PIEBNOM/INFORM/COMUN/0177	C/PIEBNOM/INFORM/COMUN/0177	C/PIEBNOM/INFORM/COMUN/0177	C/PIEBNOM/INFORM/COMUN/0177	C/PIEBNOM/INFORM/COMUN/0177
MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO DE LA COMUNICACIÓN	1	MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO DE LA COMUNICACIÓN	1	MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO DE LA COMUNICACIÓN	1	MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO DE LA COMUNICACIÓN	1	MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO DE LA COMUNICACIÓN	1
COMUNICACIÓN Y CULTURA	2	COMUNICACIÓN Y CULTURA	2	COMUNICACIÓN Y CULTURA	2	COMUNICACIÓN Y CULTURA	2	COMUNICACIÓN Y CULTURA	2
COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	3	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	3	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	3	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	3	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	3
COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	4	COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	4	COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	4	COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	4	COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	4
COMUNICACIÓN Y PSICOLOGÍA	5	COMUNICACIÓN Y PSICOLOGÍA	5	COMUNICACIÓN Y PSICOLOGÍA	5	COMUNICACIÓN Y PSICOLOGÍA	5	COMUNICACIÓN Y PSICOLOGÍA	5
COMUNICACIÓN Y SOCIOLOGÍA	6	COMUNICACIÓN Y SOCIOLOGÍA	6	COMUNICACIÓN Y SOCIOLOGÍA	6	COMUNICACIÓN Y SOCIOLOGÍA	6	COMUNICACIÓN Y SOCIOLOGÍA	6
COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	7	COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	7	COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	7	COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	7	COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	7
COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	8	COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	8	COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	8	COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	8	COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	8
COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	9	COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	9	COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	9	COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	9	COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	9
COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	10	COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	10	COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	10	COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	10	COMUNICACIÓN Y TERCER APLICADO	10

**REPUBLICA**  
**Derechos Humanos.**  
**Servicios a la Comunicación**  
**Investigación**

000053



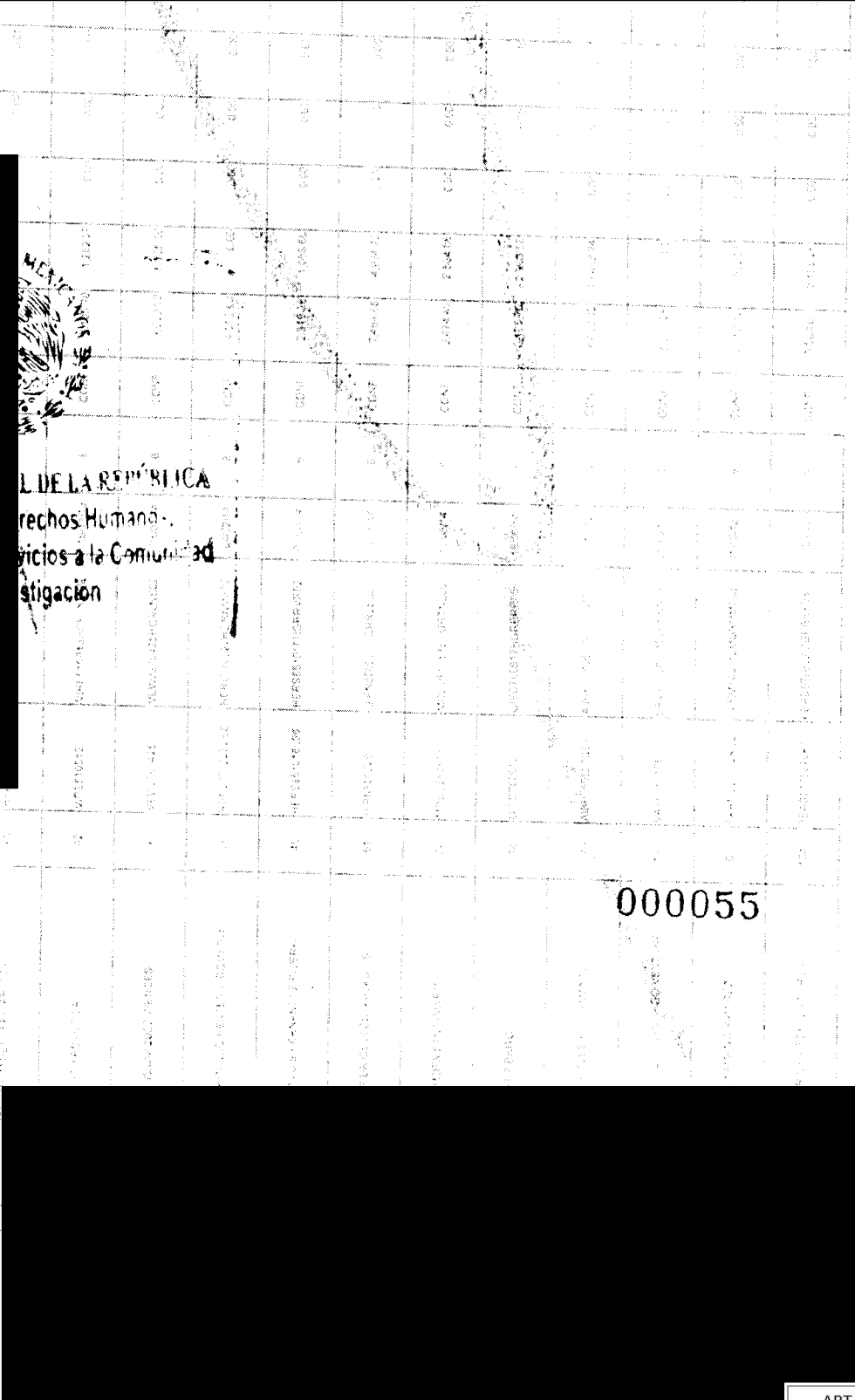
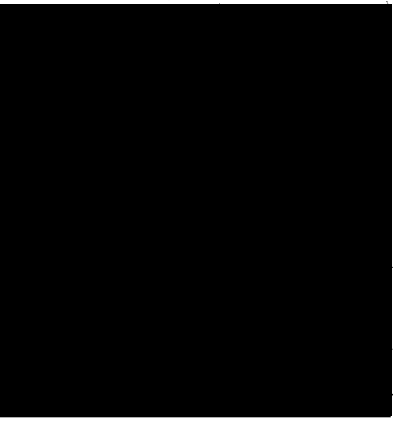
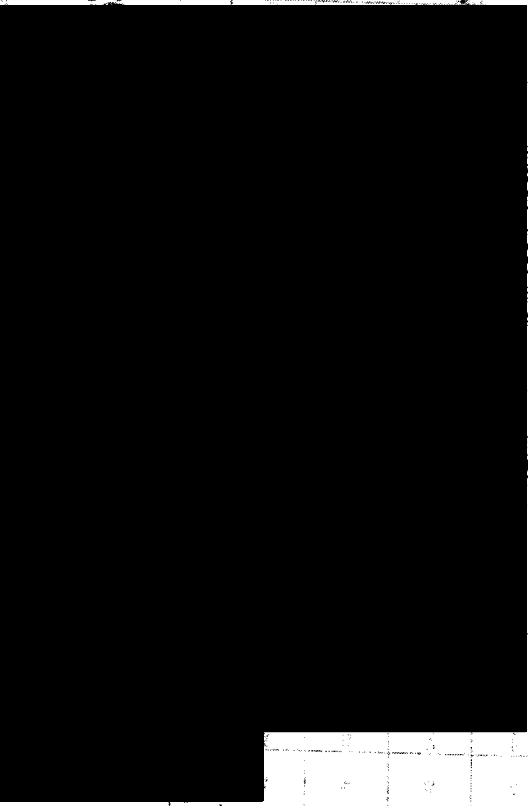
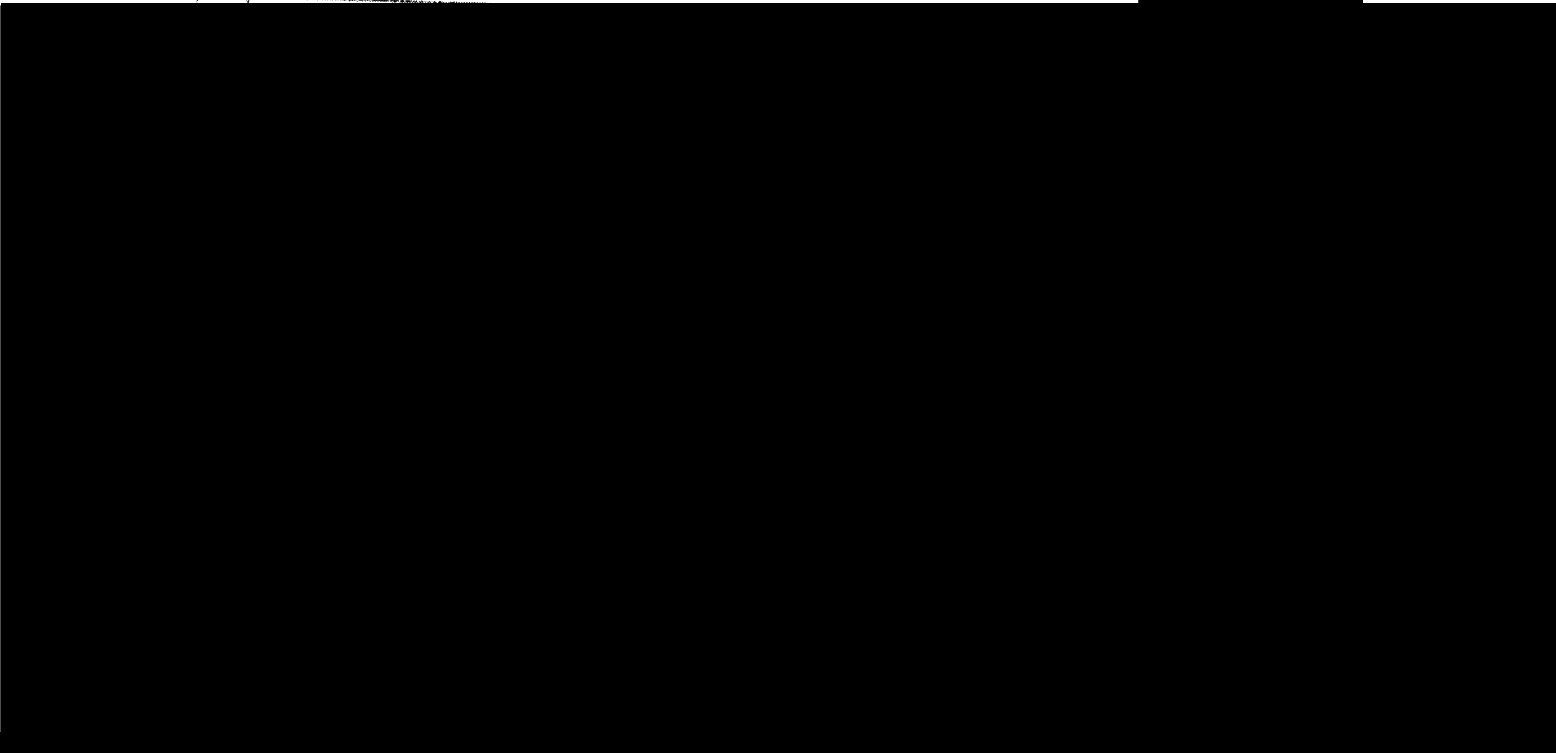


911	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
912	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
913	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
914	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
915	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
916	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
917	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
918	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
919	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
920	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
921	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
922	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
923	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
924	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
925	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
926	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
927	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
928	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
929	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
930	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
931	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
932	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
933	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
934	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
935	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
936	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
937	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
938	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
939	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
940	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
941	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
942	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
943	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
944	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
945	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
946	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
947	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
948	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
949	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00
950	Comunidad Campesina de las	8	CON	2460	0.00	2460	104.00	104.00

MICRO...

Agrupamiento  
Municipal  
de las Comunidades  
Rurales

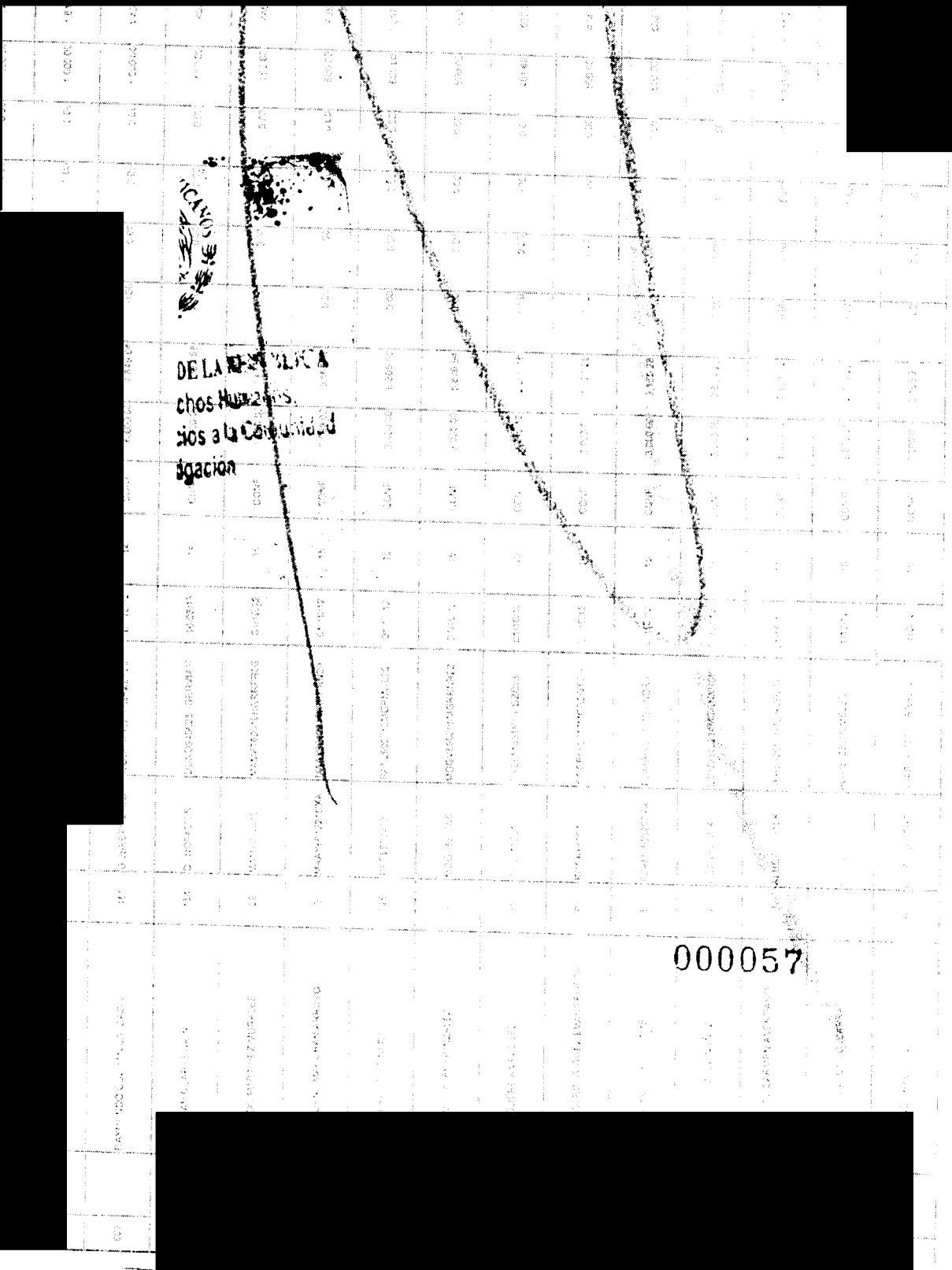
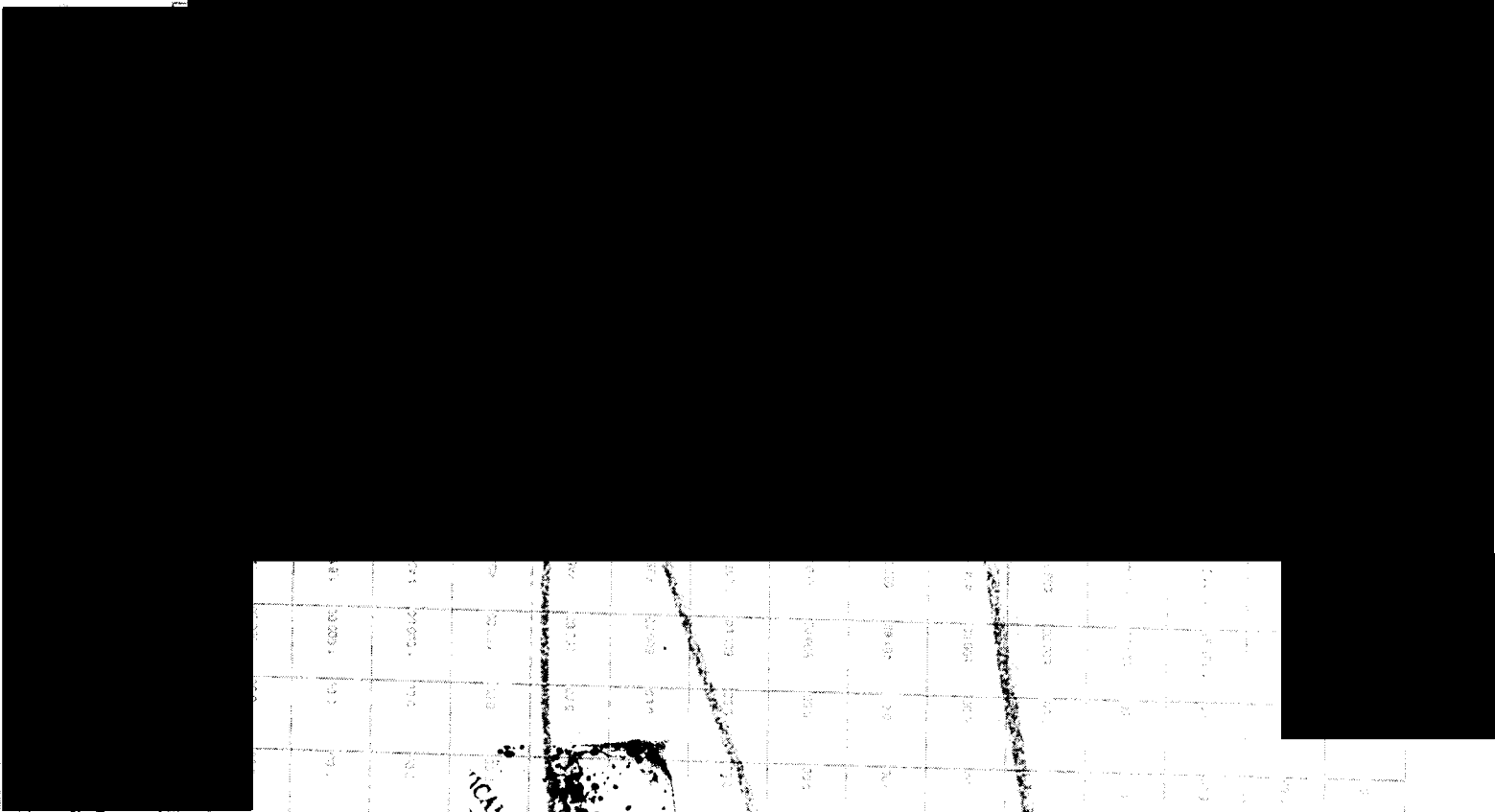
000054



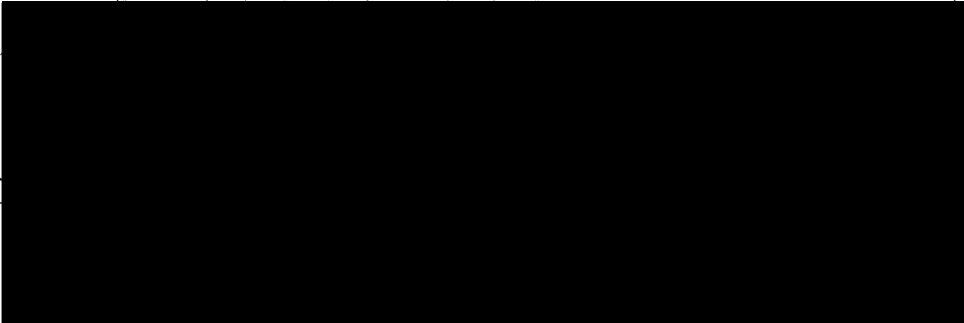
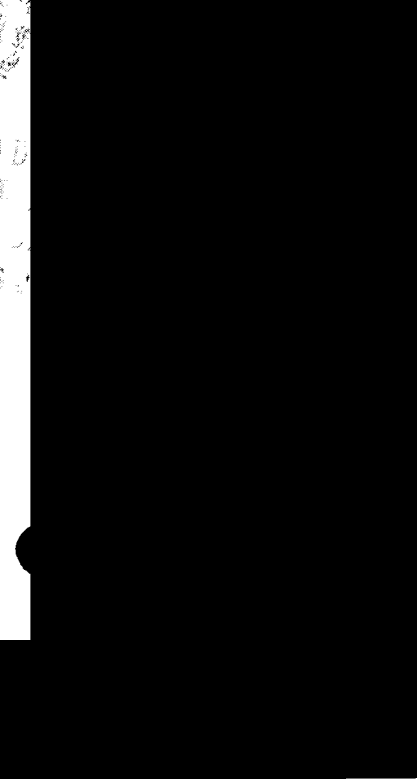
L DE LA REPUBLICA  
Derechos Humanos  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

000055





000057



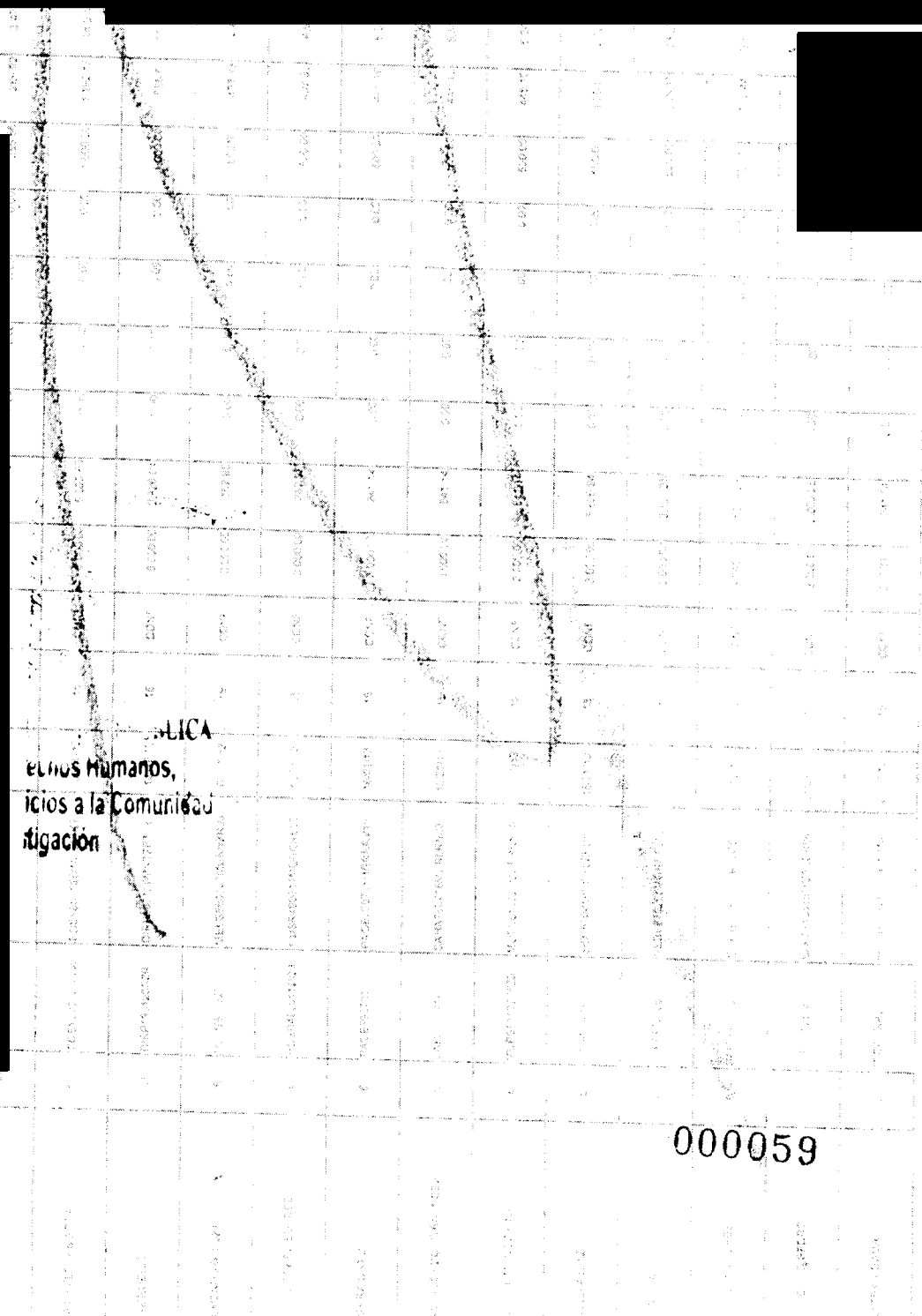
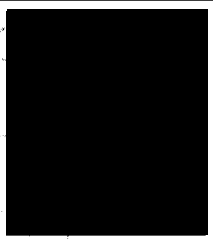
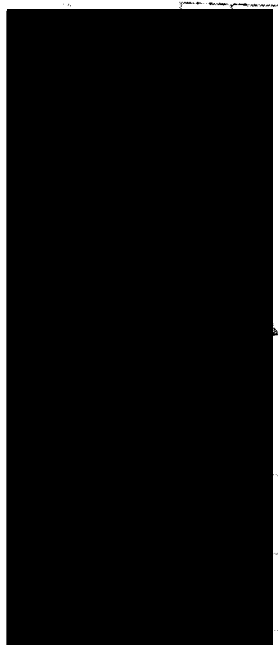
000058  
307

0 DE G  
LA 7  
B 7 5  
15 1 00

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MEXICANO DEL Seguro Popular  
AL DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad y  
Investigación

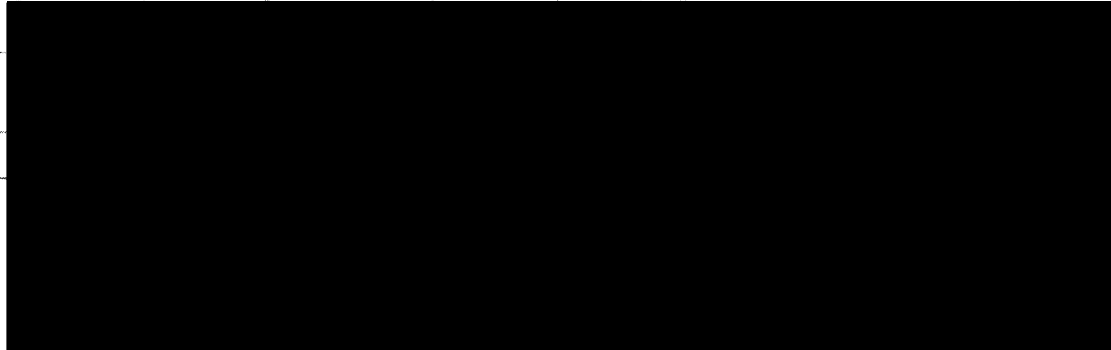
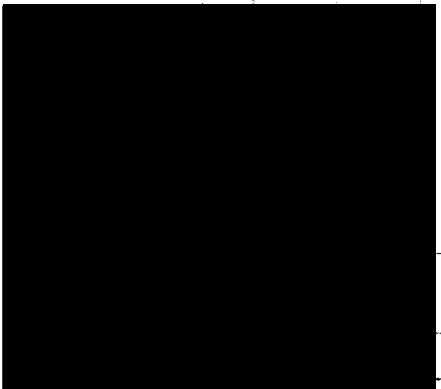
000058



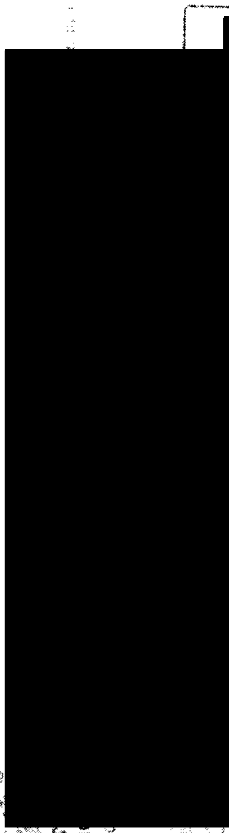


...LICA  
 elnos Humanos,  
 icios a la Comunidad  
 itigación

000059



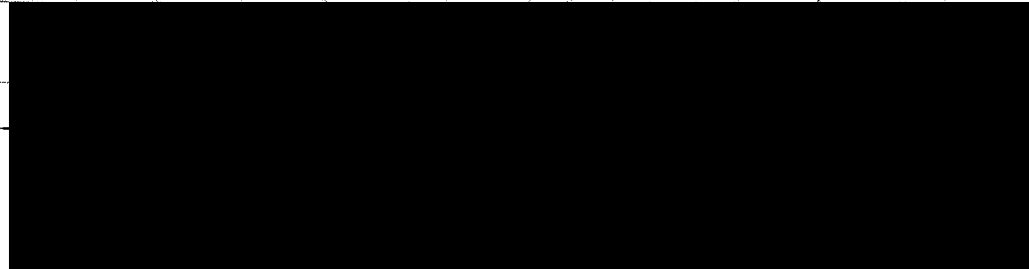
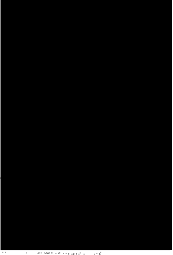
000054  
309



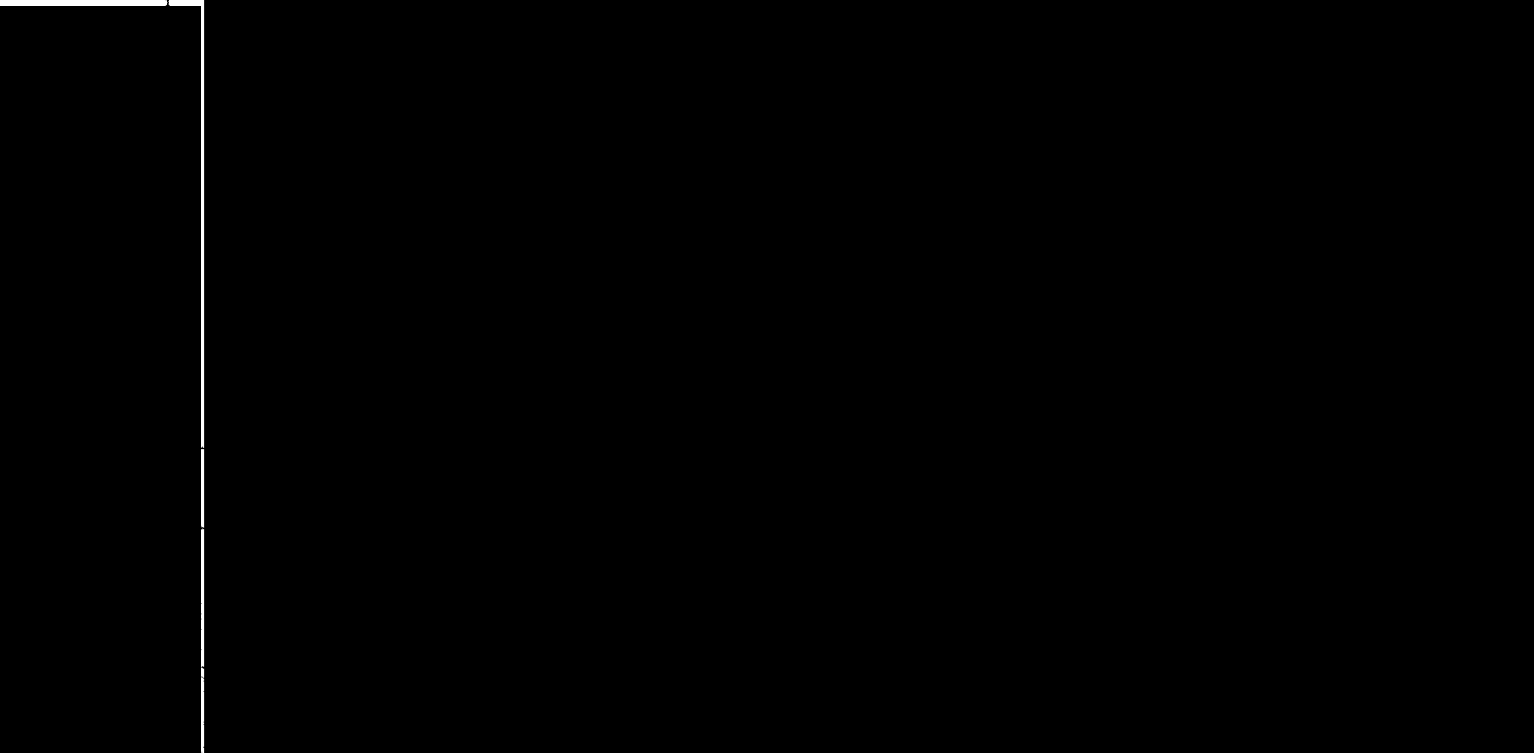
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	15.00	16.00	17.00	18.00	19.00	20.00
400.00	800.00	1200.00	1600.00	2000.00	2400.00	2800.00	3200.00	3600.00	4000.00	4400.00	4800.00	5200.00	5600.00	6000.00	6400.00	6800.00	7200.00	7600.00	8000.00
4000.00	8000.00	12000.00	16000.00	20000.00	24000.00	28000.00	32000.00	36000.00	40000.00	44000.00	48000.00	52000.00	56000.00	60000.00	64000.00	68000.00	72000.00	76000.00	80000.00
40000.00	80000.00	120000.00	160000.00	200000.00	240000.00	280000.00	320000.00	360000.00	400000.00	440000.00	480000.00	520000.00	560000.00	600000.00	640000.00	680000.00	720000.00	760000.00	800000.00

Al ...  
Derechos Humanos  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

000060

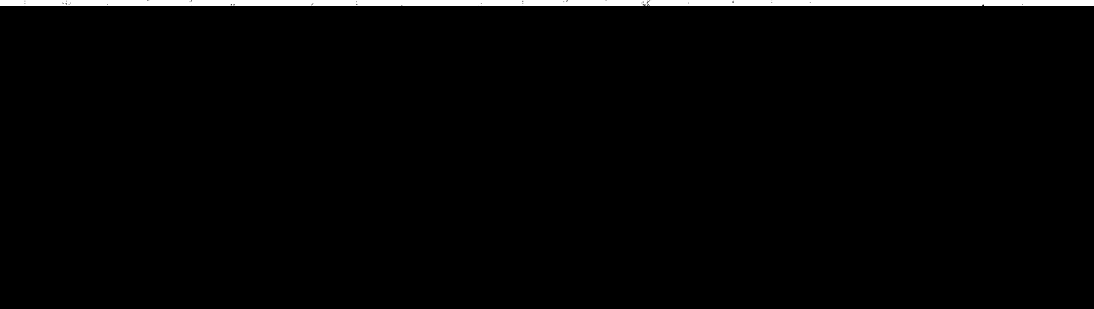


000056  
310



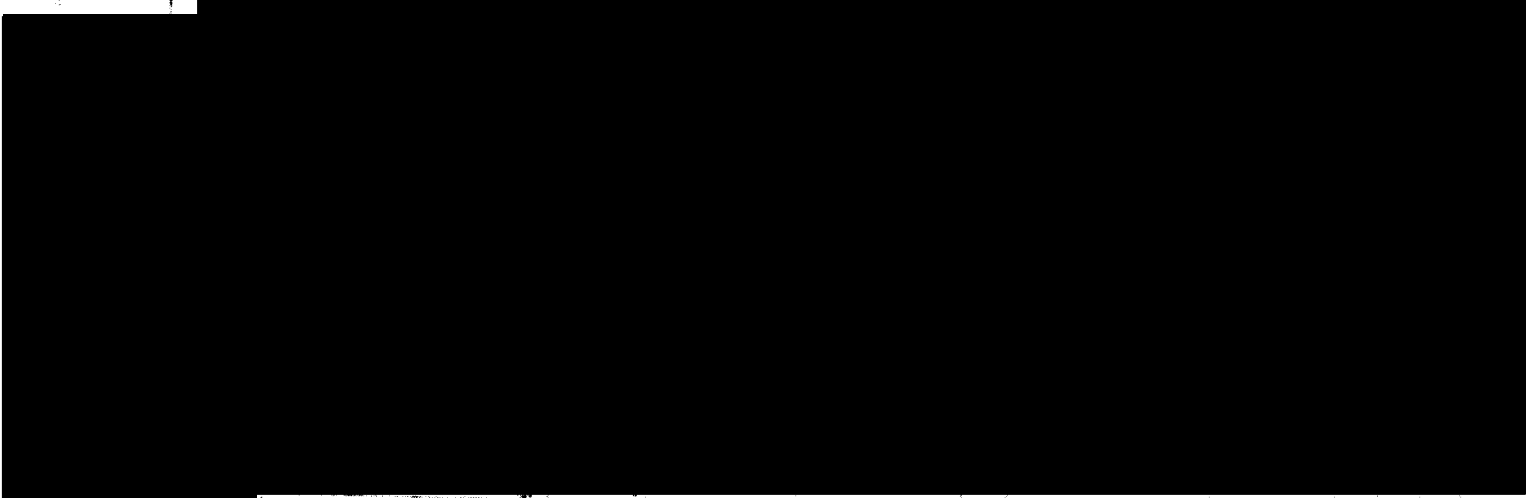
MEXICANA  
DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

000061

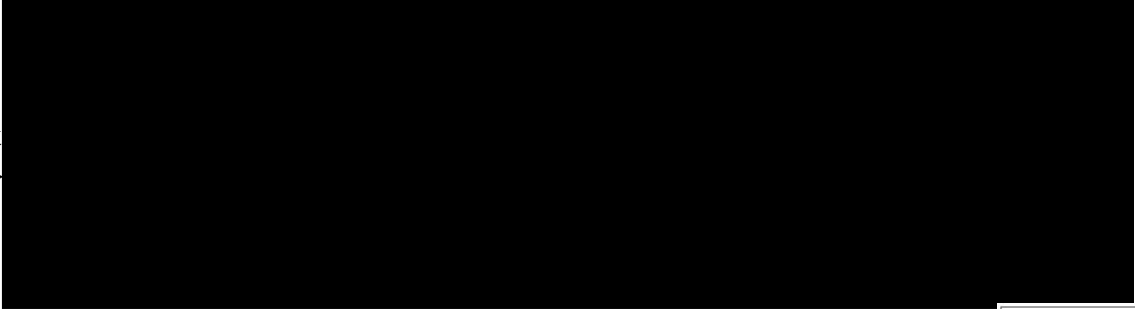
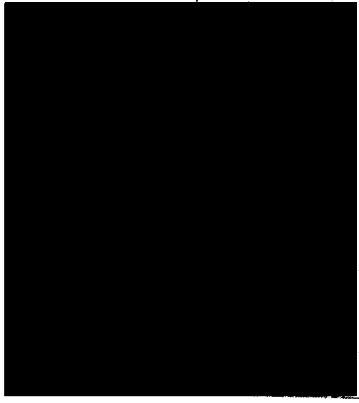
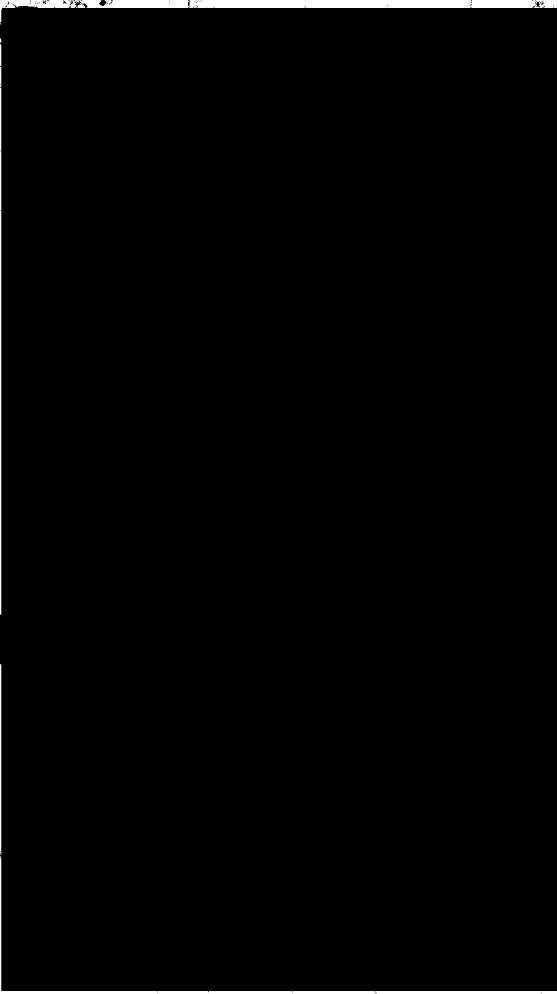




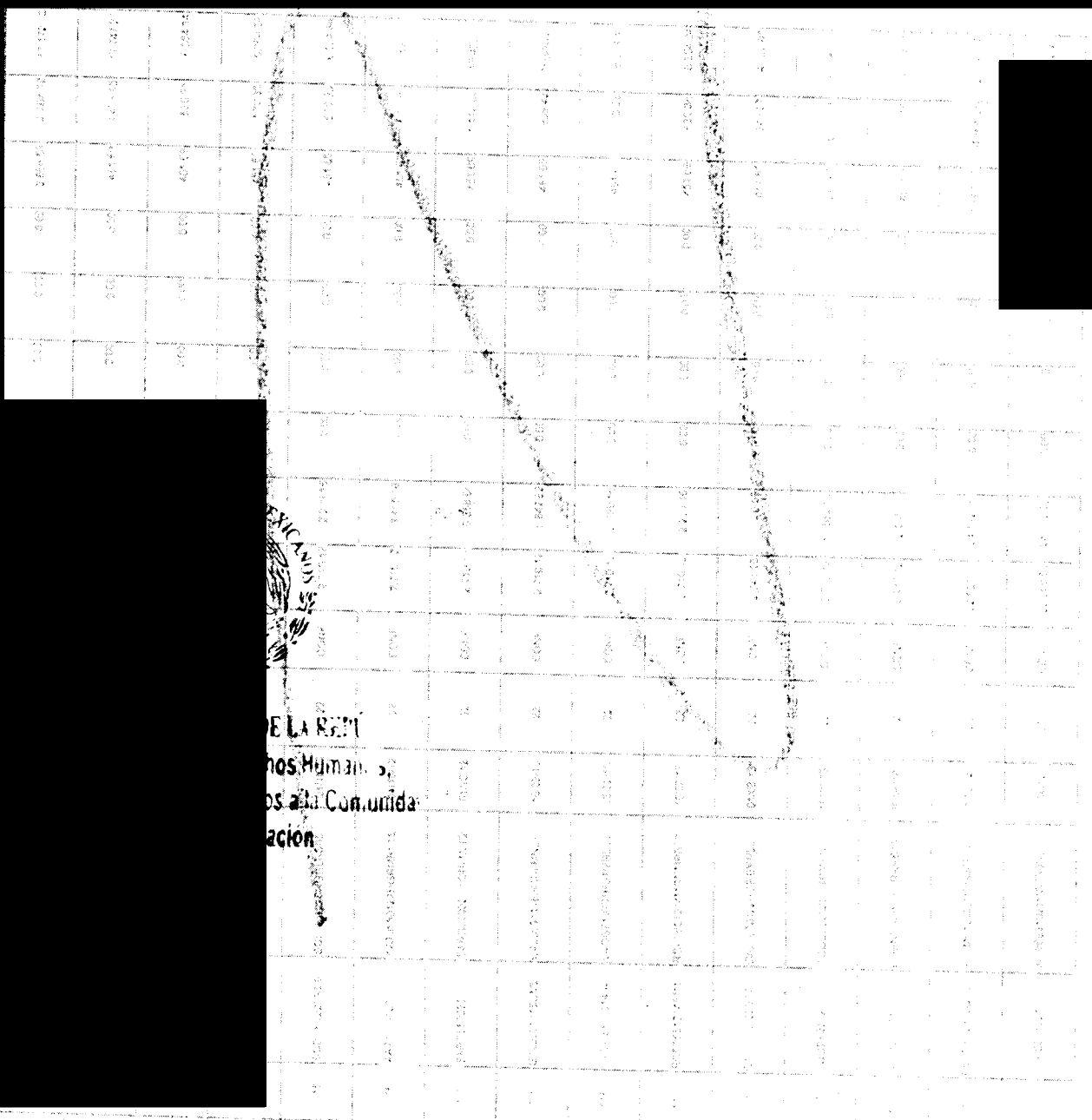
000057 312



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
<p>REPÚBLICA Humanas la Comuni on</p>																																																																																																			

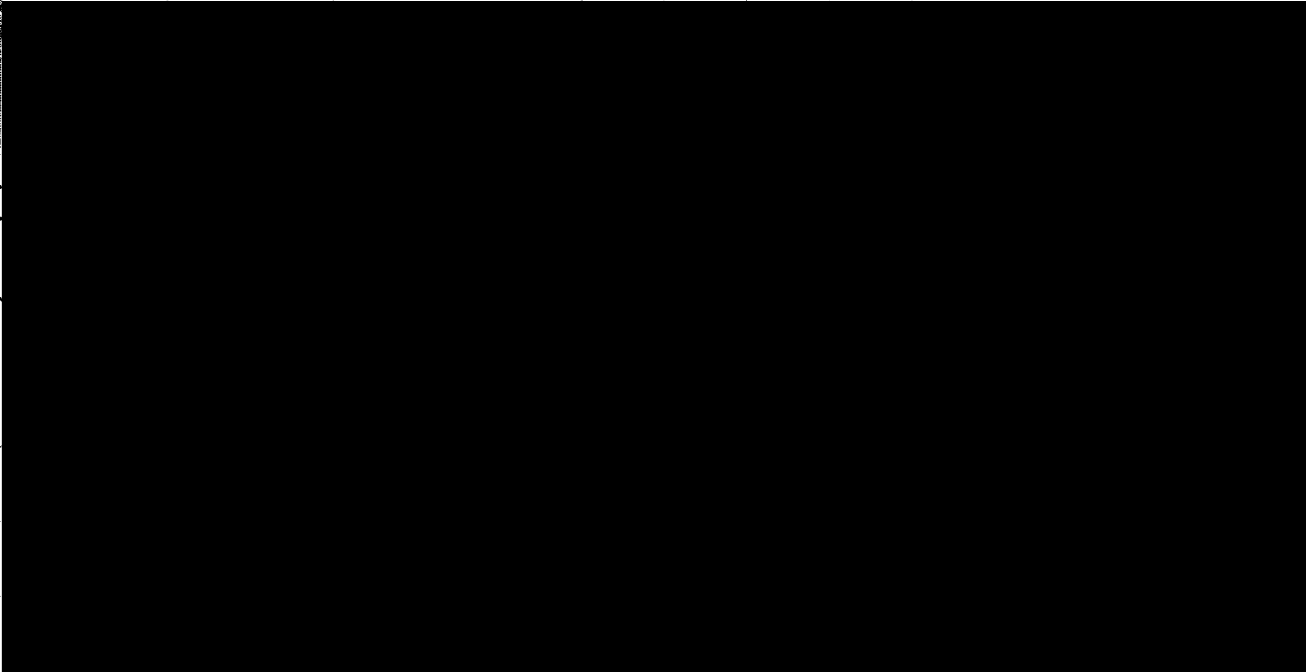
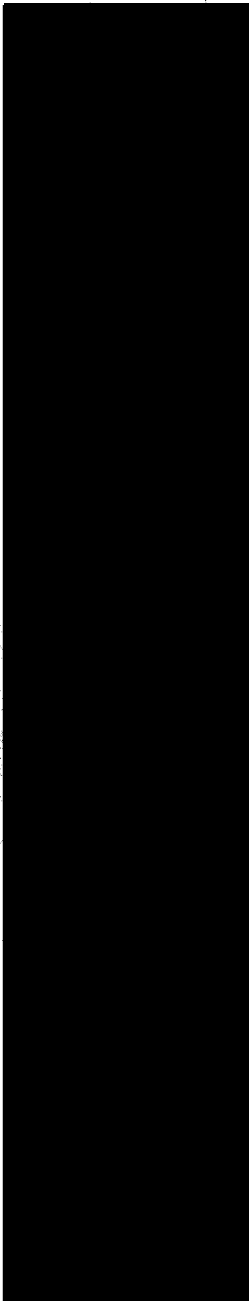


000063



MEXICANOS  
 DE LA REPÚBLICA  
 Derechos Humanos  
 y a la Comunidad  
 Internacional

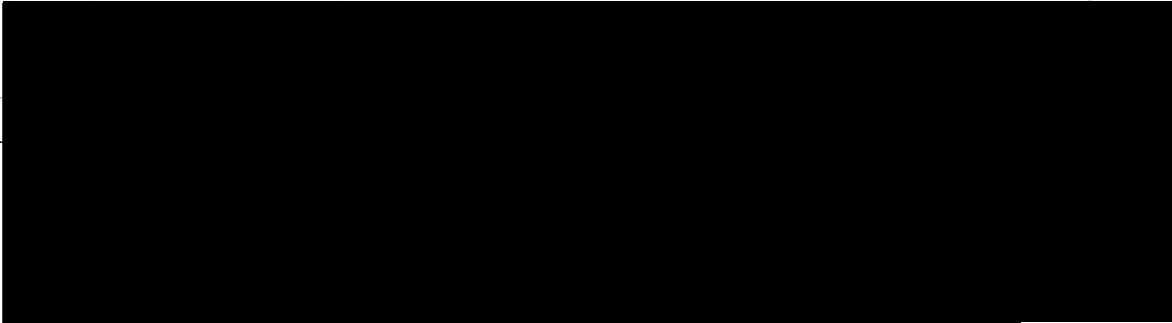
000064



FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	TARIFA	VALOR	CONCEPTO	CANTIDAD	TARIFA	VALOR
2014/01/28	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/02/05	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/02/12	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/02/19	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/02/26	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/03/05	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/03/12	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/03/19	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/03/26	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/04/02	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/04/09	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/04/16	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/04/23	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/04/30	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/05/07	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/05/14	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/05/21	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/05/28	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/06/04	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/06/11	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/06/18	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/06/25	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/07/02	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/07/09	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/07/16	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/07/23	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/07/30	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/08/06	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/08/13	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/08/20	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/08/27	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/09/03	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/09/10	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/09/17	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/09/24	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/10/01	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/10/08	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/10/15	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/10/22	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/10/29	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/11/05	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/11/12	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/11/19	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/11/26	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/12/03	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/12/10	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/12/17	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/12/24	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00
2014/12/31	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00	ALIMENTACION	1.000	2.000	2.000,00

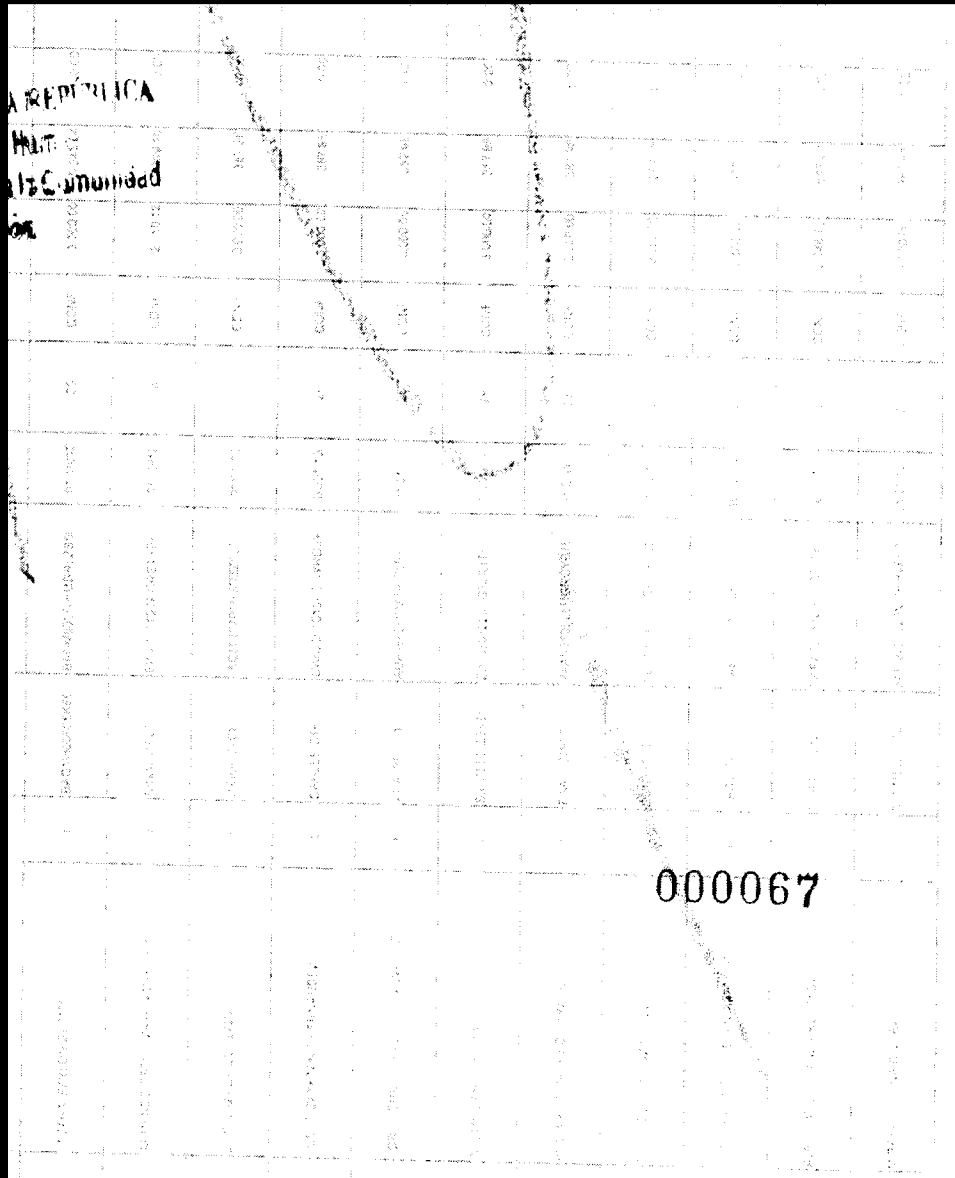
DE LA REPUBLICA  
 Derechos Humanos  
 Comités a la Comunidad  
 de Investigación

000065





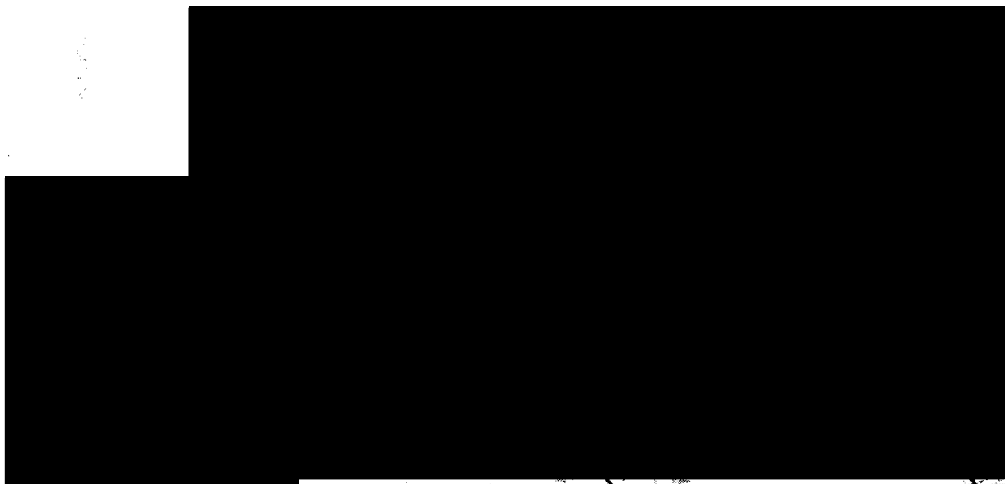




000067







COMUNIDAD DE IGUALA GRO  
CONTRALORIA  
MUNICIPAL  
2012 - 2015

100	472.60	322.31	420.00
100	1.00	201.40	33.41
100			4.000.00



2012 - 2015  
"ACCIONES REALES"

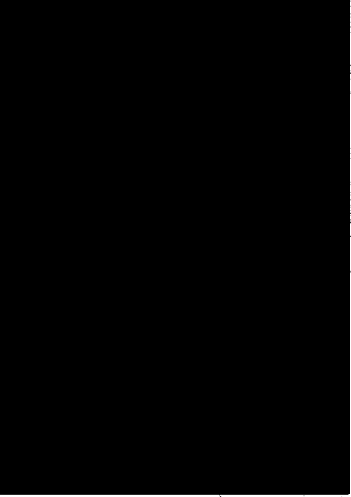


MOTIVACION 1

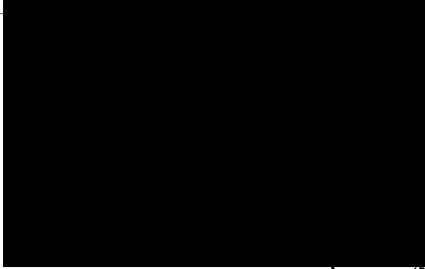
EL TRABAJO  
de los Humanos  
en los a la Comunidad  
de Información



H. AYUNTAMIENTO CONST.  
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.  
**SINDICATURA**  
2012 - 2015  
Alcaldes: R. A. G.



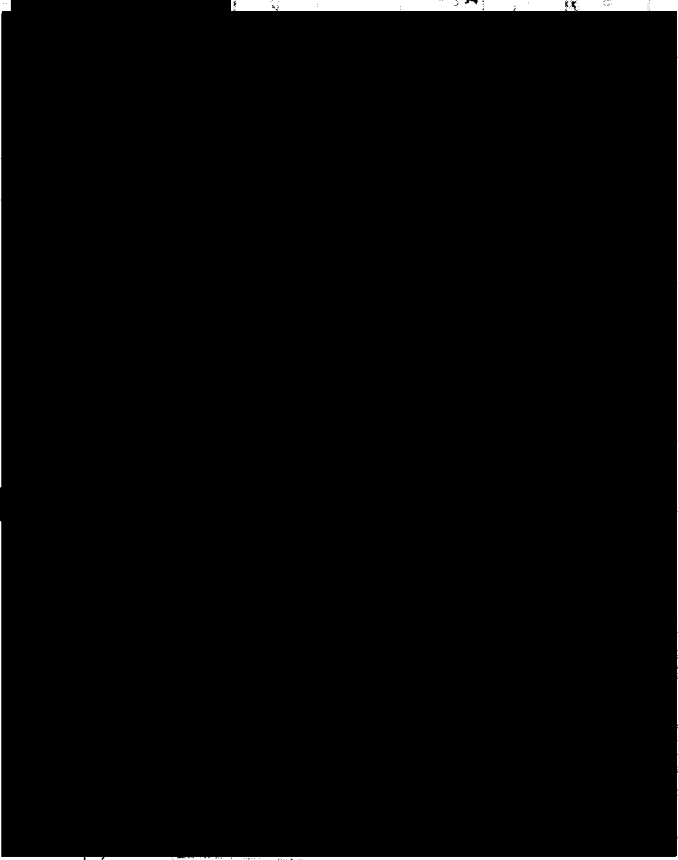
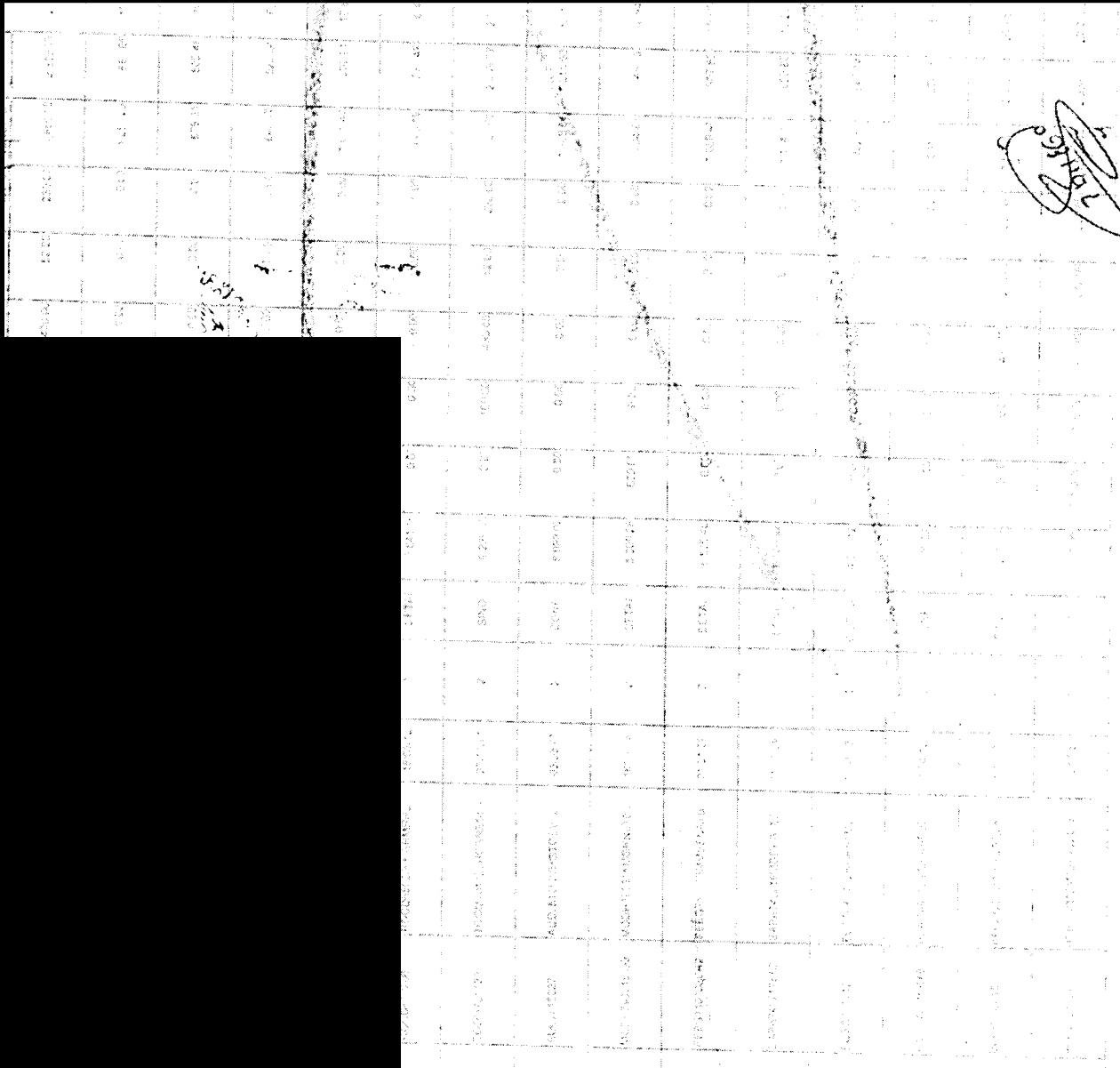
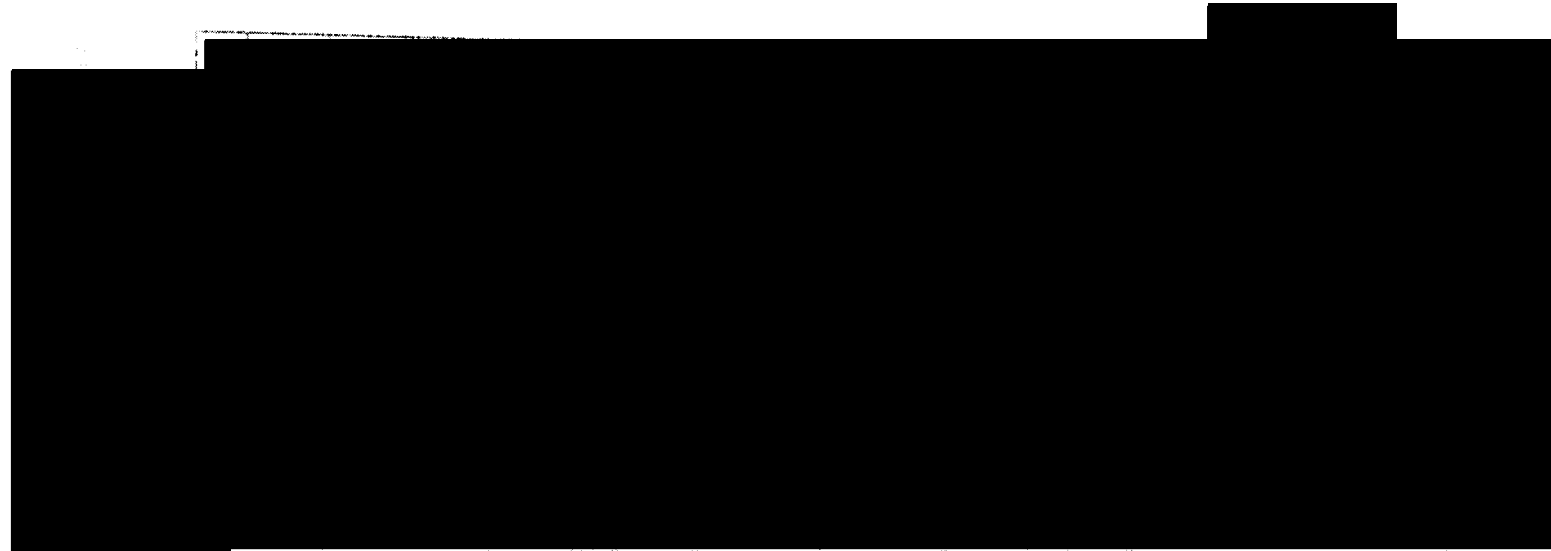
Respecto al concepto de Petate prietas  
modo Ene - Dic 2014.



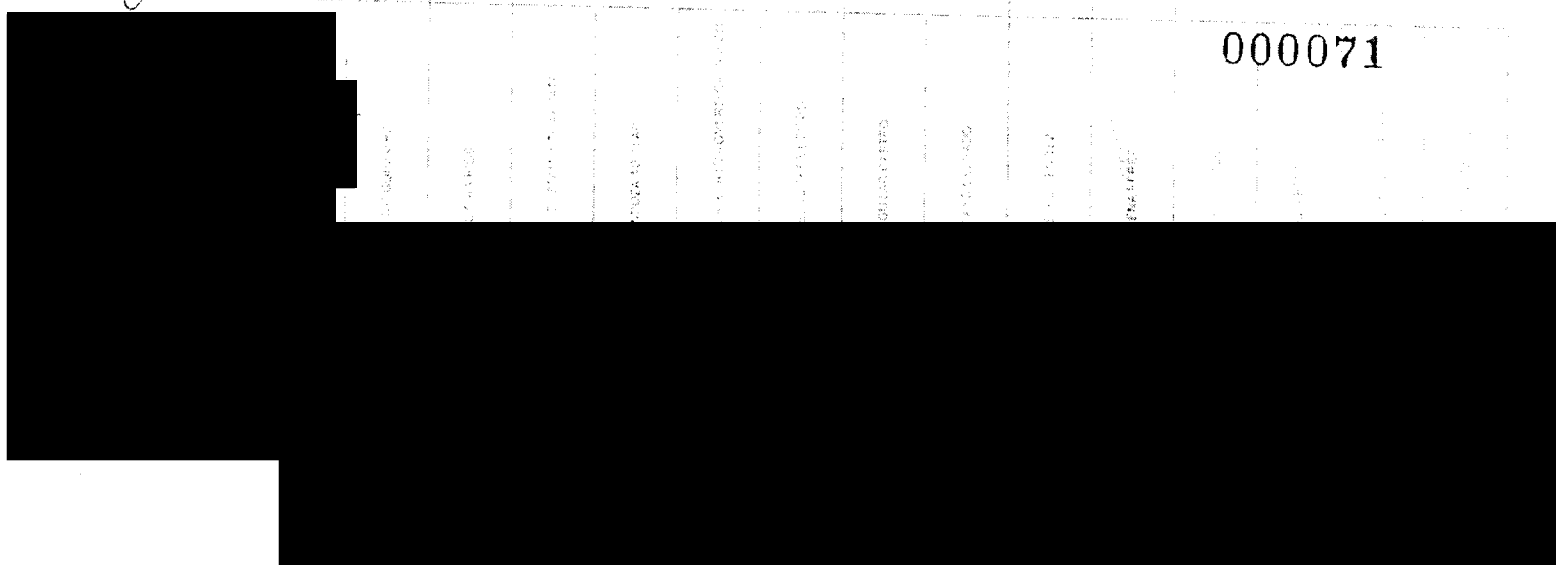
"ACCIONES REALES"



000070

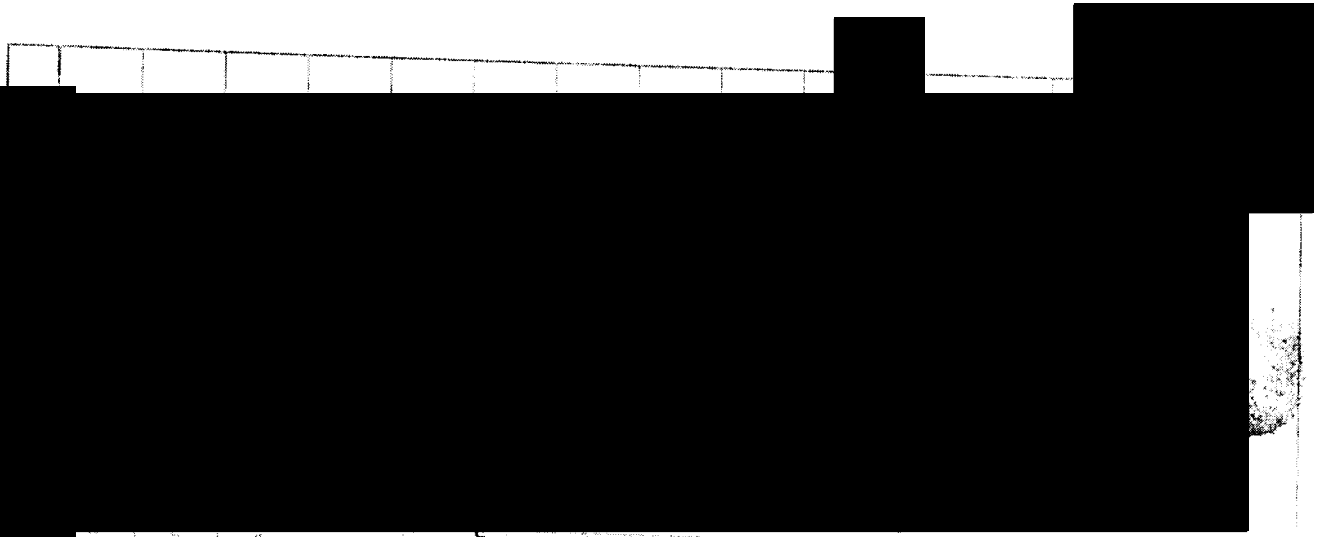


000071









1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

nic. 1

000074









000072  
327

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
2	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
3	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
4	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
5	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
6	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
7	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
8	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
9	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
10	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
11	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
12	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
13	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
14	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
15	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
16	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
17	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
18	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
19	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
20	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
21	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
22	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
23	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
24	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
25	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
26	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
27	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
28	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
29	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00
30	TRABAJO DE MANO DE OBRERO	HR	1000	0.60	600.00	600.00

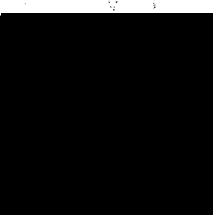
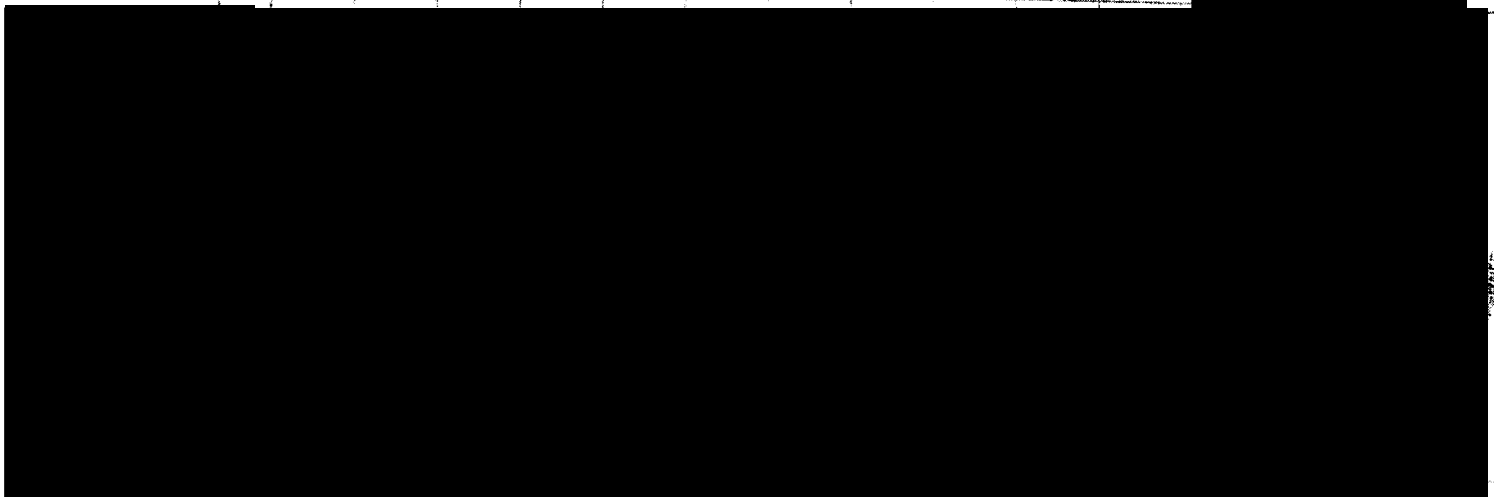
000078



BO DE ...

FRON. granos. Comuni

000080



UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...
51	...	...	...	...
52	...	...	...	...
53	...	...	...	...
54	...	...	...	...
55	...	...	...	...
56	...	...	...	...
57	...	...	...	...
58	...	...	...	...
59	...	...	...	...
60	...	...	...	...
61	...	...	...	...
62	...	...	...	...
63	...	...	...	...
64	...	...	...	...
65	...	...	...	...
66	...	...	...	...
67	...	...	...	...
68	...	...	...	...
69	...	...	...	...
70	...	...	...	...
71	...	...	...	...
72	...	...	...	...
73	...	...	...	...
74	...	...	...	...
75	...	...	...	...
76	...	...	...	...
77	...	...	...	...
78	...	...	...	...
79	...	...	...	...
80	...	...	...	...
81	...	...	...	...
82	...	...	...	...
83	...	...	...	...
84	...	...	...	...
85	...	...	...	...
86	...	...	...	...
87	...	...	...	...
88	...	...	...	...
89	...	...	...	...
90	...	...	...	...
91	...	...	...	...
92	...	...	...	...
93	...	...	...	...
94	...	...	...	...
95	...	...	...	...
96	...	...	...	...
97	...	...	...	...
98	...	...	...	...
99	...	...	...	...
100	...	...	...	...

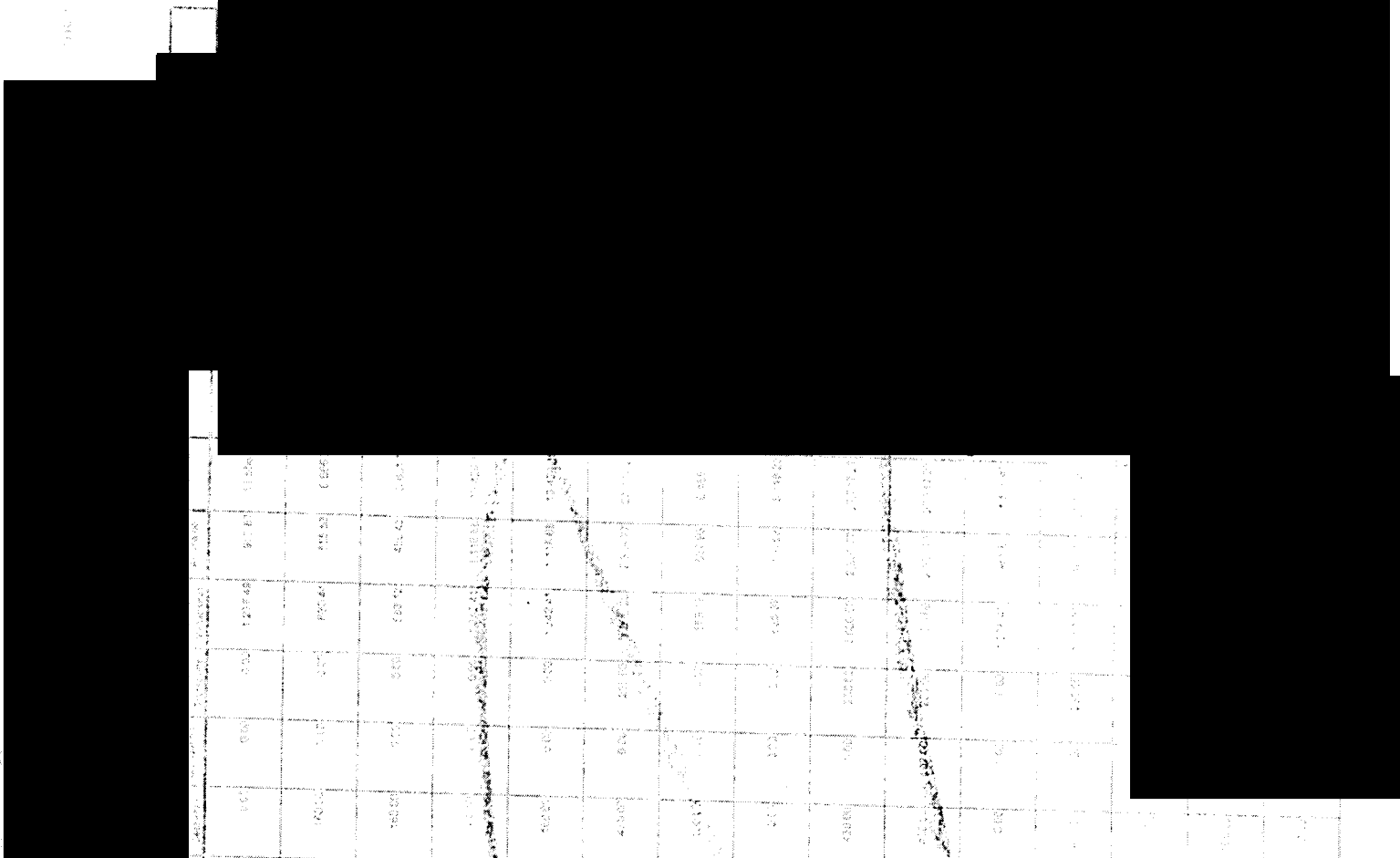
DE LA REPUBLICA  
de los Derechos Humanos  
de los Pueblos a la Comunidad  
de la Organización

000081

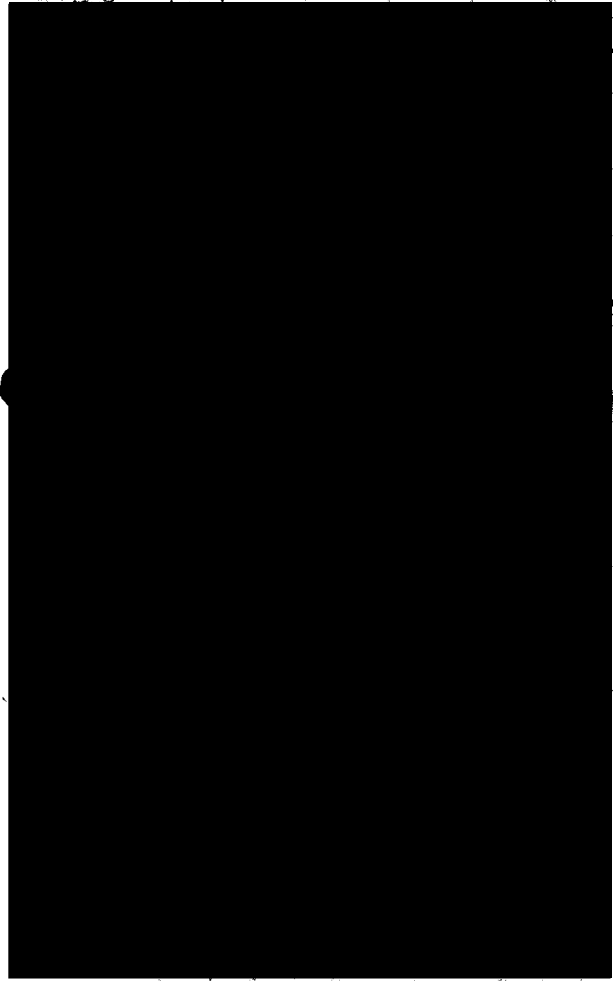




000077  
332



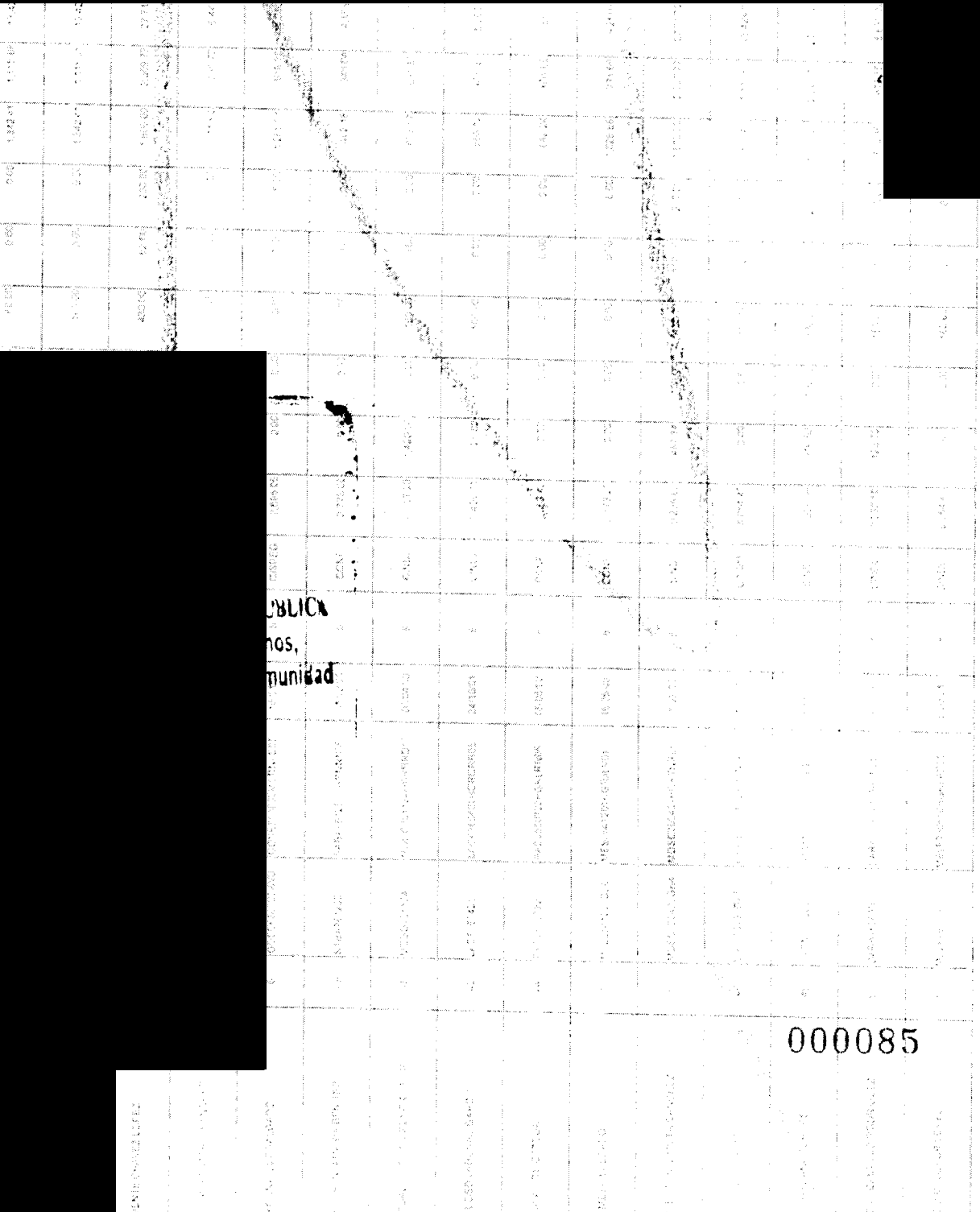
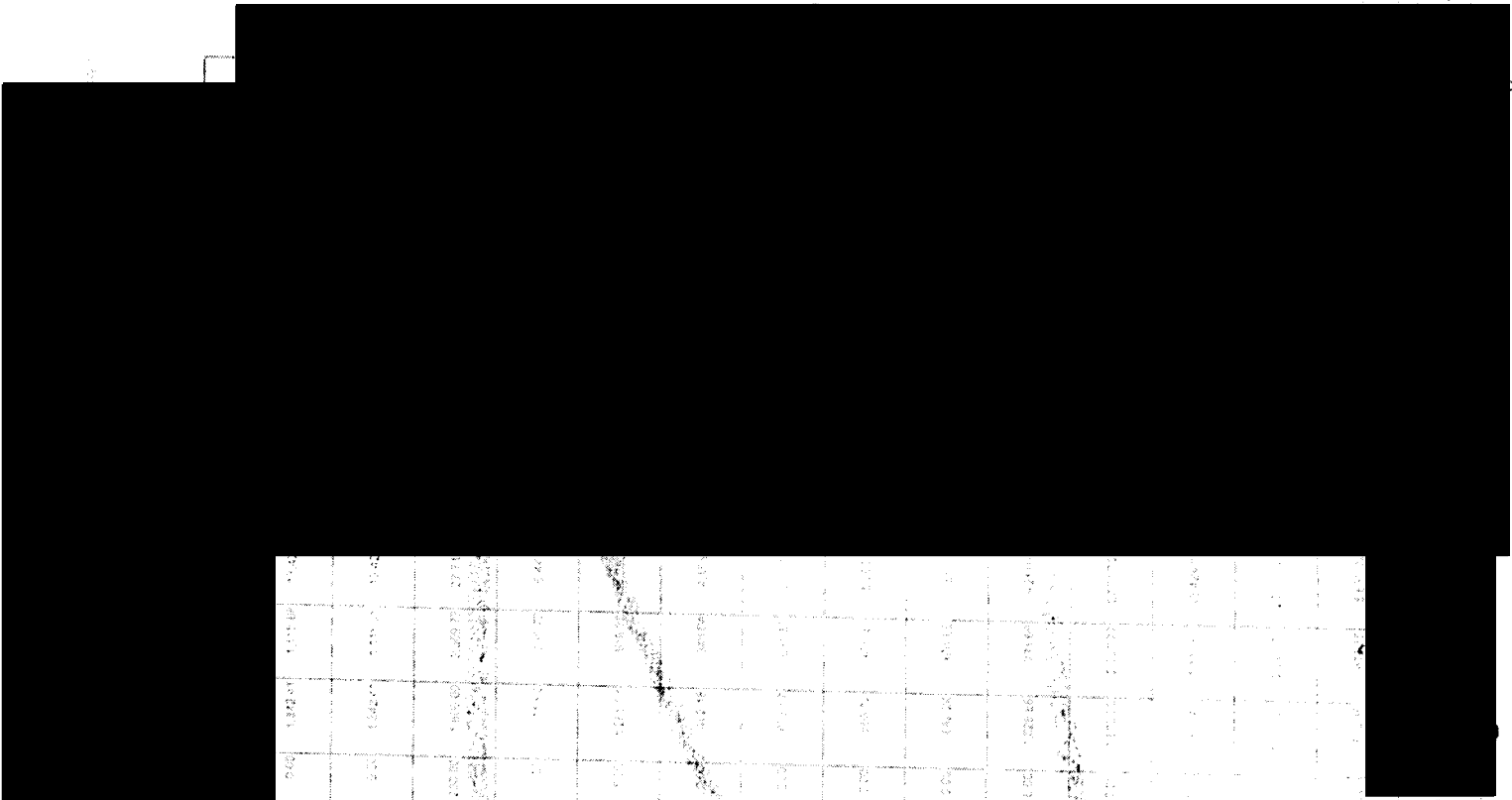
de la fr  
de Jun



Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
2	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
3	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
4	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
5	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
6	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
7	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
8	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
9	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
10	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
11	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
12	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
13	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
14	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
15	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
16	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
17	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
18	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
19	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
20	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
21	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
22	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
23	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
24	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
25	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
26	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
27	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
28	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
29	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
30	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
31	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
32	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
33	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
34	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
35	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
36	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
37	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
38	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
39	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00
40	AGUAS CALIENTES	M3	100	1.20	120.00

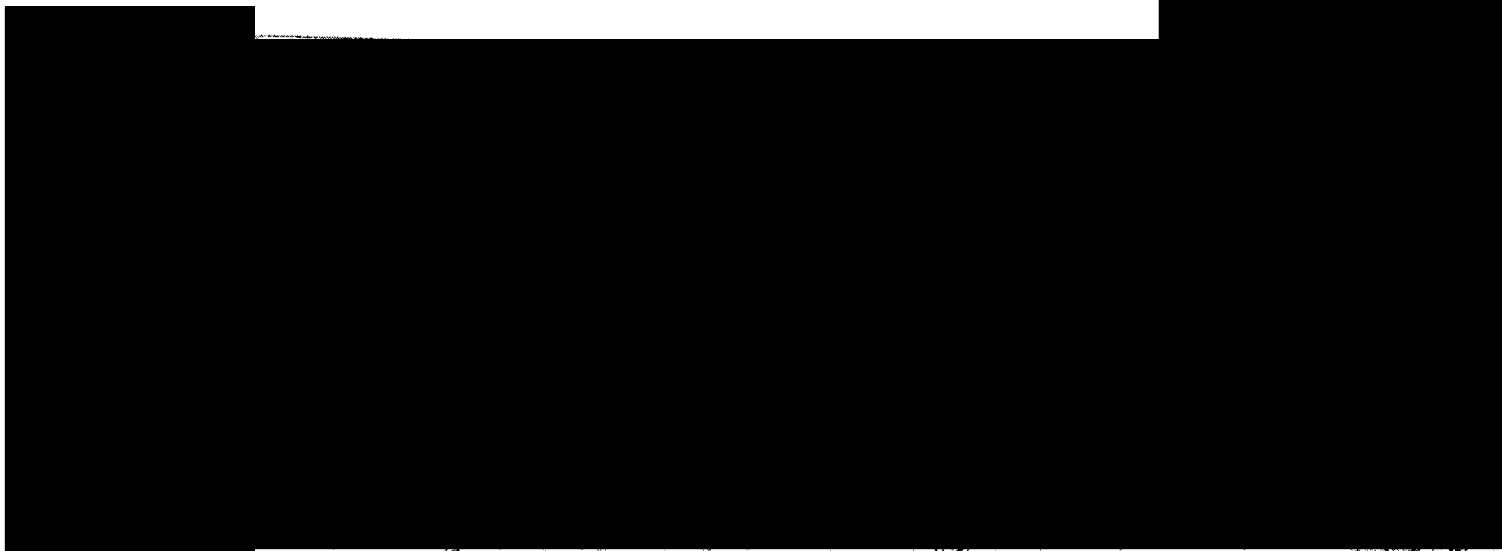
000083





MUNICIPALIDAD DE...

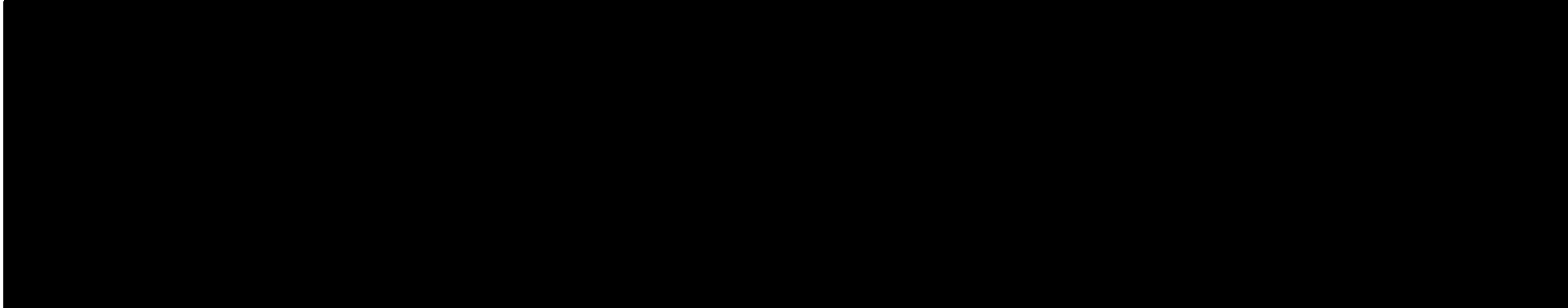
000085

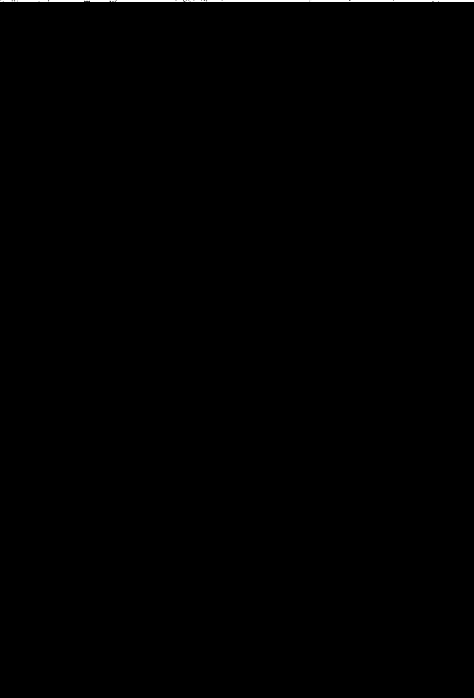
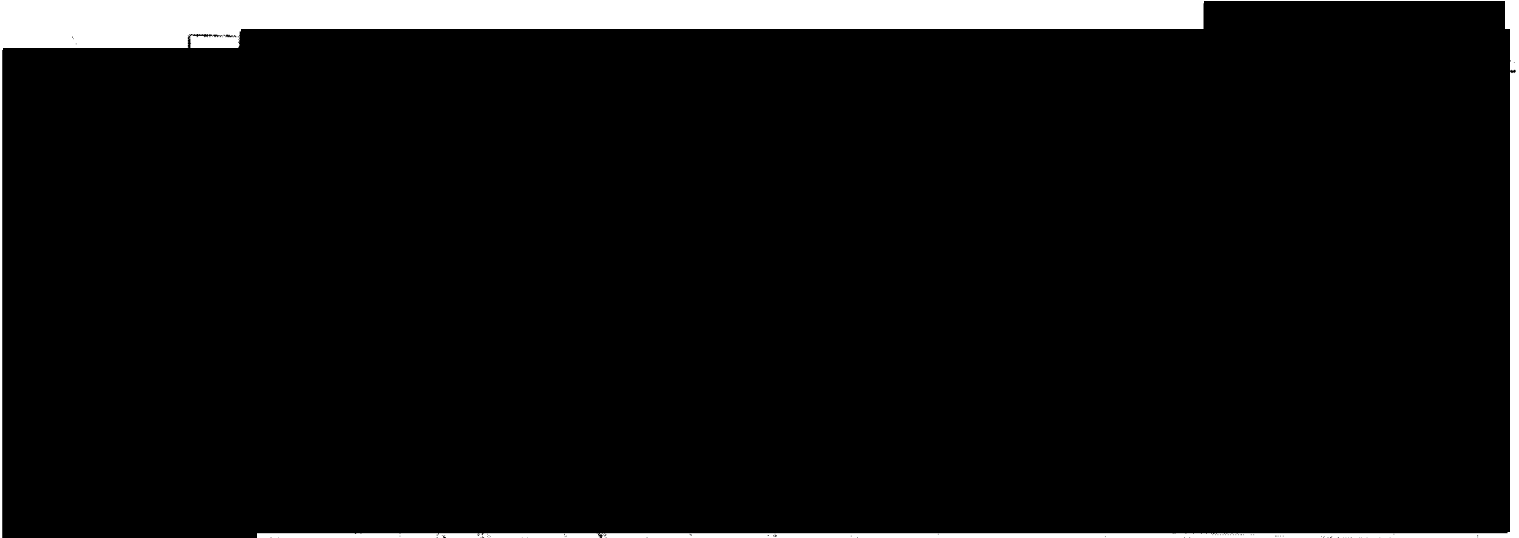


INSTRUMENTO	NO. INSTRUMENTO	NO. FOLIOS	FECHA	VALOR	VALOR UNITARIO	NO. FOLIOS	FECHA	VALOR	VALOR UNITARIO
...	47	INDIVIDUAL	...	...	...	...	...	...	...
...	48	ADICIONALES	...	...	...	...	...	...	...
...	49	SUBSTITUCION	...	...	...	...	...	...	...
...	50	...	...	...	...	...	...	...	...
...	51	...	...	...	...	...	...	...	...
...	52	...	...	...	...	...	...	...	...
...	53	...	...	...	...	...	...	...	...
...	54	...	...	...	...	...	...	...	...
...	55	...	...	...	...	...	...	...	...
...	56	...	...	...	...	...	...	...	...
...	57	...	...	...	...	...	...	...	...
...	58	...	...	...	...	...	...	...	...
...	59	...	...	...	...	...	...	...	...
...	60	...	...	...	...	...	...	...	...



000086



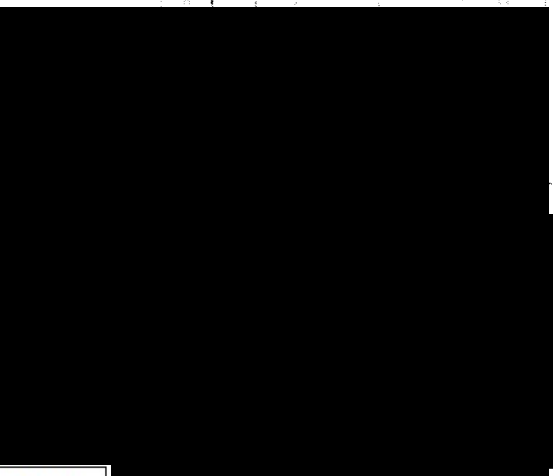
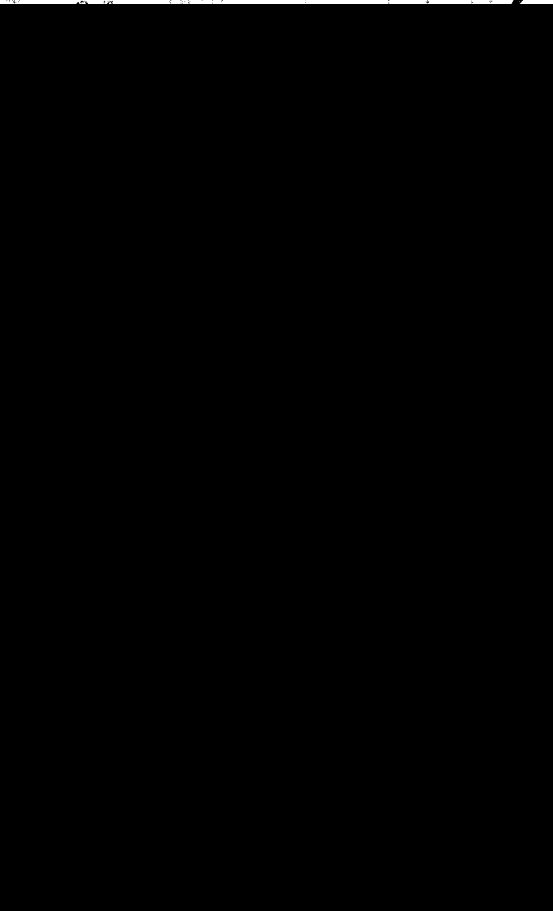
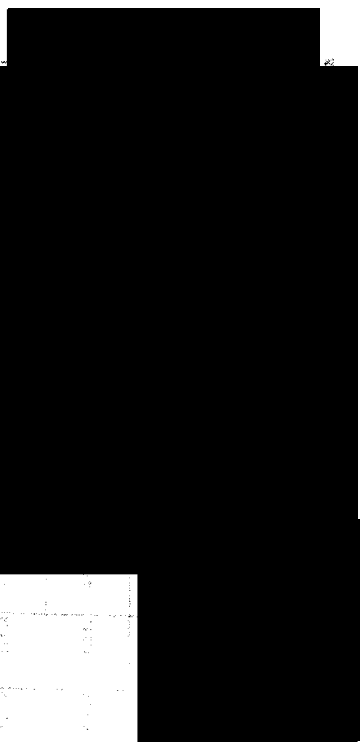


1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 FEDERAL DE LA REPUBLICA  
 Derechos Humanos  
 Servicios de Investigación

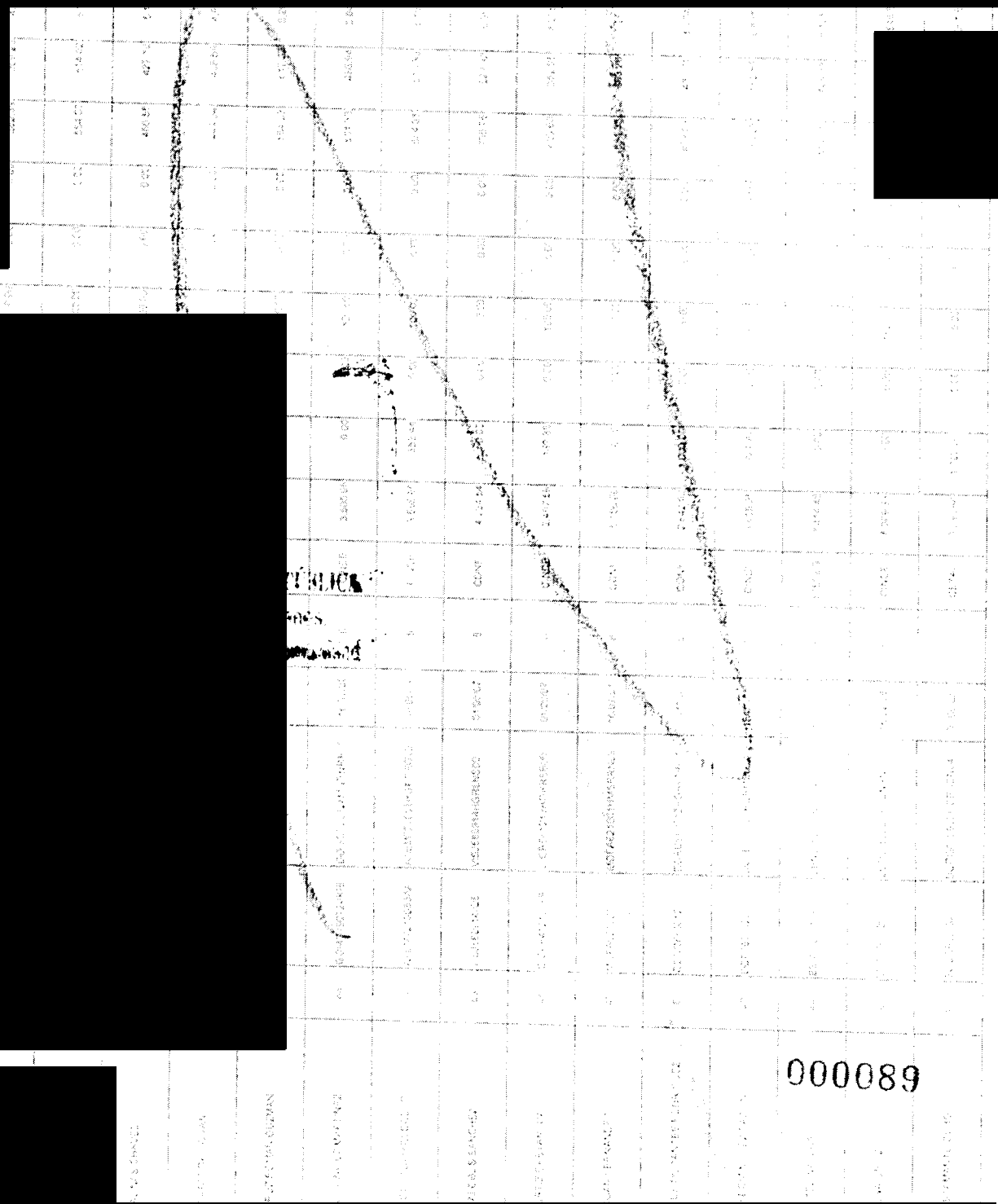
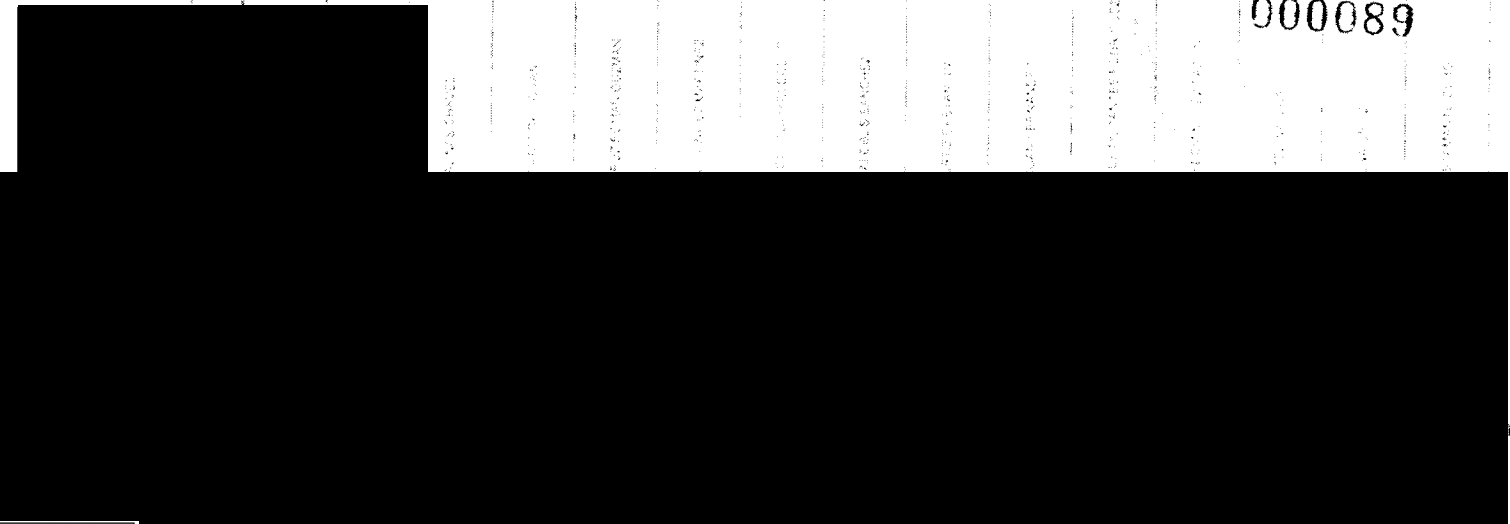
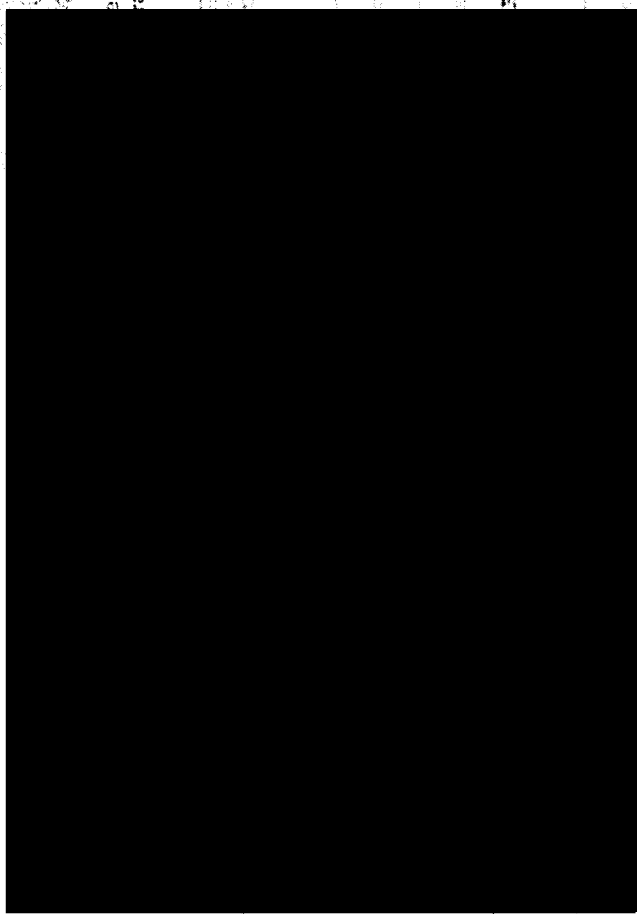
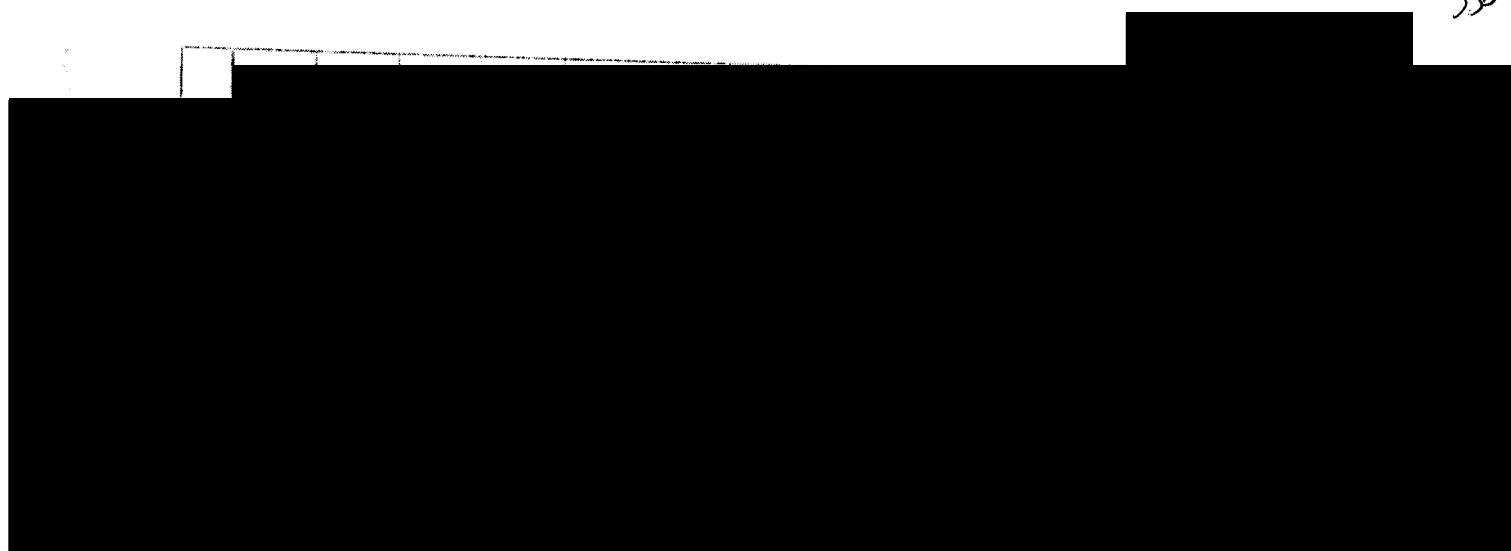
000087



REPUBLICA DE PANAMA, Comunidad

000088

000083  
338



000089





000085  
340

NO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
2	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
3	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
4	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
5	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
6	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
7	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
8	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
9	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
10	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
11	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
12	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
13	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
14	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
15	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
16	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
17	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
18	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
19	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
20	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
21	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
22	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
23	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
24	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
25	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
26	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
27	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
28	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
29	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
30	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
31	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
32	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
33	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
34	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
35	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
36	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
37	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
38	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
39	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
40	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
41	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
42	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
43	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
44	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
45	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
46	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
47	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
48	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
49	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000
50	TRABAJO DE OBRERO	DIAS	1000	1000	1000000

REPUBLICA  
DE  
COLOMBIA

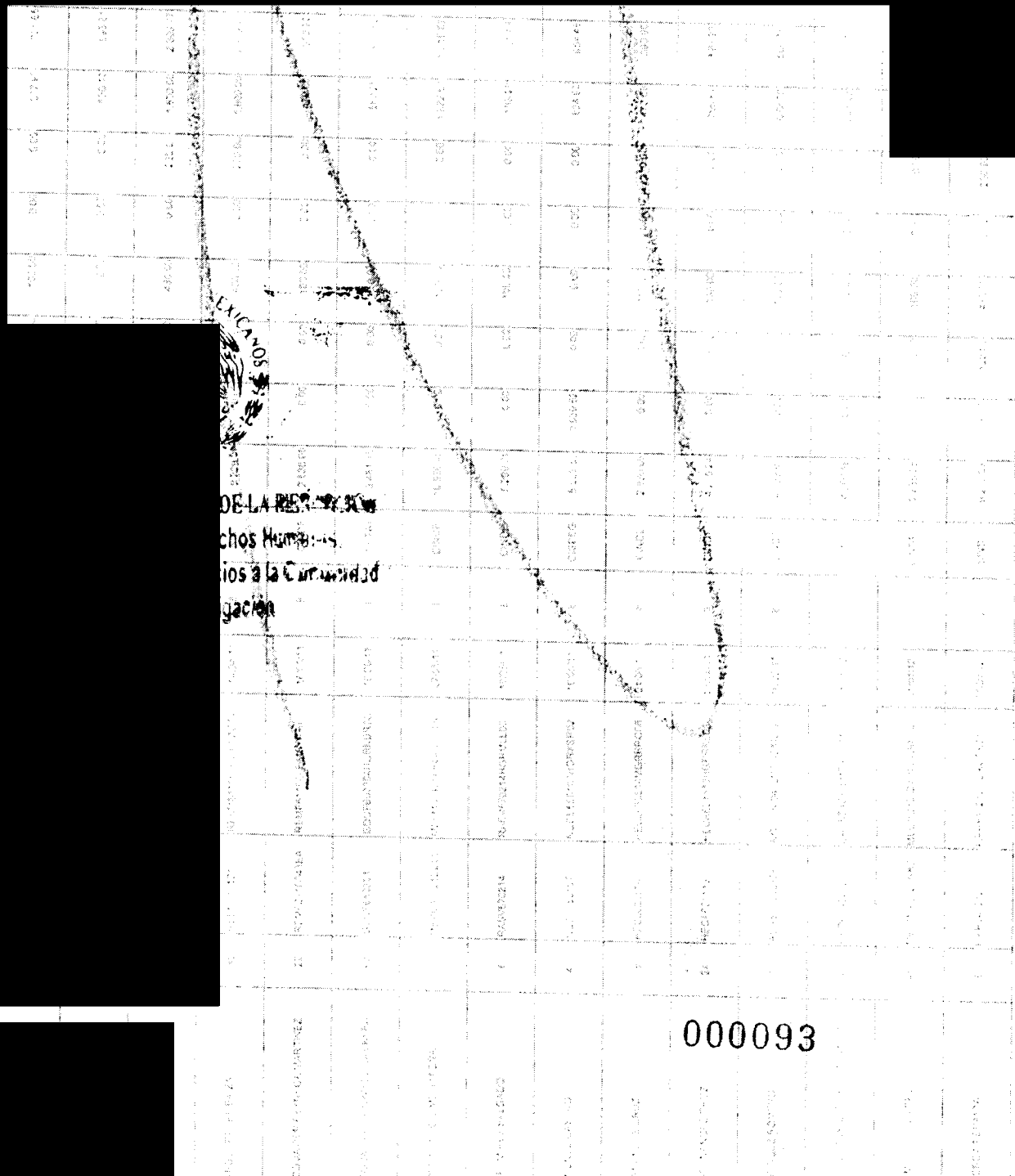
000091

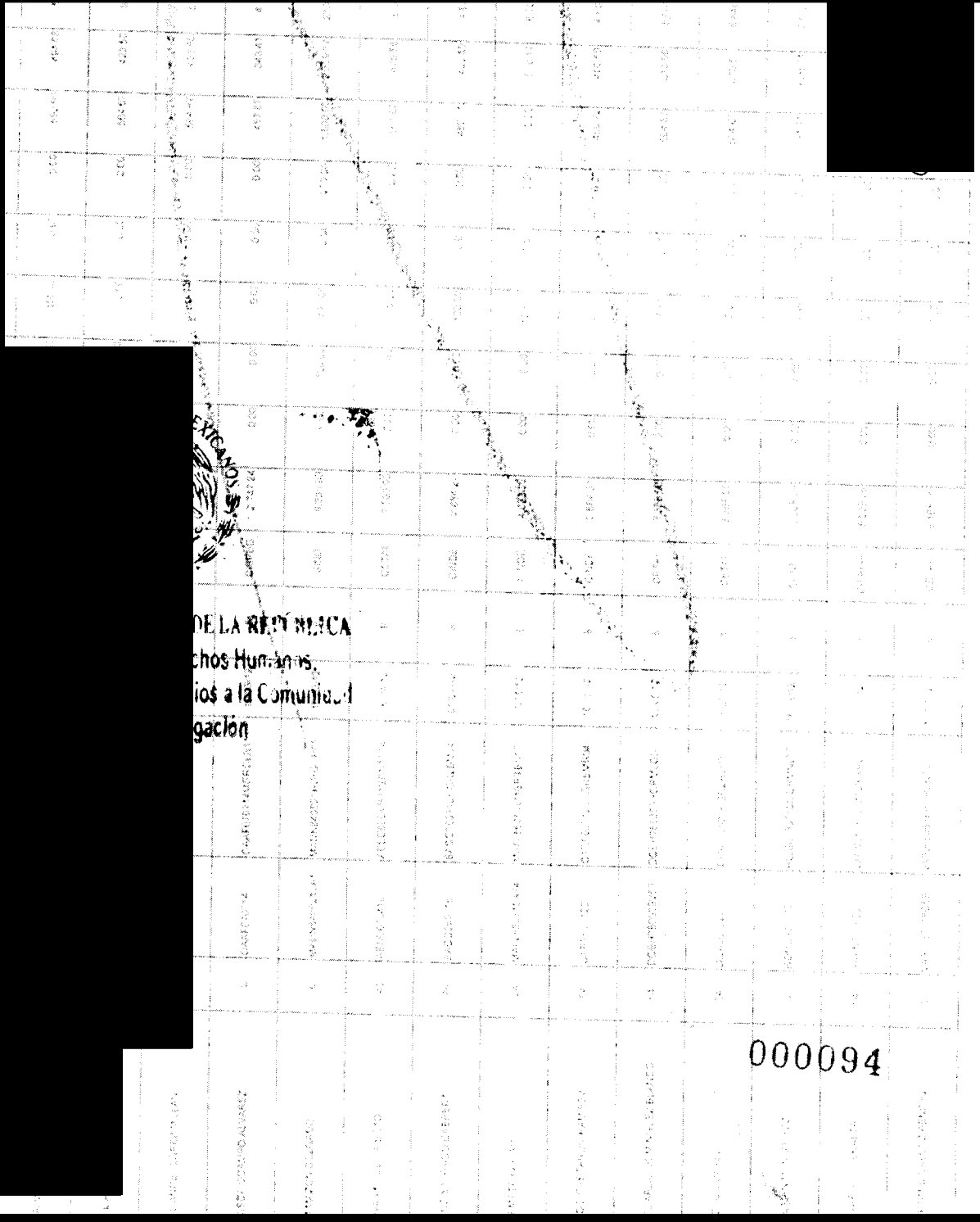
000080 34

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 DE LA REPUBLICA  
 Derechos Humanos  
 Servicios a la Comunidad  
 Sugadora

000092



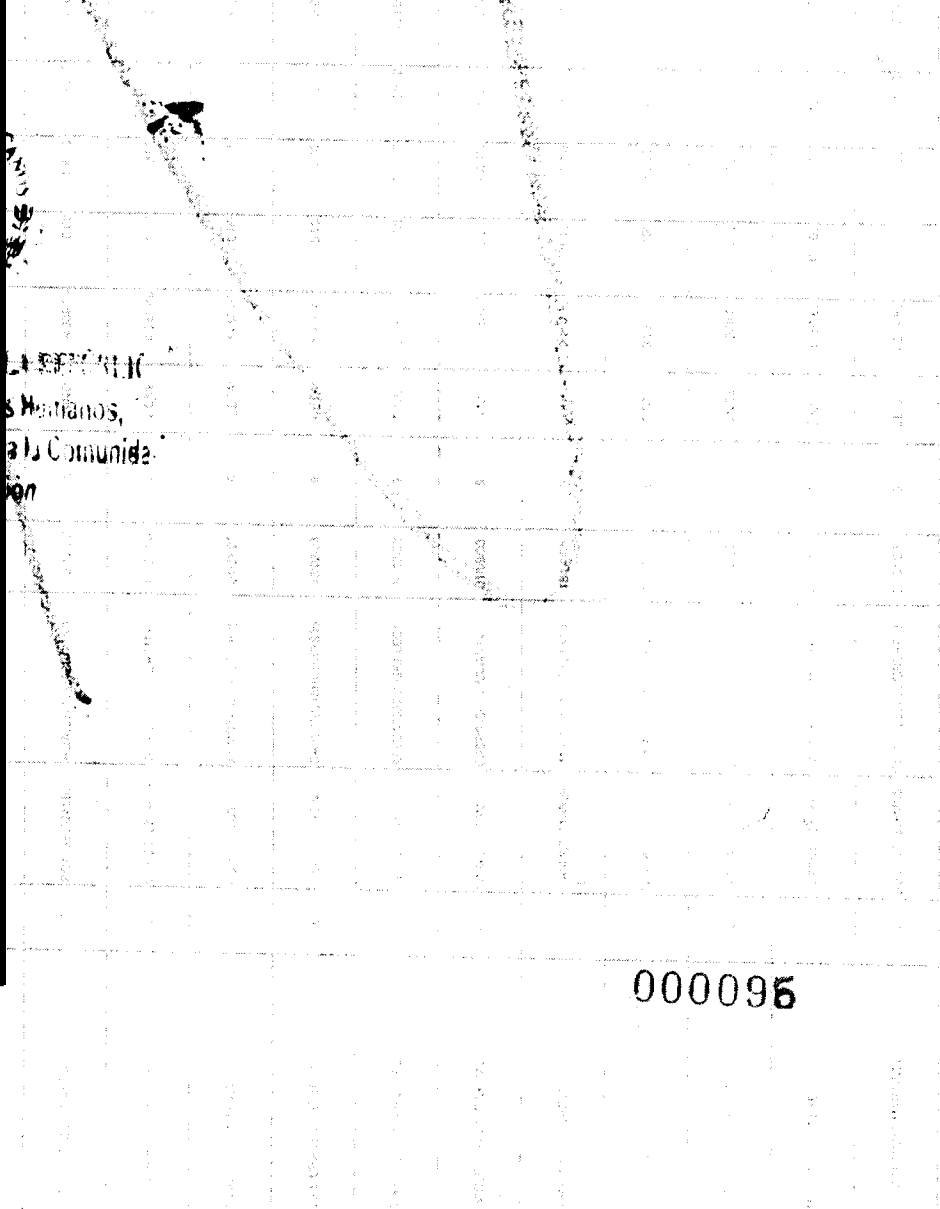
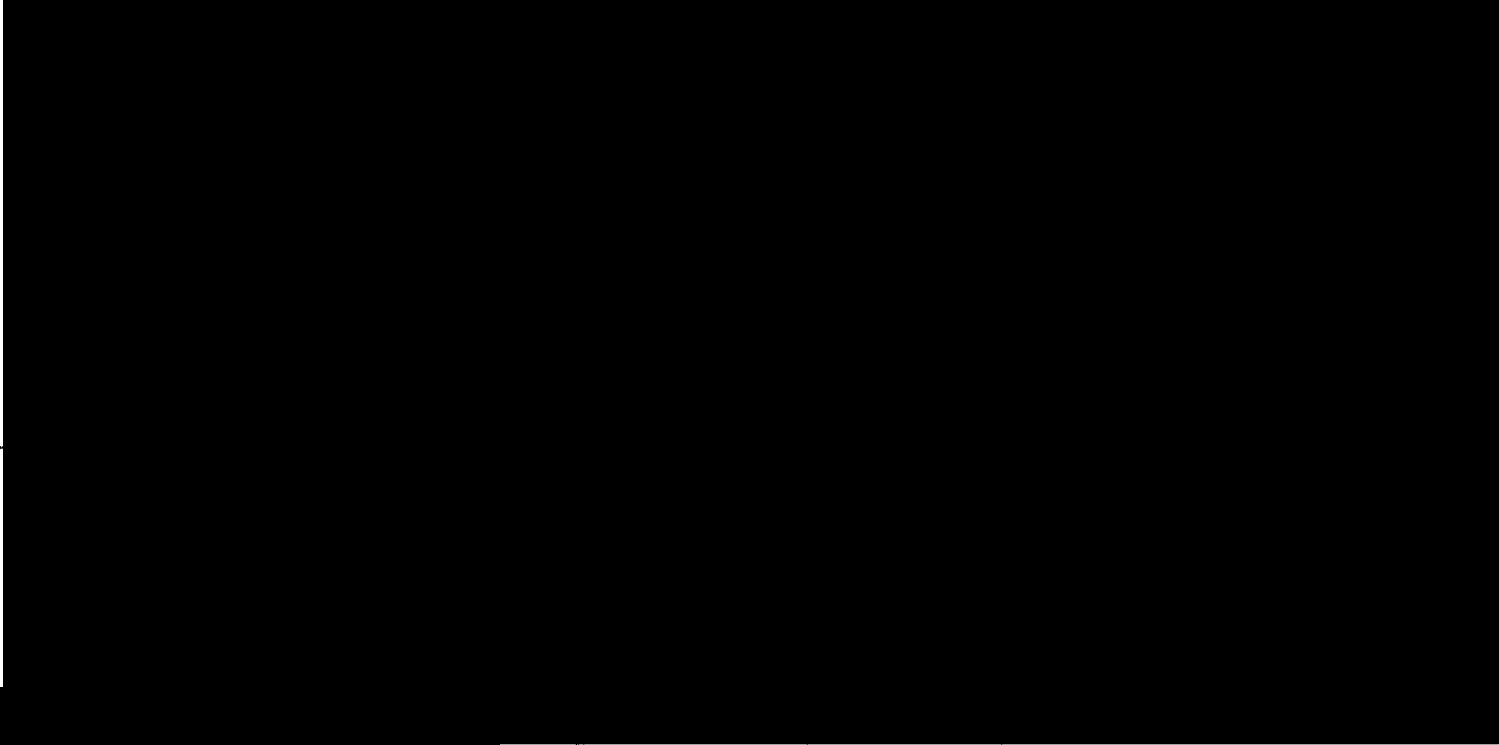


FECHA	CANTIDAD	VALOR	MONEDA	TOTAL
01/01/2011	10000	100000	USD	100000
02/01/2011	10000	100000	USD	200000
03/01/2011	10000	100000	USD	300000
04/01/2011	10000	100000	USD	400000
05/01/2011	10000	100000	USD	500000
06/01/2011	10000	100000	USD	600000
07/01/2011	10000	100000	USD	700000
08/01/2011	10000	100000	USD	800000
09/01/2011	10000	100000	USD	900000
10/01/2011	10000	100000	USD	1000000
11/01/2011	10000	100000	USD	1100000
12/01/2011	10000	100000	USD	1200000

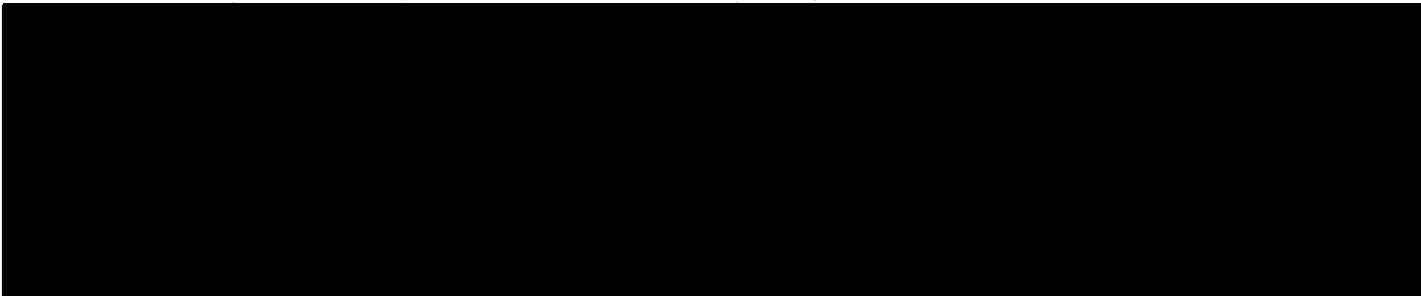
**MEDECINA**  
**AL DE LA**  
**erechos**  
**servicios a la**  
**investigación**

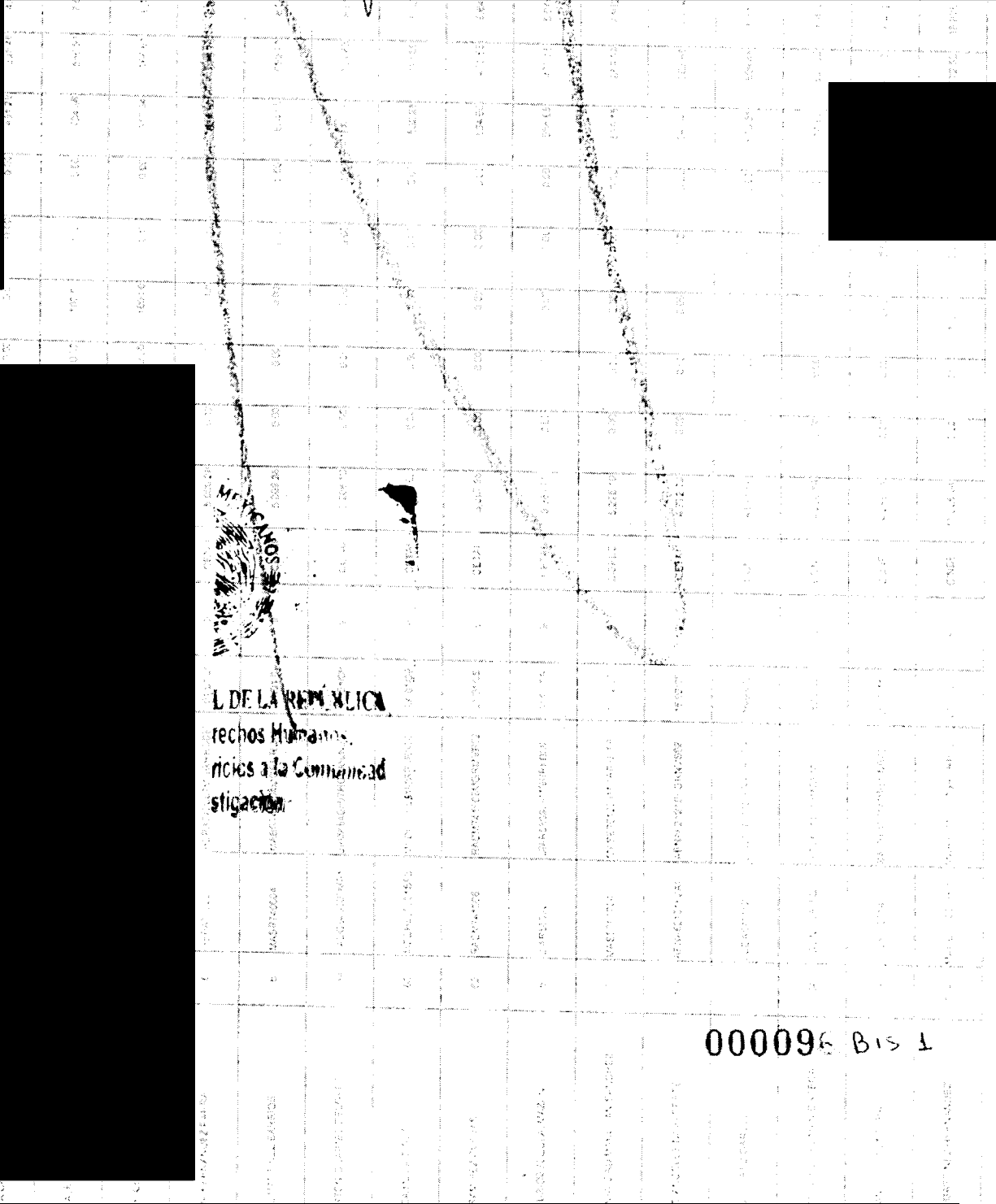
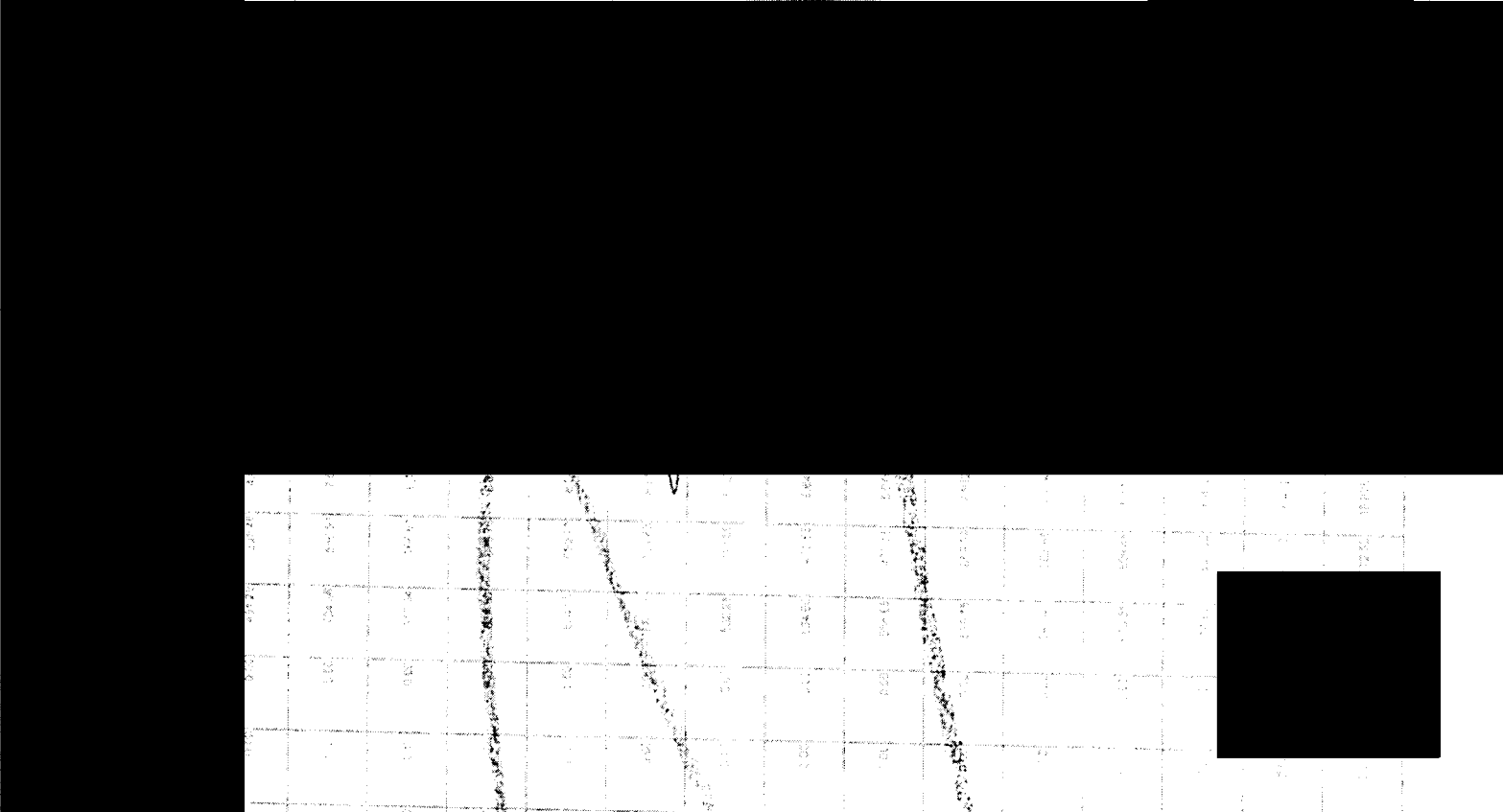
000095

000030  
348

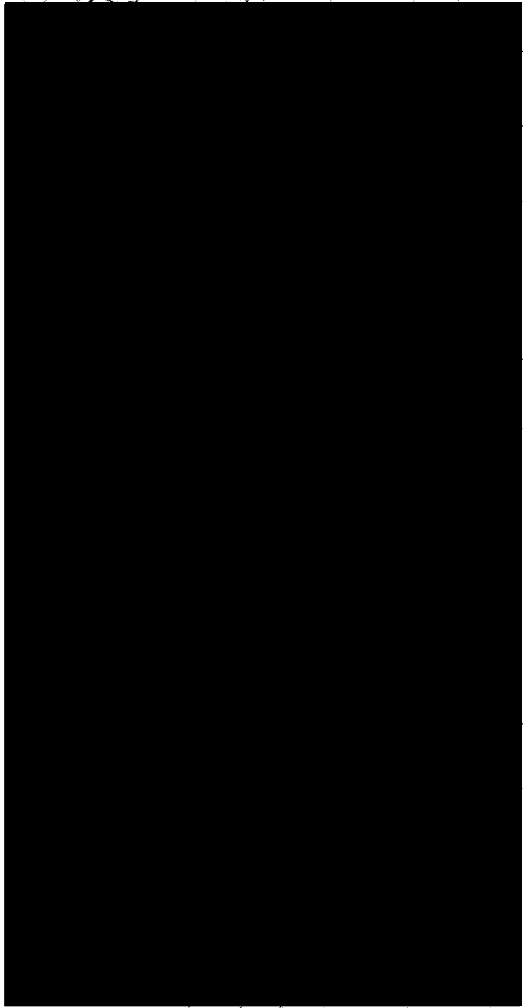


000096



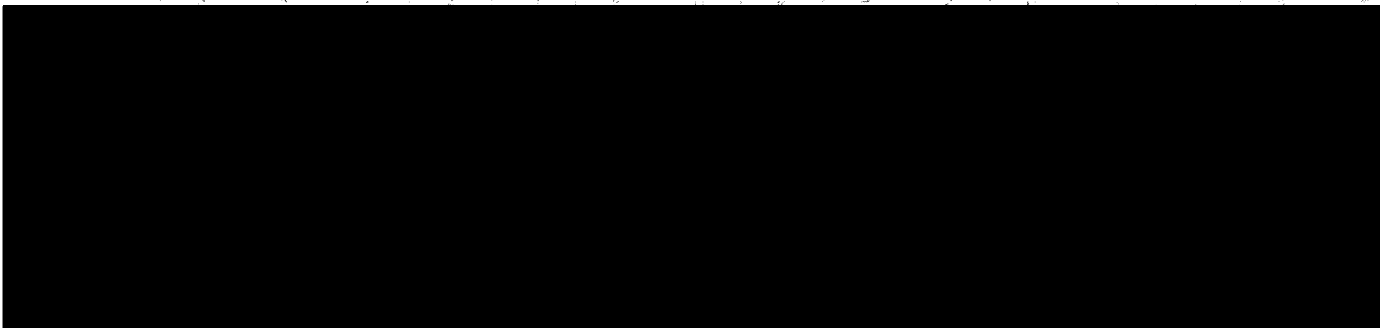


pendiente para  
GOBIERNO

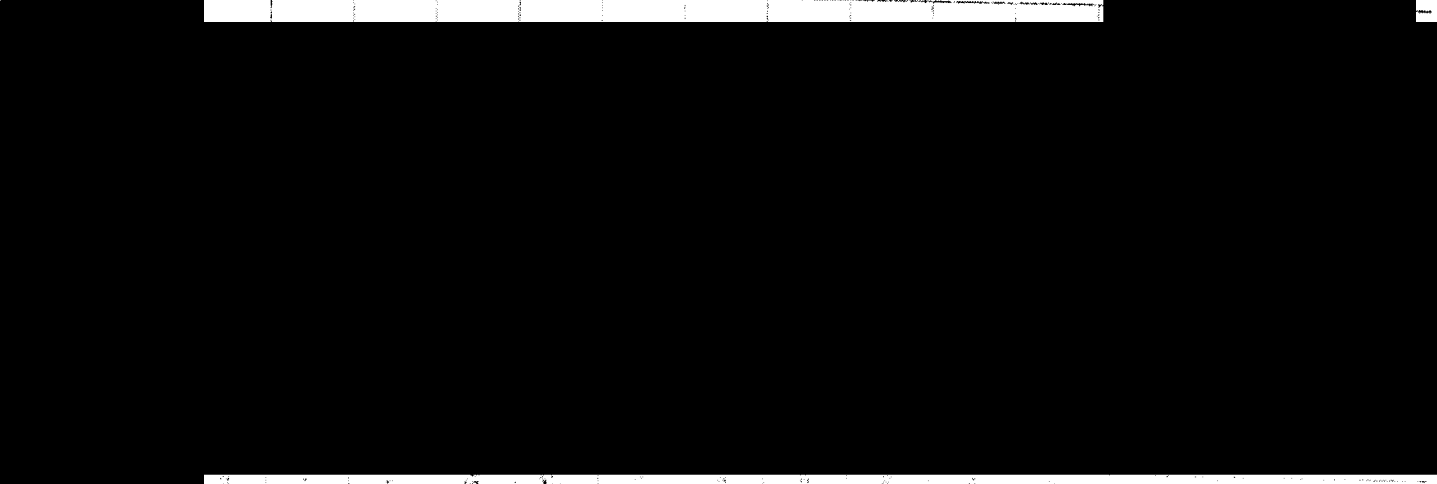


REPUBLICA  
derechos Humanos  
Comunidad  
Investigación

000096 BIS 1



000032  
249



ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...

A REPÚBLICA  
Humanos,  
la Comunicad  
on

000097



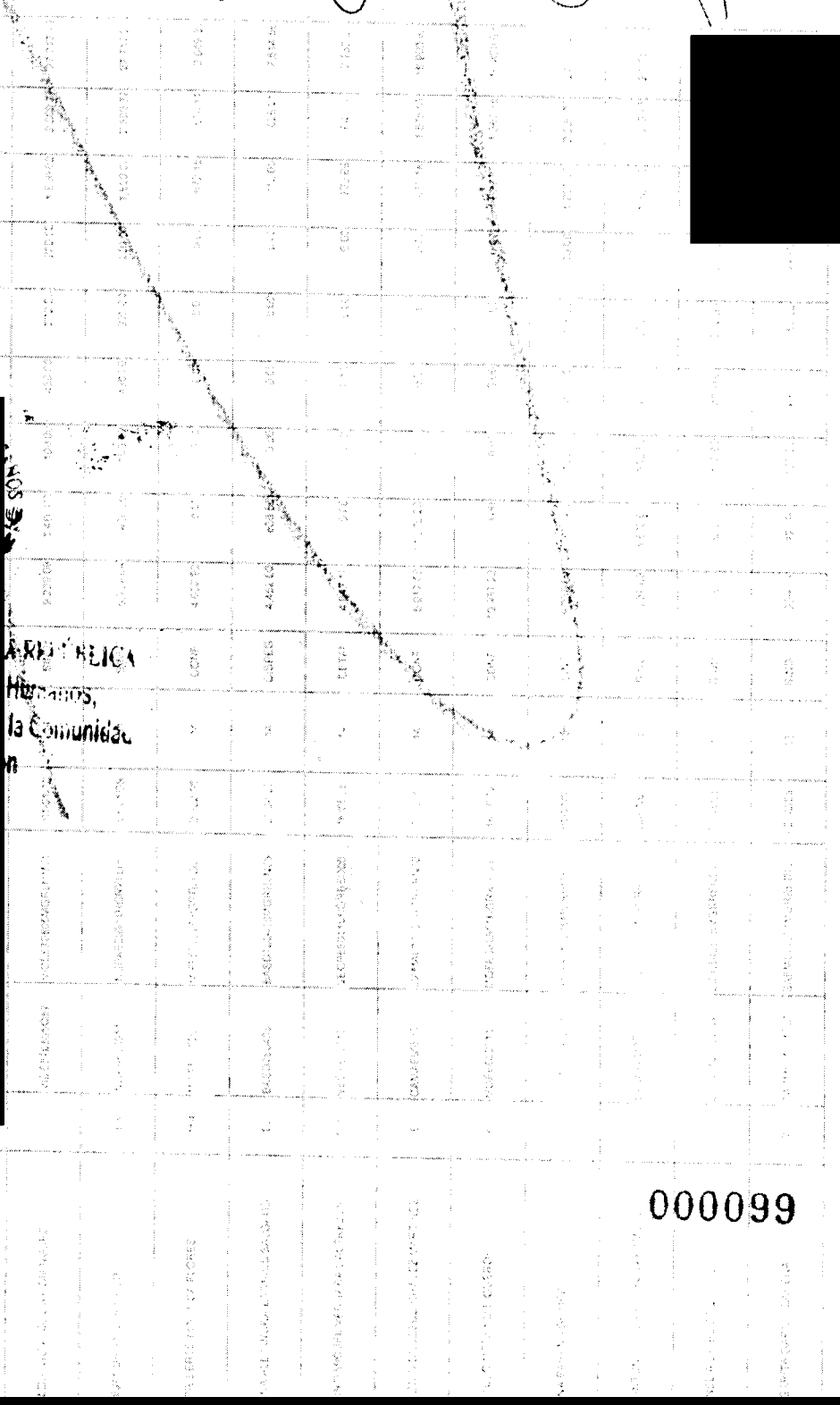
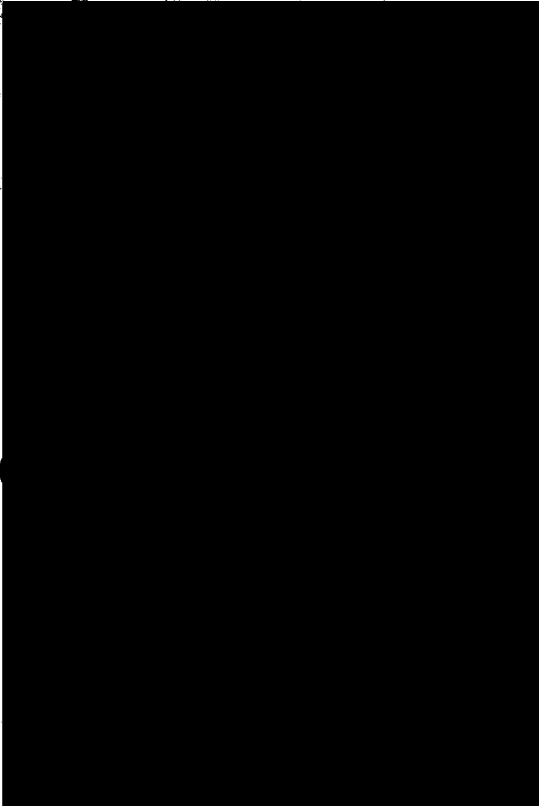
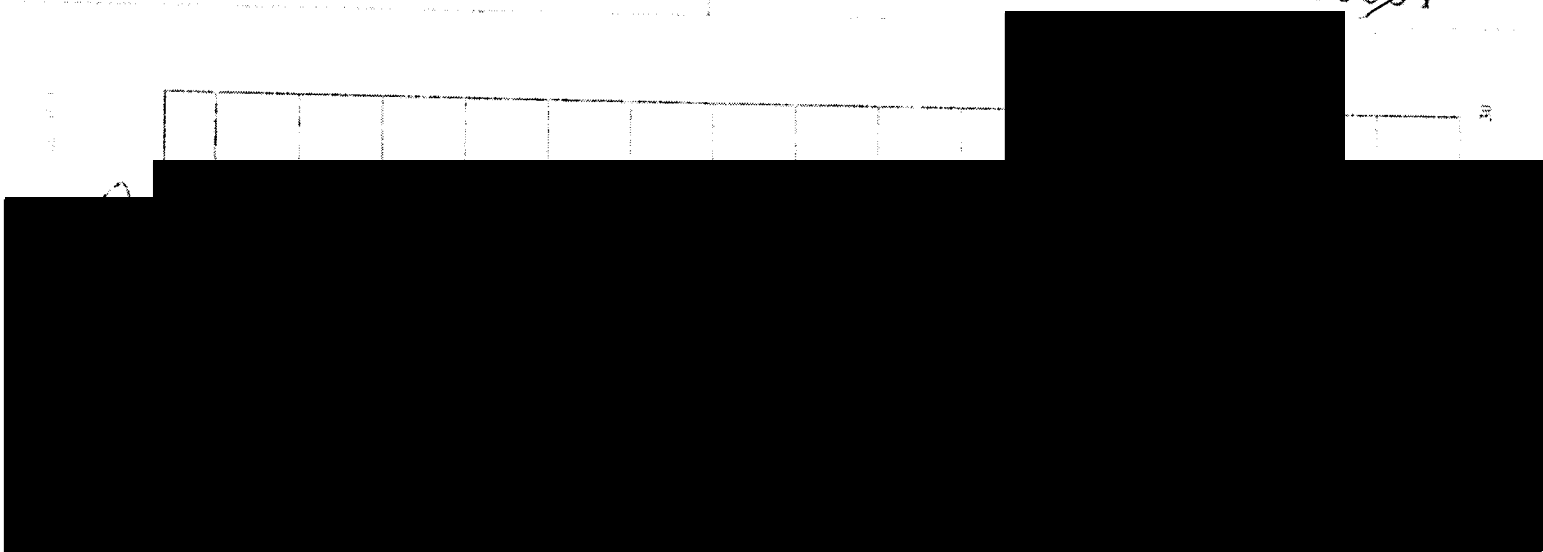
000003  
346

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FOLIO 86  
FOLIO 170

CLASIFICACION	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	POLETERIA					
2	ALMATECINO					
3	ESCRITURAS					
4	MAQUINARIA					
5	ADORNOS					
6	ARTICULOS DE PAPIER					
7	ARTICULOS DE PAPIER					
8	ARTICULOS DE PAPIER					
9	ARTICULOS DE PAPIER					
10	ARTICULOS DE PAPIER					
11	ARTICULOS DE PAPIER					
12	ARTICULOS DE PAPIER					
13	ARTICULOS DE PAPIER					
14	ARTICULOS DE PAPIER					
15	ARTICULOS DE PAPIER					
16	ARTICULOS DE PAPIER					
17	ARTICULOS DE PAPIER					
18	ARTICULOS DE PAPIER					
19	ARTICULOS DE PAPIER					
20	ARTICULOS DE PAPIER					

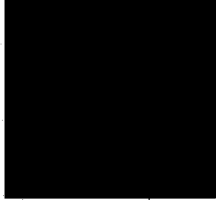
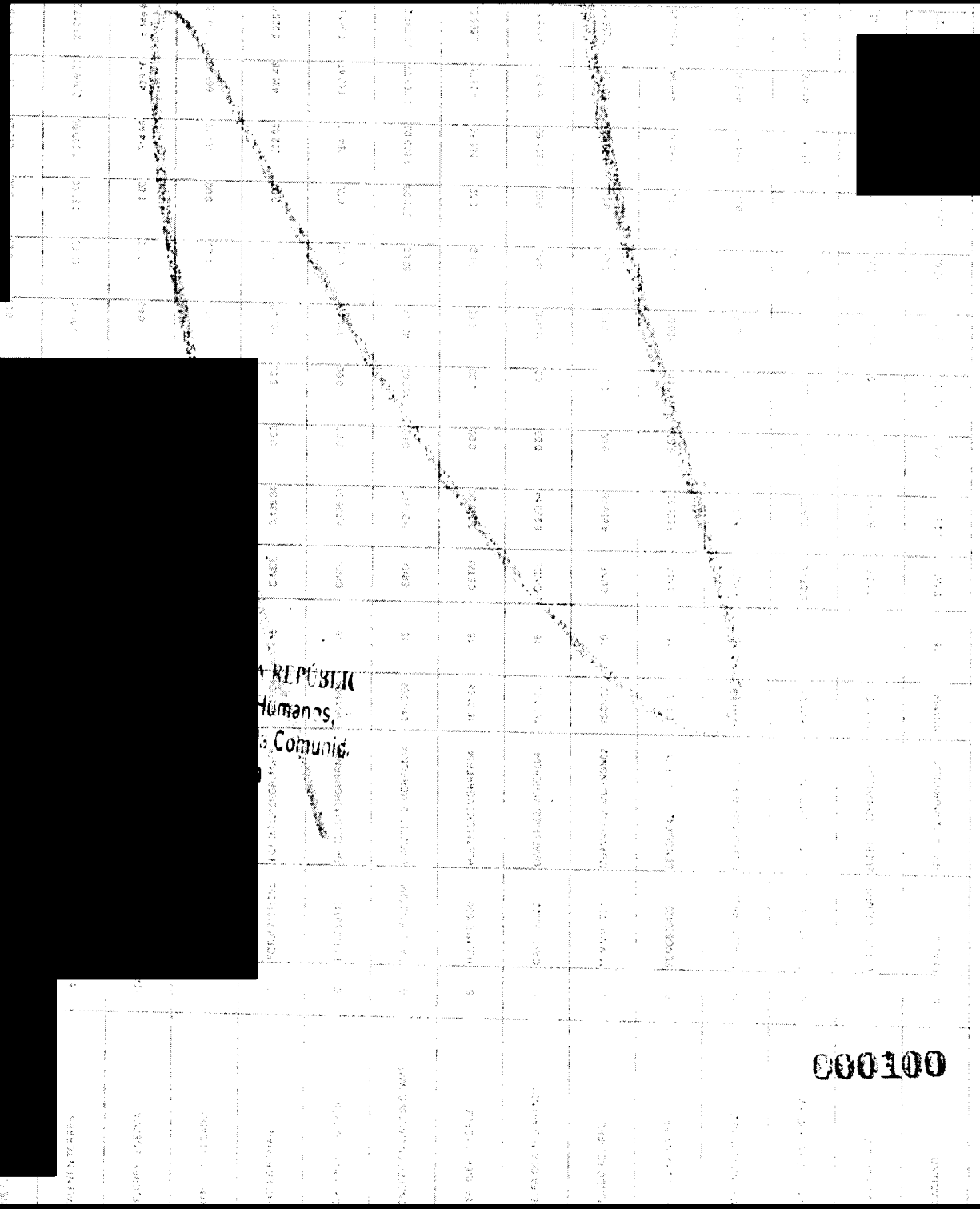
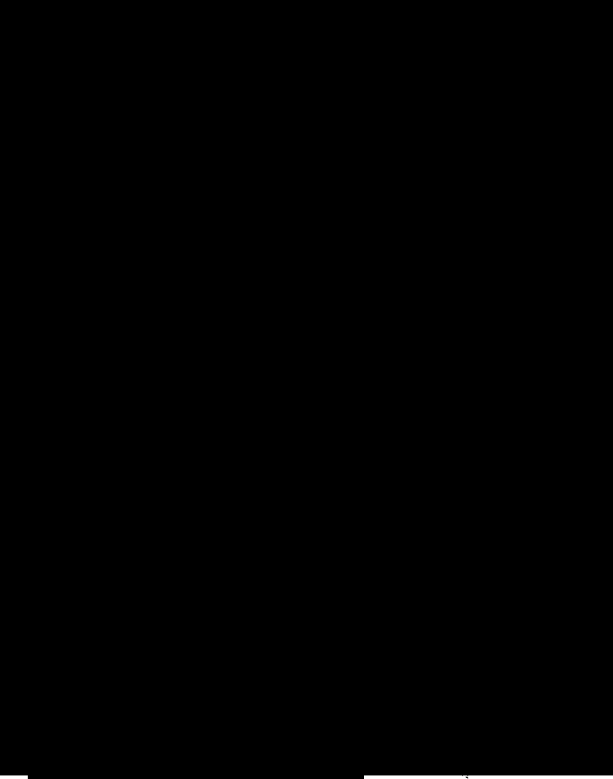
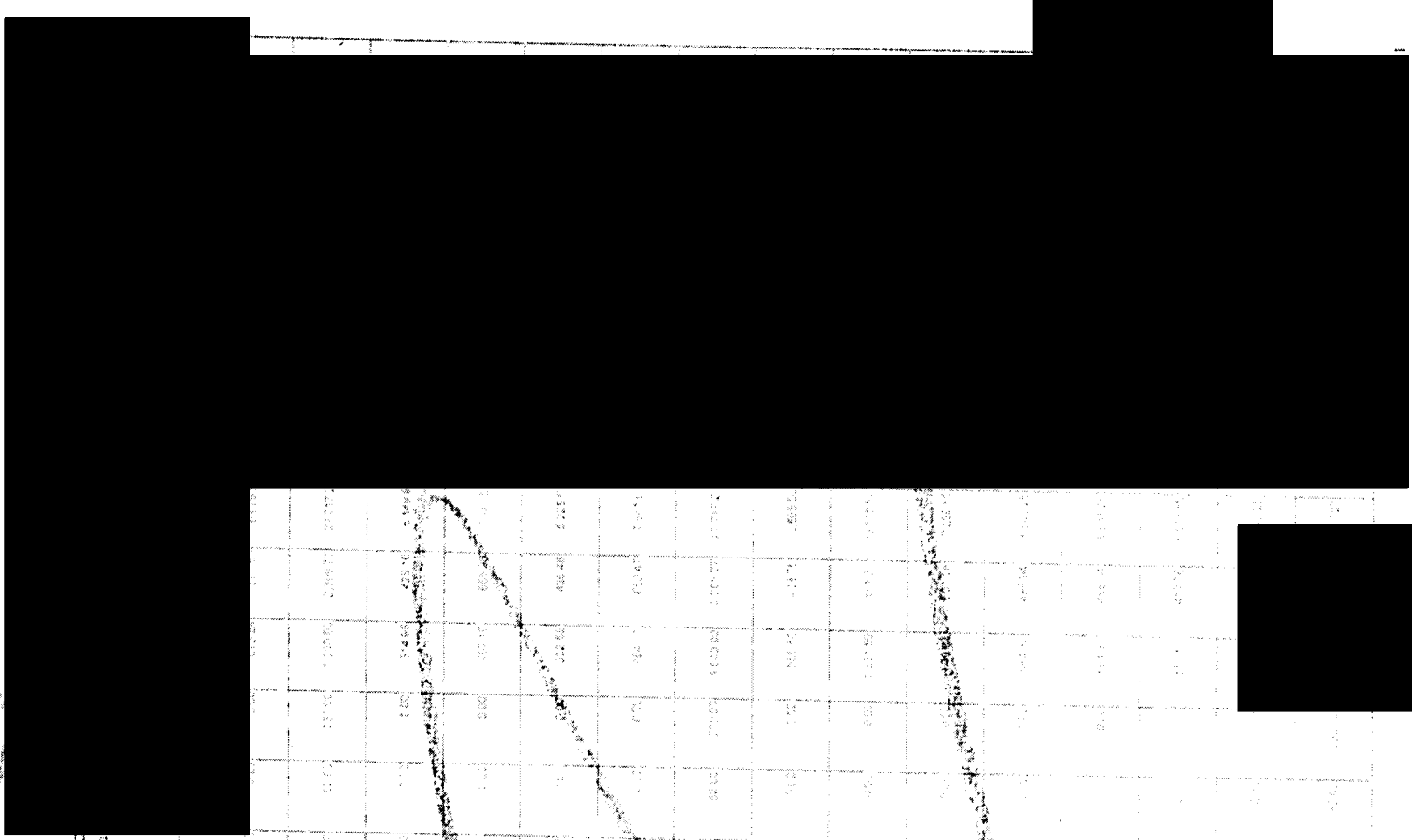
ART.110  
FRACC. V,VII  
LFTAIP  
MOTIVACION 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2



AREQUIBA  
HERMANOS,  
la Comunidad

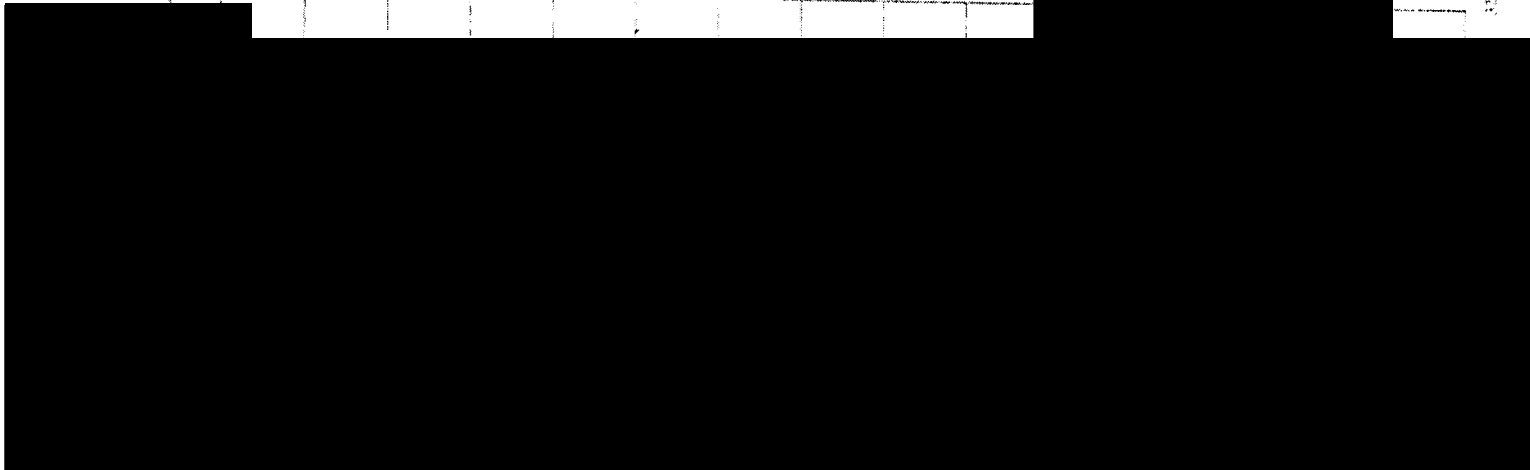
000035  
350



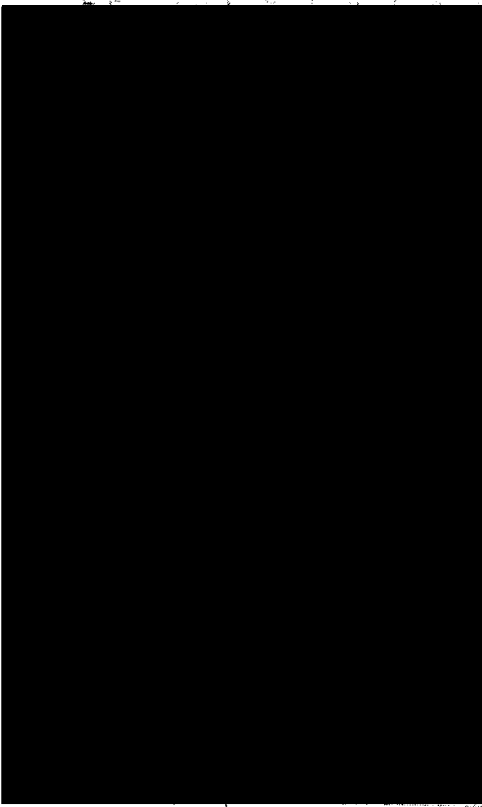
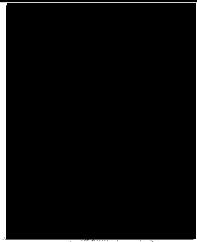
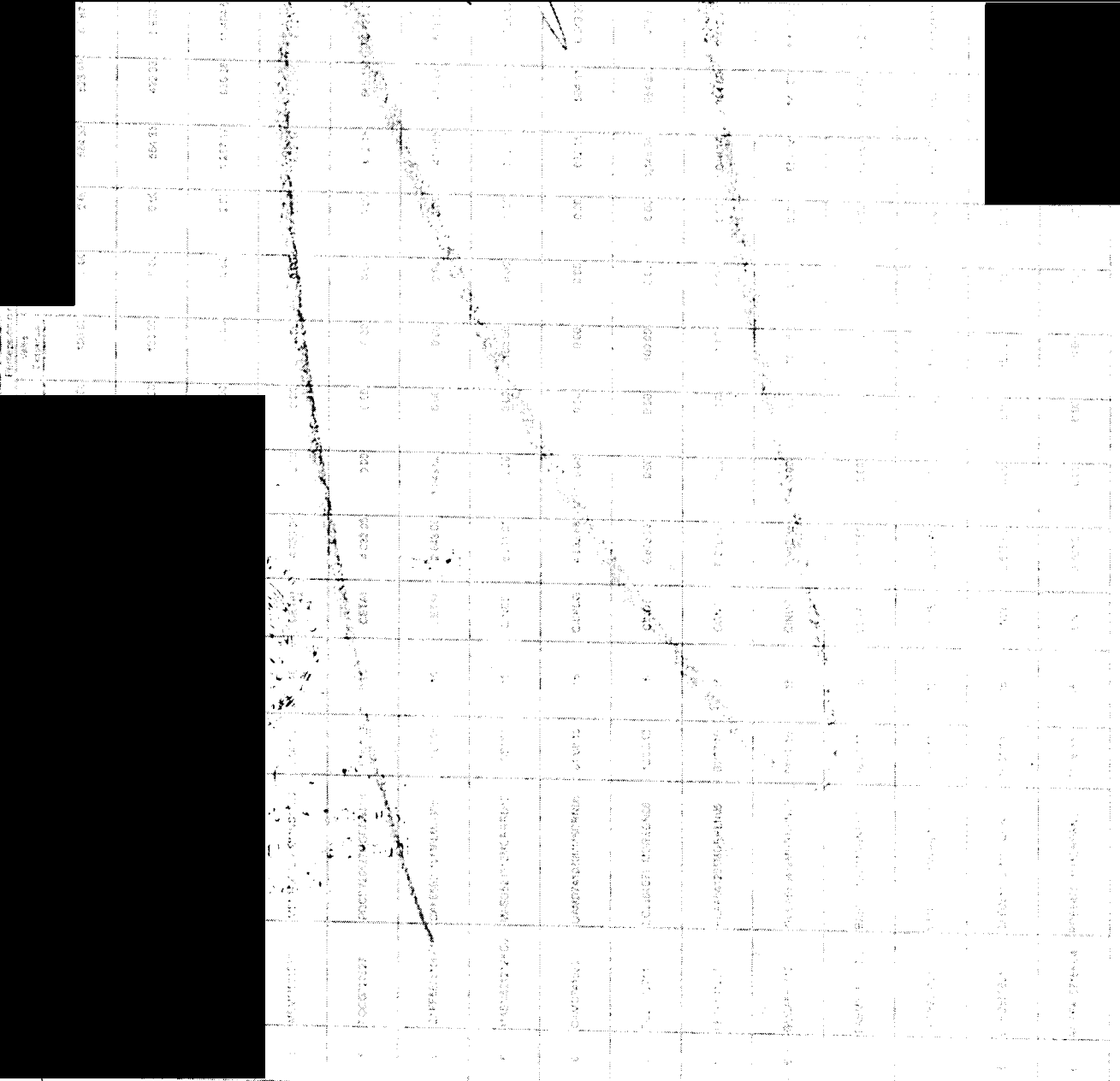
REPUBLICA  
Humanas,  
Comunid.

000100

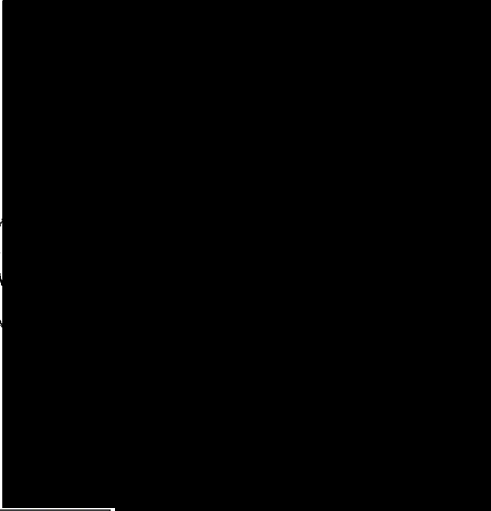




Independiente  
de para el c



000101



CODIGO	DESCRIPCION	MONEDA	CANTIDAD	VALOR	IMPORTE
0001	...	...	...	...	...
0002	...	...	...	...	...
0003	...	...	...	...	...
0004	...	...	...	...	...
0005	...	...	...	...	...
0006	...	...	...	...	...
0007	...	...	...	...	...
0008	...	...	...	...	...
0009	...	...	...	...	...
0010	...	...	...	...	...
0011	...	...	...	...	...
0012	...	...	...	...	...
0013	...	...	...	...	...
0014	...	...	...	...	...
0015	...	...	...	...	...
0016	...	...	...	...	...
0017	...	...	...	...	...
0018	...	...	...	...	...
0019	...	...	...	...	...
0020	...	...	...	...	...
0021	...	...	...	...	...
0022	...	...	...	...	...
0023	...	...	...	...	...
0024	...	...	...	...	...
0025	...	...	...	...	...
0026	...	...	...	...	...
0027	...	...	...	...	...
0028	...	...	...	...	...
0029	...	...	...	...	...
0030	...	...	...	...	...
0031	...	...	...	...	...
0032	...	...	...	...	...
0033	...	...	...	...	...
0034	...	...	...	...	...
0035	...	...	...	...	...
0036	...	...	...	...	...
0037	...	...	...	...	...
0038	...	...	...	...	...
0039	...	...	...	...	...
0040	...	...	...	...	...
0041	...	...	...	...	...
0042	...	...	...	...	...
0043	...	...	...	...	...
0044	...	...	...	...	...
0045	...	...	...	...	...
0046	...	...	...	...	...
0047	...	...	...	...	...
0048	...	...	...	...	...
0049	...	...	...	...	...
0050	...	...	...	...	...

LA REPUBLICA  
de los Rios  
de la Comunicacion

000102

MEXICANO  
DE LA REPUBLICA  
Derechos Humanos  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

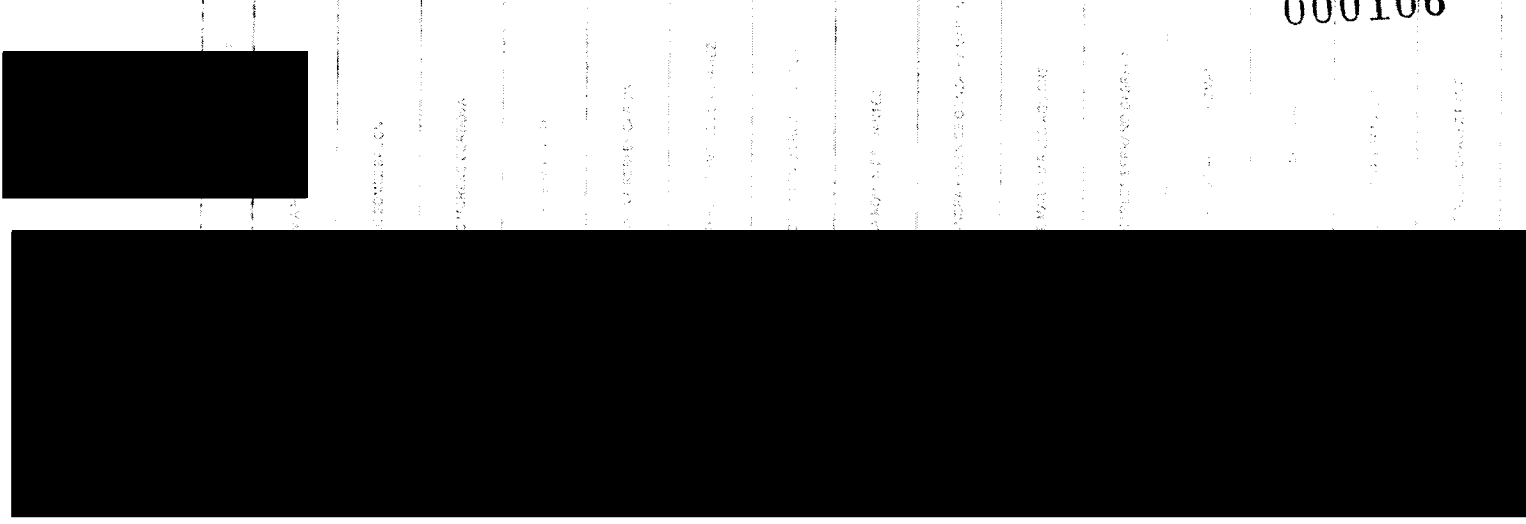
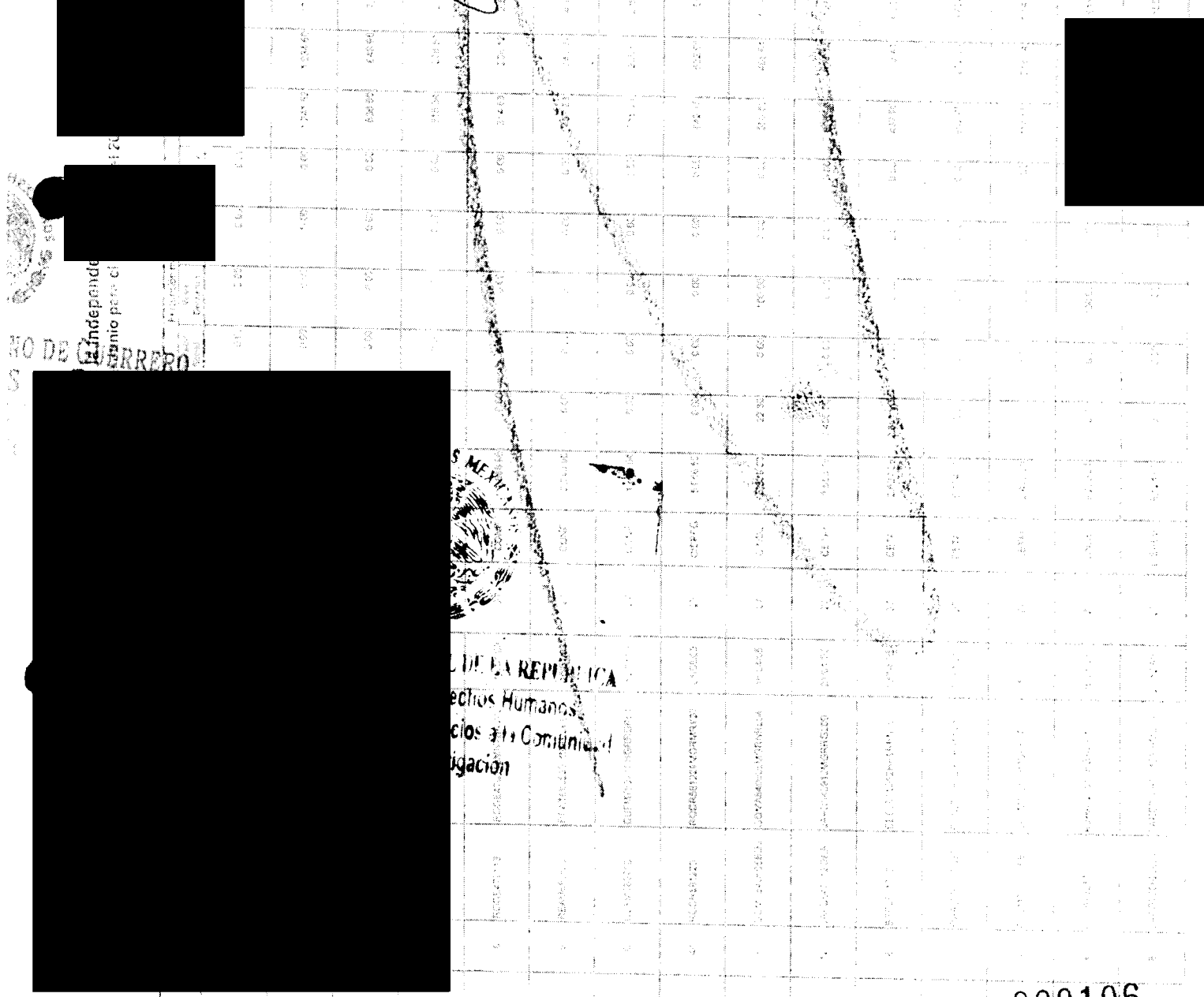
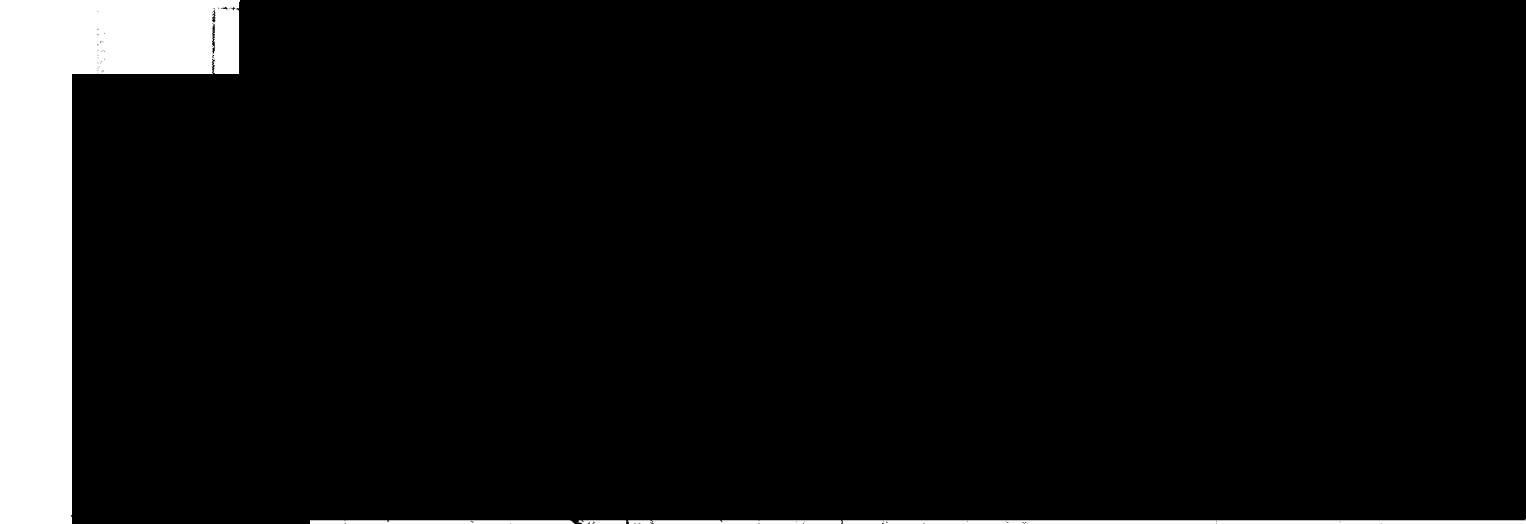
ESTADO	MUNICIPIO	DISTRITO	CONDOMINIO	PROTECCION	PREVISIONES	RENTAS	IMPUESTOS	OTROS
Baja California Sur	Cabo San Lucas	El Estero	100	100	100	100	100	100
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	200	200	200	200	200	200
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	300	300	300	300	300	300
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	400	400	400	400	400	400
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	500	500	500	500	500	500
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	600	600	600	600	600	600
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	700	700	700	700	700	700
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	800	800	800	800	800	800
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	900	900	900	900	900	900
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	1000	1000	1000	1000	1000	1000
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	1100	1100	1100	1100	1100	1100
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	1200	1200	1200	1200	1200	1200
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	1300	1300	1300	1300	1300	1300
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	1400	1400	1400	1400	1400	1400
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	1500	1500	1500	1500	1500	1500
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	1600	1600	1600	1600	1600	1600
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	1700	1700	1700	1700	1700	1700
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	1800	1800	1800	1800	1800	1800
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	1900	1900	1900	1900	1900	1900
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	2000	2000	2000	2000	2000	2000
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	2100	2100	2100	2100	2100	2100
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	2200	2200	2200	2200	2200	2200
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	2300	2300	2300	2300	2300	2300
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	2400	2400	2400	2400	2400	2400
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	2500	2500	2500	2500	2500	2500
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	2600	2600	2600	2600	2600	2600
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	2700	2700	2700	2700	2700	2700
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	2800	2800	2800	2800	2800	2800
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	2900	2900	2900	2900	2900	2900
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	3000	3000	3000	3000	3000	3000
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	3100	3100	3100	3100	3100	3100
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	3200	3200	3200	3200	3200	3200
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	3300	3300	3300	3300	3300	3300
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	3400	3400	3400	3400	3400	3400
Baja California Sur	Mexico	San Felipe	3500	3500	3500	3500	3500	3500

000103









ANO DE CARRERO

LA REPUBLICA  
Humano-  
la Comunion  
ón

000107

000108  
558

ta Indep  
Junio p

LA REPUBLICA  
de los Andes  
de la Comu-  
nicación

000108

000-04  
359

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

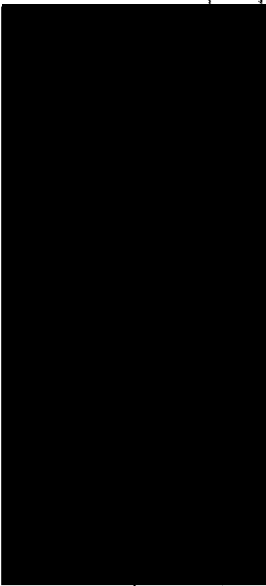
000109



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

REPUBLICA  
LIBRE,  
INDEPENDIENTE,  
DEMOCRÁTICA Y  
SOCIAL

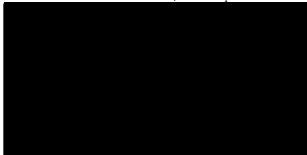
000/07  
302

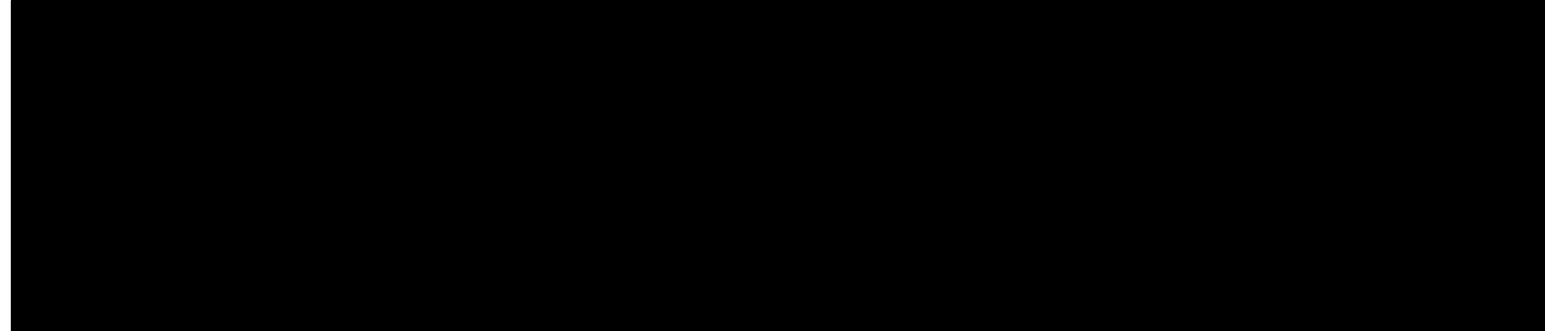
dependencia  
del eje  
004.

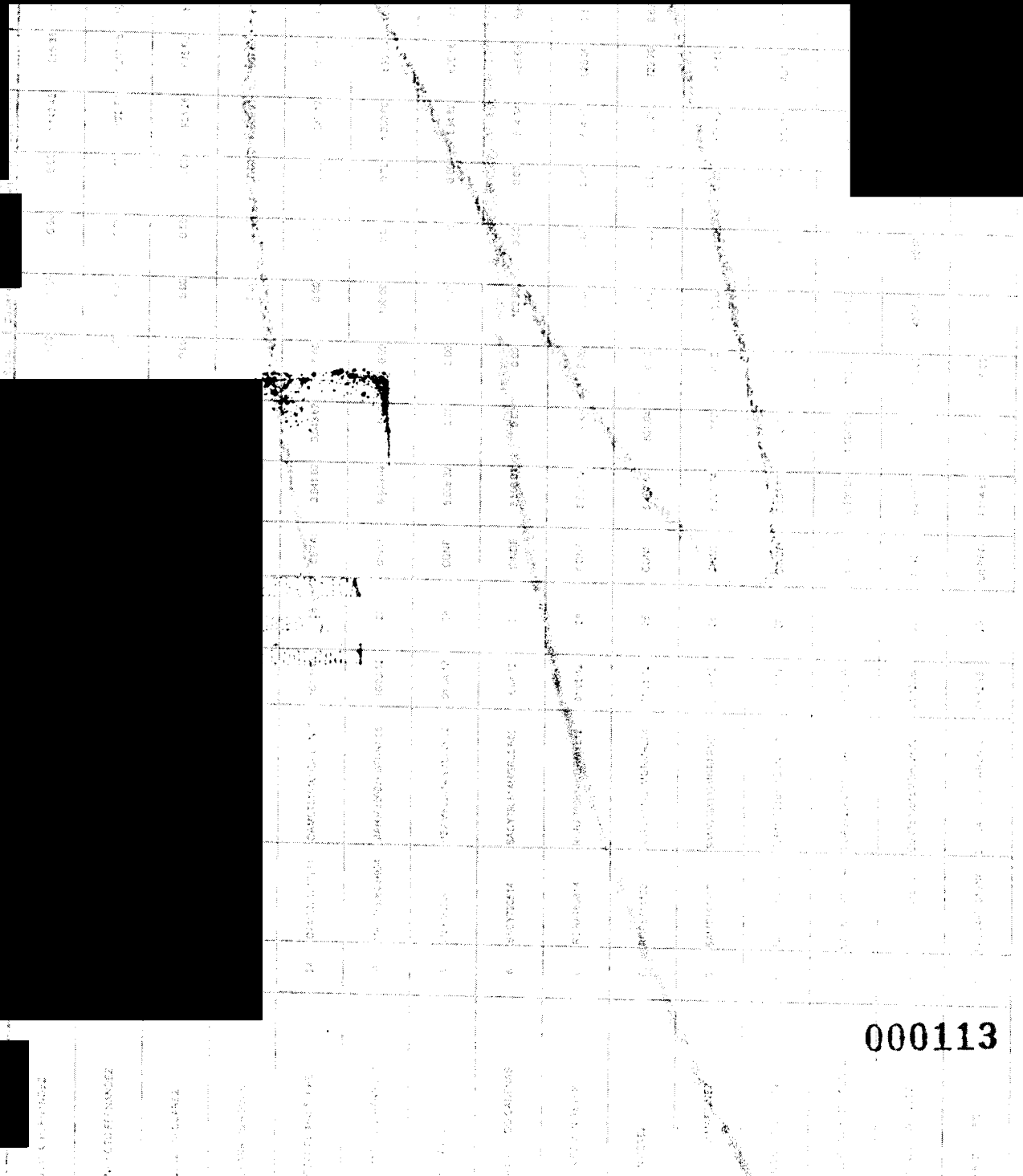
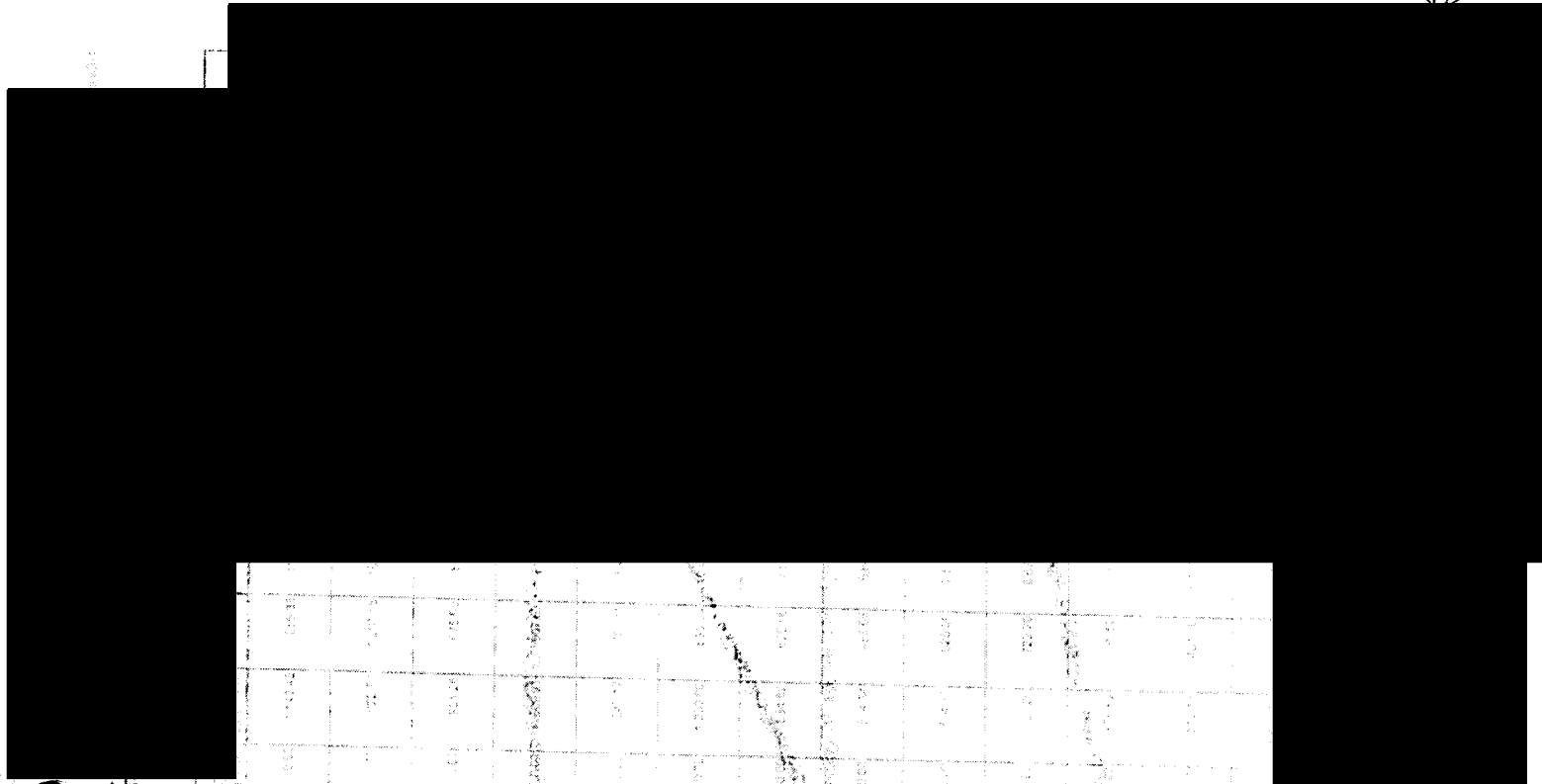


REPUBLICA		FISCAL		NACIONAL		ESTADO		MUNICIPAL	
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

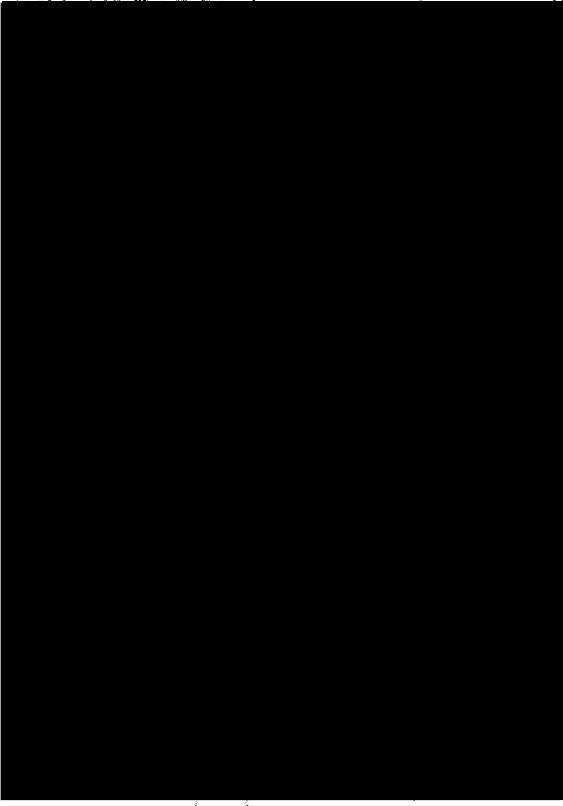


000112

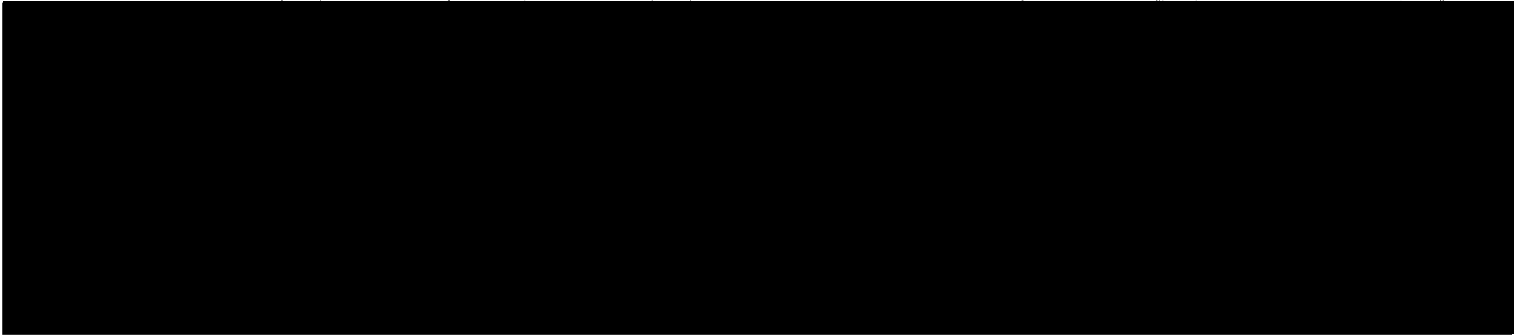




ODE G...  
le in...  
Junio...  
SLAVO



000113





de la Indef  
económico p  
GUBERNADO

[REDACTED]

[REDACTED]

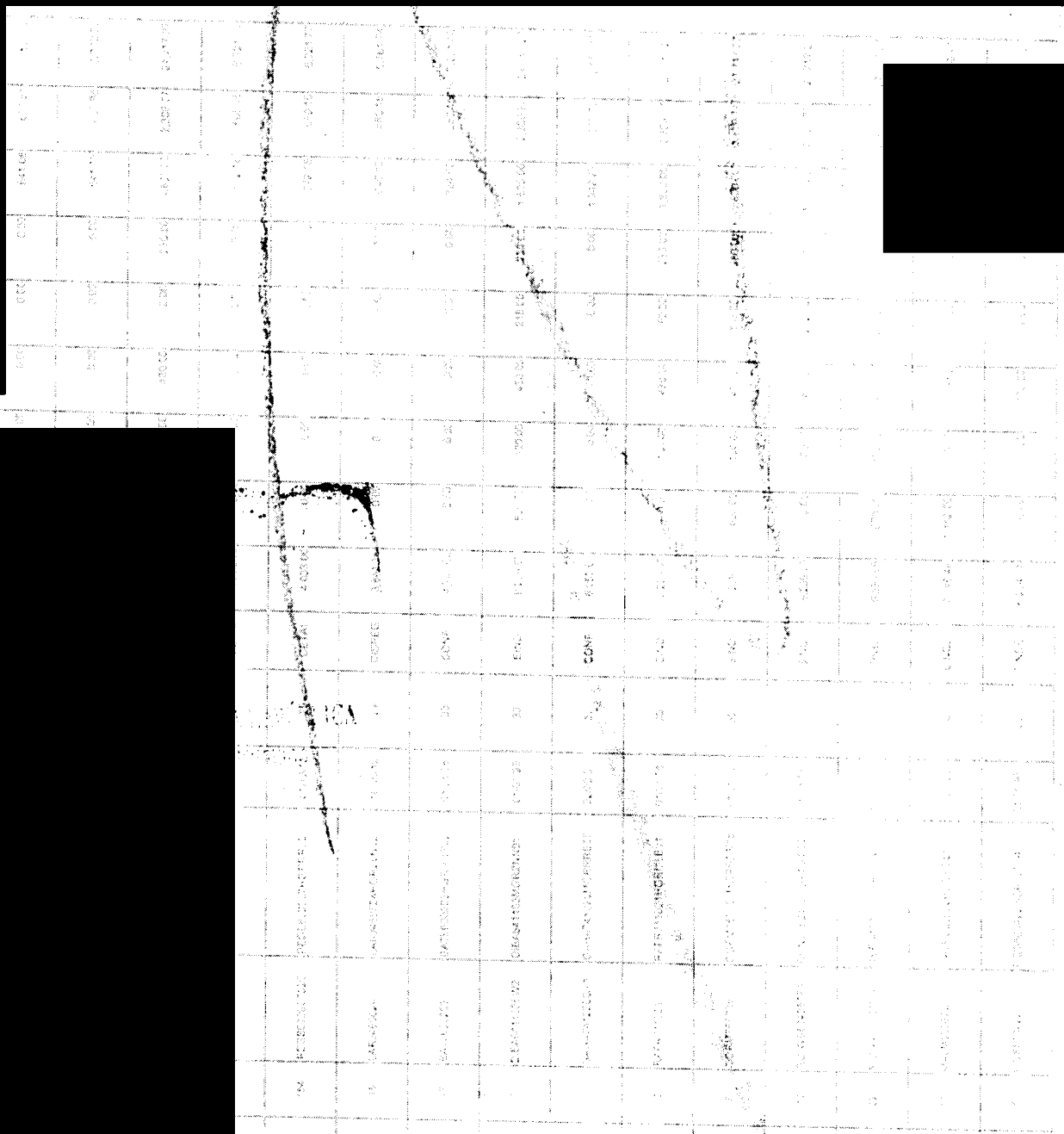
[REDACTED]

DESCRIPCIÓN	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
PROYECTOS	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000
MANTENIMIENTO	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000
REPARACIÓN DE EQUIPOS	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000
REPARACIÓN DE EQUIPOS	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000
REPARACIÓN DE EQUIPOS	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000
REPARACIÓN DE EQUIPOS	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000
REPARACIÓN DE EQUIPOS	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000

[REDACTED]

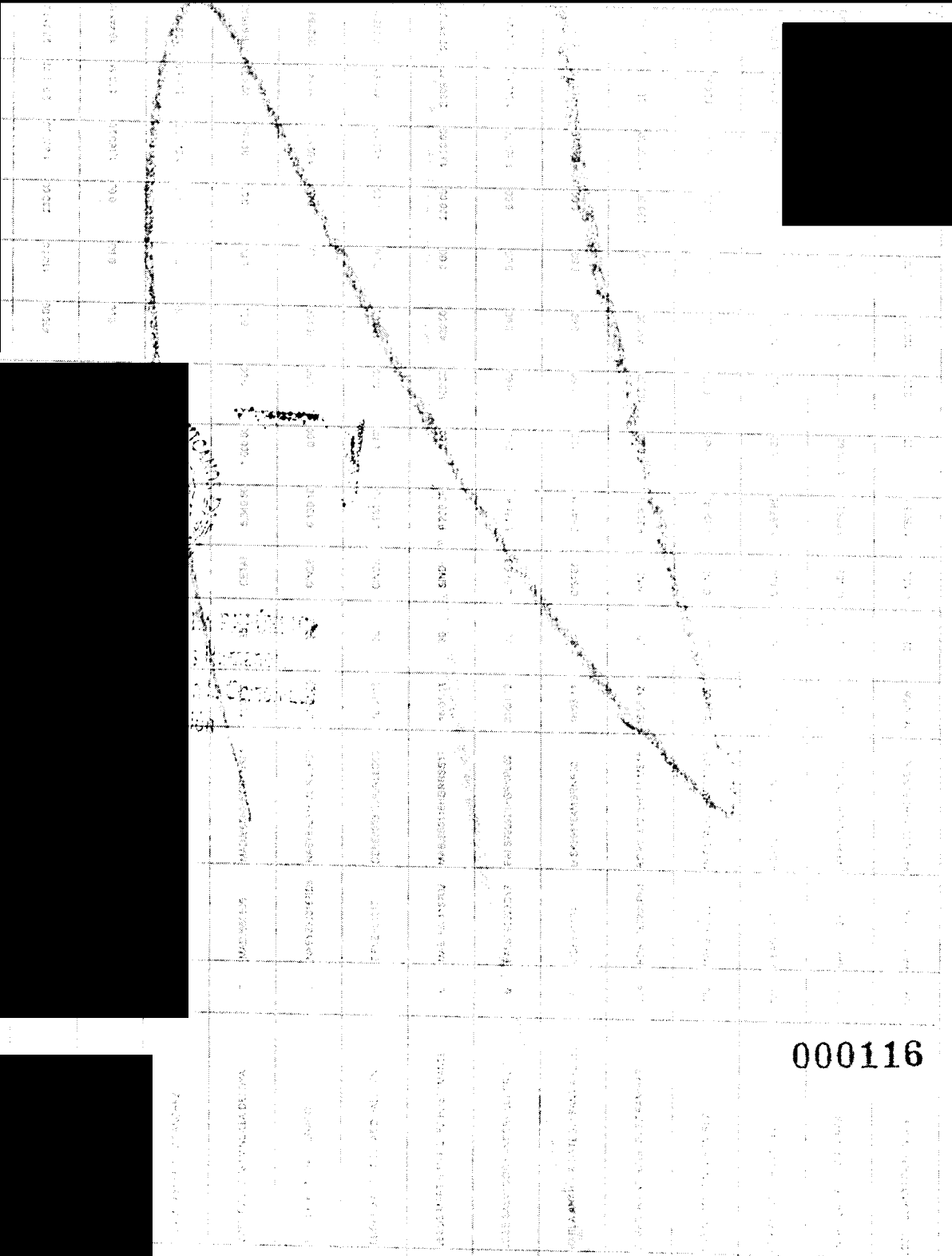
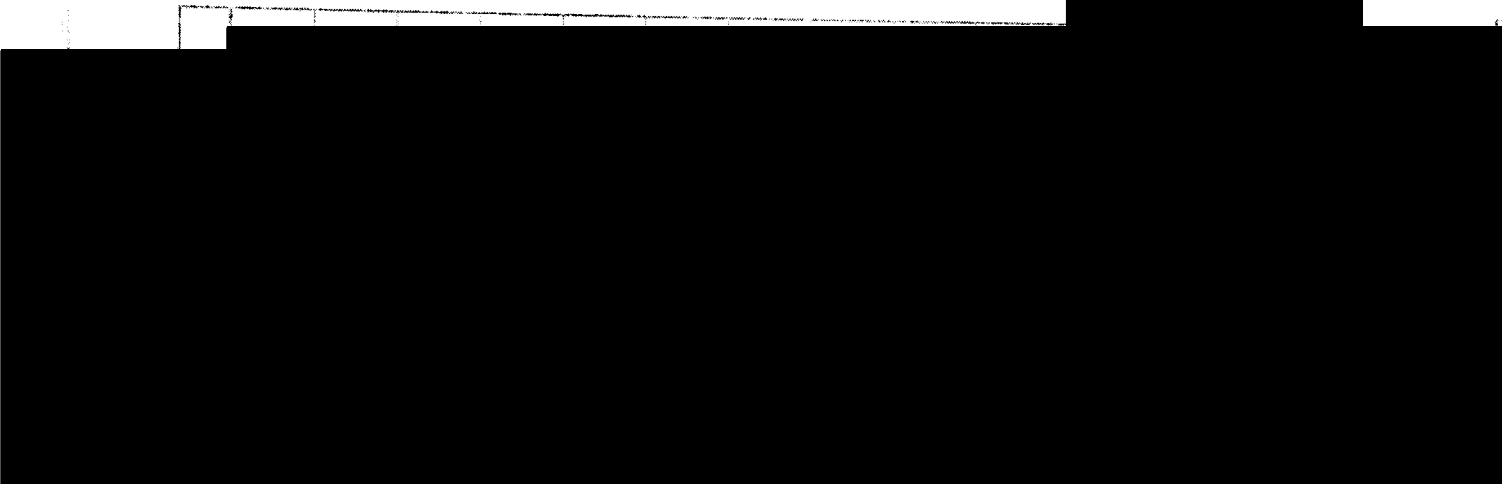
000114

000.10  
365

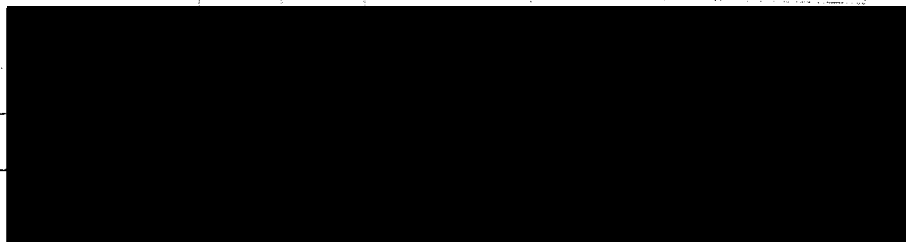
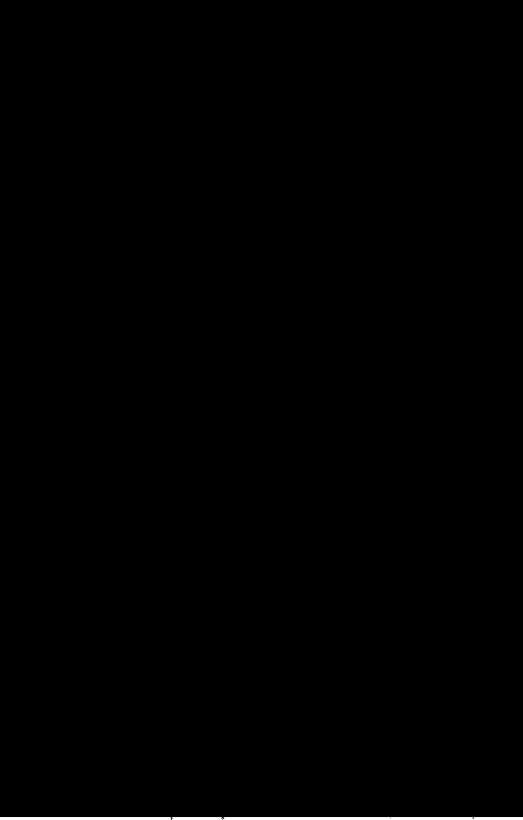


000115

306



000116



198  
000112

[REDACTED]

CONSTRUCCIÓN DE LA G.O.  
CONTRALORIA  
MUNICIPAL  
2012 - 2015



ACTIVIDAD	UNIDAD	PROYECTO	CONCEPTO	RECURSO	ESTADO	FECHA	VALOR	DESCRIPCIÓN
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ACCIONES REALES

[REDACTED]

[REDACTED]

IGUALDADE LA INDEPENDENCIA  
SINDICATO  
2012 - 2015



[REDACTED]

RESIDENCIA  
2012 - 2015  
ACCIONES REALES

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

000117

[REDACTED]

- - - El suscrito Licenciado [REDACTED] Director de Asuntos Jurídicos de la Auditoría General del Estado de Guerrero, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 96 fracción III de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con el Acuerdo Delegatorio y de Representación Legal y de Facultades de fecha siete de enero de dos mil dieciséis y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 19, Año XCVII, del cuatro de marzo de este mismo año.-----

----- **Certifico:** -----

- - - Que el presente legajo foliado, rubricado y entresellado, compuesto de 112 fojas útiles; concuerda fielmente con las originales y copia certificada que tuve a la vista y que se desglosa de la siguiente manera:

Folio 01	Copia Certificada
Del folio 02 al folio 112	Originales

Relativas al Organigrama y plantilla de personal correspondiente al año 2014, correspondiente al H. Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero, y que obran en los archivos de esta Auditoría General del Estado. Lo que certifico previo cotejo para los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los cuatro del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.-----

----- **Con:** [REDACTED]



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER EJECUTIVO  
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO  
CALLE DE LA AMÉRICA 1000

Auditoría General  
de la Federación  
de Proveniencia del Valle  
- Oficina de [REDACTED]



368

PODER LEGISLATIVO

# COPIAS CERTIFICADAS

## H. AYUNTAMIENTO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTEMOC, GUERRERO

AYUNTAMIENTO DE  
IXCATEOPAN DE CUAUHTEMOC  
GUERRERO  
CALLE DE LA LIBERTAD  
C.P. 31100



000001  
369



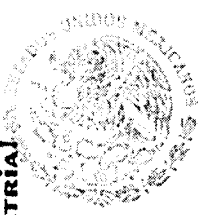
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**M AYUNIAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC  
2012 - 2015**



**IXCATEOPAN**  
DE CUAUHTÉMOC  
GOBIERNO MUNICIPAL

**¡CUNA DE LA MEXICANIDAD! ¡EL ALTAR DE LA PATRIA!**



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
GENERAL DEL ESTADO  
ASUNTOS JURÍDICOS

**5.1.1.1 Estructura Orgánica Autorizada.**

300

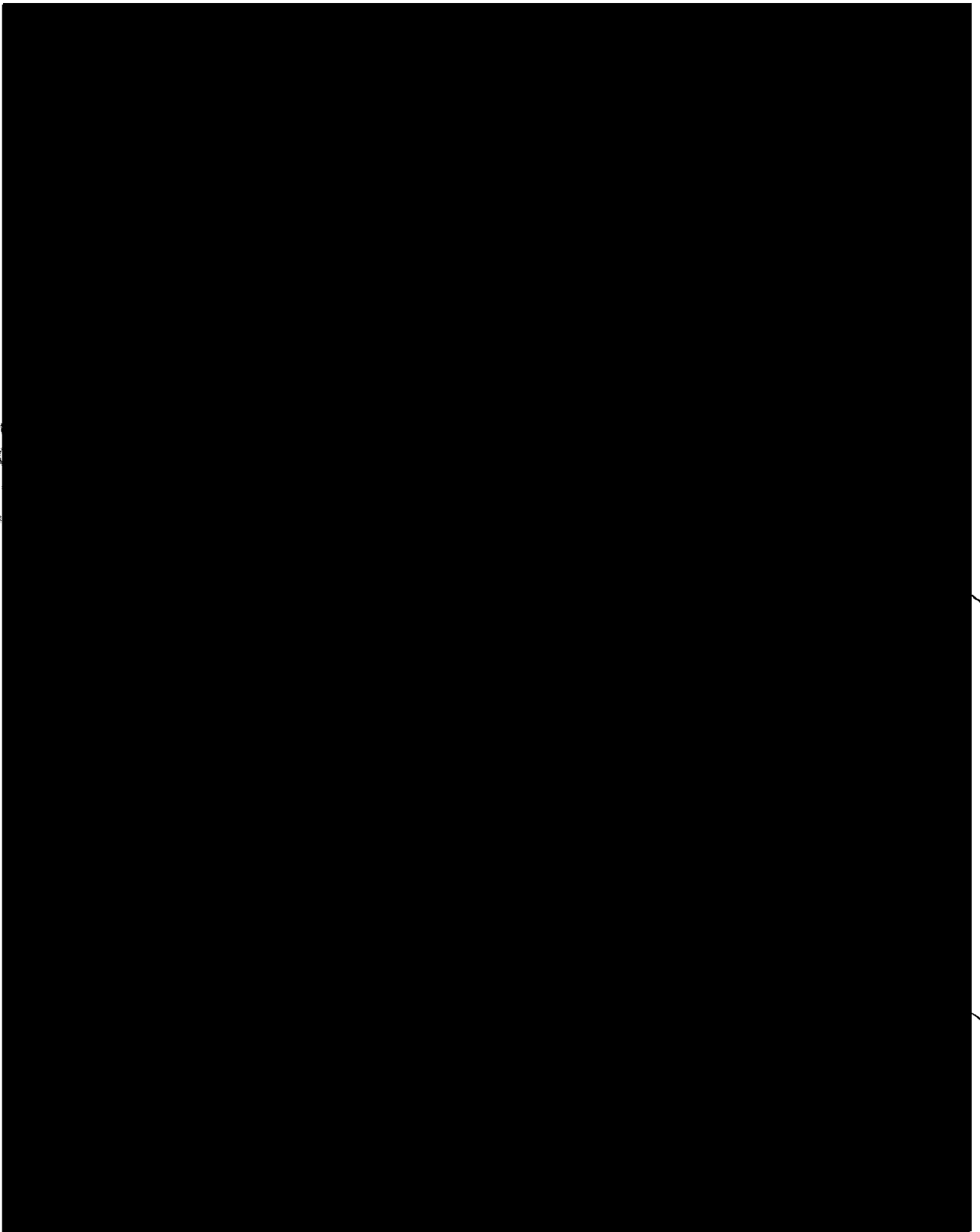


**Un Gobierno con Vocación de Servicio**

Plaza Eulalia Guzmán S/N, C.P. 40430 Ixcateopan de Cuauhtémoc, Gro. Tel: 01-(736)-366-2376

~~000002~~  
370

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IXCATÉOPÁN DE CUAUHTEMOC GUERRERO  
EJERCICIO FISCAL 2014



ERANO DE GOBIERNO  
LEGISLATIVO  
DEL ESTADO  
JUNTOS JURÍDICOS





**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**M AYUNIAMIENTO MUNICIPAL INSTITUCIONAL  
DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC**



**IXCATEOPAN  
DE CUAUHTÉMOC  
GOBIERNO MUNICIPAL**

**2012 - 2015**

**¡CUNA DE LA MEXICANIDAD! ¡EL ALTAR DE LA PATRIA!**

5.1.1.2 Plantilla de personal autorizada, que incluya todas las percepciones, conforme al catálogo de cuentas establecido, independientemente del nombre del concepto que se le asigne y que corresponda al monto del presupuesto de egresos, en donde se especifique el importe asignado anualmente en cada uno de los rubros de la percepción de cada trabajador. Conforme al Formato correspondiente.

0001

000003  
371



**Un Gobierno con Vocación de Servicio**

Plaza Eulalia Guzmán S/N, C.P. 40430 Ixcateopan de Cuauhtémoc, Gro. Tel: 01-(736)-366-2376

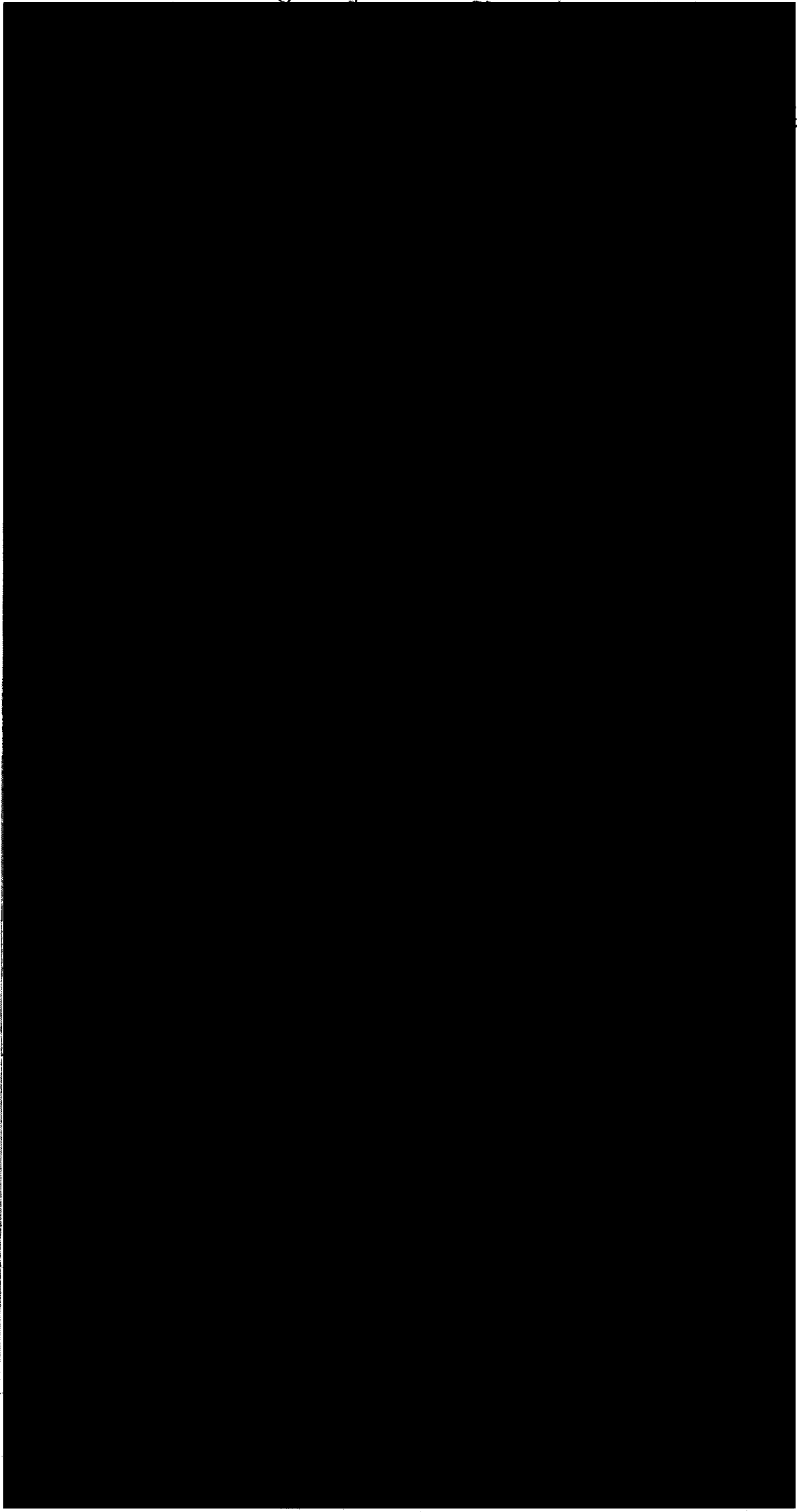
MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTEMOC, GUERRERO.

PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 (GASTO CORRIENTE)

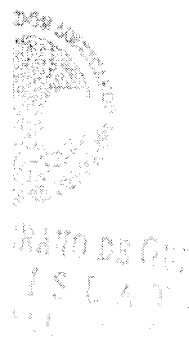
No. FISCAL	NOMBRE DE EMPLEADO	CARGO O PUESTO	CARGO O PUESTO	REC.

MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHEMOC, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 (GASTO CORRIENTE)

ING PRIVAT	NUMERO DE REFERENCIA	NOMBRE O FAMILIARDO	CARGO O OFICINA	R/C
[Redacted Content]				



MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHEMOC, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 (GASTO CORRIENTE)



375  
000007

003

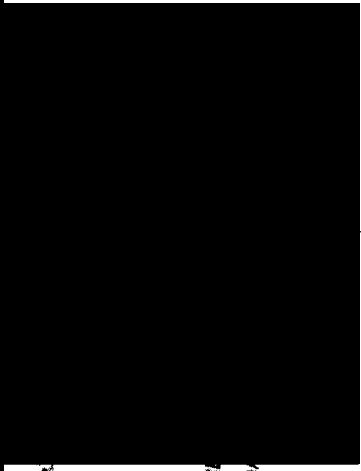
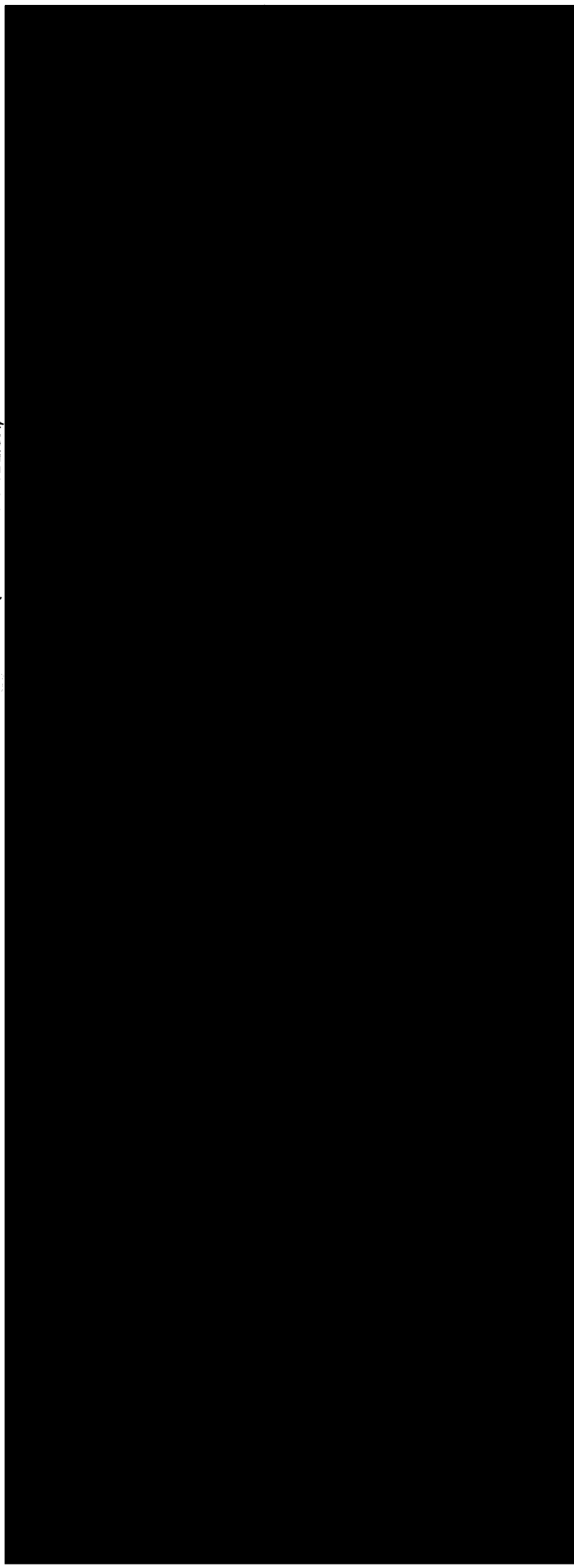
MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTEMOC, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 (GASTO CORRIENTE)

No PRODA	NOMBRE DE ESTRUCO	NOMBRE O ETIM LADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	ESTADO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO

376

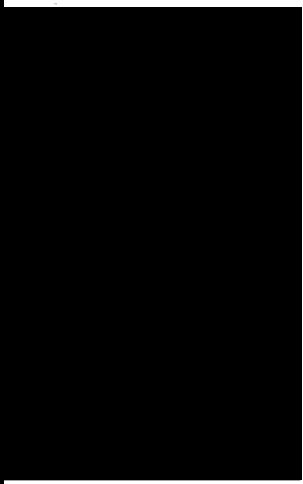
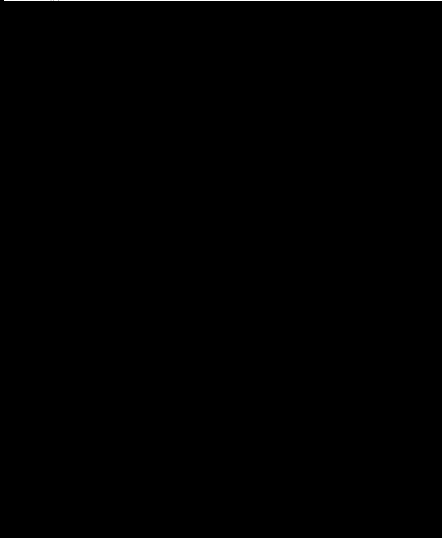
~~000008~~

MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTEMOC, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 (SEGURIDAD PUBLICA)



003

PRE  
CUA



377  
~~00009~~

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO

6.1.2. PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA, QUE INCLUYA TODAS LAS PERCEPCIONES, CONFORME AL CATÁLOGO DE CUENTAS ESTABLECIDO, INDEPENDIEMENTE DEL NOMBRE DEL CONCEPTO QUE SE LE ASIGNE, Y QUE CORRESPONDA AL MONTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO. CONFORME AL FORMATO IG-2.

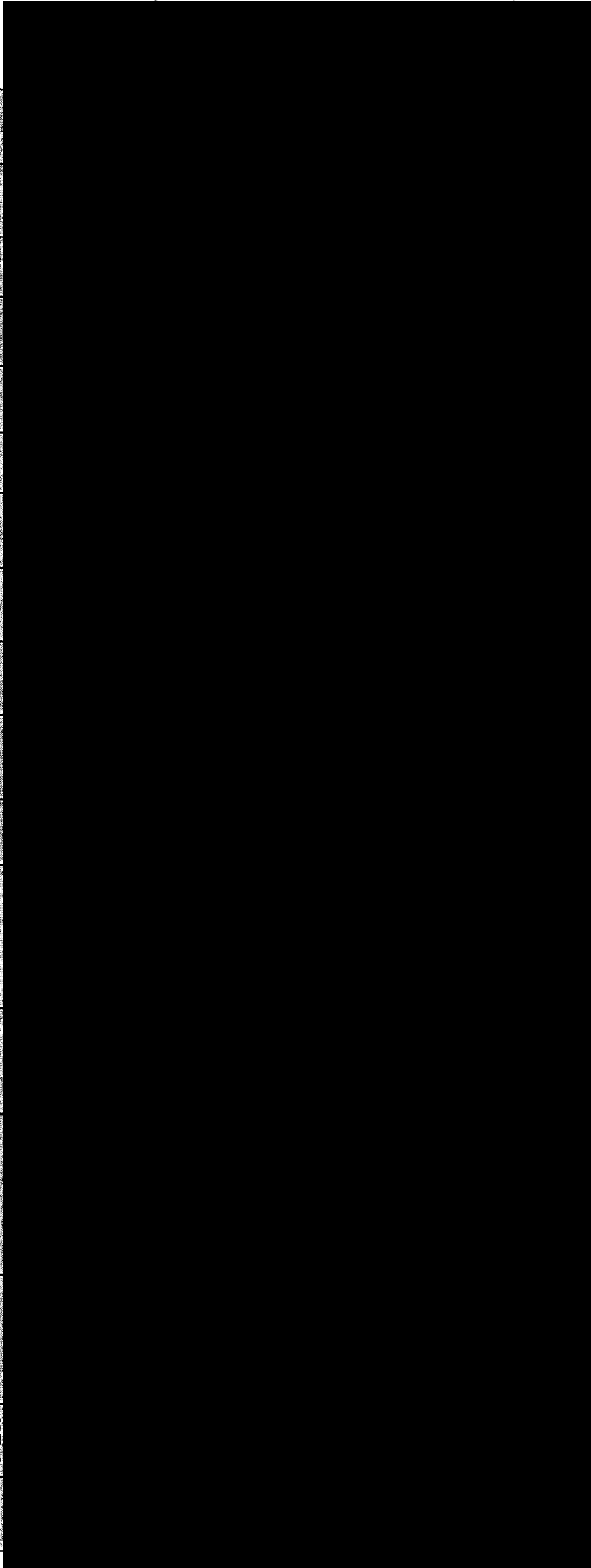
00010

378  
000010

Municipio de Ixcateopan de Cuauhtemoc, Gro.


MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 (GASTO CORRIENTE)

Nº Prog.	NOMBRE DE EMPLEADO	CARGO O PUESTO	NPC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASIGNACION	TIPO DE PLAZA	Percepciones mensuales Brutas	Fecha del Impedimento	Fecha Anulada	Fecha del Impedimento
----------	--------------------	----------------	-----	------	---------------	--------------------	---------------	-------------------------------	-----------------------	---------------	-----------------------



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 IXCATEOPAN DE  
 CUAUHTEMOC, GUERRERO  
 2012 - 2015

SECRETARÍA MUNICIPAL  
 DE  
 FERRERO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 DE  
 CUAUHTEMOC, GUERRERO

2012 - 2015

11000



140000

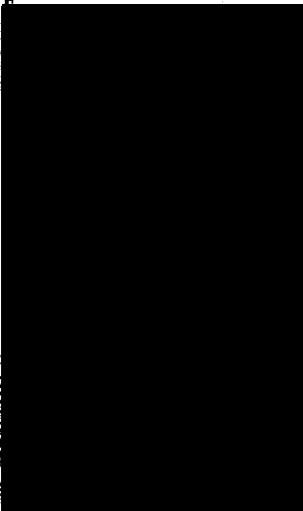
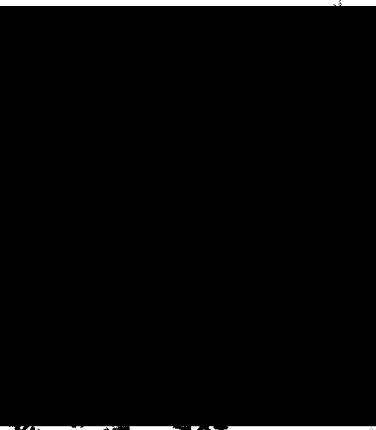
379

Formato IG\_2

Municipio de Ixcateopan de Cuauhtemoc, Gro.

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 (SEGURIDAD PUBLICA)

No. PROG.	NUMERO DE EMPLEADO	NOMBRE D EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASOCIACION	TIPO DE PLAZA	Salario	Compensacion	Subsidio	Participacion mensual Bruta Aportada	Pena Veces	Respectiva	Total Anual	Firma del empleado



SINDI  
CUAU

PRESI  
CUAU

00012

--- El suscrito **Licenciado** [REDACTED] Director de Asuntos Jurídicos de la Auditoría General del Estado de Guerrero, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 96 fracción III de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con el Acuerdo Delegatorio de Facultades y de Representación Legal de fecha siete de enero del año dos mil dieciséis y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 19 Alcance II, Año XCVII, del cuatro de marzo de este mismo año.-----

-----**Certifico:**-----

--- Que el presente legajo foliado, rubricado y entresellado, compuesto de once fojas útiles, concuerda fielmente con sus originales que tuve a la vista, relativas al Organigrama y plantilla de personal correspondiente al año 2014, respecto al H. Ayuntamiento de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, documentales que obran en los archivos de esta Auditoría General del Estado. Lo que certifico previo cotejo para los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, [REDACTED] cuatro días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.-----



Cor

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO  
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO

AUDITORÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Seguridad  
Oficina de [REDACTED]

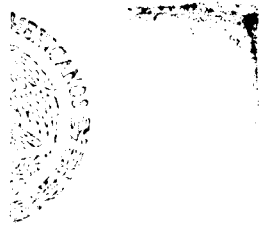


380

PODER LEGISLATIVO

# COPIAS CERTIFICADAS

## H. AYUNTAMIENTO DE PILCAYA, GUERRERO



COPIA CERTIFICADA  
del Acta de Sesión  
del H. Ayuntamiento de  
Pilcaya, Guerrero, en  
la fecha...



381

000001

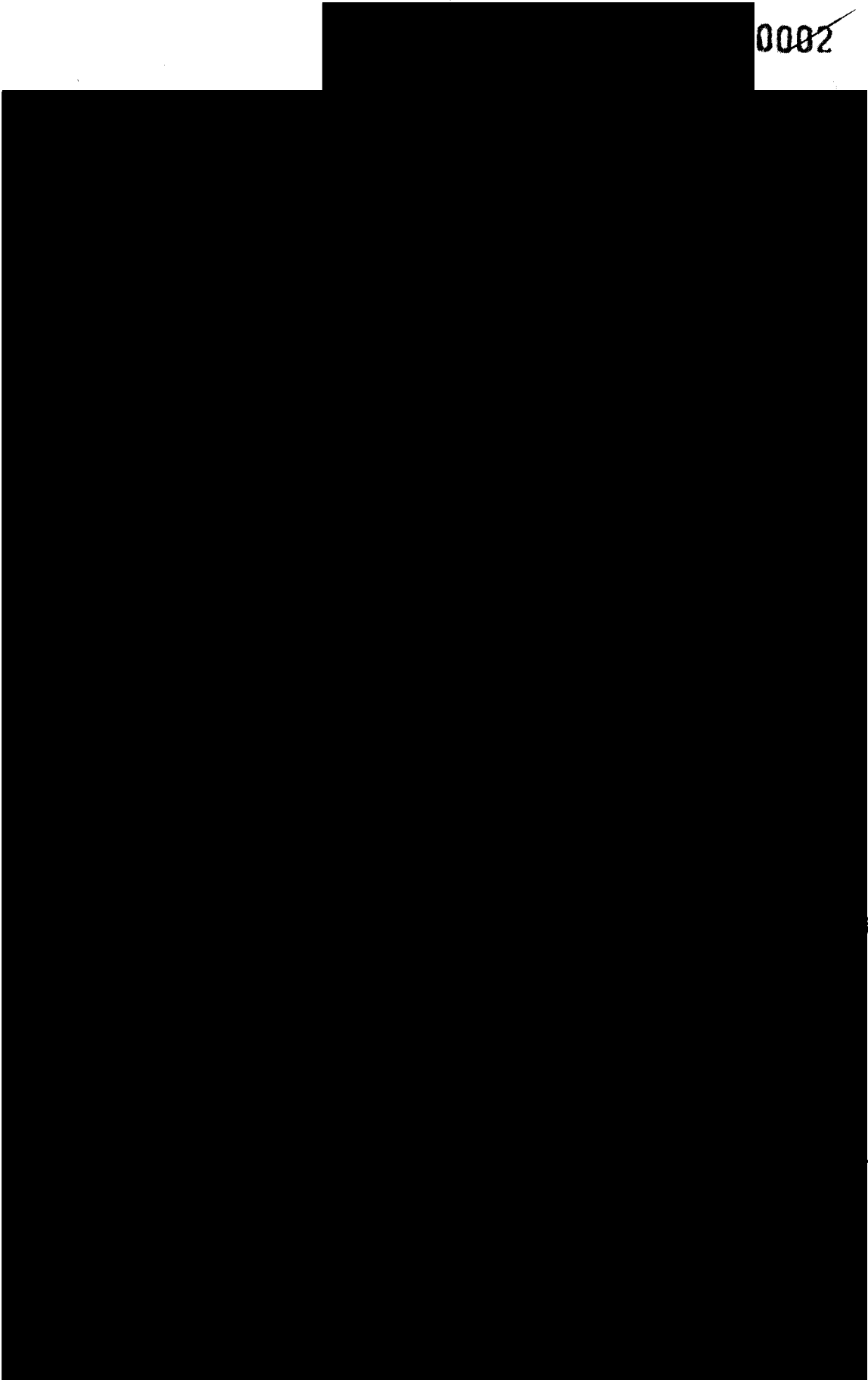
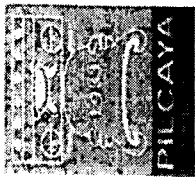
5.2.1

# ESTRUCTURA ORGANICA AUTORIZADA



DIRECCIÓN  
 DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 Y  
 FINANZAS

LIC.  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



**Estructura Orgánica**

Municipio de Pilcaya Gro.  
2012-2015

ERANO DE CUERPO  
LEGISLATIVO  
RAL DEL ESTADO  
LOS JURÍDICOS



# PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA

# Pilcaya

UN GOBIERNO A TU SERVICIO



SECRETARÍA DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
MUNICIPAL DEL ESTADO  
SERVICIOS JURÍDICOS

2012-2015

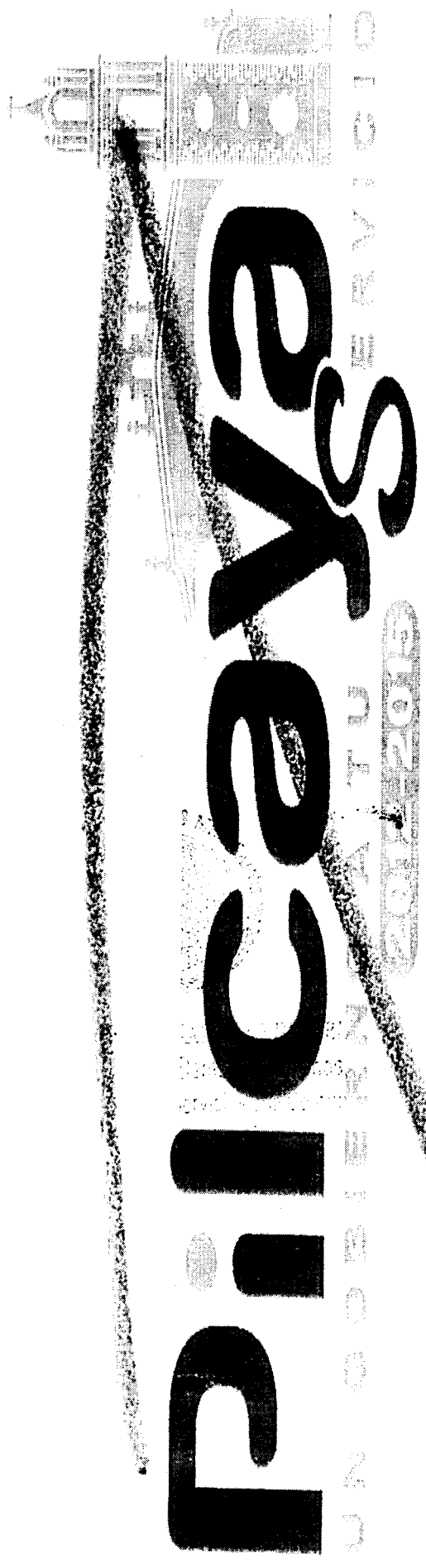
SECRETARÍA DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
MUNICIPAL DEL ESTADO  
SERVICIOS JURÍDICOS

LIC.  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

000004



ESTADO DE GUERRERO  
GASTATIVO  
RAL DEL ESTADO  
UNTOS JURÍDICOS



MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO.

PLANTILLA DE PERSONAL 2014.

GASTO CORRIENTE.

000007

000005

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

Pilcaya



SOBERANO DE GUERRERO  
E ISLATVO  
NERAL DE ESTADO  
ASUNTOS JURÍDICOS

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------



2014 MUNICIPAL  
PILCAYA GUERRERO

000008



000006 386



GOBIERNO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
ESTADO DE GUERRERO  
MUNICIPIOS

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO



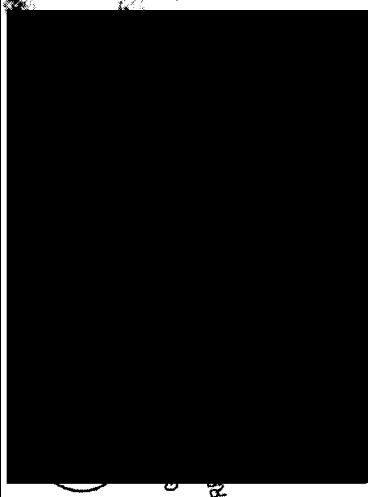
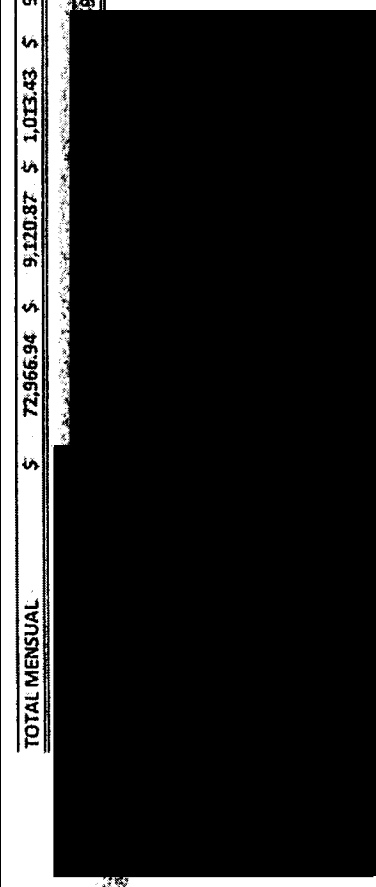
Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

DEPARTAMENTO: SINDICATURA

Nº Prog.	(1) Número de empleado	(2) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	(6) Fecha de alta	(7) Área de adscripción	(8) Tipo de Plaza	(9) Percepción mensual bruta			(10) Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Aguinaldo	Prima Vacac.		



TOTAL MENSUAL \$ 72,966.94 \$ 9,120.87 \$ 1,013.43 \$ 997,214.85



PILCAYA GRU.

000009

357

000007

Formato (G-1

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio 2014.

## Pilcaya

DEPARTAMENTO: TESORERIA

Nº Prog	Nombre del empleado	Cargos o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de suscripción	Tipo de Plaza	(9) Percepción mensual bruta				(10) Total Anual	Firma del empleado
								Sueldo	Bonos	Aguisado	Prima Vacac.		

TESORERIA MUNICIPAL

000010

000008

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.



(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Nº Prog.	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta	Percepción mensual anual

Firma del empleado

Sindico Procurador

000011



GO  
PRE

PILCAYA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

(1) N° prog. empleado	(2) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	(6) Desempleado	(7) Desempleado	(8) Sueldo	(9) Aguardado	(10) Total Anual

TOTAL

TOTAL

000009

389

Pilcaya  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012 - 2015  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PILCAYA SIGO.

000012



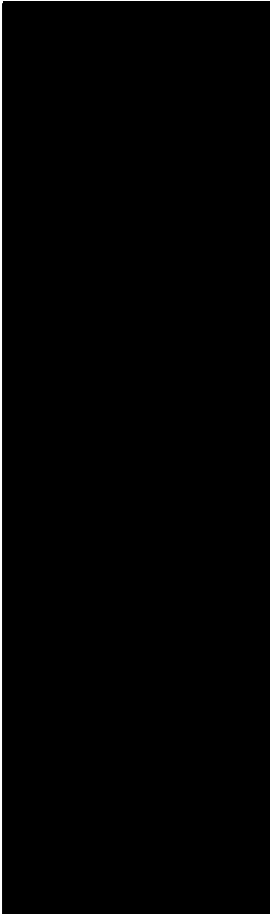
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
 SECRETARÍA DE GOBIERNO  
 SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO**



Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	(9) Percepción mensual bruta			Total Anual (10)	Firma del empleado	
									Sueldo	Aguinaldo	Prima Vacac.			



396  
 000010

GOBIERNO MUNICIPAL  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 2012 - 2015  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 PILCAYA G.P.C.

000013

24

000011

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO

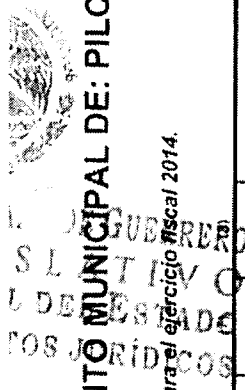
Pilcaya

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014

N° Prog.	Número de empleo	(2) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	(8) Tipo de plaza	(9) Percepción mensual bruta			(10) Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Aguinaldo	Prima /Acac.		
[Redacted Content]													

Pilcaya  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012 - 2015  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PILCAYA GRO.

000014



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

Pilcaya

(1) Nº Prog	(2) Número de empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	(6) Fecha de alta	(7) Área de adscripción	(8) Tipo de Plaza	(9)			(10) Total Anual	Firma del empleado
								Percepción mensual bruta	Percepción mensual líquida	Percepción mensual neta		
								Salario	Pronto básico	Pronto básico	Expediente	

MC. Armando Rigoberto Millan Garduno.  
Síndico Procurador

392  
~~000012~~

000015

343

000013

000017

**Pilcaya**

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO**

*Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.*

N° Prog. de Empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Año de ingreso	Percepción mensual bruta			Total Anual	Firma del empleado
							Sueldo Base	Bonos	Ajustado		
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
											\$ 1,153,327.68

2014 - 2014  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PILCAYA GRO.

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

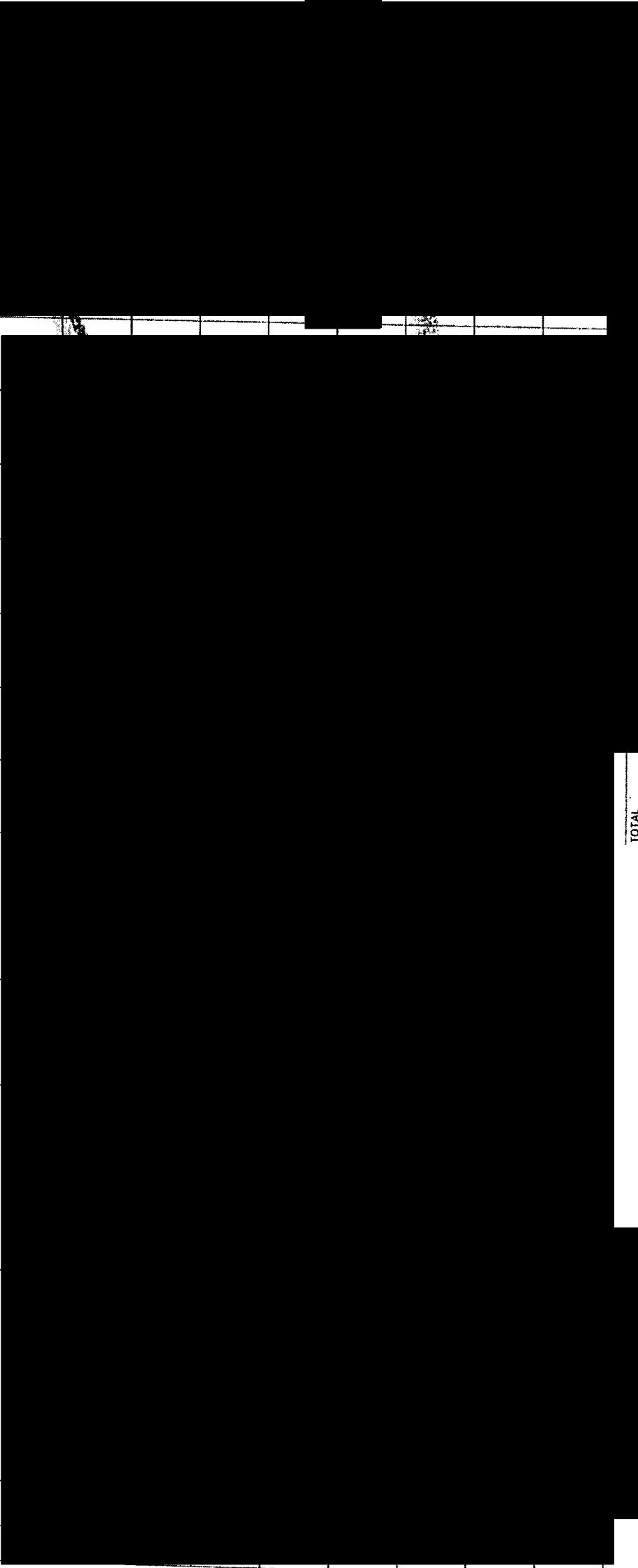


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.



Nº Prog.	Número de empleado	(2) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	(6) Fecha de alta	(7) Área de asignación	(8) Tipo de Plaza	(9) Percepción mensual bruta			(10) Total Anual	Firma del empleado
									Juicio	Asignado	Pena Vacac		



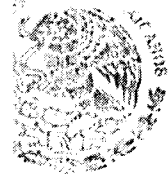
TOTAL

000018

000014

394

TESORERÍA MUNICIPAL PILCAYA GTO



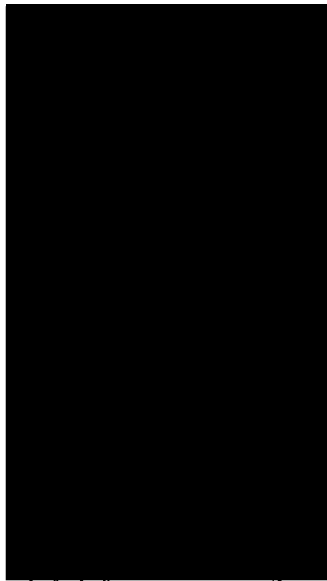
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
 LEGISLATIVO  
 CONGRESO GENERAL DEL ESTADO  
 SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

**Pilcaya**

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)			(10)	
Nº Prog.	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo	Comisión	Bonos	Percepción mensual bruta	Percepción mensual líquida



TOTAL MENSUAL  
 TOTAL ANUAL

MC. Armando Rigoberto Milán Garduño.  
 Síndico Procurador

2012 - 2015  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 PILCAYA GRO.

000019

000015

395

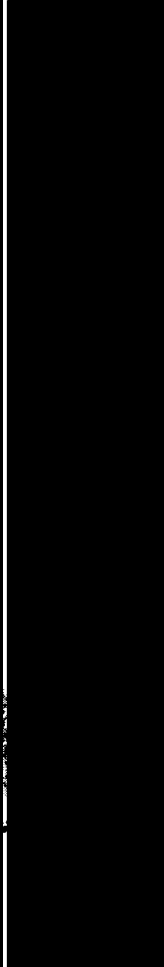
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014

**Pilcaya**

ESTADO DE GUERRERO  
MUNICIPIO DE PILCAYA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

(1) Número de empleado	(2) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	(6) Fecha de alta	(7) Área de asignación	(8) Tipo de Plaza	(9) Percepción mensual bruta				(10) Total Anual	Firma del empleado
								Sueldo	Compensación	Bonos	Agonales		



MC. Armando Rigoberto Millan  
Carduño  
Secretario de Hacienda

TESORERÍA MUNICIPAL  
PILCAYA GRO.

396

000016

000020

347

000017



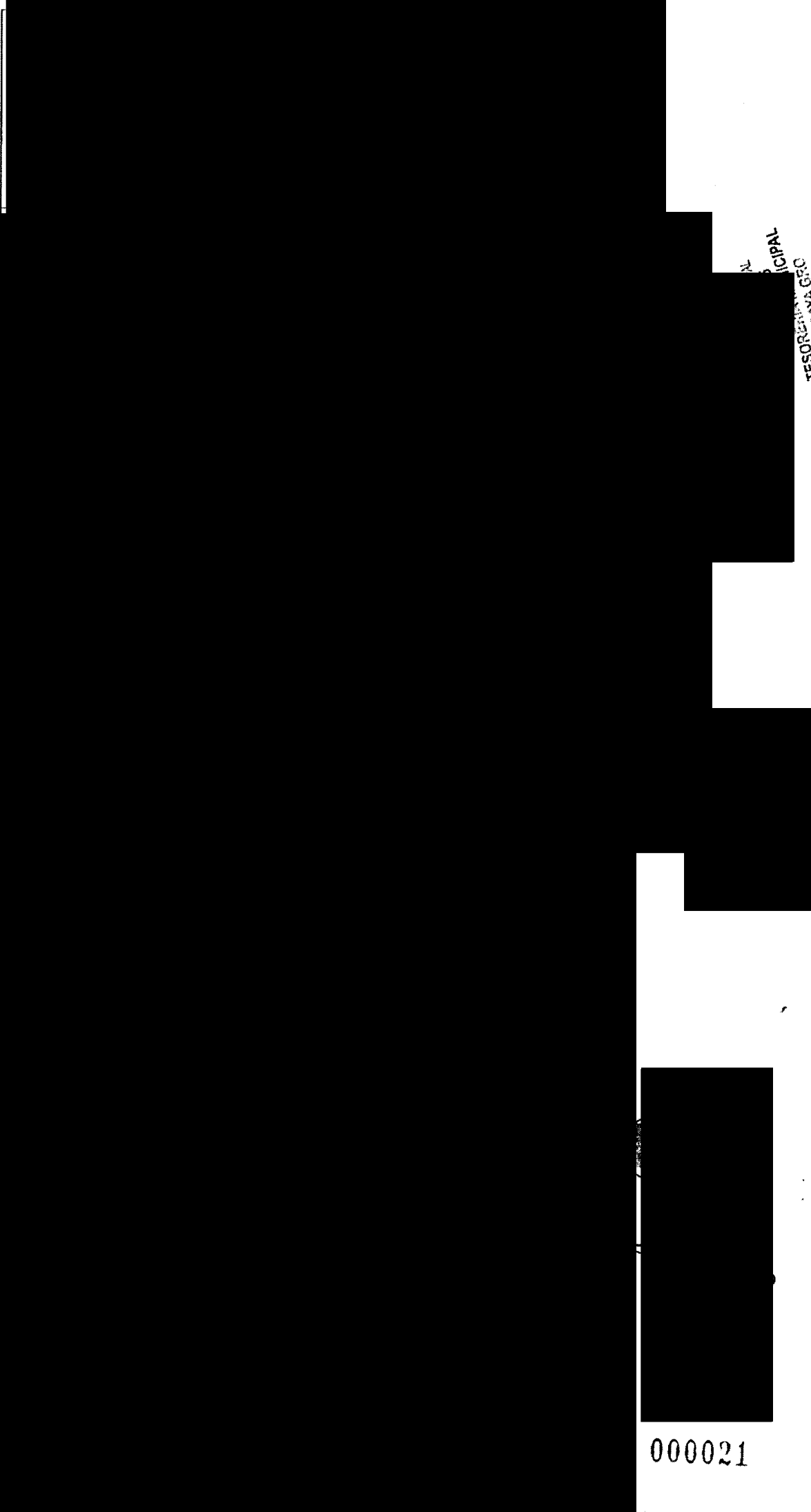
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO

ORDENANZA DE GUERRERO  
C. S. A. I. V. O.  
GENERAL DEL ESTADO  
ASUNTO JURIDICO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014

Pilcaya

Nº Prog. emplead	(1) Número de empleado	(2) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	(6) Fecha de alta adscripción	(7) Área de alta adscripción	(8) Sueldo Quincenal				(9) Participación mensual bruta			Total Anual (10)	Firma del empleado
								Base	Adicional	Gratificación	Indemnización	Compartido	Bonos	Agonías		



MUNICIPAL  
TESORERÍA  
MUNICIPAL  
PILCAYA G.O.

000021

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

## Pilcaya

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Nº Prog	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo	Percepción mensual bruta

GOBIERNO  
2011  
PRESIDENTE  
PILCAYA

TESORERÍA MUNICIPAL  
PILCAYA GRO.

348

000018

000022

~~000019~~

### H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

Pilcaya



GOBERNADOR DE GUERRERO  
SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO  
ESTADUAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
N° Prog	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de asignación	Tipo de plaza	Pagos Mensuales Sueldos Aguinaldo Vacaciones	Total Anual Específico

TESORERÍA MUNICIPAL  
PILCAYA GRO.  
06/07/2014

000023

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.



(1) Nº Prog	(2) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	(6) Fecha de alta	(7) Area de adscripción	(8) Tipo de Plaza	(9) Percepción mensual bruta			(10) Total Anual	Firma del empleado	
								Sueldo	Compensación	Bonos			Aguinaldo
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

COPIA  
CANT  
CANT

SECRETARÍA MUNICIPAL  
CARRANZA  
7/07/13  
PILCAYA GRO.

000024

400  
000020

000021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PÍLCAYA GUERRERO  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS MUNICIPALES

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio del 2014

**Pílcaya**

Nº Prog	Número de empresa	Nombre del empleado	Cupo o puesto	RFC	CURP	Fecha de nacimiento	Año de ingreso	Tipo de P.L.C.I	Percepción mensual bruta			Especialidad	Total Anual	Escala del empleado	
									Salarios	Compensación	Bonos				

GOBIERNO MUNICIPAL  
 2014  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 PÍLCAYA GTO.

000025



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUF RERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2011

Nº Prog	Número de empresa	Número del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de suscripción	Fecha de suscripción	Tipo de Plaza	(8)				Total Anual	Firma del empleado
									Participación mensual bruta	Compensación	Bonos	Agua y luz		
									Suma	Prima Vacac.	Excedido			

TESORERÍA DE PILCAYA GUF RERO

\$ 1.117

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio del 2014.

GOBIERNO GUERRERO  
REGISTRADO  
GENERAL DEL ESTADO  
ASUNTOS JURIDICOS

Pilcaya

Nº Prog.	(1) Número de empleado	(2) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	CURP	(6) Fecha de alta	(7) Área de jurisdicción	(8) Tipo de Plaza	(9) Percepción mensual bruta			(10) Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Aguinaldo	Prima Vacac		

TOTAL  
TOTAL ANUAL

GOB  
PRESID PI

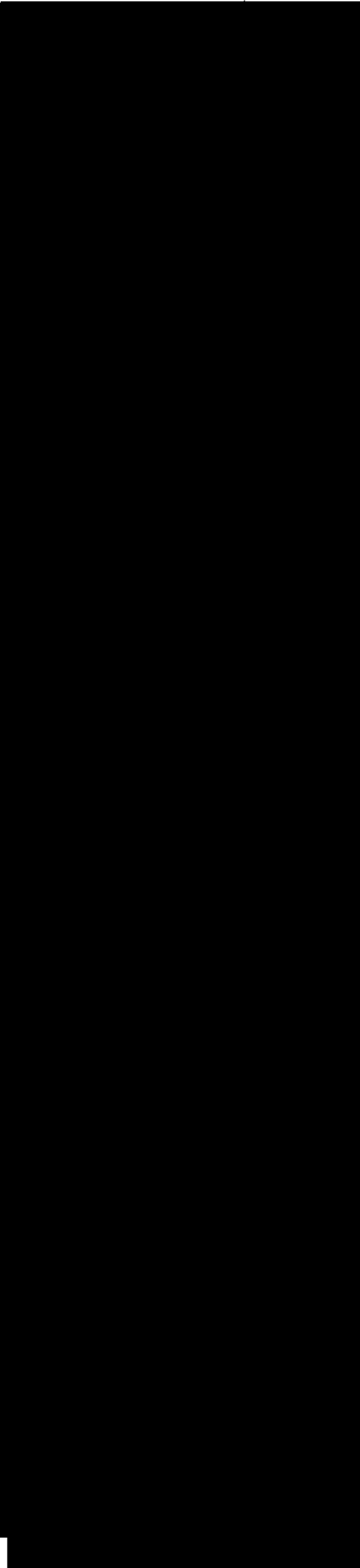
403  
000023

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

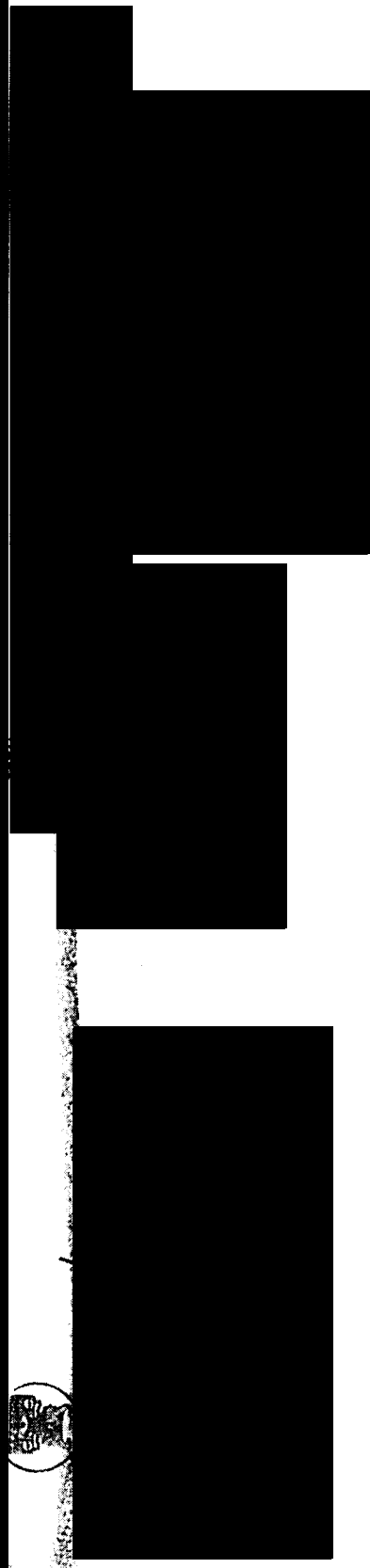
Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

**Pilcaya**

Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargos o puestos	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	(9)			Total Anual	Firma del empleado	
									Prestación mensual bruta	Compl. Bono (inscripción)	Prima Vacac. Anual			



104  
~~000024~~



000028

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

**Pilcaya**  
S. de C.V.

Nº Prog.	Número de empleados	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de asignación	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta			Total Anual
									Salario	Complementación	Bonos	
[Redacted Content]												

405  
000025

38,565.28

000029



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE FISCALÍA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y GENTILICIA  
SECRETARÍA DE TURISMO

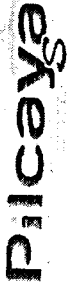




GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
 GOBIERNO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO  
 SECRETARÍA DE FISCALÍA Y ADMINISTRACIÓN  
 DEPARTAMENTO DE FISCALÍA

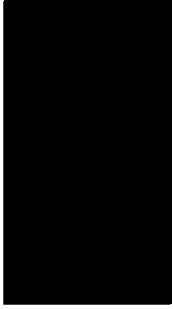
# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio **fiscal 2014**



N° Prog.	(1) Número de empleos	(2) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	(6) Fecha de alta	(7) Área de asignación	(8) Tipo de plaza	(9) Prestación mensual bruta		(10) Fecha de alta actual	Firma del empleado				
									Salario	Aguinaldo						
[Redacted]																
<table border="1"> <tr> <td>TOTAL</td> <td>77937.26</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> </tr> </table>												TOTAL	77937.26	TOTAL		
TOTAL	77937.26															
TOTAL																

107  
000027



TESORERÍA MUNICIPAL  
 PILCAYA GRO.

000031

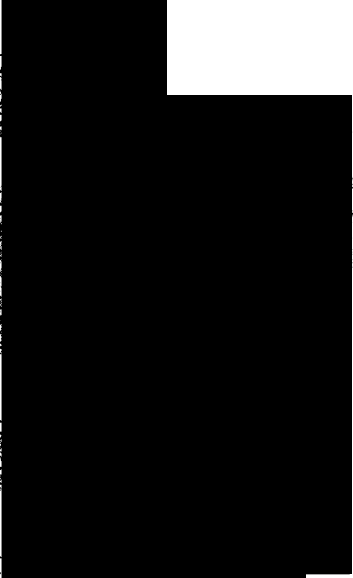
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

Pilcaya

ANO DE GUERRERO  
LATAO  
AL DEL ESTADO  
LOS JURISDICOS

N° Prog	Número de empleado	(2) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	(6) Fecha de alta	(7) Área de asignación	(8) Tipo de Plaza	(9) Percepción mensual bruta		(10) Total Anual
									Salario	Prima Vacac.	



000028

GOBIERNO MUNICIPAL  
2014-2015  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PILCAYA GPO.

000032

409

000029



BRANCO DE GUERRERO  
DE LATI  
RAL DEL ESTADO  
UNTOS JURÍDICOS

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO**

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

**Pilcaya**

(1) [REDACTED]

(2) [REDACTED]

TOTAL MENSUAL
[REDACTED]
TOTAL ANUAL
[REDACTED]

PILCAYA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PILCAYA GRO.

000033



410  
~~000030~~

Formato IG-1

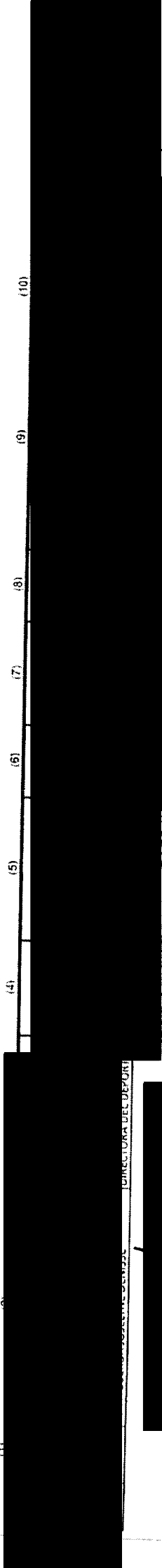
# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

**Pilcaya**

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN DE FISCALÍA

(4) (5) (6) (7) (8) (9) (10)



DIRECCIÓN DE FISCALÍA



REPÚBLICA  
GUERRERO,  
Comunidad

GOBIERNO MUNICIPAL  
2014-2015  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PILCAYA GRO.

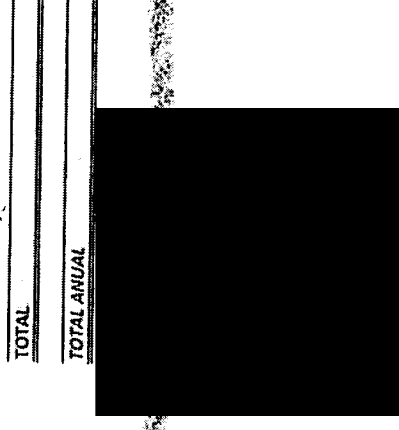
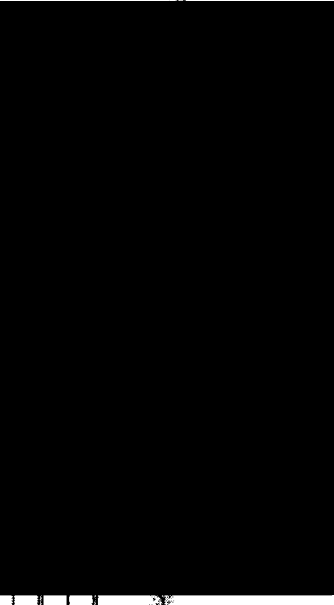
000034

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

**Pilcaya**

N° Prog.	(1) Número de emplead	(2) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	(7) Área de adscripción	(8) Tipo de Plaza	(9) Percepción mensual bruta			(10) Total Anual	Firma del empleado
								Suelto Cuicacera	Suelto	Prima Vacac.		



TOTAL

TOTAL ANUAL

SECRETARÍA MUNICIPAL  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PILCAYA GRO.

000031

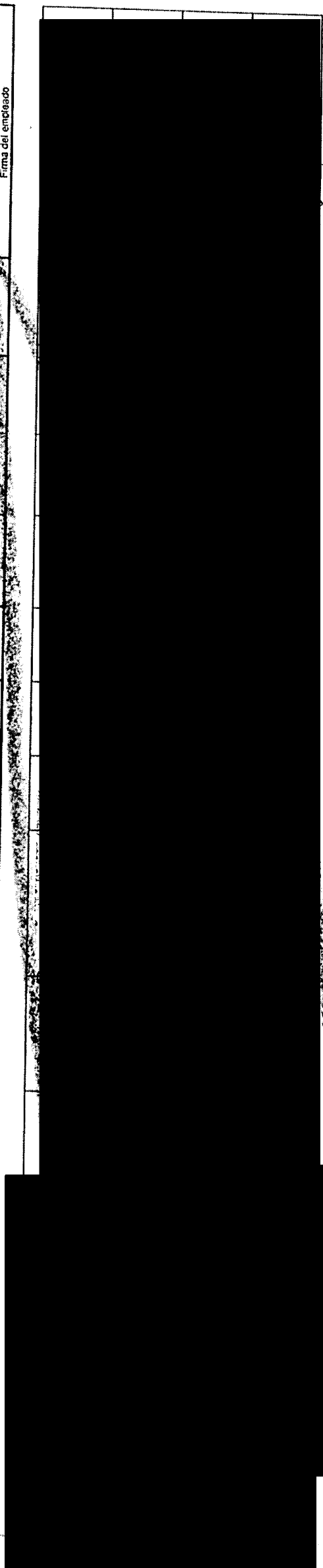
000035

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

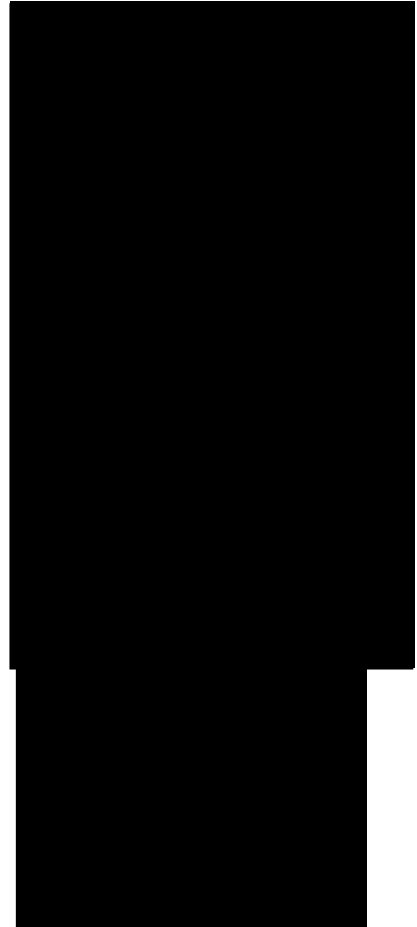
Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.



(1) Nº Prog	(2) Número de empleado	(3) Nombre del empleado	(4) Cargo o puesto	(5) RFC	(6) CURP	(7) Fecha de alta	(8) Área de adscripción	(9) Tipo de Plaza	(10) Percepción mensual bruta			Firma del empleado	
									Salario	Aguinaldo	Primes		



000032  
412



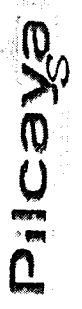
000037



GOBIERNO DE GUERRERO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 SECRETARÍA DE FISCALÍA

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO**

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.



N° Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Carga o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	(9)			(10)
									Percepción mensual bruta	Agonizado	Prima Vacac.	
									Sueldo			Total Anual

[Redacted area containing employee data]

TESORERÍA MUNICIPAL  
 PILCAYA GRO.

413  
~~000033~~

000038

414

000034

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO

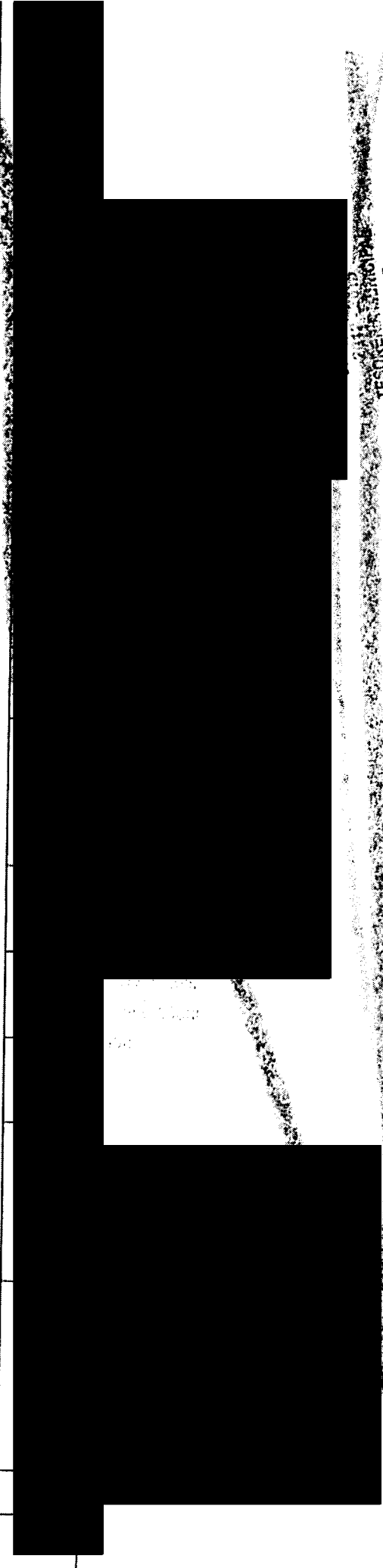
Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

**Pilcaya**



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE FISCALÍA

N° Prog.	(1) Número de empleo	(2) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	(6) Fecha de alta	(7) Área de adscripción	(8) Tipo de Plaza	(9) Percepción mensual bruta			(10) Total Anual	Firma del empleado	
									Sueldo	Aguinaldo	Prima Vacac.			



TESORERÍA MUNICIPAL  
PILCAYA GRO.

000039



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio-fiscal 2014.  
SEGURIDAD PUBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE FISCALÍA Y CONTABILIDAD

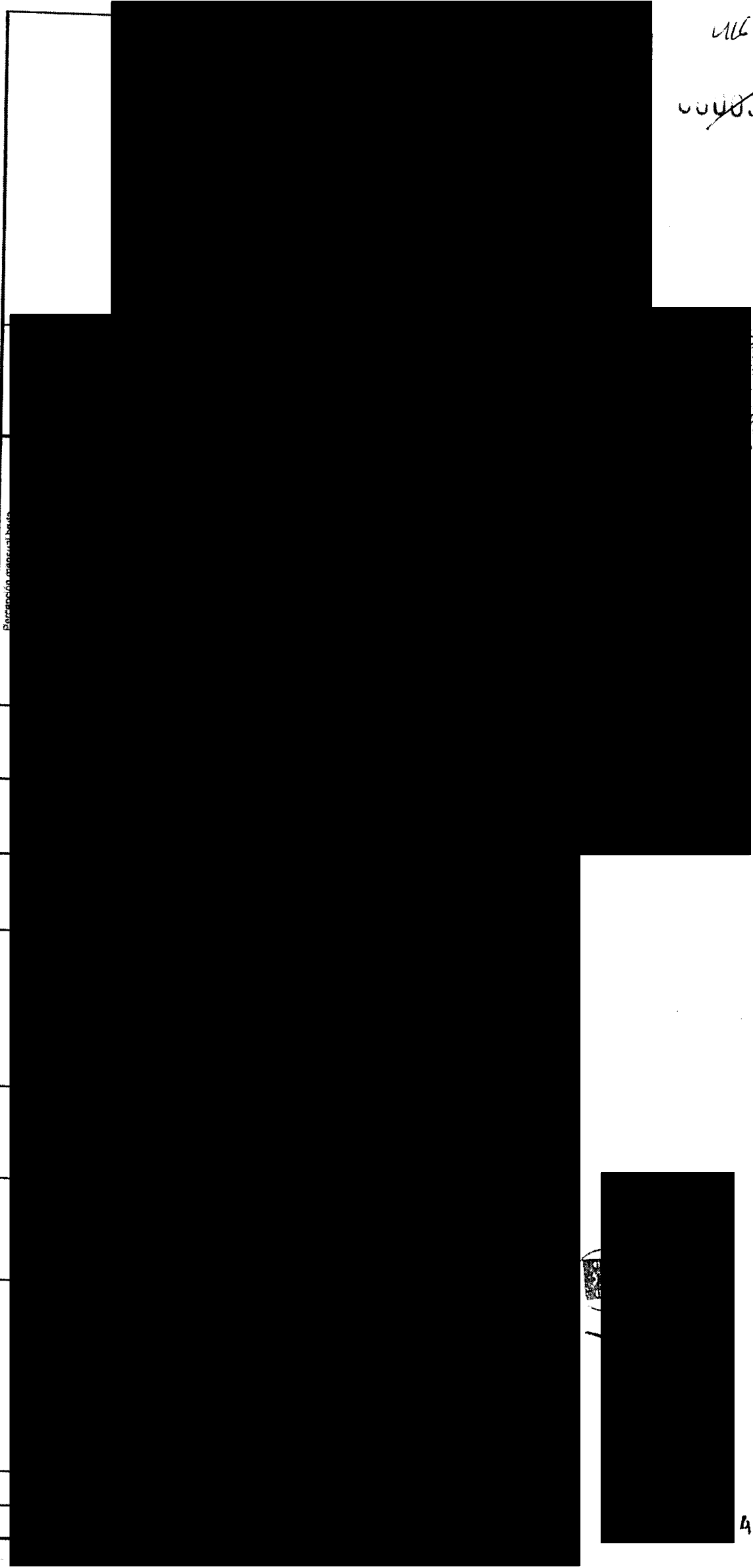
(1) Nº Prog.	(2) Nombre del empleado	(3) Cargo o puesto	(4) RFC	(5) CURP	(6) Fecha de alta	(7) Área de adscripción	(8) Tipo de Plaza	(9) Percepción mensual bruta			(10) Total Anual
								Sueldo	Aguinaldo	Prima Vacac.	

Pilcaya

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.  
SEGURIDAD PUBLICA

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------



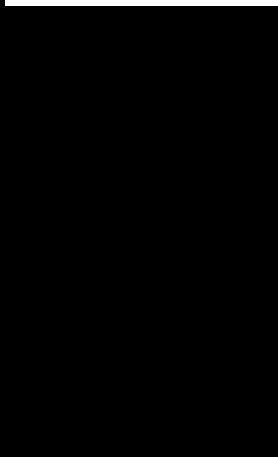
416  
~~000036~~

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
PILCAYA GPO.

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014

SEGURIDAD PUBLICA

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)			(10)
Nº Prog.	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo	Agonales	Prima Vacac.	Total Anual



Sindico Procurador

47  
~~000037~~

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2014  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PILCAYA, GTO.

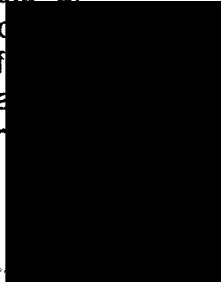
000042



--- El suscrito **Licenciado** [REDACTED] Director de Asuntos Jurídicos de la Auditoría General del Estado de Guerrero, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 96 fracción III de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con el Acuerdo Delegatorio de Facultades y de Representación Legal de fecha siete de enero del año dos mil dieciséis y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 19 Alcance II, Año XCVII, del cuatro de marzo de este mismo año.-----

-----**Certifico:**-----

--- Que el presente legajo foliado, rubricado y entresellado, compuesto de treinta y siete fojas útiles, concuerda fielmente con sus originales que tuve a la vista, relativas al Organigrama y plantilla de personal correspondiente al año 2014, respecto al H. Ayuntamiento de Pilcaya, Guerrero, documentales que obran en los archivos de esta Auditoría General del Estado. Lo que certifico previo cotejo para los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.-----



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO  
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS



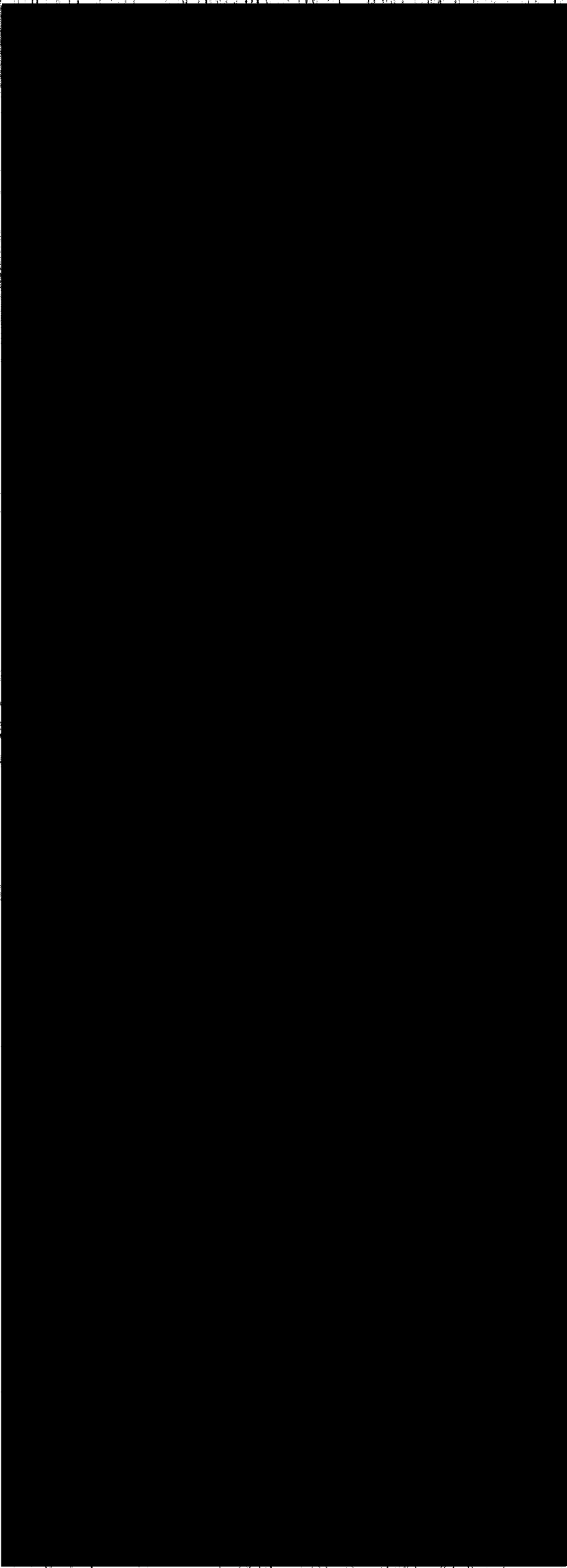
[Faint illegible text]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO



Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014



000000

000001

48

-----EL SUSCRITO C. [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE-----


ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO

  
SECRETARIO  
GENERAL  
DE PILCAYA

[REDACTED]

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE GUERRERO  
PODER EJECUTIVO  
MUNICIPAL  
DE PILCAYA

  
SECRETARIA GENERAL  
de Planeación de  
la Administración Municipal  
de Pilcaya

BAJO DE GUERRERO  
 DEPARTAMENTO DE GUERRERO  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

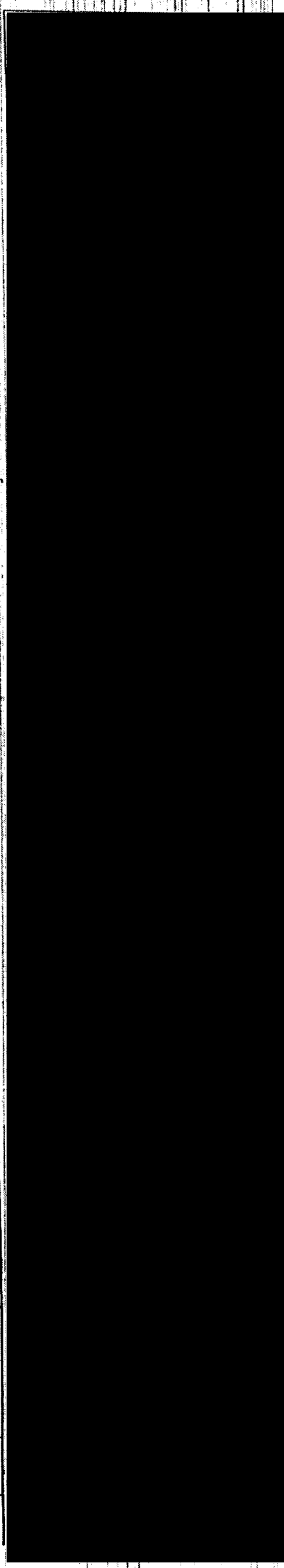
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO**



Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

DEPARTAMENTO: SINDICATURA

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)			(10)	
Vº Prog.	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	Salario	Aguinaldo	Prima Vacac.	Total Anual	Firma del empleado



TOTAL MENSUAL

\$ 397 214.35

TOTAL ANUAL

MC. Armando Rigoberto Millan Garduno.  
 Sindico Procurador

000019

000002

219

-----EL SUSCRITO C. [REDACTED], SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA [REDACTED], PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES [REDACTED] DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUI [REDACTED]-----

MUN  
SECRET  
GENE  
PILCAYA  
2017-2

GUERRERO

ESTADO MEXICO  
PODER JUDICIAL  
AUDITORIA  
DIRECCIÓN DE

SECRETARIA DE  
GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARIA DE  
GOBIERNO

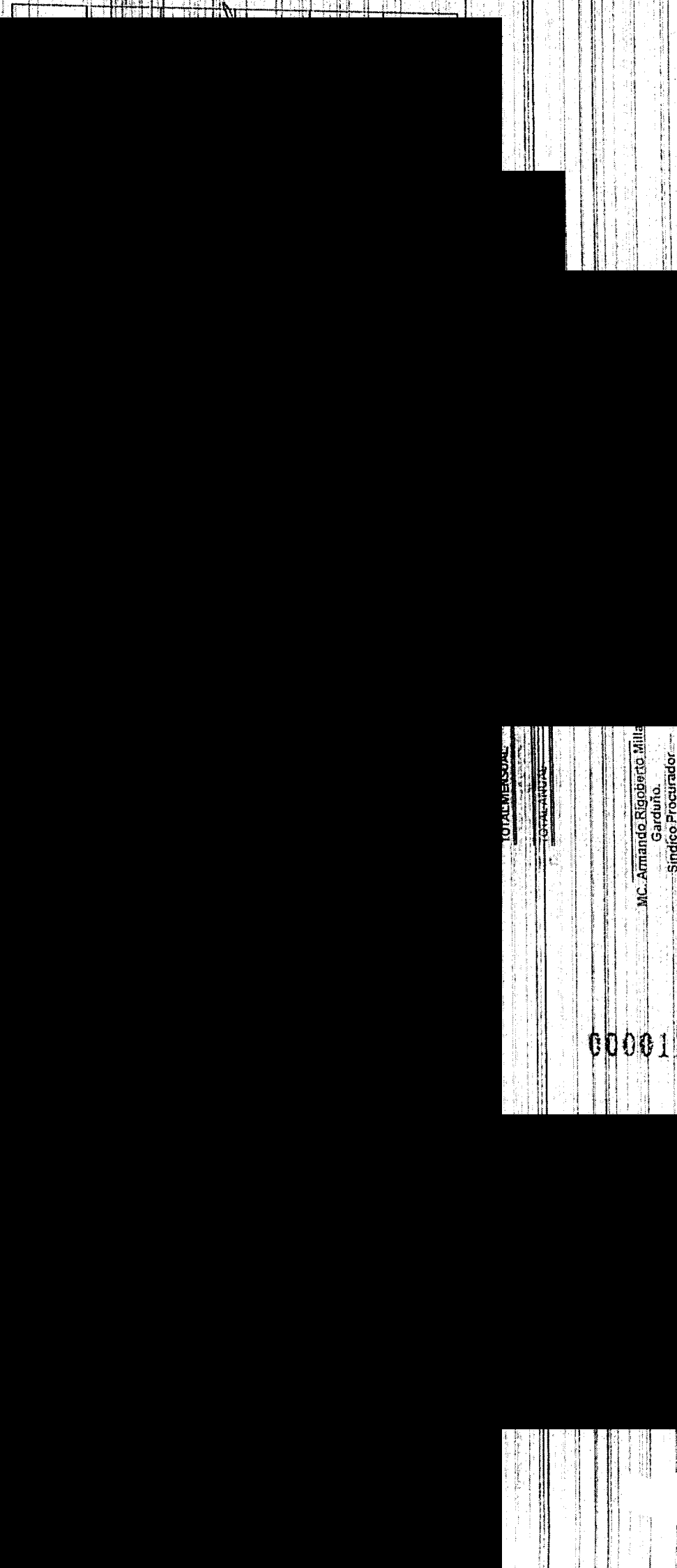
# H. AYUNTAMIENTO MUNIC. PAL DE PILCAYA GUERRERC

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014



DEPARTAMENTO: TESORERIA

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)				
Nº	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo	Bonos	Prima Vacac.	Especifica.	Total Anual	Firma del empleado




TOTAL MENSUAL  
TOTAL ANUAL

MC. Armando Rigoberto Milla Garduño.  
Sindico Proctorador

000011

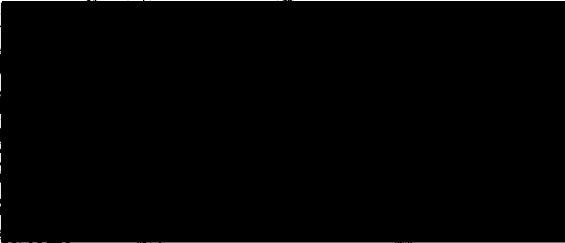
000003  
420

-----EL SUSCRITO  SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE-----

ATENTAMENTE  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO

  
SECRETARIO GENERAL  
PILCAYA, GRO.  
25 FEB 2015

ESTADO LIBRE Y  
PODERADO  
AUDITORIA  
DIRECCION

  
ESTADO LIBRE Y  
PODERADO  
AUDITORIA  
DIRECCION

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

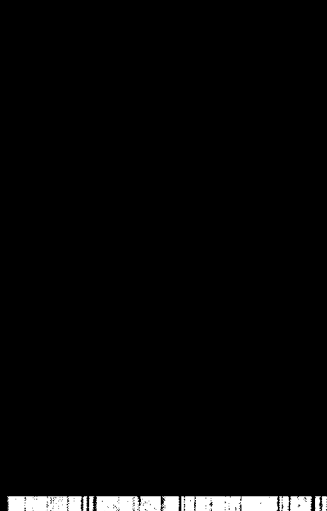


Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)		(10)	
Nº Prog. Empleo	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plazo	Sueldo	Agonizado	Prima Vacac.	Totál Anual



TOTAL MENSUAL



000012

000004

72

PILCAYA



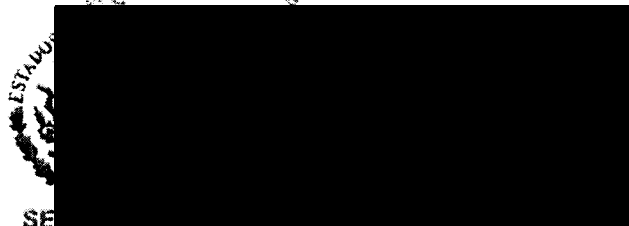
-----EL SUSCRITO C [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----**CERTIFICA**-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE-----

**ATENTAMENTE**

**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO**



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
SECRETARIA  
GENERAL  
PILCAYA, GRO.  
2015-2015

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
PODER EJECUTIVO  
AUDITORIA GENERAL  
DIRECCION DE



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

101

101

101

101

101

101

101

101

101

000005

472

SECRETARÍA MUNICIPAL  
2012 - MUNICIPIO  
TESORERÍA  
PILCAYA GUERRERO

000013

-----EL SUSCRITO C. [REDACTED], SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE-----

ATENTAMENTE  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNI [REDACTED] ERO  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
SE [REDACTED]  
G [REDACTED]  
PILCAYA, GRO.  
2012-2015

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER EJECUTIVO  
AUDITOR. GENERAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
CALLE DE LA UNIÓN No. 100  
CERES DE LA UNIÓN, GUERRERO

000006

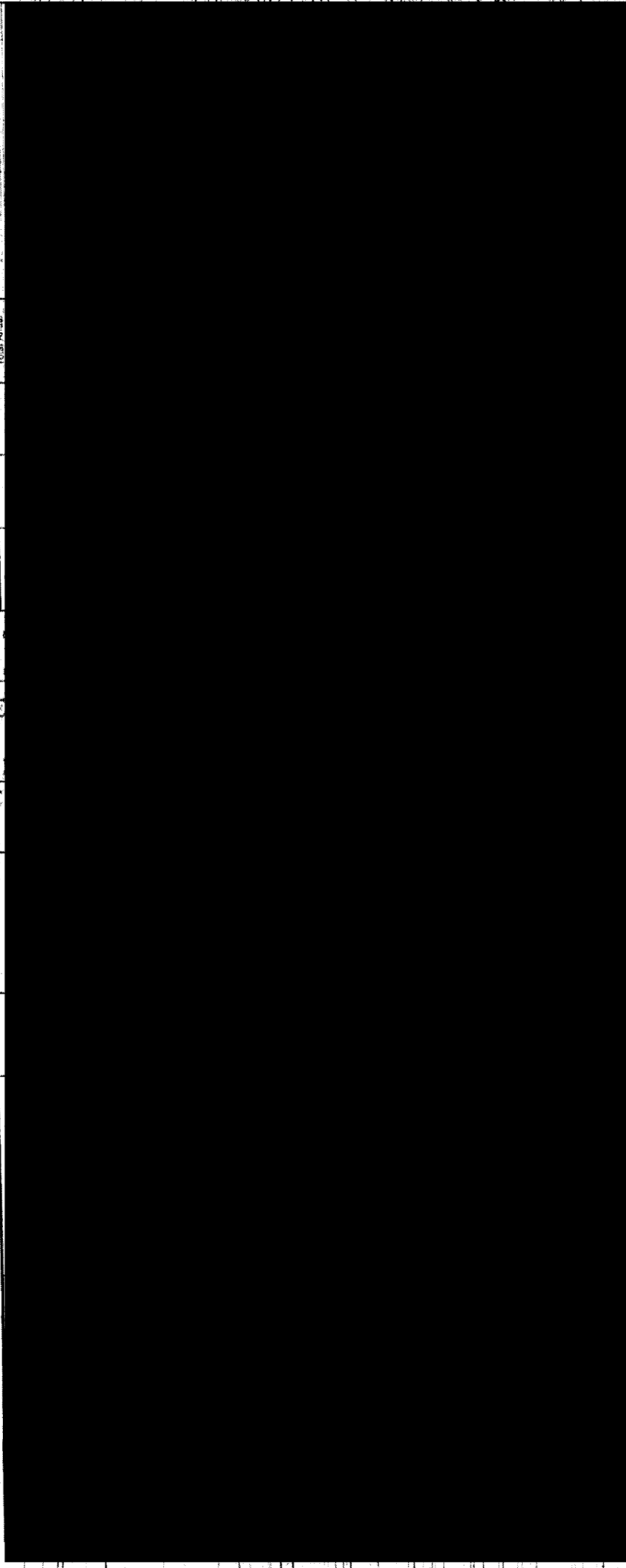
423

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYAYA GUATEMALA

Pilcaya

Platilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
									Total Anual
								Percepción mensual Bruta	



000014

SECRETARÍA MUNICIPAL DE PILCAYAYA

-----EL SUSCRITO C [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----**CERTIFICA**-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE-----

**ATENTAMENTE**

**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO**



SEC. # [REDACTED]  
GEN. [REDACTED]  
PILCAYA, GRO.  
2012-2015

ESTADO LIBRE Y SO  
PODER LE  
AUSTON: GDA  
MEXICO DE



GUERRERO, GRO.  
Municipalidad del  
Municipio de Pilcaya  
Cabeza de la

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO



Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

Nº. Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de asignación	Tipo de Plaza	Sueldo	Percepción mensual bruta	Prima Vacac.	Total Anual	Firma del empleado



C.P. ALFONSO ROSA FLORES  
1º Ayuntamiento Municipal  
PILCAYA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
PRESIDENTE

000015

000007

924

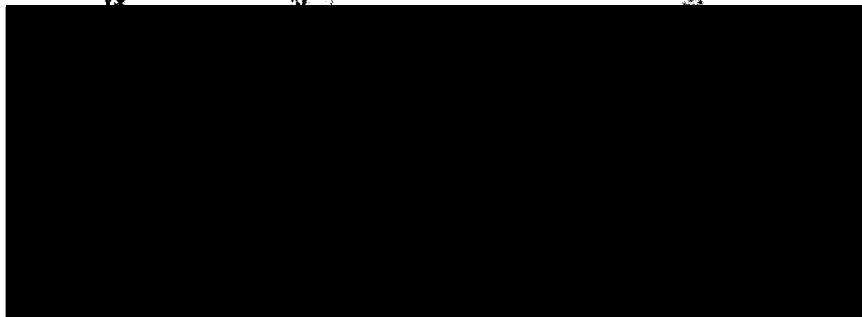
-----EL SUSCRITO C [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----**CERTIFICA**-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE.-----

**ATENTAMENTE**

**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**



401-113

ESTADO LIBRE Y SO  
PODER  
AUDITORIA GE  
DIRECCIÓN DE

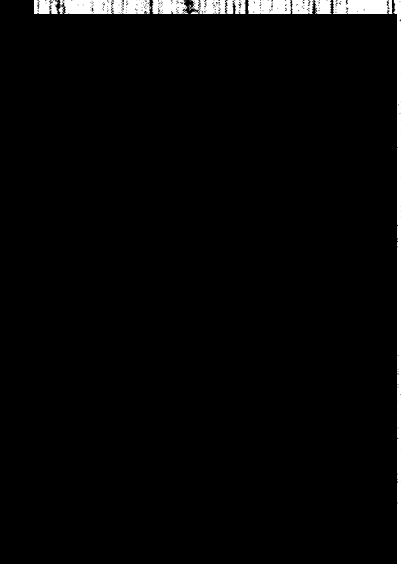
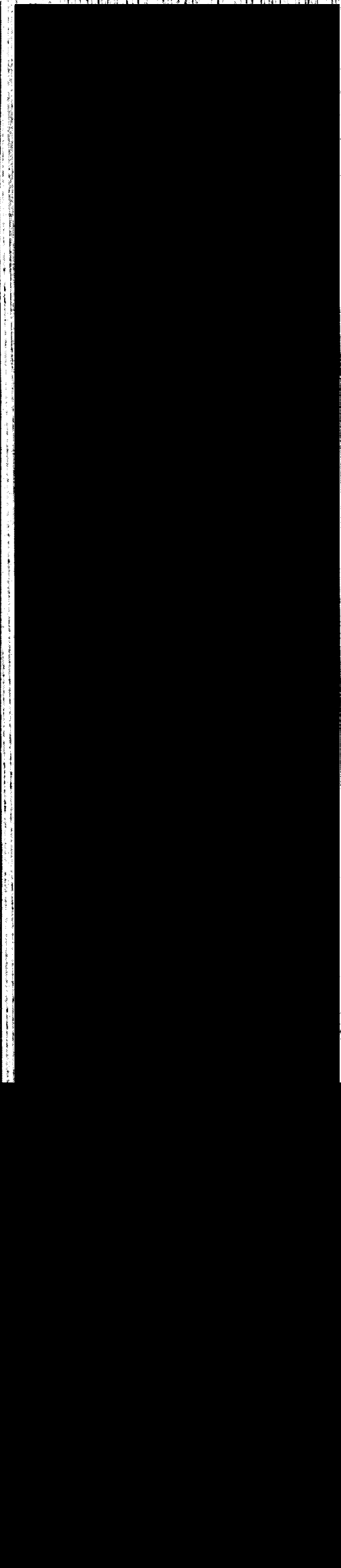
ESTADO LIBRE Y SO  
PODER  
AUDITORIA GE  
DIRECCIÓN DE

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO



Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

Nº-Prog-Empleado	Nº-Reg-Empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RE	CURP	Fecha de alta	Área de asignación	Tipo de Plaza	Participación mensual (10)		Firma del empleado
									Subido	Aguaabajo	



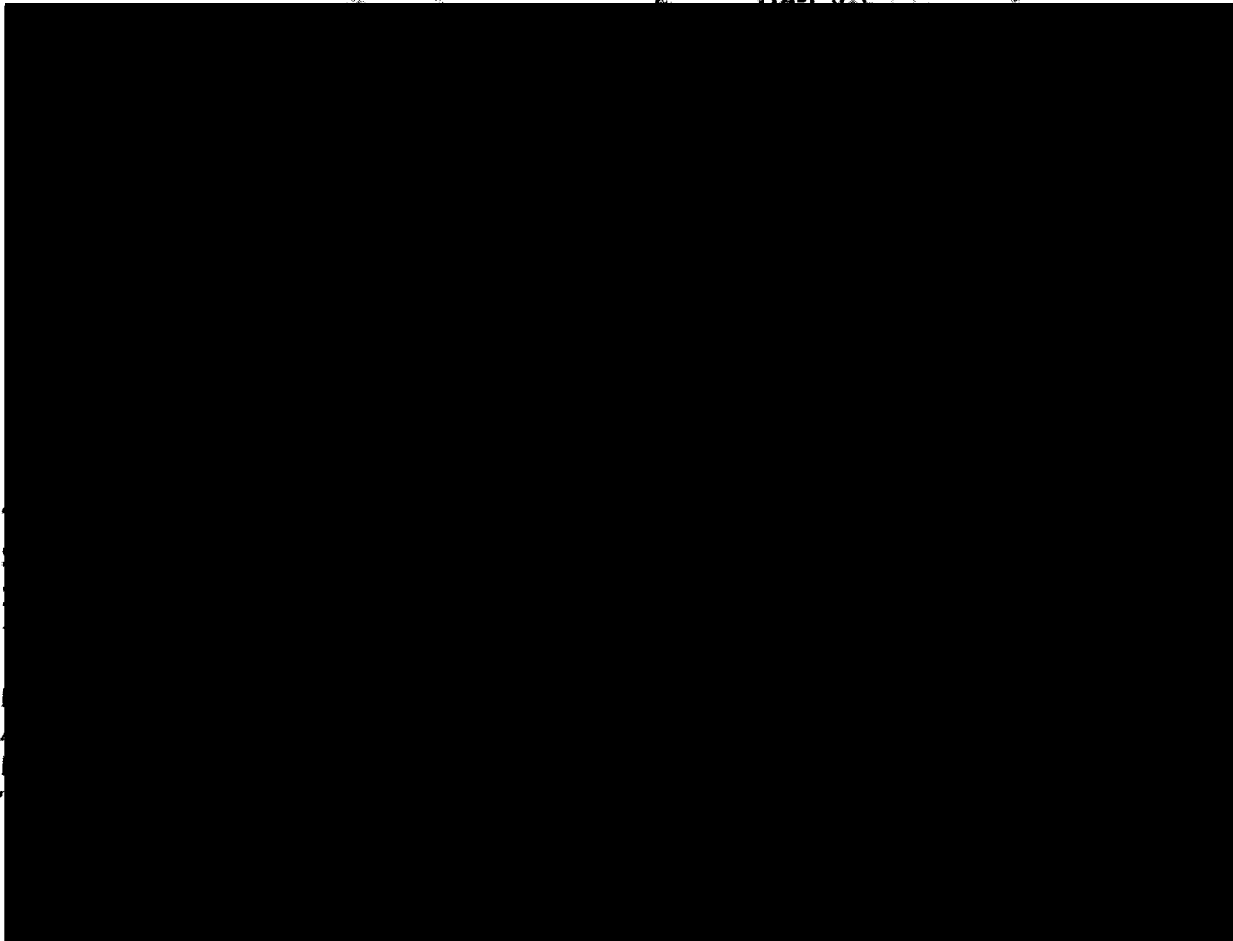
000000  
425

000000



Handwritten scribbles and lines, possibly representing a signature or initials.

2012-2015



SECRET  
R. J. E.  
FALINE  
N. DE A.

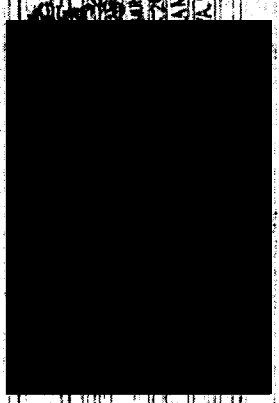
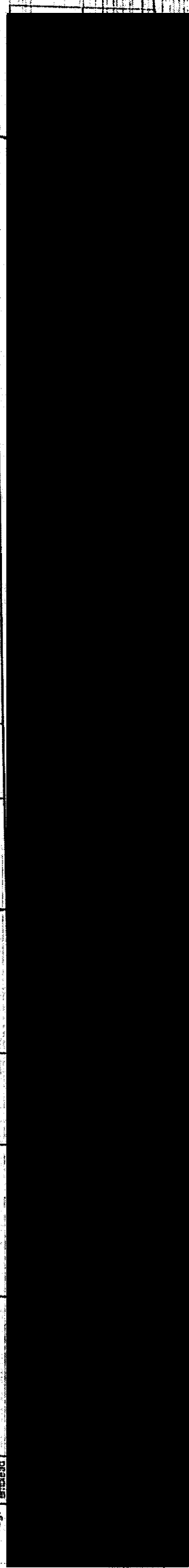
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FISCAL  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO



Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

Nº Prog.	Número de Empleado	Nombre del Empleado	Cargo o Puesto	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)		Total Anual	Firma del empleado
										Salario Cotizables	Aguinaldo		



SECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FISCAL  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL

TEPS PILCAYA

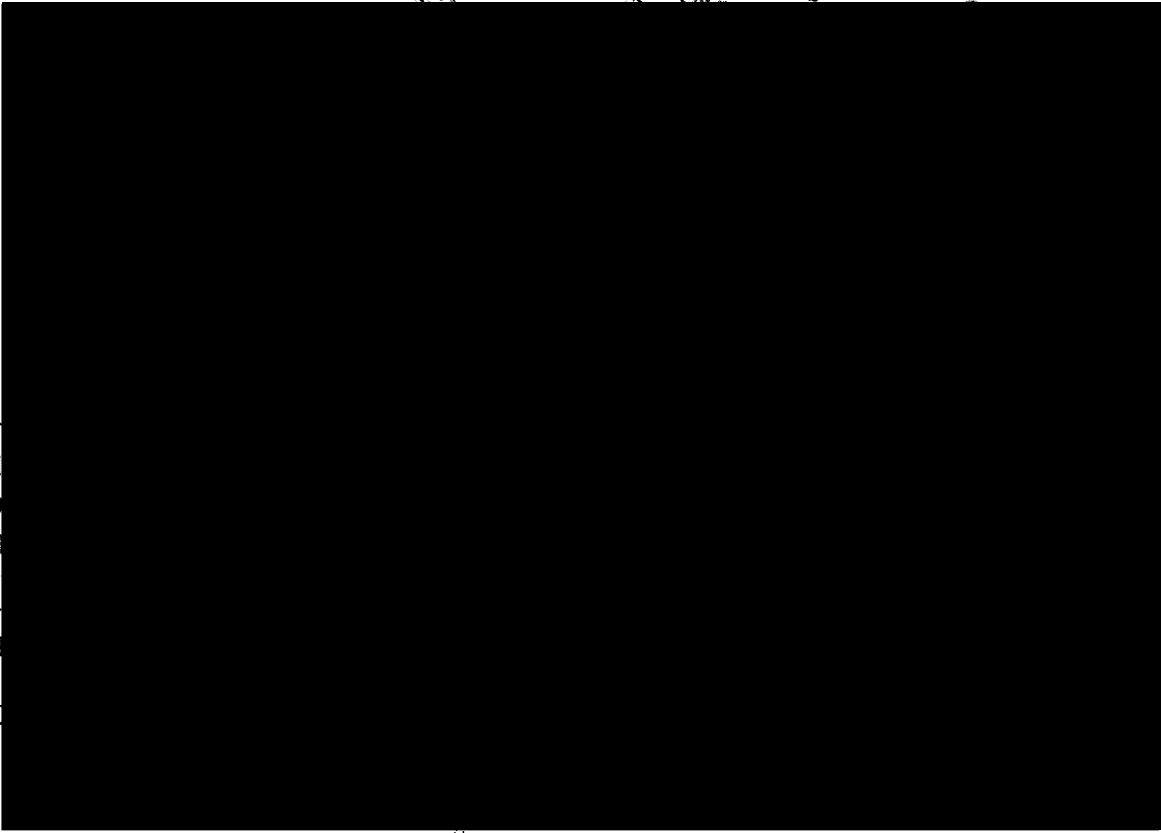
410000

000000  
426

GENERAL  
PILCAYA, GRO.  
2012-2015

DO LIBRO Y S  
DE LA  
TORIA GE  
cces de

EL  
OS  
JE  
EN  
EY  
ON  
EL





000010

427

# Pilcaya

UN GOBIERNO ACTIVO  
SERVICIO

DÉPENDENCIA: Presidencia Municipal  
SECCIÓN: Oficialía Mayor  
ASUNTO: baja de personal

PILCAYA GRO. A 16 DE ENERO DE 2014

[Redacted]  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PILCAYA GRO.

Por medio de la presente me dirijo a usted para informarle que con fecha del 15 de Enero de 2014, se dio de baja al C. Víctor Hugo Padilla Nava por motivo de renuncia voluntaria, por lo que le solicito de la manera más atenta y cordial se le elabore su pago de liquidación.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

PLAN DE GOBIERNO  
LATIVO  
DEL ESTADO  
LOS SERVIDORES



000018

AV. SAN MIGUEL No. 2  
TEL. 01 (721) 14 39370 Y 72 S.P. 40-00 www.pilcaya.mx

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE GUATEMALA  
C. A. G. I.  
S. S. I. D. I.

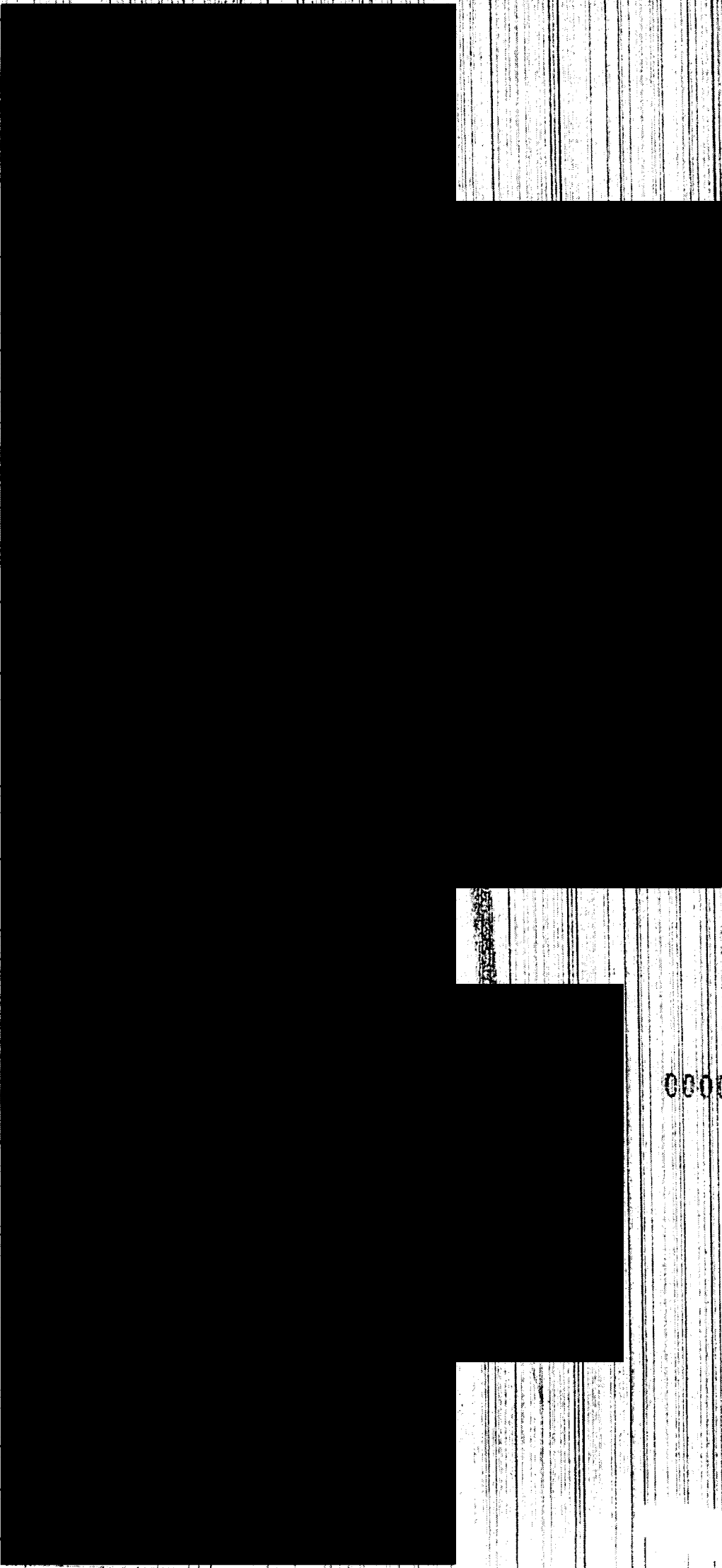




# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Nº Prog. de	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta	Fecha del contrato
								Anualizado	Todo-Anual



000011

28

000019

-----EL SUSCRITO [REDACTED], SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE-----

ATENTAMENTE  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO

[REDACTED SIGNATURE]



ESTADO LIBRE  
PODERE LE  
ADDITORIA GEN  
1 2015

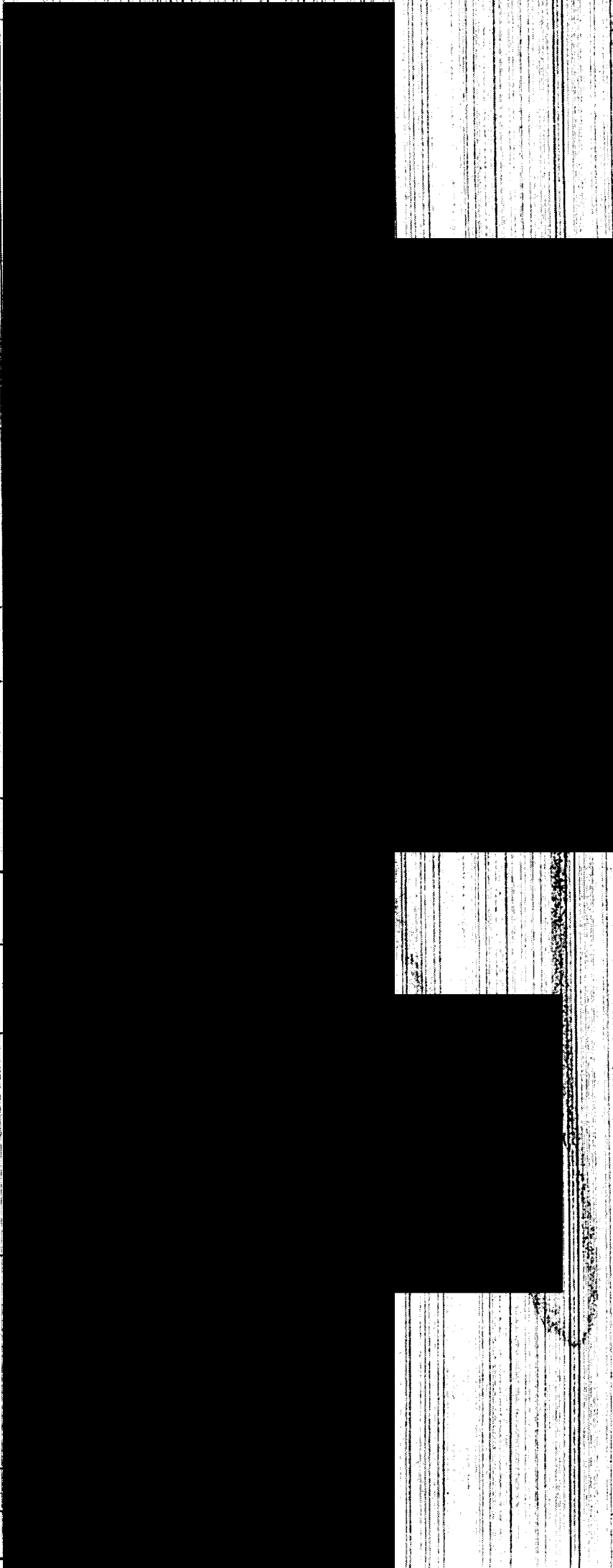
[Faint circular stamp]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Nº Proceso	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Escala de alta	Área de adscripción	Forma de pago	Percepción mensual bruta	Total Anual
							Subsidio	Aguijón	Plena Valor



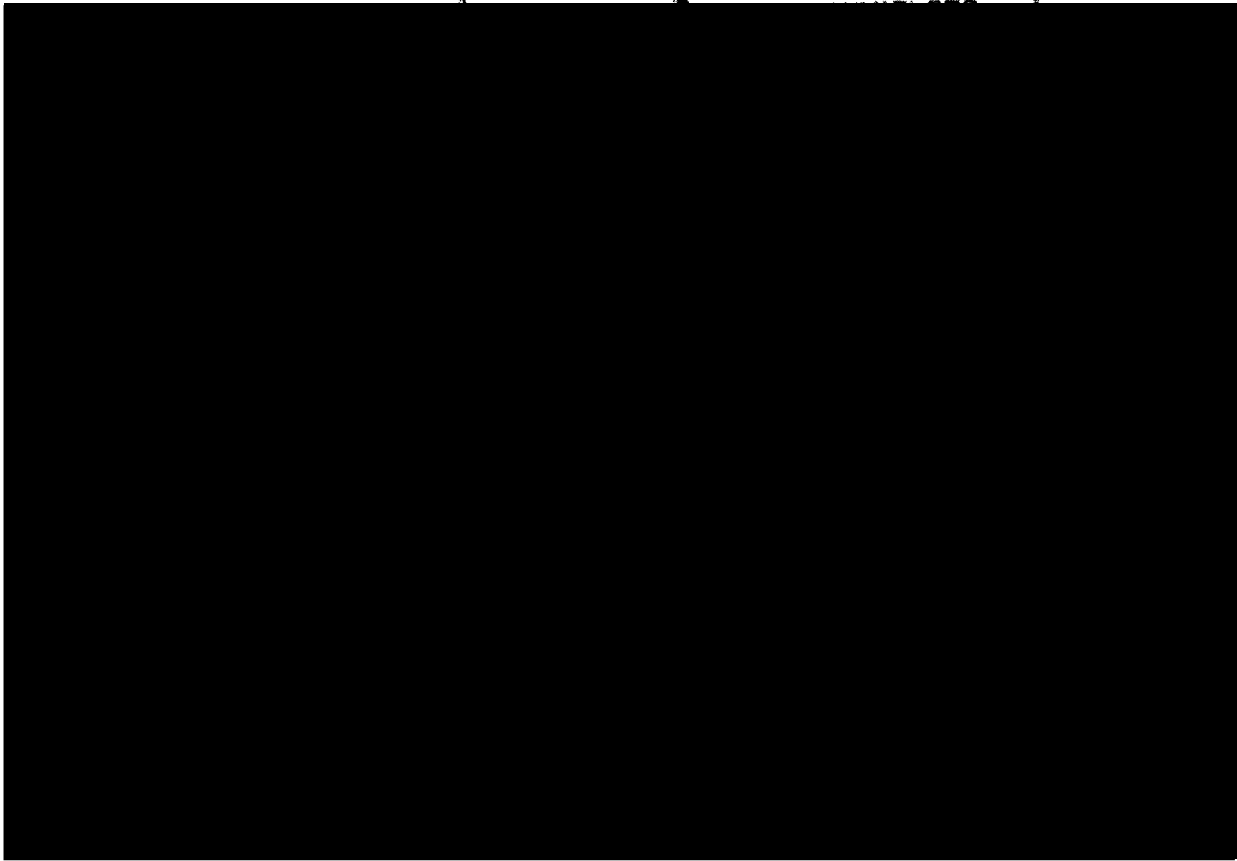
SECRETARÍA MUNICIPAL  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PILCAYA GUERRERO

000010  
27/06/14  
719

000010



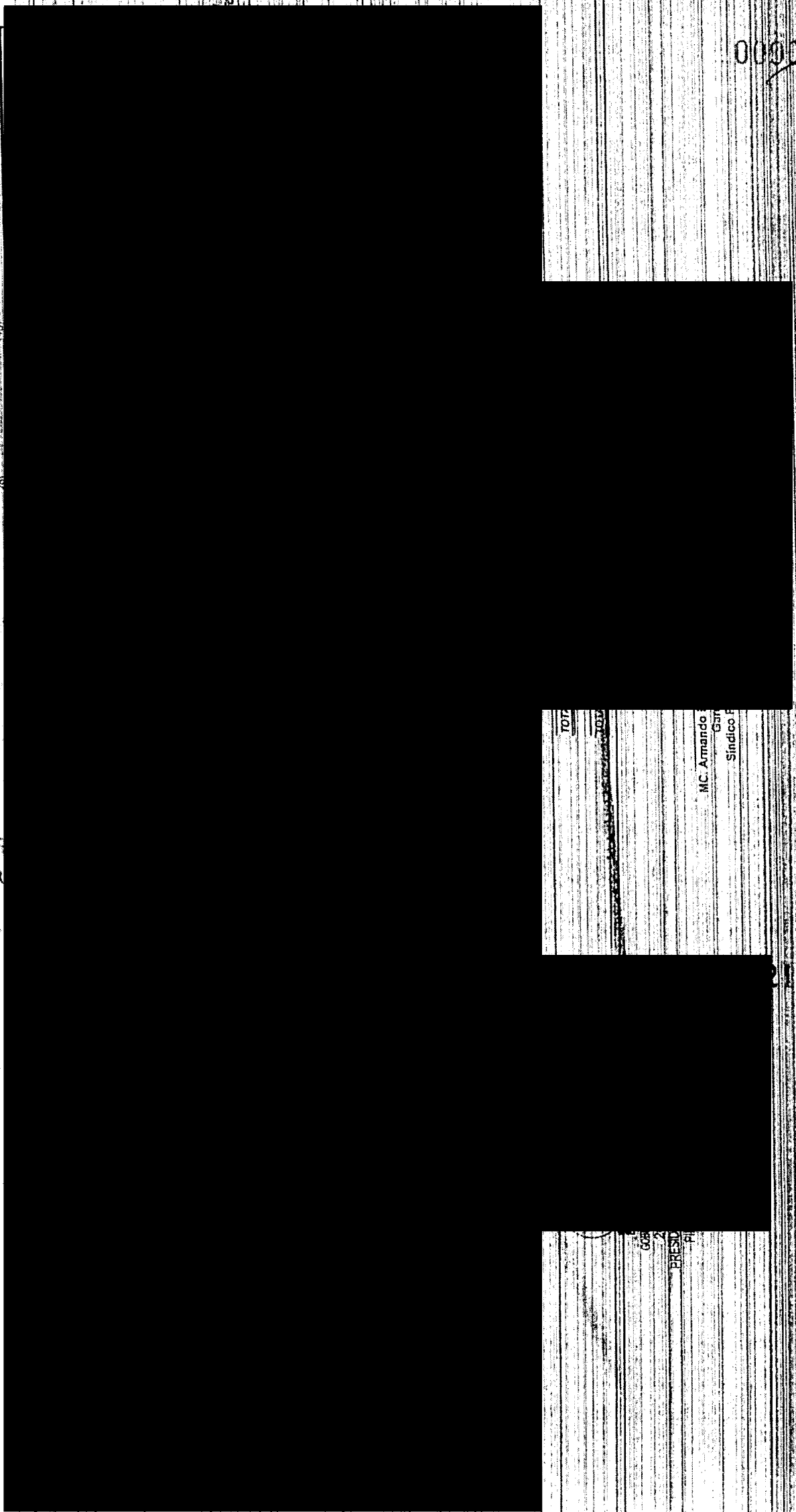
GENERAL  
PILCAYA, GRO.  
2013.2015



ENDO LIBREYS  
ODEE I  
TIPORIL SE  
RECCION DE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYAJEN JERRERO


Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.



000013  
430


TOT  
MC. Armando  
Sindico P

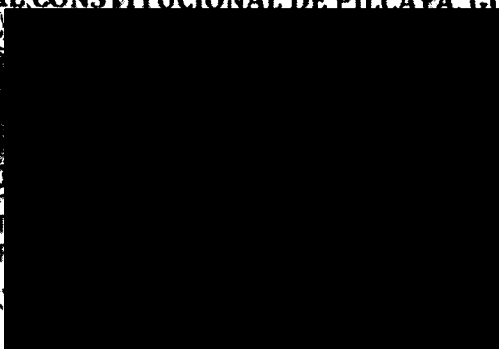
PREST

-----EL SUSCRITO , SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN VIGOR-----

-----**CERTIFICA**-----  
-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE-----

**ATENTAMENTE**  
**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO**

  
SECRETARIO GENERAL  
PILCAYA  
2015



00001

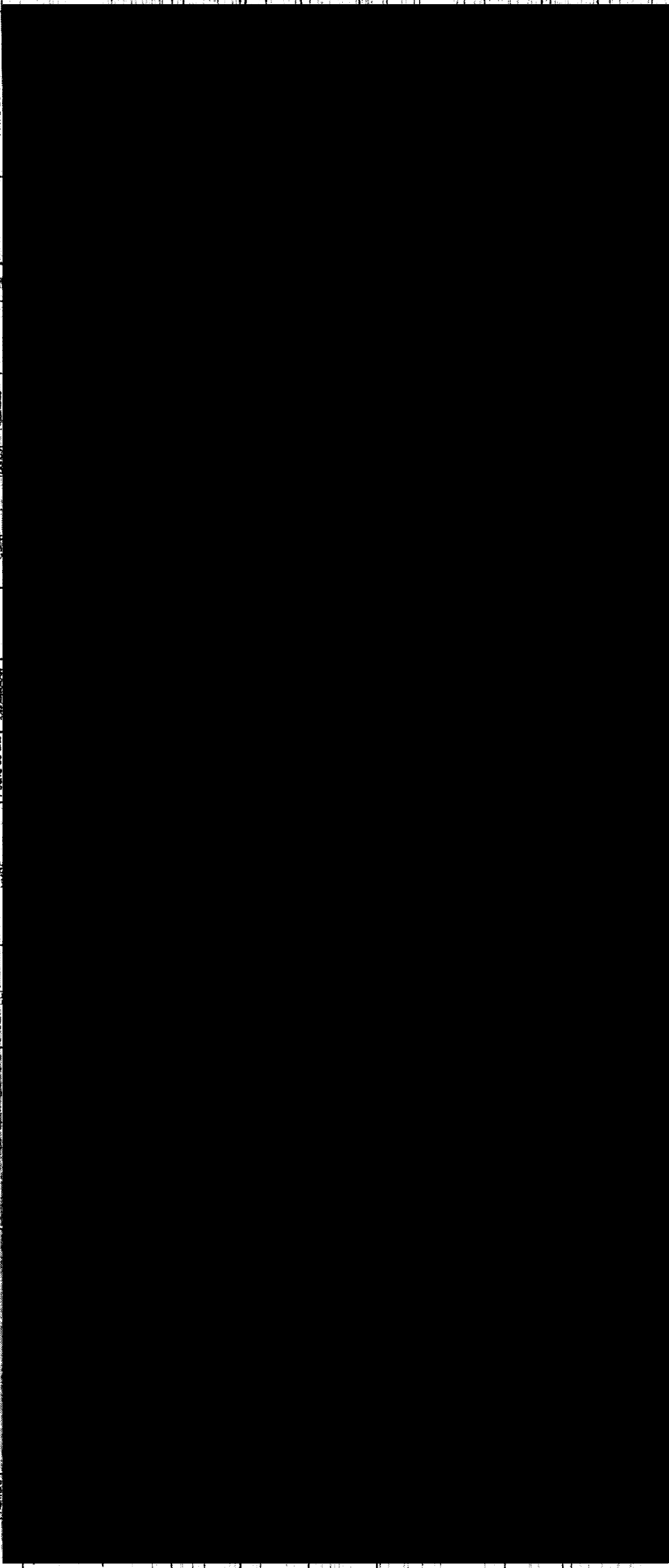
LA ALFONSO GUERRERO

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO



Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

Número	CIRP	Fecha de Emisión	Área de Asignación	Tipo de Plaza	Sueldo	Categoría	Percepción mensual bruta		Espec. para Vac.	Espec. para Anual.	Fondo del empleado
							Base	Adicional			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)



00001

00001

431

-----EL SUSCRITO C [REDACTED], SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE-----

ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
SECRETARÍA  
GENERAL  
PILCAYA, GRO.  
2012-2015

ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE  
GUERRERO  
SECRETARÍA  
GENERAL  
MUNICIPIO DE  
PILCAYA



000015  
432

# Pilcaya

UN GOBIERNO A TU SERVICIO  
EPI 2-2015

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal  
SECCION: Oficialía Mayor  
ASUNTO: baja de personal

PILCAYA GRO. A 18 DE FEBRERO DE 2014

C.P. [REDACTED]  
TESORERO MUNICIPAL  
PILCAYA GRO.

Por medio de la presente [REDACTED]arle que con fecha del 17 de febrero de 2014, se dio de [REDACTED] motivo de renuncia voluntaria, por lo que le solicito de la [REDACTED] re su pago de liquidación.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

[REDACTED]

000023

AV. SAN MIGUEL No. 2  
TEL. 01 (721) 14 39370 Y 72 C.P. 69380 www.pilcaya.gub.gm

-----EL SUSCRITO C [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
II. AYUNTAMIENTO [REDACTED] DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

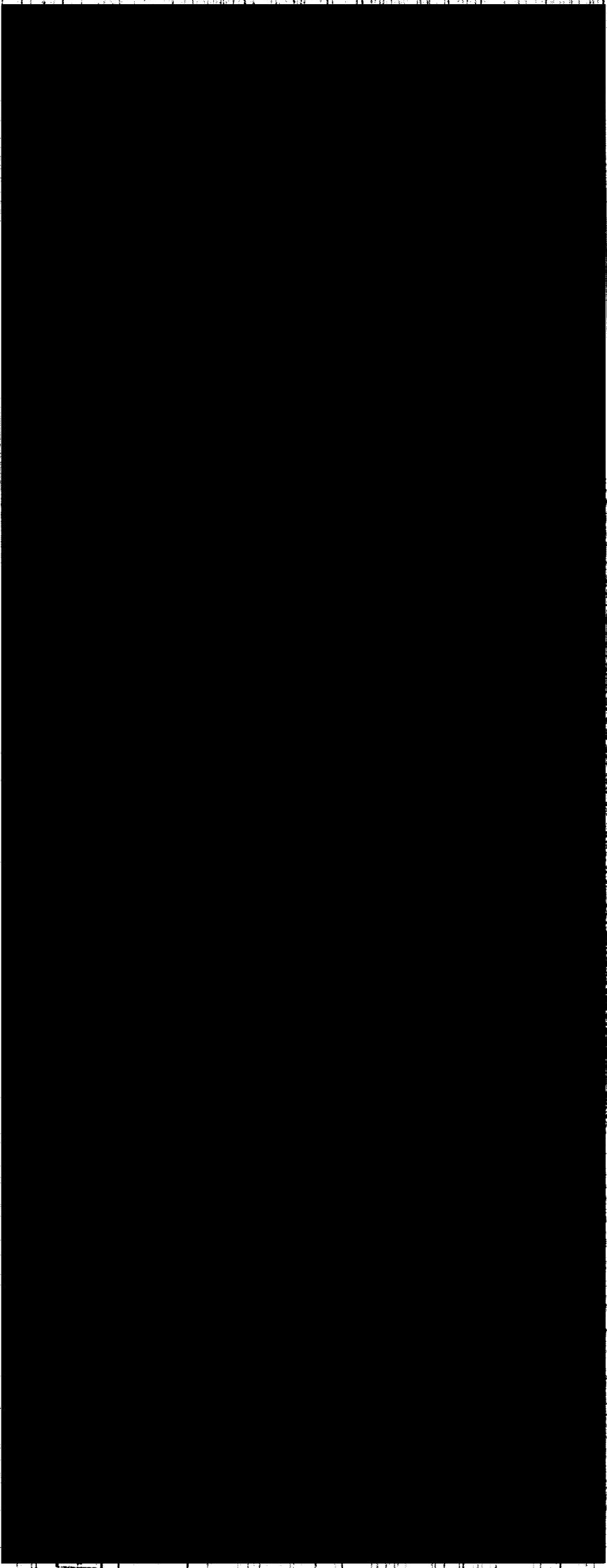
-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOSMIL QUINCE-----

ESTADO LIBRE Y SO  
PODER  
AUDITORIA GEN  
DIRECCION DE

MUN  
ESTADOS  
S  
PI  
O  
RERO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.



000018

133

000014



-----EL SUSCRITO C [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----**CERTIFICA**-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE-----

**ATENTAMENTE**

**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**

**MUNICIPIO**

**GUERRERO**



**SECRETARIO  
GENERAL  
PILCAYA, GRO.  
2015**

ESTADO LIBRE Y SO  
PODER  
AUDITORIA  
DIRECCION

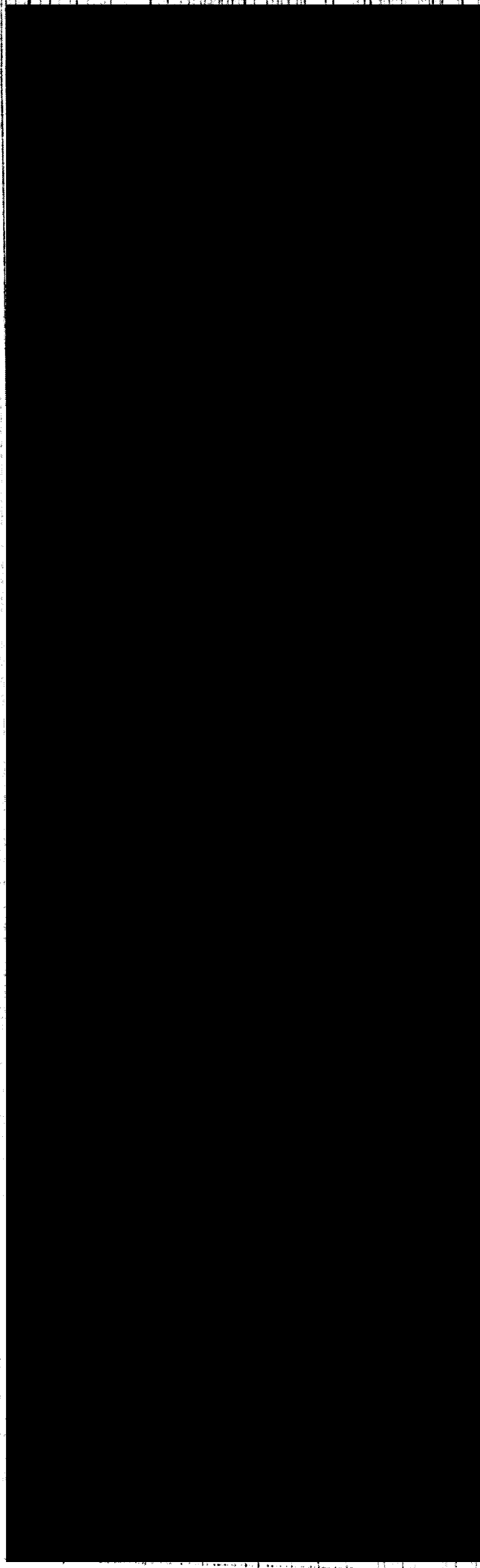
000017

434

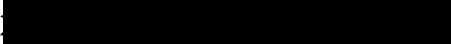
Formato 19-1

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014



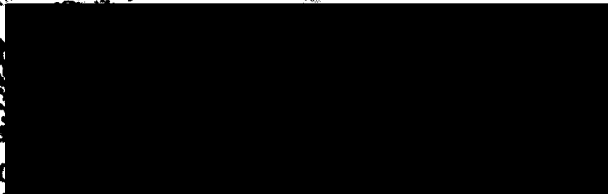
000025

-----EL SUSCRITO  SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE-----

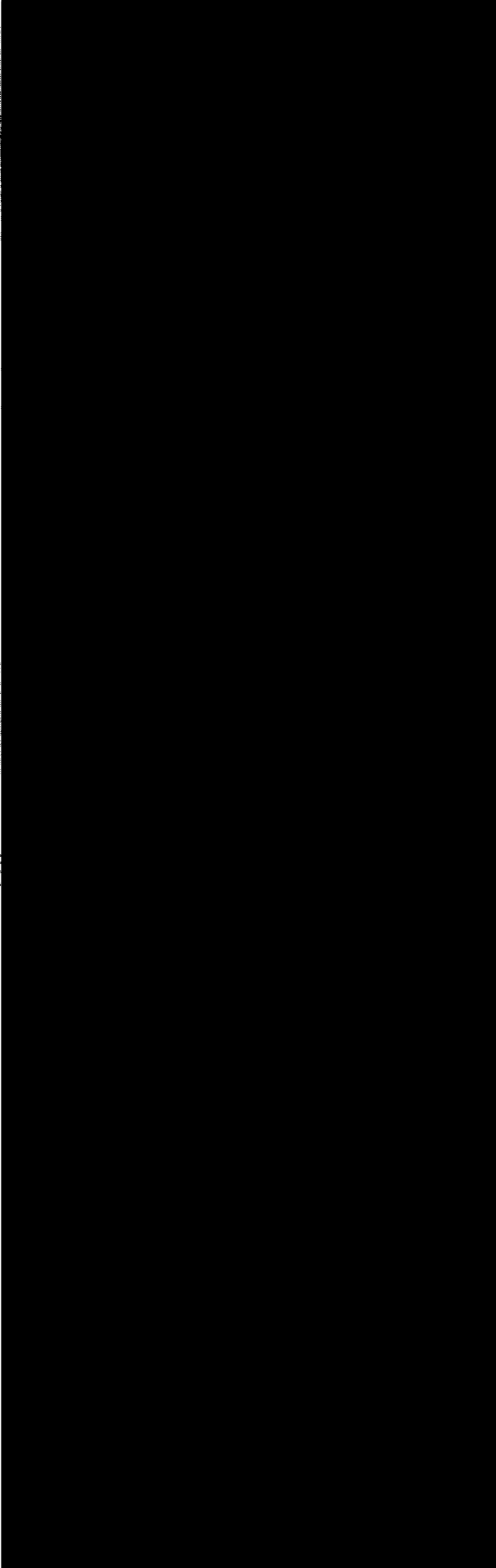
ATENTAMENTE  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO

  
SECRETARIO GENERAL  
PILCAYA, GRO.  
2012-2016



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.



000018  
435

000026

-----EL SUSCRITO [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE-----

ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO

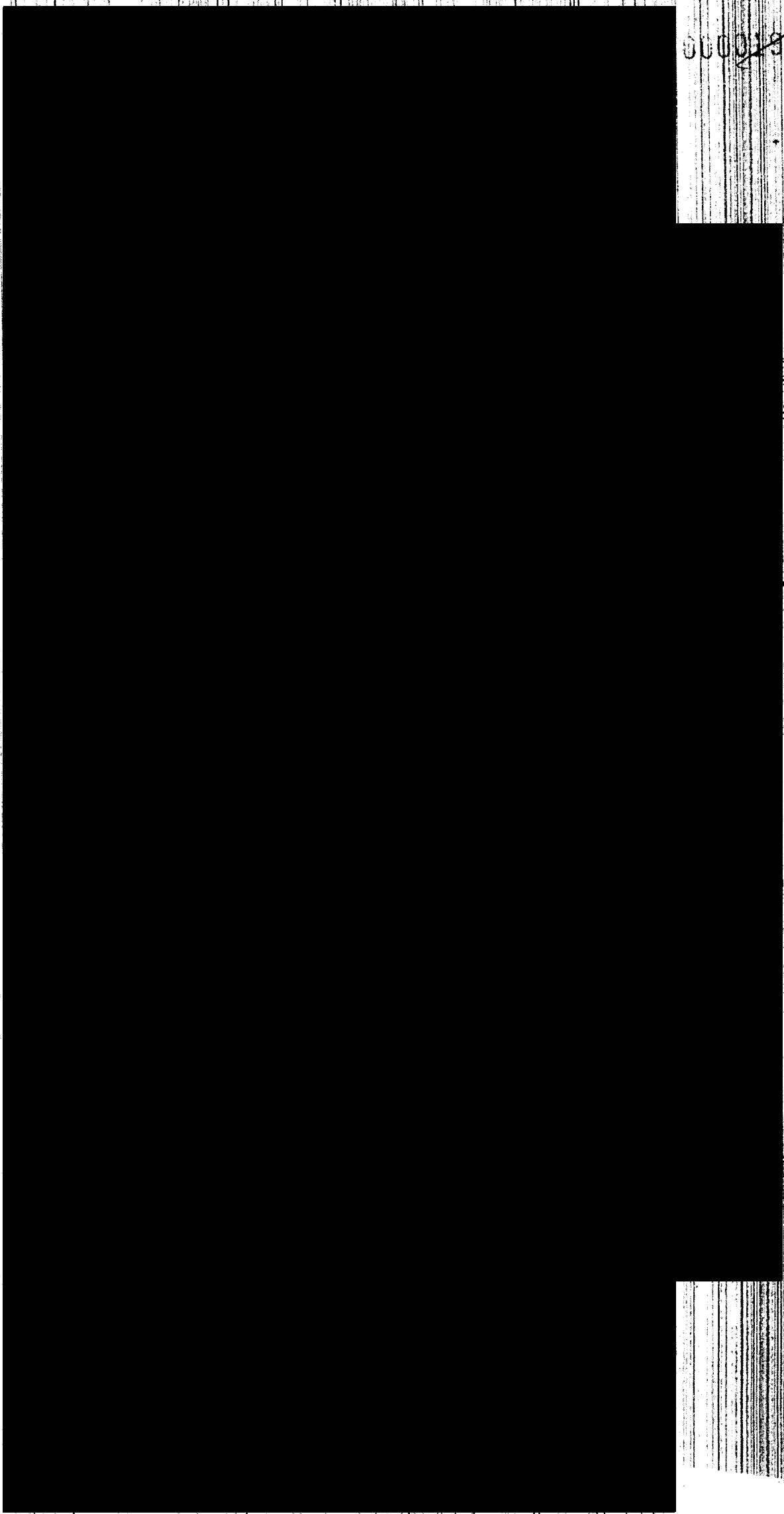
SEC  
GE  
PILCA  
201

DIRECCION  
AUDITORIA  
PODERE  
ESTADO LIBRE

000019  
436

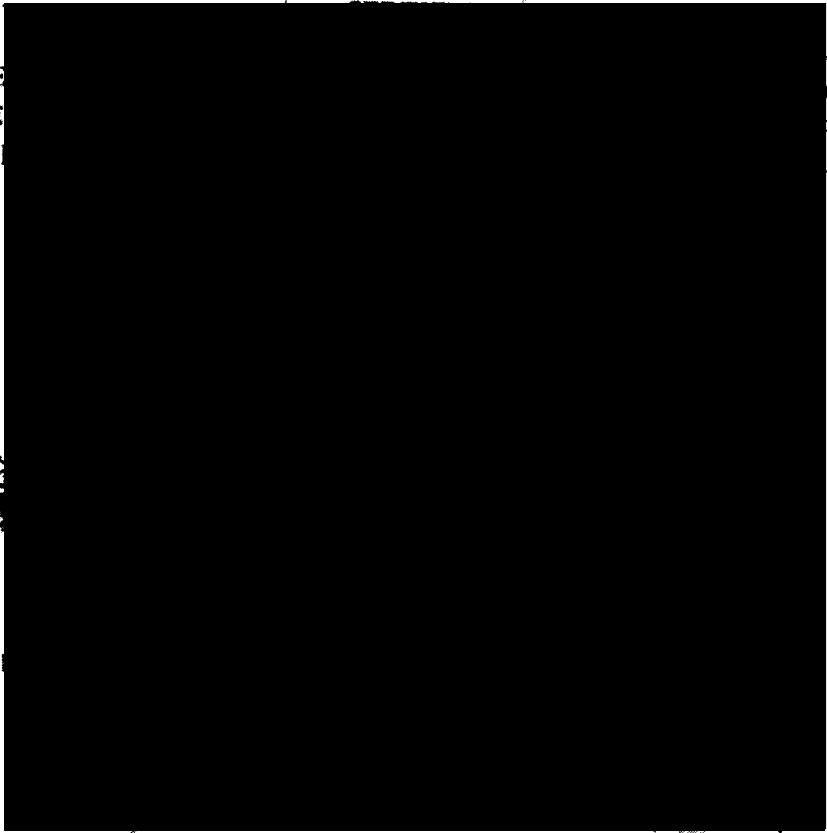
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.



-----EL SUSCRITO C [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

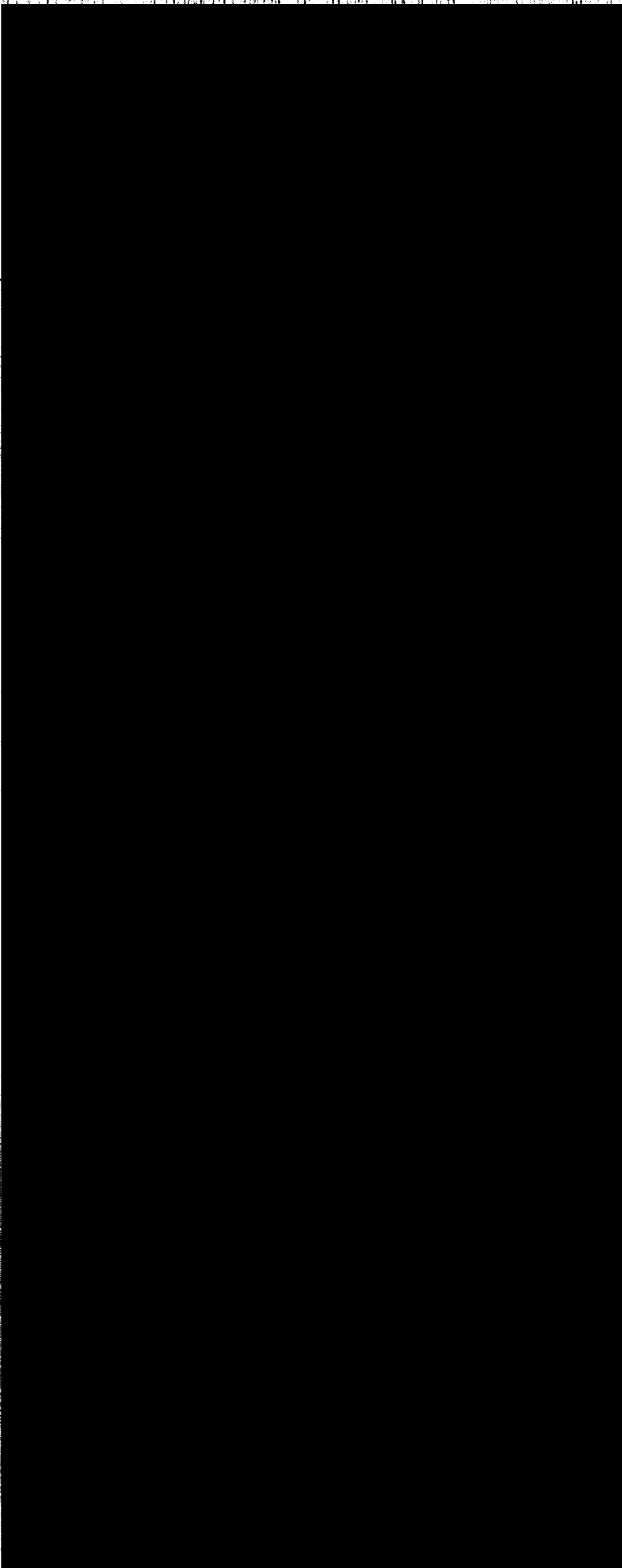
-----QUE [REDACTED] LO QUE  
CERTIFICO E [REDACTED] TODOS LOS  
EFECTOS LE [REDACTED] RERO DEL  
AÑO DOS MI [REDACTED]



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER EJECUTIVO  
AUDITORIA GENERAL  
DIRECCION GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.



000020

437

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

000020



-----EL SUSCRITO C [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE.-----

ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO

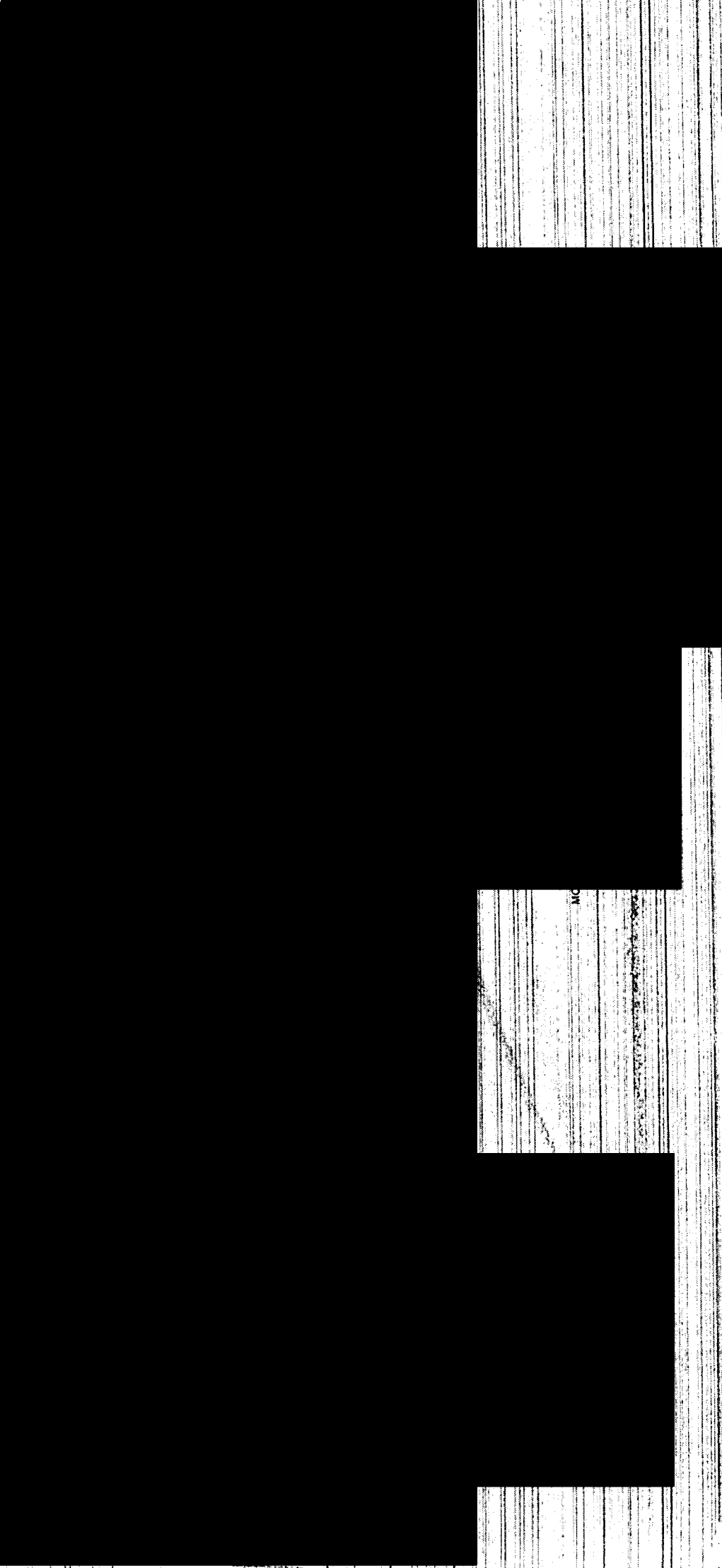
[REDACTED]  
GENERAL  
PILCAYA, GRO.  
2012-2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL AL DE: PILCAYA (CUI) CERVO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 014

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Nº Empl. Categoría	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Tipo de contratación	Tipos de Prácticas	Percepciones mensuales brutas Sueldo, Aguinaldo, Prima Vacacional, Especial	Total Anual



000021

135

000029

-----EL SUSCRITO C. [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----CERTIFICA-----  
-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE-----

ATENTAMENTE  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO

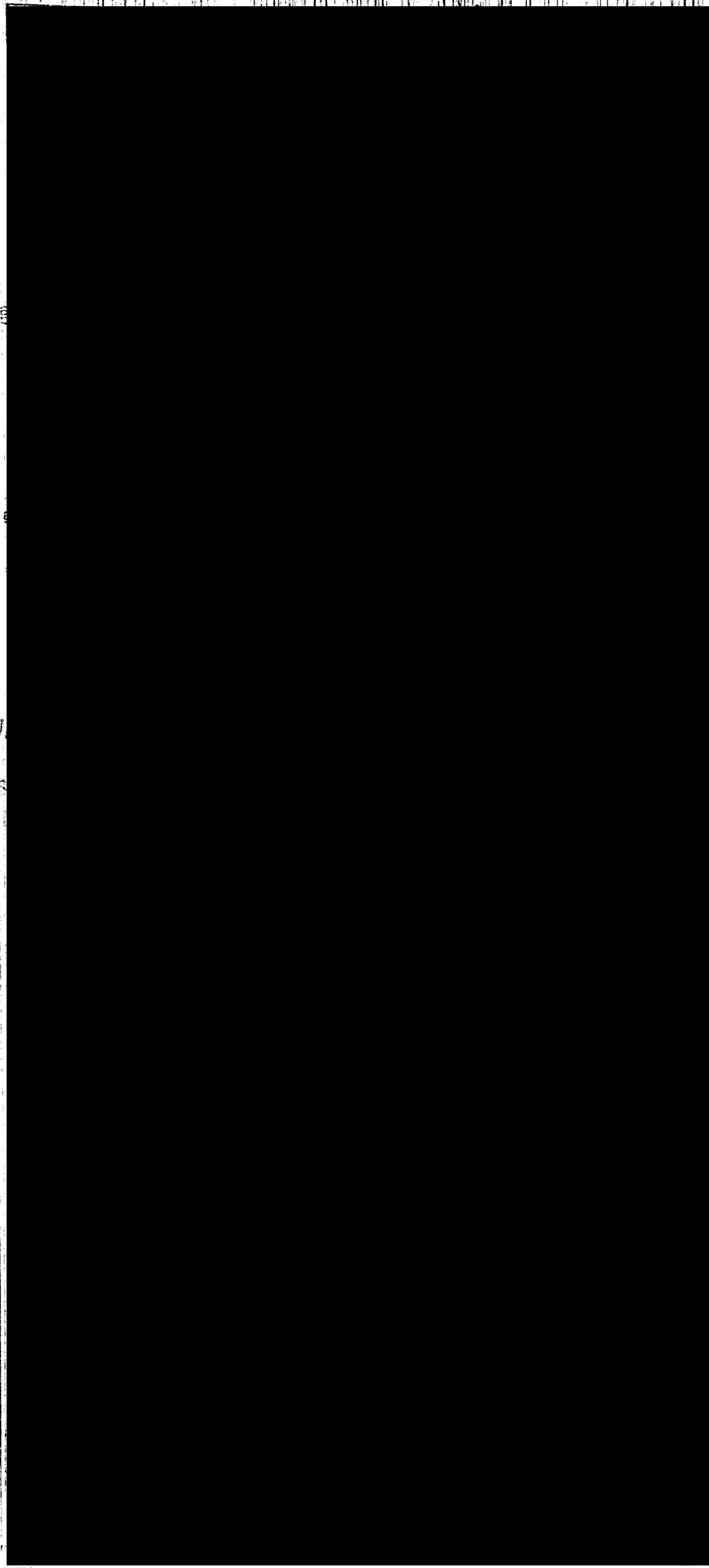
[REDACTED]  
SECRETARIO  
GENERAL  
PILCAYA, GRO.  
2012-2015

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODERE JUDICIAL  
AUDITORIA  
DIRECCION DE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUEBLO VIEJO

**Pilcaya**

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fisco



JULIO 22

134

000030

-----EL SUSCRITO C [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE.-----

ATENTAMENTE  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO

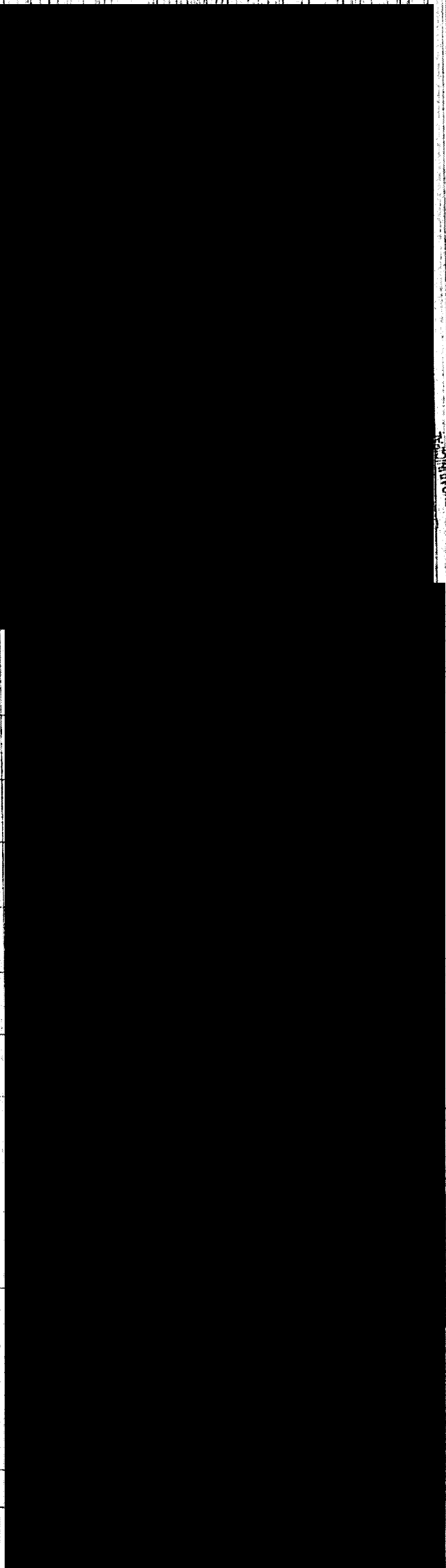
[REDACTED]  
SECRETARIO GENERAL  
MUNICIPAL DE PILCAYA  
2012-2015

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
PODER EJECUTIVO  
AUDITORIA GENERAL  
DIRECCION DE ASISTENCIA



Plantilla de personal autorizada para el ejercicio del 2014

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de su asignación	Área de asignación	Tipo de Plaza	Salario Cuotado	Total Anual
								\$ 2,754.52	



GOBIERNO MUNICIPAL  
2013-2015  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PILCAYA GRO.

000023  
440

000000

-----EL SUSCRITO C. [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----


-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE-----


ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO

  
SECRETARIA  
GENERAL  
PILCAYA, GRO.  
2015

  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
PODER EJECUTIVO  
AUDITORIA SUPLENTE

  
REGISTRAR GENERAL  
Secretaría de  
Justicia del Delito y  
Oficina de



44  
00002

# Pilcaya

UN GOBIERNO AL TIU  
SERVICIO  
2012-2015

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal  
SECCIÓN: Oficialía Mayor  
ASUNTO: baja de personal

PILCAYA GRO. A 19 DE MAYO DE 2014

C.P. [REDACTED]  
TESORERO MUNICIPAL  
PILCAYA GRO.

Por medio de la presente me dirijo a usted para informarle que con fecha del 15 de Mayo de 2014, se dio de baja el [REDACTED] por motivo de renuncia voluntaria, por lo que le solicito de la manera mas pronta y cordial se le elabore su pago de liquidación.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.



GUERRERO  
LATIVO  
DEL ESTADO  
MÉXICO

AV SAN MIGUEL No. 2  
TEL. 01 (721) 14 39370 Y 72 C.P 40380 www.pilcaya.mx

00002

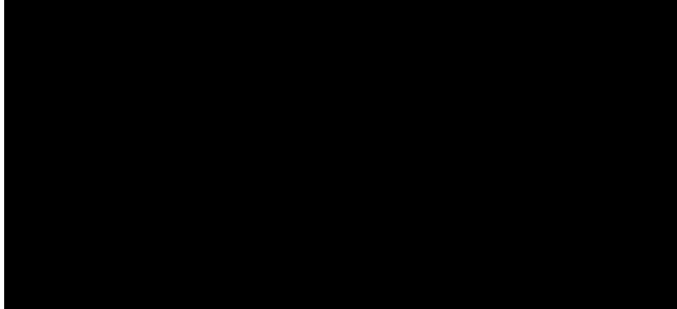


-----EL SUSCRITO C. [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

ATENTAMENTE  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO



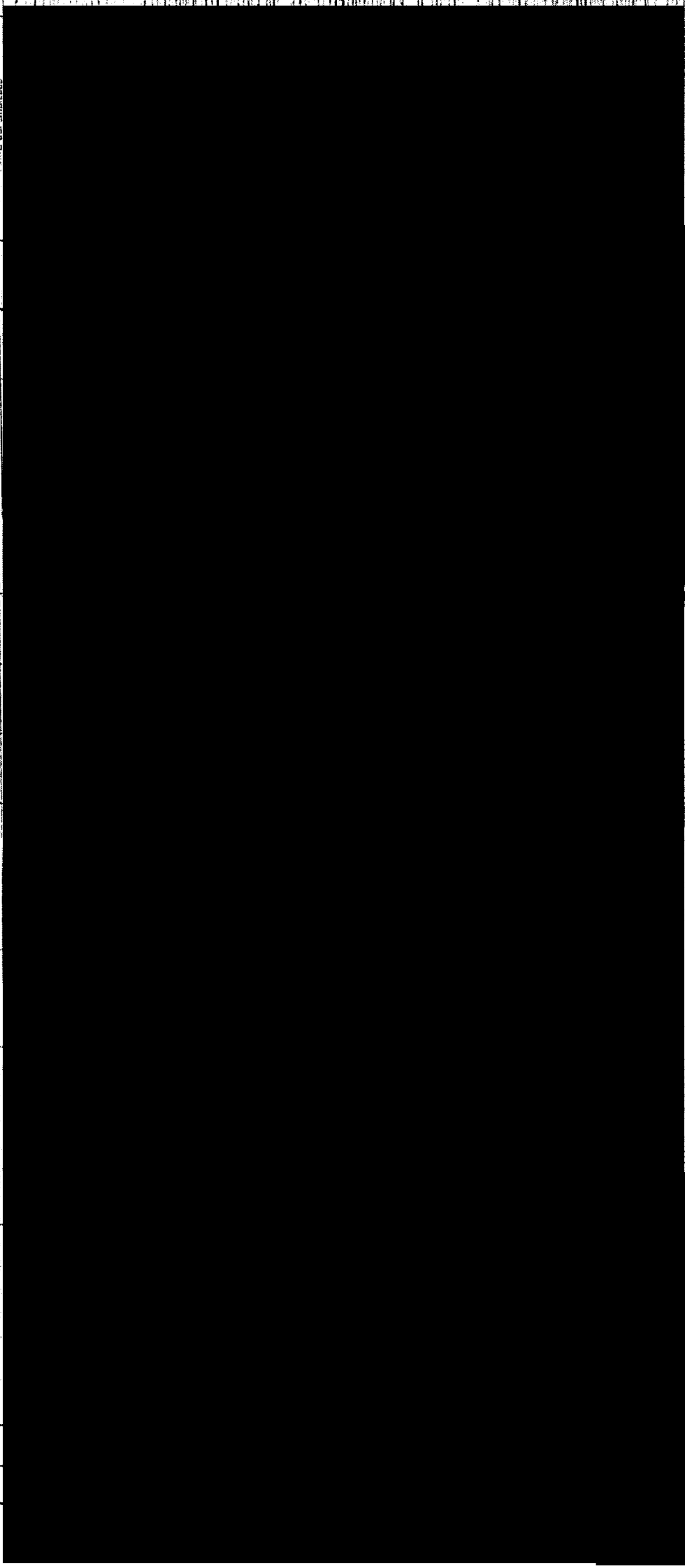
ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
PODER EJECUTIVO  
AUDITORIA GENERAL  
L. 113 DE 2011

SECRETARIA GENERAL  
Procuraduría de la  
Defensa del Estado y S.  
Oficina de Asesoría



Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Nº de Proceso	NOMBRE DEL EMPLEADO	Cargo a cubrir	REC.	CUIP	Fecha de alta	Área de asignación	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta Sueldo, Aguinaldo, Especialidad, Prima Vacacional	Costo Anual
PRIME DEB EMPLEADOS									



TOTAL

M.C. Armando Rigoberto Millón  
Gobernador  
Sindicato Proccatrabador

000025  
142

-----EL SUSCRITO C. [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----**CERTIFICA**-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE-----

ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO

[REDACTED]  
SECRETARÍA  
GENERAL  
PILCAYA, GRO.  
2012 2015

ESTADO LIBRE & SO  
P O D E  
498.000

**Pilcaya**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO

antilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

GOBIERNO MUNICIPAL  
MAYORÍA MUNICIPAL  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PILCAYA, G.R.O.

000026

443

000634

-----EL SUSCRITO [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE-----

ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO

[REDACTED SIGNATURE]

ESTADO DE GUERRERO  
PODER EJECUTIVO  
AUDITORIA GENERAL  
DIRECCION DE ASISTENCIA

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
MUNICIPIO DE PILCAYA



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Nombre								Percepción mensual bruta	Total Anual

[Redacted content]

MC. Armando Rigoberto Millán  
García  
Síndico Procurador

PILCAYA

000035

00027  
444

-----EL SUSCRITO C. [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE.-----

SECRETARIA  
MUNICIPAL

ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO



SECRETARIO  
GENERAL  
MUNICIPAL DE  
PILCAYA, GRO.  
2015

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE GUERRERO  
PODERE JUDICIAL  
AUDITORIA GENERAL  
DIRECCION GENERAL

000028

445

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUO

NOVIEMBRE  
ACTIVO  
ESTADO  
FOLIO 008

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014



(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Nombre	Categoría	Grado	Área de Asignación	Forma de Pago	Percepción mensual Bruta	Percepción mensual Neta	Percepción mensual para Vacaciones	Percepción mensual para Vacaciones	Forma del Empleado



000036

García  
Sindico Procurador



-----EL SUSCRITO [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE-----

ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE GUERRERO  
PODER EJECUTIVO  
AUDIENCIA  
DIRECCION

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2013

Pilcaya

SECRETARÍA MUNICIPAL  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PILCAYA GRO.

000029  
446

000030

-----EL SUSCRITO, [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----**CERTIFICA**-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE-----

ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
[REDACTED]

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
PODER LEG  
AUDITORIA GENERAL  
DIRECTOR DE ASU



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PÍLCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
-----	-----	-----	-----	-----



TESORERÍA  
PÍLCAYA GRO.

000038

~~000030~~

447

-----EL SUSCRITO [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE-----

ATENTAMENTE  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO

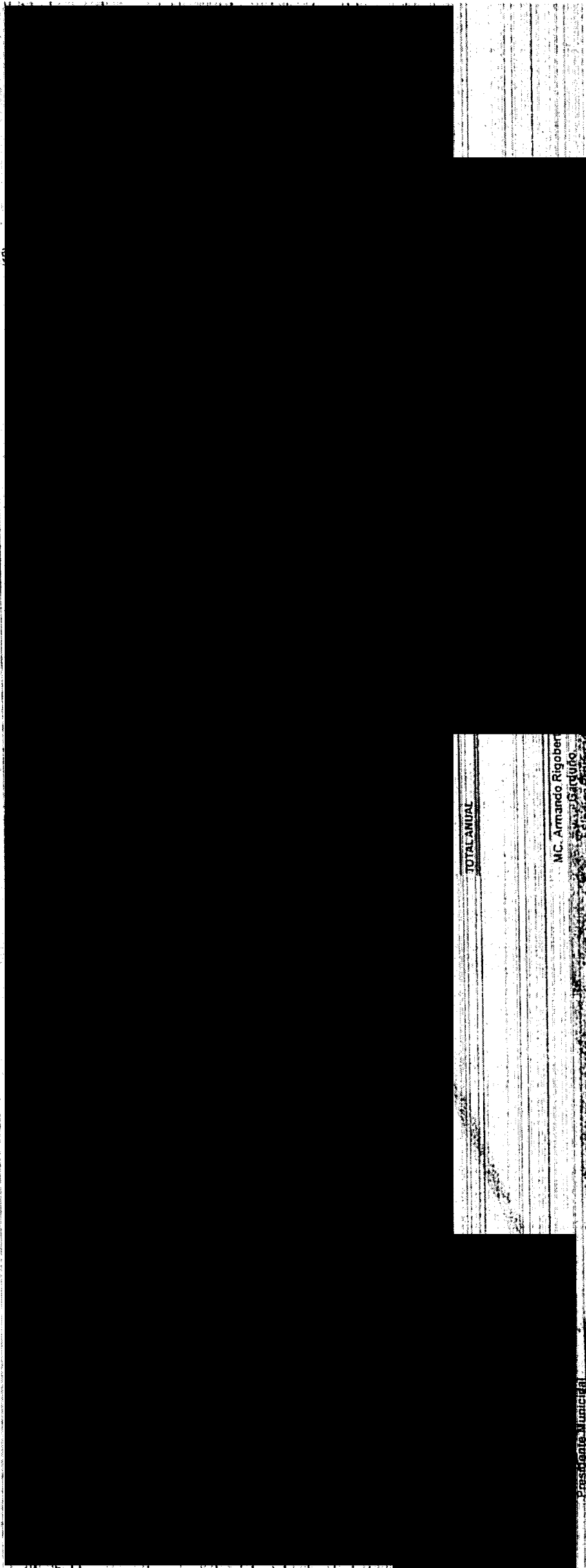
[REDACTED]  
SEC  
GEN  
PILCA  
2012-2015

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARIA DE GOBIERNO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.



TOTAL ANUAL

MC. Armando Rigober  
Sindico

Presidente Municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL  
TESORERÍA MUNICIPAL

000039

000031

448

-----EL SUSCRITO C. [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE-----

ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO

[REDACTED]  
SECRETARIO  
GENERAL  
PILCAYA, GRO.  
12-2015

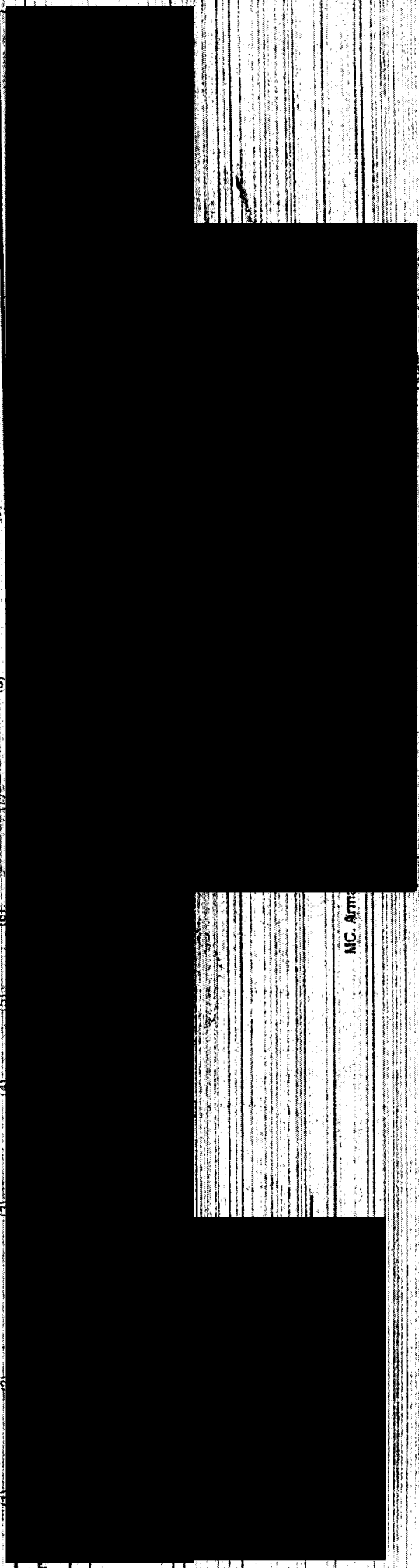
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
DIRECCION DE REGISTRO CIVIL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014

(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10)



MC. Arm

SECRETARÍA MUNICIPAL  
PILCAYA GRO

000040

280022  
449




-----EL SUSCRITO C [REDACTED], SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE-----

ATENTAMENTE  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO

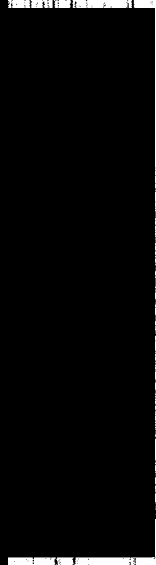
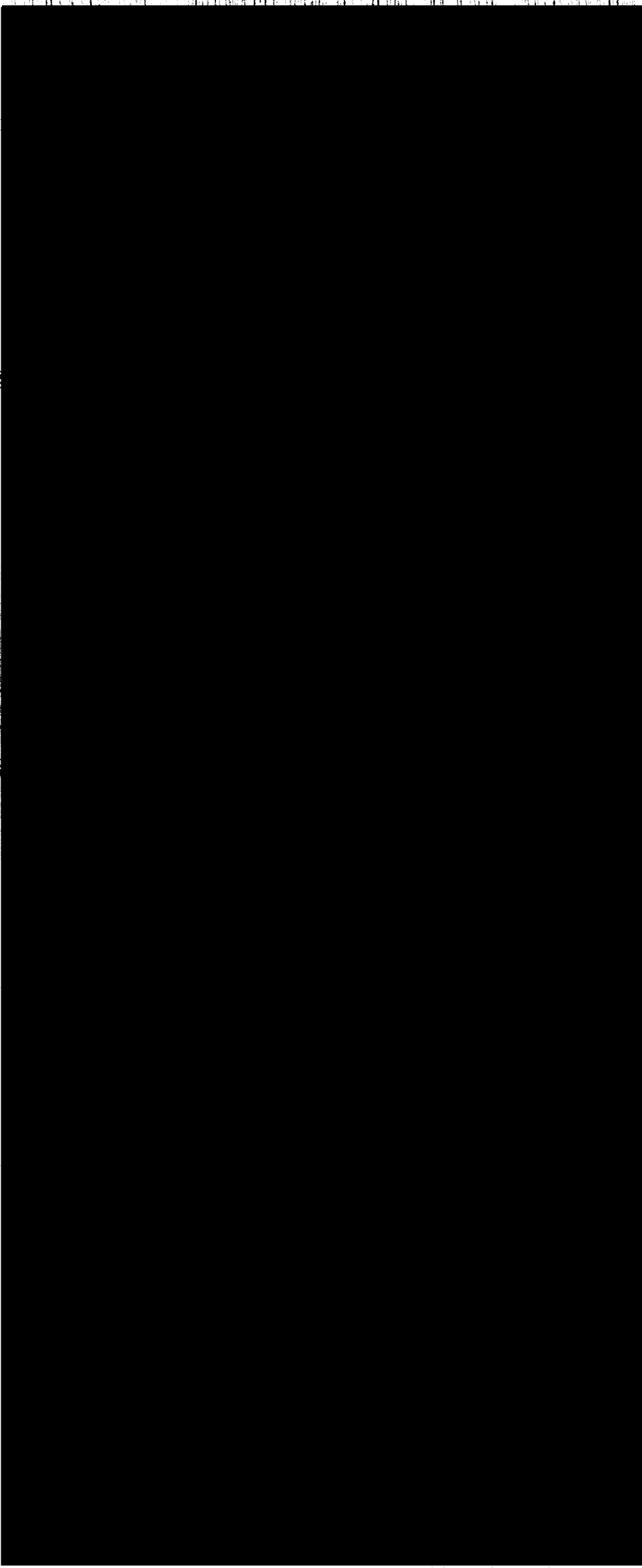
  
SECRETARIO  
GENERAL  
PILCAYA, GRO.  
2012-2015

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
PODERE  
AUDITORIA  
DIRECCION

**Picayán**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE: PICOYA JUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014  
SEGURIDAD PUBLICA



CAPITULO 2013  
MUNICIPAL  
1530000000000  
FE

0041

000033

150

-----EL SUSCRITO: [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE-----

ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO  
[REDACTED]  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIO GENERAL  
MUNICIPIO DE PILCAYA  
2012-2015

SECRETARIA DE GOBIERNO  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014.

SEGURIDAD PUBLICA

(10)

(9)

(8)

(7)

(6)

(5)

(4)

(3)

(2)

(1)



TOTAL  
ANUAL

MC. Armando  
Milian-Garcera  
Sindico Procurador

SECRETARÍA  
DE ADMINISTRACIÓN  
PILON GUERRERO

10034

151

-----EL SUSCRITO C [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
II. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

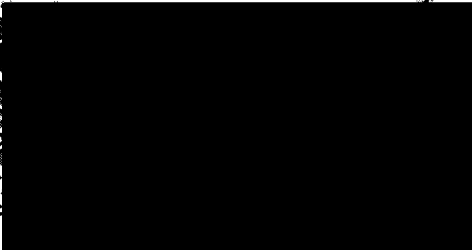
-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE-----

ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO



SECRETARIO  
GENERAL  
PILCAYA  
2012-2015



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

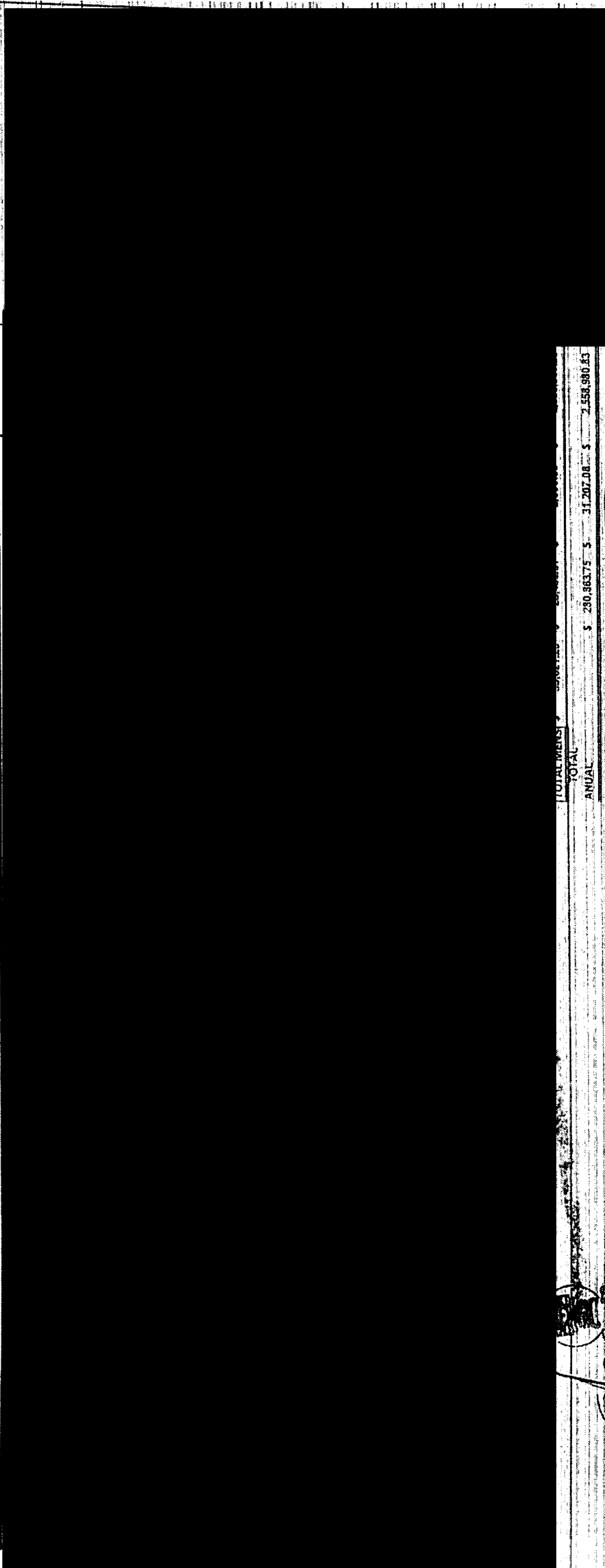
Pilcaya

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILOTA GUERRERO

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014

SEGURIDAD PUBLICA

(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10)



TOTAL ANUAL \$ 230,863.75 \$ 31,207.00 \$ 2,554,980.53

Lic. Sandra Velasco  
Presidencia Municipal  
Lic. Sandra Velasco  
Presidencia Municipal  
2012-2015  
Lic. Sandra Velasco  
Presidencia Municipal  
Lic. Sandra Velasco  
Presidencia Municipal  
Lic. Sandra Velasco  
Presidencia Municipal

MC. Armando Rigoberto  
Militari Garduno,  
Sindico Procurador

C.P. Alfredo Antezza Flores,  
Resorero Municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL

000043

000035

152

-----EL SUSCRITO C [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO, CON  
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EN  
VIGOR-----

-----CERTIFICA-----

-----QUE LA PRESENTE HOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LO QUE  
CERTIFICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO, PARA TODOS LOS  
EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DE FEBRERO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE.-----

ATENTAMENTE  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO



[REDACTED]  
SECRETARIO  
GENERAL  
PILCAYA, GRO.  
2012-2015

ESTADO LIBRE Y SO  
VERDE  
LIBERTAD  
UNIDAD

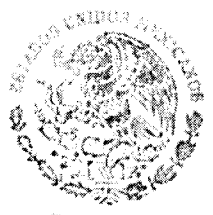


- - - El suscrito Licenciado [redacted] Director de Asuntos Jurídicos de la Auditoría General del Estado de Guerrero, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 96 fracción III de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con el Acuerdo Delegatorio de Facultades y de Representación Legal de fecha siete de enero del año dos mil dieciséis y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 19 Alcance II, Año XCVII, del cuatro de marzo de este mismo año.-----

-----C e r t i f i c o :-----

- - - Que el presente legajo foliado, rubricado y entresellado, compuesto de treinta y cinco fojas útiles, concuerda fielmente con sus copias certificadas que tuve a la vista, relativas al Organigrama y plantilla de personal correspondiente al año 2014, respecto al H. Ayuntamiento de Pilcaya, Guerrero, Guerrero, documentales que obran en los archivos de esta Auditoría General del Estado. Lo que certifico previo cumplimiento de los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, [redacted] días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.-----

ESTADO DE GUERRERO  
PODER EJECUTIVO  
AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO  
DE ASUNTOS JURIDICOS



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO  
AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO  
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS



[Faint illegible text]





454

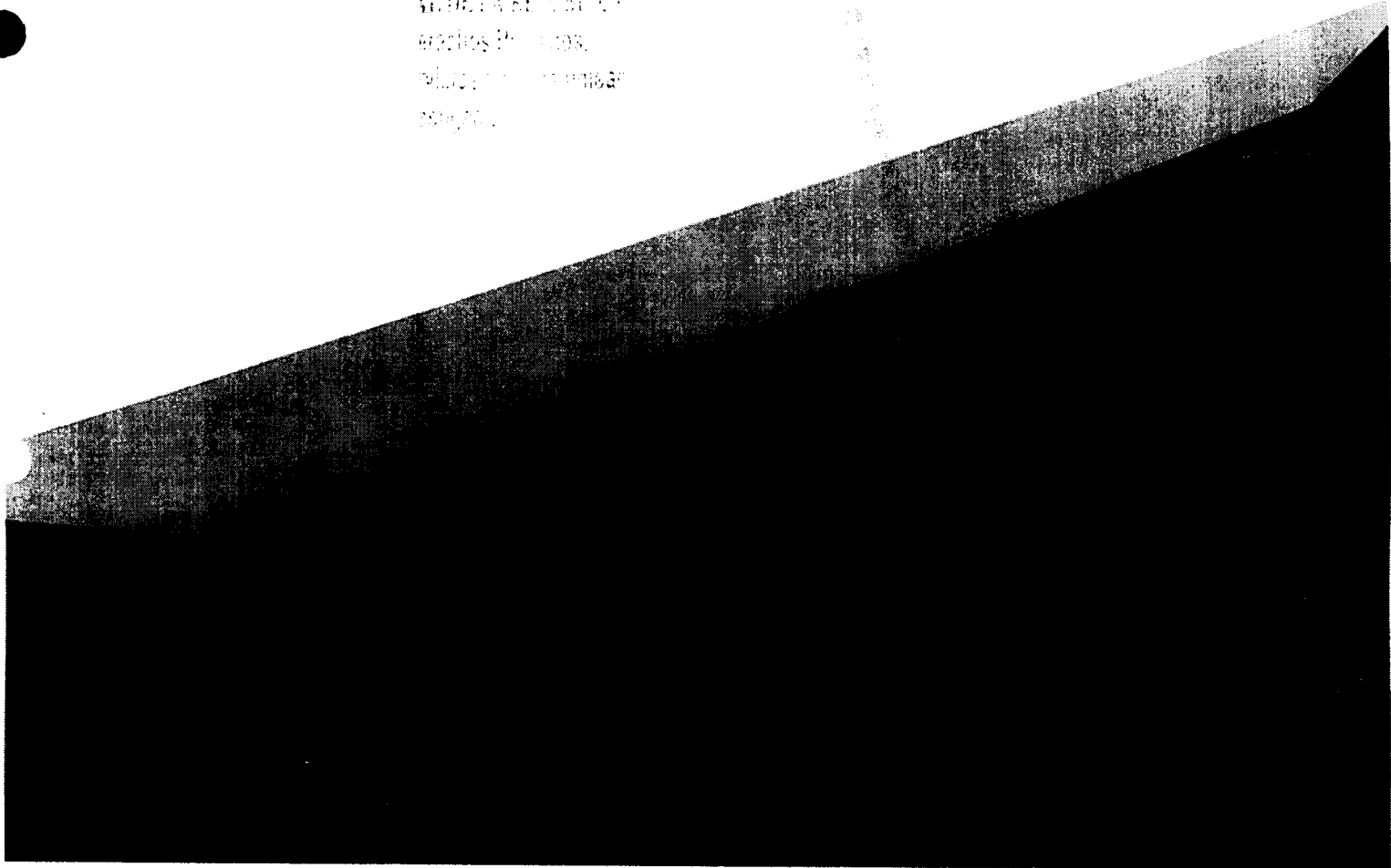
PODER LEGISLATIVO

# COPIAS CERTIFICADAS

## H. AYUNTAMIENTO DE TAXCO DE ALARCON, GUERRERO.



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO  
MAYORÍA DE LA COMISIÓN  
ESTADAL DE GOBIERNO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TAXCO DE ALARCON, GUERRERO  
2012-2015

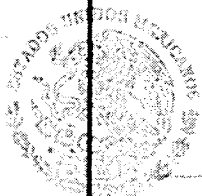
1ER INFORME FINANCIERO  
SEMESTRAL  
ENERO-JUNIO

Taxco de Alarcón



2012 - 2015

"CUMPLIMIENTO COMPROMISOS"



GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
DEL LEGISLATIVO DE LA NUEVA  
LEY GENERAL DEL ESTADO

5.1.1.1

ESTRUCTURA ORGÁNICA  
AUTORIZADA

EJERCICIO FISCAL 2014

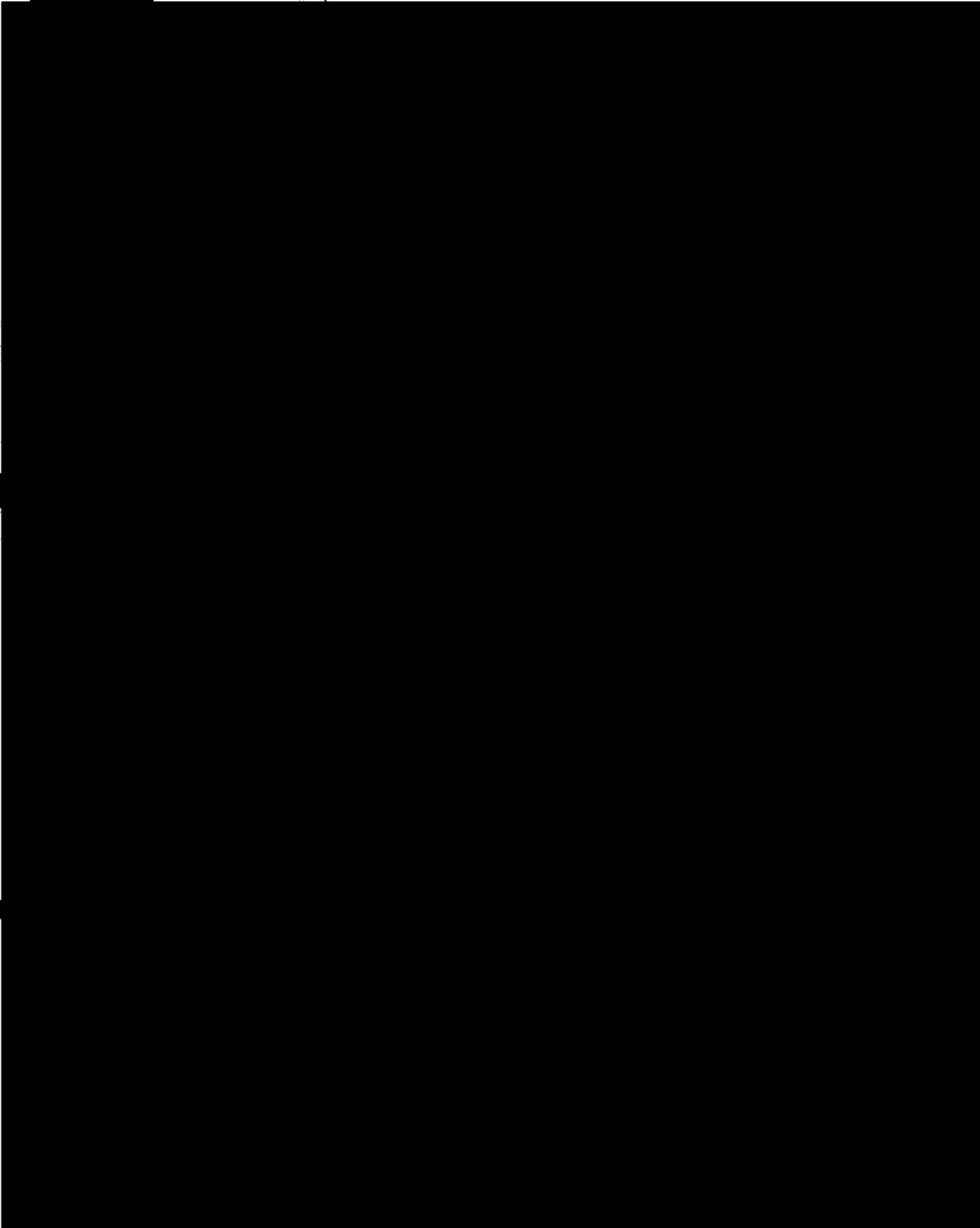


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO  
2012 - 2015



0002

456



3

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1


ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TAXCO DE ALARCON, GUERRERO  
2012-2015

---

---

Taxco de Alarcón



2012 - 2015  
"CUMPLIENDO COMPROMISOS"

**PLANTILLA DE  
PERSONAL GASTO  
CORRIENTE**

---

---

EJERCICIO FISCAL 2014

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2014

ORDEN	PERSONAL	CATEGORIA	GRUPO	CLASIFICACION	ESTADO	CONCEPTO	FECHA	VALOR
1	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
2	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
3	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
4	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
5	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
6	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
7	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
8	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
9	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
10	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
11	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
12	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
13	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
14	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
15	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
16	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
17	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
18	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
19	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
20	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
21	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
22	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
23	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
24	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
25	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
26	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
27	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
28	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
29	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00
30	RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	ADMNISTRACION	GUERRERO	SECRETARIA	01/01/14	1,420.00

000008  
9159

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
F. ANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

GASTO CORRIENTE

NO. EMPLEADO	NO. PRODUCCIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ACTUACIÓN	ÁREA DE ASIGNACIÓN	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO		AVISO TRANSICIÓN	QUINQUENIO	SUELDO	COMPRIMEN	PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA	DOL. POR DEFECTO	MONTAJE	MANTENIMIENTO	OTRO	TOTAL	
										QUINCENAL	ANUAL											

000006

4

10

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCON GUERRERO.  
 PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

GASTO CORRIENTE

NO. EMPLEADO PROO	NO. EMPLEADO O	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASIGNACION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	DEPENSA	AYUDA TRANSPORTE	QUINCENAL C	SUELDO VIACARA	SUELDO VACACIONES	BONIFICACION	BONO ESPECIAL	AGUINALDO	PRIM OTRO VAC	TOTAL ANUAL	
																					PERCEPCION MENSUAL BRUTA



SECRETARÍA DE GOBIERNO

ART. 110  
 FRACC. V, VII  
 LFTAIP  
 MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
 FRACC I LFTAIP  
 MOTIVACION 2

000007  
461

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCON, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

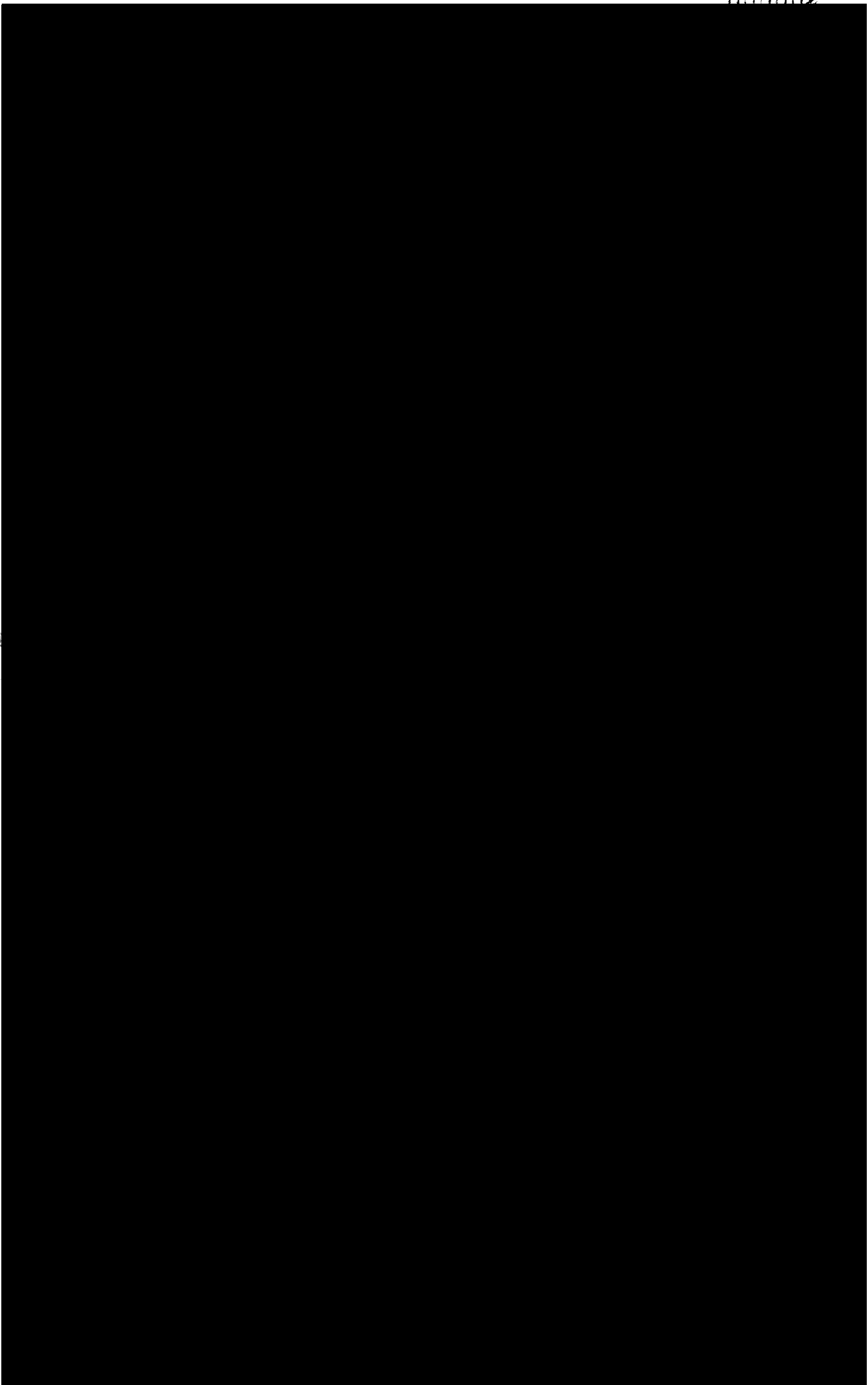
GASTO CORRIENTE

N° EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASIGNACION	TIPO DE PLAZA	SUeldo	CATEGORIAL	PERSECUION MENSUAL BRUTA			N° V. POR EJECUCION	N° V. POR DEBITO	N° V. POR CREDITO	
										SUELDO	AVUDA	OTROS				
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																
29																
30																
31																
32																
33																
34																
35																
36																
37																
38																
39																
40																
41																
42																
43																
44																
45																
46																
47																
48																
49																
50																

ART.110  
FRACC. V,VII  
LFTAIP  
MOTIVACION 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2



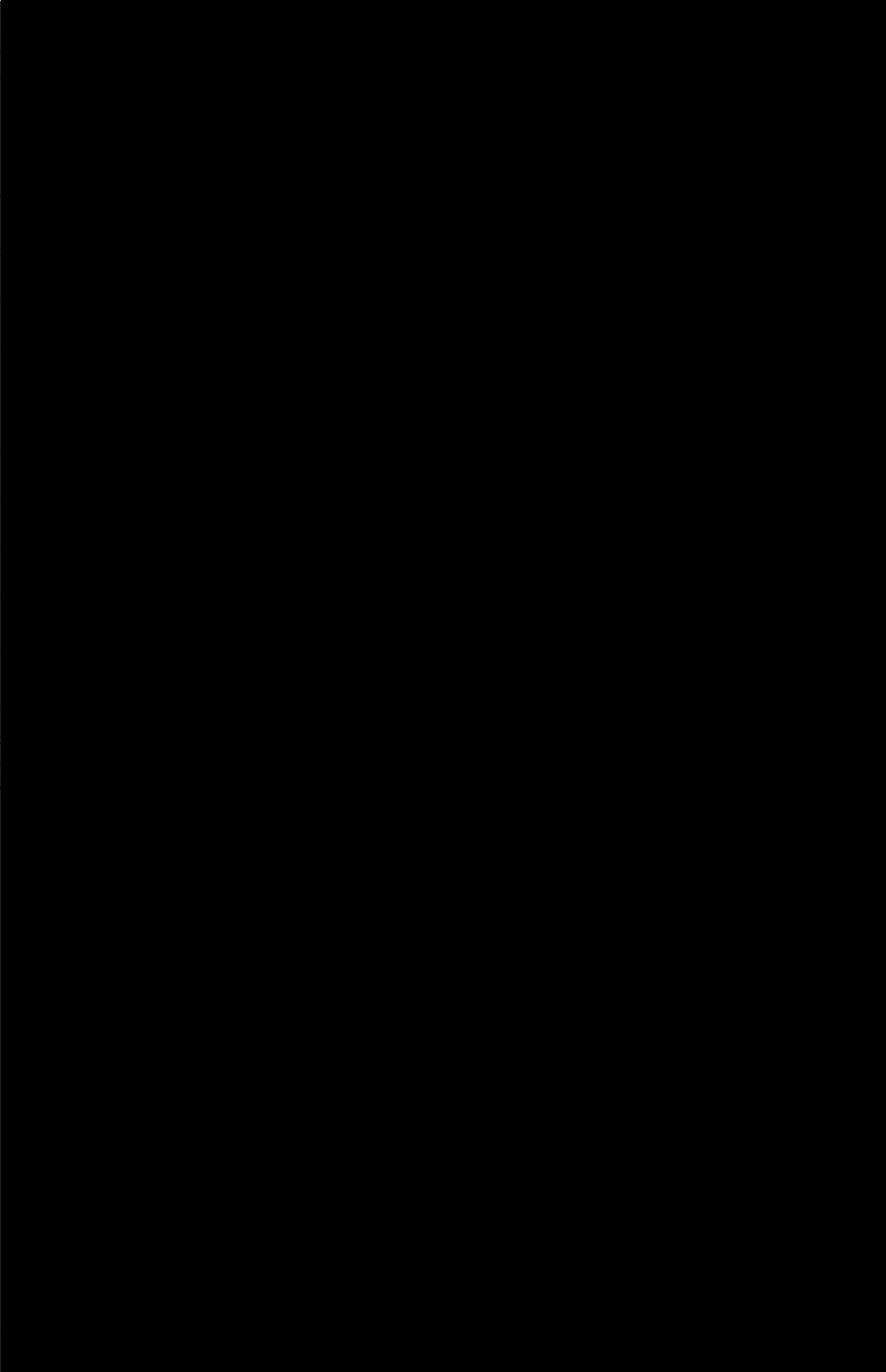


JRC DG  
A  
2021  
2022

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN GUERRERO.**  
 PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO EN LA Q... DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

GASTO CORRIENTE

NO. EMPLEADO PROG.	NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASIGNACION	TIPO DE PLAZA	SUeldo QUINCENAL	SUeldo	DEFERIDA	ATERRA TRANSFERENC II	OPORTUNIDAD O	BORRE SUeldo IVA OTRA	COMPAÑIA CAN	RECGAS	TEV POR DESCTO USADO RESERVA	RECONEXION O PROSCTO ANTERIO	BONO ESPECIAL	AGONALDO	PROM O VAC	TOTAL

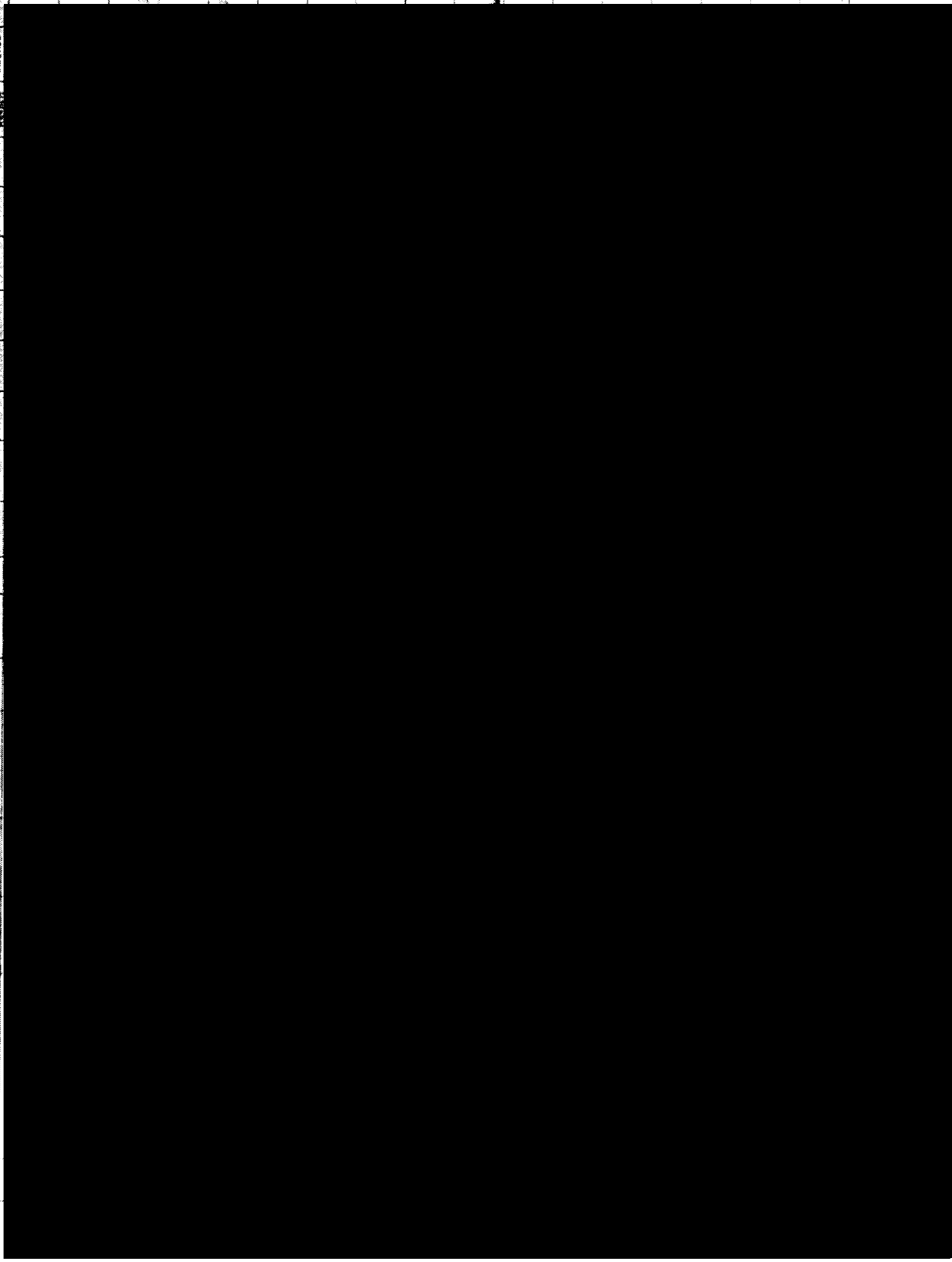
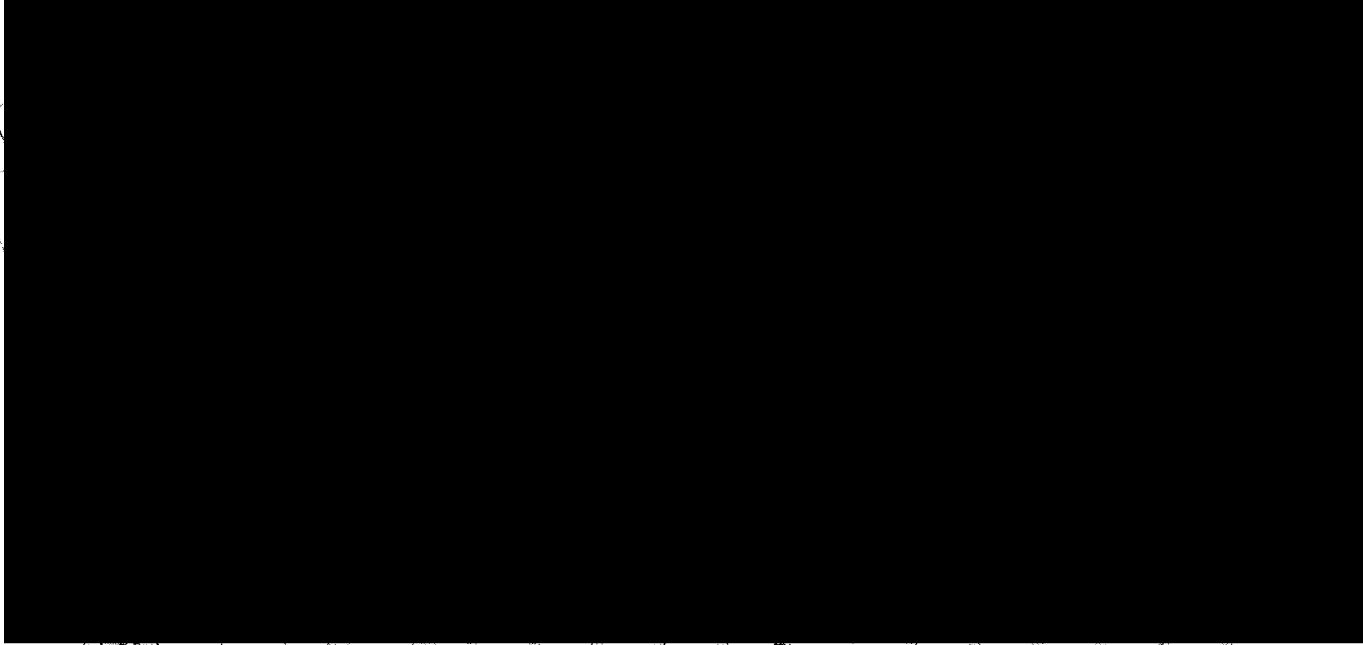


000010  
464

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

GASTO CORRIENTE

NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	ÁREA DE ASIGNACIÓN	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	DEFERENCIA	AYUDA TRANSITORIA	COMUNICACION O	SOLICITUD SOBRE SUeldo VISA CADA	PENSIÓN VIGILANCIA		NO. DE COMPAÑIA	DEVENGADO	NO. DE PAGOS	NO. DE PAGOS	NO. DE PAGOS
														COMPANIA	CON					

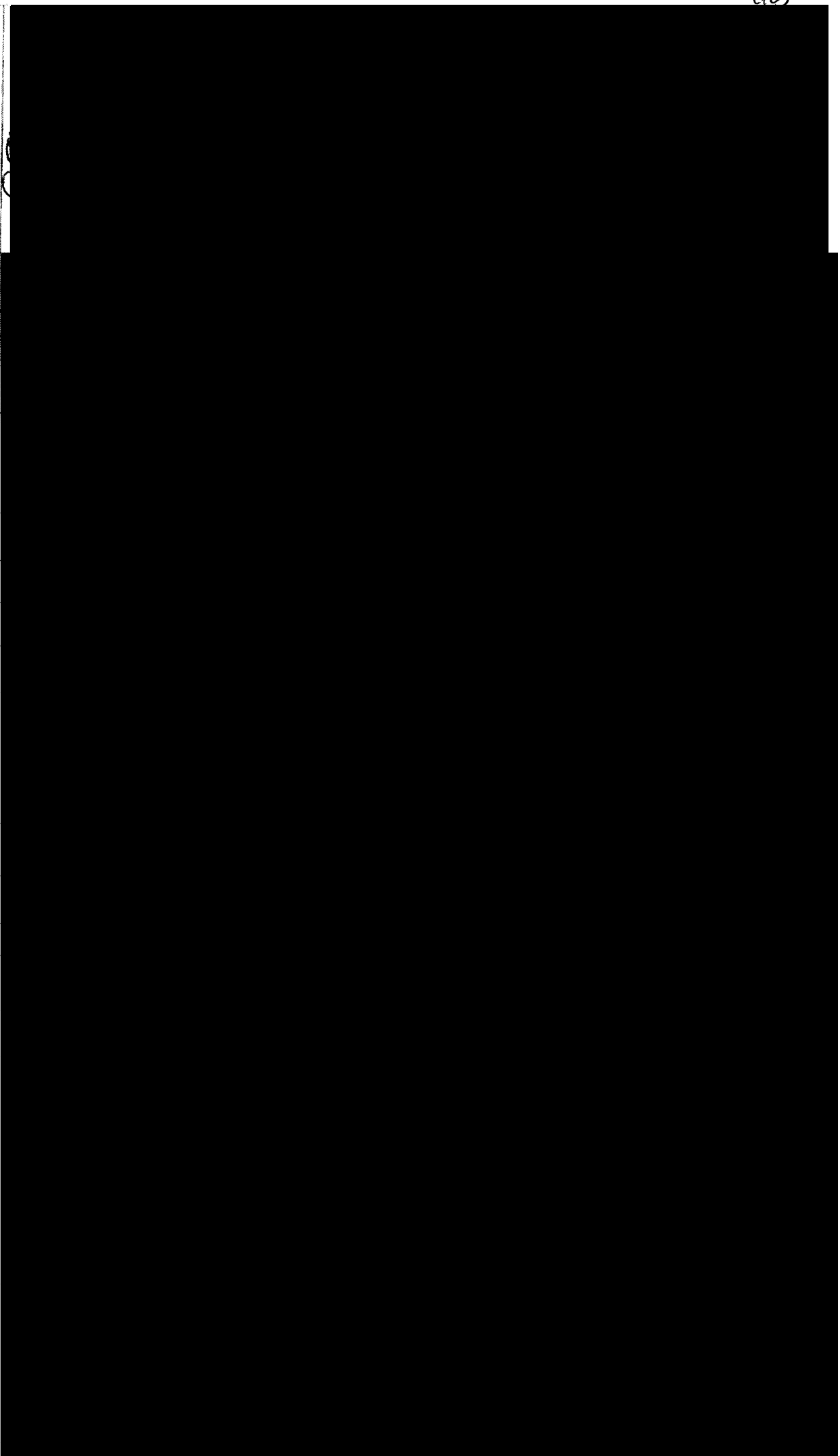


000011  
465

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCON, GUERRERO.**  
 PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2011.

**GASTO CORRIENTE**

NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	R/C	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE AUTOPROCESO	TIPO DE PLAZA	SUeldo QUINCENAL	SUeldo Mensual	DEPERIA	ANTES TRANSFERENTE	QUANTIA O	SUeldo VIDA CERRA	SUeldo COMPENSA DERN	PERCEPCION MENSUAL BRUTA			TOTAL ANUAL	FIRMA DEL EMPLEADO			
															DESV. POR DESPCHO	RECEIBO	RECEIBO SUSPENSO					



ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

000012  
466

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO EJERCIO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

GASTO CORRIENTE

NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASIGNACION	TIPO DE PUESTO	SUELDO CONVENCIONAL	SUELDO	DEFERENCIA	AYUDA TRANSITORIA	SORTE SUELDO VENTA CADA	SORTE COMPENSACION	PERCEPCION MENSUAL BRUTA	DEV. POR GASTO OTRAS RECAUDACIONES	BONIFICACION O PUESTO INTERVENIDO	SINCO ESPECIAL	ACUMULADO	PRM OTRO	TOTAL	
																					RENTAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLASTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

GASTO CORRIENTE

No. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASIGNACION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	DEFENSA	AYUDA TRANSITORIA	COMUNICACION	SALARIO SUELDO	COMUNICACION	PENSIONES MENSUALES		BENEFICIO	SALARIO	BONO ESPECIAL	ACORDADO	PRM O VAC
															COMPANIA	CEX					
[REDACTED]																					

000014

168

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

GASTO CORRIENTE

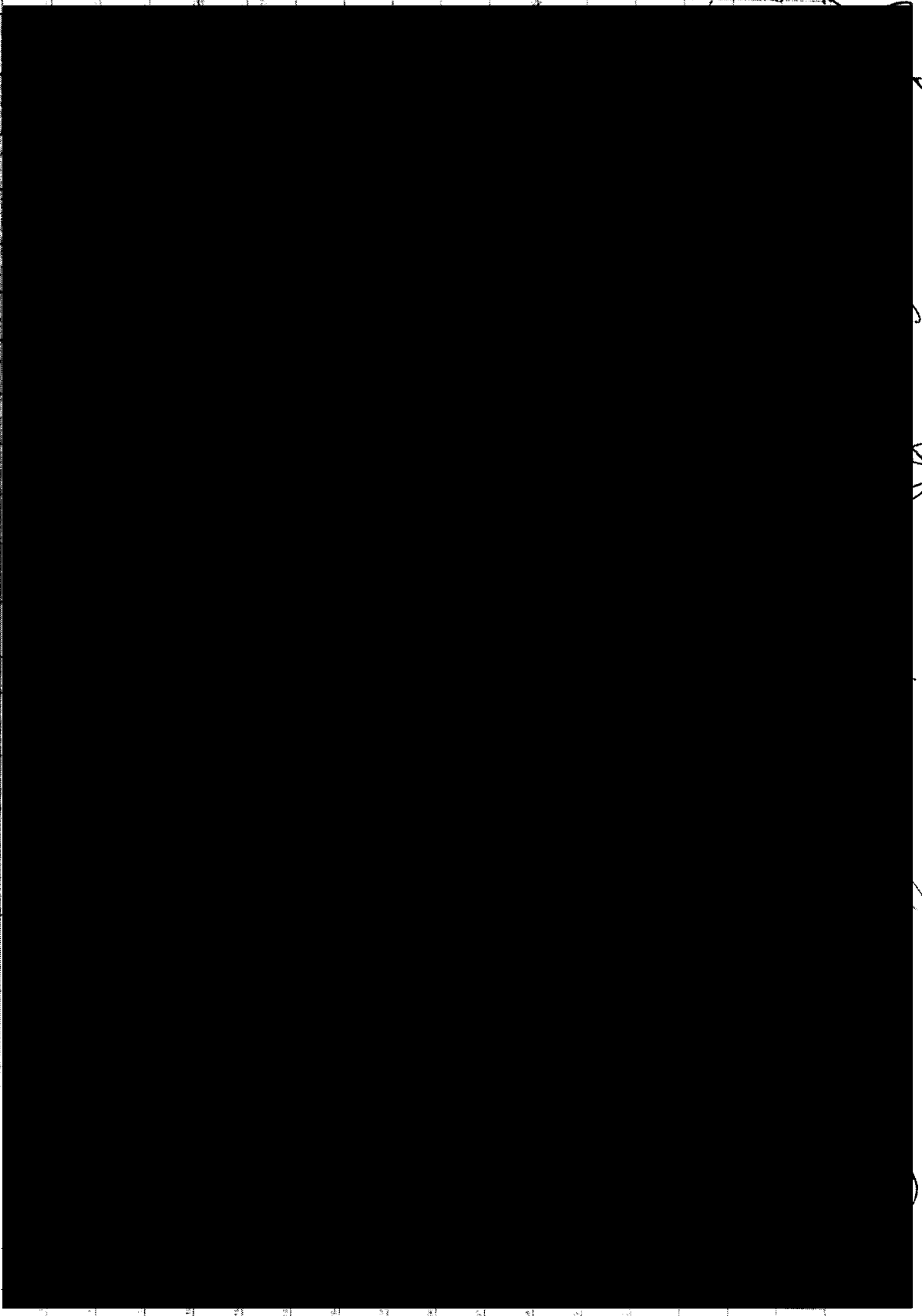
NO. EMPLEADO	NO. EMPLEADO PROG.	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASIGNACION	TIPO DE SUELDO PAGA	SUELDO COMERCIAL	SUELDO	DEFINICION	AYUDA TRIMESTRAL	QUINQUENIO	ESCRIF. SUELDO PAGA	COMPENSACION	BECCAS	ESTADO DE SUELDO PAGADO	BOMBEADO	NO. DE INDEVIDO	NO. DE INDEVIDO	NO. DE INDEVIDO	NO. DE INDEVIDO	NO. DE INDEVIDO	OTROS	

TOUS GUERRERO  
11/11/14

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERÍODO NÚMERO: DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

GASTO CORRIENTE

NO. EMPLEADO PROG.	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	CATEGORÍA ADSCRIPCIÓN	TIPO DE PLAZA	SUELDO SUCESAL	SUELDO	ESTATUS	ANTERIOR EMPLEADOR	ANTERIOR CATEGORÍA	DISTRIBUCIÓN MENSUAL	PERCEPCIONES MENSUALES BRUTAS			SOLICITUD DEFERIDA	SOLICITUD DEFERIDA MENSUAL	SOLICITUD DEFERIDA ANUAL	SOLICITUD DEFERIDA ANUAL	SOLICITUD DEFERIDA ANUAL	SOLICITUD DEFERIDA ANUAL	SOLICITUD DEFERIDA ANUAL
														COMPLETA	COM	CON							



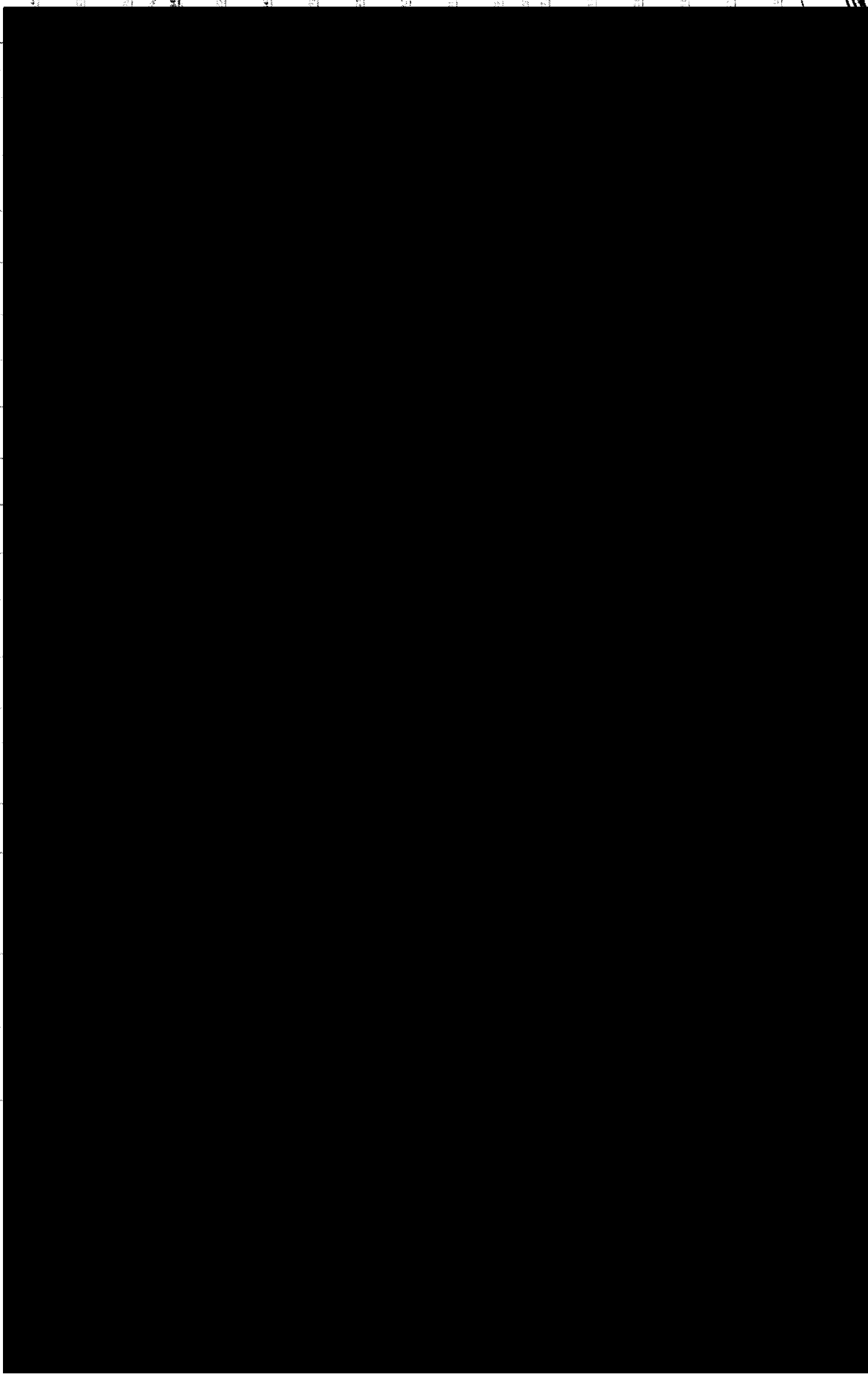
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUERRERO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

DESARROLLO

NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	REC.	CURP	FECHA DE ALTA	MAYOR ADECUACION	TIPO DE PUESTO	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	DEFENSA	AYUDA TRANSITORIA	AVANCE QUINCENAL O	SOLERA SUELDO VIDA CARRA	PERCEPCION MENSUAL BRUTA			MONTAJADO Y PUESTO MOVIDO	BONO ESPECIAL	AGUINALDO	PRIM. OTRO VAC.	TOTAL A...
														DOY POR	COMUNAL	BECAS					



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
 PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

COSTO CORRIENTE

NO. PROG.	AÑO EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RTE	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASIGNACION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	DEFENSA	AYUDA TRANSPORTISTAS	QUINQUENIOS O ANOS	SALARIO SUBSIDIO O VENTAJA	COMPENSACION SOCIAL	SECCION	SECTOR PRODUCTIVO	USO FISCAL

NO DE QUE  
 SLATI  
 DEL EST  
 17/03/14



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO EJERCIO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

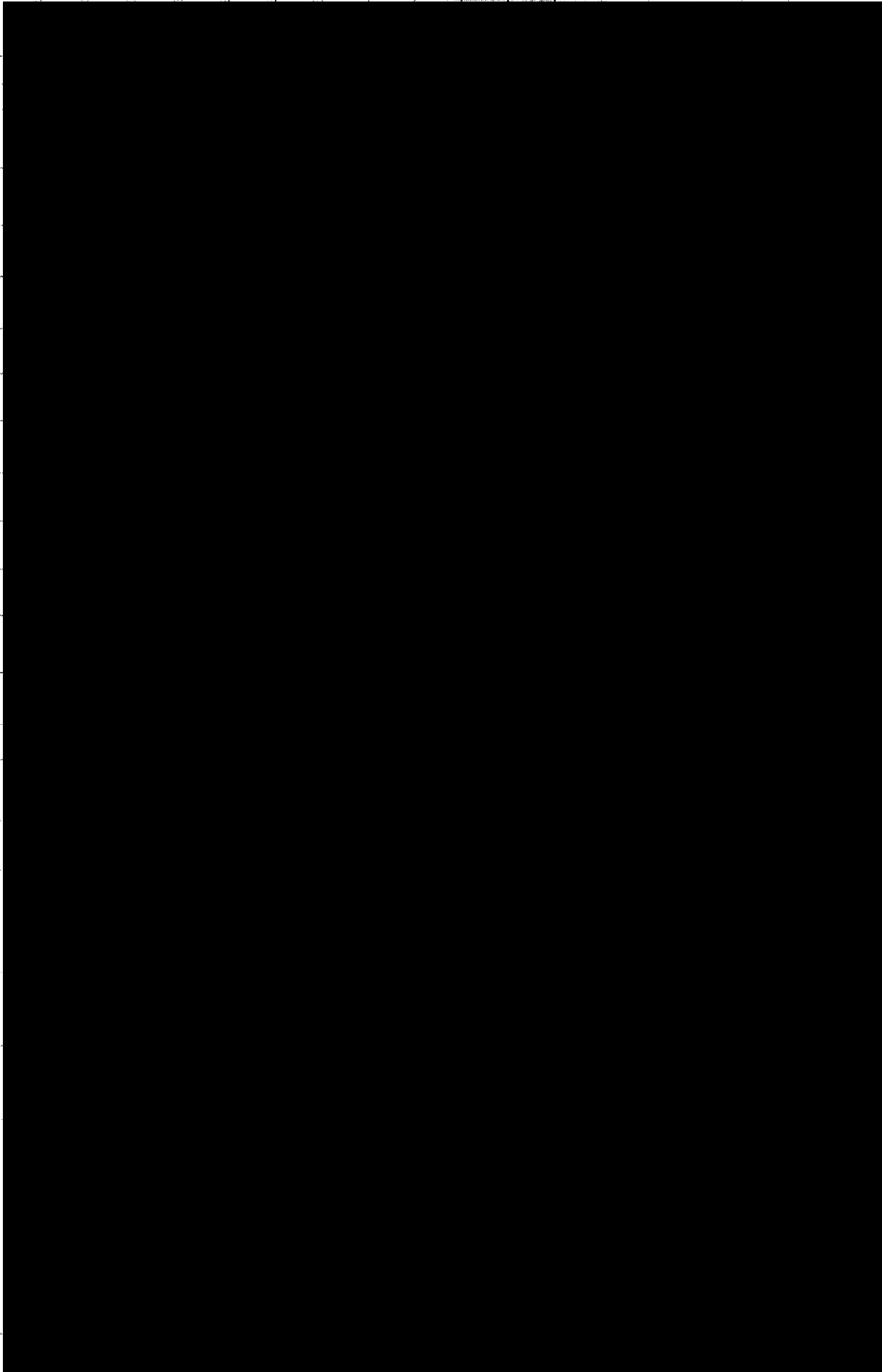
GASTO CORRIENTE

NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASIGNACION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	AYUDA TRANSPORT	QUINQUENIO	SOBRE SUeldo	PERCEPCION MENSUAL BRUTA		BONO ESPECIAL	AGONAL	PROMEDIO	
													COMPENSA	RENTAS				

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

GASTO CORRIENTE

NO. EMPLEADO	NO. PROC.	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	R/C	CURP	FECHA DE ALTA	ÁREA DE ASIGNACIÓN	TIPO DE PUESTO	SUELDO SUBCENAL	SUELDO	DEPENDENCIA	AYUDA TRANSPORTE	QUINCENAS	BORRE SUPLENTE	COMPRAS CON	BECAS	PERCEPCION MENSUAL BRUTA			TOTAL ANUAL	
																	DOMICILIO	PROYECTO	PROVEDO		



000021

175

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCON, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

GASTO CORRIENTE

NO. PROG	NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ADSCRIPCION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	DIFEREN- CIA	AYUDA TRANSPO- RTE	QUINCENAS O	SOPES SOBRESU- PERVA	PERCEPCION MENSUAL EN PUNTA			BOHO ESPECIAL	ACUMULADO	PRIM VAC	OTRO S	TOTAL	
															DEV POR DESPCHO	INDIVIDUO	INDIVIDUO						

2014  
175

000022 476

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCON, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

GASTO CORRIENTE

NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CAMPO O PUESTO	RFC	CURP	Escala de Alta	Área de Adscripción	Tipo de Paga	Sueldo Quincenal	Sueldo	Dependencia	Actividad	Quinquenio o Vida Laboral	PERCEPCION MENSUAL BRUTA				BONO ESPECIAL	AUMENTADO
													Salario	Compensación	OTROS	OTROS		

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

000023  
477

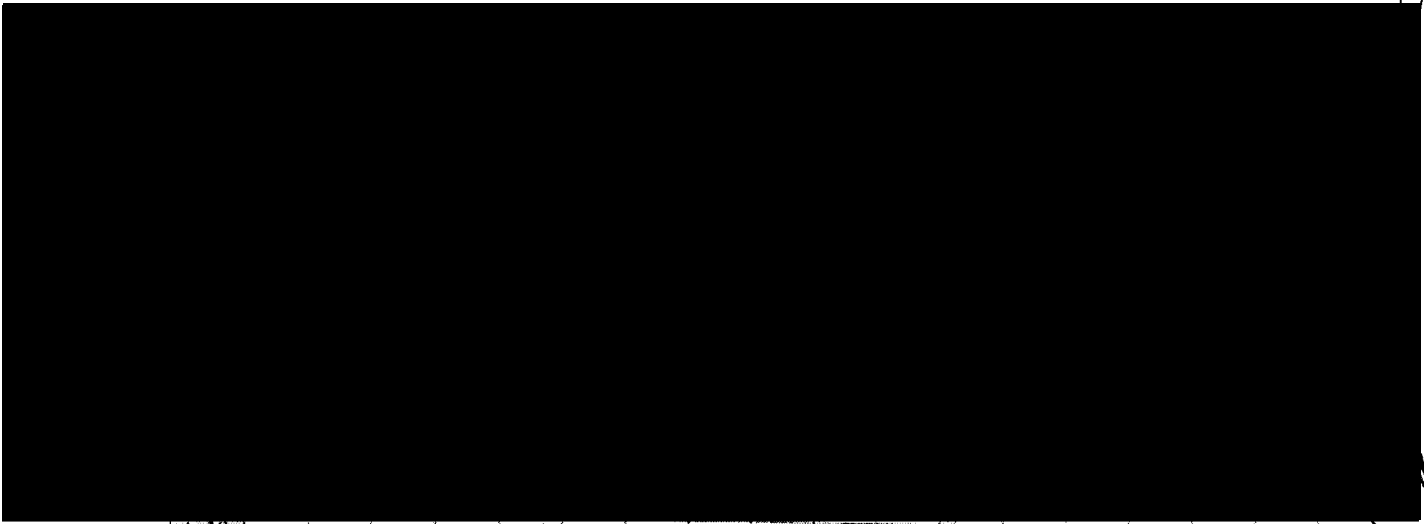
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

VASTO, CORREENTE

NO. EMPLEADO PROO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASIGNACION	NO. DE PLAZA	SUELDO SUBSISTENCIAL	SUELDO	SEGURO	AYUDA TRANSPOR	AVIA	COMUNICACION	SELO	PERSECUION FISCAL INICIAL		COMISION	PROMO	ACUMULADO	PREM. OTRO	TOTAL	
															CONVENIA	BEZOS						

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO

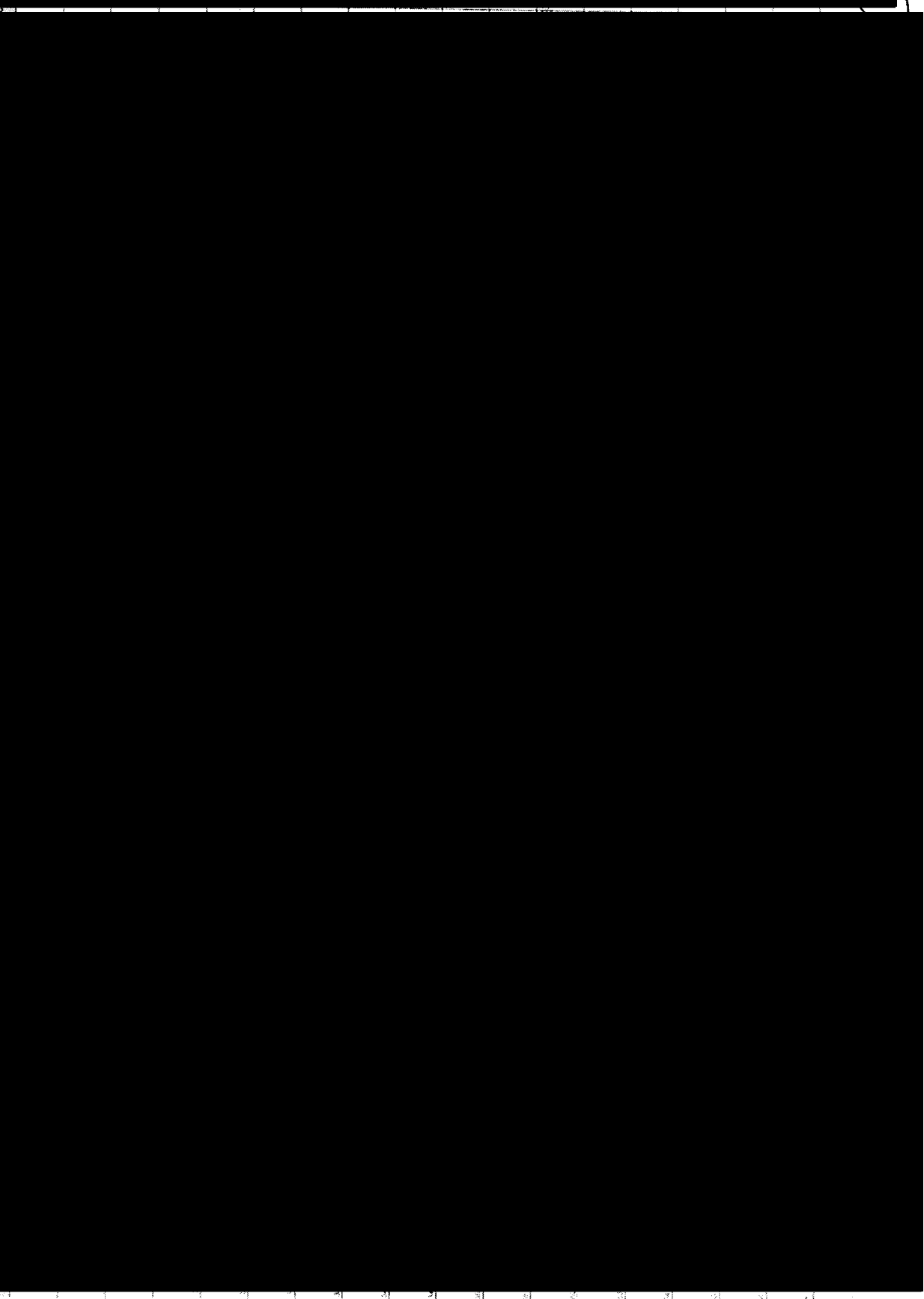




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

GASTO CORRIENTE

NO. EMPLEADO PROCD	NO. EMPLEADO D	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	ISC	CUERPO	FECHA DE NACIM.	FECHA DE ASISTENCIA	TIPO DE PUESTO	SELECCIÓN MUNICIPAL	IMPUESTO	DEFERENCIA	ACTIVA TRANSICIÓN	CONSECUENTE	SOBRE SALARIO	COMPENSACIÓN	SECUIS	EST. POR BENEFICIO INDEMNIDAD	RENTIFICADO O NO	BOLETO	ACREDITADO
--------------------	----------------	---------------------	----------------	-----	--------	-----------------	---------------------	----------------	---------------------	----------	------------	-------------------	-------------	---------------	--------------	--------	-------------------------------	------------------	--------	------------

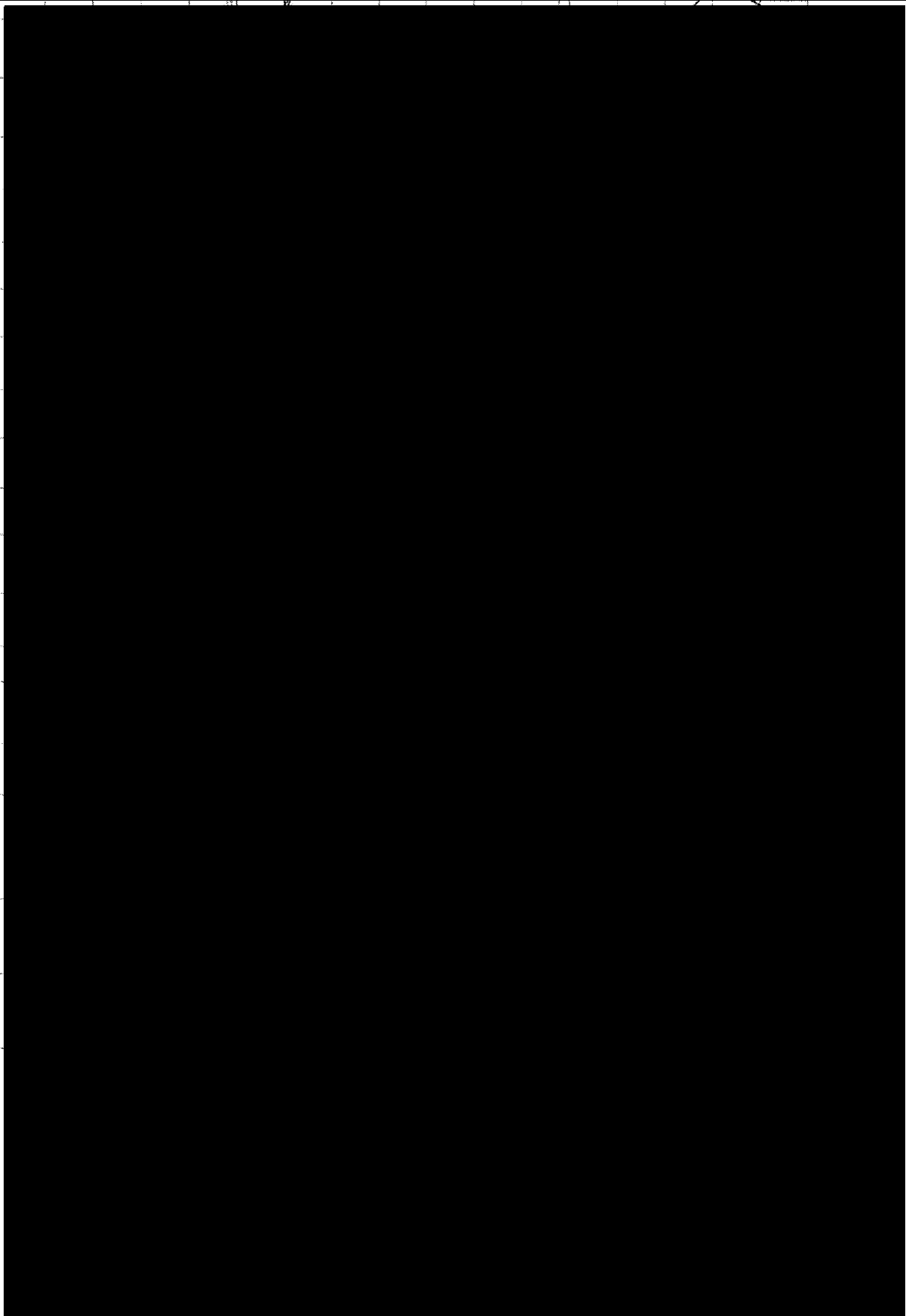


479  
000023

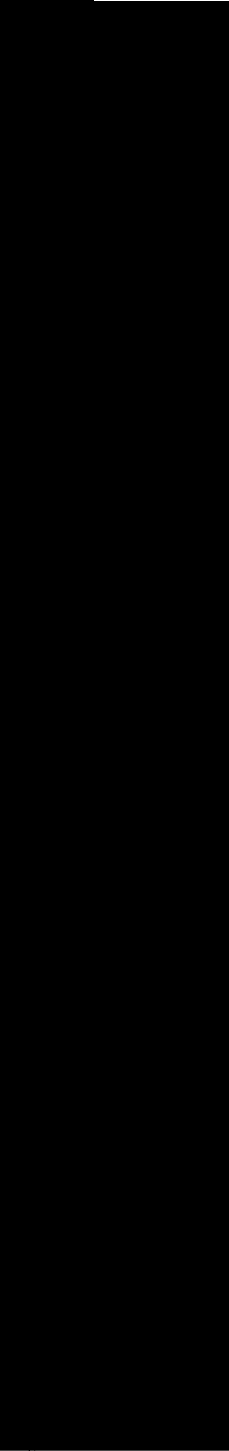
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLAZILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

GASTO CORRIENTE

NO PROO	NO EMPLEAD O	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RTC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASIGNACION	TIPO DE PLAZA	TIPO DE SUeldo	SEILDO	DEPENDI ENIA	AYUDA QUINCENAL O	OTROS BENEFICIOS	BOLETA DE PAGO	BOLETA DE PAGO	BOLETA DE PAGO	BOLETA DE PAGO	BOLETA DE PAGO	BOLETA DE PAGO
---------	--------------	---------------------	----------------	-----	------	---------------	--------------------	---------------	----------------	--------	--------------	-------------------	------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

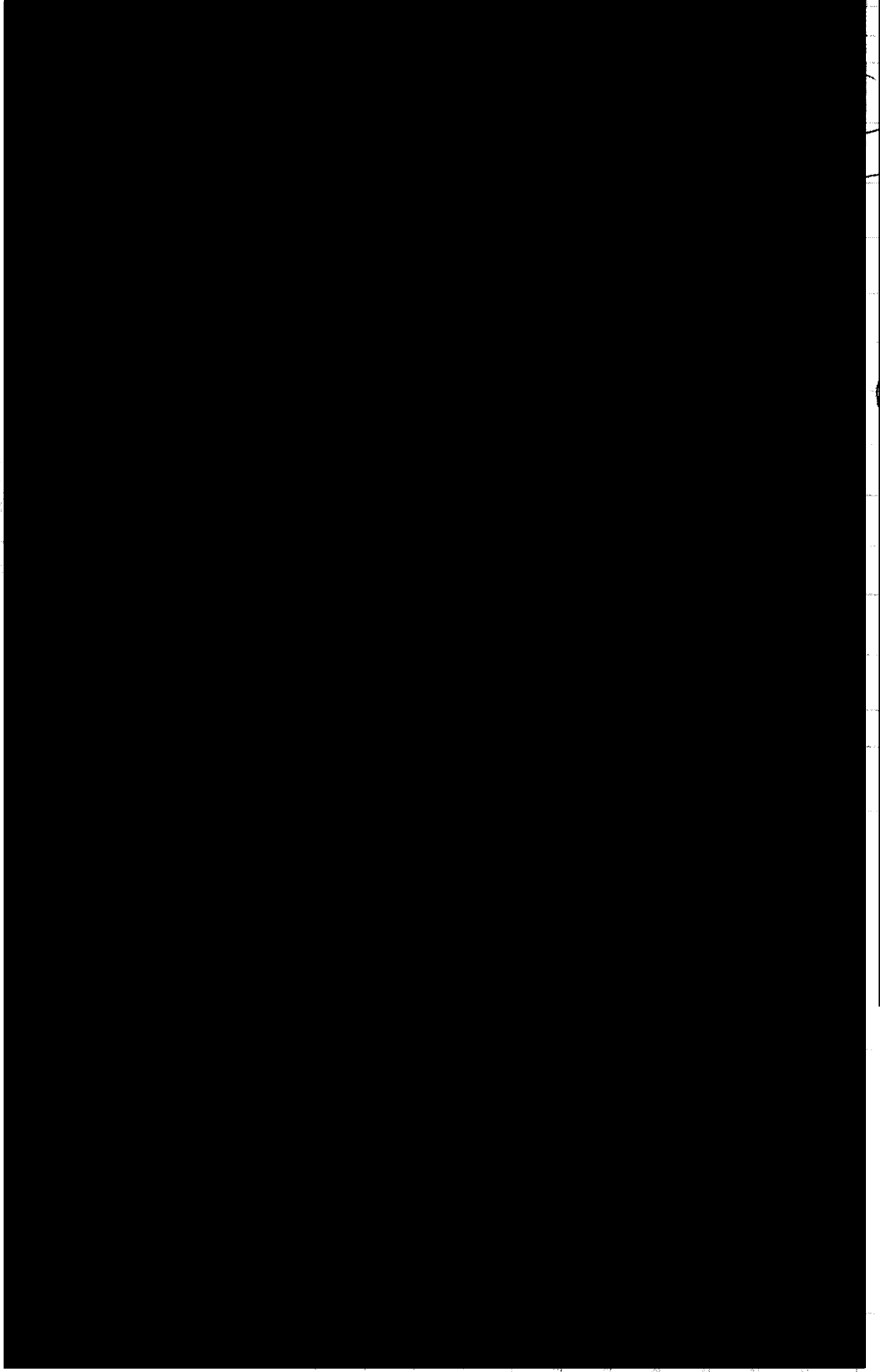


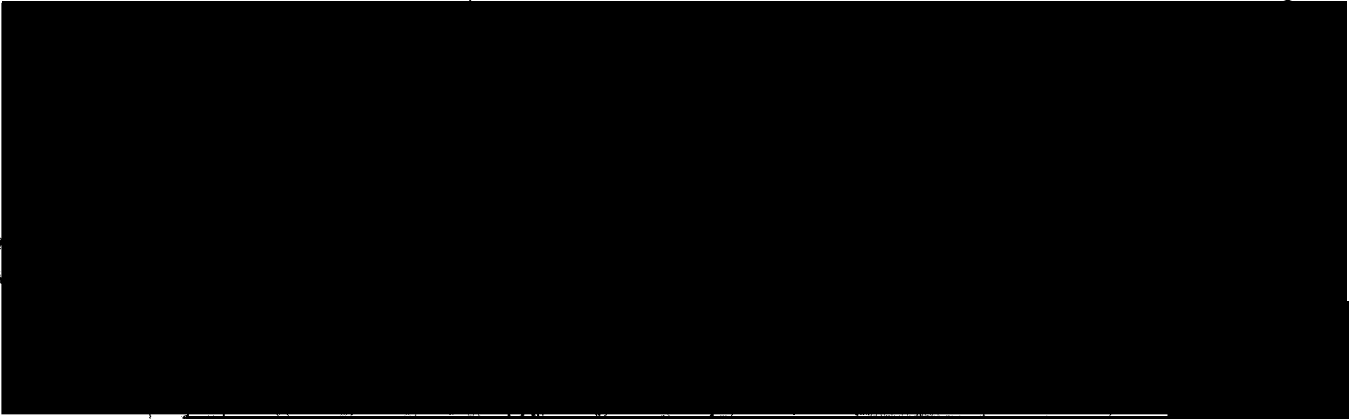
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUERRERO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
TAXCO DE ALARCÓN  
GUERRERO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCON, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

GASTO CORRIENTE





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

GASTO CORRIENTE

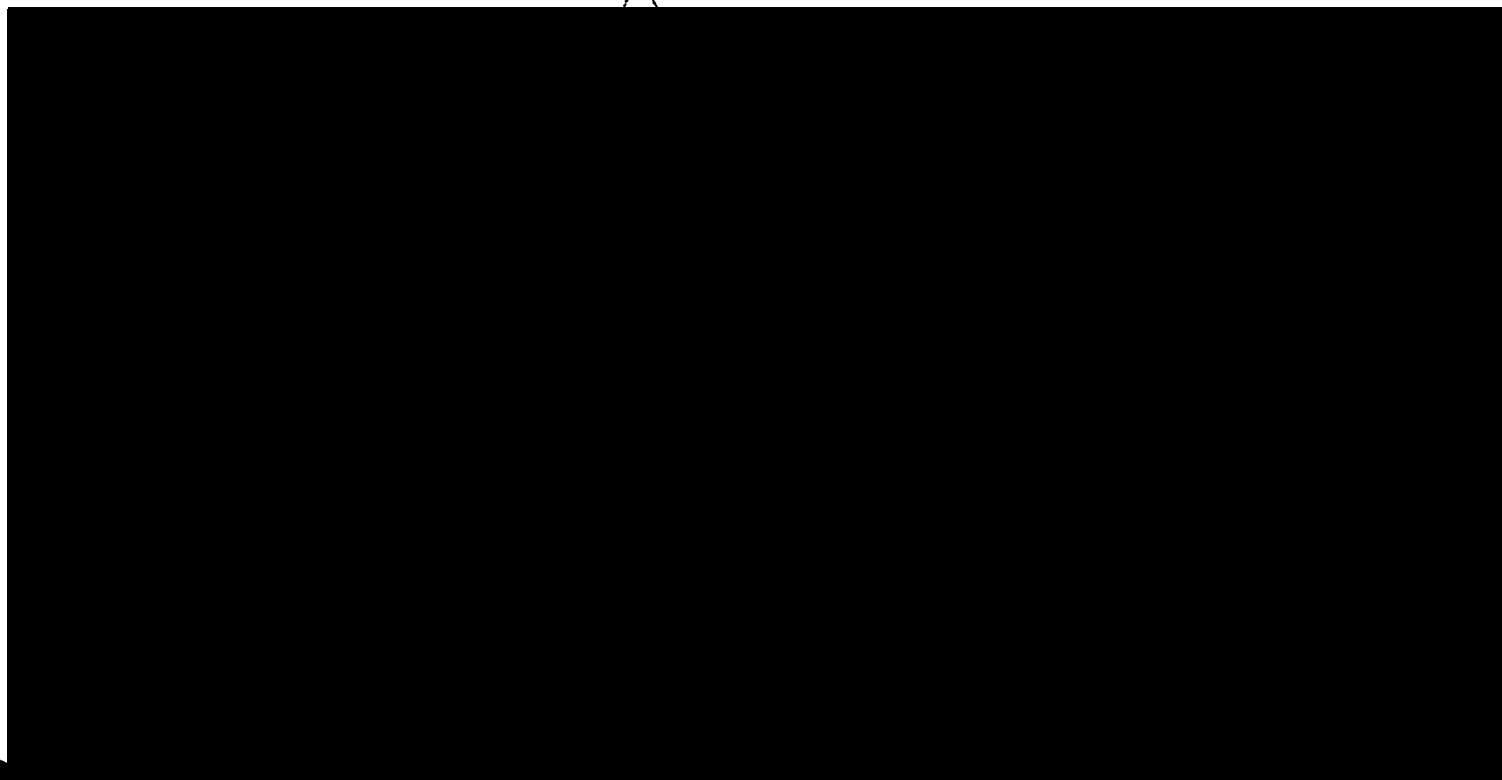
NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ATRIBUCION	TIPO DE SUeldo	PAGA QUINCENAL	REPERCUSSION PERSONAL BRUTA			TOTAL PAGA
									AYUBA	QUINCEN	SORBE	



NO HAY  
PLATA  
QUE  
PAGAR

452

000025



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

NO. INSCRIPCIÓN  
NOMBRE  
CÉDULA PROFESIONAL  
ESTADO



NO. INSCRIPCIÓN  
NOMBRE  
CÉDULA PROFESIONAL  
ESTADO

30

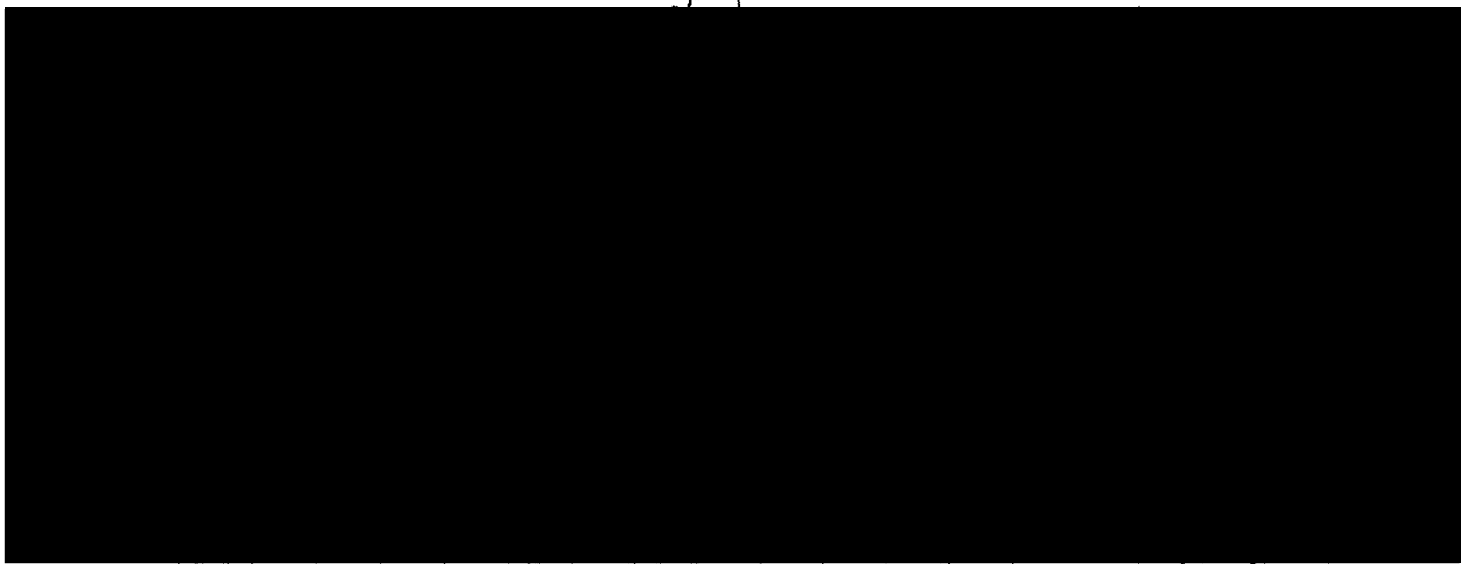
ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

483

000029

9 1

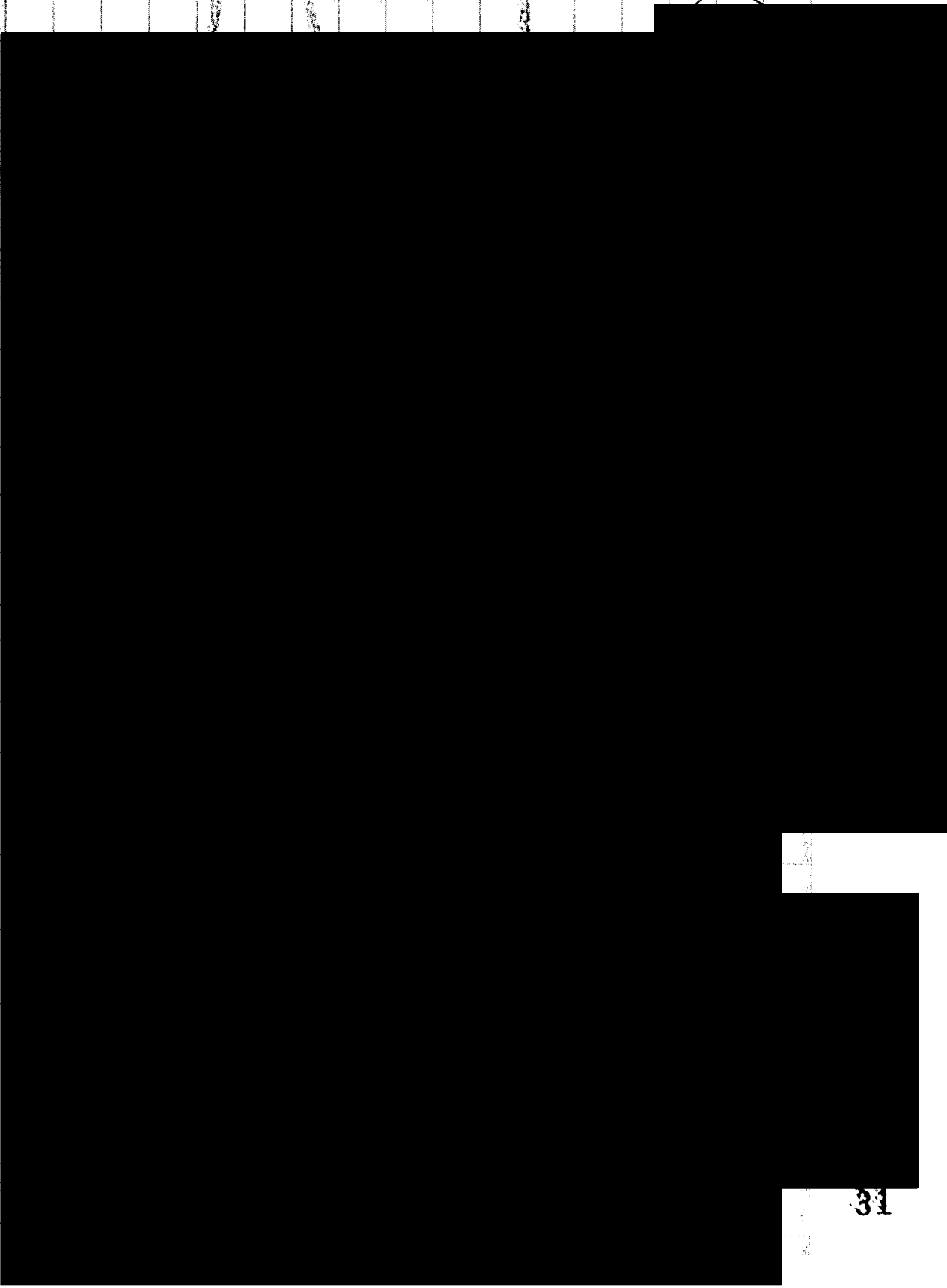


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
 PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE GUERRERO  
 LOS JURISTAS

GASTO CORRIENTE

No. EMPLEADO PROYECTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE NACIMIENTO	MARCAS DE ADSCRIPCIÓN	TIPO DE SUeldo	SUeldo CONVENIENCIAL	SUeldo	DEFERENCIA	AYUDA AL VIVIR	QUINCENAL	BOLETO DE VACACIONES	PERCEPCION NETO MENSUAL BRUTA		BOLETO DE VACACIONES	BOLETO DE VACACIONES	BOLETO DE VACACIONES	BOLETO DE VACACIONES	BOLETO DE VACACIONES	BOLETO DE VACACIONES	BOLETO DE VACACIONES	BOLETO DE VACACIONES	BOLETO DE VACACIONES
														BOLETO DE VACACIONES	BOLETO DE VACACIONES									



31

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

GASTO CORRIENTE

NO. PROG.	EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	SEÑA DE ALTA	AREA DE ADSCRIPCION	TIPO DE PLAGA	SUELDO COMERCIAL	SUELDO	DEPENDENCIA	AYUDA TRANSPORTE	QUINCENALES	SOLERA	PERCEPCION FISCAL BRUTA			BONIFICADO A PERFECTO	FONDO ESPECIAL	ACUMULADO	FROM VAC	OTRO	TOTAL		
															COMPENSA	BECAS	OTROS								

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

M85  
000031



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERC. - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

CASTO CORRIENTE

NO EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RUC	CURP	FECHA DE	AREA DE	TIPO DE	SUELDO	PERIENCIA MENSUAL BRUTA		TOTAL ANUAL	
									AVANCE	CONTRIBUCION		SOBRE



ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACION 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2



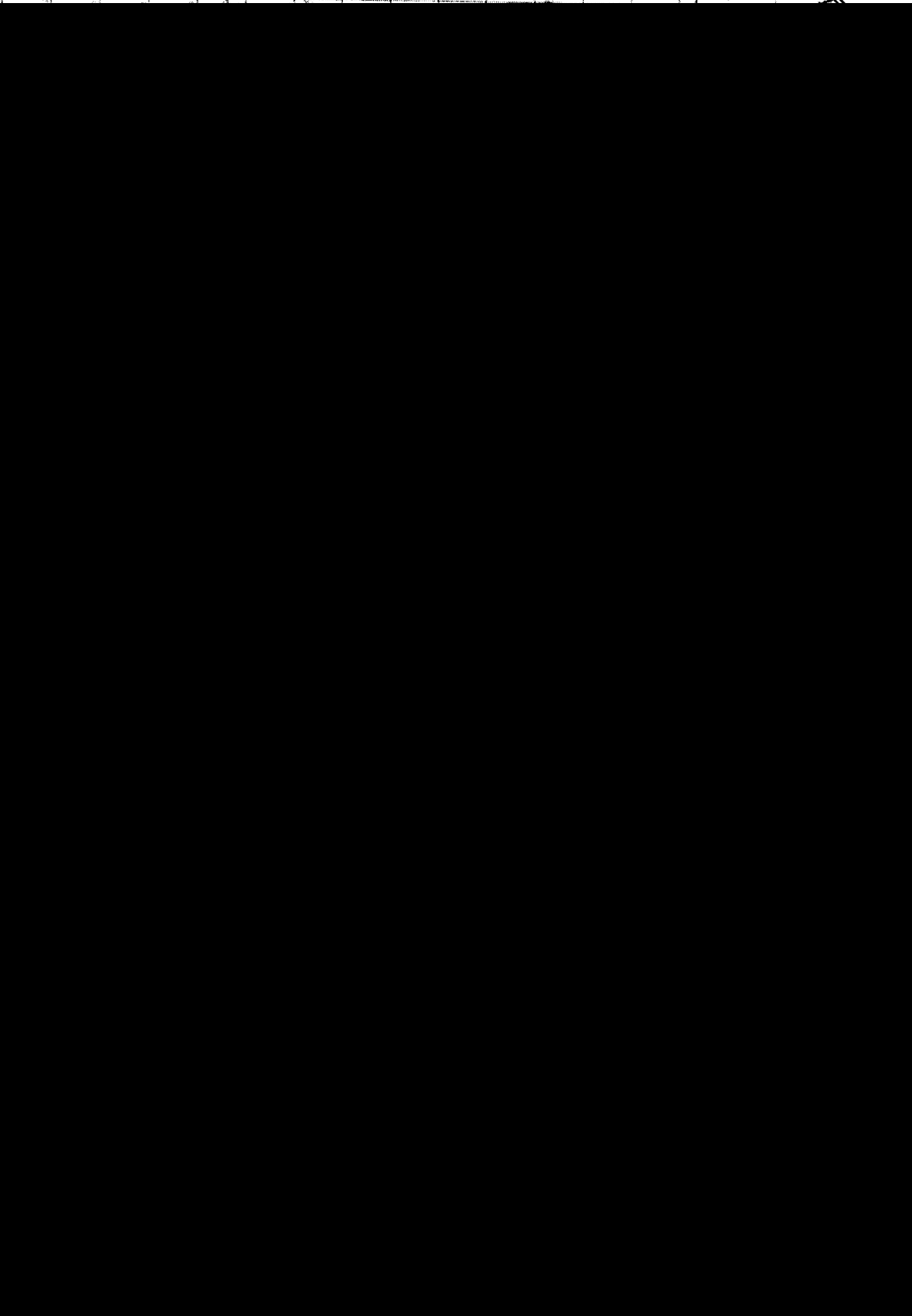
486  
000032

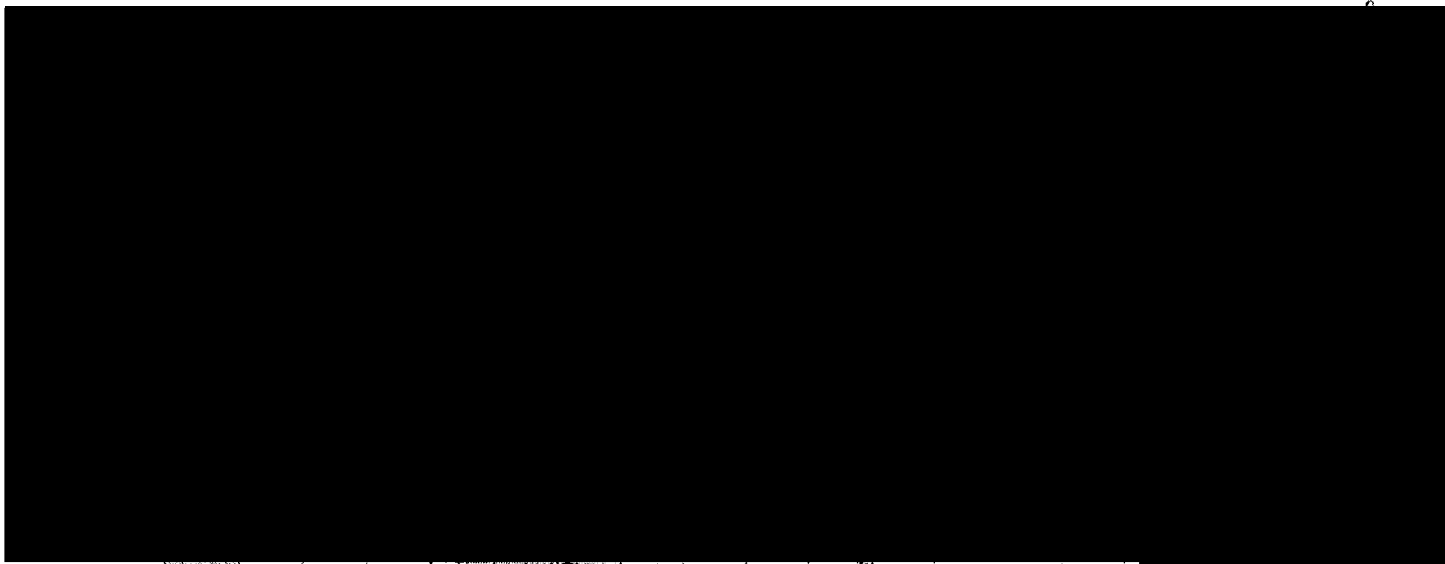


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

GASTO CORRIENTE

NO. EMPLEADO PROO	NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	PTC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASIGNACION	TIPO DE PLAZA	SALARIO GENERAL	SUELDO	DEPOSITO TRANSFERENCIAL	AYUDA QUINCENAL	SOBRE SUELDO PARA CASA	PERCEPCION MENSUAL BRUTA			AGUINALDO
														COMPENSA COM	RETRAS	OTRO POR DERECHO INDEVIDO	





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCON, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

GIASIO CORRIENTE

PERIODO ENEROS		PERIODO EN AGOSTOS		PERIODO EN DICIEMBRE		TOTAL	
NO	PRE	NO	PRE	NO	PRE	NO	PRE
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							
49							
50							
51							
52							
53							
54							
55							
56							
57							
58							
59							
60							
61							
62							
63							
64							
65							
66							
67							
68							
69							
70							
71							
72							
73							
74							
75							
76							
77							
78							
79							
80							
81							
82							
83							
84							
85							
86							
87							
88							
89							
90							
91							
92							
93							
94							
95							
96							
97							
98							
99							
100							

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

GASTO CORRIENTE

No. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ACTA	ÁREA DE ASIGNACIÓN	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	AYUDA TRANSPORTE	DIVERSOS	SOPORTE SOCIAL	COMPENSAACIÓN	RETRASOS	DEB. POR PAGOS	RENTAS	DEB. POR PAGOS	DIVERSOS	SUELDO	OTRO	TOTAL	
																						COMUNICADO

189

000035

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO

PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EJERCER ENERO DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

GASTO CORRIENTE

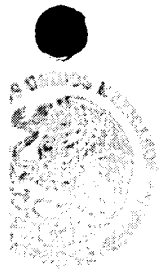
No. EMPLEADO	No. EMPLEADO PROG	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	TIPO DE PLAZA	EJERCICIO DE FUNCIONES	SUELDO	DEFENSA	AYUDA TRANSFORTE	CUMPLIMIENTO	SOLICITUD DE VIDA BUENA	PERCEPCION MENSUAL BRUTA			ACUMULADO	PRIM VAC	
															COMPRASIA	RENTAS	OTRO POR			

MARZO 2014  
15 EN A  
DE DDJ DE  
2014

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCON, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO BIENAL - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

GASTO CORRIENTE

NO. PROG.	NO. SUBPROG.	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURSO	FECHA DE ALTA	AREA DE ASIGNACION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	DEFERENCIA	AVISO DE TRANSFERENCIA	CONVENCION O	SOLERA		SOLERA VIOLADA	COMPENSACION CIVIL	RSCAS	DEVI. POR DEBITO RECIBIDO DESPENS	SOLICITUD N INGRESO INGRESADO	BONO ESPECIAL	AGUINALDO	PRON VAC	OTRO \$	TOTAL AGUAL
														DEBITO	RECIBIDO										



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

GASTO CORRIENTE

NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE ADSCRIPCIÓN	TIPO DE PLAZA	SUELDO SUBSISTENCIAL	SUELDO	CATEGORÍA	AJUDA TRIMESTRAL	QUINCENAS	DIA POR DÍA DE INCAS	PERCEPCIONES MENSUALES BRUTAS			TOTAL ANUAL	
														AGUINALDO	PRIM OTRO	OTRO		



492

000036

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.

PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO EJERC. CIGUEÑERE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

GASTO CORRIENTE

NO EMPL EADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASIGNACION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	DEPENDENCIA	AYUDA TRANSITORIA	COMISIONES O	SOBRE SUeldo PARA CABA	COMPENSA- CION	BECAS	PERCEPCION MENSUAL BRUTA		NO COMUNICADO A PROYECTO MAYORADO	BONO ESPECIAL	ADMNISTRADO	FORMA DE PAGAR	ID	
																DEV POR DEBITO MAYORADO SISTEMA	DEV POR DEBITO BECAS						

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

GASTO CORRIENTE

NO. EMPLEADO	NO. PROC.	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	R/C	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASIGNACION	TIPO DE PLAZA	SUELDO CURUCIONAL	SUELDO	DEFESA	AYUDA TRANSPOR	SINDICATO	SOPRE SUeldo	COMPRON	BECAS	PERCEPCION MENSUAL BRUTA		ACUMULADO	PROR. OTRO	
																	DEV. POR SERVIDO	RENTAS			

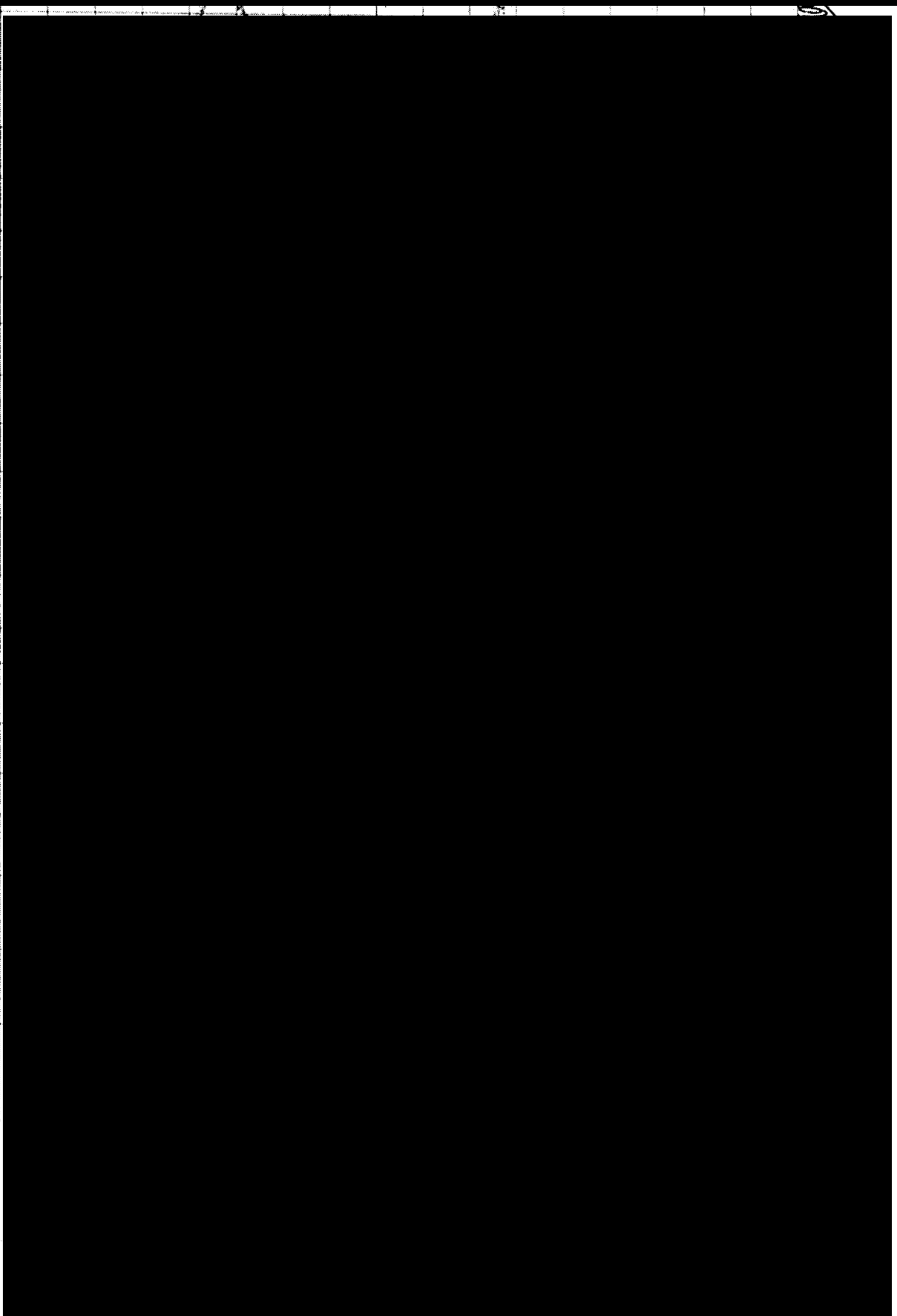


499  
000040

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

GASTO CORRIENTE

NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASIGNACION	TIPO DE PUESTO	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	DEPENDENCIA	AYUDA TRANSITORIA	QUINCENAS	SOLERA	SOLERA	PERIODO MENSUAL BRUTA			ACUMULADO	
															COMPTINSA	COMPTINSA	COMPTINSA		



495  
~~000041~~

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

GASTO CORRIENTE

NO. REG.	MA. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	NIC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASIGNACION	TIPO DE PLAZA	BOLETO GONCITAL	SUENO	LITRERA	LITRERA TRANSFERIDA	ACTIVA	COMISIONES	BORNE	COMISIONES SUPLEN	COMISIONES	REFA	PERCEPCION MENSUAL BRUTA		TOTAL	
																			DEL POR DEDUCIR	DEL POR DEDUCIR		

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACION 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

496  
~~000042~~

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PARTIDA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

GASTO CORRIENTE

NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	E/C	CURP	FECHA DE ALTA	ARTO DE DESCRIPCION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	DEPENSA	ATICA	QUINQUENIO	SALDO	COMPENSA	SECCION	PERCEPCION MENSUAL BRUTA	DEY POR		ACONALADO	PRIM OTRO	TOTAL
																	DERECHO	MOVIMIENTO			

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE FISCALÍA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO  
SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN  
SECRETARÍA DE FERIA Y FERIA  
SECRETARÍA DE FERIA Y FERIA

497  
~~000043~~

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL I

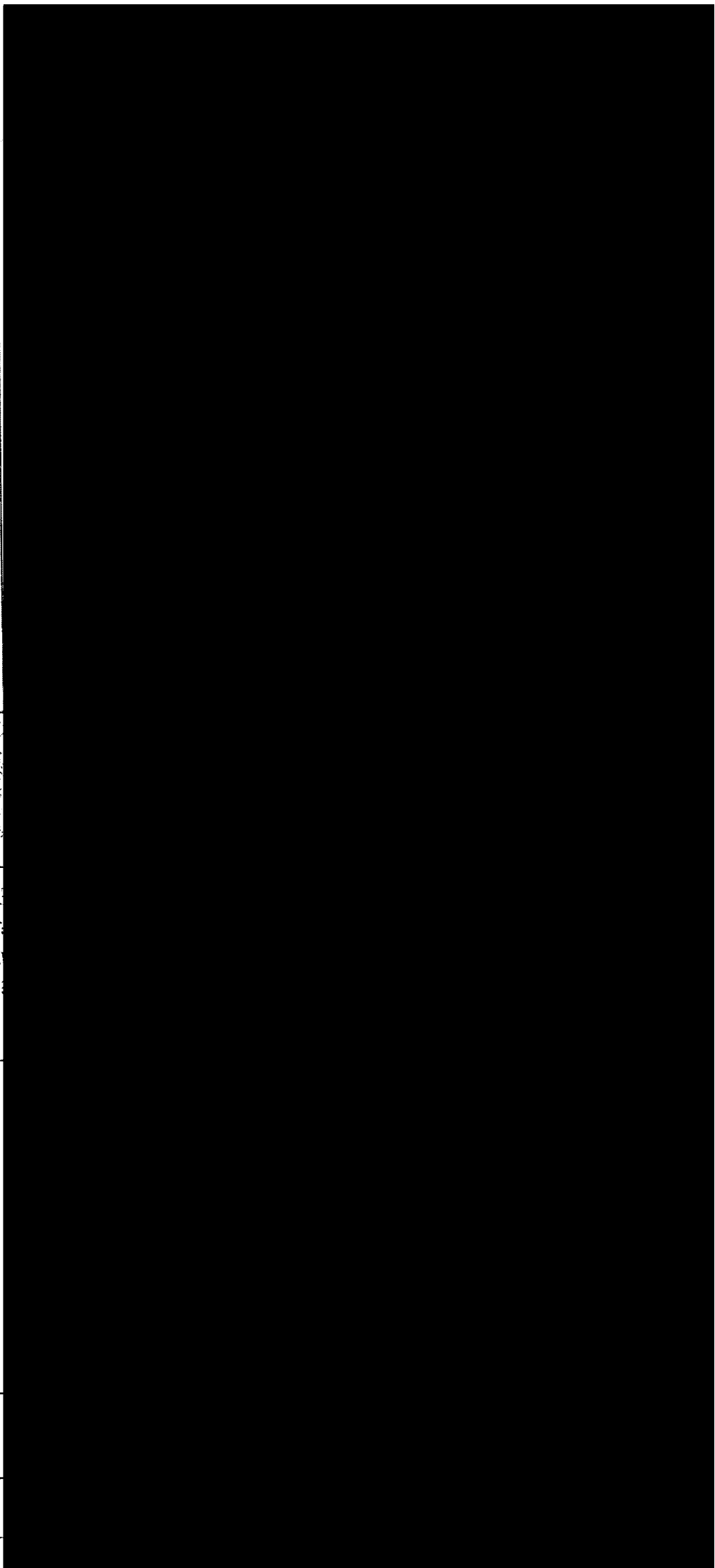
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL

GAST

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
RELATIVO  
AL GOBIERNO DEL ESTADO  
DE LOS JURÍDICOS

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL I  
MUNICIPIO DE ARAGÓN, GUERRERO, S.L.

NO. PROG	No. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ADSCRIPCION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL
	0								



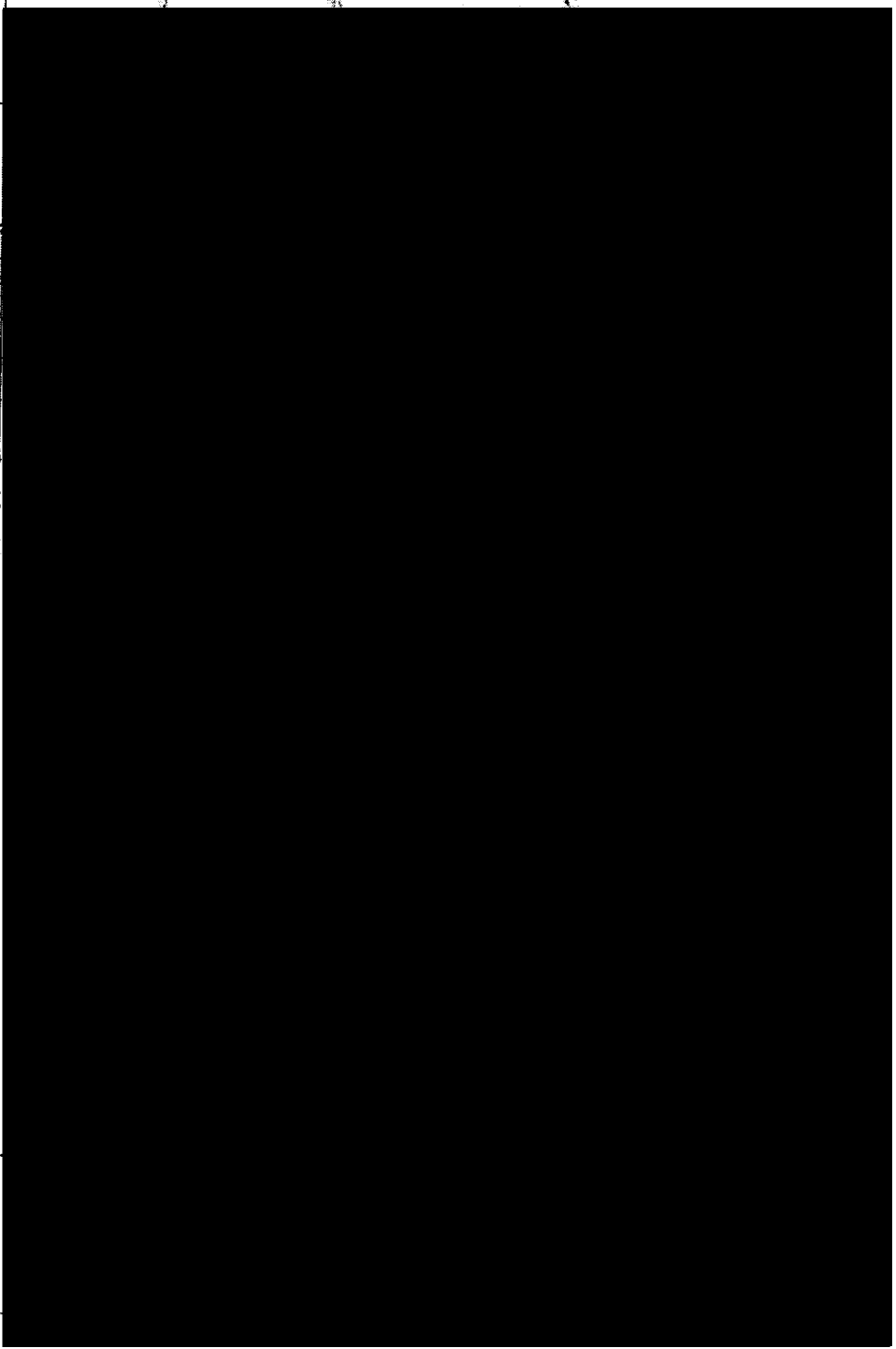
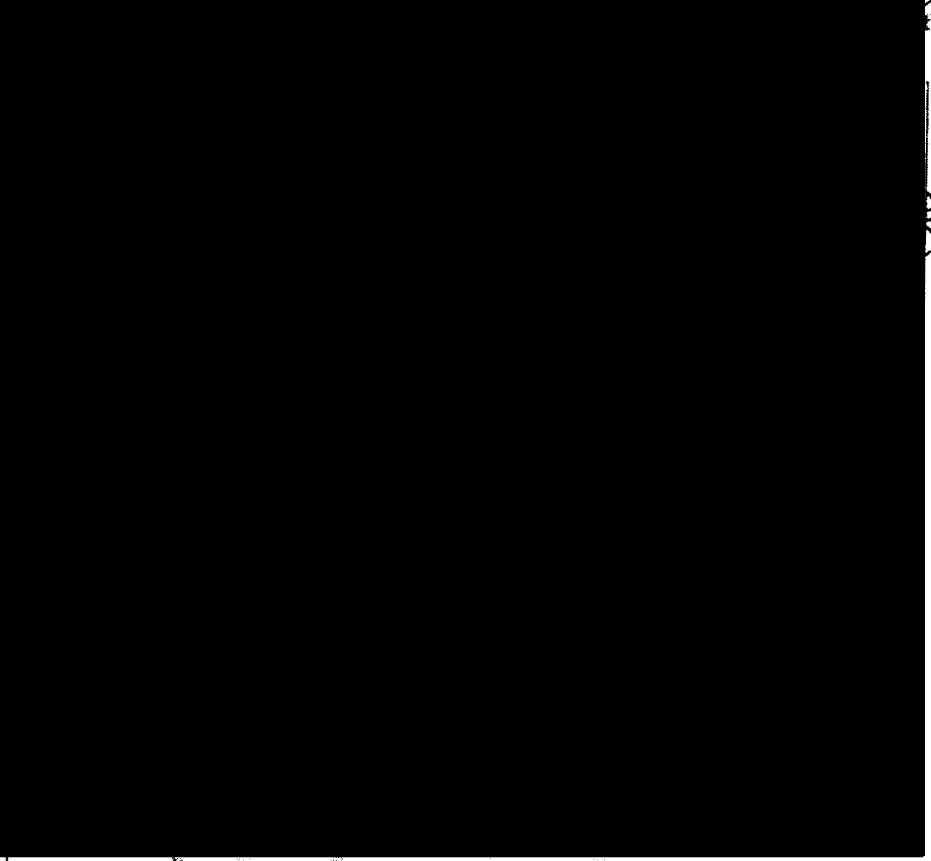
295

**DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.**  
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

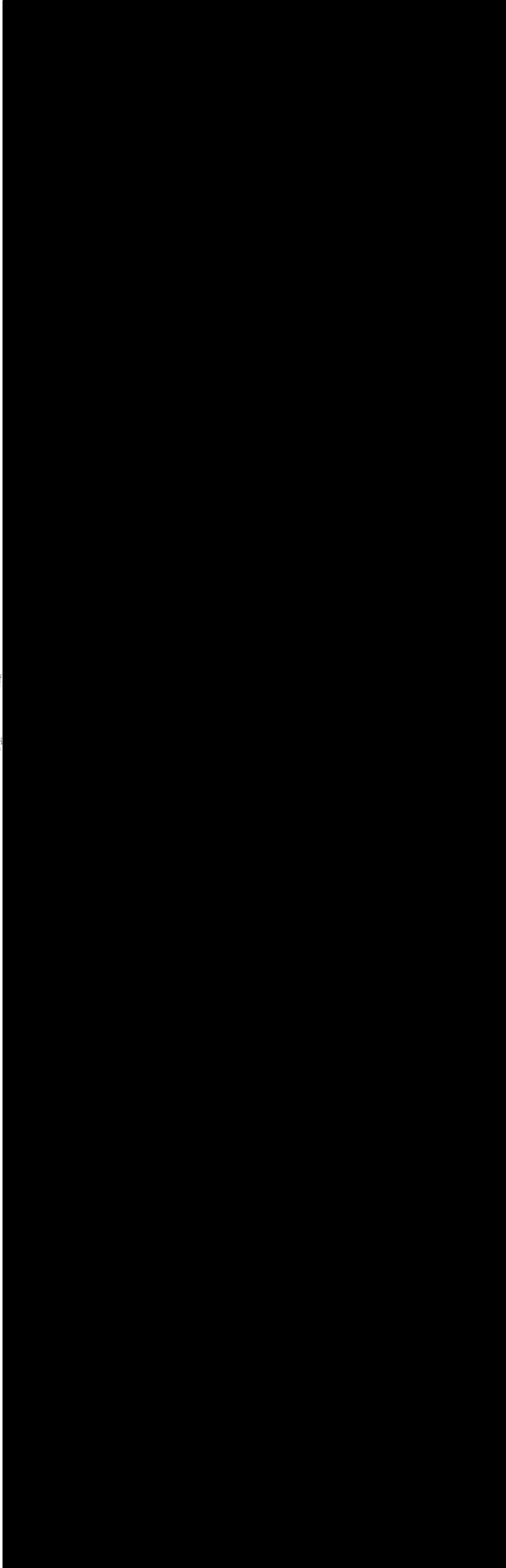
BO CORRIENTE

FORMATO IG-1

SUELDO	DEPENSA	AYUDA TRANSPORTE	QUINQUENIO	SOBRE SUELDO VIDA CARA	COMPENSACION	BECAS	PERCEPCION MENSUAL BRUTA				BONO ESPECIAL	AGUINALDO	PRIM VAC	OTROS	TOTAL ANUAL	FIRMA DEL EMPLEADO
							DEV. POR DESCTO INDEVIDO ISSPEG	BONIFICACION	DESCTO INDEVIDO	ISSPEG INDEVIDO						

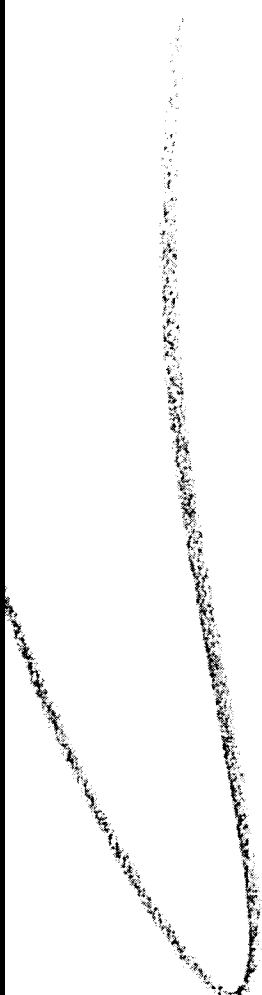


GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

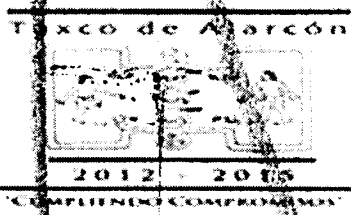


ESTADO DE GU  
P L A T  
DEL B  
D E

500  
~~000046~~



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TAXCO DE ALARCON, GUERRERO  
2012-2015

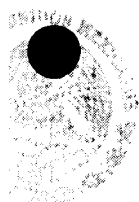


ESTADO DE GUERRERO  
RELATIVO  
AL DEL ESTADO  
CONTOS JURIDICOS

# PLANTILLA DE PERSONAL SEGURIDAD PUBLICA

EJERCICIO FISCAL 2014





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
SECRETARÍA DE FISCALÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO, DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

SEGURIDAD PÚBLICA

NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA									
									SUELDO	COMPENSA- CIÓN	BECAS	BONO ESPECIAL	BONIFICAC IÓN	PONDOLO ACION	DESCUEN TO	MUNICIPAL		

803  
~~000048~~

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

SEGURIDAD PÚBLICA

NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ADSCRIPCION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	PERCEPCION MENSUAL BRUTA								
									SUELDO	COMPENSAACION	BECAS	BONO ESPECIAL	BONIFICACION	HOMOLOGACION	ACORDE MUNICIPAL		

504

000050

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

SEGURIDAD PUBLICA

NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASCRIPCION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	PERCEPCION MENSUAL BRUTA					OTROS			
									SUELDO	COMPENSACION	BECAS	BOHO ESPECIAL	BONIFICACION P/DESCTO INGRESOS		HOMOLOGACION MUNICIPAL	AGUINALDO	PREMIA A VAC

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO

000051

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
 PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO FEBRERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

SEGURIDAD PÚBLICA

NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ADSCRIPCION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	PERCEPCION MENSUAL BRUTA					PRIMA A VACACIONES	OTROS	TOTAL
										COMPENSACION	BECAS	BONO ESPECIAL	BONO CON PERSPECTO INDEBIDO	HOMOLOGACION MUNICIPAL			



506

000052

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.**  
 PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

SEGURIDAD PÚBLICA



MUNICIPIO DEL ESTADO DE GUERRERO, C.P.

NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ATRIBUCION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	PERCEPCION MENSUAL BRUTA					OTROS		
									SUELDO	COMPENSAACION	BECAS	BONO ESPECIAL	BONO ACCION		HONOROLOGIO	AGUINALDO

507  
~~000053~~

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

SEGURIDAD PÚBLICA



MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO  
2013-2014

NO. EMPLEADO	NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASCRIPCION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	COMPENSAACION	BECAS	BONO ESPECIAL	PERCEPCION MENSUAL BRUTA					
														BONIFICACION	HOMOLOGACION MUNICIPAL	AGUINALDO	PRIMA A VACACIONES		

508  
~~000054~~

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

SEGURIDAD PUBLICA

No. EMPLEADO	No. EMPLEADO PROG	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ADSCRIPCION	TIPO DE PLAZA	PERCEPCION MENSUAL BRUTA				
									SUELDO QUINCENAL	SUELDO	COMPENSAACION	BECAS	BONO PERSONAL



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

509  
~~000000~~

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

SEGURIDAD PÚBLICA

NO. EMPLEADO	NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ADSCRIPCIÓN	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	PERCEPCION MENSUAL BRUTA				AGUINALDO	PRIMA A VACACIONES	OTROS	TOTAL
											BONIFICACION	BONO ESPECIAL	BECAS	HONORARIOS				



000056 <sup>80</sup>

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

SEGURIDAD PUBLICA

NO. EMPLEADO	NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ATRIBUCION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	COMPENSAACION	BECAS	BONO ESPECIAL	PERCEPCION MENSUAL BRUTA			PRIMA A VACACIONES
														BONIFICACION PROSCTO INDEVIDO	HOMOLOGACION MUNICIPAL	AGORNALDO	

5/1

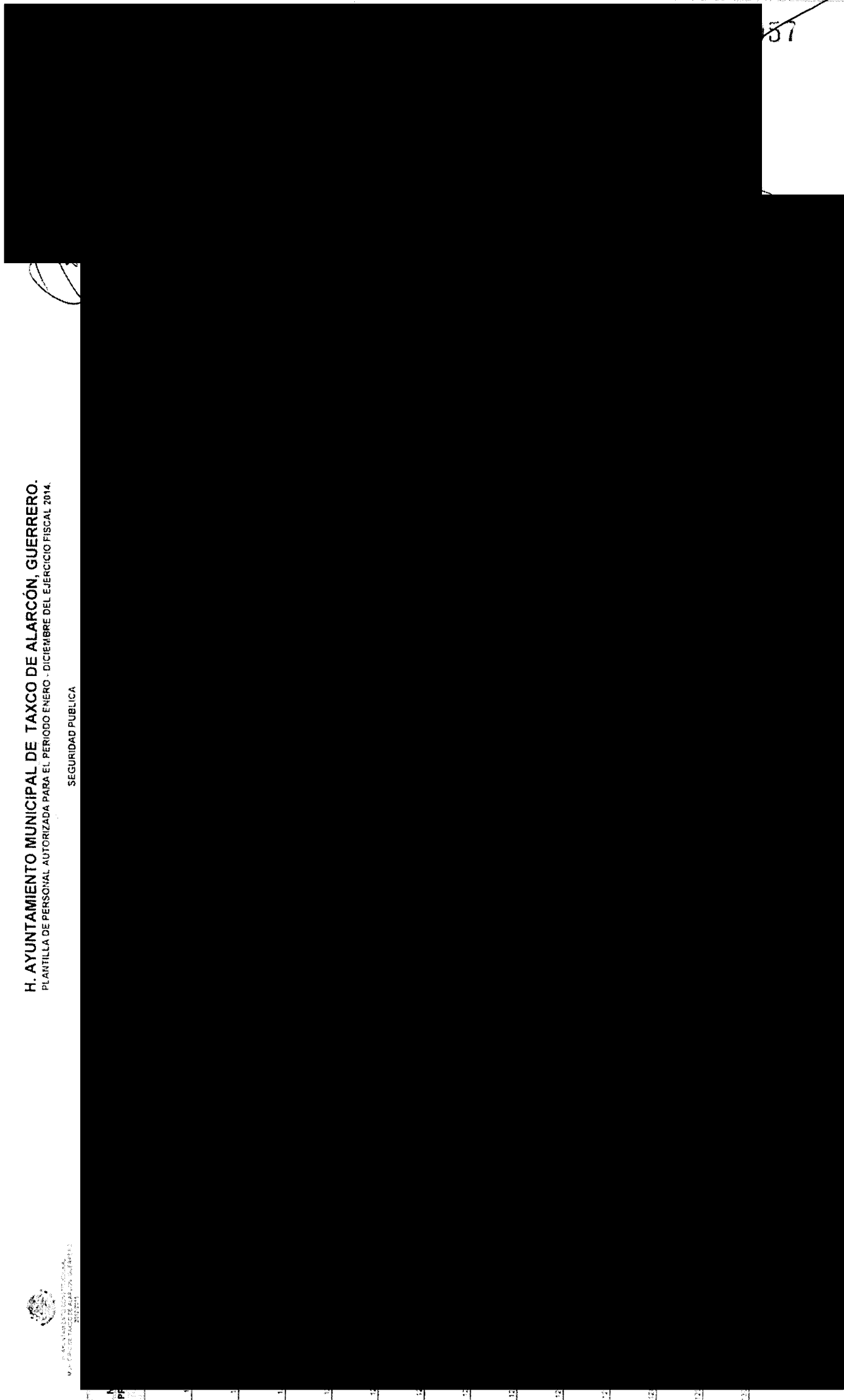
57

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.**  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

SEGURIDAD PUBLICA



M. P. C. GUERRERO, S. S. DE C. V.  
2014



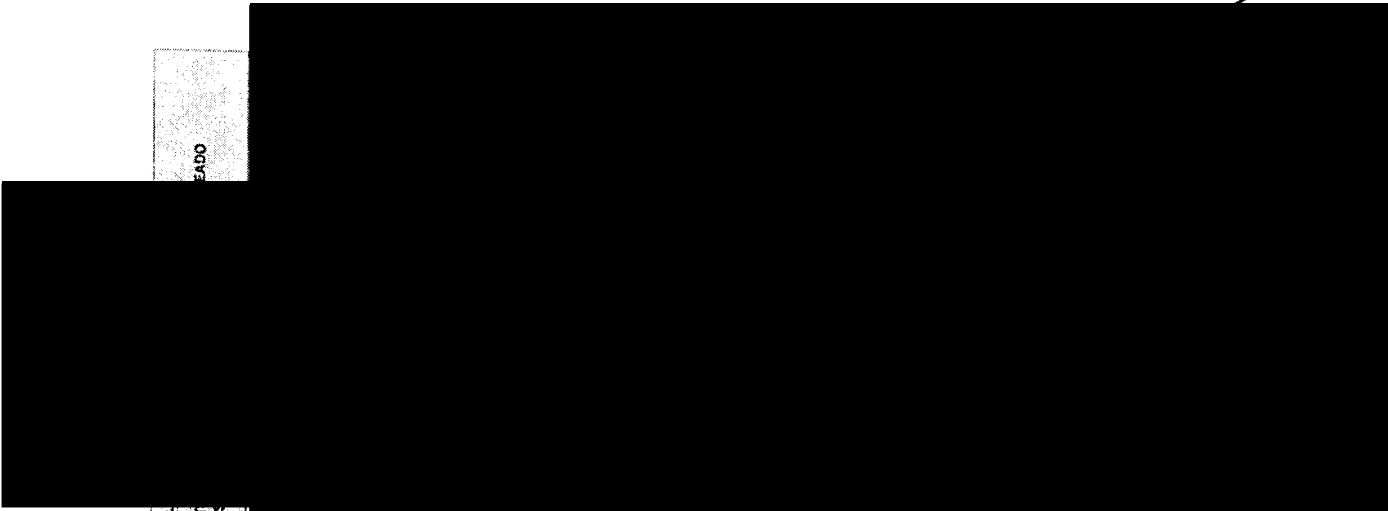
512  
000058

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.**  
 PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

M. A. C. P. DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO  
 2013-2015

SEGURIDAD PÚBLICA

NO. EMPLEADO PROC	NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ADSCRIPCION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	COMPENSAACION	BONOS ESPECIALES	BONIFICACION POR DESEMPEÑO	PERCEPCION MENSUAL BRUTA			PRIM A VACACIONES	OTROS
														BONO ESPECIAL	BECAS	HOMOLOGACION MUNICIPAL		



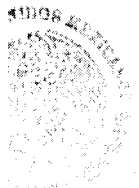
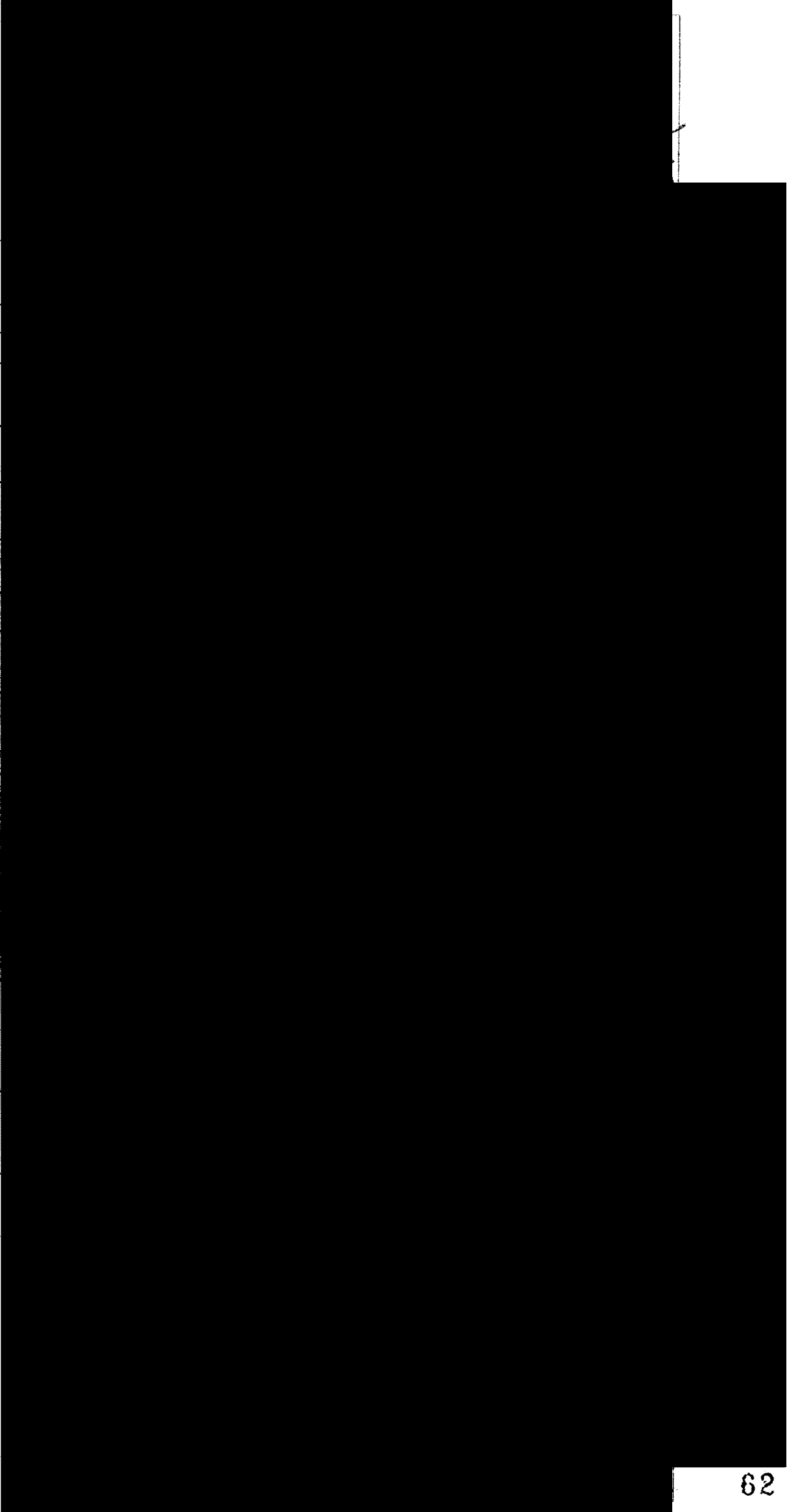


514  
000060

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

SEGURIDAD PUBLICA

NO. EMPLEADO	NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ADSCRIPCION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	COMPENSAACION	BECAS	BONO ESPECIAL	PERCEPCION MENSUAL BRUTA			TOTAL ANUAL	FIRMA DEL EMPLEADO
														BONIFICACION	HOMOLOGACION MUNICIPAL	PRIMA A VACACIONES		



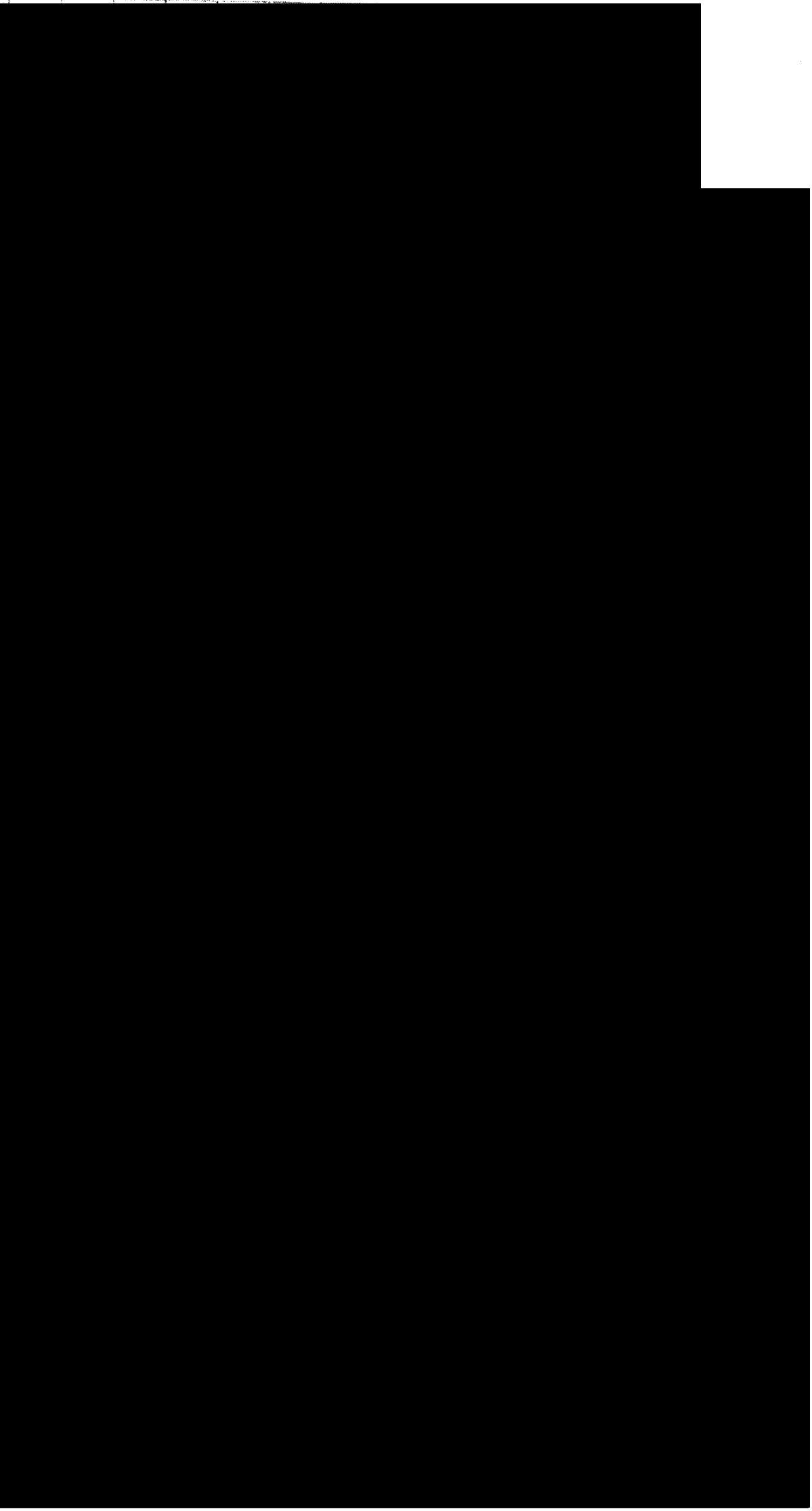
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO

S/S  
000081

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.**  
 PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

SEGURIDAD PÚBLICA

NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ADSCRIPCIÓN	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	PERCEPCION MENSUAL BRUTA					TOTAL ANUAL	FIRMA DEL EMPLEADO
									SUELDO	COMPENSAACION	BECAS	BONO ESPECIAL	BONIFICACION PDESCTO		



ESTADO DE GUERRERO  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO

46  
000082

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.**  
 PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

SEGURIDAD PÚBLICA



MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO

NO. EMPLEADO	NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	PERCEPCION MENSUAL BRUTA					PRIMA A VACACIONES	TOTAL ANUAL	FIRMA DEL EMPLEADO
										SUELDO	COMPENSAACION	BECAS	BONO ESPECIAL	COMUNICACION			
[Redacted Content]																	

64

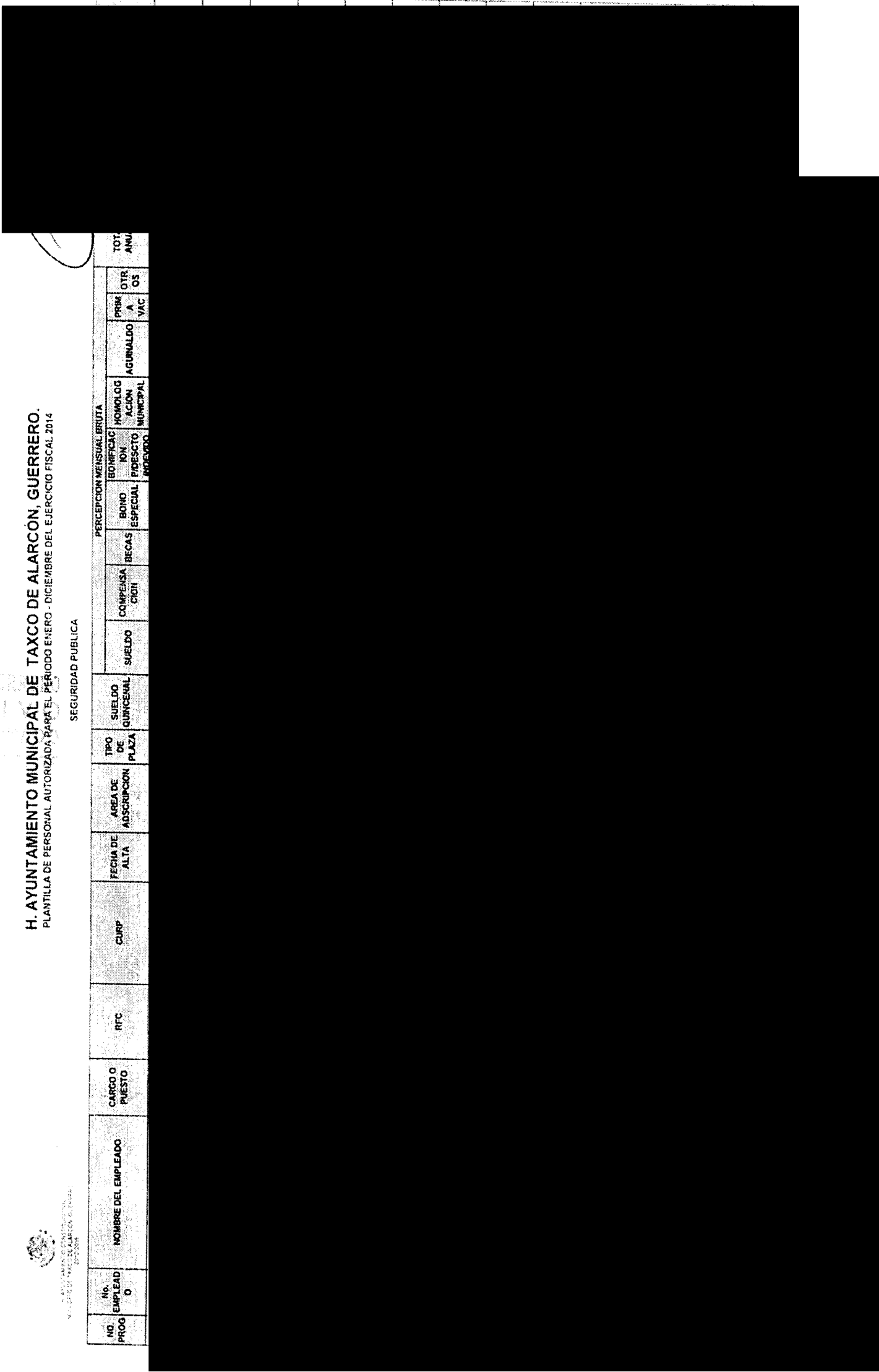
519  
000063

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCON, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCON, GUERRERO  
2013-2014

SEGURIDAD PUBLICA

NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ADSCRIPCION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	PERCEPCION MENSUAL BRUTA				AGUNALDO	PRIM A VAC	OTR OS	TOT ANU	
									SUELDO	COMPENSA CION	BECAS	BONO ESPECIAL					BOHO





**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.**  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO, DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

SEGURIDAD PUBLICA

NO. EMPLEADO PROG	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ADSCRIPCION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	COMPENSAACION	RECAS	PERCEPCION MENSUAL BRUTA			AGUINALDO	PRIM A	OTR A	TOTAL ANUAL	FIRMA DEL EMPLEADO
												BONO ESPECIAL	BONO	INDICACION					

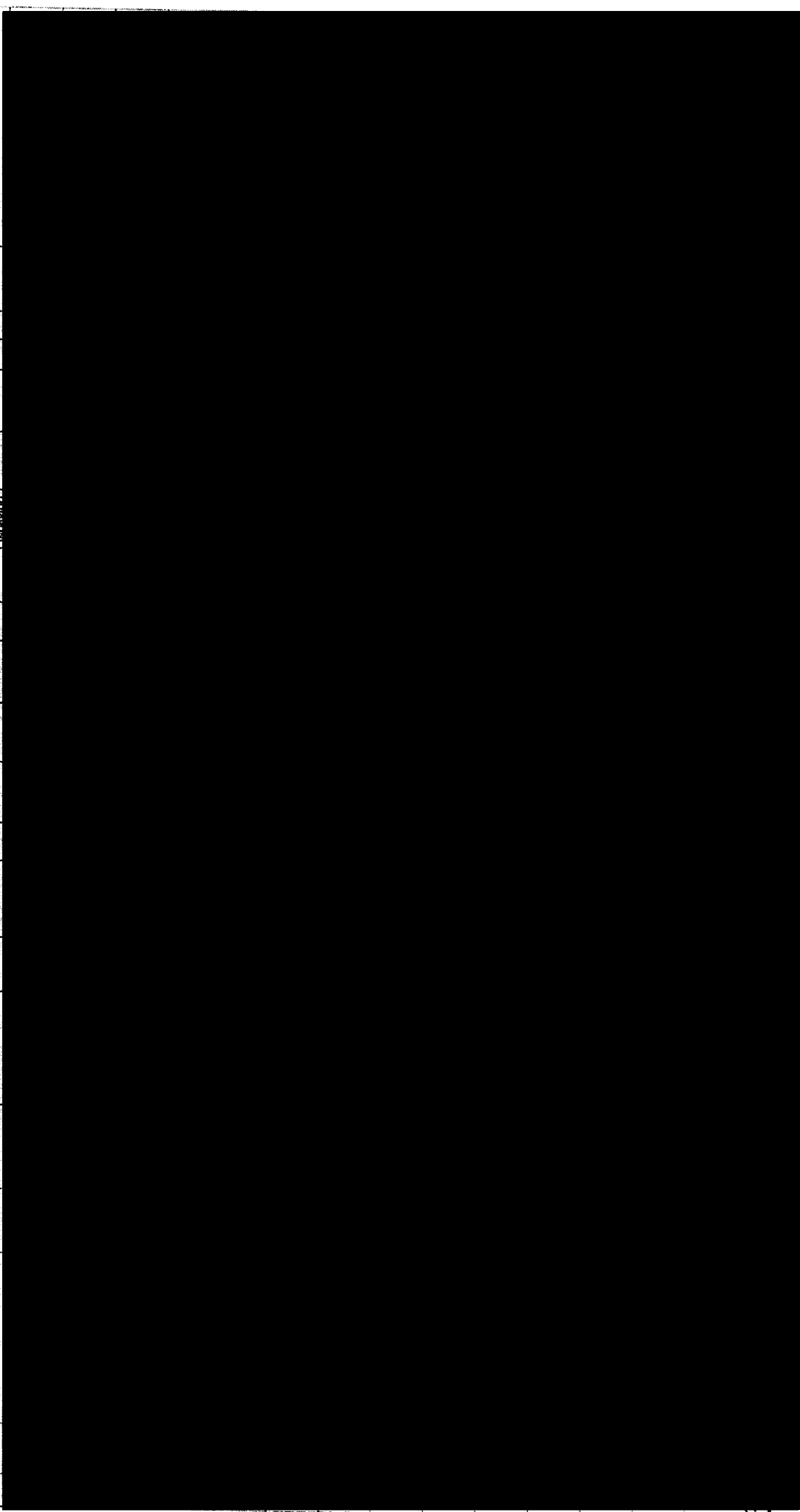


519  
~~000885~~

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCÓ DE ALARCÓN, GUERRERO.**  
 PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

SEGURIDAD PUBLICA

NO. EMPLEADO PROG	NO. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASCRIPCION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	COMPENSAACION	BECAS	BONO ESPECIAL	BONIFICACION	PERCEPCION MENSUAL BRUTA			HOMOLOGACION MUNICIPAL	PRIM A VAC	OTR OS	TOTAL ANUAL	FIRMA DEL EMPLEADO
															PROCESO	PROCESO	PROCESO					

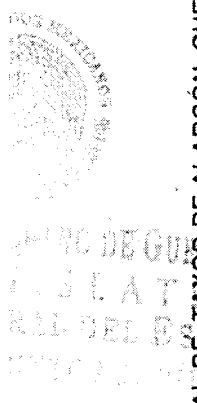
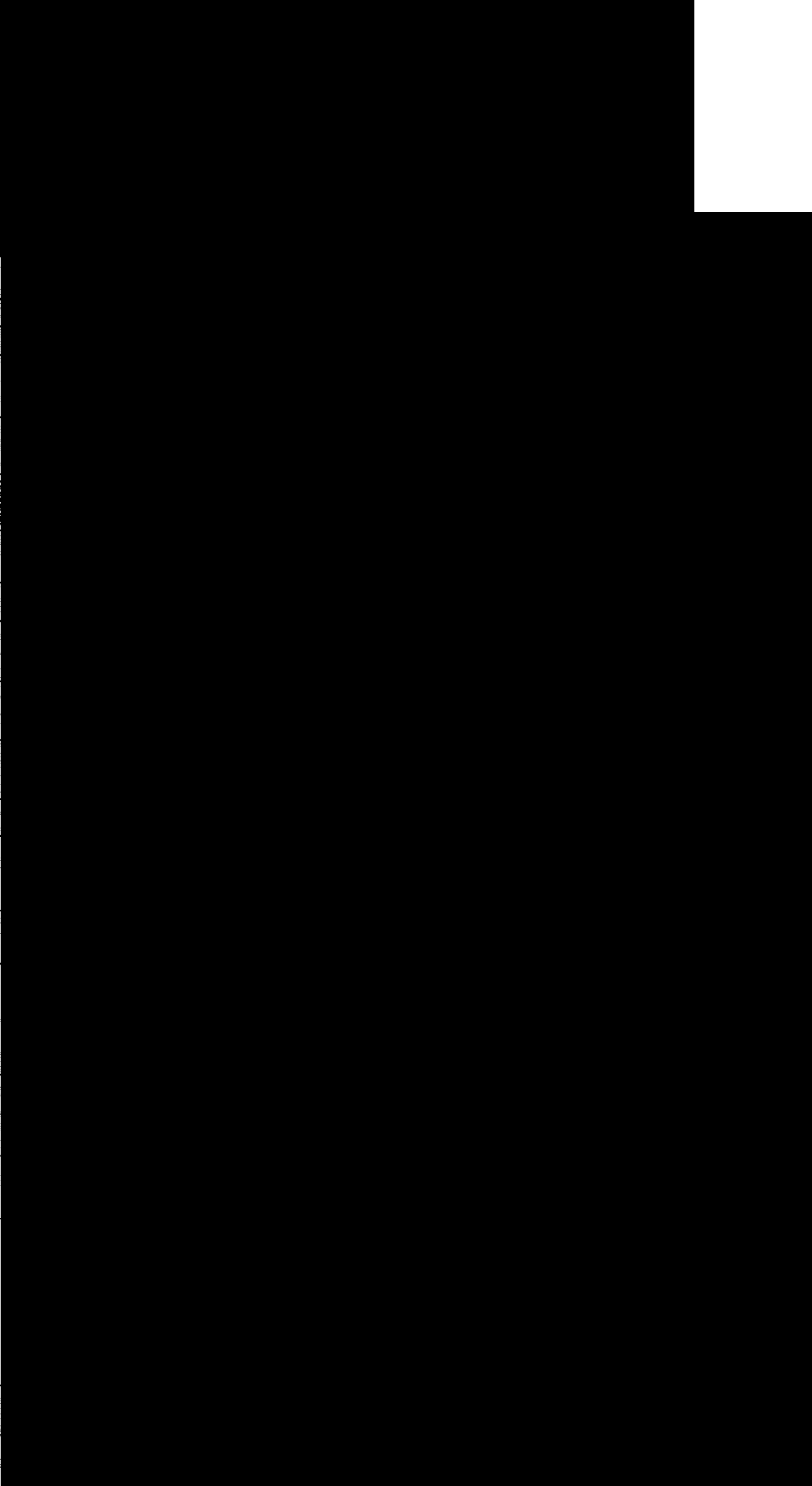


520  
~~500068~~

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

SEGURIDAD PÚBLICA

C. C. PROG	C. C. EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ADSCRIPCION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	COMPENSACION	BECAS	BONO ESPECIAL	PERCEPCION MENSUAL BRUTA			AGUINALDO	PRIMA A VACACIONES	TOTAL ANUAL	FIRMA DEL EMPLEADO
														BONIFICACION	HOMOLOGACION	DESCUENTO				



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

SEGURIDAD PÚBLICA



MUNICIPALIDAD DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO  
2014

NO. EMPLEADO PROG	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ADSCRIPCION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	SUELDO	COMPENSAACION	BECAS	BONO ESPECIAL	PERCEPCION MENSUAL BRUTA			HOMOLOGACION MUNICIPAL	AGUINALDO	PRIM A VAC	OTR OS	TOTAL ANUAL	FIRMA DEL EMPLEADO	
													BONIFICACION	CON PDESCTO	PERCEPCION							

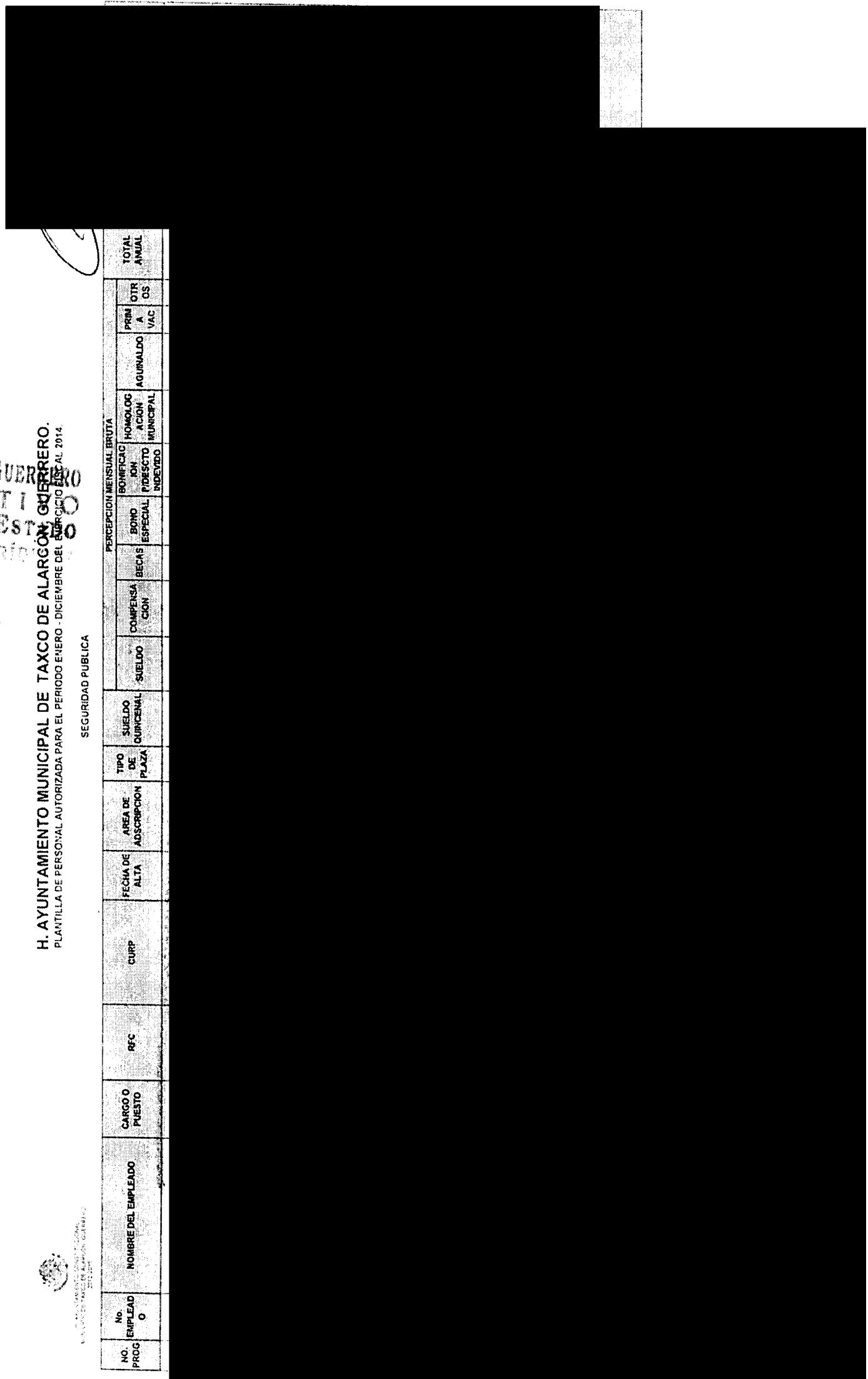
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARGÓN, GUERRERO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

SEGURIDAD PUBLICA



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE GUERRERO  
2014

NO. EMPLEADO	NO. EMPLEADO PROG	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ADSCRIPCION	TIPO DE PLAZA	SUELDO QUINCENAL	PERCEPCION MENSUAL BRUTA					TOTAL ANUAL		
										SUELDO	COMPENSAACION	BONOS ESPECIAL	BONIFICACION PUESTO INDEVIDO	HOMOLOGACION MUNICIPAL		AGUINALDO	PRIMA A VACACIONES



- - - El suscrito Licenciado [REDACTED] Director de Asuntos Jurídicos de la Auditoría General del Estado de Guerrero, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 96 fracción III de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con el Acuerdo Delegatorio y de Representación Legal y de Facultades de fecha siete de enero de dos mil dieciséis y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 19, Año XCVII, del cuatro de marzo de este mismo año.-----

----- **Certifico:** -----

- - - Que el presente legajo foliado, rubricado y entresellado, compuesto de 68 fojas útiles; concuerda fielmente con las originales y copia fotostática que tuve a la vista y que se desglosa de la siguiente manera:

Folio 01	Original
Folio 02	Copia Fotostática
Del folio 03 al folio 68	Originales

Relativas al Organigrama y plantilla de personal correspondiente al año 2014, correspondiente al H. Ayuntamiento de Taxco de Alarcón, Guerrero, y que obran en los archivos de esta Auditoría General del Estado. Lo que certifico previo cotejo para los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los [REDACTED] del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.-----



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
 PODER LEGISLATIVO  
 AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO  
 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

AGENCIA GENERAL

Guerrero, Gto.

2016

(1)

523



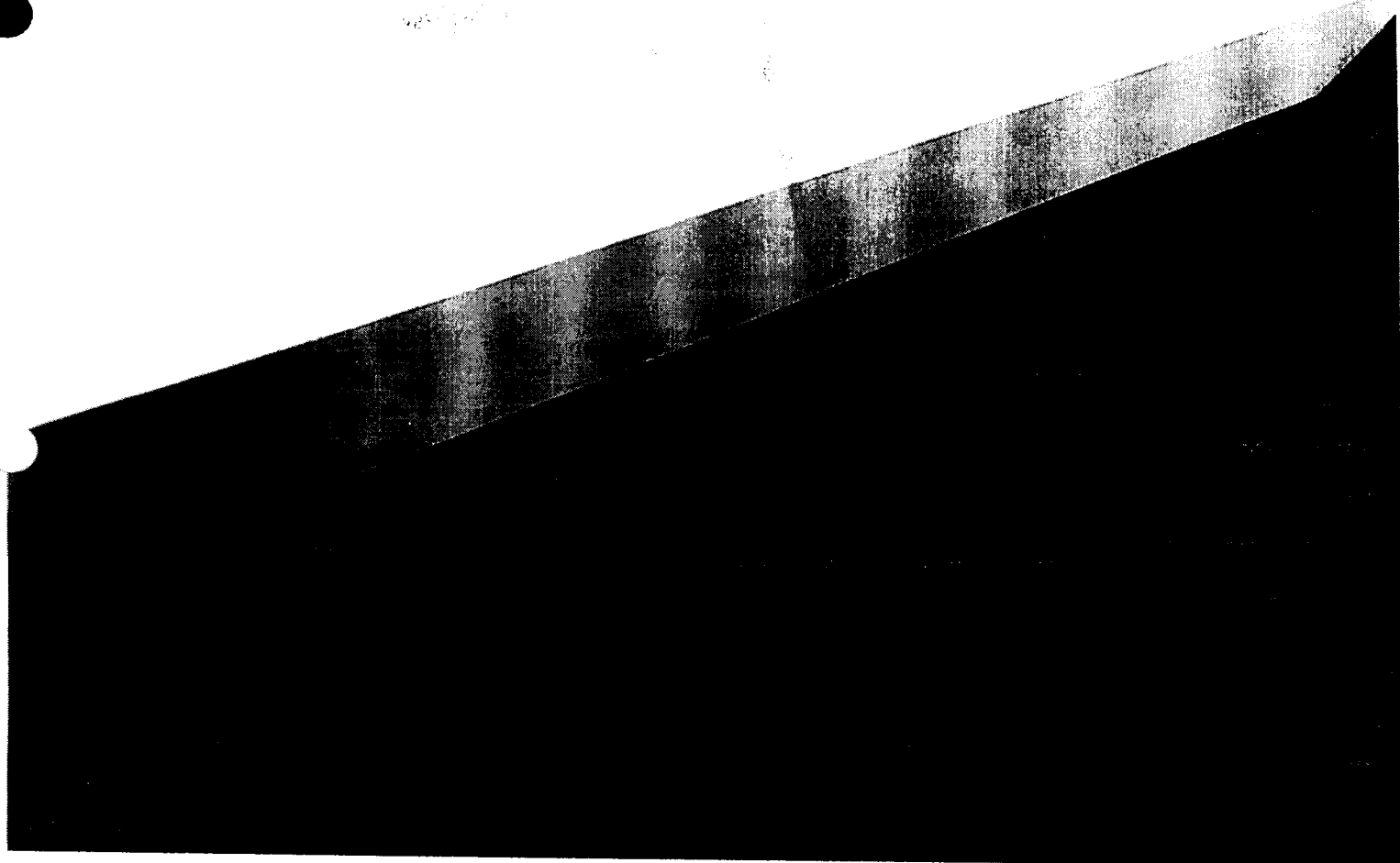
PODER LEGISLATIVO

# COPIAS CERTIFICADAS

## H. AYUNTAMIENTO DE TEOLOAPAN, GUERRERO.



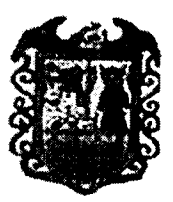
COPIA CERTIFICADA  
DEL DOCUMENTO  
NÚMERO  
FECHA



529  
000001



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TELOLOAPAN, GUERRERO.  
2012- 2015  
"UNIDOS TRANSFORMANDO TELOLOAPAN"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2012 - 2015

# MUNICIPIO DE TELOLOAPAN, GRO.

## ESTRUCTURA ORGANICA AUTORIZADA

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO  
AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO  
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

### 5. 1. 1. 1

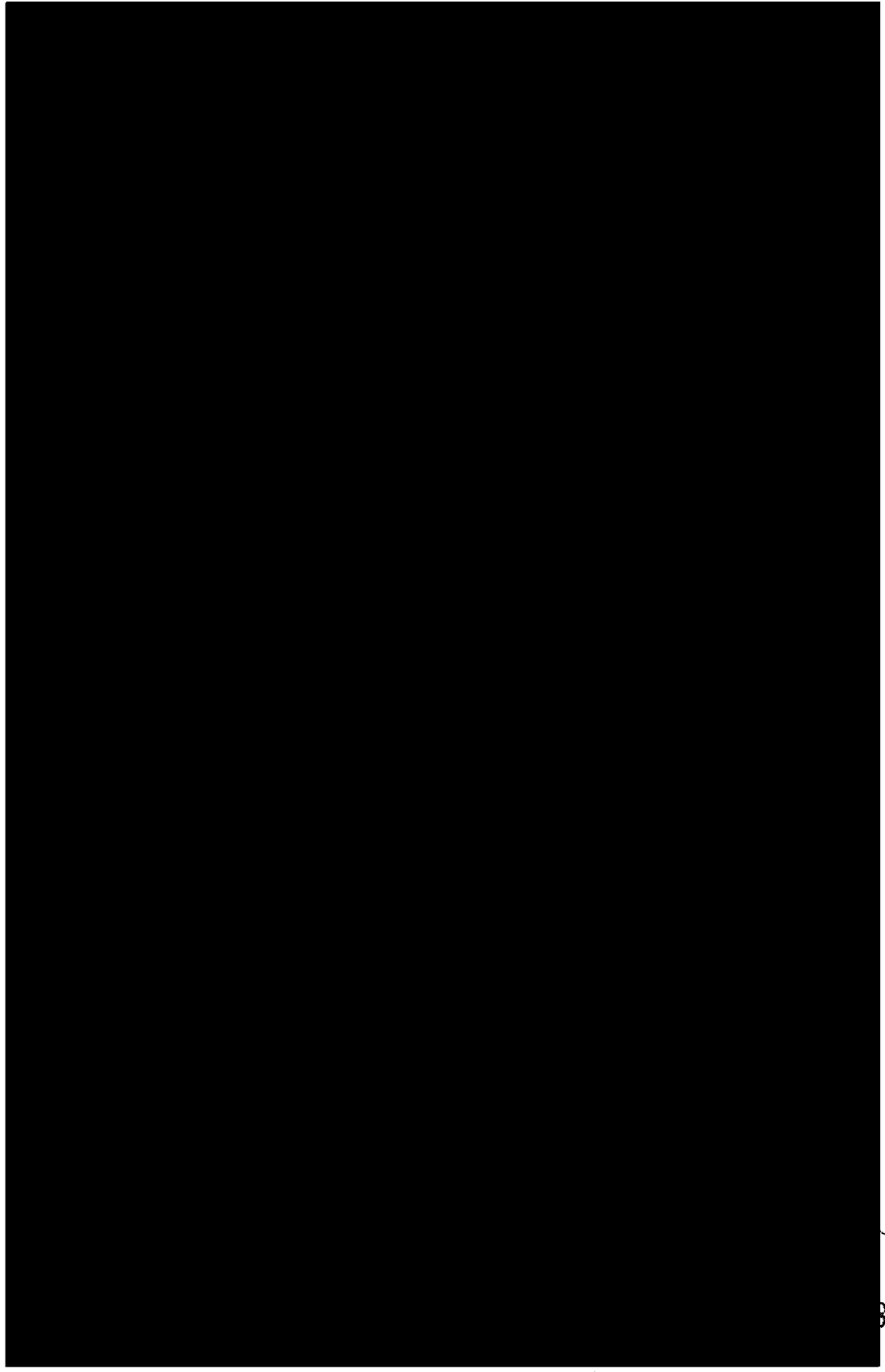
ALCALDE  
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos.  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

## ENERO-JUNIO EJERCICIO 2014





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TELOLOAPAN, GUERRERO  
SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN ORGANICA  
2012-2015  
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN ORGANICA  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA  
TELOLOAPAN, GUERRERO  
2012

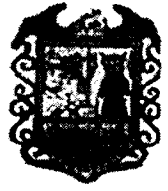


UNICOS  
TELOLOAPAN  
GUERRERO  
2012-2015

526  
000003



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TEOLOAPAN, GUERRERO.  
2012- 2015  
"UNIDOS TRANSFORMANDO TEOLOAPAN"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2012 - 2015

# MUNICIPIO DE TEOLOAPAN, GRO.

## PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA GASTO CORRIENTE

### 5.1.1.2

### ENERO-JUNIO EJERCICIO 2014



ESTADO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
GENERAL DEL ESTADO  
ASUNTOS JURIDICOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
VICEDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

00000;  
527

Formato IC-1

ESTADO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
SECRETARÍA DEL GOBIERNO  
SECRETARÍA JURÍDICA

GOBIERNO MUNICIPAL DE TELOLOAPAN, GRO.

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014 GASTO CORRIENTE

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)

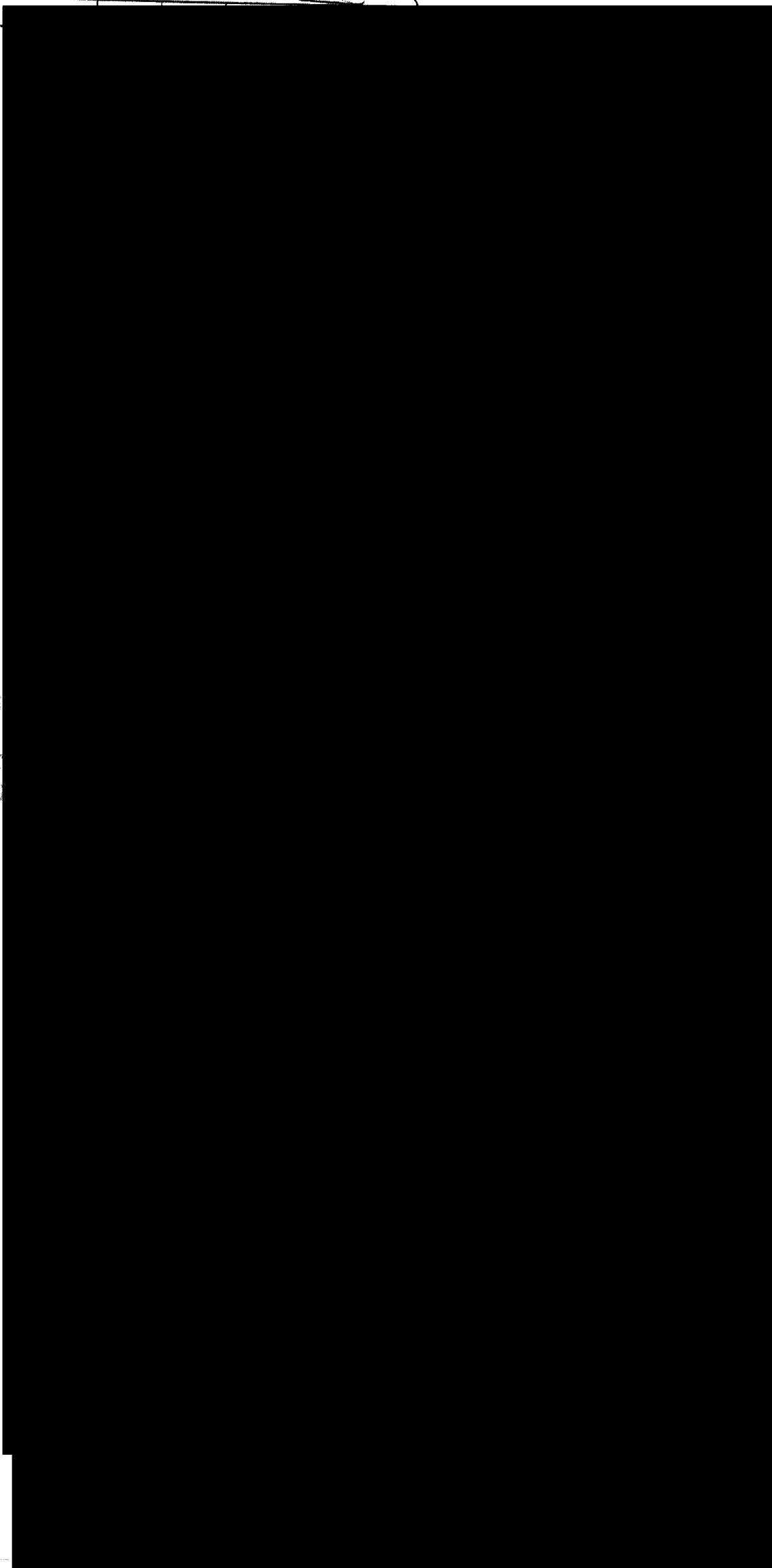
000000

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

000003

526

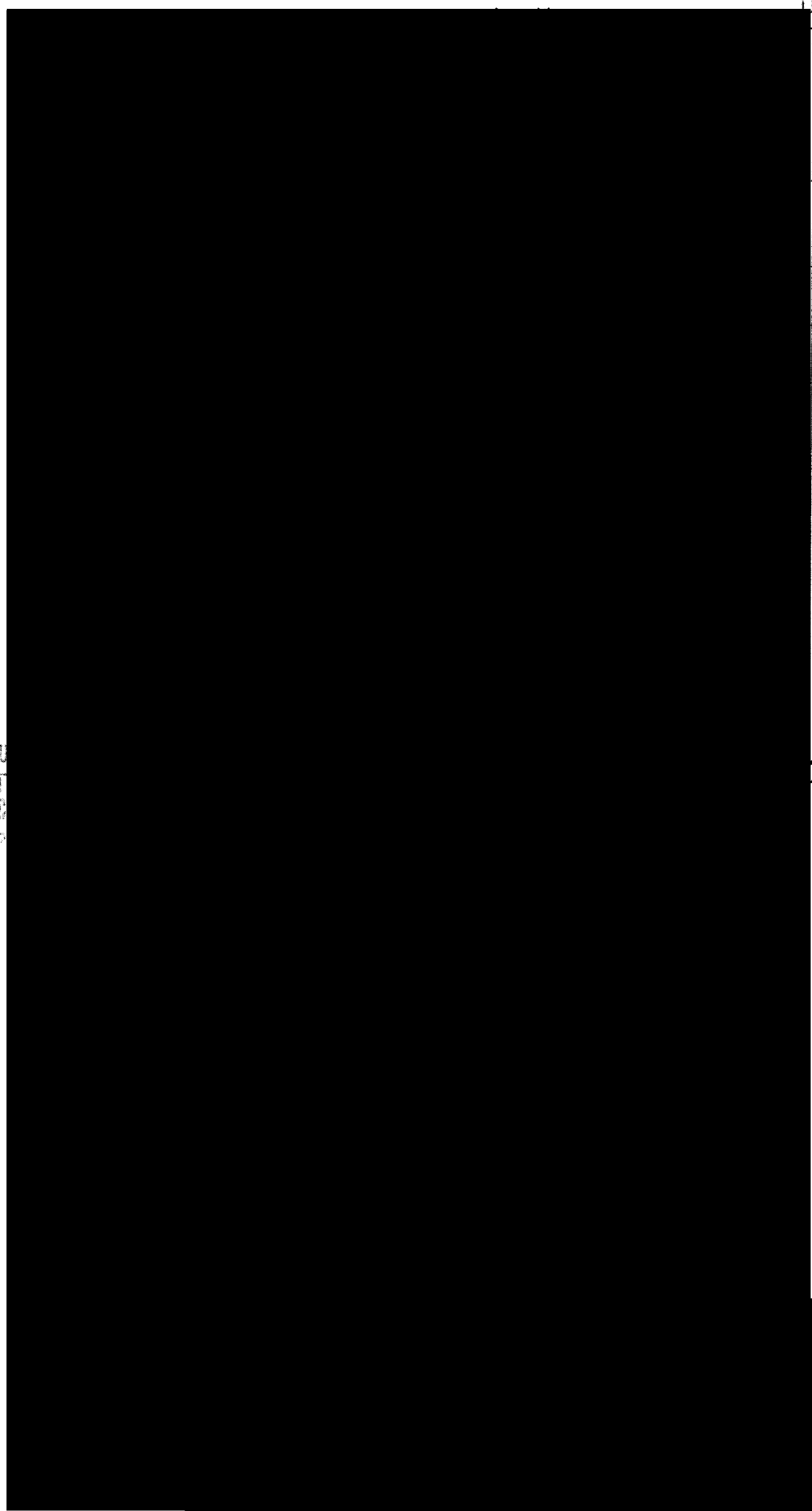


000010

GO DE GUER  
ELATI  
DEL EST  
JURID

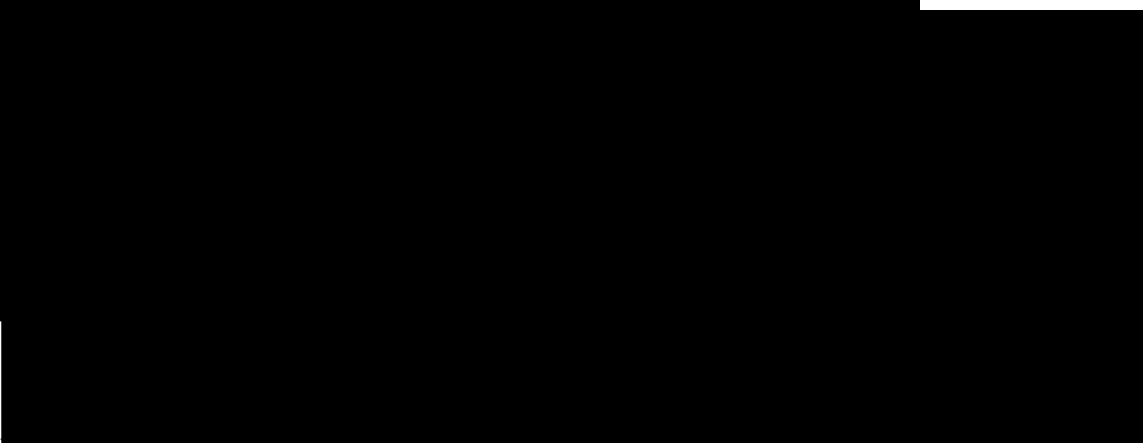
000008

529



ANO DE GU  
U.S.L.A.T  
DEL E  
VTOS JUP

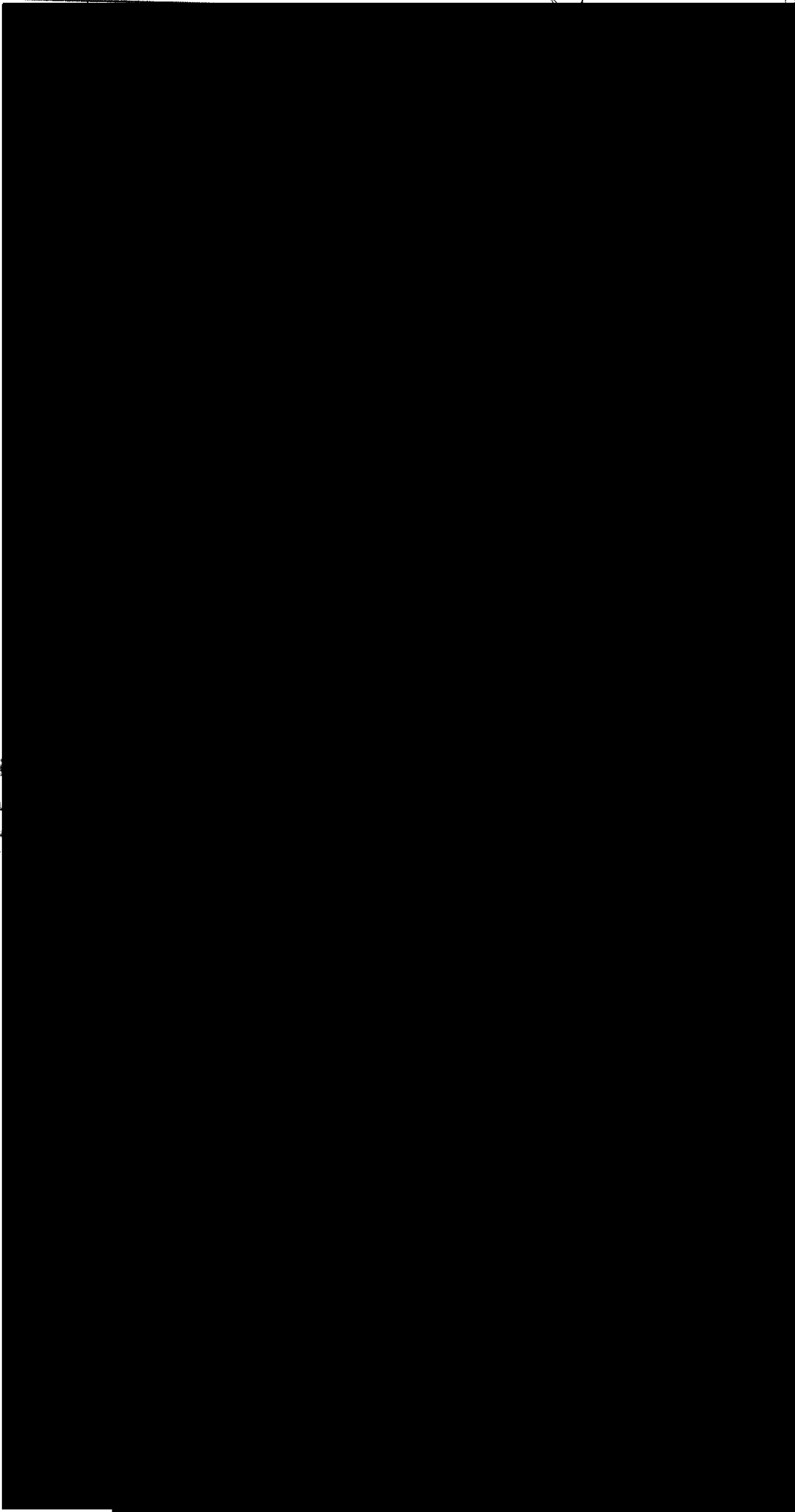
00011



ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

00007  
530



SECRETARÍA DE  
JUSTICIA  
FEDERAL DEL  
ASUNTOS J

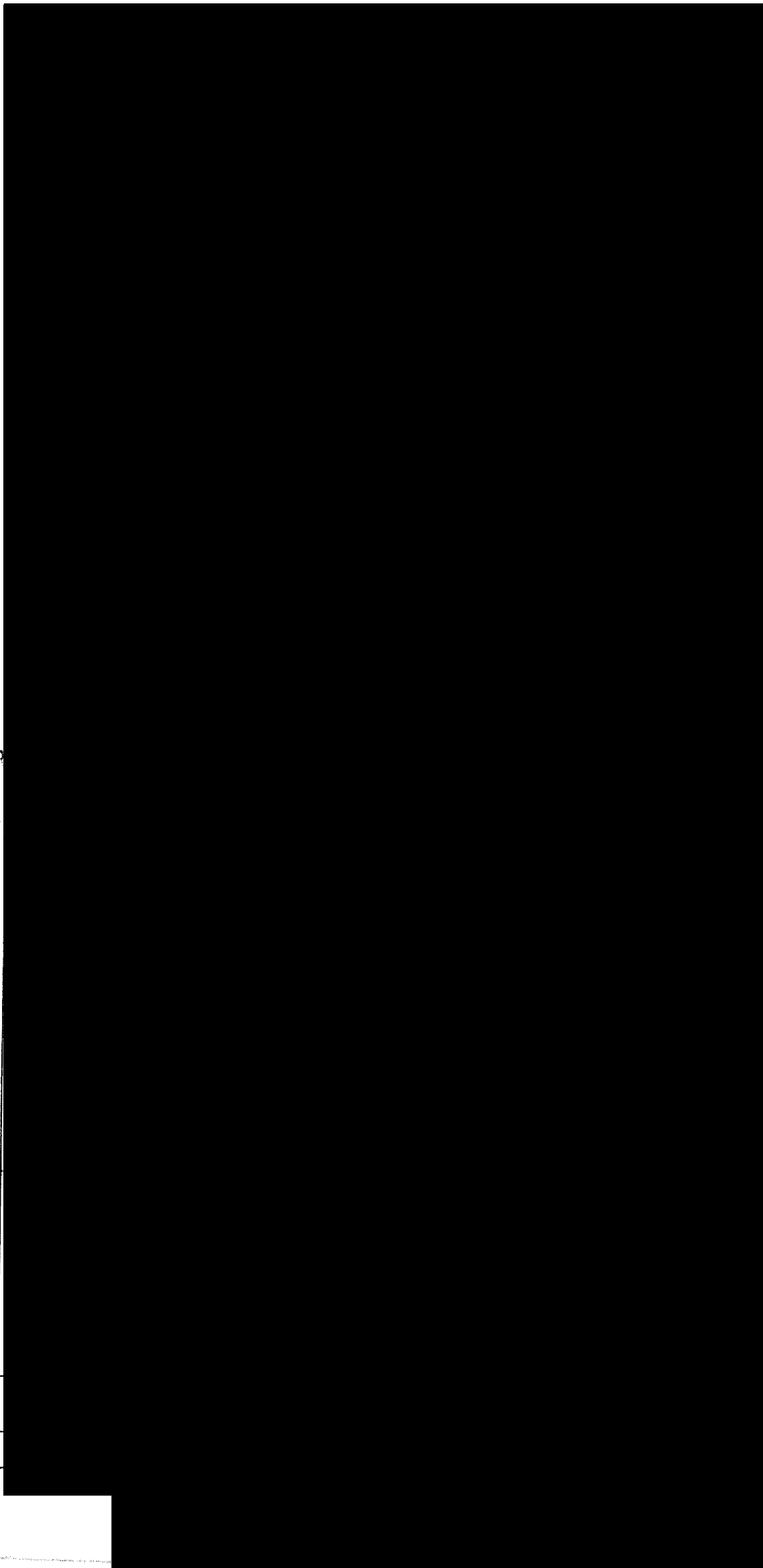
00012

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

000008

531



RAMO DE GUERRA  
JURISDICCION  
GENERAL DEL EJERCITO  
CONTOS JUDICIALES

000013

000009

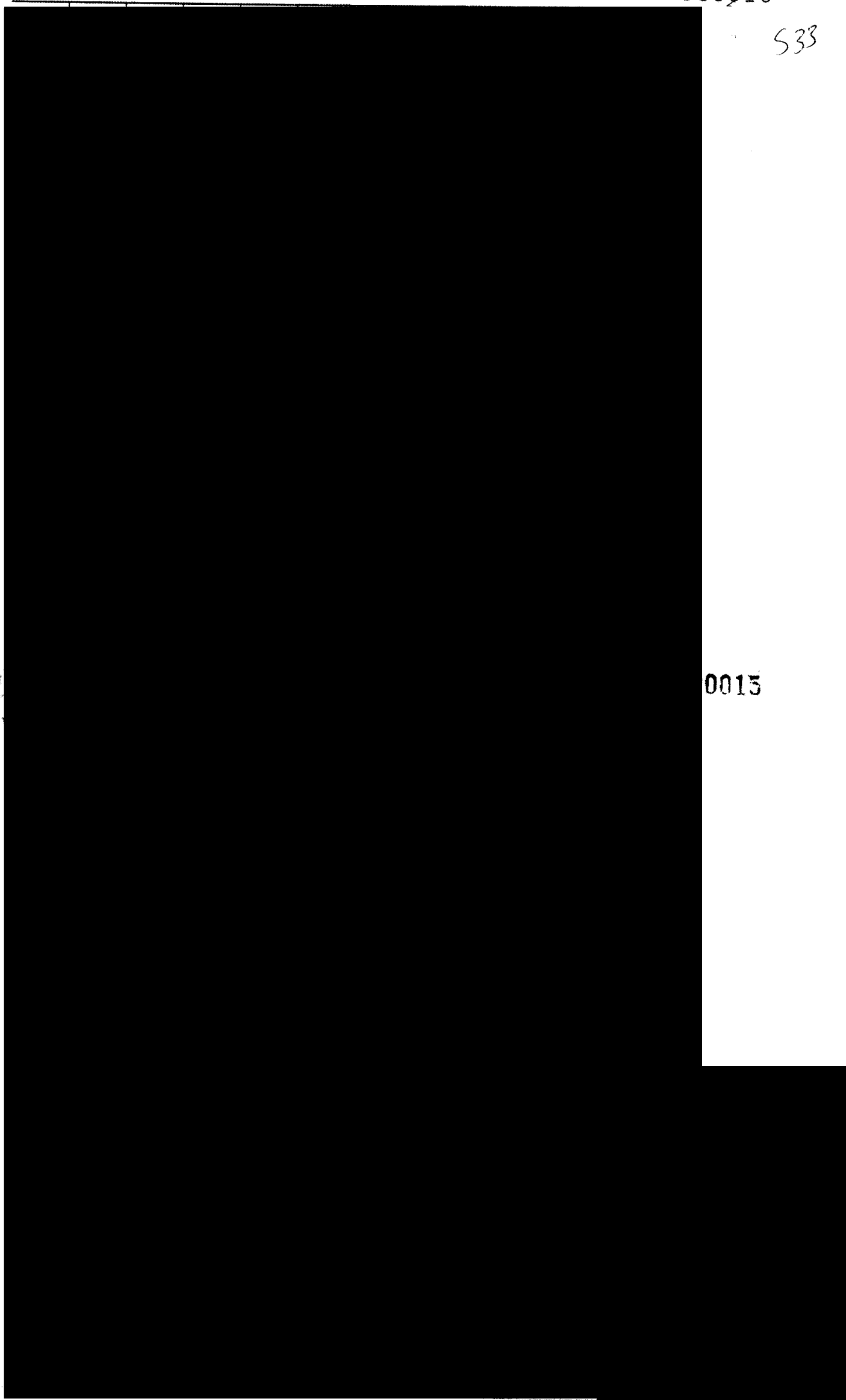
532

014



000010

533



ESTADO DE G  
S L A  
RAL DE  
UNTO

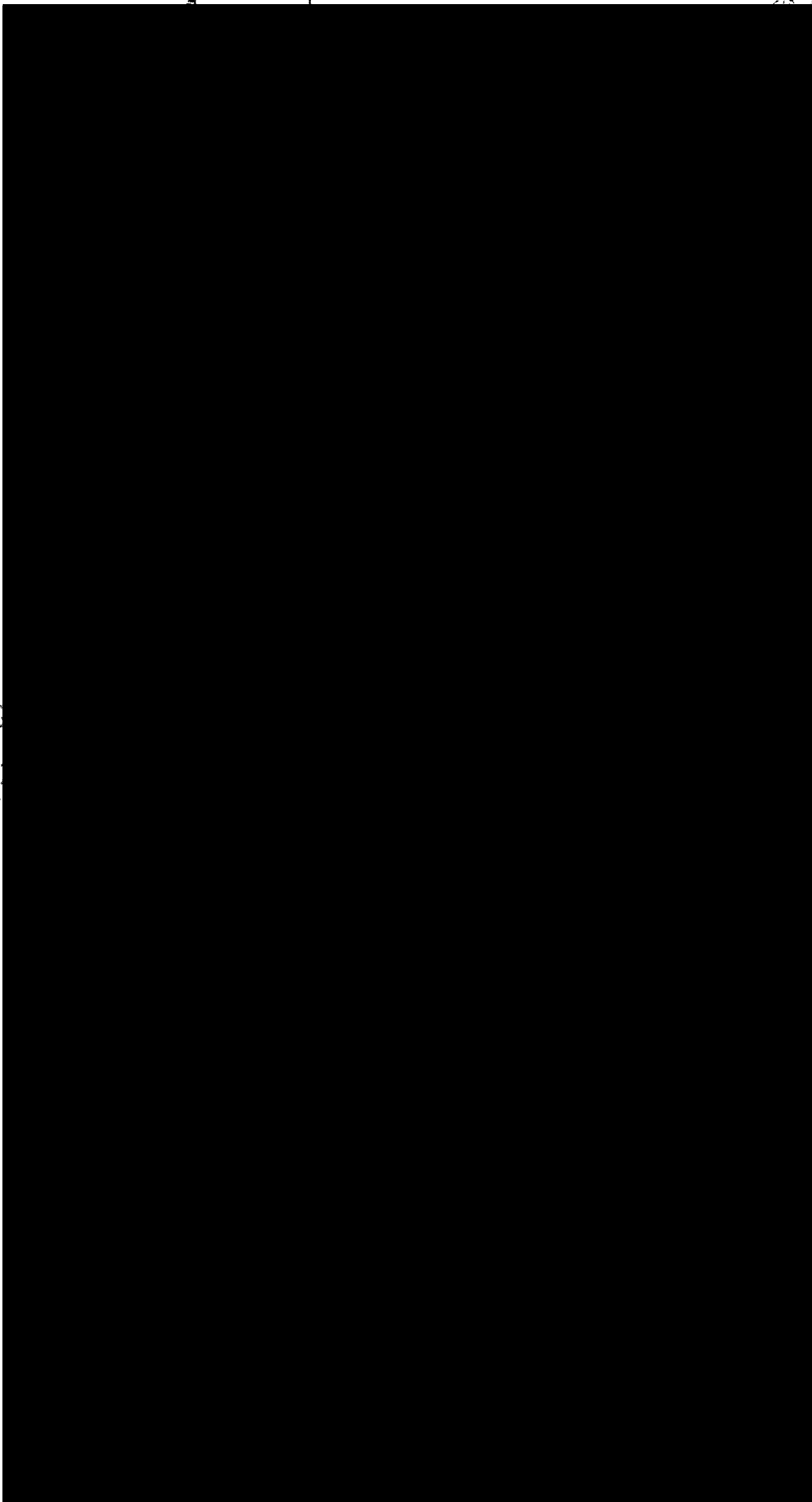
0015

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

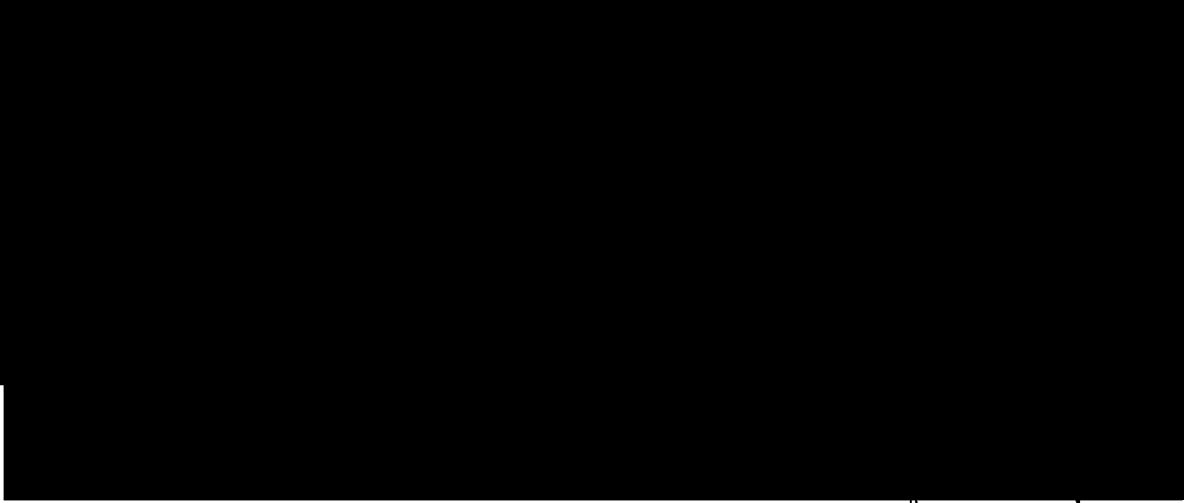
0011

534



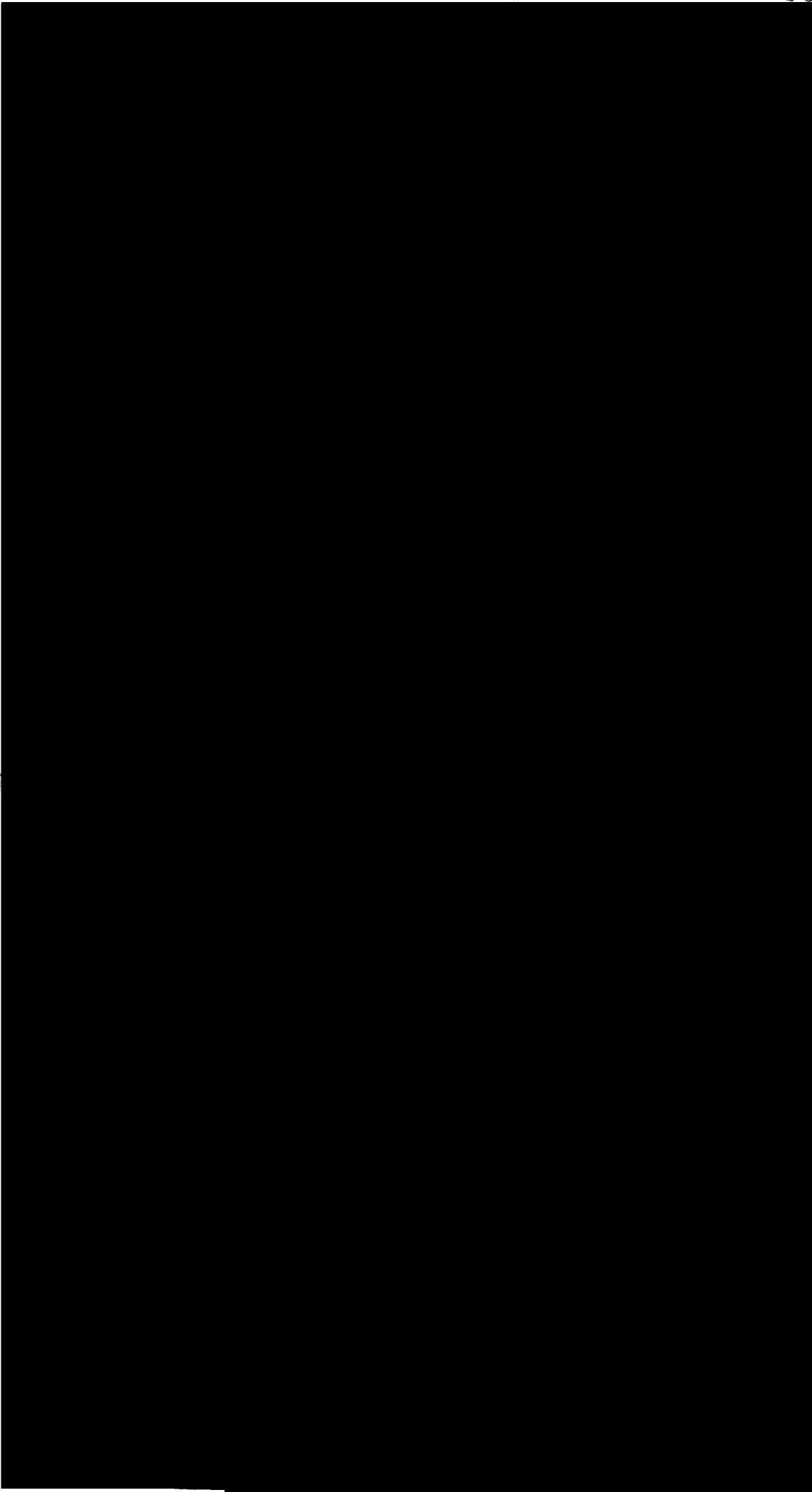
RANO DE C  
I S L A  
RAL DEL  
OS JU

0016



~~00012~~

535



100 de Go

00017

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

000013

586

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
LEGISLATIVO  
DEL ESTADO  
ASUNTOS JURISDICCIONALES

000018

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

~~00014~~  
537



NO DE C  
I S L A  
AL DEL S  
TOS J

00019

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

~~000015~~

538

020

ING DE  
IS LA  
DEL  
LOS J

000016

589



GOBIERNO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

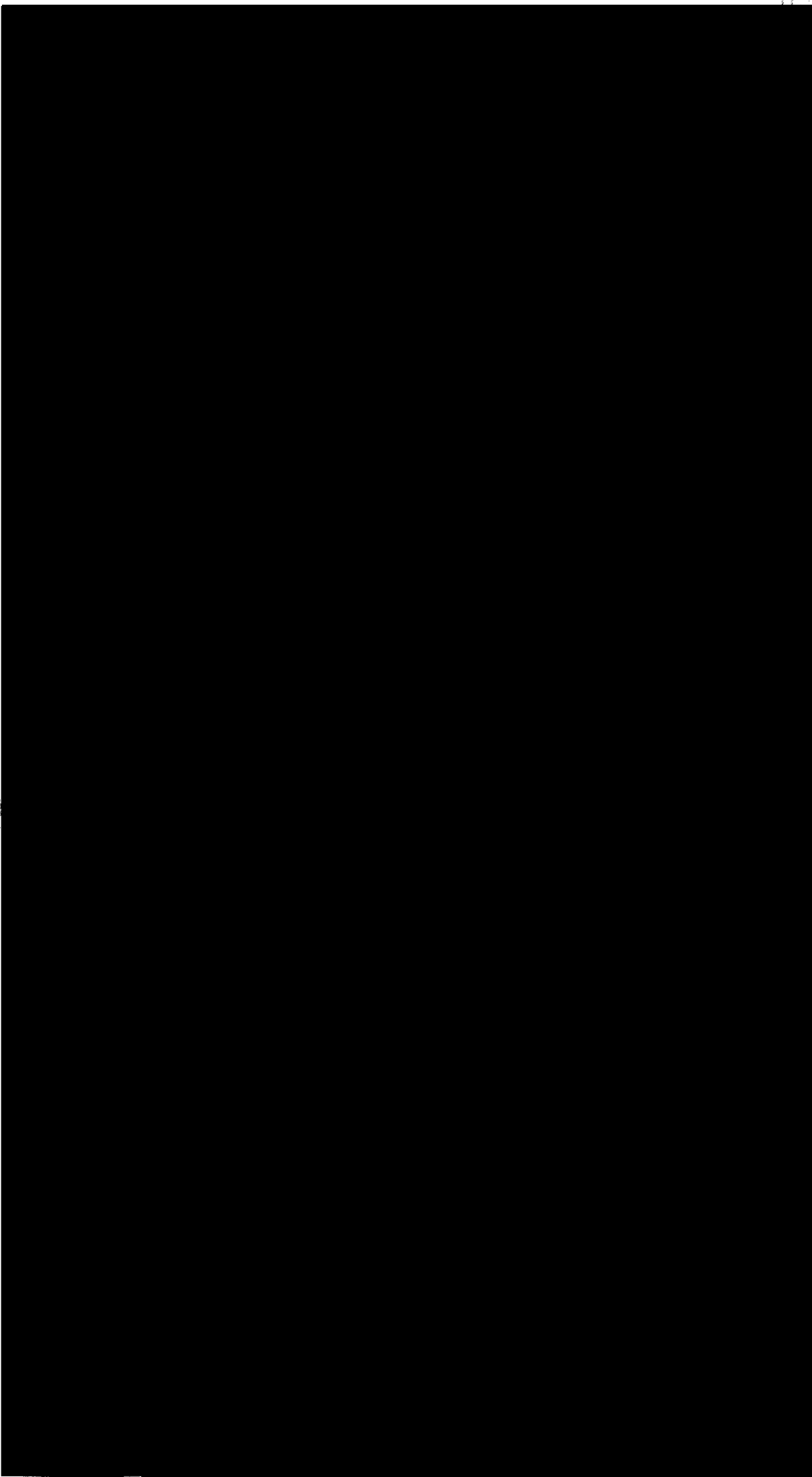
00021

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

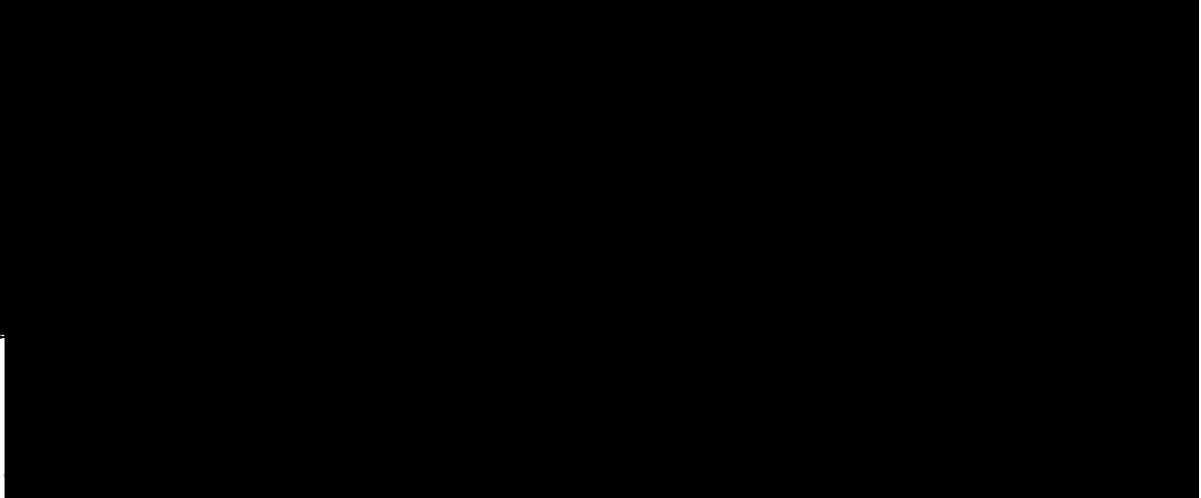
000017

590



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

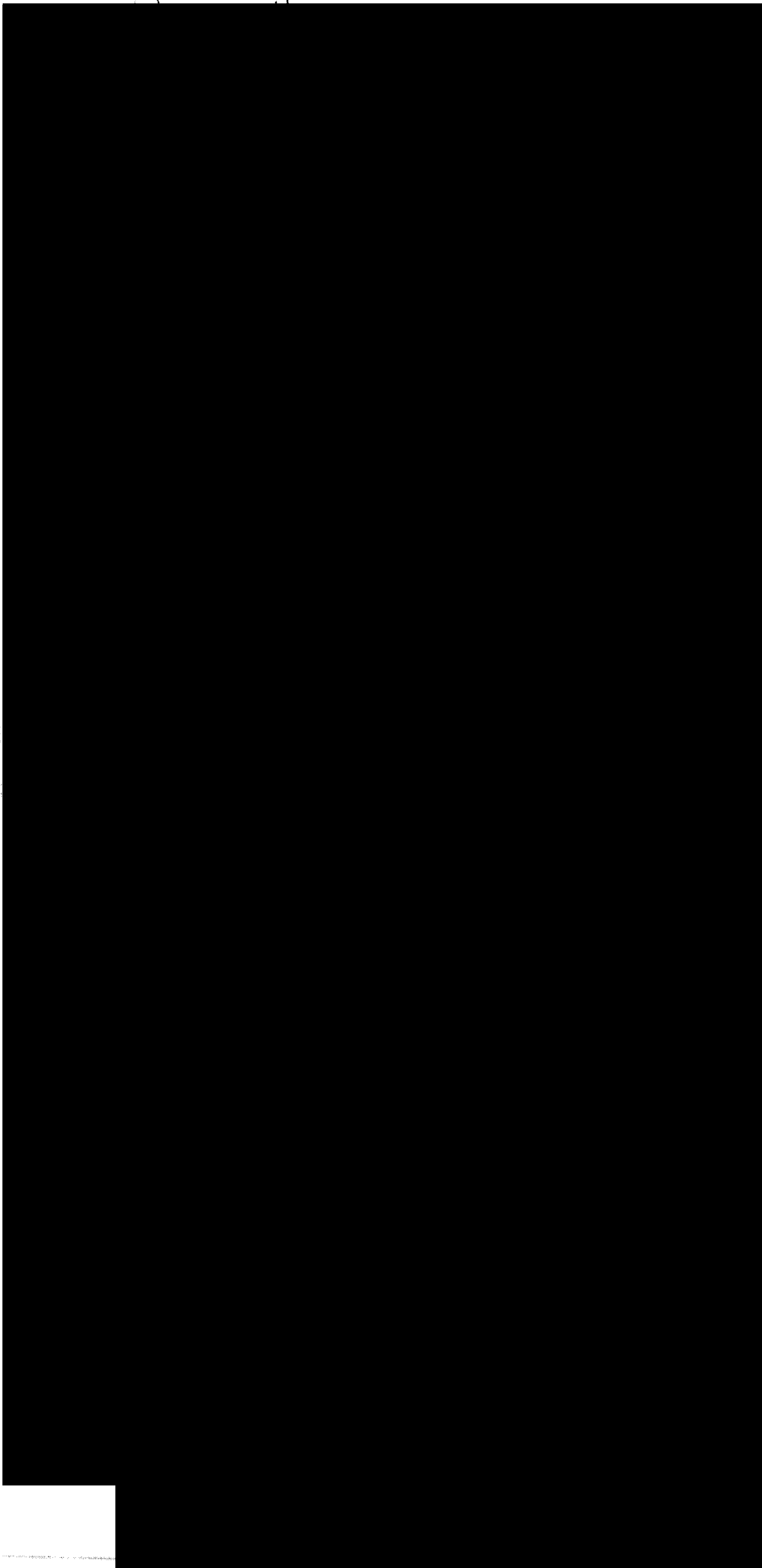
022





000018

sul



000023

10 DE GUERRA  
ESTADO  
MEXICO

000013  
542

MEXICO  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA  
CIVIL Y MERCANTIL

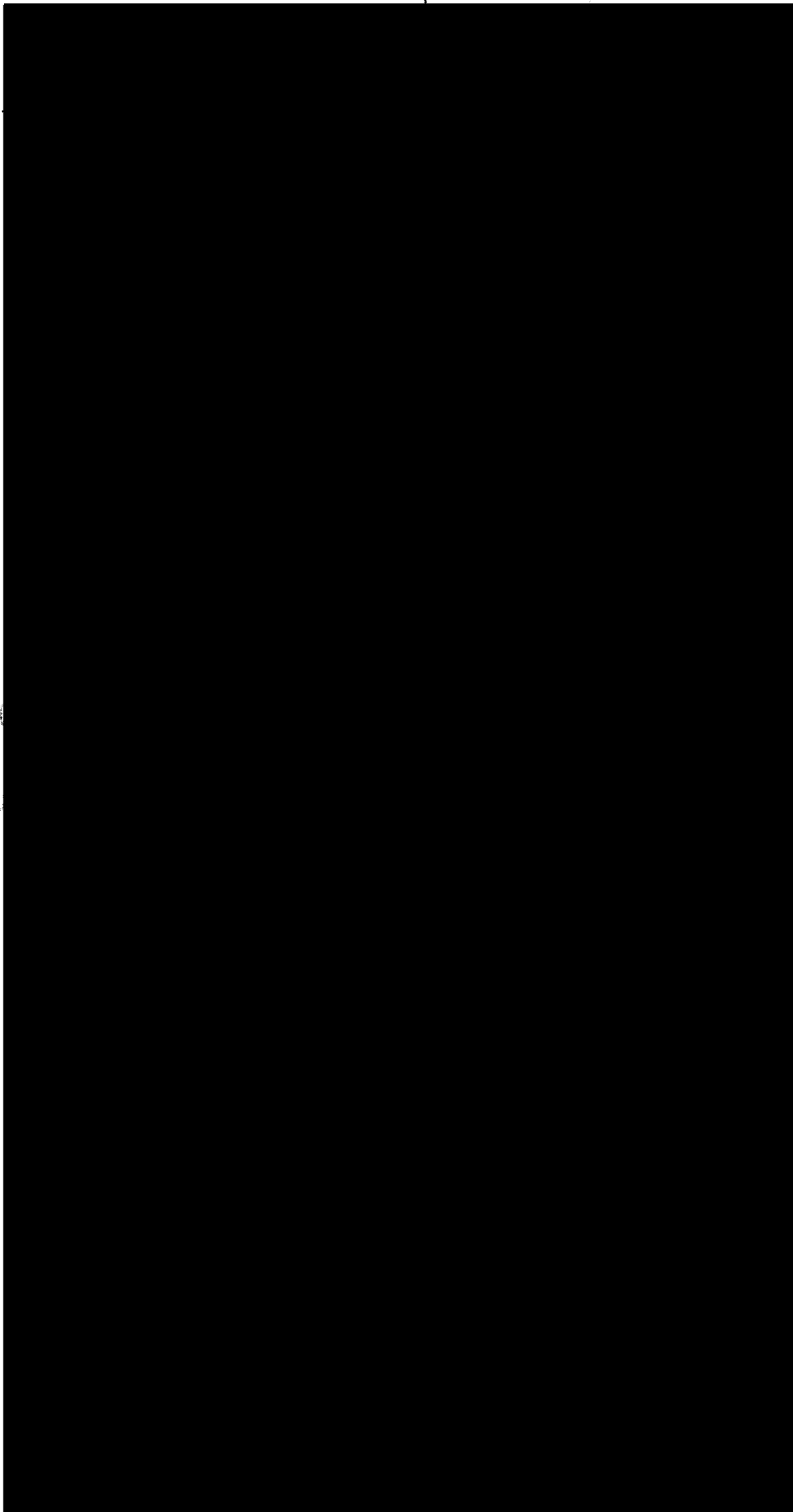
00024

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

~~000020~~

543



BRANO DE  
EISLA  
RAL DEL  
TOS JU

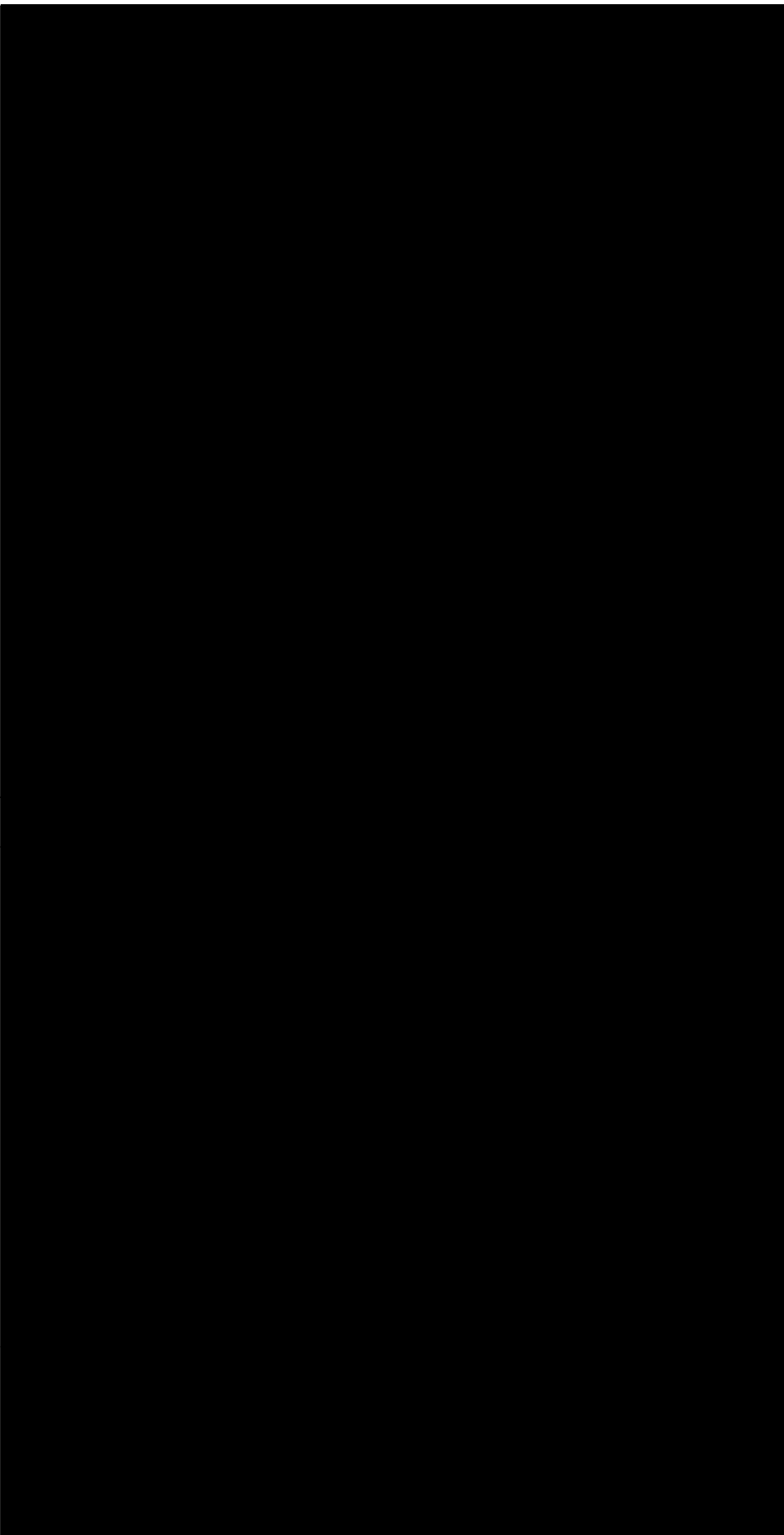
00025

ART.110  
FRACC. V,VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

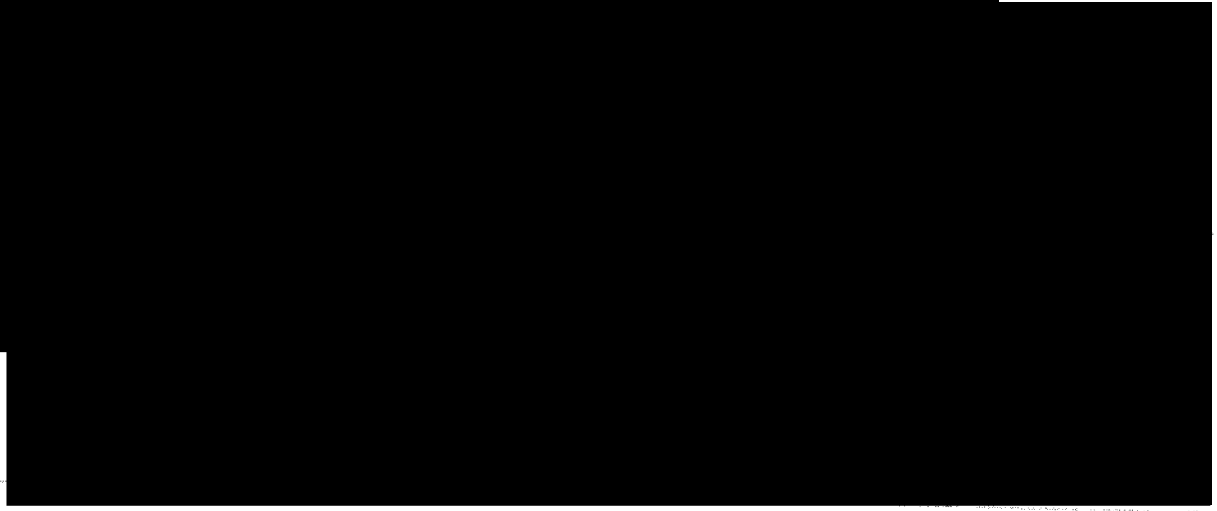
~~000021~~

544



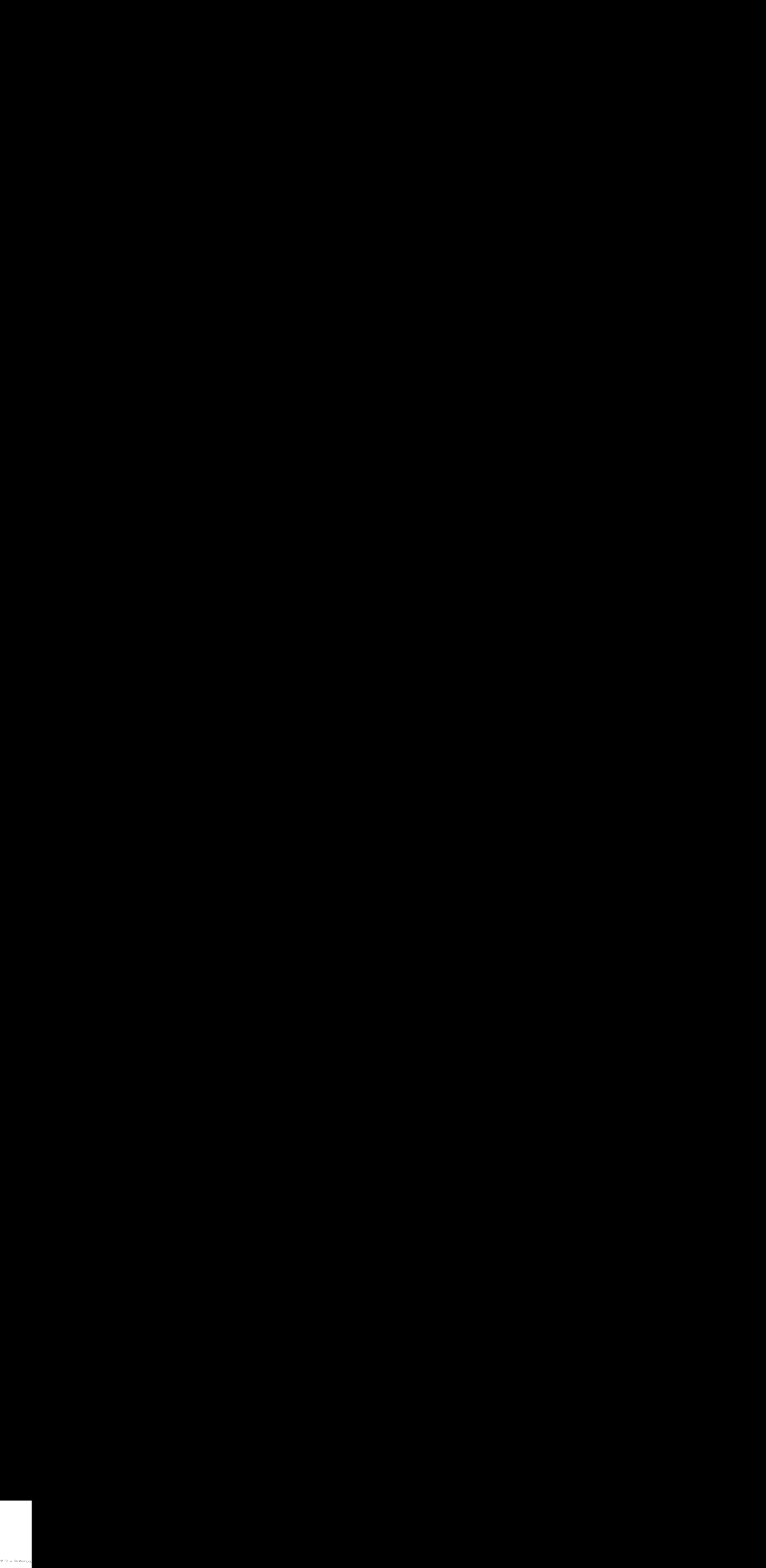
GOBIERNO DE GUATEMALA  
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA

000026



00022

545

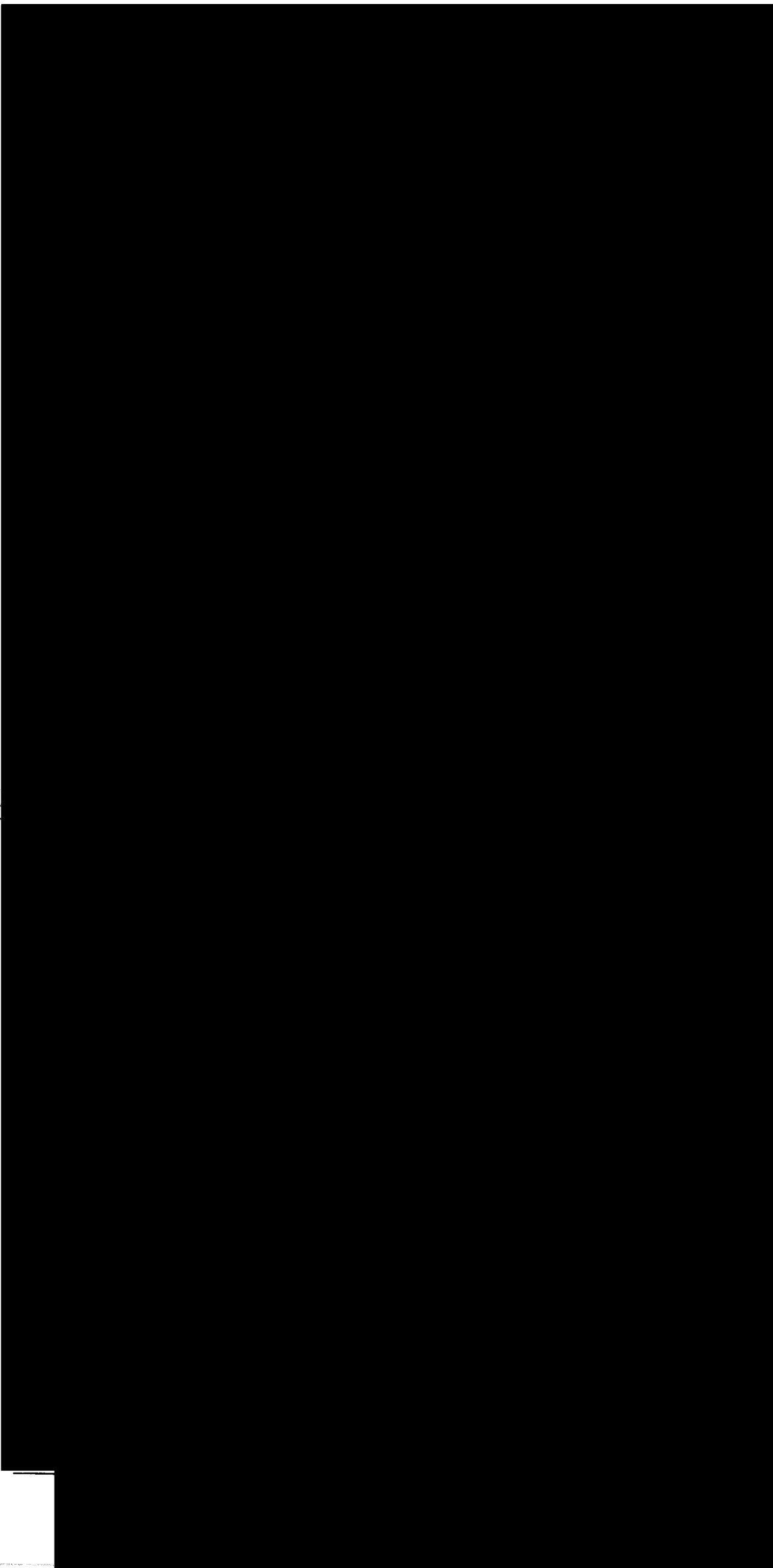


ANO DS GBE  
151 8 11  
1 001 1  
1 001 1

0027

~~000023~~

546

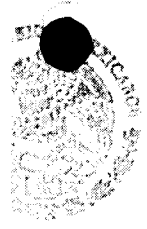
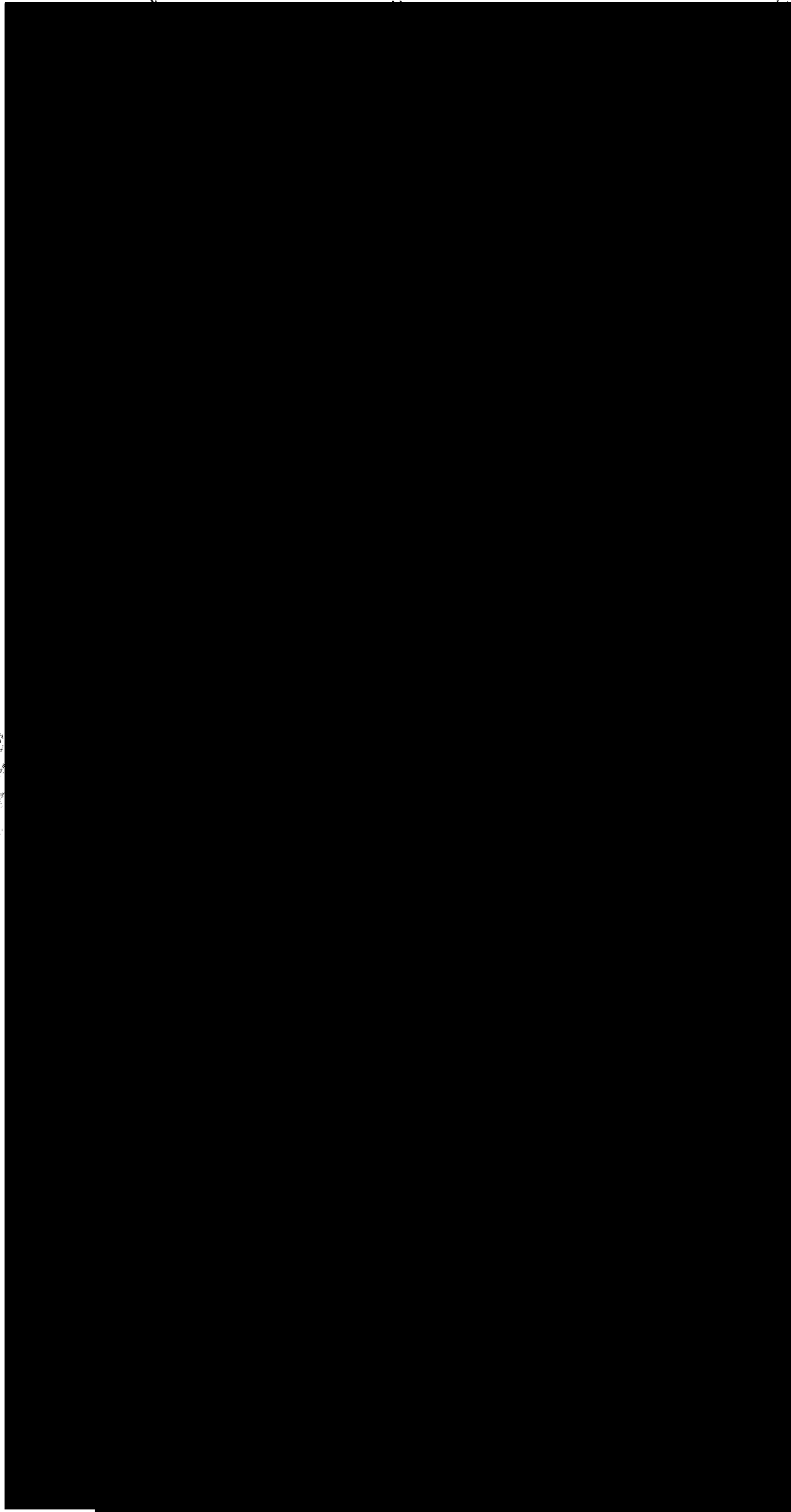


OFICINA DE GOBIERNO  
LEGISLATIVO  
AL DEPARTAMENTO DE  
FISCALIA

00028

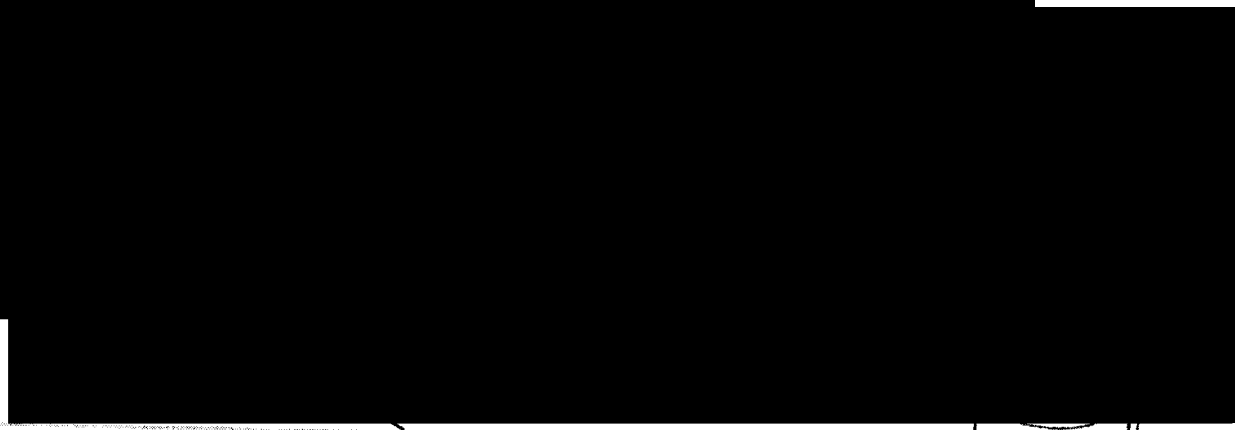
00024

597



DEPARTAMENTO DE  
JUSTICIA  
FISCALIA  
GENERAL

00029



~~000025~~

548



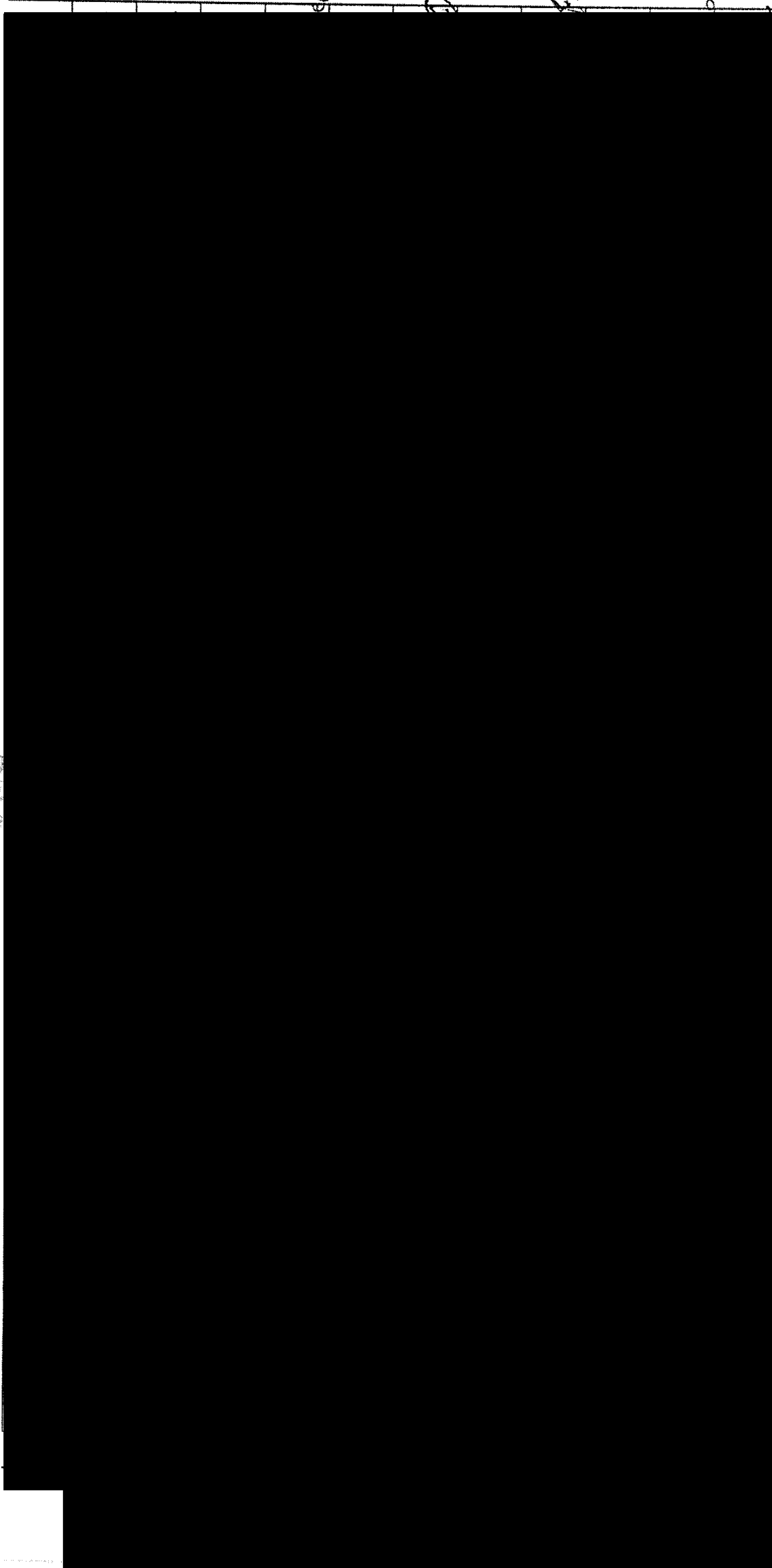
GOBIERNO DE GUERRE  
LEGISLATIVO  
GENERAL DEL EJERCITO

00030



000028

544



BOGANO DE G  
GLISLA T  
E L DEL E  
SUNTOS JUR

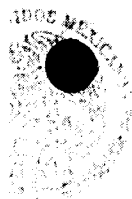
00031

ART.110  
FRACC. V,VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

000027

SSD

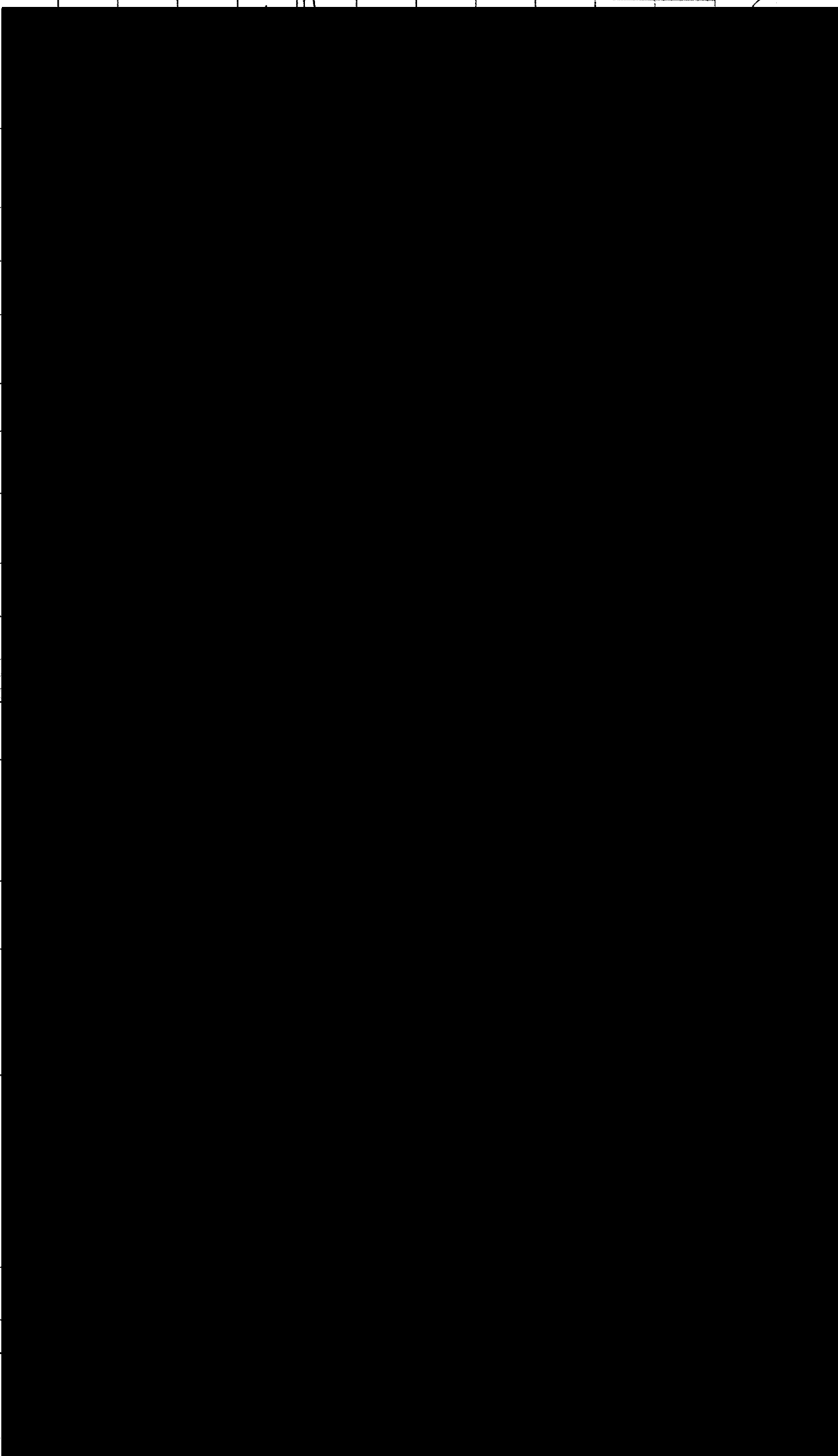


SECRETARÍA DE  
JUSTICIA  
FEDERAL DEL  
ESTADOS UNIDOS

00032

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

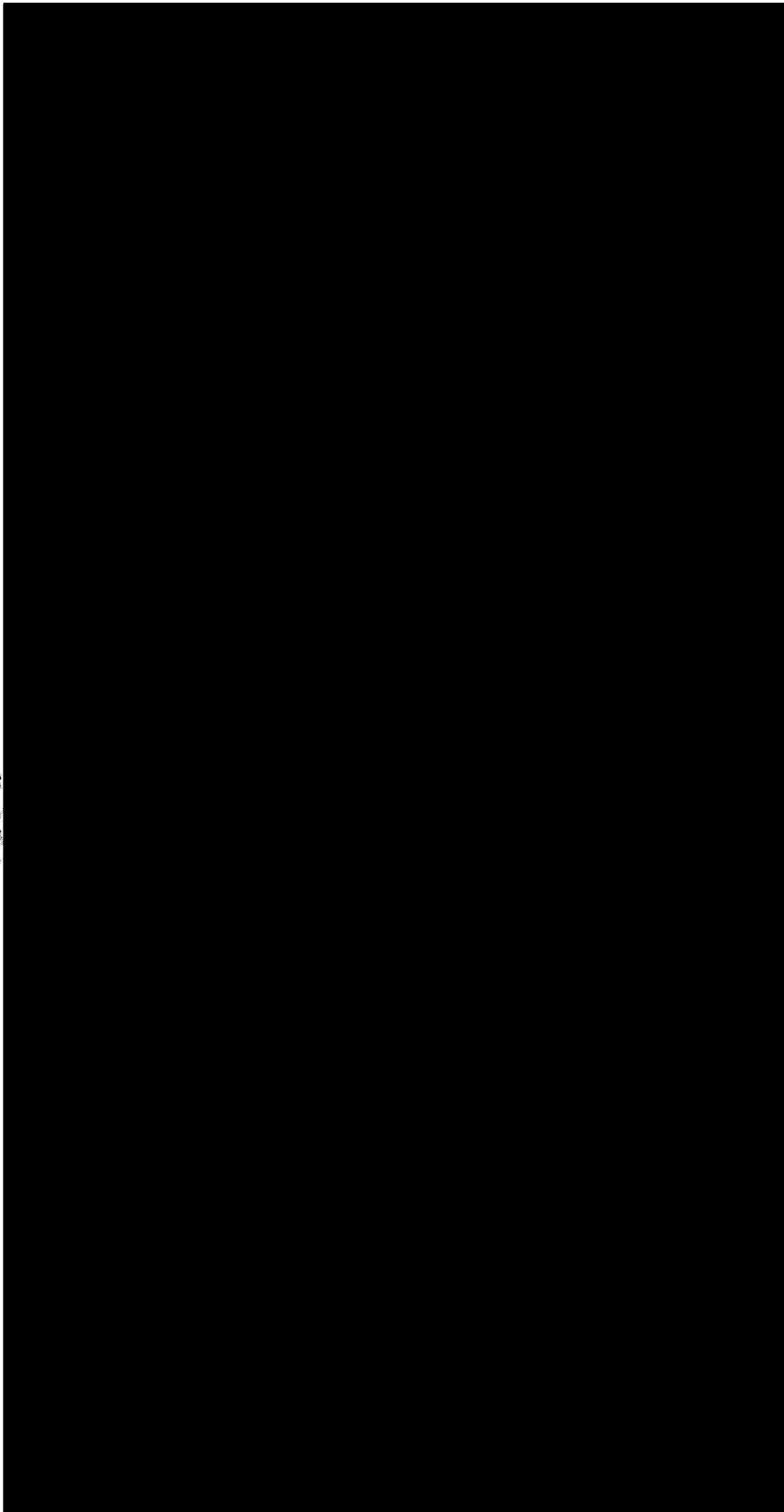
ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2



BAHO DE G...  
SEAT...  
DRE R...

000029

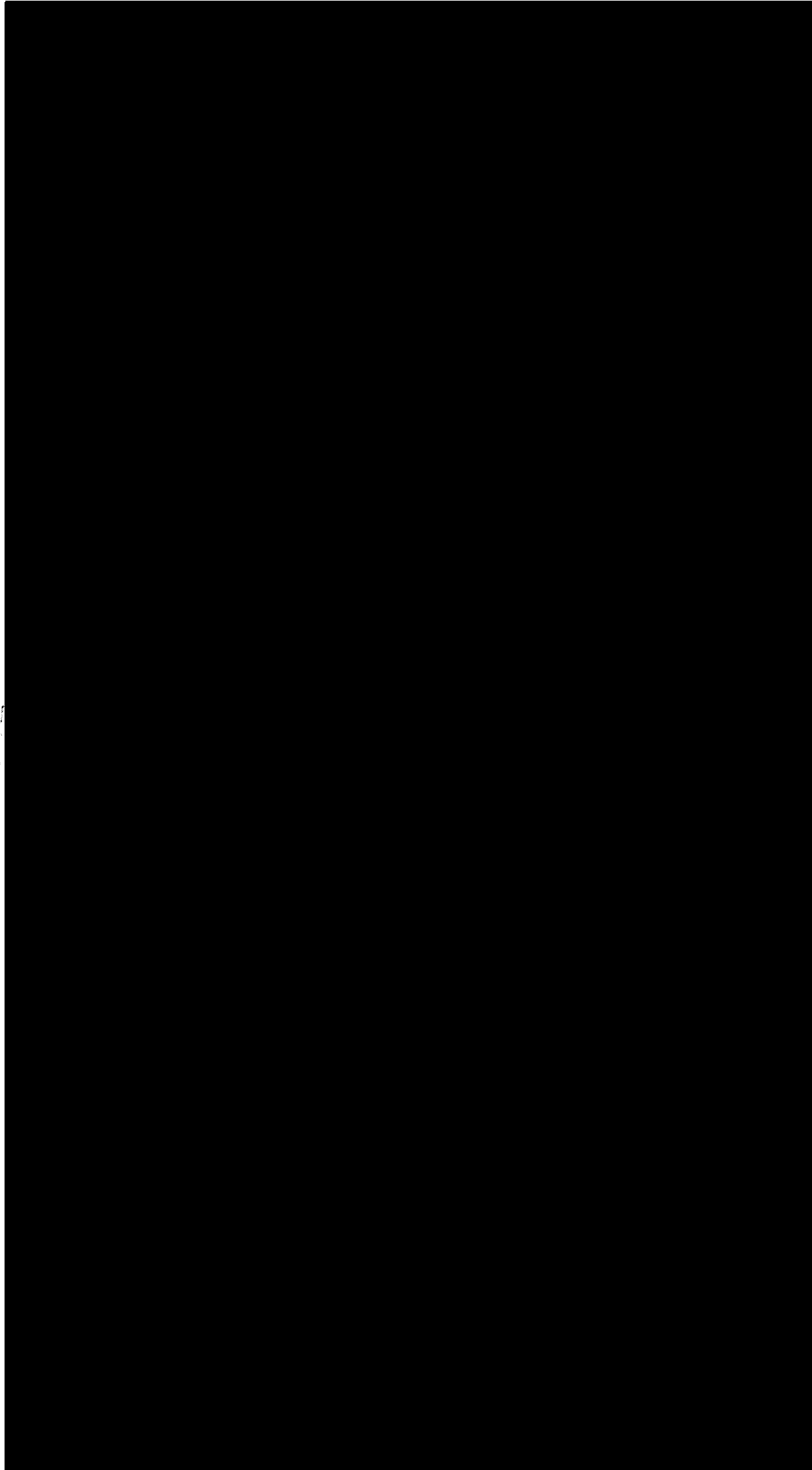
552



DE GUBER  
TIV  
DEL ESTAD

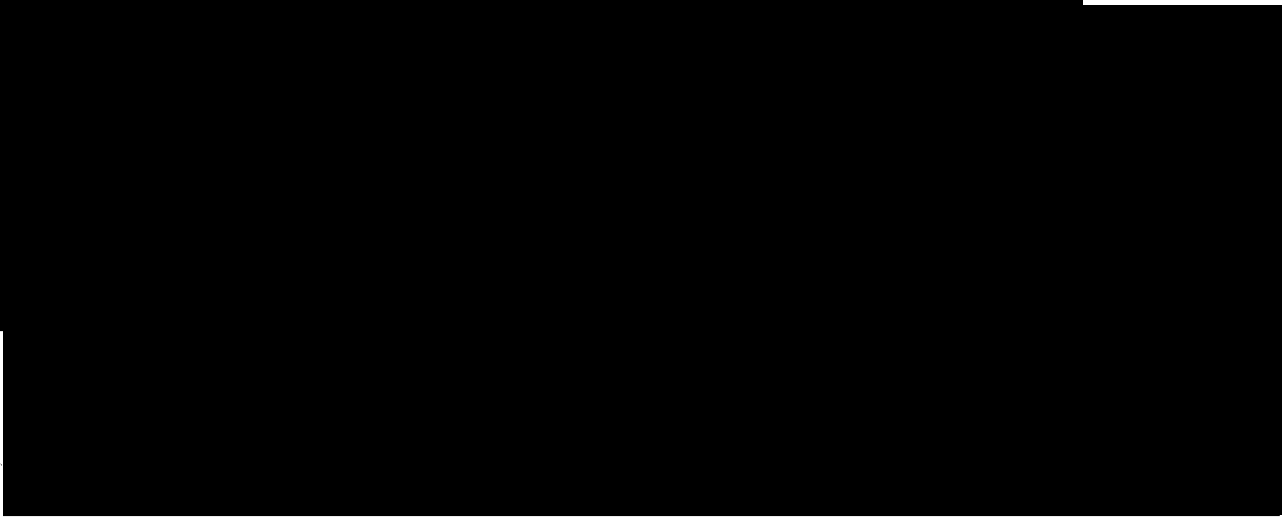
00034

SS3



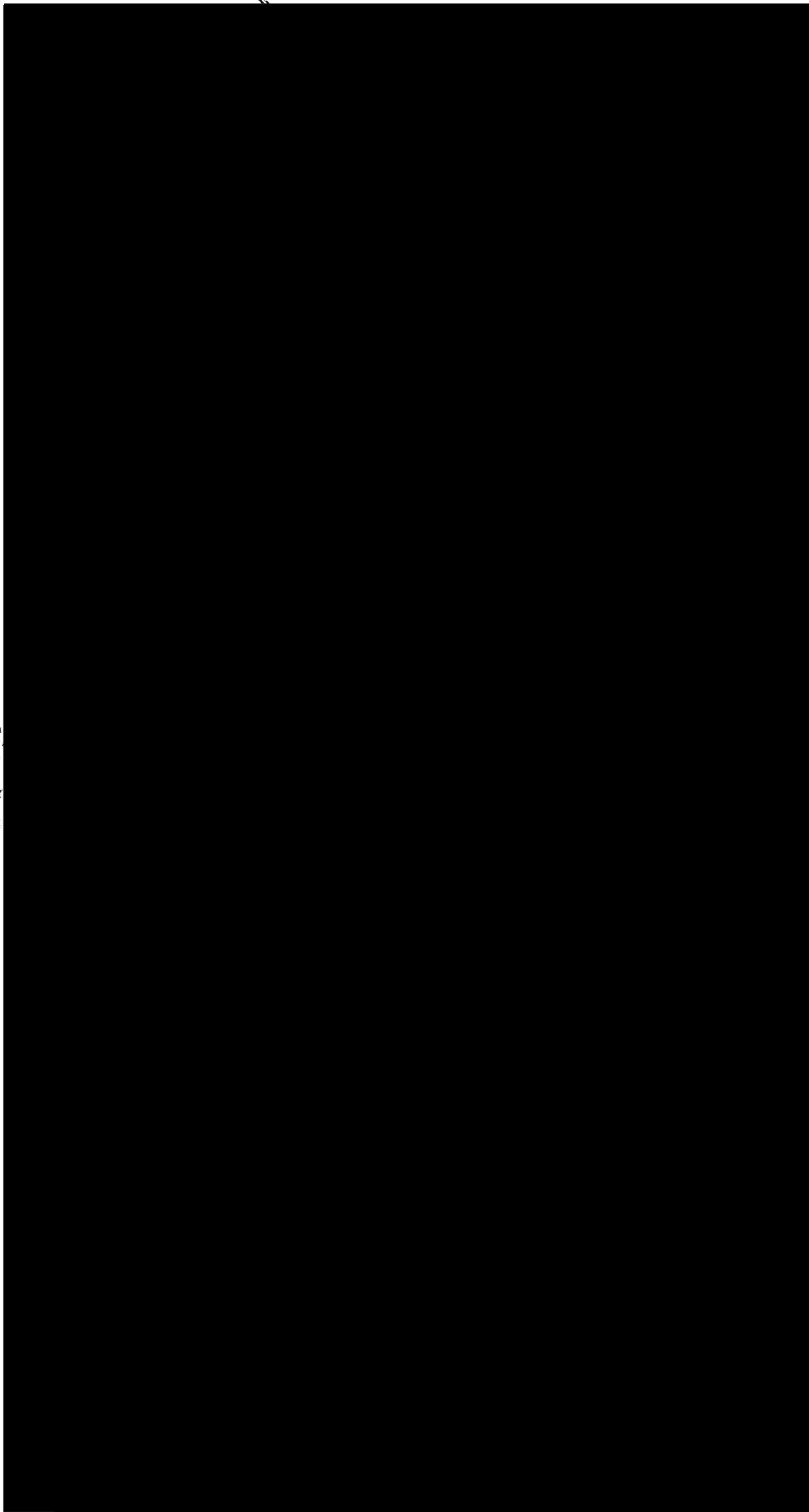
IANO DE GU  
ISLA T  
AL DEL E  
LOS JUR

035



000031

554

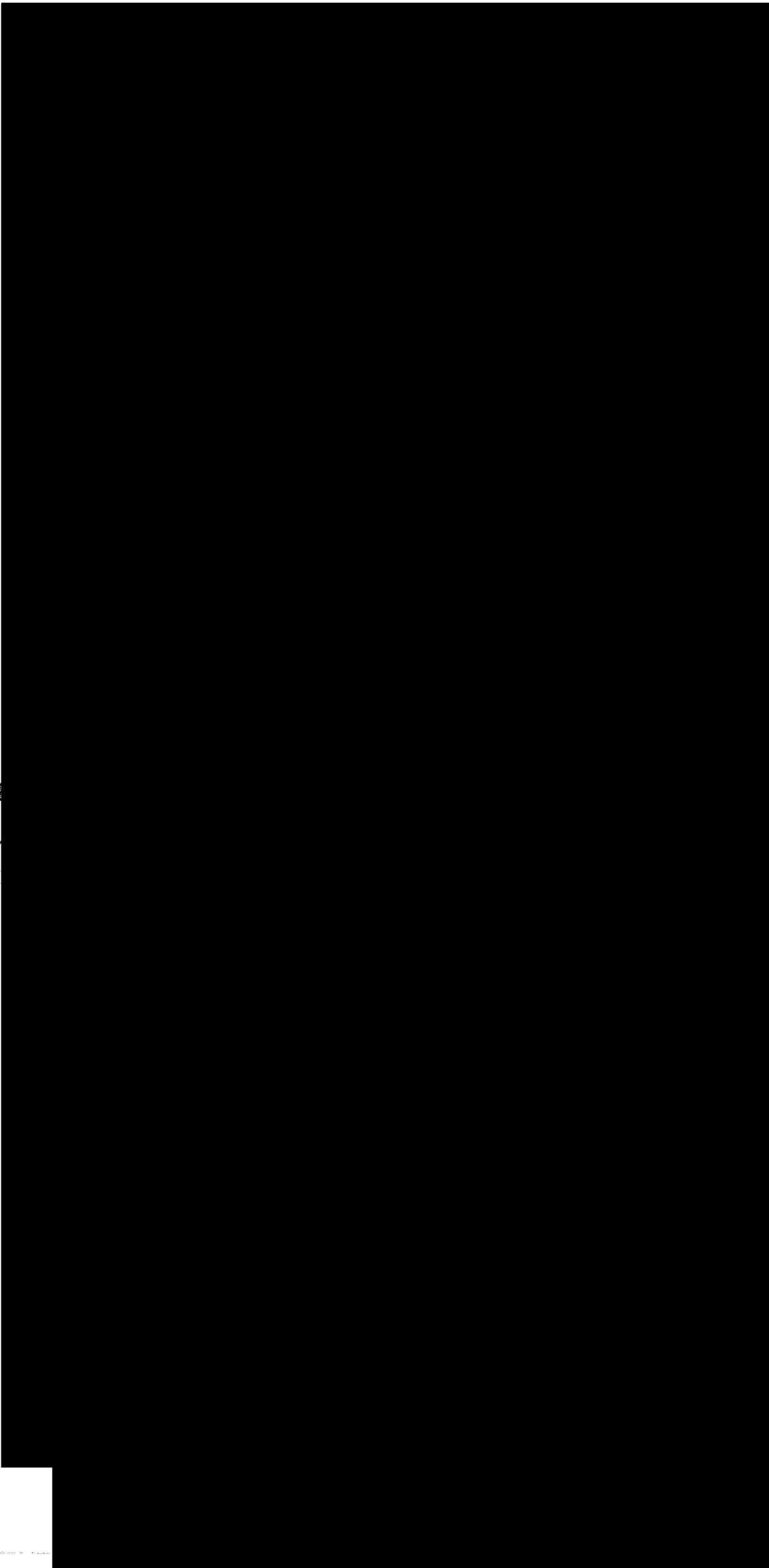


NO DE QUE  
S L A T I  
DEL DE  
USO

036

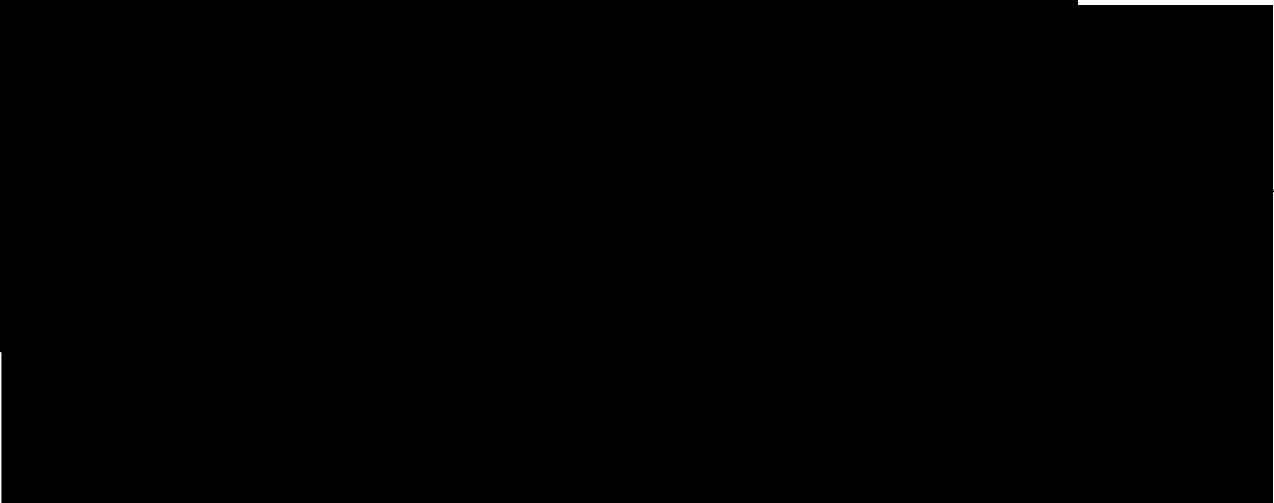
~~000032~~

SS



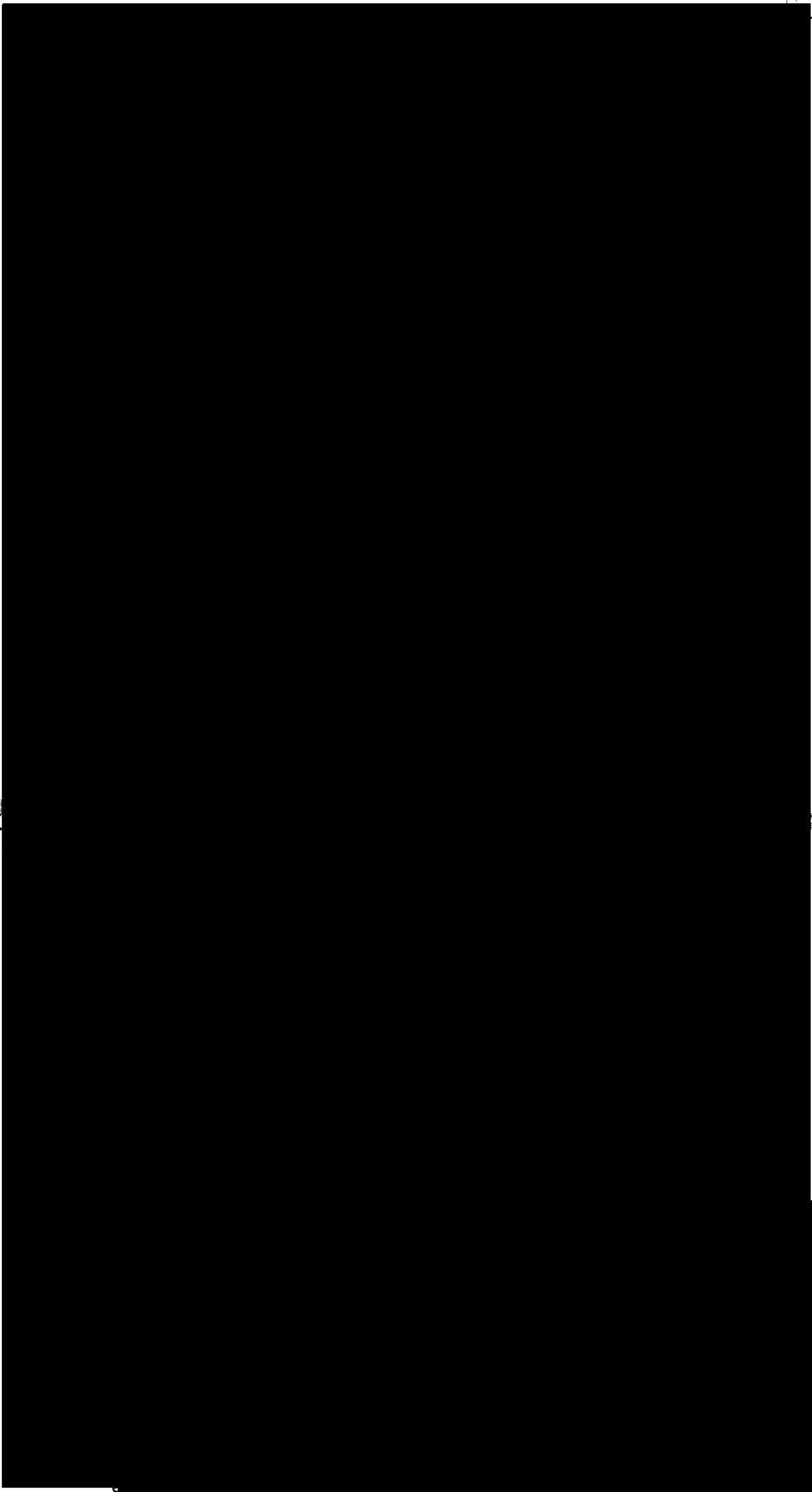
DE GUE  
S L A T I  
L DEL ES  
TOS JUR

00337



~~00033~~

556



RANQ DE GU  
ISLA T  
DEL E  
JUR

36



000034

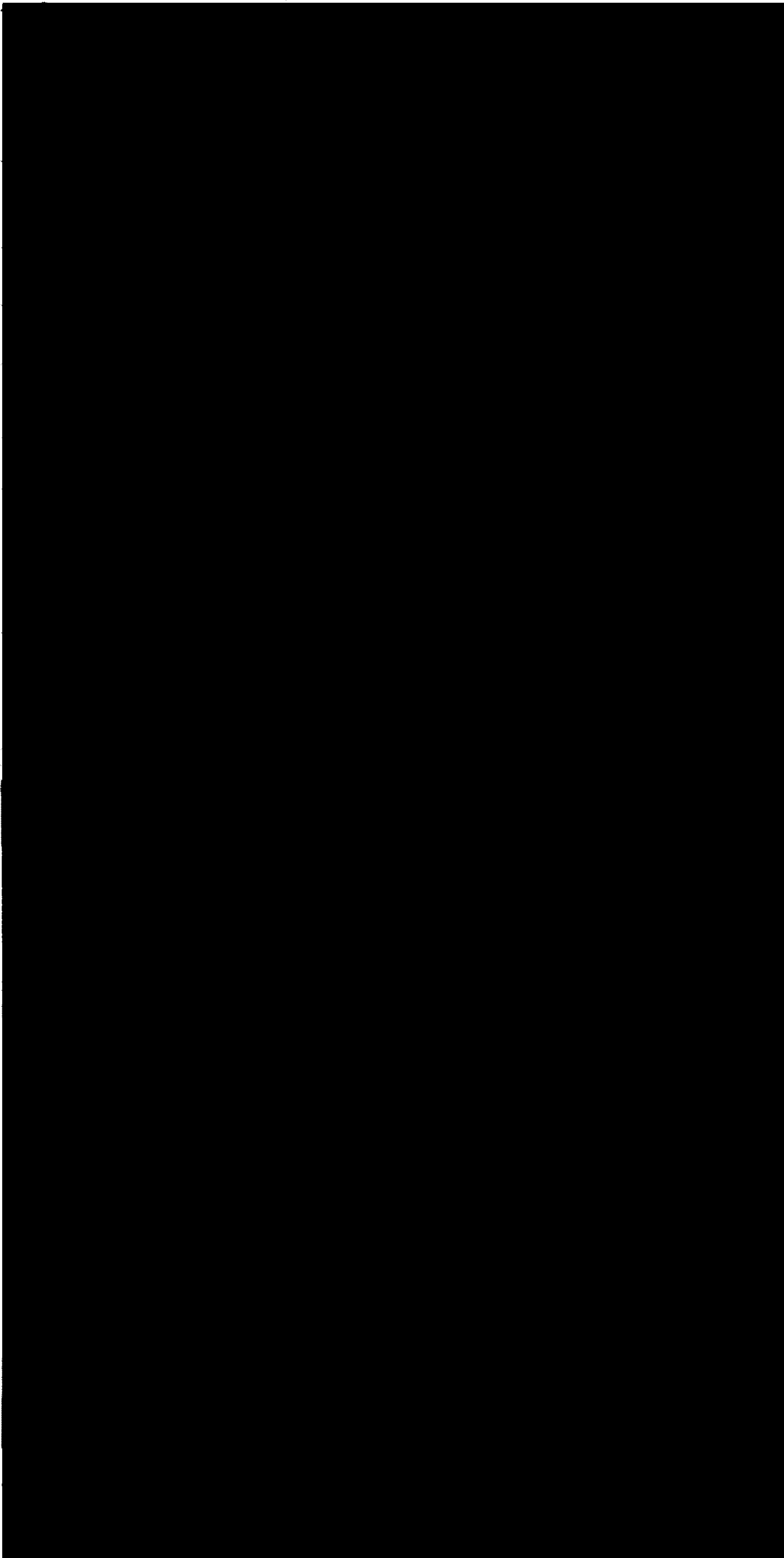
557

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
BRANCO  
L  
RAL DE  
ESTADOS

76

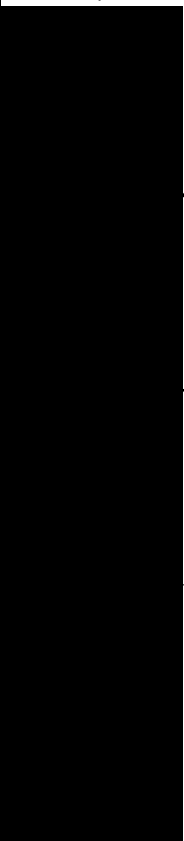
ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

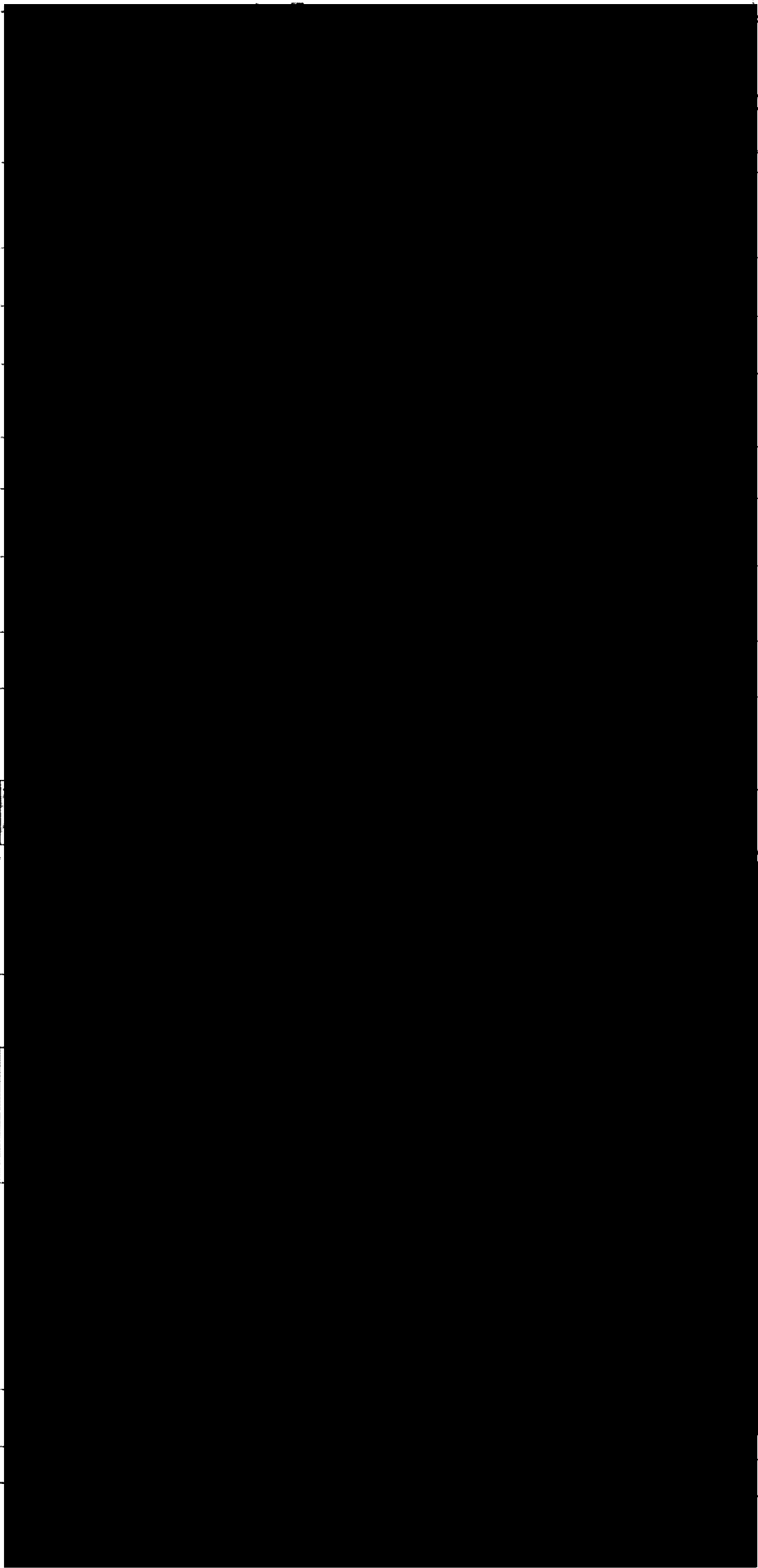


GOBIERNO DE GUERRE  
S L A T I V  
L E S T A D O  
O S J U R I D I C O S

00040



003038  
559




ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO DE PUERTO RICO  
SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA  
BO. GORRA  
SAATI  
BO. F...



~~000037~~ SLD

\$ 32.663.754,00  
\$ 2.723.649,50  
\$ 35.387.403,50

  
Municipio de San Juan  
MUNICIPALIDAD  
EDUCACIONAL  
CULTURAL Y DEPORTIVA  
COMUNIDAD INTERIOR  
MUNICIPAL

SECRETARÍA DE  
ISLA  
AL DELI  
TOS JUR

0042  
SIST. 2002

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

000038 561



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TEOLOAPAN, GUERRERO.  
2012-2015  
"UNIDOS TRANSFORMANDO TEOLOAPAN"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2012-2015

# MUNICIPIO DE TEOLOAPAN, GRO.

## PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA SEGURIDAD PÚBLICA

### 5. 1. 1. 2

## ENERO-JUNIO EJERCICIO 2014



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



000030

500

Formato IG-1

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TELOLOAPAN, GRO.

Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014 SEGURIDAD PUBLICA

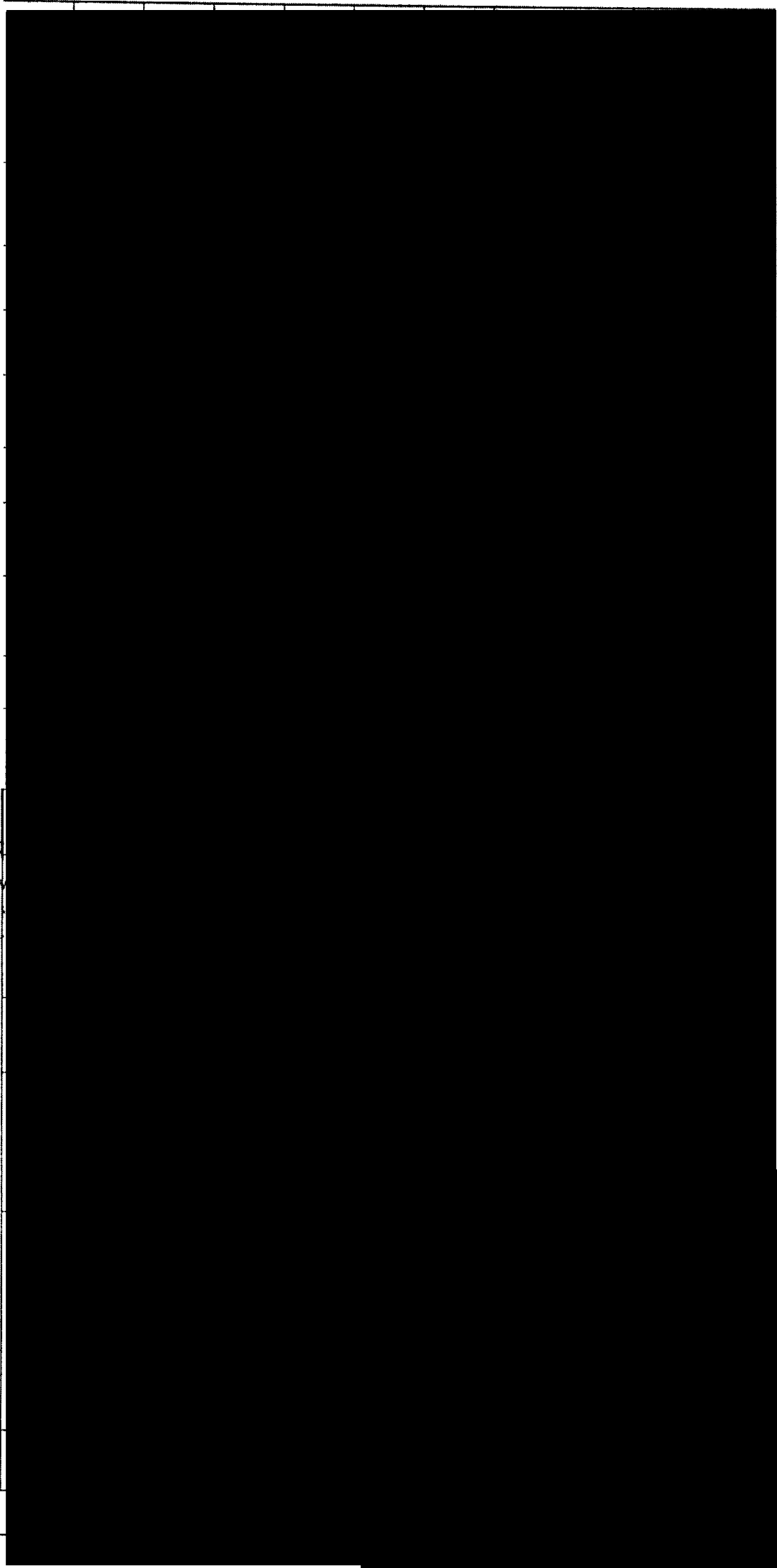
Nº Prog	(1) Número de empleado	(2) Nombre del empleado	(3)	(4) Cargo o puesto	(5) RFC	(5) CURP	(6) Fecha de alta	(7) Año de adscripción	(8) Tipo de Plaza	(9)			(10) Total Anual
										Presupuesto	Comercial	Financiera	
[Redacted Content]													

000043



~~000070~~

563



UNIVERSIDAD  
DE GUER  
SIATIV  
DELEPE  
108 31 2

000044

000041

564



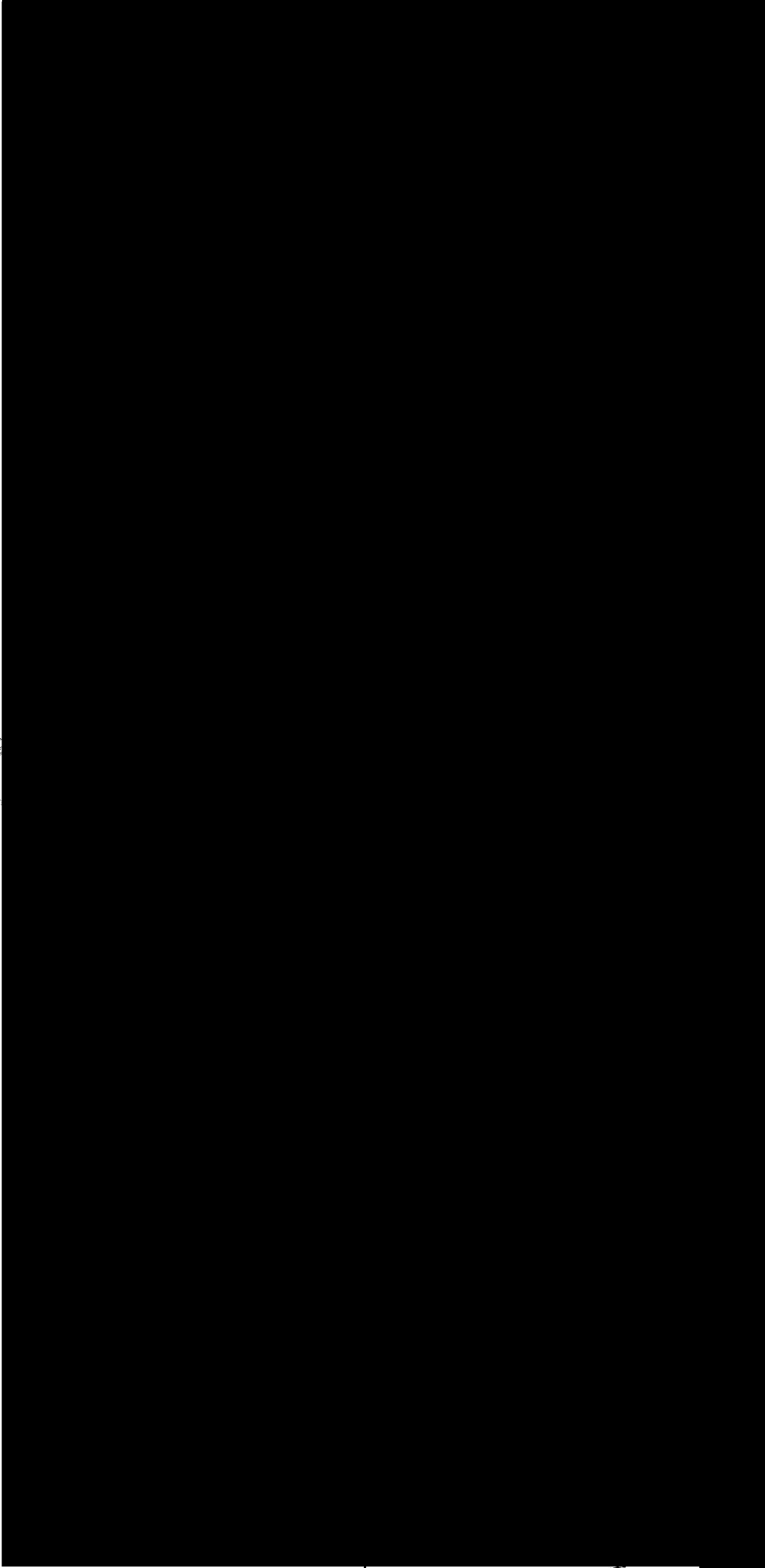
SECRETARÍA DE  
GUERRER  
RELATIV  
DEL ESTAD  
OS JURÍDICOS

000045

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2





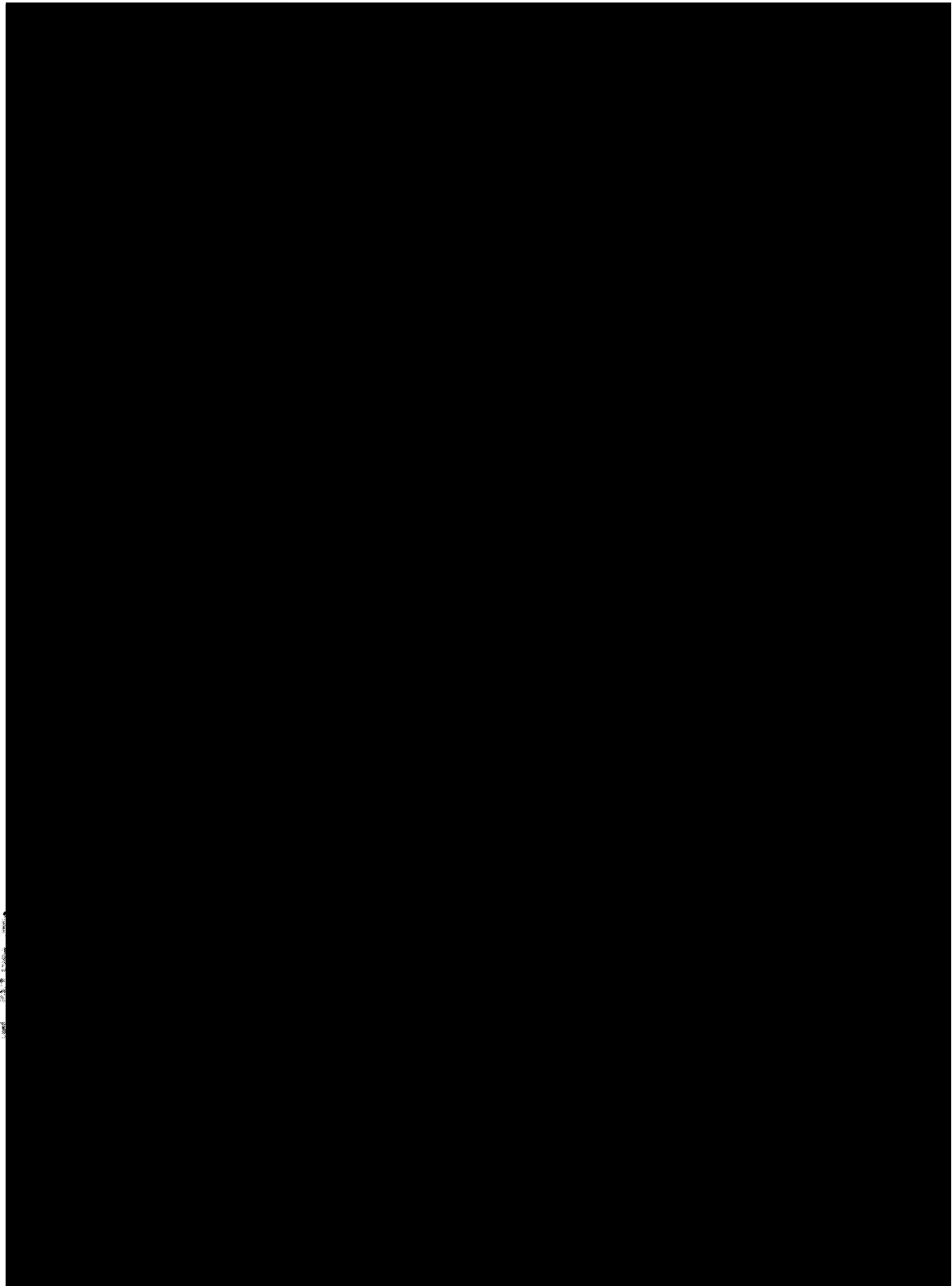
REAG NOST

DE GUERRA  
LATINOAMERICANA  
Y DEL CARIBE

000046

000043

566



ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

000047

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

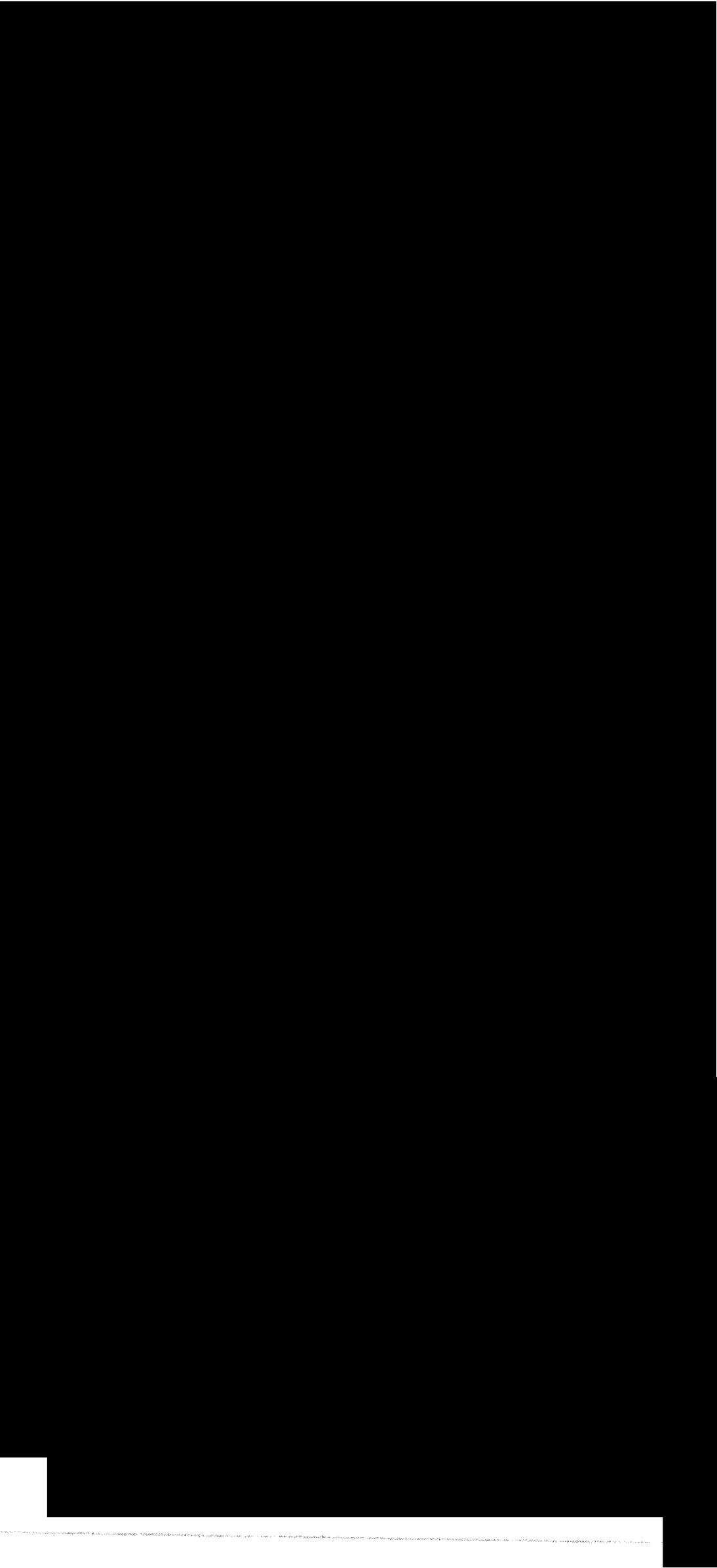


ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

~~000044~~

561

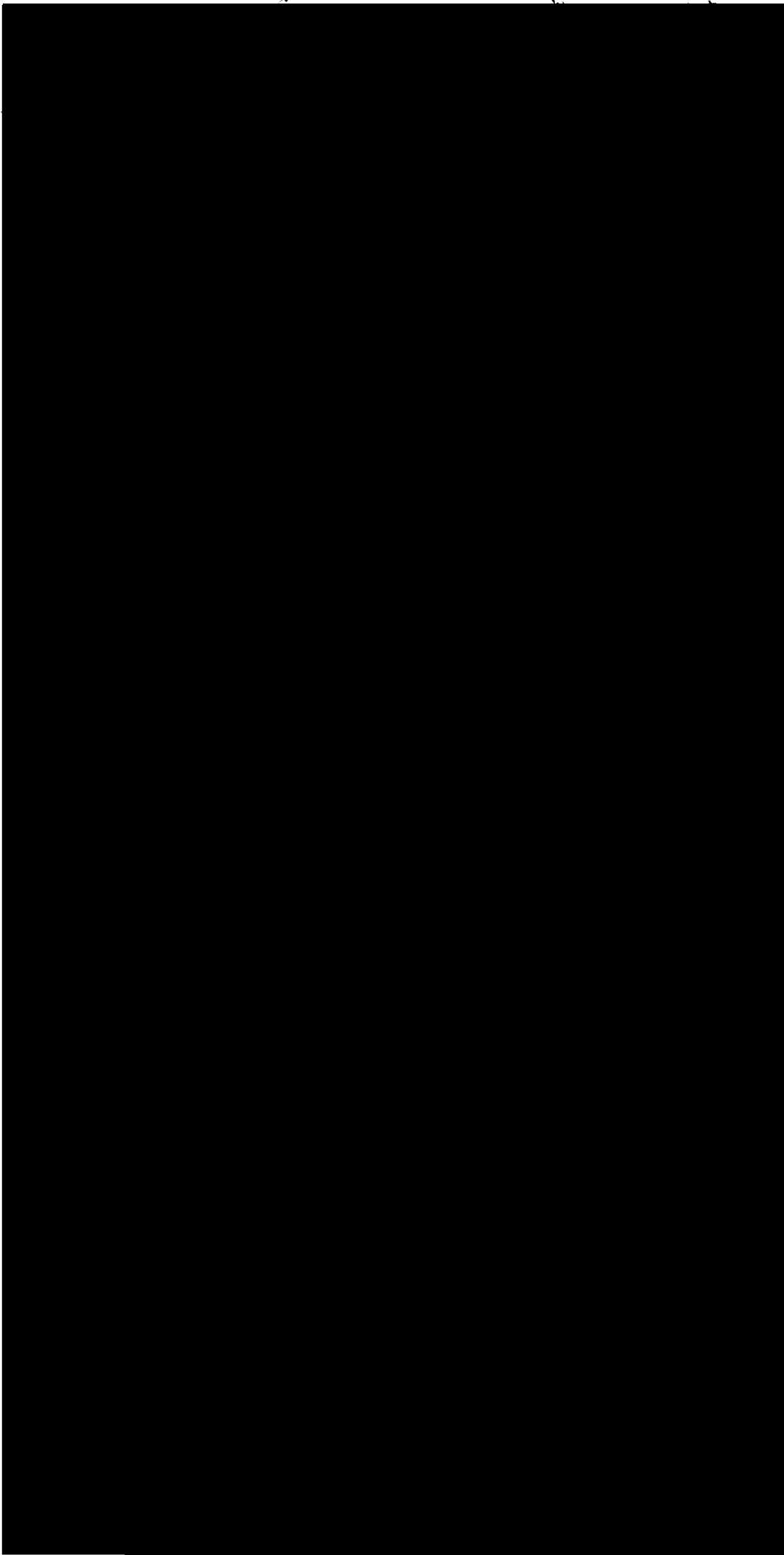


ESTADO DE GU  
ESTAD

000048

~~000048~~

568

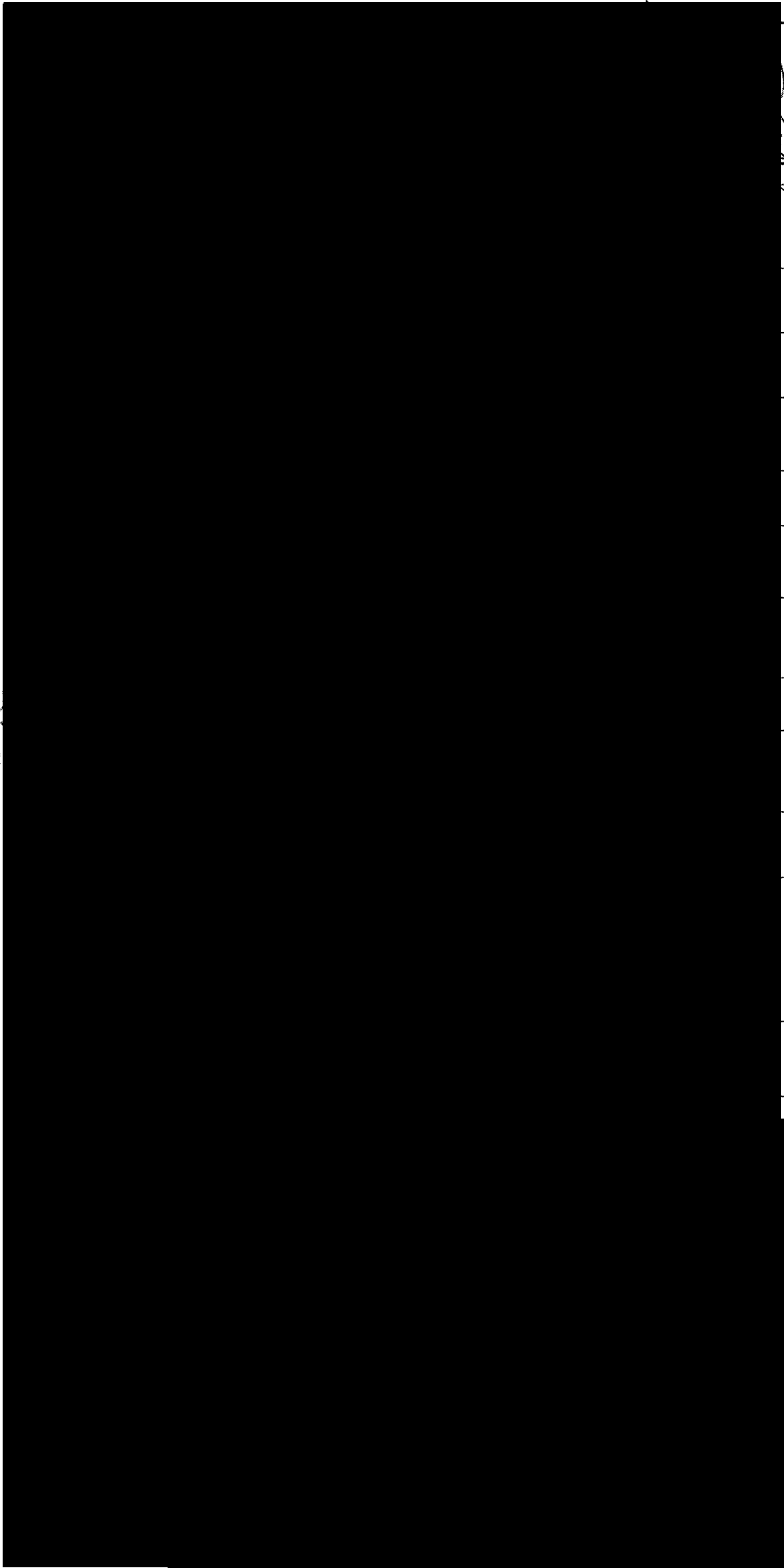


DEL ESCRIBANO  
DE JURISDICCION

000049

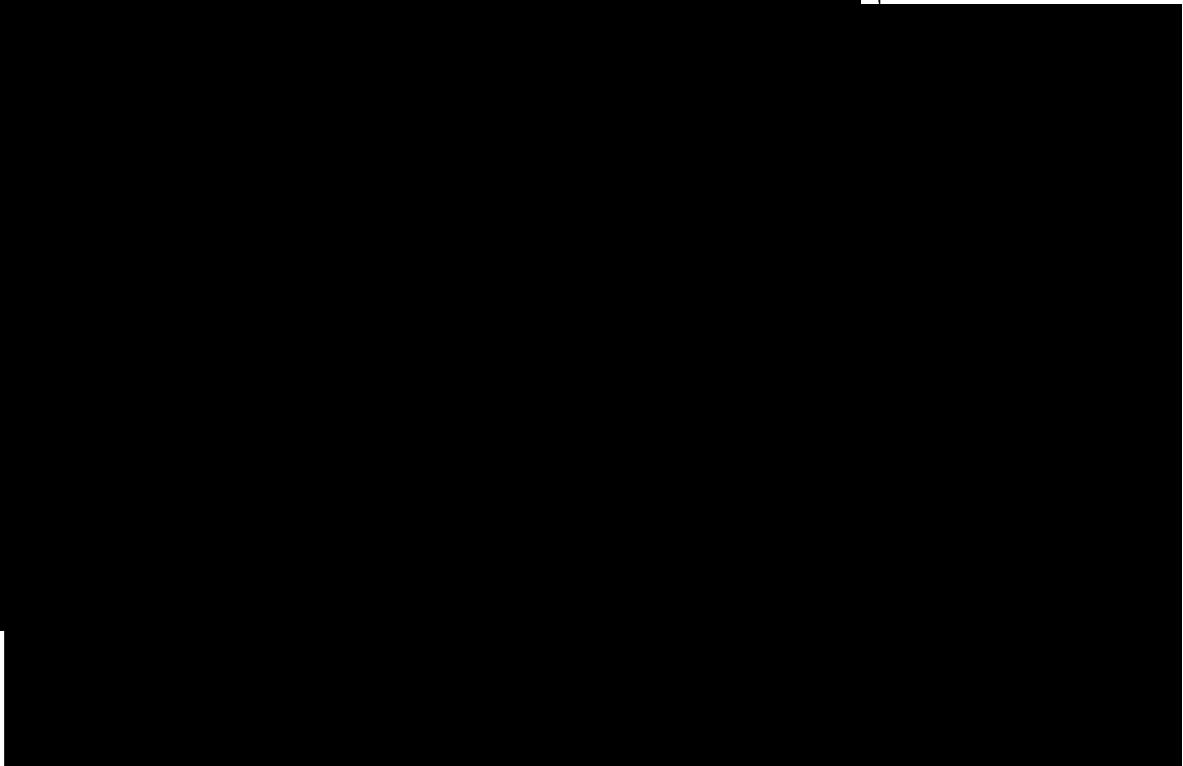
~~000048~~

369



RANO DE GO  
ISLAT  
AL DEL E  
810S JUE

000050

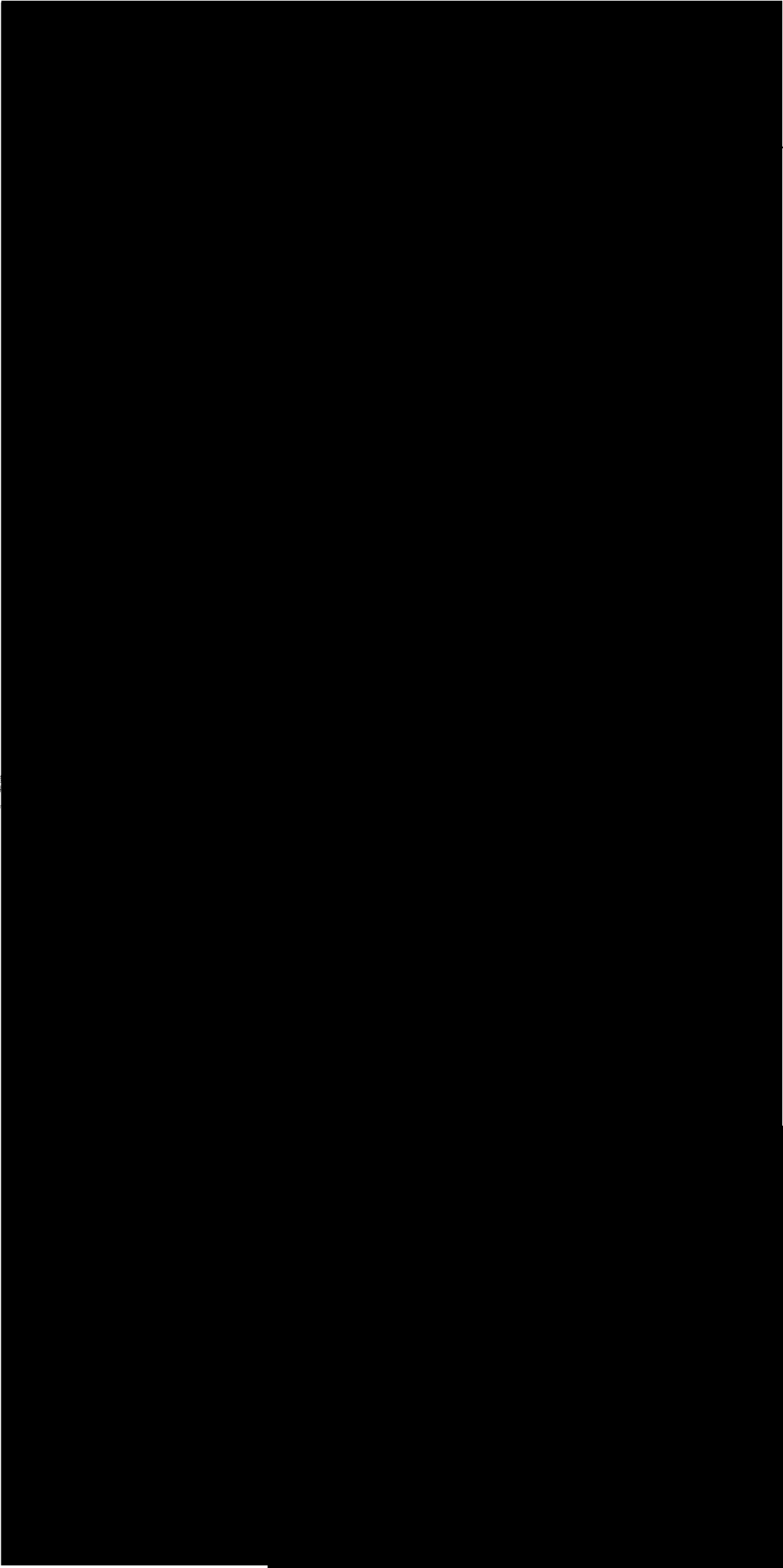


ART.110  
FRACC. V,VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

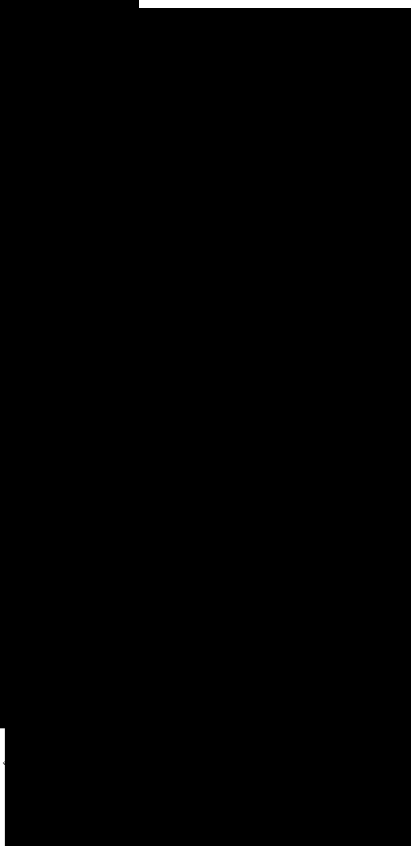
~~000047~~

570



ESTADO DE GU  
ALTA T  
DEL E  
2008

000051



ART.110  
FRACC. V,VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

~~000048~~

571

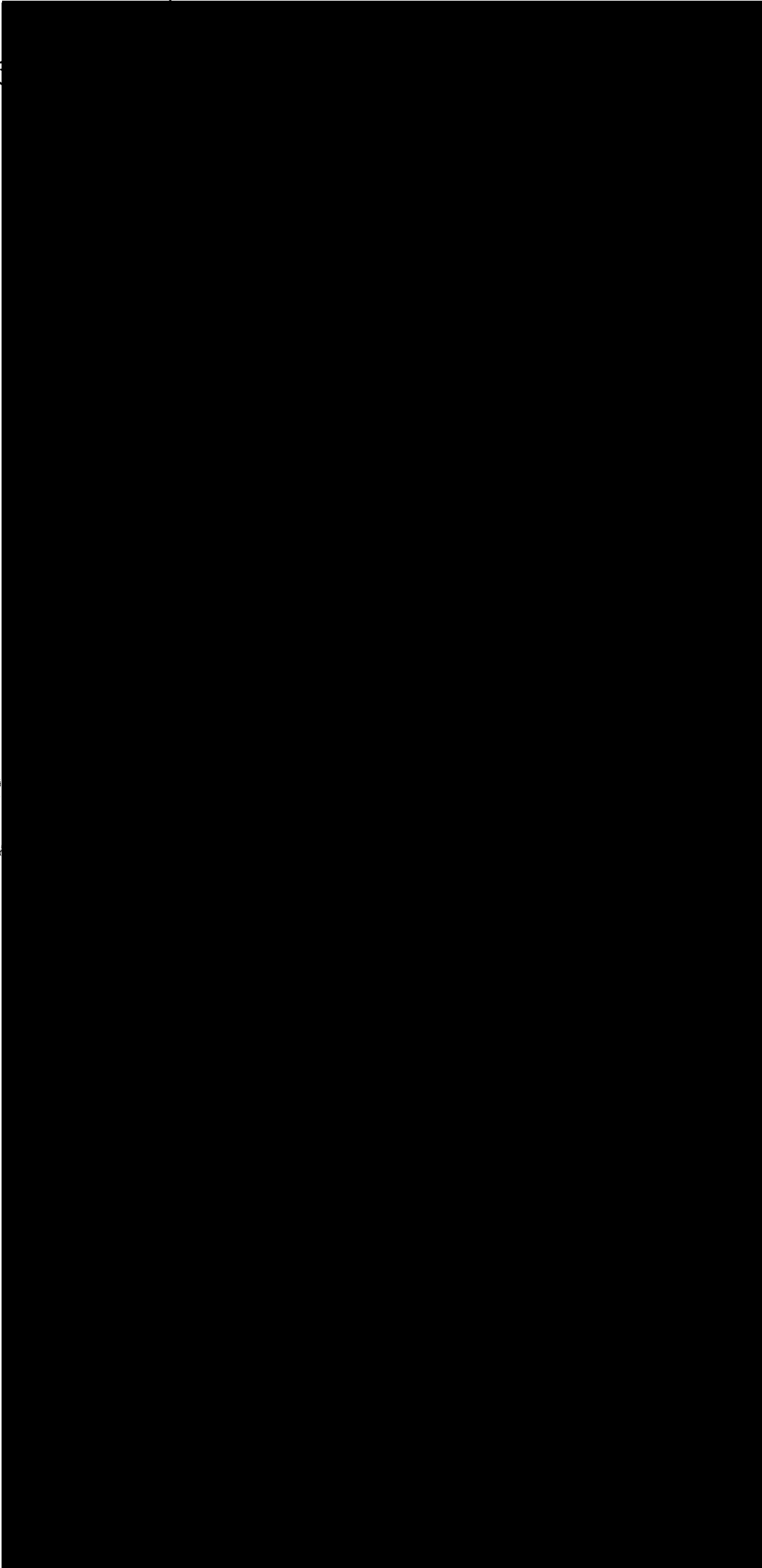
000052

UNION  
G.L.S.  
BRAT.  
SUNTO



000049

572

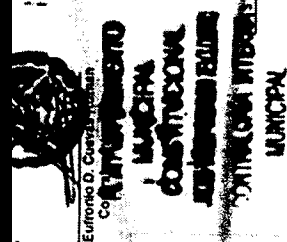


NO DE GUER  
ATI  
EST.

000053



NO DE GUERRA  
SLATIV  
DEL ESTA  
PERMISO



2012 - 2013

Administración Municipal.  
a. Dirección o departamento en el cual desempeñe sus funciones  
b. tenga el empleo. (C) categoría. (B) base. (E) eventual. (S) Supernumerario etc.  
c. para todos y según amada los conceptos fijas de percepción mensual que se tengan autorizadas para el trabajador. Se manejarán las percepciones de tipo  
d. en el presupuesto de egresos. Se tendrán que agregar las columnas que sean necesarias.  
e. para las prestaciones a que se tenga derecho de tipo anual.  
f. dada en todas sus hojas por el H. Cabildo Municipal.

000054

- - - El suscrito **Licenciado** [REDACTED] rector de Asuntos Jurídicos de la Auditoría General del Estado de Guerrero, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 96 fracción III de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con el Acuerdo Delegatorio de Facultades y de Representación Legal de fecha siete de enero del año dos mil dieciséis y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 19 Alcance II, Año XCVII, del cuatro de marzo de este mismo año.-----

-----**Certifico:**-----

- - - Que el presente legajo foliado, rubricado y entresellado, compuesto de cincuenta fojas útiles, concuerda fielmente con sus originales que tuve a la vista, relativas al Organigrama y plantilla de personal correspondiente al año 2014, respecto al H. Ayuntamiento de Teloloapan, Guerrero, Guerrero, documentales que obran en los archivos de esta Auditoría General del Estado. Lo que certifico previo cotejo p [REDACTED] efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.-----



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO  
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO

PROCESO DE LA GENE  
Su [REDACTED] de  
Preven [REDACTED]



599

PODER LEGISLATIVO

# COPIAS CERTIFICADAS

## H. AYUNTAMIENTO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO.

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA  
Derechos Humanos  
Servicios a la Comunidad  
Investigación



# 5.1.1.1

# ● Estructura Orgánica autorizada.



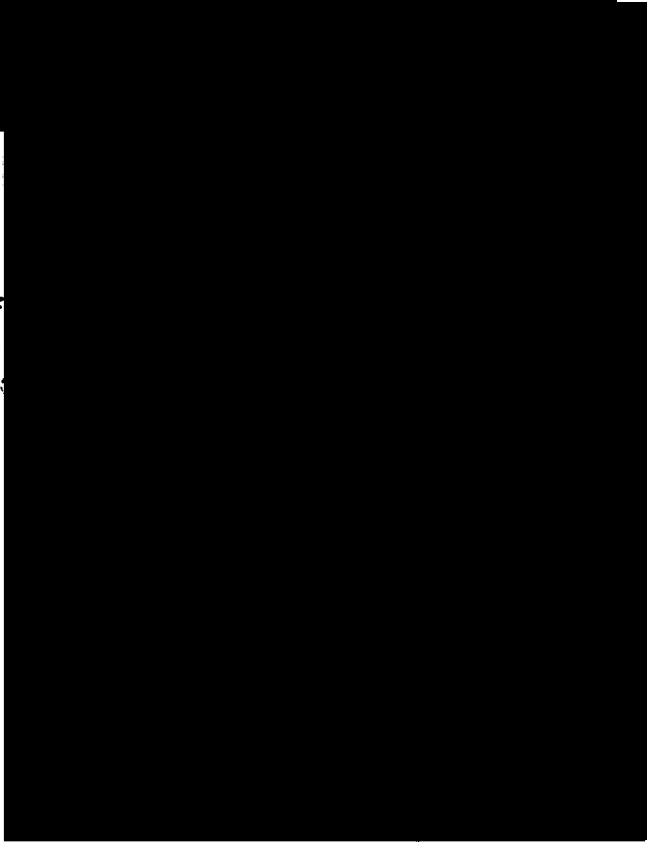
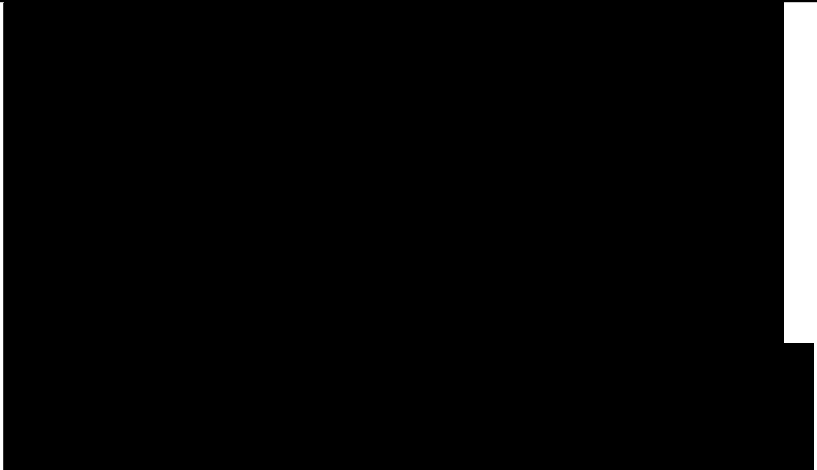
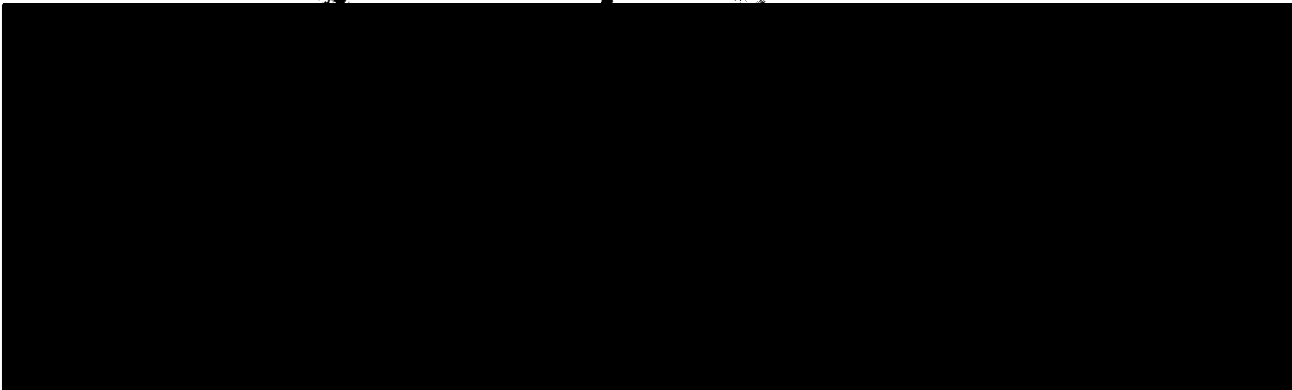
DE LA RESPONSA  
de los Humanos  
y de la Comunidad  
esgación

000001

576



000002



AÑO DE FERRERO  
[S L A N ] V O  
AL DEL ESTADO  
SOS JURIDICOS

ORGANIGRAMA GENERAL



AL DE LA  
derechos  
servicios a  
investigaci

000002



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GRO.  
2012 - 2015



"JUNTOS HAREMOS UN GOBIERNO DIFERENTE"

000003

**5.1.1.2**

**Plantilla de personal autorizada.**

ERANO DE GUER EN  
TISLATIO  
RAL DEL ESTADO  
XTOS JURÍDICOS

DE  
recto  
vicio  
estig

000004

PORTAL HIDALGO # 1  
COL. CENTRO C.P. 40160

TELS. (733) 67 6 00 32 - 67 6 00 85 - 67 6 13 54  
correo: ayuntamiento tepecoacuilco@hotmail.com

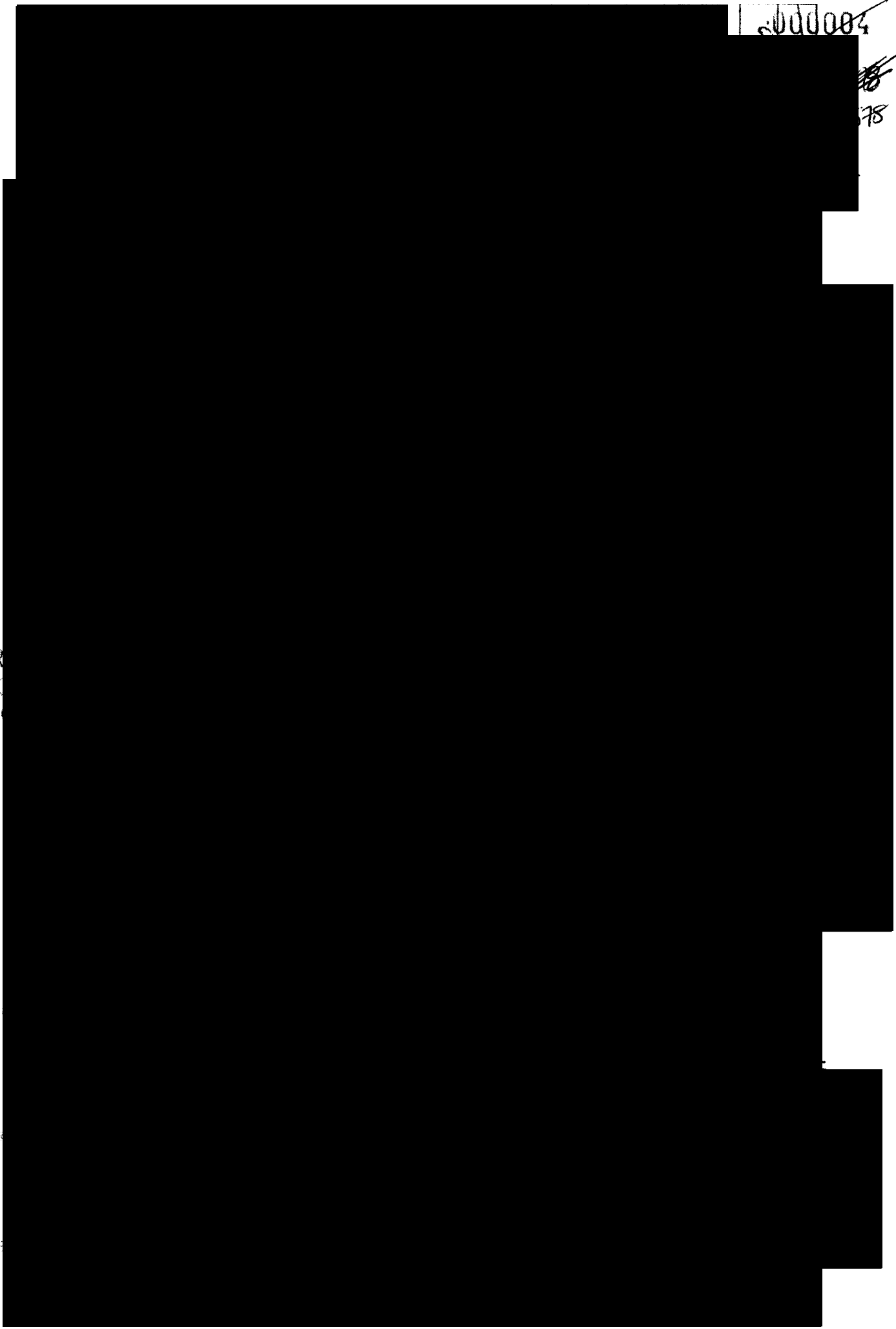
12000004

78

SECRETARÍA

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE LA FISCALÍA  
DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE JURISPRUDENCIA

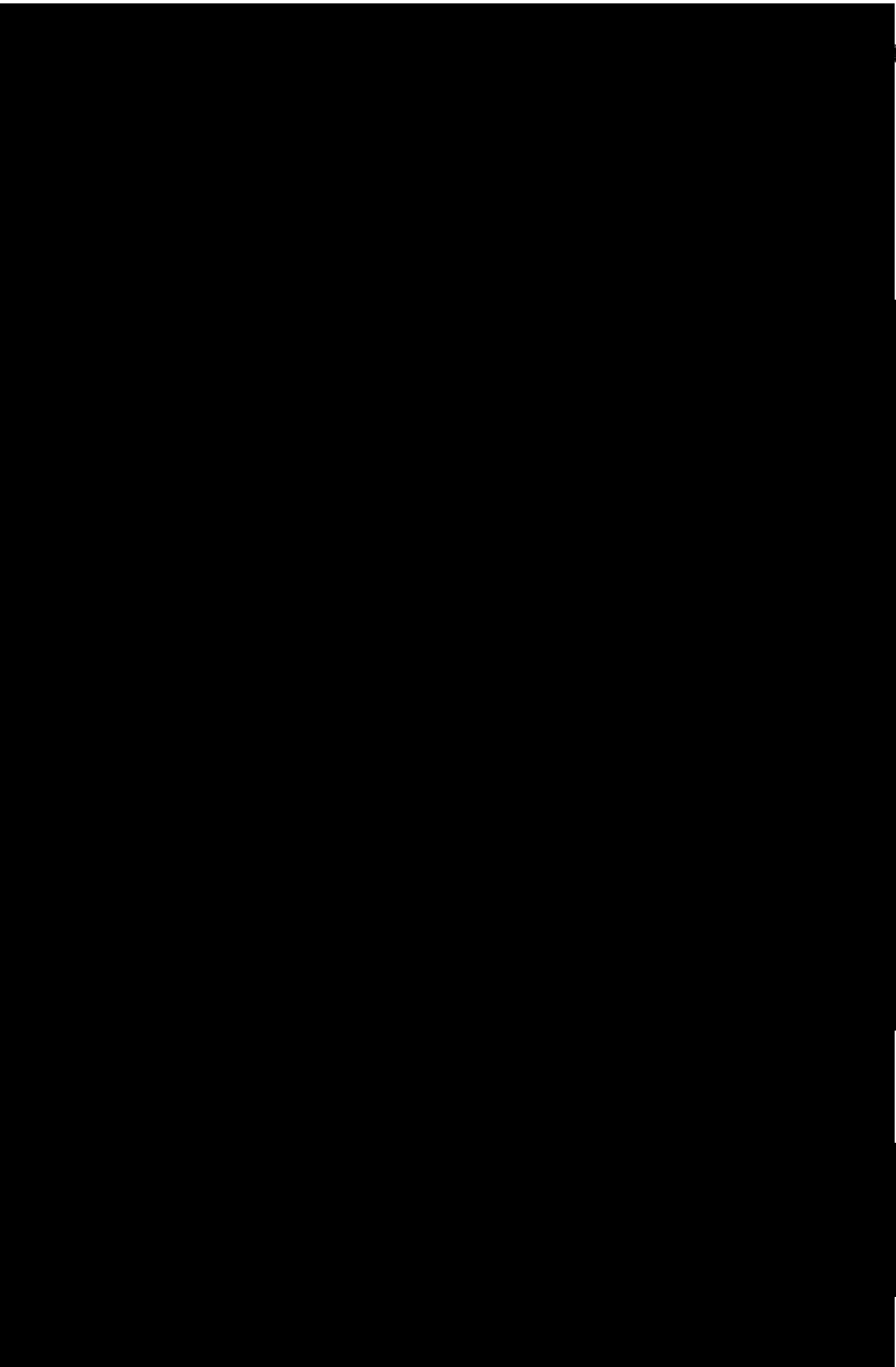
H. Ayuntamiento Municipal de Tepecoacuilco de Trujano, Gro.  
Plantilla de personal autorizado para el ejercicio fiscal 2014.



05  
579

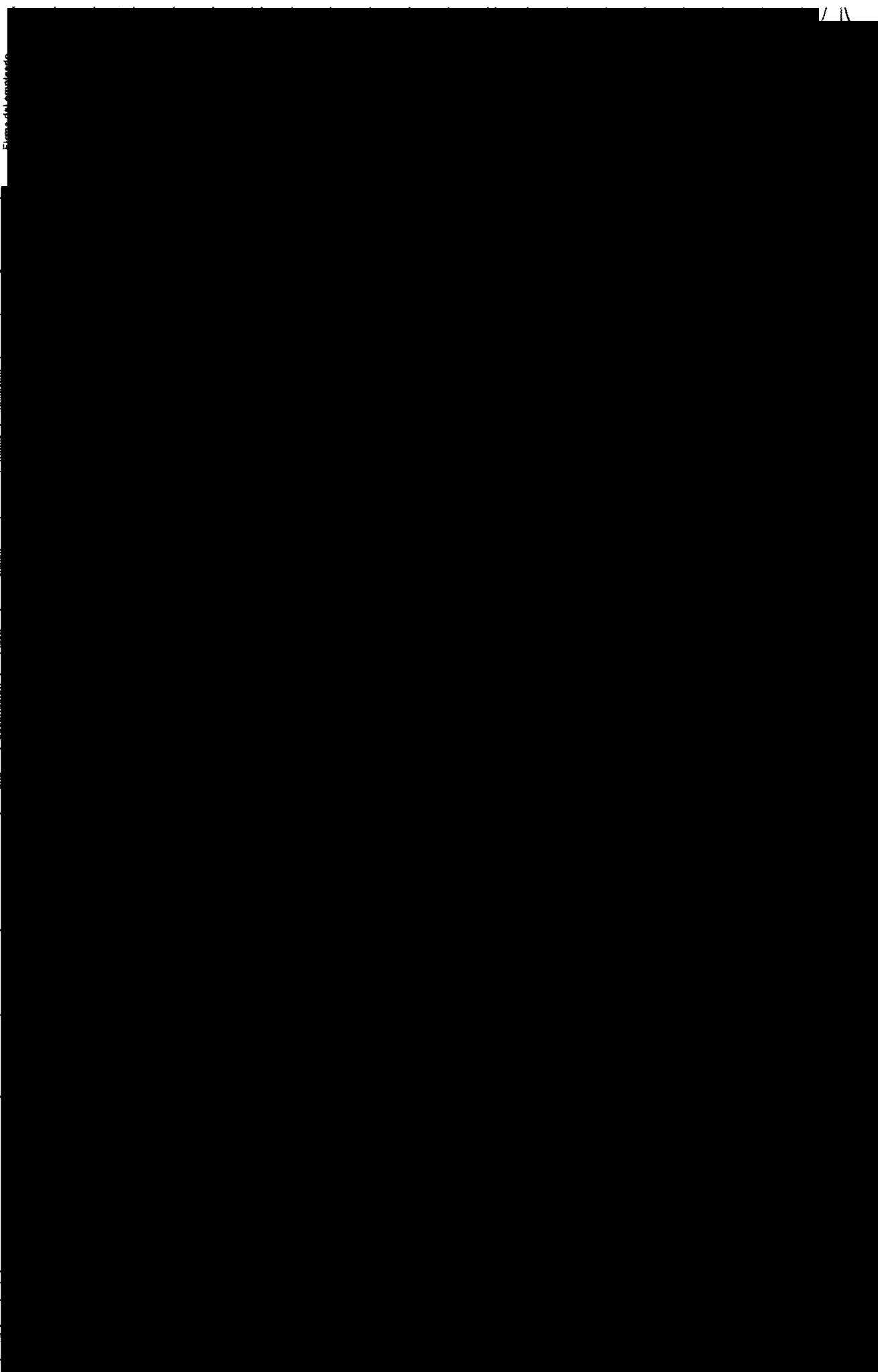
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

N° Prog.	Número de	Nombre del empleado	Carga o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de Adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta			Total Anual
									Compens	Gratific	Prims	





006  
580



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

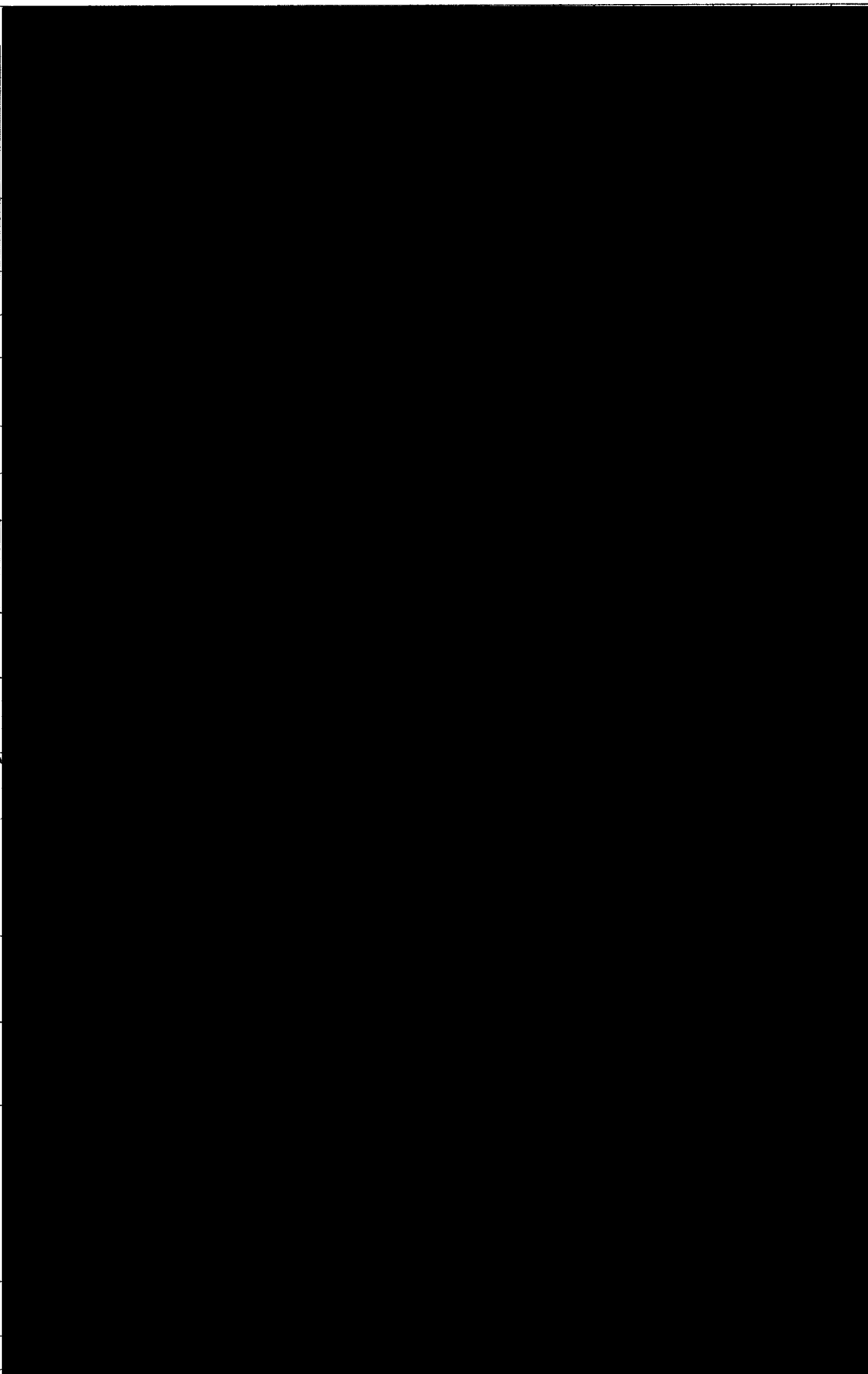
N° Procn.	Número de	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de emisión	Area de Subordinación	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta			Total Anual
									Salario	Compens	Prima	

0007  
881

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

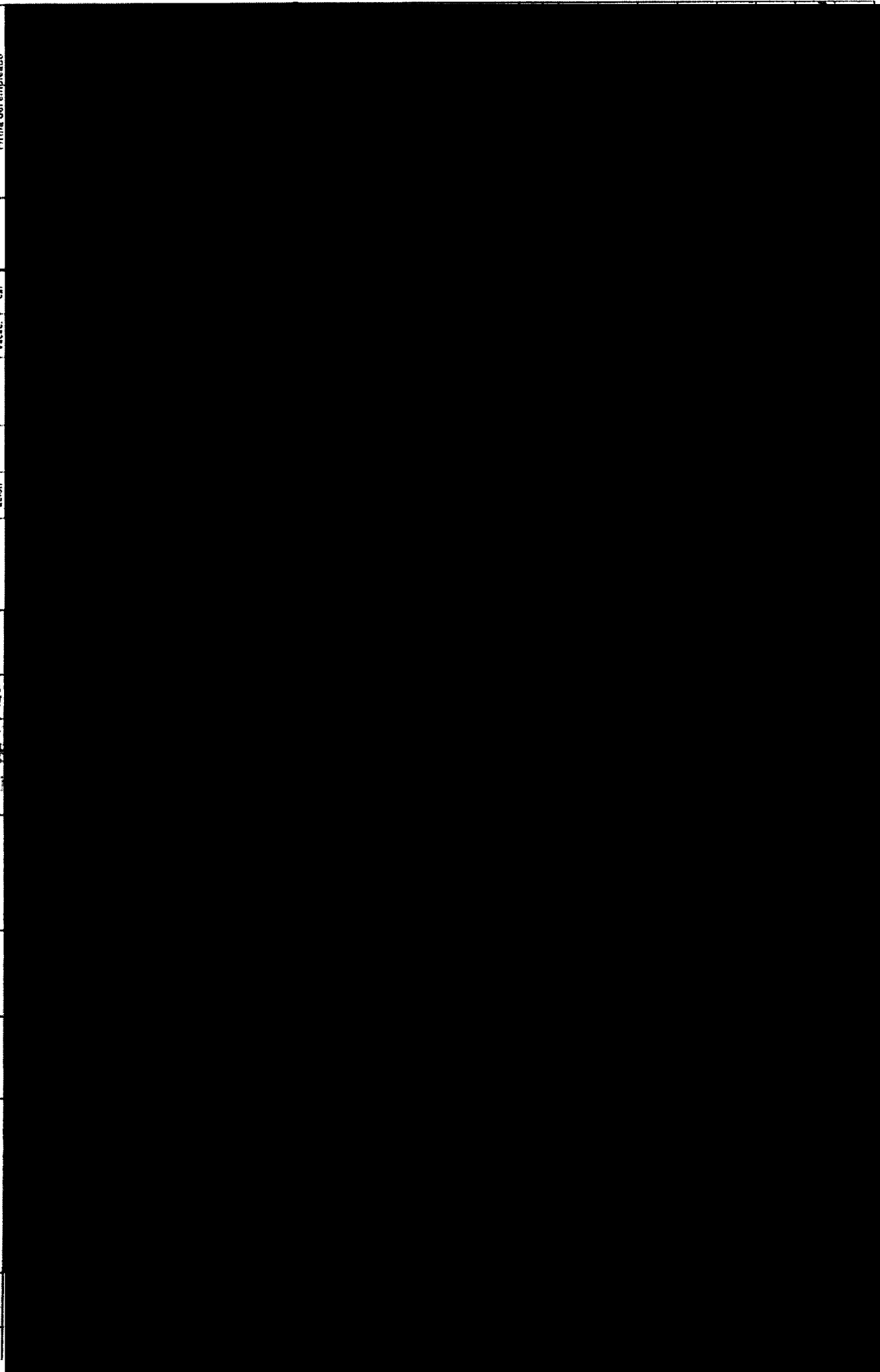
Nº Prog.	Numero de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de inscripción	Tipo de Plaza	Sueldo	Percepción mensual Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac.	Especcin car	Total Anual	Firma del empleado
----------	--------------------	---------------------	----------------	-----	------	----------------------	---------------	--------	------------------------------------	-------	-----------	--------------	--------------	-------------	--------------------





ESTADO DE QUERÉTARO  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y FIANZAS

Nº Prog.	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de em	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta			Total Anual	Firma del empleado		
								Sueldo	Compensación	Bonificación	Prima Vacac	Agonald	Especcar	



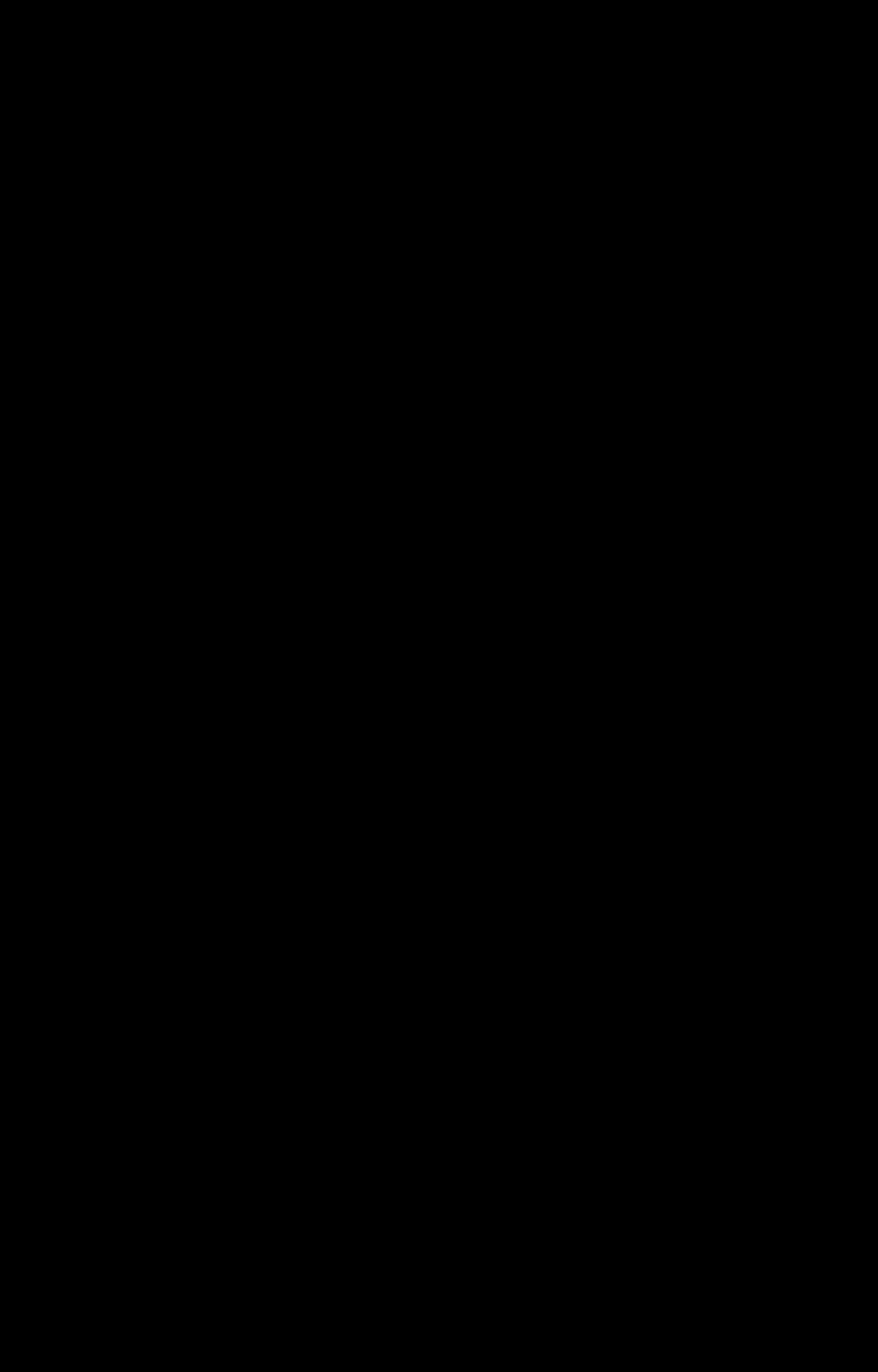
00008  
 562

09

00009  
583

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ISLA  
AL DE  
NTOS JUR

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de asignación	Tipo de Plaza	Sueldo	Percepción mensual bruta	Compañía	Bonos	Agonales	Prima Vacac.	Prima Especif. car.	Total Anual	Fecha de alta
----------	--------------------	---------------------	----------------	-----	------	---------------	--------------------	---------------	--------	--------------------------	----------	-------	----------	--------------	---------------------	-------------	---------------



0010  
587

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

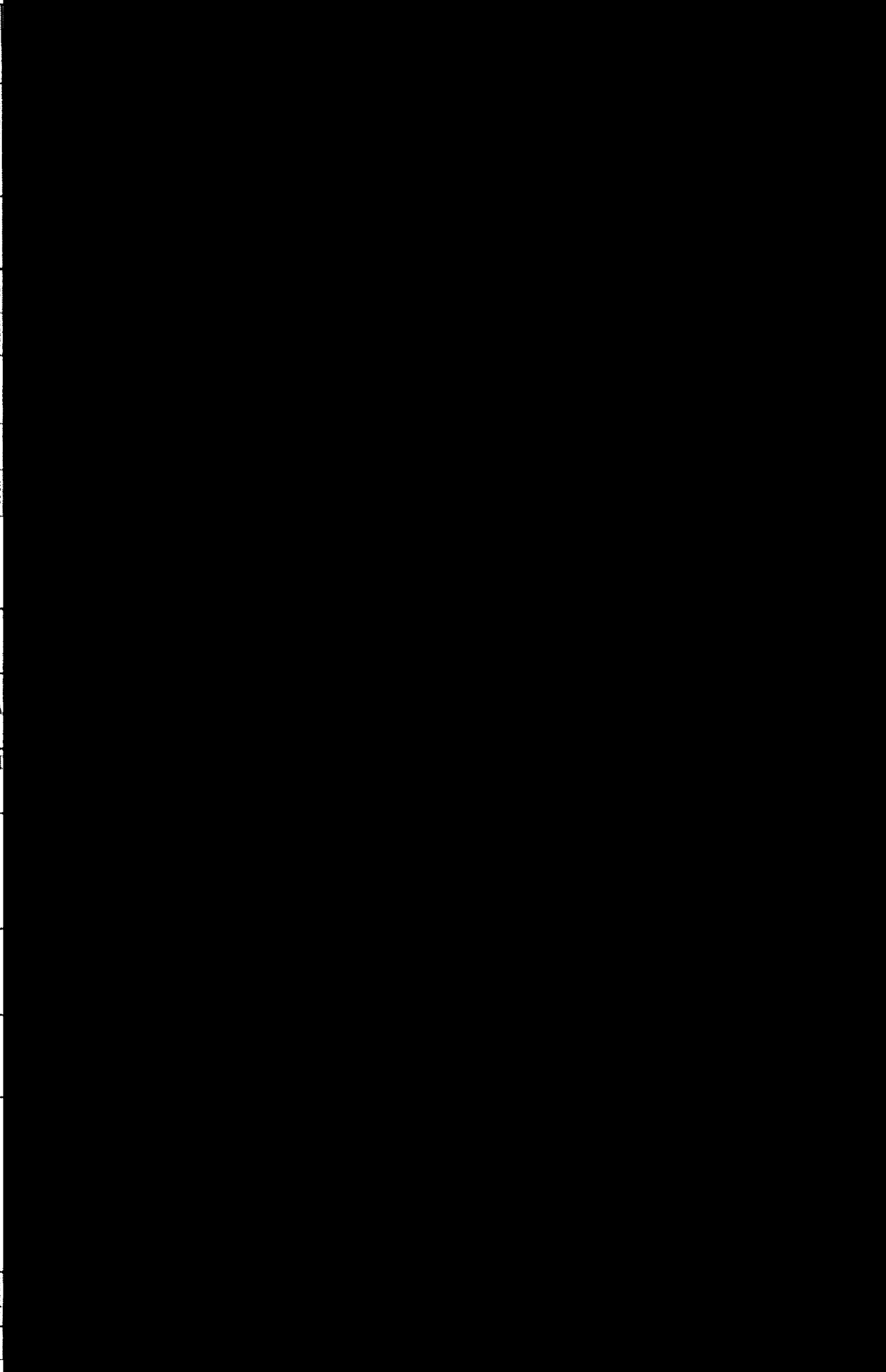
Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo	Percepción mensual bruta			Total Anual	Firma del empleado	
										Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima vacac.	Espección car	

11

0011  
585

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
BRANCO DE  
SISTEMA  
GENERAL DEL  
CUNTO

Nº Prog. empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Tipo de plaza	Sueldo	Percepción mensual Bruta		Total Anual	Firma del empleado
								Compensación	Bonos	Aguinaldo	
									Prima Vacac.	car.	



00012  
586



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ANEXO DE  
CÓDIGO DE BARRAS  
AL DE  
MOR

Nº Prog.	Número de	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de inscripción	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta			Total Anual
									Salario	Compens	Prima	



**A.P. PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**

**ACUERDO DE DILIGENCIAS  
SE SOLICITA INFORMACIÓN DE TELEFONÍA**

--- En la Ciudad de México, a los **once días del mes de noviembre de dos mil dieciséis**, el suscrito licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien actúa en términos del artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para la debida constancia legal, procede a dictar el siguiente -----

**ACUERDO**

--- **VISTO** el estado que guarda la indagatoria en que se actúa y toda vez que el rubro de la telefonía de los estudiantes normalistas no localizados, motivo de la presente averiguación previa, resulta primordial para el avance de las investigaciones tendientes a su localización, en necesario que esta Representación Social de la Federación cuente con todos los elementos jurídicos y técnicos posibles a efecto de estar en condiciones de ampliar las líneas de investigación que conduzcan al esclarecimiento de los hechos y conocer el paradero de los estudiantes de la escuela normal rural de Ayotzinapa, Guerrero, que desde el pasado veintiséis de septiembre de dos mil catorce tienen la calidad de desaparecidos [REDACTED]

--- Atendiendo a lo anterior, resulta evidente la necesidad de allegarse de información actualizada que permita a esta autoridad investigadora conocer la actividad actual tanto del equipo con número de [REDACTED] como de la línea telefónica señalada previamente a efecto de poder determinar si dicho equipo sigue en funcionamiento, así como allegarse de información actualizada que permita lograr la ubicación del último usuario de la línea telefónica y poder ordenar las diligencias conducentes. Por ello y toda vez que la facultad de la persecución de los delitos recae en el Ministerio Público, y para lo cual podrá ordenar el desahogo de las diligencias que considere necesarias para el esclarecimiento de los hechos, resulta procedente solicitar a la empresa RadioMóvil Dipsa, S.A. de C.V. que remita la información correspondiente respecto a qué líneas telefónicas han sido utilizadas con el equipo con número de IMEI [REDACTED], desde el primero de abril de dos mil dieciséis a la fecha; así mismos, se deberá requerir que remita el detalle de telefonía correspondiente a la línea número [REDACTED]

Por lo tanto, gírese el oficio de estilo al Titular de la Subprocuraduría de



**A.P. PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**

Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de esta Institución, para que por su conducto se realice el requerimiento descrito en el cuerpo del presente a la empresa RadioMóvil Dipsa, S.A. de C.V. -----

--- Lo anterior conforme a lo dispuesto y señalado en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 15, 16, 22, 125, 127 bis, 128 fracción III inciso a), 180, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4 fracción I, inciso A), subinciso b), 10 fracción X de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 3 inciso A, fracción V de su Reglamento; por lo que es de acordarse y se: -----

**ACUERDA**

--- **ÚNICO.** Gírese el oficio de estilo al Titular de la Subprocuraduría de Procedimientos Penales y Amparo de esta Procuraduría, en términos de -----

**CÚMPLASE**

--- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED] MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, QUIEN ACTÚA LEGALMENTE CON LA ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

**DAMOS FE**

[REDACTED] GOS DE ASISTENCIA [REDACTED]

--- **RAZÓN.** Enseguida y en la misma fecha, se dio cumplimiento a lo requerido y se libraron los oficios **SDHPDSC/OI/03746/2016** y **SDHPDSC/OI/03747/2016** con el acuse correspondiente para la debida constancia legal. -----

**DAMOS FE**

[REDACTED] S DE ASISTENCIA [REDACTED]

OFICIO: SDHPDSC/OI/ 03746 /2016  
A.P./PGR/SDHPDSC/OI/001/2015  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Ciudad de México, 15 de noviembre de 2016  
Ref. INEICTS



RECIBIDO

15 NOV 2016  
14:41

SDHPDSC

OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS

AT'N LIC. [Redacted]  
COORDINADOR DE SUPERVISIÓN Y CONTROL REGIONAL

DR. [Redacted]  
Subprocurador de Control Regional,  
Procedimientos Penales y Amparo.  
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción II, 168, 180, 206, del Código Federal de Procedimientos Penales; 40 bis, 44 fracción XII y XIII, y 52 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, 4, fracción I, inciso A) subinciso b) y de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1 y 62 fracción II de su Reglamento y Acuerdos A/181/10 y A/110/12 del Procurador General de la República, con relación a lo previsto por los artículo 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, solicito su valiosa colaboración a efecto de que de no existir inconveniente legal alguno, en apoyo de esta Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, se suscriba la solicitud de información correspondiente al Representante Legal de **Radio Móvil Dipsa, S.A. de C.V.**

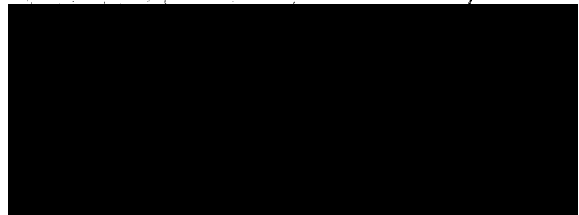
Lo anterior, tiene sustento legal en el numeral Décimo Primero del Acuerdo A/181/10, el cual se adicionó a través del diverso A/110/12, ambos del Procurador General de la República que señala lo siguiente:

"DECIMO PRIMERO.  
I. A IV. ...  
V. Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas  
VI. Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión.  
La Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, podrá ejercer la facultad a que se refiere el presente artículo de forma directa, únicamente cuando se trate de averiguaciones previas competencia de las Fiscalías señaladas en las fracciones V y VI. En cualquier otro caso que lo requiera el Subprocurador de Derechos Humanos, Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad o la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales, respecto de las averiguaciones previas a su cargo, podrán pedir por escrito al Titular de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo que formule la solicitud de información a que se refiere el presente artículo".

En mérito de lo expuesto, y toda vez que en la presente indagatoria, se investigan los delitos de Secuestro, Delincuencia Organizada, Desaparición Forzada de Personas, Delitos en Materia de Inhumaciones y Exhumaciones, y lo que resulte, he de agradecer suscriba la petición correspondiente para que informe qué línea telefónica es utilizada actualmente por el **IMEI [Redacted]** debiendo remitir la siguiente información de la línea que resulte, respecto del periodo del 1 de abril de 2016 a la fecha:

- Telefonía Móvil/Radiocomunicación
- Nombre titular
- Fecha de contratación
- Tipo contrato pre ó pospago
- Teléfono referencia
- Registro Federal de Contribuyente.
- Forma de pago
- Tipo de comunicación
- **No. A Origen**
- **No. B Destino**
- Fecha
- Hora inicio/fin
- **IMSI e IMEI de A**
- **IMSI e IMEI de B**
- **ICCID**

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN



- **ID celda saliente/entrante**
- Ciudad de origen datos de celda
- Roaming
- Población origen/destino
- Detalles de llamadas entrantes y salientes, así como mensajes SMS y SMM.
- Si ha sido reasignado y desde cuándo, precisando fecha y nombre del titular.

Por lo anterior, he de agradecer que una vez suscrita la petición por Usted, se haga llegar la respuesta correspondiente, para lo cual dejo a su disposición el correo electrónico institucional

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y agradecer su puntual apoyo.

EL C.

EDERACIÓN

c.c. [Redacted] a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.  
[Redacted] General de Información sobre Actividades Delictivas del CENAPI. Para su conocimiento. Presente.

OFICIO: SDHPDSC/OI/ 03747 /2016

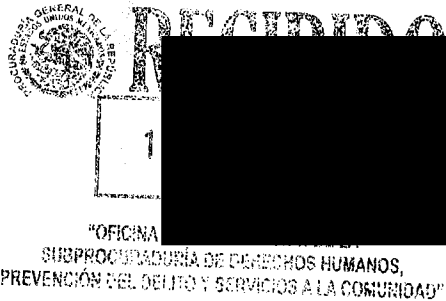
A.P./PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Ciudad de México, 11 de noviembre de 2016

Ref. Deriva del IMEI de ICS

DR. [REDACTED]  
Subprocurador de Control Regional,  
Procedimientos Penales y Amparo.  
PRESENTE.



Estimado Doctor:

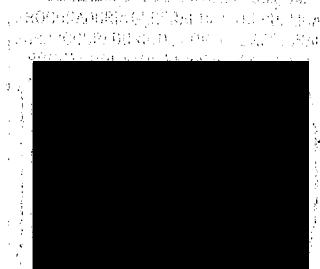
En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción II, 168, 180, 206, del Código Federal de Procedimientos Penales; 40 bis, 44 fracción XII y XIII, y 52 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, 4, fracción I, inciso A) subinciso b) y de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1 y 62 fracción II de su Reglamento y Acuerdos A/181/10 y A/110/12 del Procurador General de la República, con relación a lo previsto por los artículos 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, solicito su valiosa colaboración a efecto de que de no existir inconveniente legal alguno, en apoyo de esta Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, se suscriba la solicitud de información al Representante Legal de **Radio Móvil Dipsa, S.A. de C.V.**

Lo anterior, tiene sustento legal en el numeral Décimo Primero del Acuerdo A/181/10, el cual se adicionó a través del diverso A/110/12, ambos del Procurador General de la República que señala lo siguiente:

"DECIMO PRIMERO.  
I. A IV. ...  
V. *Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas*  
VI. *Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión.*  
La Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, podrá ejercer la facultad a que se refiere el presente artículo de forma directa, únicamente cuando se trate de averiguaciones previas competencia de las Fiscalías señaladas en las fracciones V y VI. En cualquier otro caso que lo requiera el Subprocurador de Derechos Humanos, Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad o la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales, respecto de las averiguaciones previas a su cargo, podrán pedir por escrito al Titular de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo que formule la solicitud de información a que se refiere el presente artículo".

En mérito de lo expuesto, y toda vez que en la presente indagatoria, se investigan los delitos de Secuestro, Delincuencia Organizada, Desaparición Forzada de Personas, Delitos en Materia de Inhumaciones y Exhumaciones, y lo que resulte, he de agradecer suscriba la petición correspondiente para que remita la información que se enuncia a continuación, respecto de dicha línea telefónica [REDACTED] debiendo considerar el periodo **del 01 de abril de 2016 a la fecha:**

- Telefonía Móvil/Radiocomunicación
- Nombre titular
- Fecha de contratación
- Tipo contrato pre ó pospago



1 de 2

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500. Tel.53.46.55.95  
www.pgr.gob.mx

- Teléfono referencia
- Registro Federal de Contribuyente.
- Forma de pago
- Tipo de comunicación
- **No. A Origen**
- **No. B Destino**
- Fecha
- Hora inicio/fin
- **IMSI e IMEI de A**
- **IMSI e IMEI de B**
- **ICCID**
- **ID celda saliente/entrante**
- Ciudad de origen datos de celda
- Roaming
- Población origen/destino
- Detalles de llamadas entrantes y salientes, así como mensajes SMS y SMM.
- Si ha sido reasignado y desde cuándo, precisando fecha y nombre del titular.

Por lo anterior, he de agradecer que una vez suscrita la petición por Usted, se haga llegar la respuesta correspondiente para lo cual dejo a su disposición el correo electrónico institucional

Sirva el presente para enviarle

al apoyo.

**EL C. AGENTE D**

**BERACIÓN**

I.P

C.C. [Redacted] la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y  
conocimiento. Presente.  
r General de Información sobre Actividades Delictivas del CENAPI. Para su conocimiento. Presente.

A.P. PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

**ACUERDO DE DILIGENCIAS  
SE SOLICITA INFORMACIÓN DE TELEFONÍA**

--- En la Ciudad de México, a los **once días del mes de noviembre de dos mil dieciséis**, el suscrito licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien actúa en términos del artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para la debida constancia legal, procede a dictar el siguiente -----

**ACUERDO**

--- **VISTO** el estado que guarda la indagatoria en que se actúa y toda vez que a la fecha no ha sido posible localizar al actual usuario de la línea telefónica número [REDACTED] de la empresa de telefonía celular RadioMóvil Dipsa, S.A. de C.V., la cual, según consta en actuaciones, era utilizada por el estudiante normalista [REDACTED] quien tiene la calidad de desaparecido desde el pasado veintiséis de septiembre de dos mil catorce, resulta necesario para la Representación Social de la Federación de esta Oficina de Investigación, recabar todos y cada uno de los elementos y datos que puedan ser de utilidad para lograr la ubicación y posterior comparecencia de la persona que actualmente utiliza dicha línea, siendo tal persona, quien responde al nombre de [REDACTED] acorde a lo señalado por elementos de la División de Gendarmería de la Policía Federal, quienes han llevado a cabo actos de investigación tendiente a la localización de dicha persona. -----

--- En ese sentido, resulta procedente solicitar una actualización de la sábana de llamadas de la línea telefónica número [REDACTED] a efecto de que sea analizada y procesada para obtener datos sobre la probable ubicación de la persona objetivo; por lo que se ordena girar el oficio de estilo correspondiente al Titular de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de esta Procuraduría, para que por su conducto se realice el requerimiento correspondiente a la empresa de telefonía RadioMóvil Dipsa, S.A. de C.V, debiendo abarcar el periodo del primero de octubre de dos mil dieciséis a la fecha. -----

--- Lo anterior conforme a lo dispuesto y señalado en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 15, 16, 22, 125, 127 bis, 128 fracción III inciso a), 180, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4 fracción I, inciso A), subinciso b), 10 fracción X de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 3 inciso A, fracción V de su Reglamento; por lo que es de acordarse y se: -----

**ACUERDA**

--- **ÚNICO.** Gírese el oficio de estilo al Titular de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de esta Procuraduría, en términos de lo anterior. -----

**CÚMPLASE**

--- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, QUIEN ACTUA LEGALMENTE CON LA ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

--- **RAZÓN.** Enseguida y en la misma fecha, se dio cumplimiento al acuerdo que a continuación se describe, correspondiente para la debida constancia legal. -----

**OS FE**

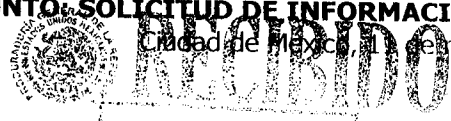
**SISTENCIA**

592

Oficina de Investigación

OFICIO: SDHPDSC/OI/ 03745 /2016  
A.P./PGR/SDHPDSC/OI/001/2015  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Ciudad de México, 11 de noviembre de 2016  
Ref. LINEA JACM



15 NOV 2016

SDHPDSC  
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD"

DR. [REDACTED]  
Subprocurador de Control Regional,  
Procedimientos Penales y Amparo.  
**PRESENTE.**

AT'N LIC. [REDACTED]  
**COORDINADOR DE SUPERVISIÓN Y CONTROL REGIONAL**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción II, 168, 180, 206, del Código Federal de Procedimientos Penales; 40 bis, 44 fracción XII y XIII, y 52 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, 4, fracción I, inciso A) subinciso b) y de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1 y 62 fracción II de su Reglamento y Acuerdos A/181/10 y A/110/12 del Procurador General de la República, con relación a lo previsto por los artículo 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, solicito su valiosa colaboración a efecto de que de no existir inconveniente legal alguno, en apoyo de esta Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, se suscriba la solicitud de información correspondiente al Representante Legal de las empresas que se enuncian más adelante.

Lo anterior, tiene sustento legal en el numeral Décimo Primero del Acuerdo A/181/10, el cual se adicionó a través del diverso A/110/12, ambos del Procurador General de la República que señala lo siguiente:

"DECIMO PRIMERO. ...  
I. A IV. ...  
V. Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas  
VI. Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión.  
La Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, podrá ejercer la facultad a que se refiere el presente artículo de forma directa, únicamente cuando se trate de averiguaciones previas competencia de las Fiscalías señaladas en las fracciones V y VI. En cualquier otro caso que lo requiera el Subprocurador de Derechos Humanos, Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad o la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales, respecto de las averiguaciones previas a su cargo, podrán pedir por escrito al Titular de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo que formule la solicitud de información a que se refiere el presente artículo".

En mérito de lo expuesto, y toda vez que en la presente indagatoria, se investigan los delitos de Secuestro, Delincuencia Organizada, Desaparición Forzada de Personas, Delitos en Materia de Inhumaciones y Exhumaciones, y lo que resulte, he de agradecer suscriba la petición correspondiente para que remita la información que se enuncia a continuación, respecto de dicha línea telefónica [REDACTED] debiendo considerar el periodo **del 01 de octubre de 2016 a la fecha:**

- Telefonía Móvil/Radiocomunicación
- Nombre titular
- Fecha de contratación
- Tipo contrato pre ó pospago
- Teléfono referencia
- Registro Federal de Contribuyente.
- Forma de pago
- Tipo de comunicación
- **No. A Origen**
- **No. B Destino**
- Fecha
- Hora inicio/fin
- **IMSI e IMEI de A**
- **IMSI e IMEI de B**

[REDACTED] 12:30

Subprocuraduría de Derechos Humanos,  
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

Oficina de Investigación

- **ICCID**
- **ID celda saliente/entrante**
- Ciudad de origen datos de celda
- Roaming
- Población origen/destino
- Detalles de llamadas entrantes y salientes, así como mensajes SMS y SMM.
- Si ha sido reasignado y desde cuándo, precisando fecha y nombre del titular.

Por lo anterior, he de agradecer que una vez suscrita la petición por Usted, se haga llegar la respuesta correspondiente, para lo cual dejo a su disposición el correo electrónico institucional

[REDACTED]  
Sirva el presente para enviarle un [REDACTED]

[REDACTED] apoyo.

**EL C. AGENTE**

**DELEGACIÓN**

[REDACTED]  
de la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.  
Director General de Información sobre Actividades Delictivas del CENAD. Para su conocimiento. Presente.

ANDRÉS CERVANTES  
Subprocuraduría de Derechos Humanos,  
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad  
Oficina de Investigación

2 de 2

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, Tel.53.46.55.95  
www.pgr.gob.mx



593



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

**ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DICTAMEN EN LA ESPECIALIDAD DE TRADUCCIÓN,  
EN ATENCIÓN AL OFICIO SDHPDSC/OI/3731/2016.**

- - - En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta minutos del día catorce de noviembre de dos mil dieciséis, el suscrito Licenciado [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quién actúa en términos del artículos 16 párrafo primero y 22 párrafo primero, del Código Federal de Procedimientos Penales en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal, hace constar que se: -----

- - - **T I E N E** por recibido Dictamen en la Especialidad de Traducción, con número de folio 99022, de fecha once de noviembre de dos mil dieciséis, suscrito por el Perito Traductor Inglés-Español [REDACTED] -----

- - - Anexo al Dictamen de referencia, propuesta de perito con folio 99022, de fecha diez de noviembre de dos mil dieciséis, suscrito por la Contadora Pública [REDACTED]

[REDACTED] **Directora General de Especialidades Periciales Documentales** de la Coordinación General de Servicios Periciales, en el cual indica lo siguiente: "...*me doy por enterado del contenido de su oficio, informándole que se propone como perito en materia de Traducción inglés-español al C [REDACTED] quien dará cumplimiento a su atenta solicitud*"; así como copia simple del acuse de recepción del oficio SDHPDSC/OI/3731/2016; y en un folder tamaño oficio, copias certificadas enviadas previamente para llevar a cabo el Dictamen en comento.-----

- - - Por lo que respecta al folder tamaño oficio, que contiene copias certificadas de los documentos que se solicitó su traducción, los mismos ya obran en el expediente en original, resultando innecesario glosar las copias simples de las copias certificadas por razones de economía procesal, de acuerdo a lo previsto por el artículo 95 fracción IV del Código Federal de Procedimientos Penales.-----

- - - Documentación constante de un dictamen de ocho fojas en original, propuesta de perito, en original, de una foja y copia simple del acuse de recepción de oficio número SDHPDSC/OI/3731/2016, de una foja, de las cuales con fundamento en lo señalado por los artículos 1, 14, 16, 20 Apartado "A" fracción V, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 15,

Avenida Paseo de la Reforma número 211, Colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06500, Tel. 53-46-55-70

544



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

16, 19, 26, 206, 208 y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I apartado A inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República se **DA FE** de tener a la vista y se: -----

----- **ACUERDA** -----

--- **PRIMERO.-** Agréguese a las presentes actuaciones, para que surtan todos los efectos a que haya lugar.-----

--- **SEGUNDO.-** Las demás que se desprendan de las anteriores.-----

----- **CÚMPLASE** -----

--- Así lo acordó y firma el suscrito Licenciado [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos de los artículos 16 párrafo primero y 22 p [REDACTED] de Procedimientos Penales en forma legal con d [REDACTED] man y dan fe, para debida constancia legal.-----

----- **D A M O** -----

[REDACTED]  
LIC [REDACTED]

IGOS DE

[REDACTED]  
LIC [REDACTED]

Avenida Paseo de la Reforma número 211, Colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06500, Tel. 53-46-55-70



SD

**Folio: 99022**

**Averiguación Previa: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**

**ASUNTO:** SE EMITE DICTAMEN EN LA  
ESPECIALIDAD DE TRADUCCIÓN.

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2016

**LICENCIADO**

[REDACTED]  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ADSCRITO A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
P R E S E N T E.

El suscrito, perito en materia de traducción inglés-español propuesto para atender su oficio SDHPDSC/OI/3731/2016 de fecha 9 de noviembre, mismo que en su parte conducente dice: "designo perito en MATERIA DE TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS DE INGLÉS AL ESPAÑOL, para que realicen la traducción de documentación entregada por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica, mismos que se remiten en copia certificada", emite el siguiente DICTAMEN

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Traducción del inglés al español de seis fojas útiles en copia certificada.

**DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE ESTUDIO**

[REDACTED]

*Nota: El material a traducir remitido en copia certificada por la autoridad solicitante se adjunta al presente dictamen para su devolución.*

**MATERIAL DE ESTUDIO CONSULTA PARA LA TRADUCCIÓN**

Rev.: 2

[REDACTED]



**Folio: 99022**

- MALGORN, Guy. *Diccionario Técnico, Inglés-Español, Décimo Cuarta Edición, Editorial Paraninfo ITP, Madrid, España, 1999.*
- COLLAZO, Javier L., *Diccionario Enciclopédico de Términos Técnicos, Inglés/Español-Español/Inglés en Tres Volúmenes, Edición 22ª, Editorial McGraw Hill, México, 2000.*
- ALCARAZ VARÓ, Enrique y HUGHES, Brian, *Diccionario de Términos Jurídicos, (Inglés-Español, Español-Inglés), Editorial Ariel, 8ª Edición. Barcelona, España, 2002.*


**MÉTODO**

- 1.- Análisis y traducción del documento.
- 2.- Corrección del documento traducido.
- 3.- Cotejo del documento recibido con la traducción efectuada.

Previo análisis, traducción, corrección y cotejo del documento en cuestión, se procede a emitir la siguiente:

**TRADUCCIÓN**

a partir de la siguiente foja con un total de seis fojas, mismas que se firman al margen y representan el presente dictamen.



REAL DE LA SE  
Derechos M  
Servicio s  
investiga

Rev: 2





[Redacted]

[Redacted]

**A quien corresponda:**

**Certifico** que [Redacted] cuya firma aparece en el documento, es ahora y era al momento de firmarlo, Director Adjunto de la División Penal de la Oficina de Asuntos Internacionales de la División Penal del Departamento de Justicia de los EE.UU, Washington, D.C., y es competente y debidamente comisionada.

**En fe de lo cual, Yo,** [Redacted]

*Procuradora General de Justicia de los Estados Unidos de América, a la presente he estampado el sello de Departamento de Justicia y mi nombre para ser certificado por el Directora/Subdirectora de la Oficina de Asuntos Internacionales, División Penal, de dicho Departamento en el día y año arriba citados.*

[firma autógrafa]

[Redacted] **General**

Directora/Subdirectora de la Oficina de Asuntos Internacionales, División Penal.

EL LA REPÚBLICA  
os Humanos,  
s a la Comunidad  
ción

[Redacted]

[Redacted]



**CERTIFICADO**

Yo [REDACTED], Directora Adjunta de la División Penal de la Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, certifico que adjunto al presente encontrará indicios digitales proporcionados por la Oficina Federal de Investigación en el formato de cuatro (4) discos compactos y un (1) disco óptico digital, junto con un informe de análisis del Laboratorio de Indicios Digitales, en respuesta a una solicitud de las autoridades Mexicanas para asistencia en el asunto de Raúl Isidro Burgos (Iguala).

24 de octubre de 2016

Fecha

[REDACTED]

RAÚL DE LA REYES  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

[REDACTED]

Rev.: 2

[REDACTED]

FO-TR-07



[Nota se exhibe un membrete del Departamento de Justicia]  
VAA:MAB:mbb  
DOJ:182-52176

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
DIVISIÓN PENAL  
OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

WASHINGTON, D.C. 20530

Octubre 24 de 2016.

[Redacted]

**ASUNTO:**

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

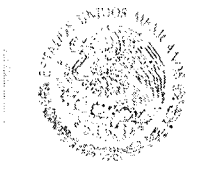
[Redacted]

[Redacted]

Rev.: 2

[Redacted]

FO-TR-07



600

NO CLASIFICADO

OFICINA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
Laboratorio de Indicios Digitales



**INFORME DE ANÁLISIS**

Para

**Fecha: 3 de octubre de 2016**  
**ID del Caso: 163G-MX-5679088**  
**No. de Solicitud: HQQ160531001**

Fecha de Solicitud:   
No. de Ref.:   
Título:

**Fecha de Recepción de Artículos:** 27 de mayo de 2016,

**Artículos presentados:**

- HQQ004999:
- HQQ005000:
- HQQ005001:
- HQQ005000:

Página 1 de 3

AL DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos  
servicios a la Comunidad  
Investigación



NO CLASIFICADO



Rev.: 2

Ref. IT-01







NO CLASIFICADO

**Solicitud:**

[Redacted] Agregado Jurídico Asistente (ALAT) de la Agregaduría Jurídica (LEGAT) de la Ciudad de México, solicitó a la Unidad de Análisis de Audio, Video e Imagen Forense, por medio de una comunicación electrónica de fecha 30 de marzo de 2016, que ampliara las imágenes de videos desde el [Redacted] según lo descrito en dicha comunicación electrónica.

**Resumen de Resultados:**

[Redacted]  
electrónicamente, impresas y grabadas en cuatro discos DVD-R DL.

**Detalles del Análisis:**

[Redacted]

**Indicios que se derivaron / copias:**

[Redacted]

[Redacted]

LA REPÚBLICA  
INSTITUCIONES,  
Indicios a la Comunidad  
Investigación

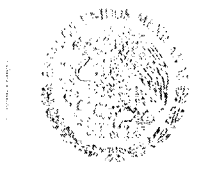
Página 2 de 3

NO CLASIFICADO

Rev.: 2

[Redacted]

FO-TR-07



NO CLASIFICADO

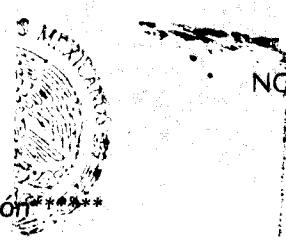
**Disposición de los Artículos:**

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Página 2 de 3



NO CLASIFICADO

\*\*\*\*\*final de la traducción\*\*\*\*\*

[Redacted]

Rev.: 2

Ref. IT-TR-01

FO-TR-07

[Redacted]



Folio: 99022

**AERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**

ASUNTO: PROPUESTA DE PERITO

Ciudad de México, a 10 de Noviembre de 2016.

LICENCIADO

[REDACTED]  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ADSCRITO A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.  
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 10 fracción VI de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República Publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de mayo de 2009, y de los numerales 3 inciso H) Frac. XXXVIII, 6, 12, 40 y 85 del Reglamento de la citada Ley publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2012, y al Acuerdo A/238/12 artículo primero, fracción XI, numeral 1, en atención a su oficio número SDHPDSC/OI/3731/2016 de fecha nueve de noviembre de dos mil dieciséis y recibido en esta Coordinación General el día de la fecha, donde solicita se designe perito en materia de Traducción del idioma inglés al español. Al respecto me permito manifestarle lo siguiente:

Con fundamento a lo previsto por los numerales 22 fracción I inciso d) y 25 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, Artículo 12 fracción XXXI y 85 fracciones I, II, y IV del Reglamento de la citada ley, me doy por enterado del contenido de su oficio, informándole que se propone como perito en materia de **Traducción inglés-español** al C [REDACTED] quien dará cumplimiento a su atenta solicitud.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

[REDACTED]  
LA DE  
C.P.  
Servicios a la Comunidad  
fracción



Ccp [REDACTED] Coordinación General de Servicios Periciales - Para su superior conocimiento - Presente  
[REDACTED] - Presente  
Rev.3 [REDACTED] II-TR-01 [REDACTED] FO-TR-03 [REDACTED]



**CON CARÁCTER DE URGENTE**

604

Ciudad de México, a 9 de noviembre de 2016.

99022

**MTRO. [REDACTED]  
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
P R E S E N T E.**

Distinguido Coordinador:

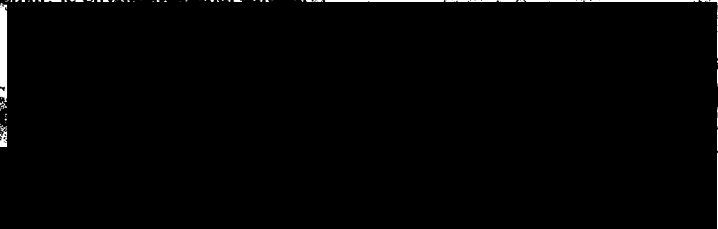
En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de la indagatoria al rubro citado, me permito solicitar respetuosamente, designe perito en **MATERIA DE TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS DE INGLÉS AL ESPAÑOL**, para que realice la traducción de documentación entregada por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica, mismos que se remiten en copia certificada, constantes de 6 fojas útiles, para tales efectos, debiendo remitir el dictamen correspondiente a la brevedad posible, en razón de que constituye información de relevancia para la integración de la presente averiguación previa.

Ello de conformidad a lo dispuesto por los artículos por los artículos 1 párrafo tercero, 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 20 apartado "a" fracción V y 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 15 párrafo primero, 16 párrafo segundo, 169, 180, primer párrafo, 201, 220, 227, 228, 229, 225, 227 y 228, del Código Federal de Procedimientos Penales; 1 fracción I, apartado 7 incisos b) y f), 22 fracción I, inciso d), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; y del Reglamento de la citada Ley; 113 fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.

No omito señalar que el contenido de la información remitida tiene el carácter de reservada para la Procuraduría General de la República, por lo que su contenido no debe ser divulgado por los servidores públicos, conforme al artículo 16, párrafo segundo, del Código Federal de Procedimientos Penales.

Quedo a sus órdenes en las instalaciones que ocupa esta Oficina de Investigación, ubicada en Avenida Paseo de la Reforma No. 211, piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México, Teléfono: 53-46-55-70.

En otro particular, le envío en su debido momento.



Con  
cables

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
de Derechos Humanos,  
y Servicios a la Comunidad  
de Investigación  
Delegación Cuauhtémoc,



605

**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

**ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DICTAMEN EN LA ESPECIALIDAD DE TRADUCCIÓN,  
EN ATENCIÓN AL OFICIO SDHPDSC/OI/3733/2016.**

--- En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día catorce de noviembre de dos mil dieciséis, el suscrito Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quién actúa en términos del artículos 16 párrafo primero y 22 párrafo primero, del Código Federal de Procedimientos Penales en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal, hace constar que se: -----

--- **T I E N E** por recibido Dictamen en la Especialidad de Traducción, con número de folio 99165, de fecha once de noviembre de dos mil dieciséis, suscrito por el Perito Traductor, Ricardo de Uriarte Castillo.-----

--- Anexo al Dictamen de referencia, propuesta de perito con folio 99165, de fecha diez de noviembre de dos mil dieciséis, suscrito por la Contadora Pública [REDACTED] [REDACTED] Directora General de Especialidades Periciales Documentales de la Coordinación General de Servicios Periciales, en el cual indica lo siguiente: "...me doy por enterado del contenido de su oficio, informándole que se propone como perito en materia de **Traducción inglés-español** al C. [REDACTED] quien dará cumplimiento a su atenta solicitud"; así como copia simple del acuse de recepción del oficio SDHPDSC/OI/3733/2016; y en un folder tamaño oficio, copias certificadas enviadas previamente para llevar a cabo el Dictamen en comento.-----

--- Por lo que respecta al folder tamaño oficio, que contiene copias certificadas de los documentos que se solicitó su traducción, los mismos ya obran en el expediente en original, resultando innecesario glosar las copias simples de las copias certificadas por razones de economía procesal, de acuerdo a lo previsto por el artículo 95 fracción IV del Código Federal de Procedimientos Penales.-----

--- Documentación constante de un dictamen de cinco fojas en original, propuesta de perito, en original, de una foja y copia simple del acuse de recepción de oficio número SDHPDSC/OI/3733/2016, de una foja, de las cuales con fundamento en lo señalado por los artículos 1, 14, 16, 20 Apartado "A" fracción V, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 15,

Avenida Paseo de la Reforma número 211, Colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06500, Tel. 53-46-55-70



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

606

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

16, 19, 26, 206, 208 y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I apartado A inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República se **DA FE** de tener a la vista y se: -----

----- **ACUERDA** -----

--- **PRIMERO.**- Agréguese a las presentes actuaciones, para que surtan todos los efectos a que haya lugar.-----

--- **SEGUNDO.**- Las demás que se desprendan de las anteriores.-----

----- **CÚMPLASE** -----

--- Así lo acordó y firma el suscrito Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quién actúa en términos de los artículos 16 párrafo primero y 22 párrafo [REDACTED] Procedimientos Penales en forma legal con dos test [REDACTED] y dan fe, para debida constancia legal.-----

----- **DAMOS FE** -----

[REDACTED]

DE ASIS [REDACTED]  
L [REDACTED]

Avenida Paseo de la Reforma número 211, Colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06500, Tel. 53-46-55-70

607

**PGR**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



**AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL**  
Coordinación General de Servicios Periciales  
Dirección General de Especialidades Periciales Documentales  
Especialidad en Traducción  
Folio: 99165

**AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**

**ASUNTO: SE EMITE DICTÁMEN EN TRADUCCIÓN**

Ciudad de México a 11 de noviembre de 2016

**LICENCIADO**

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ADSCRITO A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
P R E S E N T E

[Redacted]

El que suscribe, perito traductor propuesto para atender su petición formulada mediante el Oficio Núm. SDHPDSC/OI/3739/2016, de fecha 10 de noviembre de 2016, mismo que en su parte conducente dice: "...designo perito en MATERIA DE TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS DE INGLÉS AL CASTELLANO..." emite el siguiente dictamen:

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Traducir del inglés al español el contenido de 3 (tres) fojas certificadas, mismas que se devu- junto con el presente dictamen.

**DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE ESTUDIO**

[Redacted]

**MATERIAL DE CONSULTA PARA LA TRADUCCIÓN**

- *Diccionario de Términos Jurídicos, Inglés- Español, Español- Inglés; Enrique Alcaraz Varó, Brian Hughes, Editorial Ariel.*
- *The Oxford Spanish Dictionary, Oxford University Press, Oxford Super Lex for Windows. 1994-1996.*
- *McGraw-Hill's, Spanish & English Legal Dictionary / Diccionario Jurídico Inglés- Español.*

Rev.2

[Redacted]

604

**PGR**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

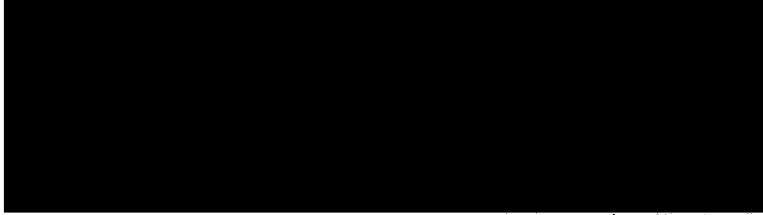


**AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL**  
Coordinación General de Servicios Periciales  
Dirección General de Especialidades Periciales Documentales  
Especialidad en Traducción

Folio: 99165

- *Maria Orellana (1994), Glosario Internacional para el Traductor. Santiago de Chile. Editorial Universitaria, S.A.*
- *Becerra, J. (2008). Diccionario de terminología jurídica norteamericana (inglés-español). México: Escuela Libre de Derecho.*
- *Cooper e Ijiri (2005). Diccionario Kohler para Contadores (español-inglés-español). México. Editorial LIMUSA*

Fuentes electrónicas:



**MÉTODO**

- 1.- Análisis y traducción del documento.
- 2.- Corrección del documento traducido.
- 3.- Cotejo del documento enviado con la traducción efectuada.

Previo análisis, traducción, corrección y cotejo del documento entregado, se procede a emitir la siguiente:

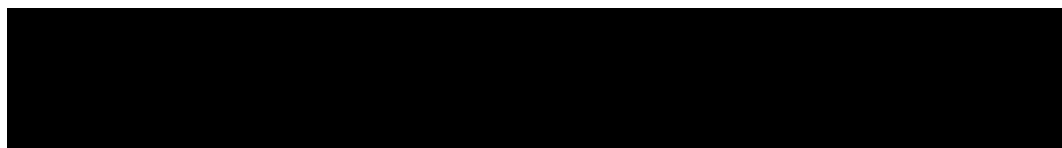
**TRADUCCIÓN**

Misma que consta de 3 (tres) fojas útiles, mismas que se firman al margen para su constancia y corren agregadas a partir de la siguiente foja.

DE LA REPÚBLICA  
los Humanos,  
os a la Comunidad  
gación

Rev.2

TR-07





609

**PGR**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



**AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL**  
Coordinación General de Servicios Periciales  
Dirección General de Especialidades Periciales Documentales  
Especialidad de Traducción  
Folio: 99165

1

27 DE OCTUBRE DE 2016

Dr. Eber Betanzos Torres  
Subprocurador en Derechos Humanos  
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad  
Procuraduría General de la República  
Av. Paseo de la Reforma No. 211-213  
Ciudad de México, C.P. 06500

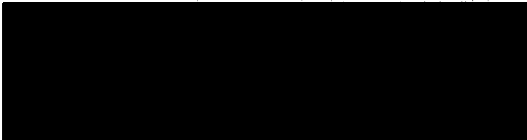
Ref: Reporte firmado

Remitido vía DHL

Estimado Dr. Betanzos,

Con referencia a su reciente solicitud vía correo electrónico solicitando le envíe una copia firmada de mi reporte del 1 de abril de 2016, sírvase encontrar adjunto a la presente una copia de mi reporte firmado. Este reporte es idéntico al reporte que remití a usted vía correo electrónico el día 1 de abril de 2016, con excepción de la firma y la fecha de presentación que agregué al final del reporte. Creo que con esto doy cumplimiento a reciente solicitud.

Atentamente



LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
Prevención del Delito y  
Especialización

Rev.2

IT-TR-01

FO-TR-07



610

PGR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL  
Coordinación General de Servicios Periciales  
Dirección General de Especialidades Periciales Documentales  
Especialidad de Traducción  
Folio: 99165

Estimado Dr. Betanzos:

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted] estos human de GPE [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Rev.2

IT-TR-01

EQ-TR-07

[Redacted]



[Redacted text block]

[Redacted text line]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text line]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

nos Humano  
s a la Comu  
ación

[Redacted text block]

de abril de 2016  
na de presentación del reporte a la PGR

Rev.2

FO-IR-07

[Redacted text block]



62

Folio: 99165

**AERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**

ASUNTO: PROPUESTA DE PERITO

Ciudad de México, a 10 de Noviembre de 2016.

**LICENCIADO**

[REDACTED]  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ADSCRITO A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.  
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 10 fracción VI de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República Publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de mayo de 2009, y de los numerales 3 inciso H) Frac. XXXVIII, 6, 12, 40 y 85 del Reglamento de la citada Ley publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2012, y al Acuerdo A/238/12 artículo primero, fracción XI, numeral 1, en atención a su oficio número SDHPDSC/OI/3733/2016 de fecha diez de noviembre de dos mil dieciséis y recibido en esta Coordinación General el mismo día, donde solicita se designe perito en materia de Traducción del idioma inglés al español. Al respecto me permito manifestarle lo siguiente:

Con fundamento a lo previsto por los numerales 22 fracción I inciso d) y 25 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, Artículo 12 fracción XXXI y 85 fracciones I, II, y IV del Reglamento de la citada ley, me doy por enterado del contenido de su oficio, informándole que se propone como perito en materia de **Traducción inglés-español** al [REDACTED] quien dará cumplimiento a su atenta solicitud.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

[REDACTED SIGNATURE]

EXICANOS  
LA D  
DE  
C.P.  
ción  
ción

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE SERVICIOS PERICIALES

Ccp [REDACTED] Coordinación General de Servicios Periciales - Para su superior conocimiento - Presente  
o - Presente

Rev [REDACTED]

99165

613

**CON CARÁCTER DE URGENTE.**

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2016.

MTRO. [REDACTED]  
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
P R E S E N T E.

Distinguido Coordinador:

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de la indagatoria al rubro citado, me permito solicitar respetuosamente, designe perito en **MATERIA DE TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS DE INGLES AL CASTELLANO**, para que realicen la traducción de documentación entregada por [REDACTED] consistente en una carta de fecha 27 de octubre de 2016 y un reporte de fecha 01 de abril de 2016, de los trabajos realizados por el Grupo de Expertos en Fuego, documentación que se remite en copia certificada, constantes de 03 fojas útiles, para tales efectos, debiendo remitir el dictamen correspondiente a la brevedad posible, en razón de que constituye información de relevancia para la integración de la presente averiguación previa.

Ello de conformidad a lo dispuesto por los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, fracción segunda, 15, párrafo primero, 16, párrafo primero, 168, 180, párrafo primero, 206, 208, párrafo primero, 220, 223, 235, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I apartado A) incisos b), f), y 22 fracción I, inciso d) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 del Reglamento de la citada Ley, 113 fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.

No omito señalar que el contenido de la información remitida tiene el carácter de reservada para la Procuraduría General de la República, por lo que su contenido no debe ser divulgado por los servidores públicos, conforme al artículo 16, párrafo segundo, del Código Federal de Procedimientos Penales.

Quedo a sus órdenes en las instalaciones que ocupa esta Oficina de Investigación, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 211, piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México, 53465570.

[REDACTED]

la Comunidad.- Para su Superior Conocimiento - Presente  
IPDSC.- Para su conocimiento - Presente

Avenida Paseo de la Reforma número 211. Piso 15. Colonia Cuauhtémoc. Delegación Cuauhtémoc.  
Ciudad de México. C.P. 06500.



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

614

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**ACUERDO MINISTERIAL DE RECEPCIÓN DE INFORMES Y DOCUMENTOS.**

--- En la Ciudad de México, siendo las 10:03 diez horas con tres minutos del día 14 catorce de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, el suscrito Maestro [REDACTED] **KADOICHE**, Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal; hace constar que se: ---

--- **TIENE** por recibido el oficio de asignación de documentos Id 4328, por medio del cual se anexa oficio número **PGR/AIC/CENAPI/DGIAD/DAT/13871/2016**, de fecha 19 diecinueve de octubre de 2016 dos mil dieciséis, suscrito por el Ing. T. Alejandro Medina Guzmán, Director de Área en la Dirección de Análisis Táctico del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información Para el Combate a la Delincuencia, por medio del cual en atención a la petición formulada por esta representación Social de la Federación, remite Informe Técnico, CD conteniendo Posicionamiento Geográfico y Video de Desplazamiento, así como el CD remitido mediante oficio petitorio número SDHPDSC/OI/2944/2016, con la información a analizar respecto al número telefónico [REDACTED] del usuario identificado como [REDACTED] **LANDA BAHENA**, alias "**EL DUVA**" y/o "**EL DUVALÍN**" y/o "**EL CHEQUEL**", presunto integrante de la Organización Delictiva Guerreros Unidos en el estado de Guerrero, vigente al momento de ocurrir los hechos que se investigan. ---

**CONSIDERANDO**

--- Que esta autoridad tiene la facultad y el deber de investigar los delitos, que son puestos en su conocimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Constitucional, y respecto a los puntos señalados por el Titular del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información Para el Combate a la Delincuencia, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. ---

--- Documentales consistentes en 10 diez fojas útiles, así como Disco Compacto impreso que contiene la Georreferenciación solicitada y CD que fue remitido con la información a analizar, de los cuales se procedió a dar FE en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales. ---

--- Es por ello que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1º fracción I, 2º fracción II, 15, 16, segundo párrafo, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º fracción apartado "A", incisos b) y f) y 22 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 1, 5, 7 y 13 del Reglamento de la citada Ley; 14 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, es de acordarse y se: ---

**ACUERDA**

--- **PRIMERO.** Procedase al análisis, interpretación y cruce de información a efecto de determinar las diligencias y en su oportunidad las conclusiones que procedan respecto a los elementos remitidos por el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información Para el Combate a la Delincuencia. ---

--- **SEGUNDO.** Practíquense las demás diligencias que resulten de las anteriores. ---

**CÚMPLASE**

--- Así lo resolvió y firma el suscrito Maestro [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, ---

quien procede en forma legal con [REDACTED] legal. ---

**DAMOS FE**

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

[REDACTED]

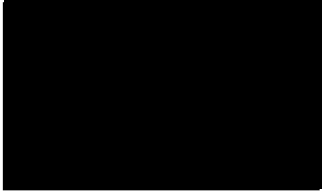
[REDACTED]

# OFICIOS RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

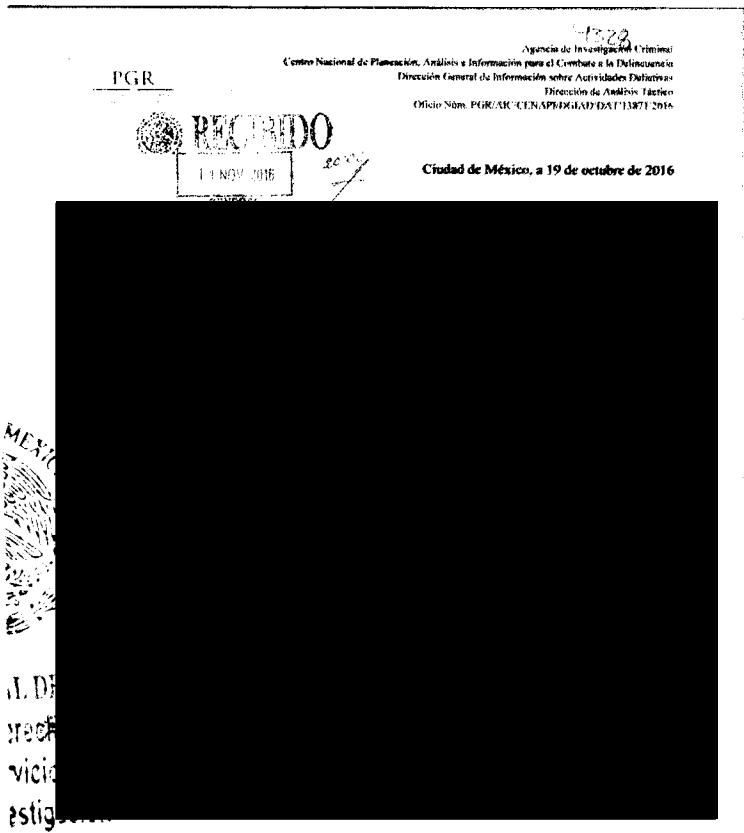
615

Id: 4328  
Número: PGR/AIC/CENAPI/DGIAD/DAT/13871/2016  
Fecha: 19/10/2016 Fecha del turno: 11/11/2016  
Fecha del término: Fecha de devolución:  
Turnado a: MTRO. [REDACTED]  
Status: SEGUIMIENTO  
Quién remite: ING. T. [REDACTED]



Asunto: PROCEDENCIA: CENTRO NACIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS E INFORMACIÓN PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA. EN ATENCIÓN AL OFICIO SDHPDSC/OI/2944/2016 MEDIANTE EL CUAL SOLICITA RED DE VINCULOS Y POSICIONAMIENTO GEOGRÁFICO DE LOS NÚMEROS QUE SE INDICAN

Observaciones:





RECIBIDO

11 NOV 2016

SDHPDSC

OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS

Ciudad de México, a 19 de octubre de 2016

MTRO. [REDACTED]  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN  
DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
CIUDAD**

Con fundamento en el artículo 22, fracción II, inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, así como el artículo 93 fracción III, de su reglamento, y en atención a su oficio SDHPDSC/OI/2944/2016, relacionado en el expediente AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, mediante el cual solicita red de vínculos y posicionamiento geográfico de los números [REDACTED] y los números que puedan asociarse a los IMEI [REDACTED] al respecto, remito a Usted lo siguiente:

- Informe técnico de siete fojas
- CD. Conteniendo posicionamiento geográfico y video de desplazamiento
- CD. Remitido por el Agente del Ministerio Público

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



A T [REDACTED] E  
DIR [REDACTED]

DE LA REPÚBLICA  
eche [REDACTED]  
vicios a la Comu...  
stigación

[REDACTED] su superior conocimiento.- Presente.  
mación Sobre Actividades Delictivas.- Mismo fin. Presente. Vol. 010956





# Informe Técnico

PGR



Procuraduría General de la República  
Derechos Humanos y Justicia  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

## INFORME TÉCNICO

**EXPEDIENTE: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**

**OFICIO: SDHPDSC/OI/2944/2016**

Noviembre 2016



# INFORME TÉCNICO

EXPEDIENTE: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

PGR

## ÍNDICE

I. ANTECEDENTES.....2

II. RESPUESTA A SOLICITUDES ESPECÍFICAS.....3

LA REPUBLICA  
 s humanas  
 a la Comunidad  
 ción

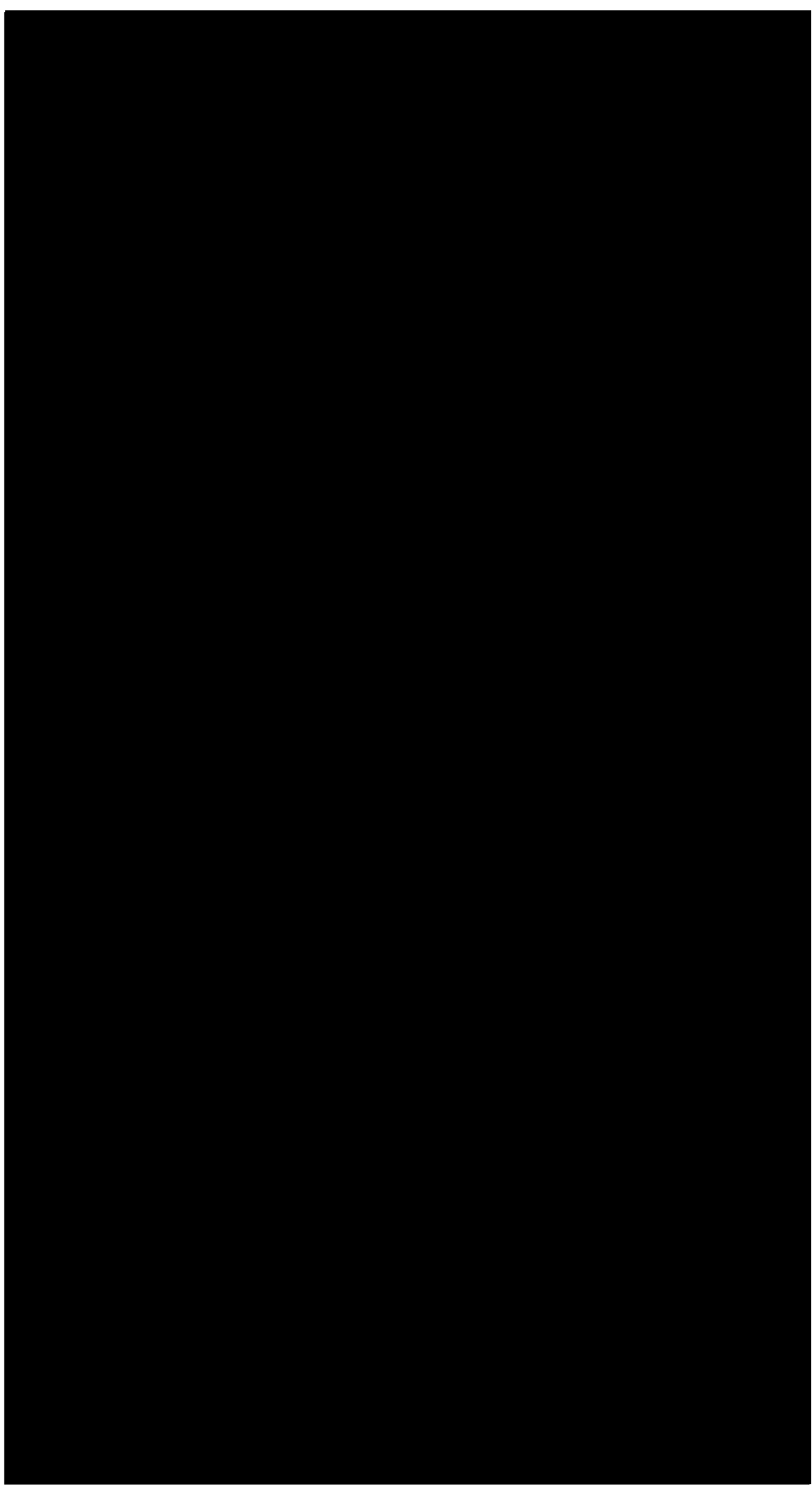


# INFORME TÉCNICO



PGR

## I. ANTECEDENTES.



# INFORME TÉCNICO

## II. RESPUESTA A SOLICITUDES ESPECÍFICAS



Respecto al análisis de los números que pudieran asociarse a tres números de IMEI, se destacan los siguientes puntos para cada uno de ellos:

A)

estigea  
VICTOR  
RODRIG  
LDBT

IMEI:

[Redacted content]

D.F., 56050.

ICOR



# INFORME TÉCNICO

IMEI: [REDACTED]

[REDACTED]

IMEI: [REDACTED]

A) [REDACTED]

cel





# INFORME TÉCNICO

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]

PCR



# INFORME TÉCNICO

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]



[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

Revisó: Sr. Miguel Rodríguez Valencia

Emisor: Lic. Efraim Alvarado Pardo Córdova

Subscritor: Sr. Juan Carlos Rodríguez

[Redacted text block]

ca



**AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL**  
CENTRO NACIONAL DE PLANEACIÓN,  
ANÁLISIS E INFORMACIÓN PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA  
(CENAPI)

**PGR**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



SDHPDSC/OI/001/2015  
SDHPDSC/OI/2944/2016

REGISTRO EN ARCHIVO MAGNÉTICO DE  
POSICIONAMIENTO GEOGRÁFICO Y  
MOVIMIENTOS DE DESPLAZAMIENTOS



627

ACUERDO DE DILIGENCIAS  
PARA DAR CUMPLIMIENTO A PETICIÓN 918  
ESCRITO GIEI/161/PGR

--- En la Ciudad de México, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del 14 catorce de noviembre del año dos mil dieciséis 2016; la suscrita licenciada [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que firman y dan fe, procede a emitir el siguiente:-----

ACUERDO

---VISTO el estado en que se encuentran las presentes diligencias de averiguación previa y realizando un estudio lógico jurídico de la mismas, toda vez que por escrito número GIEI/PGR/161/2016, planteado por los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, coadyuvantes en la investigación de conformidad con el Acuerdo Celebrado entre el Estado Mexicano, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes y Representantes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el que se solicitó entre otras lo siguiente:-----

----- "...Copia digital de la AP PGR/SEIDO/UEIDMS/929/2014 o cualquier otra AP relacionada con la detención, consignación de César Nava, solicitado en el oficio GIEI/PGR/107/2015 de fecha 9 de diciembre de 2015..."-----

--- En atención a lo anterior y toda vez que del análisis del expediente que integra la presente indagatoria se desprende que en la foja 449 del tomo 161 se localizó el oficio PGR/SDHPDSC/OI/109/2015, en el que se solicitó al Titular de la Unidad de Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, a efecto de que remitiera copia certificada de la averiguación previa PGR/SEIDO/UEIDMS/929/2014, sin que a la fecha se haya dado cumplimiento a dicho requerimiento, en base a lo anterior, resulta procedente que a efecto de dar cumplimiento a lo solicitado por el citado Grupo de Expertos, se solicite de nueva cuenta a la autoridad antes citada, informe de manera URGENTE si en la Unidad a su digno cargo existe radicada alguna averiguación previa y/o carpeta de investigación relacionada con la detención de César Nava González, por lo que en caso afirmativo, remita copia certificada de las mismas, así como se informe el trámite que se le dio al oficio citado con anterioridad; por lo que una vez que se apersona el personal comisionado para el Mecanismo Especial de Seguimiento para lograr el cumplimiento de los objetivos y recomendaciones establecidos, tanto en la medida cautelar como en los informes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se deberá hacer del conocimiento que esta petición se encuentran **EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO**.-----

FUNDAMENTO

--- Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 20 apartado "C", 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25 de la Convención Americana de los Derechos Humanos, y 25 del Reglamento de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos 1 fracción I, 2 fracción II, 113, 127 bis, 132, 141, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, así como 1, 4 apartado A), incisos b) y c), 9, 10 fracción X, y 22 fracción I, inciso b) y c), II inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3 inciso A), fracción V, 12 fracción IX del Reglamento de la Ley Orgánica antes citada; 14, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, es de acordarse y se:-----

ACUERDA

--- PRIMERO.- Gírese atento oficio al Titular de la Unidad de Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, para los efectos señalados con anterioridad.-----

--- SEGUNDO.- Una vez que se apersona el personal comisionado para el mecanismo especial que se tiene a cargo en seguimiento a las peticiones de dicho Grupo de Expertos, se hará de su conocimiento el estado de las mismas.-----

CUMPLASE

--- Así lo acordó y firma la licenciada [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que firman y dan fe, procede a emitir el siguiente:-----

TESTIGOS DE ASISTENCIA

PGR

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y MEDIOS PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO,  
REGIÓN DE INVESTIGACIÓN

628

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/3752/2016  
Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2016

LIC [REDACTED]  
TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO.  
PRESENTE

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la averiguación previa citada al epigrafe y; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1º fracción I, 2, fracción II, 3, 15, 16, segundo párrafo, 168, 180, y demás relativos aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, 4, fracción I, apartado "A", incisos b), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 1, 3 inciso A), fracción V, 12 fracción IX del Reglamento de la citada Ley; me dirijo a Usted para solicitarle lo siguiente:

Respetuosamente le solicito, tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que se informe de manera **URGENTE** si en la Unidad a su digno cargo existe radicada alguna averiguación previa y/o carpeta de investigación relacionada **con la detención** de **César Nava González**, por lo que en caso afirmativo, con el mismo respeto se solicita remita copia certificada de las mismas.

Por otra parte y con el mismo respeto se solicita se informe el trámite que se le dio al oficio PGR/SDHPDSC/OI/109/2015, recibido en Oficialía de Partes de esa Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada el 14 de diciembre de 2015, el cual le fue dirigido a fin de que remitiera copia certificada de la indagatoria PGR/SEIDO/UEIDMS/929/2014; de la cual en este momento se reitera la petición.

Lo anterior, a efecto de dar cumplimiento a lo solicitado por el Mecanismo Especial de Seguimiento para lograr el cumplimiento de los objetivos y recomendaciones establecidos, tanto en la medida cautelar como en los informes del Grupo Interdisciplinarios de Expertos Independientes, emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; además de ser necesaria para avanzar en el esclarecimiento de los hechos materia de la averiguación previa a cargo de esta Representación Social de la Federación.

En ese sentido, a efecto evitar mayor dilación en la información solicitada, apelo a su valiosa intervención para que la misma se emita a la brevedad posible.

Sin otro particular, le anticipo mis agradecimientos y le reitero mis cordiales saludos.

AGENTE  
A  
DE LA  
PREVENCIÓN

Vo. Bo.

Mtra [REDACTED]

Directora General Adjunta

C.c.p. Lic. [REDACTED] titular de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC. Para su conocimiento. Presente.

Av. Paseo de la Reforma 211 - 213, Piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06500  
Tel.: (55) 53 46 0000 ext. 5595 www.pgr.gob.mx.



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

029

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

**DECLARACIÓN DEL TESTIGO [REDACTED]**

--- En la Ciudad de México en las instalaciones de esta Oficina de Investigación, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día 14 catorce del mes de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, ante el Licenciado [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal, hace constar que comparece el C. [REDACTED] quien se identifica en este momento con Credencial Oficial con [REDACTED], expedida a su favor por la Procuraduría General de la República, en la que obra una fotografía a color que concuerda fielmente con los rasgos fisonómicos del compareciente, de la que se DA FE tener a la vista y se le devuelve al interesado por así haberlo solicitado y no existir inconveniente alguno al respecto, previa copia certificada que se glosa al expediente. Enseguida, de conformidad con el artículo 247 del Código Federal de Procedimientos Penales, en relación con el 247 fracción I del Código Penal Federal, se hace del conocimiento del compareciente lo previsto en los dispositivos citados, particularmente de las penas que establece la ley para quienes declaran con falsedad ante Autoridad distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones, y una vez teniendo conocimiento de las disposiciones antes citadas, se procede a preguntar al compareciente: ¿Protesta conducirse con verdad ante esta Autoridad Federal? A lo que contestó: **SI PROTESTO**. Por lo que en una vez protestado en términos del artículo 248 del Código Federal de Procedimientos Penales, se procedió a identificar al Testigo, Quien por sus generales:-----

**MANIFESTO**

--- Llamarme como ha quedado escrito, [REDACTED]

[REDACTED]

debidamente orientado, con la edad, capacidad e instrucción, para tener el criterio necesario para atender la presente diligencia, sin que se me obligue para participar en la misma, por fuerza o miedo, ni tampoco media engaño, error o soborno, en la citación hecha por esta autoridad, así mismo no tengo vínculos de parentesco, amistad o cualquier otro, ni guardo rencor u odio, con los probables responsables, ofendidos y víctimas de los hechos.-----

--- Una vez manifestado lo anterior por el testigo, de igual manera se le hace de su conocimiento el contenido del artículo 79 del Código adjetivo, en donde se hace referencia a las citaciones por teléfono, por lo que proporciona su número [REDACTED] y manifiesta expresamente su voluntad de no tener ningún inconveniente al respecto de que las citaciones sean por ese medio. Acto seguido se le hace saber al compareciente que conforme a lo establecido por el artículo 127 BIS del Código Federal de Procedimientos Penales, tiene derecho a ser asistido por persona de confianza o abogado para la realización de la presente diligencia, manifestando que es su deseo ser asistido en este momento por un abogado, siendo el licenciado Junior José Rodolfo Perera Cruz.-----

--- Asimismo se hace constar la presencia del ciudadano **JUNIOR** [REDACTED] quien se identifica en este momento con cédula profesional número [REDACTED], expedida en su favor por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, que lo acredita como licenciado en Derecho, en la que obra una fotografía

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, piso 15, Colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, Tel.53.46.55.70



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

630

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

que concuerda fielmente con los rasgos fisonómicos del compareciente, documentales de las que se DA FE de tener a la vista y se le devuelve al interesado por así haberlo solicitado y no existir inconveniente alguno al respecto, previa copia certificada que obre en el expediente en que se actúa. Enseguida, de conformidad con el artículo 247 del Código Federal de Procedimientos Penales, en relación con el 247 fracción I del Código Penal Federal, se hace del conocimiento del compareciente lo previsto en los dispositivos citados, particularmente de las penas que establece la ley para quienes declaran con falsedad ante Autoridad distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones, y una vez teniendo conocimiento de las disposiciones antes citadas, se procede a preguntar al compareciente: ¿Protesta conducirse con verdad ante esta Autoridad Federal? A lo que contestó que **SI PROTESTO**. Por lo que en una vez protestado en términos del artículo 248 del Código Federal de Procedimientos Penales, se procedió a identificar al compareciente, Quien por sus generales: -----

**MANIFESTÓ**

--- Llamarme como ha quedado escrito, ser de [REDACTED] años por haber nacido [REDACTED] en [REDACTED], originario de [REDACTED], con domicilio en [REDACTED]

[REDACTED] manifiesto no fumar, no ingiero bebidas alcohólicas, no ser adicto a sustancias psicotrópicas o estupefacientes, de ocupación comerciante, debidamente orientado, con la edad, capacidad e instrucción, para tener el criterio necesario para atender la presente diligencia, sin que se me obligue para participar en la misma, por fuerza o miedo, ni tampoco media engaño, error o soborno, en la citación hecha por esta autoridad, así mismo no tengo vínculos de parentesco, amistad o cualquier otro, ni guardo rencor u odio, con los probables responsables, ofendidos y víctimas de los hechos y comparezco como abogado del señor [REDACTED], para lo cual acepto y protesto el cargo en términos de ley.-----

--- Acto seguido se concede el uso de la voz al compareciente quien -----

**MANIFIESTA**

--- Que comparezco ante esta H. Representación Social de la Federación [REDACTED] voluntaria y en atención a la citación que se hiciera, y una vez que se me ha hecho saber lo que se investiga en la presente indagatoria y el motivo de la citación, manifiesto: Que dentro de la Procuraduría General de la República veintidós años y tres meses en la F [REDACTED] Federal Ministerial y tome posesión en abril de dos mil catorce como Jefe de la U [REDACTED] Administrativa que integra la Organización Regional Policía Federal Ministerial en el E [REDACTED] de Guerrero hasta abril de dos mil quince, por lo que hace a los hechos ocurridos [REDACTED] veintiséis y veintisiete de septiembre de dos mil catorce, el viernes veintiséis de septie [REDACTED] el encargado de la Policía Federal Ministerial en Iguala, Guerrero fue a verificar c [REDACTED] parecer había una toma de la caseta de cobro en Iguala según lo que me narró se cons [REDACTED] en ese lugar y había una patrulla de la Policía Federal y que efectivamente le coment [REDACTED] habían ido personas pero que no lo habían tomado que se habían ido, más tarde por la [REDACTED] no recuerdo la hora el mismo encargado me comenta que había habido un evento [REDACTED] Jardín de la esposa del Presidente Municipal de Iguala y que decían que habían pasado [REDACTED] camiones y que al parecer habían hecho detonaciones de arma de fuego, de ahí el va [REDACTED] una vuelta y no vio los camiones y no sabían si eso había sido cierto, posteriormen [REDACTED] hablo y me dijo que había encontrado un camión con una llantas pinchadas pero que no [REDACTED] había nadie en el lugar y que iba a recabar información, parece que se fue a la Policía [REDACTED] Municipal pero que estaba cerrada para tratar de preguntar si ellos sabían algo, siendo todo [REDACTED] lo que me informó vía telefónica, al día siguiente por la mañana temprano es cuando ya se [REDACTED] da mayor información de lo sucedido en los medios de comunicación, por lo cual el sábado

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, piso 15, Colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, Tel.53.46.55.70



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

31

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

yo envíe una tarjeta informativa a la Dirección General de Mandamientos Ministeriales y Judiciales informando de lo acontecido y también hable vía telefónica con el Director General, narrando lo sucedido y lo que se manejaba extraoficialmente porque todavía no se confirmaba si toda la información era cierta, la investigación la estaba llevando la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero. Acto seguido el suscrito agente del Ministerio Público de la Federación pone a la vista del declarante copia certificada de la tarjeta informativa fechada en Iguala, Guerrero el veintisiete de septiembre de dos mil catorce, en la cual el Sub oficial de la Policía Federal Ministerial rinde informe al C. [REDACTED], Jefe de la Unidad Administrativa que Integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el Estado de Guerrero, en relación a hechos ocurridos el veintiséis de septiembre de dos mil catorce en la cual estuvieron involucrados estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos". Se concede el uso de la voz a [REDACTED] quien manifiesta: Que no recuerdo si esa es la tarjeta que me enviaron, sin embargo efectivamente mi encargado era el Policía Federal Ministerial [REDACTED] y en fecha veintisiete de septiembre de dos mil catorce me remitió una tarjeta en relación a los hechos que habían sucedido en Iguala, todo el tiempo estuve con él en contacto vía telefónica del cual no recuerdo el número ya que ya no lo tengo, y en relación al contenido en esencia coincide con la información que fue fluyendo, aclaro que yo no estuve presente en el sitio ni el veintiséis ni el veintisiete de septiembre de dos mil catorce, todo fue comunicado por el encargado de la subse de Iguala, Guerrero, la información que había en la misma delegación estatal y en medios de comunicación, de esto me parece que el agente del Ministerio Público de la Federación solicitó una investigación misma que atendió la subse ya que ellos dan contestación y en algunas ocasiones me marcaban copia de conocimiento, posteriormente la Procuraduría General de la República toma el asunto, únicamente posteriormente se me requirieron apoyos por parte de la Ciudad de México de la Seido, el cual se prestó por indicaciones de mi superior General de Mandamientos Ministeriales y Judiciales de la Policía Federal Ministerial, lo que deseo manifestar.

Acto Continuo esta Representación Social de la Federación, procede en virtud del segundo párrafo del artículo 249, en atención al 242, ambos del Código Federal de Procedimientos Penales, a realizar preguntas especiales a la testigo siendo **LA PRIMERA.-** ¿Qué diga el declarante, si la corporación policial ministerial de la que forma parte, cuenta con protocolos de actuación para el ejercicio de sus funciones, y en caso positivo cuales son estos? **CONTESTA.-** Existen varios protocolos de actuación **A LA SEGUNDA.-** ¿Qué diga el declarante, si la Policía Federal Ministerial, tenía relación en cuestión de operatividad con la policía preventiva municipal de Iguala, y en su caso cual es esta? **CONTESTA.-** No teníamos relación **A LA TERCERA.-** ¿Qué diga el declarante,

[REDACTED] **CONTESTA.-** [REDACTED]

**A LA CUARTA.-** ¿Qué diga el declarante [REDACTED] **CONTESTA.-** [REDACTED]

[REDACTED] **A LA QUINTA.-** ¿Qué diga el declarante [REDACTED] **CONTESTA.-** [REDACTED]

[REDACTED] **A LA SEXTA.-** ¿Qué diga el declarante, [REDACTED]

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, piso 15, Colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, Tel.53.46.55.70



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

632

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

[REDACTED] **CONTESTA.-** [REDACTED]. **A LA SEPTIMA.-** ¿Qué diga el declarante, si los días veintiséis y veintisiete de septiembre de dos mil catorce, se recibió alguna llamada o solicitud de apoyo de una corporación por medio del C-4 de Iguala, dirigido a la Policía Federal Ministerial? **CONTESTA.-** No recuerdo que hayan solicitado apoyo o que me haya informado el encargado de Iguala que le hubieran solicitado apoyo. **A LA OCTAVA.-** ¿Qué diga el declarante, si conoce el basurero ubicado en Cocula, Guerrero? **CONTESTA.-** No físicamente solo por televisión. **A LA NOVENA.-** ¿Qué diga el declarante, si sabe que aconteciera una reunión en el municipio de Iguala, Guerrero, en las instalaciones de CRAPOL, el día veintiséis de septiembre de dos mil catorce? **CONTESTA.-** No. **A LA DÉCIMA.-** ¿Qué diga el declarante, si conoce a FRANCISCO SALGADO VALLADARES, y en su caso qué relación tiene con él? **CONTESTA.-** No **A LA DÉCIMA PRIMERA.-** ¿Qué diga el declarante, si conoce a JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, y en su caso qué relación tiene con él? **CONTESTA.-** No. **A LA DÉCIMA SEGUNDA.-** ¿Qué diga el declarante, si conoce a MARÍA DE LOS ANGELES PINEDA, y en su caso qué relación tiene con ella? **CONTESTA.-** No **A LA DÉCIMA TERCERA.-** ¿Qué diga el declarante, si conoce a FELIPE FLORES VELÁZQUEZ, y en su caso qué relación tiene con él? **CONTESTA.-** No **A LA DÉCIMA CUARTA.-** ¿Qué diga el declarante [REDACTED] **CONTESTA.-** **A LA DÉCIMA QUINTA.-** ¿Qué diga el declarante, [REDACTED] **CONTESTA.-** **A LA DÉCIMA SEXTA.-** ¿Qué diga el declarante, [REDACTED] **CONTESTA.-** **A LA DÉCIMA SEPTIMA.-** ¿Qué diga el declarante, si conoce a algunos de los estudiantes de la escuela normal rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero? **CONTESTA.-** No **A LA DÉCIMA OCTAVA.-** ¿Qué diga el declarante, [REDACTED] **CONTESTA** **A LA DÉCIMA NOVENA.-** ¿Qué diga el declarante [REDACTED] **CONTESTA.-** **A LA VIGÉSIMA.-** ¿Que señale el compareciente, [REDACTED] **CONTESTA.-** **A LA VIGESIMA PRIMERA.-** ¿Qué diga el [REDACTED] **CONTESTA.-** **A LA VIGÉSIMA SEGUNDA.-** ¿Qué refiera el compareciente, [REDACTED] **CONTESTA.-** **A LA VIGÉSIMA TERCERA.-** ¿Qué mencione el compareciente, [REDACTED] **CONTESTA.-** **A LA VIGESIMA QUINTA.-** ¿Qué refiera el [REDACTED] **CONTESTA.-** **A LA VIGÉSIMA SEXTA.-** ¿Qué el compareciente si tuvo alguna participación o intervención, en la desaparición de los estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, el pasado 27 de septiembre de 2014? **CONTESTA.-** No **A LA VIGÉSIMA SEPTIMA.-** ¿Qué mencione el compareciente si sabe a qué lugar fueron llevados los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, el pasado 26 y 27 de septiembre de 2014? **CONTESTA.-** No. **A LA VIGÉSIMA OCTAVA.-** ¿Qué refiera el compareciente, si tiene conocimiento que hayan sido privados de la vida los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa? **CONTESTA.-** No **A LA VIGÉSIMA NOVENA.-** ¿Qué diga el compareciente, si tiene conocimiento en qué lugar fueron depositados los

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, Tel.53.46.55.70





**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

635

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

cuerpos de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa? **CONTESTA.- No A LA TRIGÉSIMA.-** ¿Qué diga el declarante,

**CONTESTA.- A LA TRIGESIMA PRIMERA.-** ¿Qué diga el declarante,

**CONTESTA.- A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA.-** ¿Qué diga el declarante

**CONTESTA.- A LA TRIGESIMA TERCERA.-** ¿Qué diga el declarante,

**CONTESTA.- A LA TRIGESIMA CUARTA.-** ¿Qué diga el

**CONTESTA.- A LA TRIGESIMA QUINTA.-** ¿Qué diga el declarante,

**CONTESTA.- A LA TRIGESIMA SEXTA.-**

**CONTESTA.- A LA TRIGESIMA SEPTIMA.-**

**CONTESTA.- A LA TRIGESIMA OCTAVA.-** ¿Qué diga el declarante

**CONTESTA.- A LA TRIGÉSIMA NOVENA.-** ¿Qué diga el declarante,

**CONTESTA.- A LA CUADRAGÉSIMA.-** ¿Qué diga el declarante, si conoce o ha

**CONTESTA.- A LA CUADRAGESIMA PRIMERA.-** ¿Qué diga el testigo,

**CONTESTA.- A LA CUADRAGESIMA SEGUNDA.-** ¿Qué diga el testigo

**CONTESTA.- A LA CUADRAGESIMA TERCERA.-** ¿Qué diga el testigo,

**CONTESTA.- A LA CUADRAGESIMA CUARTA.-**

**CONTESTA.- A LA CUADRAGESIMA QUINTA.-**

**RESPUESTA**

**CONTESTA.- A LA CUADRAGÉSIMA SEXTA.-** ¿Que diga el declarante

**CONTESTA.- A LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA.-** ¿Que diga el declarante, si sus

elementos de la Policia Federal Ministerial en Iguala, Guerrero le reportaron información del segundo ataque contra los normalistas en la calle Juan N. Alvarez el día veintiséis de

septiembre de dos mil catorce? **CONTESTA.- No recuerdo. A LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA.-** ¿Que diga el declarante

**CONTESTA.-**

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, piso 15, Colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, Tel.53.46.55.70



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

634

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

[REDACTED] A LA CUADRAGÉSIMA NOVENA.- ¿Que diga el [REDACTED]

[REDACTED] CONTESTA.- A LA QUINCUAGÉSIMA.- ¿Que diga el declarante si durante la investigación que realizaron [REDACTED] el día veintiséis de septiembre de dos mil catorce o posterior a ello, en algún momento se entrevistaron o vieron a Felipe Flores Secretario de Seguridad Pública en Iguala, Guerrero? CONTESTA.- No. A LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA.- ¿Que diga el declarante si durante la investigación que [REDACTED] el día veintiséis de septiembre de dos mil catorce, en algún momento estuvieron en la barandilla de la Policía Municipal de Iguala? CONTESTA.- Al respecto ya comente que el encargado en Iguala fue a la Comandancia y estaba cerrada. A LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA.- ¿Que diga el declarante, si acudieron o llamaron al C-4 para saber que estaba sucediendo en Iguala el veintiséis de septiembre de dos mil catorce? CONTESTA.- De mi parte no. A LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA.- ¿

[REDACTED] CONTESTA.- A LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA.- ¿Que diga el declarante si con motivo de los hechos

[REDACTED] CONTESTA.- A LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA.- ¿Que diga el declarante si con motivo de los hechos ocurridos los días veintiséis y veintisiete de septiembre de dos mil catorce, tuvo comunicación con autoridades de Iguala? CONTESTA. No A LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA.- ¿Qué diga el testigo si durante la investigación que realizó la Policía Federal Ministerial el día veintiséis de septiembre de dos mil catorce información con su homólogos de la Policía Ministerial del Estado de Guerrero. CON No. se pidió de la Delegación Estatal, desconozco si el encargado de Iguala lo hizo. A LA QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA.- ¿

[REDACTED] CONTESTA.- A LA QUINCUAGÉSIMA OCHO.- ¿

[REDACTED] CONTESTA.- A LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA.- ¿Que diga el declarante elementos destacamente en Iguala, Guerrero cuando acudieron a los sitios que parte de su investigación la noche del veintiséis de septiembre de dos mil catorce, momento le reportaron la presencia del agente del Ministerio Público del fuero CONTESTA.- No. A LA SEXAGÉSIMA.- ¿Que diga el declarante

[REDACTED] CONTESTA.- A LA SEXAGÉSIMA PRIMERA.- ¿

[REDACTED] CONTESTA.- A LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA.- ¿Qué diga el declarante si

[REDACTED] CONTESTA.- A LA SEXAGÉSIMA TERCERA.-

[REDACTED] CONTESTA.- A LA SEXAGÉSIMA CUARTA ¿Qué diga

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, Tel.53.46.55.70



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

635

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

**? CONTESTA.-**

**. A LA**

**SEXAGÉSIMA QUINTA.-** En

**? CONTESTA.**

**SEXAGÉSIMA SEXTA.**

**CONTESTA.**

**SEXAGÉSIMA SÉPTIMA. ¿** Qué diga el declarante

**CONTESTA.**

**SEXAGÉSIMA OCTAVA. ¿** Qué diga el declarante

**CONTESTA.**

----- Siendo todas la preguntas que realiza esta Representación Social de la Federación, por el momento. -----

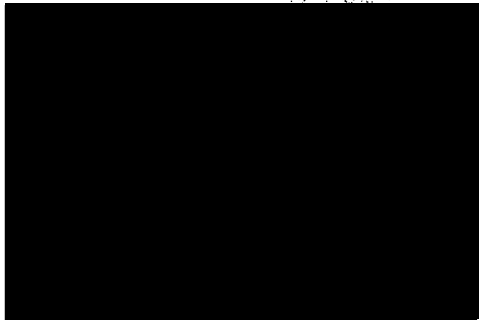
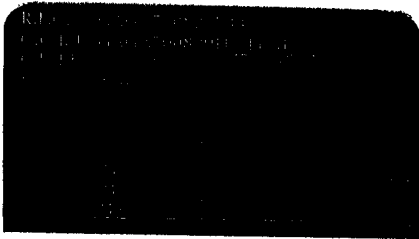
----- Con lo anterior, y no haberse realizado diligencia, a las 13:30 trece horas, se firmo ante el notario público, firmando para constancia los que suscriben el presente documento, su contenido. -----

-----

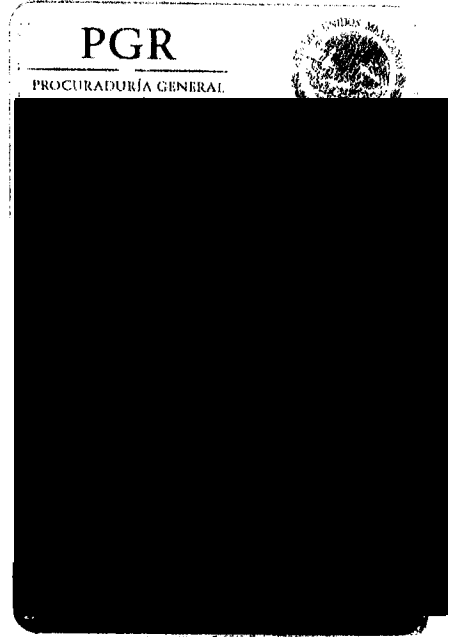
-----

LIC.

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, piso 15, Colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, Tel.53.46.55.70



la Procuraduría General de la República por lo que se emite por  
dovesta a solicitud de la misma o al término de la relación laboral  
con la institución".  
FECHA DE EMISIÓN: 07/07/2016



**CERTIFICACIÓN**

--- En la Ciudad de México, a los **catorce** días del mes de noviembre del año **dos mil dieciséis**.

--- El que suscribe **MAESTRO** [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien actúa en forma legal con Testigos de Asistencia que al final firman y dan fe, y con fundamento en los artículos 16 y 208, del Código Federal de Procedimientos Penales:

**CERTIFICA**

--- Que la presente copia fotostática constante del **1 (una)** foja útil, son fiel y exacta reproducción de su original que se tuvieron a la vista de las cuales se dan fe en términos de los artículos 16 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales.

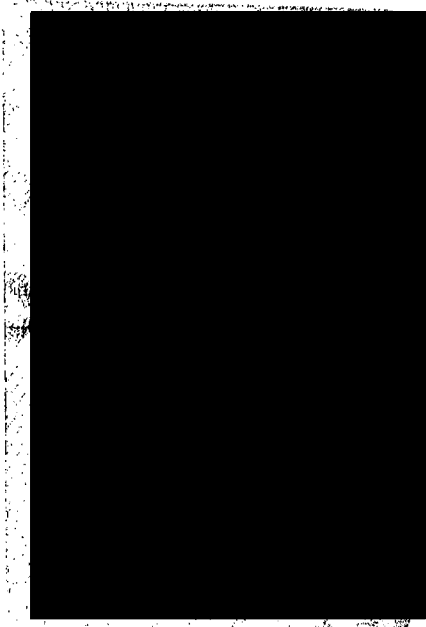
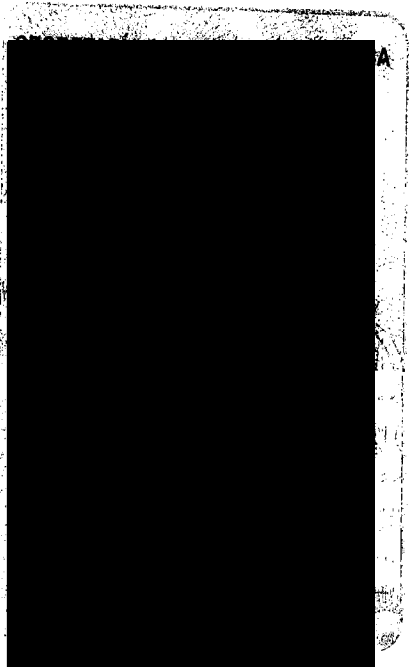
**CONSTATE**

--- Así, lo acordó y firmó el **MAESTRO** [redacted] del Ministerio Público de la Federación, Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien actúa con testigos de asistencia que [redacted]

L. DE U.

LIC [redacted]

LIC [redacted]



637

**CERTIFICACIÓN**

--- En la Ciudad de México, a los **catorce** días del mes de noviembre del año **dos mil dieciséis**.

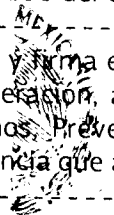
--- El que suscribe **MAESTRO** [redacted], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la oficina de investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien actúa en forma legal con Testigos de Asistencia que al final firman y dan fe, y con fundamento en los artículos 16 y 208, del Código Federal de Procedimientos Penales:

**CERTIFICA**

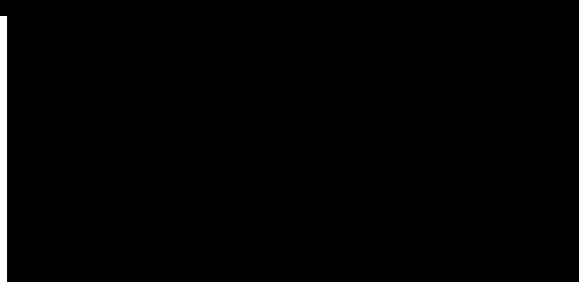
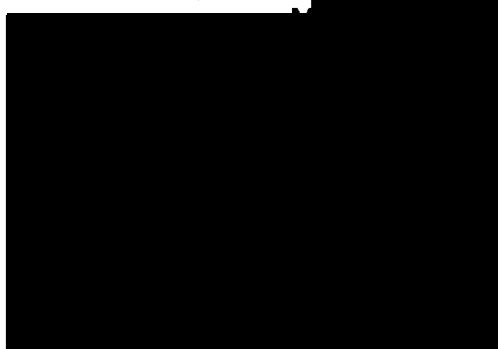
--- Que la presente copia fotostática constante del **1 (una)** foja útil, son fiel y exacta reproducción de su original que se tuvieron a la vista de las cuales se dan fe en términos de los artículos 16 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales.

**CONSTE**

--- Así, lo acordó y firma el **MAESTRO** [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien actúa con testigos de asistencia que a [redacted] o actuado.



AL DE LA P





SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

658

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

ACUERDO MINISTERIAL DE RECEPCIÓN DE INFORMES Y DOCUMENTOS.

En la Ciudad de México, siendo las 10:14 diez horas con catorce minutos del día 14
catorce de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, el suscrito Maestro [redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de
Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios
a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del
artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de
asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal; hace constar que se: - - -

TIENE por recibido el oficio de asignación de documentos Id 4329, por medio del cual
se anexa oficio número PGR/AIC/CENAPI/DGIAD/DAT/13900/2016, de fecha 11 once de
noviembre de 2016 dos mil dieciséis, suscrito por el Ing. T. Alejandro Medina Guzmán, Director
de Área en la Dirección de Análisis Táctico del Centro Nacional de Planeación, Análisis e
Información Para el Combate a la Delincuencia, por medio del cual en atención a la petición
formulada por esta representación Social de la Federación, remite Red Técnica, Informe
Técnico, Anexo de Comunicaciones, Georreferenciación, así como el CD remitido mediante
oficio petitorio número SDHPDSC/OI/2946/2016 con la información a analizar respecto a los
números telefónicos [redacted] del usuario identificado como RAÚL NUÑEZ
SALGADO, alias "LA CAMPERRA", presunto integrante de la organización delictiva Guerreros
Unidos en el estado de Guerrero, vigente al momento de suscitarse los hechos que se
investigan.

CONSIDERANDO

Que esta autoridad tiene la facultad y el deber de investigar los delitos, que son puestos
en su conocimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Constitucional, y respecto a los
puntos señalados por el Titular del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información Para
el Combate a la Delincuencia, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. - - -

Documentales consistentes en oficio de asignación, oficio de remisión, Informe Técnico,
Anexo de Comunicaciones, y Georreferenciación constantes de 44 cuarenta y cuatro fojas
útiles, así como Red Técnica en impresión tamaño plotter doblado y CD que fue remitido con la
información a analizar, de los cuales se procedió a dar FE en términos del artículo 208 del
Código Federal de Procedimientos Penales.

Es por ello que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, 16, 21 y 102
Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1º fracción
I, 2º fracción II, 15, 16 segundo párrafo, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos
Penales, 4º fracción I apartado "A", incisos b) y f) y 22 fracción II de la Ley Orgánica de la
Procuraduría General de la República, 1, 5, 7 y 13 del Reglamento de la citada Ley; 14 fracción
III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, es de
acordarse y se:

ACUERDA

PRIMERO.- Practíquese el análisis, interpretación y cruce de información a efecto de
determinar las diligencias y en su oportunidad las conclusiones que procedan respecto a los
elementos remitidos por el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información Para el
Combate a la Delincuencia.

SEGUNDO.- Practíquense las demás diligencias que resulten de las anteriores.

CÚMPLASE

Así lo resolvió y firma el suscrito Maestro [redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la
Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad,
quien procede en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe,
para debida constancia legal.

DAMOS FE

[Redacted signature area]

[Redacted signature area]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[Redacted signature area]

# OFICIOS RECIBIDOS OFICINA DE INVESTIGACIÓN

Id: 4329  
 Número: PGR/AIC/CENAPI/DGIAD/DAT/13900/2016  
 Fecha: 11/11/2016 Fecha del turno: 11/11/2016  
 Fecha del término: Fecha de devolución:  
 Turnado a: MTRO. [REDACTED]  
 Status: SEGUIMIENTO  
 Quién remite: ING. [REDACTED]


*Subscrito*  
*[Signature]*

Asunto: PROCEDENCIA: CENTRO NACIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS E INFORMACIÓN PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA. EN ATENCIÓN AL OFICIO SDHPDSC/OI/2946/2016 MEDIANTE EL CUAL SOLICITA RED DE VINCULOS Y POSICIONAMIENTO GEOGRÁFICO DE LOS NÚMEROS QUE SE INDICAN

Observaciones:

Agencia de Investigación Criminal  
 Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia  
 Dirección General de Información sobre Actividades Delictivas  
 Dirección de Análisis Técnico  
 Oficio Núm. PGR/AIC/CENAPI/DGIAD/DAT/13900/2016

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2016



DE LA RE  
 chos Humanos,  
 ios a la Comunidad  
 igración

640

PGR  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
RECIBIDO  
11 NOV 2016  
SDHPDSC  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2016

Con fundamento en el artículo 22, fracción II, inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, así como el artículo 93 fracción III, de su reglamento, y en atención a su oficio SDHPDSC/OI/2946/2016, relacionado en el expediente AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, mediante el cual solicita red de vínculos y posicionamiento geográfico de los números [REDACTED] al respecto, remito a Usted lo siguiente:

- > Red técnica
- > Informe técnico de 20 fojas
- > Anexo de comunicaciones de 16 fojas
- > Georreferenciación de cinco fojas
- > CD, remitido por el Agente del Ministerio Público Federal

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

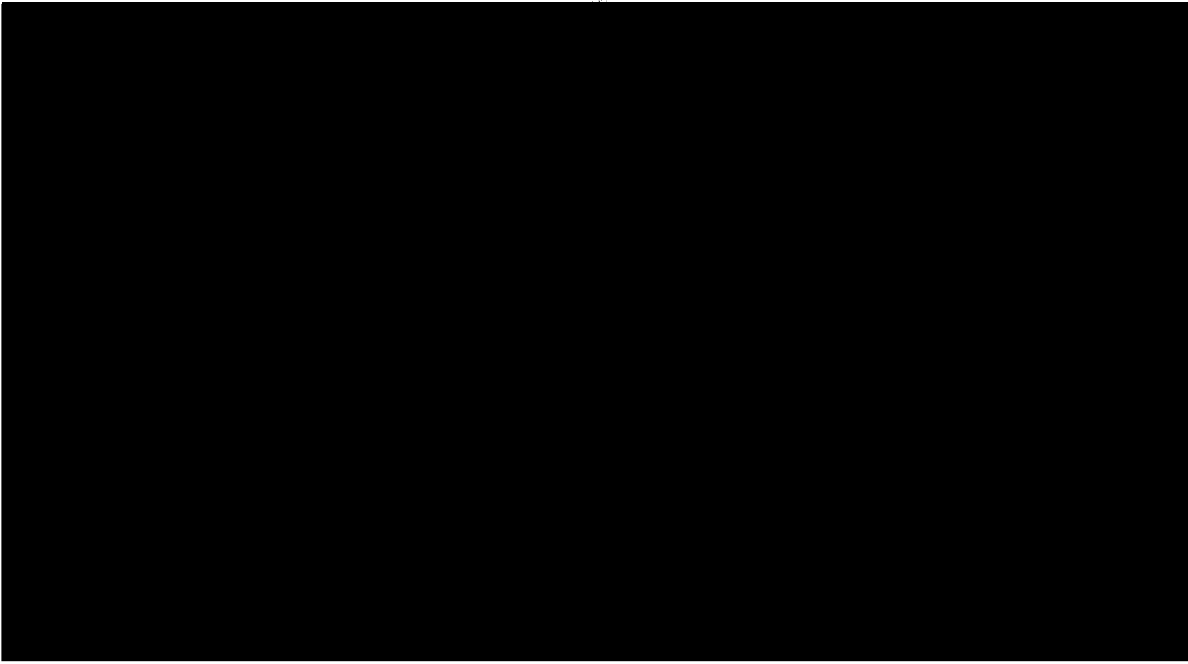
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
CIUDAD DE MÉXICO

C.c.p.: Titular del CENAPI.- Para su superior conocimiento.- Presente.  
[REDACTED] Dirección General de Información sobre Actividades Delictivas.- Mismo fin. Presente. Vol. 010958



# PGR

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



Kinera  
HECHO EN MEXICO

# Informe Técnico

PGR



LA REPUBLICA  
os Human  
is a la Com  
ación

## RED TÉCNICA

**EXPEDIENTE: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**

**OFICIO: SDHPDSC/OI/2946/2016**

PGR



# INFORME TÉCNICO

EXPEDIENTE: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

## ÍNDICE

I. ANTECEDENTES.....	2
Simbología.....	3
II. INFORMACIÓN.....	5
Duración total de comunicación.....	5
Telefonía.....	6
Localidad.....	6
Números frecuentes.....	6
Comunicaciones por hora.....	7
Comunicaciones sólo por mensaje.....	8
Números de servicio.....	8
Números no identificados.....	9
IV. OBSERVACIONES:.....	18

643

PGR



# INFORME TÉCNICO

## I. ANTECEDENTES.

[Redacted content]

*información proporcionada por la concesionaria*

**NOTA: Es importante mencionar que tratándose del número telefónico 7226015470, NO registra actividad telefónica dentro del periodo solicitado.**

644



# INFORME TÉCNICO

PGR

## Simbología.

[Redacted text]

[Redacted text]

[Redacted text]

[Redacted text]

[Redacted text]



# INFORME TÉCNICO

PCR

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

FOR

# INFORME TÉCNICO



## II. INFORMACIÓN.

[Redacted text block]

SECRETARIA  
DE  
DEFENSA

[Redacted text block]

### Duración total de comunicación.

[Redacted text block]

numeros no identificados y de servicio).

[Redacted text block]

647

PCR

## INFORME TÉCNICO



Telefonía.

Localidad.

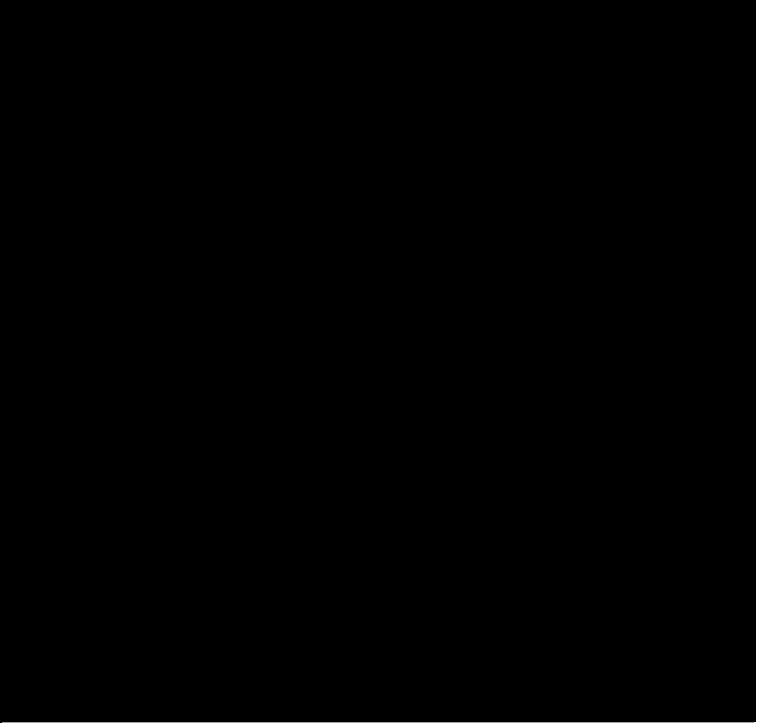
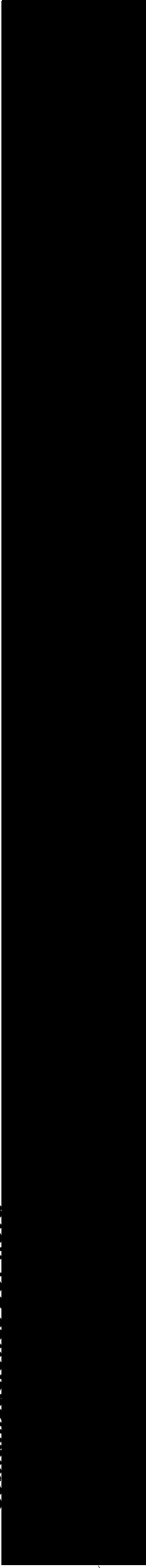
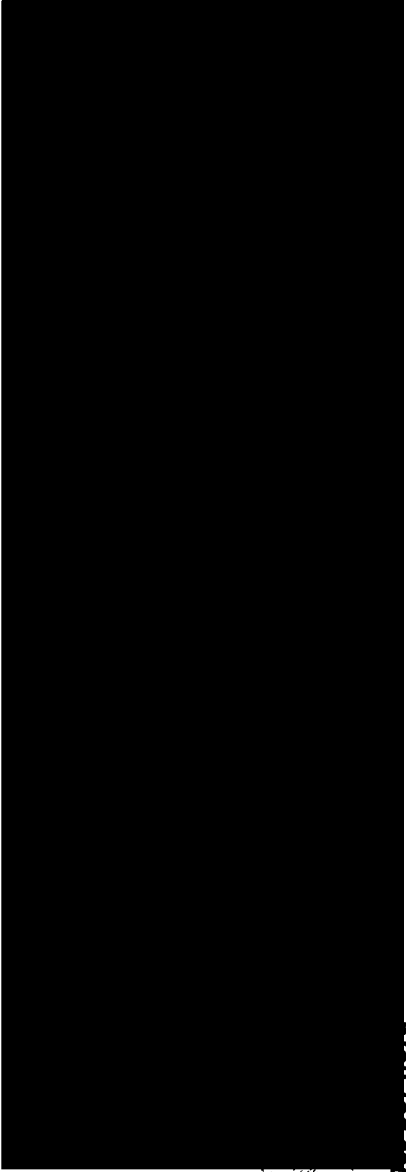
ELA  
es t  
es a  
ació

Números frecuentes.





# INFORME TÉCNICO



W. DE LA RE  
derechos Hom  
vicios a la Com  
estigación

comunicación

... de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ...



# INFORME TÉCNICO

*Comunicaciones sólo por mensaje.*

[Redacted]

[Redacted]

DE LA REPÚBLICA  
rechos Humanos  
vicio a la Compa  
stigación

**Números de servicio**

[Redacted]

PCR

# INFORME TÉCNICO



## Números no identificados

[Redacted]

[Redacted]

MEXICANO  
ESTADO DE LA REPUBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

## III. RESPUESTA A SOLICITUDES ESPECÍFICAS

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

651



# INFORME TÉCNICO

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



REPUBLICA ARGENTINA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

PCR

PGR

# INFORME TÉCNICO



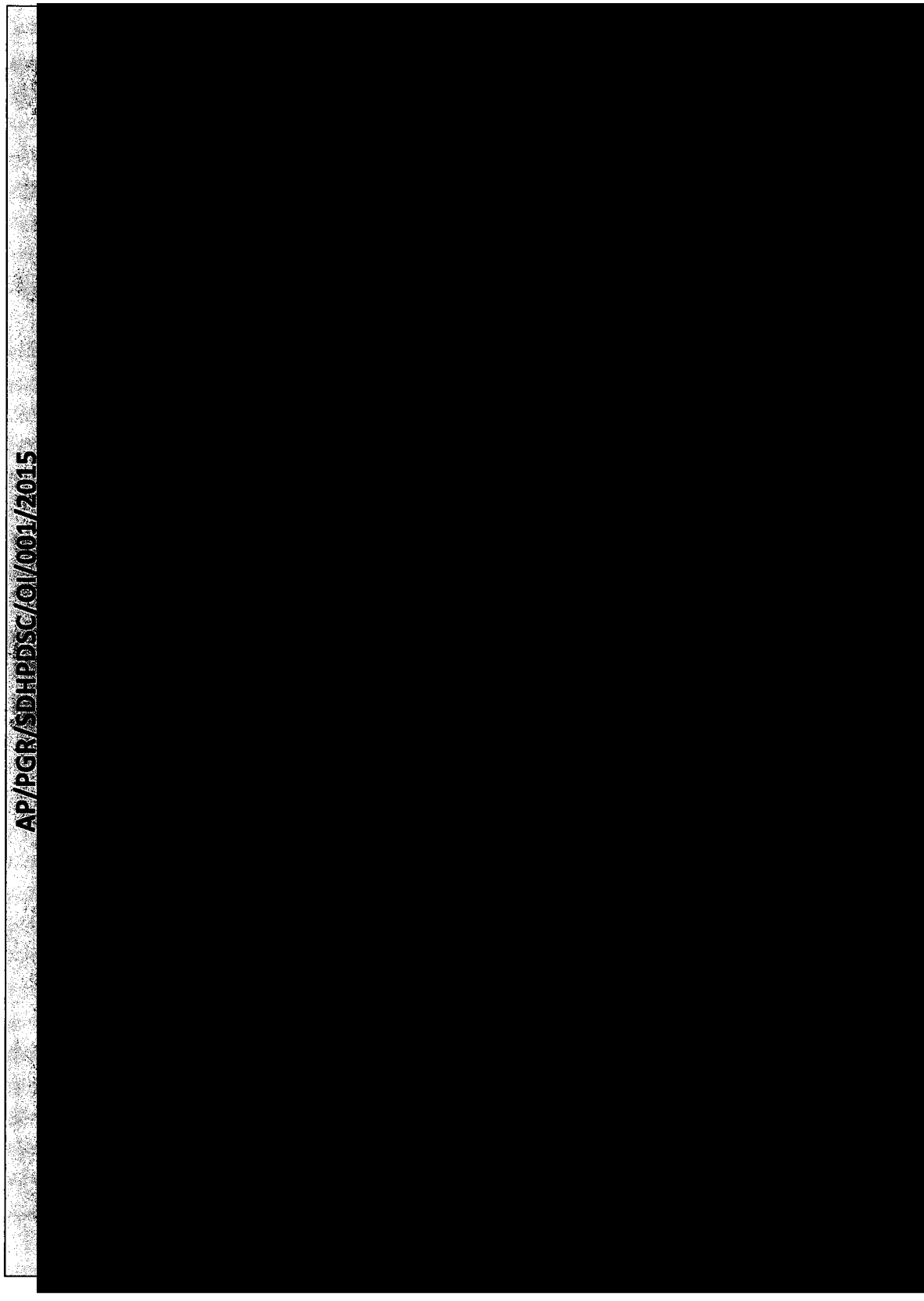
AP/PGR/SB/HPDSC/CI/001/2015

AP/PGR/SB/HPDSC/CI/001/2015

653

PCR

# INFORME TÉCNICO

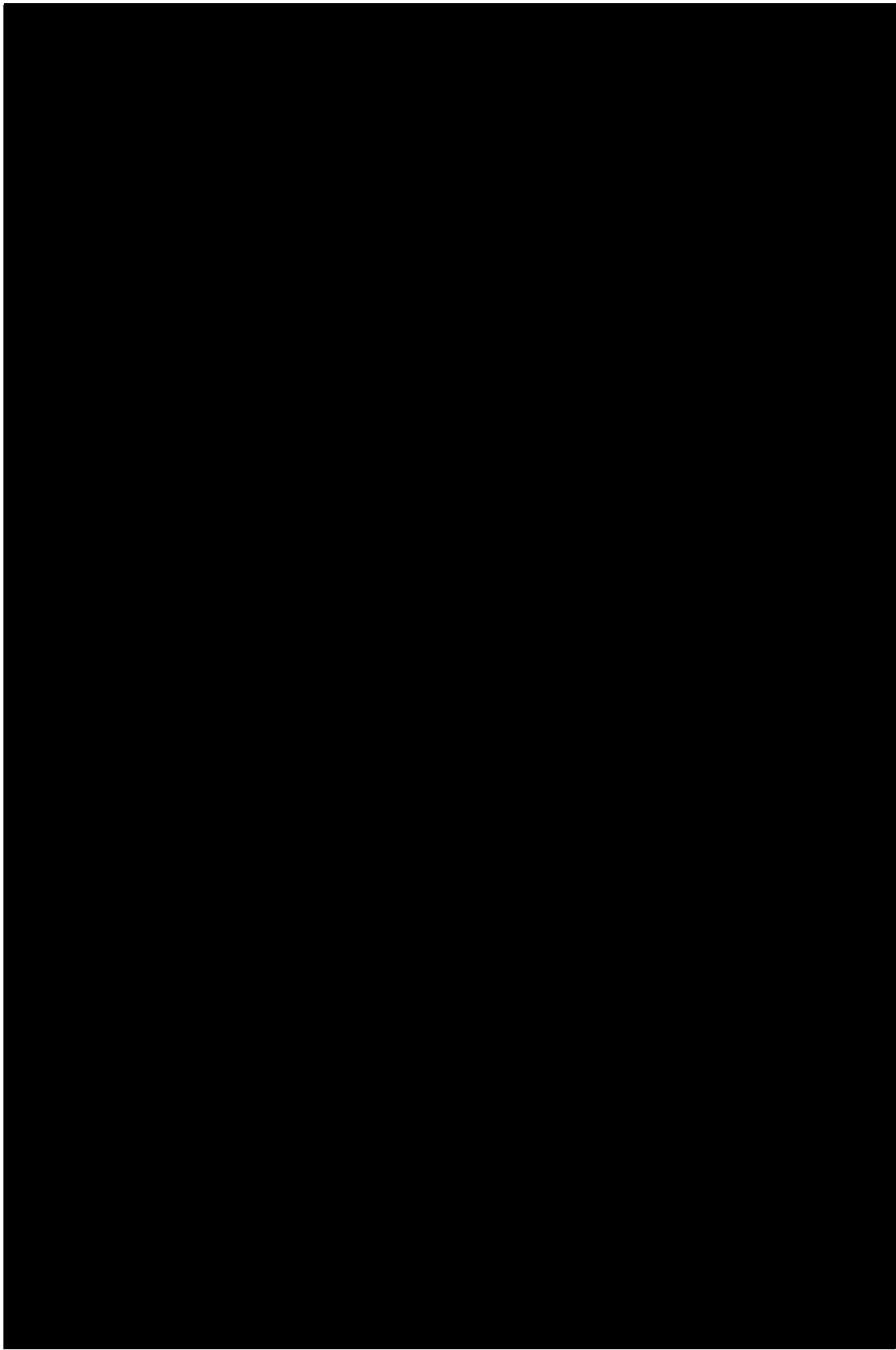


AP/PCR/SDHPDSC/OI/001/2015

55



# INFORME TÉCNICO

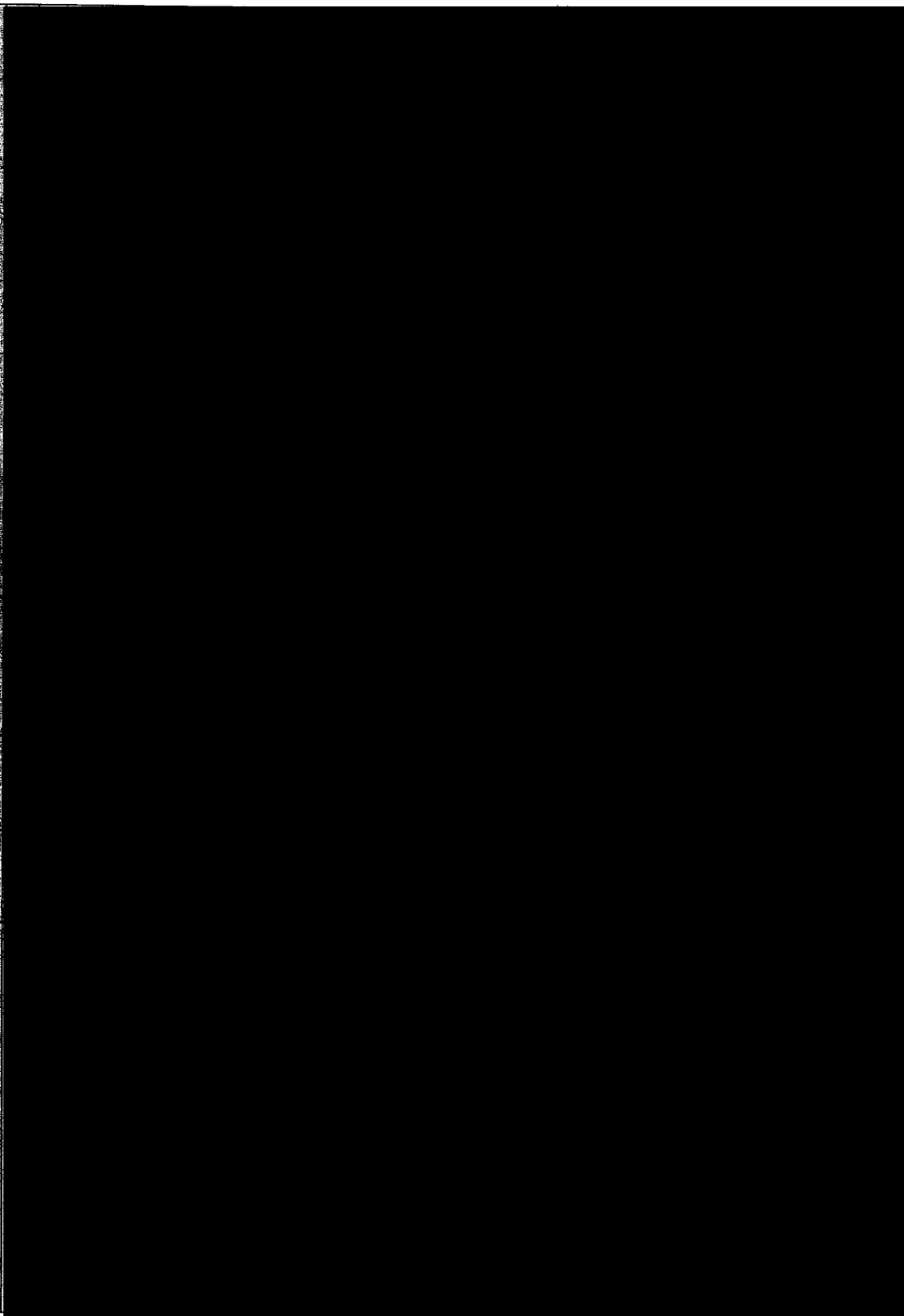


PCR



# INFORME TÉCNICO

AP/PGR/SDHPPDSC/OV/001/2015



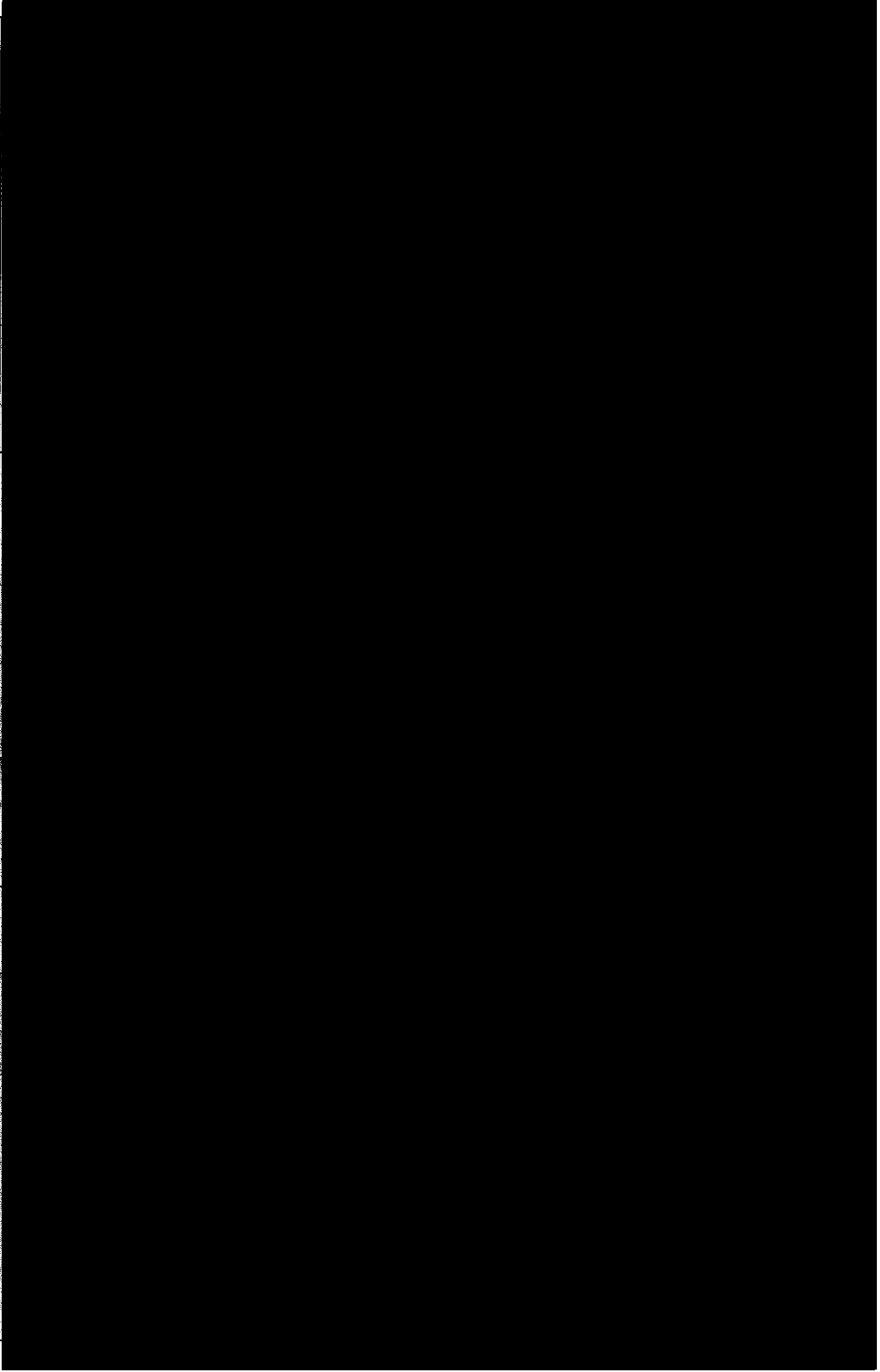
PGR





# INFORME TÉCNICO

AP/PGR/SDH/PDSC/OI/001/2015



PGR



# INFORME TÉCNICO

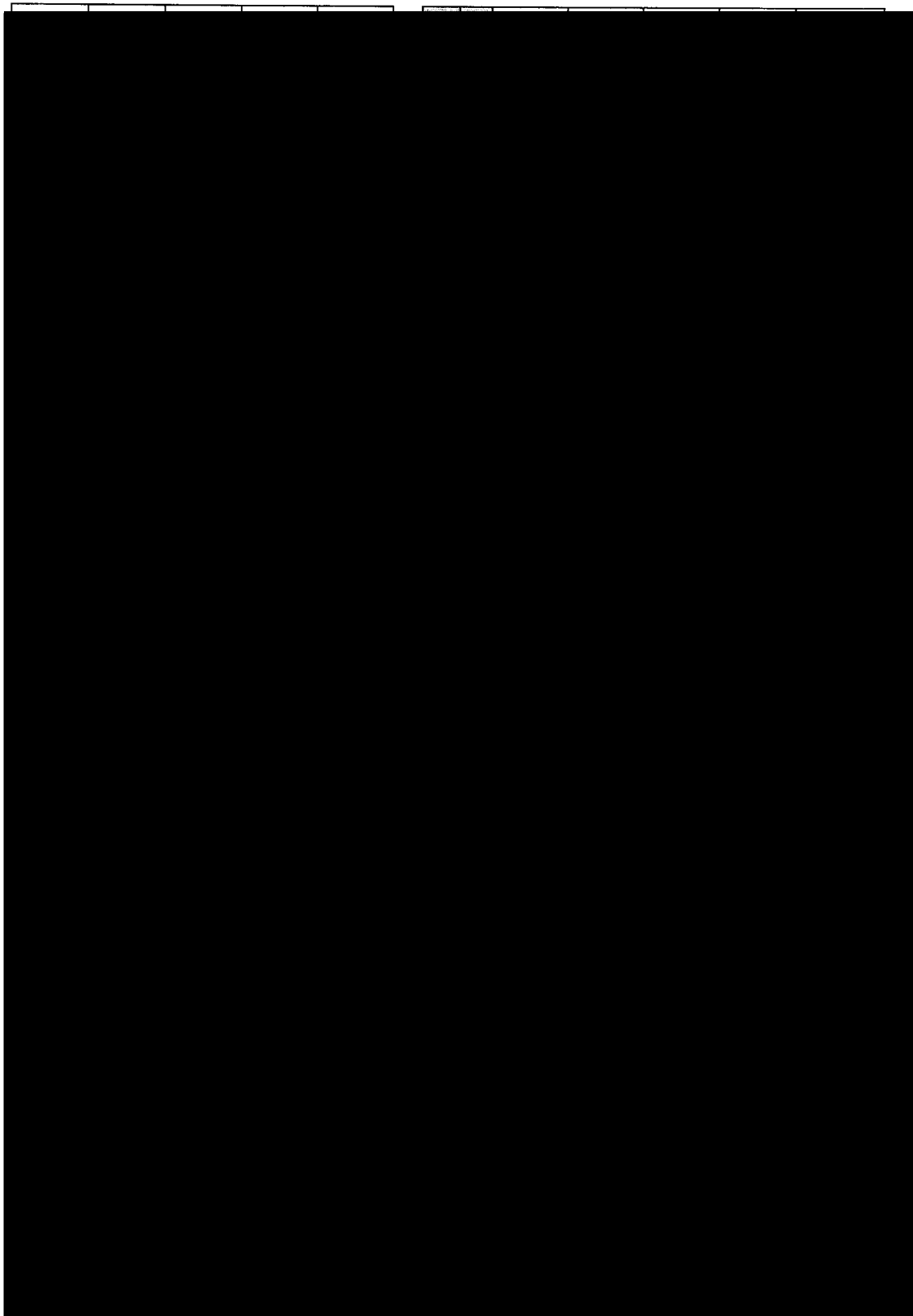
AP/PGR/SDH/DSC/OI/001/2015



PGR



# INFORME TÉCNICO



PCR

660



# INFORME TÉCNICO

PCR

## IV. OBSERVACIONES:





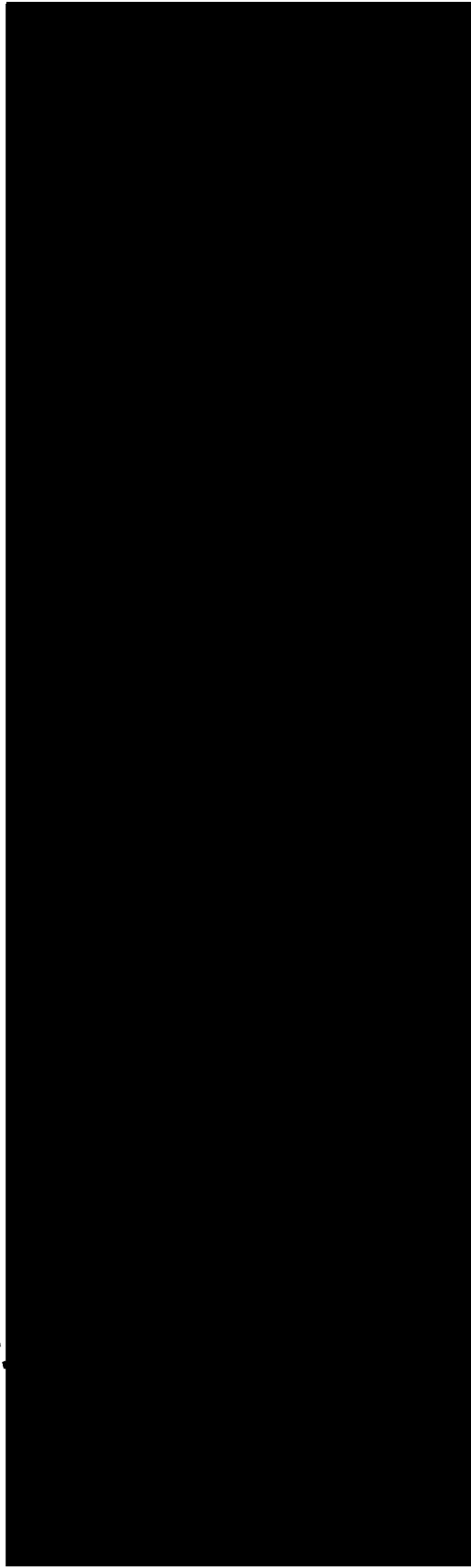
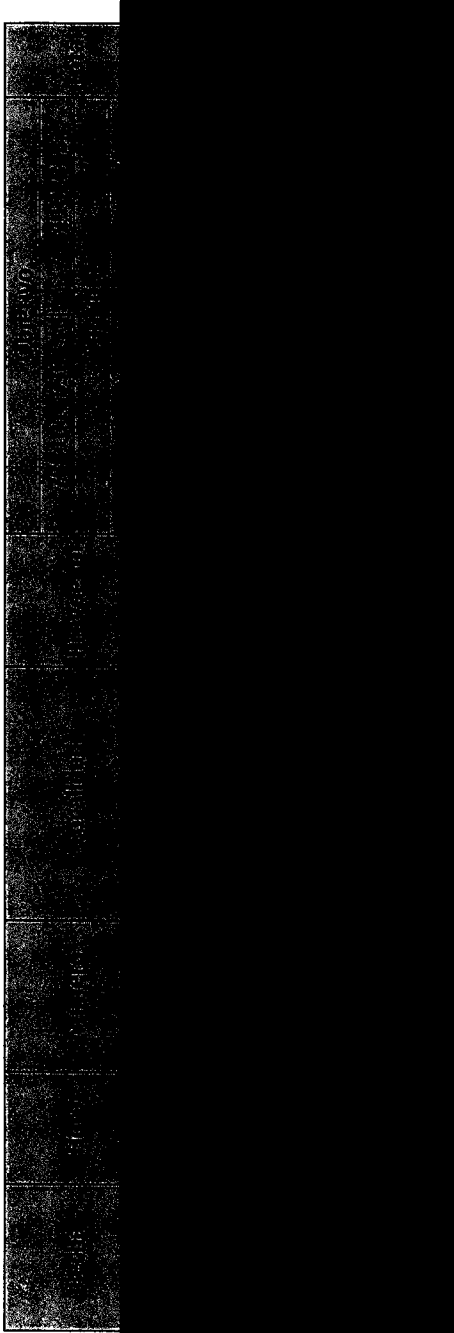
# INFORME TÉCNICO

[REDACTED]

[REDACTED]

PCR

# INFORME TÉCNICO



Subdirector de Asesoría Jurídica

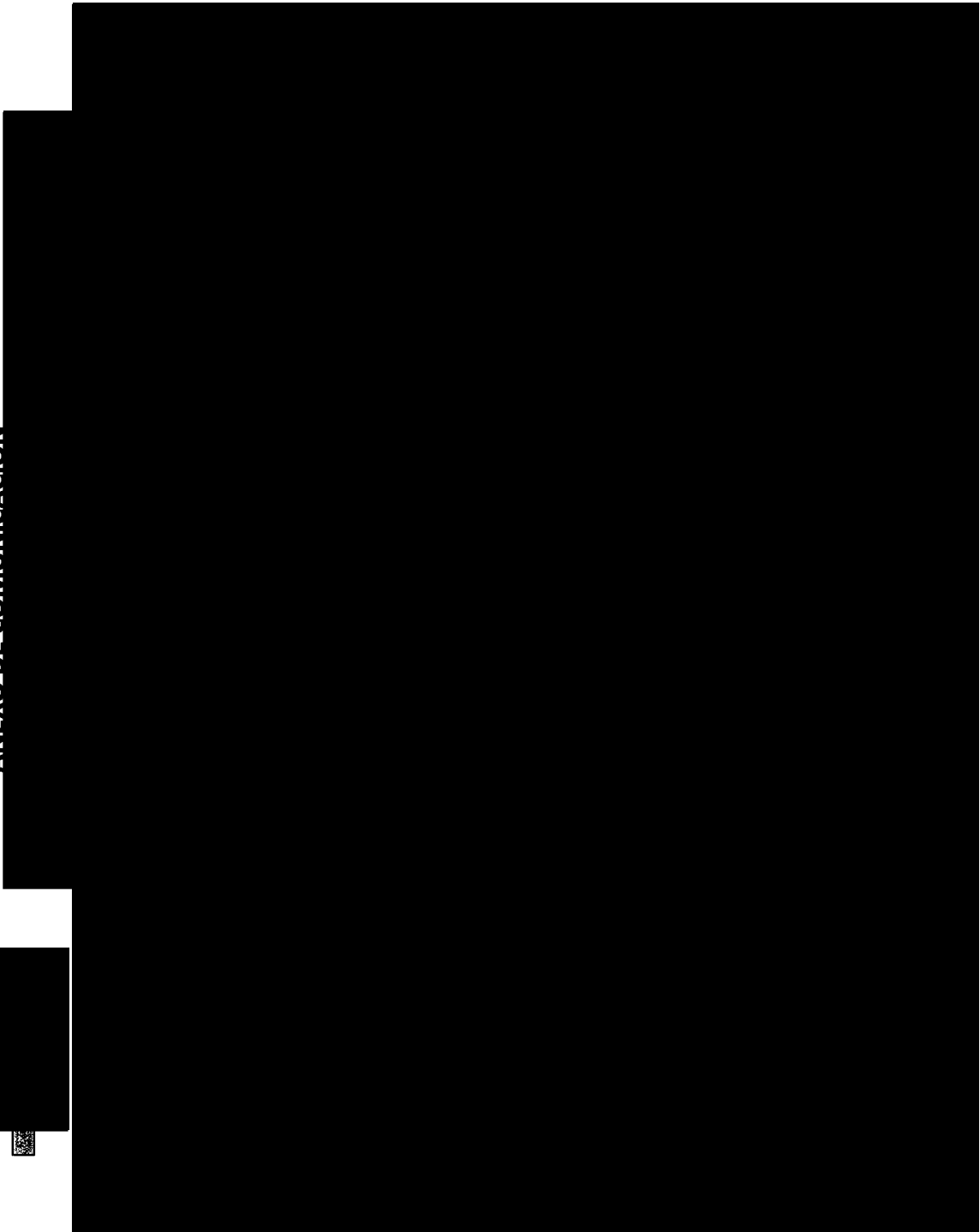
Subdirector de Asesoría Jurídica

Subdirector de Asesoría Jurídica

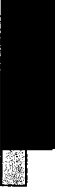
Subdirector de Asesoría Jurídica

662

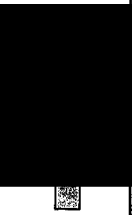
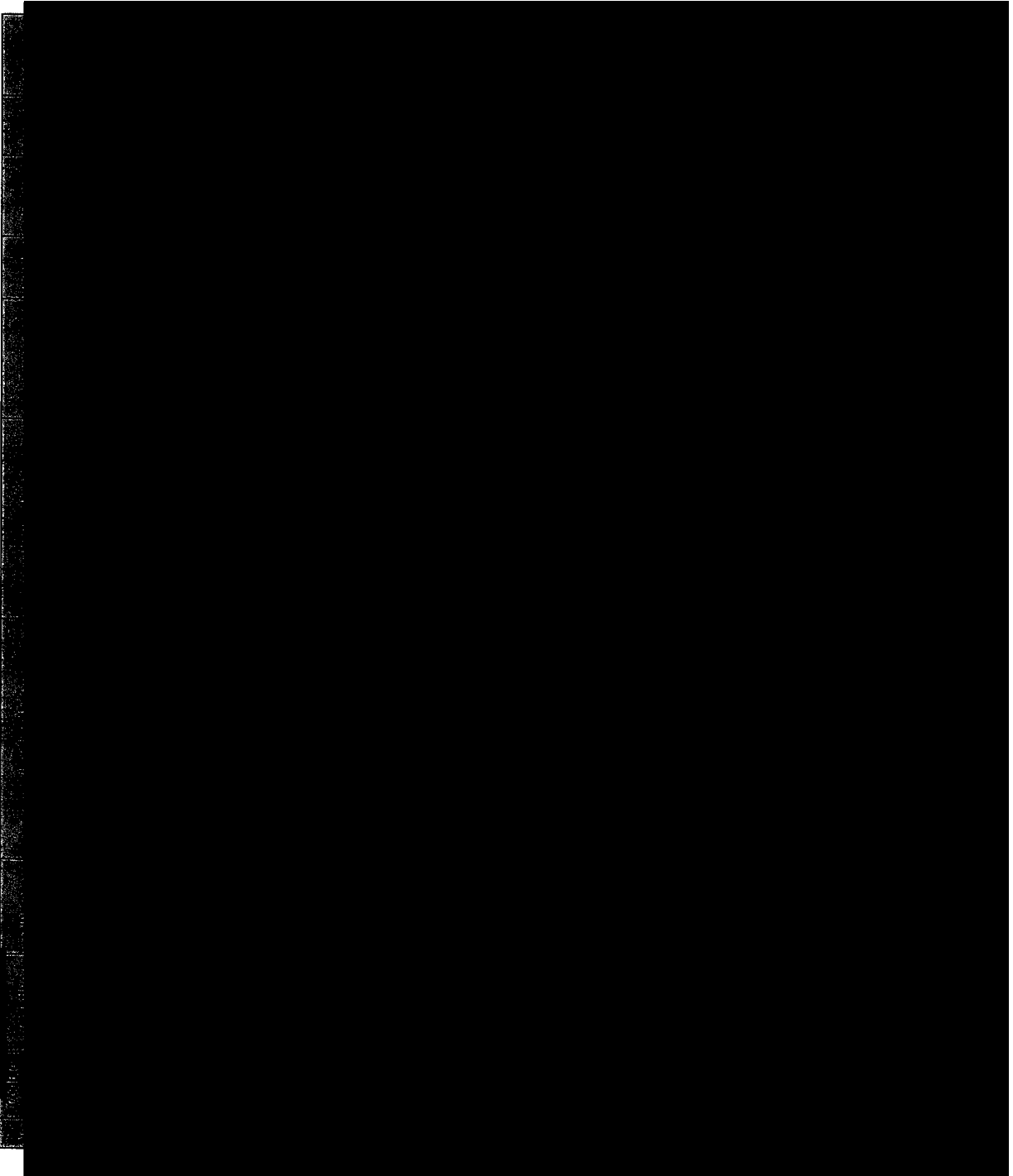
AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
OFICIO:SDHPDSC/OI/2946/2016  
ANEXO DE COMUNICACIÓN



igación



26/09/2014 y 27/09/2014





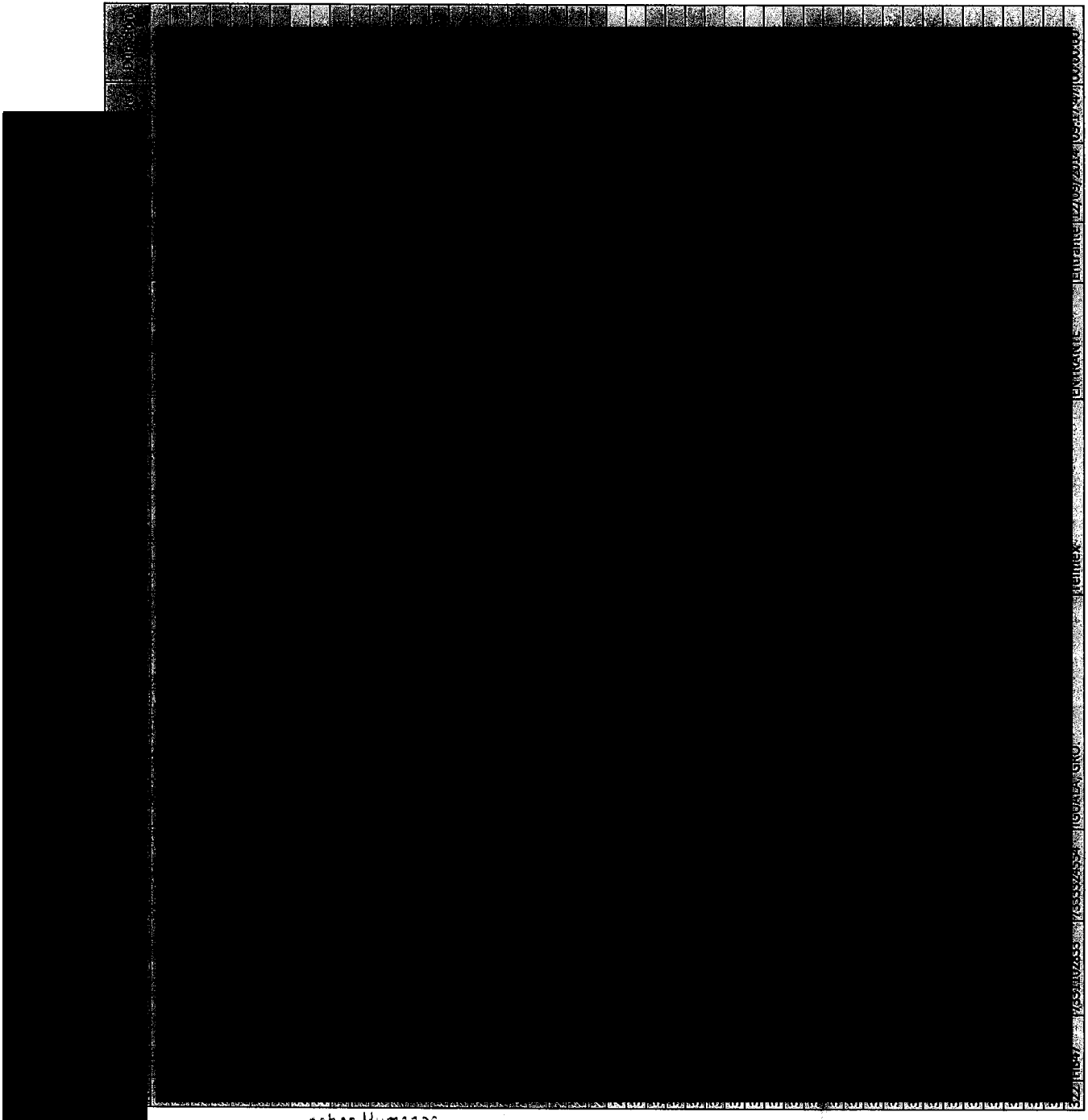




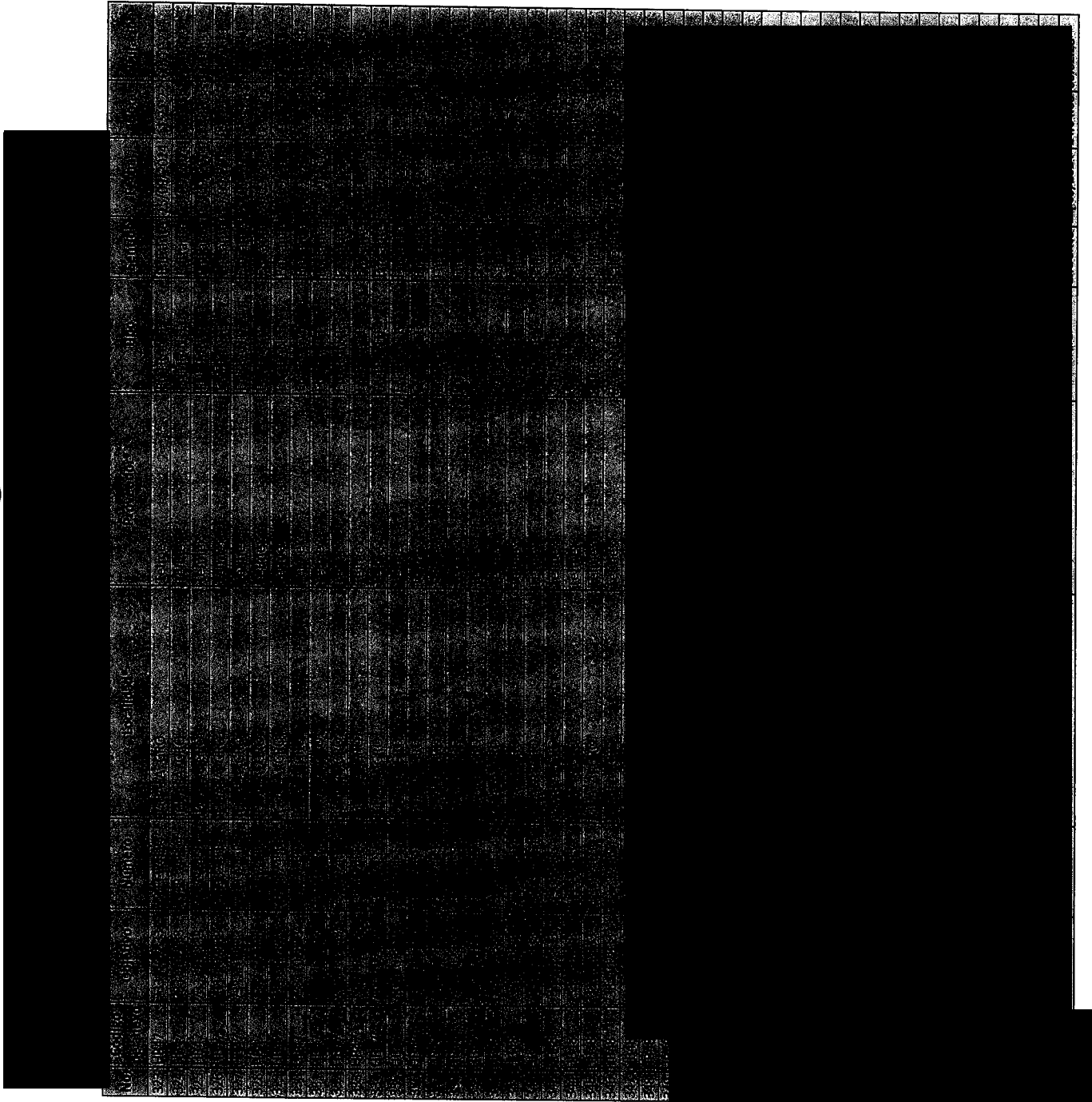


265	753102483	753102483	IGUATA, GRO	ENTRANTE	Entrante 20/09/2014	2255805	U80659
266	753102483	753102483	IGUATA, GRO	ENTRANTE			
267	753102483	753102483	IGUATA, GRO	ENTRANTE			
268	753102483	753102483	IGUATA, GRO	ENTRANTE			
269	753102483	753102483	IGUATA, GRO	ENTRANTE			
270	753102483	753102483	IGUATA, GRO	ENTRANTE			
271	753102483	753102483	IGUATA, GRO	ENTRANTE			
272	753102483	753102483	IGUATA, GRO	ENTRANTE			
273	753102483	753102483	IGUATA, GRO	ENTRANTE			
274	753102483	753102483	IGUATA, GRO	ENTRANTE			
275	753102483	753102483	IGUATA, GRO	ENTRANTE			

OS a la demanda  
gación

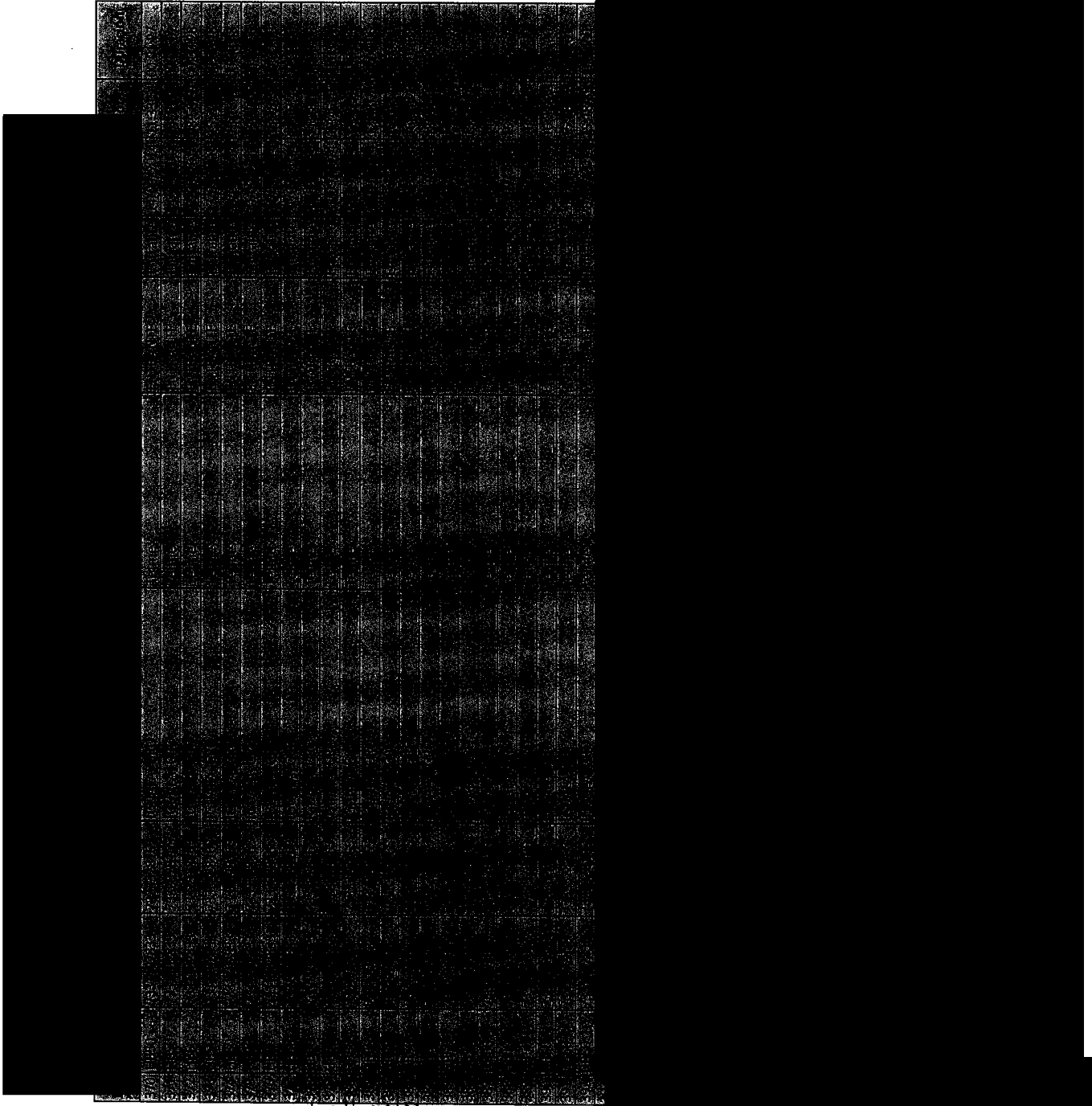


echos Humanos,  
 icios a la Comunidad  
 stigación

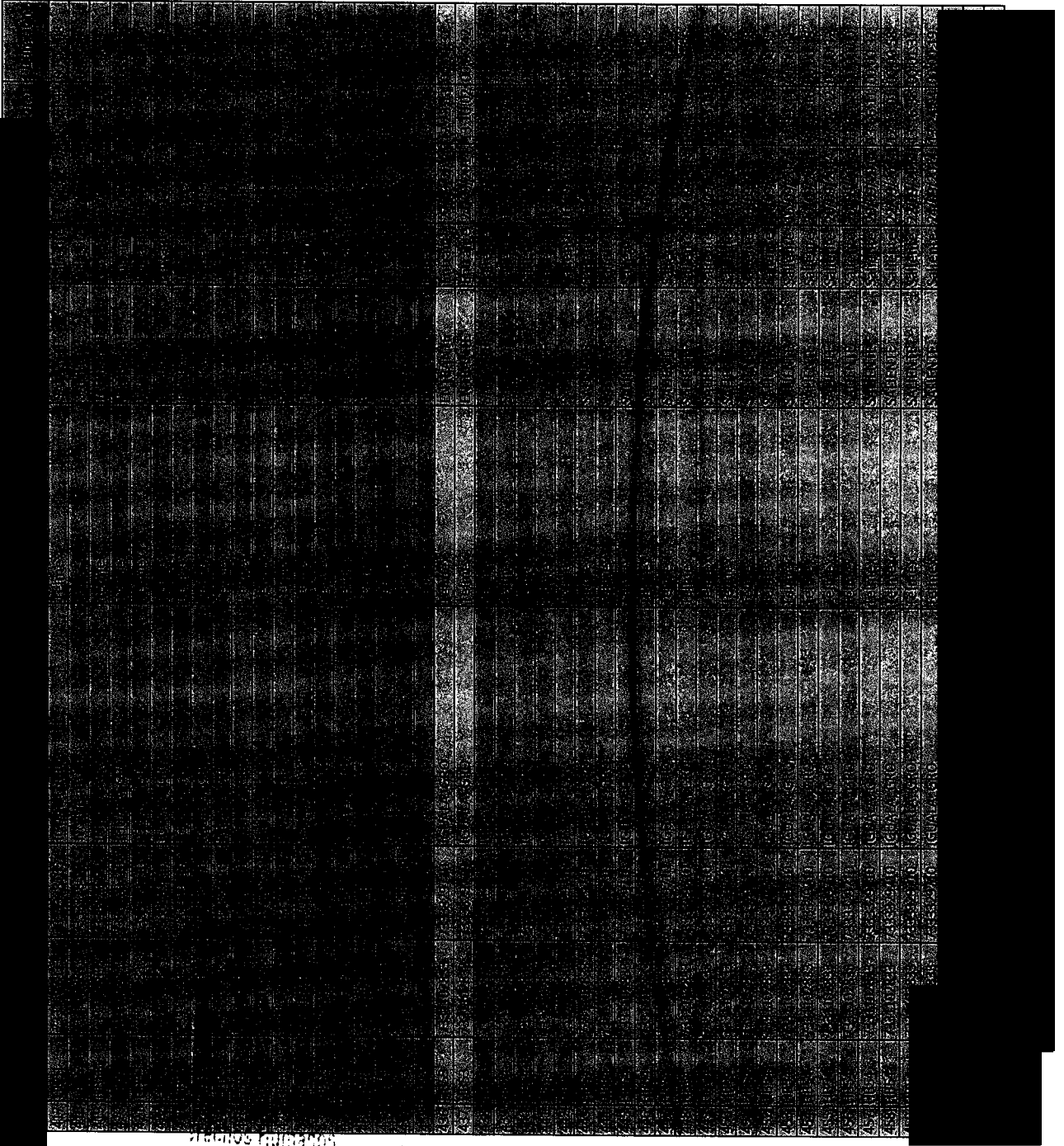


ART.110  
FRACC. V,VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

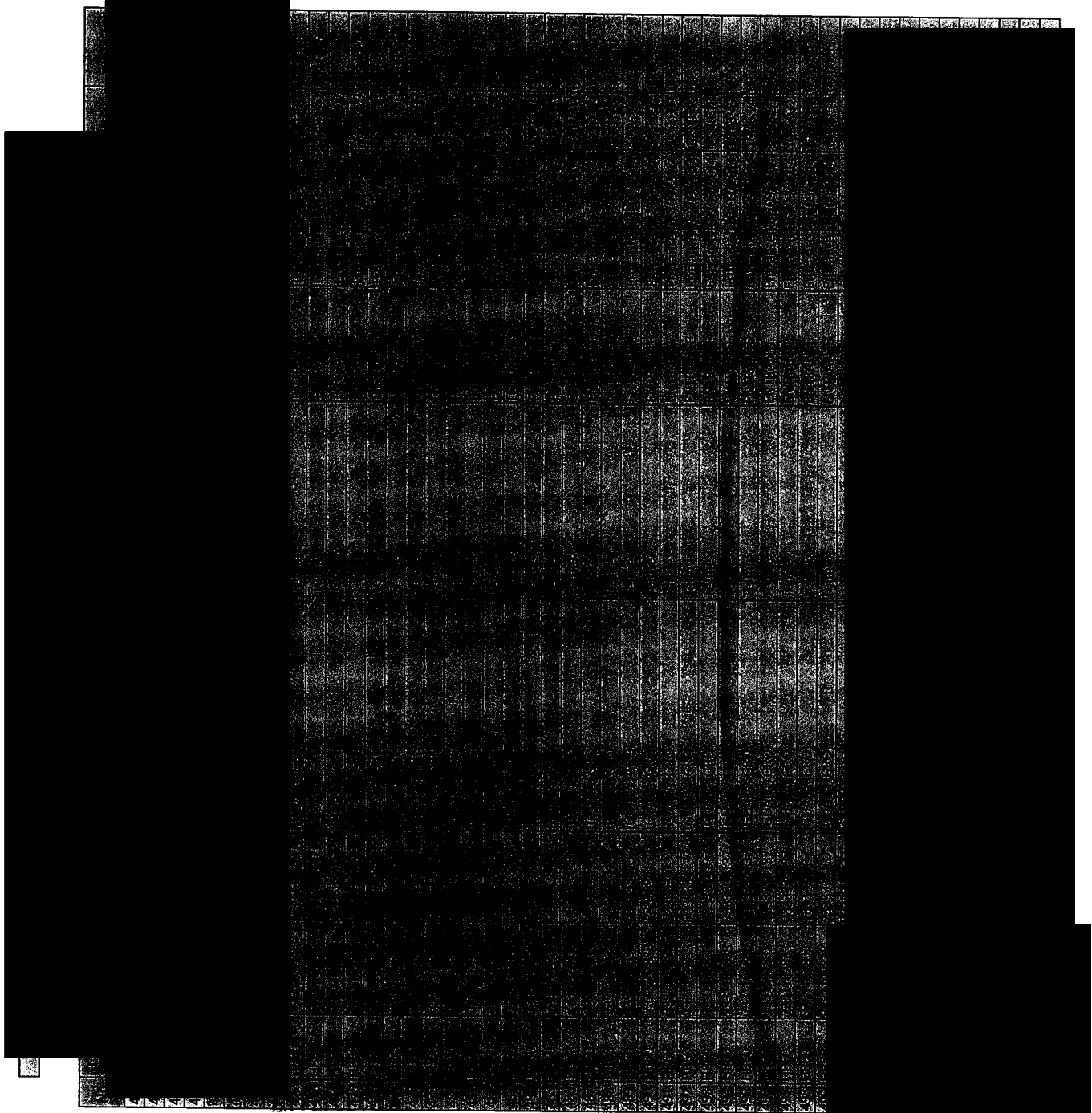


echos Humanos,  
 icios a la Comunidad  
 itigación

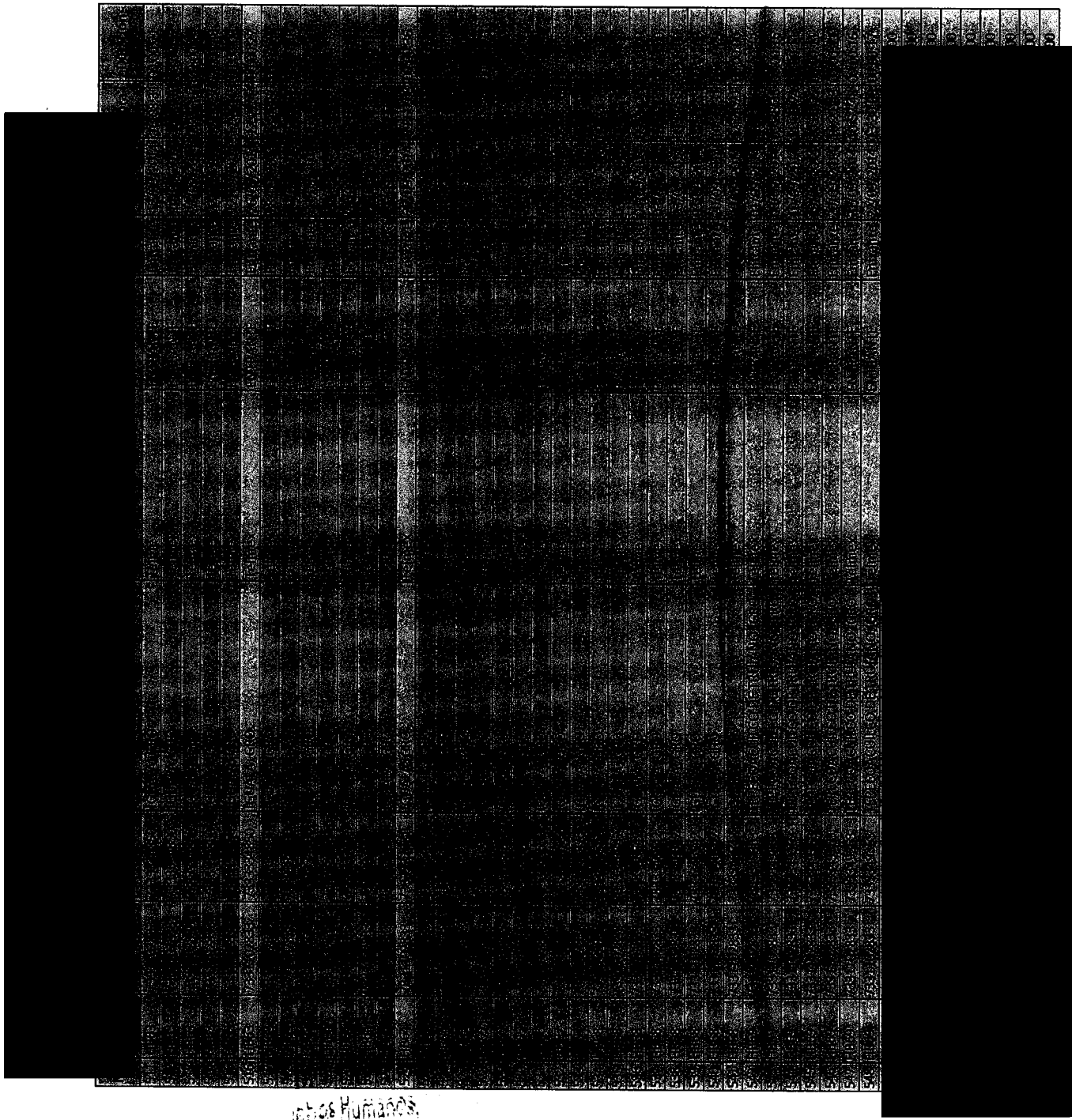


vicios inherentes.  
 vicios a la Comunidad  
 investigación



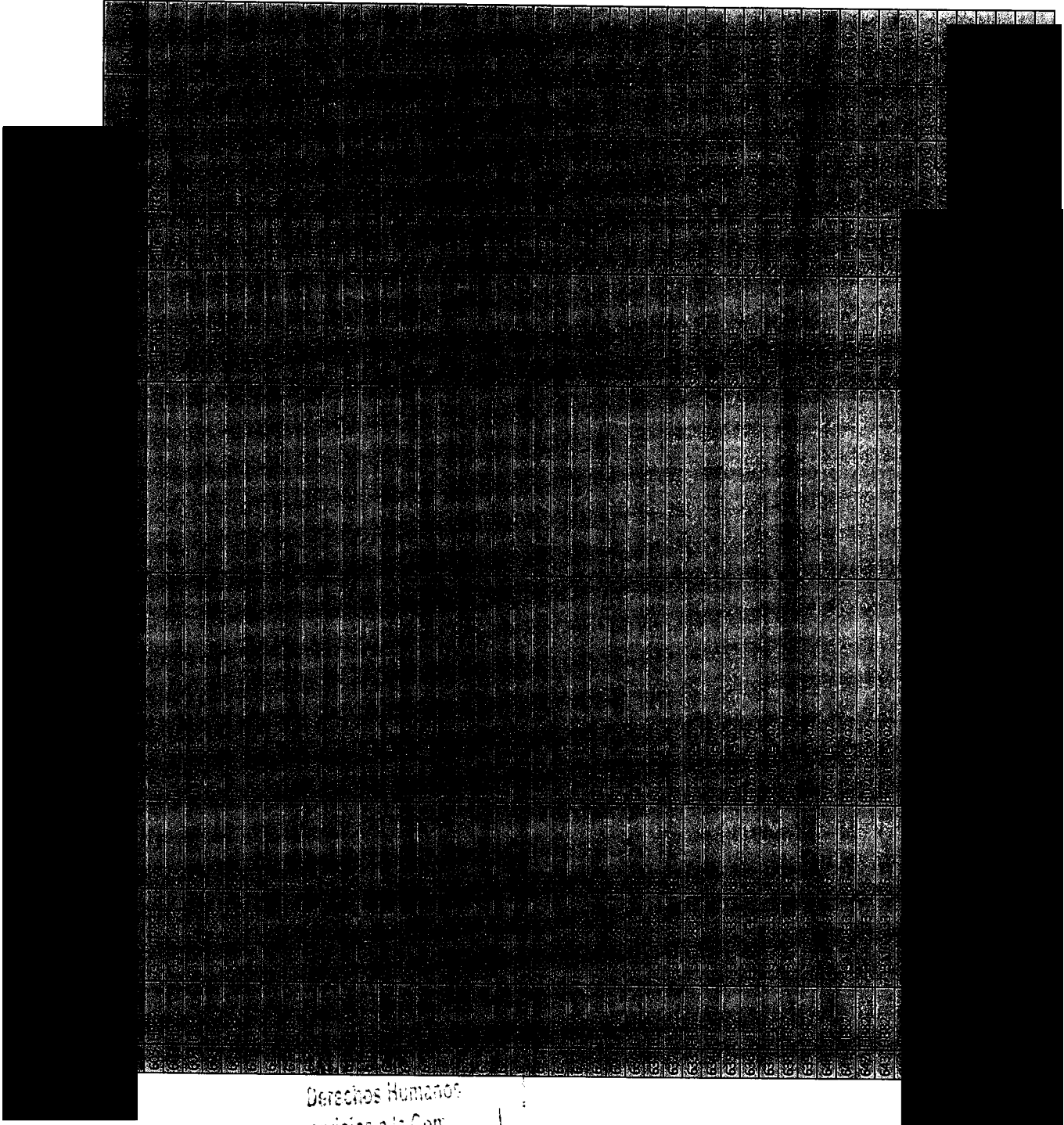


s Humanos.  
 a la Comunidad  
 sión

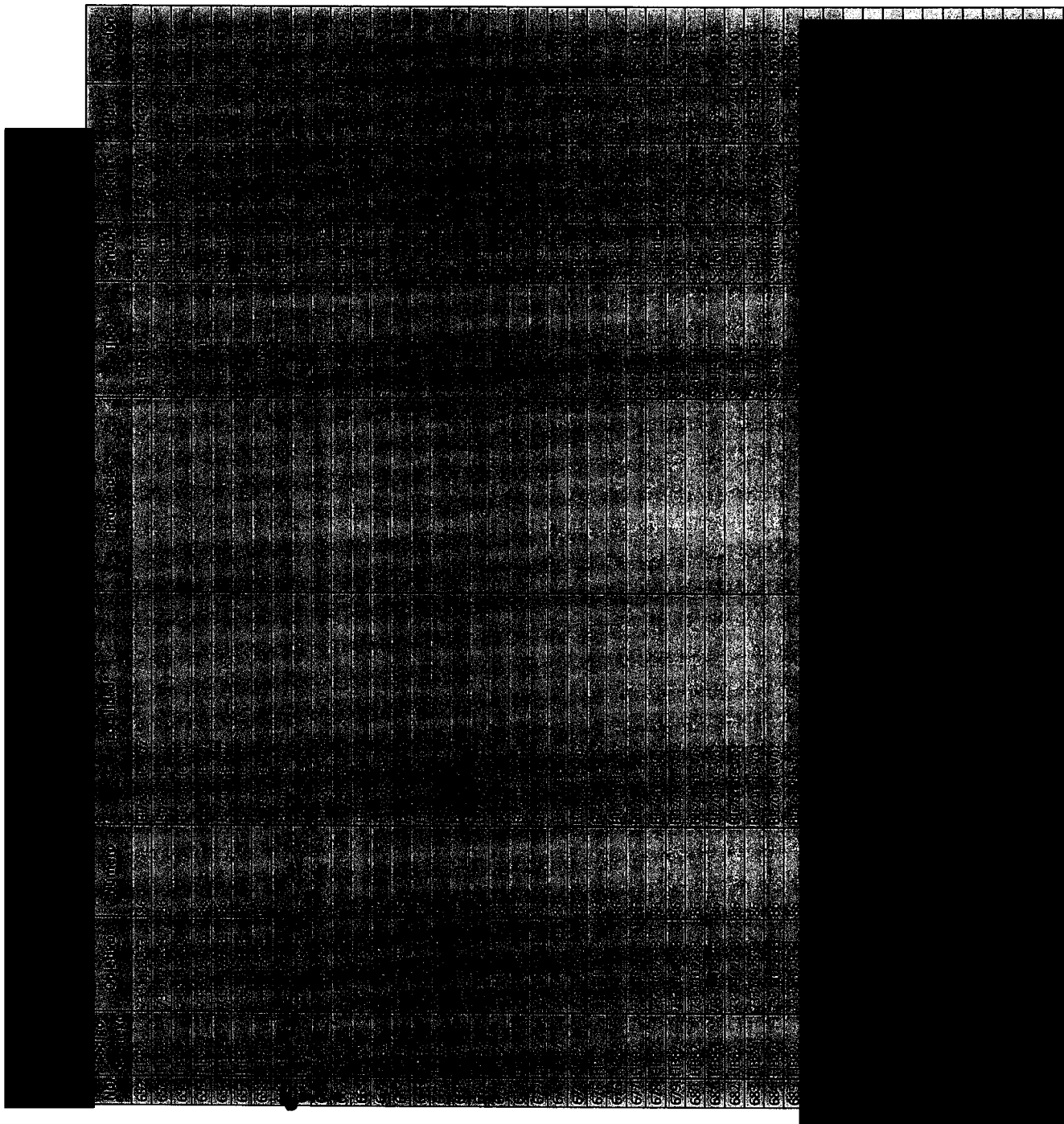


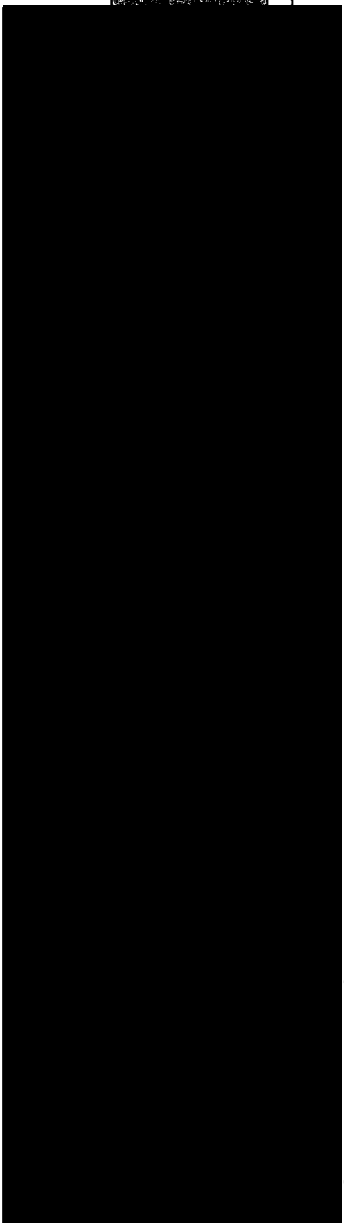
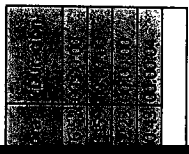
ictos Humanos.  
 cios a la Comunidad  
 tigencia






Derechos Humanos  
 servicios a la Com  
 Investigación






  
 DE LA REPÚBLICA
   
 echos Human
   
 icios a la Conquis
   
 gación



**PGR**  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

MEXICANO  
AL DE LA REPÚBLICA  
en los Estados Unidos  
servicios a la  
investigación

# GEORREFERENCIA

## AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015 OFICIO NO. SDHPDSC/OI/2946/2016

Asociación Civil de la Santa Cruz  
Anahua C.A. (A.C.)

679



PGR  
PROFESORADO EN FISCALIA  
DE LA REPUBLICA



DE LA REPUBLICA  
DE LA REPUBLICA  
DE LA REPUBLICA  
DE LA REPUBLICA

# NÚMERO OBJETIVO

[Redacted]

[Large redacted area]

Elaboración de la Base de Datos  
Análisis de Datos

680

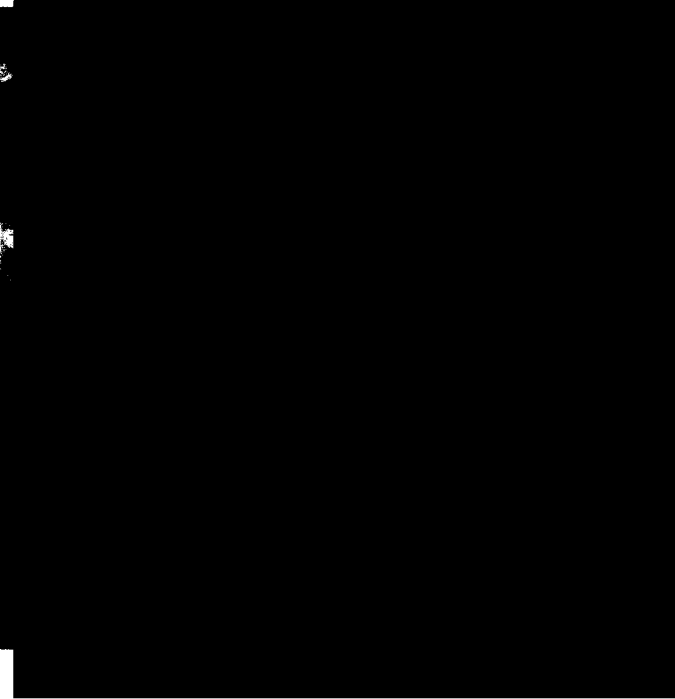




# ÚLTIMA COMUNICACIÓN OBJETIVO



PGR  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

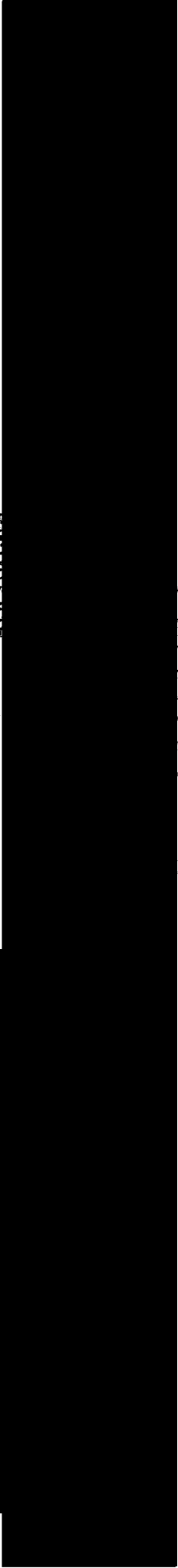


RAJ. DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos  
servicios a la Com  
investigación

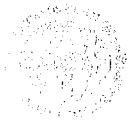
Mina Los Filos  
Gold Corp

Mezcala

Xochimala



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



**PGR**  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

LA REPÚBLICA  
es Humana,  
es a la Comunidad  
nación

# NÚMERO OBJETIVO

[Redacted]

[Large Redacted Area]

Estado de Chiapas de la Gran Sierra  
A. 10000000



PGR

Procuraduría General de la República



DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
y a la Comunidad  
Internacional

## NÚMERO OBJETIVO

[Redacted]

[Large redacted block]

[Faint redacted text]

Sección de Gestión de la Carrera  
Análisis CVNA

2016





**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

685

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**ACUERDO MINISTERIAL DE RECEPCIÓN DE INFORMES Y DOCUMENTOS.**

--- En la Ciudad de México, siendo las 10:23 diez horas con veintitrés minutos del día 14 catorce de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, el suscrito Maestro [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal, hace constar que se: ---

--- **TIENE** por recibido el oficio de asignación de documentos Id 4330, por medio del cual se anexa oficio número **PGR/AIC/CENAPI/DGIAD/DAT/13950/2016**, de fecha 11 once de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, suscrito por el Ing. T. [REDACTED], Director de Área en la Dirección de Análisis Táctico del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información Para el Combate a la Delincuencia, por medio del cual en atención a la petición formulada por esta representación Social de la Federación, remite Red Técnica, Informe Técnico, CD conteniendo Georreferenciación y Videos de Desplazamiento, así como el CD remitido mediante oficio petitorio número SDHPDSC/OI/2943/2016, con la información a analizar respecto al número telefónico [REDACTED] del usuario identificado como [REDACTED] presunto integrante de la Organización Delictiva Guerreros Unidos en el estado de Guerrero, vigente al momento de suscitarse los hechos que se investigan. ---

**CONSIDERANDO**

--- Que esta autoridad tiene la facultad y el deber de investigar los delitos, que son puestos en su conocimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Constitucional, y respecto a los puntos señalados por el Titular del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información Para el Combate a la Delincuencia, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. ---

--- Documentales consistentes en oficio de asignación, oficio de remisión e Informe Técnico constantes de 20 veinte fojas útiles, así como Red Técnica en impresión tamaño plotter doblado, Disco Compacto impreso que contiene la Georreferenciación solicitada y CD que fue remitido con la información a analizar, de los cuales se procedió a dar FE en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales. ---

--- Es por ello que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1º fracción I, 2º fracción II, 15º y 16º del artículo 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º fracción I apartado "A", incisos b) y f) y 22 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 1, 5, 7 y 13 del Reglamento de la citada Ley; 14 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, es de acordarse y se: ---

**ACUERDA**

--- **PRIMERO.-** Procédase al análisis, interpretación y cruce de información a efecto de determinar las diligencias y en su oportunidad las conclusiones que procedan respecto a los elementos remitidos por el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información Para el Combate a la Delincuencia. ---

--- **SEGUNDO.-** Practíquense las demás diligencias que resulten de las anteriores. ---

**CÚMPLASE**

--- Así lo resolvió y firma el suscrito Maestro [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien procede en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal. ---

**DAMOS FE**

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

# OFICIOS RECIBIDOS

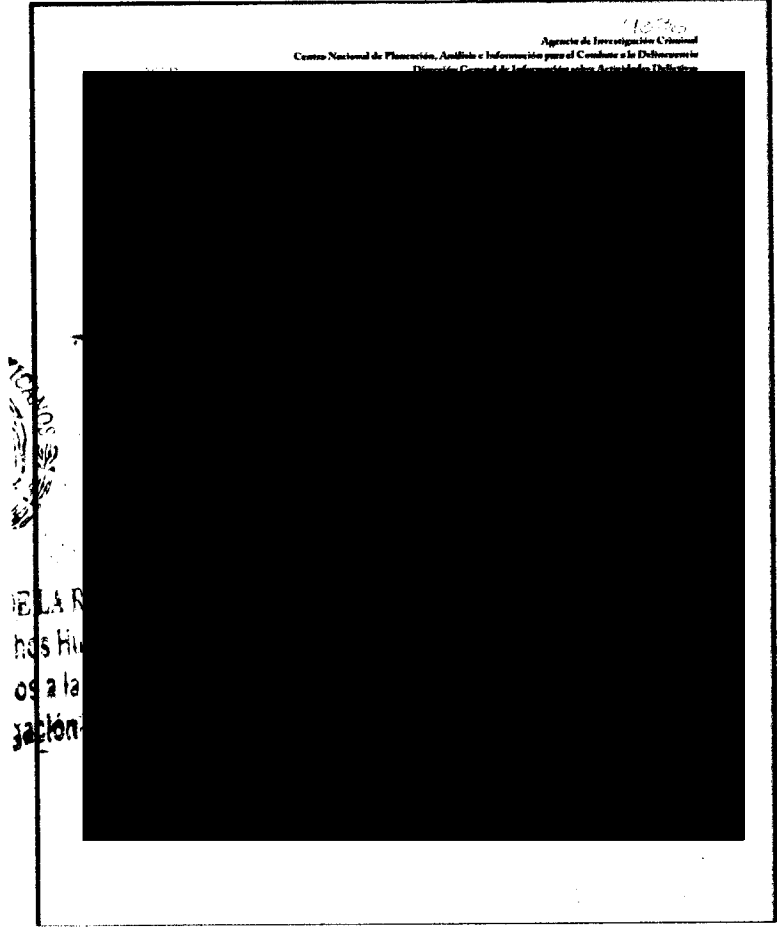
# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

686

Id: 4330  
Número: PGR/AIC/CENAPI/DGIAD/DAT/13950/2016  
Fecha: 11/11/2016 Fecha del turno: 11/11/2016  
Fecha del término: Fecha de devolución:  
Turnado a: MTRO [REDACTED]  
Status: SEGUIMIENTO  
Quién remite: ING. [REDACTED]

Asunto: PROCEDENCIA: CENTRO NACIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS E INFORMACIÓN PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA. EN ATENCIÓN AL OFICIO SDHPDSC/OI/2943/2016 MEDIANTE EL CUAL SOLICITA RED DE VINCULOS Y POSICIONAMIENTO GEOGRÁFICO DE LOS NÚMEROS QUE SE INDICAN

Observaciones: ENVÍA RED TÉCNICA, INFORME TECNICO DE 17 HOJAS, CD CONTENIDO GEOREFERENCIAL Y VIDEOS DE DEZPLAZAMIENTO, CD REMITIDO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL



PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



RECIBIDO

11 NOV 2016

SDHPDSC

"OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD"

Agencia de Investigación Criminal  
Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia  
Dirección General de Información sobre Actividades Delictivas  
Dirección de Análisis Táctico  
Oficio Núm. PGR/AIC/CENAPI/DGIAD/DAT/13950/2016

687

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2016

**MTRC**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN**  
**OFICINA DE INVESTIGACIÓN**  
**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN**  
**DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD**  
**CIUDAD**

Con fundamento en el artículo 22, fracción II, inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, así como el artículo 93 fracción III, de su reglamento, y en atención a su oficio SDHPDSC/OI/2943/2016, relacionado en el expediente AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, mediante el cual solicita red de vínculos y posicionamiento geográfico del número [REDACTED] al respecto, remito a Usted lo siguiente:

- Red técnica
- Informe técnico de 17 fojas
- CD, conteniendo georreferenciación y videos de desplazamiento
- CD, remitido por el Agente del Ministerio Público Federal

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECTOR DE ÁREA**



C.c.p

[REDACTED]

**PGR**

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA





Noviembre 2016

Informe Técnico

PGR

DE LA REPUBLICA  
Derechos Humanos  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

RED TÉCNICA

EXPEDIENTE: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

OFICIO: SDHPDSC/OI/2943/2016



# INFORME TÉCNICO

EXPEDIENTE: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

## ÍNDICE

I. ANTECEDENTES.....	2
Simbología.....	2
II. INFORMACIÓN.....	3
Duración total de comunicación.....	4
Telefonía.....	5
Localidad.....	5
Número frecuente.....	6
Comunicaciones por hora.....	6
Conexiones a Internet.....	8
Números de servicio.....	8
III. RESPUESTA A SOLICITUDES ESPECÍFICAS.....	9
IV. CRUCE DE INFORMACIÓN:.....	11
V. OBSERVACIONES:.....	13

PGR

# INFORME TÉCNICO



## I. ANTECEDENTES.

En cumplimiento a su petición relacionada con el oficio SDHPDSC/OI/2943/2016, el presente informe muestra el análisis realizado al número telefónico [REDACTED] provistos por la concesionaria Radio móvil Dipsa, S.A. de C.V. (Telcel), en el presente informe se señala su respectivo número frecuente, señalando además los respectivos hechos, así como los respectivos servicios a los que se presta el servicio de comunicación con el objetivo.

No.	Objetivo	Abonado*	Dirección*	Proveedor*	IMEI*	Periodo de búsqueda*
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

*\*Información proporcionada por la concesionaria*

## Simbología.

A continuación, se describe los tipos de comunicaciones que se emplearon en la red técnica:

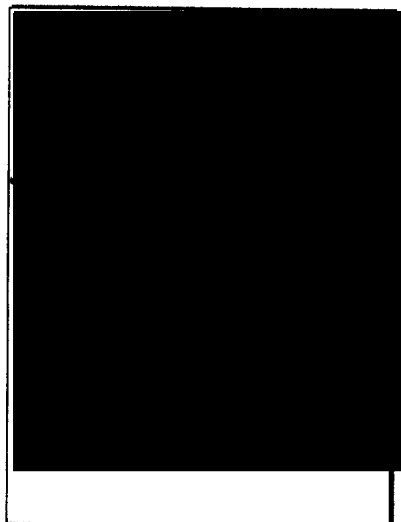
- a) **Comunicaciones Salientes:** El objetivo es el que origina la comunicación telefónica.
- b) **Comunicaciones Entrantes:** El objetivo es el que recibe la comunicación telefónica.
- c) **Comunicaciones Recíprocas:** El objetivo y el número distante tuvieron comunicación mutua (tanto entrante como saliente).

Dichas comunicaciones, así como los números fijos, números móviles y mensajes se representan en la red técnica. Plasmada en la siguiente simbología:

691



# INFORME TÉCNICO

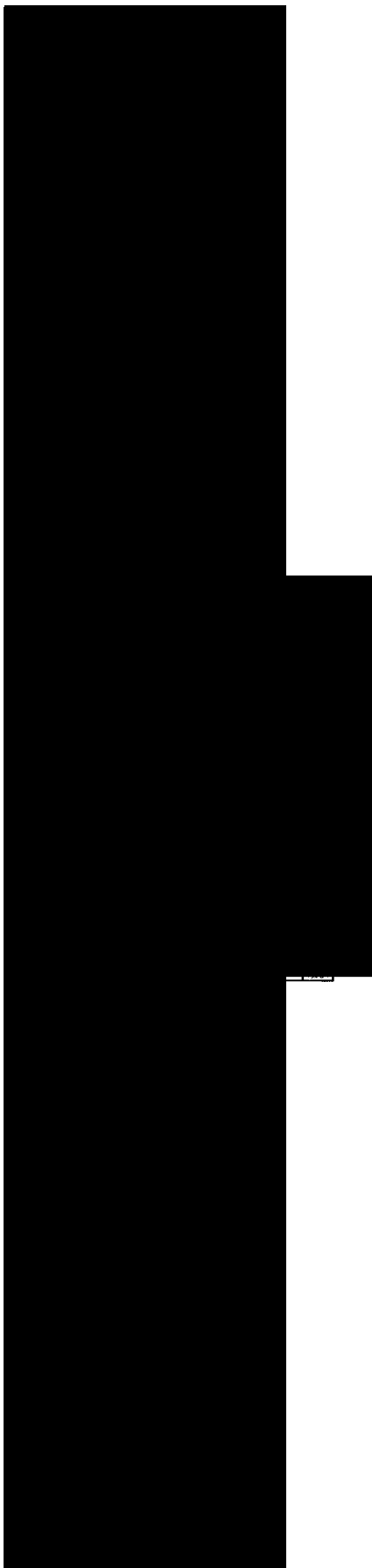


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL  
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS,  
SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y INVESTIGACIÓN

PGR



## II. INFORMACIÓN.



042



# INFORME TÉCNICO

*Duración total de comunicación.*



MEXICANA

DE LA REPÚBLICA  
 Derechos Humanos,  
 Acceso a la Comunidad  
 Investigación

PCR



# INFORME TÉCNICO

PCR

Telefonía.

Localidad.

[Redacted text block]

[Large redacted text block]

Com. de  
Com. de



# INFORME TÉCNICO

PGR

*Número frecuente.*

[Redacted]

[Redacted]

Derechos Huma  
Servicios a la Co  
nvestigación

[Redacted]

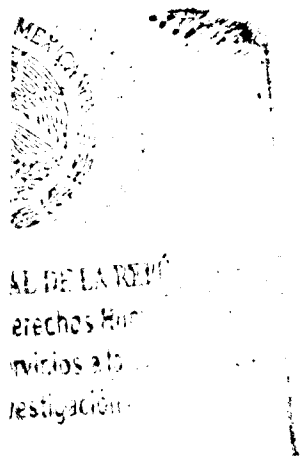
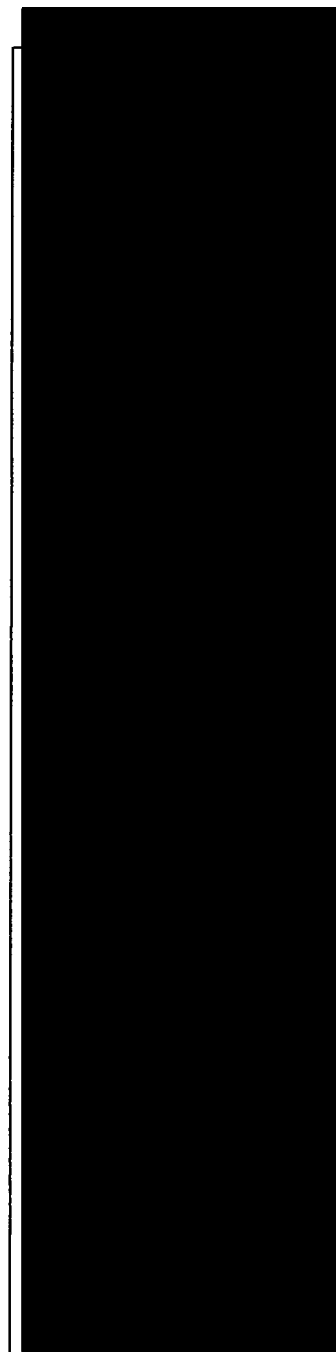
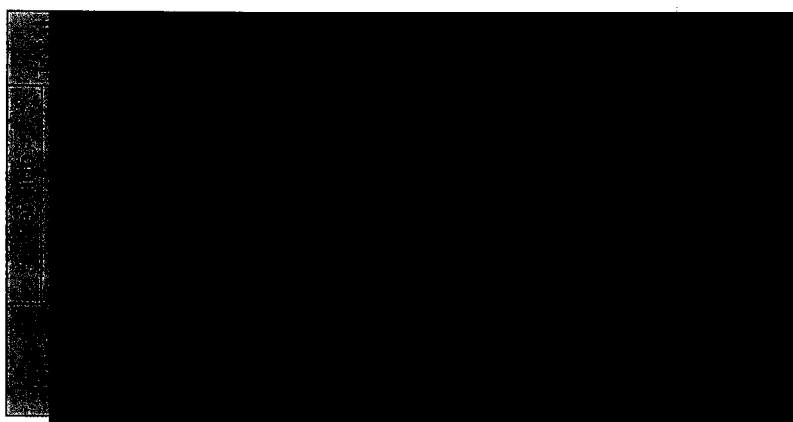
[Redacted]

[Redacted]

6 95



**INFORME TÉCNICO**



PCR





**INFORME TÉCNICO**

PGR

[REDACTED]

BLICA  
os.  
unidad

Números de servicio

[REDACTED]

[REDACTED]

697

PGR



# INFORME TÉCNICO

## III. RESPUESTA A SOLICITUDES ESPECÍFICAS

[REDACTED]

[REDACTED]

ME  
SE  
cre  
servic  
rest

[REDACTED]

II

[REDACTED]

[REDACTED]

698



# INFORME TÉCNICO

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

PCR



PGR

# INFORME TÉCNICO

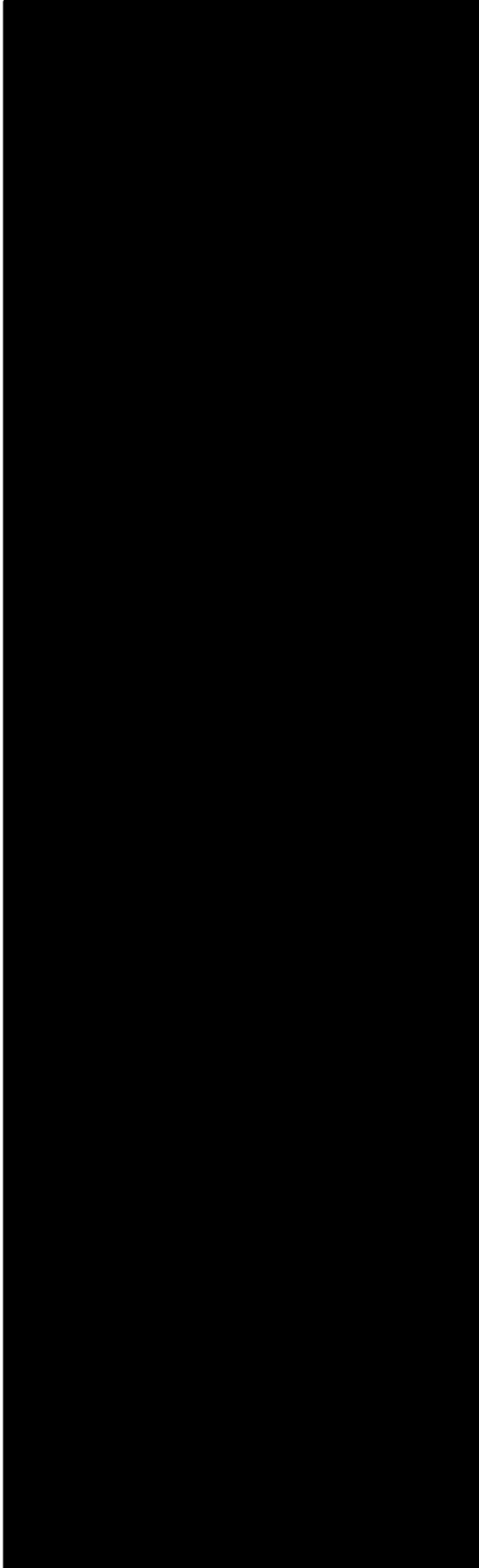
## IV. CRUCE DE INFORMACIÓN:

Dentro del cruce de información con los números que conforman la averiguación previa AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, se destacan las siguientes comunicaciones:





# INFORME TÉCNICO



PGR

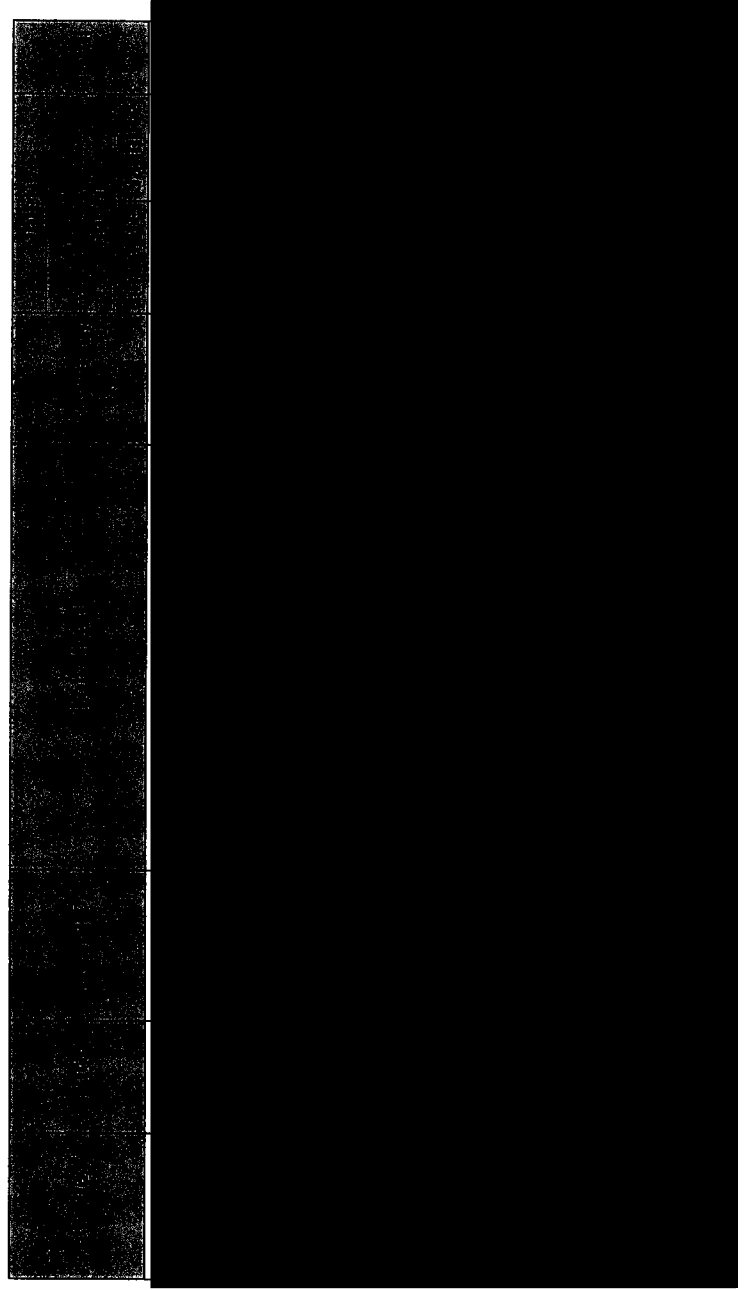


PGR

# INFORME TÉCNICO



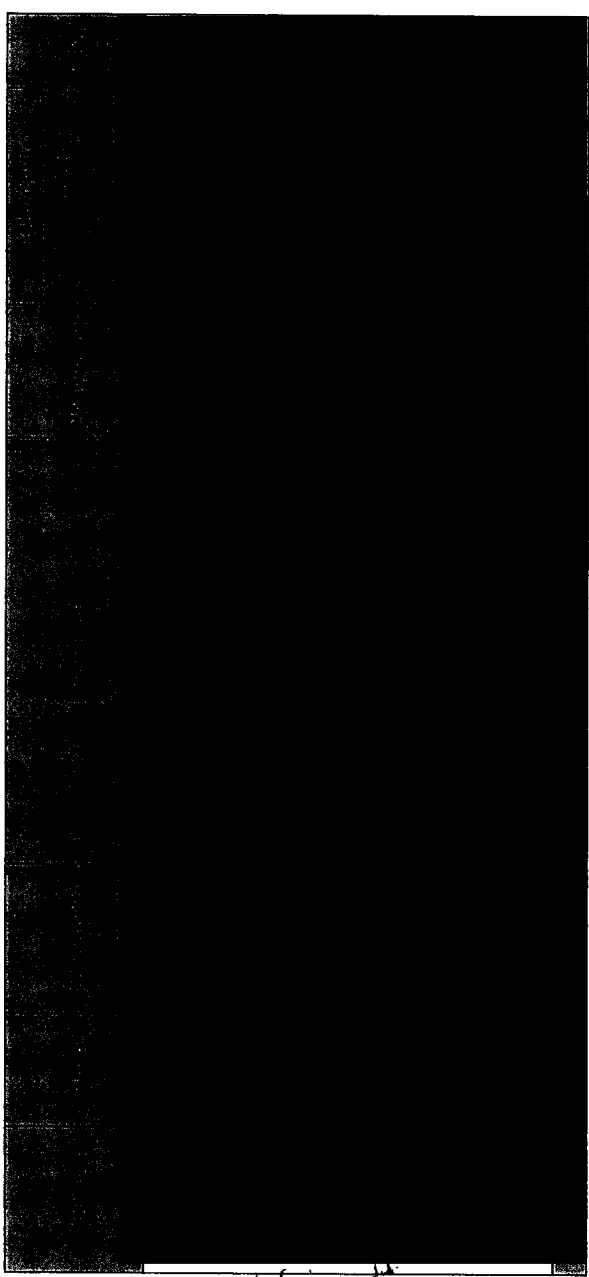
## V. OBSERVACIONES:



702

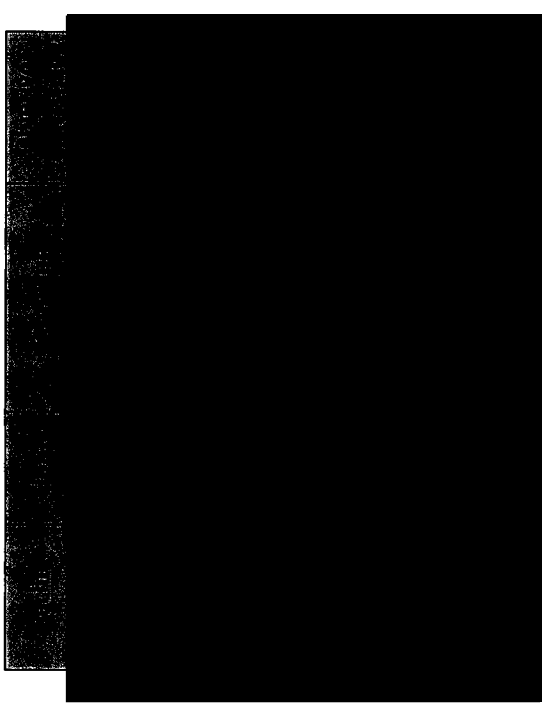
PCR

# INFORME TÉCNICO



ción  
ción

5. Se ilustran las conexiones a internet en fecha 26/09/2014 y 27/09/2014:



903



# INFORME TÉCNICO



PCR

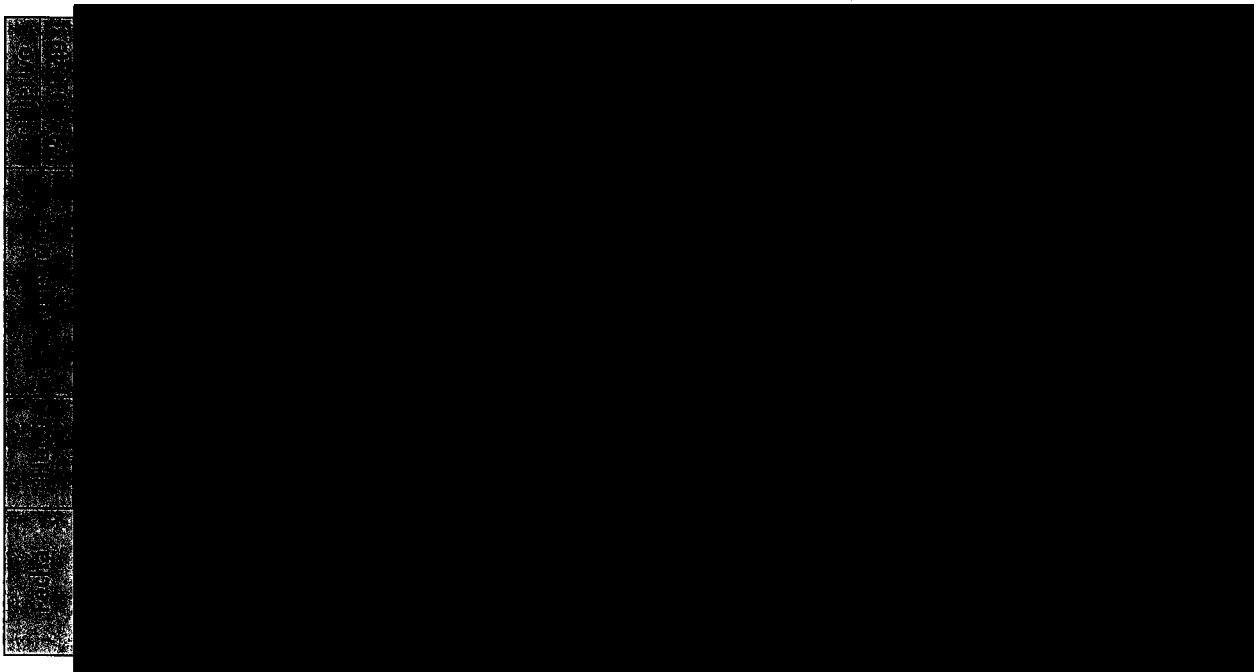
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCALÍA  
DIRECCIÓN DE REGISTRO DE COMERCIO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



705



# INFORME TÉCNICO



PCR

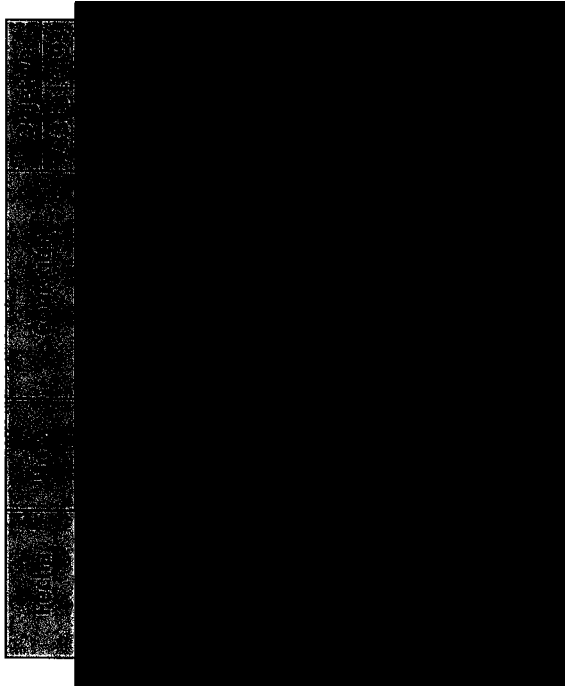
PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

DE LA REPÚBLICA  
DE LOS HUMANOS  
DIGNOS Y LA COMUNICACIÓN

PGR



# INFORME TÉCNICO



DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Acceso a la Justicia y  
Investigación

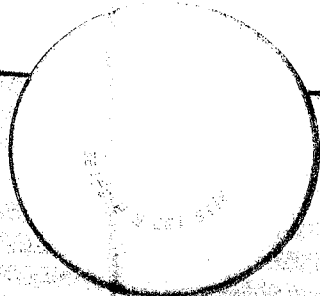


6

906

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL  
CENTRO NACIONAL DE PLANEACIÓN,  
ANÁLISIS E INFORMACIÓN PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA  
(CENAPI)

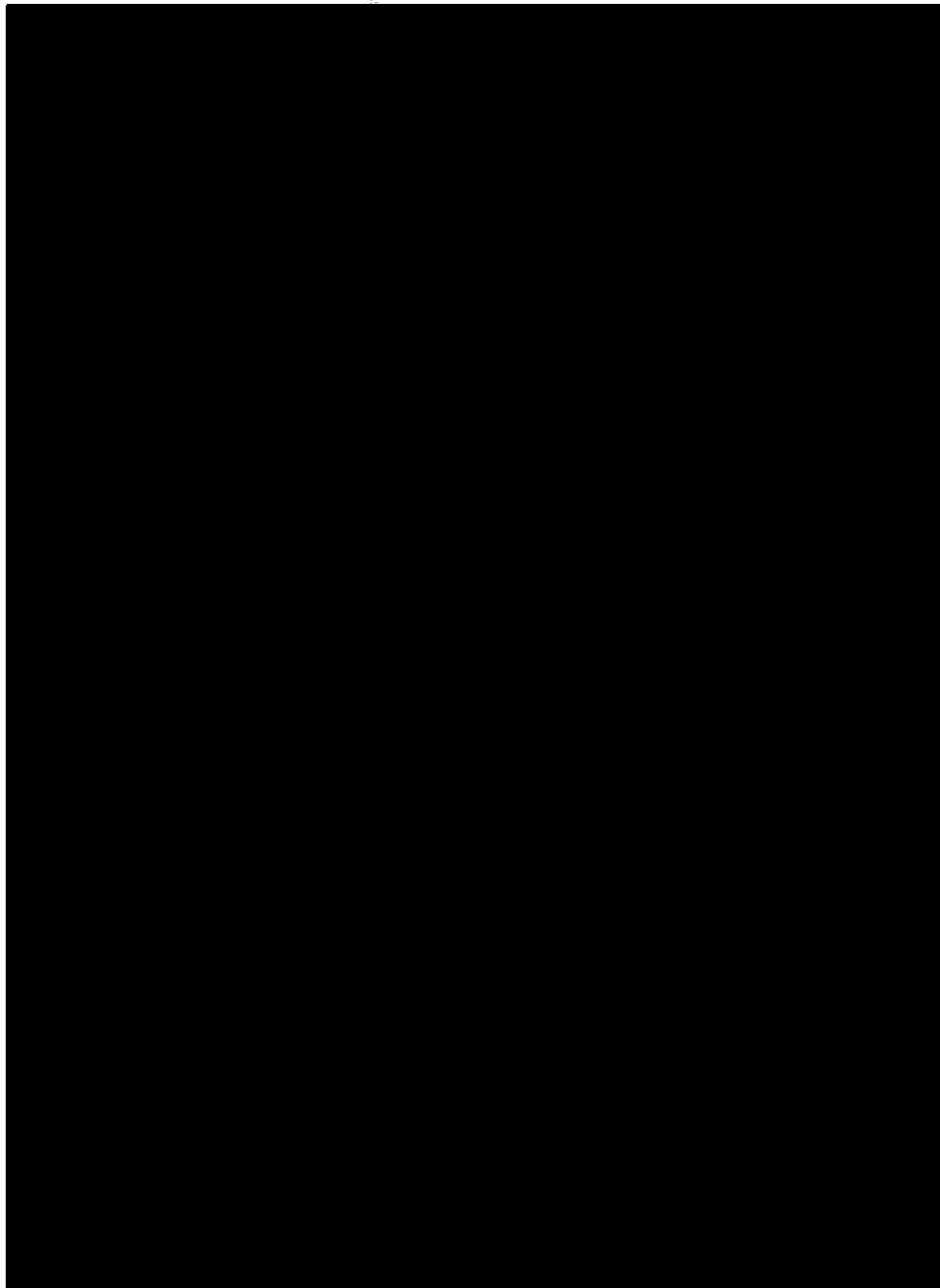
IGR  
INSTITUTO GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL



INF

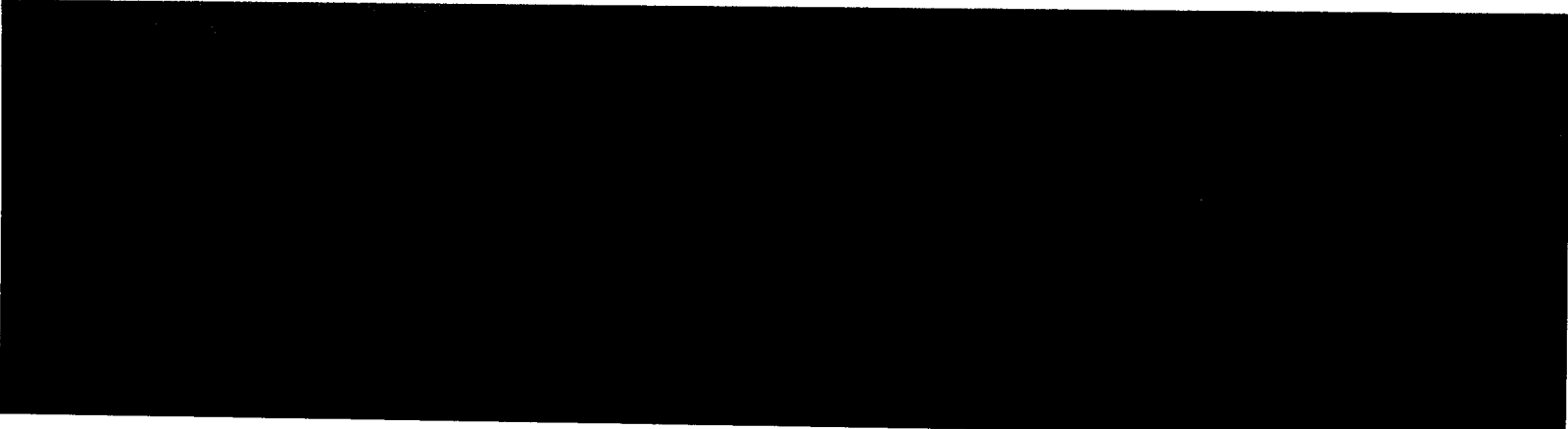
BO

Shero



Queda

5





**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

709

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**ACUERDO MINISTERIAL DE RECEPCIÓN DE INFORMES Y DOCUMENTOS.**

--- En la Ciudad de México, siendo las 10:34 diez horas con treinta y cuatro minutos del día 14 catorce de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, el suscrito Maestro [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal; hace constar que se: ---

--- **TIENE** por recibido el oficio de asignación de documentos Id 4331, por medio del cual se anexa oficio número **PGR/AIC/CENAPI/DGIAD/DAT/13901/2016**, de fecha 11 once de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, suscrito por el Ing. T. [REDACTED], Director de Área en la Dirección de Análisis Táctico del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información Para el Combate a la Delincuencia, por medio del cual en atención a la petición formulada por esta representación Social de la Federación, remite Red Técnica, Red de Conexidad, Informe Técnico, Anexo de Comunicaciones, CD conteniendo Georreferenciación y Videos de Desplazamiento, así como el CD remitido mediante oficio petitorio número SDHPDSC/OI/2942/2016, con la información a analizar respecto a los números telefónicos [REDACTED], del usuario identificado como [REDACTED], alias [REDACTED] presunto integrante de la organización delictiva Guerreros Unidos en el estado de Guerrero, vigente al momento de suscitarse los hechos que se investigan. ---

**CONSIDERANDO**

--- Que esta autoridad tiene la facultad y el deber de investigar los delitos, que son puestos en su conocimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Constitucional, y respecto a los puntos señalados por el Titular del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información Para el Combate a la Delincuencia, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. ---

--- Documentales consistentes en oficio de asignación, oficio de remisión, Informe Técnico y Anexo de Comunicaciones constantes de 27 veintisiete fojas útiles, así como Red Técnica y Red de Conexidad, ambos en impresión tamaño plotter doblado, Disco Compacto impreso que contiene la Georreferenciación solicitada y CD que fue remitido con la información a analizar, de los cuales se procedió a dar FE en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales. ---

--- Es por ello que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1º fracción I, 2º fracción I, 15, 16, segundo párrafo, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º fracción I, apartado "A", incisos b) y f) y 22 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 1, 5, 7 y 13 del Reglamento de la citada Ley; 14 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, es de acordarse y se: ---

**ACUERDA**

--- **PRIMERO.-** Procédase al análisis, interpretación y cruce de información a efecto de determinar las diligencias y en su oportunidad las conclusiones que procedan respecto a los elementos remitidos por el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información Para el Combate a la Delincuencia. ---

--- **SEGUNDO.-** Practíquense las demás diligencias que resulten de las anteriores. ---

**CÚMPLASE**

--- Así lo resolvió y firma el suscrito Maestro [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de [REDACTED], quien procedió en forma legal con [REDACTED] testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal. ---

**DAMOS**

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]


# OFICIOS RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

Id: 4331  
 Número: API/DGIAD/DAT/13901/2016  
 Fecha: 11/11/2016 Fecha del turno: 11/11/2016  
 Fecha del término: Fecha de devolución:  
 Turnado a: MTRO. [REDACTED]  
 Status: SEGUIMIENTO  
 Quién remite: ING. T. [REDACTED]

Asunto: PROCEDENCIA: CENTRO NACIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS E INFORMACIÓN PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA. EN ATENCIÓN AL OFICIO SDHPDSC/OI/2942/2016 MEDIANTE EL CUAL SOLICITA RED DE VINCULOS Y POSICIONAMIENTO GROGRÁFICO DE LOS NÚMEROS QUE SE INDICAN

Observaciones:



**RECIBIDO**  
11 NOV 2016

OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA  
SUBPROSECUCIÓN DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
PREVENCIÓN DEL ESTILO DE VIDA Y RESPUESTA A LA DELINCUENCIA

4331  
 Agencia de Investigación Criminal  
 Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia  
 Dirección General de Información sobre Actividades Delictivas  
 Dirección de Análisis Táctico  
 Oficio Núm. PUR/AIC/CENAPI/DGIAD/DAT/13901/2016

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2016

DE LA RE  
chos Hugi  
cios a la C  
igación

4331

711

PGR  
RECEBIDO  
1.1 NOV 2016  
SDHPDSC  
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2016

**MTRO. [REDACTED]**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN**  
**OFICINA DE INVESTIGACIÓN**  
**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN**  
**DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD**  
**CIUDAD**

Con fundamento en el artículo 22, fracción II, inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, así como el artículo 93 fracción III, de su reglamento, y en atención a su oficio SDHPDSC/OI/2942/2016, relacionado en el expediente AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, mediante el cual solicita red de vínculos y posicionamiento geográfico de los números [REDACTED] al respecto, remito a Usted lo siguiente:

- Red técnica
- Red de conexidad
- Informe técnico de 16 fojas
- Anexo de comunicaciones de ocho fojas
- CD, conteniendo georreferenciación y video de desplazamiento
- CD. Remitido por el Agente del Ministerio Público Federal

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

MEXICANO  
DE LA RE  
hos Mus  
os a la C  
acion

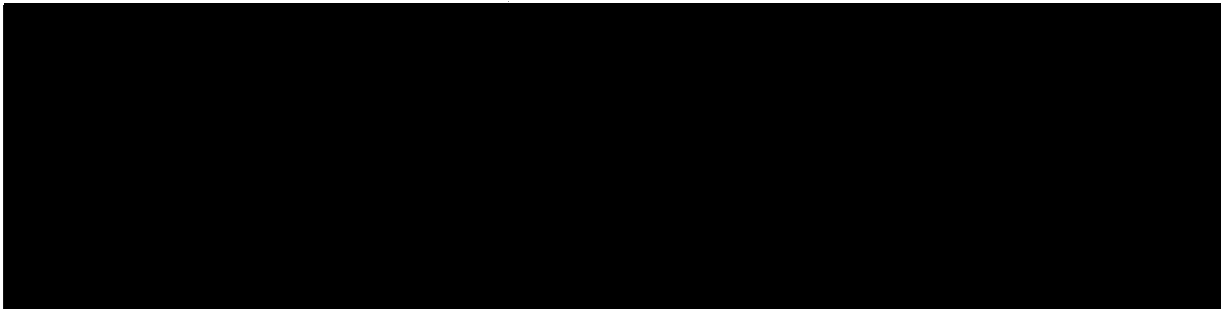
ATENTAMENTE  
[REDACTED]

C.c.p.: [REDACTED] superior conocimiento.- Presente.  
[REDACTED] Dirección General de Información sobre Actividades Delictivas.- Mismo fin. Presente. Vol. 010954

PGR

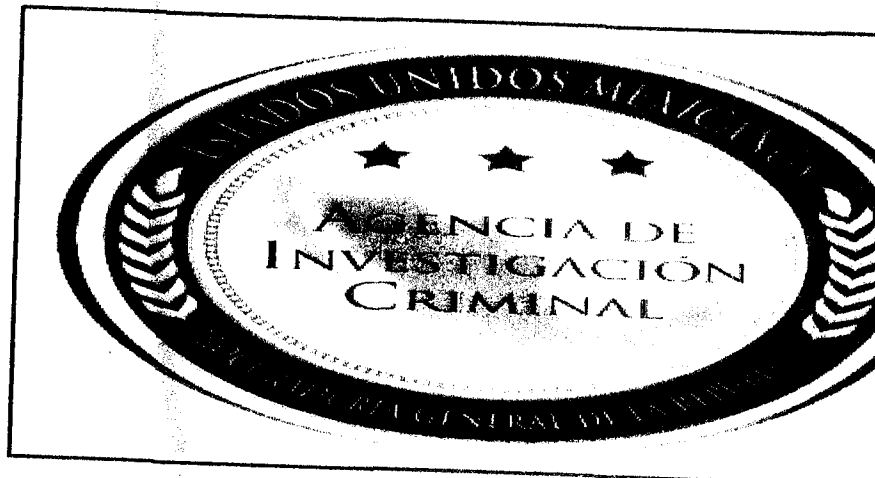
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**FRECUENCIA**



6/10/13



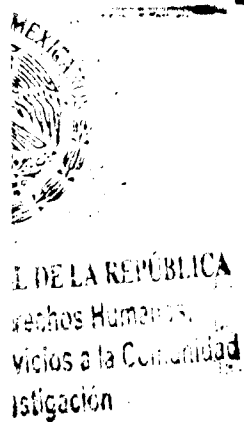


714

Noviembre 2016

PGR

# Informe Técnico



## RED TÉCNICA

**EXPEDIENTE: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**  
**OFICIO: SDHPDSC/OI/2942/2016**



# INFORME TÉCNICO

EXPEDIENTE: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

## ÍNDICE

I. ANTECEDENTES.....	2
Simbología.....	3
II. INFORMACIÓN.....	4
Duración total de comunicación.....	4
Telefonía.....	5
Localidad.....	5
Números frecuentes.....	5
Comunicaciones por hora.....	6
Comunicaciones sólo por mensaje.....	7
Conexiones a Internet.....	8
Números de servicio.....	9
Números no identificados.....	9
III. RESPUESTA A SOLICITUDES ESPECÍFICAS.....	10
IV. CRUCE CON OTRAS AVERIGUACIONES PREVIAS.....	12
V. OBSERVACIONES.....	13

PCR



# INFORME TÉCNICO

## I. ANTECEDENTES.

En cumplimiento a su petición relacionada con el oficio SDHPDSC/OI/2942/2016, el presente informe muestra el análisis realizado a los números telefónicos [REDACTED] provistos por la concesionaria **Radio móvil Dipsa, S.A. de C.V. (Telcel)**, en el presente informe se señalan sus respectivos números frecuentes, señalando además sus respectivas localidades y proveedores de las líneas telefónicas que tuvieron comunicación con los números telefónicos.

No.	Objetivo	Abonado*	Dirección*	Proveedor*	IMEI*	Periodo de búsqueda*

*\*Información proporcionada por la concesionaria*

PCR



## INFORME TÉCNICO

### Simbología.

A continuación, se describe los tipos de comunicaciones que se emplearon en la red técnica:

- a) **Comunicaciones Salientes:** El objetivo es el que origina la comunicación telefónica.
- b) **Comunicaciones Entrantes:** El objetivo es el que recibe la comunicación telefónica.
- c) **Comunicaciones Recíprocas:** El objetivo y el número distante tuvieron comunicación mutua (tanto entrante como saliente).

Dichas comunicaciones, así como los números fijos, números móviles y mensajes se representan en la red técnica. Plasmada en la siguiente simbología:



Es importante mencionar que, en la simbología, sólo se representa el color que debe llevar las categorías de frecuente, el tipo de entidad puede variar de acuerdo con la información analizada (**teléfono, teléfono móvil, comunicación por mensaje o comunicación por voz y mensaje**).

217

PCR

# INFORME TÉCNICO



## II. INFORMACIÓN.

[REDACTED]

REPUBLICA  
MEXICANA  
COMUNIDAD

[REDACTED]

### *Duración total de comunicación.*

[REDACTED]

[REDACTED]

ICR



# INFORME TÉCNICO

Telefonía.

Localidad.

MEXICANOS  
INSTITUTO DE LA  
DEFENSA DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA  
INVESTIGACIÓN

[REDACTED]

[REDACTED]

*Números frecuentes.*

[REDACTED]

[REDACTED]

719

PGR

**INFORME TÉCNICO**



[Redacted]

[Redacted]

*Comunicaciones por hora*

[Redacted]

[Redacted]



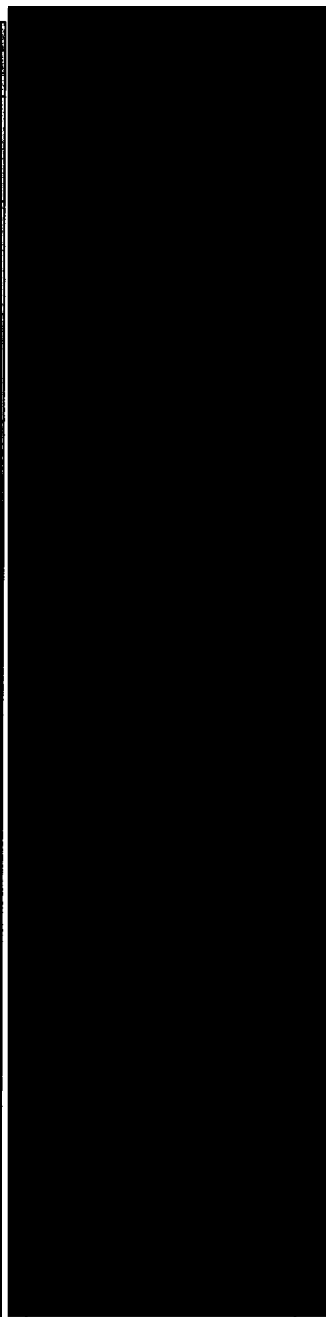


# INFORME TÉCNICO



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUEBLO RICHARD RODRIGUEZ  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

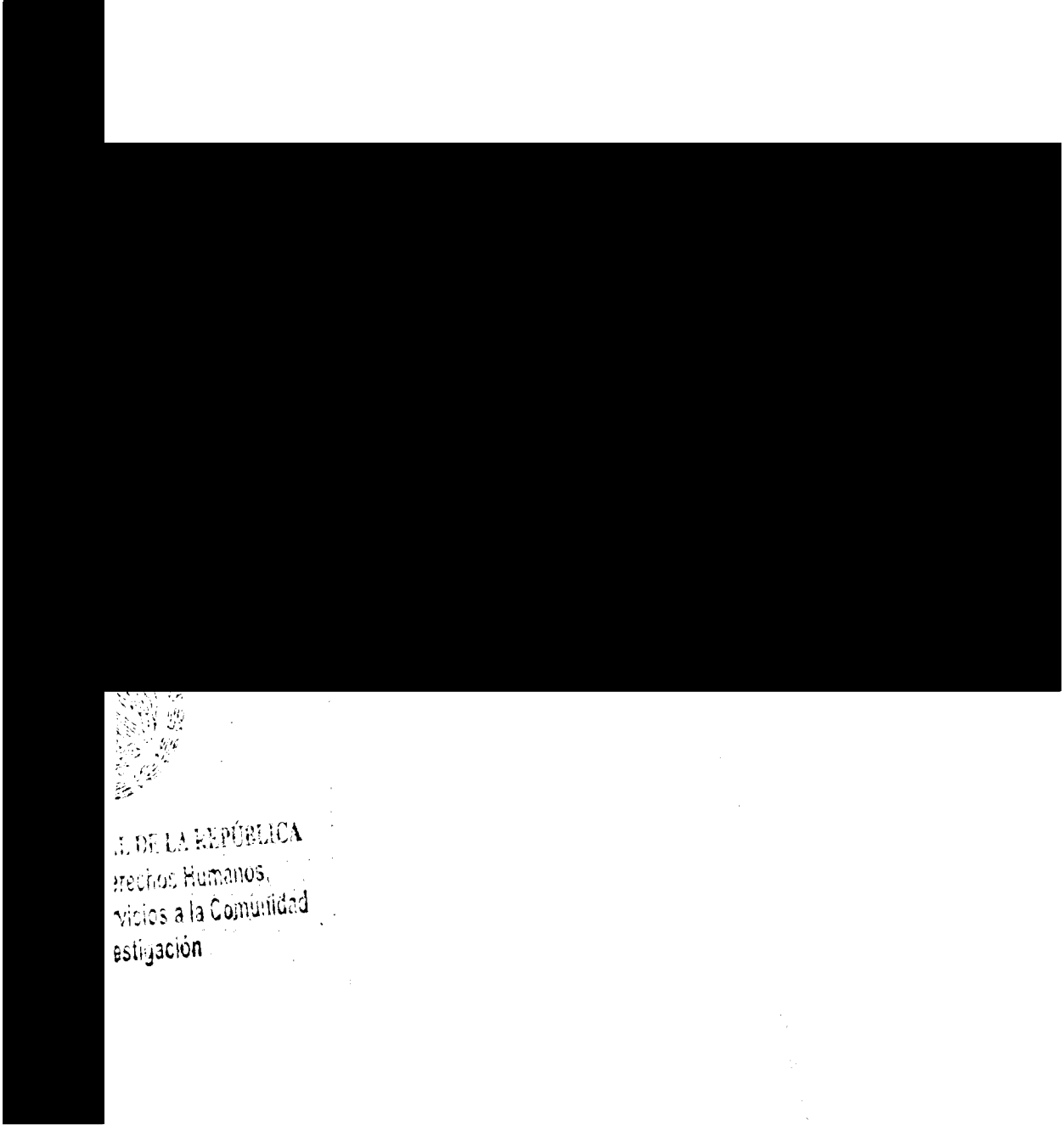
*Comunicaciones sólo por mensaje.*



PCR



# INFORME TÉCNICO



POR

Conexiones a Internet

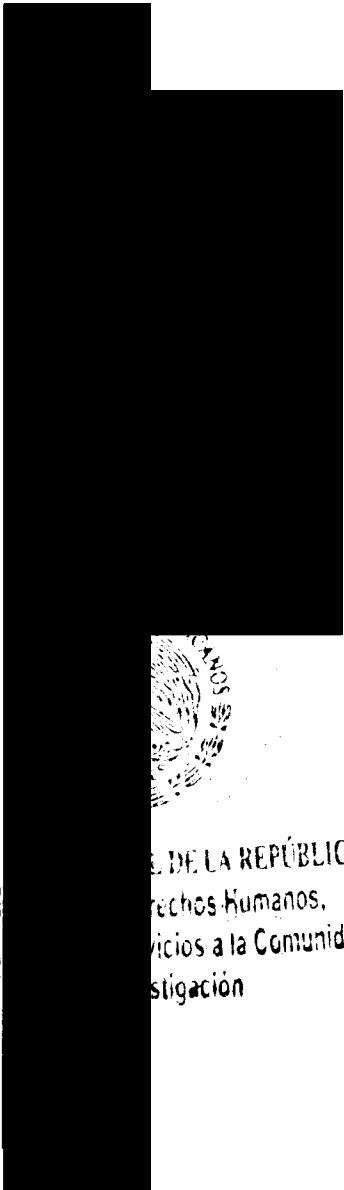
ESTADO DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
e Investigación

PCR



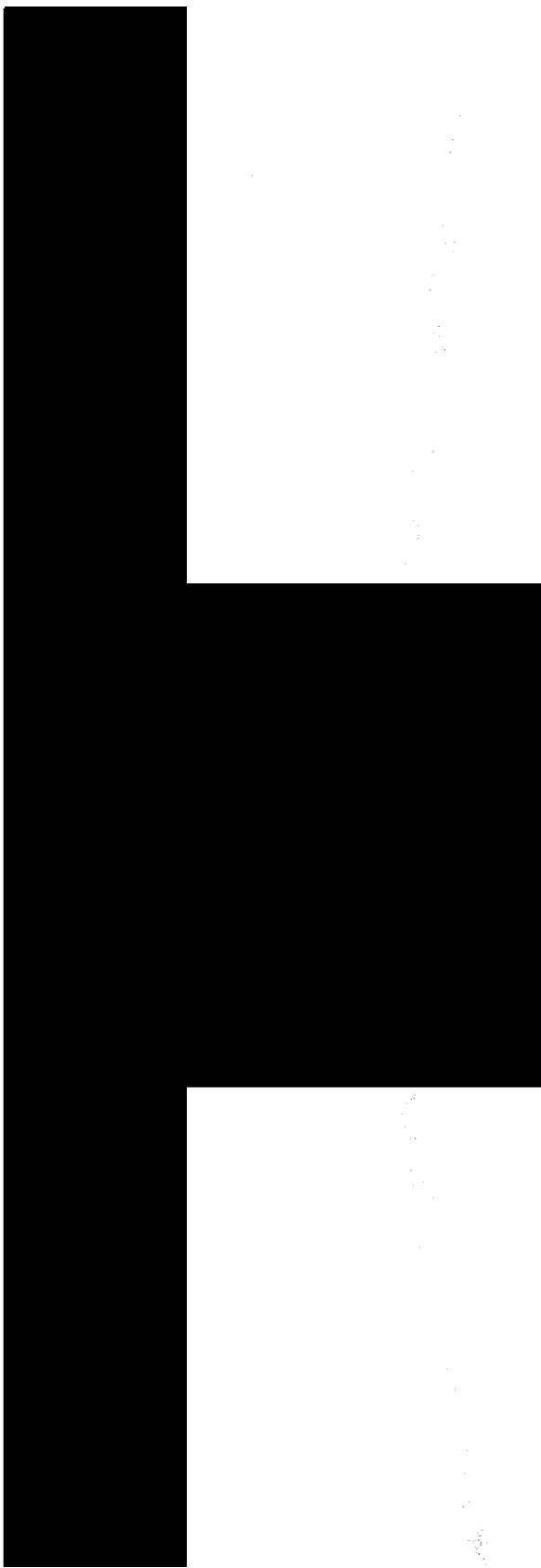
## INFORME TÉCNICO

Números de servicio



DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

Números no identificados



PGR



# INFORME TÉCNICO

## III. RESPUESTA A SOLICITUDES ESPECÍFICAS

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA  
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA COMUNITAD  
ESTIGACIÓN.

IMEI: [REDACTED]

A) Conforme a la información remitida, el respectivo IMEI registró interacción con el número [REDACTED] el día 03/08/2014.

B) [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



INFORME TÉCNICO

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

ME  
AL V  
erec  
rvic  
est

EP  
mar  
Cor

PCR

PCR

# INFORME TÉCNICO



## IV. CRUCE CON OTRAS AVERIGUACIONES PREVIAS:

  
 MEXICANOS  
 AL D  
 erec  
 nic  
 1958  
 AP: PGR/SDHPDSC/OI/001/2015  
 OFICIO: SDHPDSC/OI/2942/2016

AP: PGR/SDHPDSC/OI/001/2015 OFICIO: SDHPDSC/OI/2942/2016	VÍNCULO	AP: PGR/SDHPDSC/OI/001/2015 OFICIO: SDHPDSC/OI/2157/2016

PCR

# INFORME TÉCNICO



## V. OBSERVACIONES:

[Redacted content]

[Redacted content]
--------------------

222



# INFORME TÉCNICO

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

PGR

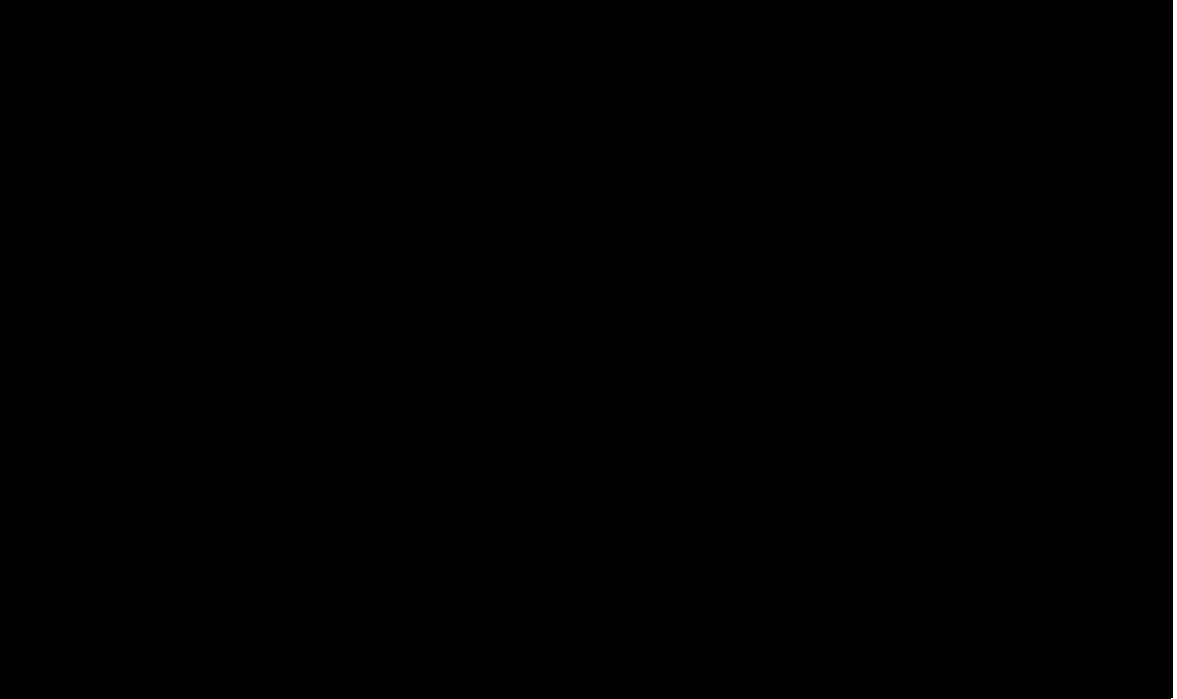







# INFORME TÉCNICO

Requiere	Fecha	Número	Objetivo
			23/01/2018

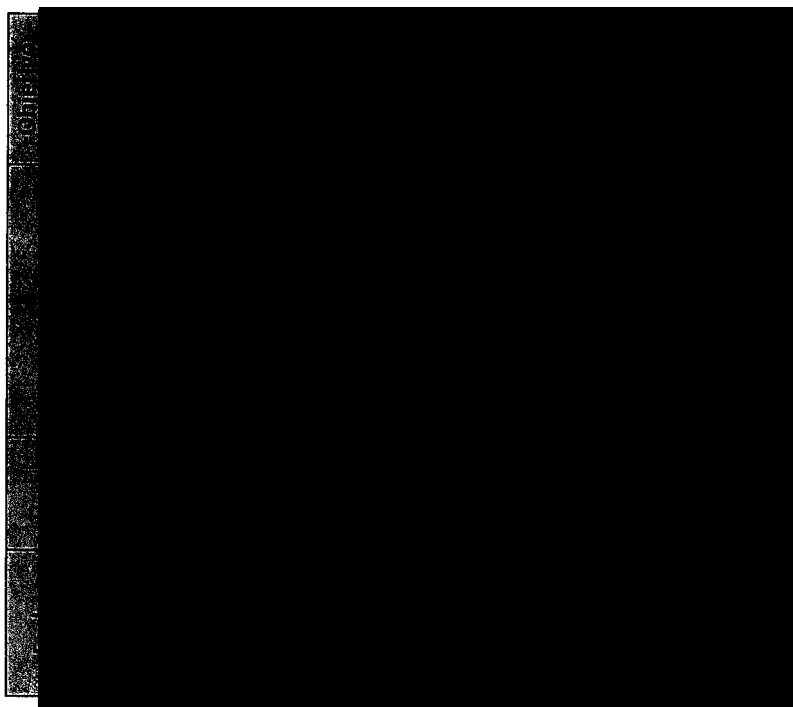


  
 COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS  
 OFICINA DE ASesorÍA JURÍDICA  
 Oficina de Asesoría Jurídica

PCR



# INFORME TÉCNICO



DE LA REPUBLICA  
Derechos Humanos,  
Asesorías a la Comunidad  
Investigación



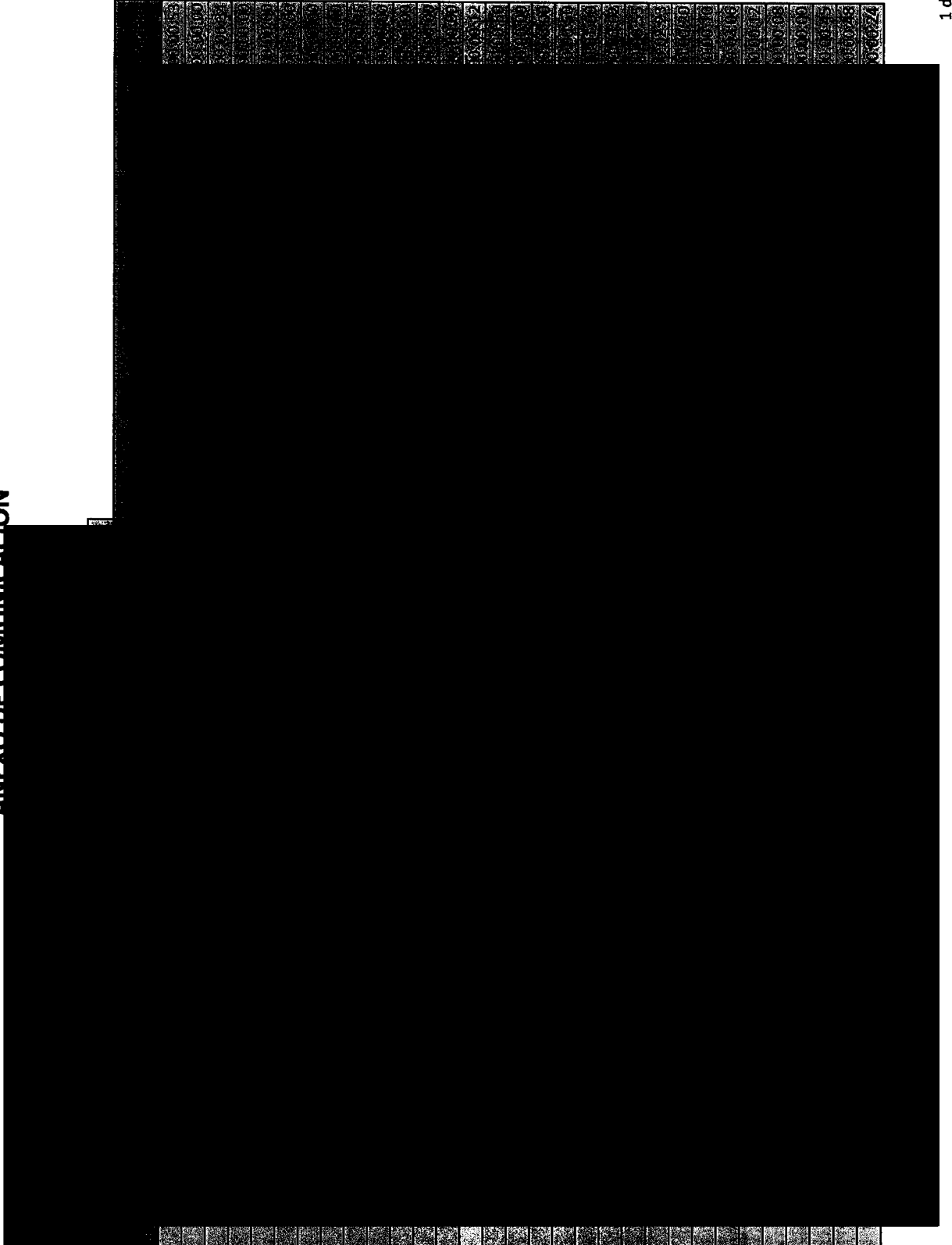
Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

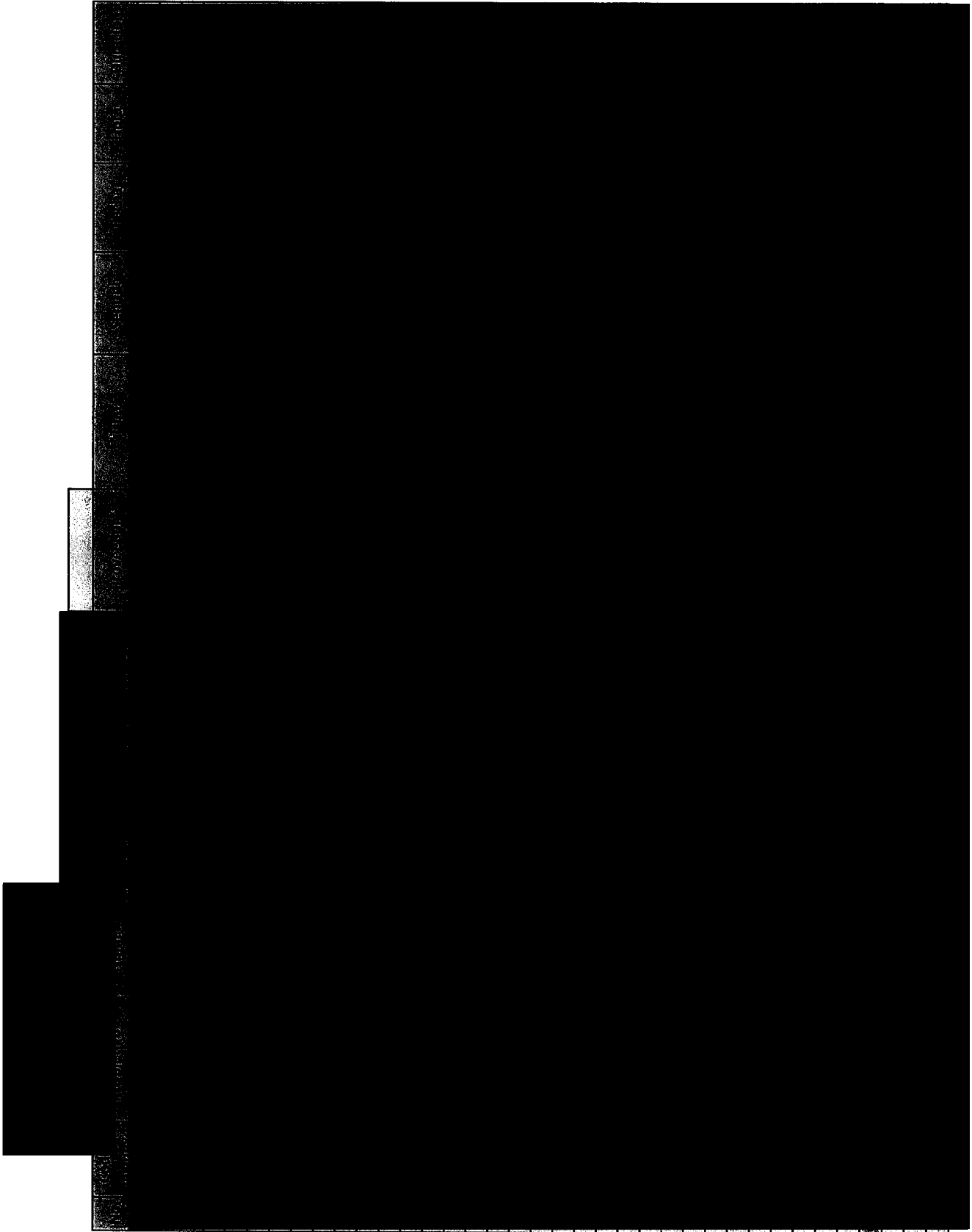
América Latina

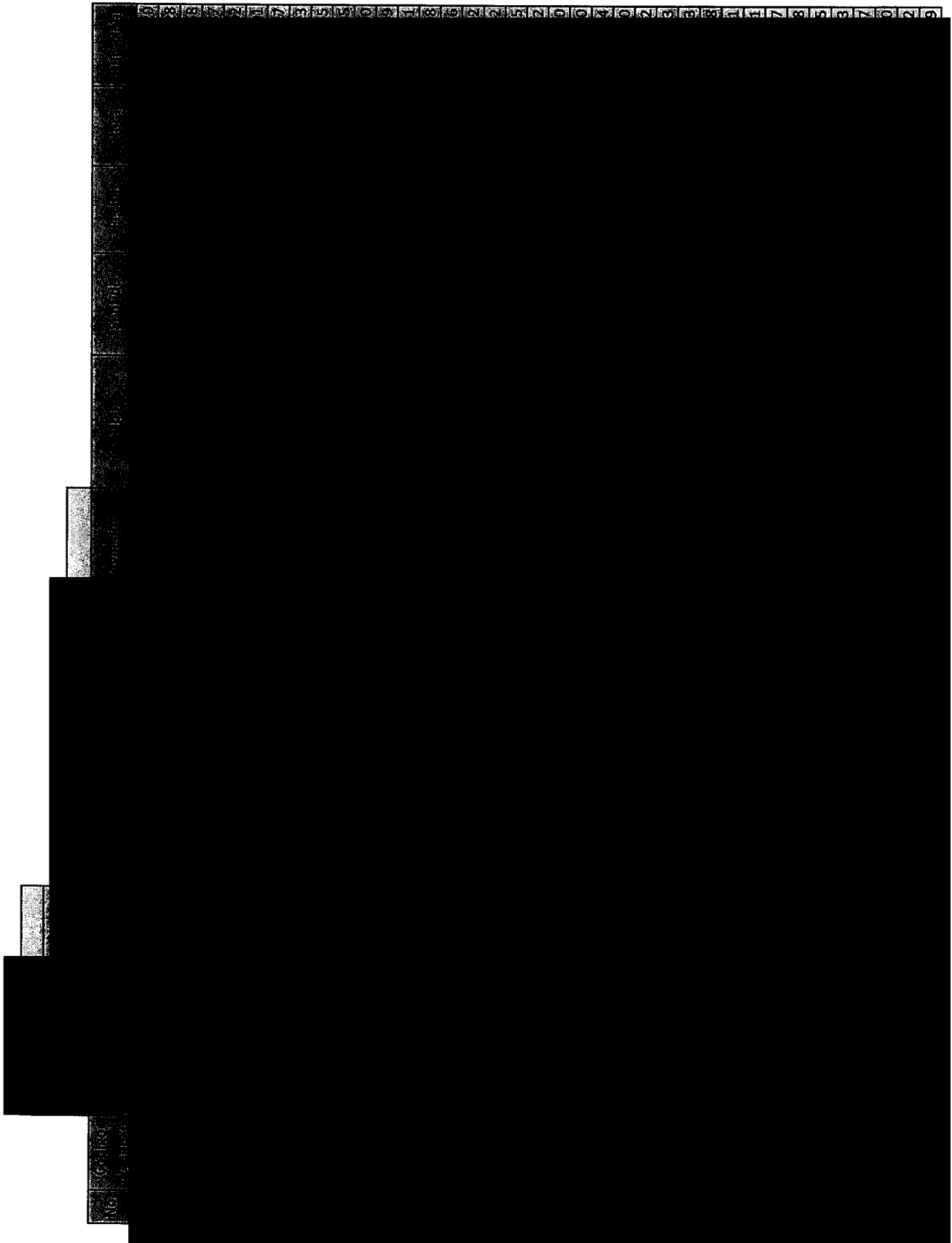
América Latina

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015  
OFICIO:SDHPDSC/OI/2942/2016  
ANEXO DE COMUNICACIÓN

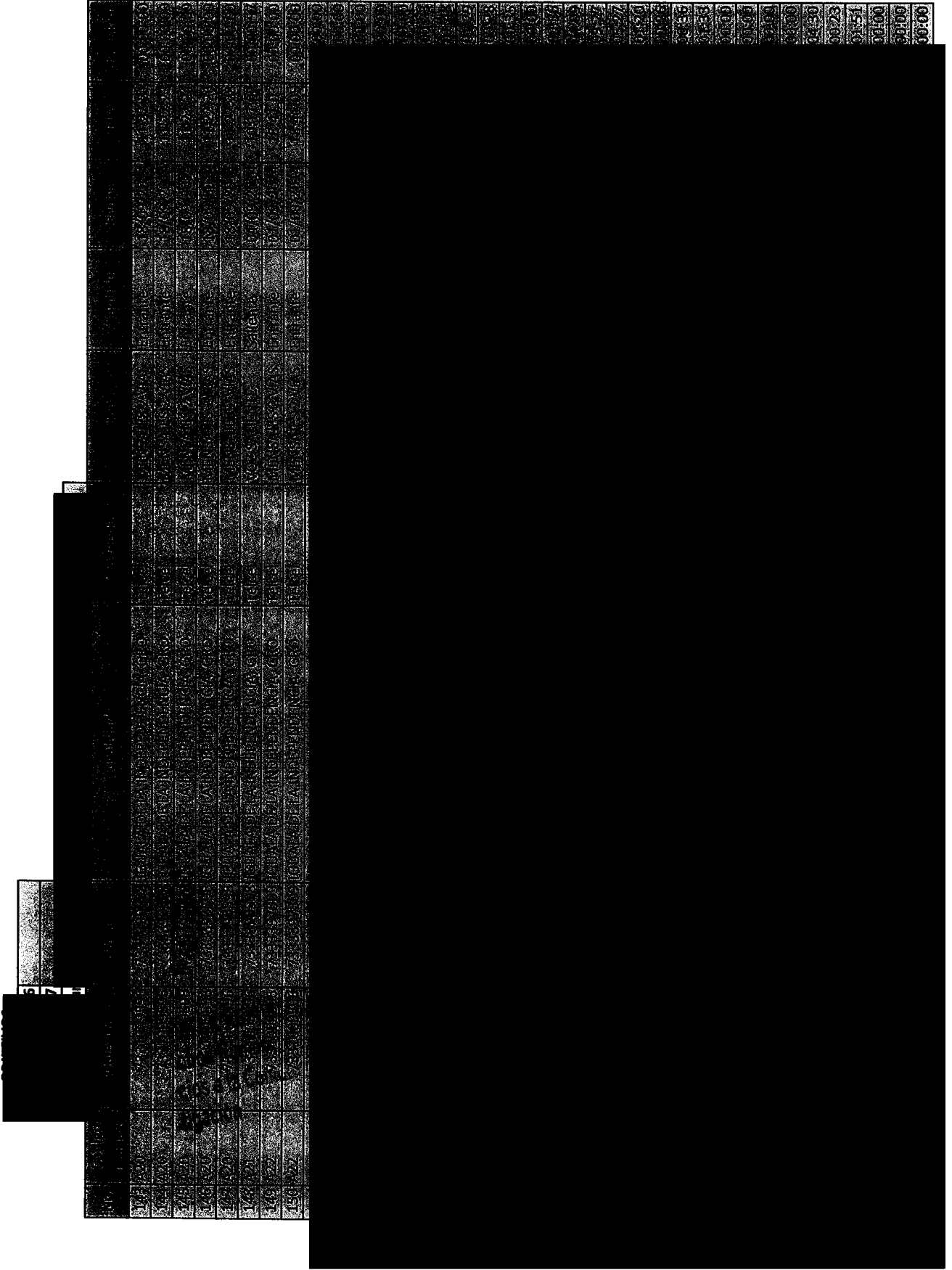


1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----



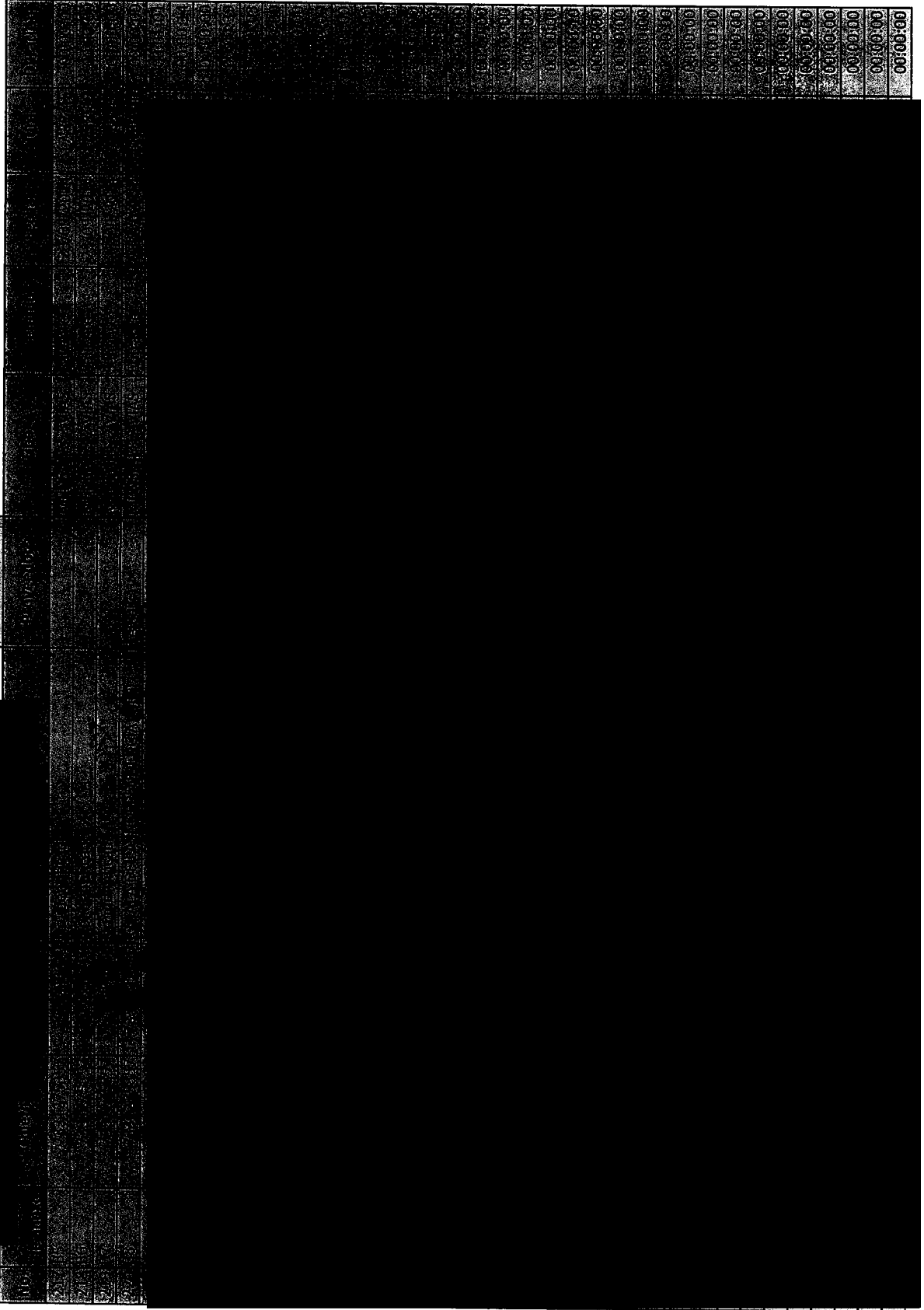


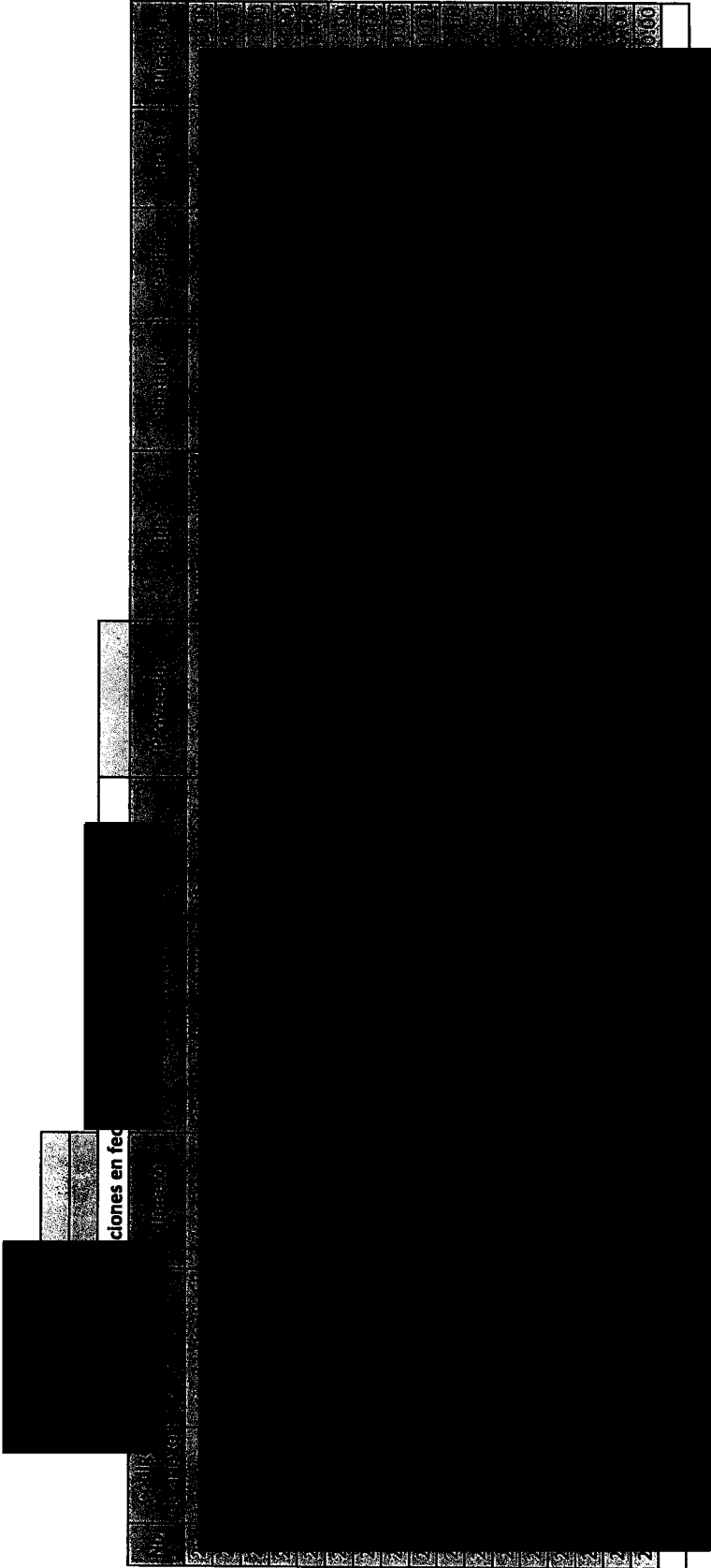
ORIENTIVOS



No. Folio	Apellido	Nombre	Edad	Sexo	Profesión	Estado Civil	Religión	Partido	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	País de Nacimiento	Fecha de Expedición	Observaciones
180	75300938	GUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300938	TECEL	M	75300938	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
181	75300939	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300939	TECEL	M	75300939	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
182	75300940	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300940	TECEL	M	75300940	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
183	75300941	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300941	TECEL	M	75300941	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
184	75300942	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300942	TECEL	M	75300942	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
185	75300943	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300943	TECEL	M	75300943	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
186	75300944	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300944	TECEL	M	75300944	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
187	75300945	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300945	TECEL	M	75300945	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
188	75300946	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300946	TECEL	M	75300946	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
189	75300947	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300947	TECEL	M	75300947	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
190	75300948	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300948	TECEL	M	75300948	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
191	75300949	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300949	TECEL	M	75300949	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
192	75300950	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300950	TECEL	M	75300950	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
193	75300951	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300951	TECEL	M	75300951	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
194	75300952	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300952	TECEL	M	75300952	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
195	75300953	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300953	TECEL	M	75300953	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
196	75300954	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300954	TECEL	M	75300954	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
197	75300955	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300955	TECEL	M	75300955	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
198	75300956	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300956	TECEL	M	75300956	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
199	75300957	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300957	TECEL	M	75300957	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
200	75300958	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300958	TECEL	M	75300958	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
201	75300959	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300959	TECEL	M	75300959	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000
202	75300960	TEGUAYABE LA INDEPENDENCIA, GRO	TECEL	M	75300960	TECEL	M	75300960	27/09/2004	Saliente	Saliente	27/09/2004	00000000







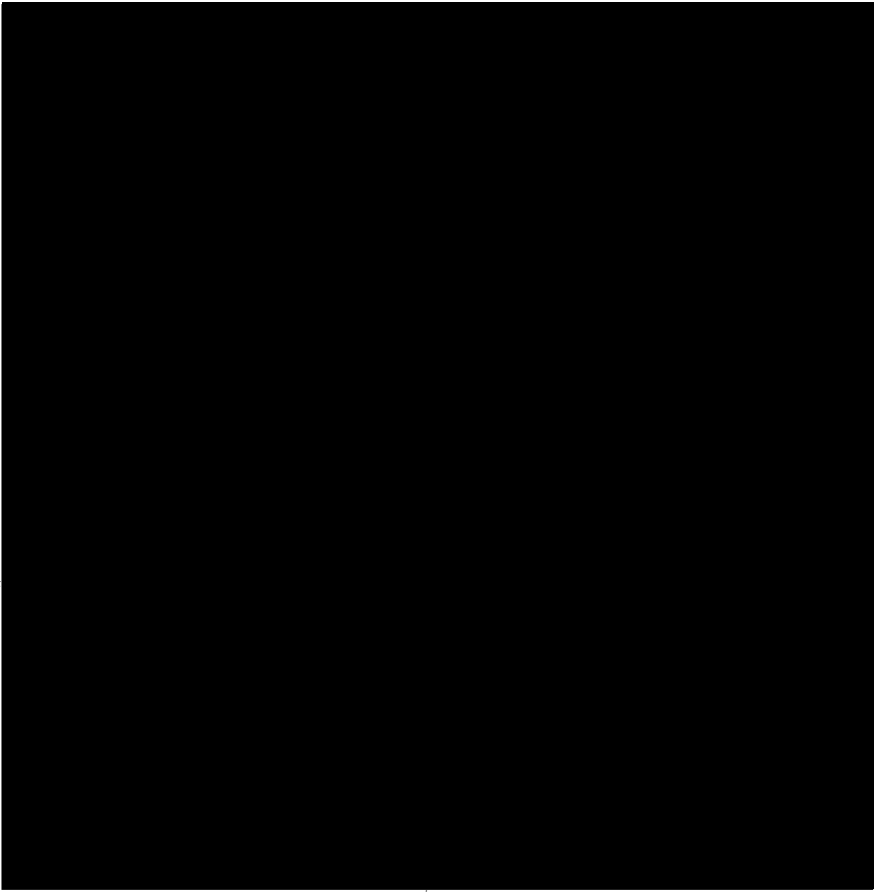
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL  
CENTRO NACIONAL DE PLANEACIÓN,  
ANÁLISIS E INFORMACIÓN PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA  
(CENAPI)

PGA



AP/PGR/SDHP/DSC/OI/001/2015  
OFICIO SDHP/DSC/OI/2942/2016  
INFORMACIÓN EN ARCHIVO MAGNÉTICO DE  
POSICIONAMIENTO GEOGRÁFICO Y  
VIDEOS DE DESPLAZAMIENTOS

EO 016-200



ACUERDO DE DILIGENCIAS  
PARA DAR CUMPLIMIENTO A PETICIONES 892 A 909, 911, 912, 920 A LA 936  
PLANTEADAS EN LOS ESCRITOS GIEI/160/PGR, GIEI/161/PGR

--- En la Ciudad de México, siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos del 14 catorce de noviembre del año dos mil dieciséis 2016; la suscrita licenciada [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que firman y dan fe, procede a emitir el siguiente:-----

-----ACUERDO-----

---VISTO el estado en que se encuentran las presentes diligencias de averiguación previa y realizando un estudio lógico jurídico de la mismas, toda vez que para dar cumplimiento a las diversas peticiones planteadas por los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, coadyuvantes en la investigación de conformidad con el Acuerdo Celebrado entre el Estado Mexicano, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes y Representantes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, dentro de los escritos GIEI/PGR/160/2016 y GIEI/PGR/161/2016 en el que se solicitaron las acumulaciones de las distintas indagatorias en contra de: [REDACTED]

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED], alias [REDACTED]  
[REDACTED] así como las [REDACTED]  
[REDACTED]

--- Se giró oficio SDHPDSC/OI/1132/2016, de trece de abril de dos mil dieciséis, al Titular de la Unidad Especializada en Investigación de delitos en Materia de Secuestro, a efecto de que informara si en la Unidad a su cargo se tenía registro de indagatorias en contra de las personas que se mencionan en el párrafo anterior, en caso afirmativo, se solicitó se enviara copia certificada de las mismas.-----

--- En contestación a dicho oficio se recibieron los diversos PGR/SEIDO/UEIDMS/FE-D/3050/2016, signado por la homologa, Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrita a esa unidad, así como el diverso PGR/SEIDO/UEIDMS/FE-D/3051/2016, en los que únicamente se indicó el estado que guardan las indagatorias localizadas por algunos de los citados.-----

--- Por otra parte, si bien el catorce de julio de dos mil dieciséis, mediante oficio SEIDO/UEIDMS/FE-F/4527/2016, signado por el fiscal federal adscrito a la Unidad de Investigación referida, se remitió copia certificada del acuerdo de inició del 29 de enero de 2016, de la indagatoria PGR/SEIDO/UEIDMS/046/2016, la cual se originó como triplicado de la diversa AP. PGR/SEIDO/UEIDMS/581/2015 y su acumulada AP. PGR/SEIDO/UEIDMS/023/2016, constante de 11 tomos, en la cual se ejerció acción penal contra diversas personas, indicando además que la indagatoria PGR/SEIDO/UEIDMS/046/2016, se dejaba a disposición para consulta de esta autoridad, no fueron remitidas la totalidad de las indagatorias solicitadas.-----

--- Motivo por el cual fue necesario enviar de nueva cuenta el diverso oficio SDHPDSC/OI/2725/2016, en el que se solicitó se remitiera copia certificada de diversas indagatorias. -----

--- El tres de noviembre de dos mil dieciséis, se recibió oficio PGR/SEIDO/UEIDMS/FE-D/6536/2016, en el que se reiteró lo contestado en los oficios anteriores, es decir, en donde únicamente se hace referencia al estatus que tienen los inculpados y las averiguaciones previas que fueron consignadas y de las que algunas se dejó triplicado abierto, sin que se remitieran las copias certificadas solicitadas.-----

--- Con lo anterior, esta autoridad ministerial se encuentra impedida materialmente para dar cumplimiento a las peticiones planteadas por el Grupo de Expertos; luego entonces, resulta procedente girar de nueva cuenta el oficio correspondiente a la Unidad multicitada a efecto de que DE MANERA URGENTE se remita a esta Oficina de Investigación copia certificada de TODAS las indagatorias instruidas en contra de las personas arriba mencionadas, con independencia del estatus que tenga cada uno de los citados, es decir, aun cuando se haya ejercido acción penal en contra, se deberá remitir copia certificada del triplicado que se haya dejado, (en caso de que se tenga). Así como, se deberá remitir copia certificada de todas las indagatorias existentes en esa Unidad a su digno cargo, que se instruyan contra los enumerados, por otra parte se deberá insistir en que se remita copia certificada de las indagatorias PGR/SEIDO/UEIDMS/818/2014, PGR/SEIDO/UEIDMS/167/2015, PGR/SEIDO/UEIDMS/367/2015 PGR/SEIDO/UEIDMS/974/2015 PGR/SEIDO/UEIDMS/046/2016.-----

--- Por lo que una vez que se apersona el personal comisionado para el Mecanismo Especial de Seguimiento para lograr el cumplimiento de los objetivos y recomendaciones establecidos, tanto en la medida cautelar como en los informes del Grupo Interdisciplinarios de Expertos Independientes, emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se deberá hacer del conocimiento que sus peticiones se encuentran **EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO**.-----

**FUNDAMENTO**

--- Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 20 apartado "C", 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25 de la Convención Americana de los Derechos Humanos, y 25 del Reglamento de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos 1 fracción I, 2 fracción II, 113, 127 bis, 132, 141, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; así como 1, 4 apartado A), incisos b) y c), 9, 10 fracción X, y 22 fracción I, inciso b) y c), II inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3 inciso A), fracción V, 12 fracción IX del Reglamento de la Ley Orgánica antes citada; 14, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, es de acordarse y se:-----

**ACUERDA**

--- **PRIMERO.-** Gírese atento oficio al Titular de la Unidad de Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, para los efectos señalados con anterioridad.-----

--- **SEGUNDO.-** Una vez que se apersona el personal comisionado para el Mecanismo Especial de Seguimiento para lograr el cumplimiento de los objetivos y recomendaciones establecidos, tanto en la medida cautelar como en los informes del Grupo Interdisciplinarios de Expertos Independientes, emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se deberá hacer del conocimiento que sus peticiones se encuentran **EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO**.-----

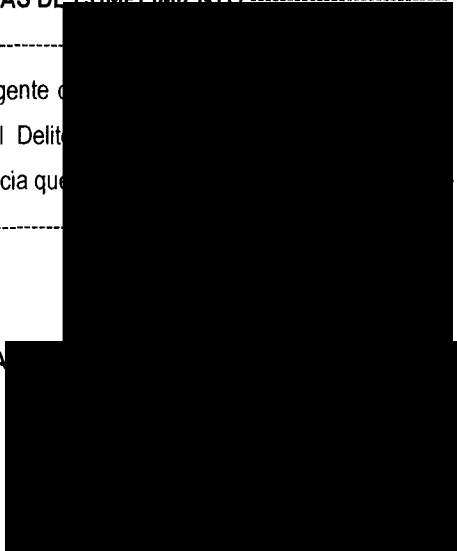
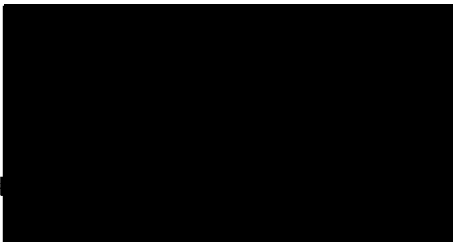
**CUMPLASE**

--- Así lo acordó y firma la licenciada [REDACTED], Agente adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, Procuraduría General de la República, quien actúa con testigos de asistencia que [REDACTED]

**DAMOS FE**

TIGOS DE ASISTENCIA

L



743

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA DE DELITOS TRANSNACIONALES  
PREVENCIÓN DE DELITOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/3734/2016  
Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2016

LIC. [REDACTED]  
TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO.  
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la averiguación previa citada al epígrafe y; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1º fracción I, 2, fracción II, 3, 15, 16, segundo párrafo, 168, 180, y demás relativos aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, 4, fracción I, apartado "A", incisos b), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 1, 3 inciso A), fracción V, 12 fracción IX del Reglamento de la citada Ley; me dirijo a Usted para lo siguiente:

Respetuosamente se solicita su valiosa colaboración a efecto de que tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que **DE MANERA URGENTE** se remita a esta Oficina de Investigación copia certificada de **TODAS** las indagatorias instruidas en contra de las personas que a continuación se enlistan:

- 1 [REDACTED]
- 2 [REDACTED]
- 3 [REDACTED]
- 4 [REDACTED]
- 5 [REDACTED]
- 6 [REDACTED]
- 7 [REDACTED]
- 8 [REDACTED]
- 9 [REDACTED]
- 10 [REDACTED]
- 11 [REDACTED]
- 12 [REDACTED]
- 13 [REDACTED]
- 14 [REDACTED]
- 15 [REDACTED]
- 16 [REDACTED]
- 17 [REDACTED]
- 18 [REDACTED]
- 19 [REDACTED]
- 20 [REDACTED]

Lo anterior, con independencia del estatus que tenga cada uno de los citados, es decir, aun cuando se haya ejercido acción penal en contra, se deberá remitir copia certificada del triplicado que se haya dejado, (en caso de que se tenga). Así como, se deberá remitir copia certificada de todas las indagatorias existentes en esa Unidad a su digno cargo, que se instruyan contra los enumerados.

De igual manera, se reitera la petición realizada en oficios anteriores a efecto de que se remita copia certificada de las siguientes indagatorias:

PGR/SEIDO/UEIDMS/818/2014,

Av. Paseo de la Reforma 211 - 213, Piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06500  
Tel.: (55) 53 46 0000 ext. 5595 www.pgr.gob.mx.



744

PGR

SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
PREVENCIÓN DEL DAÑO Y REPARACIÓN DEL DAÑO  
MEXICO, D.F. 06500

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

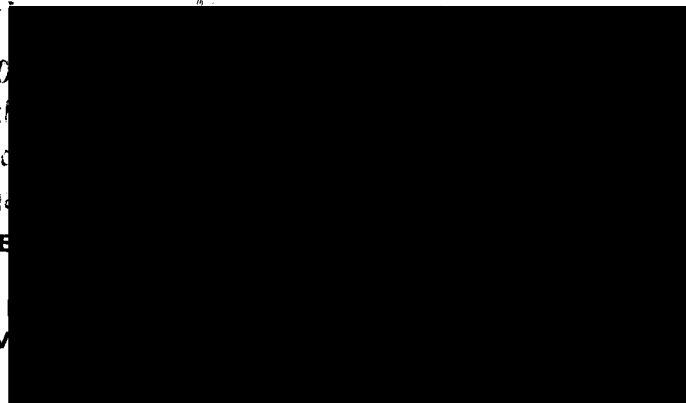
- PGR/SEIDO/UEIDMS/167/2015,
- PGR/SEIDO/UEIDMS/367/2015
- PGR/SEIDO/UEIDMS/974/2015
- PGR/SEIDO/UEIDMS/046/2016

Resulta importante destacar que mediante oficio SEIDO/UEIDMS/FE-F/4527/2016, se recibió copia certificada de la diversa AP. PGR/SEIDO/UEIDMS/581/2015 y su acumulada AP. PGR/SEIDO/UEIDMS/023/2016, constante de 11 tomos esta última indagatoria, así como copia certificada del acuerdo de inicio del 29 de enero de 2016, dictado dentro de la indagatoria PGR/SEIDO/UEIDMS/046/2016, la cual se originó como triplicado de la PGR/SEIDO/UEIDMS/581/2015 y su acumulada, no así de la totalidad de las constancias que obran dentro de la indagatoria PGR/SEIDO/UEIDMS/046/2016, motivo por el cual se reitera la petición.

Lo anterior, a efecto de dar cumplimiento a lo solicitado por el Mecanismo Especial de Seguimiento para lograr el cumplimiento de los objetivos y recomendaciones establecidos, tanto en la medida cautelar como en los informes del Grupo Interdisciplinarios de Expertos Independientes, emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; además de ser necesaria para avanzar en el esclarecimiento de los hechos materia de la averiguación previa a cargo de esta Representación Social de la Federación.

Sin otro particular, le anticipo mis agradecimientos por la atención brindada, enviándole saludos cordiales.

AL D...  
erec...  
rvicio...  
estige...  
AGE...  
DE...  
PREV...



Vo. Bo.

Mtra. Rosa Laura García Tinoco  
Directora General Adjunta

- C.c.p. [Redacted] gada del Despacho de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención para su conocimiento. Presente.
- C.c.p. [Redacted] Oficina de Investigación de la SDHPDSC. Para su conocimiento. Presente.

Av. Paseo de la Reforma 211 - 213, Piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06500  
Tel.: (55) 53 46 0000 ext. 5595 www.pgr.gob.mx.





AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

**CONSTANCIA MINISTERIAL DE RECEPCION DE CORREO ELECTRONICO.**

--- En la Ciudad de México, a los catorce días de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, el suscrito Lic. [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación dependiente de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien actúa legalmente ante dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe.-----

**HACE CONSTAR**

--- Que con fundamento en los artículos en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 2, fracciones I y II, 17, 113, 168, 180, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 2, 3, y 4, fracción I, Apartado A), inciso a), b) y w) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República;-----

--- Que siendo el día y hora señalada, se hace constar que fue recibido mediante correo institucional al buzón del suscrito [REDACTED], mensaje que lleva por título "**se rinde informe relacionado con el caso Ayotzinapa**", proveniente del correo: [REDACTED] que contiene como elementos adjuntos lo siguiente: "escanear0001.pdf, escanear0002.pdf, escanear0003.pdf, y escanear0004.pdf", el cual, no contiene algún mensaje.-----

--- Derivado de lo anterior, se ordena agregar las presentes constancias consistentes en cinco fojas útiles a las actuaciones de la presente indagatoria, consistentes en: 1.- escanear0001.pdf, que consiste en el oficio número FGE/CGPM/AJ/5788/2016, signado por el Coordinador de Zona de la Policía Ministerial, Responsable de la Coordinación Regional Zona Norte; escanear0002.pdf; y escanear0003.pdf; que consisten en el informe de novedades del día veintiséis y veintisiete de septiembre de dos mil catorce entregado por Cesar Ulises Bautista Flores y recibido por Guadalupe Ortega M., y escanear0004.pdf., consistente en oficio FGE/CGPM/AJ/5845/2016 dirigido al suscrito Agente del Ministerio Público de la Federación, signado por el Coordinador general de la Policía Ministerial del Estado de Guerrero, Licenciado [REDACTED].-----

**CONSTE**

**CÚMPLASE**

--- Así lo hace constar y firma el Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación dependiente de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien actúa con testigos de asistencia [REDACTED].-----

**DAMOS**

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

LIC. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

**Alvarado Navarro Victor Jesus**

**De:**  
**Enviado el:**  
**Para:**  
**Asunto:**  
**Datos adjuntos:**



MEXICANO  
C. DE LA N.  
ECHO  
FOTO  
SIG.

747



**Coordinación General de la Policía Ministerial**  
**Coordinación Regional Zona Norte**  
**Oficio: FGE/CGPM/AJ/5788/2016**  
**Expediente: AP/PGR/SDHPDSC/01/001/2015**  
**A s u n t o: contestación de circular**

*Iguala de independencia, Gro. A 10 de Noviembre del 2016*

**C. LIC. [REDACTED]**  
*Director General de la Policía Ministerial.*  
**P r e s e n t e.**

En atención a su circular **FGE/CGPM/5788/2016** de fecha 08 de Noviembre del año en curso y recibida el día 09 de la presente fecha, relacionada con el oficio número [REDACTED], de fecha **7 de Noviembre** del año que curso, suscrito y firmado por el C. [REDACTED] **Agente del Ministerio Público de la Federación**, mediante el cual me solicita informe de manera urgente, si de los archivos de esta coordinación a mi cargo, existen registros del personal de esta corporación estuvieron presentes o tuvieron conocimientos del partido de inicio del campeonato de futbol de tercera división en Guerrero, entre el equipo Iguala FC y Avispones de Chilpancingo, realizado en la Unidad Deportiva en esta Ciudad, en un horario aproximado de las 20:30 horas a las 21:45 horas en caso positivo indique el nombre de los Agentes y las patrullas que en su momento asistieron por alguna instrucción a dicho evento. Anexando constancias que acreditan lo expuesto.

Al respecto le informo a usted que en la bitácora que se encuentra en esta coordinación regional a mi cargo no se encuentra registro alguno con antecedente alguno de que el día 26 de Septiembre del año 2014 se haya realizado algún filtro de revisión o puesto de control en el lugar que se señala con anterioridad, haciéndole de su conocimiento que en la fecha antes señalada el suscrito no me encontraba en esta Coordinación Regional de la Zona Norte con residencia en esta Ciudad de Iguala, Gro., toda vez que dicha coordinación la recibí el día 09 de Marzo del año en curso, así mismo le anexo al presente copias fotostáticas simples del libro oficial del parte de novedades (Bitácora) del día 26 de Septiembre del año 2014, donde firman de entrega de recepción de la misma guardia los agentes de la policía ministerial del estado [REDACTED] y [REDACTED] dándole cumplimiento a la presente circular., Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

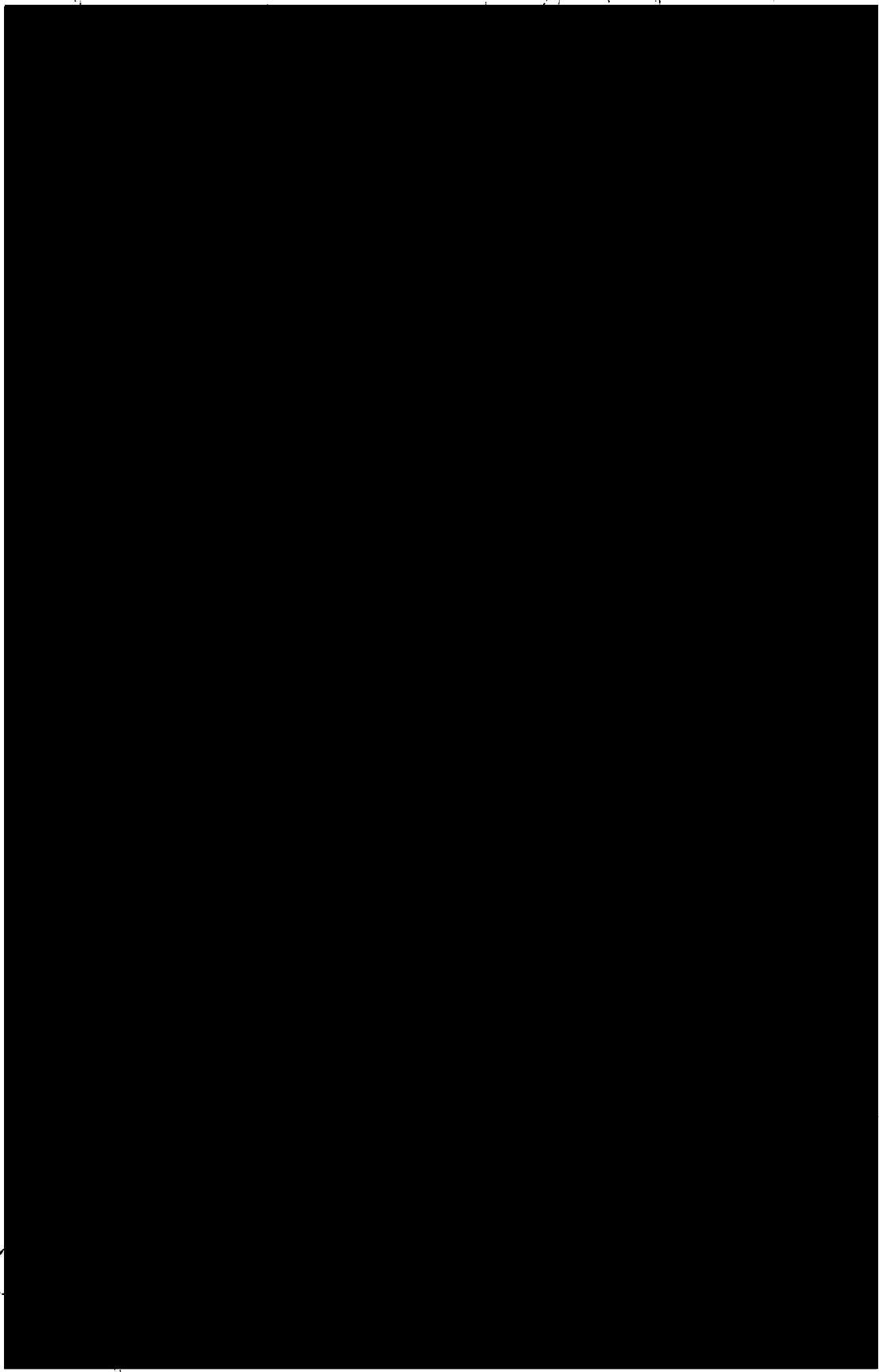
E. [REDACTED] L.

[Redacted]

[Redacted]

Administración uno y Logística

[Redacted]



750



Sección: **Coordinación General de la Policía Ministerial del Estado**  
**Asesoría General**

Oficio: **FGE/CGPM/ AJ/5845/2016.**

Expediente: **AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

Asunto: **Se rinde informe.**

Chilpancingo, Gro., a 14 de noviembre del 2016.

Lic. [REDACTED].

Agente del Ministerio Público de la Federación,  
adscrito a la Subprocuraduría de Derechos Humanos,  
Prevención del Delito y Servicio a la Comunidad de la PGR.  
P r e s e n t e.

Sirva el presente para saludarle y por instrucciones del Lic. [REDACTED] Coordinador General de la Policía Ministerial del Estado, y en atención a su oficio número **SDHPDSC/01/3704/2016**, de fecha 07 de noviembre del 2016, relacionado con la Averiguación Previa citada al rubro, **remito a usted**, el original del oficio número FGE/CGPM/AJ/5788/2016, de fecha 10 de noviembre del año en curso, suscrito por el Coordinador Regional de la Policía Ministerial del Estado, adscrito en la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, dando así cumplimiento a lo solicitado en su oficio de cuenta, anexo copia de la constancia que acredita lo antes expuesto.

Reiterándole mi atenta y distinguida consideración, quedando a sus respetables ordenes.

J. DE LA REPUBLICA



OEL  
GGR  
RZG\*RCS  
Carretera Na

General del Estado

## CONSTANCIA DE LLAMADA TELEFÓNICA

--- En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta minutos del día catorce de noviembre de dos mil dieciséis, la Agente del Ministerio Público de la Federación, licenciada [REDACTED], adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe. ---

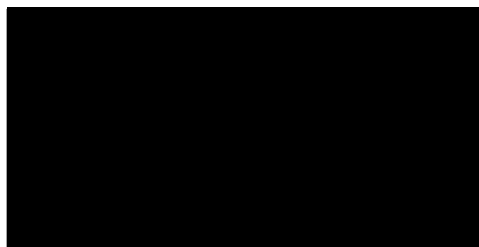
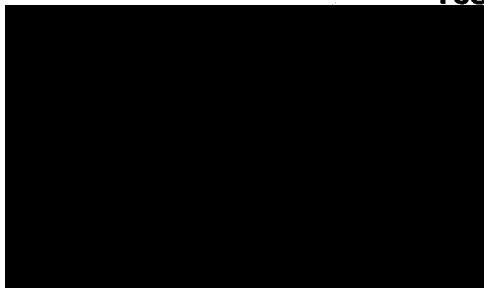
----- **HACE CONSTAR** -----

Que en la fecha que se actúa se recibe llamada telefónica al número [REDACTED] de la Presidencia Municipal de **Teloloapan**, Guerrero, en uso de la voz, la licenciada [REDACTED] pregunta por instrucciones del Presidente Municipal, cuándo se va a enviar la programación de la PRUEBA DE DISPARO, en uso de la voz la suscrita le manifiesta que esperamos la confirmación de la SEDE por lo que esperamos contacto de la Fiscalía General de Justicia Militar para dichas indicaciones, y en cuanto se defina se realizara llamada para coordinar actividades.-----

--- Lo anterior, en cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente al rubro citado y con fundamento en los artículos 1º, 16, 20, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracción II, 15, 44, 73, 117, 168, 180, 208, 220, 234, 238 y 270 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4, fracción I, apartado A), subinciso b) y f), artículo 10, fracción X, 22 fracción II, 63 y 81 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. No habiendo nada más que hacer constar, se concluye la presente el día en que se actúa para los efectos procedentes.---

----- **DAMOS FE** -----

**Testigo de asistencia**





**PGR**  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

**OFICINA DE INVESTIGACIÓN**  
A.P. PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

752

**FE MINISTERIAL**

DE [REDACTED]

--- En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta y tres minutos del día catorce de noviembre de dos mil dieciséis, la suscrita Licenciada [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Oficina de Investigación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien actúa en términos del artículo 16 párrafo primero y 26 del Código Federal de Procedimientos Penales, acompañada de dos testigos de asistencia, quienes firman y se;-----

**HACE CONSTAR**-----

--- Que al día y la hora indicados, en el interior del domicilio que ocupa esta Oficina de Investigación, a efecto de obtener diversos datos e información de los hechos ocurridos a los estudiantes normalistas de la escuela "Raul Isidro Burgos" de Ayotzinapa, el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala de la Independencia Guerrero, se da fe de tener a la vista, **NOTA PERIODISTICA**, titulado [REDACTED] realizada por [REDACTED]

[REDACTED]

Av. Paseo de la Reforma 211-213, Piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500  
Tel: (55) 53 46 00 00, Ext. 5789.

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2





**PGR**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

**OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
A.P. PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

253

[REDACTED]

--- Téngase por realizada la presente constancia misma que se ordena agregar a las presentes actuaciones para para que surta sus efectos legales conducentes; Lo anterior, lo anterior conforme a lo dispuesto y señalado en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 15, 16, 125, 127 bis, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4 fracción I inciso A), Artículo 22 fracción II inciso e), 10 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 10 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y 3 inciso A, fracción V de su Reglamento y 1, 3, apartado B inciso I de su Reglamento; 14, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.-----

--- Siendo todo lo que se tiene que **FEDATAR** y, no habiendo terminado la presente diligencia, firmando al final los que en la misma



AL DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

**DAMOS FE**

**LA. C AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO**

[REDACTED]

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



OPINION

754

- ▶ Columnistas
- ▶ Articulistas
- ▶ Plumas invitadas
- ▶ Blogueros
- ▶ Cartones

[Redacted text block containing multiple lines of blacked-out content]

PUBLICIDAD

REPUBLICA MEXICANA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
Investigación.

inRead invented by Teads

[Redacted text block containing multiple lines of blacked-out content]

[Redacted text block]

755

ZOOM: [Redacted]

?

[Redacted text block]

[Large redacted block]

Forward

[Redacted text block]



**ACUERDO DE DILIGENCIAS**

- - - En la Ciudad de México, a catorce de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas con treinta y un minutos, el suscrito Licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal; - - -

**ACUERDO**

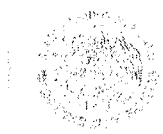
- - - Que siendo la hora y fecha que al inicio se indica, partiendo del principio que la facultad de investigación y prosecución de los delitos es propia de la institución del Ministerio Público, por lo tanto le es permitido allegarse de los medios de investigación que considere necesarios, esta Representación social de la Federación, a efecto de obtener diversos datos e información que no solo permitan dar cumplimiento a las recomendaciones y posiciones del Grupo de Interdisciplinario de Expertos Independientes, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Constitucional, resulta importante destacar que precisamente el origen de los hechos materia de esta investigación radica en "determinar la situación y paradero de los cuarenta y tres estudiantes normalistas", tal como lo indicó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, requiriendo al Estado Mexicano adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento del cometido y del análisis de las constancias que obran la presente averiguación, asimismo, y toda vez que mediante las constancias que obran en la averiguación previa, concretamente en la ampliación de declaración de la víctima con [redacted] [redacted] [redacted] ante el agente del ministerio público de la subprocuraduría especializada en investigación en delincuencia organizada; - - -

[Large redacted section]

- - - Derivado de lo anterior y toda vez que en declaración de policías de Iguala de la Independencia y de Huitzuc de los Figueroa lo mencionan, por lo que puede estar ligado con la delincuencia organizada por lo que es necesario investigar con apoyo de la Fiscalía del Estado de Guerrero y la Delegación Estatal en Gurrero, para que informe si cuenta con antecedentes de averiguación previa, carpeta de investigación, actas circunstanciadas o procesos penales relacionados, o donde haya sido mencionado alguna persona con apodo [redacted]", que opere para algún grupo delictivo en los municipios de Iguala de la Independencia, Huitzuc de los Figueroa o Cocula. En contexto a lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, fracción I, 15, 103, 113, 114, 123, 141, apartado A, 180, 206 y demás relativos aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales; fracción III del artículo 14 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; así como 1, 3, 4, fracción I, apartado A, incisos b) y f), 22 fracción II, inciso b), e), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 de su Reglamento; por lo tanto es procedente y se: - - -

**ACUERDA**

- - - **PRIMERO.**- Gírese oficio al **FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO**, a efecto de que informe si cuenta con antecedentes de averiguación previa, carpeta de investigación, actas



circunstanciadas o procesos penales relacionados, o donde haya sido mencionado alguna persona con apodo "EL PATRÓN", -----

--- **SEGUNDO.-** Gírese oficio al LIC. [REDACTED], encargado del despacho de la delegación estatal en guerrero, a efecto de que informe si cuenta con antecedentes de averiguación previa, carpeta de investigación, actas circunstanciadas o procesos penales relacionados, o donde haya sido mencionado alguna persona con apodo "EL PATRÓN". -----

**C U M P L A S E**

--- Así lo acordó el licenciado **VICTOR JESÚS ALVARADO** de la Federación, Adscrita a la Oficina de Investigación de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Pro

**D A M O S F**

**TIGOS DE ASIST**

**Z.**

--- **RAZÓN.-** Se elaboró el oficio **SDHPDSC/OI/374** cumplimiento al acuerdo que antecede, lo que se asienta en el lugar.-----

**C O N S**

**D A M O S**

**TIGOS DE A**

**Z.**

DE LA REPUBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicio a la Comunidad  
Investigación

758

SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
**RECIBIDO**  
 5 NOV 2016  
 SUBDIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO  
 DEPTO. DE OFICIALÍA DE PARTES  
 CORRESPONDENCIA DE SALIDA  
 REFORMA 31

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS GENERALES  
 DIRECCIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS  
 SUBDIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

CONTROL DE CORRESPONDENCIA DE SALIDA  
 SOLICITUD DE SERVICIO  
 REFORMA 31, 4° PISO

88292

No. DE FOLIO.

REMITENTE  
 LIC. [REDACTED]  
 AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION

PASEO DE LA REFORMA NO.211-213, PISO 15, COLONIA CUAUHTÉMOC.  
 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.  
 TEL: (55) 53460000 y (55) 53461792  
 C.P. 06500  
 MÉXICO, D.F.

DIA	MES	AÑO
14	11	2016

SERVICIO SOLICITADO

INTERCAMBIO [REDACTED] CERTIFICADO  MENSAJERÍA MEXPOST

ORDINARIO  CERTIFICADO CON ACUSE DE RECIBO  MENSAJERÍA ACELARADA

CENTRO DE COSTOS

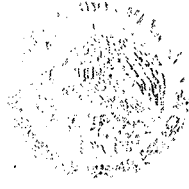
600

\$

SOBREPAGUETE	DESCRIPCIÓN (No. Oficio, averiguación previa, circular, etc.)	DESTINATARIO	
		NOMBRE	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

SELLO Y FIRMA

RECEPTORA



AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

Oficio No. SDHPDSC/OI/3749/2016

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN. Ciudad de México, 14 Noviembre de 2016.

LIC. [REDACTED] ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN GUERRERO.

Boulevard René Juárez Cisneros #62, Col. Cd. de los servicios, C.P 39074, Chilpancingo, Guerrero; México.

Presente.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la averiguación previa citada al epigrafe; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2 fracción II, 180, 206, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I, inciso A), subinciso b), 22, fracción II, inciso e), 63 y 81 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; artículo 1,3 inciso A) fracción V y 12 fracción IX del Reglamento de la Ley Orgánica; artículo 14 fracción III de la Ley Federal de Transparencia; solicito a usted, de la manera más atenta, tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que informe si cuenta con [REDACTED]

[REDACTED]

No omito manifestar que la información deberá ser remitida en un término no mayor a **DIEZ DÍAS** en el domicilio que ocupa ésta Oficina de Investigación de la Procuraduría General de la República, que es en: Avenida Paseo de la Reforma 211-213 piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, Código Postal 06500. Teléfono 53460000 ext. [REDACTED] correo electrónico [REDACTED] de la misma manera se informa que para cualquier aclaración quedo a sus órdenes en el citado domicilio.

No se omite manifestar, que el contenido de la información solicitada tiene el carácter de confidencial para la Procuraduría General de la República, por lo que su contenido no debe ser divulgado por los servidores públicos, a fin de salvaguardar dicha secrecía que respecto de las actuaciones de la averiguación imponen los artículos 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, en relación con el artículo primero de la Circular número C/06/96 emitida por el Procurador General de la República, por lo que es importante destacar la transgresión a lo anterior, puede constituir alguno de los ilícitos que prevé el Código Penal Federal en sus numerales 210, 214 fracción IV y 225 fracción XXVIII.

Sin otro particular, en espera de la atención oportuna a lo solicitado, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ÓN

[REDACTED]



760

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
**RECIBIDO**

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS  
SUBDIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

SUBDIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO  
DEPTO. DE OFICINA DE PARTES  
CORRESPONDENCIA DE SALIDA  
TURNO MATUTINO

CONTROL DE CORRESPONDENCIA DE SALIDA  
SOLICITUD DE SERVICIO  
REFORMA 31, 4° PISO

088291

No. DE FOLIO.

**REMITENTE**  
 LIC. [REDACTED]  
 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION

PASEO DE LA REFORMA NO.211-213, PISO 15, COLONIA CUAUHTÉMOC.  
 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.  
 TEL.:(55) 53460000 y (55) 53461792  
 C.P.06500  
 MÉXICO, D.F.

DIA	MES	AÑO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**SERVICIO SOLICITADO**

INTERCAMBIO     CERTIFICADO     MENSAJERÍA MEXPOST

ORDINARIO     CERTIFICADO CON ACUSE DE RECIBO     MENSAJERÍA ACELARADA

CENTRO DE COSTOS

600

VALOR DE LA SOLICITUD \$

SOBREPAGUETE	DESCRIPCIÓN (No. Oficio, averiguación previa, circular, etc.) -hos...	DESTINATARIO	
		NOMBRE	...
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

SELLO Y FIRMA

RECEPTORA



761

**PGR**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

Oficio No. SDHPDSC/OI/3750/2016

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.**  
Ciudad de México, 14 de Noviembre de 2016.

LIC. [REDACTED]  
**FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO**

Presente.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la averiguación previa citada al epígrafe; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2 fracción II, 180, 206, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I, inciso A), subinciso b), 22, fracción II, inciso e), 63 y 81 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; artículo 1,3 inciso A) fracción V y 12 fracción IX del Reglamento de la Ley Orgánica; artículo 14 fracción III de la Ley Federal de Transparencia; solicito a usted, de la manera más atenta, tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que informe si cuenta [REDACTED]

[REDACTED]

No omito manifestar que la información deberá ser remitida en un término no mayor a **DIEZ DÍAS** en el domicilio que ocupa ésta Oficina de Investigación de la Procuraduría General de la República, que es en: Avenida Paseo de la Reforma 211-213 piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, Código Postal 06500. [REDACTED], correo electrónico [REDACTED], de la misma manera se informa que para cualquier aclaración quedo a sus órdenes en el citado domicilio.

No se omite manifestar, que el contenido de la información solicitada tiene el carácter de confidencial para la Procuraduría General de la República, por lo que su contenido no debe ser divulgado por los servidores públicos, a fin de salvaguardar dicha secrecía que respecto de las actuaciones de la averiguación imponen los artículos 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, en relación con el artículo primero de la Circular número C/06/96 emitida por el Procurador General de la República, por lo que es importante destacar la transgresión a lo anterior, puede constituir alguno de los ilícitos que prevé el Código Penal Federal en sus numerales 210, 214 fracción IV y 225 fracción XXVII.

Sin otro particular, en espera de la atención oportuna a lo solicitado, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

[REDACTED]



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

262

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

**ACUERDO MINISTERIAL ORDENANDO DILIGENCIAS**

--- En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas del día catorce de noviembre de dos mil dieciséis, el suscrito Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos de los artículos 16 párrafo primero y 22 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal; Hace constar que es necesario realizar diligencias dentro de la presente indagatoria por lo que:-----

**RESULTANDO**

--- **ÚNICO.**- En virtud de que en fecha nueve de noviembre de dos mil dieciséis, se recibió el Oficio número DGPI/3290/16, de fecha nueve de noviembre de dos mil dieciséis, signado por el Licenciado [REDACTED] Director General de Procedimientos Internacionales de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales, mediante el cual proporciono la información remitida por el Departamento de Justicia de Estados Unidos de América, en respuesta a la solicitud de [REDACTED] analizará los videos captados por las cámaras del C-4 de Iguala, y por la Terminal de autobuses de Iguala, Guerrero, los días veintiséis y veintisiete de septiembre de dos mil catorce, y mejorara las imágenes contenidas en los mismos.-----

--- En base a lo anterior, esta autoridad dio Fe del contenido de esos archivos, los cuales contienen imágenes que deben ser transcritas por los Servicios Periciales de esta Institución para efecto de que sean glosadas a las presentes actuaciones, por lo que:-----

**CONSIDERANDO**

--- **ÚNICO.**- Que siempre que se requiera el examen de objetos con conocimientos especiales se dará intervención a los peritos, conforme al artículo 220 del Código Federal de Procedimientos Penales, siendo que en el caso es necesaria la intervención de peritos en la especialidad de Audio y Video, para que examinen la información proporcionada en un disco compacto por el Federal Bureau of Investigation, y realicen la transcripción de las imágenes contenidas en ese disco compacto, ya que constituyen elementos de convicción que aportan para el esclarecimiento de los presentes hechos.-

Avenida Paseo de la Reforma número 211, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, Tel.53.46.00.00 Ext.5570



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

763

PROCURADURÍA GENERAL

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**

DE LA REPÚBLICA

- - - Por ello, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, fracción segunda, 16, párrafo primero, 168, 180, párrafo primero, 206, 208, párrafo primero, 220, 223, 235, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I apartado A) incisos b), f), y 22 fracción I, inciso d) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 del Reglamento de la citada Ley, 113 fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental; Acuerdo A/009/15, emitido por el Procurador General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2015, es de acordarse y se:-----

**ACUERDA**

--- **PRIMERO.**- Gírese oficio al Coordinador General de Servicios Periciales, para que designe perito en **MATERIA DE AUDIO Y VIDEO**, para que realice la transcripción de las imágenes contenidas en el Disco Compacto [REDACTED]

[REDACTED]

--- **SEGUNDO.**- Las demás que se desprendan de las anteriores.-----

**CUMPLASE**

--- Así, lo acordó y firma el suscrito Licenciado [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la

Avenida Paseo de la Reforma número 211, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, Tel.53.46.00.00 Ext.5570



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

769

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, en virtud de los artículos 16 primer párrafo y 22 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los Procedimientos Penales, en forma legal con el personal que actúa, firman y dan fe, para debida constancia legal de lo que se asienta para todos los efectos.

----- D A M O -----

[Redacted]

[Redacted]

El personal que actúa, hace constar que se elaboró el oficio número SDHPDSC/OI/3751/2015, en virtud de lo que se asienta para todos los efectos.

[Redacted]

[Redacted]

siguiente

Avenida Paseo de la Reforma número 211, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, Tel.53.46.00.00 Ext.5570

765

# ACUSE

CON CARÁCTER DE URGENTE.

Ciudad de México, a los [redacted] días del mes de [redacted] del año 2016.

MTRO. [redacted]  
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
P R E S E N T E.



Distinguido Coordinador:

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de la indagatoria al rubro citado, me permito solicitar respetuosamente, designe perito en [redacted]

[redacted]

Para el cumplimiento de lo anterior, se solicita que el personal designado respete en todo momento los lineamientos del Acuerdo A/009/15, hago mención que el indicio se encuentra a inmediata disposición de esta Autoridad Ministerial Federal.

Ello de conformidad a lo dispuesto por los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, fracción segunda, 16, párrafo primero, 168, 180, párrafo primero, 206, 208, párrafo primero, 220, 223, 235, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I apartado A) incisos b), f), y 22 fracción I, inciso d) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 del Reglamento de la citada Ley, 113 fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental; Acuerdo A/009/15, emitido por el Procurador General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2015.

No omito señalar que el contenido de la información remitida tiene el carácter de reservada para la Procuraduría General de la República, por lo que su contenido no debe ser divulgado por los servidores públicos, conforme al artículo 16, párrafo segundo, del Código Federal de Procedimientos Penales.

Quedo a sus órdenes en las instalaciones que ocupa esta Oficina de Investigación, ubicadas en Avenida Paseo de la [redacted].

Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

[redacted signature area]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LAS PARTES  
DSC.  
12-00  
15 NOV 2016  
[Handwritten signature]

ÓN.

Para su Superior Conocimiento - Presente  
Para su conocimiento - Presente

Avenida Paseo de la Reforma número 211, Piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.

## ACUERDO DE RECEPCIÓN DEL OFICIO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

--- En Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con veinte minutos, del día catorce de noviembre de dos mil dieciséis.-----

---TÉNGASE.- Por recibido con fundamento en los artículos 16, 21, 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, fracción II y XI, 168, 180, 206 y 208, del Código Federal de Procedimientos Penales, el ID [REDACTED] que contiene el oficio SIR-[REDACTED] de la Subdirección de Información Registral de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, de diez de noviembre de dos mil dieciséis, constante de una foja útil, mismo que da respuesta al oficio SDHPDSC/OI/3716/2016, en el que remite información del vehículo Mercedes Benz, color gris, placas de circulación 666XLC, del Distrito Federal, adjuntando constante de una foja útil reporte informativo sobre placas de servicio particular. Documentos de los cuales se da fe de tener a la vista de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, y se ordena agregar a las presentes actuaciones a fin de que surta los efectos legales.-----

### C Ú M P L A S E .

---ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL MAESTRO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD, QUIEN ACTÚA LEGALMENTE CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

### D A M O S F E .

T  
LIC

L

# OFICIOS RECIBIDOS

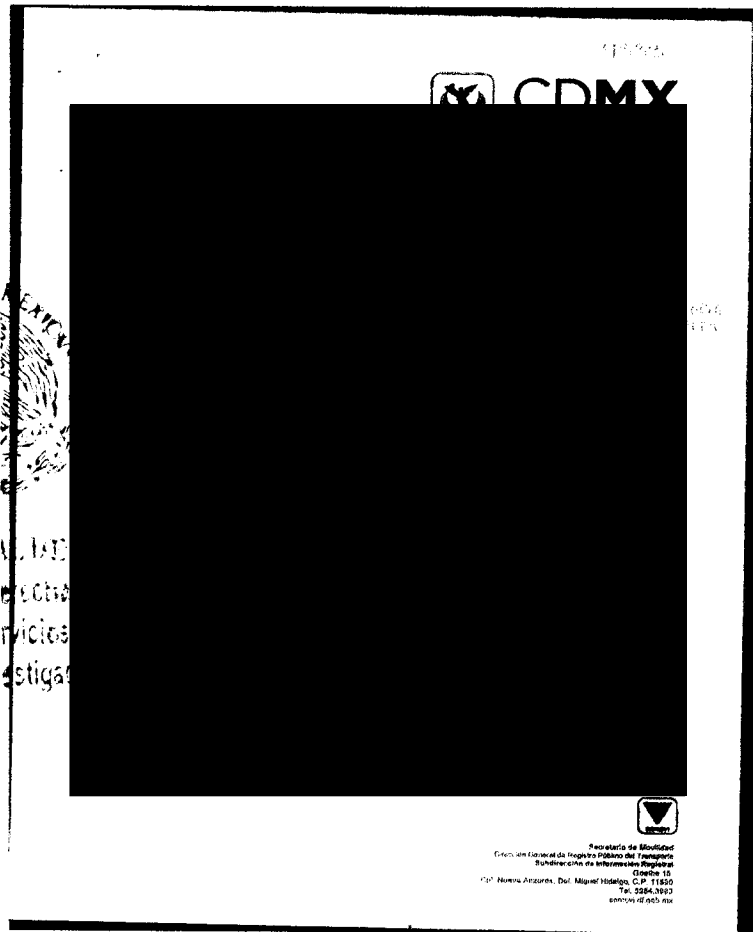
# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

769

Id: 4333  
Número: SIR-13658-2016  
Fecha: 10/11/2016 Fecha del turno: 14/11/2016  
Fecha del término: Fecha de devolución:  
Turnado a: MTRO. [REDACTED]  
Status: SEGUIMIENTO  
Quién remite: MTRO. [REDACTED]

Asunto: PROCEDENCIA: SECRETARÍA DE MOVILIDAD, SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN REGISTRAL. EN ATENCIÓN AL OFICIO SDHPDSC/01/3716/2016 MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PROPORCIONE INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO CON PLACA DE CIRCULACIÓN 666XLC, AL RESPECTO ENVÍA REPORTE INFORMATIVO, VALIDADO CON SELLO OFICIAL DONDE SE APPRECIAN LOS DATOS DEL PROPIETARIO Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Observaciones:



*Handwritten notes:*  
11/22  
10/11/16

lunes, 14 de noviembre de 2016

Página 1 de 1

9333



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

768

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2016.

SIR - 13658-2016

F-15277

Asunto: Se envía un reporte informativo

MTRO. [REDACTED]  
**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
SUBPROCURADURIA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN  
DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

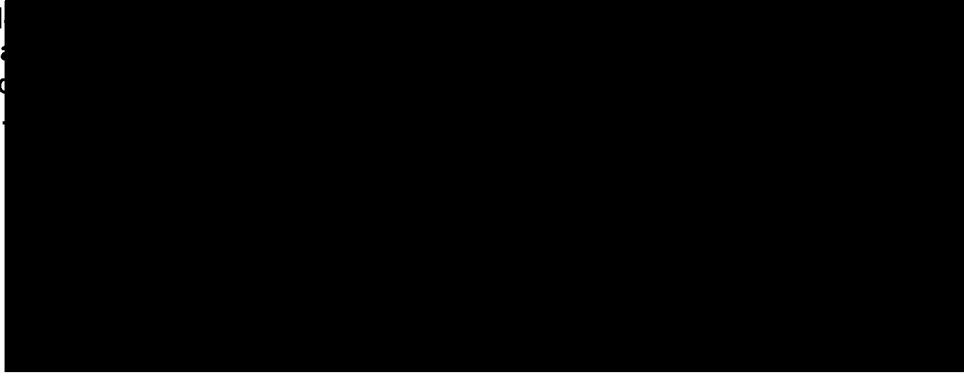
Reforma Núm. 211-213  
Col. Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc  
Ciudad de México C.P. 06500  
Presente.

**RECIBIDO**  
14 NOV 2016  
SDHPDSC  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA  
SUBPROCURADURIA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
RECEBIÓ ORIG.  
MAR GARITA  
11:50

En atención a su oficio SDHPDSC/01/3716/2016, mediante el cual solicita se le proporcione información del vehículo con placa de circulación [REDACTED] adjunto le envío un reporte informativo, validado con el sello oficial de esta área, en el que se aprecian los datos del propietario y las características del vehículo.

El expediente se solicitó al archivo documental, en cuanto sea remitido a esta Subdirección, se le enviará copia certificada del mismo.

Por último y de acuerdo a los requerimientos emanados por el área a su cargo, la información que se anexa a la presente, misma que comprende de una hoja impresa por el anverso, es **confidencial**, por estar dirigida a [REDACTED] difusión en cualquier medio de comunicación y/o [REDACTED] emite. Lo anterior con fundamento en el artículo 173 del Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal.  
Sin otro particular,



C.c.p. Lic. [REDACTED] es.- Subdirector de Quejas Ciudadanas- SVE-DRP-11692-2016  
OCARP/gmm



Secretaría de Movilidad  
Dirección General de Registro Público del Transporte  
Subdirección de Información Registral  
Goethe 15,  
Col. Nueva Anzures, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11590  
Tel. 5254.3983  
semovi.df.gob.mx





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE MOVILIDAD**  
**DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE**  
**REPORTE INFORMATIVO SOBRE PLACAS DE SERVICIO PARTICULAR**

769

**PLACAS: 666XLC**

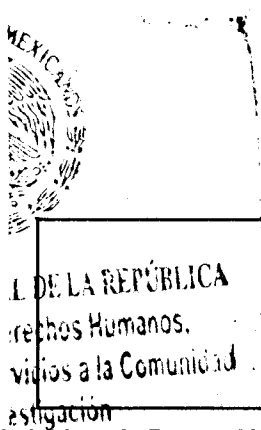
Fecha/ hora : Mié 09/Noviembre/2016 16:58:39  
 Folio: 429343

**DATOS DEL PROPIETARIO**

**RFC / CURP:** [REDACTED]  
**Nombre/Razon:** [REDACTED]  
**Fecha nacim.:** [REDACTED] **Sexo:** [REDACTED]  
**Domicilio** [REDACTED]  
**Colonia:** [REDACTED]  
**Delegacion:** [REDACTED] **C.P.:** [REDACTED]  
**Entidad:** [REDACTED] **Telefono:** [REDACTED]  
**Calle1:** [REDACTED] **Calle 2:** [REDACTED]

**DATOS DEL VEHICULO**

**SERIE:** [REDACTED] **Marca:** [REDACTED]  
**Clase:** [REDACTED] **Linea:** [REDACTED]  
**Modelo:** [REDACTED] **Versión:** [REDACTED]  
**T. Vehiculo:** [REDACTED] **No. Motor:** [REDACTED]  
**T. Servicio:** [REDACTED] **Uso:** [REDACTED]  
**Combustible.:** [REDACTED] **RFV:** [REDACTED]  
**Poliza Seguro:** [REDACTED] **Fecha Alta:** [REDACTED]  
**Cve. Vehicular:** [REDACTED] **No. Puertas:** [REDACTED]  
**Valor Factura:** [REDACTED] **No. Pasajeros:** [REDACTED]  
**Placa Ant.:** [REDACTED] **No. Cilindros:** [REDACTED]  
**Folio TC:** [REDACTED]



**Motivo por el cual tiene Candado:**

DE LA REPÚBLICA  
 Derechos Humanos.  
 Estudios a la Comunidad  
 Investigación

"Con fundamento en el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, la información contenida en este documento no es oficial hasta que se confirme por escrito con la firma autógrafa del Servidor Público facultado, por lo que la información contenida en el mismo no es oficial de la Secretaría de Movilidad hasta que se encuentre debidamente firmado en original. Este documento es confidencial, dirigido para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su distribución y/o difusión en cualquier modalidad sin previa autorización del Servidor Público que lo emite"

**ATENTAMENTE**

[REDACTED SIGNATURE]

**Imprimió:**

[REDACTED]

**No Oficio:**

[REDACTED]

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

**CONSTANCIA MINISTERIAL DE RECEPCION DE CORREO ELECTRONICO.**

--- En la Ciudad de México, a los catorce días de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas con cuarenta y dos minutos, el suscrito Lic. [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación dependiente de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien actúa legalmente ante dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe.-----

**HACE CONSTAR**

--- Que con fundamento en los artículos en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 2, fracciones I y II, 17, 113, 168, 180, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 2, 3, y 4, fracción I, Apartado A), inciso a), b) y w) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República;-----

--- Que siendo el día y hora señalada, se hace constar que fue recibido mediante correo institucional al buzón del suscrito [REDACTED] mensaje que lleva por título "se envían oficios de notificación", proveniente del correo: [REDACTED] que contiene como elementos adjuntos lo siguiente: NOTIFICACION [REDACTED].jpg; NOTIFICACION DE [REDACTED] y OFICIO PARA LIC. [REDACTED].jpg y que contiene como mensaje el siguiente: "CABE MENCIONAR QUE EN RESPUESTA A SU OFICIO: AP/PGR/SDHPDS/OI/3677/2016... ATENTAMENTE COORDINACION REGIONAL OPERATIVA COSTAGRANDE, ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO".-----

--- Derivado de lo anterior, se ordena agregar las presentes constancias consistentes en cuatro fojas útiles a las actuaciones de la presente indagatoria, consistentes en: 1.- El correo/mensaje, 2.- oficio de notificación CRCG/0751/2016, dirigido a [REDACTED] Policía Estatal, 3.- oficio de notificación CRCG/0750/2016, dirigido a [REDACTED] Policía Estatal y 4.- oficio de conocimiento CRCG/0752/2016, dirigido al suscrito Agente del Ministerio Público de la Federación.-----

**CONSTE**

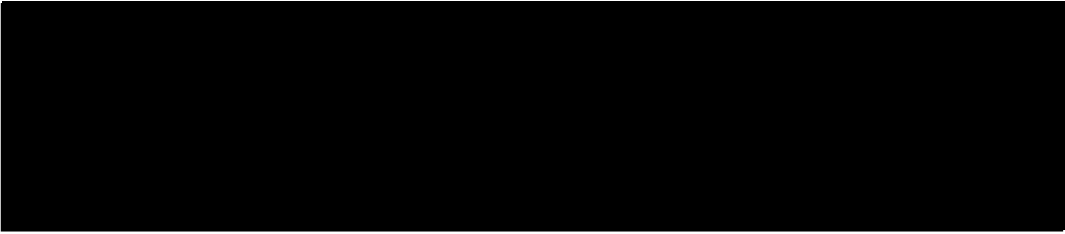
**CÚMPLASE**

--- Así lo hace constar y firma el Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación dependiente de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.-----

M O

S DE

De:  
Enviado el:  
Para:  
Asunto:  
Datos adjuntos:

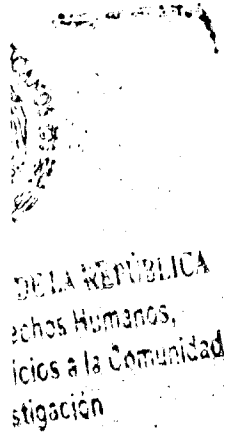


CABE MENCIONAR QUE ES EN RESPUESTA A SU OFICIO: AP/PGR/SDHPDS/OI/3677/2016.

ATENTAMENTE

COORDINACION REGIONAL OPERATIVA COSTAGRANDE.

ZIHUATANEJO DE AZUETA. GUERRERO.





EXPEDIENTE: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

ASUNTO: Notificación

OFICIO NUM: CRCG/0751/2016

Zihuatanejo de Azueta, Gro., a 13 de Noviembre del año 2016. "2016, año del nuevo sistema de justicia penal"

C. A. [REDACTED] POLICÍA ESTATAL. PRESENTE.

Por medio del presente y en atención al oficio, con número 8730/2016, de fecha 09 de noviembre del año en curso, suscrito por el Coronel Arnulfo Rodríguez Pérez, Subsecretario de Prevención y Operación Policial y en atención al similar con número SDHPDSC/OI/3677/2016 y SDHPDSC/OI/3695/2016 de fecha cuatro y tres de noviembre del presente año, signado por LIC. [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, deducido de la

Persecución Previa citada al rubro, se le instruye lo siguiente:

- 1.- Que deberá comparecer ante el Referido órgano Federal, en punto de las Diez de la mañana del día 16 de Noviembre de los corrientes, en la oficina de investigación de la Procuraduría General de la República, ubicado en Av. Paseo de la Reforma Número 211-213, Piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal con CP. 06500., Teléfono [REDACTED], Ext. [REDACTED] a efecto de que rinda su declaración respecto de los hechos que se investigan con la desaparición de los 43 normalistas de la escuela normal rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, debiendo asistir con su credencial de identificación con fotografía y dos copias de la misma, en el entendido de que dicho orden se antepone a cualquier oficio de comisión, vacaciones o actividad relacionada en el desempeño de su cargo como elemento de esta corporación. Sin otro particular, lo comino a dar cumplimiento a lo ordenado.

Se Anexan copias fotostáticas simples de los oficios en mérito

Derechos Humanos. Servicios a la Comunidad Atentamente EL COORDINADOR OPERATIVO DE LA [REDACTED]

C. [REDACTED] de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos- Para su conocimiento C. [REDACTED] Subsecretario de Prevención y Operación Policial.- Para su conocimiento C. [REDACTED]



EXPEDIENTE: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

ASUNTO: Notificación

OFICIO NUM: CRCG/0750/2016

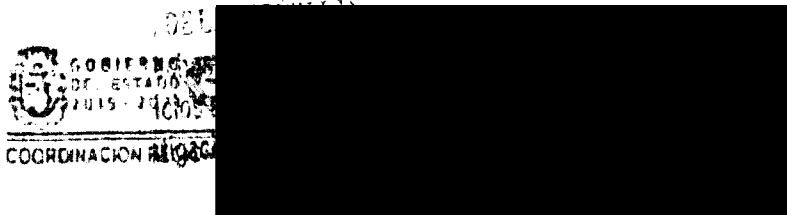
Zihuatanejo de Azueta, Gro., a 13 de Noviembre del año 2016. "2016, año del nuevo sistema de justicia penal"

C. [Redacted] POLICIA PRESENTE.

Por medio del presente y en atención al oficio, con número 8730/2016, de fecha 09 de noviembre del año en curso, suscrito por el Coronel Arnulfo Rodríguez Pérez, Subsecretario de Prevención y Operación Policial y en atención al similar con número SDHPDSC/OI/3677/2016 y SDHPDSC/OI/3695/2016 de fecha cuatro y tres de noviembre del presente año, signado por LIC. [Redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, deducido de la Averiguación Previa citada al rubro, se le instruye lo siguiente:

- 1.- Que deberá comparecer ante el Referido órgano Federal, en punto de las Diez de la mañana del día 15 de Noviembre de los corrientes, en la oficina de investigación de la Procuraduría General de la República, ubicado en Av. Paseo de la Reforma Número 211-213, Piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal con CP. 06500., Teléfono 53460000, Ext. 5595, a efecto de que rinda su declaración respecto de los hechos que se investigan con la desaparición de los 43 normalistas de la escuela normal rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, debiendo asistir con su credencial de identificación con fotografía y dos copias de la misma, en el entendido de que dicho orden se antepone a cualquier oficio de comisión, vacaciones o actividad relacionada en el desempeño de su cargo como elemento de esta corporación. Sin otro particular, lo conmino a dar cumplimiento a lo ordenado.

Se Anexan copias fotostáticas simples de los oficios en mérito.



C. [Redacted] jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.- Para su conocimiento. Subsecretario de Prevención y Operación Policial.- Para su conocimiento.



274

EXPEDIENTE: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

ASUNTO: Se rinde Informe

OFICIO NUM: CRCG/0752/2016

Zihuatanejo de Azueta, Gro., a 13 de Noviembre del año 2016.

"2016, año del nuevo sistema de justicia penal"

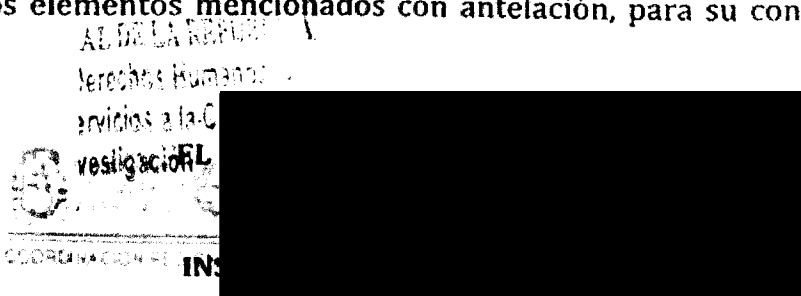
LIC. [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN PRESENTE.

Por medio del presente y en atención al oficio, con número 8730/2016, de fecha 09 de noviembre del año en curso, suscrito por el Coronel Arnulfo Rodríguez Pérez, Subsecretario de Prevención y Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero y en atención al similar con número SDHPDSC/OI/3677/2016 y SDHPDSC/OI/3695/2016 de fecha cuatro y tres de noviembre del presente año, signado por usted, deducido de la Averiguación Previa citada al rubro, se le instruye lo siguiente:

Que ya fueron debidamente notificados los elementos policiales adscritos a la Comisión Operativa a mi cargo los CC. [REDACTED] efecto de que comparezca ante su presencia, en el domicilio señalado para tales efectos los días 15 y 16 respectivamente del mes de noviembre del año en curso en punto de las Diez horas, a fin de que se lleve a cabo su declaración respecto a los hechos se investigan con la desaparición de los 43 normalistas de la escuela normal rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, haciéndole de conocimiento que dicha orden se antepone a cualquier oficio de comisión, vacaciones o actividad relacionada en el desempeño de su cargo como elemento de ésta corporación.

Sin otro particular, y en espera de dar cumplimiento a lo ordenado quedo de Usted.

Se anexan los oficios número 0750 Y 0751/2016, con los cuales se acredita la notificación correspondiente de los elementos mencionados con antelación, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.



C. [REDACTED] Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.- Para su conocimiento Presente.
C. [REDACTED] Subsecretario de Prevención y Operación Policial.- Para su conocimiento Presente



**ACUERDO DE RECEPCION  
OFICIO No. PM/341/2016.**

- - - En México, Ciudad de México, a los catorce días de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas.

- - - El suscrito Licenciado [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, manifestó:

- - - **TÉNGASE.-** Por recibido el volante de turno de la misma fecha que antecede, con número de identificación [REDACTED] que contiene **OFICIO No. PM/341/2016**, de diez de noviembre del presente año, dirigido al suscrito Agente del Ministerio Público de la Federación, signado por el Doctor [REDACTED] Presidente Municipal Constitucional, del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, mediante el cual, en atención al diverso del suscrito, SDHPDSC/OI/3701/2016, informa que giró instrucciones al Licenciado [REDACTED] Director de Tránsito Municipal, así como al C. [REDACTED] Director del Deporte, para que realizaran una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos de las correspondientes direcciones a su cargo para recabar la información solicitada, los cuales, rindieron sus respectivos informes, señalando en términos similares que no se encontró registro o antecedente alguno de si fue enviado personal de tránsito a cubrir el evento así como de si estuvieron presentes en dicho evento deportivo algunas autoridades municipales, las cuales anexa para todos los efectos legales correspondientes.

- - - Documento del cual se da fe de tener a la vista, mismo que consta de **tres fojas útiles**; mismo que se ordena corra agregado al cuerpo de la presente indagatoria conforme lo que disponen y señalan los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, 16, 17, 18, 22, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4 fracción I, inciso A), subinciso b), V y IX, 63 fracción I y XII y 81 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día veintinueve de mayo del año dos mil nueve; 1, 3 Inciso H) fracción V del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por lo que es procedente acordarse y se;

**ACUERDA**

- - - **ÚNICO.-** Agréguese el documento antes descrito al expediente en que se actúa para que surta los efectos legales correspondientes.

**CÚMPLASE**

- - - Así lo acordó y firma el Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito dependiente de la Subprocuraduría de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad, quien actúa en términos del Código Federal de Procedimientos Penales con [REDACTED] testigos de asistencia que firman y da fe para su debida constancia legal.

**DAMOS FE  
DE ASISTENCIA**

[REDACTED]

[REDACTED]

# OFICIOS RECIBIDOS


# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

Id: 4337  
Número: PM/341/2016  
Fecha: 10/11/2016 Fecha del turno: 14/11/2016  
Fecha del término: Fecha de devolución:  
Turnado a: LIC. [REDACTED]  
Status: SEGUIMIENTO  
Quién remite: LIC. [REDACTED]

*Ministerio de Justicia 776*  
*[Handwritten signature]*

Asunto: PROCEDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO. EN ATENCIÓN AL OFICIO SDHPDSC/OI/3701/2016 MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INFORME Y REMITA SI EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014 EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, LAS DISTINTAS AUTORIDADES A SU MANDO, ESTUVIERON PRESENTES Y TUVIERON CONOCIMIENTO DEL PARTIDO DE JUICIO DEL CAMPEONATO DE FÚTBOL DE TERCERA

Observaciones:



PRESIDENCIA  
AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO. 2015 - 2018

APP/GR/SDHPDSC/OI/3701/2016.  
OFICIO NÚMERO: PM/341/2016  
ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN.

Iguala, Guerrero, noviembre 10 de 2016.

[REDACTED]

*[Stamp: DE LA REPÚBLICA... echos Humanos... icios a la Co... stigación.]*

Iguala de la Independencia, Guerrero, México.





**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**  
**OFICIO NÚMERO: PM/341/2016.**  
**ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN.**

Iguala, Guerrero, noviembre 10 de 2016.

C. [REDACTED]  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.  
CIUDAD DE MÉXICO.

En atención a su oficio número SDHPDSC/OI/3701/2016 de fecha 07 de noviembre de 2016, deducido de la averiguación previa al rubro citado, mediante el cual me solicita tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que informe y remita CON CARÁCTER URGENTE si el 26 de septiembre de 2014, en la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, las distintas autoridades a su mando, estuvieron presentes o tuvieron conocimiento del partido de inicio del campeonato de futbol de tercera división en Guerrero, entre el equipo de Iguala FC y Los Avispones de Chilpancingo, realizado en la Unidad Deportiva de la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, en un horario aproximado de las veinte horas con treinta minutos (20:30h) a las veintiuna horas con cuarenta y cinco minutos (21:45h), por lo que, en caso positivo se indique, el nombre de los agentes y las patrullas que en su momento asistieron por alguna instrucción a dicho evento. Por lo que gire instrucciones al Lic. [REDACTED] Director de Tránsito Municipal, así como al C. [REDACTED] Director del Deporte, para que realizaran una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos de las correspondientes direcciones a su cargo, para recabar la información solicitada por esa autoridad, quienes me rindieron sus respectivos informes, señalando en términos similares que no se encontró registro o antecedente alguno de si fue enviado personal de tránsito a cubrir el evento así como de si estuvieron presentes en dicho evento deportivo algunas autoridades municipales; los cuales anexo al presente para todos los efectos legales correspondientes.

Aprobo [REDACTED] o a sus  
distinguida [REDACTED]

Cd. [REDACTED]  
Iguala de la Independencia,  
Guerrero, Mexico

**SECCIÓN: ADMINISTRATIVA.**  
**NO. OFICIO: TTO/008/2016.**  
**ASUNTO: SE RINDE INFORMACIÓN.**

Iguala de la Independencia, Guerrero. A 08 de noviembre del 2016.

DR. HERÓN DELGADO CASTAÑEDA.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.  
PRESENTE.

El suscrito LIC. [REDACTED] en mi carácter de Director de Tránsito Municipal de Iguala de la Independencia, Guerrero; manifiesto lo siguiente:

En atención a sus instrucciones y para efecto de que dé respuesta al oficio núm. **SDHPDSC/OI/3701/2016** de fecha 07 de noviembre del año en curso, suscrito por el Lic. el [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, hago de su conocimiento que se procedió a realizar una búsqueda minuciosa en los archivos de esta Dirección a mi cargo, en la que no se encontró registro alguno de roles de servicio que informen si fue enviado personal de tránsito a cubrir el evento de fútbol entre el equipo de Iguala FC y Los Avispones de Chilpancingo, realizado en la Unidad Deportiva de la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, en un horario aproximado de las veinte horas con treinta minutos (20:30 h) a las veintiún horas con cuarenta y cinco minutos (21:45 h).

Por otro lado hago de su conocimiento que el suscrito entro en funciones a partir del diez de noviembre del dos mil quince.

Sin otro por el momento me despido de Usted, quedando a sus distinguidas órdenes.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IGUALA,  
DIR. DE TRÁNSITO MUNICIPAL  
Y VIALIDAD  
2015 - 2018  
TRANSPARENCIA Y DESARROLLO  
C.C.P. Archivo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GUERRERO,  
2015 - 2018  
PRESIDENCIA  
TRANSPARENCIA Y DESARROLLO

(01733933 39600)

Palacio Municipal  
Vicente Guerrero No. 1  
Col. Centro, C.P. 40000  
Iguala de la Independencia,

Asunto: EL QUE SE INDICA.

Iguala, Gro., 09 de Noviembre del 2016.

DR. [REDACTED]  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE IGUALA  
PRESENTE

En atención a sus instrucciones y para estar en condiciones a dar respuesta al agente del ministerio público de la federación, a su oficio N° SDHPDSC/01/3701/2016 de fecha 7 de noviembre del presente año, procedí a realizar una búsqueda en los escasos archivos de la Dirección del Deporte para buscar antecedente alguno en relación que si el día 26 de septiembre del 2014, siendo aproximadamente las 20:30 horas estuvieron presentes algunas autoridades municipales en dicho evento deportivo, no encontrando ningún antecedente de que si hayan estado o no las autoridades, lo que le informo para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA  
2015 - 2018  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
[REDACTED]  
Fecha Recibido

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONST.  
DEPENDENCIA, GRO.  
2015 - 2018  
DIRECCIÓN DEL DEPORTE  
Y DESARROLLO

(733) 33 396 00 Ext. 245

Palacio Municipal  
Vicente Guerrero No. 1  
Col. Centro, C.P. 40000  
Iguala de la Independencia,

deportes.iguala@hotmail.com  
www.iguala.gob.mx



**IGUALA**  
TRANSPARENCIA Y DESARROLLO

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO  
DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.  
2015 - 2018

780

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**  
**OFICIO NÚMERO: PM/341/2016.**  
**ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN.**

Iguala, Guerrero, noviembre 10 de 2016.

C. [REDACTED]  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.  
CIUDAD DE MÉXICO.

En atención a su oficio número SDHPDSC/OI/3701/2016 de fecha 07 de noviembre de 2016, deducido de la averiguación previa al rubro citado, mediante el cual me solicita tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que informe y remita **CON CARÁCTER URGENTE** si el 26 de septiembre de 2014, en la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, las distintas autoridades a su mando, estuvieron presentes o tuvieron conocimiento del partido de inicio del campeonato de fútbol de tercera división en Guerrero, entre el equipo de Iguala FC y Los Avispones de Chilpancingo, realizado en la Unidad Deportiva de la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, en un horario aproximado de las veinte horas con treinta minutos (20:30h) a las veintiuna horas con cuarenta y cinco minutos (21:45h), por lo que, en caso positivo se indique, el nombre de los agentes y las patrullas que en su momento asistieron por alguna instrucción a dicho evento. Por lo que gire instrucciones al Lic. [REDACTED] Director de Tránsito Municipal, así como al C. [REDACTED] Director del Deporte, para que realizaran una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos de las correspondientes direcciones a su cargo, para recabar la información solicitada por esa autoridad, quienes me rindieron sus respectivos informes, señalando en términos similares que no se encontró registro o antecedente alguno de si fue enviado personal de tránsito a cubrir el evento así como de si estuvieron presentes en dicho evento deportivo algunas autoridades municipales; los cuales anexo al presente para todos los efectos legales correspondientes.

Aprovecho para enviarle un cordial saludo, quedando a sus distinguidas órdenes.

**IGU**



Vicente Guerrero No. 1  
Col. Centro, C.P. 40000  
Iguala de la Independencia,  
Guerrero, Mexico

**SECCIÓN: ADMINISTRATIVA.**  
**NO. OFICIO: TTO/008/2016.**  
**ASUNTO: SE RINDE INFORMACIÓN.**

Iguala de la Independencia, Guerrero. A 08 de noviembre del 2016.

DR. [REDACTED]  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.  
PRESENTE.

El suscrito LIC [REDACTED] mi carácter de Director de Tránsito Municipal de Iguala de la Independencia, Guerrero; manifiesto lo siguiente:

En atención a sus instrucciones y para efecto de que dé respuesta al oficio núm. **SDHPDSC/OI/3701/2016** de fecha 07 de noviembre del año en curso, suscrito por el Lic. el [REDACTED] gerente del Ministerio Público de la Federación, hago de su conocimiento que se procedió a realizar una búsqueda minuciosa en los archivos de esta Dirección a mi cargo, en la que no se encontró registro alguno de roles de servicio que informen si fue enviado personal de tránsito a cubrir el evento de fútbol entre el equipo de Iguala FC y Los Avispones de Chilpancingo, realizado en la Unidad Deportiva de la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, en un horario aproximado de las veinte horas con treinta minutos (20:30 h) a las veintiún horas con cuarenta y cinco minutos (21:45 h).

Por otro lado hago de su conocimiento que el suscrito entro en funciones a partir del diez de noviembre del dos mil quince.

Sin otro por el momento me despido de Usted, quedando a sus distinguidas órdenes.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IGUALA,  
DIR. DE TRANSITO  
Y VIALIDAD  
2015 - 2018  
LIC [REDACTED]  
C.C.P. Archivo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRL  
2015 - 2018

PRESIDENCIA

(01733933 39600)

Palacio Municipal  
Vicente Guerrero No. 1  
Col. Centro, C.P. 40000  
Iguala de la Independencia,

TRANSPARENCIA Y  
DESARROLLO

782

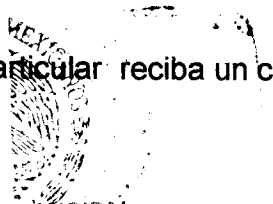
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Iguala, Gro., 09 de Noviembre del 2016.

DR. [REDACTED]  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE IGUALA  
PRESENTE

En atención a sus instrucciones y para estar en condiciones a dar respuesta al agente del ministerio público de la federación, a su oficio N° SDHPDSC/01/3701/2016 de fecha 7 de noviembre del presente año, procedí a realizar una búsqueda en los escasos archivos de la Dirección del Deporte para buscar antecedente alguno en relación que si el día 26 de septiembre del 2014, siendo aproximadamente las 20:30 horas estuvieron presentes algunas autoridades municipales en dicho evento deportivo, no encontrando ningún antecedente de que si hayan estado o no las autoridades, lo que le informo para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.  
2015 - 2018

DIRECCIÓN DE DEPORTES

ATENCIÓN

Fecha: [REDACTED]  
Recibido: [REDACTED]

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONST.  
INDEPENDENCIA, GRO.  
2015 - 2018

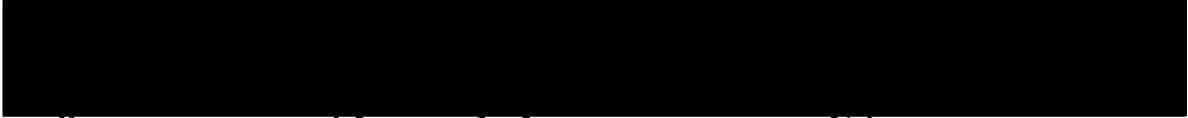
DIRECCIÓN DEL  
DEPORTE  
INDEPENDENCIA Y DESARROLLO

(733) 33 396 00 Ext. 245

Palacio Municipal  
Vicente Guerrero No. 1  
Col. Centro, C.P. 40000  
Iguala de la Independencia,

deportes.iguala@hotmail.com

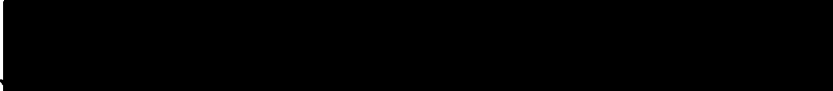
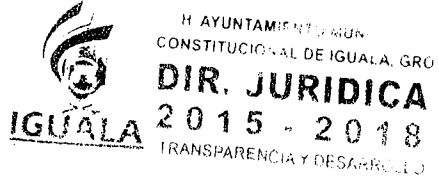
PARA:



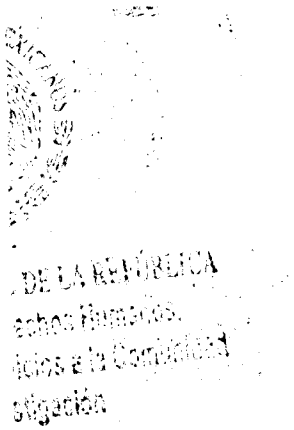
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA FEDERACIÓN.

283

DE:



PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IGUALA DE  
LA INDEPENDENCIA, GUERRERO



ACUERDO DE RECEPCIÓN DEL OFICIO CSCR-08291-2016

En la ciudad de México, siendo las 19:05 diecinueve horas con cinco minutos, del día 14 catorce de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, el suscrito Licenciado [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal:

HACE CONSTAR

Téngase.- Por recibido el turno número 4344 de la Oficina de Investigación, con el cual remiten oficio número CSCR-08291-2016 de fecha 04 cuatro de noviembre del año en curso, suscrito por el licenciado [redacted] Coordinador de Supervisión y Control Regional, mediante el cual remite copia de conocimiento de la solicitud de información al apoderado legal de RADIO MÓVIL DIPSA S.A DE C.V. constante de 1 (una) foja útil;

Por lo anterior, se procede a dar fe de tenerse a la vista el oficio número CSCR-08291-2016 de fecha 04 cuatro de noviembre del año en curso, suscrito por el licenciado [redacted] Coordinador de Supervisión y Control Regional, mediante el cual remite copia de conocimiento de la solicitud de información al apoderado legal de RADIO MÓVIL DIPSA S.A DE C.V. constante de 1 (una) foja útil; ello para que sea agregada al expediente en que se actúa y surta sus efectos legales conducentes.

FUNDAMENTO LEGAL

Lo anterior con fundamento en los artículos en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2 fracción II, 15, 16, 168, 180, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4, fracción I, apartado A), inciso b), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3 inciso A), fracción V, del Reglamento de la Ley Orgánica antes citada; por lo que es de acordarse y se:

ACUERDA

UNICO.- Agréguese el documento descrito al expediente en que se actúa para que surtan los efectos legales a que haya lugar.

CÚMPLASE

Así lo acordó y firma el licenciado [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, de la Oficina de Investigación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, al final firman y dan fe de todo lo actuado.

DAMOS FE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[Redacted signature area]

[Redacted signature area]



# OFICIOS RECIBIDOS OFICINA DE INVESTIGACIÓN

Id: 4344

Número: CSCR/08291/2016

Fecha: 04/11/2016 Fecha del turno: 14/11/2016

Fecha del término: Fecha de devolución:

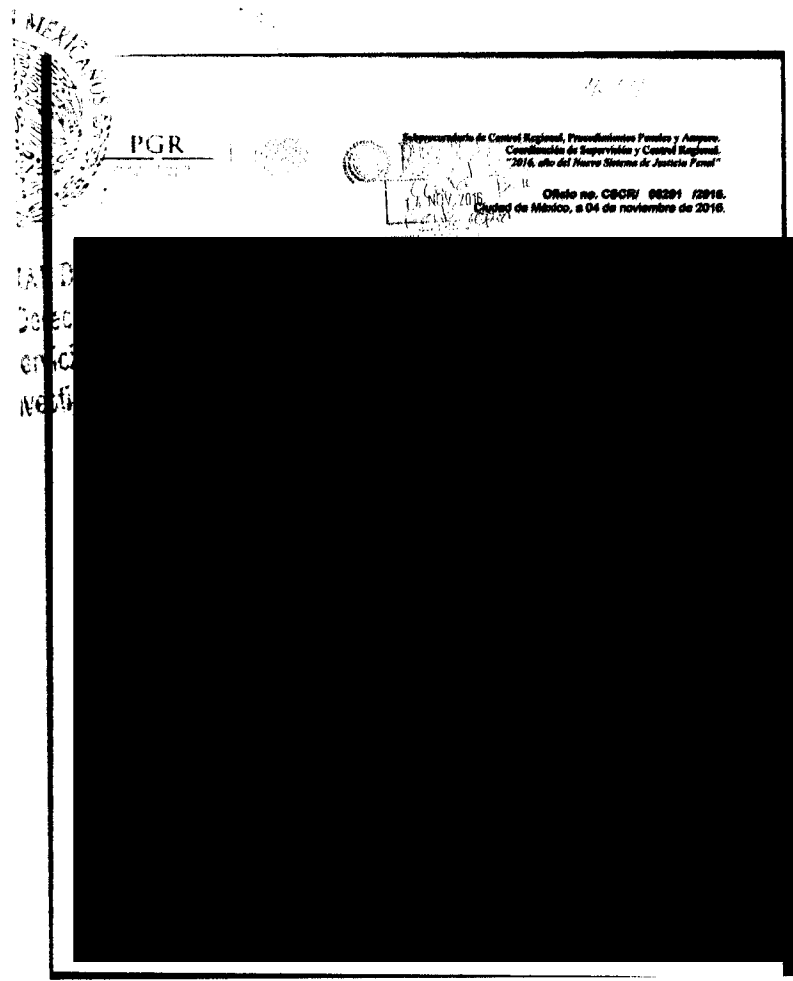
Asignado a: LIC. [REDACTED]

Status: SEGUIMIENTO

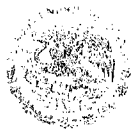
Quién remite: LIC. [REDACTED]

**Asunto:** PROCEDENCIA: SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL, PROCEDIMIENTOS PENALES FAMILIARES. SOLICITA EN MEDIO MAGNÉTICO E IMPRESO CON CARÁCTER DE EXTRAURGENTE Y CONFIDENCIAL LA INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS QUE SE MENCIONAN

**Observaciones:**



41344



Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo.  
Coordinación de Supervisión y Control Regional.  
"2016, año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

RECIBIDO  
14 NOV 2016  
13:16

Oficio no. CSCR/ 08291 /2016.  
Ciudad de México, a 04 de noviembre de 2016.

"OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL, PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD"

**APODERADO LEGAL DE RADIO MÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V.**

**Distinguido Apoderado:**

Con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 2º, fracciones II y XI, 44, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 10 y 11 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 12 y 47 fracción I, IV, VI y XI de su Reglamento, así como los Acuerdos A/181/10, A/056/11, A/110/12, y A/018/15, del C. Procurador General de la República, por los que se establecen diversas disposiciones en materia de intervención de comunicaciones privadas, me permito solicitar nuevamente a Usted su valioso apoyo, a efecto de que instruya a quien corresponda, para que se proporcione a esta Coordinación de Supervisión y Control Regional, en medio magnético e impreso, con carácter de Extra Urgente y Confidencial, la información detallada a continuación:

- Respecto de los números telefónicos [redacted] dentro del periodo comprendido del 03 de noviembre de 2014 al 03 de noviembre de 2016, se solicita:
  - o Nombre, denominación o razón social y domicilio del suscriptor.
  - o Tipo de comunicación (transmisión de voz, buzón vocal, conferencia, datos), servicios suplementarios (incluidos el reenvío o transferencia de llamada), o servicios de mensajería o multimedia empleados (incluidos los servicios de mensajes cortos, servicios multimedia y avanzados).
  - o Datos necesarios para rastrear e identificar el origen y destino de las comunicaciones de telefonía móvil: número de destino, modalidad de líneas con contrato o plan tarifario, como en la modalidad de líneas de prepago.
  - o Datos necesarios para determinar la fecha, hora y duración de la comunicación, así como el servicio de mensajería o multimedia.
  - o En su caso, identificación y características técnicas de los dispositivos, incluyendo, entre otros, los códigos internacionales de identidad de fabricación del equipo y del suscriptor, siendo de gran relevancia.
  - o La ubicación digital del posicionamiento geográfico de las líneas telefónicas.

Lo anterior, en virtud de ser necesario para la debida integración de la indagatoria AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2016, iniciada en esta Institución por los delitos de secuestro, desaparición forzada de personas y lo que resulte.

Agradezco anticipadamente la [redacted] y [redacted] considerada.



c.c.p.

Elaboró  
Revisó  
Folio

REGIONAL  
AMPARO  
PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO  
COMUNIDAD  
Presente.  
Combate a la Delincuencia de

de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la  
Público de la Federación adscrito a la Oficina de Investigación de la SDHPDSC. En atención a su oficio

13, Noveno Piso, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.  
Tel.: (55) 53 46 00 00 ext. 4772 www.pgr.gob.mx

**ACUERDO DE RECEPCION  
OFICIO No. SPC/UAJ/425/2016.**

- - - En México, Ciudad de México, a los catorce días de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas con cinco minutos.-----

- - - El suscrito Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, manifestó: -----

- - - **TÉNGASE.-** Por recibido el volante de turno de la misma fecha que antecede, con número de identificación **4338**, que contiene **OFICIO No. SPC/UAJ/425/2016**, de diez de noviembre del presente año, dirigido al suscrito Agente del Ministerio Público de la Federación, signado por el Maestro [REDACTED] Titular de Unidad, adscrito a la Secretaría de Protección Civil, Unidad de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado de Guerrero, mediante el cual, en atención al diverso del suscrito, SDHPDSC/OI/3706/2016, informa que por instrucciones del Licenciado [REDACTED], Secretario de Protección Civil del Estado de Guerrero, una vez que se realizó una búsqueda minuciosa en los archivos de esa dependencia, correspondientes al mes de septiembre de dos mil catorce, no existe registro alguno de que elementos y unidades de esa Secretaría, hayan cubierto algún servicio de apoyo en el partido de futbol de Tercera División de Guerrero en la Unidad Deportiva en la Ciudad de Iguala de la Independencia, de las veinte horas con treinta minutos, a las veintiuna horas con cuarenta y cinco minutos de ese mismo día, información que respalda con el diverso SPC/DGAEYD/107/2016, suscrito por el Comandante Eduardo Cabañas Castillo, Director General de Atención a Emergencias y Desastres de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Guerrero.-----

- - - Documento del cual se da fe de tener a la vista, mismo que consta de **tres fojas útiles**; mismo que se ordena corra agregado al cuerpo de la presente indagatoria conforme lo que disponen y señalan los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, 16, 17, 18, 22, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4 fracción I, inciso A), subinciso b), V y IX, 63 fracción I y XII y 81 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día veintinueve de mayo del año dos mil nueve; 1, 3 Inciso H) fracción V del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por lo que es procedente acordarse y se;-----

**ACUERDA**

- - - **ÚNICO.-** Agréguese el documento antes descrito al expediente en que se actúa para que surta los efectos legales correspondientes.-----

**CÚMPLASE**

- - - Así lo acordó y firma el Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a [REDACTED] dependiente de la Subprocuraduría de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad, quien actúa en términos de [REDACTED] Penales con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, en forma legal.-----

**AMOS FE**  
**DE ASISTENCIA**

OFICIOS RECIBIDOS

OFICINA DE INVESTIGACIÓN <sup>788</sup>

*México, D.F. 14/11/2016*  
*MTRO. [Redacted]*  
*[Handwritten mark]*

Id: 4338  
Número: SPC/UAI/425/2016  
Fecha: 10/11/2016 Fecha del turno: 14/11/2016  
Fecha del término: Fecha de devolución:  
Turnado a: LIC [Redacted]  
Status: SEGUIMIENTO  
Quién remite: MTRO [Redacted]

Asunto: PROCEDENCIA: SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO DE GUERRERO. EN ATENCIÓN AL OFICIO SDHPDSC/OI/3706/2016 MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INFORME Y REMITA SI EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014 EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, LAS DISTINTAS AUTORIDADES A SU MANDO, ESTUVIERON PRESENTES Y TUVERÓN CONOCIMIENTO DEL PARTIDO DE INICIO DEL CAMPEONATO DE FUTBOL

Observaciones:

GUERRERO   Protección Civil

Dependencia:  
Sección:  
No. de Oficio:  
Averiguación Pre:  
Asunto:

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

MEXICANO  
DE LA REPÚBLICA  
MICHOS MICHOS  
CIOS a la Com  
igación



ASG

Dependencia: Secretaría de Protección Civil.  
 Sección: Unidad de Asuntos Jurídicos.  
 No. de Oficio: SPC/UAJ/425/2016.  
 Averiguación Previa: AP/PGR/SDHPDS/OI/001/2015.  
 Asunto: Se solicita información.

**CONFIDENCIAL**

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 10 de noviembre del 2016.

LIC. [REDACTED]  
 AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.  
 P R E S E N T E.

Hago referencia al oficio número SDHPDSC/OI/3706/2016, de fecha 07 de noviembre del 2016, dictado en la averiguación previa número AP/PGR/SDHPDS/OI/001/2015, mediante el cual solicita se informe, si el 26 de septiembre de 2014, en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, las distintas autoridades a su mando, estuvieron presentes o tuvieron conocimiento del partido del inicio del campeonato de futbol de tercera división en Guerrero, entre el equipo de Iguala FC y los Avispones de Chilpancingo, realizado en la Unidad Deportiva de la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, en un horario aproximado de las veinte horas con treinta minutos (20:30h) a las veintiún horas con cuarenta y cinco minutos (21:45h), por lo que en caso positivo se indique el nombre de los agentes y las patrullas o unidades a su cargo, que en su momento asistieron por alguna instrucción a dicho evento.”

Al respecto y por instrucciones del LIC. [REDACTED] Secretario de Protección Civil del Estado de Guerrero, me permito informar a Usted, que una vez que se realizó una búsqueda minuciosa en los archivos de esta Dependencia, correspondientes al mes de septiembre del año 2014, no existe registro alguno de que elementos y unidades de esta Secretaría, hayan cubierto, algún servicio de apoyo en el Partido de Futbol de Tercera División de Guerrero, en la Unidad Deportiva de la Ciudad de Iguala de la Independencia, de las 20:30 a las 21:45 horas del día 26 de septiembre del 2014, dicha información se respalda con el oficio número SPC/DGAEYD/107/2016, de fecha 10 de noviembre del 2016, suscrito por el CMTE [REDACTED] Director General de Atención a Emergencias y Desastres.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



C.C.P. LIC. [REDACTED]  
 conocimiento. Presente

Guerrero.- Para su superior



790

**DEPENDENCIA:** SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
**Nº DE OFICIO:** SPC/DGAEYD/107/2016.  
**ASUNTO:** SE ENVIA INFORMACION.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 10 de Noviembre de 2016.

**MTRO.** [REDACTED]  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS**  
**DE LA SECRETARÍA DE PROTECCION CIVIL**  
**P R E S E N T E.**

De acuerdo a su oficio numero SPC/UAJ/424/2016, me permito informar a Usted:

1.- Que de acuerdo a la fecha, de la cual se solicita la información, yo no estaba a cargo de esta Dirección, ya que entro en funciones con el cambio de administración, con fecha 27 de Octubre de 2015.

2.-Después de realizar una búsqueda en los archivos del mes de Septiembre de 2014, que respecta a esta Dirección General, no existe referencia alguna de que Elementos y Unidades de esta Secretaría, hayan cubierto el servicio de apoyo en el Partido de Futbol de tercera división de Guerrero en la Unidad Deportiva de la Ciudad de Iguala de la Independencia, de las 20:30 a 21:45 de día 26 del mes antes mencionado.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes reiterándole la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración

[REDACTED]

Secretaría de  
Protección  
Civil  
GENERAL DE ATENCIÓN  
EMERGENCIAS Y DESASTRES

C.c.p. L...  
conocimiento  
C.c.p. Atento

SECRETARIO DE Protección Civil del Estado de Guerrero.- Para su superior



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

791

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**ACUERDO MINISTERIAL DE DILIGENCIAS.**

--- En la ciudad de México, siendo las 19:56 diecinueve horas con cincuenta y seis minutos del día 14 catorce de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, el suscrito Maestro [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal; hace constar que: -----

--- **VISTO**, el contenido de las constancias que integran la averiguación previa en que se actúa, se aprecia el contenido del desplegado de antecedentes telefónicos del número [REDACTED] el cual se encuentra vinculado con el número telefónico [REDACTED] del usuario identificado como [REDACTED] Policía Municipal adscrito en la fecha de los hechos al municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, con el número telefónico [REDACTED] del usuario identificado como [REDACTED] alias [REDACTED] adscrito a la Dirección de Protección Civil, en Iguala de la Independencia, al momento de ocurrir los hechos que se investigan y con el número telefónico [REDACTED] el cual a su vez se encuentra vinculado con el número telefónico [REDACTED] del usuario identificado como [REDACTED] alias [REDACTED], presunto jefe de halcones e integrante de la organización delictiva denominada "Guerreros Unidos" en el estado de Guerrero y vigente al suceder los acontecimientos que se investigan, observándose que se encuentra asociado al número [REDACTED]; así también, en ese orden de ideas, se aprecia que en el contenido del desplegado de antecedentes telefónicos del número [REDACTED] el cual se encuentra vinculado con el número telefónico [REDACTED], del usuario identificado como [REDACTED] alias [REDACTED] adscrito a la Dirección de Protección Civil, en Iguala de la Independencia, al momento de ocurrir los hechos que se investigan, con el número telefónico [REDACTED] del usuario identificado como [REDACTED] alias [REDACTED], presunto jefe de halcones e integrante de la organización delictiva denominada "Guerreros Unidos" en el estado de Guerrero y vigente al suceder los acontecimientos que se investigan y con el número telefónico [REDACTED] el cual a su vez se encuentra vinculado con el número del usuario identificado como [REDACTED] alias [REDACTED] observándose que se asocia con los números [REDACTED] y [REDACTED] y de igual manera se aprecia que del detalle de llamadas del referido desplegado de antecedentes telefónicos se observa el número [REDACTED] el cual tuvo comunicación con el número de referencia, y toda vez que se desprende que la información con que se cuenta es insuficiente para la realización del análisis adecuado, se considera procedente y necesario, solicitar los antecedentes de los números IMEI referidos, y así también realizar las gestiones pertinentes, siendo de gran importancia para la investigación en que se actúa, se determine registro de usuario del número telefónico mencionado, por lo que, -----

**CONSIDERANDO**

--- Que esta autoridad tiene la facultad y el deber de investigar los delitos, que son



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

792

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

puestos en su conocimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Constitucional, razón por la cual se deberán realizar las gestiones necesarias para consultar a que compañía pertenece el número de referencia y en su caso incluirlo en el oficio que se genere para solicitar antecedentes telefónicos. -----

--- Es por ello que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1 fracción I, 2º fracción II, 15, 16 segundo párrafo, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º fracción I apartado "A", incisos b) y f) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 1, 5, 7 y 13 de su Reglamento, 14 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, es de acordarse y se: -----

**ACUERDA**

--- **PRIMERO.**- Realícese la consulta de numeración geográfica ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, respecto del número telefónico [REDACTED] hecho lo anterior, gírese el oficio de estilo para solicitar los antecedentes que se mencionan ante la empresa telefónica correspondiente. -----

--- **SEGUNDO.**- Gírense oficios a la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo a efecto de que por su conducto se solicite a la empresa correspondiente, los antecedentes del número telefónico [REDACTED] y de igual manera a efecto de solicitar antecedentes de los números IMEI [REDACTED] a la empresa telefónica **RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V.** -----

--- **TERCERO.**- Practíquense las demás diligencias que resulten de las anteriores. -----

**CÚMPLASE**

--- Así lo resolvió y firma el suscrito Maestro [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de [REDACTED] pública, quien procede en términos del artículo 16 de [REDACTED] en forma [REDACTED] que [REDACTED] a constancia legal [REDACTED] -----

**DAMOS FE**

--- [REDACTED] OS D [REDACTED] Maes [REDACTED] -----

Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos





**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

793

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

Mexicanos; 1 fracción I, 2, Fracciones II y XI, 16, 180 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 1, 4 fracción I, inciso A), sub incisos b) y c) y 11 fracción I, incisos a) y b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con el 2 y 28 de su Reglamento, ante los testigos de asistencia que, al final, firman, -----

**HACE CONSTAR**

--- Que en la fecha y hora arriba señaladas, el personal actuante, constituido formalmente en las instalaciones que ocupa la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, sita en Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, C.P. 06500, procede a realizar la consulta del número telefónico [REDACTED] desprendiéndose que es concesionario de la empresa **RADIO MÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V.**, motivo por el cual esta Representación Social de la Federación en [REDACTED] que formalice la petición de información de referencia. --

**CONSTE**

**DAMOS FE**

**GOS**

el pers

los oficios con números SDHPDSC/OI/3756/2016 y SDHPDSC/OI/3757/2016 dándole curso a [REDACTED], lo que [REDACTED] que [REDACTED]

**CO**

**AMC**

**OS DE**

**C**

794

**PGR**  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.  
OFICIO NÚMERO:SDHPDSC/OI/3756/2016.



**ASUNTO:** SOLICITUD DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA.

**Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2016.**

"OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD"

Lic. [Redacted]  
**Subprocurador de Control Regional,  
Procedimientos Penales y Amparo.  
P R E S E N T E.**

14 NOV 2016  
2015 [Signature]

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, fracción II, 168, 180, 206, del Código Federal de Procedimientos Penales; 40 bis, 44, fracción XII y XIII y 52 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, 4, fracción I, inciso A) subinciso b) y de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1 y 62 fracción II de su Reglamento y Acuerdos A/181/10 y A/110/12 del Procurador General de la República, con relación a lo previsto por los artículos 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, solicito su valiosa colaboración a efecto de que de no existir inconveniente legal alguno, en apoyo de esta Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, se suscriba la solicitud de información al Representante Legal de la Empresa que se indica.

Lo anterior, tiene sustento legal en el numeral Décimo Primero del Acuerdo A/181/10, el cual se adicionó a través del diverso A/110/12, ambos del Procurador General de la República que señala lo siguiente:

"DECIMO PRIMERO. ...  
I. A IV. ...

V. Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas  
VI. Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión.  
La Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, podrá ejercer la facultad a que se refiere el presente artículo de forma directa, únicamente cuando se trate de averiguaciones previas competencia de las Fiscalías señaladas en las fracciones V y VI. En cualquier otro caso que lo requiera el Subprocurador de Derechos Humanos, Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad o la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales, respecto de las averiguaciones previas a su cargo, podrán pedir por escrito al Titular de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo que formule la solicitud de información a que se refiere el presente artículo".

En mérito de lo expuesto, y toda vez que en la presente indagatoria, se investiga el delito de Secuestro y lo que resulte, he de agradecer suscriba la petición al Representante legal de la Compañía **RADIOMÓVIL DIPSA, S.A DE C.V.**, para que informe:

**Las líneas telefónicas que fueron utilizadas con los números de IMEI [Redacted] proporcionando la totalidad de los números vinculados con los IMEI de referencia, así como el detalle de llamadas correspondiente al periodo que se indica.**

- Nombre, denominación o razón social y domicilio de los suscriptores de las Tarjetas SIM vinculadas con los **IMEI** que se indican;
- Tipo de comunicación generada (transmisión de voz, buzón vocal, conferencia, datos), servicios suplementarios (incluidos el reenvío o transferencia de llamada) o servicios

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, C.P. 06500, Tel.53.46.55.95

795

de mensajería o multimedia empleados (incluidos los servicios de mensajes cortos, servicios multimedia y avanzados);

- Datos necesarios para rastrear e identificar el origen y destino de las comunicaciones de telefonía móvil: número de destino, modalidad de líneas con contrato o plan tarifario, como en la modalidad de líneas de prepago;
- Datos necesarios para determinar la fecha, hora y duración de la comunicación, así como el servicio de mensajería o multimedia;
- En su caso, identificación y características técnicas de los dispositivos, incluyendo, entre otros, los códigos internacionales de identidad de fabricación del equipo y del suscriptor, siendo de gran relevancia,
- La ubicación digital del posicionamiento geográfico de las líneas telefónicas, y sobre el particular se solicita nos indique la celda de la antena que prestó el servicio a las llamadas correspondientes, siendo de gran relevancia los datos necesarios para rastrear e identificar el origen y destino de las comunicaciones de referencia, todo lo anterior, respecto de los siguientes IMEIs:

IMEI	COMPAÑÍA Y PERIODO

Por lo anterior, he de agradecer que una vez suscrita la petición por Usted, se haga llegar la respuesta oportunamente, con la finalidad de continuar con su trámite.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y agradecer su puntual apoyo.

**ATENTAMENTE**

Vo.Bo.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA

LI

C.c.p.- L. [Redacted] ular de la Oficina de investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.- Para su Superior Conocimiento.- Presente.

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, C.P. 06500, Tel.53.46.55.95



Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2016.

Licenciado [REDACTED]  
Subprocurador de Control Regional,  
Procedimientos Penales y Amparo.  
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la [REDACTED] dictado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 101 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, fracción II, 168, 180, 206, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I, inciso A) subinciso b) y de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1 y 62 fracción II de su Reglamento y Acuerdos A/181/10 y A/110/12 del Procurador General de la República, con relación a lo previsto por los artículos 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, solicito su valiosa colaboración a efecto de que de no existir inconveniente legal alguno, en apoyo de esta Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, se suscriba la solicitud de información a los Representantes Legales de las Empresas que se indican.

Lo anterior, tiene sustento legal en el numeral Décimo Primero del Acuerdo A/181/10, el cual se adicionó a través del diverso A/110/12, ambos del Procurador General de la República que señala lo siguiente:

"DECIMO PRIMERO. ...

I. A IV. ...

V. Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas

VI. Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión.

La Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, podrá ejercer la facultad a que se refiere el presente artículo de forma directa, únicamente cuando se trate de averiguaciones previas competencia de las Fiscalías señaladas en las fracciones V y VI. En cualquier otro caso que lo requiera el Subprocurador de Derechos Humanos, Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad o la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales, respecto de las averiguaciones previas a su cargo, podrán pedir por escrito al Titular de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo que formule la solicitud de información a que se refiere el presente artículo".

En mérito de lo expuesto, y toda vez que en la presente indagatoria, se investiga el delito de Secuestro y lo que resulte, me da agradecer suscriba la petición al Representante legal de la Compañía **RADIMÓVIL DIPSAS S.A. DE C.V.** para que informe:

- Nombre, denominación o razón social y domicilio de los suscriptores;
- Tipo de comunicación (transmisión de voz, buzón vocal, conferencia, datos), servicios suplementarios (incluidos el reenvío o transferencia de llamada) o servicios de mensajería o multimedia empleados (incluidos los servicios de mensajes cortos, servicios multimedia y avanzados);
- Datos necesarios para rastrear e identificar el origen y destino de las comunicaciones de telefonía móvil: número de destino, modalidad de líneas con contrato o plan tarifario, como en la modalidad de líneas de prepago;
- Datos necesarios para determinar la fecha, hora y duración de la comunicación, así como el servicio de mensajería o multimedia;
- En su caso, identificación y características técnicas de los dispositivos, incluyendo, entre otros, los códigos internacionales de identidad de fabricación del equipo y del suscriptor, siendo de gran relevancia,
- La ubicación digital del posicionamiento geográfico de las líneas telefónicas, y sobre el particular se solicita nos indique la celda (1, 2, 3) ó (a, b, c) ó (x, y, z) que prestó el servicio a las llamadas correspondientes, siendo de gran relevancia para la adecuada procuración de justicia, los datos necesarios para rastrear e identificar el origen y destino de las comunicaciones de referencia, respecto del siguiente número:

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, C.P. 06500, Tel.53.46.55.95



ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA.

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2016.

No.	NÚMERO	COMPAÑÍA Y PERIODO
[REDACTED]		

Por lo anterior, he de agradecer que una vez suscrita la petición por Usted, se haga llegar la respuesta oportunamente, con la finalidad de continuar con su trámite.

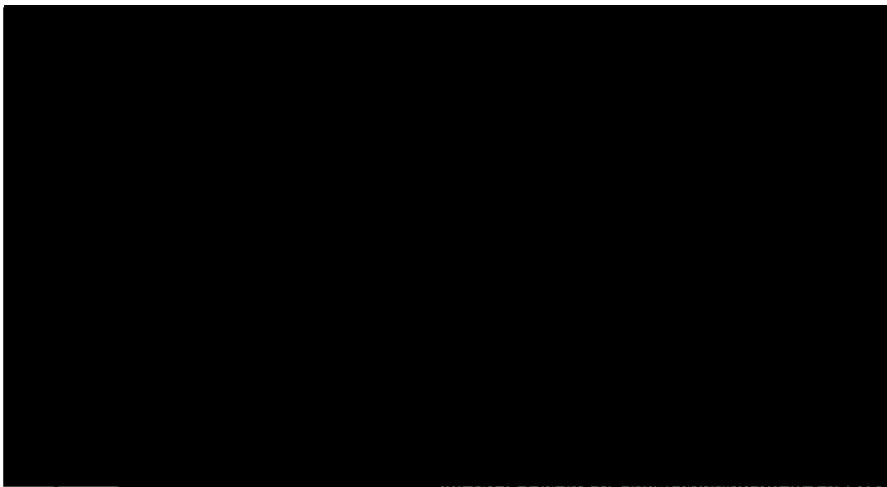
Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y agradecer su puntual apoyo.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA**  
**FEDERACIÓN**



Vo.Bo.

**DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE**  
**LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN**



... de la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos,  
Prevenición del Delito y Servicios a la Comunidad.- Para su Superior Conocimiento.- Presente.

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, C.P. 06500, Tel.53.46.55.95



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

798

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

**ACUERDO MINISTERIAL ORDENANDO DILIGENCIAS PARA SOLICITAR  
INVESTIGACIÓN A LA POLICÍA FEDERAL.**

- - - En la Ciudad de México, siendo las veinte horas del catorce de noviembre de dos mil dieciséis, el suscrito Licenciado [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos de los artículos 16, párrafo primero y 22 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal; y:-

**----- RESULTANDO -----**

- - - **ÚNICO.-** Que en actuaciones obra la ampliación de declaración ministerial del Licenciado [REDACTED] Apoderado Legal de la Empresa "Transportes Cuernavaca-Cuautla-Axochiapan-Jojutla y Anexas, Estrella Roja, S.A. de C.V. de fecha veintinueve de septiembre de dos mil quince, en la cual exhibe el reporte de velocidad del autobús con número económico [REDACTED] correspondiente a los días veintiséis y veintisiete de septiembre de dos mil catorce, siendo que dicha unidad contaba con un sistema copiloto que permitía corroborar la ubicación de la unidad, es por lo que:-

**----- CONSIDERANDO -----**

--- **ÚNICO.-** Que esta autoridad tiene la facultad y el deber de investigar los hechos, que son p[REDACTED] en su conocimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 21, párrafo primero, Constitución, debiendo agotar todas las diligencias que sean necesarias para la acreditación del cuerpo del delito y la probable participación en los hechos de los inculpados.-

- - - Ante tales presupuestos, y en virtud de que no se cuenta con suficiente información respecto de la ubicación del autobús con número económico [REDACTED] el día veintisiete de septiembre de dos mil catorce, aunado a que resulta necesario corroborar el dicho del Apoderado Legal de la empresa citada con antelación, respecto de la documentación exhibida en la ampliación de declaración de fecha veintinueve de septiembre de dos mil quince, es por lo que, debe solicitarse a la Policía Federal, la designación de elementos para realizar una investigación de campo en los Municipios de Jojutla y Cuautla, estado de Morelos, debiendo agotar los siguientes puntos: a) Verificar cuantas Terminales de Autobuses hay en cada Municipio; b) Una vez hecho lo anterior, constatar en cuales de ellas proporciona

Avenida Paseo de la Reforma número 211, Colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, Tel.53.46.00.00 Ext.5570



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

799

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

sus servicios la Empresa Transportes Cuernavaca Cuautla Axochiapan Jojutla y Anexas Estrella Roja S.A. de C.V. (ECO TER); c) Verificar si en las terminales existentes cuentan con cámaras de vigilancia, en caso positivo, deberán solicitar copia de los archivos de fecha 27 de septiembre de 2014, remitiendo éstos con su debido registro de cadena de custodia, y d) Verificar si dichas terminales cuentan con registros de acceso a ellas, por parte de las diferentes líneas de autobuses que ahí ingresan, para efecto de corroborar si el autobús con número económico [REDACTED] propiedad de la Empresa Transportes Cuernavaca Cuautla Axochiapan Jojutla y Anexas Estrella Roja S.A. de C.V. (ECO TER), arribó a alguna terminal en los Municipios de Jojutla y Cuautla, Morelos, el día 27 de septiembre de 2014.-----

----- Es por ello que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, párrafo tercero, 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero, 20, apartado "A", fracción V, 21, párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, fracción I, 2, fracción II, 3 fracción II, 15, párrafo primero, 16, párrafo segundo, 168, 180, 206 y 270 del Código Federal de Procedimientos Penales; 113 fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental; 4 fracción I, apartado A, incisos b) y f) , fracción IV y 22 fracción I inciso c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 del Reglamento de la citada Ley; 8 fracciones IX, XII y XXIV de la Ley de la Policía Federal, es de acordarse y se:-----

**ACUERDA**

----- **PRIMERO.**- Gírese oficio al Comisionado General de la Policía Federal, a efecto de [REDACTED] los puntos descritos en el considerando del presente.-----

----- **SEGUNDO.**- Las demás que se desprendan de las anteriores.-----

**CUMPLASE**

----- Así, lo acordó y firma el suscrito Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos de los artículos 16 párrafo primero y 22 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal [REDACTED] firman y dan fe, para debida constancia [REDACTED]

----- **D A M**  
**OS DE**  
LI

Avenida Paseo de la Reforma número  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

800

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

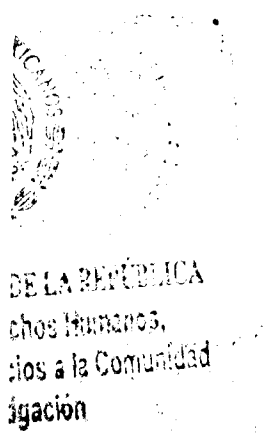
--- **RAZÓN.**-En la misma fecha el personal que actúa, hace constar que se elaboró el oficio número SDHPDSC/OI/3755/2016, dando cumplimiento al acuerdo que antecede, lo que se asienta para todos

----- C O  
----- D A

**TESTIGOS**

L [Redacted]

[Redacted]  
L [Redacted]



Avenida Paseo de la Reforma número 211, Colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, Tel.53.46.00.00 Ext.5570



501

ACUSE

MTRO. [REDACTED]  
COMIS [REDACTED]  
PRESENTE.

a 14 de noviembre de 2016.

AT'N. COMISARIO GENERAL INGENIERO BENJAMÍN GRAJEDA REGALADO  
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE GENERAL [REDACTED]

SEGOB SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
POLICÍA FEDERAL  
37/A  
14:50  
COMISARIO GENERAL

Estimado Comisionado:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y en cumplimiento al acta de investigación citada al rubro, con base en sus atribuciones, me permito solicitar a Usted que designe elementos, a efecto de que en apoyo de esta Oficina de Investigación se constituyan en los Municipios de Jojutla y Cuautla, Morelos y se avoquen a la investigación de los siguientes puntos:

- a) Verificar cuantas terminales de Autobuses hay en cada Municipio.
- b) Una vez hecho lo anterior, constatar en cuales de ellas proporciona sus servicios la Empresa Transportes Cuernavaca Cuautla Axochiapan Jojutla y Anexas Estrella Roja S.A. de C.V. (ECCOTER);
- c) Verificar si en las terminales existentes cuentan con cámaras de vigilancia, en caso positivo, deberán solicitar copia de los archivos de fecha 27 de septiembre de 2014, remitiendo éstos con su debido registro de cadena de custodia, y
- d) Verificar si dichas terminales cuentan con registros de acceso a ellas, por parte de las diferentes líneas de autobuses que ahí ingresan para efecto de corroborar si el autobús con número económico 3278, propiedad de la Empresa Transportes Cuernavaca Cuautla Axochiapan Jojutla y Anexas Estrella Roja S.A. de C.V. (ECCOTER), arribó a alguna terminal en los Municipios de Jojutla y Cuautla, Morelos, el día 27 de septiembre de 2014.

Lo anterior por resultar necesario para la debida integración de la investigación citada al epígrafe.

Petición que se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 párrafo tercero, 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 20 apartado "A", fracción V, 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 3, fracción II, 5 párrafo primero, 16 párrafo segundo, 168, 180, 206, 210, del Código Federal de Procedimientos Penales; 113 fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental; 15 fracción I, fracción I apartado A subincisos d) y f), fracción IV y 22 fracción I inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 12, del Reglamento de la citada Ley; artículos 9 fracciones IX, XII y XXIV, de la Ley de la Policía Federal.

No omito señalar que el contenido de la información solicitada tiene el carácter de confidencial para la Procuraduría General de la República, por lo que su contenido no debe ser divulgado por los servidores públicos, al fin de guardar dicha reserva que respecta de las actuaciones de investigación imponen el artículo 16, párrafo segundo, del Código Federal de Procedimientos Penales.

vicios a la Comunidad.

Hago de su conocimiento que la respuesta a la solicitud, deberá ser atendida a la brevedad posible, remitiendo esta a las instalaciones que ocupa esta Oficina de Investigación, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 211, Piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México, Tel. [REDACTED]

Sin otro particular, en espera de su atención, le reitero las seguridades de mi fienta y distinguido.

EL AG  
ADSCRI

ACCIÓN  
DERDSC

Subprocuraduría de Derechos Humanos,  
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad  
Oficina de Investigación  
Para su Superior Conocimiento.- Presente.  
Para su conocimiento.- Presente.

Avenida Paseo de la Reforma número 211, Piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

802

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**ACUERDO MINISTERIAL DE DILIGENCIAS.**

--- En la ciudad de México, siendo las 20:19 veinte horas con diecinueve minutos del día 14 catorce de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, el suscrito Maestro [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal; hace constar que: -----

--- **VISTO**, el contenido de las constancias que integran la averiguación previa en que se actúa, se observa la necesidad de contar con el soporte documental que permita precisar la totalidad del personal adscrito a la **PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (hoy FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO), SECRETRIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUERRERO Y SECRETARÍA DE SALUD**, todas ellas dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, vigentes en los días en que se suscitaron los hechos que se investigan; por lo que se considera procedente y conducente solicitar a la Auditoría General del Estado de Guerrero, remita a esta Representación Social de la Federación, la documentación correspondiente al Organigrama y en su caso de la Plantilla de Personal-respecto del año 2014 dos mil catorce, de los Ayuntamientos referidos, por lo que -----

**CONSIDERANDO**

--- Que esta autoridad tiene la facultad y el deber de investigar los delitos, que son puestos en su conocimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Constitucional, razón por la cual se deberán realizar las gestiones necesarias para solicitar la documentación antes referida. -----

--- Es por ello que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21, 102 apartado A y 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el artículo 7, 8 y 9 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 113, 132, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; artículo 3 Transitorio del Código Nacional de Procedimientos Penales; 1, 2, 7 fracciones I, II y VII, 10, 11, 12, 18, 19 y 20 de la Ley General de Víctimas; artículo 49 fracción III de la Ley de Coordinación Fiscal, artículos 5, 47 fracciones XV, XIX y XLVII y 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Artículo 50 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 433, Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08; artículo 77 de la Ley Número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero; artículo 42 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; así como 1, 4, apartado A), incisos a) y b), 9, 10 fracción X, 16 y 22 fracción II, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, es de acordarse y se: -----

**ACUERDA**

--- **PRIMERO.-** Gírense oficio de estilo a la Auditoría General del Estado de Guerrero, a efecto de que se remita a esta Representación Social de la Federación Organigrama



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

803

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

y Plantilla de Personal correspondiente al año 2014 dos mil catorce, de las siguientes dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero: **PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (hoy FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO), SECRETRIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUERRERO Y SECRETARÍA DE SALUD.** -----

--- **SEGUNDO.-** Practíquense las demás diligencias que resulten de las anteriores. -

**C Ú M P L A S E**

--- Así lo resolvió y firma el suscrito Maestro [REDACTED]

[REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien procede

[REDACTED]

[REDACTED]

A M

GOS

--- **RAZÓN.-** En la misma fecha el personal que actúa, hace constar que se elaboró

[REDACTED]

758/2 do que  
odos l  
C O  
DAM

GOS

[REDACTED]

809

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS  
SUBDIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO



SUBPRO  
PREVENCIÓN

ROL DE CORRESPONDENCIA DE SALIDA

SOLICITUD DE SERVICIO  
REFORMA 31, 4º PISO

088601

No. DE FOLIO.

**REMITENTE**

MTRO. [REDACTED]  
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION

PASEO DE LA REFORMA NO.211-213, PISO 15, COLONIA CUAUHTÉMOC.  
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.  
TEL: (55) 53460000 y (55) 53461792  
C.P. 06500  
MÉXICO, D.F.

DIA	MES	AÑO
16	11	2016

**SERVICIO SOLICITADO**

INTERCAMBIO       CERTIFICADO       MENSAJERÍA MEXPOST

ORDINARIO       CERTIFICADO CON ACUSE DE RECIBO       MENSAJERÍA ACELARADA

CENTRO DE COSTOS

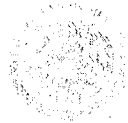
600

**VALOR DECLARADO** \$

SOBRE/PAQUETE	DESCRIPCIÓN (No. Oficio, averiguación previa, circular, etc.)	DESTINATARIO	
		NOMBRE	DOMICILIO

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
------------	------------	------------	------------

SUBDIRECCION U  
DEPTO.  
CORRE



805

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2016.

[REDACTED]  
**Auditor General del Estado de Guerrero.**  
**Presente.**

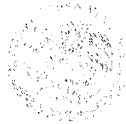
[REDACTED]

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en los artículos 16, 21, 102 apartado "A" y 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de conformidad con el artículo 7, 8 y 9 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 113, 132, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; artículo 3 Transitorio del Código Nacional de Procedimientos Penales; 1, 2, 7 fracciones I, II y VII, 10, 11, 12, 18, 19 y 20 de la Ley General de Víctimas; artículo 49 fracción III de la Ley de Coordinación Fiscal, artículos 5, 47 fracciones XV, XIX y XLVII y 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Artículo 50 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 433, Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08; artículo 77 de la Ley Número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero; artículo 42 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; así como 1, 4, apartado A), incisos a) y b), 9, 10 fracción X, 16 y 22 fracción II, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y con relación a la siguiente **Síntesis de los hechos**: Con motivo de los acontecimientos suscitados los días 26 y 27 de septiembre de 2014 en la Ciudad de Iguala, estado de Guerrero, producto de los cuales se encuentran desaparecidos diversos estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos, la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestros, de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, integró la investigación PGR/SEIDO/UEIDMS/001/2015, la cual se recibió en esta Oficina de Investigación en el mes de noviembre 2015, radicándose el expediente de investigación AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, por lo anteriormente fundado y motivado me permito solicitar a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que se informe a esta Representación Social de la Federación lo siguiente:

**Organigrama y Plantilla de Personal correspondiente al año 2014 respecto a las siguientes Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero:**

1. PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (En aquel entonces así denominada, hoy Fiscalía General del Estado de Guerrero).
2. SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO.
3. SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL.
4. SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
5. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO.
6. SECRETARÍA DE SALUD.

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, C.P. 06500, Tel.53.46.00.00 Ext. 5595.



506

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2016.**

Información de suma relevancia para la adecuada integración de la Indagatoria al rubro indicada. No omito manifestarle que se solicita atentamente, se sirva remitir copia certificada de la información requerida, a nuestras oficinas ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, Piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, C.P. 06500.

Sin otro particular le reitero a Usted, mi agradecimiento por la atención que se sirva prestar a la presente solicitud, así como mis más finas consideraciones.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA**

Yo, **[REDACTED]**

**JAİK\*BCSM/**

C.c.p. LIC **[REDACTED]** Titular de la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.- Para su conocimiento. Presente.

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, C.P. 06500, Tel.53.46.00.00 Ext. 5595.

**ACUERDO MINISTERIAL DE RECEPCIÓN DEL OFICIO PM/340/2016, DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GUERRERO.**

--- En la Ciudad de México, siendo las veintiún horas con diez minutos del día catorce del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, la suscrita licenciada [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que firman y dan fe, se procede a emitir el siguiente.-----

**ACUERDO**

--- **TÉNGASE** por recibido la Id [REDACTED] que contiene el oficio número PM/340/2016, del nueve de noviembre del presente año, signado por el Dr. [REDACTED] Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero, mediante el cual da respuesta al similar SDHPDSC/OI/3593/2016, del veinticinco de octubre del año en curso, mediante el cual se solicitó tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que de manera urgente, proporcione un listado que contenga los nombres completos, fecha de ingreso, y cargo que desempeñen todos los Policías Municipales y de Tránsito Vehicular, adscritos a ese Municipio, dicho listado deberá contener los datos de todo el personal que actualmente labora. Al respecto manifestó: "... [REDACTED]

--- Lo anterior con fundamento en los artículos en los artículos 16, 20 Apartado "C", 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el artículos 168, 180, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; así como 1, 4 apartado A), incisos a) y b), 9, 10 fracción X, 16 y 22 fracción II, inciso e), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; es de acordarse y se:-----

**ACUERDA**

--- **ÚNICO.-** Téngase por recibido el oficio con número PM/339/2016, del nueve de noviembre del presente año, signado por el doctor [REDACTED] Presidente Municipal Constitucional, del H. Ayuntamiento de Iguala, Guerrero, agréguese a la indagatoria en que se actúa, para que surta los efectos legales correspondientes. -----

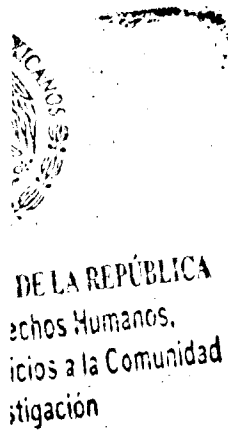
**CUMPLASE**

SES

---Así lo acordó y firma la licenciada [REDACTED]  
Ministerio Público de la Federación, de la Subprocuraduría  
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la  
República, para que surta los efectos legales correspondientes.

-----DAMOS FE-----

[REDACTED] INVESTIGOS DE ASISTENCIA [REDACTED]





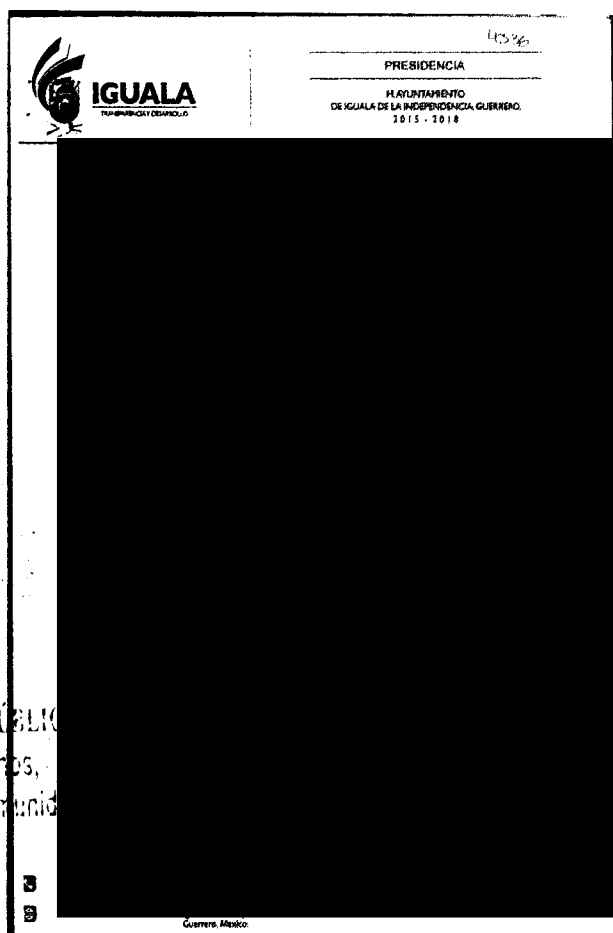
809

# OFICIOS RECIBIDOS OFICINA DE INVESTIGACIÓN

Id: 4336  
 Número: PM/340/2016  
 Fecha: 09/11/2016 Fecha del turno: 14/11/2016  
 Fecha del término: Fecha de devolución:  
 Turnado a: LIC. [REDACTED]  
 Status: SEGUIMIENTO  
 Quién remite: LIC.DR. [REDACTED]

Asunto: PROCEDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO. EN ATENCIÓN AL OFICIO SDHPDSC/OI/3593/2016 MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PROPORCIONE UN LISTADO QUE CONTENGA LOS NOMBRES COMPLETOS, FECHA DE INGRESO Y CARGO QUE DESEMPEÑEN TODOS LOS POLICIAS MUNICIPALES Y DE TRANSITO VEHICULAR ADSCRITOS A ESE MUNICIPIO. AL RESPECTO ENVIA INFORMACIÓN MEDIANTE

Observaciones:





**IGUALA**  
TRANSPARENCIA Y DESARROLLO

4336

810

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO  
DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.  
2015 - 2018

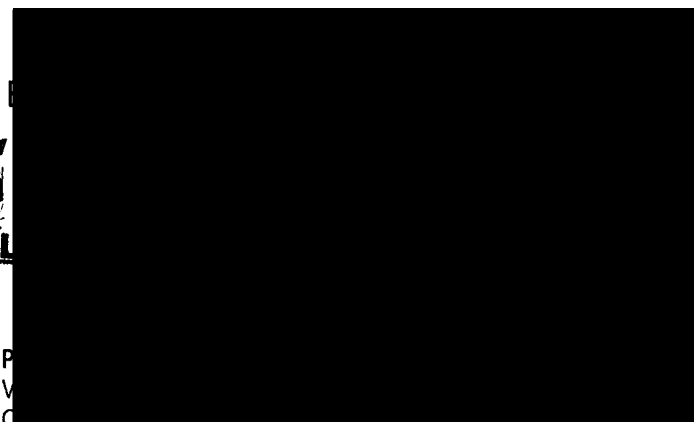
**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**  
**OFICIO NÚMERO: PM/340/2016.**  
**ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN.**

Iguala, Guerrero, noviembre 9 de 2016.

**C. [REDACTED]**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN**  
**ADSCRITA A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA**  
**SUBPROCURADURIA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN**  
**DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.**  
**P R E S E N T E.**

En atención a su oficio número SDHPDSC/OI/3593/2016 de fecha 25 de octubre del año en curso y recibido el 4 de noviembre del mismo año deducido de la averiguación previa al rubro citado, mediante el cual me solicita tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que de manera urgente, proporcione un listado que contenga los nombres completos, fecha de ingreso, y cargo que desempeñen todos los Policías Municipales y de Tránsito Vehicular, adscritos a ese Municipio, dicho listado deberá contener los datos del todo el personal que actualmente labora. Por lo que gire instrucciones al Suboficial [REDACTED] Encargado de Despacho de la Secretaria de Seguridad Pública del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, así como al Lic. [REDACTED] Director de Tránsito Municipal, para que realizaran un listado de los nombres completos de los Policías Municipales y de Tránsito y demás datos solicitados por esa Autoridad Investigadora de la Federación; Servidores Públicos, quienes mediante oficios número [REDACTED] de fecha 09 de noviembre del año en curso y [REDACTED] de fecha 08 de noviembre del mismo año, me remitieron la información solicitada de las áreas a su cargo, los cuales adjunto con sus correspondientes anexos al presente para todos los efectos legales correspondientes.

Aprovecho para enviarle un cordial saludo, quedando a sus distinguidas órdenes.



Iguala de la Independencia,  
Guerrero Mexico

SECCIÓN: ADMINISTRATIVA.  
NO. OFICIO: TTO/009/2016.  
ASUNTO: SE RINDE INFORMACIÓN.

Iguala de la Independencia, Guerrero. A 08 de noviembre del 2016.

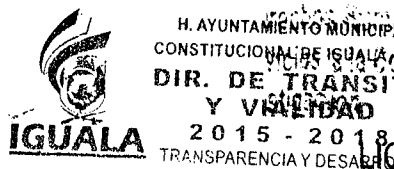
DR. [REDACTED]  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.  
PRESENTE.

El suscrito LIC. [REDACTED] en mi carácter de Director de Tránsito Municipal de Iguala de la Independencia, Guerrero; manifiesto lo siguiente:

En atención al oficio núm. SDDHPDSC/OI/3594/2016 de fecha 25 de octubre del año en curso, mediante el Agente del Ministerio Público de la Federación, le solicita de la Dirección a mi cargo, remito el listado de los elementos adscritos en la Dirección de Tránsito Municipal, especificando su nombre, número de sobre, categoría que ostentan, su estatus laboral la fecha de ingreso en este H. Ayuntamiento Municipal.

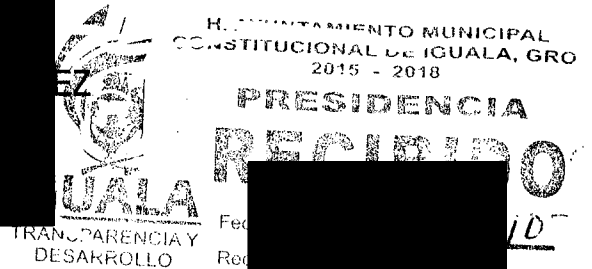
Asimismo, anexo compuesto de cinco fojas útiles la relación del personal adscrito en el departamento 27, mismos que se encuentran comisionados en esta Dirección de Tránsito Municipal realizando funciones administrativas.

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración, reiterándole mi más alta y distinguida consideración.



C.C.P. Archivo

Palacio Municipal  
Vicente Guerrero No. 1  
Col. Centro, C.P. 40000  
Iguala de la Independencia,





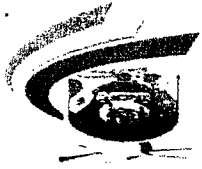
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

812

PERSONAL ADSCRITO EN LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL  
(DEPTO. 4)

[Redacted Content]	
--------------------	--

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.  
DIR. DE TRANSITO  
Y VIALIDAD  
IGUALA 2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

813

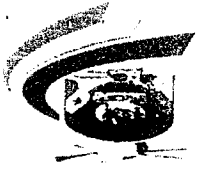
PERSONAL ADSCRITO EN LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL  
(DEPTO. 4)

[REDACTED]	
------------	--

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.  
DIRECCION DE TRANSITO  
Y VIALIDAD  
IGUALA 2015 - 2018

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

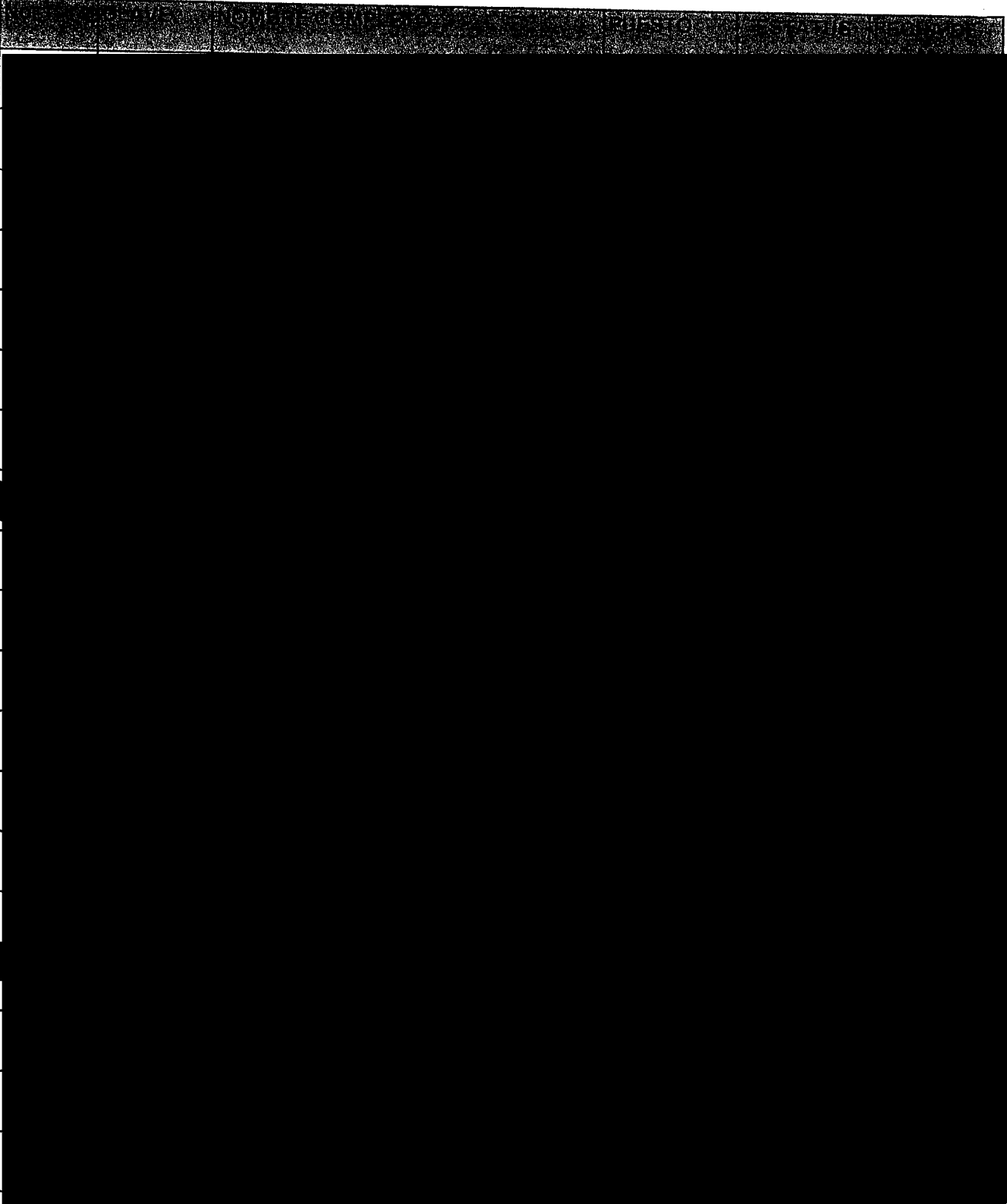
ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

819

PERSONAL ADSCRITO EN LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL  
(DEPTO. 4)



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.  
DIR. DE TRANSITO  
Y VIALIDAD  
IGUALA 2015 - 2018  
TRANSPARENCIA




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

85

PERSONAL ADSCRITO EN LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL  
(DEPTO. 4)

[Redacted Content]									

  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.  
DIR. DE TRANSITO  
Y VIALIDAD  
IGUALA 2015 - 2018  
TRANSPARENCIA Y DESARROLLO

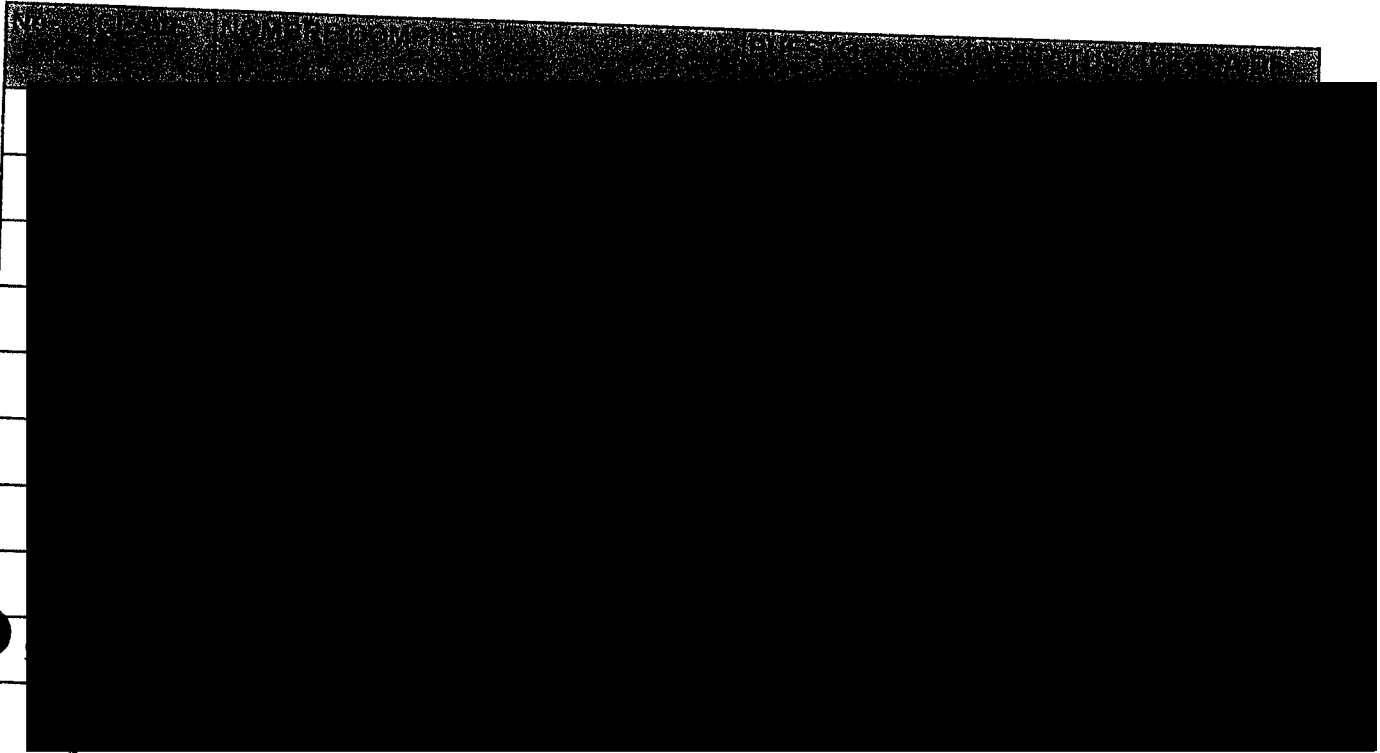


AL DE LA REPUBLICA  
derechos Humanos.  
servicios a la Comunidad.  
investigación



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

PERSONAL COMISIONADO EN LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL  
(DEPTO. 27)



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.  
DIR. DE TRANSITO  
Y VIALIDAD  
2015 - 2018  
TRANSPARENCIA Y DESARROLLO



AL DE LA REPUBLICA  
derechos Humanos,  
servicios a la Comunidad  
investigación





AREA: SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
SECCIÓN: ADMINISTRACIÓN  
OFICIO: SSP/0639/2016.  
ASUNTO: SE RINDE INFORME.

IGUALA, DE LA INDEPEDENCIA, GUERRERO, A 09 DE NOVIEMBRE DE 2016.

**C. DR. [REDACTED]**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.**  
**P R E S E N T E.**

En atención a sus instrucciones, le rindo el presente informe derivado del oficio número SDHPDSC/OI/3593/2016, de fecha veinticinco de octubre del dos mil dieciséis, signado por la licenciada [REDACTED] Agente del Ministerio Publico de la Federación, Adscrita a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y la Comunidad, que se deriva de la Averiguación Previa AP/PGR/SDHPDSC/ OI/001/2015, en donde solicitan de manera urgente se proporcione un listado que contenga los nombres completos, fecha de ingreso y cargo que desempeñan los Policías Municipales y Agentes de Tránsito Municipal, del Municipio del Iguala de la Independencia, Guerrero.

1.- Por cuanto a la Policía Municipal Adscritos a la Secretaria de Seguridad Pública del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, proporciono un listado compuesto de dos fojas que contiene los siguientes datos: clave, nombres, puesto, estatus y fecha de ingreso de los **78 ELEMENTOS ACTIVOS** que integran la corporación. Se aclara que ningún policía municipal activo tiene cargo, con excepción del C. [REDACTED] causó alta con fecha primero de julio del dos mil dieciséis, con cargo de Director de la Dirección de Prevención Social de la Violencia con Participación Ciudadana Municipal, Adscrito a la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, así como del suscrito [REDACTED] y Policía Estatal con grado SubOficial y desempeño el puesto de Encargado de Despacho de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, con fecha de alta el dieciséis de agosto del dos mil dieciséis.

Asimismo, anexo una lista de personal administrativo que labora en calidad de comisionados (departamento 27) en la Secretaria de Seguridad Pública del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, siendo un total de nueve elementos.

La información es proporcionada por el Director de Recursos Humanos, L.C. [REDACTED] que anexo al presente en original.

(733) 33 2 92 71

Seguridadpublicaiguala2016@gmail.com

Prolongación de Aldama No. 133  
Col. Centro C.P.40000  
Iguala de la Independencia, Gro.

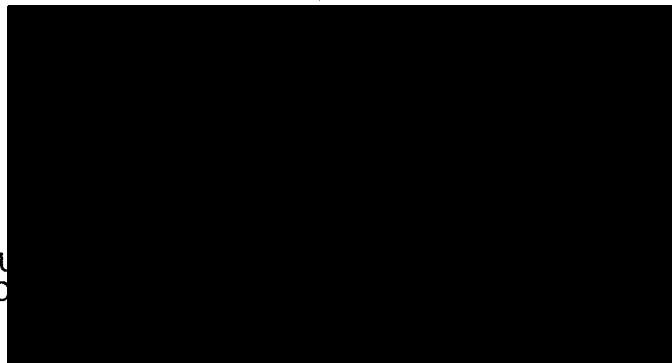
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO  
2015 - 2018  
**PRESIDENCIA**  
**RECIBIDO**  
Fecha 10-NOV-16 Hora 10:45  
Recibio [Signature]



2.- En cuanto a la Dirección de Tránsito Municipal Adscrita a la Secretaria de Seguridad Pública del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, proporciono una lista compuesto de cuatro fojas útiles que contiene los siguientes datos: clave, nombres, puestos, estatus y fecha de ingreso de cada uno de los **64 ELEMENTOS ACTIVOS** que integran la corporación.

Asimismo, anexo una lista de personal administrativo que labora en calidad de comisionados (departamento 27) en la Dirección de Tránsito Municipal, adscrita a la Secretaria de Seguridad Pública del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, siendo un total de nueve elementos.

En espera de haber proporcionado la información requerida, reciba un cordial y atento saludo.



SU  
ENC

AL DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
servicios a la Comunidad y  
Investigación

C.C.P. ARCHIVO.

(733) 33 2 92 71

Seguridadpublicaiguala2016@gmail.com

Prolongación de Aldama No. 133  
Col. Centro C.P.40000  
Iguala de la Independencia, Gro.



"2016, Año de Elena Garro"

Iguala de la Independencia, Gro a 08 de noviembre del 2016.

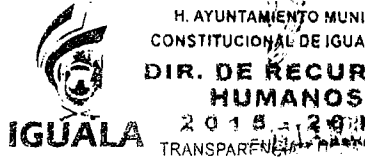
Asunto: Remito información solicitada

**SUBOFICIAL [REDACTED]**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA**  
**DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

En atención a su oficio número **SSP/0637/2016** recibido en esta Dirección a mi cargo, remito a Usted listado de los elementos adscritos en la Secretaría de Seguridad Pública y en la Dirección de Tránsito Municipal, especificando su nombre, número de sobre, categoría que ostentan, su estatus laboral y la fecha de ingreso en este H. Ayuntamiento Municipal.

Así mismo, envío relación del personal adscrito en el Departamento 27, mismos que se encuentran como comisionados en la Secretaría de Seguridad Pública y la Dirección de Tránsito Municipal realizando funciones administrativas.

Sin otro asunto en [REDACTED] cualquier duda o aclaración, reiterándole mi más alta y [REDACTED]



RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
2016.11.08  
Cinco de la tarde  
los años  
Iguala

C.c.p.- Archivo.

733) 33 396 00 Ext. 208

www.iguala.gob.mx

Puerto Municipal  
Iguuala, Guerrero Gro.  
Calle Comercio No. 100  
Iguala de la Independencia, Gro.  
C.P. 39600



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

820

DPTO. 18 SRIA. DE SEG. PUBLICA Y VIALIDAD  
PLANTILLA DE PERSONAL ACTIVOS

No.	CLAVE	NOMBRE COMPLETO	PUESTO	ESTATUS	FECHA DE ALTA
[Redacted Content]					

ART.110  
FRACC. V,VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO. 821  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

DPTO. 18 SRIA. DE SEG. PUBLICA Y VIALIDAD  
PLANTILLA DE PERSONAL ACTIVOS

Nº	CLAVE	NOMBRE COMPLETO	PUESTO	ESTATUS	FECHA DE ALTA



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS**

822

**DEPTO. 27, COMISIONADOS EN LA SRIA. SEG. PUB.**

No.	CLAVE	NOMBRE COMPLETO	PUESTO	ESTATUS	FECHA DE ALTA

MARCA DE LA INDEPENDENCIA  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION  
ESTADISTICA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

803

PERSONAL ADSCRITO EN LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL  
(DEPTO. 4)

NO.	CLAVE	NOMBRE COMPLETO	PUESTO	ESTATUS	OTROS DATOS



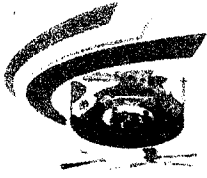
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

824

PERSONAL ADSCRITO EN LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL  
(DEPTO. 4)

NOMBRE	CATEGORIA	GRUPO	ESTADO	EQUIPO





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

825

PERSONAL ADSCRITO EN LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL  
(DEPTO. 4)

NO.	CLAVE	NOMBRE	SUETO	ESTATUS	FECHA DE



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

826

PERSONAL ADSCRITO EN LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL  
(DEPTO. 4)

NO.	CLAS.	NOMBRE COMPLETO	GRADO	ESTATUS	FECHA DE
[REDACTED]					



DE LA REPUBLICA  
Los Humanos,  
os a la Comunidad  
ación

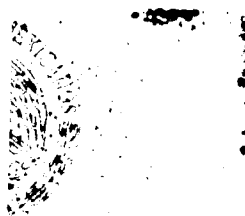
527



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

PERSONAL COMISIONADO EN LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL  
(DEPTO. 27)

No.	CLAVE	NOMBRE COMPLETO	PUESTO	ESTATUS	FECHA DE ALTA
[Redacted Content]					

  
 DE LA REPUBLICA  
 eches numero,  
 icios a la Comunitat  
 stioacion



--- **ÚNICO.**- Téngase por recibido el oficio con número PM/339/2016, del nueve de noviembre del presente año, signado por el doctor [REDACTED] Presidente Municipal Constitucional, del H. Ayuntamiento de Iguala, Guerrero, agréguese a la indagatoria en que se actúa, para que surta los efectos legales correspondientes. ----

----- **C U M P L A S E** -----

---Así lo acordó y firma la licenciada [REDACTED] del Ministerio Público de la Federación, de la Subprocuraduría de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la República, para que surta los efectos legales correspondientes. ----

----- **D A M O S F E** -----

[REDACTED] ESTIGOS DE ASISTENC



OFICINA DE LA SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD, OFICINA DE INVESTIGACIÓN

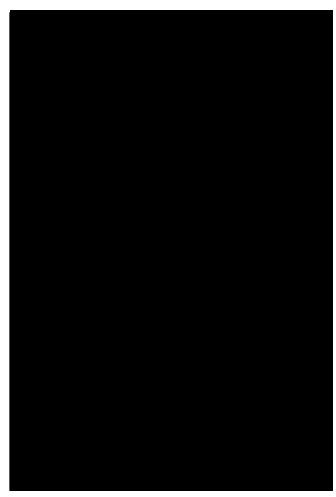
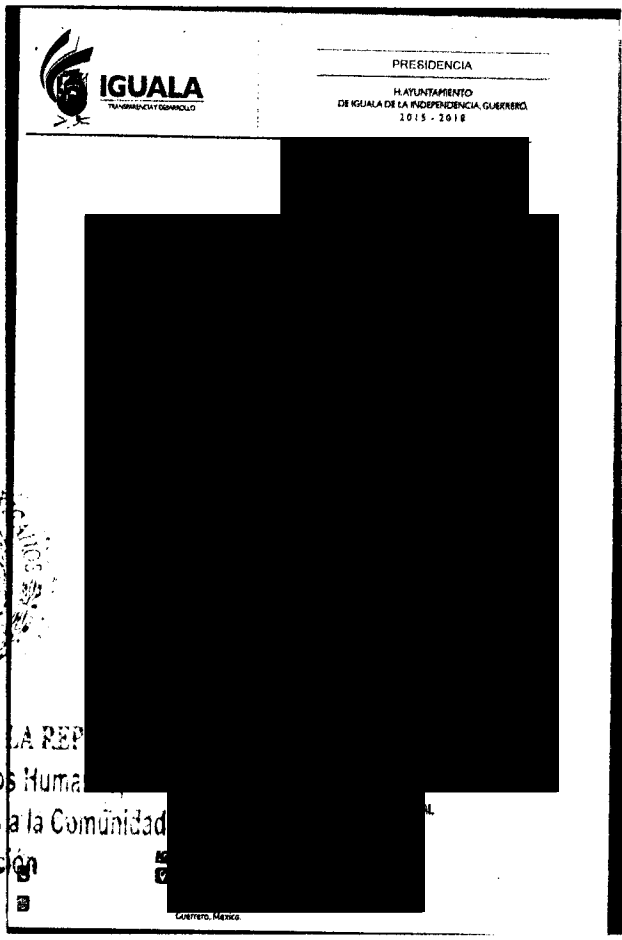
830

# OFICIOS RECIBIDOS OFICINA DE INVESTIGACIÓN

Id 4335  
 Número: PM/339/2016  
 Fecha: 09/11/2016 Fecha del turno: 14/11/2016  
 Fecha del término: Fecha de devolución:  
 Turnado a: LIC. [REDACTED]  
 Status: SEGUIMIENTO  
 Quién remite: LIC.DF [REDACTED]

Asunto: [REDACTED]

Observaciones:





**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**  
**OFICIO NÚMERO: PM/339/2016.**  
**ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN.**

Iguala, Guerrero, noviembre 9 de 2016.

**C. [REDACTED].**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN**  
**ADSCRITA A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA**  
**SUBPROCURADURIA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN**  
**DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.**  
**P R E S E N T E.**

En atención a su oficio número **SDHPDSC/OI/3594/2016** de fecha **25 de octubre del año en curso** y recibido el **4 de noviembre del mismo año** deducido de la averiguación previa al rubro citada, mediante el cual me solicita girar instrucciones a quien corresponda a efecto de que de manera urgente **proporciones copias certificadas del expediente laboral del C. [REDACTED] Policía Municipal, adscrito a Iguala de la Independencia, Guerrero.** Por lo que gire instrucciones al Director de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento, para que realizara una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos digitales de la dirección a su cargo, quien mediante oficio sin número, de fecha 08 de noviembre del presente año, me rindió el informe solicitado, señalando que el C. [REDACTED] labora para este H. Ayuntamiento Municipal, con número de empleado [REDACTED] registrando una fecha de ingreso dentro de la Secretaría de Seguridad pública Municipal el día 16 de enero del año 2010 como Policía, sin que hasta la fecha se le haya otorgado algún memorándum de cambio de adscripción a otra área; por lo cual, actualmente sigue laborando dentro de la Secretaría de Seguridad Pública. Así mismo se realizó una búsqueda minuciosa en el Departamento de Archivo General en el cual se concentran los expedientes de todos los empleados que laboran en este Ayuntamiento, sin encontrarse algún expediente laboral físico del mencionado trabajador, por lo que me es imposible la entrega del mismo; el cual adjunto al presente para todos los efectos legales correspondientes.

Aprovecho para enviarle un cordial saludo, quedando a sus distinguidas órdenes.

[REDACTED SIGNATURE]

Col. Centro, C.P. 40000  
Iguala de la Independencia,  
Guerrero México

NAL

"2016, Año de Elena Garro"

Iguala de la Independencia, Gro a 08 de noviembre del 2016.

Asunto: Remito información solicitada

DR. [REDACTED]  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PRESENTE.

En atención al oficio número **SDHPDSC/OI/3594/2016** recibido en esta Dirección a mi cargo, informo a Usted atentamente, que de acuerdo a una base de datos existente dentro del Departamento de Nominas de este H. Ayuntamiento, el C. [REDACTED] tiene el número de empleado [REDACTED] una fecha de ingreso dentro de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal del día **16 de Enero del año 2010** como **Policía**, sin que hasta la fecha se haya otorgado algún memorándum de cambio de adscripción a otra área; por lo cual, actualmente sigue laborando dentro de la Secretaria de Seguridad Publica.

Así mismo, se realizó una búsqueda minuciosa en el Departamento de Archivo General en el cual se concentran los expedientes de todos los empleados que laboran en este Ayuntamiento, sin encontrarse algún expediente laboral físico del mencionado trabajador, por lo que me es imposible la entrega del mismo.

Sin otro asunto que atender, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración, me despido con un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DIR. DE RECURSOS HUMANOS  
2016  
TRANSPARENCIA Y DESARROLLO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO  
2015 - 2018

PRESIDENCIA

C.c.p.- Archivo.

☎ (33) 33 396 00 Ext. 208

🌐 [recursos\\_humanos@iguala.gob.mx](mailto:recursos_humanos@iguala.gob.mx)  
[www.iguala.gob.mx](http://www.iguala.gob.mx)

📍 Palacio Municipal  
Vicente Guerrero No. 1  
Col. Centro, C.P. 40000  
Iguala de la Independencia,  
Guerrero, Mexico.



**IGUALA**  
TRANSPARENCIA Y  
DESARROLLO



**ACUERDO MINISTERIAL DONDE SE ORDENA DILIGENCIA.**

--- En la Ciudad de México, siendo las veintidós horas del día catorce del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, la suscrita licenciada [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que firman y dan fe, se procede a emitir el siguiente:-----

**ACUERDO** -----

--- **VISTO** el contiene el oficio número PM/339/2016, del nueve de noviembre del presente año, signado por el Dr. [REDACTED] Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero, mediante el cual da respuesta al similar SDHPDSC/OI/3594/2016, del veinticinco de octubre del año en curso, mediante el cual se solicitó tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que de manera urgente, proporcione copias certificadas del expediente laboral del C. [REDACTED] Policía Municipal, adscrito a Iguala de la Independencia, Guerrero, y toda vez que de la respuesta proporcionada manifestó no contar con el expediente laboral del C. [REDACTED] esta Representación Social de la Federación considera procedente girar oficio al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, a efecto de que realice una búsqueda minuciosa en sus archivos, y de contar con ello, haga llegar copias certificadas del expediente laboral del C. [REDACTED] lo anterior por ser necesario para la debida integración de la indagatoria en que se actúa. Lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes. -----

--- Lo anterior con fundamento en los artículos en los artículos 16, 20 Apartado "C", 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el artículos 168, 180, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; así como 1, 4 apartados (incisos a) y b), 9, 10 fracción X, 16 y 22 fracción II, inciso e), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; es de acordarse y se:-----

**ACUERDA** -----

--- **ÚNICO.**- Gírese el oficio número SDHPDSC/OI/3753/2016, al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, a efecto de solicitar copias certificadas del expediente laboral del C. [REDACTED] una vez notificado agréguese el acuse respectivo a la indagatoria en que se actúa, para que surta los efectos legales correspondientes. -----

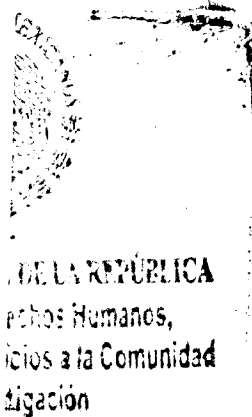
**CUMPLASE** -----

---Así lo acordó y firma la licenciada [REDACTED] Agente del  
Ministerio Público de la Federación, de la Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría  
General de la República, para que surta los efectos legales correspondientes.

-----**DAMOS FE**

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



FOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS  
SUBDIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

CONTROL DE CORRESPONDENCIA DE SALIDA  
SOLICITUD DE SERVICIO  
REFORMA 31, 4º PISO

83883

No. DE FOLIO.

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN**

PASEO DE LA REFORMA NO.211-213, PISO 15, COLONIA CUAUHTÉMOC.  
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.  
TEL: (55) 53460000 y (55) 53461792  
C.P.06500  
CIUDAD DE MÉXICO.

DIA	MES	AÑO
15	11	2016

**SERVICIO SOLICITADO**

INTERCAMBIO       CERTIFICADO       MENSAJERÍA MEXPOST

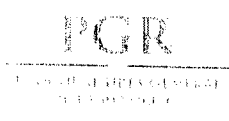
ORDINARIO       CERTIFICADO CON ACUSE DE RECIBO       MENSAJERÍA ACELARADA

CENTRO DE COSTOS

600

**VALOR DECLARADO** \$

SOBRE/PAQUETE	DESCRIPCIÓN (No. Oficio, averiguación previa, circular, etc.)	DESTINATARIO	
		NOMBRE	DOMICILIO
SOBRE	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN.  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

Oficio No. SDHPDSC/OI/3753/2016.

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN  
URGENTE Y CONFIDENCIAL

Ciudad de México, 14 de noviembre de 2016.

C. GRAL. BRIG. D.E.M. [REDACTED]  
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
DEL ESTADO DE GUERRERO.  
PALACIO DE GOBIERNO, PRIMER PISO, EDIF. COSTA GRANDE,  
BOULEVARD RENÉ JUÁREZ CISNEROS NO. 62,  
COL. CIUDAD DE LOS SERVICIOS, C.P. 39074, CHILPANCIINGO, GRO.  
**Presente.**

At'n. Lic. [REDACTED]  
Directora General de Desarrollo Humano.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la averiguación previa citada al epígrafe; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 16, 21 y 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II, VII y IX, 168, 180, 206, del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2 y 40 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 1, 4, fracción I, apartado A), inciso b), 10 fracción X, 11, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3 inciso A), fracción V, 12 fracción IX del Reglamento de la Ley Orgánica antes citada; así como en el Convenio de Colaboración de fecha 24 de noviembre de 2012 suscrito por esta Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los treinta y un estados integrantes de la Federación.

Respetuosamente se solicita tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que de manera urgente, proporcione copias certificadas del expediente laboral del C. [REDACTED] Policía Municipal, con número de empleado [REDACTED] y fecha de ingreso dentro de la Secretaría de Seguridad Pública, adscrito a Iguala de la Independencia, Guerrero; del 16 de enero del año 2010.

No se omite manifestar, que el contenido de la información solicitada tiene el carácter de confidencial para la Procuraduría General de la República, por lo que su contenido no debe ser divulgado por los servidores públicos, a fin de salvaguardar dicha secrecía que respecto de las actuaciones de la averiguación imponen los artículos 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, en relación con el artículo primero de la Circular número C/06/96 emitida por el Procurador General de la República, por lo que es importante destacar la transgresión a lo anterior, puede constituir alguno de los ilícitos [REDACTED] federal en sus numerales 210, 214 fracción IV y 225 fracción XXV [REDACTED]

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.



[REDACTED]

HUMANOS,  
COMUNIDAD.

de la Subprocuraduría de Derechos Humanos,

AV. Paseo de la Reforma 211, 213, Piso 13, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06100  
Tel: (55) 53 46 00 00 Ext. 5789



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

**ACUERDO MINISTERIAL ORDENANDO DILIGENCIAS, SOLICITANDO  
INFORMACIÓN SOBRE TRAMITE DE ASISTENCIAS JURÍDICAS  
INTERNACIONALES.**

- - - En la Ciudad de México, siendo las veintidós horas, del catorce de noviembre de dos mil dieciséis, el suscrito Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16, párrafo primero y 22 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal; y:-----

**RESULTANDO**

- - - **ÚNICO.-** Que en la presente indagatoria, [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED] on  
la intención de obtener información de contexto de esta organización criminal y los posibles móviles de la agresión realizada contra los estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos", acontecida en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, los días veintiséis y veintisiete de septiembre de dos mil catorce.-----

- - - Así mismo, [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

Avenida Paseo de la Reforma número 211, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, Tel.53.46.00.00 Ext.5570



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

se encontraban pendientes de atender por las autoridades de los Estados Unidos de
América, ello en fecha dieciocho de agosto de dos mil dieciséis, por lo que:-

CONSIDERANDO

ÚNICO.- Esta autoridad tiene el deber de agotar todas las diligencias que sean
necesarias para la acreditación del cuerpo del delito y la probable participación en los
hechos de los inculpados, mientras estas sean conforme a derecho,

[Redacted text block]

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 párrafo tercero, 14 párrafo
segundo, 16, párrafo primero, 20, apartado "A", fracción V, 21 párrafo primero y 102
apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos; artículos 1, punto 1, y punto 4 incisos b) y h), 2, punto 1, 4, puntos 1 y 2,
del Tratado de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos
de América sobre Asistencia Jurídica Mutua; artículos 1, 9, 10, 12 y 29, de la
Convención de Viena, sobre el derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones
Internacionales o entre Organizaciones Internacionales; artículos 2 fracción II, 123 bis
y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales; artículo 4 fracciones I, inciso A,
sub incisos b) y f), III, y IV de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la
República; 1, 7, 46 fracciones I y XII de su Reglamento; Capítulo XVIII de la Circular
C/005/99, emitida por el Procurador General de la República, publicada en el Diario
Oficial de la Federación, el 21 de octubre de 1999; es de acordarse y se:-

ACUERDA

PRIMERO.- Gírese oficio a través del titular de esta Oficina de Investigación, al
Director General de Procedimientos Internacionales de la Procuraduría General de la
República, para que gire sus apreciables instrucciones a quién corresponda, a efecto
de que en auxilio de esta Representación Social de la Federación, y en atención a su

Avenida Paseo de la Reforma número 211, colonia Cuauhtémoc,
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, Tel.53.46.00.00 Ext.5570



839

**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

oficio DGPI/2393/16, se informe sobre el estado que guardan las peticiones de Asistencia Jurídica Internacional, realizadas por la Dirección General a su digno cargo mediante los oficios DGPI/0494/16, DGPI/0866/16, y DGPI/2879/16, pues resulta información de importancia para el esclarecimiento de los hechos que aquí se investigan.-----

--- **SEGUNDO.**- Las demás que se desprendan de las anteriores.-----

----- **C U M P L A S E** -----

--- Así, lo acordó y firma el suscrito Licenciado [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos de los artículos 16, párrafo primero y 22 del Código de Procedimientos Penales, en forma legal [REDACTED] al final firman y dan fe, para debida constancia legal [REDACTED]-----

----- **D A M O S** -----

MTR [REDACTED] LIC [REDACTED]

--- **RAZÓN.**- En la misma fecha el personal que actúa, hace constar que se elaboró el oficio número SDHPDSC/OI/3761/2016 dando cumplimiento al acuerdo que antecede, lo que se asienta para todos los efectos legales [REDACTED]-----

----- **C O N S T A** -----

----- **A M O S** -----

----- **S DE AS** -----

MTR [REDACTED] LIC [REDACTED]

Avenida Paseo de la Reforma número 211, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, Tel.53.46.00.00 Ext.5570

840

OFICIO NÚMERO: SDH/PDSC/OI/3761/2016.

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN DE ASISTENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES.

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2016.

# ACUSE

LIC. [REDACTED]  
DIRECTOR GENERAL DE PROCEDIMIENTOS INTERNACIONALES  
DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.  
Avenida Paseo de la Reforma, Número 211, 2º Piso, Col.  
Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.  
PRESENTE.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
Dirección de  
Procedimientos Internacionales

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y en cumplimiento al acuerdo ministerial dictado en la indagatoria citada al rubro, por este conducto me permito solicitar respetuosamente a Usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que en auxilio de esta Representación Social de la Federación, y en relación al Oficio DGPI/2393/16, se informe sobre el estado que guardan las peticiones de Asistencia Jurídica Internacional, realizadas por la Dirección General a su digno cargo mediante los oficios DGPI/0494/16, DGPI/0866/16 y DGPI/2879/16, pues resulta información de importancia para el esclarecimiento de los hechos que aquí se investigan.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 párrafo tercero, 14 párrafo segundo, 16, párrafo primero, 20 apartado "A", fracción V, 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, punto 1, y punto 4 incisos b) y c), 2, punto 1, 4, puntos 1 y 2, del Tratado de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América sobre Asistencia Jurídica Mutua; artículos 1, 9, 10, 12 y 29, de la Convención de Viena, sobre el derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones Internacionales o entre Organizaciones Internacionales; artículos 2 fracción II, 123 bis y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales; artículo 4 fracciones I, inciso A, sub incisos b) y f), III, y IV de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 7, 46 fracciones I y XII de su Reglamento; Capítulo XVIII de la Circular C/005/99, emitida por el Procurador General de la República, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 21 de octubre de 1999.

Quedó a sus órdenes en las instalaciones de esta Oficina de Investigación con sede en Avenida Paseo de la Reforma Número 211, piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva otorgar a la presente, le envió un atento saludo.

EL TITULAR

[REDACTED SIGNATURE]

PDSC



C.e.p.- Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.- Para su Superior Conocimiento - Presente

Avenida Paseo de la Reforma número 211, Piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.



AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

**ACUERDO DE DILIGENCIAS**

--- En la Ciudad de México, a los catorce días de noviembre de dos mil dieciséis, el suscrito Licenciado [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal;--

----- **HACE CONSTAR** -----

--- Que siendo la hora y fecha que al inicio se indica, partiendo del principio que la facultad de investigación y prosecución de los delitos es propia de la institución del Ministerio Público, por lo tanto le es permitido allegarse de los medios de investigación que considere necesarios, esta Representación social de la Federación, a efecto de obtener diversos datos e información que no solo permitan dar cumplimiento a las recomendaciones y posiciones del Grupo de Interdisciplinario de Expertos Independientes, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Constitucional, resulta importante destacar que precisamente el origen de los hechos materia de esta investigación radica en "determinar la situación y paradero de los cuarenta y tres estudiantes normalistas", tal como lo indicó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, requiriendo al Estado Mexicano adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento del cometido y del análisis de las constancias que obran la presente averiguación, como lo son las declaraciones del testigo [REDACTED] específicamente la de once de marzo del presente año, rendida dentro de la Averiguación Previa PGR/SEIDO/UEIDMS/046/2016, donde el testigo refiere: "...y uno de esos 3 policías municipales, sin percatarme de cuál, le contestó a dicho policía federal: "Allá atrás chingaron a un compañero, se los van a llevar a Huitzucó, allá que el patrón decida que va hacer con ellos"..., lo anterior en el informe presentado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y retomado en el Segundo informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, por lo que es obligación de esta autoridad el investigar los hechos que son puestos en su conocimiento y toda vez que resulta necesario agotar dicha línea de investigación para allegarse de mayores elementos que permitan el esclarecimiento de los hechos, es conducente solicitar al Licenciado [REDACTED]

[REDACTED] Encargado del Despacho de la Delegación Estatal en Guerrero, a manera de colaboración, gire sus apreciables instrucciones al personal a su digno cargo, a efecto de que remitan a ésta Representación Social de la Federación, antecedentes de averiguación previa, carpetas de investigación, actas circunstanciadas o procesos penales relacionados, o donde hay sido mencionado alguna persona con el apodo de "El Patrón", que opere para algún grupo delictivo en los municipios de Iguala de la Independencia, Huitzucó de los Figueroa y Cocula y en caso de ser afirmativo, remita copia certificada de las mismas.-----

--- Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 8, 16, 20, apartado "C", fracción II, 21 y 102, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; 1, fracción I, 2, fracción II, 15, 103, 113, 114, 123, 141, apartado A, 168, 180, 206 y demás relativos aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales; fracción III del artículo 14 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; así como 1, 3, 4, fracción I, apartado A, incisos b) y f), 22 fracción II, inciso b), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 de su Reglamento; por lo tanto es procedente y se:-----

----- **ACUERDA** -----

--- **ÚNICO.-** Gírese oficio al Licenciado [REDACTED], Encargado del Despacho de la Delegación Estatal en Guerrero, a manera de colaboración, gire sus apreciables instrucciones al personal a su digno cargo, a efecto de que remitan a ésta Representación Social de la Federación, antecedentes de averiguación previa, carpetas de investigación, actas circunstanciadas o procesos penales relacionados, o donde hay sido mencionado alguna persona con el apodo de "El Patrón", que opere para algún grupo delictivo

**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

en los municipios de Iguala de la Independencia, Huitzuc de los Figueroa y Cocula y en caso de ser afirmativo, remita copia certificada de las mismas.-----

**CUMPLASE**

-----  
- - - Así lo resolvió y firma el suscrito Licenciado [REDACTED]  
Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la  
Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de

[REDACTED]  
[REDACTED] quien proc  
[REDACTED] una legal  
[REDACTED] al.-----

**MOS  
DE ASI**

[REDACTED]  
[REDACTED] nal que a  
[REDACTED] mo cumplime  
[REDACTED] a que haya lug  
- - - **CONSTI**  
- **DAMOS P**  
**TIGOS DE ASI**

[REDACTED] O.

[REDACTED] L

igación

844

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

Oficio No. SDHPDSC/OI/3749/2016

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.  
Ciudad de México, 14 Noviembre de 2016.

LIC. [REDACTED]  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN  
ESTATAL EN GUERRERO.  
Boulevard René Juárez Cisneros #62, Col. Cd. de los servicios,  
C.P 39074, Chilpancingo, Guerrero; México.

14/11/16

Presente.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la averiguación previa citada al epigrafe; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2 fracción II, 180, 206, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I, inciso A), subinciso b), 22, fracción II, inciso e), 63 y 81 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; artículo 1,3 A) fracción V y 12 fracción IX del Reglamento de la Ley Orgánica; artículo 14 fracción III de la Ley Federal de Transparencia; Solicito a usted de la manera más atenta, tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que informe si cuenta con **antecedentes de averiguación previa, carpeta de investigación, actas circunstanciadas o procesos penales relacionados, o donde haya sido mencionado alguna persona con apodo [REDACTED] que opere para algún grupo delictivo en los municipios de Iguala de la Independencia, Huitzuc de los Figueroa y Cocula, en caso de ser afirmativo remita copia certificada de las mismas.**

No omito manifestar que la información deberá ser remitida en un término no mayor a **DIEZ DÍAS** en el domicilio que ocupa ésta Oficina de Investigación de la Procuraduría General de la República, que es en: Avenida Paseo de la Reforma 211-213 piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, Código Postal 06500. Teléfono 53460000 ext. [REDACTED] correo electrónico [REDACTED] de la misma manera se informa que para cualquier aclaración quedo a sus órdenes en el citado domicilio.

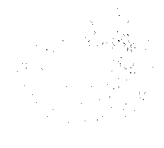
Sin otro particular, en espera de la atención oportuna a lo solicitado, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



LA REPÚBLICA  
AGE

ÓN

C.- Para su conocimiento.- Presente.



**CONSTANCIA DE CIERRE DE ACTUACIONES  
CORRESPONDIENTES AL TOMO NÚMERO 290**

--- En la Ciudad de México, a las 22:20 veintidós horas con veinte minutos del día catorce 14 del mes de noviembre de 2016 de dos mil dieciséis, el suscrito Licenciado [REDACTED] [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación dependiente de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos artículo 16, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, acompañado en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado: ---

-----**HACE CONSTAR**-----

--- Que siendo la hora y fecha arriba indicadas estando plenamente constituidos en las instalaciones que ocupa esta Oficina de Investigación ubicada en Avenida Paseo de la Reforma 211 – 213, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06500, en esta Ciudad, se procede a cerrar el tomo con [REDACTED] consta de 844 (ochocientos cuarenta y cuatro) folios, con lo que se termina la presente constancia. Lo anterior, por ser necesario para el expediente de mérito. ---

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]